INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Sección E
Indicadores y Estudios Especiales
Tomo 1
Indicadores Básicos y de Gestión al Desempeño

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Sección E

E1.- Indicadores Básicos y de Gestión

Índice

	Pág.
Municipios	
Índice General de Desempeño Municipal	4
Resultados por Subíndice	10
Resultados por Municipio	29
Metodología	142
Indicadores Básicos	152
Indicadores de Gestión	197
Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"	431
Indicadores FISM	476
Indicadores FORTAMUN	528
Indicadores Programa Hábitat	553
Indicadores Programa Rescate de Espacios Públicos	584
Indicadores FOPADEM	614
Indicadores para Evaluar la GpR de los Municipios con Metodología del BID	633
Resultados por Pilar	641
Conclusiones y Reflexiones Finales	654
Análisis de los Municipios de Coahuila. Ejercicio 2015	658
Indicadores Históricos por Municipio 2010-2015	767
Sistemas de Aguas y Saneamiento (SIMAS)	
Índice General de Desempeño de los SIMAS	845
Resultados por Subíndice	851
Resultados por SIMAS	860
Metodología	917

Indicadores Básicos 923

Indicadores de Gestión 966

Indicadores Históricos por SIMAS 2010-2015 1083

Entidades de Educación
Indicadores Básicos 1106

Indicadores de Gestión 1144

Entidades y Organismos
Indicadores Básicos 1178

Anexos
Glosario 1244

Fichas Técnicas 1272
- Indicadores Básicos Municipales 1273
- Indicadores de Gestión Municipales 1284
- Indicadores de Capítulo 1000 “Servicios Personales” 1340
- Indicadores FISM 1351
- Indicadores FORTAMUN 1363
- Indicadores Programa Hábitat 1369
- Indicadores Programa Rescate de Espacios Públicos 1377
- Indicadores FOPADEM 1385
- Indicadores Básicos SIMAS 1390
- Indicadores de Gestión SIMAS 1399
- Indicadores Básicos Entidades 1425
- Indicadores de Gestión Entidades Educativas 1431

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Índice General de Desempeño Municipal

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Índice General del Desempeño Municipal

ÍNDICE GENERAL DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL 2015

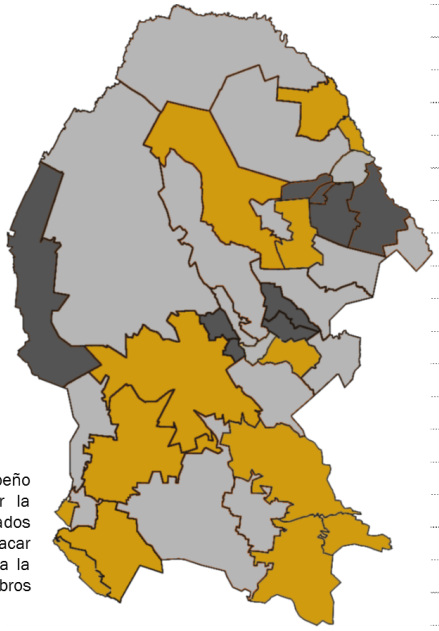
MUNICIPIOS DE COAHUILA

Media Estatal
0.333

Nivel: Bajo Medio Alto

Menor desempeño Mayor desempeño

El Índice General del Desempeño Municipal (IGDM) permite comparar la amplia gama de indicadores agrupados en ocho subgrupos, con el fin de destacar fortalezas y debilidades que presenta la gestión de cada municipio en los rubros evaluados.



1	Monclova	0.625
2	Ramos Arizpe	0.548
3	Saltillo	0.530
4	Torreón	0.530
5	Piedras Negras	0.471
6	San Pedro	0.455
7	Jiménez	0.454
8	Viesca	0.442
9	Múzquiz	0.419
10	Arteaga	0.417
11	Sabinas	0.390
12	Cuatro Ciénegas	0.386
13	Frontera	0.358
14	Matamoros	0.348
15	Acuña	0.342
16	General Cepeda	0.339
17	Francisco I. Madero	0.330
18	Nava	0.318
19	San Juan de Sabinas	0.310
20	San Buenaventura	0.308
21	Zaragoza	0.298
22	Parras	0.291
23	Juárez	0.289
24	Castaños	0.282
25	Hidalgo	0.276
26	Ocampo	0.270
27	Nadadores	0.268
28	Candela	0.267
29	Progreso	0.262
30	Allende	0.259
31	Morelos	0.259
32	Sierra Mojada	0.252
33	Villa Unión	0.250
34	Escobedo	0.201
35	Guerrero	0.176
36	Lamadrid	0.169
37	Sacramento	0.139
38	Abasolo	0.133

Introducción

Contar con un sistema de medición del desempeño es de vital importancia, ya que éste provee a los usuarios de una fuente de información por demás útil para la mejora de sus prácticas, procesos, programas y políticas. Este sistema de información es una herramienta valiosa para la toma de decisiones en materia de políticas públicas; la información que proveen los indicadores e índices de evaluación del desempeño es fundamental en los procesos de planeación, diseño, presupuesto e implementación de políticas.

Con el fin de disponer de un indicador cuantitativo que proporcione una visión integral y resumida de los resultados de la gestión de los municipios del estado de Coahuila, se formuló el Índice General del Desempeño Municipal (IGDM) por alcaldía; para su cálculo se consideraron los resultados de los indicadores realizados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, los cuales están agrupados en ocho tipos de subíndices que representan diferentes ámbitos de la gestión, y a su vez son componentes de un índice general:

1. Gestión Administrativa
2. Gestión de Ingresos
3. Gestión de Egresos
4. Gestión de Deuda
5. Gestión de Inversión
6. Gestión de Servicios
7. Gestión de Capítulo 1000
8. Gestión de Fondos Federales

¿Qué mide el Índice General del Desempeño Municipal?

La finalidad de concentrar la información de 65[1] indicadores municipales en ocho subíndices, y éstos a la vez en un índice general, es por una parte permitir la comparabilidad entre la amplia gama de indicadores, así como destacar las fortalezas y debilidades que presenta su gestión en los rubros evaluados, facilitando el análisis multicriterio y, por otra parte, esto puede servir como una herramienta de información útil para ejercicios de mejora en la gestión pública. El objetivo principal es destacar las mejores prácticas e identificar los focos rojos, a fin de mejorar el desempeño de los municipios, que permita una evaluación de forma global en cuanto a su rentabilidad, innovación y eficiencia de los servicios que proporciona. De esta manera, se pueden obtener conclusiones sólidas, y el cúmulo de información dispersa de los 65 indicadores puede ser captado rápidamente.

¿Cómo se construye?

1. Se identifican los indicadores que se utilizarán por el tipo de área de gestión.
2. Se estandariza el resultado de los indicadores en un rango de cero a uno.
3. Se calculan los ponderadores para cada indicador mediante el método de componentes principales, obteniendo el peso de cada indicador dentro de su área.
4. Se obtiene cada subíndice mediante la sumatoria de su grupo de indicadores, cada uno multiplicado por su ponderador.
5. Se genera el Índice General del Desempeño mediante la sumatoria de los subíndices, cada uno multiplicado por su ponderador.

Forma de presentación

Los resultados tanto de los subíndices como del Índice General se presentan en gráficas, ordenados de tal manera que se puede observar el nivel del ranking estatal en que se ubica cada municipio; la semaforización fue obtenida mediante intervalos dados por la segunda desviación estándar de cada agrupación de índices y subíndices.

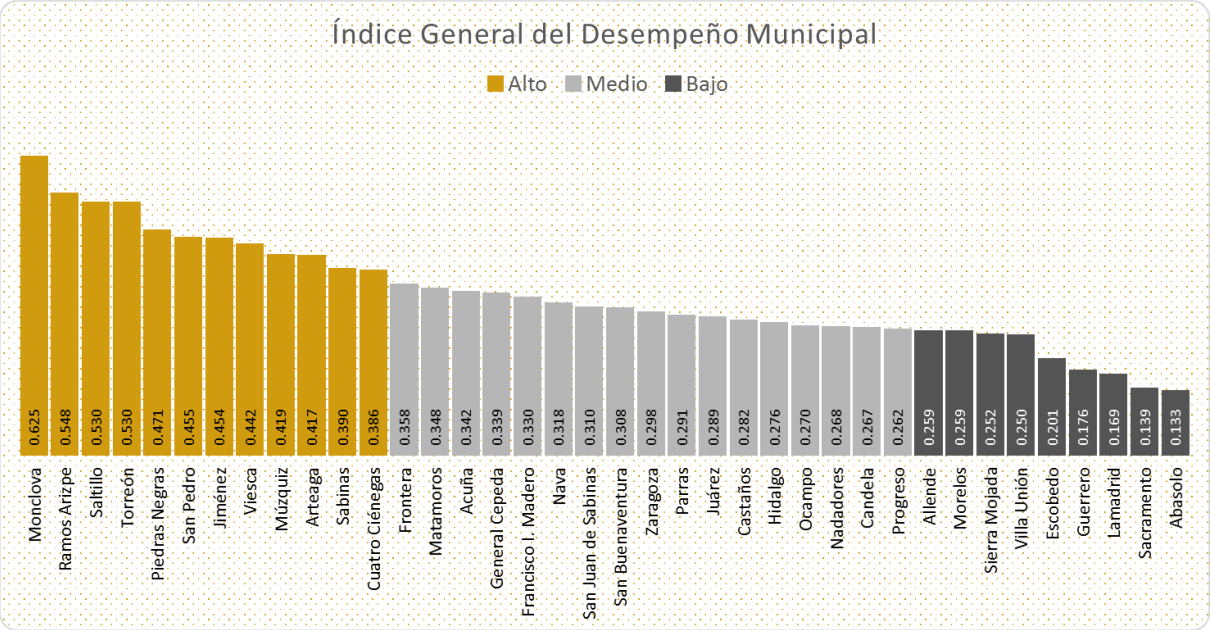
Posteriormente se presenta un análisis por cada uno de los subíndices describiendo qué mide cada uno de los tipos de gestión, así como por cuáles indicadores está integrado. Se describen los cinco mejores resultados de cada subíndice.

Por último, se presenta un análisis para cada uno de los municipios, en el que por medio de una infografía se describen los aspectos más relevantes del Ayuntamiento, la posición obtenida en el índice, sus resultados generales, así como un índice de cumplimiento de la información solicitada por este órgano de fiscalización superior.

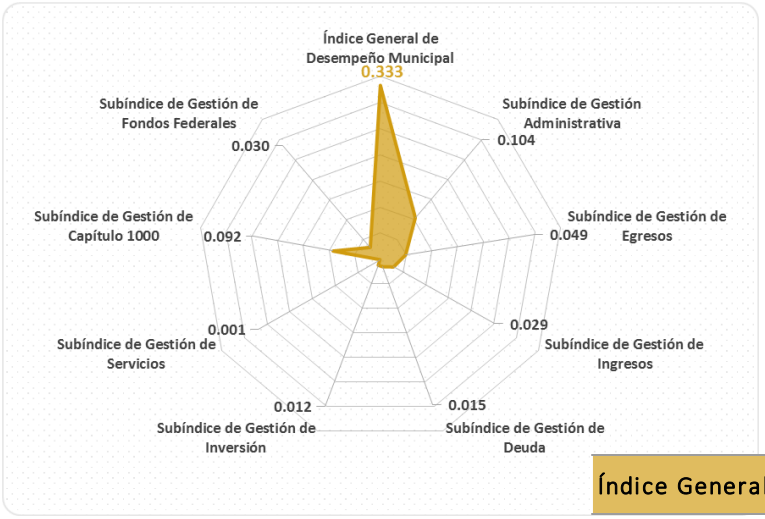
Es importante mencionar que cada uno de los indicadores con los cuales se construye este índice se presenta más adelante de manera detallada y con un breve análisis de los resultados.

[1] En general, se calcularon 91 indicadores para los municipios del Estado, sin embargo para el cálculo del Índice General del Desempeño Municipal, únicamente se tomaron en cuenta 65 indicadores, debido a que son los que presentaron información suficiente para construir con pertinencia estadística el índice.

Resultados del Índice General del Desempeño Municipal



Resultados por tipo de gestión



	Mejor Resultado	Media Estatal
Índice General de Desempeño Municipal	**Monclova**	0.333
Subíndice de Gestión Administrativa	**Monclova**	0.104
Subíndice de Gestión de Egresos	**Jiménez**	0.049
Subíndice de Gestión de Ingresos	**Saltillo**	0.029
Subíndice de Gestión de Deuda	**Juárez**	0.015
Subíndice de Gestión de Inversión	**Candela**	0.012
Subíndice de Gestión de Servicios	**Candela**	0.001
Subíndice de Gestión de Capítulo 1000	**Monclova**	0.092
Subíndice de Gestión de Fondos Federales	**Ramos Arizpe**	0.030

Resultados generales

Los resultados de los 38 municipios de Coahuila se clasificaron en tres niveles (Alto, Medio y Bajo), los cuales fueron calculados mediante la segunda desviación estándar. Entre los ocho subíndices evaluados, a los que mayor peso se les otorgó fue a Gestión Administrativa y de Capítulo 1000. Estos rubros agrupan indicadores importantes como el equilibrio presupuestal, el cual es fundamental para saber si los municipios tienen déficit o superávit en sus finanzas, asimismo se evalúa la proporción que representa el esfuerzo recaudatorio del municipio para captar ingresos; igualmente el rubro de Capitulo 1000 agrupa indicadores que permiten comparar la proporción que representa el gasto erogado en este rubro respecto al gasto corriente, a ingresos propios, a inversión pública, así como ver cuánto le cuesta a los habitantes de cada municipio el sostenimiento de la carga burocrática.

Entre los primeros cinco mejores resultados se encuentran Monclova, Ramos Arizpe, Saltillo, Torreón y Piedras Negras. A continuación se presentan los resultados más relevantes de cada uno de ellos:



El primer lugar del índice fue obtenido por Monclova, se debió a que se posicionó entre los primeros 10 lugares de la mayoría de los subíndices, por lo que puede decirse que su gestión en 2015 fue adecuada, pues de manara general se puede comentar que tuvo el mayor superávit de la totalidad de los municipios de Coahuila, asimismo también es el que tiene la mayor proporción de recaudación propia, y ésta representa más del 90.0% del gasto corriente; de igual modo se encuentra entre los municipios que destinaron más recursos al rubro de inversión pública respecto su gasto total. Sin embargo, un área que debe fortalecer es la referente a la gestión de deuda, pues los compromisos que tiene con sus proveedores se ubican entre los más altos del total de municipios, con alrededor de más de 270 mil pesos en promedio por cada uno de ellos.



Ramos Arizpe, por su parte, se posicionó en el segundo lugar, su situación es similar a la de Monclova, pues también se ubicó entre las primeras posiciones de la mayoría de los subíndices. La gestión que debe fortalecer es la correspondiente a deuda, pues en promedio debe a sus proveedores más de 341 mil pesos, lo que representó poco más de dos mil pesos por habitante, asimismo se incrementó de 2014 a 2015 en 17.9%. Esta situación provoca su falta de liquidez, pues de cada peso que se debe, sólo cuenta con ocho centavos para pagar. Es importante que el municipio continúe incrementando su recaudación, al mismo tiempo que baje sus pasivos de corto plazo, con el objetivo de mantener unas finanzas sanas.



El tercer lugar es ocupado por la capital del Estado; el municipio de Saltillo obtuvo el primer lugar en lo referente a la gestión de ingresos, pues en todos los indicadores que integran este subíndice se posicionó en niveles altos. Cabe destacar que este municipio es el que obtuvo la más alta eficiencia en la recaudación del impuesto predial, es decir, fue quien logró recaudar la mayor proporción de recursos respecto de lo facturado; de igual forma lo hizo en cuanto a la efectividad de cobro del mismo, la mayoría de los predios registrados efectuaron el pago correspondiente. Por el contrario, sus gastos debe medirlos, pues éstos le provocaron un déficit en 2015, por más de 127 millones de pesos; asimismo, sus niveles de liquidez y solvencia están demasiado bajos, por lo que se puede concluir que a pesar de la mejoría en cuestión

de recaudación, si los gastos no se administran de manera correcta, seguirá con niveles de déficit, por lo que es recomendable reducir principalmente el gasto corriente, así como los adeudos con proveedores.



En la cuarta posición se ubica el municipio de Torreón; los mejores lugares los obtuvo en la gestión del Capítulo 1000 y la de Fondos Federales, esto se debe a que tiene los costos más bajos de todos los municipios respecto a los empleados de mandos medios y superiores, así como del departamento del Cabildo, éstos también representan la menor proporción de gasto respecto al total del Capítulo 1000 "Servicios Personales". Respecto a los Fondos Federales, tanto en FISM como en FORTAMUN obtuvo un 100.0% de eficiencia; en FISM se destinó casi en partes iguales en la cabecera municipal y en las localidades con situación de rezago social, asimismo todos los recursos ejercidos fueron dentro de las aperturas programáticas que establece la Ley de Coordinación Fiscal. Respecto al FORTAMUN, el 85.1% de los recursos de este Fondo fueron aplicados en los rubros establecidos en la ley referida. Respecto a la gestión de deuda, donde se posicionó entre las últimas posiciones, se debe principalmente al alto nivel de deuda con proveedores, por lo que es recomendable bajar este gasto a fin de equilibrar sus finanzas.



En la última de las mejores cinco posiciones se encuentra el municipio de Piedras Negras, quien presenta resultados favorables pero al mismo tiempo tiene diversas áreas de oportunidad ya que en los subíndices de gestión de ingresos, deuda y fondos federales se posicionó en los últimos lugares. Lo anterior se debe a que su área de recaudación (Tesorería) es de las más caras de los 38 municipios del Estado, asimismo tiene una baja eficiencia en la recaudación de alcoholes y ésta de un año a otro disminuyó más de 20.0%. Igualmente, su deuda promedio a proveedores asciende a más de 200 mil pesos, lo que se traduce en un promedio de 374.1 pesos por habitante. En cuanto a la gestión de Fondos Federales, el FISM lo erogó en la cabecera municipal en su totalidad, lo que significa que no se está dando prioridad al objetivo del Fondo que es dotar de infraestructura a las localidades que se encuentren en situación de rezago social o alta marginación. De la misma forma, los recursos del FORTAMUN no se erogaron por completo en el ejercicio fiscal correspondiente, y de los rubros señalados para utilizar este Fondo, únicamente se destinó menos del 2.0% para el gasto de Seguridad Pública.

En seguida se presenta un breve análisis de cada una de las gestiones, mencionado los indicadores que agrupan cada rubro, cuáles municipios obtuvieron el mejor resultado en el indicador, así como los mejores resultados de cada subíndice.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

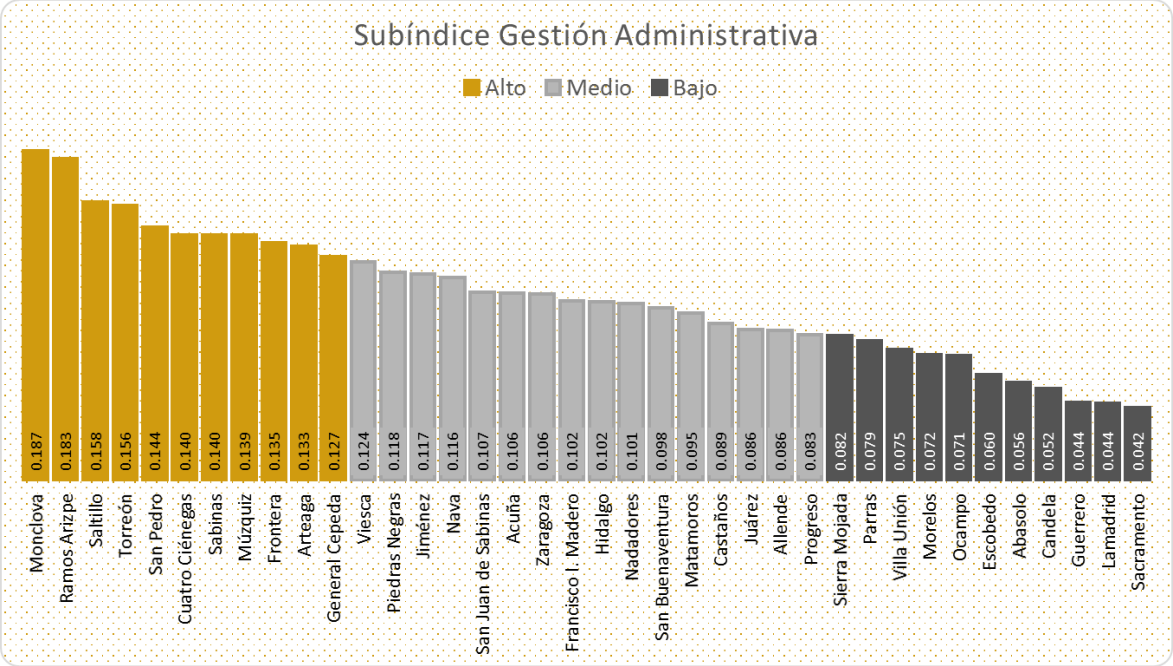
Resultados por Subíndice

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

1. Subíndice Gestión Administrativa

¿Qué mide el subgrupo?

La información que proporcionan los indicadores de gestión administrativa es útil para la evaluación del desempeño de los municipios en lo relacionado con la administración de recursos financieros, físicos y humanos. Las conclusiones que se derivan del cálculo de los indicadores que forman este grupo permitirá apoyar la toma de decisiones a fin de mejorar la planeación, programación y presupuestación; así como evaluar la efectividad de planes y proyectos, mejorar el desempeño de los recursos humanos y eficientar el aprovechamiento de los recursos físicos y financieros, con el fin de brindar un servicio competente que genere ganancias de la operación.

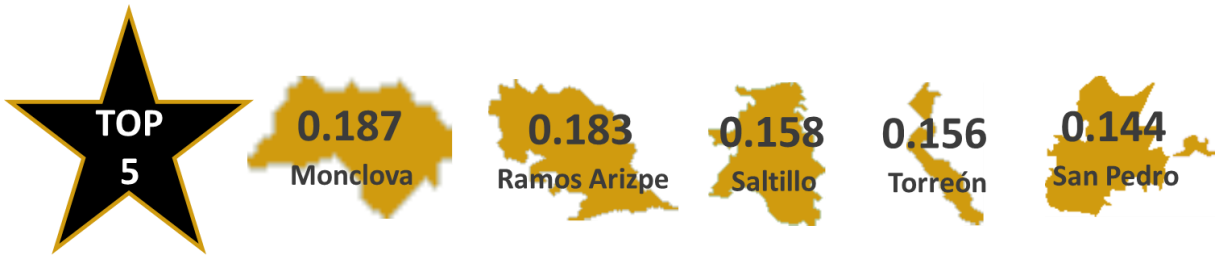


Resultados por indicador del subgrupo gestión administrativa

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión Administrativa	#	✓	0.104	Monclova
Equilibrio presupuestal	$	✓	-1,866.7	Monclova
Liquidez	$	✓	5.4	Hidalgo
Autonomía financiera	%	✓	20.8	Monclova
Capacidad financiera relativa	%	✓	33.0	Monclova
Solvencia	$	✓	6.2	Hidalgo
Capacidad de maniobra municipal	%	✓	42.5	Progreso
Gasto por caja chica	%	✗	1.5	*
Carga laboral por cada 1,000 habitantes	#	✗	24	Saltillo
Costo promedio por personal del municipio	$	✗	114,748.2	Viesca

*Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Jiménez, Ramos Arizpe, San Pedro, Sierra Mojada y Viesca.

Resultados del subgrupo gestión administrativa



Cuatro Ciénegas	0.140	Jiménez	0.117	San Buenaventura	0.098	Villa Unión	0.075
Sabinas	0.140	Nava	0.116	Matamoros	0.095	Morelos	0.072
Múzquiz	0.139	San Juan de Sabinas	0.107	Castaños	0.089	Ocampo	0.071
Frontera	0.135	Acuña	0.106	Juárez	0.086	Escobedo	0.060
Arteaga	0.133	Zaragoza	0.106	Allende	0.086	Abasolo	0.056
General Cepeda	0.127	Francisco I. Madero	0.102	Progreso	0.083	Candela	0.052
Viesca	0.124	Hidalgo	0.102	Sierra Mojada	0.082	Guerrero	0.044
Piedras Negras	0.118	Nadadores	0.101	Parras	0.079	Lamadrid	0.044
						Sacramento	0.042

Resultados generales

Este subíndice es de los que mayor peso tienen en el cálculo del Índice General, sus resultados son muy parecidos a éste, por lo que las mejores posiciones son casi los mismos municipios que estuvieron en el Top 5 del IGDM, a excepción de Piedras Negras que fue sustituido por San Pedro en el quinto lugar, pues este último se posiciona en el primer lugar del indicador de gasto por caja chica, lo que indica que el municipio no destina recursos a un fondo revolvente, recordemos que este fondo es para el pago de las operaciones diarias que se puedan llegar a realizar y que se presentan de manera urgente, por tanto, se desprende la conclusión que hay un mayor control del dinero.

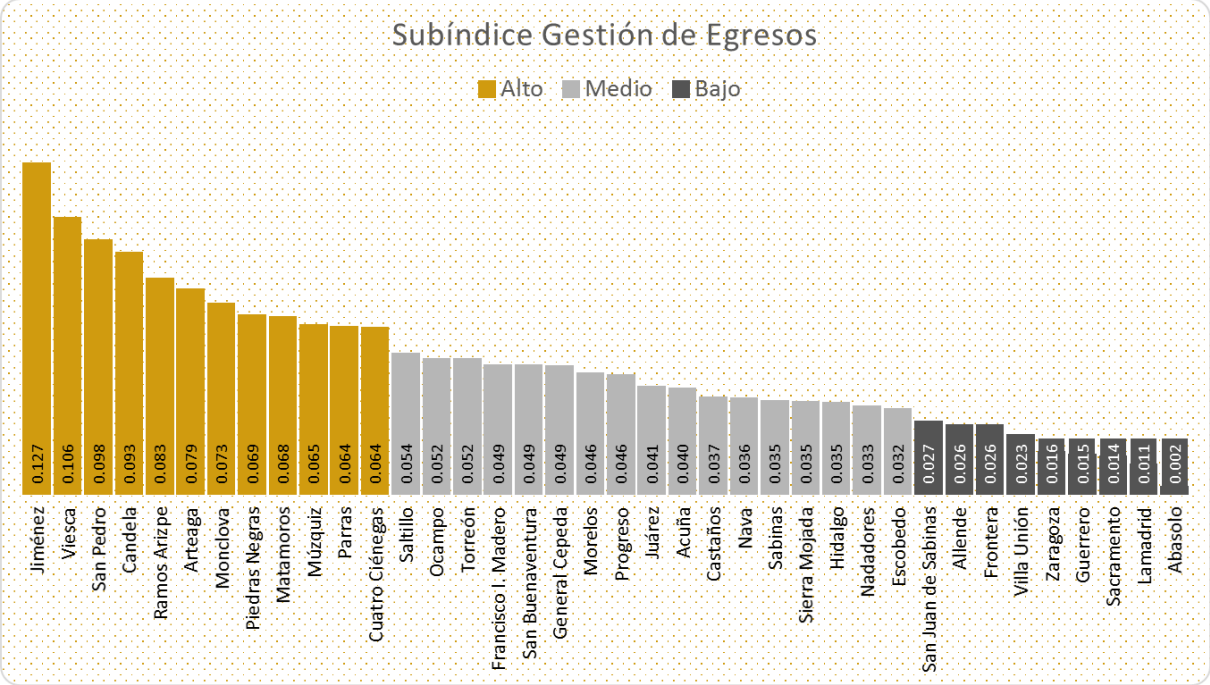
Monclova, como ya se mencionó es el de mayor superávit, así como menor carga laboral, pues por cada mil habitantes se cuenta con seis empleados que trabajan en el Ayuntamiento.

Por otro lado, Sacramento se ubica en el último lugar en este subíndice a pesar de tener solvencia, no tiene la liquidez suficiente para hacer frente a sus pasivos de corto plazo, igualmente obtuvo un déficit presupuestal de 958 mil pesos, asimismo tiene un gran sistema burocrático pues de cada mil habitantes, 68 están en la nómina municipal, lo que ocasiona un gran costo por empleado, con un promedio de 89 mil pesos por cada uno.

2. Subíndice Gestión de Egresos

¿Qué mide el subgrupo?

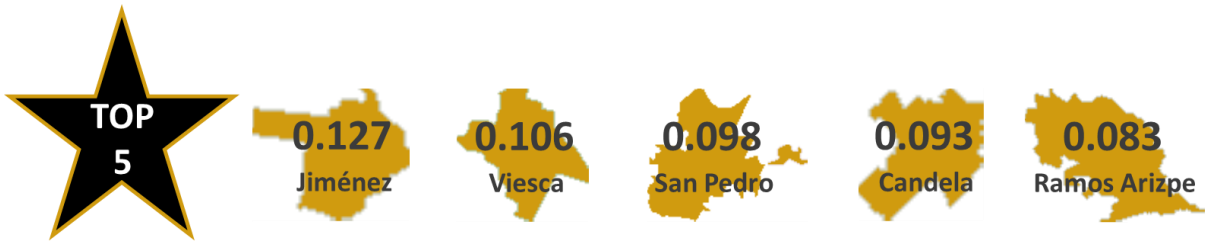
Los indicadores que se agrupan en la gestión de egresos tienen la finalidad de obtener información que sirva para ejecutar acciones que permitan mejorar tanto el proceso presupuestario como la rentabilidad del municipio, por medio de la priorización de la inversión en obra pública que genere mayor beneficio a sus habitantes. También se pretende verificar que el gasto corriente sea mesurado para lograr una mayor calidad del gasto.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de egresos

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Egresos	#	✗	0.049	Jiménez
Proporción del gasto corriente	%	✗	67.8	San Pedro
Proporción de los servicios personales	%	✗	39.9	Jiménez
Eficiencia presupuestal de egresos	%	!	14.5	Lamadrid
Variación del gasto corriente	%	✗	7.6	San Pedro
Proporción de activo fijo	%	✗	2.4	Viesca
Proporcionalidad del gasto	%	✗	27.2	Jiménez
Tipo de enfoque del gasto	%	✗	40.8	Jiménez
Gasto de publicidad per cápita	$	✗	56.37	Parras
Gasto de publicidad respecto a ingresos totales	%	✗	1.29	Abasolo

Resultados del subgrupo gestión de egresos



Arteaga	0.079	Ocampo	0.052	Acuña	0.040	San Juan de Sabinas	0.027
Monclova	0.073	Torreón	0.052	Castaños	0.037	Allende	0.026
Piedras Negras	0.069	Francisco I. Madero	0.049	Nava	0.036	Frontera	0.026
Matamoros	0.068	San Buenaventura	0.049	Sabinas	0.035	Villa Unión	0.023
Múzquiz	0.065	General Cepeda	0.049	Sierra Mojada	0.035	Zaragoza	0.016
Parras	0.064	Morelos	0.046	Hidalgo	0.035	Guerrero	0.015
Cuatro Ciénegas	0.064	Progreso	0.046	Nadadores	0.033	Sacramento	0.014
Saltillo	0.054	Juárez	0.041	Escobedo	0.032	Lamadrid	0.011
						Abasolo	0.002

Resultados generales

Jiménez es quien logra ocupar la primera posición en este subíndice, debido a la baja proporción que destina al gasto en Servicios Personales (la menor de todos los municipios, con apenas 21.1% del gasto total), asimismo es el segundo municipio que eroga la menor proporción de su gasto total al gasto corriente, lo que le permite una mayor maniobra de recursos para que sean destinados a áreas que den impacto a la sociedad. Otro factor que le permitió posicionarse como el mejor en este subíndice fue que en el indicador de proporcionalidad del gasto, el cual mide la proporción de recursos que se destina a áreas que aumentan la calidad de vida de los habitantes como lo son los subsidios, apoyos sociales e inversión pública, obtuvo el primer lugar.

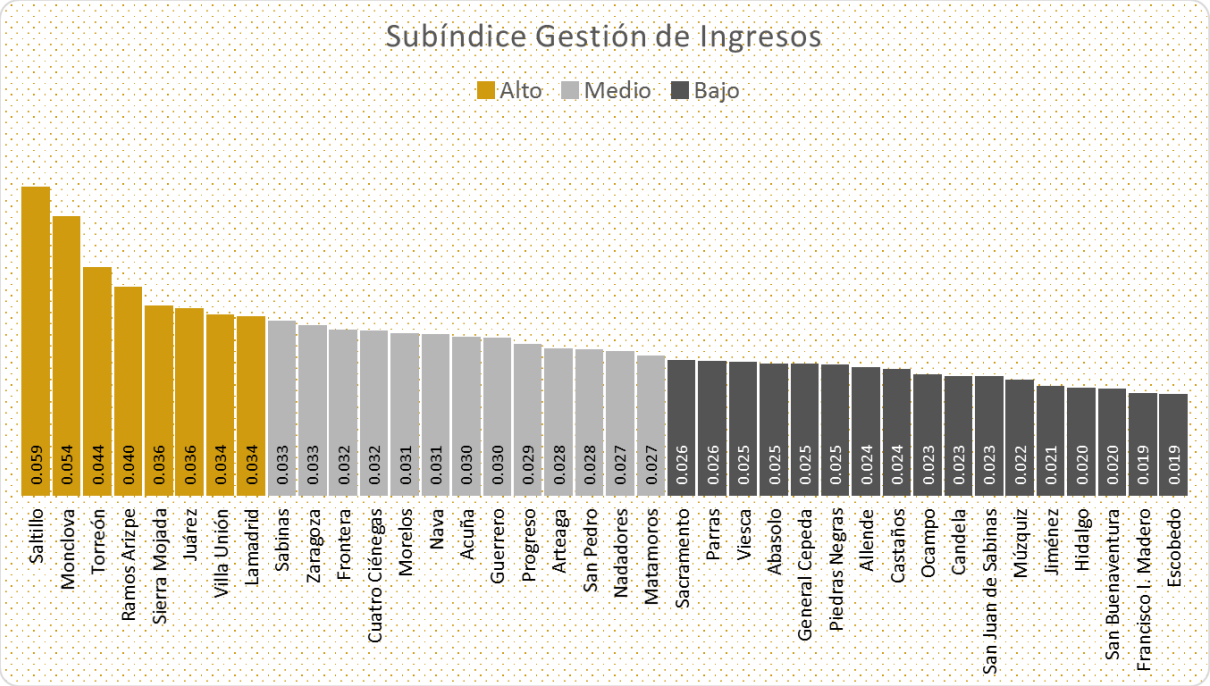
El municipio de Viesca se posiciona en el segundo lugar debido a que se encuentra en los primeros lugares de menor proporción de gasto destinado para realizar las funciones administrativas (gasto corriente), de igual forma en 2015 no tuvo recursos destinados a bienes muebles e inmuebles, por lo que la mayor parte del gasto fue destinado en rubros que brindan un beneficio directo a la población (Capítulos 4000 y 6000).

En el otro extremo se encuentra el municipio de Abasolo, quien se situó en el último lugar de este subíndice, las causas fueron su proporción desmesurada en gasto corriente (93.9%), más de la mitad del gasto total va para pagos de nómina (59.0%); la baja eficiencia presupuestal, es decir que su gasto difiere mucho a lo presupuestado originalmente; y el hecho de no destinar recursos al rubro de inversión pública fueron los factores que debe mejorar de inmediato para mejorar en este tipo de gestión.

3. Subíndice Gestión de Ingresos

¿Qué mide el subgrupo?

El conjunto de indicadores agrupados en la gestión de ingresos busca medir la capacidad de los municipios para recaudar ingresos, tanto en términos de población como en relación al producto municipal, es decir, se busca medir el esfuerzo de los municipios para recaudar ingresos fiscales a fin de contar con recursos suficientes para financiar su gasto. La información reflejada en este apartado permitirá tomar decisiones en materia de fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios de las haciendas municipales.



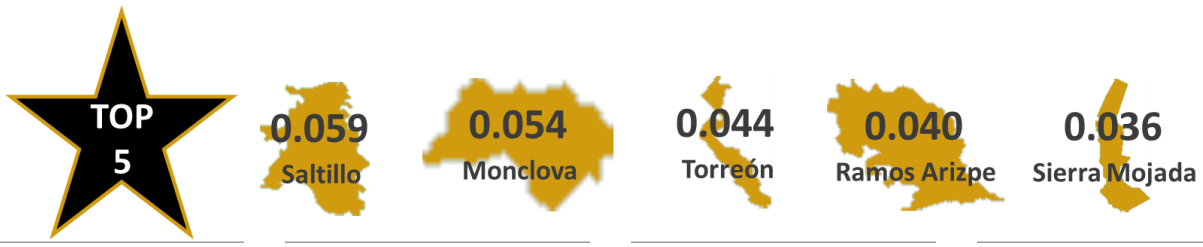
Resultados del subgrupo gestión de ingresos

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Ingresos	#	✓	0.029	Saltillo
Ingresos propios per cápita	$	✓	832.6	Arteaga
Ingresos totales per cápita	$	✓	6,270.7	Abasolo
Eficiencia presupuestal de ingresos	%	!	16.6	Nadadores
Variación en los ingresos totales	%	✓	12.8	Progreso
Costo - beneficio de la recaudación fiscal	$	✗	0.806	Monclova
Nivel de cobranza	%	✓	0.609	Ocampo
Efectividad de cobro del rezago de predial	%	✓	152.5	Jiménez

Eficiencia en la recaudación del impuesto predial	%	✓	16.1	Saltillo
Efectividad en el cobro de predial	%	✓	35.8	Saltillo
Recaudación promedio por predio	$	✓	974.8	Ramos Arizpe
Variación en la recaudación del impuesto predial	%	✓	16.6	Jiménez
Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes	%	✓	38.0	Torreón
Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes	%	✓	77.0	*
Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento	$	✓	7,218.1	Monclova
Variación en la recaudación de derechos de alcoholes	%	✓	11.5	Juárez

*Candela, Juárez, Torreón y Zaragoza.

Resultados por indicador del subgrupo gestión de ingresos



Juárez	0.036	Nava	0.031	Sacramento	0.026	Ocampo	0.023
Villa Unión	0.034	Acuña	0.030	Parras	0.026	Candela	0.023
Lamadrid	0.034	Guerrero	0.030	Viesca	0.025	San Juan de Sabinas	0.023
Sabinas	0.033	Progreso	0.029	Abasolo	0.025	Múzquiz	0.022
Zaragoza	0.033	Arteaga	0.028	General Cepeda	0.025	Jiménez	0.021
Frontera	0.032	San Pedro	0.028	Piedras Negras	0.025	Hidalgo	0.020
Cuatro Ciénegas	0.032	Nadadores	0.027	Allende	0.024	San Buenaventura	0.020
Morelos	0.031	Matamoros	0.027	Castaños	0.024	Francisco I. Madero	0.019
						Escobedo	0.019

Resultados generales

En la primera posición del subíndice de gestión de ingresos se encuentra el municipio de Saltillo, los determinantes que le permitieron ocupar esta posición fueron su alta eficiencia en la recaudación de predial, pues fue quien obtuvo la mayor proporción de cobro respecto de lo facturado; de igual forma la recaudación de este impuesto tuvo un crecimiento de poco más del 10.0% respecto al año anterior; además en cuestión de efectividad de cobro de predios, fue el que mayor número de predios con pago registró respecto de los registrados. Asimismo, su eficiencia presupuestal es alta, pues su presupuesto sólo varió 0.8% respecto de los ingresos totales recibidos.

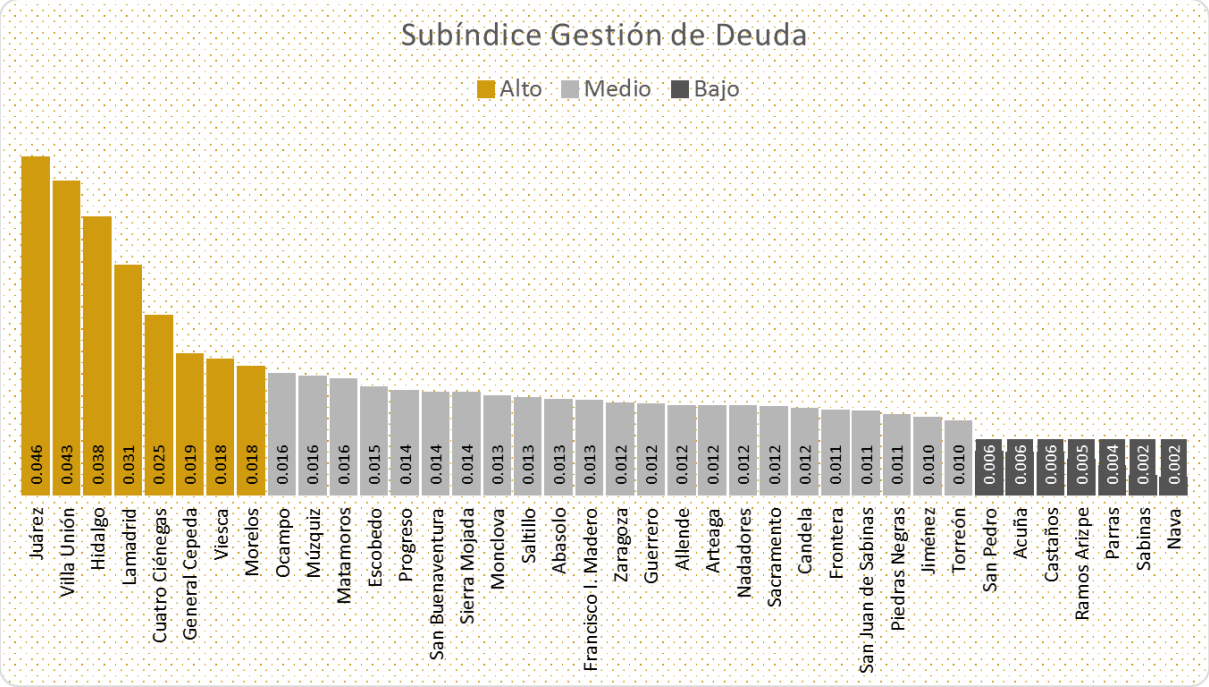
Monclova, como ya se mencionó en el Índice General, ocupa la segunda posición en este rubro, los factores que le ayudan a posicionarse en este lugar son sus altos niveles de recaudación de impuesto predial y de derechos de alcoholes. Asimismo tuvo una variación de sus ingresos totales de 25.9% en 2015 respecto a 2014. Un aspecto en lo que debe mejorar este municipio es que si bien su eficiencia de recaudación por derechos de establecimientos que expenden bebidas alcohólicas es alta, su nivel de efectividad, es decir, el número de establecimientos que venden este tipo de producto, es bajo, pues del total del padrón registrado en este rubro apenas el 33.4% paga su refrendo, por lo cual es necesario revisar el padrón y tener un mayor control de los establecimientos que están al corriente en sus pagos.

El último lugar es ocupado por el municipio de Escobedo, pues en la mayoría de los indicadores que integran este subíndice se encuentra en los últimos lugares: su eficiencia presupuestal es de 53.5%, por lo que ésta es un área de oportunidad en la que urgentemente debe mejorar, así como también debe realizar un presupuesto que se adecúe a la realidad. Sus niveles de eficiencia y efectividad del cobro del impuesto predial son muy bajos; en cuanto a la recaudación de derechos por alcoholes si bien no se encuentra en peores niveles, si se ubica en un nivel promedio, lo cual deja claro un amplio margen de falta de cobro, lo que ayudaría a recaudar mayores ingresos y mejorar en este tipo de gestión. La recaudación por impuesto predial y por derechos de alcoholes son bajas, provocan que sus ingresos per cápita sean los más bajos de los municipios de Coahuila, con apenas 84 pesos por habitante en promedio.

4. Subíndice Gestión de Deuda

¿Qué mide el subgrupo?

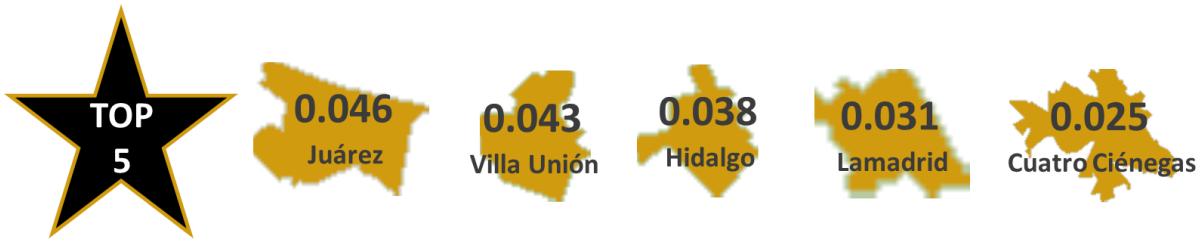
Los indicadores que integran la gestión de deuda buscan destacar los niveles de compromisos de pago que adquieren los municipios y cuánto representan éstos del gasto total, con el objetivo de disminuir dichos pagos y tener mayor solvencia y liquidez que permitan hacer frente a otros rubros de mayor prioridad,



Resultados por indicador del subgrupo gestión de deuda

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Deuda	#	✗	0.015	Juárez
Proporción por pagos de deuda pública	%	✗	0.9	Francisco I. Madero
Deuda promedio a proveedores del municipio	$	✗	105,391.8	Lamadrid
Deuda pública por habitante	$	✗	760.6	Hidalgo
Variación de la deuda pública	%	✗	36.5	Cuatro Ciénegas

Resultados por subgrupo gestión de deuda



General Cepeda	0.019	San Buenaventura	0.014	Allende	0.012	Jiménez	0.010
Viesca	0.018	Sierra Mojada	0.014	Arteaga	0.012	Torreón	0.010
Morelos	0.018	Monclova	0.013	Nadadores	0.012	San Pedro	0.006
Ocampo	0.016	Saltillo	0.013	Sacramento	0.012	Acuña	0.006
Múzquiz	0.016	Abasolo	0.013	Candela	0.012	Castaños	0.006
Matamoros	0.016	Francisco I. Madero	0.013	Frontera	0.011	Ramos Arizpe	0.005
Escobedo	0.015	Zaragoza	0.012	San Juan de Sabinas	0.011	Parras	0.004
Progreso	0.014	Guerrero	0.012	Piedras Negras	0.011	Sabinas	0.002
						Nava	0.002

Resultados generales

Juárez es el municipio que ocupa el primer lugar en el subíndice de gestión de deuda, este municipio al igual que otros 23 municipios del Estado no tienen deuda pública, esto es que no realizan desembolsos para pago de intereses o amortizaciones. Además, su deuda promedio a proveedores es muy baja, con apenas 2,117.0 pesos; lo anterior ocasiona que si repartimos su deuda entre los habitantes del municipio, el monto queda apenas en 84.7 pesos por cada uno.

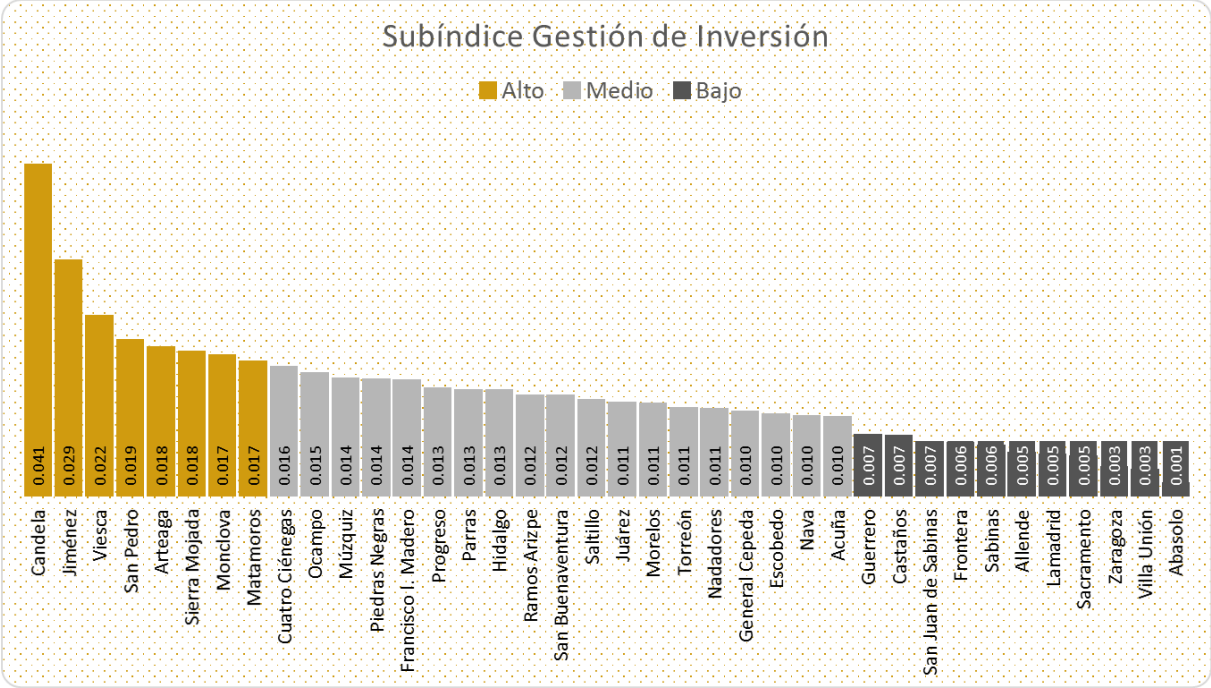
El municipio de Villa Unión se posiciona en el lugar número dos, pues sus niveles de deuda a proveedores y deuda per cápita son muy bajos.

Por otro lado, Nava destina el 5.1% de su gasto total para el pago de intereses y amortizaciones de la deuda, y tiene una deuda promedio con proveedores de poco más de 27 mil pesos. Asimismo, de 2014 a 2015 la deuda total (corto y largo plazo) disminuyó de 2014 a 2015 un 6.6%, sin embargo esto no le ayudó para posicionarse en un mejor lugar del ranking en este subíndice, por lo que se encuentra en el último lugar.

5. Subíndice Gestión de Inversión

¿Qué mide el subgrupo?

Los indicadores de inversión en obra pública buscan destacar las mejores prácticas en este rubro, por medio del énfasis en los aspectos en los que se privilegia la inversión pública como parte sustancial y necesaria del gasto para impulsar el desarrollo económico de las localidades.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de inversión

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Inversión	#	✓	0.012	Candela
Proporción de gasto en inversión pública	%	✓	20.9	Jiménez
Inversión pública per cápita	$	✓	1,072.6	Candela
Variación de la inversión pública	%	✓	31.9	Sierra Mojada
Obra pública financiada con recursos propios	%	✓	23.0	Viesca

Resultados por subgrupo gestión de inversión



Sierra Mojada	0.018	Progreso	0.013	Torreón	0.011	San Juan de Sabinas	0.007
Monclova	0.017	Parras	0.013	Nadadores	0.011	Frontera	0.006
Matamoros	0.017	Hidalgo	0.013	General Cepeda	0.010	Sabinas	0.006
Cuatro Ciénegas	0.016	Ramos Arizpe	0.012	Escobedo	0.010	Allende	0.005
Ocampo	0.015	San Buenaventura	0.012	Nava	0.010	Lamadrid	0.005
Múzquiz	0.014	Saltillo	0.012	Acuña	0.010	Sacramento	0.005
Piedras Negras	0.014	Juárez	0.011	Guerrero	0.007	Zaragoza	0.003
Francisco I. Madero	0.014	Morelos	0.011	Castaños	0.007	Villa Unión	0.003
						Abasolo	0.001

Resultados generales

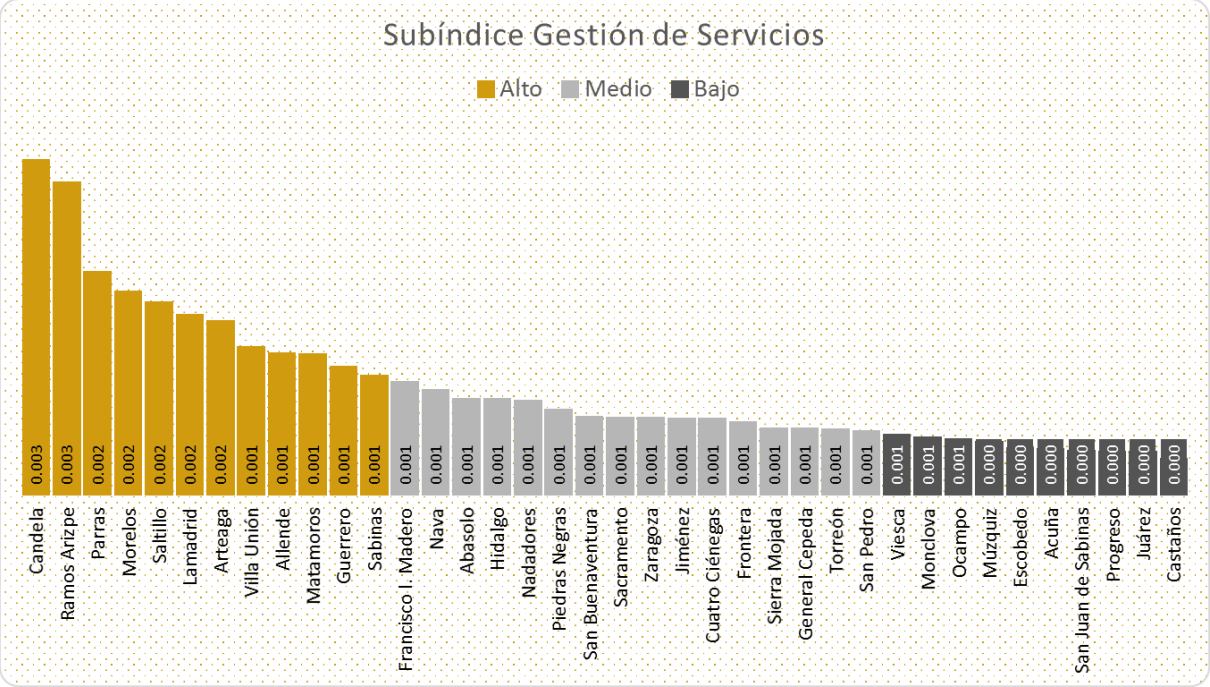
Candela es quien obtuvo el primer lugar en el subíndice de inversión, pues su inversión per cápita fue la más alta en 2015 con un promedio de 9,632.2 pesos por habitante, esto se debió a que destinó el 46.0% de su gasto al Capítulo 6000, realizando principalmente obras de rehabilitación en las unidades deportivas como construcción de campos de softbol y futbol. Asimismo, esta proporción de inversión en obra pública se incrementó 73.0% respecto al ejercicio anterior. Sin embargo, se observa que los recursos invertidos en estas obras fueron con recursos federales y estatales, pues no se observan recursos propios utilizados en este rubro, por lo que es importante que fortalezca su recaudación propia y ésta le permita financiar proyectos de inversión.

Abasolo se encuentra en el último lugar del ranking de este subíndice, pues no destinó recursos para inversión en obra pública, cabe mencionar que en el ejercicio pasado (2014) presentó la misma situación. Por esta razón, los indicadores que integran esta gestión obtuvo un valor de cero o bien, algunos no se pudieron calcular. Cabe mencionar que el hecho de presentar valores en cero (en indicadores de sentido ascendente), así como no presentar las variables suficientes para calcular cualquier tipo de indicador, afecta negativamente en los resultados del Índice General del Desempeño, por lo que este municipio se encuentra también en la última posición del IGDM.

6. Subíndice Gestión de Servicios

¿Qué mide el subgrupo?

Los indicadores que integran la gestión de servicios son los relacionados a las funciones básicas con que deben cumplir las municipalidades para brindar los servicios públicos de mayor prioridad en cualquier localidad, como son Seguridad Pública, agua potable, drenaje y alumbrado público.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de servicios

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Servicios	#	✓	0.001	Candela
Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública	%	✓	15.7	Monclova
Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública	$	✓	468.1	Abasolo
Inversión por vivienda en agua potable	$	✓	31,493.8	Candela
Inversión por vivienda en drenaje	$	✓	54,249.7	Ramos Arizpe
Inversión per cápita en alumbrado público	%	✓	62.1	Hidalgo
Nivel de focalización de servicios básicos	%	✓	15.2	Candela
Costo per cápita de energía eléctrica del municipio	$	✗	359.7	Matamoros
Variación del costo de energía eléctrica	%	✗	2.0	Francisco I. Madero

Resultados por subgrupo gestión de servicios



Lamadrid	0.002	Nava	0.001	Jiménez	0.001	Monclova	0.001
Arteaga	0.002	Abasolo	0.001	Cuatro Ciénegas	0.001	Ocampo	0.001
Villa Unión	0.001	Hidalgo	0.001	Frontera	0.001	Múzquiz	0.000
Allende	0.001	Nadadores	0.001	Sierra Mojada	0.001	Escobedo	0.000
Matamoros	0.001	Piedras Negras	0.001	General Cepeda	0.001	Acuña	0.000
Guerrero	0.001	San Buenaventura	0.001	Torreón	0.001	San Juan de Sabinas	0.000
Sabinas	0.001	Sacramento	0.001	San Pedro	0.001	Progreso	0.000
Francisco I. Madero	0.001	Zaragoza	0.001	Viesca	0.001	Juárez	0.000
						Castaños	0.000

Resultados generales

Este subíndice es al que menor ponderación se le dio de acuerdo con el método de Análisis de Componentes Principales (ACP), por lo que los valores obtenidos son muy parecidos en los municipios, éstos varían cuando se comparan con un nivel de cuatro o cinco decimales.

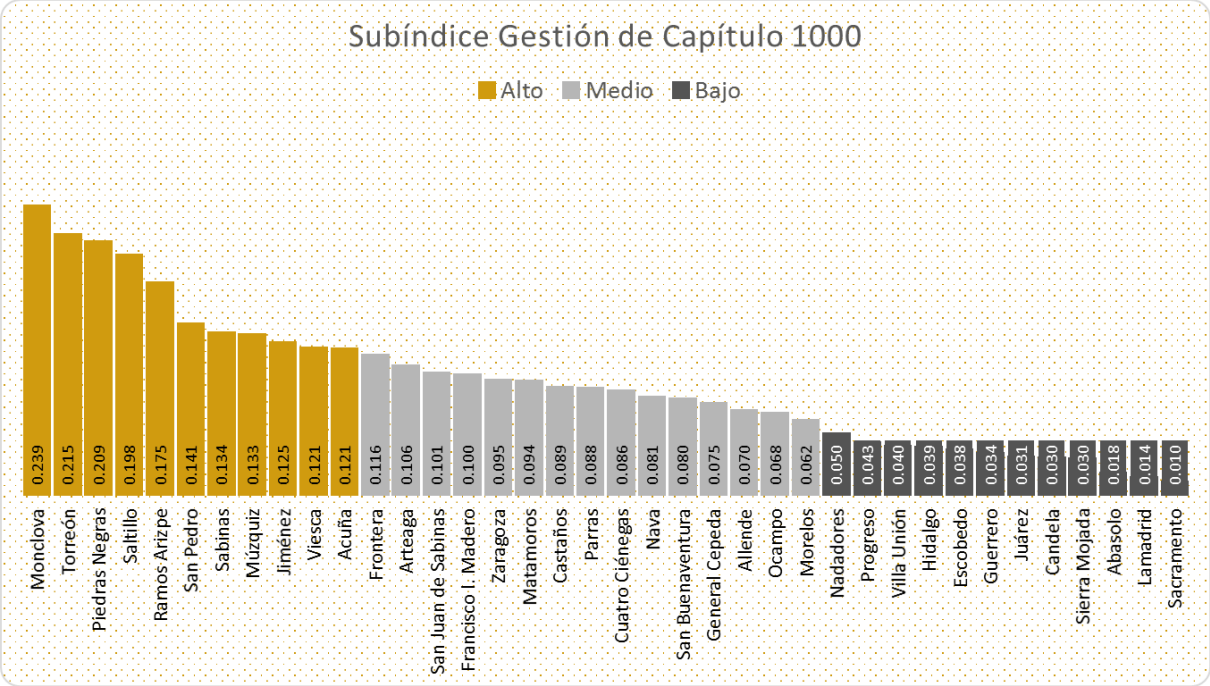
De acuerdo al ranking del subíndice de gestión de servicios, Candela es el municipio situado en el primer lugar, esto es consecuencia de que en el indicador de inversión por vivienda en agua potable, fue quien destinó el mayor monto de recursos entre los municipios del Estado, asimismo en el indicador de nivel de focalización el cual mide el grado que la inversión pública se concentra en los servicios públicos de mayor prioridad antes mencionados, también ocupa la primera posición. En cuanto a la seguridad pública, el municipio debe destinar una mayor proporción de recursos a esta área, pues es de vital importancia que su cuerpo policiaco cuente con salarios competitivos y esto se traduzca en un mejor servicio para que sus habitantes tengan mayor seguridad.

En el otro extremo, es decir en el último lugar se encuentra Castaños, este municipio destina muy pocos recursos a la inversión en agua potable y drenaje, en promedio, para las viviendas que tienen este tipo de carencia. Asimismo, en 2015 no ejerció recursos para alumbrado público, por tanto es importante que para el siguiente ejercicio fiscal ponga prioridad a este tipo de servicios. Respecto a la seguridad pública, el porcentaje de recursos que destina a este rubro se encuentra en un nivel medio, por lo que aquí presenta también un área de oportunidad a mejorar.

7. Subíndice Gestión de Capítulo 1000

¿Qué mide el subgrupo?

El Capítulo 1000 es donde se concentran las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, por lo que resulta fundamental que este gasto sea administrado de manera eficiente, y no represente un alto costo el sostenimiento de la carga burocrática para no descuidar otras áreas que sí brindan un beneficio directo a la población.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de Capítulo 1000

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Capítulo 1000	#	✓	0.092	Monclova
Capítulo 1000 respecto gasto corriente	%	✗	58.7	Sabinas
Capítulo 1000 respecto ingresos propios	%	✗	450.9	Monclova
Gasto per cápita del Cap. 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión	%	✗	294.7	Jiménez
Costo diario per cápita de la burocracia	$	✗	6.3	San Pedro
Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000	%	✗	18.4	Torreón
Costo por habitante del Cabildo	$	✗	503.7	Torreón
Variación del costo del Cabildo	%	✗	13.0	Ocampo

Resultados por subgrupo gestión de Capítulo 1000



San Pedro	0.141	San Juan de Sabinas	0.101	San Buenaventura	0.080	Hidalgo	0.039
Sabinas	0.134	Francisco I. Madero	0.100	General Cepeda	0.075	Escobedo	0.038
Múzquiz	0.133	Zaragoza	0.095	Allende	0.070	Guerrero	0.034
Jiménez	0.125	Matamoros	0.094	Ocampo	0.068	Juárez	0.031
Viesca	0.121	Castaños	0.089	Morelos	0.062	Candela	0.030
Acuña	0.121	Parras	0.088	Nadadores	0.050	Sierra Mojada	0.030
Frontera	0.116	Cuatro Ciénegas	0.086	Progreso	0.043	Abasolo	0.018
Arteaga	0.106	Nava	0.081	Villa Unión	0.040	Lamadrid	0.014
						Sacramento	0.010

Resultados generales

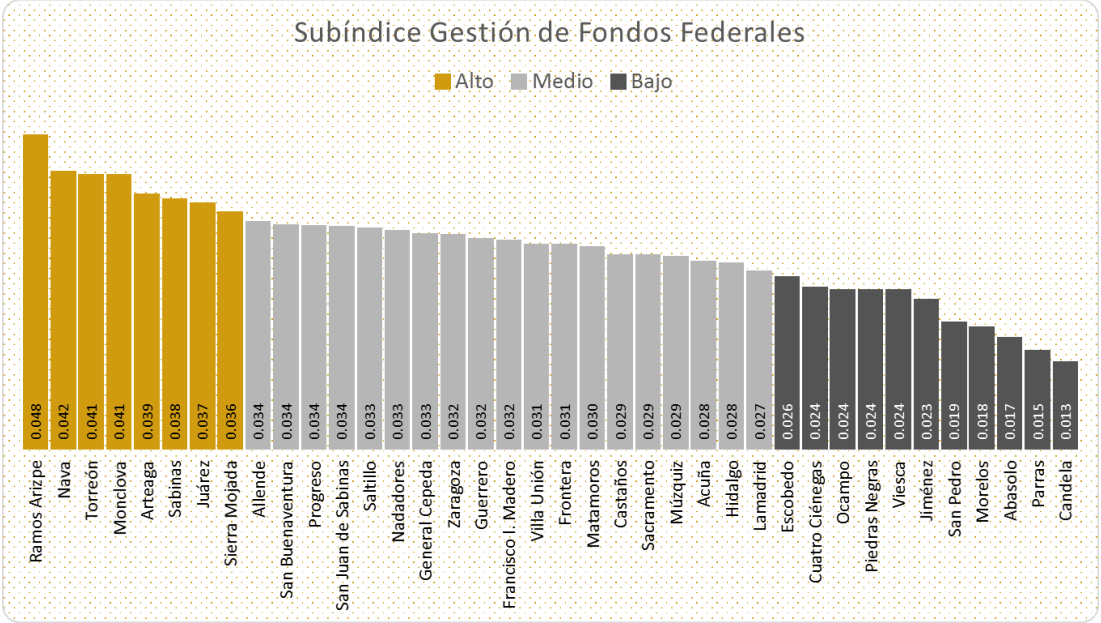
El municipio de Monclova es quien nuevamente ocupa la primera posición en el subíndice de Capítulo 1000, pues éste representa casi la mitad del gasto corriente, pues si lo comparamos con los ingresos propios, constituye el 53.6% de ellos, mientras que la Media Estatal se ubica en 450.9%. Su costo diario de la burocracia es de los más bajos, éste equivale a 2.1 pesos por persona. Respecto al Cabildo, el costo de este departamento representa apenas el 5.9% del total del Capítulo 1000; este gasto disminuyó respecto al ejercicio anterior 11.8%, por lo que se recomienda que el municipio continúe con estas reducciones para seguir posicionándose en los primeros lugares y tener un mayor margen de recursos que puedan ser destinados a rubros de beneficio a la sociedad en general.

Por otro lado, Sacramento es quien se encuentra en la última posición, ya que el Capítulo 1000 representa el 73.7% del gasto corriente. Respecto a los ingresos propios, el gasto destinado a remuneraciones del personal del municipio está muy por encima de lo que recauda propiamente el Ayuntamiento, pues tiene una proporción de 2,357.1%. De igual forma, el costo diario de la burocracia equivale de 16.6 pesos por persona, mientras que la Media Estatal está en 6.3 pesos. El costo que representa el departamento del Cabildo está entre los más altos de los municipios del Estado, representa el 25.0% del Capítulo 1000, cabe mencionar que el gasto destinado a este departamento se incrementó 101.1% de 2014 a 2015; si lo comparamos a nivel habitante, el cuerpo edilicio cuesta 1,512.1 pesos por habitante.

8. Subíndice Gestión de Fondos Federales

¿Qué mide el subgrupo?

Las aportaciones federales (Ramo 33) es el mecanismo presupuestario diseñado para transferir a los estados y municipios recursos que les permitan fortalecer su capacidad de respuesta y atender demandas de gobierno para aquellos que tienen mayores niveles de pobreza. Este subíndice está integrado por los indicadores que se aplicaron para evaluar los Fondos que contribuyen a abatir el rezago social (Fondo para la Infraestructura Social Municipal, FISM) y a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas a las seguridad pública (Fondo para el Fortalecimiento de los Municipios, FORTAMUN).



Resultados por indicador del subgrupo gestión de Fondos Federales

	Unidad de medida	¿Más es mejor?	Media Estatal	Mejor Resultado
Subíndice Gestión de Fondos Federales	#	✓	0.030	Ramos Arizpe
Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL	%	✓	92.4	*
Eficiencia presupuestaria del FISM	%	✓	86.5	**
Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF	%	✗	3.0	***
Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional	%	✗	2.3	****
Importancia del FISM respecto de ingresos propios	%	✗	46.6	Monclova
Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN	%	✓	96.9	*****
Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN	%	✓	20.8	Sierra Mojada
Índice de aplicación prioritaria de recursos	%	✓	90.0	******
Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios	%	✗	91.7	Ramos Arizpe

*Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Frontera, General Cepeda, Guerrero, Jiménez, Juárez, Matamoros, Monclova, Morelos, Múzquiz, Nadadores, Ocampo, Parras, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, San Pedro, Sierra Mojada, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

**Allende, Escobedo, General Cepeda, Hidalgo, Parras, Progreso, Sacramento, Torreón, y Villa Unión.

***Acuña, Allende, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Progreso, Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

****Abasolo, Escobedo, Guerrero, Juárez, Lamadrid, Nadadores, Progreso, Sacramento.

*****Abasolo, Acuña, Allende, Arteaga, General Cepeda, Juárez, Nadadores, Nava, Ocampo, Progreso, Sacramento, Saltillo, San Pedro, Torreón, Villa Unión y Zaragoza.

******Cuatro Ciénegas, Escobedo, Juárez, Hidalgo, Lamadrid, Nadadores, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Sacramento, Saltillo y Sierra Mojada.

Resultados por subgrupo gestión de Fondos Federales



Sabinas	0.038	Nadadores	0.033	Castaños	0.029	Ocampo	0.024
Juárez	0.037	General Cepeda	0.033	Sacramento	0.029	Piedras Negras	0.024
Sierra Mojada	0.036	Zaragoza	0.032	Múzquiz	0.029	Viesca	0.024
Allende	0.034	Guerrero	0.032	Acuña	0.028	Jiménez	0.023
San Buenaventura	0.034	Francisco I. Madero	0.032	Hidalgo	0.028	San Pedro	0.019
Progreso	0.034	Villa Unión	0.031	Lamadrid	0.027	Morelos	0.018
San Juan de Sabinas	0.034	Frontera	0.031	Escobedo	0.026	Abasolo	0.017
Saltillo	0.033	Matamoros	0.030	Cuatro Ciénegas	0.024	Parras	0.015
						Candela	0.013

Resultados generales

El municipio de Ramos Arizpe se ubica en la primera posición, esto debido a que sus niveles de eficiencia en la ejecución de dichos Fondos fue muy alta, asimismo, si se comparan ambos con los ingresos propios del municipio, éstos presentan una mínima proporción: FISM 6.2% y FORTAMUN 22.4%, lo que indica que el municipio no depende de estos recursos para hacer inversión o bien, para pago de obligaciones financieras. Asimismo, este municipio concentró la mayor parte de los recursos del FISM en las localidades en situación de rezago social, con lo que da cumplimiento a los establecido en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), de igual forma, todos su recursos fueron ejercidos en las aperturas programáticas establecida por la misma ley.

Por su parte Nava, quien se posicionó en el segundo lugar, también tuvo una eficiencia presupuestal de ambos Fondos de casi el 100.0%, también estos recursos representan porcentajes mínimos respecto a sus ingresos propios. Este municipio no ejerció recursos fuera de lo establecido en la LCF, así como tampoco en gastos indirectos y desarrollo institucional.

Candela debido a que no proporcionó información para evaluar el FISM se fue hasta el último lugar en el ranking; por el lado del FORTAMUN, se obtuvo una eficiencia de 99.9% y su índice de aplicación de recursos se ubicó en 97.9%, lo que significa que los recursos de este Fondo fueron eficazmente utilizados en los rubros señalados en la LCF.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Resultados por Municipio

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Abasolo, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 28,571
Gasto total	$ 16,098
Superávit / Déficit	$ 12,473

Total de habitantes 1,015

Hombres	511	Mujeres	504

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 266,107
PIB Per Cápita	$ 262
Índice de Marginación	-1.184 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

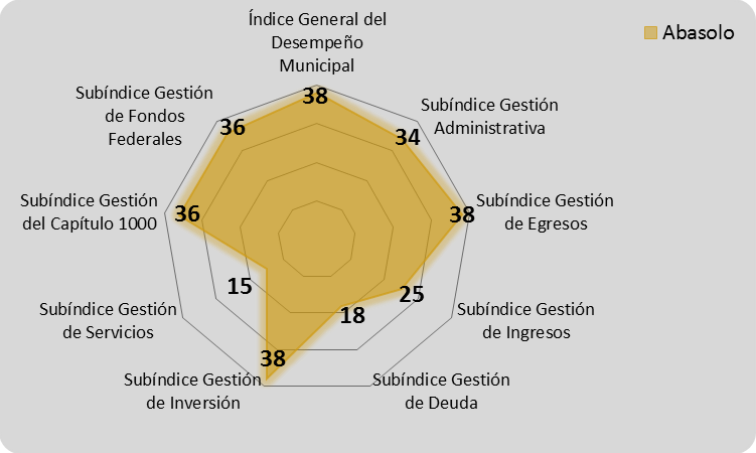


Abasolo presenta un valor de 0.133 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está muy por debajo de la media estatal y ocupa la última posición en el ranking general dentro de un nivel bajo de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de servicios públicos y de deuda, ubicándose en los lugares 15 y 18, respectivamente. Por el contrario, los subíndices que presentan áreas de oportunidad y se posicionaron en el último peldaño son: gestión de egresos y gestión de inversión.

Resultados generales

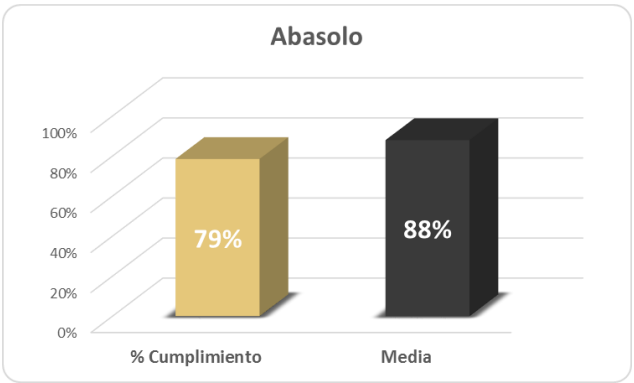
El subíndice gestión de servicios es donde se muestra el mejor desempeño del municipio (lugar 15) debido a que tiene el gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública más alto del Estado y muestra una considerable disminución en el costo de energía eléctrica respecto al ejercicio 2014, que lo ubica en la posición 10. Asimismo muestra resultados regulares en el subíndice gestión de deuda, debido a que el municipio no presenta deuda a largo plazo y el gasto en el Capítulo 9000 (deuda pública) es nulo, además muestra una reducida deuda promedio a proveedores.

Por otro lado, se muestra que cinco subíndices del municipio son débiles debido a que presentan resultados con bajo desempeño. En el subíndice gestión de inversión ocupa el lugar 38, pues no destinó recursos para inversión pública en el ejercicio 2015, de esta manera su inversión pública per cápita fue cero. De igual forma presenta un rendimiento bajo en la gestión de egresos, esto debido a que en los indicadores proporción del gasto corriente y proporcionalidad del gasto obtuvo los peores resultados.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Abasolo, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Abasolo cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 84 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 79% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Total de policías
4. Servicios personales de policías
5. Policías con educación media superior
6. Número de patrullas funcionando
7. Número de calles y avenidas pavimentadas
8. Total de calles y avenidas
9. Luminarias funcionando
10. Total de luminarias
11. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
12. Total de colonias
13. Toneladas de basura recolectadas anualmente
14. Empleados del departamento de limpieza
15. Espacios deportivos existentes en el municipio
16. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio
17. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
18. Espacios culturales existentes en el municipio
19. Servicios personales de mandos medios y superiores
20. Acciones realizadas con FORTAMUN
21. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
22. Beneficiarios reales de FOPADEM
23. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Policías con educación media superior
Cobertura de Seguridad Pública por policía
Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
Porcentaje de vialidades pavimentadas
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Índice de cobertura de recolección de basura
Productividad promedio de recolección de basura
Habitantes por espacios de recreación
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
Habitantes por espacios culturales
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Acuña, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 363,832
Gasto total	$ 403,406
Superávit / Déficit	-$ 39,574

Total de habitantes 147,809

Hombres	73,560	Mujeres	74,249

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 22'675,164
PIB Per Cápita	$ 153
Índice de Marginación	-1.353 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PAN y UDC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

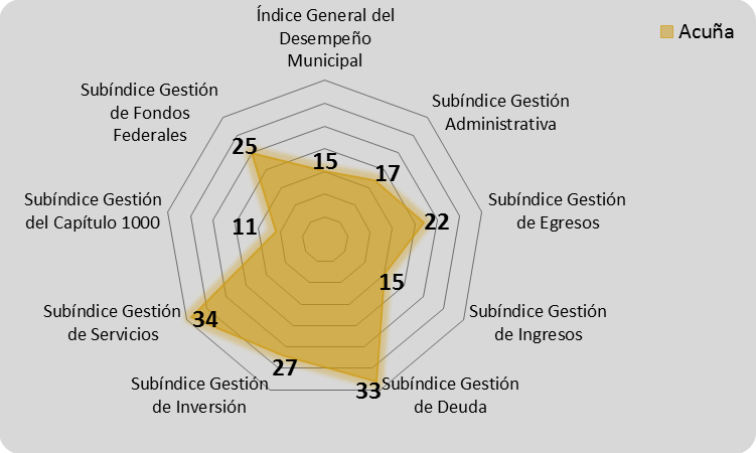


Acuña presenta un valor de 0.342 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por encima de la media estatal y ocupa la posición número 15 en el ranking general dentro de un nivel aceptable de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión del Capítulo 1000 y gestión de ingresos, ubicándose en los lugares 11 y 15, respectivamente. Por el contrario, los subíndices que presentan un área de oportunidad son: gestión de servicios y de deuda.

Resultados generales

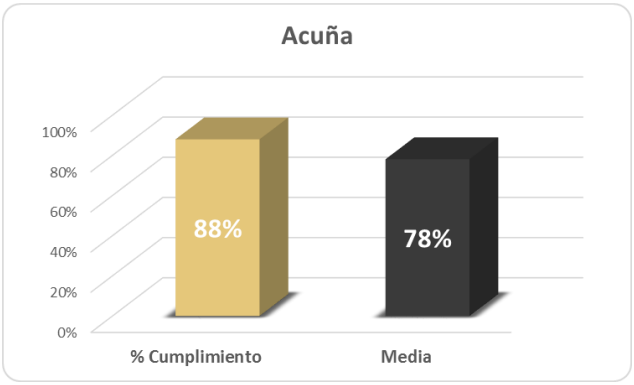
El subíndice gestión del Capítulo 1000 es donde se muestra el mejor desempeño del municipio (lugar 11) debido a que presenta una baja proporción del costo del Cabildo respecto a servicios personales y un moderado gasto per cápita del Cabildo, a pesar de mostrar una importante variación del costo del Cabildo respecto al ejercicio anterior. Otra fortaleza del municipio de Acuña es la gestión de ingresos, pues muestra una buena recaudación del impuesto predial, al aumentar la efectividad en la recuperación de cartera vencida.

Por otro lado, se muestra que dos subíndices son áreas de especial atención al presentar resultados con bajo desempeño. El primer subíndice es el de gestión de servicios, posicionado en el lugar 34, principalmente por mostrar resultados débiles en los siguientes indicadores: nivel de focalización de servicios básicos e inversión por vivienda con carencia de agua potable; el segundo subíndice es el de gestión de la deuda, ubicado en la posición 33, pues muestra valores altos de deuda pública por habitante y deuda promedio a proveedores y son los indicadores que tienen la mayor ponderación.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Acuña, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 116 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 105 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat y 7 para Rescate de Espacios Públicos).



Por su parte, el municipio de Acuña cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 102 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 88% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Servicios personales de mandos medios y superiores
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Servicios personales de policías
4. Número de calles y avenidas pavimentadas
5. Total de calles y avenidas
6. Luminarias funcionando
7. Total de luminarias
8. Servicios personales de mandos medios y superiores
9. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
10. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
11. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
12. Acciones realizadas con FORTAMUN
13. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
14. Beneficiarios programados de Hábitat

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Porcentaje de vialidades pavimentadas
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
Proporción del gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
Concentración de la población beneficiada
Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

Allende, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 57,931
Gasto total	$ 56,987
Superávit / Déficit	$ 944

Total de habitantes	22,654
Hombres	11,203
Mujeres	11,451

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 4'013,951
PIB Per Cápita	$ 177
Índice de Marginación	-1.600 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

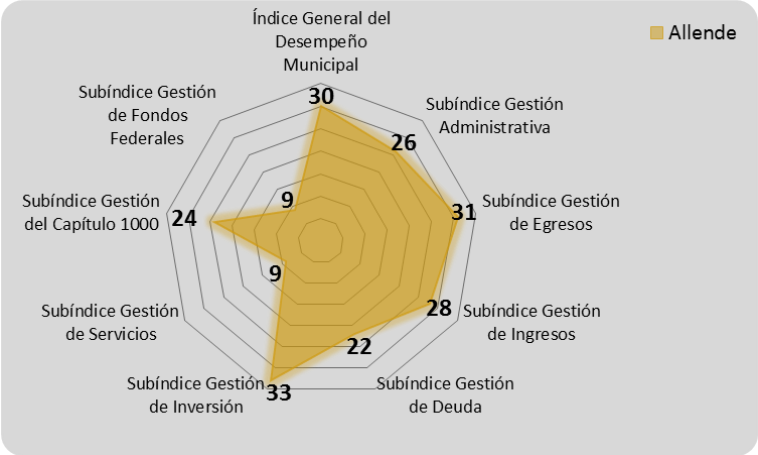


Allende presenta un valor de 0.259 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por debajo de la media estatal y ocupa la posición número 30 en el ranking general dentro de un nivel bajo de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de servicios públicos y de fondos federales, ubicándose las dos en el noveno lugar. Por el contrario, los subíndices que presentan áreas de oportunidad son: gestión de inversión pública y gestión de egresos.

Resultados generales

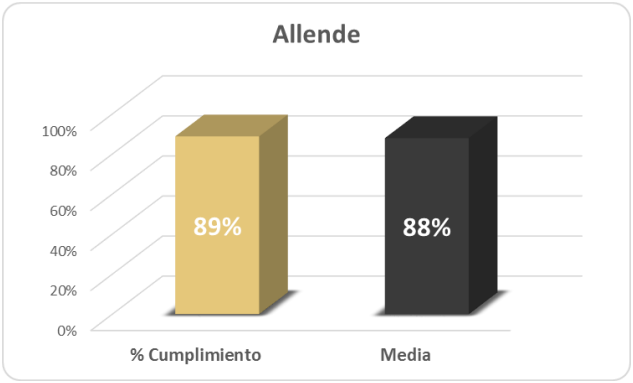
El subíndice gestión de servicios públicos es uno de los que muestra el mejor desempeño del municipio (noveno lugar) debido a que presenta un alto nivel de focalización de los servicios públicos y una considerable disminución en el costo de energía eléctrica respecto al ejercicio 2014, a pesar de no mostrar inversión per cápita en alumbrado público. Otra fortaleza del municipio de Allende es la gestión de fondos federales, al exhibir resultados de 100.0% en eficiencia presupuestaria de FISM y FORTAMUN, mientras que en la proporción del FISM en rubros no considerados por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) fue de 0.0%, los cuales son los indicadores que mayor ponderación tienen.

Por otro lado, se muestra que tres subíndices son áreas de especial atención al presentar resultados con bajo desempeño. En el subíndice gestión de inversión ocupa el lugar 33, pues disminuyó notablemente el gasto de inversión pública para este ejercicio respecto a 2014, además la inversión pública equivale solamente al 10.9% del total del gasto. De igual forma, presenta un rendimiento bajo en la gestión de egresos, esto debido a que en los indicadores que tienen mayor peso en la construcción del subíndice (proporción del gasto corriente y proporcionalidad del gasto) quedaron con resultados desfavorables.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Allende, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Allende cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 95 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 89% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Servicios personales de policías
3. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
4. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
5. Beneficiarios reales FISM
6. Beneficiarios programados FISM
7. Obras FISM realizadas
8. Obras FISM programadas
9. Acciones realizadas con FORTAMUN
10. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
11. Beneficiarios reales de FOPADEM
12. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
Concentración de la población beneficiada
Cumplimiento de metas del FISM
Cumplimiento de beneficiarios del FISM
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Arteaga, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 143,536
Gasto total	$ 147,645
Superávit / Déficit	-$ 4,109

Total de habitantes 23,271

Hombres	11,726	Mujeres	11,545

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 3’288,836
PIB Per Cápita	$ 141
Índice de Marginación	-0.849 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PRI, PVEM y PNA

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

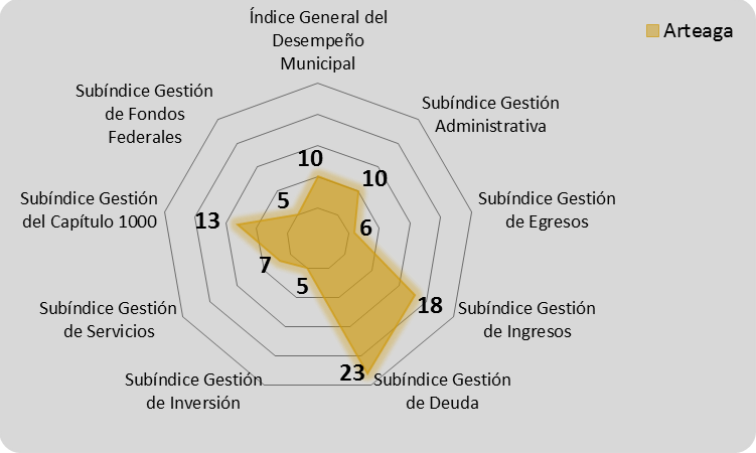


Arteaga presenta un valor de 0.417 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por encima de la media estatal y ocupa la posición número 10 en el ranking general dentro de un nivel aceptable de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de inversión pública y de fondos federales, ubicándose las dos en el quinto lugar. Por el contrario, los subíndices que presentan un área de oportunidad son: gestión de deuda pública y de ingresos.

Resultados generales

El subíndice gestión de inversión pública es uno de los que muestra el mejor desempeño del municipio (quinto lugar) debido a que presenta un incremento del 22.6% en inversión pública para este ejercicio respecto a 2014, además la inversión equivale aproximadamente a la tercera parte del total del gasto y el indicador de inversión pública por habitante es cercano a 2,000.0 pesos. Otra fortaleza del municipio de Arteaga es la gestión de fondos federales, al exhibir un resultado de 100.0% en eficiencia presupuestaria de FORTAMUN y 0.0% en la proporción del FISM en rubros no considerados por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), los cuales son unos de los indicadores que mayor ponderación tienen.

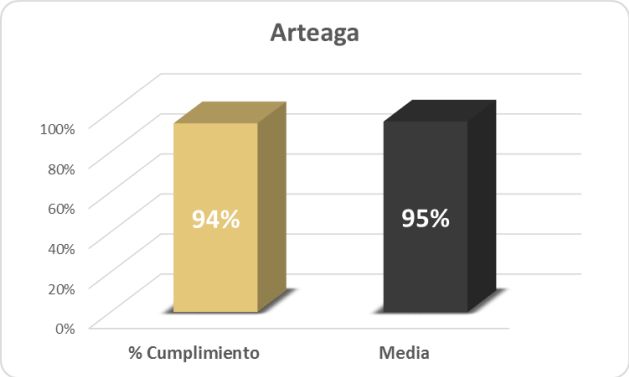
Por otro lado, se muestra que dos subíndices son áreas de especial atención, al presentar resultados con un desempeño regular. En el subíndice gestión de deuda ocupa el lugar 23, pues muestra valores altos de deuda pública por habitante y deuda promedio a proveedores respecto a los demás municipios y son los indicadores que tienen mayor peso en la construcción del subíndice. De igual forma, presenta un rendimiento promedio en la gestión de ingresos, esto debido a que exhibe una baja eficiencia presupuestal y un reducido porcentaje de efectividad en el cobro del impuesto predial y derechos de alcoholes, compensado por el resultado más sólido en ingresos propios per cápita.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Arteaga, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Arteaga cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 116 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 94% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

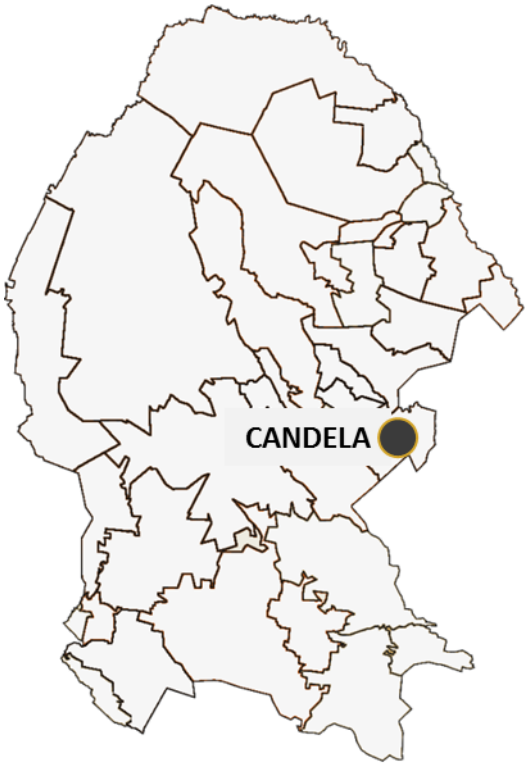
1. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
2. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
3. Beneficiarios reales FISM
4. Beneficiarios programados FISM
5. Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos
6. Beneficiarios reales de FOPADEM
7. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Concentración de la población beneficiada
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM
- Cumplimiento de beneficiarios del programa REP
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Candela, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 30,037
Gasto total	$ 35,992
Superávit / Déficit	-$ 5,955

Total de habitantes	1,720
Hombres	903
Mujeres	817

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 366,585
PIB Per Cápita	$ 213
Índice de Marginación	-0.647 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

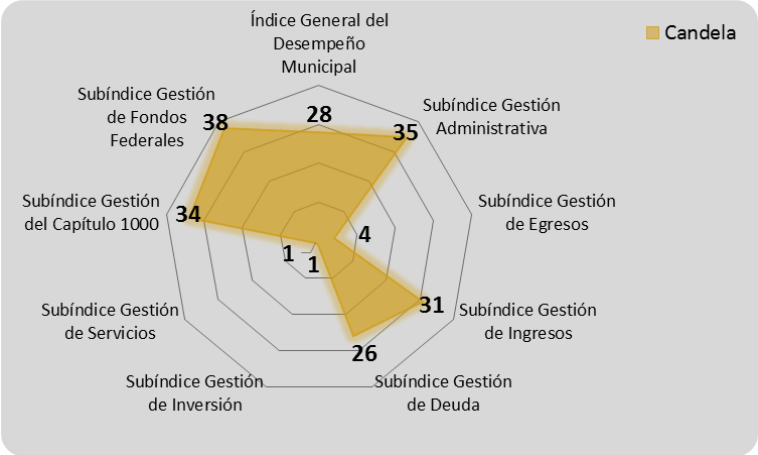
28/38

Candela presenta un valor de 0.267 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por debajo de la media estatal y ocupa la posición número 28 en el ranking general dentro de un nivel aceptable de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de servicios públicos y de inversión pública, ubicándose las dos en el primer lugar. Por el contrario, los subíndices que presentan áreas de oportunidad son: gestión de fondos federales y gestión administrativa.

Resultados generales

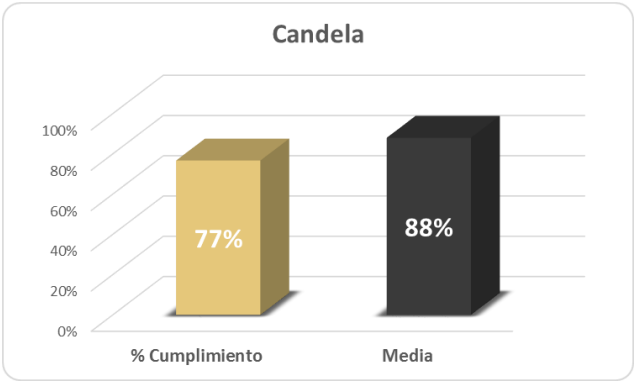
El subíndice gestión de servicios públicos es uno de los que muestra el mejor desempeño del municipio (primer lugar) debido a que presenta un alto nivel de focalización de los servicios públicos y un monto elevado en inversión por vivienda con carencia de agua potable. La otra fortaleza del municipio de Candela es la gestión de inversión pública, al presentar un incremento del 73.0% en inversión pública para este ejercicio respecto a 2014, además la inversión equivale aproximadamente al 46.0% del gasto total y el indicador de inversión pública per cápita se ubica en la primera posición, con un valor de 9,632.2 pesos.

Por otro lado, se muestra que cuatro subíndices del municipio son débiles debido a que presentan resultados con bajo desempeño. En el subíndice gestión de fondos federales ocupa el lugar 38, pues no presentó información correspondiente al Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), lo que afectó de manera significativa el valor del subíndice. De igual forma presenta un rendimiento bajo en la gestión administrativa, esto debido a que en los indicadores de equilibrio presupuestal, autonomía financiera y capacidad financiera relativa, obtuvo resultados débiles y son los ratios que tienen mayor peso en la construcción del subíndice.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Candela, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Candela cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 82 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 77% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Policías con educación media superior
3. Luminarias funcionando
4. Total de luminarias
5. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
6. Total de colonias
7. Toneladas de basura recolectadas anualmente
8. Empleados del departamento de limpieza
9. Servicios personales de mandos medios y superiores
10. Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL
11. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
12. Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre
13. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
14. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
15. Beneficiarios reales FISM
16. Beneficiarios programados FISM
17. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
18. Gasto del FISM en rubros no considerados por la LCF
19. FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional
20. Obras FISM realizadas
21. Obras FISM programadas
22. Acciones realizadas con FORTAMUN
23. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
24. Beneficiarios reales de FOPADEM
25. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados
Policías con educación media superior
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Índice de cobertura de recolección de basura
Productividad promedio de recolección de basura
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
Eficiencia presupuestaria del FISM
Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
Concentración de la población beneficiada
Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF
Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional
Cumplimiento de metas del FISM
Cumplimiento de beneficiarios del FISM
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Castaños, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 68,838
Gasto total	$ 70,812
Superávit / Déficit	-$ 1,974

Total de habitantes 28,068

Hombres	13,903	Mujeres	14,165

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 5'319,408
PIB Per Cápita	$ 190
Índice de Marginación	-1.484 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición PRI, PVEM, PNA, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

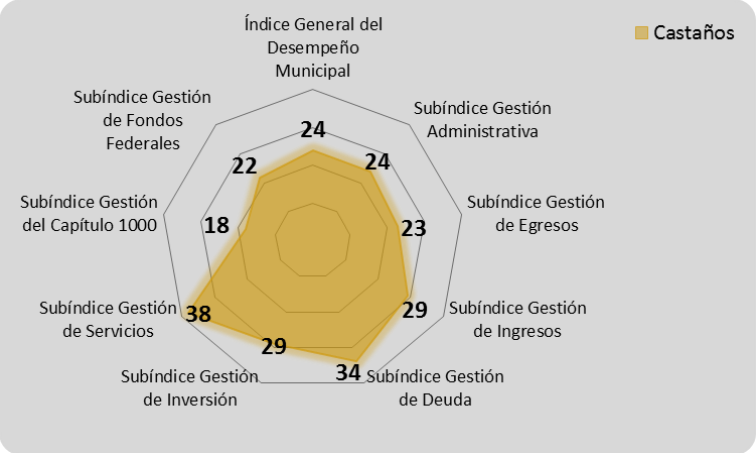


Castaños presenta un valor de 0.282 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por debajo de la media estatal y ocupa la posición número 24 en el ranking general dentro de un nivel aceptable de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de Capítulo 1000 y de fondos federales, ubicándose en los lugares 18 y 22, respectivamente. Por el contrario, los subíndices que presentan áreas de oportunidad son: gestión de servicios públicos y gestión de deuda.

Resultados generales

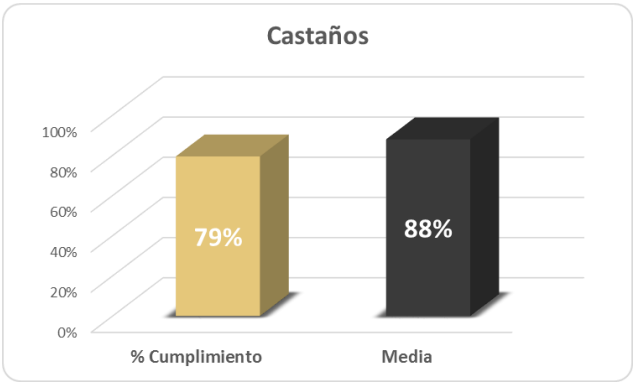
El subíndice de gestión del capítulo 1000 es su mayor fortaleza, el cual es un resultado medio; presentó una variación del costo del Cabildo apropiada (3.9%); los servicios personales no representan alto porcentaje del gasto corriente, así como de los ingresos propios; por otro lado el pago de Cabildo equivale a una baja proporción del total del capítulo 1000.

Su área de oportunidad prioritaria es la gestión de servicios, pues solo presenta resultados adecuados en la proporción de servicios personales de Seguridad Pública, así como el costo per cápita de energía eléctrica. Castaños destinó escasos recursos a mejorar la calidad y cobertura de servicios básicos, pues tanto en el indicador de agua potable, drenaje, como en el de alumbrado público obtuvo resultados débiles, por lo que su nivel de focalización fue sumamente bajo.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Castaños, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Castaños cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 85 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 79% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Gasto del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Servicios personales de policías
3. Policías con educación media superior
4. Número de calles y avenidas pavimentadas
5. Total de calles y avenidas
6. Luminarias funcionando
7. Total de luminarias
8. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
9. Total de colonias
10. Empleados del departamento de limpieza
11. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
12. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
13. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
14. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
15. Beneficiarios reales FISM
16. Beneficiarios programados FISM
17. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
18. Obras FISM programadas
19. Acciones realizadas con FORTAMUN
20. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
21. Beneficiarios reales de FOPADEM
22. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Policías con educación media superior
Porcentaje de vialidades pavimentadas
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Índice de cobertura de recolección de basura
Productividad promedio de recolección de basura
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
Concentración de la población beneficiada
Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
Cumplimiento de metas del FISM
Cumplimiento de beneficiarios del FISM
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Cuatro Ciénegas, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 50,356
Gasto total	$ 52,403
Superávit / Déficit	-$ 2,047

Total de habitantes	13,546
Hombres	6,793
Mujeres	6,753

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 3’875,795
PIB Per Cápita	$ 286
Índice de Marginación	-0.992 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



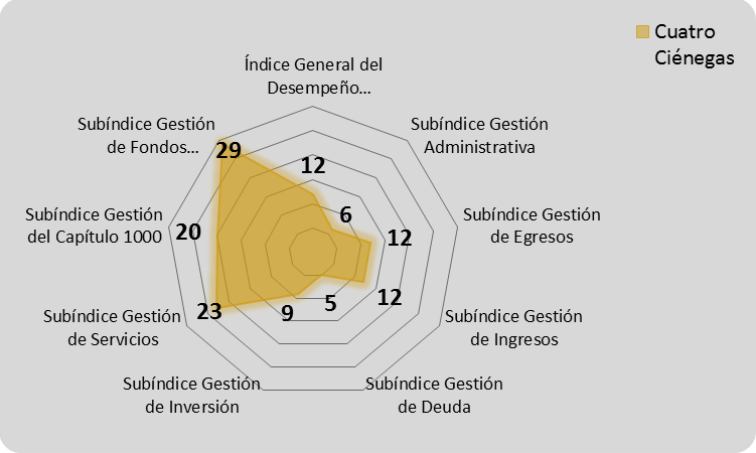
Cuatro Ciénegas presenta un valor de 0.386 en el Índice General de Desempeño Municipal (IGDM); el resultado de este municipio está por encima de la media estatal y ocupa la posición número 12 en el ranking general dentro de un nivel aceptable de desempeño. Sus mayores fortalezas son la gestión de deuda pública y gestión administrativa, ubicándose en los lugares cinco y seis, respectivamente. Por el contrario, los subíndices que presentan un área de oportunidad son: gestión de fondos federales y de servicios públicos.

Resultados generales

Los subíndices que representan las mejores posiciones del municipio son la gestión de deuda y gestión administrativa, ubicados en la quinta y sexta posición respectivamente; respecto al de gestión de deuda, el buen desempeño se debe a que fue el municipio que más redujo su deuda pública en comparación al año anterior; por otro lado, respecto al subíndice administrativo, los indicadores de gasto por caja chica y solvencia explican en mayor medida los buenos resultados de este subíndice, sin embargo, cabe mencionar que tiene un elevado costo promedio por personal del municipio.

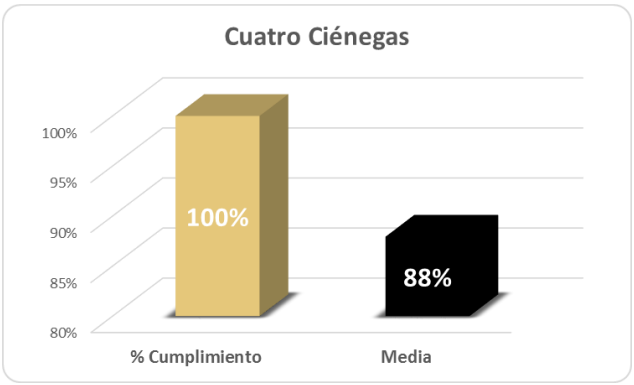
Su principal debilidad es el subíndice de gestión de fondos federales, ya que su proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN es muy reducido y obtuvo un nivel por debajo del promedio en cuanto a su eficiencia presupuestaria del FISM y FORTAMUN.

Otro resultado relevante es el subíndice de gestión de servicios, ya que tiene un elevado costo de energía eléctrica respecto al ejercicio anterior, por otro lado, su inversión destinada a programas y/o espacios deportivos fue mínima, cabe mencionar que el municipio presento un 100.0% en el índice de reportes de bacheo y en cobertura de recolección de basura.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Cuatro Ciénegas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Cuatro Ciénegas cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Escobedo, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 30,913
Gasto total	$ 19,526
Superávit / Déficit	$ 11,387

Total de habitantes 3,077

Hombres	1,557	Mujeres	1,520

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 131,970
PIB Per Cápita	$ 43
Índice de Marginación	-0.773 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PRI, PVEM, PNA, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



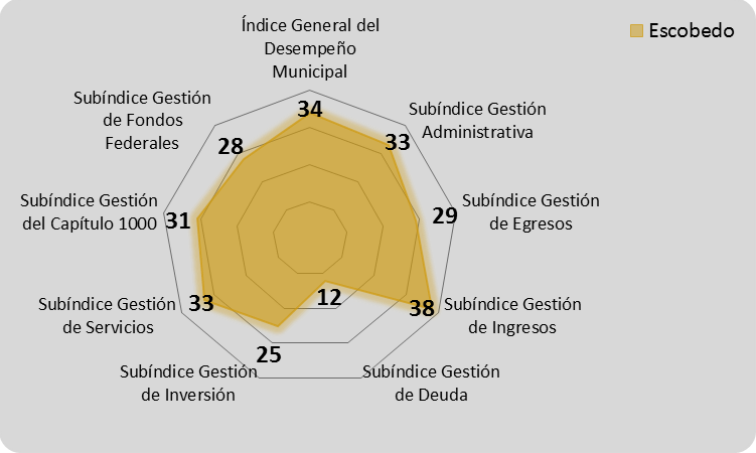
El municipio de Escobedo obtiene el lugar 34 en el Índice General de Desempeño Municipal, se encuentra en un nivel débil, debido a que presenta el último puesto en el subíndice de gestión de ingresos, además de registrar niveles débiles en los subíndices de gestión administrativa, de servicios y del Capítulo 1000; en donde presenta el mejor resultado es en el subíndice de gestión de deuda, pues ocupa la posición 12 del ranking, en el resto de los subíndices ocupa posiciones por encima del lugar 25.

Resultados generales

En el subíndice de gestión de deuda, en el cual se presenta el mejor resultado, se otorga una mayor ponderación al indicador de deuda pública por habitante, en donde este municipio presento un resultado medio (390.8 pesos por habitante).

Por el contrario, en el subíndice de gestión de ingresos obtuvo la última posición; ya que en la mayoría de los indicadores que lo componen quedaron con los resultados más débiles. El indicador con mayor ponderación en el modelo es el de costo-beneficio de la recaudación fiscal, Escobedo presentó un resultado de 2.8 pesos, ocupando la posición 35 en el ranking; es el municipio con los más bajos ingresos propios per cápita; ocupó las ultimas posiciones en el indicador de eficiencia presupuestal de ingresos, ya que sus ingresos totales fueron muy superiores a lo presupuestado.

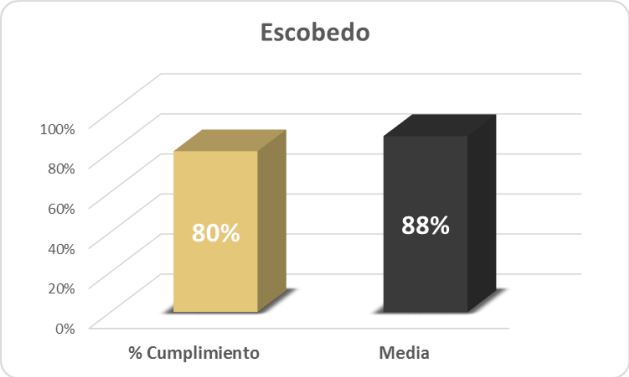
Otras áreas de oportunidad se presentan en los subíndices de gestión administrativa y de servicios; en cuanto al primero se otorga una mayor ponderación al indicador de autonomía financiera, en el cual Escobedo ocupa la última posición, por otro lado en el subíndice de gestión de servicios el indicador que más ponderación adquiere es el de Nivel de focalización de servicios básicos, donde el municipio se coloca en un nivel débil.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Escobedo, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Escobedo cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 86 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 80% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas	Porcentaje de vialidades pavimentadas
2. Total de calles y avenidas	Atención a reportes de bacheo
3. Reportes de bacheo atendidos	Índice de luminarias funcionando
4. Reportes de bacheo recibidos	Luminarias por cada 1,000 habitantes
5. Luminarias funcionando	Productividad promedio de recolección de basura
6. Total de luminarias	Habitantes por espacios de recreación
7. Toneladas de basura recolectadas anualmente	Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
8. Espacios deportivos existentes en el municipio	Habitantes por espacios culturales
9. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio	Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
10. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas	Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
11. Espacios culturales existentes en el municipio	Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
12. Servicios personales de mandos medios y superiores	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
13. Informes de Formato Único enviados a la SHCP	Concentración de la población beneficiada
14. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Cumplimiento de metas del FISM
15. Beneficiarios reales FISM	Cumplimiento de beneficiarios del FISM
16. Beneficiarios programados FISM	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
17. Obras FISM programadas	Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM
18. Acciones realizadas con FORTAMUN	
19. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	
20. Beneficiarios reales de FOPADEM	
21. Beneficiarios programados de FOPADEM	

Francisco I. Madero, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 139,499
Gasto total	$ 136,652
Superávit / Déficit	$ 2,848

Total de habitantes	58,360
Hombres	28,863
Mujeres	29,497

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 9'533,240
PIB Per Cápita	$ 163
Índice de Marginación	-1.021 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI y PNA

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



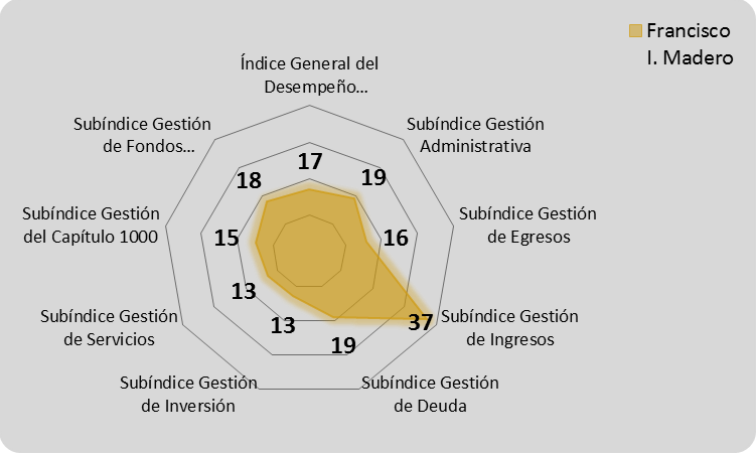
El Índice General del Desempeño Municipal de Francisco I. Madero ocupa la posición 17, colocándose dentro de un nivel medio de desempeño, esto se debe a que obtuvo buenos resultados en los subíndices de gestión de inversión y de servicios, ya que ocupa la posición 13 en ambos; por otro lado en el subíndice de gestión de ingresos es donde se encuentra su mayor área de oportunidad ocupando la penúltima posición, en el resto de los subíndices se encuentra en niveles intermedios entre el lugar 15 y 18.

Resultados generales

Los subíndices que representan la mejor posición del municipio son el de gestión de inversión y servicios ubicados en la posición 13, con respecto al de inversión su alta variación de la inversión pública y su aceptable proporción de gasto en inversión pública lo ayudan a ubicarse en esta posición, aunque también es importante mencionar que tiene un bajo nivel de obra pública financiada con recursos propios; en lo que corresponde a la gestión de servicios, su buen desempeño radica a que es el municipio logró reducir en mayor medida su costo de energía eléctrica con respecto al ejercicio anterior, también es segundo municipio con menor costo per cápita en energía eléctrica.

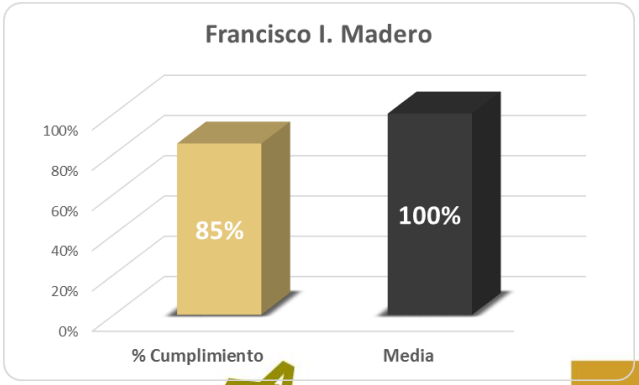
Otro resultado resaltante se observa en el subíndice del Capítulo 1000, debido a que se encuentra dentro de las primeras diez posiciones de los indicadores: costo diario per cápita de la burocracia, costo por habitante del personal de mandos medios y superiores, así como de proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a capítulo 1000.

Su principal debilidad es el subíndice de gestión de ingresos, su mal desempeño en este rubro se debe a su baja efectividad en el cobro del predial, así como su recaudación promedio por predio; también su nivel de cobranza es una variable a considerar; el municipio en general presenta dificultades para recaudar ingresos.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Francisco I. Madero, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 114 variables, las cuales sirven de base para la construcción 102 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para REP y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Francisco I. Madero cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 97 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un

resultado de 85% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior	Gasto promedio por policía
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública	Sueldo promedio mensual por policía
3. Servicios personales de policías	Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
4. Número de patrullas funcionando	Porcentaje de vialidades pavimentadas
5. Número de calles y avenidas pavimentadas	Índice de luminarias funcionando
6. Total de calles y avenidas	Luminarias por cada 1,000 habitantes
7. Luminarias funcionando	Índice de cobertura de recolección de basura
8. Total de luminarias	Productividad promedio de recolección de basura
9. Colonias atendidas por el departamento de limpieza	Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
10. Total de colonias	Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
11. Toneladas de basura recolectadas anualmente	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
12. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas	Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
13. Informes de Formato Único enviados a la SHCP	Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
14. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
15. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social	
16. Acciones realizadas con FORTAMUN	
17. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	

Frontera, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 191,245
Gasto total	$ 191,200
Superávit / Déficit	$ 45

Total de habitantes	80,991
Hombres	40,477
Mujeres	40,514

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 15'043,107
PIB Per Cápita	$ 186
Índice de Marginación	-1.663 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
PAN

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

13/38

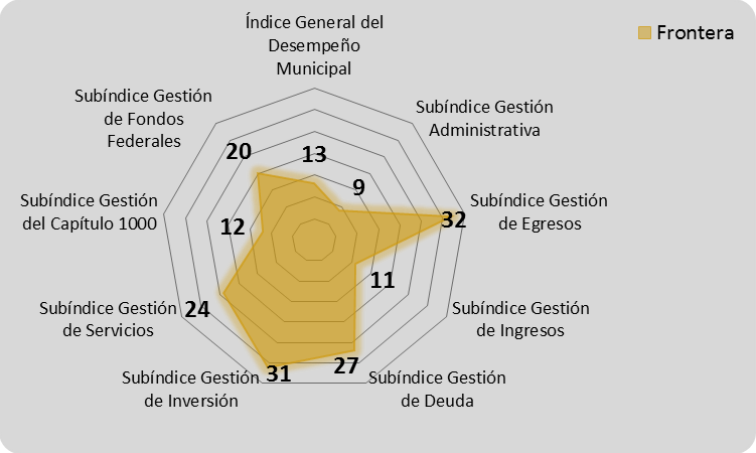
El Índice General de Desempeño Municipal de Frontera ocupa la posición 13, estableciéndose dentro de un nivel medio, esto se debe principalmente a que sus resultados en el subíndice de gestión administrativa, de ingresos y del Capítulo 1000 fueron buenos, obteniendo las posiciones 9, 11 y 12 respectivamente, en cuanto a los subíndices de ingresos y capítulo 1000 su resultado se encuentra en un nivel medio, por otro lado, al de gestión administrativa su resultado se posiciona en un nivel alto; los subíndices en los que resultó mayormente perjudicado fueron el de egresos ocupando la posición 31 y el subíndice de inversión ocupando la posición 32.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de gestión administrativa ubicado en la novena posición, su baja proporción de compras con caja chica y su carga laboral de ocho personas por cada 1,000 habitantes permitieron ubicarse en dicho lugar, aunque también es importante mencionar que tiene una baja capacidad de maniobra municipal, así como solvencia.

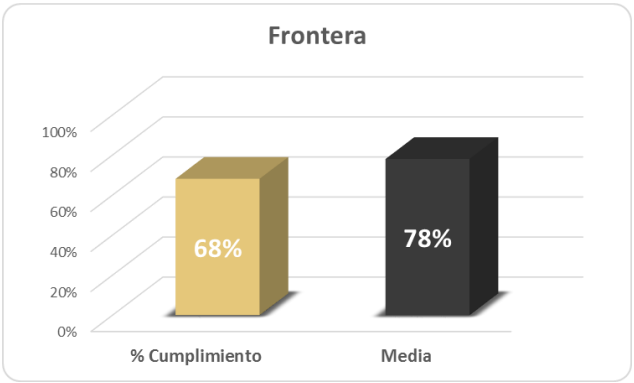
Sus principales debilidades son el subíndice de gestión de egresos y de inversión, respecto al primer subíndice se debe a un alto gasto en publicidad respecto a ingresos totales y una mala eficiencia presupuestal de egresos; referente al subíndice de inversión, su mal desempeño se adjudica a un decrecimiento en su variación de inversión pública.

Otro resultado resaltante se encuentra en la gestión de ingresos, ya que ocupa la posición 11, el buen desempeño en este subíndice se debe a que es el segundo municipio que mejor efectividad en el cobro de derechos de alcoholes tiene en el estado.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Frontera, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 116 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 105 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat y 7 para Rescate de Espacios Públicos).



Por su parte, el municipio de Frontera cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 79 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 68% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Total de policía
3. Servicios personales de policías
4. Policías con educación media superior
5. Número de patrullas funcionando
6. Número de calles y avenidas pavimentadas
7. Total de calles y avenidas
8. Reportes de bacheo atendidos
9. Reportes de bacheo recibidos
10. Luminarias funcionando
11. Total de luminarias
12. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
13. Total de colonias
14. Toneladas de basura recolectadas anualmente
15. Empleados del departamento de limpieza
16. Espacios deportivos existentes en el municipio
17. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio
18. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
19. Espacios culturales existentes en el municipio
20. Servicios personales de mandos medios y superiores
21. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
22. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
23. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
24. Beneficiarios reales FISM
25. Beneficiarios programados FISM
26. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
27. Obras FISM realizadas
28. Obras FISM programadas
29. Acciones realizadas con FORTAMUN
30. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
31. Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano
32. Polígonos Hábitat atendidos

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Policías con educación media superior
Cobertura de Seguridad Pública por policía
Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
Porcentaje de vialidades pavimentadas
Atención a reportes de bacheo
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Índice de cobertura de recolección de basura
Productividad promedio de recolección de basura
Habitantes por espacios de recreación
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
Habitantes por espacios culturales
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
Concentración de la población beneficiada
Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
Cumplimiento de metas del FISM
Cumplimiento de beneficiarios del FISM
Cumplimiento de metas del FORTAMUN
Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano
Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat
Cumplimiento de metas del programa REP
Cumplimiento de beneficiarios del programa REP

Variables faltantes	Indicadores no calculados
33. Beneficiarios reales de Hábitat 34. Beneficiarios programados de Hábitat 35. Espacios públicos programados a intervenirse 36. Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos 37. Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos	

General Cepeda, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 47,446
Gasto total	$ 41,755
Superávit / Déficit	$ 5,691

Total de habitantes 12,471

Hombres	6,439	Mujeres	6,032

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 1'842,600
PIB Per Cápita	$ 148
Índice de Marginación	-0.624 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

16/38

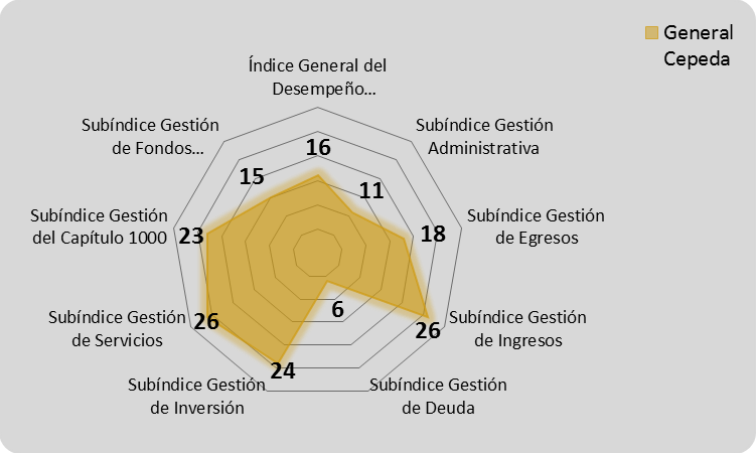
General Cepeda se establece en un nivel medio al ocupar la posición 16 en el Índice General de Desempeño Municipal, sus mejores virtudes las podemos encontrar en el subíndice de gestión de deuda, ya que ocupa el sexto lugar en ese rubro, seguido del subíndice de gestión administrativa, pues se encuentra en la posición 11; sus mayores áreas de oportunidad son la gestión de ingresos y de servicios, ya que alcanza la posición 26 en ambos rubros, posteriormente se encuentra el subíndice de gestión de inversión en el cual ocupa la posición 24.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de deuda ubicado en el sexto lugar, ya que obtuvo resultados sólidos en la mayoría de los indicadores que lo componen. Disminuyó su pasivo circulante, muestra niveles de adeudo a proveedores, lo que generó una deuda pública por habitante mínima; esto le permitió ubicarse en dicho lugar, ocupando la primera, cuarta, quinta y sexta posición respectivamente.

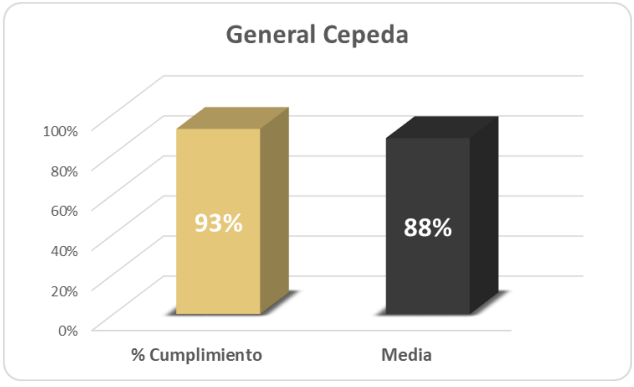
Las áreas de oportunidad se dan en los subíndices de ingresos y servicios, con respecto a servicios se debe a que en este periodo el gobierno no destinó recursos a programas y espacios deportivos; con lo que respecta la subíndice de ingresos su bajo desempeño se debe a que es el municipio con menor eficiencia en la recaudación del impuesto predial.

Otro resultado relevante se presenta en el subíndice de gestión administrativa que se encuentra en la posición 11 del ranking, esto debido a que, no presentó compras con caja chica y tiene una carga laboral de nueve personas por cada 1000 habitantes.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de General Cepeda, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de General Cepeda cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 99 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 93% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior 2. Total de calles y avenidas 3. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal 4. Beneficiarios reales FISM 5. Beneficiarios programados FISM 6. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN 7. Beneficiarios reales FOPADEM 8. Beneficiarios programados FOPADEM	■ Porcentaje de vialidades pavimentadas ■ Variación del costo del personal de mandos medios y superiores ■ Concentración de la población beneficiada ■ Cumplimiento de beneficiarios del FISM ■ Cumplimiento de metas del FORTAMUN ■ Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Guerrero, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 31,239
Gasto total	$ 25,653
Superávit / Déficit	$ 5,587

Total de habitantes 1,697

Hombres	891	Mujeres	806

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 250,361
PIB Per Cápita	$ 148
Índice de Marginación	-0.673 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



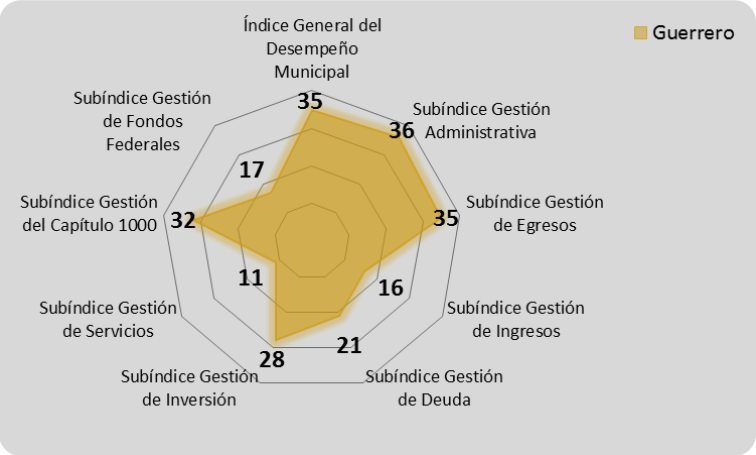
El índice General de Desempeño Municipal de Guerrero ocupa la posición 35, se ubica en un nivel bajo, su fortaleza se presenta en el subíndice de gestión de servicios al ocupar la posición 11, seguido del subíndice de gestión de ingresos en donde ocupa la posición 16 con un nivel medio de desempeño; los subíndices con la posición más baja fueron el de gestión administrativa, de egresos y del capítulo 1000, ocupando los lugares 36,35 y 32 respectivamente, en todos ellos ocupa niveles bajos de desempeño.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de servicios ubicado en la posición 11; la atención a reportes de bacheo así como el gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública le permitieron ubicarse en dicho lugar, ya que en estos obtuvo la primera y sexta posición respectivamente, aunque también es importante mencionar que se situó en la posición 36 en el indicador de variación del costo de energía eléctrica.

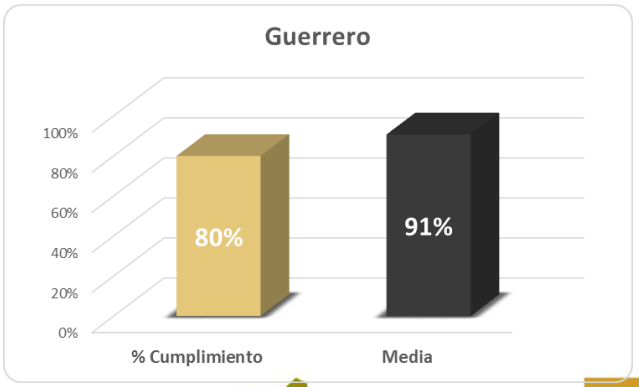
Las áreas de oportunidad se dan en los subíndices de gestión administrativa y de egresos; respecto a la gestión administrativa se debe a que el municipio presenta un error en su contabilidad al registrar un pasivo negativo, por lo cual no se tomó en cuenta al calcular algunos indicadores de este subíndice; con lo que respecta la subíndice de egresos su bajo desempeño se debe a que presenta la última posición en los indicadores de variación del gasto corriente y gasto de publicidad per cápita.

Otro resultado relevante se presenta en los subíndices de Capítulo 1000; se encuentra en la posición 32 del ranking, debido a que presenta una cantidad de costo por habitante del cabildo alto, así como de capítulo 1000 respecto a ingresos propios.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Guerrero, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 100 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 91 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM y 5 para FORTAMUN).



Por su parte, el municipio de Guerrero cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 80 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 80% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Total de policías
3. Servicios personales de policías
4. Policías con educación media superior
5. Número de patrullas funcionando
6. Número de calles y avenidas pavimentadas
7. Total de calles y avenidas
8. Luminarias funcionando
9. Total de luminarias
10. Número de colonias atendidas por el departamento de limpieza
11. Total de colonias
12. Volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente
13. Espacios deportivos existentes en el municipio
14. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio
15. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
16. Espacios culturales existentes en el municipio
17. Servicios personales de mandos medios y superiores
18. Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP
19. Acciones realizadas con FORTAMUN
20. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN

Indicadores no calculados
Gasto promedio por policía
Sueldo promedio mensual por policía
Policías con educación media superior
Cobertura de Seguridad Pública por policía
Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
Porcentaje de vialidades pavimentadas
Índice de luminarias funcionando
Luminarias por cada 1,000 habitantes
Índice de cobertura de recolección de basura
Productividad promedio de recolección de basura
Habitantes por espacios de recreación
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
Habitantes por espacios culturales
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Hidalgo, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 22,030
Gasto total	$ 18,563
Superávit / Déficit	$ 3,467

Total de habitantes	1,565
Hombres	813
Mujeres	752

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 288,928
PIB Per Cápita	$ 185
Índice de Marginación	-0.796 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



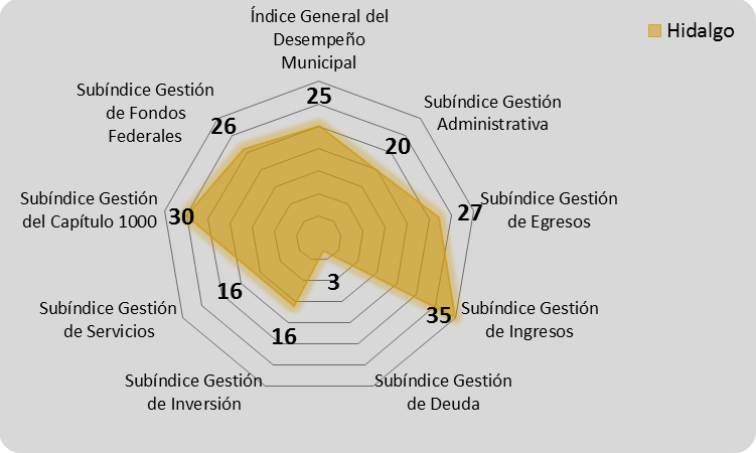
El municipio de Hidalgo se encuentra en la posición 25 del ranking, ubicándose en un nivel medio de desempeño, esto se debe a que en cinco de los ochos subíndices ocupa niveles medios de desempeño, dos se encuentran en niveles bajos y solo uno en el nivel alto, el mejor subíndice que obtiene es el de gestión de deuda al ocupar la tercera posición, por el contrario los subíndices donde se encuentra más vulnerable son en la gestión de ingresos, del Capítulo 1000, así mismo de egresos.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de deuda ubicado en la tercera posición, la proporción pagada por deuda pública, así como la deuda pública por habitante permitieron ubicarse en dicho lugar ya, que en estos indicadores logró obtener la primera posición; aunque también es importante mencionar que no fue tomado en cuenta en el cálculo de variación de la deuda pública ya que presenta un error en sus cuentas al tener un pasivo circulante del ejercicio anterior con saldo negativo.

Las áreas de oportunidad se dan en los subíndices de ingresos y capítulo 1000; respecto a la gestión de ingresos se debe a que es el municipio en donde menos predios registrados pagan sus deudas al municipio, también tienen problemas con el cobro de los derechos de alcoholes, por lo que hace que el subíndice sea bajo; con lo que respecta la subíndice de Capítulo 1000, su bajo desempeño se debe a que presenta una alta cantidad en su costo por habitante del cabildo, así como un costo diario per cápita de la burocracia muy elevado.

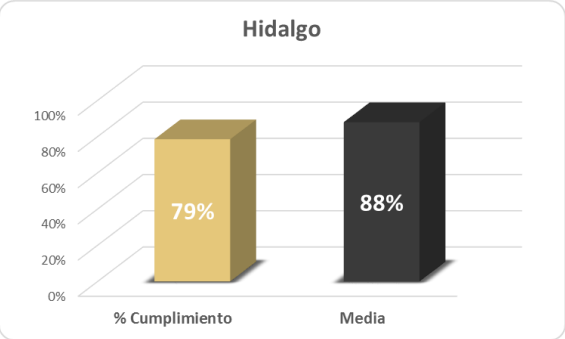
Otro resultado relevante se presenta en el subíndice de gestión de egresos que se encuentra en la posición 27 del ranking; esto se debe a que, presenta una cantidad alta de proporcionalidad del gasto, pues destina una cantidad importante de recursos para la operación del gobierno.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Hidalgo, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Hidalgo cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 84 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 79% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

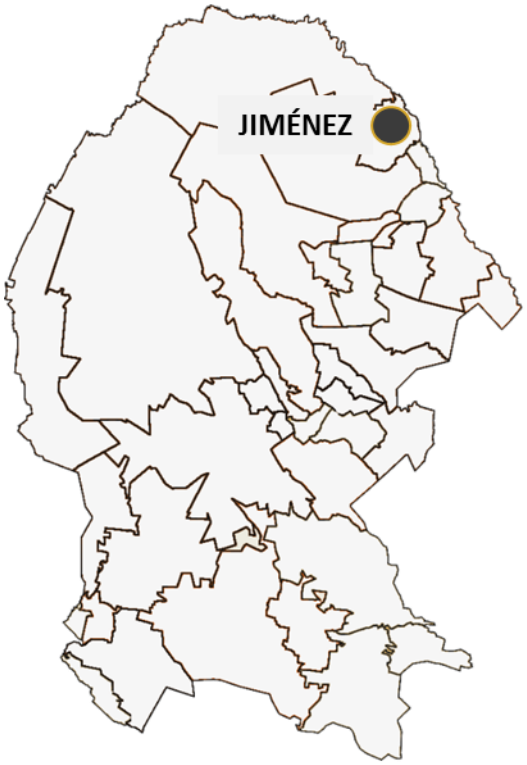
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Número de calles y avenidas pavimentadas
3. Total de calles y avenidas
4. Luminarias funcionando
5. Total de luminarias
6. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
7. Total de colonias
8. Toneladas de basura recolectadas anualmente
9. Empleados del departamento de limpieza
10. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
11. Espacios culturales existentes en el municipio
12. Servicios personales de mandos medios y superiores
13. Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL
14. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
15. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
16. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
17. Beneficiarios programados FISM
18. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
19. Obras FISM programadas
20. Acciones realizadas con FORTAMUN
21. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
22. Beneficiarios reales de FOPADEM
23. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Porcentaje de vialidades pavimentadas
- Índice de luminarias funcionando
- Luminarias por cada 1,000 habitantes
- Índice de cobertura de recolección de basura
- Productividad promedio de recolección de basura
- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Habitantes por espacios culturales
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL
- Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
- Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
- Concentración de la población beneficiada
- Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
- Cumplimiento de metas del FISM
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM
- Cumplimiento de metas del FORTAMUN
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Jiménez, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 43,568
Gasto total	$ 60,200
Superávit / Déficit	-$ 16,633

Total de habitantes	10,243
Hombres	5,154
Mujeres	5,089

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 1'395,117
PIB Per Cápita	$ 136
Índice de Marginación	-0.448 Medio

Gobierno (2014-2017)
Alianza PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



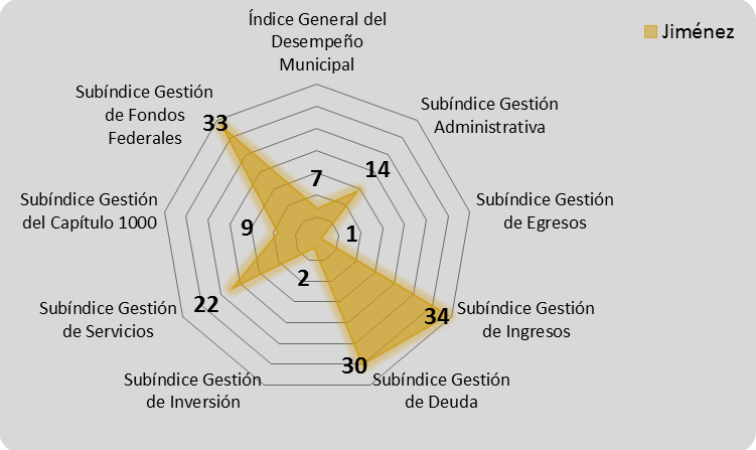
El municipio de Jiménez ocupa la séptima posición en el Índice General de Desempeño Municipal, estableciéndose en un nivel alto, este buen resultado se debe principalmente a la primera posición que obtuvo en el subíndice de gestión de egresos y la segunda posición obtenida en el subíndice de gestión de inversión; su resultado general no pudo ser mejor debido a su bajo desempeño en los subíndices de ingresos, fondos federales y deuda, ya que ocupo las posiciones 34, 33 y 30 respectivamente.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de egresos ubicado en la primera posición; la proporcionalidad del gasto, así como el tipo de enfoque del gasto permitieron ubicarse en dicho lugar ya que fue el municipio que destinó poco más de la mitad de su gasto a subsidios y transferencias, principalmente a inversión pública; aunque también es importante mencionar que tuvo la menor eficiencia presupuestal de egresos, al tener una variación de lo presupuestado contra lo erogado de un 88.7%.

Las áreas de oportunidad se dan en los subíndices de fondos federales y deuda, con respecto a los fondos su baja calificación se debe a que en FISM no presentaron algunas variables importantes por lo cual no fue posible calcular el total de los indicadores, por consiguiente esto repercute en el cálculo del subíndice; con lo que respecta la subíndice de deuda, el municipio presenta un problema en su contabilidad ya que tiene un pasivo negativo, esto logró afectar al cálculo de los indicadores y por consiguiente al cálculo del subíndice.

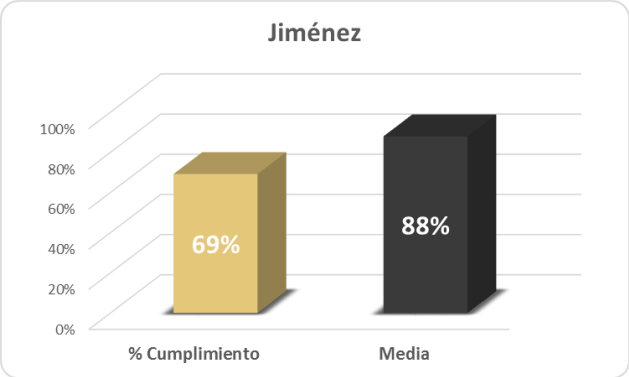
Otro resultado relevante presenta en los subíndices de inversión y capítulo 1000, al estar entre las primeras posiciones; en el subíndice de inversión se debe a que aumentó su inversión pública en un 158.2% con respecto al ejercicio anterior, provocando ser el municipio con mayores niveles de obra pública; en cuanto a los servicios personales, Jiménez quien mayor inversión per cápita presenta en relación a lo servicios personales por cada habitante en el municipio, además de tener una baja proporción respecto al gasto corriente.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Jiménez, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Jiménez cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 74 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 69% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Total de policías
4. Servicios personales de policías
5. Policías con educación media superior
6. Número de patrullas funcionando
7. Número de calles y avenidas pavimentadas
8. Total de calles y avenidas
9. Reportes de bacheo atendidos
10. Reportes de bacheo recibidos
11. Luminarias funcionando
12. Total de luminarias
13. Colonias atendidas por el departamento de limpieza
14. Total de colonias
15. Toneladas de basura recolectadas anualmente
16. Empleados del departamento de limpieza
17. Espacios deportivos existentes en el municipio
18. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio
19. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
20. Espacios culturales existentes en el municipio
21. Servicios personales de mandos medios y superiores
22. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
23. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal

Indicadores no calculados

- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Policías con educación media superior
- Cobertura de Seguridad Pública por policía
- Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
- Porcentaje de vialidades pavimentadas
- Atención a reportes de bacheo
- Índice de luminarias funcionando
- Luminarias por cada 1,000 habitantes
- Índice de cobertura de recolección de basura
- Productividad promedio de recolección de basura
- Habitantes por espacios de recreación
- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Habitantes por espacios culturales
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
- Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
- Concentración de la población beneficiada
- Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
- Cumplimiento de metas del FISM
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM

Variables faltantes	Indicadores no calculados
24. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal 25. Beneficiarios reales FISM 26. Beneficiarios programados FISM 27. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social 28. Obras FISM realizadas 29. Obras FISM programadas 30. Acciones realizadas con FORTAMUN 31. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN 32. Beneficiarios reales de FOPADEM 33. Beneficiarios programados de FOPADEM	Cumplimiento de metas del FORTAMUN Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Juárez, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 23,103
Gasto total	$ 21,526
Superávit / Déficit	$ 667

Total de habitantes 1,574

Hombres	822	Mujeres	752

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 977,961
PIB Per Cápita	$ 621
Índice de Marginación	-0.958 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



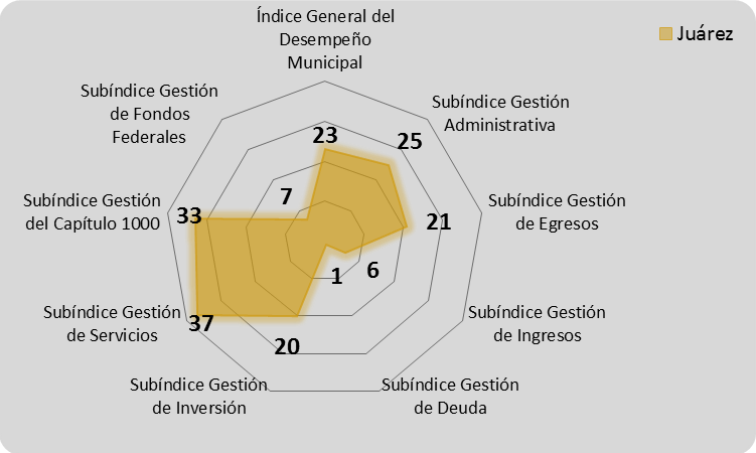
Juárez ocupa el lugar 23 del Índice General de Desempeño con un resultado por debajo de la Media Estatal, pues muestra varias áreas de oportunidad para mejorar su gestión. Se tiene el mejor resultado en el subíndice de gestión de deuda donde ocupa el primer lugar, asimismo se muestran resultados favorables en los subíndices de gestión de ingresos y gestión de fondos federales donde ocupa el sexto y el séptimo lugar respectivamente. Por el contrario, la gestión de servicios y gestión de capítulo 1000 son los subíndices más débiles del municipio.

Resultados generales

El subíndice de deuda es donde se muestra el mejor desempeño debido a que el municipio presenta resultados favorables en cada uno de los indicadores de esta gestión, posicionándose en los primeros lugares. Principalmente se observa que Juárez tiene un bajo nivel de deuda, misma que disminuyó respecto al ejercicio anterior 39.8%; asimismo está dentro de los tres municipios con la más baja deuda por habitante, ésta es de 84.7 pesos. Del mismo modo muestra buenos resultados en el subíndice de gestión de ingresos debido a que en general se muestra una buena recaudación por parte del municipio, un ejemplo de esto es la recaudación de derecho de alcoholes; en cuanto a gestión de fondos se encuentra en el séptimo lugar del IGDM pues tiene cumplimiento del 100.0% de metas para ambos fondos.

Por otro lado, se observa que el municipio tiene como debilidad la gestión de servicios así como la gestión de capítulo 1000. En cuanto a la gestión de servicios, se ve afectada debido a que el municipio no cuenta con elementos de seguridad y por tanto algunos de los indicadores no pudieron ser calculados, o se presentaban resultados muy bajos debido a que sólo se presentan gastos administrativos en seguridad pública. Asimismo no presenta inversión en agua potable, drenaje y no destinó recursos a espacios deportivos, mientras presenta un alto costo per cápita de energía eléctrica. En el subíndice de gestión de Capítulo 1000 se observa que hay una importante carga de servicios personales, pues la proporción de servicios personales respecto a los ingresos propios es alta, ésta es de 330.6%, el costo por habitante de cabildo es el más alto respecto a los demás municipios, además de que la proporción que representa el Capítulo 1000 de cabildo respecto a los servicios personales es de 80.2%.

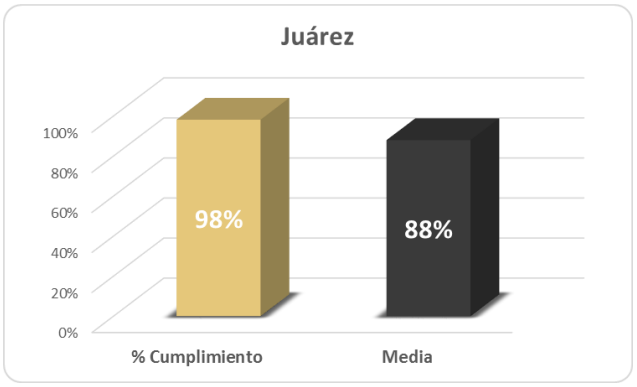
Las áreas de oportunidad que presenta el municipio son gestión administrativa, gestión de egresos y gestión de inversión, pues no muestran resultados muy bajos, sin embargo se podría trabajar para mejorar.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Juárez, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Juárez cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 105 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 98% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior 2. Luminarias funcionando	Índice de luminarias funcionando Luminarias por cada 1,000 habitantes Variación del costo del personal de mandos medios y superiores

Lamadrid, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 17,967
Gasto total	$ 17,300
Superávit / Déficit	$ 667

Total de habitantes	1,773
Hombres	905
Mujeres	868

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 550,676
PIB Per Cápita	$ 311
Índice de Marginación	-1.012 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

36/38

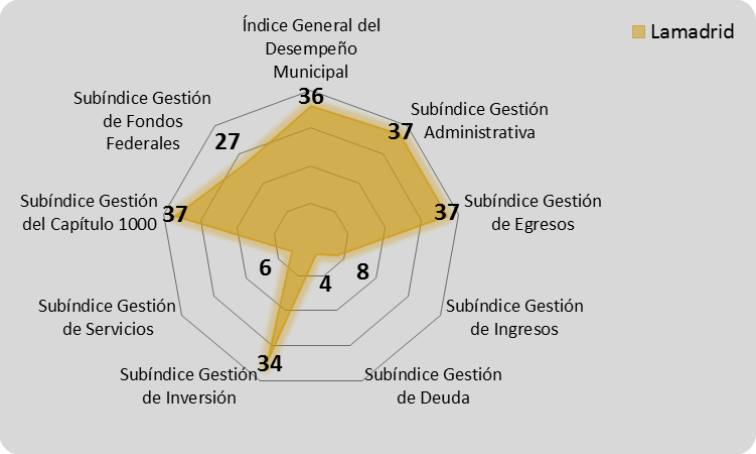
Lamadrid ocupa el lugar 36 del Índice General de Desempeño con un resultado por debajo de la Media Estatal, pues la mayoría de sus gestiones son áreas de oportunidad para mejorar. Se tiene el mejor resultado en el subíndice de gestión de deuda donde ocupa el cuarto lugar, asimismo se muestran resultados favorables en los subíndices de gestión de ingresos y gestión de servicios donde ocupa el octavo y el sexto lugar respectivamente. Por el contrario, los subíndices más débiles son el administrativo; el de egresos; el de gestión de Capítulo 1000 y el de inversión.

Resultados generales

El subíndice de deuda es donde se muestra el mejor desempeño del municipio debido a que no presenta deuda a largo plazo, y sus obligaciones a corto plazo son reducidas en comparación con otros municipios, está en las primeras posiciones de indicadores como proporción por pagos de deuda pública y deuda promedio a proveedores del municipio. Asimismo, muestra buenos resultados en el subíndice de gestión de ingresos debido a que en general se muestra una buena recaudación por parte del municipio, así se muestra en el indicador de nivel de cobranza y en efectividad de cobro de rezago de predial y en gestión de servicios, pues al contar con un número reducido de habitantes muestra buenos resultados en indicadores como luminarias por cada 1,000 habitantes y habitantes por espacios de recreación.

Por otro lado, se muestra que el 50.0% de los subíndices son áreas débiles, entre éstas está la gestión administrativa pues tiene una baja capacidad de maniobra; en gestión de egresos se destinan más recursos a subsidios y transferencias que a inversión y desarrollo; en gestión de Capítulo 1000 se destina una gran proporción a servicios personales respecto a los ingresos propios, ésta es de 1,234.1%. En gestión de inversión se muestra débil debido a que el municipio no destina recursos propios en inversión pública.

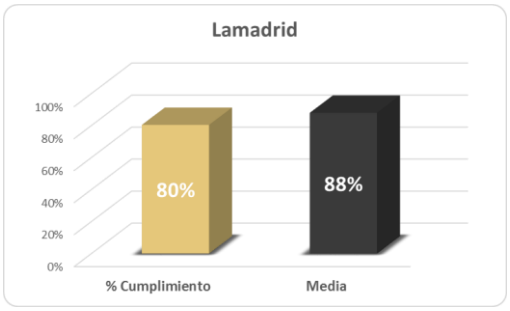
El municipio presenta un área de oportunidad para mejorar sus resultados en la gestión de fondos federales pues hay indicadores donde muestra buenos resultados, tales como proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional e índice de aplicación prioritaria de recursos pues en ambos se sitúa en la primera posición; sin embargo, debido a que no se entregó el total de información requerida para esta gestión, no fue posible calcular el total de indicadores.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Lamadrid, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Lamadrid cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 86 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 80% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior	Gasto promedio por policía
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública	Sueldo promedio mensual por policía
3. Servicios personales de policías	Porcentaje de vialidades pavimentadas
4. Número de calles y avenidas pavimentadas	Atención a reportes de bacheo
5. Total de calles y avenidas	Índice de luminarias funcionando
6. Reporte de bacheo atendidos	Índice de cobertura de recolección de basura
7. Reporte de bacheo recibidos	Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
8. Total de luminarias	Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
9. Total de colonias	Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
10. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas	Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
11. Servicios personales de mandos medios y superiores	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
12. Informes de Formato Único enviados a la SHCP	Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
13. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal	Concentración de la población beneficiada
14. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
15. Beneficiarios reales FISM	Cumplimiento de metas del FISM
16. Beneficiarios programados FISM	Cumplimiento de beneficiarios del FISM
17. Recursos ejercidos del FISM en localidades en situación de rezago social	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
18. Obras FISM realizadas	
19. Obras FISM programadas	
20. Acciones realizadas con FORTAMUN	
21. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	

Matamoros, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 239.938
Gasto total	$ 226.615
Superávit / Déficit	$ 13.323

Total de habitantes 108,950

Hombres	54,141	Mujeres	54,809

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 14'997,146
PIB Per Cápita	$ 138
Índice de Marginación	-1.098 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza PRI, PVEM, PNA y PSDC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



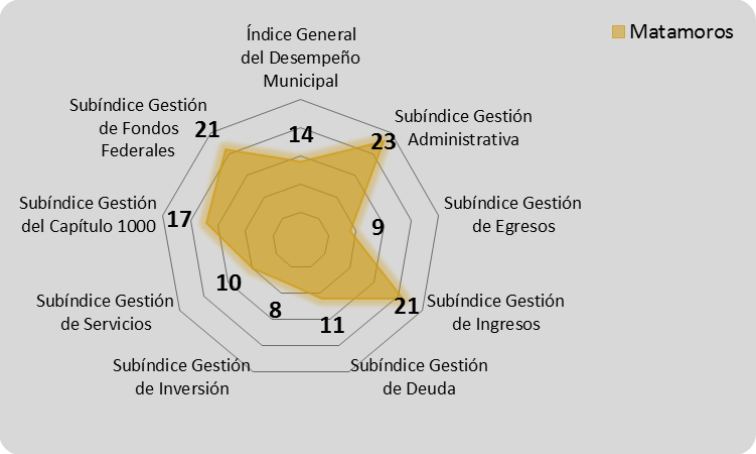
Matamoros ocupa la posición 14 del Índice General de Desempeño con un resultado por encima de la Media Estatal, pues la mayoría de sus gestiones presentan áreas de oportunidad para mejorar sus resultados, entre éstas se encuentra el subíndice de gestión administrativa y el subíndice de fondos federales. Se tiene el mejor resultado en el subíndice de gestión de inversión donde ocupa el octavo lugar, asimismo se muestran resultados favorables en el subíndice de gestión de egresos donde ocupa el noveno lugar.

Resultados generales

El subíndice de inversión es donde se muestra el mejor desempeño del municipio debido a que la inversión pública es financiada en 34.1% con recursos propios, ésta tuvo una variación de 16.9% respecto al ejercicio anterior; otra de las gestiones donde se tiene resultados favorables es en el subíndice de egresos dado que se presentan algunos resultados positivos como el tercer lugar en el indicador de gasto de publicidad per cápita y la sexta posición en proporcionalidad del gasto.

Por otro lado, se muestra que seis de los ocho subíndices son áreas de oportunidad dado que los resultados de sus indicadores no se concentran en las últimas posiciones, sin embargo podrían mejorar. Uno de los subíndices a mejorar es el administrativo pues se muestran buenos resultados en los indicadores de carga laboral por cada 1,000 habitantes y gasto por caja chica, pero por otro lado está en las últimas posiciones en costo promedio por personal del municipio. En gestión de ingresos se muestran algunos resultados positivos, tales como los obtenidos en los indicadores de eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes y en recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento donde ocupa las primeras posiciones, pero por otro lado en indicadores como variación en la recaudación de derechos de alcoholes y efectividad en el cobro de predial está en las últimas posiciones.

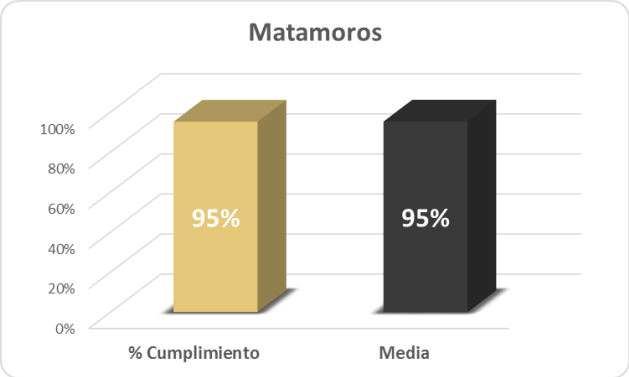
El municipio de Matamoros no muestra en sí áreas débiles en sus subíndices de gestión, pues como ya se mencionó la mayoría de éstas son áreas de oportunidad que podrían mejorarse dado que los resultados de los indicadores son mixtos, es decir, hay resultados situados tanto en las primeras como en las últimas posiciones.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Matamoros, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Matamoros cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 117 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 95% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas 2. Total de calles y avenidas 3. Reportes de bacheo atendidos 4. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio 5. Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano 6. Beneficiarios reales de Hábitat	Porcentaje de vialidades pavimentadas Atención a reportes de bacheo Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

Monclova, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 664,988
Gasto total	$ 619,198
Superávit / Déficit	$ 45,790

Total de habitantes 231,107

Hombres	113,720	Mujeres	117,387

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 57'754,598
PIB Per Cápita	$ 250
Índice de Marginación	-1.836 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición PAN, UDC y PPC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



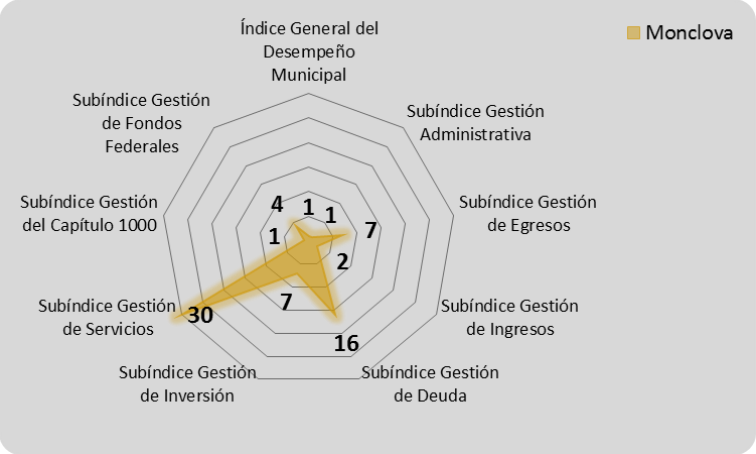
Monclova ocupa el primer lugar del Índice General de Desempeño con un resultado por encima de la Media Estatal, pues la mayoría de sus subíndices son áreas fuertes dado que presentan buenos resultados en cada una de las gestiones. El mejor desempeño se muestra en el subíndice de la gestión administrativa donde tiene la primera posición, por el contrario, en el subíndice de gestión de servicios se observa que es un área débil para el municipio. El subíndice donde se muestra un área de oportunidad para mejorar es en gestión de deuda.

Resultados generales

El municipio muestra varios subíndices como áreas fuertes, éstas son gestión administrativa, gestión de egresos, gestión de ingresos, gestión de inversión, gestión de Capítulo 1000 y gestión de fondos federales. En cada una de estas gestiones se sitúa en las primeras posiciones debido a los buenos resultados obtenidos: en gestión de ingresos está en el segundo lugar debido a que en general muestra una buena recaudación lo que se ve reflejado en los resultados de algunos indicadores como recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento y costo-beneficio de la recaudación fiscal; en subíndice de Capítulo 1000 está en la primera posición dado que los servicios personales de Monclova representan el 53.6% de los ingresos propios, siendo éste el valor más reducido respecto a los demás municipios.

Por otro lado, el subíndice de gestión de servicios es un área débil pues se tiene un mayor número de habitantes en comparación con otros municipios, por tal razón presenta resultados desfavorables en indicadores relacionados a población tales como habitantes por espacios culturales y cobertura de seguridad pública por policía. Por otro lado, se sitúa en las últimas posiciones en los indicadores de inversión por vivienda en agua potable; en drenaje y en inversión per cápita en alumbrado público.

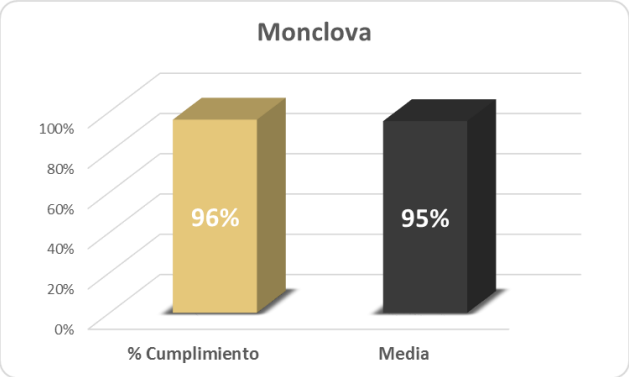
El municipio presenta un área de oportunidad para mejorar sus resultados en la gestión de deuda pues hay indicadores donde muestra buenos resultados, tales como proporción por pagos de deuda pública y variación de la deuda pública, mientras en deuda promedio a proveedores del municipio está en la posición 34 en un nivel débil.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Monclova, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Monclova cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 118 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 96% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas 2. Total de calles y avenidas 3. Luminarias funcionando 4. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas 5. Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano	■ Porcentaje de vialidades pavimentadas ■ Índice de luminarias funcionando ■ Luminarias por cada 1,000 habitantes ■ Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos ■ Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano

Morelos, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 34,832
Gasto total	$ 37,091
Superávit / Déficit	-$ 2,259

Total de habitantes	8,599
Hombres	4,379
Mujeres	4,220

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 1'527,681
PIB Per Cápita	$ 178
Índice de Marginación	-1.427 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PAN, PRD, UDC y PPC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

31/38

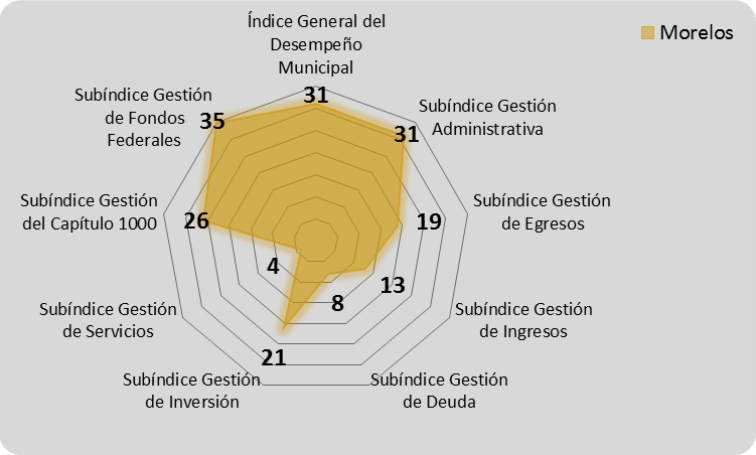
Morelos ocupa el lugar 31 del Índice General de Desempeño con un resultado por debajo de la Media Estatal, pues la mayoría de sus gestiones son áreas de oportunidad para mejorar. Se tiene el mejor resultado en el subíndice de gestión de servicios donde ocupa el cuarto lugar, asimismo se muestra un resultado favorable en el subíndice de gestión de deuda donde ocupa el octavo lugar. Por el contrario los subíndices más débiles son el de gestión de fondos federales y el de gestión administrativa.

Resultados generales

El subíndice de servicios es donde se muestra el mejor desempeño por parte del municipio, pues presenta buenos resultados en esta gestión, tales como el 100.0% en atención a reportes de bacheo y 29.5% en nivel de focalización de servicios de gestión (cuarta posición). El subíndice de gestión de deuda presenta un buen desempeño también situándose en la octava posición dentro del nivel alto debido a que no tiene deuda a largo plazo, por lo que obtuvo 0.0% de proporción por pagos de deuda pública, asimismo está dentro del nivel sólido en tres de cuatro indicadores de esta gestión.

Por otro lado, se muestran algunas áreas débiles, entre éstas está la gestión de fondos federales debido a que los resultados indican que el cumplimiento de metas para ambos Fondos fue del 27.3%, además de que no se destinaron recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal hacia localidades en situación de rezago social. Se observa que en el indicador importancia del FORTAMUN respecto a ingresos propios, el municipio presenta un resultado situado en el nivel débil, éste es de 112.6%.

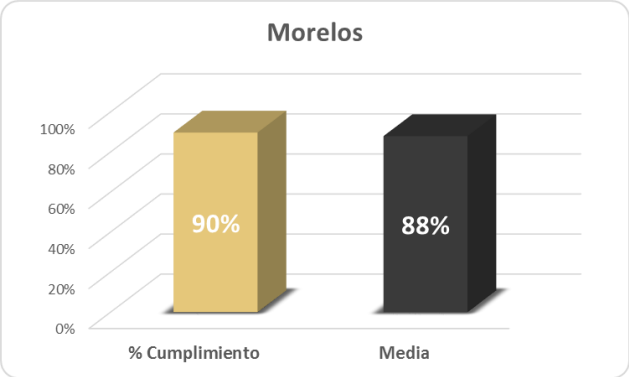
El municipio presenta un área de oportunidad para mejorar sus resultados en la gestión de egresos, entre otras pues hay indicadores donde muestra buenos resultados, tales como eficiencia presupuestal de egresos situado en la décima posición y proporción de activo fijo, sin embargo, en general se observan resultados regulares.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Morelos, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Morelos cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 96 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 90% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Servicios personales de policías
3. Número de calles y avenidas pavimentadas
4. Total de calles y avenidas
5. Toneladas de basura recolectadas anualmente
6. Empleados del departamento de limpieza
7. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
8. Servicios personales de mandos medios y superiores
9. Informes de Formato Único enviados a la SHCP
10. Beneficiarios reales de FOPADEM
11. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Porcentaje de vialidades pavimentadas
- Productividad promedio de recolección de basura
- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1,000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Múzquiz, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 158,631
Gasto total	$ 155,436
Superávit / Déficit	$ 3,195

Total de habitantes 69,102

Hombres	34,921	Mujeres	34,181

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 12'012,961
PIB Per Cápita	$ 174
Índice de Marginación	-1.340 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PNA y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



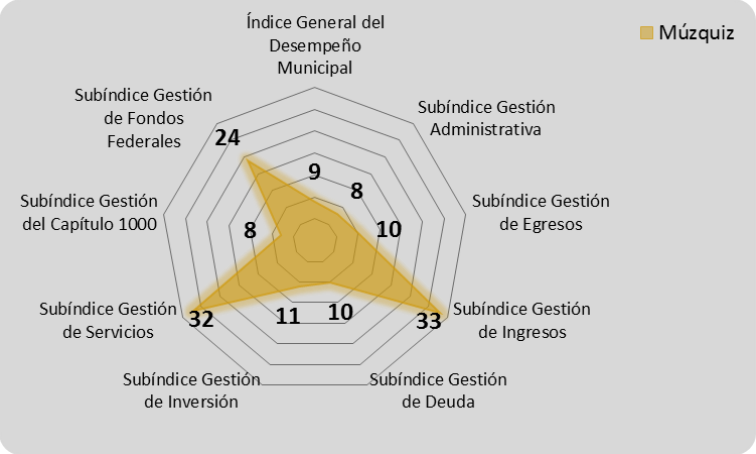
Múzquiz ocupa la novena posición del Índice General de Desempeño con un resultado por encima de la Media Estatal, pues algunas de sus gestiones presentan niveles altos por lo que son consideradas como fortalezas para el municipio, entre éstas se encuentra el subíndice de gestión administrativa, el de egresos y el de gestión de Capítulo 1000. Por el contrario, los subíndices más débiles son el de gestión de ingresos y el de servicios.

Resultados generales

Los subíndices donde se muestra un mejor desempeño es el de gestión administrativa, el de Capítulo 1000, ambos situados en la octava posición, así como el de gestión de egresos. En gestión administrativa tiene el cuarto lugar en costo promedio por personal del municipio; en la gestión de Capítulo 1000 tiene el segundo lugar en costo diario per cápita de la burocracia, asimismo está situado en el cuarto lugar en el ranking de Capítulo 1000 respecto a los ingresos propios.

Por el contrario, los subíndices más débiles son el de ingresos dado que presenta una variación de ingresos totales de -21.7% respecto al ejercicio anterior, además de que está situado en las últimas posiciones en eficiencia presupuestal de ingresos con un nivel débil, y los resultados obtenidos muestran que la recaudación del municipio es regular; otra área que puede mejorar es la gestión de servicios dado que en la mayoría de los indicadores de esta gestión los resultados están situados en las últimas posiciones dentro del nivel débil, un ejemplo de esto es el gasto per cápita del servicio de seguridad pública el cual es de 229.8 pesos, además del alto número de habitantes por espacios de recreación.

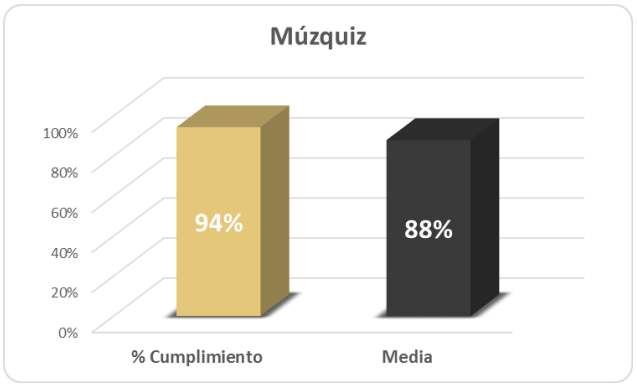
Los subíndices de gestión de deuda pública, de inversión, así como el de gestión de fondos federales muestran áreas de oportunidad para mejorar los resultados obtenidos en los indicadores pues éstos son regulares. En gestión de deuda pública se tienen resultados mixtos, ya que mientras el municipio está en primer lugar con una proporción por pagos de deuda pública del 0.0%, muestra una variación de deuda de 35.9% en la posición 27 del ranking. En gestión de fondos federales se podría obtener mejores resultados, sin embargo es necesario que el municipio entregue la información requerida.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Múzquiz, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Múzquiz cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 101 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 94% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Colonias atendidas por el departamento de limpieza	Índice de cobertura de recolección de basura
2. Total de colonias	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
3. Informes de Formato único enviados a la SHCP	Concentración de la población beneficiada
4. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Cumplimiento de beneficiarios del FISM
5. Beneficiarios reales FISM	
6. Beneficiarios programados FISM	

Nadadores, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 31,076
Gasto total	$ 31,483
Superávit / Déficit	-$ 407

Total de habitantes	6,614
Hombres	3,286
Mujeres	3,328

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 872,739
PIB Per Cápita	$ 132
Índice de Marginación	-1.106 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PAN, UDC y PPC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



El índice General de Desempeño Municipal (IGDM) de Nadadores se encuentra en un nivel medio de desempeño ocupando el lugar 18 del ranking general, los mejores subíndices que obtiene es el de gestión de fondos federales casi en la primera posición, así como gestión de servicios y gestión de ingresos; por el contrario los subíndices donde se encuentra mal posicionado son en el de gestión de egresos, gestión del Capítulo 1000 y gestión de deuda.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de fondos federales, ubicado en el lugar 14, la entrega de informes trimestrales, así como la eficiencia presupuestaria de los fondos FISM y FORTAMUN permitieron ubicarse en dicho puesto. El área de oportunidad se da en el subíndice de gestión de servicios ya que tiene un elevado costo per cápita de energía eléctrica y un bajo nivel de focalización de los servicios básicos, mientras que la proporción de los servicios personales de Seguridad Pública es alto, ocupa la posición 17 del ranking en esta gestión.

Su debilidad es el subíndice de gestión de egresos, pues presenta una elevada proporción del gasto corriente del total erogado y un alto gasto de publicidad per cápita, esto lo posiciona en el lugar 28 del ranking; otro de sus desfavorables resultados se da en la gestión del Capítulo 1000 pues tiene un alto costo por habitante del Cabildo así como un alto costo diario per cápita de la burocracia, la proporción del capítulo 1000 respecto al gasto corriente es de 64.0%, lo que lo posiciona en el lugar 27 del ranking del subíndice.

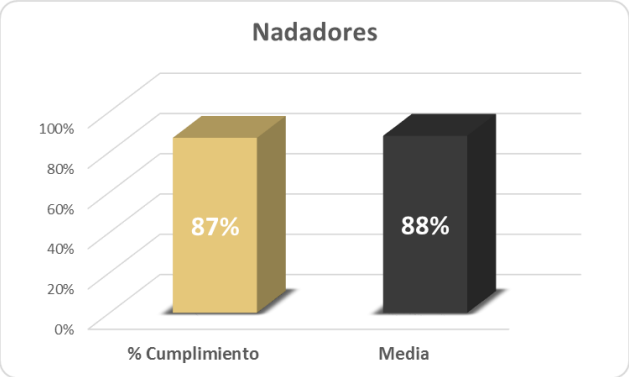
Este municipio presenta resultados desfavorables en los ocho subíndices, sus focos de atención son la gestión administrativa y la gestión de ingresos debido a su baja liquidez con la que cuenta y su baja efectividad en el cobro de predial.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Nadadores, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Nadadores cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 93 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 87% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Servicios personales de policías
4. Reportes de bacheo atendidos
5. Reportes de bacheo recibidos
6. Empleados del departamento de limpieza.
7. Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos
8. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
9. servicios personales de mandos medios y superiores
10. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
11. Acciones realizadas con FORTAMUN
12. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
13. Beneficiarios reales de FOPADEM
14. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Atención a reportes de bacheo
- Productividad promedio de recolección de basura
- Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos
- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
- Cumplimiento de metas del FORTAMUN
- Cumplimiento de metas del FORTAMUN
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Nava, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 102,810
Gasto total	$ 122,661
Superávit / Déficit	-$ 19,852

Total de habitantes 30,698

Hombres	15,613	Mujeres	15,085

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 4'707,436
PIB Per Cápita	$ 153
Índice de Marginación	-1.401 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

18/38

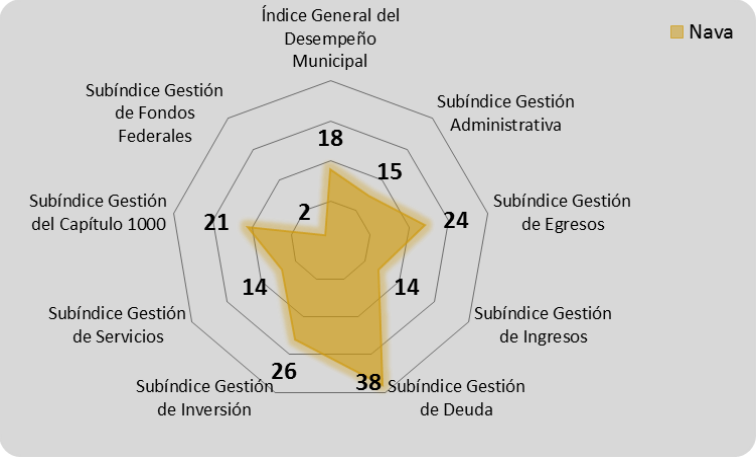
El índice General de Desempeño Municipal de Nava se encuentra en un nivel medio de desempeño, los mejores subíndices que obtiene es el de gestión de fondos federales casi en la primera posición, así como gestión de servicios y gestión de ingresos; por el contrario los subíndices donde se encuentra mal posicionado son en el de gestión de egresos, gestión del Capítulo 1000 y gestión de deuda.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de fondos federales ubicado en el segundo lugar, el índice de aplicación prioritaria de recursos y la eficiencia presupuestaria de los fondos permitieron ubicarse en dicho puesto, aunque también es importante mencionar que no erogo en rubros no autorizados por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) ni en gastos indirectos de los proyectos del FISM. Las áreas de oportunidad se dan en los subíndices de gestión de servicios y gestión de ingresos, ambos en la posición 14; en el primero por el elevado costo per cápita de energía eléctrica y la baja proporción de los servicios personales de Seguridad Pública y el segundo por la baja eficiencia y efectividad de la recaudación del impuesto predial.

Su principal debilidad es el subíndice de gestión de deuda, ya que tiene una deuda pública por habitante de 1,143.7 pesos y una deuda promedio a proveedores del municipio de 27,137.8 pesos, estos indicadores son elevados para ser un municipio con una población de 30,698 habitantes, por lo que se posiciona en el último lugar del ranking. En el subíndice de gestión de Inversión tiene una baja proporción de gasto en inversión pública, mientras que en la gestión de egresos muestra una alta proporción del gasto corriente y una elevada proporción de activo fijo.

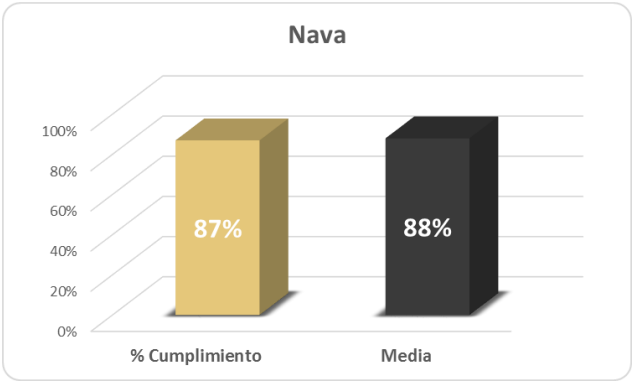
Este municipio presenta resultados mixtos en sus ocho subíndices, sus focos de atención son la gestión administrativa en su baja liquidez y solvencia; y la gestión del Capítulo 1000 por su alta proporción de sueldos y salarios respecto al gasto corriente.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Nava, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Nava cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 93 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 87% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

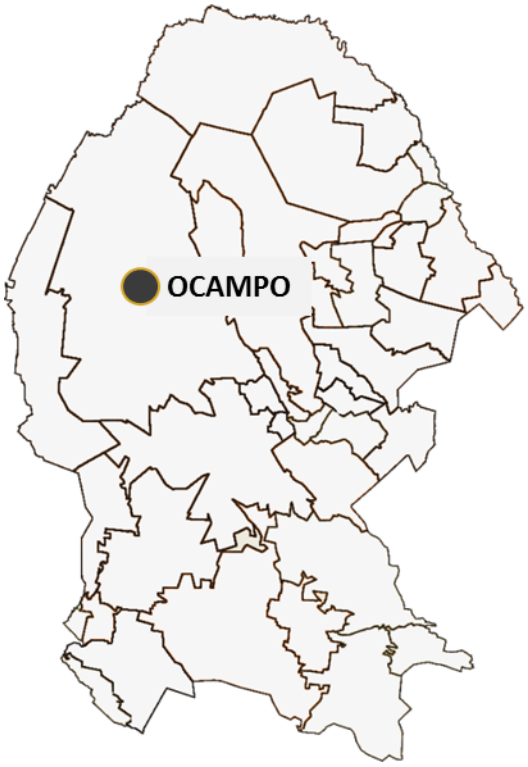
1. Gasto municipal en pensionados y jubilados
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Servicios personales de policías
4. Número de calles y avenidas pavimentadas
5. Luminarias funcionando
6. Toneladas de basura recolectadas anualmente
7. Espacios deportivos existentes en el municipio
8. Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio
9. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas
10. servicios personales de mandos medios y superiores
11. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
12. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
13. Beneficiarios reales del FISM
14. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social

Indicadores no calculados

- Proporción de gasto en pensionados y jubilados del municipio
- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Porcentaje de vialidades pavimentadas
- Índice de luminarias funcionando
- Luminarias por cada 1,000 habitantes
- Productividad promedio de recolección de basura
- Habitantes por espacios de recreación
- Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
- Concentración de la población beneficiada
- Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM

Ocampo, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 42,939
Gasto total	$ 41,663
Superávit / Déficit	$ 1,276

Total de habitantes 11,671

Hombres	60,40	Mujeres	5,631

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 1'826,353
PIB Per Cápita	$ 156
Índice de Marginación	-0.757 Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



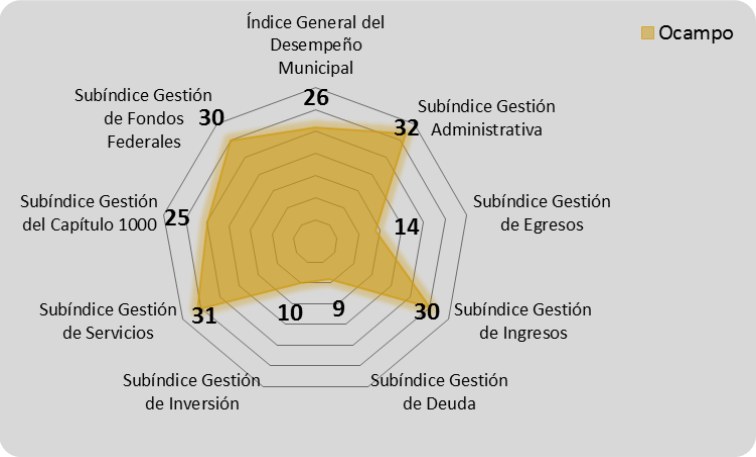
El municipio de Ocampo se ubica en la posición 26 del Índice General de Desempeño Municipal (IGDM), los mejores subíndices que obtiene en el análisis son el de gestión de deuda y gestión de Inversión, mientras que el área de oportunidad es la gestión de egresos; por otro lado los subíndices donde se encuentra mal posicionado y son focos de atención son en el de gestión administrativa, gestión de servicios y gestión de ingresos.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de gestión de deuda ubicado en el noveno lugar, esto debido a que no presenta deuda pública y su deuda promedio a proveedores del municipio es de 23,199.5 pesos. La gestión de Inversión se sitúa en el puesto 10 del ranking, esto a que presenta una proporción de gasto en inversión pública de 26.4%, así como una variación de un periodo a otro de 72.3%. El área de oportunidad se da en el subíndice de gestión de egresos pues la proporción del gasto corriente es de 65.8%.

Sus debilidades son el subíndice de gestión administrativa, gestión de servicios y gestión de ingresos con posiciones de 32, 31 y 30 respectivamente, esto se debe a que su autonomía financiera apenas es de 9.8%, la capacidad financiera relativa de 15.3%, tiene un bajo nivel de focalización de servicios básicos, una eficiencia de recaudación del impuesto predial mínima y una mala eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes. El subíndice de gestión de fondos federales también ocupa un bajo desempeño al situarse en el lugar 30, pues la importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios es de 136.8% lo que implica una gran dependencia de este Fondo.

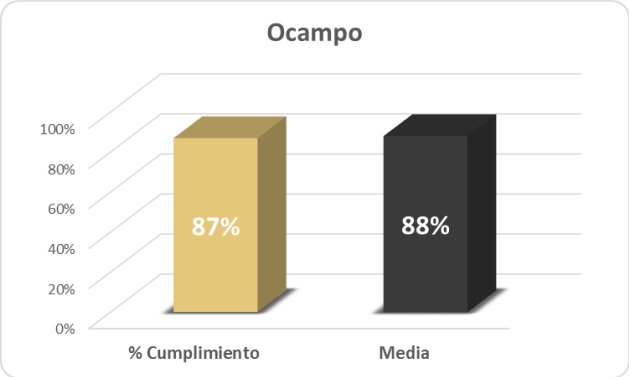
Este municipio presenta cinco resultados bajos y tres altos en los subíndices, sus focos de atención son la gestión de egresos y gestión del Capítulo 1000, ya que pueden disminuir la proporción del gasto corriente y el costo diario per cápita de la burocracia, así como mejorar su eficiencia presupuestal de egresos.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Ocampo, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Ocampo cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 93 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 87% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Policías con educación media superior
3. Número de patrullas funcionando
4. Luminarias funcionando
5. Total de luminarias
6. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal
7. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
8. Beneficiarios reales del FISM
9. Beneficiarios programados del FISM
10. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
11. Acciones realizadas con FORTAMUN
12. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
13. Beneficiarios reales FOPADEM
14. Beneficiarios programados de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Policías con educación media superior
- Cobertura de Seguridad Pública por patrulla
- Índice de luminarias funcionando
- Luminarias por cada 1,000 habitantes
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
- Concentración de la población beneficiada
- Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM
- Cumplimiento de metas del FORTAMUN
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Parras, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 133,544
Gasto total	$ 134,886
Superávit / Déficit	-$ 1,341

Total de habitantes 44,799

Hombres	22,797	Mujeres	22,022

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 8'465,411
PIB Per Cápita	$ 189
Índice de Marginación	-0.972 Bajo

Gobierno (2014-2017)

PVEM

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



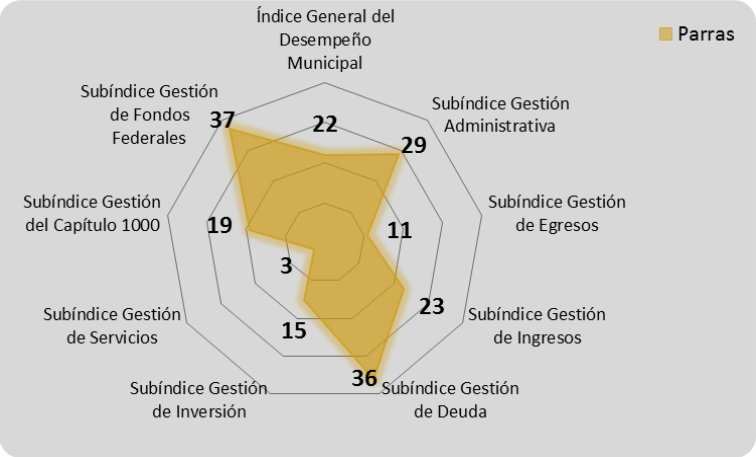
El índice General de Desempeño Municipal (IGDM) de Parras se encuentra en un nivel medio de desempeño por debajo del promedio estatal, los mejores subíndices que obtiene es el de gestión de servicios y gestión de egresos; por el contrario los subíndices de gestión de fondos federales, gestión de deuda y gestión administrativa son donde se encuentra mal posicionado. Mientras que los focos de atención son de gestión de ingresos y gestión del Capítulo 1000.

Resultados generales

El subíndice que mejor representa al municipio es el de gestión de servicios ocupando el tercer lugar del ranking, la proporción de los servicios personales de Seguridad Pública, así como el bajo costo per cápita de energía eléctrica del municipio permitieron ubicarse en dicha posición. El área de oportunidad se da en el subíndice de gestión de egresos ya que puede mejorar la eficiencia presupuestal y disminuir la proporción del gasto corriente, pues ocupa el onceavo puesto del ranking.

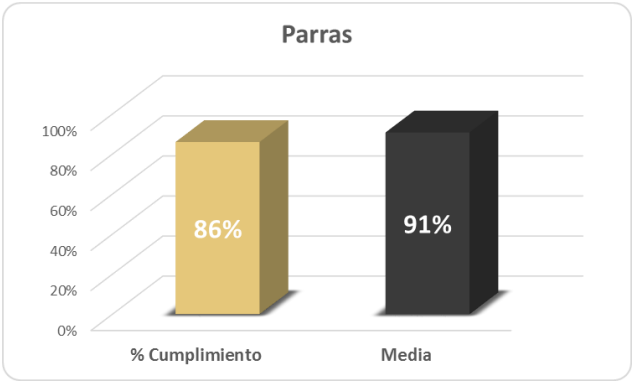
Su mayor debilidad es el subíndice de gestión de fondos federales pues a pesar de tener un índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL completo y una eficiencia presupuestaria del FISM del 100.0%, muestra una elevada dependencia de los fondos. La gestión de deuda también representa un desempeño bajo, debido a que la deuda pública por habitante es de 1,086.4 pesos una de las mayores cifras del indicador; otra de las razones es por la deuda promedio a proveedores del municipio, esto lo posiciona en el lugar 28 del ranking.

Este municipio presenta resultados mixtos en los ocho subíndices, sus focos de atención son la gestión de Inversión y la gestión del Capítulo 1000, las posiciones ocupadas son la 15 y 19, respectivamente.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Parras, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 100 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 91 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM y 5 para FORTAMUN).



Por su parte, el municipio de Parras cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 86 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 86% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas	Porcentaje de vialidades pavimentadas
2. Total de calles y avenidas	Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos
3. Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos	Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
4. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas	Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
5. Servicios personales de mandos medios y superiores	Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
6. Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP	Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
7. Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
8. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal
9. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social	Concentración de la población beneficiada
10. FORTAMUN destinado a Seguridad Pública	Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
11. FORTAMUN destinados a obligaciones financieras	Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN
12. FORTAMUN destinados a inversión física	Índice de aplicación prioritaria de recursos
13. Acciones realizadas con FORTAMUN	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
14. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	

Piedras Negras, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 531,651
Gasto total	$ 560,062
Superávit / Déficit	-$ 28,412

Total de habitantes	163,595
Hombres	81,575
Mujeres	82,020

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 30'384,292
PIB Per Cápita	$ 186
Índice de Marginación	-1.531 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

5/38

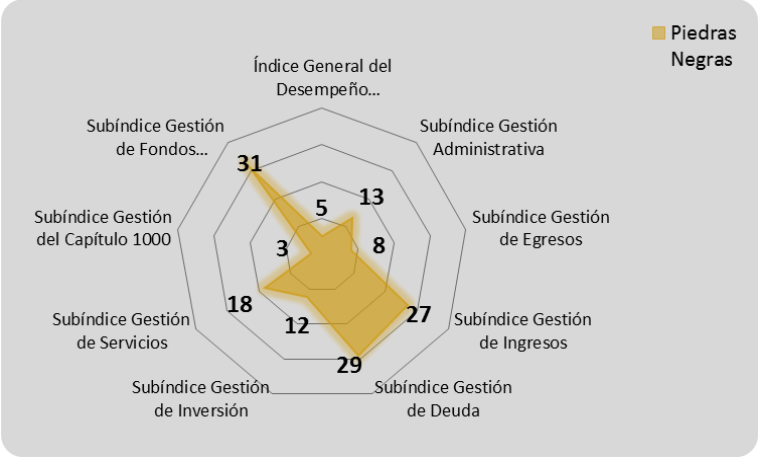
El índice General de Desempeño Municipal (IGDM) de Piedras Negras se encuentra en un nivel alto de desempeño por encima del promedio estatal, los mejores subíndices que obtiene es el de gestión del Capítulo 1000 y gestión de egresos, por el contrario los subíndices de gestión de deuda, gestión de ingresos y gestión de servicios son donde se encuentra mal posicionado. Mientras que las áreas de oportunidad son los subíndices de gestión administrativa y gestión de servicios.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de gestión del Capítulo 1000 ubicado en el tercer puesto, esto debido a que su costo por habitante del Cabildo es tan solo de 44.6 pesos y el costo diario per cápita de la burocracia de 2.4 pesos, así mismo el capítulo 1000 respecto a gasto corriente es de los resultados más bajos. En la gestión de egresos se ubica en la octava posición del ranking, esto a que representa una proporción de gasto de los servicios personales de 26.0%, así como una variación del gasto corriente de un periodo a otro de 18.7%. El área de oportunidad se da en el subíndice de gestión de Inversión ocupando el lugar 12, pues la obra pública financiada con recursos propios es de 31.3%.

Sus debilidades son el subíndice de gestión de fondos en la posición 31, gestión de deuda en la 29 y gestión de ingresos en la 27, esto se debe a que su eficiencia presupuestaria del FISM es de 43.2% y de FORTAMUN del 84.8%, mientras que la importancia del FORTAMUN es de 68.8%, también mantiene una deuda promedio a proveedores del municipio de 221,734.5 pesos así como una mala eficiencia presupuestal y una baja recaudación del impuesto predial y de derechos de alcoholes.

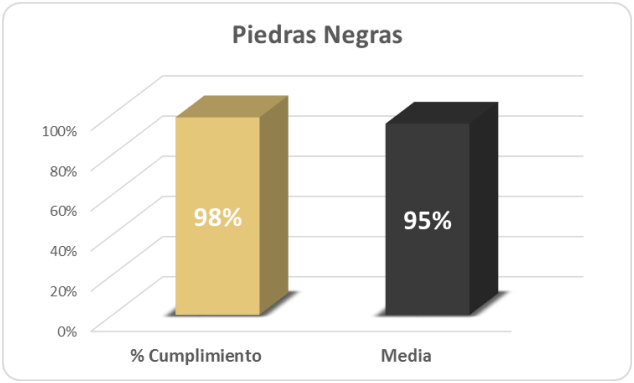
Este municipio presenta resultados mixtos en los subíndices, sus focos de atención son la gestión de servicios y la gestión administrativa, pues pueden disminuir el costo per cápita de energía eléctrica y aumentar la liquidez financiera para tener una capacidad de maniobra municipal mayor a la que presentan.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Piedras Negras, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Piedras Negras cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 121 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 98% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Numero de calles y avenidas pavimentadas 2. Total de calles y avenidas	Porcentaje de vialidades pavimentadas

Progreso, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 46,865
Gasto total	$ 21,855
Superávit / Déficit	$ 25,010

Total de habitantes	3,304
Hombres	1,714
Mujeres	1,590

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 182,471
PIB Per Cápita	$ 55
Índice de Marginación	-0.819 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

29/38

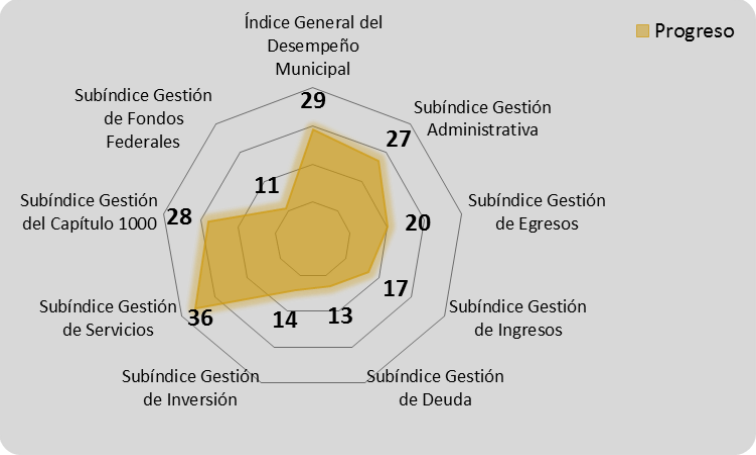
El índice General de Desempeño Municipal (IGDM) de Progreso se encuentra en un nivel medio de desempeño por debajo del promedio estatal, los mejores subíndices que obtiene es el de gestión de fondos federales, gestión de deuda y gestión de Inversión; por el contrario los subíndices de gestión de servicios, gestión del Capítulo 1000 y gestión administrativa son donde se encuentra mal posicionado. Mientras que el área de oportunidad es el subíndice de gestión de ingresos.

Resultados generales

El subíndice que representa la mejor posición del municipio es el de fondos federales ubicado en el lugar 11, la entrega de informes trimestrales, así como la eficiencia presupuestaria de los fondos FISM y FORTAMUN permitieron ubicarse en dicho puesto. El área de oportunidad se da en el subíndice de gestión de Inversión ya que tiene uno de los resultados más altos en inversión pública per cápita con una cantidad de 1,188.0 pesos por habitante, ocupa la posición 14 del ranking en este subíndice.

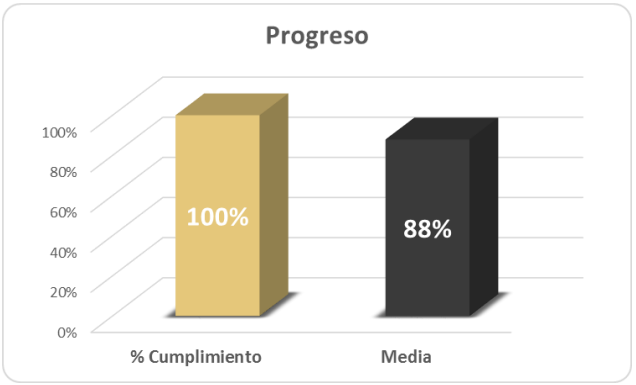
Sus debilidades son el subíndice de gestión de servicios, pues tiene un elevado costo per cápita de energía eléctrica, aunque es importante mencionar que en la proporción de los servicios personales de Seguridad Pública no tiene gasto alguno debido a que el servicio es brindado por el Estado, esto lo posiciona en el lugar 36 del ranking; otro de sus desfavorables resultados se da en la gestión del Capítulo 1000 pues tiene un alto costo por habitante del Cabildo así como un alto costo diario per cápita de la burocracia; lo que lo ubica en la posición 27 del ranking.

Este municipio presenta resultados mixtos en los ocho subíndices, sus focos de atención son la gestión de ingresos y la gestión de egresos debido a su poca eficiencia en la recaudación del impuesto predial y de derechos de alcoholes, así como la baja eficiencia presupuestal de ingresos y de egresos.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Progreso, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de Progreso cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Ramos Arizpe, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 428,736
Gasto total	$ 420,470
Superávit / Déficit	$ 8,266

Total de habitantes	92,828
Hombres	47,275
Mujeres	45,553

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 17'979,894
PIB Per Cápita	$ 194
Índice de Marginación	-1.730 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



Ramos Arizpe se ubica en la segunda posición en el ranking del Índice General de Desempeño Municipal, presenta una serie de resultados favorables, aunque sus mayores fortalezas se concentran en la gestión administrativa donde se encuentra en el segundo lugar, la gestión de servicios ubicado en el segundo lugar y en la gestión de fondos federales con el primero. Asimismo muestra resultados positivos en gestión de egresos, de ingresos y de Capítulo 1000, todos dentro de un nivel alto. Por otro lado, muestra un área de oportunidad en el subíndice de gestión de inversión ya que se ubica en el rango medio. Finalmente, presenta un foco de atención en el subíndice de gestión de deuda al localizarse en el nivel bajo y entre los últimos cinco lugares del ranking.

Resultados generales

El municipio obtuvo el mejor desempeño en el subíndice de gestión de fondos federales dado su buen resultado en los indicadores de eficiencia presupuestaria del FISM y del FORTAMUN, así como a su baja dependencia de los recursos de estos fondos reflejada en la baja proporción que representan respecto a sus ingresos propios. Asimismo, su buen resultado en el área de gestión administrativa se debe a resultados positivos en los indicadores de autonomía financiera, capacidad financiera relativa y capacidad de maniobra municipal.

De acuerdo con el análisis estadístico aplicado, la gestión de servicios influye en menor medida para la posición general del municipio, aun así es destacable su buen desempeño en esta área; el resultado se debe a los montos considerablemente altos invertidos en promedio, por vivienda en agua potable y en drenaje, los cuales también le permiten un buen resultado en el nivel de focalización de servicios básicos.

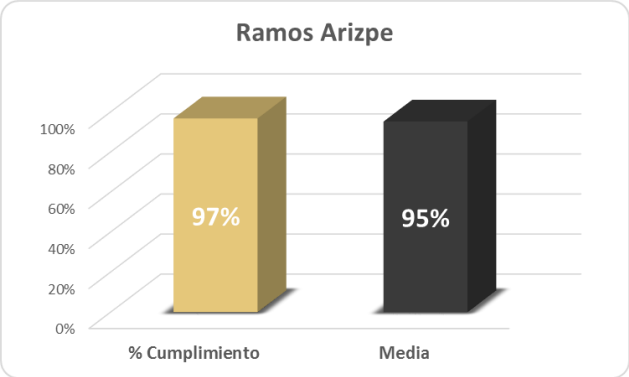
Por otro lado, la gestión de deuda representa una debilidad importante ya que se ubica en la posición 35, esto se debe a que su deuda promedio a proveedores del municipio es significativamente alta, de igual manera, su deuda pública por habitante presenta un resultado desfavorable. Entre las acciones a corto plazo que puede realizar para mejorar en este rubro es disminuir el endeudamiento con proveedores.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Ramos Arizpe, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Ramos Arizpe cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 119 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas	Porcentaje de vialidades pavimentadas
2. Total de calles y avenidas	Cumplimiento de metas del FISM
3. Obras FISM programadas	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
4. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	

Sabinas, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 175,298
Gasto total	$ 187,630
Superávit / Déficit	-$ 12,332

Total de habitantes 63,522

Hombres	31,856	Mujeres	31,666

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 13’761,018
PIB Per Cápita	$ 217
Índice de Marginación	-1.678 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza PAN, PT y UDC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



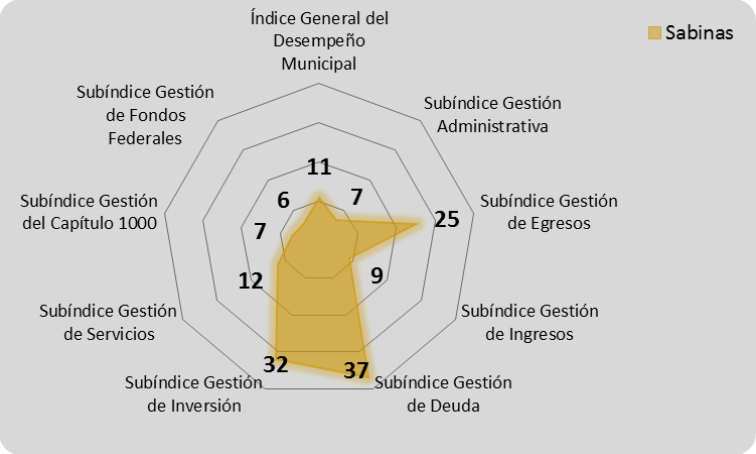
Sabinas se localiza en la posición 11 del ranking del IGDM, dentro del rango medio, su mejor resultado se presenta en el subíndice de gestión de fondos federales pues ocupa el sexto lugar y pertenece a un nivel alto; de igual manera, exhibe resultados favorables en gestión administrativa y de Capítulo 1000, ambos en la séptima posición. Por otro lado, presenta áreas de oportunidad de mejora en los subíndices de gestión de egresos, de ingresos y de servicios. Muestra, además, dos debilidades que son la gestión de deuda y de inversión, ocupando los lugares 37 y 32 respectivamente, ambos en un nivel de bajo desempeño.

Resultados generales

El municipio obtuvo el mejor desempeño en el subíndice de gestión de fondos federales dado su buen resultado en los indicadores de eficiencia presupuestaria del FISM y del FORTAMUN, así como a su baja dependencia de los recursos del FISM reflejada en el indicador de importancia del FISM respecto de ingresos propios. Asimismo, su buen resultado en el área de gestión administrativa se debe a un resultado adecuado en los indicadores de carga laboral por cada 1,000 habitantes y autonomía financiera.

Del mismo modo, es importante destacar otra de sus fortalezas: el subíndice de gestión del Capítulo 1000, pues los resultados favorables en los indicadores de costo diario per cápita de la burocracia, Capítulo 1000 respecto gasto corriente y Capítulo 1000 respecto ingresos propios, le permiten agruparse entre los municipios con mejor desempeño en este rubro.

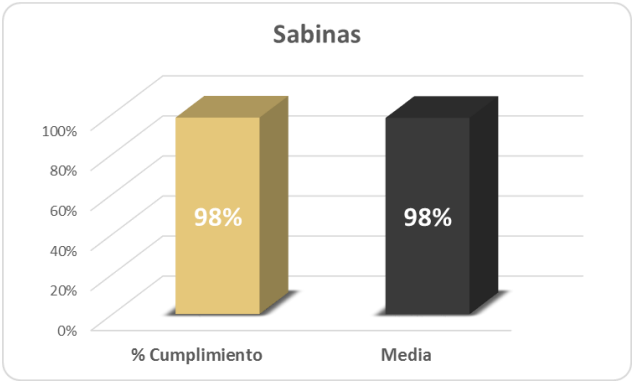
Entre sus áreas de oportunidad se encuentra la gestión de egresos con la posición 25, este resultado puede mejorarse en mayor medida con una disminución en el gasto corriente. Finalmente, requiere de especial atención en las gestiones de deuda e inversión; en la gestión de deuda se ubica en la posición 37 pues destina una alta proporción a realizar pagos de deuda bancaria, además su deuda pública por habitante es significativa; asimismo, en la gestión de inversión presenta una posición desfavorable que puede mejorar destinando un mayor porcentaje de su presupuesto al Capítulo 6000, ya que disminuyó ampliamente respecto a 2014, esto se puede observar en el indicador de variación de la inversión pública (-40.4%), al mismo tiempo su inversión pública por habitante es relativamente baja.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Sabinas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 109 variables, las cuales sirven de base para la construcción 98 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 7 para Hábitat).

Por su parte, el municipio de Sabinas únicamente cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 107 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 98% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Servicios personales de mandos medios y superiores 2. Beneficiarios reales de Hábitat	■ Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000 ■ Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores ■ Variación del costo del personal de mandos medios y superiores ■ Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

Sacramento, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 24,652
Gasto total	$ 23,694
Superávit / Déficit	$ 958

Total de habitantes 2,360

Hombres	1,178	Mujeres	1,182

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 761,376
PIB Per Cápita	$ 323
Índice de Marginación	-1.077 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



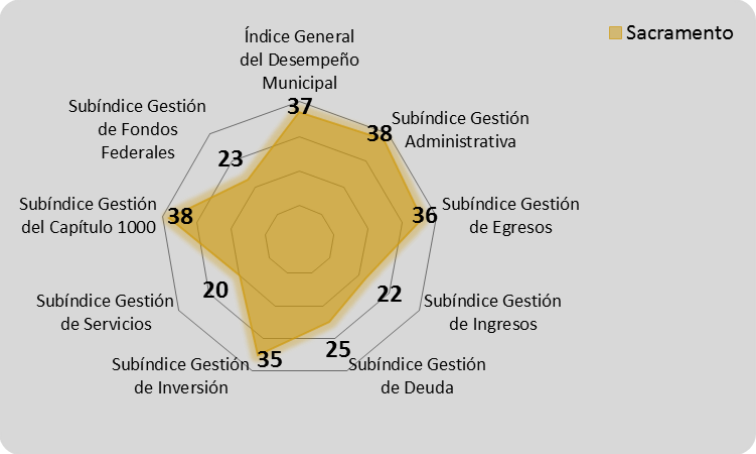
Sacramento ocupa la penúltima posición en el Índice General de Desempeño Municipal, pues la mayoría de sus resultados son desfavorables y se ubican en el nivel bajo, entre sus mayores debilidades se encuentra la gestión administrativa y la gestión del Capítulo 1000, dado que en ambas ocupa el último lugar, así como la gestión de egresos con el ante penúltimo lugar. Presenta tres subíndices en los que se ubica en el nivel medio, por tanto tiene oportunidades de mejora, estas gestiones son las de deuda, de servicios y fondos federales.

Resultados generales

Su mejor resultado fue obtenido en el subíndice de gestión de servicios, ya que ocupa la posición 20, esto se debe a un nivel adecuado de gasto per cápita del servicio de seguridad pública, así como a resultados regulares en el resto de los indicadores de mayor ponderación en este subíndice. Presenta un comportamiento similar en el subíndice de gestión de fondos federales donde se ubica en la posición 23, es importante aclarar que si bien muestra una mejor posición en el ranking del subíndice de gestión de ingresos, el nivel que ocupa dentro de la misma es el de bajo desempeño debido a que el método de la segunda desviación estándar en que se basan los parámetros de semaforización no necesariamente crea agrupaciones de municipios iguales debido a que las características de cada conjunto de datos son distintas.

Por otro lado, es importante puntualizar que en gestión administrativa se ubica en el último lugar debido a la considerable carga laboral por cada 1,000 habitantes y a su reducida autonomía financiera, por lo que puede lograr mejores resultados mediante una disminución de su plantilla de personal y mediante una mayor recaudación de ingresos propios, lo que le permitiría una mayor autonomía financiera.

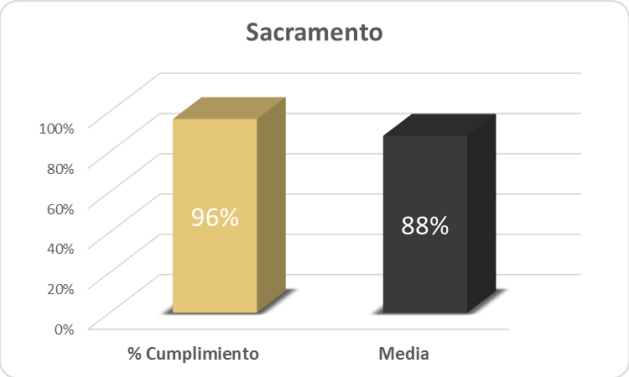
Asimismo, se debe señalar que su bajo resultado en gestión del Capítulo 1000 se debe a que el 73.7% de su gasto corriente se compone del rubro de servicios personales, además, su costo por habitante del Cabildo es de los más altos del Estado pues su población es reducida y las percepciones del Cabildo son significativas; de igual manera, en el indicador de Capítulo 1000 respecto ingresos propios muestra una baja disponibilidad de recursos propios para cubrir los egresos destinados a la nómina de empleados.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Sacramento, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Sacramento cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 103 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 96% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Informes de Formato Único enviados a la SHCP	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
2. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
3. Beneficiarios reales de FOPADEM	Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM
4. Beneficiarios programados de FOPADEM	

Saltillo, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 2’212,821
Gasto total	$ 2’340,107
Superávit / Déficit	-$ 127,286

Total de habitantes 807,537

Hombres	400,370	Mujeres	407,167

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 154’559,323
PIB Per Cápita	$ 191
Índice de Marginación	-1.823 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Alianza
PAN, UDC y PPC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



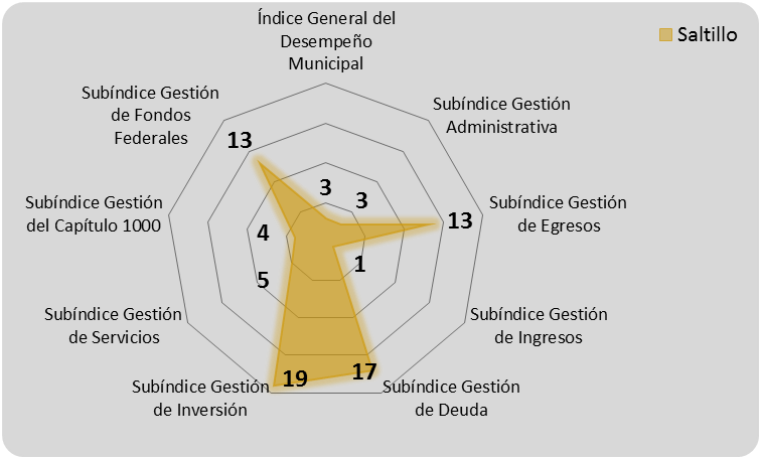
El municipio de Saltillo se encuentra en la tercera posición del ranking, esto se debe a que se ubica en el nivel alto de desempeño para cuatro tipos de gestión, todas dentro de las cinco mejores posiciones, entre las más destacables se puede mencionar la gestión de ingresos en la que obtuvo el primer lugar, así como la gestión administrativa pues ocupa la tercera posición. Entre los cuatro rubros restantes se observa que no muestra importantes debilidades ya que en ningún subíndice se ubica en el nivel bajo, únicamente presenta áreas de oportunidad ya que las gestiones de egresos, deuda, inversión y fondos federales se encuentra dentro del nivel medio de semaforización.

Resultados generales

Saltillo tiene varios resultados favorables, entre los que se destaca la primera posición en el subíndice de gestión de ingresos, esta posición fue obtenida dado sus altos resultados en ingresos propios e ingresos totales per cápita, asimismo presenta el resultado más alto en eficiencia en la recaudación del impuesto predial y en efectividad en el cobro de derechos de alcoholes, de tal manera que su buen desempeño en este subíndice se engloba en sus resultados positivos de recaudación de impuestos y derechos.

En el subíndice de gestión administrativa se debe destacar como principales factores de influencia que su capacidad financiera relativa es comparativamente alta y que su carga laboral por cada 1,000 habitantes es baja. También es importante mencionar que su cuarta posición en gestión del Capítulo 1000 se debe a que sus ingresos propios se encuentran cerca de cubrir en su totalidad los egresos por servicios personales, a que su costo por habitante del Cabildo es bajo en relación a otros municipios y a que su resultado en costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000 es de los más bajos.

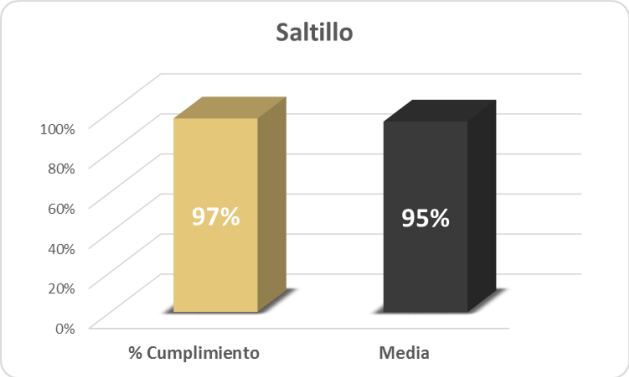
Por otro lado, su principal área de oportunidad es la gestión de inversión, pues es donde obtuvo la posición más baja (19), la manera en que puede mejorar su resultado en este rubro se resume a incrementar la proporción del gasto que destina a inversión pública.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Saltillo, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Saltillo cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 119 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública 2. Servicios personales de policías 3. Número de calles y avenidas pavimentadas 4. Total de calles y avenidas	Gasto promedio por policía Sueldo promedio mensual por policía Porcentaje de vialidades pavimentadas

San Buenaventura, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 80,854
Gasto total	$ 81,074
Superávit / Déficit	-$ 220

Total de habitantes	23,587
Hombres	11,683
Mujeres	11,904

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 4'868,707
PIB Per Cápita	$ 206
Índice de Marginación	-1.760 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



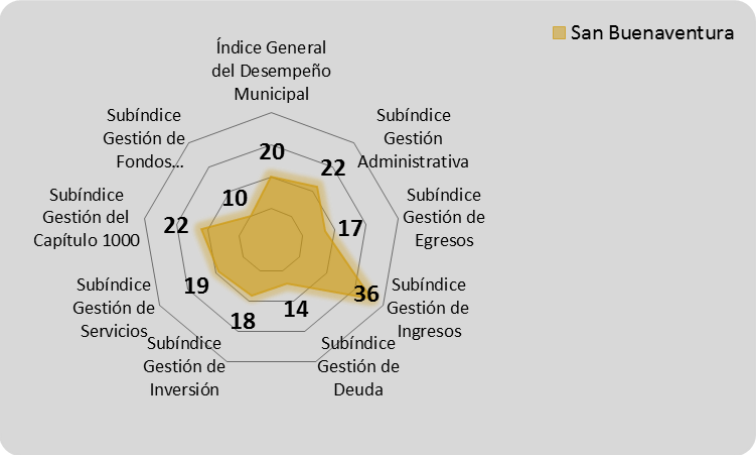
San Buenaventura se encuentra en la posición 20 del ranking, dentro de un nivel medio. En la mayoría de los subíndices, los lugares se distribuyen de manera similar, ubicándose en el rango medio, a pesar de esta uniformidad se puede destacar como su mejor gestión la de fondos federales ya que en este subíndice se coloca en la décima posición. Los subíndices restantes representan áreas de oportunidad de mejora ya que son regulares. También presenta una debilidad en el subíndice de gestión de ingresos, pues su posición es la ante penúltima y es el único de sus rubros que presenta un nivel de desempeño bajo.

Resultados generales

El municipio muestra su mejor resultado en la gestión de fondos federales debido a que ejerció más del 90.0% de los recursos recibidos del FISM y del FORTAMUN, también muestra un resultado comparativamente bueno en la proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN; si bien esta es su mayor posición, el desempeño en esta área puede mejorarse con resultados más cercanos a 100.0% en el ejercicio de los recursos de los fondos federales, y de esta manera colocarse en el nivel alto.

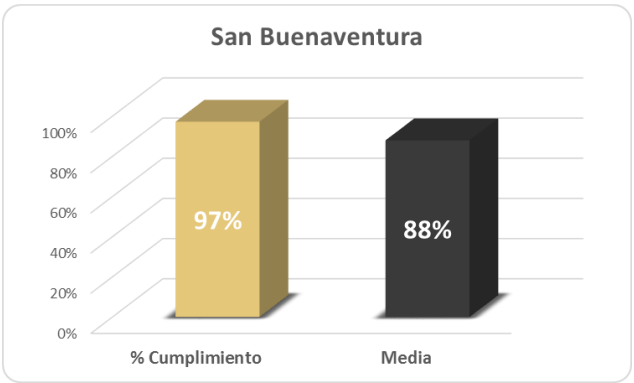
La principal debilidad de San Buenaventura es la gestión de ingresos, esto se debe a una variación negativa en sus ingresos totales, a que presenta una baja eficiencia en la recaudación del impuesto predial y a que su costo - beneficio de la recaudación fiscal tampoco fue favorable, por lo tanto, puede fortalecer esta área realizando acciones para incrementar la recaudación de impuestos y derechos.

Tanto en el subíndice de gestión administrativa y de gestión del Capítulo 1000 se ubica en el lugar 22, en el primer caso puede mejorar su resultado mediante una mayor autonomía financiera, en el segundo, puede posicionarse mejor por medio de generar ahorros en servicios personales del Cabildo.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de San Buenaventura, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).



Por su parte, el municipio de San Buenaventura cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 104 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Informes de Formato Único enviados a la SHCP	Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
2. Acciones realizadas con FORTAMUN	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
3. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	

San Juan de Sabinas, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 114,760
Gasto total	$ 107,992
Superávit / Déficit	$ 6,768

Total de habitantes 43,232

Hombres	21,026	Mujeres	22,206

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 8'251,015
PIB Per Cápita	$ 191
Índice de Marginación	-1.610 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PNA, PSDC y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



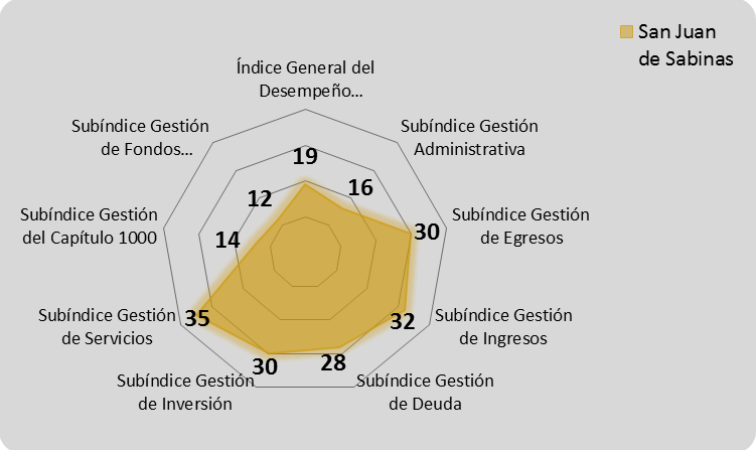
El municipio de San Juan de Sabinas ocupa el lugar 19 del ranking del Índice General de Desempeño Municipal, en los subíndices presenta posiciones divididas entre el nivel medio y el nivel bajo. Sus mejores resultados fueron obtenidos en el subíndice de gestión del Capítulo 1000 donde ocupa el lugar 14 dentro del nivel medio, y en el subíndice de gestión de fondos federales donde ocupa el lugar 12, perteneciente al nivel medio. Sus mayores debilidades son la gestión de ingresos, ocupando la posición 32 y la gestión de servicios donde se ubica en el lugar 35.

Resultados generales

El municipio presenta, en general, resultados regulares, dentro de éstos destaca el subíndice de gestión de fondos federales por ser donde mejor se posicionó, esto se debe a que ejerció más del 95.0% de los recursos recibidos del FISM y del FORTAMUN, también muestra un resultado comparativamente bueno en el indicador de importancia del FISM respecto de ingresos propios; si bien esta es su mayor posición, el desempeño en esta área puede mejorarse destinando una mayor proporción de recursos del FORTAMUN a Seguridad Pública.

En el subíndice de gestión de ingresos muestra uno de sus focos de atención, esto se debe a que sus ingresos propios per cápita son bajos, a que su nivel de cobranza es bajo, y especialmente a resultados negativos en efectividad en el cobro del rezago de predial, eficiencia en la recaudación del impuesto predial y en la eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes; por lo que debe realizar esfuerzos en la recaudación de impuestos y derechos.

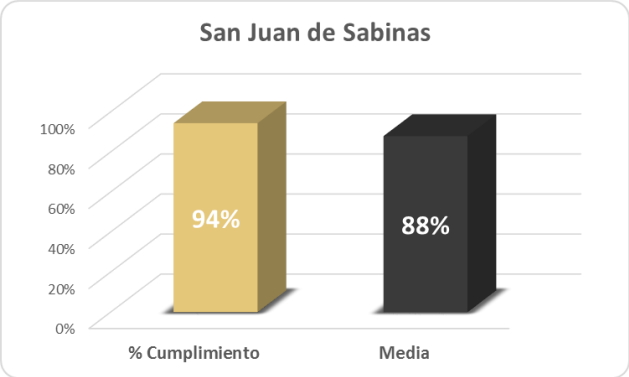
En la gestión de servicios se presenta su posición más baja, lo cual se debe a un nivel significativamente reducido en el nivel de focalización de servicios básicos, a que no ejerció inversión en el servicio de agua potable, ya que su gasto per cápita del servicio de seguridad pública es comparativamente bajo; en resumen, es recomendable destinar una mayor inversión para proveer de servicios básicos a la totalidad de la población ya este rubro fue el de mayor influencia en el bajo resultado.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de San Juan de Sabinas cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 101 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 94% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
2. Servicios personales de policías
3. Total de colonias
4. Servicios personales de mandos medios y superiores
5. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
6. Beneficiarios reales de FOPADEM

Indicadores no calculados

- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Índice de cobertura de recolección de basura
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

San Pedro, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 294,098
Gasto total	$ 276,096
Superávit / Déficit	$ 18,002

Total de habitantes	106,142
Hombres	52,285
Mujeres	53,857

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 14'762,417
PIB Per Cápita	$ 139
Índice de Marginación	-0.823 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, y PJ

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

6/38

San Pedro está dentro de los mejores resultados de desempeño, con un Índice General alto; en la mayoría de los subíndices ocupa las primeras posiciones; sus mayores fortalezas son la gestión de egresos, así como la gestión de inversión, colocándose en el tercer y cuarto lugar respectivamente.

Sólo en el subíndice gestión de ingresos obtuvo un nivel medio, quedando en la posición 19.

Por otro lado, sus puntos más débiles están en la gestión de fondos federales, deuda y servicios.

Resultados generales

La gestión de egresos obtuvo un subíndice alto, quedando en la tercera posición; de forma general su explicación radica en que muestra resultados sólidos en la mayoría de los indicadores que lo componen. San Pedro, presenta la mayor disminución de gasto corriente en comparación al ejercicio 2014, esto le generó ser el municipio con la proporción más baja del mismo. Gracias a lo anterior, tuvo disponible un mayor margen de recursos, lo cual destinó al pago de inversión pública; esta es la razón principal de su buen desempeño también en la gestión de inversión.

Igualmente, San Pedro tiene buena gestión administrativa, pues presentó un superávit al término del ejercicio; su capacidad financiera relativa muestra que sus ingresos propios pueden cubrir más de la mitad de su gasto corriente; su costo promedio por personal del municipio es moderado; además de tener un monto bajo en compras con caja chica.

En cuanto al subíndice gestión de fondos federales, su bajo resultado se debió principalmente a que muestra una alta dependencia del fondo FISM, pues los recursos presentan un porcentaje importante de los ingresos propios, además de que asignó una baja proporción del fondo FORTAMUN hacia seguridad pública.

Otra área de oportunidad es la gestión de deuda, pues presenta adeudos a sus proveedores, asimismo tiene altos niveles de deuda pública por habitante.

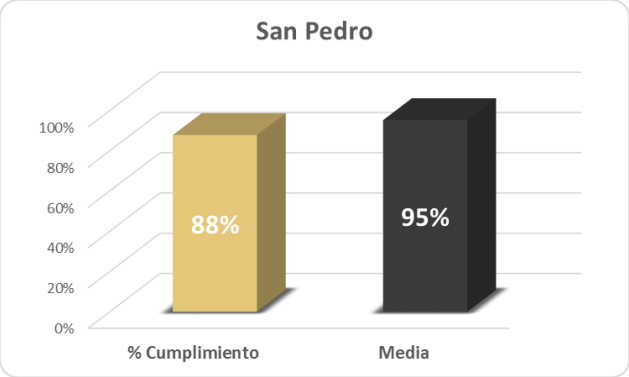
Asimismo muestra resultado bajo en el subíndice gestión de servicios, debido a que presenta un nivel débil de focalización de servicios básicos; pues destina una cantidad baja de recursos que impiden una cobertura adecuada tanto de agua potable, drenaje y alumbrado público, así como de seguridad pública, la cual representa un gasto per cápita bajo.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de San Pedro, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de San Pedro cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 108 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 88% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Gasto municipal en pensionados y jubilados	Proporción de gasto en pensionados y jubilados
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública	Gasto promedio por policía
3. Reportes de bacheo atendidos	Atención a reportes de bacheo
4. Colonias atendidas por el departamento de limpieza	Índice de cobertura de recolección de basura
5. Total de colonias	Productividad promedio de recolección de basura
6. Empleados del departamento de limpieza	Habitantes por espacios culturales
7. Espacios culturales existentes en el municipio	Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social
8. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social	Cumplimiento de metas del FORTAMUN
9. Acciones realizadas con FORTAMUN	Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat
10. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	Cumplimiento de beneficiarios del programa REP
11. Beneficiarios reales de Hábitat	Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM
12. Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos	
13. Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos	
14. Beneficiarios reales de FOPADEM	
15. Beneficiarios programados de FOPADEM	

Sierra Mojada, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 53,354
Gasto total	$ 34,342
Superávit / Déficit	$ 19,013

Total de habitantes	6,988
Hombres	3,584
Mujeres	3,404

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 1'351,166
PIB Per Cápita	$ 193
Índice de Marginación	-1.014 Bajo

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA, PSDC, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



Sierra Mojada está entre los municipios de menor desempeño, con un Índice General considerablemente bajo. Solamente en tres subíndices obtuvo resultados altos, tres con valores medios y los dos restantes quedaron en el intervalo bajo.

Sus mayores fortalezas son la gestión de fondos federales, de ingresos, así como de inversión, quedando en la octava, quinta y sexta posición respectivamente.

Por otro lado, sus puntos más débiles están en la gestión del Capítulo 1000, y la gestión de administración.

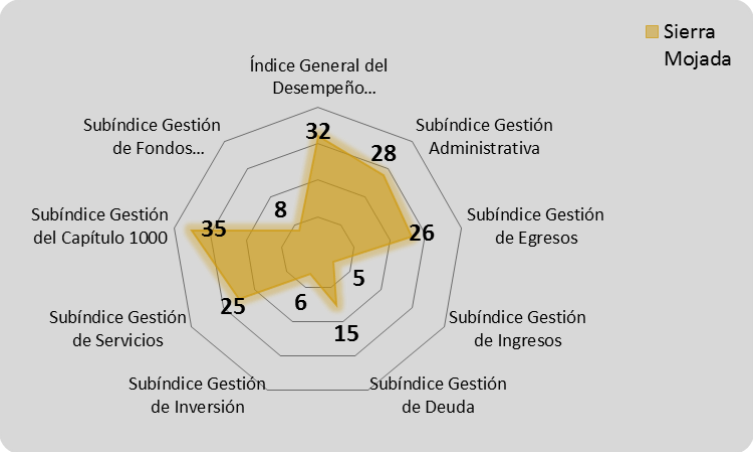
Resultados generales

La gestión de ingresos obtuvo un subíndice alto, quedando en la quinta posición; su explicación se debe principalmente a que mostró la mayor variación de ingresos totales en comparación al ejercicio 2014; tuvo buena efectividad de cobro del predial y de derechos de alcoholes, así como del cobro del rezago de predial; todo esto le generó estar entre los municipios con mayores ingresos totales per cápita, además de ser el quinto con mejor eficiencia presupuestal.

Igualmente, el sexto lugar de Sierra Mojada en la gestión de inversión se debe primordialmente a que fue quien mayor incremento de inversión pública presentó en comparación al ejercicio 2014, generando un nivel promedio de inversión pública per cápita.

En cuanto al subíndice gestión del Capítulo 1000, su bajo resultado se debió a que en todos los indicadores que lo componen presentó resultados débiles; principalmente radica en que los servicios personales del municipio representan un alto porcentaje del gasto corriente.

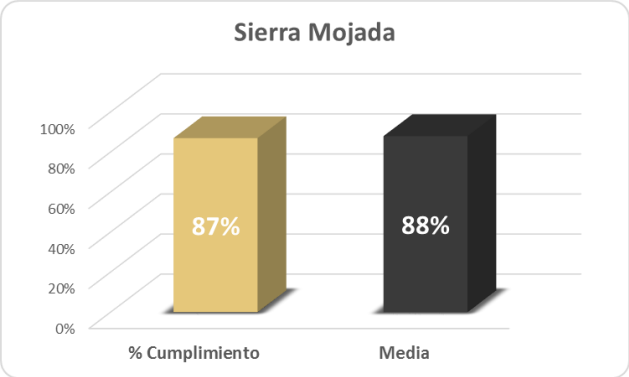
Otra área de oportunidad es la gestión administrativa, pues a pesar de ser el tercer municipio que al final del ejercicio presentó mayor superávit, muestra baja autonomía financiera, lo que genera una escaza capacidad financiera relativa, así como de maniobra municipal; por otro lado, su costo promedio por personal del municipio es elevado.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Sierra Mojada, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Sierra Mojada cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 93 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 87% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

1. Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
2. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública
3. Servicios personales de policías
4. Reportes de bacheo atendidos
5. Reportes de bacheo recibidos
6. Volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente
7. Empleados del departamento de limpieza
8. Servicios personales de mandos medios y superiores
9. Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP
10. Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
11. Beneficiarios reales FISM
12. Beneficiarios programados FISM
13. Acciones realizadas con FORTAMUN
14. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN

Indicadores no calculados

- Gasto promedio por policía
- Sueldo promedio mensual por policía
- Atención a reportes de bacheo
- Productividad promedio de recolección de basura
- Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores
- Variación del costo del personal de mandos medios y superiores
- Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP
- Concentración de la población beneficada
- Cumplimiento de beneficiarios del FISM
- Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Torreón, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)

Ingresos totales	$ 2'201,115
Gasto total	$ 2'195,858
Superávit / Déficit	$ 5,257

Total de habitantes 679,288

Hombres	329,932	Mujeres	349,356

Información adicional (miles de pesos)

PIB Municipal	$ 142'185,999
PIB Per Cápita	$ 209
Índice de Marginación	-1.722 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)

Coalición
PRI, PVEM, PNA, PJ y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

4/38

Torreón está dentro de los mejores resultados de desempeño con un Índice General sobresaliente, pues ningún rubro quedó en el rango débil; en la mitad de los subíndices obtuvo resultados altos, y la mitad restante quedaron en el nivel medio.
Sus mayores fortalezas son la gestión del Capítulo 1000, en la segunda posición; fondos federales, así como la gestión de ingresos, quedando ambos en la tercera posición.
Por otro lado, sus puntos de atención se centran en la gestión de servicios, y prioritariamente en la gestión de deuda, pues en este último se sitúa en el lugar 31.

Resultados generales

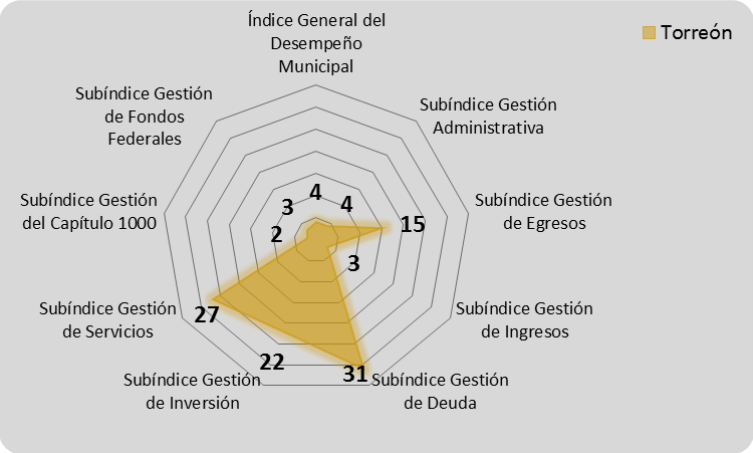
En subíndice de gestión del capítulo 1000 registró un buen resultado gracias a que el municipio mantiene la proporción del costo del cabildo más baja respecto al total de los servicios personales, por lo que su costo por habitante de cabildo, así como del total de la plantilla, es significativamente bajo.

La gestión de fondos federales obtuvo un subíndice alto, quedando en la tercera posición; su explicación radica en que muestra resultados sólidos en la mayoría de los indicadores que lo componen. De forma general, tiene una eficiencia presupuestaria tanto del fondo FISM, como el de FORTAMUN; además de que aplica los recursos apropiadamente; el primero enfocado hacia la población en situación de rezago, pues no desvía sus recursos a rubros no considerados por la Ley de Coordinación Fiscal, y mantiene niveles bajos de gasto en desarrollo institucional e indirectos; y el segundo dirige los recursos principalmente al pago de seguridad pública.

Asimismo, la gestión de ingresos muestra que tiene un correcto nivel de cobranza tanto del impuesto predial, como de derechos de alcoholes, además de tener una sólida efectividad en el cobro de los mismos, pues casi la totalidad del registro de su padrón realizó pagos.

En cuanto al subíndice gestión de servicios, el municipio mantiene un gasto adecuado destinado al servicio de seguridad pública, sin embargo, mantiene un nivel débil de inversión tanto en agua potable, drenaje, como en alumbrado público; por lo anterior es que su nivel de focalización de los servicios básicos es bastante limitada.

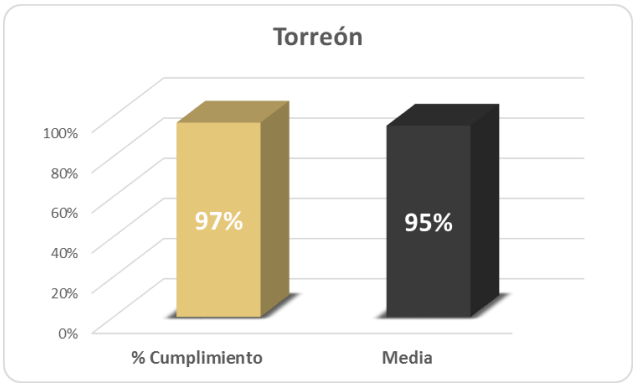
Otra área de oportunidad es la gestión de deuda, pues el adeudo promedio a sus proveedores es muy elevada; además de tener altos niveles de deuda pública por habitante, derivado de un incremento de deuda pública tanto a corto como largo plazo en comparación al ejercicio 2014.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Torreón, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 123 variables, las cuales sirven de base para la construcción 109 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN, 7 para Hábitat, 7 para REP y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Torreón cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 119 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública 2. Total de policías 3. Empleados del departamento de limpieza 4. Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	Gasto promedio por policía Sueldo promedio mensual por policía, Policías con educación media superior Cobertura de Seguridad Pública por policía Productividad promedio de recolección de basura Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Viesca, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 69,430
Gasto total	$ 69,854
Superávit / Déficit	-$ 425

Total de habitantes	21,549
Hombres	10,903
Mujeres	10,646

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 3'065,853
PIB Per Cápita	$ 142
Índice de Marginación	-0.380 Medio

Gobierno (2014-2017)
Coalición PRI, PVEM, PNA y PRC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal



Viesca está dentro de los mejores resultados que muestran un buen desempeño, ya que presenta un Índice General adecuado; la mitad de los subíndices muestran valores altos, de la mitad restante uno quedó en nivel medio y tres en el bajo.
Sus mayores fortalezas son la gestión de egresos, en donde ocupa la segunda posición, así como de inversión, situándose en el tercer lugar.
Por otro lado, entre sus puntos débiles están la gestión de fondos federales, servicios públicos, así como la gestión de ingresos.

Resultados generales

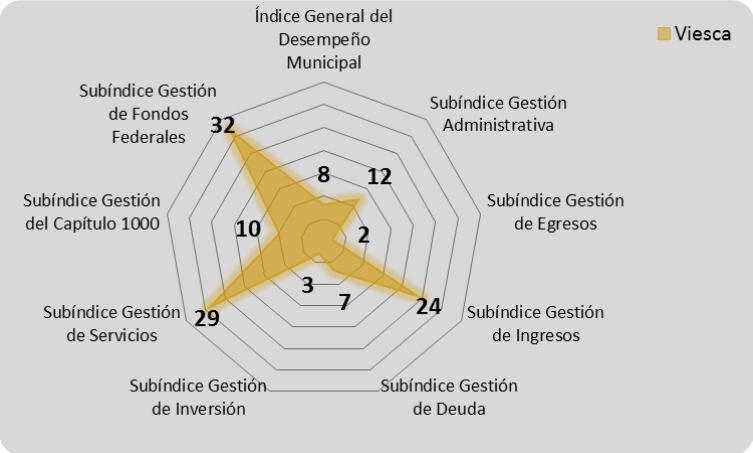
La gestión de egresos obtuvo un subíndice alto teniendo la segunda posición; su explicación radica en que muestra resultados sólidos en la mayoría de los indicadores que lo componen. Está entre los municipios que presentan menor proporción tanto de servicios personales, como de activo fijo; además mantiene un bajo gasto de publicidad. Viesca tiene una proporcionalidad del gasto correcta, pues destinó suficientes recursos a subsidios y subvenciones, y sobre todo a inversión pública; esto último propició a tener un resultado sólido en el indicador de tipo de enfoque del gasto.

Lo anterior es el punto que explica su buen resultado en la gestión de inversión, la cual además representa un alto porcentaje del gasto total. Dicha inversión incrementó considerablemente respecto al ejercicio anterior. Por otro lado Viesca es quien mayor obra pública financió con sus recursos propios (98.2%).

Igualmente, muestra buena gestión de deuda, pues disminuyó su pasivo circulante 3.2% respecto al ejercicio 2014, presenta un adeudo bajo a proveedores, además de no tener deuda de largo plazo.

En cuanto al subíndice gestión de servicios, solamente obtuvo resultados apropiados en energía eléctrica e inversión por alumbrado público; su reducido resultado se debió a un bajo nivel de focalización de servicios básicos, pues destina escasos recursos hacia seguridad pública, agua potable y drenaje.

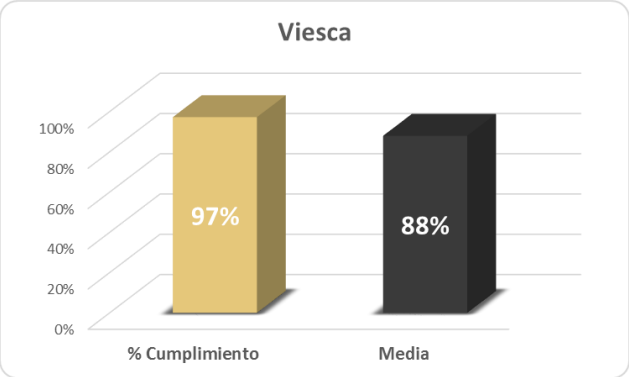
Otra área de oportunidad importante es la gestión de fondos federales, ya que tuvo baja eficiencia presupuestaria principalmente en FISM; muestra alta dependencia de los mismos al representar un porcentaje importante de los ingresos propios; por último, en el caso de FORTAMUN, solamente el 20.3% se destinó a seguridad pública.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Viesca, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 107 variables, las cuales sirven de base para la construcción 95 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM, 5 para FORTAMUN y 4 para FOPADEM).

Por su parte, el municipio de Viesca cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 104 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública 2. Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas 3. FISM ejercido en localidades en situación de rezago social	■ Gasto promedio por policía ■ Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos ■ Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social

Villa Unión, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 29,349
Gasto total	$ 27,291
Superávit / Déficit	$ 2,058

Total de habitantes	6,352
Hombres	3,253
Mujeres	3,099

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 1'223,555
PIB Per Cápita	$ 193
Índice de Marginación	-1.186 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PAN, UDC y PPC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

33/38

Villa Unión está entre los municipios de menor desempeño, con un Índice General considerablemente débil, pues en cinco subíndices obtuvo resultados bajos, uno con nivel medio y solamente dos en el parámetro alto.

Sus mayores fortalezas son: la gestión de deuda en donde ocupa la segunda posición, gestión de ingresos quedando en el séptimo lugar, y gestión de servicios en el octavo.

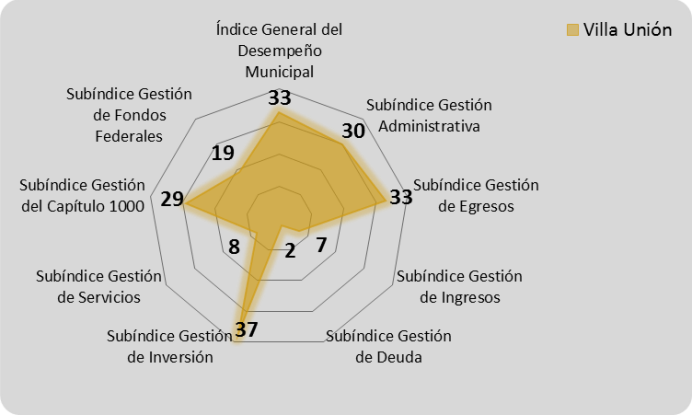
Por otro lado, sus puntos más débiles son la gestión administrativa, de egresos, y principalmente la de inversión.

Resultados generales

En la gestión de deuda obtuvo un subíndice alto; su explicación radica en que no tiene deuda pública a largo plazo; su adeudo promedio a proveedores es bajo; tiene la deuda pública por habitante más baja de los municipios, pues solo tiene un pasivo circulante de 361,690.3 pesos.

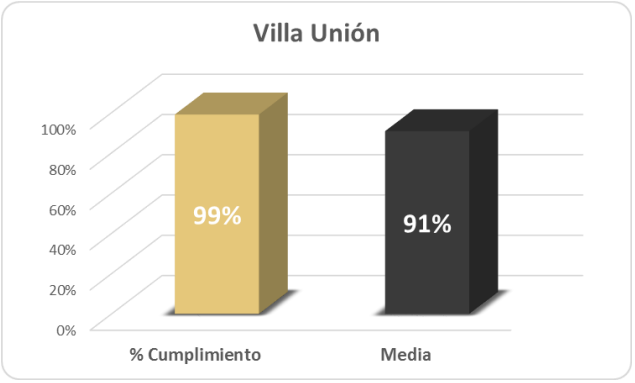
Igualmente, Villa Unión tiene buena gestión de ingresos, pues muestra efectividad de cobro del rezago de predial y adecuados niveles de cobranza tanto de impuesto predial como de alcoholes, esto gracias a que presentó una variación positiva de los dos rubros respecto al ejercicio anterior.

En cuanto al subíndice gestión de egresos, su bajo resultado se debió principalmente a que muestra una alta proporción en gasto corriente, la cual incrementó respecto al ejercicio anterior; el pago de servicios personales representó casi la mitad del total de los egresos; también muestra una proporción alta de activo fijo. Lo anterior explica el bajo desempeño para la gestión de inversión, pues dejaron pocos recursos para destinar a obra pública, proyectos productivos y acciones de fomento.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Villa Unión, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 100 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 91 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM y 5 para FORTAMUN).



Por su parte, el municipio de Villa Unión cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 99 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 99% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Toneladas de basura recolectadas anualmente	Productividad promedio de recolección de basura

Zaragoza, Coahuila

Datos básicos



Información económica (miles de pesos)	
Ingresos totales	$ 45,926
Gasto total	$ 47,638
Superávit / Déficit	-$ 1,712

Total de habitantes	13,257
Hombres	6,561
Mujeres	6,696

Información adicional (miles de pesos)	
PIB Municipal	$ 2'996,097
PIB Per Cápita	$ 226
Índice de Marginación	-1.261 Muy Bajo

Gobierno (2014-2017)
Alianza PAN, PRD y UDC

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información, INEGI y CONAPO.

Posición en el IGD Municipal

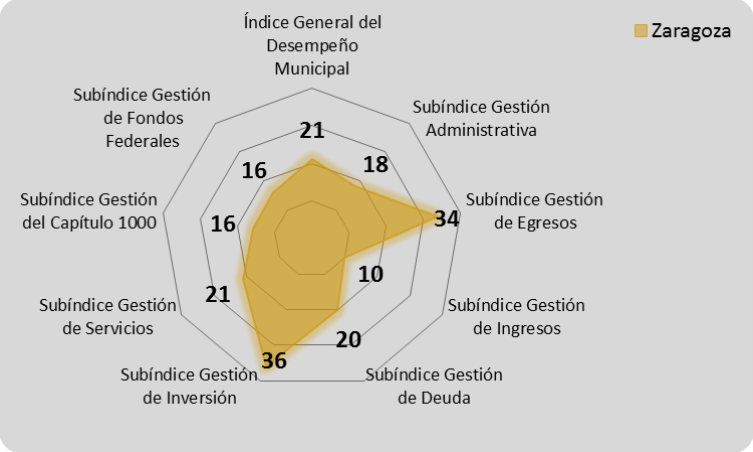
21/38

Zaragoza está dentro de un nivel aceptable de desempeño, quedando en la posición 21.
Su mayor fortaleza es la gestión de ingresos, donde ocupa la décima posición, así como la gestión de fondos federales y Capítulo 1000, estos dos últimos en el lugar 16.
Por otro lado su mayor debilidad está en la gestión de inversión.
En los seis subíndices restantes obtuvo resultados aceptables de nivel medio, en los que no hay indicadores con resultados a destacar.

Resultados generales

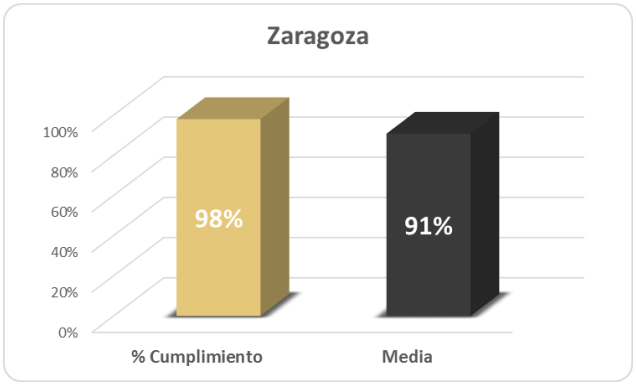
En el subíndice de gestión de ingresos presentó un resultado medio; el rubro en el que destacó fue en las licencias de alcoholes, pues tuvo una sólida eficiencia en su recaudación, así como efectividad en su cobro; esto se tradujo en buena recaudación promedio por establecimiento, aunado a que mostró una variación positiva en la recaudación de los mismos en comparación al ejercicio anterior.

Su área de oportunidad prioritaria es la gestión de inversión, pues respecto al 2014 disminuyó sus niveles de gasto en este rubro, como consecuencia representó una proporción significativamente baja de los egresos totales.



Índice de cumplimiento de información

Al municipio de Zaragoza, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 100 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 91 indicadores (10 básicos, 55 de gestión, 10 de Capítulo 1000, 11 para FISM y 5 para FORTAMUN).



Por su parte, el municipio de Zaragoza cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 98 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 98% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:

Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Número de calles y avenidas pavimentadas 2. Total de calles y avenidas	Porcentaje de vialidades pavimentadas

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Metodología

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Metodología

Procedimientos estadísticos y orden de la información

Los 65 indicadores son muy heterogéneos y expresan diferentes aspectos de las gestiones de los municipios, en la mayoría de los casos se considera aceptable el resultado del indicador en la medida que éste sea mayor, y poco aceptable en la medida que éste sea menor; sin embargo, existen algunos casos en los que a mayor resultado, menos positivo se considera el indicador. Los indicadores que se presentan en esta situación son los siguientes:

- Gasto por caja chica
- Carga laboral por cada 1,000 habitantes
- Costo promedio por personal del municipio
- Proporción del gasto corriente
- Proporción de los servicios personales
- Eficiencia presupuestal de egresos
- Variación del gasto corriente
- Proporción de activo fijo
- Tipo de enfoque del gasto
- Gasto de publicidad per cápita
- Gasto de publicidad respecto a ingresos totales
- Eficiencia presupuestal de ingresos
- Costo - beneficio de la recaudación fiscal
- Proporción por pagos de deuda pública
- Deuda promedio a proveedores del municipio
- Deuda pública por habitante
- Variación de la deuda pública
- Costo per cápita de energía eléctrica del municipio
- Variación del costo de energía eléctrica
- Capítulo 1000 respecto gasto corriente
- Capítulo 1000 respecto ingresos propios
- Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión
- Costo diario per cápita de la burocracia
- Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000
- Costo por habitante del Cabildo
- Variación del costo del Cabildo
- Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF
- Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional
- Importancia del FISM respecto de ingresos propios
- Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

Para homogeneizar el sentido de los indicadores, se calculó la inversa de cada uno de ellos, lo que invierte el sentido de los mismos de manera que al igual que el resto, a mayor valor en su ratio se considera un resultado positivo, es decir, un mejor desempeño, y a menor valor en su ratio se considera un resultado negativo, es decir, un menor desempeño.

La naturaleza de los indicadores de eficiencia presupuestal tanto de ingresos como de egresos, no permite una homogeneización satisfactoria por medio de inversas, por lo que se optó por un método de ranking, asignando un mayor valor a los indicadores con resultados favorables.

Normalización y estandarización

La normalización de valores numéricos es uno de los pasos comunes a las principales técnicas de evaluación multicriterio; en la actualidad, existen distintos procedimientos para llevarla a cabo. En los problemas de integración de información heterogénea en los que además subyace el objetivo de la toma de decisiones, como es el caso de la evaluación del desempeño mediante múltiples y variados indicadores, es indispensable disponer de una herramienta que permita expresar los valores de los diferentes criterios en unidades homogéneas, con el objetivo de convertirlos en valores comparables y operables aritméticamente entre sí.

Los principales motivos que confirman esta necesidad son: que la importante cifra de criterios o factores usados en la modelización de indicadores de evaluación, expresados en diferentes magnitudes complica progresivamente la posibilidad de establecer rankings, determinar criterios de medición y de semaforización.

El uso de una escala fija y acotada permite definir niveles de referencia que facilitan la evaluación, pues la comparación entre alternativas es inmediata. Esta herramienta de homogenización de valores, denominada comúnmente normalización, es la operación mediante la cual un conjunto de valores de una determinada magnitud son transformados en otros, de tal suerte que éstos últimos pertenezcan a una escala predeterminada.

En la mayor parte de los problemas de decisión multicriterio, como el caso de la evaluación del desempeño, se utilizan procedimientos en los que se transforman los valores a un rango de 0 a 1, donde cero es el valor más bajo y uno es el valor más alto u óptimo, este procedimiento se denomina normalización y una de las metodologías usadas puede ser mediante la siguiente fórmula, que estandariza los valores de una serie a rangos de 0 a 1:

$$X(i) = \frac{x(i) - \min x(i)}{\max x(i) - \min x(i)}$$

En donde $X(i)$ es la cifra normalizada y $x(i)$ es la cifra integrante de una serie de datos que se va a normalizar, $\min x(i)$ es el valor mínimo observado en la serie numérica de valores que se van a normalizar y $\max x(i)$ es el valor máximo observado en la serie numérica.

Mediante estos procedimientos, se puede integrar una base de datos de indicadores comparables entre sí, con escalas de magnitudes idénticas, lo que permite además construir rankings e índices globales. Así la transformación de la información proveniente de los indicadores en un único formato numérico, permitirá dar validez a futuros cálculos estadísticos que se utilizarán en la evaluación del desempeño, tales como el análisis de componentes principales.

Construcción de índices globales

Para construir los índices globales de desempeño de los municipios se emplea la técnica estadística del Análisis de Componentes Principales (ACP).

El ACP es un procedimiento de estadística, que permite transformar un conjunto de variables en otro más pequeño, es decir, que permite transformar una amplia gama de indicadores en un índice global.

El conjunto de variables resultantes se les denomina *componentes principales*; cada uno de éstos se obtiene combinando linealmente las variables originales después de haber sido estandarizadas. Cada componente resume una parte de la información original, siendo el primero el que guarda mayor información del conjunto de variables, y que se utiliza para obtener un parámetro en la construcción de un índice sintético de la información original.

El ACP asigna diferentes pesos o ponderaciones a cada uno de los indicadores de desempeño, minimizando la pérdida de información, teniendo las ponderaciones generadas por el ACP, y con la calificación de las entidades evaluadas en cada uno de los indicadores de desempeño, se genera sólo un indicador final: el **Índice General de Desempeño**.

Metodología del ACP

El ACP busca en particular describir la variación entre un conjunto de variables $x = \{x1, x2, \dots, xq\}$, con un nuevo conjunto de variables no correlacionadas $y = \{y1, y2, \dots, yq\}$, conocido como componentes principales, cada una de las cuales se integra por una combinación lineal de las variables x. El primer componente principal es aquella combinación lineal que explica la mayor parte de la variación, las variables originales de entre todas las posibles combinaciones lineales de x.

El primer componente principal puede expresarse como:

$$y_j = a_{1j}x_j = \{a_{11}x_1 + a_{12}x_2 + \cdots + a_{1q}x_q\}$$

Donde $j = \{1,2,3 \dots, q\}$

Por tanto, $a_{1j} = \{a_{11} + a_{12} + \cdots + a_{1q}\}$ y $x = \{x1, x2, \dots, xq\}$

Generalizando, se tiene que el componente principal j, es decir, $yj = \propto ijx$, puede obtenerse al elegir los pesos $(\propto j)$ que maximizan la varianza sujeto a las restricciones $\propto' i \propto j = 1$ y $\propto' i \propto j = 0$, con $i > jq$.

Los componentes principales son:

$$y_1 = \propto_{1j} x = \propto_{11} x_1 + \propto_{12} x_2 + \cdots + \propto_{1q} x_q$$
$$y_2 = \propto_{2j} x = \propto_{21} x_1 + \propto_{22} x_2 + \cdots + \propto_{2q} x_q$$
$$y_q = \propto_{qq} x = \propto_{q1} x_1 + \propto_{q2} x_2 + \cdots + \propto_{qq} x_q$$

Los parámetros se conocen como cargas de los factores, el cuadrado de la carga del factor indica el porcentaje de la varianza de la variable original, que es explicada por el primer componente, dado que el objetivo es obtener un valor para los ponderadores y puesto que el primer factor captura la mayor proporción de la varianza total del grupo de variables, se utilizan sólo los valores del primer factor elevados al cuadrado para obtener las ponderaciones para cada uno de los indicadores. La suma de los ponderadores de todos los indicadores debe ser

igual a 1, por lo que el Índice Sintético o Global, se obtiene con una suma ponderada de los indicadores, y su valor está en escala (0,1) y puede expresarse de 0% a 100%.

Determinación de los subíndices y del Índice General

Como ya se comentó, el Índice General de Desempeño Municipal se integra con cuatro subíndices, mismos que a su vez agrupan a los 65 indicadores de desempeño preparados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, de esta manera la agrupación temática de los indicadores es la siguiente:

Indicadores de gestión administrativa

1. Equilibrio presupuestal
2. Liquidez
3. Autonomía financiera
4. Capacidad financiera relativa
5. Solvencia
6. Capacidad de maniobra municipal
7. Gasto por caja chica
8. Carga laboral por cada 1,000 habitantes
9. Costo promedio por personal del municipio

Indicadores de gestión de egresos

10. Proporción del gasto corriente
11. Proporción de los servicios personales
12. Eficiencia presupuestal de egresos
13. Variación del gasto corriente
14. Proporción de activo fijo
15. Proporcionalidad del gasto
16. Tipo de enfoque del gasto
17. Gasto de publicidad per cápita
18. Gasto de publicidad respecto a ingresos totales

Indicadores de gestión de ingresos

19. Ingresos propios per cápita
20. Ingresos totales per cápita
21. Eficiencia presupuestal de ingresos
22. Variación en los ingresos totales
23. Costo - beneficio de la recaudación fiscal
24. Nivel de cobranza
25. Efectividad de cobro del rezago de predial
26. Eficiencia en la recaudación del impuesto predial
27. Efectividad en el cobro de predial
28. Recaudación promedio por predio
29. Variación en la recaudación del impuesto predial
30. Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes
31. Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes

32. Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento
33. Variación en la recaudación de derechos de alcoholes

Indicadores de gestión de deuda

34. Proporción por pagos de deuda pública
35. Deuda promedio a proveedores del municipio
36. Deuda pública por habitante
37. Variación de la deuda pública

Indicadores de gestión de inversión

38. Proporción de gasto en inversión pública
39. Inversión pública per cápita
40. Variación de la inversión pública
41. Obra pública financiada con recursos propios

Indicadores de gestión de servicios

42. Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública
43. Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública
44. Inversión por vivienda en agua potable
45. Inversión por vivienda en drenaje
46. Inversión per cápita en alumbrado público
47. Nivel de focalización de servicios básicos
48. Costo per cápita de energía eléctrica del municipio
49. Variación del costo de energía eléctrica

Indicadores de gestión de Capítulo 1000

50. Capítulo 1000 respecto gasto corriente
51. Capítulo 1000 respecto ingresos propios
52. Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión
53. Costo diario per cápita de la burocracia
54. Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000
55. Costo por habitante del Cabildo
56. Variación del costo del Cabildo

Indicadores de gestión de Fondos Federales

57. Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL
58. Eficiencia presupuestaria del FISM
59. Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF
60. Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional
61. Importancia del FISM respecto de ingresos propios
62. Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN
63. Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN
64. Índice de aplicación prioritaria de recursos
65. Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

Construcción del Índice General y de los subíndices

Mediante la técnica de ACP se sintetizan los indicadores en los grupos que los concentran a fin de obtener ocho subíndices municipales, los cuales a su vez se integran para construir un índice general, para el caso de los 38 municipios de Coahuila es una suma ponderada de los subíndices de gestión administrativa, de egresos, de ingresos, de deuda, de inversión, de servicios, de Capítulo 1000 y de Fondos Federales, expresada en la siguiente función:

$$IGM_j = \beta_1 SGA_j + \beta_2 SGE_j + \beta_3 SGI_j + \beta_4 SGD_j + \beta_5 SGIP_j + \beta_6 SGSP_j + \beta_7 SC1_j + \beta_8 SGFF_j$$

Donde
IGM_j es el Índice de Gestión Municipal del municipio j;
SGA_j es el Subíndice de Gestión Administrativa del municipio j;
SGI_j es el Subíndice de Gestión de Ingresos del municipio j;
SGE_j es el Subíndice de Gestión de Egresos del municipio j,
SGD_j es el Subíndice de Gestión de Deuda del municipio j,
$SGIP_j$ es el Subíndice de Gestión de Inversión Pública del municipio j,
$SGSP_j$ es el Subíndice de Gestión de Servicios Públicos del municipio j,
$SGC1_j$ es el Subíndice de Gestión del Capítulo 1000 del municipio j, y
$SGFF_j$ es el Subíndice de Gestión de Fondos Federales del municipio j.

Los parámetros $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4, \beta_5, \beta_6, \beta_7, \beta_8 = 1$, representan el peso de cada uno de los índices sistémicos en el índice global.

De la misma manera, cada uno de los subíndices se obtuvo como una suma ponderada de los indicadores agrupados de manera temática.

Subíndice de Gestión Administrativa

$$SGA_j = \beta_1 EP_j + \beta_2 L_j + \beta_3 AF_j + \beta_4 CF_j + \beta_5 S_j + \beta_6 CM_j + \beta_7 GC_j + \beta_8 CL_j + \beta_9 CP_j$$

Donde:
$EP_j =$ Equilibrio presupuestal del municipio j
$L_j =$ Liquidez del municipio j
$AF_j =$ Autonomía financiera del municipio j
$CF_j =$ Capacidad financiera relativa del municipio j
$S_j =$ Solvencia del municipio j
$CM_j =$ Capacidad de maniobra municipal del municipio j
$GC_j =$ Gasto por caja chica del municipio j
$CL_j =$ Carga laboral por cada 1,000 habitantes del municipio j
$CP_j =$ Costo promedio por personal del municipio j

Subíndice de Gestión de Egresos

$$SGE_j = \beta_1 PGC_j + \beta_2 PSP_j + \beta_3 EPE_j + \beta_4 VGC_j + \beta_5 PAF_j + \beta_6 PG_j + \beta_7 TEG_j + \beta_8 GP_j + \beta_9 GPIT_j$$

Donde:
$PGC_j =$ Proporción del gasto corriente del municipio j
$PSP_j =$ Proporción de los servicios personales del municipio j
$EPE_j =$ Eficiencia presupuestal de egresos del municipio j
$VGC_j =$ Variación del gasto corriente del municipio j
$PAF_j =$ Proporción de activo fijo del municipio j
$PG_j =$ Proporcionalidad del gasto del municipio j
$TEG_j =$ Tipo de enfoque del gasto del municipio j
$GP_j =$ Gasto de publicidad per cápita del municipio j
$GPIT_j =$ Gasto de publicidad respecto a ingresos totales del municipio j

Subíndice de Gestión de Ingresos

$$SGI_j = \beta_1 IP_j + \beta_2 IT_j + \beta_3 EPI_j + \beta_4 VI_j + \beta_5 CB_j + \beta_6 NC_j + \beta_7 ECR_j + \beta_8 ERP_j + \beta_9 ECP_j + \beta_{10} RPP_j + \beta_{11} VRP_j + \beta_{12} VRA_j + \beta_{13} ECA_j + \beta_{14} RPA_j + \beta_{15} VRA_j$$

Donde:
$IP_j =$ Ingresos propios per cápita del municipio j
$IT_j =$ Ingresos totales per cápita del municipio j
$EPI_j =$ Eficiencia presupuestal de ingresos del municipio j
$VI_j =$ Variación en los ingresos totales del municipio j
$CB_j =$ Costo - beneficio de la recaudación fiscal del municipio j
$NC_j =$ Nivel de cobranza del municipio j
$ECR_j =$ Efectividad de cobro del rezago de predial del municipio j
$ERP_j =$ Eficiencia en la recaudación del impuesto predial del municipio j
$ECP_j =$ Efectividad en el cobro de predial del municipio j
$RPP_j =$ Recaudación promedio por predio del municipio j
$VRP_j =$ Variación en la recaudación del impuesto predial del municipio j
$VRA_j =$ Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes del municipio j
$ECA_j =$ Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes del municipio j
$RPA_j =$ Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento del municipio j
$VRA_j =$ Variación en la recaudación de derechos de alcoholes del municipio j

Subíndice de Gestión de Deuda

$$SGD_j = \beta_1 PPD_j + \beta_2 DPP_j + \beta_3 DPH_j + \beta_4 VDP_j$$

Donde:
$PPD_j =$ Proporción por pagos de deuda pública del municipio j
$DPP_j =$ Deuda promedio a proveedores del municipio j
$DPH_j =$ Deuda pública por habitante del municipio j
$VDP_j =$ Variación de la deuda pública del municipio j

Subíndice de Gestión de Inversión Pública

$$SGIP_j = \beta_1 PGI_j + \beta_2 IP_j + \beta_3 VIP_j + \beta_4 OPF_j$$

Donde:
$PGI_j =$ Proporción de gasto en inversión pública del municipio j
$IP_j =$ Inversión pública per cápita del municipio j
$VIP_j =$ Variación de la inversión pública del municipio j
$OPF_j =$ Obra pública financiada con recursos propios del municipio j

Subíndice de Gestión de Servicios Públicos

$$SGSP_j = \beta_1 PSP_j + \beta_2 GPC_j + \beta_3 IA_j + \beta_4 ID_j + \beta_5 IAP_j + \beta_6 NF_j + \beta_7 CE_j + \beta_8 VCE_j$$

Donde:
$PSP_j =$ Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública del municipio j
$GPC_j =$ Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública del municipio j
$IA_j =$ Inversión por vivienda en agua potable del municipio j
$ID_j =$ Inversión por vivienda en drenaje del municipio j
$IAP_j =$ Inversión per cápita en alumbrado público del municipio j
$NF_j =$ Nivel de focalización de servicios básicos del municipio j
$CE_j =$ Costo per cápita de energía eléctrica del municipio j
$VCE_j =$ Variación del costo de energía eléctrica del municipio j

Subíndice de Gestión de Capítulo 1000

$$SGC1_j = \beta_1 CGC_j + \beta_2 CIP_j + \beta_3 GPC_j + \beta_4 CD_j + \beta_5 PCC_j + \beta_6 CHC_j + \beta_7 VCC_j$$

Donde:
$CGC_j =$ Capítulo 1000 respecto gasto corriente del municipio j
$CIP_j =$ Capítulo 1000 respecto ingresos propios del municipio j
$GPC_j =$ Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión del municipio j
$CD_j =$ Costo diario per cápita de la burocracia del municipio j
$PCC_j =$ Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000 del municipio j

$CHC_j =$ Costo por habitante del Cabildo del municipio j
$VCC_j =$ Variación del costo del Cabildo del municipio j

Subíndice de Gestión de Fondos Federales

$$SGFF_j = \beta_1 IE_j + \beta_2 EP_j + \beta_3 RF_j + \beta_4 GI_j + \beta_5 FIP_j + \beta_6 EPF_j + \beta_7 SP_j + \beta_8 IAP_j + \beta_9 IFIP_j$$

Donde:
$IE_j =$ Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL del municipio j
$EP_j =$ Eficiencia presupuestaria del FISM del municipio j
$RF_j =$ Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF del municipio j
$GI_j =$ Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional del municipio j
$FIP_j =$ Importancia del FISM respecto de ingresos propios del municipio j
$EPF_j =$ Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN del municipio j
$SP_j =$ Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN del municipio j
$IAP_j =$ Índice de aplicación prioritaria de recursos del municipio j
$IFIP_j =$ Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios del municipio j

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores Básicos Municipales

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de fortalecer la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, 10 indicadores con el objeto de observar el comportamiento de los valores de ingresos y egresos, con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido.



No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

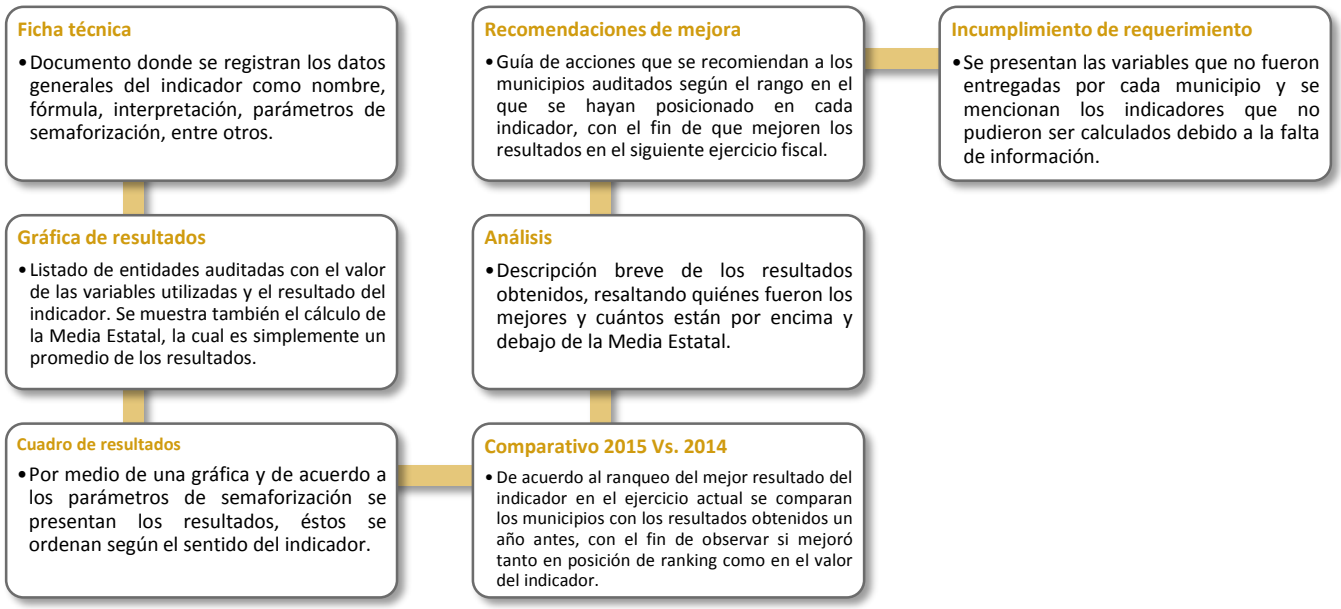
La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Respecto de la variable 'Ingresos totales', para efectos del cálculo de indicadores de desempeño, se toma sólo el ingreso real, es decir el ingreso efectivamente recibido.

Forma de presentación

La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

Se muestran los indicadores básicos de los 38 municipios auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Equilibrio presupuestal

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Equilibrio presupuestal

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra si la gestión de las finanzas públicas guarda un justo equilibrio entre los ingresos y los gastos presupuestales.		

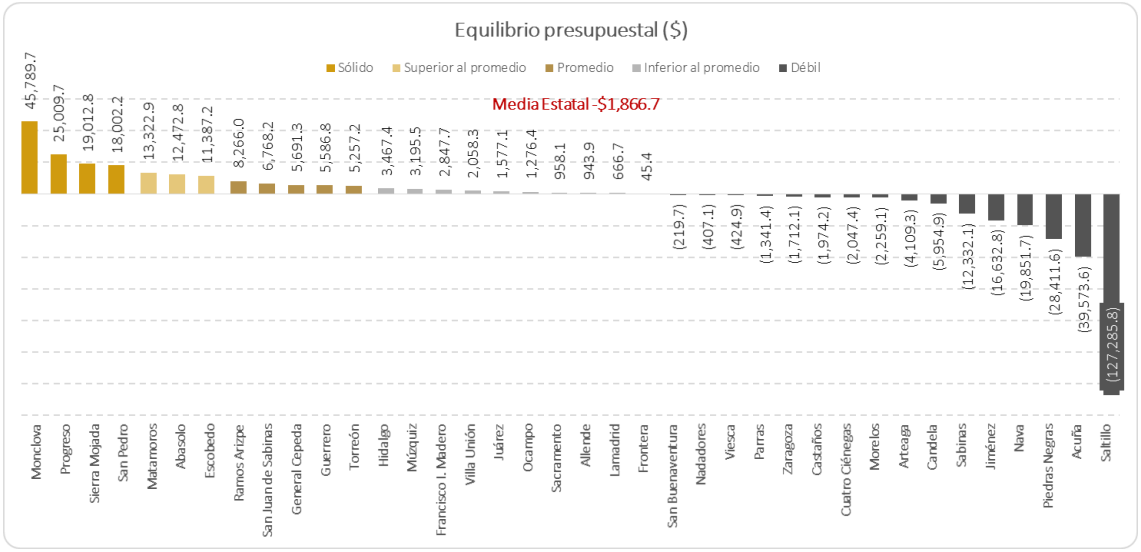
Fórmula	**Interpretación**
$(\textbf{Ingresos totales} - \textbf{Gasto total})$	Un valor positivo, indicará que el municipio tuvo superávit en sus finanzas, es decir, los ingresos fueron mayores a los gastos. Un valor negativo indica déficit, pues los ingresos fueron insuficientes para cubrir los gastos.

Parámetros

Sólido: Mayor a $14,250.0	Superior al promedio: De $9,500.0 a $14,249.9	Promedio: De $4,750.0 a $9,499.9	Inferior al promedio: De $0.1 a $4,749.9	Débil: Menor a $0.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Ingresos totales (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Equilibrio Presupuestal $
Abasolo	28,570.7	16,097.9	12,472.8
Acuña	363,832.4	403,406.0	-39,573.6
Allende	57,930.8	56,986.8	943.9
Arteaga	143,535.9	147,645.1	-4,109.3
Candela	30,036.7	35,991.5	-5,954.9
Castaños	68,837.7	70,811.9	-1,974.2
Cuatro Ciénegas	50,356.0	52,403.4	-2,047.4
Escobedo	30,913.0	19,525.8	11,387.2
Francisco I. Madero	139,499.2	136,651.5	2,847.7
Frontera	191,245.2	191,199.8	45.4
General Cepeda	47,446.4	41,755.1	5,691.3
Guerrero	31,239.4	25,652.6	5,586.8
Hidalgo	22,030.0	18,562.5	3,467.4
Jiménez	43,567.6	60,200.4	-16,632.8
Juárez	23,102.7	21,525.6	1,577.1
Lamadrid	17,966.8	17,300.1	666.7
Matamoros	239,938.1	226,615.2	13,322.9
Monclova	664,987.6	619,197.8	45,789.7
Morelos	34,831.6	37,090.7	-2,259.1
Totales	9,007,778.6	9,078,712.6	-70,934.0

Municipio	Ingresos totales (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Equilibrio Presupuestal $
Múzquiz	158,631.1	155,435.6	3,195.5
Nadadores	31,076.3	31,483.4	-407.1
Nava	102,809.8	122,661.5	-19,851.7
Ocampo	42,939.4	41,662.9	1,276.4
Parras	133,544.3	134,885.7	-1,341.4
Piedras Negras	531,650.7	560,062.2	-28,411.6
Progreso	46,865.1	21,855.4	25,009.7
Ramos Arizpe	428,736.1	420,470.1	8,266.0
Sabinas	175,297.9	187,630.0	-12,332.1
Sacramento	24,652.4	23,694.2	958.1
Saltillo	2,212,821.4	2,340,107.1	-127,285.8
San Buenaventura	80,853.9	81,073.6	-219.7
San Juan de Sabinas	114,760.4	107,992.2	6,768.2
San Pedro	294,097.9	276,095.7	18,002.2
Sierra Mojada	53,354.4	34,341.6	19,012.8
Torreón	2,201,115.4	2,195,858.2	5,257.2
Viesca	69,429.6	69,854.5	-424.9
Villa Unión	29,349.2	27,290.9	2,058.3
Zaragoza	45,925.7	47,637.8	-1,712.1
Media estatal			-1,866.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	45,789.7	3	26,415.9	2	19,373.9
Progreso	2	25,009.7	13	2,297.3	11	22,712.4
Sierra Mojada	3	19,012.8	26	-1,011.1	23	20,023.9
San Pedro	4	18,002.2	34	-11,236.2	30	29,238.4
Superior al promedio						
Matamoros	5	13,322.9	33	-7,244.2	28	20,567.1
Abasolo	6	12,472.8	23	-359.9	17	12,832.7
Escobedo	7	11,387.2	21	-102.0	14	11,489.1
Ramos Arizpe	8	8,266.0	35	-14,236.4	27	22,502.4
San Juan de Sabinas	9	6,768.2	22	-323.9	13	7,092.1
General Cepeda	10	5,691.3	30	-3,524.7	20	9,216.0
Guerrero	11	5,586.8	20	-56.9	9	5,643.8
Torreón	12	5,257.2	1	99,512.8	-11	-94,255.5
Promedio						
Hidalgo	13	3,467.4	15	1,715.1	2	1,752.3
Múzquiz	14	3,195.5	6	13,967.3	-8	-10,771.8
Francisco I. Madero	15	2,847.7	12	2,691.0	-3	156.7
Villa Unión	16	2,058.3	17	892.7	1	1,165.7
Juárez	17	1,577.1	14	1,761.0	-3	-183.9
Ocampo	18	1,276.4	19	209.9	1	1,066.5
Sacramento	19	958.1	24	-688.0	5	1,646.2
Inferior al promedio						
Allende	20	943.9	28	-2,142.5	8	3,086.5
Lamadrid	21	666.7	18	873.9	-3	-207.2
Frontera	22	45.4	36	-15,237.4	14	15,282.8
Débil						
San Buenaventura	23	-219.7	29	-2,157.8	6	1,938.1
Nadadores	24	-407.1	25	-923.9	1	516.8
Viesca	25	-424.9	8	6,095.0	-17	-6,519.8
Parras	26	-1,341.4	27	-1,698.1	1	356.7
Zaragoza	27	-1,712.1	31	-3,791.1	4	2,079.0
Castaños	28	-1,974.2	32	-5,711.0	4	3,736.8
Cuatro Ciénegas	29	-2,047.4	11	2,929.6	-18	-4,976.9
Morelos	30	-2,259.1	16	1,363.5	-14	-3,622.5
Arteaga	31	-4,109.3	10	4,991.1	-21	-9,100.3
Candela	32	-5,954.9	9	5,874.6	-23	-11,829.5
Sabinas	33	-12,332.1	7	10,041.8	-26	-22,373.9
Jiménez	34	-16,632.8	5	19,337.8	-29	-35,970.6
Nava	35	-19,851.7	2	45,486.8	-33	-65,338.5
Piedras Negras	36	-28,411.6	4	22,973.4	-32	-51,385.0
Acuña	37	-39,573.6	37	-27,640.1	0	-11,933.5
Saltillo	38	-127,285.8	38	-132,294.5	0	5,008.7

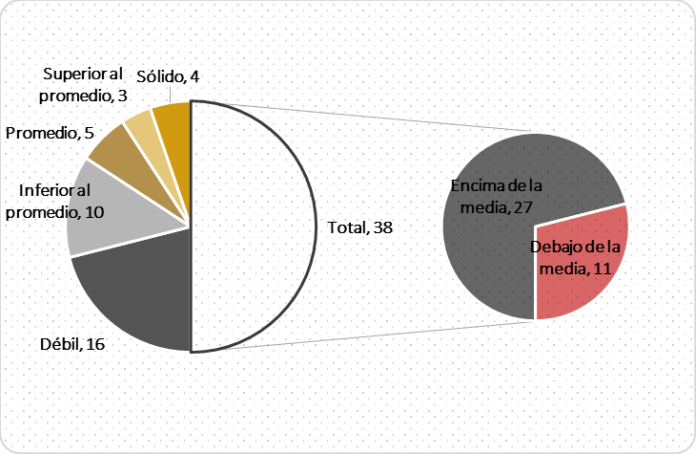
Análisis

Se entiende como equilibrio presupuestal a la igualdad entre los ingresos totales y el total de egresos; es de imprescindible importancia medir esta situación financiera al término de un ejercicio con el propósito de tener una mayor regulación y control del dinero, de esta forma evitar tener un déficit (ocurre cuando los egresos son mayores a los ingresos); asimismo no quiere decir que todo ingreso deba ser gastado, ya que es importante tener una cuenta de efectivo y equivalentes que permitan tener solvencia para una posible adquisición de obligaciones que sean de pago inmediato.

La fórmula para el cálculo del indicador es simplemente la resta de los ingresos totales menos el gasto total; los resultados se clasifican en sentido ascendente, pues un valor positivo muestra superávit al término del ejercicio, por lo que mayores resultados son mejores, ya que esto se va a reflejar en un aumento del activo circulante, específicamente en la cuenta de efectivo y equivalentes, aumentando así la solvencia y liquidez; por otro lado, resultados negativos muestran un déficit que puede afectar de forma contraria la situación financiera del municipio.

Resultados generales:

- La Media Estatal de equilibrio presupuestal muestra un déficit de 1,866.7 miles de pesos, de forma general se puede ver que los municipios necesitan ajustar sus finanzas disminuyendo la cantidad de su gasto, para no llegar a incurrir en falta de liquidez, o bien, en el último de los casos contratar deuda.
- Sólo 12 municipios mostraron resultados óptimos dentro de los intervalos sólido, superior al promedio y promedio; por otro lado, el 42.1% de los municipios presentaron un déficit de operación al término del ejercicio 2015.



- 29.0% mostraron resultados por debajo del valor de la media, el 71.0% se situó por encima.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: Monclova presenta el resultado más alto con un superávit de 45,789.7 miles de pesos; haciendo comparación al ejercicio anterior, este remanente subió 19,373.9 miles de pesos, provocando el ascenso de dos posiciones dentro del ranking. Lo anterior se reflejó en un aumento de la cuenta de activo de efectivo y equivalentes por una cantidad de 22,537.8 miles de pesos.

Mejores Resultados	
Monclova	$ 45,789.7
Progreso	$ 25,009.7
Sierra Mojada	$ 19,012.8
San Pedro	$ 18,002.2
Matamoros	$ 13,322.9

4° lugar: San Pedro muestra un resultado sólido de 18,002.2 miles de pesos, en comparación a 2014 fue el que mostró la mejora más significativa, pues para entonces había obtenido un déficit de 11,236.2 miles de pesos, por

lo que subió 29,238.4 miles de pesos su resultado; lo anterior se debe a que en este ejercicio 2015 recaudó 3,962.9 miles de pesos más de ingresos totales, además de que el gasto total fue menor en 8.4%.
12° lugar: Torreón perdió el nivel de superávit que para 2014 presentaba, ya que aumentó su gasto total en mayor proporción que sus ingresos, debido a esto disminuyó su resultado 94,255.5 miles de pesos, sin embargo sigue mostrando superávit para este ejercicio, pues presentó un remanente de 5,257.2 miles de pesos.

38° lugar: Saltillo, al igual que en 2014 vuelve a tener el mayor déficit, pues su gasto sobrepasó sus ingresos en 127,285.8 miles de pesos; en comparación al ejercicio anterior, el resultado mejoró 5,008.7 miles de pesos debido a que los ingresos aumentaron 7.2%, sin embargo el gasto también aumentó 6.6%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio mostró superávit promedio al término del ejercicio, el remanente que se generó tuvo un nivel adecuado, esto le puede permitir al municipio aumentar su liquidez y solvencia, así como disminuir sus obligaciones financieras de corto o largo plazo, por lo que se les recomienda continuar con este método de mantener un control del gasto.		
Ramos Arizpe	**General Cepeda**	**Torreón**
San Juan de Sabinas	**Guerrero**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio mostró superávit al término del ejercicio, en su mayoría con nivel adecuado de remanente, es posible que estos resultados le permitan al municipio disminuir las obligaciones financieras de corto y largo plazo, sin embargo es poco probable que incrementen la cuenta de efectivo y equivalentes, la cual puede prevenir el pago a futuros pasivos, por lo que se recomienda mantener un control del gasto que evite llegar a caer en déficit presupuestal.		
Hidalgo	**Múzquiz**	**Francisco I. Madero**
Villa Unión	**Juárez**	**Ocampo**
Sacramento	**Lamadrid**	**Allende**
Frontera		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presentó déficit presupuestal, es decir, gastó más recursos de los que tenía disponibles, esta situación se compensa mediante la obtención de recursos con empréstitos que pueden llevar al municipio a caer en problemas financieros mayores, por lo que se recomienda comenzar a tener ahorros en áreas estratégicas del gasto para poder disminuir sus niveles.		
San Buenaventura	**Cuatro Ciénegas**	**Jiménez**
Nadadores	**Morelos**	**Nava**
Viesca	**Arteaga**	**Piedras Negras**
Parras	**Candela**	**Acuña**
Zaragoza	**Sabinas**	**Saltillo**
Castaños		

Liquidez

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Liquidez

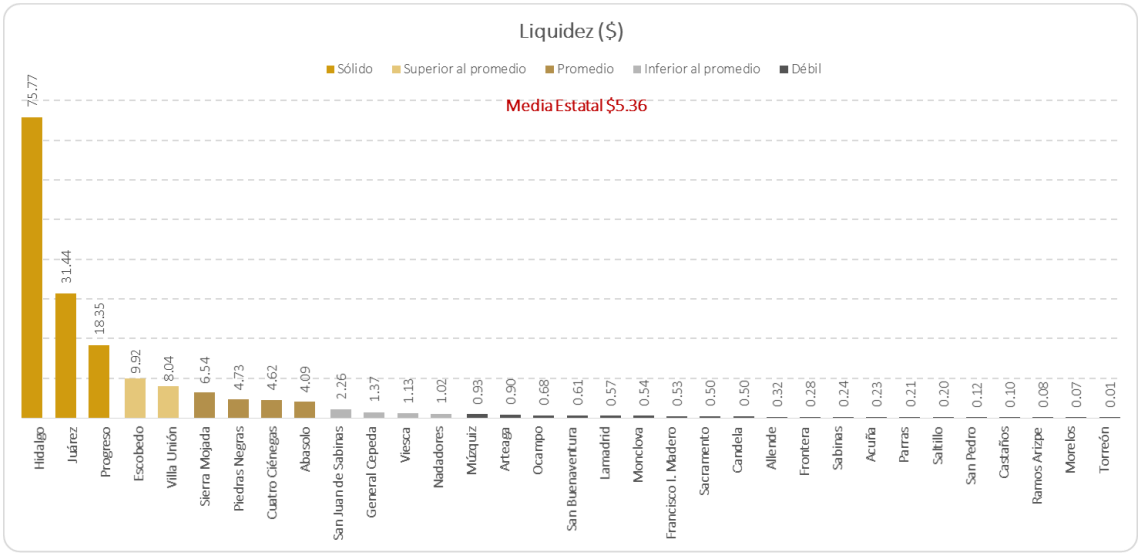
Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determinar la capacidad de pago a pasivos de corto plazo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Efectivo y equivalentes}}{\text{Pasivo circulante}}\right)$	Un valor mayor a 1 indicará que el municipio tiene liquidez; es decir, tiene capacidad de pago a corto plazo. Un valor menor a 1 muestra insuficiente liquidez para enfrentar sus pasivos a corto plazo.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $10.50	Superior al promedio: De $7.00 a $10.49	Promedio: De $3.50 a $6.99	Inferior al promedio: De $1.01 a $3.49	Débil: Menor a $1.00

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Efectivo y equivalentes	Pasivo circulante	Liquidez
	(miles de pesos)		$
Abasolo	13,799.8	3,371.5	4.09
Acuña	45,152.3	198,707.8	0.23
Allende	1,970.2	6,225.7	0.32
Arteaga	16,696.2	18,564.9	0.90
Candela	2,548.2	5,124.5	0.50
Castaños	1,534.9	15,923.8	0.10
Cuatro Ciénegas	8,687.9	1,882.4	4.62
Escobedo	11,925.2	1,202.4	9.92
Francisco I. Madero	11,287.2	21,194.1	0.53
Frontera	6,554.7	23,308.9	0.28
General Cepeda	4,514.4	3,295.7	1.37
Guerrero	4,415.7	-267.8	-16.49
Hidalgo	6,469.9	85.4	75.77
Jiménez	3,634.8	-2,123.2	-1.71
Juárez	4,190.6	133.3	31.44
Lamadrid	578.8	1,015.8	0.57
Matamoros	13,395.5	-4,721.8	-2.84
Monclova	44,734.3	82,190.4	0.54
Morelos	198.4	2,965.5	0.07
Múzquiz	25,473.2	27,385.6	0.93
Nadadores	7,143.1	6,991.9	1.02
Nava	29,674.0	-1,211.6	-24.49
Ocampo	2,489.4	3,645.1	0.68
Parras	4,739.8	22,664.6	0.21
Piedras Negras	75,003.4	15,869.1	4.73
Progreso	37,386.7	2,037.5	18.35
Ramos Arizpe	8,487.7	108,400.1	0.08
Sabinas	8,933.6	37,965.9	0.24
Sacramento	1,675.8	3,356.8	0.50
Saltillo	77,885.2	380,801.2	0.20
San Buenaventura	6,282.1	10,223.0	0.61
San Juan de Sabinas	7,328.2	3,238.7	2.26
San Pedro	14,575.6	118,953.7	0.12
Sierra Mojada	20,617.2	3,154.3	6.54
Torreón	6,524.1	442,175.8	0.01
Viesca	11,397.0	10,122.8	1.13
Villa Unión	2,906.3	361.7	8.04
Zaragoza	-587.8	12,877.6	-0.05
Totales	550,223.5	1,587,093.3	0.35
		Media estatal	5.36

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Hidalgo	1	75.77	*		-1	
Juárez	2	31.44	2	12.64	0	18.80
Progreso	3	18.35	4	6.73	1	11.62
Escobedo	4	9.92	19	0.38	15	9.54
Villa Unión	5	8.04	5	2.46	0	5.58
Sierra Mojada	6	6.54	24	0.26	18	6.28
Piedras Negras	7	4.73	3	8.17	-4	-3.44
Cuatro Ciénegas	8	4.62	7	2.01	-1	2.60
Abasolo	9	4.09	17	0.46	8	3.64
Superior al promedio						
San Juan de Sabinas	10	2.26	28	0.16	18	2.10
General Cepeda	11	1.37	21	0.31	10	1.06
Viesca	12	1.13	10	1.22	-2	-0.10
Nadadores	13	1.02	29	0.13	16	0.89
Promedio						
Múzquiz	14	0.93	12	0.77	-2	0.16
Arteaga	15	0.90	9	1.37	-6	-0.47
Ocampo	16	0.68	23	0.27	7	0.41
San Buenaventura	17	0.61	13	0.66	-4	-0.04
Lamadrid	18	0.57	16	0.48	-2	0.09
Monclova	19	0.54	20	0.31	1	0.24
Inferior al promedio						
Francisco I. Madero	20	0.53	22	0.29	2	0.24
Sacramento	21	0.50	36	0.02	15	0.48
Candela	22	0.50	8	1.91	-14	-1.41
Allende	23	0.32	30	0.12	7	0.19
Frontera	24	0.28	32	0.10	8	0.18
Sabinas	25	0.24	18	0.43	-7	-0.19
Acuña	26	0.23	25	0.25	-1	-0.03
Parras	27	0.21	27	0.20	0	0.01
Saltillo	28	0.20	15	0.50	-13	-0.29
San Pedro	29	0.12	33	0.08	4	0.04
Castaños	30	0.10	34	0.06	4	0.03
Ramos Arizpe	31	0.08	26	0.25	-5	-0.17
Morelos	32	0.07	11	0.88	-21	-0.81
Torreón	33	0.01	31	0.10	-2	-0.09
Débil						
Zaragoza	N/A	*	35	0.06		
Jiménez	N/A	*	14	0.59		
Matamoros	N/A	*		*		
Guerrero	N/A	*	6	2.41		
Nava	N/A	*	1	37.01		

Análisis

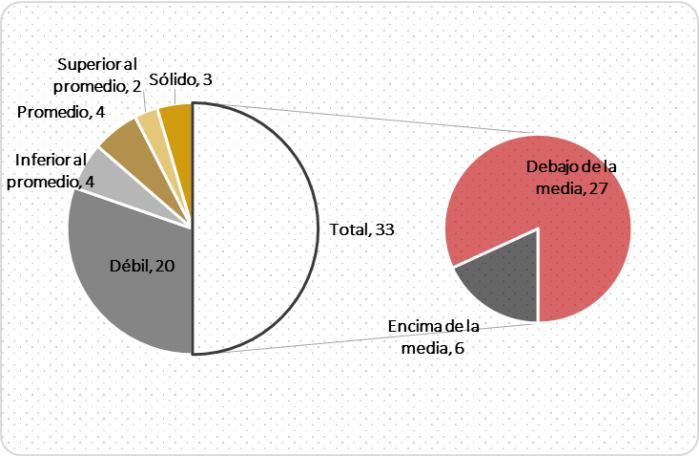
Es importante medir la relación del dinero que se tiene disponible para el pago de las obligaciones que son a corto plazo, por esta razón se presenta el índice de liquidez, con el fin de medir la capacidad de pago inmediato de cada municipio. La fórmula del cálculo es la división de la cuenta de efectivo y equivalentes entre el pasivo circulante; la interpretación del resultado se realiza con sentido ascendente.

Los posibles resultados, de forma general representan lo siguiente:

- Ratio menor a uno refleja falta de liquidez, pues estará diciendo que su pasivo circulante es mayor al efectivo disponible, lo que imposibilita solventar sus obligaciones actuales.
- Razón igual a uno muestra equivalencia entre las variables, el municipio tiene capacidad de solvencia inmediata, sin embargo corre el riesgo de caer en insolvencia si su pasivo crece, además de que puede llegar a no ser factible pagar deudas de un largo o mediano plazo.
- Resultados considerablemente mayores a uno son un nivel óptimo de liquidez, ya que muestran capacidad para solventar no solo las obligaciones actuales, sino que también futuros pasivos de pago inmediato.

Resultados generales:

- La Media Estatal de liquidez es de 5.36 pesos; de forma general se puede ver que los municipios presentan un resultado adecuado de efectivo, pues fácilmente se pueden cubrir las obligaciones adquiridas con pagos de corto plazo.
- A pesar de presentar una Media Estatal con buen resultado, el 60.6% de municipios no tienen liquidez, ya que obtuvieron resultados menores a uno.
- Solamente seis municipios mostraron resultados mayores al valor de la Media Estatal; uno con nivel promedio, dos más fueron superiores al promedio y tres presentan resultados sólidos.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: Hidalgo con 75.77 pesos muestra el resultado más alto entre los municipios, no se puede hacer comparación con el ejercicio 2014, ya que para entonces no se tomó en cuenta para el indicador, pues presentaba un pasivo negativo.

2° lugar: Juárez tiene una sólida liquidez de 31.44 pesos; en comparación a 2014, su resultado mejoró considerablemente, pues subió 18.80 pesos al reducir su pasivo en 39.8%, además de haber incrementado 49.6% la cuenta de efectivo y equivalentes.

Mejores Resultados		
Hidalgo	$	75.77
Juárez	$	31.44
Progreso	$	18.35
Escobedo	$	9.92
Villa Unión	$	8.04

7° lugar: Piedras Negras perdió el nivel de solvencia que para 2014 presentaba, al aumentar su pasivo circulante 23.3% y disminuir la cuenta de efectivo y equivalentes 28.6% (quedó con un saldo negativo de 2.58 pesos en caja, además de bajar 29,990.2 miles de pesos la cuenta en bancos); a pesar de esto, el municipio sigue mostrando buenos niveles de liquidez, sin embargo se recomienda tomar medidas que mejoren su solvencia financiera.

33° lugar: Torreón presenta el resultado más bajo del indicador con un valor de 0.01 pesos; el municipio no muestra liquidez, pues la cuenta de efectivo y equivalentes tan sólo representa el 1.5% de sus obligaciones a corto plazo; la recomendación que debe implementar de manera inmediata es disminuir sus pasivos.

Cabe mencionar el caso de cinco municipios que no se tomaron en cuenta para la elaboración del indicador, pues para la Cuenta Pública 2015 cuatro de ellos presentan una condición atípica en el registro de su pasivo circulante al arrojar un saldo final negativo; ellos son: Guerrero, Jiménez, Matamoros y Nava; asimismo está Zaragoza con un saldo negativo en la cuenta de efectivo y equivalentes; a estos municipios se recomienda revisar y corregir sus estados financieros.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio muestra una capacidad adecuada de pago a corto plazo, ya que puede enfrentar fácilmente sus compromisos financieros, por esta razón se recomienda seguir manteniendo niveles bajos del pasivo circulante, así como un saldo apropiado en la cuenta de efectivo y equivalentes.		
Sierra Mojada	**Piedras Negras**	**Cuatro Ciénegas**
Abasolo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio si muestra capacidad de pago a corto plazo, sin embargo, puede llegar a presentar dificultad para liquidar futuras obligaciones de mediano plazo, es por esto que en primera instancia se recomienda disminuir el pasivo circulante antes de adquirir mayores deudas, para posteriormente evitar caer en insuficiencia de liquidez.		
San Juan de Sabinas	**Viesca**	**Nadadores**
General Cepeda		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio no tiene liquidez, ya que no presenta capacidad de pago hacia las obligaciones de corto plazo que tiene pendientes, por lo que se recomienda de manera inmediata disminuir el nivel de pasivo circulante, asimismo generar ahorros para incrementar el saldo tanto en caja como en bancos y poder hacer frente a sus compromisos financieros.		
Múzquiz	**Sacramento**	**Saltillo**
Arteaga	**Candela**	**San Pedro**
Ocampo	**Allende**	**Castaños**
San Buenaventura	**Frontera**	**Ramos Arizpe**
Lamadrid	**Sabinas**	**Morelos**
Monclova	**Acuña**	**Torreón**
Francisco I. Madero	**Parras**	

Autonomía financiera

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Autonomía financiera

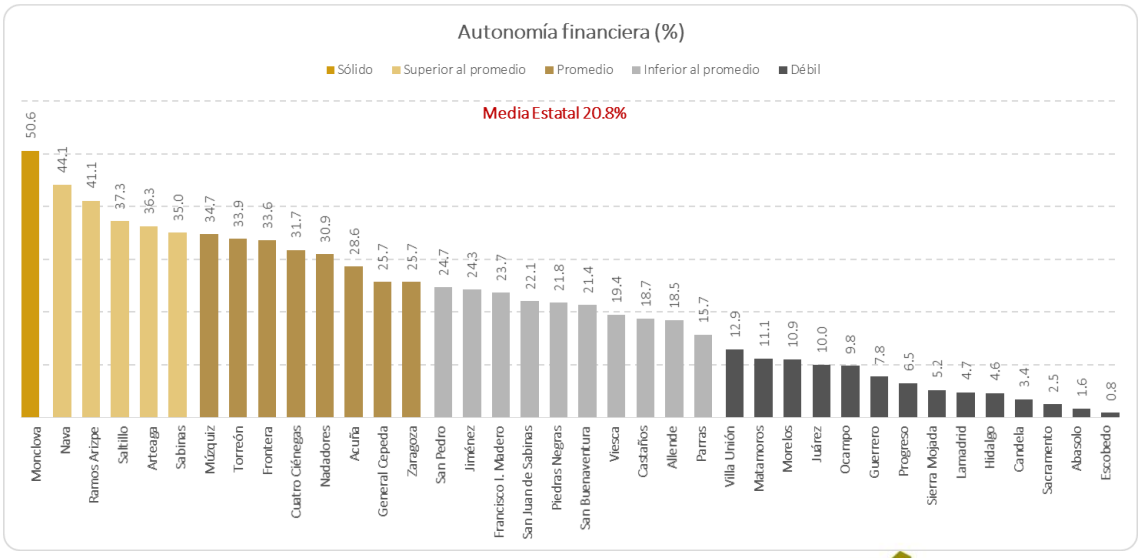
Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón que guardan los ingresos provenientes de fuentes locales respecto a los ingresos totales.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Ingresos propios}}{\textbf{Ingresos totales}}\right) \times \textbf{100}$	A mayor valor de resultado, mayor la autonomía financiera del municipio.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 45.0%	Superior al promedio: De 35.0% a 44.9%	Promedio: De 25.0% a 34.9%	Inferior al promedio: De 15.1% a 24.9%	Débil: Menor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Ingresos propios	Ingresos totales	Autonomía Financiera
	(miles de pesos)		%
Abasolo	451.5	28,570.7	1.6
Acuña	104,228.6	363,832.4	28.6
Allende	10,690.4	57,930.8	18.5
Arteaga	52,082.2	143,535.9	36.3
Candela	1,020.5	30,036.7	3.4
Castaños	12,906.8	68,837.7	18.7
Cuatro Ciénegas	15,984.6	50,356.0	31.7
Escobedo	260.7	30,913.0	0.8
Francisco I. Madero	33,001.2	139,499.2	23.7
Frontera	64,281.8	191,245.2	33.6
General Cepeda	12,207.8	47,446.4	25.7
Guerrero	2,425.9	31,239.4	7.8
Hidalgo	1,013.7	22,030.0	4.6
Jiménez	10,573.5	43,567.6	24.3
Juárez	2,304.0	23,102.7	10.0
Lamadrid	850.6	17,966.8	4.7
Matamoros	26,543.9	239,938.1	11.1
Monclova	336,435.7	664,987.6	50.6
Morelos	3,804.7	34,831.6	10.9
Totales	2,901,771.0	9,007,778.6	32.2

Municipio	Ingresos propios	Ingresos totales	Autonomía Financiera
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	55,083.4	158,631.1	34.7
Nadadores	9,610.5	31,076.3	30.9
Nava	45,342.9	102,809.8	44.1
Ocampo	4,195.3	42,939.4	9.8
Parras	20,912.8	133,544.3	15.7
Piedras Negras	115,916.0	531,650.7	21.8
Progreso	3,029.9	46,865.1	6.5
Ramos Arizpe	176,183.1	428,736.1	41.1
Sabinas	61,289.7	175,297.9	35.0
Sacramento	606.1	24,652.4	2.5
Saltillo	825,067.7	2,212,821.4	37.3
San Buenaventura	17,280.7	80,853.9	21.4
San Juan de Sabinas	25,330.7	114,760.4	22.1
San Pedro	72,733.0	294,097.9	24.7
Sierra Mojada	2,755.9	53,354.4	5.2
Torreón	746,311.4	2,201,115.4	33.9
Viesca	13,474.4	69,429.6	19.4
Villa Unión	3,782.3	29,349.2	12.9
Zaragoza	11,796.9	45,925.7	25.7
		Media estatal	20.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	50.6	12	34.3	11	16.3
Nava	2	44.1	1	52.9	-1	-8.8
Ramos Arizpe	3	41.1	6	46.4	3	-5.3
Saltillo	4	37.3	13	33.7	9	3.5
Superior al promedio						
Arteaga	5	36.3	9	38.6	4	-2.3
Sabinas	6	35.0	8	43.3	2	-8.3
Múzquiz	7	34.7	4	47.8	-3	-13.1
Torreón	8	33.9	11	36.7	3	-2.8
Frontera	9	33.6	10	37.1	1	-3.5
Cuatro Ciénegas	10	31.7	5	46.4	-5	-14.7
Nadadores	11	30.9	24	16.5	13	14.5
Acuña	12	28.6	17	27.4	5	1.3
General Cepeda	13	25.7	3	49.2	-10	-23.5
Zaragoza	14	25.7	19	21.2	5	4.5
Promedio						
San Pedro	15	24.7	7	44.3	-8	-19.5
Jiménez	16	24.3	2	49.9	-14	-25.6
Francisco I. Madero	17	23.7	21	18.1	4	5.5
San Juan de Sabinas	18	22.1	16	29.6	-2	-7.5
Piedras Negras	19	21.8	18	22.1	-1	-0.3
Inferior al promedio						
San Buenaventura	20	21.4	20	20.9	0	0.5
Viesca	21	19.4	15	30.0	-6	-10.6
Castaños	22	18.7	23	16.5	1	2.3
Allende	23	18.5	14	30.5	-9	-12.0
Parras	24	15.7	26	13.7	2	1.9
Villa Unión	25	12.9	22	16.8	-3	-3.9
Matamoros	26	11.1	28	12.4	2	-1.4
Morelos	27	10.9	31	9.1	4	1.8
Juárez	28	10.0	27	13.7	-1	-3.7
Ocampo	29	9.8	30	9.4	1	0.4
Débil						
Guerrero	30	7.8	25	16.3	-5	-8.5
Progreso	31	6.5	33	7.3	2	-0.9
Sierra Mojada	32	5.2	32	8.2	0	-3.0
Lamadrid	33	4.7	34	5.6	1	-0.8
Hidalgo	34	4.6	29	11.0	-5	-6.4
Candela	35	3.4	35	3.0	0	0.4
Sacramento	36	2.5	36	2.6	0	-0.2
Abasolo	37	1.6	37	2.3	0	-0.7
Escobedo	38	0.8	38	1.6	0	-0.8

Análisis

En general, la autonomía municipal puede definirse como el derecho del municipio para que libremente y dentro de su esfera de competencia, administre los recursos de los cuales dispone; se otorgue sus propias normas de convivencia social, y establezca políticas locales que solucionen los problemas que atañen a la comunidad que gobierna.

En este sentido la autonomía puede ser política, administrativa y financiera, entendiendo a esta última como "la capacidad del municipio para contar con recursos suficientes derivados de renglones tributarios exclusivos, así como el libre manejo de su patrimonio y la libre disposición de su hacienda" (Quintana, 2008, 195).

Los principales ingresos que intervienen en la administración financiera municipal se pueden clasificar en dos grandes rubros según su origen: los ingresos propios, que abarcan los impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y contribuciones de mejora que recauda directamente la tesorería municipal; y las transferencias intergubernamentales, que son los recursos transferidos por la Federación o el Estado en el marco de un acuerdo de coordinación fiscal.

Es por ello que la autonomía financiera municipal constituye un tema central. La disponibilidad de recursos financieros y su correcto manejo son dos aspectos que invariablemente determinan la capacidad de los gobiernos municipales para incidir directamente en la calidad de vida de sus ciudadanos, desde la simple mejora en la cobertura y calidad de los servicios básicos, que por ley está obligado a prestar, hasta la implementación de políticas más complejas destinadas a atender otros asuntos públicos que no necesariamente forman parte de su jurisdicción, pero que impactan directamente en el desarrollo local. En este sentido, resulta claro que la calidad del desempeño de los gobiernos municipales y el impacto que éste tenga en el bienestar de su ciudadanía, se encuentra en función de la autonomía financiera.

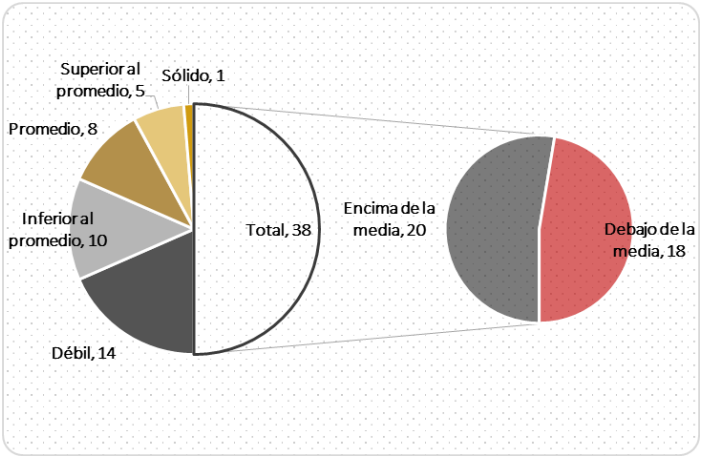
Por lo anterior, se elaboró el indicador de Autonomía Financiera, el cual permite conocer la capacidad que poseen los municipios para percibir sus propios ingresos; la interpretación se basa en el hecho de que al obtener un mayor resultado, más alta será su autonomía, puesto que revela poca dependencia de transferencias y subvenciones. Por otro lado, los municipios con un resultado más bajo son quienes captan una menor cantidad de ingresos propios.

Un municipio con escasa autonomía financiera podría tender a contratar empréstitos en la medida en que requiere ingresos adicionales para cumplir con sus atribuciones o hacer frente a necesidades urgentes. Podría tratarse de un municipio que presenta dificultades para expandir su base gravable, pues la posibilidad de incrementar las recaudaciones propias depende de la dinámica económica de la región y la capacidad de pago de los contribuyentes.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- A excepción de Monclova, todos los municipios presentan un resultado menor a 50.0%, es decir, más de la mitad de sus ingresos corresponden a transferencias intergubernamentales.
- Los municipios del Estado de Coahuila generaron una Media Estatal de 20.8% de autonomía financiera.
- En comparación al ejercicio 2014, la Media Estatal disminuyó 3.6%.

- Cerca del 70.0% de los municipios presentan una disminución en su autonomía financiera respecto a 2014, es decir, aumentaron la dependencia de recursos federales y estatales.



El municipio de Monclova ocupa la primera posición, al obtener un indicador de 50.6% de autonomía financiera; en comparación al ejercicio anterior, fue quién incrementó en mayor medida su valor (16.3 puntos porcentuales), lo que le permitió escalar 11 posiciones y consolidarse como el mejor resultado.

Mejores Resultados	
Monclova	50.6%
Nava	44.1%
Ramos Arizpe	41.1%
Saltillo	37.3%
Arteaga	36.3%

A pesar de presentar una caída de 8.8 puntos porcentuales en 2015 respecto a 2014, el municipio de Nava ocupa la segunda posición del ranking con un resultado de 44.1%, esta situación se explica por la caída de sus ingresos propios (-39.3%) en mayor medida que sus ingresos totales (-27.2%).

En relación a los municipios que mejoraron considerablemente el resultado en este indicador, está el municipio de Nadadores, en 2014 se encontraba en la posición 24, y para 2015 subió 13 lugares, quedando en la posición 11, el motivo se debe al aumento de recaudación de ingresos principalmente en los rubros de impuestos y aprovechamientos de tipo corriente.

De forma contraria, los resultados que revelan una mayor dependencia de recursos externos fueron nuevamente para Escobedo, pues tan sólo el 0.8% de sus ingresos totales provienen por recaudación propia, especialmente de impuestos; le sigue Abasolo y Sacramento con un bajo porcentaje de ingresos propios (menos del 3.0% respecto a los totales). Es importante señalar que estos tres municipios aumentaron su dependencia de recursos federales respecto al ejercicio 2014 y conservan exactamente la misma posición.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio muestra un nivel promedio de autonomía financiera, por lo que se recomienda desarrollar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios.		
Múzquiz	**Cuatro Ciénegas**	**Acuña**
Torreón	**Nadadores**	**General Cepeda**
Frontera	**Zaragoza**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio muestra un nivel inferior al promedio de autonomía financiera, por lo que se recomienda realizar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios.		
San Pedro	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Jiménez	**San Juan de Sabinas**	**Viesca**
Allende	**Piedras Negras**	**Castaños**
Parras		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio muestra una débil autonomía financiera, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas para fortalecer en el corto plazo la recaudación de ingresos propios.		
Matamoros	**Progreso**	**Candela**
Morelos	**Sierra Mojada**	**Sacramento**
Juárez	**Lamadrid**	**Abasolo**
Ocampo	**Hidalgo**	**Escobedo**
Guerrero	**Villa Unión**	

Capacidad financiera relativa

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Capacidad financiera relativa

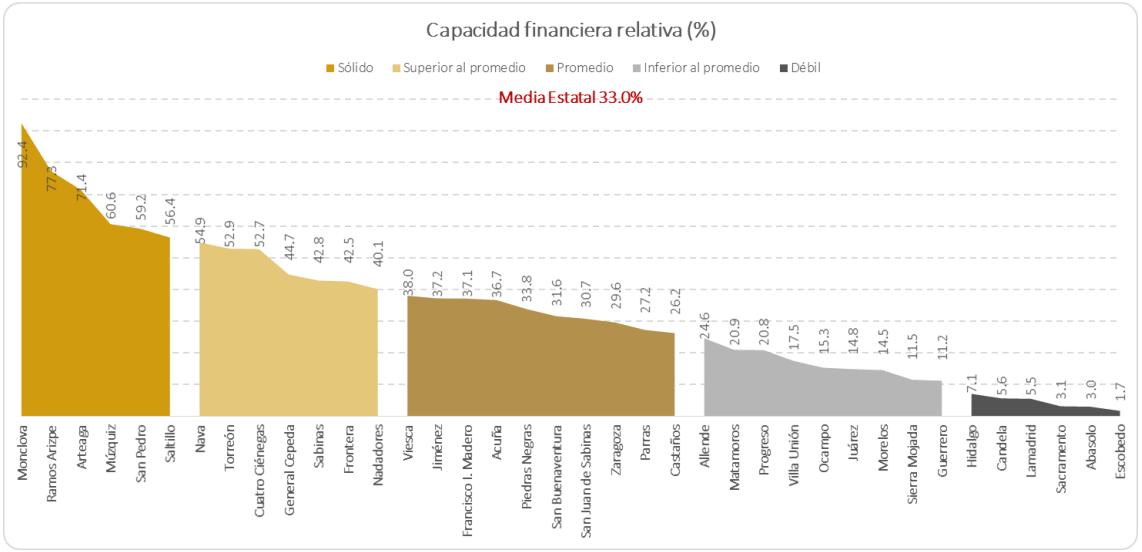
Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la capacidad que tiene el municipio para cubrir el gasto corriente con los ingresos propios.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Ingresos propios}}{\textbf{Gasto corriente}}\right) \times \textbf{100}$	A mayor valor del resultado, mayor capacidad de cobertura del gasto corriente.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 55.0%	Superior al promedio: De 40.0% a 54.9%	Promedio: De 25.0% a 39.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 24.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Ingresos propios (miles de pesos)	Gasto corriente (miles de pesos)	Capacidad Financiera Relativa %
Abasolo	451.5	15,119.7	3.0
Acuña	104,228.6	284,356.9	36.7
Allende	10,690.4	43,464.5	24.6
Arteaga	52,082.2	72,926.9	71.4
Candela	1,020.5	18,124.8	5.6
Castaños	12,906.8	49,226.4	26.2
Cuatro Ciénegas	15,984.6	30,323.0	52.7
Escobedo	260.7	15,457.5	1.7
Francisco I. Madero	33,001.2	88,944.4	37.1
Frontera	64,281.8	151,232.3	42.5
General Cepeda	12,207.8	27,303.2	44.7
Guerrero	2,425.9	21,727.0	11.2
Hidalgo	1,013.7	14,374.4	7.1
Jiménez	10,573.5	28,432.2	37.2
Juárez	2,304.0	15,523.4	14.8
Lamadrid	850.6	15,521.9	5.5
Matamoros	26,543.9	126,726.0	20.9
Monclova	336,435.7	363,913.3	92.4
Morelos	3,804.7	26,173.3	14.5
Múzquiz	55,083.4	90,873.7	60.6
Nadadores	9,610.5	23,979.9	40.1
Nava	45,342.9	82,647.5	54.9
Ocampo	4,195.3	27,423.8	15.3
Parras	20,912.8	76,822.0	27.2
Piedras Negras	115,916.0	342,607.0	33.8
Progreso	3,029.9	14,543.1	20.8
Ramos Arizpe	176,183.1	227,877.0	77.3
Sabinas	61,289.7	143,134.6	42.8
Sacramento	606.1	19,385.6	3.1
Saltillo	825,067.7	1,463,451.4	56.4
San Buenaventura	17,280.7	54,741.5	31.6
San Juan de Sabinas	25,330.7	82,433.5	30.7
San Pedro	72,733.0	122,916.0	59.2
Sierra Mojada	2,755.9	23,964.9	11.5
Torreón	746,311.4	1,411,667.4	52.9
Viesca	13,474.4	35,445.0	38.0
Villa Unión	3,782.3	21,660.1	17.5
Zaragoza	11,796.9	39,895.2	29.6
Totales	2,901,771.0	5,714,340.1	50.8
		Media estatal	33.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	92.4	12	53.1	11	39.3
Ramos Arizpe	2	77.3	7	85.7	5	-8.4
Arteaga	3	71.4	8	83.6	5	-12.2
Múzquiz	4	60.6	1	118.8	-3	-58.2
San Pedro	5	59.2	6	96.4	1	-37.2
Saltillo	6	56.4	13	52.2	7	4.2
Superior al promedio						
Nava	7	54.9	4	110.0	-3	-55.2
Torreón	8	52.9	10	60.6	2	-7.7
Cuatro Ciénegas	9	52.7	5	98.4	-4	-45.7
General Cepeda	10	44.7	3	115.8	-7	-71.1
Sabinas	11	42.8	9	66.7	-2	-23.9
Frontera	12	42.5	14	51.6	2	-9.1
Nadadores	13	40.1	26	19.9	13	20.2
Promedio						
Viesca	14	38.0	11	56.5	-3	-18.5
Jiménez	15	37.2	2	118.3	-13	-81.1
Francisco I. Madero	16	37.1	22	25.3	6	11.8
Acuña	17	36.7	18	35.6	1	1.0
Piedras Negras	18	33.8	17	35.6	-1	-1.8
San Buenaventura	19	31.6	19	32.6	0	-1.0
Inferior al promedio						
San Juan de Sabinas	20	30.7	16	38.2	-4	-7.5
Zaragoza	21	29.6	24	23.5	3	6.1
Parras	22	27.2	23	24.7	1	2.5
Castaños	23	26.2	21	25.5	-2	0.7
Allende	24	24.6	15	46.8	-9	-22.2
Matamoros	25	20.9	25	22.6	0	-1.6
Progreso	26	20.8	32	11.0	6	9.8
Villa Unión	27	17.5	20	29.4	-7	-11.9
Débil						
Ocampo	28	15.3	31	12.9	3	2.4
Juárez	29	14.8	28	19.3	-1	-4.5
Morelos	30	14.5	30	13.8	0	0.7
Sierra Mojada	31	11.5	33	9.6	2	1.9
Guerrero	32	11.2	27	19.4	-5	-8.2
Hidalgo	33	7.1	29	14.3	-4	-7.3
Candela	34	5.6	35	5.7	1	-0.1
Lamadrid	35	5.5	34	6.7	-1	-1.2
Sacramento	36	3.1	36	3.4	0	-0.3
Abasolo	37	3.0	37	2.4	0	0.6
Escobedo	38	1.7	38	2.0	0	-0.3

Análisis

El análisis de las finanzas públicas municipales provee condiciones que permiten evaluar la eficiencia en la administración de los recursos públicos; sin embargo, también es posible caracterizar la estructura de ingresos y gastos de cada municipio con el propósito de identificar cuáles son las principales fuentes de ingresos y de esta manera poder, si fuese necesario, replantear esquemas de obtención de recursos adicionales que garanticen el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada plan municipal de desarrollo. Además, debe revisarse la composición del gasto total para determinar cuáles son los rubros a los que se les destina prioritariamente el gasto público.

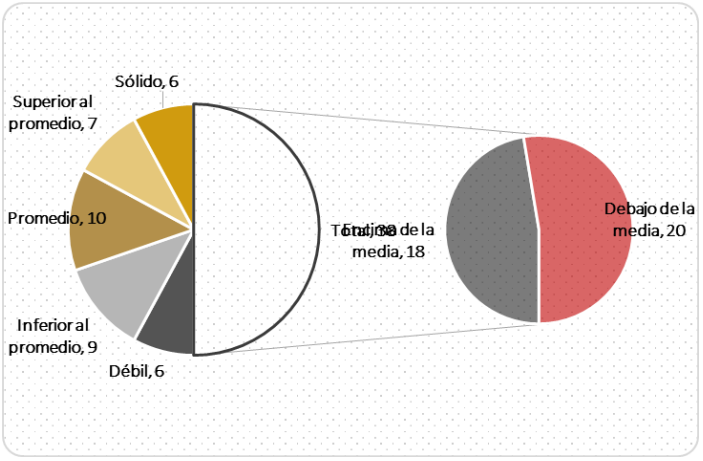
El indicador capacidad financiera relativa es resultado de la relación existente entre los ingresos propios y los gastos corrientes de cada municipio. Este indicador se determina por el cociente resultante de dividir los ingresos propios entre el gasto corriente, multiplicado por 100 para describirlo como un porcentaje.

La capacidad financiera relativa se establece como la proporción del gasto corriente que alcanza a ser cubierto con los recursos provenientes de las fuentes de financiamiento directas del municipio (impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, contribuciones de mejora, entre otros). Lo que este indicador muestra, es si hay o no congruencia entre los ingresos que el municipio obtiene directamente de su población y los recursos que éste requiere para mantener el funcionamiento cotidiano de su administración.

Los resultados que arroja este indicador son sumamente reveladores, en tanto ilustran si los gobiernos municipales cuentan por ellos mismos con los recursos necesarios para financiar su operación, o si en cambio, están destinados a depender financieramente de los otros órdenes de gobierno.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- Todos los municipios presentan un resultado menor a 100.0%; es decir, sus ingresos recaudados no llegan a cubrir el gasto destinado a la operación de los servicios que presta el municipio (gasto corriente).
- Los municipios del estado de Coahuila generaron una Media Estatal de 33.0%, es decir, de manera general los municipios sólo pueden cubrir la tercera parte de su gasto corriente con recursos propios.
- En comparación al ejercicio 2014, la Media Estatal disminuyó 10.4%.
- El 65.8% de los municipios presentan una disminución en su capacidad financiera relativa respecto a 2014.



Una mención especial es para Nadadores, ya que fue el municipio que escaló el mayor número de posiciones (13) respecto al ejercicio anterior, para ubicarse en el lugar 13 con un valor de 40.1%.

Monclova se consolida en la primera posición del ranking con un resultado de 92.4%, es el municipio más cercano al 100.0% y también es quién incrementó en mayor medida su valor en comparación al ejercicio 2014, donde se ubicó en el lugar 12, con una capacidad financiera de 53.1%.

Mejores Resultados	
Monclova	92.4%
Ramos Arizpe	77.3%
Arteaga	71.4%
Múzquiz	60.6%
San Pedro	59.2%

De forma contraria, el municipio de Jiménez presenta una disminución de 81.1% de su capacidad financiera relativa y una caída de 13 posiciones respecto a 2014, la cual es explicada por una importante disminución en sus ingresos propios (-64.2%).

Por último, el resultado que revela la menor capacidad financiera fue nuevamente para Escobedo, pues tan sólo puede cubrir el 1.7% de su gasto corriente con ingresos propios. Aunado a esto, también es el municipio que tiene la mayor dependencia de recursos externos, por lo que debe fortalecer su recaudación interna y contraer su gasto.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de capacidad financiera relativa, es decir, no tiene la capacidad de financiar su gasto corriente con ingresos propios, por lo que se recomienda desarrollar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir el gasto corriente.		
Viesca	**Piedras Negras**	**Zaragoza**
Jiménez	**San Buenaventura**	**Parras**
Francisco I. Madero	**San Juan de Sabinas**	**Castaños**
Acuña		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de capacidad financiera relativa, es decir, no tiene la capacidad de financiar su gasto corriente con ingresos propios, por lo que se recomienda realizar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir su gasto corriente.		
Allende	**Villa Unión**	**Morelos**
Matamoros	**Ocampo**	**Sierra Mojada**
Progreso	**Juárez**	**Guerrero**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de capacidad financiera relativa, es decir, no tiene la capacidad de financiar su gasto corriente con ingresos propios, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir su gasto corriente en el corto plazo.		
Hidalgo	**Lamadrid**	**Abasolo**
Candela	**Sacramento**	**Escobedo**

Proporción del gasto corriente

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción del gasto corriente

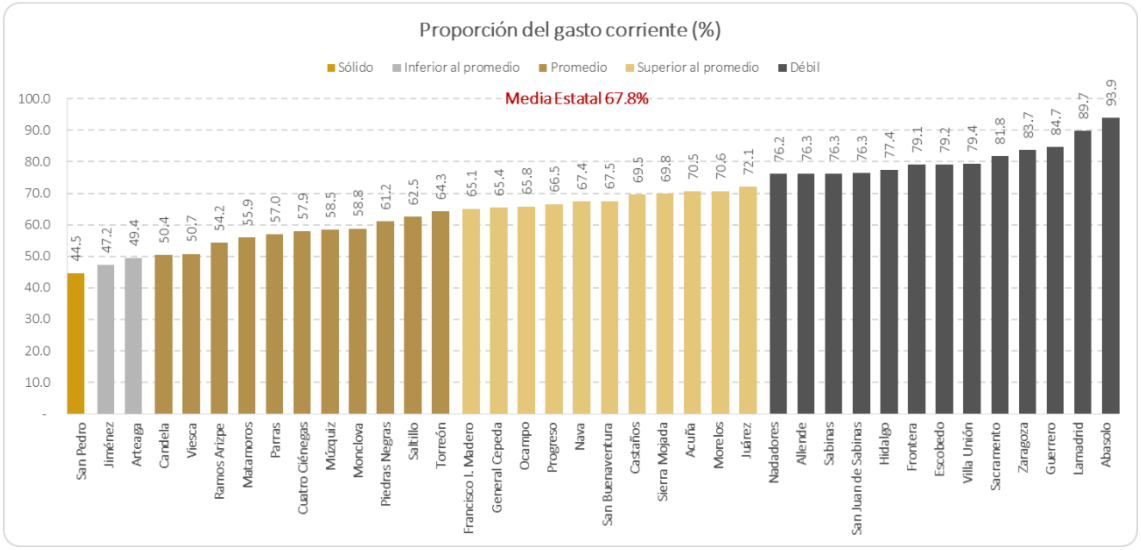
Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto corriente entre el total de egresos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto corriente respecto del total de egresos.

Parámetros				
Sólido: Menor a 45.0%	Inferior al promedio: De 45.1% a 50.0%	Promedio: De 50.1% a 65.0%	Superior al promedio: De 65.1% a 74.9%	Débil: Mayor a 75.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto corriente	Gasto total	Proporción del Gasto Corriente
	(miles de pesos)		%
Abasolo	15,119.7	16,097.9	93.9
Acuña	284,356.9	403,406.0	70.5
Allende	43,464.5	56,986.8	76.3
Arteaga	72,926.9	147,645.1	49.4
Candela	18,124.8	35,991.5	50.4
Castaños	49,226.4	70,811.9	69.5
Cuatro Ciénegas	30,323.0	52,403.4	57.9
Escobedo	15,457.5	19,525.8	79.2
Francisco I. Madero	88,944.4	136,651.5	65.1
Frontera	151,232.3	191,199.8	79.1
General Cepeda	27,303.2	41,755.1	65.4
Guerrero	21,727.0	25,652.6	84.7
Hidalgo	14,374.4	18,562.5	77.4
Jiménez	28,432.2	60,200.4	47.2
Juárez	15,523.4	21,525.6	72.1
Lamadrid	15,521.9	17,300.1	89.7
Matamoros	126,726.0	226,615.2	55.9
Monclova	363,913.3	619,197.8	58.8
Morelos	26,173.3	37,090.7	70.6
Múzquiz	90,873.7	155,435.6	58.5
Nadadores	23,979.9	31,483.4	76.2
Nava	82,647.5	122,661.5	67.4
Ocampo	27,423.8	41,662.9	65.8
Parras	76,822.0	134,885.7	57.0
Piedras Negras	342,607.0	560,062.2	61.2
Progreso	14,543.1	21,855.4	66.5
Ramos Arizpe	227,877.0	420,470.1	54.2
Sabinas	143,134.6	187,630.0	76.3
Sacramento	19,385.6	23,694.2	81.8
Saltillo	1,463,451.4	2,340,107.1	62.5
San Buenaventura	54,741.5	81,073.6	67.5
San Juan de Sabinas	82,433.5	107,992.2	76.3
San Pedro	122,916.0	276,095.7	44.5
Sierra Mojada	23,964.9	34,341.6	69.8
Torreón	1,411,667.4	2,195,858.2	64.3
Viesca	35,445.0	69,854.5	50.7
Villa Unión	21,660.1	27,290.9	79.4
Zaragoza	39,895.2	47,637.8	83.7
Totales	5,714,340.1	9,078,712.6	62.9
		Media estatal	67.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
San Pedro	1	44.5	3	44.2	2	0.3
Jiménez	2	47.2	14	62.7	12	-15.4
Arteaga	3	49.4	4	48.1	1	1.3
Candela	4	50.4	16	63.3	12	-12.9
Viesca	5	50.7	10	58.8	5	-8.1
Ramos Arizpe	6	54.2	6	52.4	0	1.8
Matamoros	7	55.9	7	53.3	0	2.6
Parras	8	57.0	8	55.0	0	2.0
Cuatro Ciénegas	9	57.9	5	49.5	-4	8.4
Múzquiz	10	58.5	2	43.2	-8	15.2
Inferior al promedio						
Monclova	11	58.8	20	67.9	9	-9.1
Piedras Negras	12	61.2	18	64.8	6	-3.6
Saltillo	13	62.5	12	60.8	-1	1.8
Torreón	14	64.3	17	63.7	3	0.6
Francisco I. Madero	15	65.1	26	73.5	11	-8.4
General Cepeda	16	65.4	1	40.3	-15	25.0
Ocampo	17	65.8	25	72.8	8	-7.0
Progreso	18	66.5	28	75.3	10	-8.8
Nava	19	67.4	23	70.8	4	-3.5
Promedio						
San Buenaventura	20	67.5	13	62.4	-7	5.1
Castaños	21	69.5	11	59.6	-10	9.9
Superior al promedio						
Sierra Mojada	22	69.8	32	81.4	10	-11.6
Acuña	23	70.5	24	70.9	1	-0.4
Morelos	24	70.6	22	68.8	-2	1.8
Juárez	25	72.1	30	77.8	5	-5.6
Nadadores	26	76.2	31	80.1	5	-3.9
Allende	27	76.3	15	63.0	-12	13.3
Sabinas	28	76.3	21	68.6	-7	7.7
San Juan de Sabinas	29	76.3	29	77.2	0	-0.9
Hidalgo	30	77.4	36	84.3	6	-6.8
Débil						
Frontera	31	79.1	19	66.9	-12	12.2
Escobedo	32	79.2	33	82.0	1	-2.8
Villa Unión	33	79.4	9	58.7	-24	20.7
Sacramento	34	81.8	27	75.0	-7	6.8
Zaragoza	35	83.7	34	83.8	-1	-0.0
Guerrero	36	84.7	35	83.8	-1	0.9
Lamadrid	37	89.7	37	87.4	0	2.3
Abasolo	38	93.9	38	93.8	0	0.2

Análisis

El gasto corriente está integrado por la suma de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales; este concepto deriva del egreso que hace el municipio para la operación de los servicios que se consideran imprescindibles para realizar las funciones administrativas, por tanto, es de gran importancia debido a que absorbe gran cantidad de recursos del presupuesto de egresos.

Según la clasificación económica del gasto público, refiere a este gasto la adquisición de bienes y servicios que realiza el sector público durante el ejercicio fiscal sin incrementar el patrimonio, aunque con este también se pueden brindar servicios públicos de salud, energía eléctrica, educación, agua potable entre otros, ya que se pueden considerar actividades ordinarias asociadas a la producción, la prestación de servicios, el mantenimiento y desarrollo.

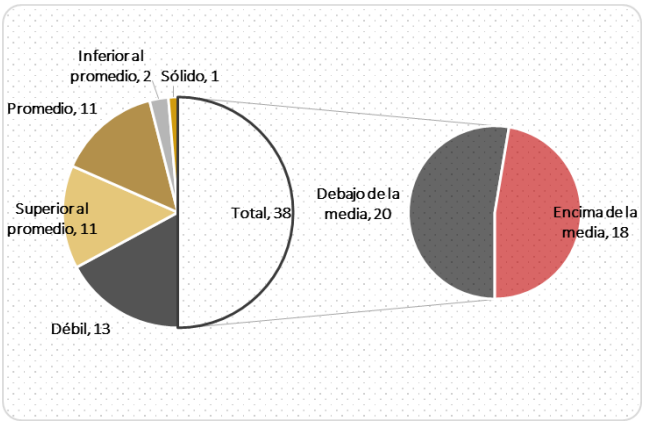
Por medio de este indicador se determinará la proporción que representa el gasto corriente frente al total erogado, por lo que se obtiene de dividir el gasto corriente entre el gasto total, multiplicado por cien; por ser un análisis de sentido descendiente se espera un resultado de menor valor, ya que significará que se destina más a obra pública o programas sociales, entre otros.

Se reitera que los valores de las variables están en miles de pesos y su resultado es una razón porcentual; los siguientes datos son relevantes dentro del análisis que se elaboró:

Mejores Resultados	
San Pedro	44.5%
Jiménez	47.2%
Arteaga	49.4%
Candela	50.4%
Viesca	50.7%

- El municipio de San Pedro pasa a la primera posición con un valor de 44.5%, después de haber estado en tercer lugar en el periodo anterior.
- Villa Unión es el municipio que más posiciones perdió de un periodo a otro con 24 lugares, esto debido a que incrementó su gasto corriente en 3,066.0 miles de pesos, por lo que tuvo una proporción de gasto corriente de 79.4%.
- Los municipios de Jiménez y Candela obtuvieron el segundo y cuarto lugar del ranking respectivamente, y también son las entidades que más posiciones avanzaron de un año a otro, ambos con 12 lugares.
- Abasolo pasó de 93.8 a 93.9% de un ejercicio a otro, esto lo deja nuevamente en la última posición de la tabla general, por lo que destina la mayor parte de su gasto a gasto corriente.

- La Media Estatal es de 67.8%, respecto al ejercicio anterior fue de 67.0%; el 52.7% de los municipios se encuentra por debajo de ésta, mientras que el 47.3% por encima.
- El 34.2% de los municipios se encuentran en un nivel débil, mientras que sólo el 2.6% es sólido.



Por último, es importante mencionar que el gasto corriente representa una proporción de la totalidad de los gastos, por lo que a mayor porcentaje menor inversión, es decir, aquellos recursos que quedan por erogar para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto corriente, lo que hace difícil la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de ahorro y austeridad que permitan disminuir la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Candela	**Parras**	**Piedras Negras**
Viesca	**Cuatro Ciénegas**	**Saltillo**
Ramos Arizpe	**Múzquiz**	**Torreón**
Matamoros	**Monclova**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un superior al promedio de gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de ahorro y austeridad que permitan disminuir en el mediano plazo la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Francisco I. Madero	**Nava**	**Acuña**
General Cepeda	**San Buenaventura**	**Morelos**
Ocampo	**Castaños**	**Juárez**
Progreso	**Sierra Mojada**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción débil (elevada) de gasto corriente, lo que imposibilita la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas en materia de ahorro y austeridad que permitan disminuir a corto plazo la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Nadadores	**Frontera**	**Zaragoza**
Allende	**Escobedo**	**Guerrero**
Sabinas	**Villa Unión**	**Lamadrid**
San Juan de Sabinas	**Sacramento**	**Abasolo**
Hidalgo		

Proporción de los servicios personales

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de los servicios personales

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.		

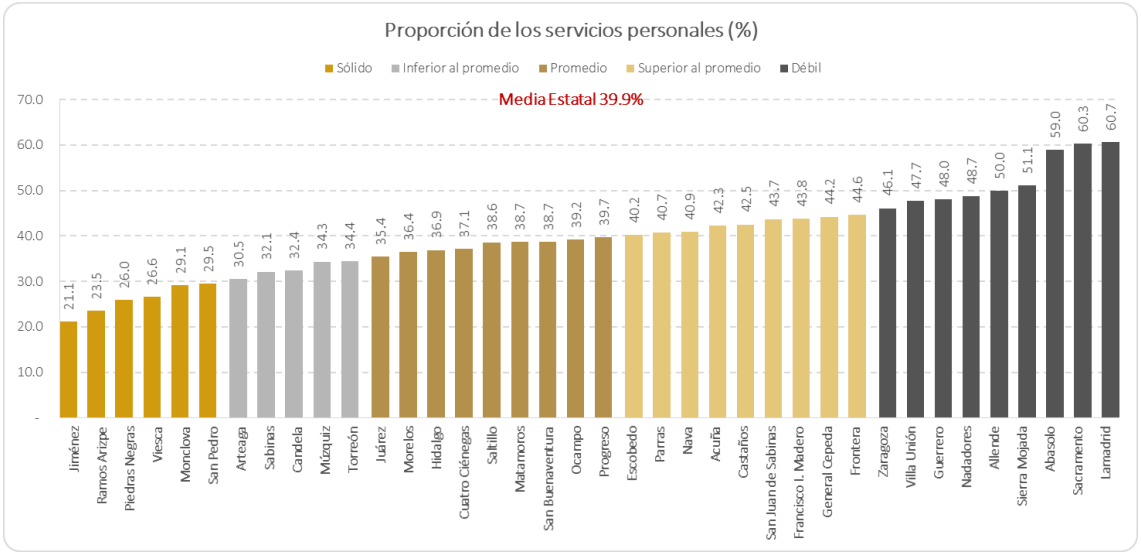
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.

Parámetros

Sólido: Menor a 30.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 35.0%	Promedio: De 35.1% a 40.0%	Superior al promedio: De 40.1% a 44.9%	Débil: Mayor a 45.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Proporción de los Servicios Personales %
Abasolo	9,494.4	16,097.9	59.0
Acuña	170,450.5	403,406.0	42.3
Allende	28,475.9	56,986.8	50.0
Arteaga	44,960.2	147,645.1	30.5
Candela	11,655.2	35,991.5	32.4
Castaños	30,083.3	70,811.9	42.5
Cuatro Ciénegas	19,437.8	52,403.4	37.1
Escobedo	7,844.2	19,525.8	40.2
Francisco I. Madero	59,877.0	136,651.5	43.8
Frontera	85,246.7	191,199.8	44.6
General Cepeda	18,465.3	41,755.1	44.2
Guerrero	12,310.0	25,652.6	48.0
Hidalgo	6,850.4	18,562.5	36.9
Jiménez	12,728.2	60,200.4	21.1
Juárez	7,616.8	21,525.6	35.4
Lamadrid	10,497.4	17,300.1	60.7
Matamoros	87,597.0	226,615.2	38.7
Monclova	180,480.5	619,197.8	29.1
Morelos	13,502.6	37,090.7	36.4
Múzquiz	53,333.2	155,435.6	34.3
Nadadores	15,342.8	31,483.4	48.7
Nava	50,215.5	122,661.5	40.9
Ocampo	16,350.5	41,662.9	39.2
Parras	54,887.1	134,885.7	40.7
Piedras Negras	145,349.2	560,062.2	26.0
Progreso	8,669.6	21,855.4	39.7
Ramos Arizpe	98,716.7	420,470.1	23.5
Sabinas	60,219.2	187,630.0	32.1
Sacramento	14,286.5	23,694.2	60.3
Saltillo	903,406.5	2,340,107.1	38.6
San Buenaventura	31,374.0	81,073.6	38.7
San Juan de Sabinas	47,180.9	107,992.2	43.7
San Pedro	81,505.9	276,095.7	29.5
Sierra Mojada	17,553.0	34,341.6	51.1
Torreón	754,811.3	2,195,858.2	34.4
Viesca	18,563.0	69,854.5	26.6
Villa Unión	13,025.7	27,290.9	47.7
Zaragoza	21,960.0	47,637.8	46.1
Totales	3,224,324.1	9,078,712.6	35.5
		Media estatal	39.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	21.1	4	26.6	3	-5.5
Ramos Arizpe	2	23.5	1	21.1	-1	2.4
Piedras Negras	3	26.0	6	27.2	3	-1.2
Viesca	4	26.6	10	31.8	6	-5.2
Monclova	5	29.1	16	36.6	11	-7.5
San Pedro	6	29.5	7	27.6	1	1.9
Inferior al promedio						
Arteaga	7	30.5	5	26.9	-2	3.5
Sabinas	8	32.1	8	29.2	0	2.9
Candela	9	32.4	22	38.6	13	-6.2
Múzquiz	10	34.3	2	24.5	-8	9.8
Torreón	11	34.4	11	31.9	0	2.4
Promedio						
Juárez	12	35.4	21	38.4	9	-3.0
Morelos	13	36.4	18	37.4	5	-1.0
Hidalgo	14	36.9	23	39.4	9	-2.5
Cuatro Ciénegas	15	37.1	9	31.7	-6	5.4
Saltillo	16	38.6	19	37.7	3	0.9
Matamoros	17	38.7	13	34.0	-4	4.7
San Buenaventura	18	38.7	17	37.0	-1	1.7
Ocampo	19	39.2	26	42.2	7	-3.0
Superior al promedio						
Progreso	20	39.7	25	42.1	5	-2.4
Escobedo	21	40.2	33	49.9	12	-9.7
Parras	22	40.7	24	40.5	2	0.2
Nava	23	40.9	27	43.4	4	-2.4
Acuña	24	42.3	28	43.8	4	-1.5
Castaños	25	42.5	15	34.9	-10	7.6
San Juan de Sabinas	26	43.7	29	44.9	3	-1.2
Francisco I. Madero	27	43.8	31	48.8	4	-5.0
General Cepeda	28	44.2	3	26.3	-25	18.0
Frontera	29	44.6	14	34.8	-15	9.8
Débil						
Zaragoza	30	46.1	30	45.4	0	0.7
Villa Unión	31	47.7	12	32.1	-19	15.6
Guerrero	32	48.0	32	49.1	0	-1.1
Nadadores	33	48.7	34	50.5	1	-1.8
Allende	34	50.0	20	38.3	-14	11.6
Sierra Mojada	35	51.1	37	62.9	2	-11.8
Abasolo	36	59.0	38	64.6	2	-5.6
Sacramento	37	60.3	35	50.8	-2	9.5
Lamadrid	38	60.7	36	51.6	-2	9.1

Análisis

Este indicador da a conocer la proporción que representa el pago de nómina del personal del municipio, en relación al total del gasto que presentaron durante el ejercicio fiscal. Se espera que los resultados sean porcentajes bajos, ya que indica una mayor eficiencia y una mejor gestión de los recursos.

El Clasificador por Objeto del Gasto (COG) define los servicios personales en sueldos, salarios, prestaciones, dietas, honorarios asimilables al salario, gasto de seguridad social y obligaciones laborales, pudiendo ser para personal de carácter permanente o transitorio.

Cabe mencionar que la proporción del Capítulo 1000 que se eroga en relación al gasto total ubicará al municipio en la tabla general dándole una posición en el ranking, por lo que un buen resultado será un valor menor a la Media Estatal posicionándolo en un nivel inferior al promedio o sólido, mientras que un resultado que supere el 39.9% implica un nivel superior al promedio o débil.

El primer lugar lo ocupa el municipio de Jiménez con un resultado de 21.1%, por lo que tuvo un cambio a la baja de 5.5 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, lo que le permitió escalar tres posiciones después ocupar el cuarto lugar en 2014.

Mejores Resultados	
Jiménez	21.1%
Ramos Arizpe	23.5%
Piedras Negras	26.0%
Viesca	26.6%
Monclova	29.1%

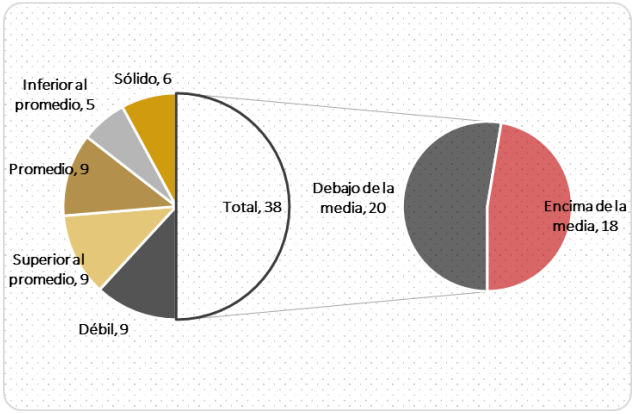
Lamadrid ocupa el último lugar del ranking general con un valor de 60.7%, lo que indica que la mayor parte de los egresos se destina a servicios personales; respecto al ejercicio anterior, aumentó 9.1 puntos porcentuales su gasto en este rubro.

Por otro lado, el municipio de Candela fue el que más posiciones avanzó de un periodo a otro con 13 lugares, pues disminuyó su gasto en el Capítulo 1000 en 6.2%, mientras que General Cepeda es quien perdió más posiciones, pues disminuyó 25 lugares en el ranking.

Para los niveles superior al promedio y débil, es prioridad mencionar que para un correcto manejo de los recursos, los ejecutores del gasto deben de ser más eficientes en la operación, con acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática que permita disminuir la proporción del gasto en servicios personales, lo que contribuye a la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo.

Datos a considerar:

- El 50.0% de los municipios disminuyó su proporción de los servicios personales respecto a 2014.
- Guerrero, Sabinas, Torreón y Zaragoza son los municipios que no tuvieron cambio en su posición de un periodo a otro.
- Sólo el 15.8% de los municipios se encuentra en un nivel sólido, mientras que el 23.7% se ubica en un nivel débil en la tabla general.



- Los rangos con mayor número de municipios son los niveles inferior al promedio, promedio y débil con nueve cada uno.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en servicios personales, lo que permite de cierta forma la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda continuar realizando acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática que permitan disminuir la proporción del gasto en servicios personales respecto del gasto total.		
Juárez	**Cuatro Ciénegas**	**Morelos**
Hidalgo	**Saltillo**	**Matamoros**
San Buenaventura	**Ocampo**	**Progreso**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de gasto en servicios personales, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática que permitan disminuir la proporción del gasto en servicios personales respecto del gasto total.		
Castaños	**Francisco I. Madero**	**Frontera**
San Juan de Sabinas	**General Cepeda**	**Escobedo**
Parras	**Nava**	**Acuña**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (elevado) de gasto en servicios personales, lo que imposibilita la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática que permitan disminuir a corto plazo la proporción del gasto en servicios personales respecto del gasto total.		
Zaragoza	**Nadadores**	**Abasolo**
Villa Unión	**Allende**	**Sacramento**
Guerrero	**Sierra Mojada**	**Lamadrid**

Ingresos propios per cápita

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Ingresos propios per cápita

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra el promedio anual de cada contribución municipal por habitante del municipio.		

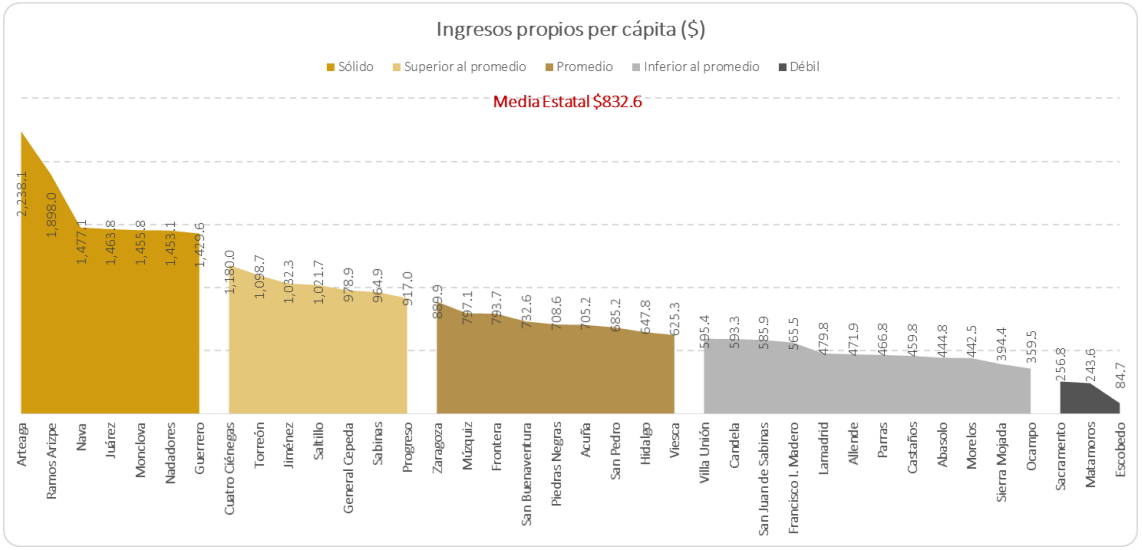
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Población}}$	A mayor valor de resultado, mayor contribución por habitante.

Parámetros

Sólido: Mayor a $1,200.0	Superior al promedio: De $900.1 a $1,199.9	Promedio: De $600.1 a $900.0	Inferior al promedio: De $300.1 a $600.0	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Ingresos propios	Población	Ingresos Propios Per Cápita
	(miles de pesos)	#	$
Abasolo	451.5	1,015	**444.8**
Acuña	104,228.6	147,809	**705.2**
Allende	10,690.4	22,654	**471.9**
Arteaga	52,082.2	23,271	**2,238.1**
Candela	1,020.5	1,720	**593.3**
Castaños	12,906.8	28,068	**459.8**
Cuatro Ciénegas	15,984.6	13,546	**1,180.0**
Escobedo	260.7	3,077	**84.7**
Francisco I. Madero	33,001.2	58,360	**565.5**
Frontera	64,281.8	80,991	**793.7**
General Cepeda	12,207.8	12,471	**978.9**
Guerrero	2,425.9	1,697	**1,429.6**
Hidalgo	1,013.7	1,565	**647.8**
Jiménez	10,573.5	10,243	**1,032.3**
Juárez	2,304.0	1,574	**1,463.8**
Lamadrid	850.6	1,773	**479.8**
Matamoros	26,543.9	108,950	**243.6**
Monclova	336,435.7	231,107	**1,455.8**
Morelos	3,804.7	8,599	**442.5**
Totales	2,901,771.0	2,954,915	**982.0**

Municipio	Ingresos propios	Población	Ingresos Propios Per Cápita
	(miles de pesos)	#	$
Múzquiz	55,083.4	69,102	**797.1**
Nadadores	9,610.5	6,614	**1,453.1**
Nava	45,342.9	30,698	**1,477.1**
Ocampo	4,195.3	11,671	**359.5**
Parras	20,912.8	44,799	**466.8**
Piedras Negras	115,916.0	163,595	**708.6**
Progreso	3,029.9	3,304	**917.0**
Ramos Arizpe	176,183.1	92,828	**1,898.0**
Sabinas	61,289.7	63,522	**964.9**
Sacramento	606.1	2,360	**256.8**
Saltillo	825,067.7	807,537	**1,021.7**
San Buenaventura	17,280.7	23,587	**732.6**
San Juan de Sabinas	25,330.7	43,232	**585.9**
San Pedro	72,733.0	106,142	**685.2**
Sierra Mojada	2,755.9	6,988	**394.4**
Torreón	746,311.4	679,288	**1,098.7**
Viesca	13,474.4	21,549	**625.3**
Villa Unión	3,782.3	6,352	**595.4**
Zaragoza	11,796.9	13,257	**889.9**
		Media estatal	**832.6**

Comparativo 2015 Vs. 2014

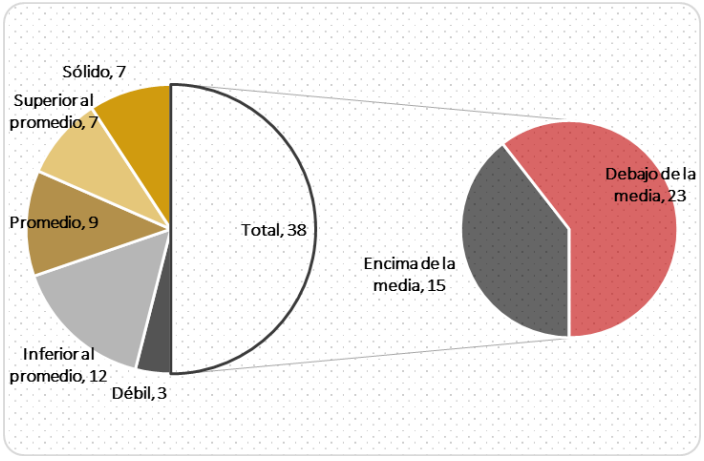
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Arteaga	1	2,238.1	6	2,081.2	5	156.9
Ramos Arizpe	2	1,898.0	4	2,625.0	2	-727.0
Nava	3	1,477.1	3	2,674.5	0	-1,197.4
Juárez	4	1,463.8	7	1,661.3	3	-197.4
Monclova	5	1,455.8	19	837.3	14	618.4
Nadadores	6	1,453.1	22	777.6	16	675.5
Superior al promedio						
Guerrero	7	1,429.6	8	1,503.6	1	-74.0
Cuatro Ciénegas	8	1,180.0	5	2,209.6	-3	-1,029.6
Torreón	9	1,098.7	12	1,164.1	3	-65.5
Jiménez	10	1,032.3	1	2,975.2	-9	-1,942.9
Saltillo	11	1,021.7	15	960.3	4	61.4
General Cepeda	12	978.9	2	2,745.8	-10	-1,767.0
Sabinas	13	964.9	10	1,326.6	-3	-361.8
Progreso	14	917.0	30	404.8	16	512.3
Promedio						
Zaragoza	15	889.9	21	794.0	6	95.9
Múzquiz	16	797.1	9	1,450.6	-7	-653.5
Frontera	17	793.7	14	1,016.1	-3	-222.4
San Buenaventura	18	732.6	20	795.8	2	-63.1
Piedras Negras	19	708.6	24	760.4	5	-51.9
Inferior al promedio						
Acuña	20	705.2	25	656.1	5	49.0
San Pedro	21	685.2	11	1,250.7	-10	-565.5
Hidalgo	22	647.8	13	1,158.2	-9	-510.4
Viesca	23	625.3	16	873.0	-7	-247.7
Villa Unión	24	595.4	17	868.3	-7	-272.9
Candela	25	593.3	27	570.5	2	22.9
San Juan de Sabinas	26	585.9	23	776.0	-3	-190.1
Francisco I. Madero	27	565.5	31	372.4	4	193.0
Lamadrid	28	479.8	26	585.7	-2	-105.9
Allende	29	471.9	18	867.4	-11	-395.5
Parras	30	466.8	29	430.0	-1	36.8
Débil						
Castaños	31	459.8	28	440.9	-3	19.0
Abasolo	32	444.8	33	354.6	1	90.2
Morelos	33	442.5	32	368.9	-1	73.6
Sierra Mojada	34	394.4	35	301.1	1	93.3
Ocampo	35	359.5	34	304.0	-1	55.4
Sacramento	36	256.8	36	265.8	0	-9.0
Matamoros	37	243.6	37	255.3	0	-11.7
Escobedo	38	84.7	38	96.4	0	-11.7

Análisis

De acuerdo con el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) los gobiernos municipales tienen por Ley y reglamentos, la posibilidad de elevar su presupuesto municipal a partir de generar más ingresos locales, mediante los rubros de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos. Un presupuesto suficiente permite hacer planeación de corto, mediano y largo plazo; contribuye a la autonomía política, visibiliza y empodera, y sobretodo, permite visualizar los resultados y cumplimiento de metas para el mejoramiento del nivel de bienestar social la población.

Este indicador mide la capacidad per cápita de los municipios del Estado para recaudar recursos por medio de los rubros antes mencionados, lo que permite estimar los ingresos propios recaudados por habitante, por lo tanto, el resultado es mejor a mayor monto.

Para el ejercicio 2015 se obtuvo una Media Estatal de 832.6 pesos por habitante; es decir, de manera general hubo un deterioro de este indicador ya que respecto al ejercicio 2014, su resultado fue 20.0% menor. Es importante mencionar que esta diminución considerable en la media no sólo se debe a una menor recaudación, sino que además en el ejercicio en revisión se cuenta con información de población más reciente, obtenida de la Encuesta Intercensal 2015, mientras que para el ejercicio anterior se utilizó el Censo de Población y Vivienda 2010, por lo que se presenta un incremento en el denominador del indicador para la mayoría de los municipios.



Mejores Resultados	
Arteaga	$ 2,238.1
Ramos Arizpe	$ 1,898.0
Nava	$ 1,477.1
Juárez	$ 1,463.8
Monclova	$ 1,455.8

El primer lugar del ranking es ocupado por el municipio de Arteaga, que presenta un avance de cinco posiciones respecto al ejercicio anterior, ya que incrementó sus ingresos propios en 11.0 puntos porcentuales, lo que le permitió pasar de un resultado de 2,081.2 pesos por habitante en 2014 a 2,238.1 pesos por habitante en 2015.

En el segundo lugar se ubica Ramos Arizpe, que junto con otros seis municipios conforma el nivel sólido del ranking, este rango conjunta a los ayuntamientos que poseen un adecuado desempeño en el indicador. Ramos Arizpe mostró un monto recaudado de 1,898.0 pesos por habitante, a pesar de que este resultado es 727.0 pesos menor que el del ejercicio anterior logra avanzar dos posiciones, ya que comparativamente continúa siendo de los más altos. Una causa de su buen desempeño en este indicador es que además de su eficiencia recaudatoria, es un municipio que alberga un gran número de contribuyentes de tipo industrial, por lo que tiende a recaudar un mayor monto de ingresos en comparación a otros municipios del Estado.

Por otro lado, el último lugar es ocupado por Escobedo, que por segundo año se ubica en esta posición, por lo tanto, se encuentra entre los municipios con desempeño débil. Su resultado es de 84.7 pesos por habitante, mismo que se redujo en 11.7 pesos respecto al ejercicio anterior.

Asimismo, los municipios de Jiménez y General Cepeda fueron quienes más retrocedieron respecto al año anterior. Jiménez fue quien bajó más su recaudación por habitante, disminuyendo 1,942.9 pesos; mientras que General Cepeda fue quien más descendió posiciones, pasando de la segunda a la 12. En ambos casos, el buen resultado de 2014 se debió a ingresos extraordinarios, por lo que su recaudación de impuestos y derechos no respaldó su favorable recaudación per cápita y al siguiente periodo cayó a su nivel habitual.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un monto promedio de recaudación de ingresos propios per cápita, por lo que se recomienda seguir realizando acciones que le permitan continuar con el fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios.		
Zaragoza	**San Buenaventura**	**San Pedro**
Múzquiz	**Piedras Negras**	**Hidalgo**
Frontera	**Acuña**	**Viesca**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un monto inferior al promedio de recaudación de ingresos propios per cápita, por lo que se recomienda realizar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios.		
Villa Unión	**Lamadrid**	**Abasolo**
Candela	**Allende**	**Morelos**
San Juan de Sabinas	**Parras**	**Sierra Mojada**
Francisco I. Madero	**Castaños**	**Ocampo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de recaudación de ingresos propios per cápita, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas que le permitan fortalecer a corto plazo la recaudación de ingresos propios.		
Sacramento	**Matamoros**	**Escobedo**

Ingresos totales per cápita

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Ingresos totales per cápita

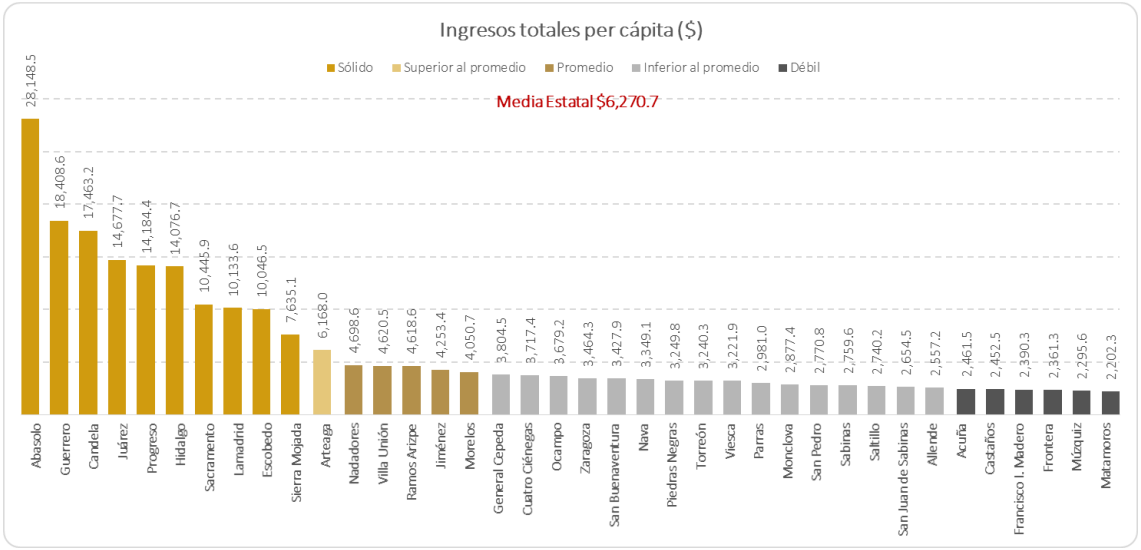
Rubro	Indicadores básicos	Subgrupo	Gestión de ingresos
Definición	Muestra el promedio anual de los ingresos totales por habitante del municipio.		

Fórmula	Interpretación
$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Población}}$	A mayor valor del resultado, mayor contribución por habitante.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $7,000.0	Superior al promedio: De $5,500.1 a $6,999.9	Promedio: De $4,000.1 a $5,500.0	Inferior al promedio: De $2,500.1 a $4,000.0	Débil: Menor a $2,500.0

Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Ingresos totales (miles de pesos)	Población #	Ingresos Totales Per Cápita $
Abasolo	28,570.7	1,015	**28,148.5**
Acuña	363,832.4	147,809	**2,461.5**
Allende	57,930.8	22,654	**2,557.2**
Arteaga	143,535.9	23,271	**6,168.0**
Candela	30,036.7	1,720	**17,463.2**
Castaños	68,837.7	28,068	**2,452.5**
Cuatro Ciénegas	50,356.0	13,546	**3,717.4**
Escobedo	30,913.0	3,077	**10,046.5**
Francisco I. Madero	139,499.2	58,360	**2,390.3**
Frontera	191,245.2	80,991	**2,361.3**
General Cepeda	47,446.4	12,471	**3,804.5**
Guerrero	31,239.4	1,697	**18,408.6**
Hidalgo	22,030.0	1,565	**14,076.7**
Jiménez	43,567.6	10,243	**4,253.4**
Juárez	23,102.7	1,574	**14,677.7**
Lamadrid	17,966.8	1,773	**10,133.6**
Matamoros	239,938.1	108,950	**2,202.3**
Monclova	664,987.6	231,107	**2,877.4**
Morelos	34,831.6	8,599	**4,050.7**
Múzquiz	158,631.1	69,102	**2,295.6**
Nadadores	31,076.3	6,614	**4,698.6**
Nava	102,809.8	30,698	**3,349.1**
Ocampo	42,939.4	11,671	**3,679.2**
Parras	133,544.3	44,799	**2,981.0**
Piedras Negras	531,650.7	163,595	**3,249.8**
Progreso	46,865.1	3,304	**14,184.4**
Ramos Arizpe	428,736.1	92,828	**4,618.6**
Sabinas	175,297.9	63,522	**2,759.6**
Sacramento	24,652.4	2,360	**10,445.9**
Saltillo	2,212,821.4	807,537	**2,740.2**
San Buenaventura	80,853.9	23,587	**3,427.9**
San Juan de Sabinas	114,760.4	43,232	**2,654.5**
San Pedro	294,097.9	106,142	**2,770.8**
Sierra Mojada	53,354.4	6,988	**7,635.1**
Torreón	2,201,115.4	679,288	**3,240.3**
Viesca	69,429.6	21,549	**3,221.9**
Villa Unión	29,349.2	6,352	**4,620.5**
Zaragoza	45,925.7	13,257	**3,464.3**
Totales	9,007,778.6	2,954,915	3,048.4
		Media estatal	6,270.7

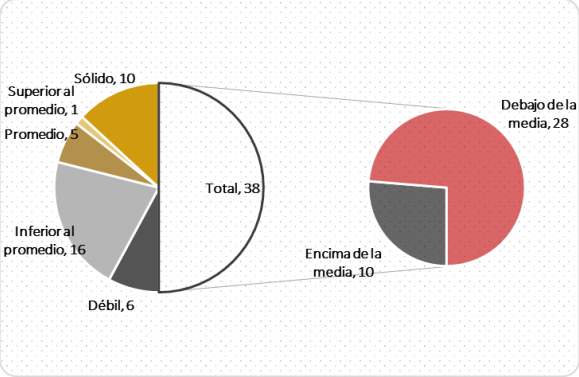
Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo	1	28,148.5	2	15,376.4	1	12,772.1
Guerrero	2	18,408.6	7	9,228.2	5	9,180.4
Candela	3	17,463.2	1	18,982.0	-2	-1,518.8
Juárez	4	14,677.7	3	12,164.7	-1	2,512.9
Progreso	5	14,184.4	12	5,528.0	7	8,656.3
Hidalgo	6	14,076.7	4	10,525.7	-2	3,551.0
Sacramento	7	10,445.9	6	10,051.9	-1	394.0
Lamadrid	8	10,133.6	5	10,524.5	-3	-391.0
Escobedo	9	10,046.5	9	5,944.8	0	4,101.7
Sierra Mojada	10	7,635.1	21	3,682.8	11	3,952.4
Superior al promedio						
Arteaga	11	6,168.0	13	5,395.3	2	772.7
Nadadores	12	4,698.6	17	4,721.4	5	-22.9
Villa Unión	13	4,620.5	14	5,182.5	1	-562.0
Ramos Arizpe	14	4,618.6	10	5,658.3	-4	-1,039.7
Jiménez	15	4,253.4	8	5,961.9	-7	-1,708.5
Morelos	16	4,050.7	18	4,048.8	2	1.8
General Cepeda	17	3,804.5	11	5,575.9	-6	-1,771.3
Cuatro Ciénegas	18	3,717.4	16	4,762.0	-2	-1,044.6
Ocampo	19	3,679.2	23	3,248.6	4	430.6
Promedio						
Zaragoza	20	3,464.3	20	3,743.9	0	-279.7
San Buenaventura	21	3,427.9	19	3,815.4	-2	-387.5
Nava	22	3,349.1	15	5,059.3	-7	-1,710.2
Piedras Negras	23	3,249.8	22	3,443.7	-1	-193.9
Inferior al promedio						
Torreón	24	3,240.3	24	3,172.9	0	67.5
Viesca	25	3,221.9	28	2,912.2	3	309.7
Parras	26	2,981.0	25	3,130.0	-1	-149.0
Monclova	27	2,877.4	35	2,442.8	8	434.6
San Pedro	28	2,770.8	31	2,826.4	3	-55.7
Sabinas	29	2,759.6	26	3,062.5	-3	-302.9
Saltillo	30	2,740.2	30	2,845.4	0	-105.2
San Juan de Sabinas	31	2,654.5	34	2,620.5	3	34.1
Allende	32	2,557.2	29	2,846.9	-3	-289.7
Débil						
Acuña	33	2,461.5	36	2,397.4	3	64.1
Castaños	34	2,452.5	33	2,674.1	-1	-221.6
Francisco I. Madero	35	2,390.3	37	2,052.7	2	337.6
Frontera	36	2,361.3	32	2,741.5	-4	-380.2
Múzquiz	37	2,295.6	27	3,032.5	-10	-736.9
Matamoros	38	2,202.3	38	2,052.4	0	149.9

Análisis

Para los entes públicos contar con un ingreso suficiente permite hacer planeación de corto, mediano y largo plazo, contribuye a la autonomía política, visibiliza y empodera, y sobretodo, permite visualizar los resultados y cumplimiento de metas para el mejoramiento del nivel de bienestar social de los habitantes.

El indicador de ingresos totales per cápita permite medir la capacidad presupuestaria de los municipios para atender a la magnitud de población con que cuentan. Dentro de los ingresos totales se contabilizan tanto los ingresos propios: impuestos, derechos, productos y aprovechamientos; como los ingresos provenientes de la Federación: participaciones, aportaciones, transferencias y convenios; de tal manera que a mayor resultado, mayor es el ingreso promedio con que cuenta el municipio para atender a cada uno de sus habitantes.



Para el ejercicio en revisión se calculó una Media Estatal de 6,270.7 pesos por habitante; de manera general hubo una mejora en este indicador, ya que para el ejercicio 2014 la media fue 947.1 pesos menor a la de 2015; únicamente 10 municipios obtuvieron un resultado mayor a la Media Estatal. Cabe destacar que dentro de los parámetros establecidos, el nivel que agrupa un mayor número de municipios es el inferior al promedio, ya que un 42.1% se encuentra en este rango.

Mejores Resultados	
Abasolo	$28,148.5
Guerrero	$18,408.6
Candela	$17,463.2
Juárez	$14,677.7
Progreso	$14,184.4

En el primer lugar se encuentra Abasolo con un resultado de 28,148.5 pesos por habitante, este municipio muestra avance de una posición respecto al ejercicio anterior, asimismo presenta un incremento importante en valor, ya que para 2014 su resultado fue de 15,376.4, lo cual implica un 83.1% de variación y se convierte en el de mayor cambio positivo. El significativo aumento se debe a que sus ingresos totales se vieron incrementados a causa de un mayor monto en el rubro de participaciones y aportaciones; por otro lado, su población disminuyó ligeramente de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, por lo que el denominador del indicador es menor para el ejercicio en revisión.

Guerrero se ubicó en el segundo lugar del ranking y al igual que en la situación anterior, su resultado se incrementó significativamente, ya que pasó de 9,228.2 en 2014, a 18,408.6 en 2015, esta variación de 99.4% se debe a un incremento en las participaciones y aportaciones recibidas, aunque en este caso tanto la población como los ingresos presentaron un aumento.

El resultado de Sierra Mojada es destacable porque mostró el mayor avance en posiciones, ya que de ubicarse en el lugar 21 para 2014 avanzó al décimo en 2015. El valor entre ambos ejercicios presenta una variación superior al 100.0%. El resultado de 7,635.1 pesos por habitante y se colocó además dentro del rango sólido, por lo que a nivel per cápita muestra una capacidad presupuestaria adecuada para atender a su población; este considerable cambio se debe a un incremento de 134.7% en el rubro de participaciones.

El municipio que cuenta con menor ingreso per cápita es Matamoros con 2,202.3 pesos por habitante, esta situación se repite respecto al año anterior, ya que en 2014 también ocupó el último lugar del ranking.

Los municipios con mayor retroceso en posiciones y valor son Múzquiz y Jiménez, respectivamente. En el caso de Múzquiz la caída fue de 10 posiciones; para Jiménez se observa una diferencia negativa de 1,708.5 pesos en comparación al resultado del año anterior. En ambos casos se debe a que sus ingresos propios disminuyeron considerablemente. Por lo que se puede concluir que mientras los mejores resultados se deben a una mayor recepción de recursos federales, los peores resultados derivaron de una baja recaudación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un monto promedio de recaudación de ingresos totales per cápita, por lo que se recomienda continuar realizando acciones de recaudación de ingresos propios, gestión de recursos de origen estatal y/o federal y fortalecimiento de la recaudación de predial y derechos de agua, a fin de que se seguir fortaleciendo la obtención de ingresos fiscales.		
Nadadores	**Ramos Arizpe**	**Morelos**
Villa Unión	**Jiménez**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un monto bajo de recaudación de ingresos totales per cápita, por lo que se recomienda realizar acciones de recaudación de ingresos propios, gestión de recursos de origen estatal y/o federal y fortalecimiento de la recaudación de predial y derechos de agua, a fin de que se fortalezca la obtención de ingresos fiscales.		
General Cepeda	**Piedras Negras**	**San Pedro**
Cuatro Ciénegas	**Torreón**	**Sabinas**
Ocampo	**Viesca**	**Saltillo**
Zaragoza	**Parras**	**San Juan de Sabinas**
San Buenaventura	**Monclova**	**Allende**
Nava		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un monto significativamente bajo de recaudación de ingresos totales per cápita, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas de recaudación de ingresos propios, gestión de recursos de origen estatal y/o federal y fortalecimiento de la recaudación de predial y derechos de agua, a fin de que se fortalezca la obtención de ingresos fiscales a corto plazo.		
Acuña	**Francisco I. Madero**	**Múzquiz**
Castaños	**Frontera**	**Matamoros**

Proporción de gasto en inversión pública

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto en inversión pública

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de inversión pública
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.		

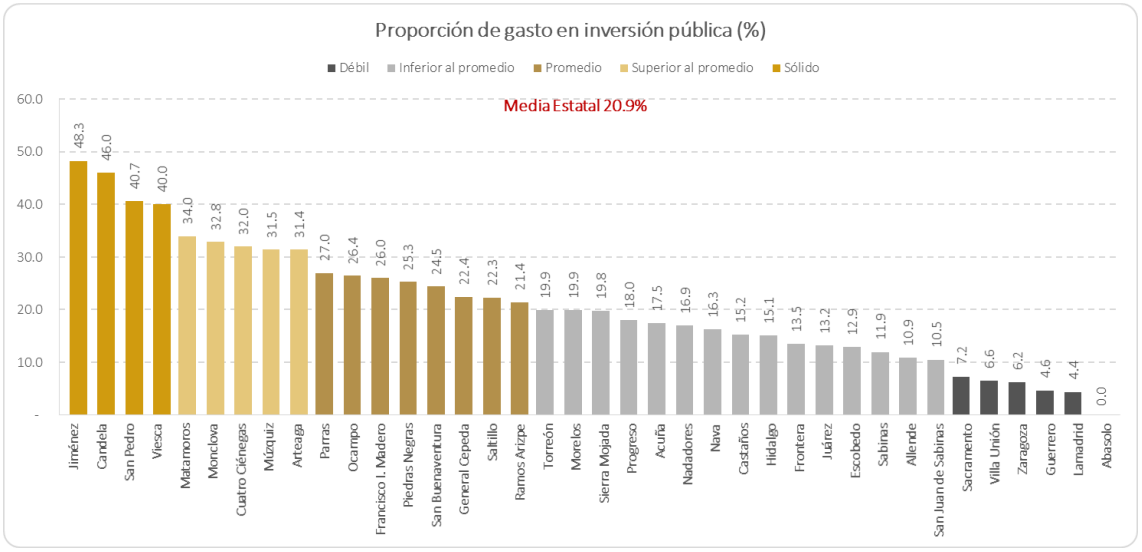
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Inversión pública}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, una mayor inversión pública respecto al total de los egresos.

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.1% a 39.9%	Promedio: De 20.1% a 30.0%	Inferior al promedio: De 10.1% a 20.0%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Inversión pública	Gasto total	Proporción de Gasto en Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Abasolo	0.0	16,097.9	0.0
Acuña	70,444.8	403,406.0	17.5
Allende	6,200.2	56,986.8	10.9
Arteaga	46,402.6	147,645.1	31.4
Candela	16,567.3	35,991.5	46.0
Castaños	10,792.5	70,811.9	15.2
Cuatro Ciénegas	16,760.9	52,403.4	32.0
Escobedo	2,513.7	19,525.8	12.9
Francisco I. Madero	35,563.4	136,651.5	26.0
Frontera	25,790.8	191,199.8	13.5
General Cepeda	9,371.9	41,755.1	22.4
Guerrero	1,182.8	25,652.6	4.6
Hidalgo	2,809.9	18,562.5	15.1
Jiménez	29,066.9	60,200.4	48.3
Juárez	2,838.5	21,525.6	13.2
Lamadrid	756.6	17,300.1	4.4
Matamoros	76,995.1	226,615.2	34.0
Monclova	203,362.8	619,197.8	32.8
Morelos	7,382.0	37,090.7	19.9
Totales	2,089,351.9	9,078,712.6	23.0

Municipio	Inversión pública	Gasto total	Proporción de Gasto en Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	48,926.3	155,435.6	31.5
Nadadores	5,331.4	31,483.4	16.9
Nava	19,985.7	122,661.5	16.3
Ocampo	11,016.2	41,662.9	26.4
Parras	36,370.0	134,885.7	27.0
Piedras Negras	141,814.3	560,062.2	25.3
Progreso	3,925.1	21,855.4	18.0
Ramos Arizpe	90,099.7	420,470.1	21.4
Sabinas	22,411.4	187,630.0	11.9
Sacramento	1,716.8	23,694.2	7.2
Saltillo	522,369.0	2,340,107.1	22.3
San Buenaventura	19,845.8	81,073.6	24.5
San Juan de Sabinas	11,325.7	107,992.2	10.5
San Pedro	112,280.1	276,095.7	40.7
Sierra Mojada	6,802.6	34,341.6	19.8
Torreón	437,621.1	2,195,858.2	19.9
Viesca	27,946.0	69,854.5	40.0
Villa Unión	1,792.3	27,290.9	6.6
Zaragoza	2,969.8	47,637.8	6.2
		Media estatal	20.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

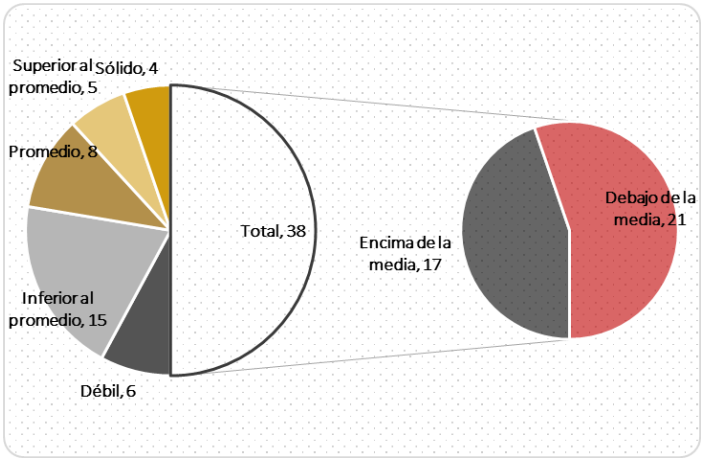
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	48.3	11	28.2	10	20.1
Candela	2	46.0	6	33.7	4	12.4
San Pedro	3	40.7	3	45.1	0	-4.4
Viesca	4	40.0	15	22.1	11	17.9
Superior al promedio						
Matamoros	5	34.0	9	29.0	4	5.0
Monclova	6	32.8	14	25.0	8	7.8
Cuatro Ciénegas	7	32.0	4	43.8	-3	-11.9
Múzquiz	8	31.5	2	45.9	-6	-14.4
Arteaga	9	31.4	7	32.4	-2	-1.0
Promedio						
Parras	10	27.0	5	39.2	-5	-12.3
Ocampo	11	26.4	23	18.0	12	8.4
Francisco I. Madero	12	26.0	22	18.1	10	7.9
Piedras Negras	13	25.3	24	17.1	11	8.2
San Buenaventura	14	24.5	8	30.1	-6	-5.7
General Cepeda	15	22.4	1	54.1	-14	-31.6
Saltillo	16	22.3	17	21.2	1	1.1
Ramos Arizpe	17	21.4	26	16.1	9	5.3
Torreón	18	19.9	20	20.2	2	-0.3
Morelos	19	19.9	18	21.0	-1	-1.1
Inferior al promedio						
Sierra Mojada	20	19.8	34	6.1	14	13.7
Progreso	21	18.0	31	10.2	10	7.8
Acuña	22	17.5	25	16.9	3	0.6
Nadadores	23	16.9	29	11.4	6	5.5
Nava	24	16.3	27	15.8	3	0.5
Castaños	25	15.2	12	26.8	-13	-11.6
Hidalgo	26	15.1	37	0.0	11	15.1
Frontera	27	13.5	13	25.3	-14	-11.9
Juárez	28	13.2	30	10.4	2	2.8
Escobedo	29	12.9	33	7.1	4	5.7
Sabinas	30	11.9	16	21.3	-14	-9.4
Allende	31	10.9	19	21.0	-12	-10.1
San Juan de Sabinas	32	10.5	32	8.4	0	2.1
Débil						
Sacramento	33	7.2	21	18.7	-12	-11.4
Villa Unión	34	6.6	10	28.4	-24	-21.8
Zaragoza	35	6.2	28	11.7	-7	-5.5
Guerrero	36	4.6	36	2.5	0	2.1
Lamadrid	37	4.4	35	2.7	-2	1.7
Abasolo	38	0.0	37	0.0	-1	0.0

Análisis

El gasto en inversión pública es de suma importancia, pues influye en el desarrollo de infraestructura económica y social generando fuentes de trabajo, atrayendo inversiones y dinamizando la economía en general. Para tener conocimiento de los niveles de inversión de cada municipio, se hace el cálculo de este indicador, de esta manera se muestra el porcentaje del gasto total que ejerce el municipio en inversión pública.

Se busca que el porcentaje sea elevado, pues esto indica que se destina una mayor proporción del gasto total a inversión, y por tanto un mayor beneficio para la sociedad.

- Se establecen cinco parámetros para clasificar el nivel de inversión de cada uno de los municipios, donde el 39.5% se concentra en el nivel inferior al promedio, mientras que sólo el 10.5% tiene un nivel sólido.
- El 15.8% de los municipios está dentro del nivel débil de proporción de gasto en inversión, los municipios ubicados en este rango fueron quienes afectaron en mayor medida en el valor de la Media Estatal, la cual disminuyó 0.3 puntos porcentuales respecto a 2014.
- La Media Estatal es de 20.9%, respecto a este valor el 55.3% de los municipios está por debajo y 44.7% por encima.



Jiménez ocupa la primera posición del ranking del indicador, tiene un resultado de 48.3%; respecto al ejercicio anterior, mejoró su resultado 20.1 puntos porcentuales debido a que su inversión se incrementó un 158.2% en tanto que el gasto total se incrementó 50.9%.

Mejores Resultados	
Jiménez	48.3%
Candela	46.0%
San Pedro	40.7%
Viesca	40.0%
Matamoros	34.0%

Viesca es uno de los cuatro municipios que se encuentran en un nivel sólido de proporción de la inversión con un resultado de 40.0%, muestra un desempeño favorable respecto a 2014, pues ascendió 11 posiciones en el ranking debido a que mientras su gasto se incrementó un 24.8% y su inversión aumentó 125.6%.

Caso contrario es el que presenta Villa Unión, pues este municipio está dentro de un nivel débil, ya que sólo destina el 6.6% de su gasto total a inversión pública; respecto al ejercicio anterior su desempeño desmejoró, al pasar de la posición 10 a la 34. Dichos resultados se deben a que disminuyó su gasto total 13.9%, y por lo tanto se redujo la inversión, sin embargo no fue de manera proporcional pues ésta se redujo 80.1%.

Cabe mencionar el caso de Abasolo, quien no destinó recursos para inversión pública durante el ejercicio 2015, igual que durante 2014, por tanto, es necesario reiterar que el municipio debe realizar esfuerzos por destinar una parte de sus recursos hacia la inversión pública para beneficio de la población y una menor proporción hacia gasto corriente.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en inversión pública, por lo que se recomienda realizar esfuerzos para apuntalar el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión.		
Parras	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Ocampo	**Piedras Negras**	**General Cepeda**
Saltillo	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en inversión pública, por lo que se recomienda se realicen esfuerzos para apuntalar en el mediano plazo el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión.		
Torreón	**Nadadores**	**Juárez**
Morelos	**Nava**	**Escobedo**
Sierra Mojada	**Castaños**	**Sabinas**
Progreso	**Hidalgo**	**Allende**
Acuña	**Frontera**	**San Juan de Sabinas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en inversión pública, por lo que se recomienda se realicen esfuerzos necesarios inmediatos para apuntalar el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión de corto plazo.		
Villa Unión	**Guerrero**	**Abasolo**
Zaragoza	**Lamadrid**	**Sacramento**

Inversión pública per cápita

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Inversión pública per cápita

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de inversión pública
Definición	Muestra la razón que guarda el gasto de inversión pública por cada habitante del municipio.		

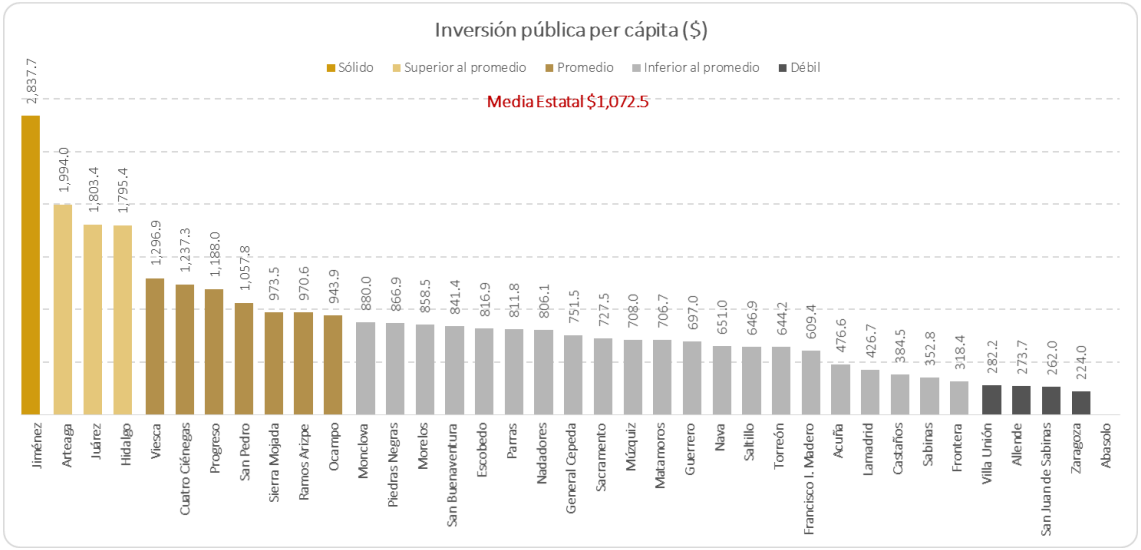
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Inversión pública}}{\text{Población}}$	A mayor valor del resultado, una mayor inversión pública por habitante.

Parámetros

Sólido: Mayor a $2,100.0	Superior al promedio: De $1,500.1 a $2,099.9	Promedio: De $900.1 a $1,500.0	Inferior al promedio: De $300.1 a $900.0	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



En esta gráfica no se muestra el municipio de Candela, debido a que su valor es muy alto en comparación con el resto de los municipios y distorsiona la gráfica.

Resultados

Municipio	Inversión pública (miles de pesos)	Población #	Inversión Pública Per Cápita $
Abasolo	0.0	1,015	**0.0**
Acuña	70,444.8	147,809	**476.6**
Allende	6,200.2	22,654	**273.7**
Arteaga	46,402.6	23,271	**1,994.0**
Candela	16,567.3	1,720	**9,632.2**
Castaños	10,792.5	28,068	**384.5**
Cuatro Ciénegas	16,760.9	13,546	**1,237.3**
Escobedo	2,513.7	3,077	**816.9**
Francisco I. Madero	35,563.4	58,360	**609.4**
Frontera	25,790.8	80,991	**318.4**
General Cepeda	9,371.9	12,471	**751.5**
Guerrero	1,182.8	1,697	**697.0**
Hidalgo	2,809.9	1,565	**1,795.4**
Jiménez	29,066.9	10,243	**2,837.7**
Juárez	2,838.5	1,574	**1,803.4**
Lamadrid	756.6	1,773	**426.7**
Matamoros	76,995.1	108,950	**706.7**
Monclova	203,362.8	231,107	**880.0**
Morelos	7,382.0	8,599	**858.5**
Múzquiz	48,926.3	69,102	**708.0**
Nadadores	5,331.4	6,614	**806.1**
Nava	19,985.7	30,698	**651.0**
Ocampo	11,016.2	11,671	**943.9**
Parras	36,370.0	44,799	**811.8**
Piedras Negras	141,814.3	163,595	**866.9**
Progreso	3,925.1	3,304	**1,188.0**
Ramos Arizpe	90,099.7	92,828	**970.6**
Sabinas	22,411.4	63,522	**352.8**
Sacramento	1,716.8	2,360	**727.5**
Saltillo	522,369.0	807,537	**646.9**
San Buenaventura	19,845.8	23,587	**841.4**
San Juan de Sabinas	11,325.7	43,232	**262.0**
San Pedro	112,280.1	106,142	**1,057.8**
Sierra Mojada	6,802.6	6,988	**973.5**
Torreón	437,621.1	679,288	**644.2**
Viesca	27,946.0	21,549	**1,296.9**
Villa Unión	1,792.3	6,352	**282.2**
Zaragoza	2,969.8	13,257	**224.0**
Totales	**2,089,351.9**	**2,954,915**	**707.1**
		Media estatal	**1,072.5**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	9,632.2	1	5,297.1	0	4,335.1
Jiménez	2	2,837.7	12	1,133.0	10	1,704.7
Arteaga	3	1,994.0	5	1,678.4	2	315.7
Juárez	4	1,803.4	11	1,146.9	7	656.5
Hidalgo	5	1,795.4	37	0.0	32	1,795.4
Superior al promedio						
Viesca	6	1,296.9	23	581.0	17	715.9
Cuatro Ciénegas	7	1,237.3	3	1,988.8	-4	-751.5
Progreso	8	1,188.0	28	494.8	20	693.2
San Pedro	9	1,057.8	7	1,324.3	-2	-266.5
Sierra Mojada	10	973.5	34	233.5	24	740.0
Ramos Arizpe	11	970.6	13	941.4	2	29.2
Ocampo	12	943.9	22	581.7	10	362.2
Promedio						
Monclova	13	880.0	24	580.4	11	299.6
Piedras Negras	14	866.9	25	563.0	11	303.8
Morelos	15	858.5	14	815.6	-1	42.9
San Buenaventura	16	841.4	10	1,179.0	-6	-337.6
Escobedo	17	816.9	31	427.5	14	389.5
Parras	18	811.8	9	1,242.5	-9	-430.6
Nadadores	19	806.1	26	554.9	7	251.2
Inferior al promedio						
General Cepeda	20	751.5	2	3,179.2	-18	-2,427.7
Sacramento	21	727.5	4	1,930.6	-17	-1,203.1
Múzquiz	22	708.0	8	1,296.3	-14	-588.3
Matamoros	23	706.7	20	614.8	-3	91.9
Guerrero	24	697.0	35	228.9	11	468.1
Nava	25	651.0	27	543.4	2	107.6
Saltillo	26	646.9	17	641.9	-9	5.0
Torreón	27	644.2	21	609.9	-6	34.3
Francisco I. Madero	28	609.4	32	363.1	4	246.3
Acuña	29	476.6	30	438.5	1	38.1
Lamadrid	30	426.7	33	269.4	3	157.4
Castaños	31	384.5	15	777.1	-16	-392.6
Sabinas	32	352.8	18	617.8	-14	-265.0
Frontera	33	318.4	16	746.0	-17	-427.6
Débil						
Villa Unión	34	282.2	6	1,431.4	-28	-1,149.2
Allende	35	273.7	19	616.9	-16	-343.2
San Juan de Sabinas	36	262.0	36	220.2	0	41.8
Zaragoza	37	224.0	29	474.6	-8	-250.6
Abasolo	38	0.0	37	0.0	-1	0.0

Análisis

La inversión pública se puede definir como la redistribución del ingreso que adquiere el gobierno por medio de los impuestos de los ciudadanos, ésta va dirigida a la urbanización, construcción de vías de comunicación, servicios de desarrollo, incentivos de creación y desarrollo empresarial, generación de empleos, así como el mejoramiento de la calidad de vida de sus ciudadanos; es por esto que la inversión pública es de suma importancia para el pueblo, debido a que sus ingresos se ven redistribuidos para el beneficio de todos los habitantes.

Debido a que la inversión pública es una manera de dinamizar la economía de los municipios, la Auditoria Superior de Coahuila presenta un indicador mediante el cual es posible medir la cantidad de recursos invertidos que representa el gasto en obra pública por cada ciudadano del municipio, de esta forma es fácil darnos cuenta del impacto inmediato que esta inversión le otorga, en promedio a cada ciudadano.

Las variables utilizadas para el cálculo del indicador son la inversión pública y la población objetivo de la inversión; mientras el resultado sea mayor, los beneficios para cada ciudadano serán mejores y, conforme este indicador baje, denotará una baja redistribución del ingreso hacia la población.

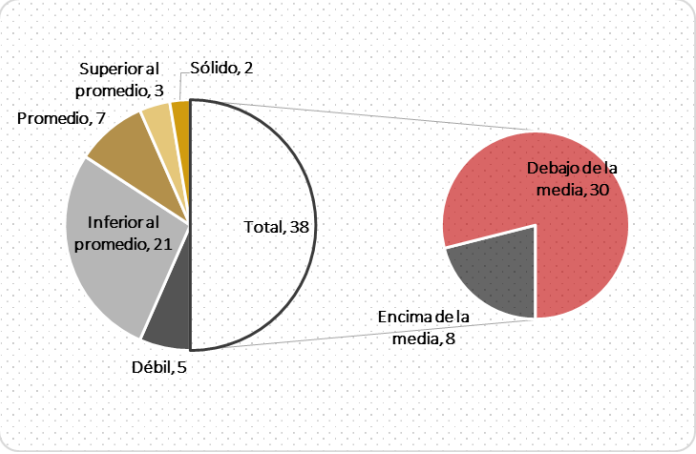
Dentro de la gráfica de resultados el municipio con mayor inversión pública per cápita es Jiménez con 2,837.7 pesos por persona invertidos, sin embargo este municipio no es el que más inversión per cápita realizó en el Estado, sino que es el municipio de Candela, pues es quien presenta una inversión de 9,632.2 pesos por habitante, monto significativamente mayor comparado con el resto de los municipios y razón por la cual no se incluye en el gráfico, debido a que lo distorsionaría.

Mejores Resultados	
Candela	$ 9,632.2
Jiménez	$ 2,837.7
Arteaga	$ 1,994.0
Juárez	$ 1,803.4
Hidalgo	$ 1,795.4

Cabe señalar que el municipio de Candela conservó la primera posición del ejercicio anterior, debido a que en este año ejerció 73.0% más en inversión pública que el año pasado, generando 4,335.1 pesos más para este periodo por persona; este municipio es de los más pequeños en población, por lo que además de la significativa cantidad que invierten, provoca que usualmente esté dentro de los primeros lugares en este indicador.

Datos importantes a considerar:

- De los 38 municipios auditados se estima que, en promedio cada municipio del estado de Coahuila invierte 1,072.5 pesos por habitante.
- El municipio que más variación negativa presentó es General Cepeda, con 2,427.7 pesos menos que el ejercicio anterior, esto se debe a que para 2015 su inversión pública bajó 74.8%.
- El municipio de Hidalgo fue quien logró el máximo avance de posiciones en el ranking escalando 32 lugares, para ubicarse en la quinta posición, esto se debe a que en el ejercicio anterior su inversión pública fue nula.



- El municipio de Villa Unión por otra parte, es quien perdió más posiciones, debido a que para el ejercicio en revisión su inversión pública se redujo 80.1%.
- El municipio de Abasolo permanece en la última posición debido a que por segundo año consecutivo no realizó inversión pública.

Finalmente, la Media Estatal se vio beneficiada para este periodo, debido a que en promedio, los municipios de Coahuila invirtieron 131.3 pesos más por habitante, el 63.2% de los municipios incrementó su inversión per cápita, mientras el 34.2% la disminuyó, y sólo el 2.6% mantuvo el mismo resultado que el ejercicio anterior.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en inversión pública per cápita, por lo que se deben realizar acciones que permitan apuntalar el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión.		
Viesca	**San Pedro**	**Ramos Arizpe**
Cuatro Ciénegas	**Sierra Mojada**	**Ocampo**
Progreso		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en inversión pública per cápita, por lo que se recomienda que se realicen los esfuerzos para apuntalar el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión.		
Monclova	**General Cepeda**	**Torreón**
Piedras Negras	**Sacramento**	**Francisco I. Madero**
Morelos	**Múzquiz**	**Acuña**
San Buenaventura	**Matamoros**	**Lamadrid**
Escobedo	**Guerrero**	**Castaños**
Parras	**Nava**	**Sabinas**
Nadadores	**Saltillo**	**Frontera**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en inversión pública per cápita, por lo que se recomienda que se realicen los esfuerzos necesarios inmediatos para apuntalar el gasto en inversión, buscar ahorros en otras áreas del gasto y aplicar remanentes a inversión de corto plazo.		
Villa Unión	**San Juan de Sabinas**	**Abasolo**
Allende	**Zaragoza**	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores de Gestión Municipales

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación del desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, 55 indicadores con el objeto de observar el comportamiento de los valores de ingresos y egresos, con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Indicadores de Gestión Administrativa 2015

1. Solvencia
2. Capacidad de maniobra municipal
3. Gasto por caja chica
4. Carga laboral por cada 1,000 habitantes
5. Costo promedio por personal del municipio
6. Proporción de gasto en pensionados y jubilados

Indicadores de Gestión
De Egresos
2015

7 Eficiencia presupuestal de egresos
8 Variación del gasto corriente
9 Proporción de activo fijo
10 Proporcionalidad del gasto
11 Tipo de enfoque del gasto
12 Gasto de publicidad per cápita
13 Gasto de publicidad respecto a ingresos totales

Indicadores de Gestión
De Ingresos
2015

14 Eficiencia presupuestal de ingresos
15 Variación en los ingresos totales
16 Costo - beneficio de la recaudación fiscal
17 Nivel de cobranza
18 Efectividad de cobro del rezago de predial
19 Eficiencia en la recaudación del impuesto predial
20 Efectividad en el cobro de predial
21 Recaudación promedio por predio
22 Variación en la recaudación del impuesto predial
23 Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes
24 Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes
25 Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento
26 Variación en la recaudación de derechos de alcoholes

Indicadores de Gestión
De Deuda
2015

27 Proporción por pagos de deuda pública
28 Deuda promedio a proveedores del municipio
29 Deuda pública por habitante
30 Variación de la deuda pública

Indicadores de Gestión
De Inversión
2015

31 Variación de la inversión pública
32 Obra pública financiada con recursos propios
33 Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública

Indicadores de Gestión
De Seguridad Pública
2015

34 Gasto promedio por policía
35 Sueldo promedio mensual por policía
36 Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública
37 Policías con educación media superior
38 Cobertura de Seguridad Pública por policía
39 Cobertura de Seguridad Pública por patrulla

Indicadores de Gestión
Servicios Públicos
2015

40 Porcentaje de vialidades pavimentadas
41 Atención a reportes de bacheo
42 Inversión por vivienda en agua potable
43 Inversión por vivienda en drenaje
44 Inversión per cápita en alumbrado público
45 Nivel de focalización de servicios básicos
46 Índice de luminarias funcionando
47 Luminarias por cada 1,000 habitantes
48 Costo per cápita de energía eléctrica del municipio
49 Variación del costo de energía eléctrica
50 Índice de cobertura de recolección de basura
51 Productividad promedio de recolección de basura
52 Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos
53 Habitantes por espacios de recreación
54 Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos
55 Habitantes por espacios culturales

No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Respecto de la variable 'Ingresos totales', para efectos del cálculo de indicadores de desempeño, se toma sólo el ingreso real, es decir el ingreso efectivamente recibido.

Forma de presentación

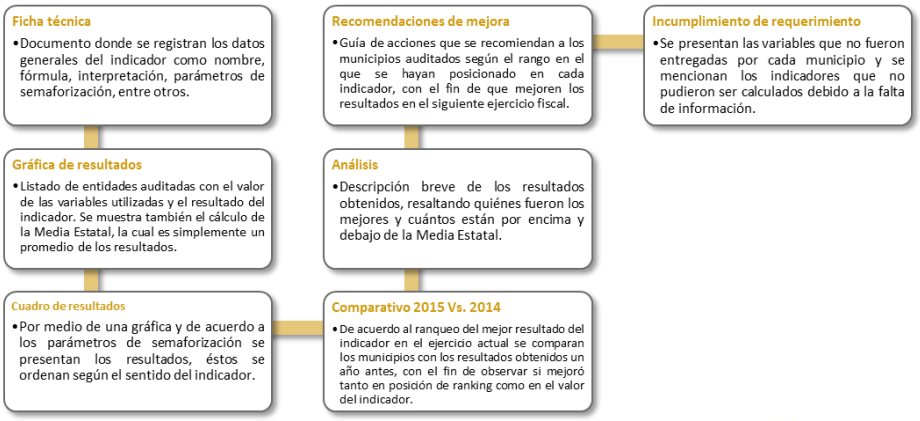
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 38 municipios auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Solvencia

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Solvencia — Ejercicio 2015

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo del municipio.		

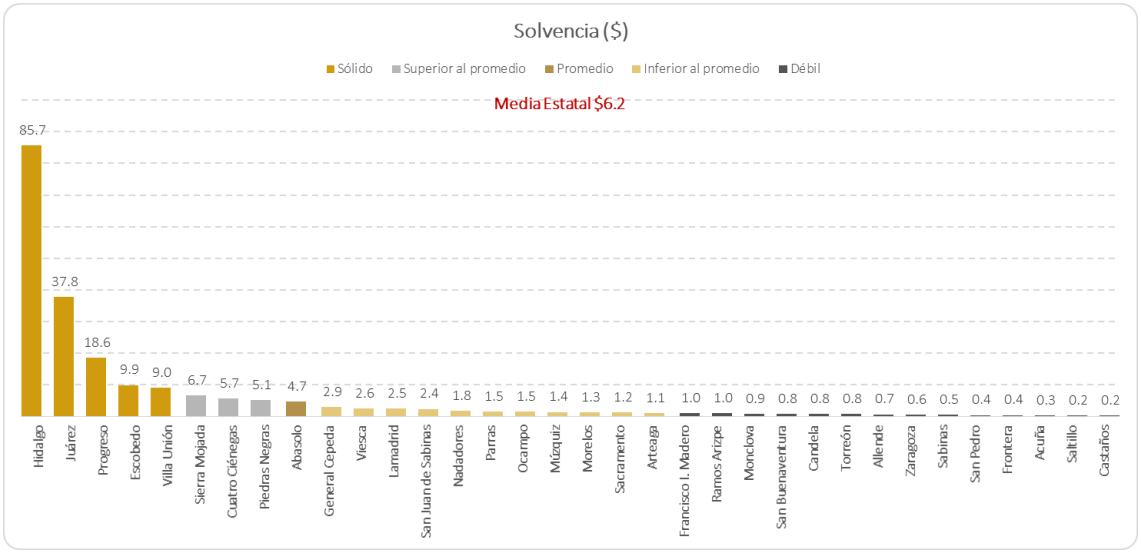
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$	A mayor valor, mayor capacidad para solventar obligaciones de pasivo a corto plazo.

Parámetros

Sólido: Mayor a $7.0	Superior al promedio: De $5.1 a $6.9	Promedio: De $3.1 a $5.0	Inferior al promedio: De $1.1 a $2.9	Débil: Menor a $1.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Activo circulante	Pasivo circulante	Solvencia
	(miles de pesos)		$
Abasolo	15,777.8	3,371.5	4.7
Acuña	52,193.9	198,707.8	0.3
Allende	4,060.5	6,225.7	0.7
Arteaga	19,861.5	18,564.9	1.1
Candela	4,119.5	5,124.5	0.8
Castaños	2,866.5	15,923.8	0.2
Cuatro Ciénegas	10,691.3	1,882.4	5.7
Escobedo	11,926.8	1,202.4	9.9
Francisco I. Madero	21,378.1	21,194.1	1.0
Frontera	10,268.4	23,308.9	0.4
General Cepeda	9,686.4	3,295.7	2.9
Guerrero	7,156.5	-267.8	-26.7
Hidalgo	7,320.2	85.4	85.7
Jiménez	7,294.0	-2,123.2	-3.4
Juárez	5,038.5	133.3	37.8
Lamadrid	2,545.1	1,015.8	2.5
Matamoros	26,934.8	-4,721.8	-5.7
Monclova	71,672.4	82,190.4	0.9
Morelos	3,975.7	2,965.5	1.3
Totales	1,222,540.8	1,587,093.3	0.8

Municipio	Activo circulante	Pasivo circulante	Solvencia
	(miles de pesos)		$
Múzquiz	38,990.6	27,385.6	1.4
Nadadores	12,469.5	6,991.9	1.8
Nava	31,510.7	-1,211.6	-26.0
Ocampo	5,343.0	3,645.1	1.5
Parras	34,955.2	22,664.6	1.5
Piedras Negras	81,111.5	15,869.1	5.1
Progreso	37,838.6	2,037.5	18.6
Ramos Arizpe	103,986.4	108,400.1	1.0
Sabinas	19,874.2	37,965.9	0.5
Sacramento	4,191.7	3,356.8	1.2
Saltillo	85,126.1	380,801.2	0.2
San Buenaventura	8,407.9	10,223.0	0.8
San Juan de Sabinas	7,650.2	3,238.7	2.4
San Pedro	53,474.9	118,953.7	0.4
Sierra Mojada	21,116.2	3,154.3	6.7
Torreón	344,492.1	442,175.8	0.8
Viesca	26,017.1	10,122.8	2.6
Villa Unión	3,256.1	361.7	9.0
Zaragoza	7,961.0	12,877.6	0.6
		Media estatal	6.2

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Hidalgo	1	85.7	N/A	-3.1	N/A	88.8
Juárez	2	37.8	3	15.5	1	22.3
Progreso	3	18.6	5	7.0	2	11.6
Escobedo	4	9.9	27	0.4	23	9.5
Villa Unión	5	9.0	1	554.9	-4	-545.9
Superior al promedio						
Sierra Mojada	6	6.7	31	0.4	25	6.3
Cuatro Ciénegas	7	5.7	9	2.3	2	3.4
Piedras Negras	8	5.1	4	8.5	-4	-3.4
Abasolo	9	4.7	19	1.0	10	3.7
Promedio						
General Cepeda	10	2.9	15	1.4	5	1.6
Viesca	11	2.6	8	2.6	-3	0.0
Lamadrid	12	2.5	7	5.3	-5	-2.8
San Juan de Sabinas	13	2.4	26	0.5	13	1.9
Nadadores	14	1.8	32	0.3	18	1.5
Parras	15	1.5	12	1.7	-3	-0.2
Ocampo	16	1.5	17	1.3	1	0.2
Múzquiz	17	1.4	14	1.4	-3	0.0
Morelos	18	1.3	11	2.0	-7	-0.6
Sacramento	19	1.2	18	1.0	-1	0.2
Inferior al promedio						
Arteaga	20	1.1	13	1.5	-7	-0.4
Francisco I. Madero	21	1.0	20	0.9	-1	0.1
Ramos Arizpe	22	1.0	16	1.3	-6	-0.4
Monclova	23	0.9	28	0.4	5	0.5
San Buenaventura	24	0.8	22	0.8	-2	0.0
Candela	25	0.8	10	2.2	-15	-1.4
Torreón	26	0.8	21	0.8	-5	-0.1
Allende	27	0.7	29	0.4	2	0.3
Zaragoza	28	0.6	24	0.7	-4	-0.1
Sabinas	29	0.5	23	0.8	-6	-0.3
San Pedro	30	0.4	30	0.4	0	0.1
Frontera	31	0.4	34	0.2	3	0.2
Acuña	32	0.3	33	0.3	1	0.0
Saltillo	33	0.2	25	0.5	-8	-0.3
Castaños	34	0.2	35	0.2	1	0.0
Débil						
Guerrero	N/A	-26.7	N/A	-0.7		-26.0
Jiménez	N/A	-3.4	N/A	-13.8		10.4
Matamoros	N/A	-5.7	6	5.6		-11.3
Nava	N/A	-26.0	2	38.4		-64.4

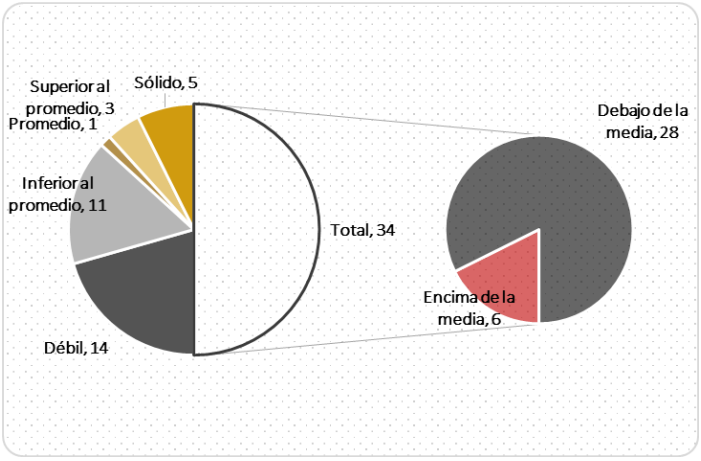
Análisis

Este indicador es utilizado para observar la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo, es decir, la capacidad que tiene el municipio para hacer frente a las obligaciones conforme a los recursos con que cuenta.

La solvencia del municipio es determinada por el resultado de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante, esto nos indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera que se conviertan en efectivo en un periodo similar al del vencimiento de las obligaciones.

De acuerdo con la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- Se ha estimado una Media Estatal de 6.2 pesos, la cual se redujo considerablemente respecto al ejercicio 2014 en 10.8 pesos, es decir, una variación de -65.5%.
- El 85.4% de los municipios están por debajo de la Media Estatal
- El 41.2% de los municipios se concentran en un nivel débil de solvencia, pues los resultados muestran valores menores a un peso.
- Asimismo sólo el 14.7% tiene un nivel sólido de solvencia, es decir, con resultados mayores a 7.0 pesos por cada peso de obligaciones financieras.



Mejores Resultados		
Hidalgo	$	85.7
Juárez	$	37.8
Progreso	$	18.6
Escobedo	$	9.9
Villa Unión	$	9.0

Hidalgo obtuvo el resultado más alto, pues por cada peso que tiene de obligaciones cuenta con 85.7 pesos para solventarlas. Este municipio muestra un cambio significativo respecto al ejercicio 2014, pues su solvencia se incrementó 88.8 pesos.

El municipio de Villa Unión muestra un cambio drástico en su resultado si es comprado con el ejercicio 2014, pues éste pasó de 554.9 a 9.0 pesos, es decir, la solvencia se redujo 98.4%. Sin embargo, esto no se debe a sus pasivos pues éstos se incrementaron sólo 5.6%, se debe en gran medida a que los activos circulantes disminuyeron drásticamente, esta reducción fue de 98.3%.

Castaños ocupa la última posición al igual que en el ejercicio anterior, asimismo presenta el mismo resultado, pues por cada peso que se tiene de pasivos circulantes se cuenta con 0.2 pesos para solventarlos.

Algunos municipios no fueron tomados en cuenta para el cálculo del indicador debido a que presentan una situación anormal donde muestran resultados negativos en la cuenta de pasivo circulante, lo cual es contradictorio debido a la naturaleza de la cuenta acreedora. Estos municipios son Guerrero, Jiménez, Matamoros y Nava; en este sentido, es necesario que se revise el registro y se proceda a la adecuada reclasificación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de solvencia, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias que reduzcan sus pasivos de corto plazo, destinando recursos al pago de proveedores, contratistas y prestadores de servicios y disminuyendo las compras a crédito, así mismo se recomienda seguir fortaleciendo la recaudación y las medidas de austeridad en el gasto a fin de continuar generando ahorros en el ejercicio que permiten aumentar el activo circulante.		
Abasolo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de solvencia, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, destinando recursos al pago de proveedores, contratistas y prestadores de servicios y disminuyendo las compras a crédito, así mismo se recomienda fortalecer la recaudación y las medidas de austeridad en el gasto a fin de generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante.		
General Cepeda	**Nadadores**	**Morelos**
Viesca	**Parras**	**Sacramento**
Lamadrid	**Ocampo**	**Arteaga**
San Juan de Sabinas	**Múzquiz**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de solvencia, por lo que se recomienda que se realicen de inmediato las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, destinando recursos al pago de proveedores, contratistas y prestadores de servicios y disminuyendo las compras a crédito, así mismo se recomienda fortalecer la recaudación y las medidas de austeridad en el gasto a fin de generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante en un corto plazo.		
Francisco I. Madero	**Torreón**	**Frontera**
Ramos Arizpe	**Allende**	**Acuña**
Monclova	**Zaragoza**	**Saltillo**
San Buenaventura	**Sabinas**	**Castaños**
Candela	**San Pedro**	

Capacidad de maniobra municipal

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Capacidad de maniobra municipal

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la capacidad de maniobra del municipio respecto a sus ingresos totales y determina el margen de asignación de recursos.		

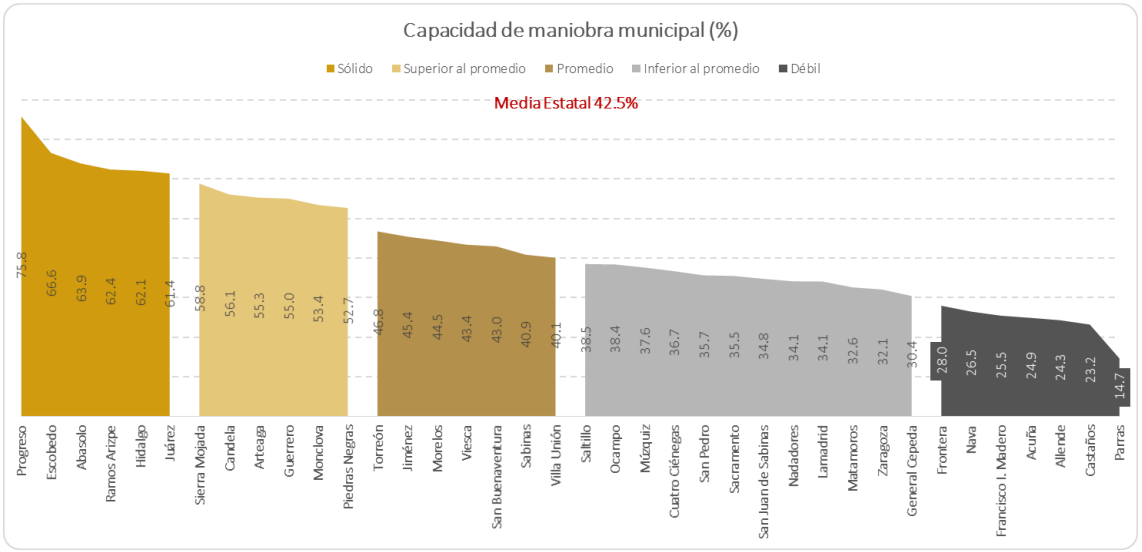
Fórmula	**Interpretación**
$\left\{\frac{\text{(Ingresos totales)} - \text{(Servicios personales)} - [\text{(Recursos recibidos del FISM)} + \text{(Recursos recibidos del FORTAMUN)}] - [\text{(Intereses de la deuda)} + \text{(Amortizaciones)}]}{\text{Ingresos totales}}\right\} \times 100$	A mayor valor del resultado, una mayor capacidad de maniobra.

Parámetros

Sólido: Mayor a 60.0%	Superior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Promedio: De 40.1% a 50.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 40.0%	Débil: Menor a 30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Ingresos totales	Servicios personales	Recursos recibidos del FISM	Recursos recibidos del FORTAMUN	Intereses de la deuda	Amortizaciones	Capacidad de Maniobra Municipal
	(miles de pesos)						%
Abasolo	28,570.7	9,494.4	254.5	558.6	0.0	0.0	63.9
Acuña	363,832.4	170,450.5	19,992.6	71,388.4	2,836.1	8,502.9	24.9
Allende	57,930.8	28,475.9	2,152.0	11,836.7	501.5	875.7	24.3
Arteaga	143,535.9	44,960.2	7,449.2	11,768.3	0.0	0.0	55.3
Candela	30,036.7	11,655.2	591.2	943.8	0.0	0.0	56.1
Castaños	68,837.7	30,083.3	6,970.4	13,516.1	529.8	1,747.1	23.2
Cuatro Ciénegas	50,356.0	19,437.8	5,644.0	6,793.0	0.0	0.0	36.7
Escobedo	30,913.0	7,844.2	970.7	1,514.4	0.0	0.0	66.6
Francisco I. Madero	139,499.2	59,877.0	14,649.9	29,063.8	87.2	288.3	25.5
Frontera	191,245.2	85,246.7	10,240.4	39,263.5	706.4	2,284.6	28.0
General Cepeda	47,446.4	18,465.3	8,442.0	6,098.2	0.0	0.0	30.4
Guerrero	31,239.4	12,310.0	644.7	1,091.5	0.0	0.0	55.0
Hidalgo	22,030.0	6,850.4	535.1	966.8	0.0	0.0	62.1
Jiménez	43,567.6	12,728.2	5,859.2	5,186.2	0.0	0.0	45.4
Juárez	23,102.7	7,616.8	466.4	834.7	0.0	0.0	61.4
Lamadrid	17,966.8	10,497.4	384.8	957.9	0.0	0.0	34.1
Matamoros	239,938.1	87,597.0	18,121.2	55,939.3	0.0	0.0	32.6
Monclova	664,987.6	180,480.5	14,154.8	112,863.2	2,169.3	0.0	53.4
Morelos	34,831.6	13,502.6	1,551.1	4,284.2	0.0	0.0	44.5
Múzquiz	158,631.1	53,333.2	10,726.0	34,888.5	0.0	0.0	37.6
Nadadores	31,076.3	15,342.8	1,814.8	3,307.0	0.0	0.0	34.1
Nava	102,809.8	50,215.5	4,490.7	14,578.9	2,050.1	4,225.9	26.5
Ocampo	42,939.4	16,350.5	4,355.7	5,737.5	0.0	0.0	38.4
Parras	133,544.3	54,887.1	30,587.9	23,700.1	1,506.2	3,287.2	14.7
Piedras Negras	531,650.7	145,349.2	15,461.0	79,767.3	2,880.6	8,175.1	52.7
Progreso	46,865.1	8,669.6	874.4	1,813.0	0.0	0.0	75.8
Ramos Arizpe	428,736.1	98,716.7	10,844.8	39,391.9	5,614.4	6,661.4	62.4
Sabinas	175,297.9	60,219.2	4,727.0	31,763.2	2,160.6	4,811.9	40.9
Sacramento	24,652.4	14,286.5	404.0	1,207.9	0.0	0.0	35.5
Saltillo	2,212,821.4	903,406.5	78,563.3	378,526.4	0.0	0.0	38.5
San Buenaventura	80,853.9	31,374.0	3,171.6	11,562.2	0.0	0.0	43.0
San Juan de Sabinas	114,760.4	47,180.9	3,181.5	21,741.5	989.9	1,760.2	34.8
San Pedro	294,097.9	81,505.9	45,832.0	53,585.0	2,783.0	5,532.5	35.7
Sierra Mojada	53,354.4	17,553.0	1,087.6	3,327.9	0.0	0.0	58.8
Torreón	2,201,115.4	754,811.3	53,964.5	333,897.1	6,720.9	22,485.9	46.8
Viesca	69,429.6	18,563.0	9,609.2	11,128.9	0.0	0.0	43.4
Villa Unión	29,349.2	13,025.7	1,274.2	3,283.0	0.0	0.0	40.1
Zaragoza	45,925.7	21,960.0	2,605.8	6,630.7	0.0	0.0	32.1
Totales	**9,007,778.6**	**3,224,324.1**	**402,650.3**	**1,434,706.3**	**31,536.2**	**70,638.6**	**42.7**
						Media estatal	**42.5**

Comparativo 2015 Vs. 2014

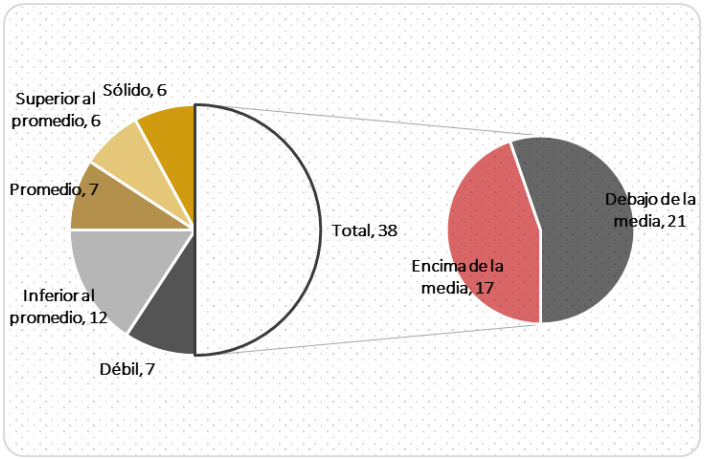
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Progreso	1	75.8	14	49.1	13	26.7
Escobedo	2	66.6	26	35.5	24	31.0
Abasolo	3	63.9	32	29.1	29	34.8
Ramos Arizpe	4	62.4	3	62.9	-1	-0.5
Hidalgo	5	62.1	6	56.5	1	5.6
Juárez	6	61.4	5	58.4	-1	3.0
Superior al promedio						
Sierra Mojada	7	58.8	37	15.8	30	43.0
Candela	8	56.1	1	63.6	-7	-7.5
Arteaga	9	55.3	4	58.6	-5	-3.3
Guerrero	10	55.0	19	41.9	9	13.2
Monclova	11	53.4	20	40.9	9	12.5
Piedras Negras	12	52.7	16	45.4	4	7.3
Promedio						
Torreón	13	46.8	13	49.3	0	-2.5
Jiménez	14	45.4	2	63.6	-12	-18.1
Morelos	15	44.5	15	46.7	0	-2.2
Viesca	16	43.4	22	38.5	6	4.9
San Buenaventura	17	43.0	17	44.8	0	-1.8
Sabinas	18	40.9	10	51.7	-8	-10.8
Villa Unión	19	40.1	9	54.9	-10	-14.8
Inferior al promedio						
Saltillo	20	38.5	23	37.9	3	0.6
Ocampo	21	38.4	31	30.1	10	8.3
Múzquiz	22	37.6	8	54.9	-14	-17.3
Cuatro Ciénegas	23	36.7	12	49.3	-11	-12.6
San Pedro	24	35.7	25	36.3	1	-0.6
Sacramento	25	35.5	21	40.9	-4	-5.4
San Juan de Sabinas	26	34.8	29	31.2	3	3.5
Nadadores	27	34.1	30	30.9	3	3.2
Débil						
Lamadrid	28	34.1	18	43.8	-10	-9.7
Matamoros	29	32.6	33	27.8	4	4.8
Zaragoza	30	32.1	28	31.7	-2	0.3
General Cepeda	31	30.4	11	50.3	-20	-19.8
Frontera	32	28.0	24	37.3	-8	-9.3
Nava	33	26.5	7	55.6	-26	-29.1
Francisco I. Madero	34	25.5	38	12.8	4	12.7
Acuña	35	24.9	35	21.4	0	3.6
Allende	36	24.3	27	33.3	-9	-8.9
Castaños	37	23.2	34	26.4	-3	-3.2
Parras	38	14.7	36	19.3	-2	-4.6

Análisis

Este indicador permite conocer la capacidad de maniobra del municipio respecto a sus ingresos totales, es decir, el margen de recursos con que cuenta el municipio una vez que se descuenta el gasto etiquetado, el gasto en servicios personales y el gasto financiero. En este sentido, mayores resultados serán los más favorecedores.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es de 42.5%, este valor se redujo respecto al ejercicio anterior 2.4%.
- Poco más de la mitad de los municipios (55.3%) se sitúan por debajo de la Media Estatal.
- Se observa una distribución uniforme entre los distintos niveles de capacidad de maniobra municipal, pues dentro de los niveles aceptables sólido, superior al promedio y promedio se encuentra el 50.0% de los municipios, mientras en los niveles inferior al promedio y débil se concentra el otro 50.0%.



Mejores Resultados	
Progreso	75.8%
Escobedo	66.6%
Abasolo	63.9%
Ramos Arizpe	62.4%
Hidalgo	62.1%

El municipio que tiene el mejor resultado es Progreso, con una capacidad de maniobra de 75.8%, misma que se incrementó 26.7 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2014, es decir, una variación de 54.4% debido a que sus ingresos totales presentan un incremento de 144.1%, mientras que el total de gasto etiquetado más servicios personales y gasto financiero sólo aumentó 16.2%.

Cabe mencionar el caso de Sierra Mojada con un resultado de 58.8%, pues incrementó este valor 43.0 puntos porcentuales respecto a 2014, debido a que sus ingresos totales muestran un crecimiento de 127.3%, mientras la suma de gasto etiquetado, servicios personales y gasto financiero tiene un aumento de 11.2%.

Caso contrario es el que presenta el municipio de Parras, quien se sitúa en la última posición del ranking del indicador, con un resultado de capacidad de maniobra de 14.7% y muestra una reducción de este valor respecto al ejercicio anterior de 4.6 puntos porcentuales, debido a que sus ingresos totales tienen una variación de -6.0%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de capacidad de maniobra de ingresos, una vez que se descuenta el gasto etiquetado, el gasto en servicios personales y el gasto financiero (intereses y amortizaciones de la deuda), por lo que se recomienda realizar acciones que permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir su gasto corriente.		
Torreón	**Viesca**	**Sabinas**
Jiménez	**San Buenaventura**	**Villa Unión**
Morelos		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de capacidad de maniobra de ingresos, una vez que se descuenta el gasto etiquetado, el gasto en servicios personales y el gasto financiero (intereses y amortizaciones de la deuda), por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias que permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir su gasto corriente en el mediano plazo.		
Saltillo	**San Pedro**	**Lamadrid**
Ocampo	**Sacramento**	**Matamoros**
Múzquiz	**San Juan de Sabinas**	**Zaragoza**
Cuatro Ciénegas	**Nadadores**	**General Cepeda**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de capacidad de maniobra de ingresos, una vez que se descuenta el gasto etiquetado, el gasto en servicios personales y el gasto financiero (intereses y amortizaciones de la deuda), por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias inmediatas que permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios y a la vez disminuir su gasto corriente a corto plazo.		
Frontera	**Acuña**	**Castaños**
Nava	**Allende**	**Parras**
Francisco I. Madero		

Gasto por caja chica

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto por caja chica

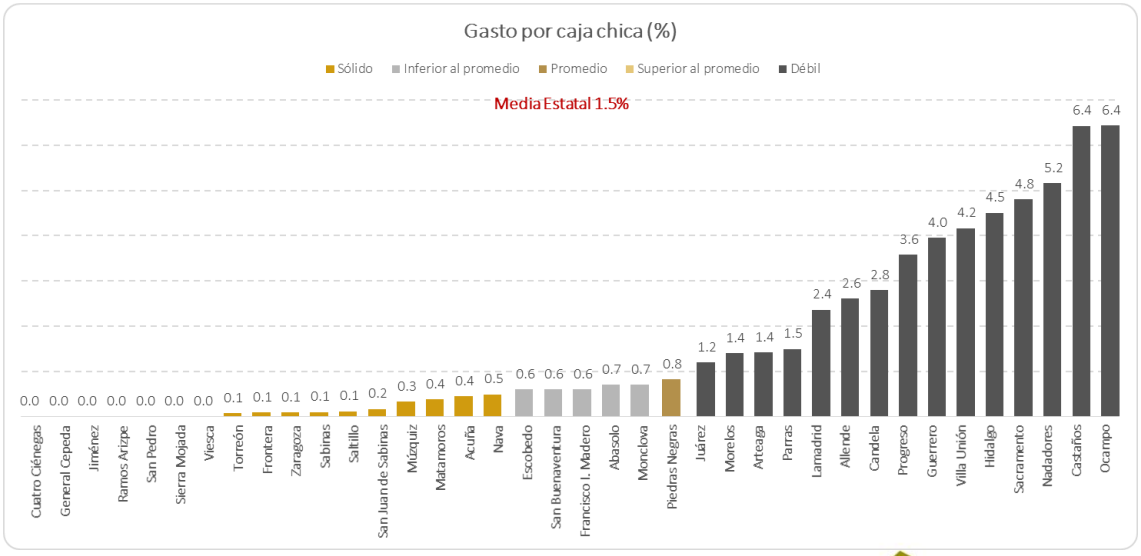
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determina el porcentaje del monto de compras que se realizan por caja chica.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Monto de compras con caja chica}}{\text{Monto total de compras}}\right) \times 100$	A mayor valor del indicador, mayor es el monto de compras realizadas a través de las llamadas cajas chicas.

Parámetros				
Sólido: Menor a 0.5%	Inferior al promedio: De 0.6% a 0.7%	Promedio: De 0.8% a 0.9%	Superior al promedio: De 1.0% a 1.1%	Débil: Mayor a 1.2%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Monto de compras con caja chica (miles de pesos)	Monto total de compras (miles de pesos)	Gasto por Caja Chica %
Abasolo	39.7	5,625.3	0.7
Acuña	507.0	113,906.5	0.4
Allende	392.0	14,988.7	2.6
Arteaga	397.3	27,966.7	1.4
Candela	180.7	6,469.6	2.8
Castaños	1,231.5	19,143.1	6.4
Cuatro Ciénegas	0.0	10,885.2	0.0
Escobedo	43.2	7,613.2	0.6
Francisco I. Madero	186.7	29,067.3	0.6
Frontera	61.1	65,985.7	0.1
General Cepeda	0.0	8,837.9	0.0
Guerrero	372.8	9,417.0	4.0
Hidalgo	339.1	7,523.9	4.5
Jiménez	0.0	15,704.0	0.0
Juárez	91.3	7,906.5	1.2
Lamadrid	118.7	5,024.5	2.4
Matamoros	145.7	39,128.9	0.4
Monclova	1,298.0	183,432.8	0.7
Morelos	177.0	12,670.7	1.4
Totales	11,254.0	2,490,016.0	0.5

Municipio	Monto de compras con caja chica (miles de pesos)	Monto total de compras (miles de pesos)	Gasto por Caja Chica %
Múzquiz	124.5	37,540.5	0.3
Nadadores	445.5	8,637.1	5.2
Nava	158.4	32,432.0	0.5
Ocampo	712.5	11,073.3	6.4
Parras	327.5	21,935.0	1.5
Piedras Negras	1,628.2	197,257.8	0.8
Progreso	210.0	5,873.5	3.6
Ramos Arizpe	0.0	129,160.3	0.0
Sabinas	80.6	82,915.4	0.1
Sacramento	244.9	5,099.0	4.8
Saltillo	651.6	560,044.8	0.1
San Buenaventura	138.6	23,367.6	0.6
San Juan de Sabinas	58.4	35,252.6	0.2
San Pedro	0.0	41,410.1	0.0
Sierra Mojada	0.0	6,411.9	0.0
Torreón	514.7	656,856.1	0.1
Viesca	0.0	16,882.0	0.0
Villa Unión	359.8	8,634.4	4.2
Zaragoza	16.7	17,935.1	0.1
		Media estatal	1.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Cuatro Ciénegas	1	0.0	1	0.0	0	0.0
General Cepeda	1	0.0	18	1.1	17	-1.1
Jiménez	1	0.0	6	0.1	5	-0.1
Ramos Arizpe	1	0.0	3	0.0	2	0.0
San Pedro	1	0.0	4	0.0	3	0.0
Sierra Mojada	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Viesca	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Inferior al promedio						
Torreón	2	0.1	2	0.0	0	0.1
Frontera	3	0.1	1	0.0	-2	0.1
Zaragoza	4	0.1	8	0.3	4	-0.2
Sabinas	5	0.1	5	0.1	0	0.0
Saltillo	6	0.1	7	0.2	1	-0.1
San Juan de Sabinas	7	0.2	10	0.3	3	-0.2
Múzquiz	8	0.3	14	0.5	6	-0.2
Matamoros	9	0.4	9	0.3	0	0.1
Acuña	10	0.4	20	1.1	10	-0.6
Nava	11	0.5	17	0.9	6	-0.4
Escobedo	12	0.6	25	1.8	13	-1.2
San Buenaventura	13	0.6	15	0.7	2	-0.1
Promedio						
Francisco I. Madero	14	0.6	13	0.5	-1	0.1
Abasolo	15	0.7	22	1.3	7	-0.6
Monclova	16	0.7	11	0.4	-5	0.3
Superior al promedio						
Piedras Negras	17	0.8	16	0.8	-1	0.1
Juárez	18	1.2	21	1.3	3	-0.1
Morelos	19	1.4	29	3.0	10	-1.6
Arteaga	20	1.4	19	1.1	-1	0.3
Parras	21	1.5	27	2.4	6	-0.9
Lamadrid	22	2.4	31	3.7	9	-1.4
Allende	23	2.6	24	1.4	1	1.2
Candela	24	2.8	23	1.4	-1	1.4
Progreso	25	3.6	34	5.2	9	-1.6
Débil						
Guerrero	26	4.0	30	3.5	4	0.5
Villa Unión	27	4.2	28	2.9	1	1.3
Hidalgo	28	4.5	35	12.4	7	-7.9
Sacramento	29	4.8	12	0.4	-17	4.4
Nadadores	30	5.2	26	2.3	-4	2.9
Castaños	31	6.4	32	4.8	1	1.6
Ocampo	32	6.4	33	5.1	1	1.3

Análisis

La caja chica es usada por el gobierno como un fondo donde se deposita una parte de los ingresos de la entidad los cuales son utilizados como forma de pago en las operaciones diarias que se puedan llegar a realizar y que se presentan de manera urgente, la característica de estos pagos es que son de un monto pequeño y son gastos no programables que surgen día con día.

El objetivo de este indicador es evaluar las cantidades que manejan los municipios por concepto de caja chica, se busca que éstos gasten lo menos posible, debido a que son erogaciones que no se registran y que surgen de improvisto, de esta forma los municipios evitan problemas de discrecionalidad en la selección de su proveedores y realizan las licitaciones necesarias para llevar a cabo estas compras, por este motivo, los municipios que tengan un menor resultado serán mejor posicionados en el ranking; de forma contraria, la administración que presente un resultado mayor será el que ocupe los últimos lugares.

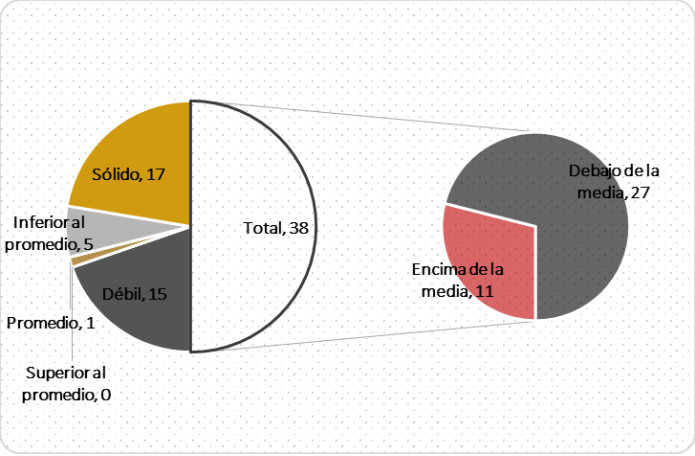
El indicador se construye por el cociente resultante de dividir el monto de compras con caja chica sobre el monto total de compras, el resultado multiplicado por 100, de esta forma el valor arrojado será un porcentaje, el cual mostrará la proporción de compras realizada con caja chica.

Existen municipios que no realizaron ninguna compra con caja chica, por lo cual se sitúan en la primera posición del ranking, estos son: Cuatro Ciénegas, General Cepeda, Jiménez, Ramos Arizpe, San Pedro, Sierra Mojada y Viesca; la mayoría de estos municipios el ejercicio anterior tampoco realizaron compras con caja chica, o sus compras fueron realmente mínimas por lo que no tienen variación o su cambio es muy pequeño. La administración que presenta la mayor variación es General Cepeda, quien en el ejercicio anterior presentó un valor de 1.1%.

Por otro lado, el municipio de Frontera en el ejercicio anterior no había presentado compras con caja chica, sin embargo para este periodo presentó un 0.1% de compras, el monto que realizó fue mínimo pero fue suficiente para perder dos lugares en el ranking.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- En promedio las compras con caja chica de los municipios de Coahuila representaron el 1.5% del total gastado en materiales, suministros y servicios generales, 0.1% menos que el ejercicio anterior.
- El 50.0% de los municipios redujo sus compras con caja chica en comparación con el ejercicio anterior, mientras que el 42.0% de ellos aumentó, y sólo el 8.0% se mantuvo.
- En esta ocasión ningún municipio se ubicó en el parámetro superior al promedio que va de 1.0% a 1.1%.



- El 39.0% de los municipios se encuentra en un parámetro débil, por lo que deben evitar las compras con caja chica y someter la mayor parte de éstas a licitaciones públicas.
- El municipio de Ocampo presenta un resultado de 6.4%, el mayor monto de compras con caja chica de todo el Estado, aumentó 1.3% su resultado con respecto al año anterior, esto le costó perder un lugar en el ranking de posiciones.

Lamadrid es el municipio que mayor cambio logró de un periodo a otro en el resultado del indicador, al reducir sus compras con caja chica en 1.4%, por otro lado Sacramento es quien más aumentó su resultado de un periodo a otro, al pasar de tener 0.4% de compras con caja chica en 2014 a 4.8% en 2015.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene una proporción alta de compras por caja chica, se recomienda evitar las compras con caja chica y someter la mayor parte de éstas a procesos de licitación pública.		
Piedras Negras		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene una proporción significativamente alta de compras por caja chica, lo que puede derivarse en problemas de discrecionalidad en la selección de proveedores, se recomienda evitar las compras con caja chica y someter la mayor parte de éstas a procesos de licitación pública en el corto plazo.		
Juárez	**Allende**	**Hidalgo**
Morelos	**Candela**	**Sacramento**
Arteaga	**Progreso**	**Nadadores**
Parras	**Guerrero**	**Castaños**
Lamadrid	**Villa Unión**	**Ocampo**

Carga laboral por cada 1,000 habitantes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Carga laboral por cada 1,000 habitantes

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide la carga burocrática en relación con los habitantes del municipio.		

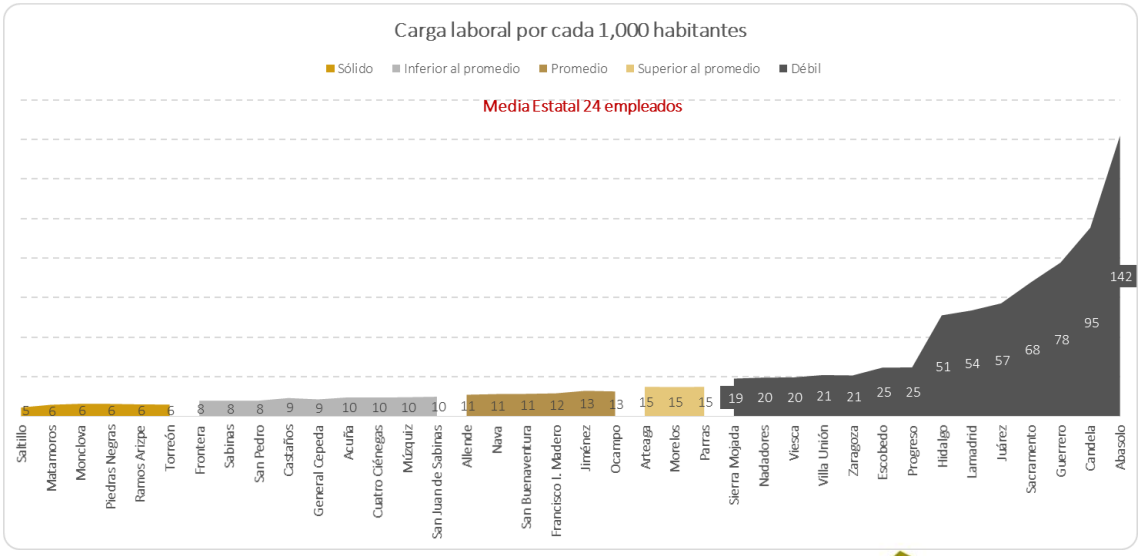
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Total de empleados}}{\text{Población}}\right) \times 1000$	A menor valor del resultado, menor carga burocrática.

Parámetros

Sólido: Menor a 7 empleados	Inferior al promedio: De 8 a 10 empleados	Promedio: De 11 a 13 empleados	Superior al promedio: De 14 a 16 empleados	Débil: Mayor a 17 empleados

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Total de empleados	Población	Carga Laboral por cada 1,000 Habitantes
	#		#
Abasolo	144	1,015	142
Acuña	1,429	147,809	10
Allende	238	22,654	11
Arteaga	349	23,271	15
Candela	164	1,720	95
Castaños	262	28,068	9
Cuatro Ciénegas	130	13,546	10
Escobedo	76	3,077	25
Francisco I. Madero	683	58,360	12
Frontera	637	80,991	8
General Cepeda	108	12,471	9
Guerrero	132	1,697	78
Hidalgo	80	1,565	51
Jiménez	137	10,243	13
Juárez	90	1,574	57
Lamadrid	95	1,773	54
Matamoros	648	108,950	6
Monclova	1,483	231,107	6
Morelos	128	8,599	15
Totales	21,617	2,954,915	7

Municipio	Total de empleados	Población	Carga Laboral por cada 1,000 Habitantes
	#		#
Múzquiz	673	69,102	10
Nadadores	130	6,614	20
Nava	348	30,698	11
Ocampo	148	11,671	13
Parras	670	44,799	15
Piedras Negras	1,043	163,595	6
Progreso	82	3,304	25
Ramos Arizpe	570	92,828	6
Sabinas	510	63,522	8
Sacramento	160	2,360	68
Saltillo	3,680	807,537	5
San Buenaventura	270	23,587	11
San Juan de Sabinas	437	43,232	10
San Pedro	807	106,142	8
Sierra Mojada	134	6,988	19
Torreón	4,108	679,288	6
Viesca	426	21,549	20
Villa Unión	133	6,352	21
Zaragoza	275	13,257	21
		Media estatal	24

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Saltillo	1	5	1	5	0	0
Matamoros	2	6	3	6	1	0
Monclova	2	6	5	7	3	-1
Piedras Negras	2	6	4	6	2	0
Ramos Arizpe	2	6	7	8	5	-2
Torreón	2	6	2	6	0	0

Inferior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Frontera	3	8	11	10	8	-2
Sabinas	3	8	9	8	6	0
San Pedro	3	8	8	8	5	0
Castaños	4	9	14	10	10	-1
General Cepeda	4	9	21	15	17	-6
Acuña	5	10	19	11	14	-1
Cuatro Ciénegas	5	10	13	10	8	0
Múzquiz	5	10	17	11	12	-1
San Juan de Sabinas	5	10	16	11	11	-1
Allende	6	11	12	10	6	1
Nava	6	11	25	17	19	-6
San Buenaventura	6	11	15	10	9	1
Francisco I. Madero	7	12	18	11	11	1

Promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Jiménez	8	13	23	16	15	-3
Ocampo	8	13	6	7	-2	6
Arteaga	9	15	20	14	11	1
Morelos	9	15	24	16	15	-1
Parras	9	15	22	15	13	0

Superior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sierra Mojada	10	19	10	9	0	10
Nadadores	11	20	30	25	19	-5
Viesca	11	20	26	21	15	-1
Villa Unión	12	21	29	25	17	-4
Zaragoza	12	21	27	22	15	-1
Escobedo	13	25	31	30	18	-5
Progreso	13	25	28	23	15	2
Hidalgo	14	51	32	43	18	8
Lamadrid	15	54	33	54	18	0
Juárez	16	57	35	62	19	-5
Sacramento	17	68	36	65	19	3
Guerrero	18	78	34	61	16	17
Candela	19	95	37	84	18	11
Abasolo	20	142	38	135	18	7

Débil

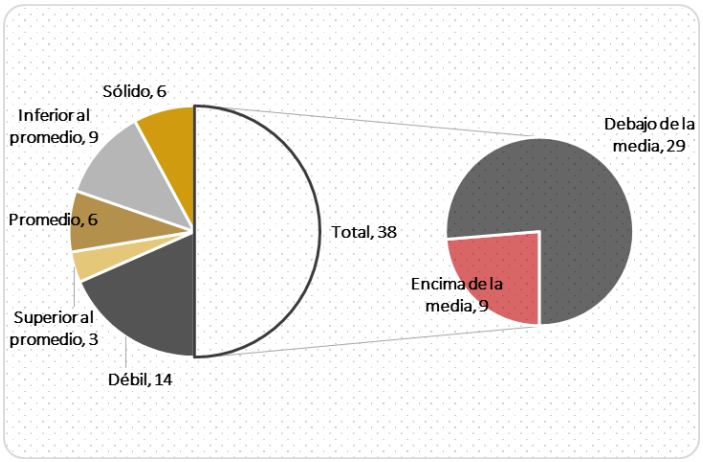
Análisis

Este indicador analiza el número de trabajadores que laboran en el municipio, los trabajadores son parte importante en el desarrollo institucional y del buen funcionamiento de la administración municipal, pero en ocasiones no existe un adecuado número de trabajadores respecto a la población que se atiende, lo que resulta ineficiente, ya que el número de trabajadores que la administración municipal requiera debe ser proporcional al número de habitantes.

Se busca que las entidades tengan la menor carga burocrática posible, ya que absorben una parte significativa del presupuesto para el pago de sueldos y salarios, presupuesto que puede estar orientado a inversión pública.

El indicador se construye dividiendo el total de empleados sobre la población, y su resultado multiplicado por mil, de esta forma nos arrojara el número de empleados municipales por cada 1,000 habitantes. El indicador se calcula por cada 1,000 habitantes para hacer una representación más simple de esta relación.

Se calcularon cinco parámetros en donde de acuerdo con el resultado obtenido se clasifica a los municipios, el 37.0% de ellos se concentraron en el parámetro débil que implica que cuentan con más de 17 empleados por cada 1,000 habitantes, la mayoría de estos municipios tiene una población pequeña, por lo que los trabajadores se dividen entre una cantidad mínima de habitantes, lo que resulta que el indicador sea elevado.



El municipio de Torreón cuenta con la mayor cantidad de empleados (4,108); sin embargo es el segundo municipio con mayor número de habitantes, su carga laboral por cada 1,000 habitantes es de seis empleados, esto le permite compartir el segundo lugar en el ranking con otros cuatro municipios que obtienen la misma cantidad de empleados.

Saltillo ocupa el primer lugar del ranking, esto debido a que tiene el mayor número de habitantes en todo el Estado y una menor cantidad de empleados que Torreón, por lo que su carga laboral es de cinco empleados por cada 1,000 habitantes, Saltillo también ocupó el primer lugar el ejercicio anterior con el mismo resultado que obtuvo este periodo, sin embargo, para 2015 logró reducir su plantilla de trabajadores en 2.2% en comparación a 2014.

Mejores Resultados	
Saltillo	5
Matamoros	6
Monclova	6
Piedras Negras	6
Ramos Arizpe	6

Como contraparte se encuentra Abasolo, quien ocupa el último lugar en el ranking con 142 empleados por cada 1,000 habitantes, este resultado se encuentra muy alejado al resto de los municipios, debido a que cuenta con una plantilla muy amplia de empleados y además es la entidad que cuenta con menor población en todo el Estado.

Para que los municipios logren tener una mejora en este indicador es necesario que ajusten es su nómina, realizando esquemas de retiro voluntario y/o permanencia basados en méritos o cancelación de plazas vacantes.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de carga burocrática en comparación con el número de habitantes con que se cuenta, por lo que se recomienda que el municipio implemente acciones para disminuir su nómina, tales como esquemas de retiro voluntario, sistemas de contratación y permanencia basados en méritos, así como cancelación de plazas vacantes.		
Allende	**San Buenaventura**	**Jiménez**
Nava	**Francisco I. Madero**	**Ocampo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de carga burocrática en comparación con el número de habitantes con que se cuenta, absorbiendo una parte significativa de su presupuesto para el pago de sueldos y salarios, por lo que se recomienda que el municipio implemente en el mediano plazo acciones para disminuir su nómina, tales como esquemas de retiro voluntario, sistemas de contratación y permanencia basados en méritos, así como cancelación de plazas vacantes.		
Arteaga	**Morelos**	**Parras**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de carga burocrática en comparación con el número de habitantes con que se cuenta, absorbiendo una parte significativa de su presupuesto para el pago de sueldos y salarios, por lo que se recomienda que el municipio implemente acciones inmediatas para disminuir su nómina en el corto plazo, tales como esquemas de retiro voluntario, sistemas de contratación y permanencia basados en méritos, así como cancelación de plazas vacantes.		
Sierra Mojada	**Escobedo**	**Sacramento**
Nadadores	**Progreso**	**Guerrero**
Viesca	**Hidalgo**	**Candela**
Villa Unión	**Lamadrid**	**Abasolo**
Zaragoza	**Juárez**	

Costo promedio por personal del municipio

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo promedio por personal del municipio

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide cuánto cuesta en promedio cada empleado que trabaja para el municipio.		

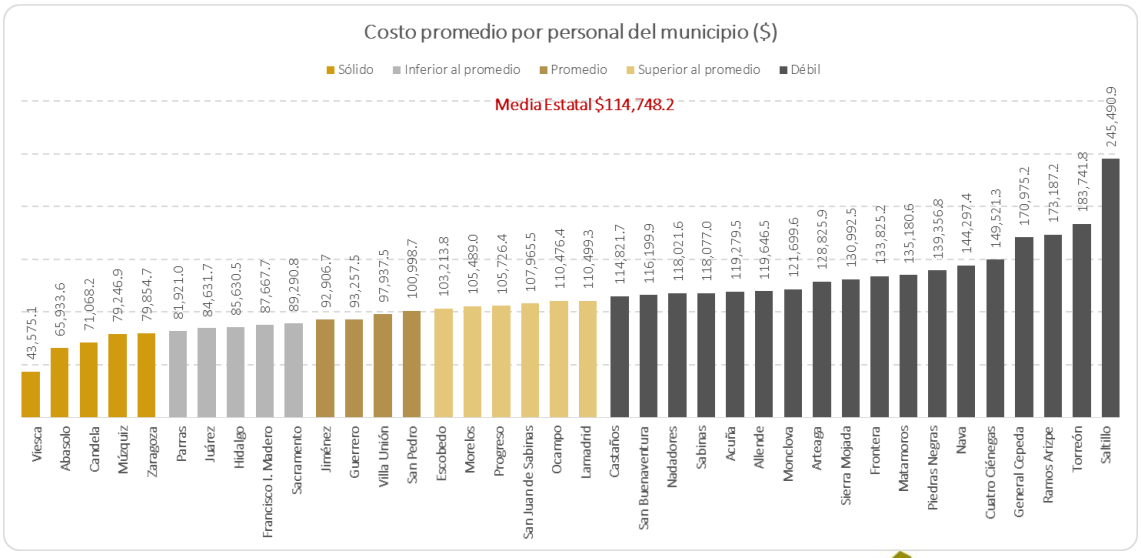
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Total de empleados}}$	A mayor valor del resultado, mayor es el costo por empleado.

Parámetros

Sólido: Menor a $81,000.0	Inferior al promedio: De $81,000.1 a $90,999.9	Promedio: De $91,000.0 a $100,999.9	Superior al promedio: De $101,000.0 a $110,999.9	Débil: Mayor a $111,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales (miles de pesos)	Total de empleados #	Costo Promedio por Personal del Municipio $
Abasolo	9,494.4	144	**65,933.6**
Acuña	170,450.5	1,429	**119,279.5**
Allende	28,475.9	238	**119,646.5**
Arteaga	44,960.2	349	**128,825.9**
Candela	11,655.2	164	**71,068.2**
Castaños	30,083.3	262	**114,821.7**
Cuatro Ciénegas	19,437.8	130	**149,521.3**
Escobedo	7,844.2	76	**103,213.8**
Francisco I. Madero	59,877.0	683	**87,667.7**
Frontera	85,246.7	637	**133,825.2**
General Cepeda	18,465.3	108	**170,975.2**
Guerrero	12,310.0	132	**93,257.5**
Hidalgo	6,850.4	80	**85,630.5**
Jiménez	12,728.2	137	**92,906.7**
Juárez	7,616.8	90	**84,631.7**
Lamadrid	10,497.4	95	**110,499.3**
Matamoros	87,597.0	648	**135,180.6**
Monclova	180,480.5	1,483	**121,699.6**
Morelos	13,502.6	128	**105,489.0**
Totales	**3,224,324.1**	**21,617**	**149,156.9**

Municipio	Servicios personales (miles de pesos)	Total de empleados #	Costo Promedio por Personal del Municipio $
Múzquiz	53,333.2	673	**79,246.9**
Nadadores	15,342.8	130	**118,021.6**
Nava	50,215.5	348	**144,297.4**
Ocampo	16,350.5	148	**110,476.4**
Parras	54,887.1	670	**81,921.0**
Piedras Negras	145,349.2	1,043	**139,356.8**
Progreso	8,669.6	82	**105,726.4**
Ramos Arizpe	98,716.7	570	**173,187.2**
Sabinas	60,219.2	510	**118,077.0**
Sacramento	14,286.5	160	**89,290.8**
Saltillo	903,406.5	3,680	**245,490.9**
San Buenaventura	31,374.0	270	**116,199.9**
San Juan de Sabinas	47,180.9	437	**107,965.5**
San Pedro	81,505.9	807	**100,998.7**
Sierra Mojada	17,553.0	134	**130,992.5**
Torreón	754,811.3	4,108	**183,741.8**
Viesca	18,563.0	426	**43,575.1**
Villa Unión	13,025.7	133	**97,937.5**
Zaragoza	21,960.0	275	**79,854.7**
		Media estatal	**114,748.2**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Viesca	1	43,575.1	1	38,927.0	0	4,648.2
Abasolo	2	65,933.6	8	75,404.2	6	-9,470.6
Candela	3	71,068.2	6	72,649.0	3	-1,580.8
Múzquiz	4	79,246.9	2	62,924.1	-2	16,322.8
Zaragoza	5	79,854.7	10	83,872.2	5	-4,017.5
Inferior al promedio						
Parras	6	81,921.0	11	84,382.5	5	-2,461.5
Juárez	7	84,631.7	4	68,655.6	-3	15,976.0
Hidalgo	8	85,630.5	13	87,492.2	5	-1,861.8
Francisco I. Madero	9	87,667.7	14	87,755.0	5	-87.3
Sacramento	10	89,290.8	9	81,031.3	-1	8,259.5
Jiménez	11	92,906.7	5	69,019.9	-6	23,886.8
Guerrero	12	93,257.5	7	74,198.3	-5	19,059.2
Villa Unión	13	97,937.5	3	65,699.7	-10	32,237.7
San Pedro	14	100,998.7	19	98,812.6	5	2,186.0
Promedio						
Escobedo	15	103,213.8	21	100,704.5	6	2,509.3
Morelos	16	105,489.0	16	90,316.0	0	15,172.9
Progreso	17	105,726.4	15	87,788.4	-2	17,938.0
San Juan de Sabinas	18	107,965.5	27	107,742.4	9	223.0
Ocampo	19	110,476.4	36	187,283.8	17	-76,807.4
Superior al promedio						
Lamadrid	20	110,499.3	17	95,193.5	-3	15,305.8
Castaños	21	114,821.7	20	99,429.6	-1	15,392.1
San Buenaventura	22	116,199.9	33	141,891.4	11	-25,691.6
Nadadores	23	118,021.6	18	97,412.1	-5	20,609.5
Sabinas	24	118,077.0	22	100,762.0	-2	17,315.0
Acuña	25	119,279.5	23	100,961.6	-2	18,317.9
Allende	26	119,646.5	28	113,595.7	2	6,050.8
Monclova	27	121,699.6	29	122,099.4	2	-399.8
Arteaga	28	128,825.9	24	101,610.5	-4	27,215.3
Sierra Mojada	29	130,992.5	38	279,919.2	9	-148,926.7
Débil						
Frontera	30	133,825.2	26	107,670.1	-4	26,155.2
Matamoros	31	135,180.6	30	123,025.7	-1	12,155.0
Piedras Negras	32	139,356.8	31	141,193.4	-1	-1,836.5
Nava	33	144,297.4	12	85,683.6	-21	58,613.8
Cuatro Ciénegas	34	149,521.3	32	141,558.8	-2	7,962.6
General Cepeda	35	170,975.2	25	103,007.9	-10	67,967.3
Ramos Arizpe	36	173,187.2	34	159,384.0	-2	13,803.2
Torreón	37	183,741.8	35	173,933.5	-2	9,808.3
Saltillo	38	245,490.9	37	220,209.3	-1	25,281.6

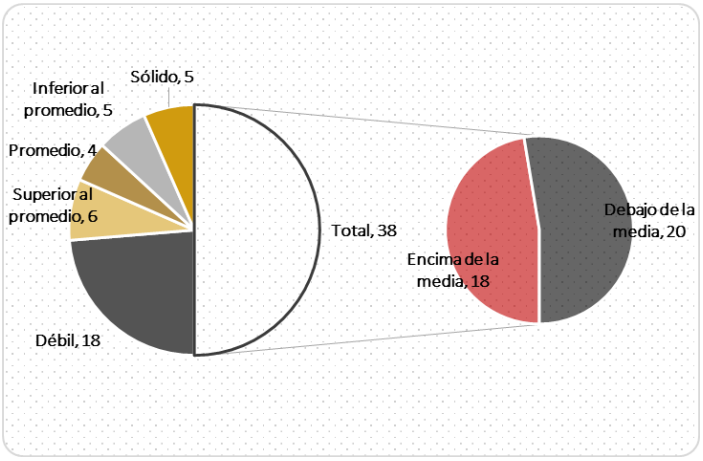
Análisis

El costo promedio por personal del municipio es un indicador que se determina por el cociente resultante de dividir el gasto total en servicios personales del municipio entre el número total de empleados. El resultado mide cuánto cuesta en promedio cada empleado que trabaja para el municipio. El total de empleados incluye a los eventuales y los de Seguridad Pública, de empresas paramunicipales y descentralizadas, jubilados y pensionados municipales, así como empleados por honorarios y sindicalizados, entre otros.

La dimensión a medir con un indicador de sentido descendente es: mientras menor sea el resultado, mayor eficiencia tendrá el personal del municipio para realizar sus funciones. Los municipios deben mantener un bajo costo de nómina por empleado, por lo cual deben realizar acciones que contribuyan a contener el gasto en nómina burocrática, tales como un programa de readecuaciones salariales, disminución de plazas, homologación o eliminación de plazas con funciones duplicadas, identificación y cancelación de personal con plaza doble y cancelación de empleados comisionados.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- Se calculó una Media Estatal de 114 mil 748.2 pesos por empleado en el ejercicio 2015.
- Respecto al ejercicio 2014, la Media Estatal presentó un incremento aproximado a seis mil pesos en el costo promedio por empleado.
- El 52.6% de los municipios obtuvo valores menores a la Media Estatal.
- 25 municipios del estado de Coahuila presentan para 2015 un gasto promedio por empleado superior a 100 mil pesos.
- Cerca del 72.0% de los municipios presenta un aumento en su costo promedio anual.



Mejores Resultados	
Viesca	$43,575.1
Abasolo	$65,933.6
Candela	$71,068.2
Múzquiz	$79,246.9
Zaragoza	$79,854.7

Viesca nuevamente ocupa la primera posición del ranking con un resultado de 43 mil 575.1 pesos, a pesar de presentar un aumento de 4 mil 648.1 pesos en la remuneración del personal respecto al ejercicio 2014, donde obtuvo un valor de 38 mil 927.0 pesos.

El segundo lugar lo ocupa Abasolo con un promedio de 65 mil 933.6 pesos por empleado, disminuyó 9 mil 470.6 pesos en comparación a los 75 mil 404.2 pesos que consiguió en el ejercicio anterior, por lo que subió seis posiciones.

Por el contrario, el municipio que disminuyó considerablemente su posición respecto al ejercicio anterior fue Nava con un resultado de 144 mil 297.4 pesos, descendió 21 lugares colocándose en la posición 33, esto se debe al aumento de 58 mil 613.8 pesos en el costo unitario del personal que tuvo para el ejercicio 2015.

Saltillo ocupa el último lugar, bajó una posición respecto al ejercicio anterior, pues pasó de gastar 220 mil 209.3 pesos en promedio por empleado en el ejercicio 2014, a 245 mil 490.9 pesos en el ejercicio 2015, presentando un incremento de 11.5% (25 mil 281.6 pesos).

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de costo de nómina por empleado, por lo que se recomienda realizar acciones que contribuyan a contener el gasto en nómina burocrática, tales como un programa de readecuaciones salariales, disminución de plazas, eliminación – homologación de plazas con funciones duplicadas, identificación y cancelación de personal con plaza doble y cancelación de empleados comisionados.		
Jiménez	**Villa Unión**	**San Pedro**
Guerrero		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel superior al promedio de costo de nómina por empleado, lo que implica que se están destinando mayores recursos a pago de nómina, por lo que se recomienda que se realicen en el mediano plazo acciones que contribuyan a contener el gasto en nómina burocrática, tales como un programa de readecuaciones salariales, disminución de plazas, eliminación – homologación de plazas con funciones duplicadas, identificación y cancelación de personal con plaza doble y cancelación de empleados comisionados.		
Escobedo	**Progreso**	**Ocampo**
Morelos	**San Juan de Sabinas**	**Lamadrid**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de costo de nómina por empleado promedio, lo que implica que se están destinando mayores recursos a pago de nómina, por lo que se recomienda que se realicen acciones inmediatas que contribuyan a contener el gasto en nómina burocrática en el corto plazo, tales como un programa de readecuaciones salariales, disminución de plazas, eliminación – homologación de plazas con funciones duplicadas, identificación y cancelación de personal con plaza doble y cancelación de empleados comisionados.		
Castaños	**Monclova**	**Nava**
San Buenaventura	**Arteaga**	**Cuatro Ciénegas**
Nadadores	**Sierra Mojada**	**General Cepeda**
Sabinas	**Frontera**	**Ramos Arizpe**
Acuña	**Matamoros**	**Torreón**
Allende	**Piedras Negras**	**Saltillo**

Proporción de gasto en pensionados y jubilados

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto en pensionados y jubilados

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide cuánto representa la nómina de trabajadores jubilados y/o pensionados en relación al costo total de los servicios personales.		

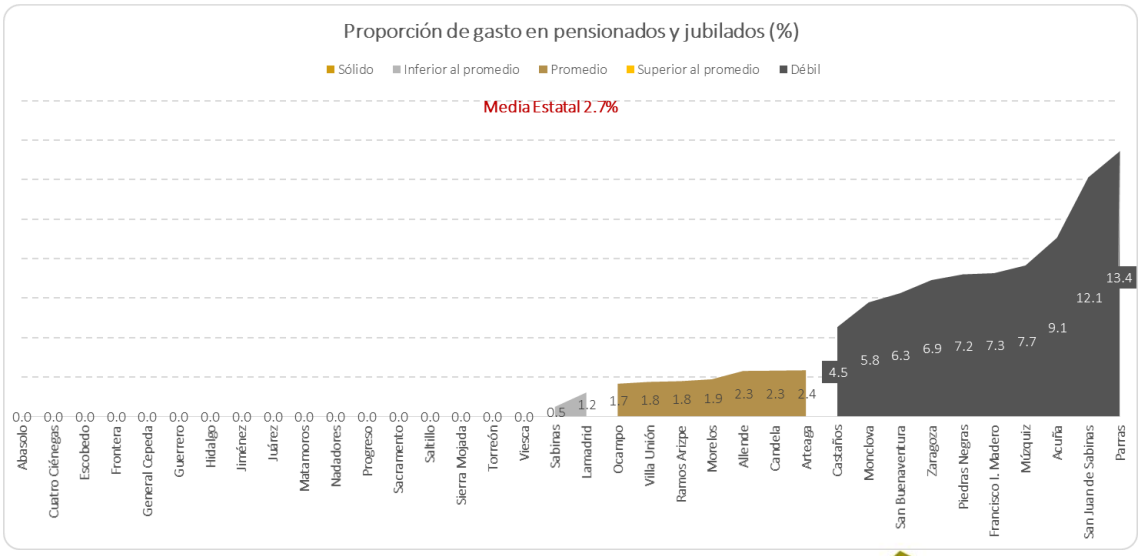
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Gasto municipal en pensionados y jubilados}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, mayor es el costo que representan los jubilados y pensionados.

Parámetros

Sólido: Igual a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 1.5%	Promedio: De 1.6% a 2.5%	Superior al promedio: De 2.6% a 3.4%	Débil: Mayor a 3.5%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto municipal en pensionados y jubilados	Servicios personales	Proporción de Gasto en Pensionados y Jubilados
	(miles de pesos)		%
Abasolo	0.0	9,494.4	0.0
Acuña	15,435.7	170,450.5	9.1
Allende	660.5	28,475.9	2.3
Arteaga	1,058.1	44,960.2	2.4
Candela	271.9	11,655.2	2.3
Castaños	1,365.3	30,083.3	4.5
Cuatro Ciénegas	0.0	19,437.8	0.0
Escobedo	0.0	7,844.2	0.0
Francisco I. Madero	4,352.2	59,877.0	7.3
Frontera	0.0	85,246.7	0.0
General Cepeda	0.0	18,465.3	0.0
Guerrero	0.0	12,310.0	0.0
Hidalgo	0.0	6,850.4	0.0
Jiménez	0.0	12,728.2	0.0
Juárez	0.0	7,616.8	0.0
Lamadrid	129.0	10,497.4	1.2
Matamoros	0.0	87,597.0	0.0
Monclova	10,450.0	180,480.5	5.8
Morelos	256.3	13,502.6	1.9
Totales	67,689.1	3,224,324.1	2.1

Municipio	Gasto municipal en pensionados y jubilados	Servicios personales	Proporción de Gasto en Pensionados y Jubilados
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	4,083.8	53,333.2	7.7
Nadadores	0.0	15,342.8	0.0
Nava	NP	50,215.5	ND
Ocampo	273.5	16,350.5	1.7
Parras	7,372.1	54,887.1	13.4
Piedras Negras	10,473.3	145,349.2	7.2
Progreso	0.0	8,669.6	0.0
Ramos Arizpe	1,777.6	98,716.7	1.8
Sabinas	302.8	60,219.2	0.5
Sacramento	0.0	14,286.5	0.0
Saltillo	0.0	903,406.5	0.0
San Buenaventura	1,961.4	31,374.0	6.3
San Juan de Sabinas	5,717.0	47,180.9	12.1
San Pedro	NP	81,505.9	ND
Sierra Mojada	0.0	17,553.0	0.0
Torreón	0.0	754,811.3	0.0
Viesca	0.0	18,563.0	0.0
Villa Unión	229.8	13,025.7	1.8
Zaragoza	1,518.9	21,960.0	6.9
		Media estatal	2.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo		0.0		0.0	0	0.0
Cuatro Ciénegas		0.0		0.0	0	0.0
Escobedo		0.0		0.0	0	0.0
Frontera		0.0	N/A	N/A	N/A	N/A
General Cepeda		0.0	N/A	N/A	N/A	N/A
Guerrero		0.0		0.0	0	0.0
Hidalgo		0.0		0.0	0	0.0
Jiménez		0.0		0.0	0	0.0
Juárez		0.0		0.0	0	0.0
Matamoros		0.0		0.0	0	0.0
Nadadores		0.0	N/A	N/A	N/A	N/A
Progreso		0.0		0.0	0	0.0
Sacramento		0.0		0.0	0	0.0
Saltillo		0.0	2	0.5	2	-0.5
Sierra Mojada		0.0		0.0	0	0.0
Torreón		0.0		0.0	0	0.0
Viesca		0.0	N/A	N/A	N/A	N/A
Inferior al promedio						
Sabinas	1	0.5	1	0.2	0	0.3
Lamadrid	2	1.2		0.0	-2	1.2
Promedio						
Ocampo	3	1.7	3	1.5	0	0.2
Villa Unión	4	1.8	7	1.8	3	-0.1
Ramos Arizpe	5	1.8	8	2.2	3	-0.4
Morelos	6	1.9	10	2.7	4	-0.8
Superior al promedio						
Allende	7	2.3	6	1.8	-1	0.5
Candela	8	2.3	9	2.4	1	-0.0
Arteaga	9	2.4	11	2.9	2	-0.5
Débil						
Castaños	10	4.5	5	1.8	-5	2.8
Monclova	11	5.8	12	5.4	1	0.3
San Buenaventura	12	6.3	14	6.3	2	-0.0
Zaragoza	13	6.9	15	6.4	2	0.5
Piedras Negras	14	7.2	18	7.8	4	-0.6
Francisco I. Madero	15	7.3	17	7.5	2	-0.2
Múzquiz	16	7.7	20	8.9	4	-1.3
Acuña	17	9.1	19	7.8	2	1.2
San Juan de Sabinas	18	12.1	16	7.4	-2	4.8
Parras	19	13.4	21	11.9	2	1.6
Nava	N/A	N/A	4	1.7		
San Pedro	N/A	N/A	13	6.0		

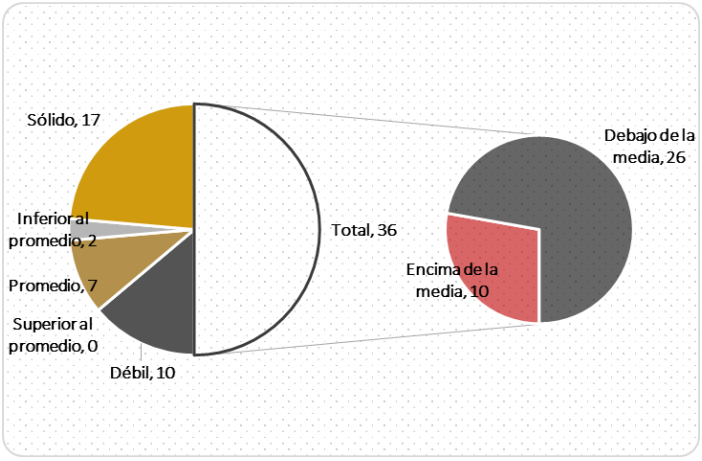
Análisis

Actualmente los municipios del estado de Coahuila están obligados a tener un sistema de pensiones, este deber entró en vigor hasta el ejercicio 2016, por lo que para la revisión de la Cuenta Pública 2015 que es a la que corresponde este informe aun no era obligatorio cumplir con esta disposición, por tal motivo algunos municipios siguen teniendo un gasto dirigido hacia los pensionados y jubilados, si bien este es un derecho que deben de tener todos los trabajadores, este gasto no debe correr por parte de la administración municipal ya que se debe de tener un sistema pensionario que solvente estos gastos.

Lo que se busca con este indicador es que los municipios no ejerzan gasto corriente para solventar este rubro, por lo tanto quienes tengan la más baja proporción de gasto se ubicarán dentro de las primeras posiciones, de esta manera tendrán un mayor presupuesto que pueden destinar a acciones u obras que beneficien a toda la sociedad.

Datos a considerar:

- Este indicador fue construido para 36 municipios ya que Nava y San Pedro no presentaron la variable de gasto municipal en pensionados y jubilados por lo cual no fueron tomados en cuenta para el cálculo.
- Los municipios que tienen una proporción de gasto en pensionados de cero es porque cuentan con un sistema de pensiones, por lo cual no necesitan gastar en este rubro; o por otro lado, algunos municipios no jubilan ni pensionan a sus trabajadores por lo cual no generan ningún gasto.
- En promedio los municipios del estado de Coahuila gastan el 2.7% de sus servicios personales en pensionados y jubilados, 0.1 puntos porcentuales menos que en el ejercicio anterior.
- En el ranking sólo tomaron en cuenta a los municipios que ejercieron recursos en pensionados y jubilados, es por eso que quienes presentan 0.0% no fueron ranqueados.
- El 27.8% de los municipios redujeron su gasto en pensionados y jubilados en comparación con el ejercicio anterior.



Mejores Resultados	
Sabinas	0.5%
Lamadrid	1.2%
Ocampo	1.7%
Villa Unión	1.8%
Ramos Arizpe	1.8%

Sabinas por segundo año consecutivo ocupa el primer lugar con la proporción más baja de gasto en pensionados y jubilados, ya que su consumo en este rubro sólo representa el 0.5% del total en servicios personales, el ejercicio anterior había presentado un resultado menor (0.2%).

Parras presenta la más alta proporción de gasto en pensionados y jubilados del Estado, ya que el 13.4% de sus servicios personales es destinado a este tipo de personal, es recomendable que este municipio integre de inmediato a sus trabajadores en algún esquema de previsión social que permita eliminar esta carga financiera.

Acuña, ocupa la posición 17 en el ranking, con una proporción de 9.1%, este alto resultado se debe a que su gasto en pensionados y jubilados aumentó 27.1% con respecto al ejercicio anterior, siendo que presenta el mayor monto en este rubro.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de costo de nómina de jubilados y pensionados, por lo que se recomienda integrar al personal en activo a algún esquema de previsión social que permita que en el futuro el personal actual no se convierta en una carga financiera para la tesorería municipal.		
Ocampo	**Morelos**	**Candela**
Villa Unión	**Allende**	**Arteaga**
Ramos Arizpe		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de costo de nómina de jubilados y pensionados en proporción de su gasto en servicios personales, por lo que se recomienda que de inmediato se integre al personal en activo a algún esquema de previsión social que permita que en el corto plazo el personal actual no se convierta en una carga financiera para la tesorería municipal.		
Castaños	**Piedras Negras**	**San Juan de Sabinas**
Monclova	**Francisco I. Madero**	**Parras**
San Buenaventura	**Múzquiz**	
Zaragoza	**Acuña**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de gasto en pensionados y jubilados**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Nava	■ Gasto municipal en pensionados y jubilados
San Pedro	

Eficiencia presupuestal de egresos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de egresos

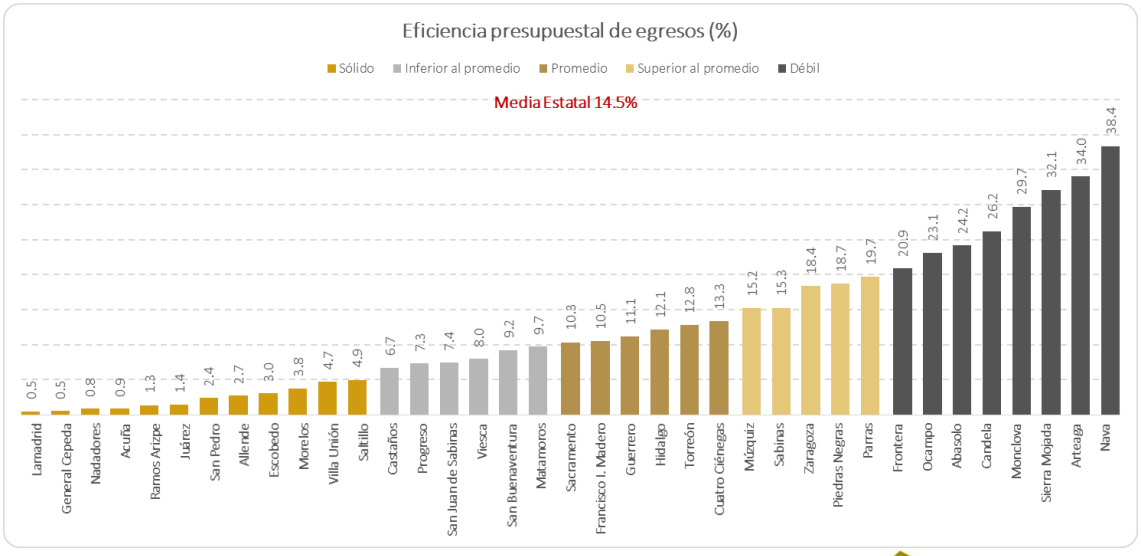
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Mide la eficiencia en la presupuestación de los egresos y del apego a los mismos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor variación del egreso ejercido, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.

Parámetros				
Sólido: Menor a 5.0%	Inferior al promedio: De 5.1% a 10.0%	Promedio: De 10.1% a 15.0%	Superior al promedio: De 15.1% a 19.9%	Débil: Mayor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto total	Presupuesto de egresos original	Eficiencia Presupuestal de Egresos
	(miles de pesos)		%
Abasolo	16,097.9	21,230.9	24.2
Acuña	403,406.0	406,864.7	0.9
Allende	56,986.8	58,558.5	2.7
Arteaga	147,645.1	110,189.7	34.0
Candela	35,991.5	28,518.2	26.2
Castaños	70,811.9	66,352.5	6.7
Cuatro Ciénegas	52,403.4	46,235.0	13.3
Escobedo	19,525.8	20,135.2	3.0
Francisco I. Madero	136,651.5	123,651.9	10.5
Frontera	191,199.8	241,791.2	20.9
General Cepeda	41,755.1	41,536.6	0.5
Guerrero	25,652.6	23,084.0	11.1
Hidalgo	18,562.5	21,119.7	12.1
Jiménez	60,200.4	31,902.2	88.7
Juárez	21,525.6	21,226.9	1.4
Lamadrid	17,300.1	17,219.4	0.5
Matamoros	226,615.2	206,547.8	9.7
Monclova	619,197.8	477,394.3	29.7
Morelos	37,090.7	35,743.2	3.8
Totales	9,078,712.6	8,399,893.8	8.1

Municipio	Gasto total	Presupuesto de egresos original	Eficiencia Presupuestal de Egresos
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	155,435.6	134,925.1	15.2
Nadadores	31,483.4	31,224.1	0.8
Nava	122,661.5	88,656.9	38.4
Ocampo	41,662.9	33,835.2	23.1
Parras	134,885.7	168,031.4	19.7
Piedras Negras	560,062.2	471,871.6	18.7
Progreso	21,855.4	20,370.0	7.3
Ramos Arizpe	420,470.1	415,000.0	1.3
Sabinas	187,630.0	162,780.2	15.3
Sacramento	23,694.2	21,473.6	10.3
Saltillo	2,340,107.1	2,230,238.0	4.9
San Buenaventura	81,073.6	89,314.1	9.2
San Juan de Sabinas	107,992.2	116,617.4	7.4
San Pedro	276,095.7	269,729.8	2.4
Sierra Mojada	34,341.6	50,582.0	32.1
Torreón	2,195,858.2	1,946,818.5	12.8
Viesca	69,854.5	64,697.0	8.0
Villa Unión	27,290.9	26,073.0	4.7
Zaragoza	47,637.8	58,354.2	18.4
		Media estatal	14.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

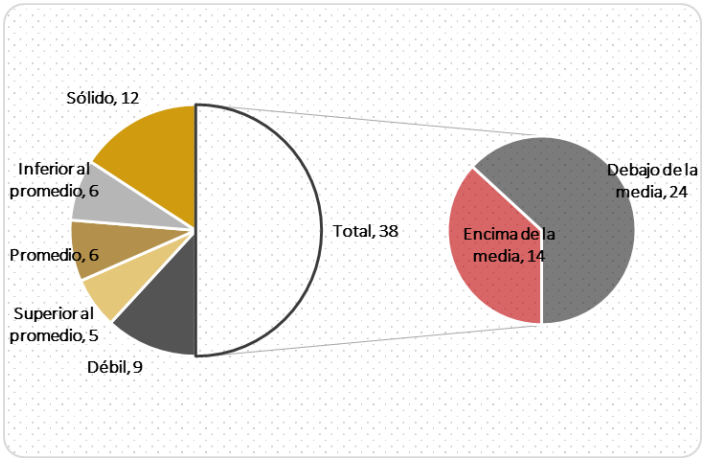
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Lamadrid	1	0.5	28	27.9	27	-27.4
General Cepeda	2	0.5	37	83.7	35	-83.1
Nadadores	3	0.8	20	16.4	17	-15.6
Acuña	4	0.9	7	8.9	3	-8.0
Ramos Arizpe	5	1.3	8	9.4	3	-8.1
Juárez	6	1.4	9	9.9	3	-8.5
San Pedro	7	2.4	33	43.1	26	-40.8
Allende	8	2.7	10	10.2	2	-7.6
Escobedo	9	3.0	3	3.6	-6	-0.5
Morelos	10	3.8	5	7.4	-5	-3.6
Villa Unión	11	4.7	13	11.8	2	-7.1
Saltillo	12	4.9	15	15.0	3	-10.1
Inferior al promedio						
Castaños	13	6.7	30	36.3	17	-29.6
Progreso	14	7.3	11	11.0	-3	-3.7
San Juan de Sabinas	15	7.4	18	15.9	3	-8.5
Viesca	16	8.0	25	21.3	9	-13.4
San Buenaventura	17	9.2	17	15.4	0	-6.2
Matamoros	18	9.7	12	11.6	-6	-1.9
Promedio						
Sacramento	19	10.3	35	54.4	16	-44.1
Superior al promedio						
Francisco I. Madero	20	10.5	14	12.9	-6	-2.4
Guerrero	21	11.1	2	3.5	-19	7.6
Hidalgo	22	12.1	4	4.1	-18	8.0
Torreón	23	12.8	6	8.6	-17	4.2
Cuatro Ciénegas	24	13.3	24	20.9	0	-7.5
Múzquiz	25	15.2	31	40.0	6	-24.8
Sabinas	26	15.3	27	24.4	1	-9.2
Zaragoza	27	18.4	1	2.6	-26	15.8
Piedras Negras	28	18.7	29	28.1	1	-9.4
Parras	29	19.7	23	20.8	-6	-1.1
Débil						
Frontera	30	20.9	19	16.1	-11	4.8
Ocampo	31	23.1	22	18.9	-9	4.2
Abasolo	32	24.2	16	15.1	-16	9.1
Candela	33	26.2	32	41.8	-1	-15.6
Monclova	34	29.7	21	17.0	-13	12.7
Sierra Mojada	35	32.1	34	49.5	-1	-17.4
Arteaga	36	34.0	36	55.6	0	-21.6
Nava	37	38.4	26	23.6	-11	14.7
Jiménez	38	88.7	N/A	N/A		

Análisis

El presupuesto de egresos es el monto que el municipio estima será necesario para hacer frente a sus gastos durante un periodo determinado, una adecuada presupuestación es parte fundamental de la planeación y contribuye al cumplimiento de los objetivos planteados. Este indicador tiene la finalidad de medir la eficiencia con que los municipios realizaron su presupuesto.

Pueden presentarse dos tipos de situaciones, la primera es que se gaste más de lo presupuestado y la segunda es que se gaste menos, aunque para fines comparativos, la variación se considera en términos absolutos; el resultado ideal es cero ya que esto implica que no se sobreestimó ni se subestimó el gasto al presupuestarlo; de tal manera que, a medida que los valores se acercan a cero implica una mayor eficiencia en la presupuestación. Es de gran importancia no gastar más de lo presupuestado ya que con esta situación se puede incurrir en el endeudamiento, lo que debilita las finanzas municipales.

Para el ejercicio 2015 se calculó una Media Estatal de 14.5%, mientras que para 2014 este resultado, en términos absolutos, fue de 22.1%, es decir, el desempeño en este indicador mejoró, ya que en promedio, los municipios del Estado disminuyeron la brecha entre los recursos ejercidos y los programados originalmente, esto además es comprobable al observar que el 73.7% de los municipios presenta una disminución en la brecha; asimismo, el rango que agrupa un mayor número de entidades es el sólido con un 32.4% de los ayuntamientos auditados. Por lo tanto, hay una cantidad importante de ayuntamientos que tienen un buen desempeño en su presupuestación.



Todos los municipios presentan comparación con el ejercicio anterior a excepción de Jiménez, ya que para 2014 no presentó información suficiente para el cálculo del indicador. Para el ejercicio 2015, sí fue considerado y su posición en el ranking fue la última, ya que su brecha es ampliamente alta: 88.7%, por tanto, fue omitido de la gráfica debido a que su valor difiere mucho a los demás municipios y provoca que la gráfica se distorsione. En este caso el municipio gastó casi el doble de lo que había presupuestado inicialmente.

Por otro lado, Lamadrid ocupa el primer lugar del ranking con un resultado de 0.5%, es decir, sus egresos fueron casi iguales a su presupuesto original, este municipio avanzó significativamente respecto al ejercicio anterior, ya que su resultado para 2014 fue de 27.4%, este cambio le permitió escalar 27 lugares.

Mejores Resultados	
Lamadrid	0.5%
General Cepeda	0.5%
Nadadores	0.8%
Acuña	0.9%
Ramos Arizpe	1.3%

En el segundo lugar se ubica General Cepeda con 0.5%, es importante mencionar que este resultado no es exactamente igual al de la primera posición; sin embargo, al uniformarlos a un decimal no se consigue apreciar la diferencia entre ambos valores. Este municipio mostró el mayor avance tanto en valor como en posiciones del ranking, su eficiencia presupuestaria mejoró ampliamente ya que para 2014 su resultado fue de 83.7%, esto

representa una disminución de 83.1 puntos porcentuales, lo que le permitió avanzar 35 posiciones ya que ocupaba la última posición de los 37 municipios evaluados con el indicador en ese año.

Finalmente, el municipio con mayor retroceso en valor y posiciones es Zaragoza, debido a que en 2014 su resultado fue únicamente de 2.6%, mientras que al siguiente año pasó a 18.4%, como consecuencia de este incremento cayó de la primera a la posición 27.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un gasto similar al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda que dicho gasto se ajuste al presupuesto para evitar incurrir en desviaciones presupuestarias.		
Sacramento	**Guerrero**	**Torreón**
Francisco I. Madero	**Hidalgo**	**Cuatro Ciénegas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un gasto desigual al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda que dicho gasto esté respaldado en un aumento de los ingresos fiscales, para evitar grandes desviaciones presupuestarias.		
Múzquiz	**Sabinas**	**Zaragoza**
Piedras Negras	**Parras**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un gasto significativamente divergente al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda que dicho gasto se respalde de inmediato con un aumento de los ingresos fiscales, para evitar en un corto plazo incurrir en grandes desviaciones presupuestarias.		
Frontera	**Candela**	**Arteaga**
Ocampo	**Monclova**	**Nava**
Abasolo	**Sierra Mojada**	**Jiménez**

Variación del gasto corriente

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del gasto corriente

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la tasa de crecimiento del gasto corriente respecto al del ejercicio anterior.		

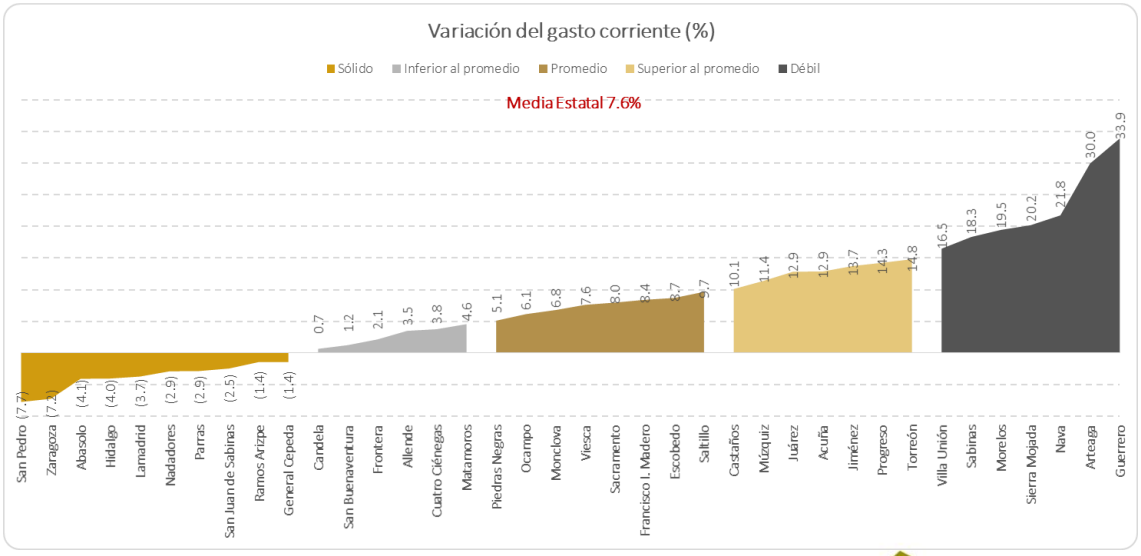
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto corriente y mejor administración de los recursos.

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0	Inferior al promedio: De a 0.1% a 5.0%	Promedio: De a 5.1% a 9.9%	Superior al promedio: De a 10.0% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto corriente	Gasto corriente del ejercicio anterior	Variación del Gasto Corriente
	(miles de pesos)		%
Abasolo	15,119.7	15,762.4	-4.1
Acuña	284,356.9	251,899.3	12.9
Allende	43,464.5	41,996.7	3.5
Arteaga	72,926.9	56,118.3	30.0
Candela	18,124.8	18,006.8	0.7
Castaños	49,226.4	44,706.8	10.1
Cuatro Ciénegas	30,323.0	29,222.0	3.8
Escobedo	15,457.5	14,219.7	8.7
Francisco I. Madero	88,944.4	82,044.5	8.4
Frontera	151,232.3	148,055.7	2.1
General Cepeda	27,303.2	27,701.1	-1.4
Guerrero	21,727.0	16,223.3	33.9
Hidalgo	14,374.4	14,979.2	-4.0
Jiménez	28,432.2	24,996.4	13.7
Juárez	15,523.4	13,755.0	12.9
Lamadrid	15,521.9	16,122.6	-3.7
Matamoros	126,726.0	121,192.8	4.6
Monclova	363,913.3	340,773.1	6.8
Morelos	26,173.3	21,909.9	19.5
Totales	5,714,340.1	5,237,658.9	9.1

Municipio	Gasto corriente	Gasto corriente del ejercicio anterior	Variación del Gasto Corriente
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	90,873.7	81,574.7	11.4
Nadadores	23,979.9	24,694.1	-2.9
Nava	82,647.5	67,877.2	21.8
Ocampo	27,423.8	25,836.0	6.1
Parras	76,822.0	79,078.0	-2.9
Piedras Negras	342,607.0	325,948.0	5.1
Progreso	14,543.1	12,727.7	14.3
Ramos Arizpe	227,877.0	231,202.1	-1.4
Sabinas	143,134.6	120,949.9	18.3
Sacramento	19,385.6	17,955.2	8.0
Saltillo	1,463,451.4	1,334,413.0	9.7
San Buenaventura	54,741.5	54,070.7	1.2
San Juan de Sabinas	82,433.5	84,508.5	-2.5
San Pedro	122,916.0	133,229.9	-7.7
Sierra Mojada	23,964.9	19,936.1	20.2
Torreón	1,411,667.4	1,229,436.1	14.8
Viesca	35,445.0	32,936.2	7.6
Villa Unión	21,660.1	18,594.1	16.5
Zaragoza	39,895.2	43,005.8	-7.2
Media estatal			7.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
San Pedro	1	-7.7	2	-11.2	1	3.5
Zaragoza	2	-7.2	37	31.9	35	-39.1
Abasolo	3	-4.1	32	21.4	29	-25.5
Hidalgo	4	-4.0	13	2.9	9	-6.9
Lamadrid	5	-3.7	28	16.6	23	-20.3
Nadadores	6	-2.9	36	30.1	30	-33.0
Parras	7	-2.9	23	12.0	16	-14.9
San Juan de Sabinas	8	-2.5	14	3.7	6	-6.2
Ramos Arizpe	9	-1.4	27	14.8	18	-16.3
General Cepeda	10	-1.4	7	0.6	-3	-2.0
Inferior al promedio						
Candela	11	0.7	33	23.5	22	-22.9
San Buenaventura	12	1.2	31	20.8	19	-19.5
Frontera	13	2.1	35	27.2	22	-25.1
Allende	14	3.5	19	9.5	5	-6.0
Cuatro Ciénegas	15	3.8	22	12.0	7	-8.2
Matamoros	16	4.6	15	4.0	-1	0.5
Promedio						
Piedras Negras	17	5.1	4	-0.4	-13	5.5
Ocampo	18	6.1	5	0.1	-13	6.0
Monclova	19	6.8	12	2.8	-7	4.0
Superior al promedio						
Viesca	20	7.6	34	25.1	14	-17.5
Sacramento	21	8.0	38	42.3	17	-34.3
Francisco I. Madero	22	8.4	9	2.3	-13	6.1
Escobedo	23	8.7	17	4.2	-6	4.5
Saltillo	24	9.7	29	16.7	5	-7.0
Castaños	25	10.1	6	0.2	-19	9.9
Múzquiz	26	11.4	1	-20.4	-25	31.8
Juárez	27	12.9	25	12.3	-2	0.6
Acuña	28	12.9	20	11.2	-8	1.7
Jiménez	29	13.7	30	18.8	1	-5.1
Progreso	30	14.3	26	14.5	-4	-0.3
Torreón	31	14.8	18	7.6	-13	7.2
Débil						
Villa Unión	32	16.5	10	2.5	-22	14.0
Sabinas	33	18.3	21	11.3	-12	7.1
Morelos	34	19.5	8	1.6	-26	17.9
Sierra Mojada	35	20.2	11	2.6	-24	17.6
Nava	36	21.8	24	12.0	-12	9.7
Arteaga	37	30.0	3	-0.7	-34	30.7
Guerrero	38	33.9	16	4.1	-22	29.8

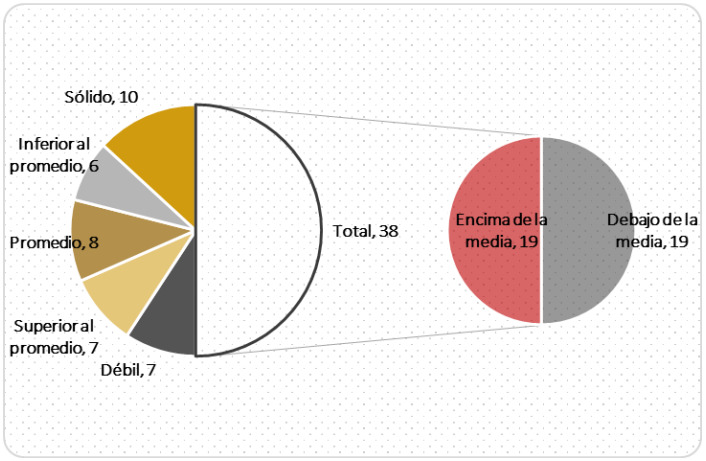
Análisis

Las tasas de variación son utilizadas frecuentemente para medir la evolución de una variable a través del tiempo, son de gran ayuda para medir la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada.

El gasto corriente está compuesto por la suma de los Capítulos 1000, 2000 y 3000 que corresponden a servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales respectivamente, esta agrupación del gasto engloba a las operaciones que realiza el municipio para el buen funcionamiento administrativo de la entidad, regularmente el gasto corriente suele ser un porcentaje importante del gasto total de los municipios, por lo que se busca tener una buena eficiencia administrativa y reducir lo más que se pueda este gasto.

El indicador es una tasa que se determina al dividir el gasto corriente del periodo actual entre el gasto corriente del ejercicio anterior, restándole una unidad, y multiplicado por 100, se muestra como un porcentaje. Si el resultado es positivo nos indicará que el gasto corriente se elevó en comparación con el ejercicio anterior; por el contrario, si el resultado es negativo nos indicará que el gasto corriente disminuyó.

Algunos resultados relevantes del indicador son:



- 10 municipios obtuvieron una variación negativa, lo que indica que su gasto corriente es menor al del ejercicio anterior.
- La Media Estatal muestra un valor de 7.6%, este valor indica que para este periodo existe menor incremento del gasto corriente que en el ejercicio anterior, debido a que en 2014 el promedio de variación fue de 10.3%.
- Siete municipios se concentran en el parámetro débil, pues aumentaron considerablemente su gasto corriente respecto al ejercicio anterior, lo cual es desfavorable, pues tienen menos recursos para dirigirlos a inversión pública, o bien, subsidios y subvenciones o ayudas sociales, que beneficien de manera más directa a la sociedad.
- El 50% de los municipios logró tener una menor variación que la presentada en 2014, la otra mitad de los municipios, por el contrario, la incrementó.
- Guerrero fue quien más incrementó su gasto corriente (33.9%), el ejercicio anterior solo había aumentado su gasto en 4.1%, por lo que este resultado le hace perder 22 lugares en el ranking.

Mejores Resultados	
San Pedro	-7.7%
Zaragoza	-7.2%
Abasolo	-4.1%
Hidalgo	-4.0%
Lamadrid	-3.7%

San Pedro se consolida en la primera posición del ranking con un decremento en su gasto corriente de 7.7%; esta disminución le permite utilizar los recursos para generar una mayor inversión pública que le beneficie a todos los ciudadanos en la realización de obra pública, proyectos, productos y acciones de fomento.

El municipio de Múzquiz había obtenido el mayor decremento en gasto corriente en el ejercicio anterior, sin embargo para este periodo ya no pudo mantener este resultado, ya que obtuvo un incremento en su gasto corriente de 11.4% con respecto al ejercicio anterior, cayendo 25 posiciones en el ranking.

Zaragoza tienen un decremento del 7.2%, en el ejercicio anterior había tenido un aumento de 31.9%, por lo que en este periodo fue el municipio que logró disminuir en mayor medida esta variación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un ligero incremento de su gasto corriente, lo que permite aún disponer de recursos para financiar programas y proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan reducir su gasto corriente.		
Piedras Negras	**Ocampo**	**Monclova**
Viesca	**Sacramento**	**Francisco I. Madero**
Escobedo	**Saltillo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un incremento medio de su gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de su gasto corriente.		
Castaños	**Acuña**	**Progreso**
Múzquiz	**Jiménez**	**Torreón**
Juárez		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un incremento elevado de su gasto corriente, lo que imposibilita la disposición de recursos para financiar programas y proyectos de impacto social y productivo, por lo que se recomienda realizar inmediatamente las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción a corto plazo de su gasto corriente.		
Villa Unión	**Sierra Mojada**	**Arteaga**
Sabinas	**Nava**	**Guerrero**
Morelos		

Proporción de activo fijo

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de activo fijo

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de egresos.		

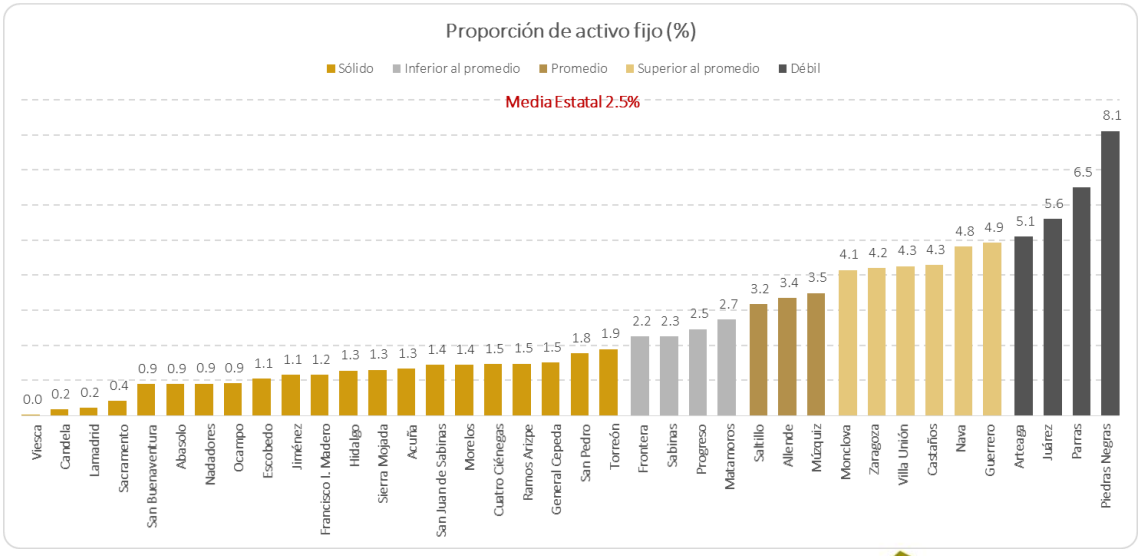
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Bienes muebles e inmuebles}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, mayor la proporción de adquisición de activos.

Parámetros

Sólido: Menor a 2.0%	Inferior al promedio: De 2.1% a 3.0%	Promedio: De 3.1% a 4.0%	Superior al promedio: De 4.1% a 4.9%	Débil: Mayor a 5.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Bienes muebles e inmuebles	Gasto total	Proporción de Activo Fijo
	(miles de pesos)		%
Abasolo	144.1	16,097.9	0.9
Acuña	5,368.5	403,406.0	1.3
Allende	1,912.0	56,986.8	3.4
Arteaga	7,475.9	147,645.1	5.1
Candela	62.0	35,991.5	0.2
Castaños	3,041.6	70,811.9	4.3
Cuatro Ciénegas	763.5	52,403.4	1.5
Escobedo	205.4	19,525.8	1.1
Francisco I. Madero	1,577.6	136,651.5	1.2
Frontera	4,294.2	191,199.8	2.2
General Cepeda	629.5	41,755.1	1.5
Guerrero	1,261.5	25,652.6	4.9
Hidalgo	236.9	18,562.5	1.3
Jiménez	692.2	60,200.4	1.1
Juárez	1,207.7	21,525.6	5.6
Lamadrid	36.6	17,300.1	0.2
Matamoros	6,204.0	226,615.2	2.7
Monclova	25,664.4	619,197.8	4.1
Morelos	536.0	37,090.7	1.4
Múzquiz	5,425.7	155,435.6	3.5
Nadadores	284.9	31,483.4	0.9
Nava	5,902.1	122,661.5	4.8
Ocampo	379.0	41,662.9	0.9
Parras	8,764.8	134,885.7	6.5
Piedras Negras	45,425.9	560,062.2	8.1
Progreso	538.0	21,855.4	2.5
Ramos Arizpe	6,212.9	420,470.1	1.5
Sabinas	4,237.9	187,630.0	2.3
Sacramento	99.6	23,694.2	0.4
Saltillo	74,291.6	2,340,107.1	3.2
San Buenaventura	721.9	81,073.6	0.9
San Juan de Sabinas	1,550.1	107,992.2	1.4
San Pedro	4,889.1	276,095.7	1.8
Sierra Mojada	446.2	34,341.6	1.3
Torreón	41,505.0	2,195,858.2	1.9
Viesca	7.2	69,854.5	0.0
Villa Unión	1,162.1	27,290.9	4.3
Zaragoza	2,003.8	47,637.8	4.2
Totales	**265,161.3**	**9,078,712.6**	**2.9**
		Media estatal	**2.5**

Comparativo 2015 Vs. 2014

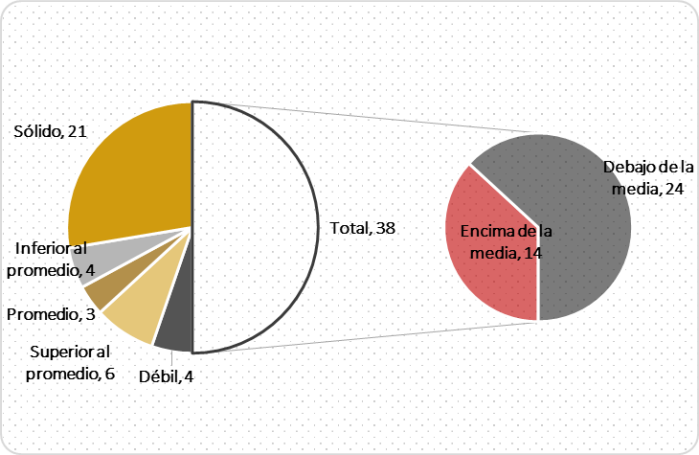
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Viesca	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Candela	2	0.2	2	0.4	0	-0.2
Lamadrid	3	0.2	14	2.1	11	-1.9
Sacramento	4	0.4	26	3.3	22	-2.9
San Buenaventura	5	0.9	5	0.9	0	0.0
Abasolo	6	0.9	10	1.5	4	-0.6
Nadadores	7	0.9	6	0.9	-1	0.0
Ocampo	8	0.9	13	1.9	5	-1.0
Escobedo	9	1.1	27	3.4	18	-2.3
Jiménez	10	1.1	12	1.8	2	-0.7
Francisco I. Madero	11	1.2	8	1.0	-3	0.2
Hidalgo	12	1.3	38	8.9	26	-7.6
Sierra Mojada	13	1.3	15	2.2	2	-0.9
Acuña	14	1.3	17	2.8	3	-1.4
San Juan de Sabinas	15	1.4	24	3.2	9	-1.7
Morelos	16	1.4	31	4.2	15	-2.7
Cuatro Ciénegas	17	1.5	7	0.9	-10	0.5
Ramos Arizpe	18	1.5	22	3.0	4	-1.5
General Cepeda	19	1.5	4	0.7	-15	0.8
Inferior al promedio						
San Pedro	20	1.8	19	2.8	-1	-1.0
Torreón	21	1.9	20	2.9	-1	-1.0
Promedio						
Frontera	22	2.2	23	3.0	1	-0.8
Sabinas	23	2.3	33	5.2	10	-2.9
Progreso	24	2.5	32	4.4	8	-1.9
Matamoros	25	2.7	36	6.6	11	-3.9
Saltillo	26	3.2	35	6.6	9	-3.4
Allende	27	3.4	25	3.3	-2	0.1
Múzquiz	28	3.5	34	5.5	6	-2.0
Monclova	29	4.1	18	2.8	-11	1.3
Zaragoza	30	4.2	11	1.8	-19	2.4
Villa Unión	31	4.3	37	6.8	6	-2.6
Castaños	32	4.3	9	1.1	-23	3.2
Nava	33	4.8	30	4.0	-3	0.8
Guerrero	34	4.9	29	3.8	-5	1.1
Superior al promedio						
Arteaga	35	5.1	16	2.7	-19	2.4
Juárez	36	5.6	28	3.6	-8	2.0
Parras	37	6.5	3	0.7	-34	5.8
Débil						
Piedras Negras	38	8.1	21	2.9	-17	5.2

Análisis

Este indicador permite evaluar si la proporción de bienes muebles e inmuebles adquiridos durante el ejercicio es la adecuada, ésta no debe representar un alto porcentaje del gasto total municipal, además que deberán estar registrados en su contabilidad tal como se dispone en los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Resultados generales:

- La Media Estatal de proporción de activo fijo es de 2.5%, quedando dentro del intervalo inferior al promedio.
- 21 municipios mostraron resultados óptimos dentro del intervalo sólido, éstos representan el 55.3% de los 38 municipios; por otro lado el 10.5% presentaron proporciones altas, quedando en el rango débil.
- El 63.2% de los municipios mostraron resultados por debajo del valor de la Media Estatal, el 36.8% restante se situó por encima.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados	
Viesca	0.0%
Candela	0.2%
Lamadrid	0.2%
Sacramento	0.4%
San Buenaventura	0.9%

1er lugar: Viesca, para 2014 no presentó adquisición de ningún tipo de bien; para este ejercicio sólo adquirió 7,190.0 pesos dentro del concepto de otros mobiliarios y equipos de administración, quedando nuevamente en la primera posición.

12° lugar: Hidalgo presenta la mejora más notable en comparación al ejercicio anterior donde había mostrado una proporción de 8.9%, pues los bienes adquiridos ascendían a 1,585.2 miles de pesos, para 2015 sólo erogó 236.9 miles de pesos principalmente en bienes inmuebles; debido a lo anterior disminuyó su resultado 7.6%, quedando con una proporción de 1.3%.

37° lugar: Parras queda en penúltimo lugar, pues su adquisición de bienes representa el 6.5% del total de sus egresos, respecto al ejercicio anterior, dicho valor se incrementó 5.8 puntos porcentuales, pues las compras aumentaron 7,745.1 miles de pesos y por otro lado el gasto disminuyó 6.2%.

38°lugar: Piedras Negras muestra el porcentaje más alto en el indicador con 8.1%; en comparación a 2014 dicho resultado subió 5.2 puntos porcentuales, pues la adquisición de bienes aumentó considerablemente y en mayor proporción que el gasto, pues el primero incrementó 30,854.8 miles de pesos (211.8%), y el segundo 11.3%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total de los egresos, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias para dar mayor cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, en relación con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
Saltillo	**Allende**	**Múzquiz**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total de los egresos, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, en relación con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
Monclova	**Zaragoza**	**Villa Unión**
Castaños	**Nava**	**Guerrero**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total de los egresos, por lo que se recomienda que de inmediato se realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 23 y 27 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del Consejo Nacional de Armonización Contable, en relación con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
Arteaga	**Parras**	**Piedras Negras**
Juárez		

Proporcionalidad del gasto

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporcionalidad del gasto

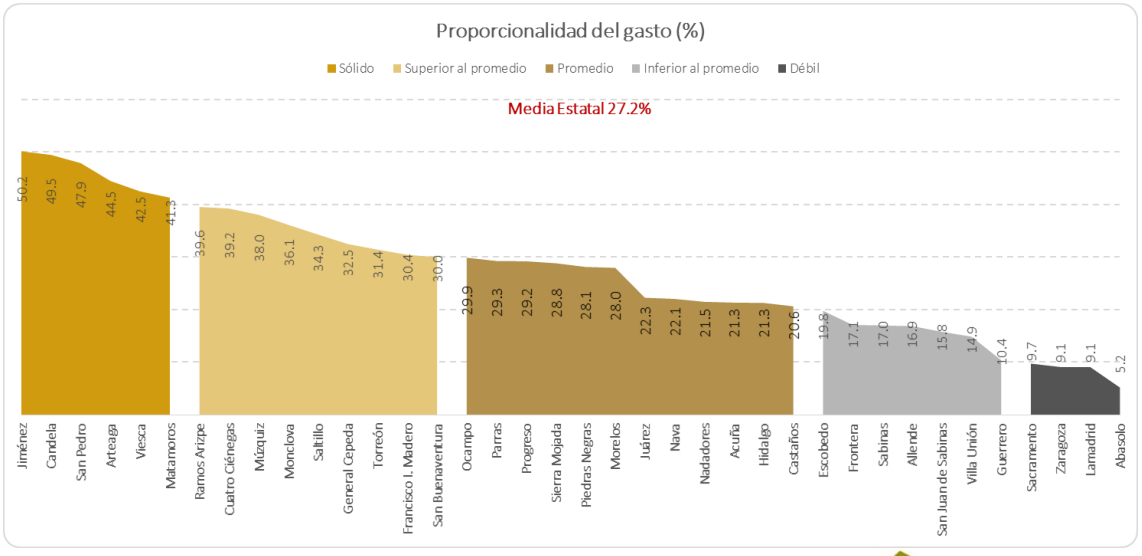
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la proporción del gasto que va dirigido a generar beneficio a la sociedad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Subsidios y transferencias} + \text{Inversión pública}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, mayor es la proporción de recursos que benefician a la población. A menor valor, mayor es la proporción de recursos destinados para la operación del gobierno.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Subsidios y transferencias	Inversión pública	Gasto total	Proporcionalidad del Gasto
	(miles de pesos)			%
Abasolo	834.1	0.0	16,097.9	**5.2**
Acuña	15,663.0	70,444.8	403,406.0	**21.3**
Allende	3,414.2	6,200.2	56,986.8	**16.9**
Arteaga	19,299.6	46,402.6	147,645.1	**44.5**
Candela	1,237.4	16,567.3	35,991.5	**49.5**
Castaños	3,823.7	10,792.5	70,811.9	**20.6**
Cuatro Ciénegas	3,806.1	16,760.9	52,403.4	**39.2**
Escobedo	1,349.3	2,513.7	19,525.8	**19.8**
Francisco I. Madero	6,036.8	35,563.4	136,651.5	**30.4**
Frontera	6,891.5	25,790.8	191,199.8	**17.1**
General Cepeda	4,194.3	9,371.9	41,755.1	**32.5**
Guerrero	1,481.4	1,182.8	25,652.6	**10.4**
Hidalgo	1,141.4	2,809.9	18,562.5	**21.3**
Jiménez	1,130.0	29,066.9	60,200.4	**50.2**
Juárez	1,956.1	2,838.5	21,525.6	**22.3**
Lamadrid	812.5	756.6	17,300.1	**9.1**
Matamoros	16,690.1	76,995.1	226,615.2	**41.3**
Monclova	20,335.2	203,362.8	619,197.8	**36.1**
Morelos	2,989.1	7,382.0	37,090.7	**28.0**
Totales	**812,244.4**	**2,089,351.9**	**9,078,712.6**	**32.0**

Municipio	Subsidios y transferencias	Inversión pública	Gasto total	Proporcionalidad del Gasto
	(miles de pesos)			%
Múzquiz	10,210.0	48,926.3	155,435.6	**38.0**
Nadadores	1,437.2	5,331.4	31,483.4	**21.5**
Nava	7,062.5	19,985.7	122,661.5	**22.1**
Ocampo	1,458.5	11,016.2	41,662.9	**29.9**
Parras	3,105.9	36,370.0	134,885.7	**29.3**
Piedras Negras	15,804.3	141,814.3	560,062.2	**28.1**
Progreso	2,459.3	3,925.1	21,855.4	**29.2**
Ramos Arizpe	76,253.1	90,099.7	420,470.1	**39.6**
Sabinas	9,474.9	22,411.4	187,630.0	**17.0**
Sacramento	589.1	1,716.8	23,694.2	**9.7**
Saltillo	279,995.1	522,369.0	2,340,107.1	**34.3**
San Buenaventura	4,479.2	19,845.8	81,073.6	**30.0**
San Juan de Sabinas	5,718.8	11,325.7	107,992.2	**15.8**
San Pedro	19,979.2	112,280.1	276,095.7	**47.9**
Sierra Mojada	3,101.2	6,802.6	34,341.6	**28.8**
Torreón	252,658.0	437,621.1	2,195,858.2	**31.4**
Viesca	1,749.8	27,946.0	69,854.5	**42.5**
Villa Unión	2,266.0	1,792.3	27,290.9	**14.9**
Zaragoza	1,356.4	2,969.8	47,637.8	**9.1**
			Media estatal	**27.2**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	50.2	11	34.4	⇧ 10	✓ 15.8
Candela	2	49.5	7	36.3	⇧ 5	✓ 13.2
San Pedro	3	47.9	2	51.4	⇩ -1	↓ -3.5
Arteaga	4	44.5	5	47.8	⇧ 1	↓ -3.3
Viesca	5	42.5	17	27.7	⇧ 12	✓ 14.8
Matamoros	6	41.3	8	36.3	⇧ 2	✓ 5.1
Superior al promedio						
Ramos Arizpe	7	39.6	12	33.1	⇧ 5	✓ 6.5
Cuatro Ciénegas	8	39.2	4	48.9	⇩ -4	↓ -9.6
Múzquiz	9	38.0	3	51.3	⇩ -6	↓ -13.3
Monclova	10	36.1	18	27.6	⇧ 8	✓ 8.5
Saltillo	11	34.3	13	32.2	⇧ 2	✓ 2.1
General Cepeda	12	32.5	1	58.7	⇩ -11	↓ -26.2
Torreón	13	31.4	14	31.8	⇧ 1	↓ -0.4
Francisco I. Madero	14	30.4	22	23.0	⇧ 8	✓ 7.4
San Buenaventura	15	30.0	9	35.9	⇩ -6	↓ -5.9
Promedio						
Ocampo	16	29.9	26	20.7	⇧ 10	✓ 9.2
Parras	17	29.3	6	42.5	⇩ -11	↓ -13.2
Progreso	18	29.2	30	18.0	⇧ 12	✓ 11.2
Sierra Mojada	19	28.8	32	16.3	⇧ 13	✓ 12.6
Inferior al promedio						
Piedras Negras	20	28.1	27	20.5	⇧ 7	✓ 7.6
Morelos	21	28.0	20	26.4	⇩ -1	✓ 1.5
Juárez	22	22.3	28	18.6	⇧ 6	✓ 3.7
Nava	23	22.1	24	22.1	⇧ 1	↓ -0.1
Nadadores	24	21.5	31	17.1	⇧ 7	✓ 4.4
Acuña	25	21.3	23	22.8	⇩ -2	↓ -1.5
Débil						
Hidalgo	26	21.3	37	6.8	⇧ 11	✓ 14.5
Castaños	27	20.6	15	30.6	⇩ -12	↓ -10.0
Escobedo	28	19.8	34	13.8	⇧ 6	✓ 6.0
Frontera	29	17.1	16	28.7	⇩ -13	↓ -11.6
Sabinas	30	17.0	21	24.3	⇩ -9	↓ -7.3
Allende	31	16.9	19	27.1	⇩ -12	↓ -10.2
San Juan de Sabinas	32	15.8	29	18.5	⇩ -3	↓ -2.7
Villa Unión	33	14.9	10	34.4	⇩ -23	↓ -19.5
Guerrero	34	10.4	35	12.3	⇧ 1	↓ -2.0
Sacramento	35	9.7	25	21.7	⇩ -10	↓ -12.0
Zaragoza	36	9.1	33	14.5	⇩ -3	↓ -5.4
Lamadrid	37	9.1	36	9.6	⇩ -1	↓ -0.5
Abasolo	38	5.2	38	4.7	⇨ 0	✓ 0.5

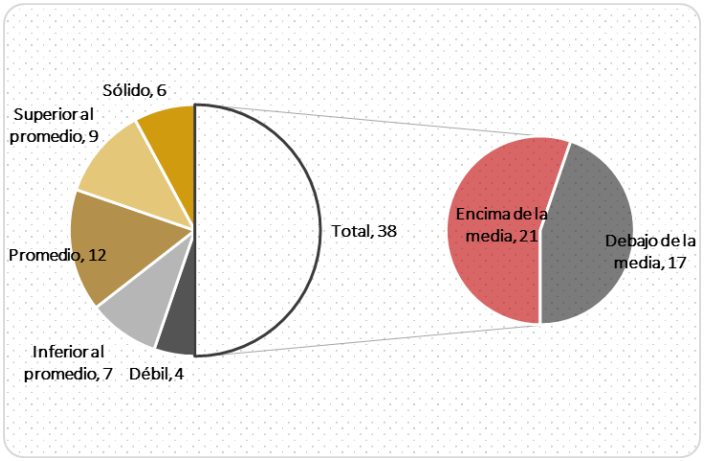
Análisis

Entre las funciones prioritarias que deben tener las administraciones municipales está el aumentar la calidad de vida de la sociedad, esto se consigue brindando servicios públicos eficientes, ejecutando programas sociales y culturales, así como de protección para un mayor bienestar de los habitantes.

Con el fin de evaluar el cumplimiento de objetivos sociales de los municipios, se calcula este indicador de proporcionalidad del gasto, para medir el porcentaje que representan los egresos en conceptos de subsidios y subvenciones, así como apoyos sociales e inversión pública, respecto al total de erogado durante el ejercicio en revisión.

Resultados generales:

- La Media Estatal que se obtuvo es de 27.2%; respecto a 2014 dicho valor disminuyó 0.4%, pues para entonces el resultado había sido de 27.6%.
- Solamente seis organismos mostraron resultados óptimos dentro del intervalo sólido, éstos representan el 15.8% de los municipios; por otro lado, cuatro municipios presentaron proporciones demasiado bajas quedando en el rango débil.
- El 52.6% de los municipios mostraron resultados por encima del valor de la Media Estatal, el 47.4% restante se situó por debajo.



- Haciendo comparación a los resultados obtenidos en el ejercicio 2014, solamente 18 municipios mejoraron en el indicador, los otros 20 disminuyeron su proporción.

Los municipios con resultados y cambios más relevantes ocupan las siguientes posiciones:

Mejores Resultados	
Jiménez	50.2%
Candela	49.5%
San Pedro	47.9%
Arteaga	44.5%
Viesca	42.5%

1er lugar: Jiménez muestra el mejor resultado del indicador, pues más de la mitad del gasto fue dirigido para beneficio directo de la población (50.2%). De forma más detallada, el 48.3% de sus egresos fueron para inversión pública, y el 1.9% representa los 1,130.0 miles de pesos que se destinaron a subsidios y subvenciones, así como ayudas sociales. Lo anterior originó que para este ejercicio Jiménez se sitúe entre las administraciones más eficientes, pues es el municipio que tiene la menor proporción de servicios personales, y es el segundo mejor con una proporción baja de gasto corriente.

12° lugar: General Cepeda en comparación al ejercicio anterior de revisión, muestra la mayor caída de resultado, pues pasó de 58.7 a 32.5%, generando una diferencia de -26.2%. A pesar de que aumentó los subsidios y transferencias en 32.7%, la baja se debió a una disminución de inversión pública por una cantidad de 27,767.1 miles de pesos.

38°lugar: Abasolo en los últimos dos ejercicios no ha destinado recursos a inversión pública, esta es la razón de haber vuelto a quedar en la última posición; muestra un resultado de 5.2% que representa los 200 mil pesos de subsidios y subvenciones, así como a los 634 mil 090.9 pesos dirigidos a ayudas sociales. De forma contraria a Jiménez, muestra una baja eficiencia administrativa, pues la proporción de gasto corriente que presenta es la más alta entre los 38 municipios, la razón a esto es no haber asignado recursos hacia obra pública, proyectos productivos ni acciones de fomento.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio registró un gasto apropiado destinado a recursos que benefician a la sociedad como son inversión pública, subsidios y ayudas sociales, por lo que se recomienda realizar con mayor énfasis las acciones que permitan el mayor desarrollo del municipio.		
Ocampo	**Piedras Negras**	**Nadadores**
Parras	**Morelos**	**Acuña**
Progreso	**Juárez**	**Hidalgo**
Sierra Mojada	**Nava**	**Castaños**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio registró un gasto inferior al promedio destinado a recursos que benefician a la sociedad como son inversión pública, subsidios y ayudas sociales, por lo que se recomienda realizar acciones que permitan el desarrollo del municipio.		
Escobedo	**Allende**	**Villa Unión**
Frontera	**San Juan de Sabinas**	**Guerrero**
Sabinas		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio registró un gasto bajo destinado a recursos que benefician a la sociedad como son inversión pública, subsidios y ayudas sociales, por lo que se recomienda realizar de inmediato un ajuste a su gasto e implementar acciones que permitan el desarrollo del municipio a corto plazo.		
Zaragoza	**Lamadrid**	**Abasolo**
Sacramento		

Tipo de enfoque del gasto

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Tipo de enfoque del gasto

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra la manera de orientar los recursos del gobierno, existen dos tendencias generales: asistencialista y desarrollo.		

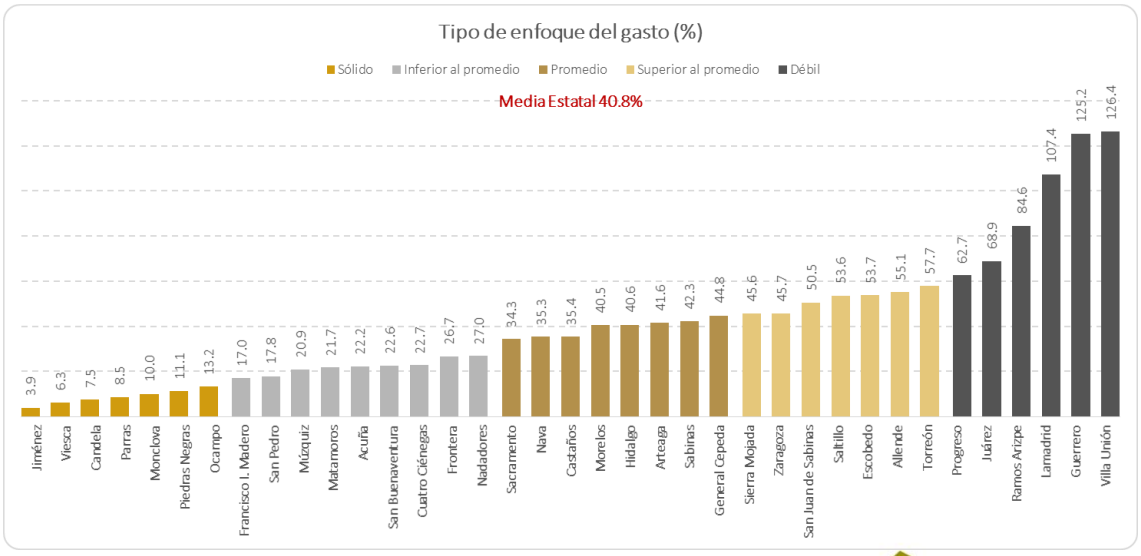
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Subsidios y transferencias}}{\textbf{Inversión pública}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, mayor la proporción de recursos destinados a inversión pública. A mayor valor, mayor la proporción de recursos destinados de forma directa a la población.

Parámetros

Sólido: Menor a 15.0%	Inferior al promedio: De 15.1% a 29.9%	Promedio: De 30.0% a 44.9%	Superior al promedio: De 45.0% a 59.9%	Débil: Mayor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Subsidios y transferencias (miles de pesos)	Inversión pública (miles de pesos)	Tipo de Enfoque del Gasto %
Abasolo	834.1	0.0	N/A
Acuña	15,663.0	70,444.8	22.2
Allende	3,414.2	6,200.2	55.1
Arteaga	19,299.6	46,402.6	41.6
Candela	1,237.4	16,567.3	7.5
Castaños	3,823.7	10,792.5	35.4
Cuatro Ciénegas	3,806.1	16,760.9	22.7
Escobedo	1,349.3	2,513.7	53.7
Francisco I. Madero	6,036.8	35,563.4	17.0
Frontera	6,891.5	25,790.8	26.7
General Cepeda	4,194.3	9,371.9	44.8
Guerrero	1,481.4	1,182.8	125.2
Hidalgo	1,141.4	2,809.9	40.6
Jiménez	1,130.0	29,066.9	3.9
Juárez	1,956.1	2,838.5	68.9
Lamadrid	812.5	756.6	107.4
Matamoros	16,690.1	76,995.1	21.7
Monclova	20,335.2	203,362.8	10.0
Morelos	2,989.1	7,382.0	40.5
Totales	812,244.4	2,089,351.9	38.9

Municipio	Subsidios y transferencias (miles de pesos)	Inversión pública (miles de pesos)	Tipo de Enfoque del Gasto %
Múzquiz	10,210.0	48,926.3	20.9
Nadadores	1,437.2	5,331.4	27.0
Nava	7,062.5	19,985.7	35.3
Ocampo	1,458.5	11,016.2	13.2
Parras	3,105.9	36,370.0	8.5
Piedras Negras	15,804.3	141,814.3	11.1
Progreso	2,459.3	3,925.1	62.7
Ramos Arizpe	76,253.1	90,099.7	84.6
Sabinas	9,474.9	22,411.4	42.3
Sacramento	589.1	1,716.8	34.3
Saltillo	279,995.1	522,369.0	53.6
San Buenaventura	4,479.2	19,845.8	22.6
San Juan de Sabinas	5,718.8	11,325.7	50.5
San Pedro	19,979.2	112,280.1	17.8
Sierra Mojada	3,101.2	6,802.6	45.6
Torreón	252,658.0	437,621.1	57.7
Viesca	1,749.8	27,946.0	6.3
Villa Unión	2,266.0	1,792.3	126.4
Zaragoza	1,356.4	2,969.8	45.7
Media estatal			40.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	3.9	16	4.6	15	-0.7
Viesca	2	6.3	19	3.9	17	2.3
Candela	3	7.5	1	12.7	-2	-5.3
Parras	4	8.5	2	12.0	-2	-3.5
Monclova	5	10.0	4	9.7	-1	0.3
Piedras Negras	6	11.1	14	5.0	8	6.2
Ocampo	7	13.2	11	6.7	4	6.6
Inferior al promedio						
Francisco I. Madero	8	17.0	21	3.7	13	13.3
San Pedro	9	17.8	9	7.1	0	10.7
Múzquiz	10	20.9	6	8.5	-4	12.4
Matamoros	11	21.7	18	4.0	7	17.7
Acuña	12	22.2	23	2.8	11	19.4
San Buenaventura	13	22.6	13	5.2	0	17.3
Cuatro Ciénegas	14	22.7	5	8.7	-9	14.0
Frontera	15	26.7	7	7.6	-8	19.1
Nadadores	16	27.0	26	2.0	10	24.9
Sacramento	17	34.3	12	6.0	-5	28.3
Nava	18	35.3	24	2.5	6	32.8
Castaños	19	35.4	10	7.1	-9	28.4
Promedio						
Morelos	20	40.5	20	3.9	0	36.6
Hidalgo	21	40.6	37	0.0	16	40.6
Arteaga	22	41.6	25	2.1	3	39.5
Sabinas	23	42.3	8	7.2	-15	35.1
General Cepeda	24	44.8	3	11.8	-21	33.0
Superior al promedio						
Sierra Mojada	25	45.6	34	0.6	9	45.0
Zaragoza	26	45.7	17	4.3	-9	41.4
San Juan de Sabinas	27	50.5	33	0.8	6	49.7
Saltillo	28	53.6	27	1.9	-1	51.7
Escobedo	29	53.7	31	1.1	2	52.6
Allende	30	55.1	22	3.4	-8	51.7
Torreón	31	57.7	28	1.7	-3	56.0
Débil						
Progreso	32	62.7	29	1.3	-3	61.4
Juárez	33	68.9	30	1.3	-3	67.7
Ramos Arizpe	34	84.6	32	0.9	-2	83.7
Lamadrid	35	107.4	35	0.4	0	107.0
Guerrero	36	125.2	36	0.3	0	125.0
Villa Unión	37	126.4	15	4.7	-22	121.7
Abasolo	N/A	N/A	N/A	N/A		

Análisis

El tipo de enfoque de gasto tiene dos clasificaciones: asistencialista y de desarrollo, la primera se caracteriza por ser un gasto en materia de subsidios o transferencias directas de los recursos erogados, ya sea en servicios, bienes o recursos monetarios entregados hacia la población; por el contrario, la segunda privilegia el gasto en inversión pública, es decir, en infraestructura para el desarrollo social del municipio.

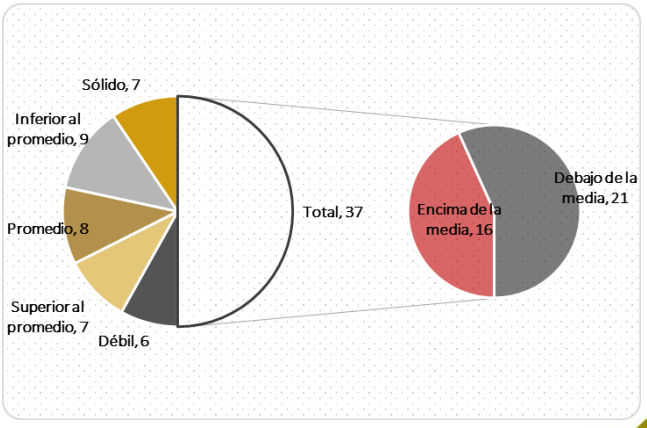
Este indicador determina los recursos empleados en beneficio de la población, por lo que a menor valor del resultado, mayor será la proporción de recursos destinados a inversión pública, mientras que a mayor valor, mayor la proporción de recursos destinados de forma directa a la población.

Se consideran cinco parámetros de análisis que se visualizan por medio de colores, el primero es sólido, que son aquellos con mejores resultados; el segundo es inferior al promedio, para quienes están todavía entre las primeras posiciones; el tercero es el promedio que son aquellos municipios que están cerca de la Media Estatal, por encima o por debajo; el cuarto son los superiores al promedio para aquellos que se encuentran con resultados altos; y por último los débiles, que tienen los resultados más desfavorables.

Resultados obtenidos en el análisis:

- El municipio de Jiménez ocupa la primera posición en el ranking con un resultado de 3.9%, esto refleja un mayor gasto en inversión pública, por lo que avanzó considerablemente 15 lugares de un periodo a otro.
- Villa Unión y Guerrero ocupan el último y penúltimo lugar de la tabla general con resultados de 126.4 y 125.2% respectivamente.
- Para el municipio de Abasolo su resultado es indefinido, esto debido a que no existe gasto en el Capítulo 6000 y no puede haber denominador con cero en una división, por lo que no aplica en este indicador, sin embargo esto quiere decir que su tipo de enfoque en 100.0% asistencialista para este ejercicio.
- La Media Estatal es de 40.8%, aumentó 36.4 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, es decir, se gastó más en una clasificación asistencialista para el periodo en revisión.
- Para este ejercicio el monto erogado de los municipios fue de 71.1% hacia la inversión de obra pública y el 28.9% restante para programas destinados a la población en subsidios y transferencias.

Mejores Resultados	
Jiménez	3.9%
Viesca	6.3%
Candela	7.5%
Parras	8.5%
Monclova	10.0%



Por último, es importante mencionar que el objetivo de este indicador en sus resultados no es determinar en qué se deben de erogar los recursos ni ser concluyente en lo que es mejor, más bien, es saber en qué tipo de clasificación está enfocado el municipio y que puedan determinar sus propias conclusiones en materia administrativa, egresos, ingresos e inversión pública.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio registró un gasto promedio destinado a inversión pública, su enfoque se considera marcadamente de desarrollo, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que permitan el desarrollo del municipio.		
Sacramento	**Morelos**	**Sabinas**
Nava	**Hidalgo**	**General Cepeda**
Castaños	**Arteaga**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio registró un gasto superior al promedio destinado a inversión pública, su enfoque se considera de desarrollo, por lo que se recomienda incrementar las acciones que permitan fortalecer el desarrollo del municipio.		
Sierra Mojada	**Saltillo**	**Allende**
Zaragoza	**Escobedo**	**Torreón**
San Juan de Sabinas		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio registró un gasto débil (bajo) destinado a inversión pública, su enfoque se considera equilibrado y/o asistencialista, por lo que se recomienda implementar de inmediato acciones que permitan el desarrollo del municipio a corto plazo.		
Progreso	**Ramos Arizpe**	**Guerrero**
Juárez	**Lamadrid**	**Villa Unión**

Gasto de publicidad per cápita

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto de publicidad per cápita

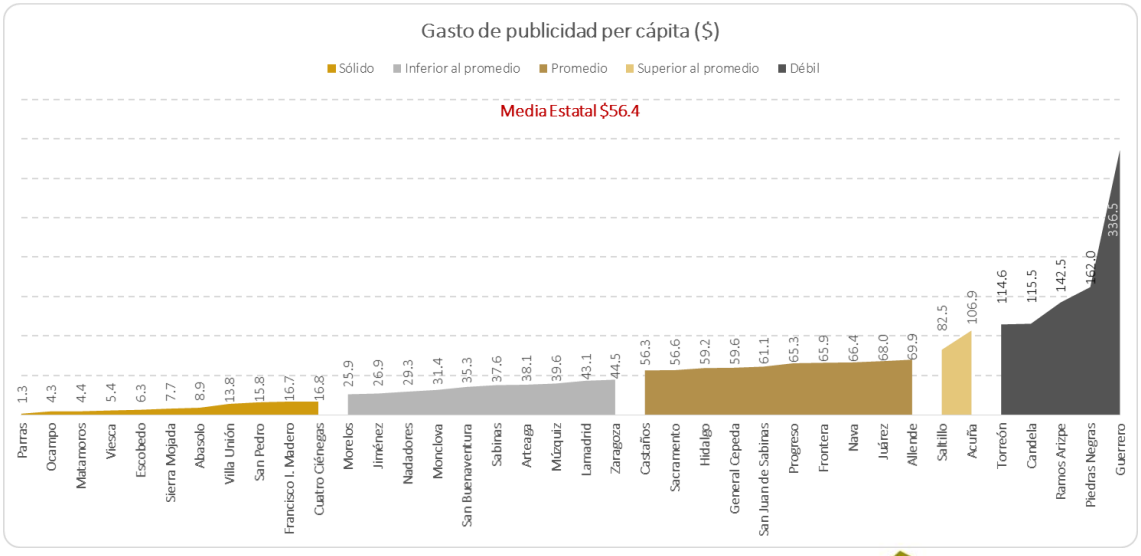
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Determina el costo que representa informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto por publicidad}}{\text{Población}}$	A menor cantidad, menor el costo de publicidad por habitante.

Parámetros				
Sólido: Menor a $20.0	Inferior al promedio: De $20.1 a $50.0	Promedio: De $50.1 a $80.0	Superior al promedio: De $80.1 a $109.9	Débil: Mayor a $110.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto por publicidad (miles de pesos)	Población #	Gasto de Publicidad Per Cápita $
Abasolo	9.0	1,015	**8.9**
Acuña	15,798.8	147,809	**106.9**
Allende	1,583.2	22,654	**69.9**
Arteaga	886.9	23,271	**38.1**
Candela	198.7	1,720	**115.5**
Castaños	1,581.5	28,068	**56.3**
Cuatro Ciénegas	227.8	13,546	**16.8**
Escobedo	19.5	3,077	**6.3**
Francisco I. Madero	973.3	58,360	**16.7**
Frontera	5,341.0	80,991	**65.9**
General Cepeda	743.6	12,471	**59.6**
Guerrero	571.1	1,697	**336.5**
Hidalgo	92.6	1,565	**59.2**
Jiménez	275.9	10,243	**26.9**
Juárez	107.1	1,574	**68.0**
Lamadrid	76.4	1,773	**43.1**
Matamoros	475.7	108,950	**4.4**
Monclova	7,268.0	231,107	**31.4**
Morelos	223.1	8,599	**25.9**
Totales	**234,484.4**	**2,954.9**	**79.4**

Municipio	Gasto por publicidad (miles de pesos)	Población #	Gasto de Publicidad Per Cápita $
Múzquiz	2,737.3	69,102	**39.6**
Nadadores	193.6	6,614	**29.3**
Nava	2,039.5	30,698	**66.4**
Ocampo	50.2	11,671	**4.3**
Parras	59.1	44,799	**1.3**
Piedras Negras	26,496.3	163,595	**162.0**
Progreso	215.9	3,304	**65.3**
Ramos Arizpe	13,232.2	92,828	**142.5**
Sabinas	2,386.6	63,522	**37.6**
Sacramento	133.6	2,360	**56.6**
Saltillo	66,613.0	807,537	**82.5**
San Buenaventura	832.5	23,587	**35.3**
San Juan de Sabinas	2,641.3	43,232	**61.1**
San Pedro	1,673.4	106,142	**15.8**
Sierra Mojada	54.1	6,988	**7.7**
Torreón	77,878.7	679,288	**114.6**
Viesca	116.3	21,549	**5.4**
Villa Unión	87.7	6,352	**13.8**
Zaragoza	589.7	13,257	**44.5**
		Media estatal	**56.4**

Comparativo 2015 Vs. 2014

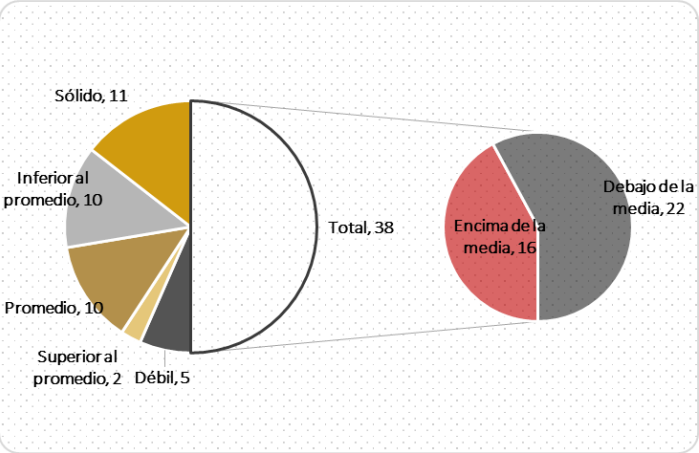
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición		Cambio Valor
Sólido							
Parras	**1**	1.3	**2**	6.2	⇧ **1**	✓	**-4.9**
Ocampo	**2**	4.3	**1**	4.9	⇩ **-1**	✓	**-0.6**
Matamoros	**3**	4.4	**3**	8.2	⇨ **0**	✓	**-3.9**
Viesca	**4**	5.4	**7**	17.7	⇧ **3**	✓	**-12.3**
Escobedo	**5**	6.3	**8**	20.2	⇧ **3**	✓	**-13.9**
Sierra Mojada	**6**	7.7	**4**	12.5	⇩ **-2**	✓	**-4.7**
Abasolo	**7**	8.9	**15**	31.9	⇧ **8**	✓	**-23.1**
Villa Unión	**8**	13.8	**6**	13.8	⇩ **-2**	✗	**0.0**
San Pedro	**9**	15.8	**5**	13.7	⇩ **-4**	✗	**2.1**
Francisco I. Madero	**10**	16.7	**9**	21.1	⇩ **-1**	✓	**-4.4**
Cuatro Ciénegas	**11**	16.8	**11**	24.0	⇨ **0**	✓	**-7.2**
Inferior al promedio							
Morelos	**12**	25.9	**20**	36.8	⇧ **8**	✓	**-10.8**
Jiménez	**13**	26.9	**10**	21.8	⇩ **-3**	✗	**5.1**
Nadadores	**14**	29.3	**14**	30.5	⇨ **0**	✓	**-1.2**
Monclova	**15**	31.4	**19**	36.3	⇧ **4**	✓	**-4.8**
San Buenaventura	**16**	35.3	**16**	32.2	⇨ **0**	✗	**3.1**
Sabinas	**17**	37.6	**28**	67.8	⇧ **11**	✓	**-30.2**
Arteaga	**18**	38.1	**13**	29.1	⇩ **-5**	✗	**9.0**
Múzquiz	**19**	39.6	**18**	36.1	⇩ **-1**	✗	**3.6**
Promedio							
Lamadrid	**20**	43.1	**26**	62.2	⇧ **6**	✓	**-19.1**
Zaragoza	**21**	44.5	**17**	33.4	⇩ **-4**	✗	**11.1**
Castaños	**22**	56.3	**25**	57.7	⇧ **3**	✓	**-1.3**
Sacramento	**23**	56.6	**34**	113.9	⇧ **11**	✓	**-57.3**
Hidalgo	**24**	59.2	**12**	26.1	⇩ **-12**	✗	**33.1**
General Cepeda	**25**	59.6	**21**	45.7	⇩ **-4**	✗	**13.9**
San Juan de Sabinas	**26**	61.1	**31**	84.3	⇧ **5**	✓	**-23.2**
Progreso	**27**	65.3	**27**	67.3	⇨ **0**	✓	**-1.9**
Frontera	**28**	65.9	**23**	54.7	⇩ **-5**	✗	**11.3**
Nava	**29**	66.4	**22**	50.4	⇩ **-7**	✗	**16.1**
Juárez	**30**	68.0	**24**	56.1	⇩ **-6**	✗	**11.9**
Allende	**31**	69.9	**29**	72.2	⇩ **-2**	✓	**-2.3**
Superior al promedio							
Saltillo	**32**	82.5	**30**	82.6	⇩ **-2**	✓	**-0.1**
Acuña	**33**	106.9	**32**	87.6	⇩ **-1**	✗	**19.2**
Débil							
Torreón	**34**	114.6	**33**	105.3	⇩ **-1**	✗	**9.4**
Candela	**35**	115.5	**35**	135.5	⇨ **0**	✓	**-20.0**
Ramos Arizpe	**36**	142.5	**38**	282.7	⇧ **2**	✓	**-140.2**
Piedras Negras	**37**	162.0	**37**	222.1	⇨ **0**	✓	**-60.1**
Guerrero	**38**	336.5	**36**	220.5	⇩ **-2**	✗	**116.0**

Análisis

La información a la ciudadanía sobre las acciones, decisiones y actividades de gobierno constituye un derecho, de esta manera, la publicidad debe ser utilizada únicamente como un instrumento de transparencia, con objetividad y claridad.

El indicador pretende mostrar el costo que es pagado por cada habitante por la información de las acciones de gobierno, por tanto, menores resultados son mejores ya que indican un menor costo de publicidad.

El valor de la Media Estatal disminuyó respecto al ejercicio anterior, pasó de 61.2 a 56.4 pesos, es decir, tuvo una reducción del 7.8%; el 57.9% de los municipios están por debajo de la Media y 42.1% por encima.



Para clasificar a los municipios se toman en cuenta cinco niveles de gasto de publicidad per cápita, de acuerdo a los parámetros, el nivel sólido concentra un mayor número de municipios (28.9%); mientras que en el nivel débil está el 13.2%. En general se muestran resultados positivos, pues el 81.6% de los municipios presentan un gasto de publicidad per cápita menor a 70.0 pesos.

Mejores Resultados		
Parras	$	1.3
Ocampo	$	4.3
Matamoros	$	4.4
Viesca	$	5.4
Escobedo	$	6.3

Parras muestra el mejor resultado del indicador, éste es de 1.3 pesos. Respecto al ejercicio anterior se redujo 4.9 pesos, permitiendo que ascendiera una posición en el ranking debido a que el municipio disminuyó su gasto por publicidad un 79.2%.

Cabe mencionar el caso de Ramos Arizpe, pues a pesar de que se encuentra en las últimas posiciones del ranking, es el municipio que logró reducir en mayor medida su gasto de publicidad per cápita respecto al ejercicio anterior. Su resultado pasó de 282.7 a 142.5 pesos, es decir, presentó una reducción de 49.6% debido a que disminuyó el gasto en este rubro un 38.0%, asimismo la población se incrementó 23.0%.

Por otro lado, Guerrero fue quien obtuvo el mayor costo, éste es de 336.5 pesos por habitante, además es el municipio que más incrementó este valor pues en 2014 era de 220.5 pesos, es decir, subió 52.6%. Esto se debe a que el gasto por publicidad de este municipio se aumentó 23.9%, además de que la población muestra una variación de -18.8%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en publicidad por habitante, por lo que se recomienda continuar ajustando los gastos de difusión, promoción y publicidad de acuerdo a lo establecido en el Artículo 251, Párrafo Sexto del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, que señala que éstos no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.		
Castaños	**San Juan de Sabinas**	**Nava**
Sacramento	**Progreso**	**Juárez**
Hidalgo	**Frontera**	**Allende**
General Cepeda		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de gasto en publicidad por habitante, por lo que se recomienda ajustar dicho concepto de gasto a lo establecido en el Artículo 251, Párrafo Sexto del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, que señala que respecto de los gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.		
Saltillo	**Acuña**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel alto de gasto en publicidad por habitante, por lo que se recomienda ajustar de inmediato dicho concepto de gasto a lo establecido en el Artículo 251, Párrafo Sexto del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, que señala que respecto de los gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3% de los ingresos presupuestales totales.		
Ramos Arizpe	**Piedras Negras**	**Guerrero**
Torreón	**Candela**	

Gasto de publicidad respecto a ingresos totales

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto de publicidad respecto a ingresos totales

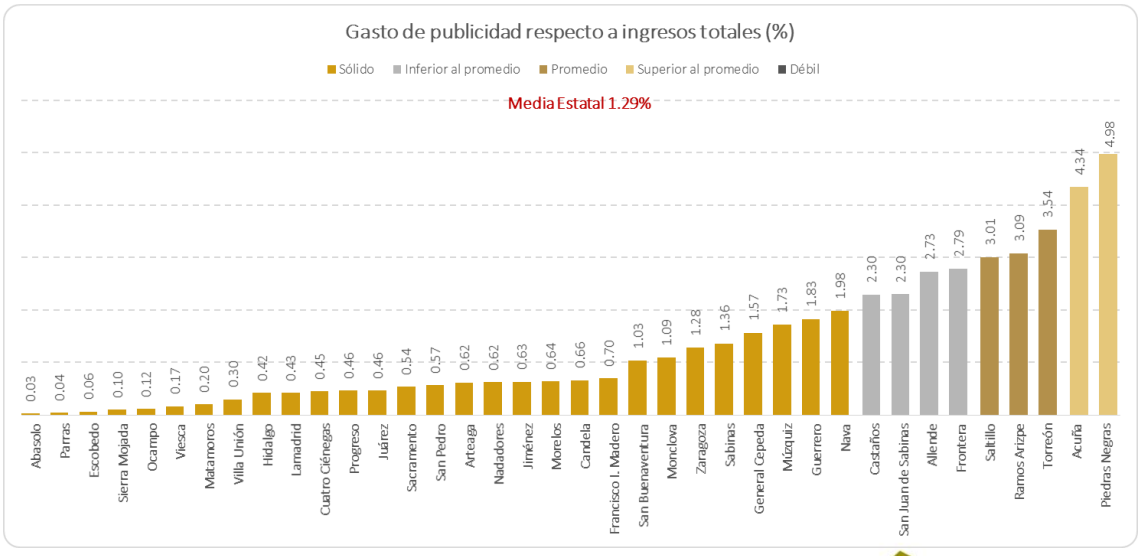
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Determina el porcentaje que destina el municipio en gastos para informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Gasto por publicidad}}{\textbf{Ingresos totales}}\right) \times 100$	Lo ideal es que sea un valor menor al 3.0% de sus ingresos totales lo que se destine al rubro de publicidad, cualquier valor por encima de este, significará que no cumple con lo establecido en el Código Financiero Municipal.

Parámetros				
Sólido: Menor a 2.00%	Inferior al promedio: De 2.01% a 2.99%	Promedio: De 3.00% a 3.99%	Superior al promedio: De 4.00% a 4.99%	Débil: Mayor a 5.00%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto por publicidad (miles de pesos)	Ingresos totales (miles de pesos)	Gasto de Publicidad respecto a Ingresos Totales %
Abasolo	9.0	28,570.7	0.03
Acuña	15,798.8	363,832.4	4.34
Allende	1,583.2	57,930.8	2.73
Arteaga	886.9	143,535.9	0.62
Candela	198.7	30,036.7	0.66
Castaños	1,581.5	68,837.7	2.30
Cuatro Ciénegas	227.8	50,356.0	0.45
Escobedo	19.5	30,913.0	0.06
Francisco I. Madero	973.3	139,499.2	0.70
Frontera	5,341.0	191,245.2	2.79
General Cepeda	743.6	47,446.4	1.57
Guerrero	571.1	31,239.4	1.83
Hidalgo	92.6	22,030.0	0.42
Jiménez	275.9	43,567.6	0.63
Juárez	107.1	23,102.7	0.46
Lamadrid	76.4	17,966.8	0.43
Matamoros	475.7	239,938.1	0.20
Monclova	7,268.0	664,987.6	1.09
Morelos	223.1	34,831.6	0.64
Totales	234,484.4	9,007,778.6	2.60

Municipio	Gasto por publicidad (miles de pesos)	Ingresos totales (miles de pesos)	Gasto de Publicidad respecto a Ingresos Totales %
Múzquiz	2,737.3	158,631.1	1.73
Nadadores	193.6	31,076.3	0.62
Nava	2,039.5	102,809.8	1.98
Ocampo	50.2	42,939.4	0.12
Parras	59.1	133,544.3	0.04
Piedras Negras	26,496.3	531,650.7	4.98
Progreso	215.9	46,865.1	0.46
Ramos Arizpe	13,232.2	428,736.1	3.09
Sabinas	2,386.6	175,297.9	1.36
Sacramento	133.6	24,652.4	0.54
Saltillo	66,613.0	2,212,821.4	3.01
San Buenaventura	832.5	80,853.9	1.03
San Juan de Sabinas	2,641.3	114,760.4	2.30
San Pedro	1,673.4	294,097.9	0.57
Sierra Mojada	54.1	53,354.4	0.10
Torreón	77,878.7	2,201,115.4	3.54
Viesca	116.3	69,429.6	0.17
Villa Unión	87.7	29,349.2	0.30
Zaragoza	589.7	45,925.7	1.28
		Media estatal	1.29

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo	1	0.03	3	0.21	2	-0.18
Parras	2	0.04	2	0.20	0	-0.16
Escobedo	3	0.06	7	0.34	4	-0.28
Sierra Mojada	4	0.10	6	0.34	2	-0.24
Ocampo	5	0.12	1	0.15	-4	-0.03
Viesca	6	0.17	15	0.61	9	-0.44
Matamoros	7	0.20	9	0.40	2	-0.20
Villa Unión	8	0.30	5	0.27	-3	0.03
Superior al promedio						
Hidalgo	9	0.42	4	0.25	-5	0.17
Lamadrid	10	0.43	14	0.59	4	-0.17
Cuatro Ciénegas	11	0.45	12	0.50	1	-0.05
Progreso	12	0.46	26	1.22	14	-0.76
Juárez	13	0.46	10	0.46	-3	0.00
Sacramento	14	0.54	24	1.13	10	-0.59
San Pedro	15	0.57	11	0.48	-4	0.08
Promedio						
Arteaga	16	0.62	13	0.54	-3	0.08
Nadadores	17	0.62	16	0.65	-1	-0.02
Jiménez	18	0.63	8	0.37	-10	0.27
Morelos	19	0.64	21	0.91	2	-0.27
Inferior al promedio						
Candela	20	0.66	17	0.71	-3	-0.05
Francisco I. Madero	21	0.70	23	1.03	2	-0.33
San Buenaventura	22	1.03	19	0.84	-3	0.19
Monclova	23	1.09	27	1.48	4	-0.39
Zaragoza	24	1.28	20	0.89	-4	0.39
Sabinas	25	1.36	30	2.21	5	-0.85
General Cepeda	26	1.57	18	0.82	-8	0.75
Débil						
Múzquiz	27	1.73	25	1.19	-2	0.54
Guerrero	28	1.83	31	2.39	3	-0.56
Nava	29	1.98	22	1.00	-7	0.99
Castaños	30	2.30	29	2.16	-1	0.14
San Juan de Sabinas	31	2.30	34	3.22	3	-0.92
Allende	32	2.73	32	2.54	0	0.20
Frontera	33	2.79	28	1.99	-5	0.80
Saltillo	34	3.01	33	2.90	-1	0.11
Ramos Arizpe	35	3.09	37	5.00	2	-1.91
Torreón	36	3.54	35	3.32	-1	0.22
Acuña	37	4.34	36	3.66	-1	0.69
Piedras Negras	38	4.98	38	6.45	0	-1.47

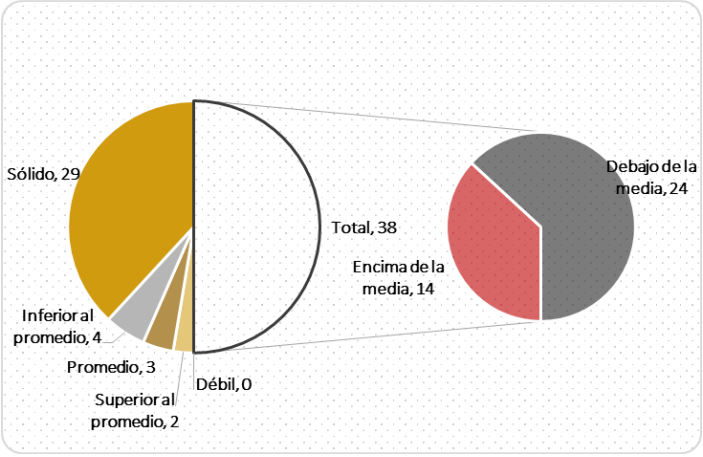
Análisis

La información a la ciudadanía sobre las acciones, decisiones y actividades de gobierno constituye un derecho, de esta manera, la publicidad debe ser utilizada únicamente como un instrumento de transparencia, con objetividad y claridad.

El indicador muestra la proporción de recursos que se destinan a publicidad del total de ingresos, según el artículo 275 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, éstos no deben destinar un monto mayor al 3.0% de sus ingresos totales a este rubro.

En general los municipios del Estado presentan buenos resultados en el indicador, pues los datos obtenidos apuntan que:

- La Media Estatal señala que, en promedio, los municipios destinan el 1.29% de sus ingresos totales al rubro de publicidad; respecto a 2014 este valor sólo se redujo 0.12%.
- El 63.2% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.
- Más de la mitad de los municipios (76.3%) se concentran dentro del nivel sólido de gasto por publicidad, así mismo el 94.7% de los municipios están en niveles aceptables: sólido, inferior al promedio y promedio.



Mejores Resultados	
Abasolo	0.03%
Parras	0.04%
Escobedo	0.06%
Sierra Mojada	0.10%
Ocampo	0.12%

Abasolo es el municipio con el resultado más favorable del ranking, pues tan sólo destina el 0.03% de sus ingresos totales a publicidad. Respecto al ejercicio anterior disminuyó dicho valor 85.7%, debido a que el gasto en este rubro se redujo 73.7%, así mismo los ingresos totales se incrementaron 73.7%.

Cabe resaltar el caso de Progreso, quien logró disminuir su resultado 62.3% respecto al ejercicio anterior, siendo el municipio que logró ascender el mayor número de posiciones en el ranking, esto se debe a que sus ingresos totales se incrementaron 144.1%.

El municipio de Piedras Negras presenta el resultado más desfavorable, pues destina el 5.0% de sus ingresos totales a gasto por publicidad, aun cuando disminuyó su resultado 1.45 puntos porcentuales respecto a 2014, pues redujo su gasto en publicidad 21.9%, mientras sus ingresos totales tan sólo se incrementaron 1.0%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en publicidad, por lo que se recomienda ajustar los gastos de difusión, promoción y publicidad de acuerdo a lo establecido en el artículo 275 fracción IV del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, que señala que éstos no podrán exceder del 3.0% de los ingresos presupuestales totales.		
Saltillo	**Ramos Arizpe**	**Torreón**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de gasto en publicidad, por lo que se recomienda ajustar dicho concepto de gasto a lo establecido en el artículo 275 fracción IV del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila, que señala que respecto de los gastos de difusión, promoción y publicidad, las erogaciones no podrán exceder del 3.0% de los ingresos presupuestales totales.		
Acuña	**Piedras Negras**	

Eficiencia presupuestal de ingresos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de ingresos

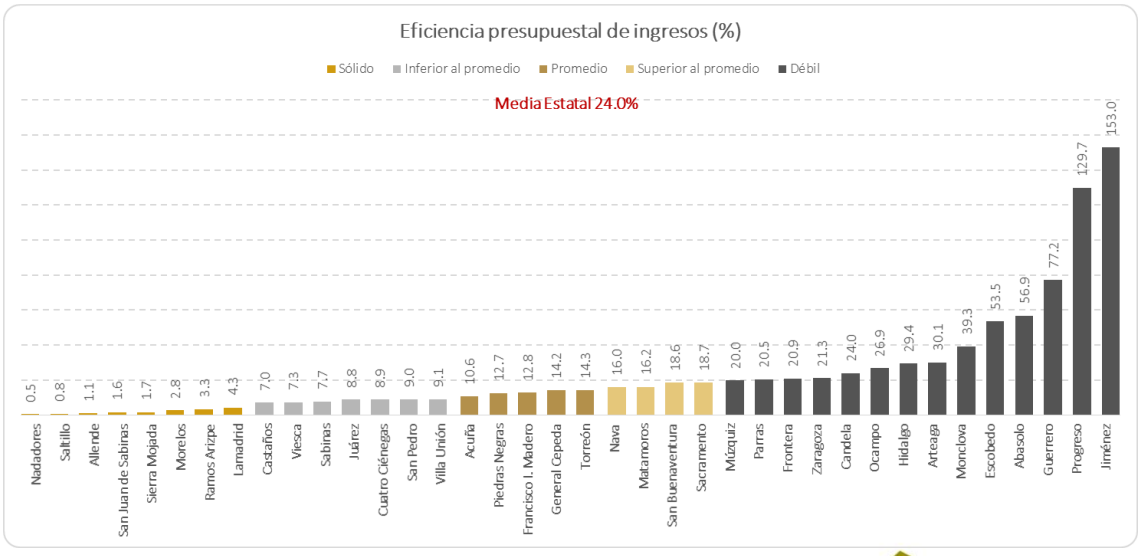
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra los ingresos totales en comparación con lo presupuestado.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor variación de ingresos, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.

Parámetros				
Sólido: Menor a 5.0%	Inferior al promedio: De 5.1% a 10.0%	Promedio: De 10.1% a 15.0%	Superior al promedio: De 15.1% a 19.9%	Débil: Mayor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Ingresos totales	Presupuesto de ingresos original	Eficiencia Presupuestal de Ingresos
	(miles de pesos)		%
Abasolo	28,570.7	18,215.0	56.9
Acuña	363,832.4	406,864.7	10.6
Allende	57,930.8	58,558.5	1.1
Arteaga	143,535.9	110,298.9	30.1
Candela	30,036.7	24,218.2	24.0
Castaños	68,837.7	74,034.1	7.0
Cuatro Ciénegas	50,356.0	46,235.0	8.9
Escobedo	30,913.0	20,135.2	53.5
Francisco I. Madero	139,499.2	123,651.9	12.8
Frontera	191,245.2	241,791.2	20.9
General Cepeda	47,446.4	41,536.6	14.2
Guerrero	31,239.4	17,632.0	77.2
Hidalgo	22,030.0	17,019.7	29.4
Jiménez	43,567.6	17,219.4	153.0
Juárez	23,102.7	21,226.9	8.8
Lamadrid	17,966.8	17,219.4	4.3
Matamoros	239,938.1	206,547.8	16.2
Monclova	664,987.6	477,394.3	39.3
Morelos	34,831.6	35,843.2	2.8
Totales	9,007,778.6	9,073,590.4	-0.7

Municipio	Ingresos totales	Presupuesto de ingresos original	Eficiencia Presupuestal de Ingresos
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	158,631.1	198,395.3	20.0
Nadadores	31,076.3	31,224.1	0.5
Nava	102,809.8	88,656.9	16.0
Ocampo	42,939.4	33,841.2	26.9
Parras	133,544.3	168,031.4	20.5
Piedras Negras	531,650.7	471,871.6	12.7
Progreso	46,865.1	20,406.5	129.7
Ramos Arizpe	428,736.1	415,000.0	3.3
Sabinas	175,297.9	162,780.2	7.7
Sacramento	24,652.4	20,773.6	18.7
Saltillo	2,212,821.4	2,230,238.0	0.8
San Buenaventura	80,853.9	99,314.1	18.6
San Juan de Sabinas	114,760.4	116,617.4	1.6
San Pedro	294,097.9	269,729.8	9.0
Sierra Mojada	53,354.4	52,471.3	1.7
Torreón	2,201,115.4	2,568,640.5	14.3
Viesca	69,429.6	64,697.0	7.3
Villa Unión	29,349.2	26,905.3	9.1
Zaragoza	45,925.7	58,354.2	21.3
Media estatal			24.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido | **Inferior al promedio** | **Promedio** | **Superior al promedio** | **Débil**

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Nadadores	1	0.5	5	4.4	⇧ 4	✓ -3.9
Saltillo	2	0.8	9	8.1	⇧ 7	✓ -7.3
Allende	3	1.1	18	17.8	⇧ 15	✓ -16.7
San Juan de Sabinas	4	1.6	16	15.5	⇧ 12	✓ -13.9
Sierra Mojada	5	1.7	32	51.6	⇧ 27	✓ -49.9
Morelos	6	2.8	2	0.7	⇩ -4	✗ 2.2
Ramos Arizpe	7	3.3	6	5.9	⇩ -1	✓ -2.6
Lamadrid	8	4.3	28	34.0	⇧ 20	✓ -29.6
Castaños	9	7.0	20	23.0	⇧ 11	✓ -15.9
Viesca	10	7.3	29	34.5	⇧ 19	✓ -27.2
Sabinas	11	7.7	26	33.3	⇧ 15	✓ -25.6
Juárez	12	8.8	12	10.4	⇨ 0	✓ -1.6
Cuatro Ciénegas	13	8.9	31	44.6	⇧ 18	✓ -35.7
San Pedro	14	9.0	30	37.8	⇧ 16	✓ -28.7
Villa Unión	15	9.1	19	19.7	⇧ 4	✓ -10.6
Acuña	16	10.6	1	0.4	⇩ -15	✗ 10.2
Piedras Negras	17	12.7	25	30.9	⇧ 8	✓ -18.3
Francisco I. Madero	18	12.8	17	16.9	⇩ -1	✓ -4.1
General Cepeda	19	14.2	34	74.2	⇧ 15	✓ -60.0

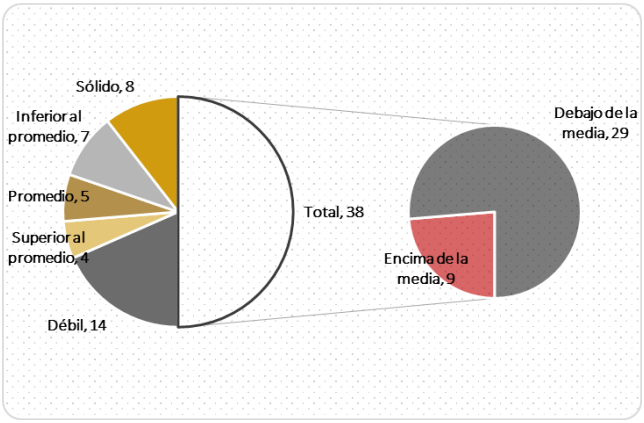
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Torreón	20	14.3	3	3.9	⇩ -17	✗ 10.4
Nava	21	16.0	35	77.0	⇧ 14	✓ -61.0
Matamoros	22	16.2	8	8.1	⇩ -14	✗ 8.1
San Buenaventura	23	18.6	15	12.3	⇩ -8	✗ 6.3
Sacramento	24	18.7	36	83.1	⇧ 12	✓ -64.4
Múzquiz	25	20.0	7	6.8	⇩ -18	✗ 13.2
Parras	26	20.5	24	26.0	⇩ -2	✓ -5.5
Frontera	27	20.9	10	8.1	⇩ -17	✗ 12.8
Zaragoza	28	21.3	13	10.7	⇩ -15	✗ 10.6
Candela	29	24.0	38	96.8	⇧ 9	✓ -72.7
Ocampo	30	26.9	23	25.3	⇩ -7	✗ 1.6
Hidalgo	31	29.4	4	4.4	⇩ -27	✗ 25.0
Arteaga	32	30.1	33	62.3	⇧ 1	✓ -32.1
Monclova	33	39.3	21	23.1	⇩ -12	✗ 16.2
Escobedo	34	53.5	11	8.3	⇩ -23	✗ 45.2
Abasolo	35	56.9	14	11.7	⇩ -21	✗ 45.1
Guerrero	36	77.2	27	33.6	⇩ -9	✗ 43.6
Progreso	37	129.7	22	24.6	⇩ -15	✗ 105.1
Jiménez	38	153.0	37	94.5	⇩ -1	✗ 58.5

Análisis

Para la gestión de los municipios el presupuesto es una herramienta necesaria para cumplir objetivos sociales, administrando el capital que estará disponible dentro de un periodo determinado, y así proyectar los gastos para evitar que sean descontrolados y lleguen a desestabilizar la gestión. Con un presupuesto se pueden organizar los recursos para utilizarlos de manera óptima, fijar las prioridades, disminuir el riesgo de incumplimiento a las obligaciones y comparar periódicamente el destino de los ingresos, además de evaluar la gestión de los recursos para determinar el estado financiero de las entidades.

Con el fin de adaptar las finanzas a tiempo y tomar decisiones acertadas para alcanzar las metas y objetivos planteados, se calcula la eficiencia presupuestal de ingresos, y con este indicador se miden los cambios cuantitativos que se presentan entre los ingresos efectivamente recibidos respecto a los esperados.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:



- Valores cercanos a cero son los idóneos, ya que estarán mostrando que los ingresos fueron estimados apropiadamente, esto a la vez permite una eficiencia a los municipios para realizar y cumplir adecuadamente con sus programas y proyectos presupuestados.
- Valores significativamente alejados a cero expresan una variación de los ingresos esperados.
- Resultados positivos indican que los ingresos efectivamente recibidos fueron mayores al total presupuestado; esto afecta en que al no tener un fin específico para los recursos, éstos tienden a quedar sin uso, o bien, se llegan a destinar a otros rubros en lugar de orientarlos a inversión o apoyos sociales, provocando a la vez, una reducción en la eficiencia administrativa.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de ingresos percibidos en comparación a lo proyectado para el ejercicio, esto puede provocar un recorte en el programa operativo anual, o bien, endeudamiento para poder solventar los egresos previamente presupuestados.

Con fines representativos el indicador se muestra en valores absolutos tanto en la gráfica como en el comparativo; los resultados y cambios más relevantes son los siguientes:

Los ingresos de los municipios que se acercaron en mayor medida al presupuesto fueron los de Nadadores y Saltillo, pues presentaron una variación de 0.5 y 0.8% respectivamente; sin embargo estos resultados son negativos, por lo que percibieron menos ingresos de los que tenían proyectados.

Mejores Resultados	
Nadadores	0.5%
Saltillo	0.8%
Allende	1.1%
San Juan de Sabinas	1.6%
Sierra Mojada	1.7%

Sacramento presenta la mejora más notable en comparación a 2014, donde había mostrado una variación de 83.1%, aumentó su eficiencia

presupuestal de ingresos, pues para este ejercicio 2015 el cambio entre las variables fue de 18.7 puntos porcentuales.

Progreso, por el contrario, disminuyó su eficiencia 105.1 puntos porcentuales respecto a 2014, pues sus resultado para este ejercicio de revisión es de 129.7%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio registró un ingreso similar al presupuesto original, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que permiten alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.		
General Cepeda	**Torreón**	**Acuña**
Piedras Negras	**Francisco I. Madero**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio registró un ingreso desigual al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen las acciones para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.		
Nava	**Matamoros**	**San Buenaventura**
Sacramento		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio registró un ingreso significativamente diferente al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos a corto plazo.		
Múzquiz	**Ocampo**	**Abasolo**
Parras	**Hidalgo**	**Guerrero**
Frontera	**Arteaga**	**Progreso**
Zaragoza	**Monclova**	**Jiménez**
Candela	**Escobedo**	

Variación en los ingresos totales

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación en los ingresos totales

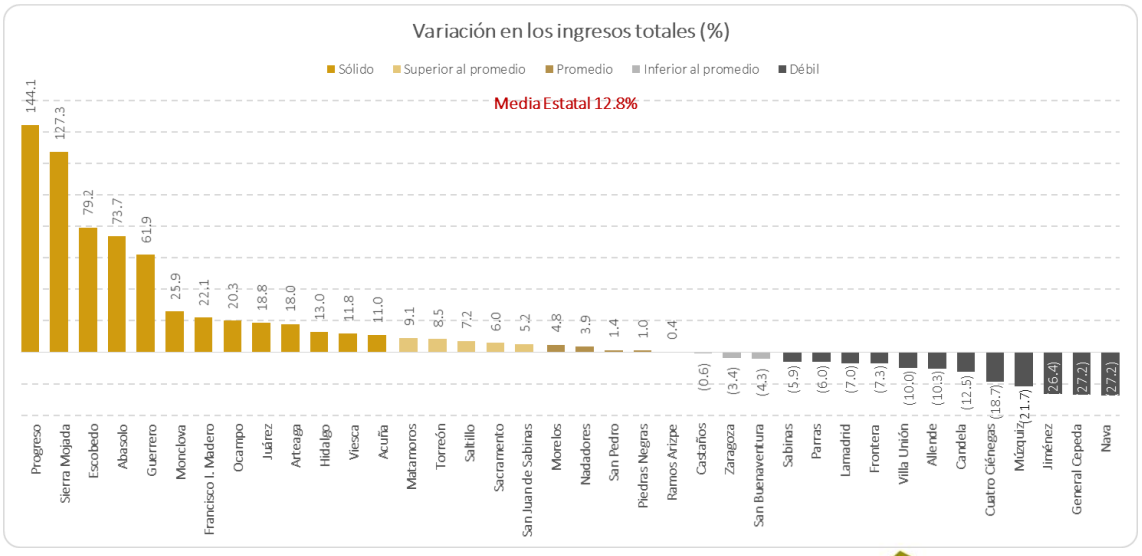
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Es el incremento del municipio en la obtención de recursos, de un ejercicio a otro.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Ingresos totales del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia para hacerse de recursos.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 10.0%	Superior al promedio: De 5.1% a 9.9%	Promedio: De 0.1% a 5.0%	Inferior al promedio: De 0.0% a -4.9%	Débil: Menor a -5.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Ingresos totales	Ingresos totales del ejercicio anterior	Variación en los Ingresos totales
	(miles de pesos)		%
Abasolo	28,570.7	16,452.8	73.7
Acuña	363,832.4	327,863.2	11.0
Allende	57,930.8	64,553.2	-10.3
Arteaga	143,535.9	121,632.7	18.0
Candela	30,036.7	34,319.5	-12.5
Castaños	68,837.7	69,237.7	-0.6
Cuatro Ciénegas	50,356.0	61,968.2	-18.7
Escobedo	30,913.0	17,245.8	79.2
Francisco I. Madero	139,499.2	114,285.7	22.1
Frontera	191,245.2	206,200.4	-7.3
General Cepeda	47,446.4	65,137.2	-27.2
Guerrero	31,239.4	19,296.2	61.9
Hidalgo	22,030.0	19,493.6	13.0
Jiménez	43,567.6	59,231.0	-26.4
Juárez	23,102.7	19,451.4	18.8
Lamadrid	17,966.8	19,312.5	-7.0
Matamoros	239,938.1	219,932.6	9.1
Monclova	664,987.6	528,146.1	25.9
Morelos	34,831.6	33,228.7	4.8
Totales	9,007,778.6	8,492,881.8	6.1

Municipio	Ingresos totales	Ingresos totales del ejercicio anterior	Variación en los Ingresos totales
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	158,631.1	202,673.4	-21.7
Nadadores	31,076.3	29,910.1	3.9
Nava	102,809.8	141,295.7	-27.2
Ocampo	42,939.4	35,705.1	20.3
Parras	133,544.3	142,104.8	-6.0
Piedras Negras	531,650.7	526,216.0	1.0
Progreso	46,865.1	19,198.9	144.1
Ramos Arizpe	428,736.1	426,981.5	0.4
Sabinas	175,297.9	186,344.5	-5.9
Sacramento	24,652.4	23,260.2	6.0
Saltillo	2,212,821.4	2,063,240.8	7.2
San Buenaventura	80,853.9	84,507.8	-4.3
San Juan de Sabinas	114,760.4	109,139.5	5.2
San Pedro	294,097.9	290,135.0	1.4
Sierra Mojada	53,354.4	23,477.8	127.3
Torreón	2,201,115.4	2,029,468.7	8.5
Viesca	69,429.6	62,085.5	11.8
Villa Unión	29,349.2	32,592.7	-10.0
Zaragoza	45,925.7	47,555.3	-3.4
		Media estatal	12.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Progreso	1	144.1	35	-9.2	34	153.3
Sierra Mojada	2	127.3	36	-17.4	34	144.7
Escobedo	3	79.2	19	12.1	16	67.1
Abasolo	4	73.7	15	23.0	11	50.7
Guerrero	5	61.9	38	-27.0	33	88.9
Monclova	6	25.9	23	7.0	17	18.9
Francisco I. Madero	7	22.1	37	-18.3	30	40.3
Ocampo	8	20.3	34	-7.6	26	27.9
Superior al promedio						
Juárez	9	18.8	13	26.1	4	-7.4
Arteaga	10	18.0	7	36.3	-3	-18.3
Hidalgo	11	13.0	33	-5.5	22	18.5
Viesca	12	11.8	8	31.0	-4	-19.2
Acuña	13	11.0	26	5.3	13	5.7
Promedio						
Matamoros	14	9.1	20	11.3	6	-2.2
Torreón	15	8.5	25	5.3	10	3.2
Saltillo	16	7.2	31	-2.9	15	10.1
Sacramento	17	6.0	5	51.2	-12	-45.3
San Juan de Sabinas	18	5.2	29	1.5	11	3.7
Morelos	19	4.8	16	19.6	-3	-14.8
Inferior al promedio						
Nadadores	20	3.9	18	13.6	-2	-9.7
San Pedro	21	1.4	11	29.4	-10	-28.1
Piedras Negras	22	1.0	24	6.0	2	-4.9
Ramos Arizpe	23	0.4	27	5.1	4	-4.7
Débil						
Castaños	24	-0.6	32	-3.9	8	3.4
Zaragoza	25	-3.4	21	8.8	-4	-12.2
San Buenaventura	26	-4.3	30	0.6	4	-4.9
Sabinas	27	-5.9	22	7.9	-5	-13.8
Parras	28	-6.0	17	15.0	-11	-21.0
Lamadrid	29	-7.0	10	30.0	-19	-36.9
Frontera	30	-7.3	14	24.2	-16	-31.4
Villa Unión	31	-10.0	6	38.8	-25	-48.7
Allende	32	-10.3	9	30.4	-23	-40.7
Candela	33	-12.5	1	99.8	-32	-112.2
Cuatro Ciénegas	34	-18.7	12	28.7	-22	-47.4
Múzquiz	35	-21.7	28	1.6	-7	-23.3
Jiménez	36	-26.4	2	85.6	-34	-112.0
General Cepeda	37	-27.2	4	56.8	-33	-83.9
Nava	38	-27.2	3	60.2	-35	-87.4

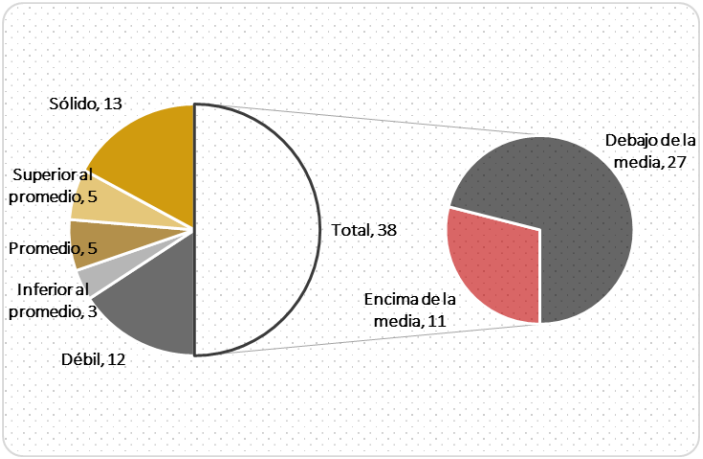
Análisis

Es importante comparar los niveles de ingresos obtenidos durante los ejercicios para analizar los puntos prioritarios de atención y así enfocarse en aumentar la recaudación del municipio; respecto a los ingresos propios habría que centrarse principalmente en incentivar el pago puntual tanto de impuestos, así como de derechos y aprovechamientos; ya que el cobro de impuesto predial y derechos de alcoholes juega en la fórmula de distribución en el concepto de participaciones.

Debido a lo anterior, el sentido del indicador es ascendente, pues se habrá reflejado un incremento de sus ingresos en comparación al ejercicio anterior. Asimismo, tener el control de sus variaciones, puede prevenir una deficiencia presupuestal, tanto de ingresos como de egresos, pues éstos últimos se ajustan a los primeros.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero estarán mostrando que los ingresos fueron similares al ejercicio anterior.
- Valores alejados a cero expresan una variación de la recaudación de ingresos, entre mayor sea el resultado, mayor será la diferencia.
- Resultados positivos indican que los ingresos recibidos fueron mayores a los obtenidos en el ejercicio pasado.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de ingresos percibidos en comparación al año inmediato anterior.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: Progreso presenta el resultado más alto con un incremento de sus ingresos totales por 144.1%; fue el municipio que presenta una mayor mejora, ya que este valor subió 153.3 puntos porcentuales en comparación al obtenido en 2014, pues para ese ejercicio había percibido 9.2% menos a los ingresos recaudados en 2013.

Mejores Resultados	
Progreso	144.1%
Sierra Mojada	127.3%
Escobedo	79.2%
Abasolo	73.7%
Guerrero	61.9%

2° lugar: Sierra Mojada muestra un resultado dentro del intervalo sólido de 127.3%; en comparación a 2014 mostró una mejora significativa, pues para entonces había obtenido una variación de -17.4%, generando una diferencia de 144.7 puntos porcentuales en los resultados; lo anterior se debió principalmente a un incremento de más del doble en participaciones y aportaciones (134.7%); por otro lado, recaudó 860,108.3 pesos más de ingresos propios, específicamente en impuestos así como en aprovechamientos y productos de tipo corriente.

33° lugar: Candela recaudó 12.5% menos de los ingresos totales percibidos en 2014; haciendo referencia al resultado del ejercicio anterior, muestra una diferencia de -112.2 puntos porcentuales, para entonces había ocupado el primer lugar al haber obtenido 99.8% más de ingresos en comparación a 2013. Esta disminución en recaudación se debe a que recibió 4,271.9 miles de pesos menos de participaciones y aportaciones, mientras que sus ingresos propios crecieron 9.5%.

38° lugar: Nava presenta una variación de -27.2% debido a que sus ingresos propios disminuyeron 39.7% y las participaciones 13.7%. En comparación a 2014 el resultado bajó 87.4 puntos porcentuales, pues su resultado mostraba un incremento de ingresos por 60.2%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un aumento de sus ingresos totales en relación a los del año inmediato anterior, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones necesarias para seguir fortaleciendo la obtención de ingresos fiscales.		
Morelos	**Nadadores**	**San Pedro**
Piedras Negras	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta una disminución de sus ingresos totales en relación a los del año inmediato anterior, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para fortalecer la obtención de ingresos fiscales.		
Castaños	**Zaragoza**	**San Buenaventura**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un decremento considerable de sus ingresos totales en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para fortalecer la obtención de ingresos fiscales en el corto plazo.		
Sabinas	**Villa Unión**	**Múzquiz**
Parras	**Allende**	**Jiménez**
Lamadrid	**Candela**	**General Cepeda**
Frontera	**Cuatro Ciénegas**	**Nava**

Costo-beneficio de la recaudación fiscal

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo-beneficio de la recaudación fiscal

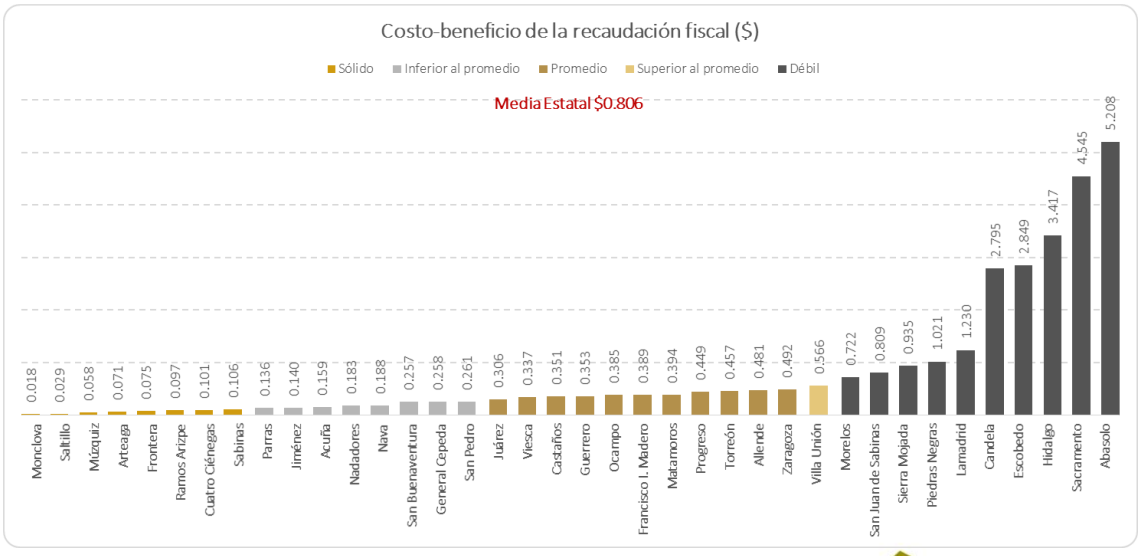
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra cuántos centavos cuesta cada peso ingresado por contribuciones municipales.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto corriente en el área de Recaudación}}{\text{Ingresos propios}}$	A mayor valor del indicador, existe una mayor cantidad de recursos invertidos en la recaudación.

Parámetros				
Sólido: Menor a $0.111	Inferior al promedio: De $0.112 a $0.300	Promedio: De $0.301 a $0.500	Superior al promedio: De $0.501 a $0.699	Débil: Mayor a $0.700

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto corriente en el área de Recaudación	Ingresos propios	Costo - Beneficio de la Recaudación Fiscal
	(miles de pesos)		$
Abasolo	2,351.2	451.5	5.208
Acuña	16,564.5	104,228.6	0.159
Allende	5,138.9	10,690.4	0.481
Arteaga	3,680.2	52,082.2	0.071
Candela	2,852.5	1,020.5	2.795
Castaños	4,536.6	12,906.8	0.351
Cuatro Ciénegas	1,620.1	15,984.6	0.101
Escobedo	742.7	260.7	2.849
Francisco I. Madero	12,831.1	33,001.2	0.389
Frontera	4,801.3	64,281.8	0.075
General Cepeda	3,150.7	12,207.8	0.258
Guerrero	856.6	2,425.9	0.353
Hidalgo	3,463.7	1,013.7	3.417
Jiménez	1,480.4	10,573.5	0.140
Juárez	705.4	2,304.0	0.306
Lamadrid	1,045.8	850.6	1.230
Matamoros	10,451.3	26,543.9	0.394
Monclova	6,151.8	336,435.7	0.018
Morelos	2,745.6	3,804.7	0.722
Múzquiz	3,179.2	55,083.4	0.058
Nadadores	1,762.8	9,610.5	0.183
Nava	8,508.2	45,342.9	0.188
Ocampo	1,615.0	4,195.3	0.385
Parras	2,840.5	20,912.8	0.136
Piedras Negras	118,365.4	115,916.0	1.021
Progreso	1,360.4	3,029.9	0.449
Ramos Arizpe	17,007.0	176,183.1	0.097
Sabinas	6,498.7	61,289.7	0.106
Sacramento	2,754.8	606.1	4.545
Saltillo	23,602.9	825,067.7	0.029
San Buenaventura	4,438.8	17,280.7	0.257
San Juan de Sabinas	20,502.1	25,330.7	0.809
San Pedro	19,013.9	72,733.0	0.261
Sierra Mojada	2,576.1	2,755.9	0.935
Torreón	341,371.8	746,311.4	0.457
Viesca	4,541.7	13,474.4	0.337
Villa Unión	2,139.9	3,782.3	0.566
Zaragoza	5,808.1	11,796.9	0.492
Totales	673,057.6	2,901,771.0	0.232
		Media estatal	0.806

Comparativo 2015 Vs. 2014

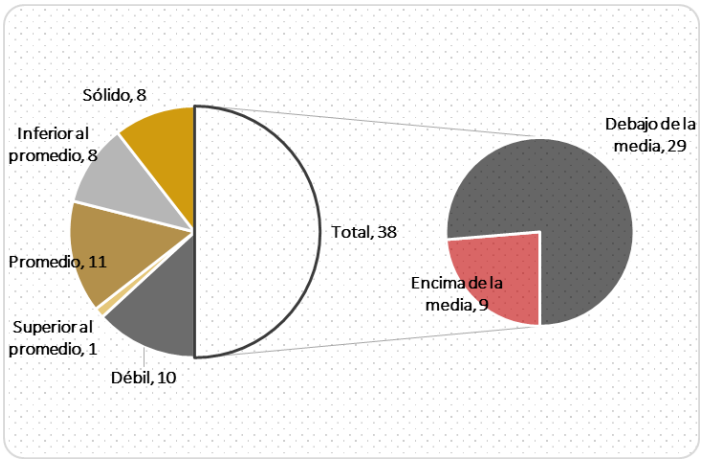
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	0.018	7	0.062	6	-0.044
Saltillo	2	0.029	3	0.035	1	-0.006
Múzquiz	3	0.058	1	0.033	-2	0.025
Arteaga	4	0.071	8	0.071	4	0.000
Frontera	5	0.075	5	0.050	0	0.024
Inferior al promedio						
Ramos Arizpe	6	0.097	13	0.093	7	0.004
Cuatro Ciénegas	7	0.101	4	0.050	-3	0.051
Sabinas	8	0.106	9	0.076	1	0.030
Parras	9	0.136	15	0.159	6	-0.023
Jiménez	10	0.140	6	0.052	-4	0.088
Acuña	11	0.159	11	0.088	0	0.071
Nadadores	12	0.183	28	0.555	16	-0.371
Nava	13	0.188	2	0.034	-11	0.154
San Buenaventura	14	0.257	18	0.213	4	0.044
General Cepeda	15	0.258	14	0.118	-1	0.140
San Pedro	16	0.261	12	0.090	-4	0.172
Promedio						
Juárez	17	0.306	21	0.257	4	0.049
Viesca	18	0.337	17	0.191	-1	0.146
Castaños	19	0.351	19	0.238	0	0.113
Superior al promedio						
Guerrero	20	0.353	23	0.270	3	0.083
Ocampo	21	0.385	25	0.436	4	-0.051
Francisco I. Madero	22	0.389	30	0.722	8	-0.333
Matamoros	23	0.394	20	0.255	-3	0.139
Progreso	24	0.449	33	0.968	9	-0.519
Torreón	25	0.457	10	0.077	-15	0.381
Allende	26	0.481	24	0.370	-2	0.110
Zaragoza	27	0.492	27	0.554	0	-0.062
Villa Unión	28	0.566	22	0.266	-6	0.300
Morelos	29	0.722	26	0.509	-3	0.212
San Juan de Sabinas	30	0.809	16	0.179	-14	0.630
Sierra Mojada	31	0.935	31	0.793	0	0.142
Piedras Negras	32	1.021	32	0.889	0	0.132
Débil						
Lamadrid	33	1.230	29	0.660	-4	0.570
Candela	34	2.795	35	2.514	1	0.281
Escobedo	35	2.849	37	3.734	2	-0.885
Hidalgo	36	3.417	34	1.876	-2	1.541
Sacramento	37	4.545	36	2.869	-1	1.676
Abasolo	38	5.208	38	6.093	0	-0.885

Análisis

La recaudación fiscal está compuesta por el gasto corriente del área de Tesorería, por lo que este indicador permite conocer el costo que se obtiene por cada peso que recibe el municipio; se obtiene de dividir el gasto corriente en el área de recaudación, entre los ingresos propios obtenidos en el mismo periodo.

Su interpretación es en sentido descendente, un resultado igual a uno refleja que no existe margen de recursos para destinar a otros rubros, ya que el costo de recaudación y los recursos recibidos son iguales; un resultado menor a uno muestra que el municipio tiene recursos disponibles después de pagar el gasto de recaudación, por el contrario, si el valor es mayor a uno se estará cayendo en ineficiencia recaudatoria, pues el gasto ejercido para recaudación estará excediendo los ingresos propios.

Ocho municipios están en un nivel sólido, ocho están en un nivel inferior al promedio, 11 en el promedio y uno en el superior al promedio; todos estos niveles cumplen con el costo-beneficio menor a uno, es decir, son eficientes en su recaudación; mientras que 10 están en un nivel débil, de estos sólo dos cumplen con el objetivo antes mencionado y ocho tienen ineficiencia, lo que indica que de lo percibido erogan más de lo que recaudan de ingresos propios.



La Media Estatal para los municipios es de 0.806 pesos, situándola dentro del nivel débil, esto debido a que Hidalgo, Sacramento y Abasolo impactan directamente este valor por sus elevados resultados; el 76.3% de los municipios se ubica por debajo de este valor y el 23.7% por encima.

Mejores Resultados		
Monclova	$	0.018
Saltillo	$	0.029
Múzquiz	$	0.058
Arteaga	$	0.071
Frontera	$	0.075

Los municipios de Monclova, Saltillo, Múzquiz, Arteaga y Frontera se situaron en las primeras posiciones presentando un gasto en el área de recaudación casi imperceptible, por esta razón se manejan tres decimales; esto nos manifiesta que prácticamente la totalidad de los ingresos recaudados no están asignados y se pueden destinar a otros rubros.

Nadadores fue el municipio que presentó el mayor aumento de lugares, pasó de un costo de 0.555 pesos a 0.183 por cada peso recaudado, como resultado de la eficiencia del departamento encargado subió 16 posiciones en el ranking posicionándolo en el doceavo lugar.

Torreón fue quien perdió el mayor número de posiciones de un periodo a otro con 15 lugares, pues pasó de tener 0.077 pesos en el ejercicio 2014 a 0.457 pesos para 2015, por lo que aumentó su costo de recaudación en 0.381 pesos.

El último lugar lo vuelve a ocupar Abasolo con un resultado de 5.208 pesos por cada peso recaudado, aunque disminuyó su resultado de un periodo a otro en 0.885 pesos, no le permitió posicionarse en un mejor lugar en la

tabla general, lo que deja ver que el trabajo de recaudación por parte del departamento de tesorería es ineficiente, pues presenta el costo de recaudación fiscal más elevado entre los 38 municipios.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio registra una recaudación promedio en función de los gastos derivados de la tarea recaudatoria, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que permitan disminuir el gasto administrativo y operativo vinculado a las áreas que llevan a cabo las funciones directivas, de planeación y operativas de la recaudación fiscal.		
Juárez	**Ocampo**	**Torreón**
Viesca	**Francisco I. Madero**	**Allende**
Castaños	**Matamoros**	**Zaragoza**
Guerrero	**Progreso**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio registra una recaudación cara en función de los gastos derivados de la tarea recaudatoria, por lo que se recomienda realizar acciones que permitan disminuir el gasto administrativo y operativo vinculado a las áreas que llevan a cabo las funciones directivas, de planeación y operativas de la recaudación fiscal.		
Villa Unión		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio registra una recaudación significativamente cara en función de los gastos derivados de la tarea recaudatoria, por lo que se recomienda realizar de inmediato acciones que permitan disminuir en el corto plazo el gasto administrativo y operativo vinculado a las áreas que llevan a cabo las funciones directivas, de planeación y operativas de la recaudación fiscal.		
Morelos	**Lamadrid**	**Hidalgo**
San Juan de Sabinas	**Candela**	**Sacramento**
Sierra Mojada	**Escobedo**	**Abasolo**
Piedras Negras		

Nivel de cobranza

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Nivel de cobranza

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Es la comparación del impuesto predial y derechos de alcoholes cobrados contra los que la población debería pagar en el ejercicio.		

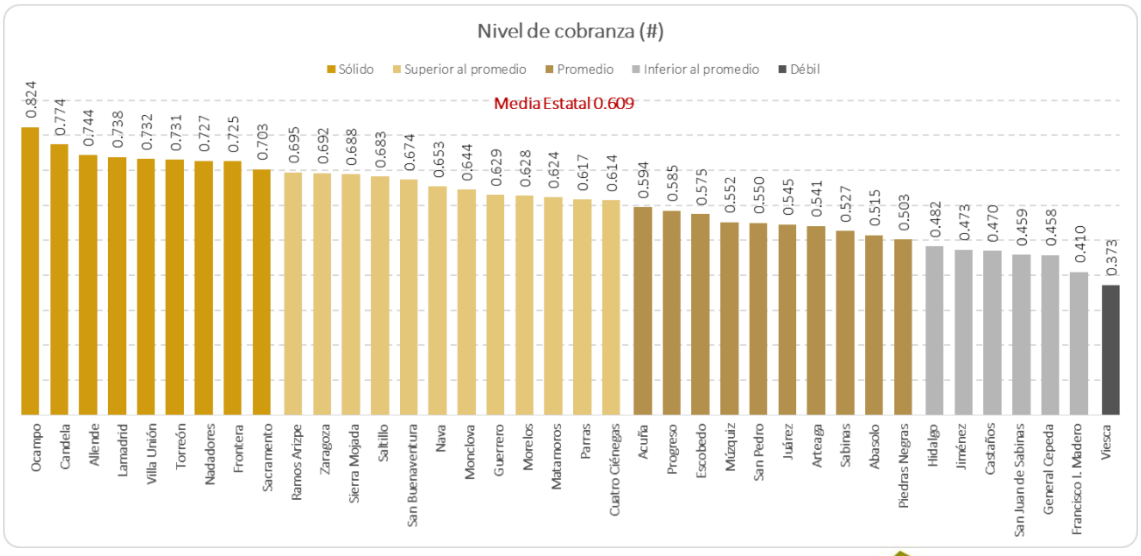
Fórmula	**Interpretación**
$\left[(0.5)\times\left(\frac{\text{Impuesto predial cobrado del ejercicio}}{\text{Impuesto predial facturado del ejercicio}}\right)\right]+\left[(0.5)\times\left(\frac{\text{Derechos de alcoholes cobrados del ejercicio}}{\text{Derechos de alcoholes facturados del ejercicio}}\right)\right]$	La escala del resultado va de 0.0 a 1.0. Entre más se acerque el resultado a 1.0, significa que su cobro es efectivo ya que se está recaudando lo efectivamente facturado en el mismo periodo.

Parámetros

Sólido: Mayor a 0.700	Superior al promedio: De 0.600 a 0.699	Promedio: De 0.500 a 0.599	Inferior al promedio: De 0.401 a 0.499	Débil: Menor a 0.400

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Impuesto predial cobrado del ejercicio	Impuesto predial facturado del ejercicio	Derechos de alcoholes cobrados del ejercicio	Derechos de alcoholes facturados del ejercicio	Nivel de Cobranza
	(miles de pesos)				#
Abasolo	86.8	267.9	6.9	9.8	0.515
Acuña	22,910.7	53,089.3	5,185.2	6,847.7	0.594
Allende	2,537.3	5,060.5	404.2	409.6	0.744
Arteaga	13,613.4	31,375.7	1,662.6	2,564.1	0.541
Candela	552.6	1,007.9	21.9	21.9	0.774
Castaños	2,899.0	9,896.9	594.0	918.9	0.470
Cuatro Ciénegas	564.1	1,205.4	214.5	282.0	0.614
Escobedo	57.2	172.6	51.8	63.3	0.575
Francisco I. Madero	1,543.5	4,164.6	1,953.2	4,356.0	0.410
Frontera	15,778.8	32,323.0	2,937.3	3,051.6	0.725
General Cepeda	338.2	1,695.0	2,811.1	3,927.6	0.458
Guerrero	562.7	1,262.9	37.9	46.7	0.629
Hidalgo	534.9	892.3	5.6	15.2	0.482
Jiménez	547.6	1,904.6	133.5	202.5	0.473
Juárez	420.6	1,120.0	33.8	47.3	0.545
Lamadrid	254.6	440.4	30.4	33.9	0.738
Matamoros	5,962.4	15,048.1	1,909.6	2,243.6	0.624
Monclova	54,245.1	170,918.3	5,721.2	5,890.2	0.644
Morelos	981.2	2,126.4	269.2	339.1	0.628
Totales	**588,472.3**	**1,147,104.9**	**105,003.6**	**140,394.2**	**0.630**

Municipio	Impuesto predial cobrado del ejercicio	Impuesto predial facturado del ejercicio	Derechos de alcoholes cobrados del ejercicio	Derechos de alcoholes facturados del ejercicio	Nivel de Cobranza
	(miles de pesos)				#
Múzquiz	8,354.6	18,307.3	1,980.5	3,058.3	0.552
Nadadores	710.2	1,394.2	155.9	165.0	0.727
Nava	11,800.4	22,470.1	504.6	645.8	0.653
Ocampo	1,842.4	2,528.0	102.4	111.5	0.824
Parras	5,219.8	15,269.9	2,907.6	3,259.5	0.617
Piedras Negras	17,806.5	48,307.3	2,938.7	4,607.5	0.503
Progreso	588.1	1,533.8	65.4	83.3	0.585
Ramos Arizpe	78,561.3	96,494.0	4,789.2	8,331.3	0.695
Sabinas	5,718.1	13,552.6	5,925.4	9,377.9	0.527
Sacramento	94.7	233.1	62.6	62.6	0.703
Saltillo	171,416.6	242,656.5	27,910.6	42,329.0	0.683
San Buenaventura	3,202.1	6,646.2	338.4	390.6	0.674
San Juan de Sabinas	5,046.7	11,269.6	1,282.1	2,728.4	0.459
San Pedro	2,890.7	6,332.8	2,273.8	3,535.0	0.550
Sierra Mojada	1,470.2	1,871.6	54.9	92.8	0.688
Torreón	145,790.1	315,937.1	28,687.8	28,687.8	0.731
Viesca	182.0	595.3	463.8	1,055.9	0.373
Villa Unión	609.1	1,311.3	88.9	88.9	0.732
Zaragoza	2,777.9	6,422.5	487.2	512.2	0.692
				Media estatal	**0.609**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Ocampo	1	0.824	22	0.552	21	0.272
Candela	2	0.774	1	0.763	-1	0.011
Allende	3	0.744	32	0.493	29	0.251
Lamadrid	4	0.738	31	0.511	27	0.227
Villa Unión	5	0.732	37	0.416	32	0.316
Torreón	6	0.731	8	0.672	2	0.058
Nadadores	7	0.727	30	0.514	23	0.213
Superior al promedio						
Frontera	8	0.725	3	0.751	-5	-0.025
Sacramento	9	0.703	27	0.520	18	0.183
Ramos Arizpe	10	0.695	7	0.675	-3	0.019
Zaragoza	11	0.692	9	0.670	-2	0.022
Sierra Mojada	12	0.688	2	0.751	-10	-0.063
Saltillo	13	0.683	4	0.747	-9	-0.064
San Buenaventura	14	0.674	23	0.549	9	0.125
Nava	15	0.653	5	0.719	-10	-0.066
Monclova	16	0.644	10	0.665	-6	-0.020
Guerrero	17	0.629	16	0.598	-1	0.031
Promedio						
Morelos	18	0.628	18	0.575	0	0.053
Matamoros	19	0.624	13	0.615	-6	0.009
Inferior al promedio						
Parras	20	0.617	6	0.698	-14	-0.081
Cuatro Ciénegas	21	0.614	11	0.639	-10	-0.025
Acuña	22	0.594	33	0.489	11	0.105
Progreso	23	0.585	29	0.516	6	0.068
Escobedo	24	0.575	14	0.607	-10	-0.032
Múzquiz	25	0.552	19	0.573	-6	-0.021
San Pedro	26	0.550	20	0.572	-6	-0.022
Juárez	27	0.545	15	0.600	-12	-0.054
Arteaga	28	0.541	25	0.524	-3	0.017
Sabinas	29	0.527	34	0.487	5	0.040
Abasolo	30	0.515	38	0.268	8	0.247
Piedras Negras	31	0.503	17	0.579	-14	-0.075
Débil						
Hidalgo	32	0.482	36	0.444	4	0.038
Jiménez	33	0.473	24	0.537	-9	-0.063
Castaños	34	0.470	28	0.517	-6	-0.047
San Juan de Sabinas	35	0.459	26	0.523	-9	-0.064
General Cepeda	36	0.458	35	0.481	-1	-0.023
Francisco I. Madero	37	0.410	12	0.637	-25	-0.227
Viesca	38	0.373	21	0.556	-17	-0.184

Análisis

En los términos del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, la Ley de Ingresos de éstos debe ser aprobada por el H. Congreso de la Unión del Estado, en donde se encuentran los conceptos por impuesto predial y derechos de alcoholes.

El impuesto predial es un gravamen que se hace a todos los propietarios de inmuebles con destino comercial, industrial, para vivienda, oficina, entre otros; mientras que el derecho de alcoholes es un cobro que se realiza por el otorgamiento de licencias para establecimientos que venden bebidas alcohólicas. Estos dos conceptos forman parte de los ingresos propios de los municipios con un marco normativo en la Ley de Ingresos.

Este indicador nos da los niveles de recaudación efectiva, tanto de derechos como de impuestos, respecto a lo debería cobrarse. El resultado del indicador se interpreta en sentido ascendente y la escala del resultado va de 0.0 a 1.0; entre más se acerque el valor a 1.0, significa que su cobro es efectivo ya que se está recaudando el total facturado en el mismo periodo.

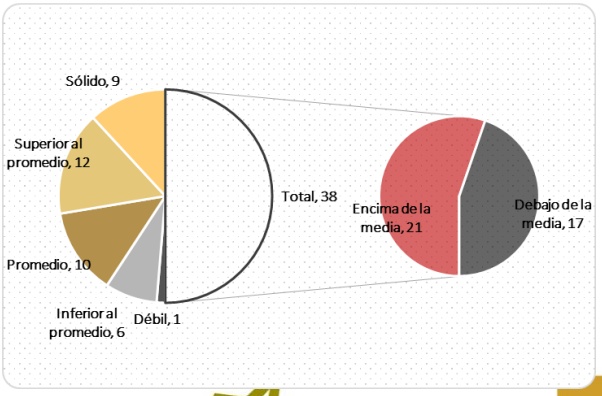
Se obtiene al sumar la ponderación de la eficiencia en la recaudación del impuesto predial (impuesto predial cobrado del ejercicio entre impuesto total facturado del ejercicio, multiplicado por 0.5); y la eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes (derechos de alcoholes recaudados del ejercicio entre derechos de alcoholes facturados del ejercicio, multiplicado por 0.5).

La unidad de medida de las variables que se utilizan para el cálculo del indicador está dada en pesos y el resultado se expresa en número, por lo tanto, es importante señalar que se utilizó el criterio de tercer decimal para ordenar los valores y otorgar la posición que corresponde a cada municipio.

Datos importantes a resaltar:

- El primer lugar es para el municipio de Ocampo con un resultado de 0.824, mientras que Viesca ocupa el último lugar del ranking con 3.73 teniendo una disminución de 17 posiciones.
- El mayor cambio positivo de un periodo a otro lo presentó el municipio de Villa Unión, con una variación de 0.316 respecto a 2014, teniendo como resultado 0.732, por lo que escaló 32 posiciones en el ranking.
- La Media Estatal es de 0.609, ubicando al 55.3% de los municipio por encima de ésta; y por debajo se encuentra el 44.7% restante.
- La peor caída de posiciones es para Francisco I. Madero con 25 lugares, pues obtuvo un resultado de 0.410 para el ejercicio en revisión.
- 20 municipios mejoraron sus resultados incrementando su valor para este ejercicio 2015.
- Los intervalos de nivel señalan a nueve municipios en sólido y a uno en débil.

Mejores Resultados	
Ocampo	0.824
Candela	0.774
Allende	0.744
Lamadrid	0.738
Villa Unión	0.732



Cabe señalar que solamente se considera lo efectivamente cobrado y facturado correspondiente al ejercicio actual, es decir, no se toma la facturación y el cobro por concepto de rezago.

En conclusión, el nivel de cobranza define la capacidad que tiene el municipio para realizar el cobro de las contribuciones, entendiendo que se compararían los impuestos y derechos cobrados contra el importe total de impuestos y derechos que la gente debe pagar en un período determinado.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de cobranza, por lo que se recomienda que se continúen llevando a cabo acciones que permitan seguir fortaleciendo el cobro coactivo.		
Acuña	**San Pedro**	**Sabinas**
Progreso	**Juárez**	**Abasolo**
Escobedo	**Arteaga**	**Piedras Negras**
Múzquiz		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de cobranza, por lo que acumula un volumen de cartera vencida; se recomienda que se lleven a cabo acciones que permitan fortalecer el cobro coactivo, tales como la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Hidalgo	**Castaños**	**General Cepeda**
Jiménez	**San Juan de Sabinas**	**Francisco I. Madero**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un bajo nivel de cobranza, por lo que acumula un volumen considerable de cartera vencida; se recomienda que de inmediato se lleven a cabo acciones que permitan fortalecer el cobro coactivo en el corto plazo, tales como la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Viesca		

Efectividad de cobro del rezago de predial

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Efectividad de cobro del rezago de predial

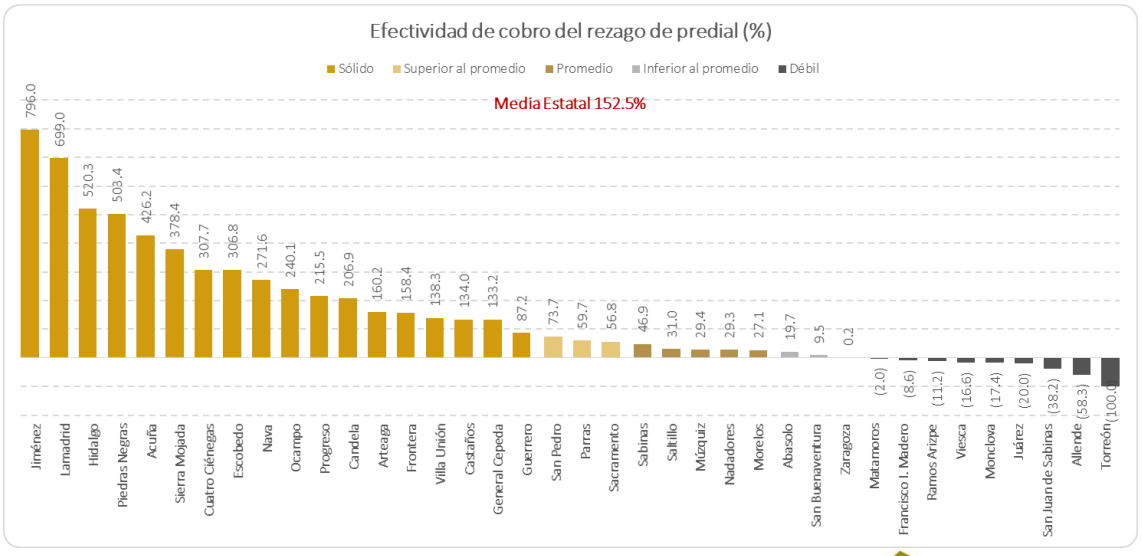
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Dimensiona el porcentaje de variación de cobro de cartera vencida del impuesto predial.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión}}{\text{Cobro de rezago de predial del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	Un mayor valor del indicador, muestra mayor volumen de recuperación de cartera vencida.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 75.0%	Superior al promedio: De 50.0% a 74.9%	Promedio: De 25.0% a 49.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 24.9%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión	Cobro de rezago de predial del ejercicio anterior	Efectividad de Cobro del Rezago de Predial
	(miles de pesos)		%
Abasolo	119.7	100.0	19.7
Acuña	17,868.3	3,395.8	426.2
Allende	814.3	1,950.9	-58.3
Arteaga	4,768.0	1,832.5	160.2
Candela	198.7	64.7	206.9
Castaños	999.8	427.2	134.0
Cuatro Ciénegas	252.2	61.8	307.7
Escobedo	20.1	4.9	306.8
Francisco I. Madero	597.6	654.0	-8.6
Frontera	2,963.6	1,147.0	158.4
General Cepeda	263.8	113.1	133.2
Guerrero	135.4	72.3	87.2
Hidalgo	116.7	18.8	520.3
Jiménez	540.8	60.4	796.0
Juárez	211.7	264.7	-20.0
Lamadrid	141.4	17.7	699.0
Matamoros	1,215.9	1,241.0	-2.0
Monclova	6,184.4	7,486.5	-17.4
Morelos	565.4	444.7	27.1
Totales	109,746.0	107,210.3	2.4

Municipio	Cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión	Cobro de rezago de predial del ejercicio anterior	Efectividad de Cobro del Rezago de Predial
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	2,329.6	1,800.4	29.4
Nadadores	198.7	153.7	29.3
Nava	2,611.3	702.6	271.6
Ocampo	388.7	114.3	240.1
Parras	1,342.5	840.6	59.7
Piedras Negras	1,685.9	279.4	503.4
Progreso	278.6	88.3	215.5
Ramos Arizpe	7,275.2	8,189.2	-11.2
Sabinas	2,493.0	1,697.4	46.9
Sacramento	56.4	36.0	56.8
Saltillo	47,543.4	36,290.4	31.0
San Buenaventura	1,457.7	1,331.5	9.5
San Juan de Sabinas	1,421.4	2,300.0	-38.2
San Pedro	1,006.4	579.5	73.7
Sierra Mojada	135.5	28.3	378.4
Torreón	0.0	32,200.4	-100.0
Viesca	74.6	89.3	-16.6
Villa Unión	580.9	243.8	138.3
Zaragoza	888.6	887.0	0.2
Media estatal			152.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

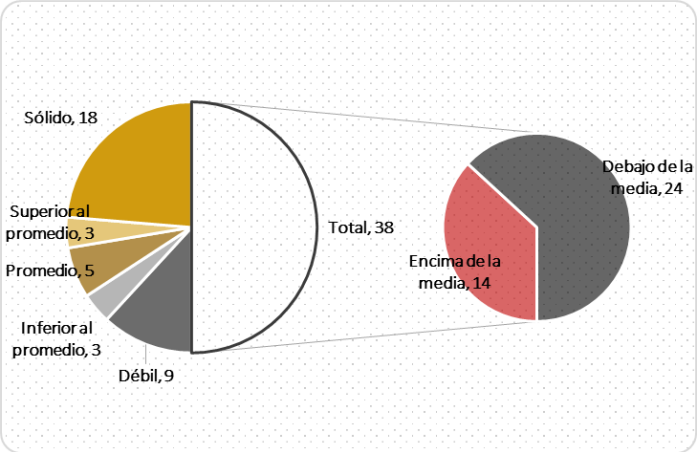
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	796.0	34	-77.0	33	873.0
Lamadrid	2	699.0	35	-78.6	33	777.5
Hidalgo	3	520.3	37	-86.8	34	607.1
Piedras Negras	4	503.4	38	-96.5	34	599.9
Acuña	5	426.2	23	-48.1	18	474.3
Sierra Mojada	6	378.4	29	-66.0	23	444.5
Cuatro Ciénegas	7	307.7	30	-71.6	23	379.3
Escobedo	8	306.8	36	-79.5	28	386.3
Nava	9	271.6	33	-76.9	24	348.5
Ocampo	10	240.1	25	-53.7	15	293.9
Progreso	11	215.5	24	-50.8	13	266.3
Candela	12	206.9	32	-74.3	20	281.3
Arteaga	13	160.2	16	-22.1	3	182.3
Frontera	14	158.4	28	-57.6	14	216.0
Villa Unión	15	138.3	7	33.5	-8	104.9
Castaños	16	134.0	26	-56.9	10	190.9
General Cepeda	17	133.2	22	-40.8	5	174.1
Guerrero	18	87.2	31	-74.0	13	161.2
San Pedro	19	73.7	13	0.7	-6	73.0
Superior al promedio						
Parras	20	59.7	27	-57.6	7	117.3
Sacramento	21	56.8	17	-23.0	-4	79.7
Sabinas	22	46.9	21	-30.6	-1	77.4
Saltillo	23	31.0	12	5.5	-11	25.5
Múzquiz	24	29.4	18	-23.4	-6	52.8
Nadadores	25	29.3	20	-28.2	-5	57.5
Morelos	26	27.1	8	21.9	-18	5.2
Promedio						
Abasolo	27	19.7	3	75.5	-24	-55.8
San Buenaventura	28	9.5	6	39.7	-22	-30.3
Zaragoza	29	0.2	9	12.6	-20	-12.5
Inferior al promedio						
Matamoros	30	-2.0	4	48.6	-26	-50.7
Francisco I. Madero	31	-8.6	19	-26.7	-12	18.1
Ramos Arizpe	32	-11.2	5	44.8	-27	-56.0
Viesca	33	-16.6	1	220.3	-32	-236.9
Monclova	34	-17.4	10	8.8	-24	-26.2
Débil						
Juárez	35	-20.0	15	-12.9	-20	-7.2
San Juan de Sabinas	36	-38.2	11	8.5	-25	-46.7
Allende	37	-58.3	2	154.4	-35	-212.6
Torreón	38	-100.0	14	-9.2	-24	-90.8

Análisis

La falta de pago del impuesto predial por parte de los ciudadanos representa uno de los grandes problemas que enfrentan los municipios, dando lugar a ineficiencias en la cobranza, lo cual afecta directamente en las finanzas de éstos. Con el cálculo de este indicador se pretende medir el cambio porcentual del rezago que se presenta durante el ejercicio, y observar si se incrementó o disminuyó.

Los datos obtenidos apuntan a que en general los municipios han mejorado su situación con disminuciones de cartera vencida.

- La Media Estatal señala que, en promedio, los municipios del Estado han incrementado su recuperación de cartera vencida 152.5%, este aumento es significativo, pues en 2014 presentó un valor de -17.0%.
- El 63.2% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.
- El 47.4% de los municipios están dentro del nivel sólido de efectividad de cobro del rezago, asimismo, el 68.4% presentan resultados mayores al 25.0%.
- El 23.7% de los municipios están en el nivel débil de efectividad.



Mejores Resultados	
Jiménez	796.0%
Lamadrid	699.0%
Hidalgo	520.3%
Piedras Negras	503.4%
Acuña	426.2%

Jiménez presenta el mejor resultado, ya que disminuyó significativamente su rezago, pues respecto al ejercicio anterior hay una diferencia de 873.0 puntos porcentuales debido a que en 2014 la efectividad de cobro tuvo un resultado de -17.0% mientras en 2015 es de 796.0%.

Por otro lado, el municipio de Torreón es quien muestra el resultado más desfavorable (-100.0%) ya que durante el ejercicio anterior tenía una eficiencia de cobro de -9.0%, y durante 2015 este valor disminuyó 90.8%.

Cabe mencionar el caso de Allende, quien presenta un cambio muy significativo en sus resultados, durante el ejercicio 2014 el cobro por rezago de predial fue de 1,950.9 miles de pesos y en 2015 es de 814.3 miles de pesos. Esto representa una disminución de 58.3%, y respecto al resultado del ejercicio anterior hay una variación negativa de 212.6 puntos porcentuales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un aumento en la cobranza de créditos fiscales, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones que permitan seguir fortaleciendo el cobro coactivo, tales como la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Saltillo	**Múzquiz**	**Nadadores**
Morelos	**Sabinas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio en la cobranza de créditos fiscales, por lo que se recomienda que se lleven a cabo acciones que permitan fortalecer el cobro coactivo, tales como la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Abasolo	**San Buenaventura**	**Zaragoza**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil, es decir un incremento de rezago, por lo que acumula un volumen considerable de cartera vencida, por lo que se recomienda que de inmediato se lleven a cabo acciones que permitan fortalecer el cobro coactivo en el corto plazo, tales como la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Matamoros	**Viesca**	**San Juan de Sabinas**
Francisco I. Madero	**Monclova**	**Allende**
Ramos Arizpe	**Juárez**	**Torreón**

Eficiencia en la recaudación del impuesto predial

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia en la recaudación del impuesto predial

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Mide la proporción que representa el impuesto recaudado contra el total de la base registrada.		

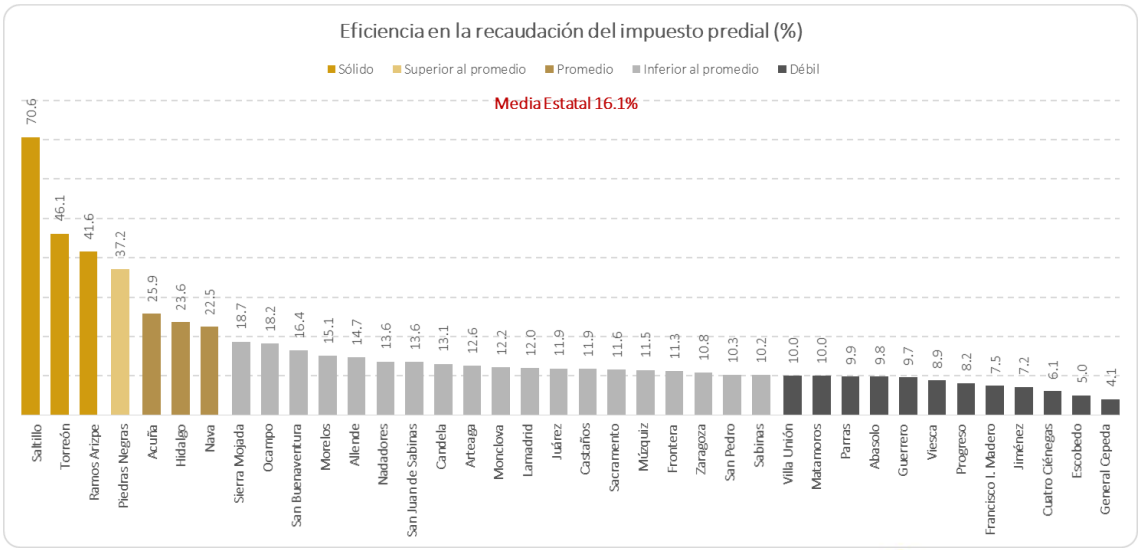
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Impuesto predial recaudado}}{\textbf{Impuesto predial facturado}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia recaudatoria del impuesto.

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Impuesto predial recaudado	Impuesto predial facturado	Eficiencia en la Recaudación del Impuesto Predial
	(miles de pesos)		%
Abasolo	202.1	2,065.2	9.8
Acuña	37,591.7	145,405.5	25.9
Allende	2,940.4	20,068.4	14.7
Arteaga	14,359.1	114,134.5	12.6
Candela	638.5	4,882.8	13.1
Castaños	3,370.7	28,442.3	11.9
Cuatro Ciénegas	778.6	12,712.7	6.1
Escobedo	70.5	1,400.0	5.0
Francisco I. Madero	1,888.3	25,187.8	7.5
Frontera	12,862.9	114,126.1	11.3
General Cepeda	571.4	14,087.1	4.1
Guerrero	641.5	6,632.9	9.7
Hidalgo	577.4	2,444.9	23.6
Jiménez	976.3	13,566.7	7.2
Juárez	547.7	4,612.9	11.9
Lamadrid	281.7	2,345.7	12.0
Matamoros	6,027.1	60,287.4	10.0
Monclova	52,846.9	432,641.5	12.2
Morelos	1,373.0	9,082.9	15.1
Totales	648,257.6	2,342,503.2	27.7

Municipio	Impuesto predial recaudado	Impuesto predial facturado	Eficiencia en la Recaudación del Impuesto Predial
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	9,175.4	79,636.0	11.5
Nadadores	771.5	5,655.7	13.6
Nava	12,363.3	54,835.4	22.5
Ocampo	1,996.0	10,961.3	18.2
Parras	5,601.0	56,792.1	9.9
Piedras Negras	57,530.1	154,646.1	37.2
Progreso	798.7	9,784.4	8.2
Ramos Arizpe	79,980.3	192,427.7	41.6
Sabinas	7,018.4	68,613.3	10.2
Sacramento	129.0	1,113.0	11.6
Saltillo	171,416.6	242,656.5	70.6
San Buenaventura	3,332.0	20,275.7	16.4
San Juan de Sabinas	4,993.1	36,717.4	13.6
San Pedro	3,218.5	31,226.9	10.3
Sierra Mojada	1,460.0	7,815.5	18.7
Torreón	145,790.1	315,937.1	46.1
Viesca	226.0	2,543.1	8.9
Villa Unión	677.3	6,742.2	10.0
Zaragoza	3,234.5	29,996.6	10.8
		Media estatal	16.1

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Saltillo	1	70.6	1	65.1	0	5.5
Torreón	2	46.1	2	52.2	0	-6.0
Ramos Arizpe	3	41.6	3	38.7	0	2.9
Superior al promedio						
Piedras Negras	4	37.2	4	34.1	0	3.1
Acuña	5	25.9	18	12.2	13	13.6
Hidalgo	6	23.6	34	5.2	28	18.4
Nava	7	22.5	7	18.1	0	4.4
Sierra Mojada	8	18.7	11	14.2	3	4.5
Ocampo	9	18.2	9	14.6	0	3.6
San Buenaventura	10	16.4	14	13.5	4	3.0
Morelos	11	15.1	13	13.9	2	1.2
Promedio						
Allende	12	14.7	5	20.0	-7	-5.4
Nadadores	13	13.6	15	13.1	2	0.6
San Juan de Sabinas	14	13.6	23	10.5	9	3.1
Candela	15	13.1	8	14.6	-7	-1.6
Arteaga	16	12.6	21	10.9	5	1.7
Monclova	17	12.2	27	9.3	10	2.9
Lamadrid	18	12.0	22	10.8	4	1.2
Juárez	19	11.9	6	19.1	-13	-7.3
Inferior al promedio						
Castaños	20	11.9	17	12.4	-3	-0.5
Sacramento	21	11.6	25	9.7	4	1.9
Múzquiz	22	11.5	10	14.5	-12	-3.0
Frontera	23	11.3	12	14.1	-11	-2.8
Zaragoza	24	10.8	19	11.5	-5	-0.7
San Pedro	25	10.3	30	8.0	5	2.3
Sabinas	26	10.2	26	9.5	0	0.7
Débil						
Villa Unión	27	10.0	37	3.5	10	6.5
Matamoros	28	10.0	28	9.2	0	0.8
Parras	29	9.9	16	12.4	-13	-2.6
Abasolo	30	9.8	29	8.5	-1	1.3
Guerrero	31	9.7	24	10.0	-7	-0.4
Viesca	32	8.9	20	11.0	-12	-2.1
Progreso	33	8.2	32	7.0	-1	1.2
Francisco I. Madero	34	7.5	31	7.5	-3	0.0
Jiménez	35	7.2	36	3.8	1	3.4
Cuatro Ciénegas	36	6.1	33	5.7	-3	0.5
Escobedo	37	5.0	35	4.4	-2	0.7
General Cepeda	38	4.1	38	2.9	0	1.2

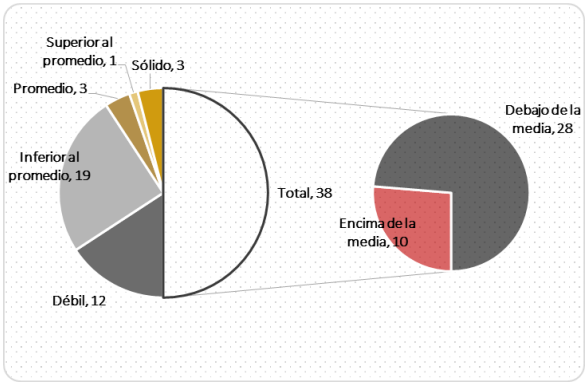
Análisis

Los municipios deberían contar con procesos administrativos y sistemas eficientes para el cobro del impuesto predial a fin de fortalecer las finanzas públicas. El propósito de este indicador es calcular el monto de ingresos que los municipios están captando del total de impuesto predial que es facturado, donde lo ideal son resultados de 100.0%.

Para llevar a cabo esto sería necesario que los municipios cuenten con herramientas suficientes que los lleve a una correcta y eficiente recaudación, tales como programas y campañas por medio de publicidad, establecer el pago a plazos o parcialidades, mediante la imposición de sanciones, entre otras.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal sugiere que, en promedio, los municipios captan sólo el 16.1% del total de impuesto predial facturado, este valor se incrementó 1.5 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2014.
- El 73.7% de los municipios se sitúan por debajo de la Media Estatal.
- El 31.6% de los municipios se encuentran dentro del nivel débil de eficiencia en la recaudación, mientras que tan sólo el 7.9% está dentro del nivel sólido.



Mejores Resultados	
Saltillo	70.6%
Torreón	46.1%
Ramos Arizpe	41.6%
Piedras Negras	37.2%
Acuña	25.9%

Saltillo presenta el resultado más favorable, con una eficiencia en la recaudación de 70.6%, mismo que se incrementó respecto al ejercicio anterior 5.5 puntos porcentuales debido a que los ingresos recabados de impuesto predial aumentaron 12.8% y el monto facturado creció 4.0%.

Cabe resaltar el caso de Hidalgo, que muestra un incremento en el resultado del indicador de 353.8% respecto al ejercicio anterior, sin embargo este significativo aumento se debe a que el monto por impuesto predial facturado se redujo 77.3% (debido probablemente a bajas de predios), mientras que la cantidad por impuesto predial recaudado se incrementó 2.4%.

General Cepeda ocupa la última posición del ranking en el indicador, pues su resultado es de 4.1% de eficiencia recaudatoria. Respecto al ejercicio anterior, su resultado aumentó 41.4%, sin embargo este incremento no es suficiente para mejorar la eficiencia en el cobro de predial.

De forma general, se puede observar que los municipios necesitan incrementar sus medidas para tener una mayor captación de ingresos, y que la recaudación de dicho impuesto les genere los suficientes recursos para unas finanzas sanas para mayor beneficio de la población.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel de recaudación promedio del impuesto predial en relación con el impuesto facturado, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones que permitan seguir incrementando la recaudación de este impuesto, tales como: persuasión de cobro a través de medios masivos, implementar programas de facilidades de pago, así como firmar un Convenio de Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado para fortalecer la cobranza, administración, vigilancia y fiscalización del impuesto predial.		
Acuña	**Hidalgo**	**Nava**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene una reducida recaudación del impuesto predial en relación con el impuesto facturado, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de este impuesto, tales como: persuasión de cobro a través de medios masivos, implementar programas de facilidades de pago, así como firmar un Convenio de Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado para fortalecer la cobranza, administración, vigilancia y fiscalización del impuesto predial.		
Sierra Mojada	**Candela**	**Sacramento**
Ocampo	**Arteaga**	**Múzquiz**
San Buenaventura	**Monclova**	**Frontera**
Morelos	**Lamadrid**	**Zaragoza**
Allende	**Juárez**	**San Pedro**
Nadadores	**Castaños**	**Sabinas**
San Juan de Sabinas		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene una escaza recaudación del impuesto predial en relación con el impuesto facturado, por lo que se recomienda que de inmediato se lleven a cabo acciones que permitan incrementar en el corto plazo la recaudación de este impuesto, tales como: persuasión de cobro a través de medios masivos, implementar programas de facilidades de pago, así como firmar un Convenio de Colaboración Administrativa con el Gobierno del Estado para fortalecer la cobranza, administración, vigilancia y fiscalización del impuesto predial.		
Villa Unión	**Guerrero**	**Jiménez**
Matamoros	**Viesca**	**Cuatro Ciénegas**
Parras	**Progreso**	**Escobedo**
Abasolo	**Francisco I. Madero**	**General Cepeda**

Efectividad en el cobro de predial

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Efectividad en el cobro de predial

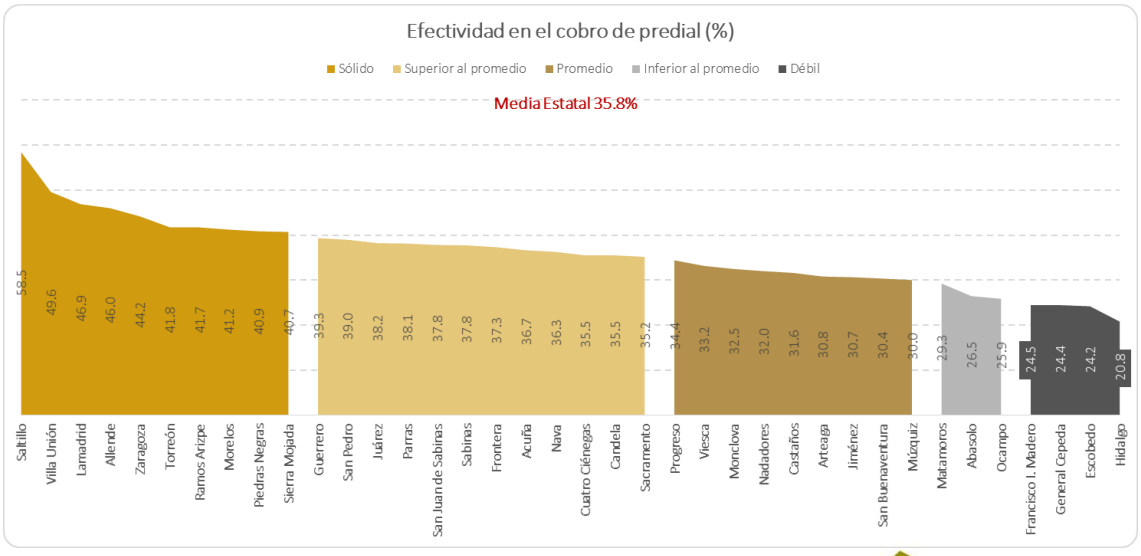
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Calcula la proporción de predios generados que efectuaron el pago.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Padrón de predios con pago}}{\text{Padrón de predios registrados}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor efectividad en el cobro del impuesto predial y un menor rezago.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 35.0% a 39.9%	Promedio: De 30.0% a 34.9%	Inferior al promedio: De 25.1% a 29.9%	Débil: Menor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Padrón de predios con pago	Padrón de predios registrados	Efectividad en el Cobro de Predial
	#	#	%
Abasolo	389	1,470	26.5
Acuña	24,664	67,289	36.7
Allende	5,794	12,597	46.0
Arteaga	12,430	40,347	30.8
Candela	1,208	3,402	35.5
Castaños	4,937	15,615	31.6
Cuatro Ciénegas	2,387	6,721	35.5
Escobedo	212	876	24.2
Francisco I. Madero	4,133	16,893	24.5
Frontera	13,139	35,200	37.3
General Cepeda	1,029	4,209	24.4
Guerrero	982	2,496	39.3
Hidalgo	283	1,361	20.8
Jiménez	1,491	4,863	30.7
Juárez	542	1,418	38.2
Lamadrid	686	1,463	46.9
Matamoros	11,424	39,048	29.3
Monclova	36,012	110,848	32.5
Morelos	2,507	6,079	41.2
Totales	550,549	1,314,529	41.9

Municipio	Padrón de predios con pago	Padrón de predios registrados	Efectividad en el Cobro de Predial
	#	#	%
Múzquiz	12,385	41,240	30.0
Nadadores	1,324	4,137	32.0
Nava	7,791	21,468	36.3
Ocampo	544	2,104	25.9
Parras	9,116	23,902	38.1
Piedras Negras	28,708	70,246	40.9
Progreso	830	2,412	34.4
Ramos Arizpe	20,799	49,852	41.7
Sabinas	13,256	35,115	37.8
Sacramento	431	1,225	35.2
Saltillo	158,258	270,687	58.5
San Buenaventura	4,480	14,759	30.4
San Juan de Sabinas	6,692	17,695	37.8
San Pedro	7,161	18,370	39.0
Sierra Mojada	776	1,906	40.7
Torreón	146,802	351,470	41.8
Viesca	668	2,014	33.2
Villa Unión	1,944	3,919	49.6
Zaragoza	4,335	9,813	44.2
		Media estatal	35.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

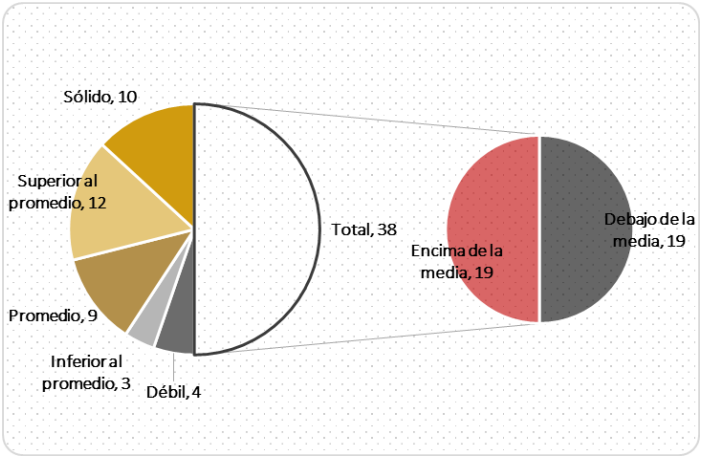
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Saltillo	1	58.5	1	52.9	0	5.6
Villa Unión	2	49.6	7	42.6	5	7.0
Lamadrid	3	46.9	9	40.9	6	6.0
Allende	4	46.0	3	47.8	-1	-1.8
Zaragoza	5	44.2	5	43.3	0	0.9
Torreón	6	41.8	2	51.9	-4	-10.1
Ramos Arizpe	7	41.7	11	37.2	4	4.5
Morelos	8	41.2	6	43.0	-2	-1.7
Piedras Negras	9	40.9	10	40.3	1	0.6
Sierra Mojada	10	40.7	21	31.8	11	8.9
Superior al promedio						
Guerrero	11	39.3	12	36.7	1	2.6
San Pedro	12	39.0	13	35.8	1	3.2
Juárez	13	38.2	36	4.9	23	33.3
Parras	14	38.1	8	42.1	-6	-4.0
San Juan de Sabinas	15	37.8	4	47.0	-11	-9.1
Sabinas	16	37.8	14	35.6	-2	2.2
Frontera	17	37.3	34	7.0	17	30.3
Acuña	18	36.7	24	28.5	6	8.2
Nava	19	36.3	17	33.2	-2	3.1
Promedio						
Cuatro Ciénegas	20	35.5	35	5.4	15	30.1
Candela	21	35.5	16	33.5	-5	2.0
Sacramento	22	35.2	20	32.2	-2	3.0
Inferior al promedio						
Progreso	23	34.4	38	3.0	15	31.5
Viesca	24	33.2	23	29.1	-1	4.0
Monclova	25	32.5	15	34.9	-10	-2.4
Nadadores	26	32.0	19	32.3	-7	-0.3
Castaños	27	31.6	33	7.2	6	24.5
Arteaga	28	30.8	27	25.4	-1	5.4
Jiménez	29	30.7	28	24.8	-1	5.9
San Buenaventura	30	30.4	18	33.2	-12	-2.9
Múzquiz	31	30.0	22	29.7	-9	0.3
Débil						
Matamoros	32	29.3	25	27.7	-7	1.5
Abasolo	33	26.5	26	27.5	-7	-1.1
Ocampo	34	25.9	29	24.8	-5	1.1
Francisco I. Madero	35	24.5	31	21.8	-4	2.7
General Cepeda	36	24.4	37	4.1	1	20.3
Escobedo	37	24.2	32	10.9	-5	13.3
Hidalgo	38	20.8	30	24.2	-8	-3.4

Análisis

El Instituto Nacional para el Federalismo y Desarrollo Municipal (INAFED) señala que los catastros municipales permiten censar y conocer los bienes inmuebles asentados en su territorio, registrar los datos exactos relativos a sus características, determinar su valor y conocer la situación jurídica de los mismos respecto a sus propietarios, todo ello encaminado principalmente a la captación de recursos a través del cobro de diferentes impuestos a la propiedad inmobiliaria, como lo es el predial; el cobro de este impuesto se realiza a través de la tesorería municipal.

El indicador de efectividad en el cobro de predial mide tanto la efectividad del catastro municipal como la de su tesorería para efectuar el cobro. Un mayor resultado, indica un mejor desempeño en ambos rubros de la administración municipal, un resultado bajo o débil puede indicar una limitada actualización de los predios existentes o un bajo nivel de cobranza por parte de la tesorería municipal, en este caso el nivel de cobranza se puede corregir mediante la aplicación del Procedimiento Administrativo de Ejecución.

La Media Estatal arroja que en promedio, los municipios del Estado tienen una efectividad del 35.8% de predios cobrados respecto al total de predios registrados, esto implica una mejora respecto al ejercicio anterior, ya que para 2014 el resultado fue de 29.8%, por lo tanto se tiene un incremento de seis puntos porcentuales. Dentro de los parámetros establecidos, el rango que agrupa un mayor número de municipios es el de superior al promedio, con el 31.7% de los municipios auditados. Asimismo, se observa que la mayoría mejoró su proporción de predios cobrados respecto al ejercicio anterior, ya que en esta situación se encuentra el 73.7% de los municipios.



Mejores Resultados	
Saltillo	58.5%
Villa Unión	49.6%
Lamadrid	46.9%
Allende	46.0%
Zaragoza	44.2%

En el primer lugar se encuentra Saltillo con 58.5%, esto representa un avance para el municipio ya que en 2014 su resultado fue de 5.6 puntos porcentuales menos. En cuanto a posiciones no presenta cambio, ya que en el ejercicio anterior también ocupó el primer lugar. Su resultado para el ejercicio en revisión se debe a un incremento de 9.8% en los predios cobrados, mientras que el padrón de registro disminuyó 0.7%.

Por otro lado, la última posición fue obtenida por el municipio de Hidalgo, cuya efectividad en el cobro de predial fue de 20.8%, esto representa una disminución de 3.4 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2014 y en consecuencia tuvo un descenso de ocho posiciones en el ranking.

El municipio que destaca por obtener la mayor disminución en el indicador es Torreón, ya que de contar con una efectividad de 51.9% en 2014, pasó a un resultado de 41.5% en 2015, es decir, una diferencia de 10.1 puntos porcentuales, lo cual provoca una caída de cuatro posiciones en el ranking, pasando del segundo lugar al sexto, a

pesar de esta situación se ubica en el rango sólido, por lo que su resultado continúa siendo comparativamente bueno.

San Buenaventura perdió el mayor número de posiciones, ya que del lugar 30 pasó al 18, aunque su resultado solo bajó 2.9 puntos porcentuales el descenso se debe a que otros municipios incrementaron su efectividad, mientras que este municipio permaneció similar al ejercicio anterior.

Finalmente, es importante destacar que Juárez es el de mayor avance tanto en posiciones como en resultado, pasó de 4.9% a una efectividad de 38.2%, lo que se tradujo en un ascenso de 23 posiciones, el significativo cambio se debe a un incremento en los predios cobrados, mientras que los predios registados permanecieron casi sin cambio.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene una proporción promedio de predios con pago del impuesto predial respecto del padrón de predios vigente, por lo que se recomienda continuar fortaleciendo la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Progreso	**Nadadores**	**Jiménez**
Viesca	**Castaños**	**San Buenaventura**
Monclova	**Arteaga**	**Múzquiz**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene una proporción baja de predios con pago del impuesto predial respecto del padrón de predios vigente, por lo que se recomienda fortalecer la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Matamoros	**Abasolo**	**Ocampo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene una proporción significativamente baja de predios con pago del impuesto predial respecto del padrón de predios vigente, por lo que se recomienda fortalecer de inmediato la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Francisco I. Madero	**General Cepeda**	**Escobedo**
Hidalgo		

Recaudación promedio por predio

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Recaudación promedio por predio

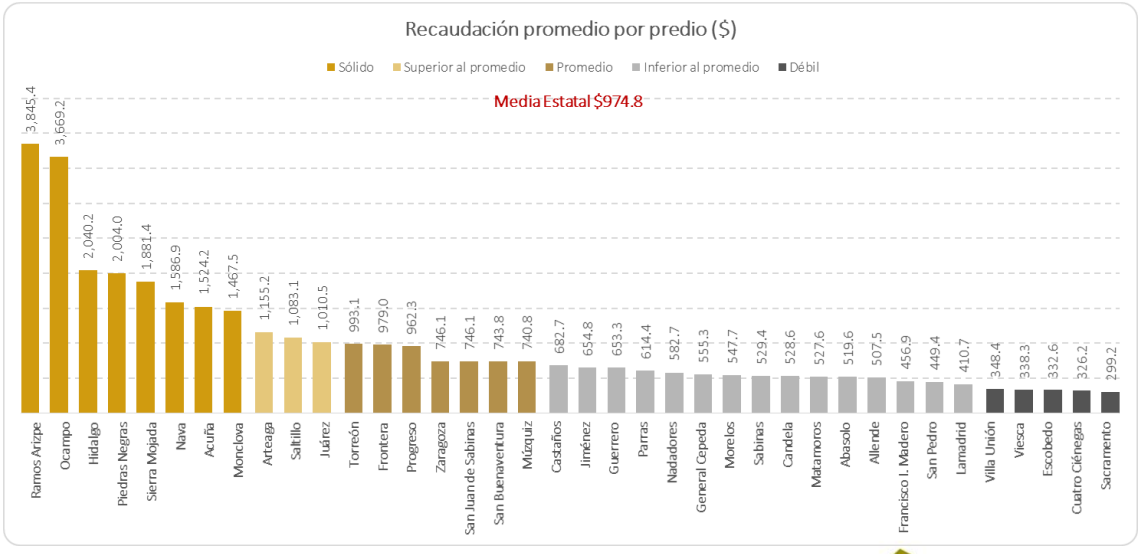
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Mide el promedio de predial recaudado en relación a la cantidad de registros en el padrón de predios con pago del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Impuesto predial recaudado}}{\text{Padrón de predios con pago}}$	A mayor resultado, mayor la recaudación por predio registrado con pago.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $1,300.0	Superior al promedio: De $1,000.0 a $1,299.9	Promedio: De $700.0 a $999.9	Inferior al promedio: De $400.1 a $699.9	Débil: Menor a $400.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Impuesto predial recaudado	Padrón de predios con pago	Recaudación Promedio por Predio
	(miles de pesos)	#	$
Abasolo	202.1	389	**519.6**
Acuña	37,591.7	24,664	**1,524.2**
Allende	2,940.4	5,794	**507.5**
Arteaga	14,359.1	12,430	**1,155.2**
Candela	638.5	1,208	**528.6**
Castaños	3,370.7	4,937	**682.7**
Cuatro Ciénegas	778.6	2,387	**326.2**
Escobedo	70.5	212	**332.6**
Francisco I. Madero	1,888.3	4,133	**456.9**
Frontera	12,862.9	13,139	**979.0**
General Cepeda	571.4	1,029	**555.3**
Guerrero	641.5	982	**653.3**
Hidalgo	577.4	283	**2,040.2**
Jiménez	976.3	1,491	**654.8**
Juárez	547.7	542	**1,010.5**
Lamadrid	281.7	686	**410.7**
Matamoros	6,027.1	11,424	**527.6**
Monclova	52,846.9	36,012	**1,467.5**
Morelos	1,373.0	2,507	**547.7**
Múzquiz	9,175.4	12,385	**740.8**
Nadadores	771.5	1,324	**582.7**
Nava	12,363.3	7,791	**1,586.9**
Ocampo	1,996.0	544	**3,669.2**
Parras	5,601.0	9,116	**614.4**
Piedras Negras	57,530.1	28,708	**2,004.0**
Progreso	798.7	830	**962.3**
Ramos Arizpe	79,980.3	20,799	**3,845.4**
Sabinas	7,018.4	13,256	**529.4**
Sacramento	129.0	431	**299.2**
Saltillo	171,416.6	158,258	**1,083.1**
San Buenaventura	3,332.0	4,480	**743.8**
San Juan de Sabinas	4,993.1	6,692	**746.1**
San Pedro	3,218.5	7,161	**449.4**
Sierra Mojada	1,460.0	776	**1,881.4**
Torreón	145,790.1	146,802	**993.1**
Viesca	226.0	668	**338.3**
Villa Unión	677.3	1,944	**348.4**
Zaragoza	3,234.5	4,335	**746.1**
Totales	**648,257.6**	**550,549**	**1,177.5**
		Media estatal	**974.8**

Análisis

Este indicador está determinado por dos variables, el impuesto predial recaudado y el padrón de predios con pago, por ser la primera vez que se realiza no tiene comparativo respecto al ejercicio anterior al que se revisa.

Se entiende por impuesto predial recaudado a los recursos obtenidos por este concepto (incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores), mientras que el padrón de predios con pago son el número de predios registrados del ejercicio en revisión que pagaron oportunamente lo correspondiente a 2015.

El objetivo de este indicador permitirá medir cuánto se paga en promedio por predio en el municipio, por ser de sentido ascendente se espera que a mayor resultado, mayor la recaudación por este impuesto.

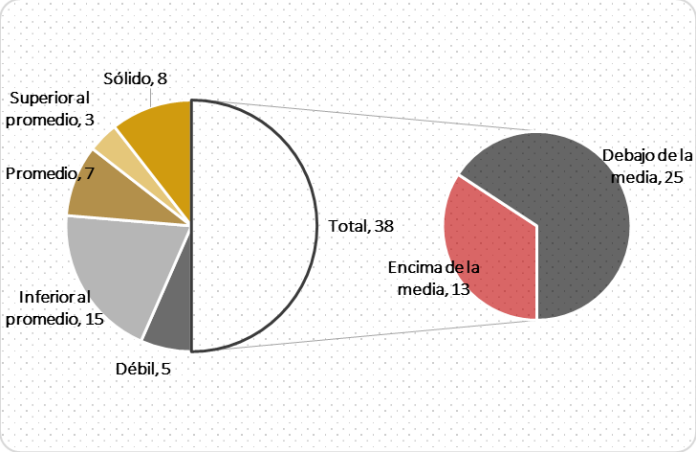
Cabe aclarar que los datos presentados en la tabla de variables están dados en miles de pesos, mientras que los resultados se muestran en pesos.

Resultados del análisis:

- El primer lugar lo ocupa Ramos Arizpe con un resultado de 3,845.4 pesos por promedio de predio, pues obtuvo 79,980.3 miles de pesos recaudados del impuesto predial.

- La Media Estatal es de 974.8 pesos ubicada en el nivel promedio.
- Ocho municipios se encuentran en nivel sólido, siete en promedio y cinco en el débil, pero en el nivel inferior al promedio es donde se encuentra la mayoría de los municipios con 15.
- Por encima de la Media Estatal se encuentra el 34.2% de los municipios, mientras que el 65.8% restante por debajo de esta.
- La última posición del ranking es para Sacramento con una recaudación promedio de 299.2 pesos de predios con pago, mientras que la penúltima posición del ranking se encuentra Cuatro Ciénegas con 326.2 pesos.

Mejores Resultados	
Ramos Arizpe	$ 3,845.4
Ocampo	$ 3,669.2
Hidalgo	$ 2,040.2
Piedras Negras	$ 2,004.0
Sierra Mojada	$ 1,881.4



Por último, los municipios deben de realizar acciones que permitan fortalecer la recaudación, así como actualizar los valores catastrales a niveles de mercado, aplicando nuevas tablas de valores de suelo y construcción apropiadas y adecuadas a las características económicas de cada entidad, y actualizar las tasas y tarifas del impuesto a niveles más competitivos.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio en recaudación del impuesto predial por predio, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que permitan seguir fortaleciendo la recaudación, además de actualizar los valores catastrales a niveles de mercado aplicando nuevas tablas de valores de suelo y construcción apropiadas y adecuadas a las características económicas del municipio, así como actualizar a niveles más competitivos las tasas y tarifas de dicho impuesto.		
Torreón	**Zaragoza**	**San Buenaventura**
Frontera	**San Juan de Sabinas**	**Múzquiz**
Progreso		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio en recaudación del impuesto predial por predio, por lo que se recomienda realizar acciones que permitan fortalecer la recaudación además de actualizar los valores catastrales a niveles de mercado, aplicando nuevas tablas de valores de suelo y construcción apropiadas y adecuadas a las características económicas del municipio, y actualizar a niveles más competitivos las tasas y tarifas de dicho impuesto.		
Castaños	**General Cepeda**	**Abasolo**
Jiménez	**Morelos**	**Allende**
Guerrero	**Sabinas**	**Francisco I. Madero**
Parras	**Candela**	**San Pedro**
Nadadores	**Matamoros**	**Lamadrid**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil en recaudación del impuesto predial por predio, por lo que se recomienda realizar de inmediato acciones que permitan fortalecer la recaudación, además de actualizar los valores catastrales a niveles de mercado en el corto plazo, aplicando nuevas tablas de valores de suelo y construcción apropiadas y adecuadas a las características económicas del municipio y actualizar a niveles más competitivos las tasas y tarifas de dicho impuesto.		
Villa Unión	**Escobedo**	**Sacramento**
Viesca	**Cuatro Ciénegas**	

Variación en la recaudación del impuesto predial

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación en la recaudación del impuesto predial

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Mide la variación en la recaudación del impuesto predial del municipio de un ejercicio a otro.		

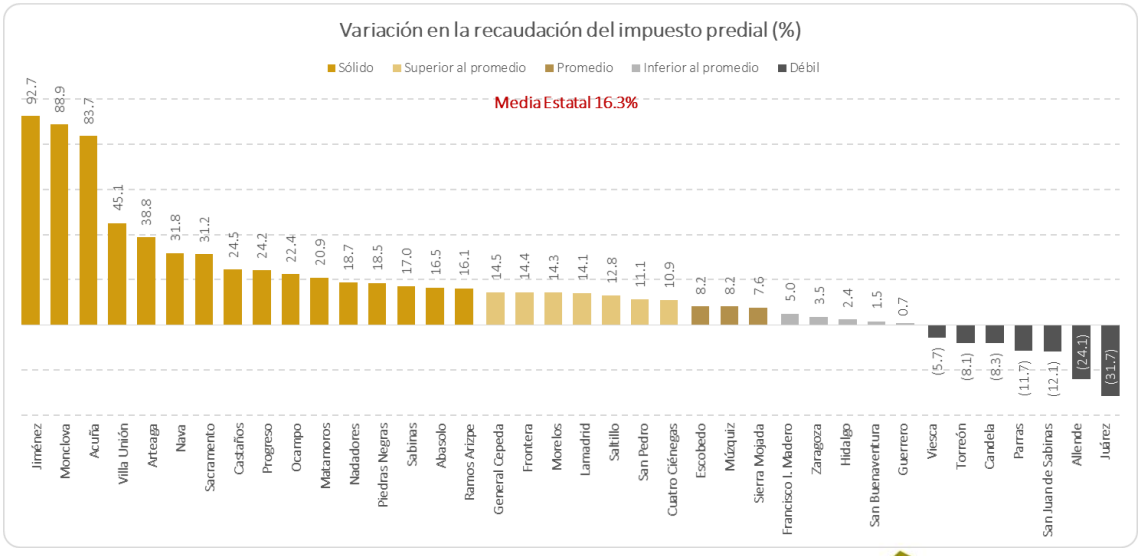
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Impuesto predial recaudado}}{\text{Impuesto predial recaudado en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor crecimiento en la recaudación del impuesto predial respecto al ejercicio anterior.

Parámetros

Sólido: Mayor a 15.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 14.9%	Promedio: De 5.1% a 9.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Impuesto predial recaudado	Impuesto predial recaudado en el ej. anterior	Variación en la Recaudación del Impuesto Predial
	(miles de pesos)		%
Abasolo	202.1	173,542	16.5
Acuña	37,591.7	20,466,593	83.7
Allende	2,940.4	3,872,159	-24.1
Arteaga	14,359.1	10,347,508	38.8
Candela	638.5	696,433	-8.3
Castaños	3,370.7	2,706,460	24.5
Cuatro Ciénegas	778.6	702,099	10.9
Escobedo	70.5	65,175	8.2
Francisco I. Madero	1,888.3	1,799,118	5.0
Frontera	12,862.9	11,243,523	14.4
General Cepeda	571.4	499,202	14.5
Guerrero	641.5	636,934	0.7
Hidalgo	577.4	563,920	2.4
Jiménez	976.3	506,706	92.7
Juárez	547.7	801,733	-31.7
Lamadrid	281.7	246,933	14.1
Matamoros	6,027.1	4,984,516	20.9
Monclova	52,846.9	27,979,021	88.9
Morelos	1,373.0	1,200,776	14.3
Totales	648,257.6	567,772.4	14.2

Municipio	Impuesto predial recaudado	Impuesto predial recaudado en el ej. anterior	Variación en la Recaudación del Impuesto Predial
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	9,175.4	8,483,609	8.2
Nadadores	771.5	650,165	18.7
Nava	12,363.3	9,379,929	31.8
Ocampo	1,996.0	1,630,131	22.4
Parras	5,601.0	6,342,881	-11.7
Piedras Negras	57,530.1	48,544,734	18.5
Progreso	798.7	643,084	24.2
Ramos Arizpe	79,980.3	68,869,321	16.1
Sabinas	7,018.4	6,000,903	17.0
Sacramento	129.0	98,287	31.2
Saltillo	171,416.6	151,965,928	12.8
San Buenaventura	3,332.0	3,281,546	1.5
San Juan de Sabinas	4,993.1	5,678,156	-12.1
San Pedro	3,218.5	2,897,214	11.1
Sierra Mojada	1,460.0	1,356,778	7.6
Torreón	145,790.1	158,625,985	-8.1
Viesca	226.0	239,667	-5.7
Villa Unión	677.3	466,870	45.1
Zaragoza	3,234.5	3,124,836	3.5
		Media estatal	16.3

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Jiménez	1	92.7	30	-4.9	29	97.5
Monclova	2	88.9	27	9.3	25	79.6
Acuña	3	83.7	2	104.6	-1	-21.0
Villa Unión	4	45.1	22	14.5	18	30.6
Arteaga	5	38.8	5	54.0	0	-15.2
Nava	6	31.8	33	-9.7	27	41.5
Sacramento	7	31.2	38	-16.7	31	47.9
Superior al promedio						
Castaños	8	24.5	17	18.7	9	5.8
Progreso	9	24.2	26	9.5	17	14.7
Ocampo	10	22.4	16	21.2	6	1.3
Matamoros	11	20.9	13	25.0	2	-4.1
Nadadores	12	18.7	28	5.0	16	13.7
Piedras Negras	13	18.5	12	31.6	-1	-13.1
Sabinas	14	17.0	31	-6.6	17	23.5
Promedio						
Abasolo	15	16.5	4	62.9	-11	-46.4
Ramos Arizpe	16	16.1	21	14.5	5	1.6
General Cepeda	17	14.5	6	53.4	-11	-38.9
Frontera	18	14.4	24	11.8	6	2.6
Morelos	19	14.3	15	21.4	-4	-7.1
Inferior al promedio						
Lamadrid	20	14.1	20	17.1	0	-3.0
Saltillo	21	12.8	34	-10.6	13	23.4
San Pedro	22	11.1	9	47.1	-13	-36.0
Cuatro Ciénegas	23	10.9	14	21.7	-9	-10.8
Débil						
Escobedo	24	8.2	36	-12.0	12	20.2
Múzquiz	25	8.2	35	-11.1	10	19.2
Sierra Mojada	26	7.6	29	-4.8	3	12.4
Francisco I. Madero	27	5.0	32	-9.0	5	13.9
Zaragoza	28	3.5	18	18.0	-10	-14.5
Hidalgo	29	2.4	37	-16.7	8	19.1
San Buenaventura	30	1.5	1	118.9	-29	-117.3
Guerrero	31	0.7	25	9.7	-6	-8.9
Viesca	32	-5.7	3	66.3	-29	-72.1
Torreón	33	-8.1	19	17.9	-14	-26.0
Candela	34	-8.3	10	33.8	-24	-42.1
Parras	35	-11.7	8	47.7	-27	-59.4
San Juan de Sabinas	36	-12.1	23	12.4	-13	-24.5
Allende	37	-24.1	7	49.5	-30	-73.6
Juárez	38	-31.7	11	33.5	-27	-65.2

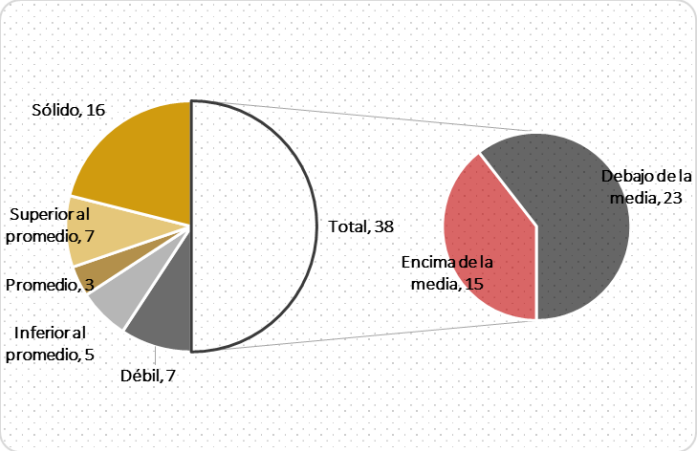
Análisis

Es importante comparar los niveles de recaudación por impuesto predial obtenidos durante los ejercicios, y así analizar los puntos prioritarios de atención y enfocarse en aumentar la recaudación propia del municipio; asimismo, localizar, en caso de existir, rezagos, falta de pago por parte de algunos usuarios, entre otras razones que lleguen a generar ineficiencia para el cobro de este concepto.

Por lo anterior, el sentido del indicador es ascendente, pues se habrá reflejado un incremento de sus ingresos en comparación al ejercicio anterior.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero estarán mostrando que la recaudación del impuesto predial fue similar al ejercicio anterior.
- Valores alejados a cero expresan una variación significativa de la recaudación de ingresos por concepto de predial.
- Resultados positivos indican que los impuestos recibidos fueron mayores a los obtenidos en el ejercicio pasado.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de predial percibido en comparación al año inmediato anterior.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados	
Jiménez	92.7%
Monclova	88.9%
Acuña	83.7%
Villa Unión	45.1%
Arteaga	38.8%

1° lugar: Jiménez presenta el resultado más alto con un incremento en sus ingresos por impuesto predial de 92.7%; asimismo fue el municipio que mayor avance presentó respecto a la variación del ejercicio 2014, ya que este valor subió 97.5 puntos porcentuales, pues para ese ejercicio había percibido 4.9% menos a los ingresos recaudados en 2013.

2° lugar: Monclova es otro municipio que presenta en este indicador un progreso importante respecto al ejercicio anterior, pues de 2013 a 2014 su recaudación de predial aumentó 9.3%, sin embargo, de 2014 al ejercicio 2015 aumentó sus ingresos por este impuesto en 88.9%, generando una diferencia de 79.6 puntos porcentuales.

30° lugar: San Buenaventura recaudó 1.5% más de predial al finalizar 2015; haciendo referencia al ejercicio anterior, muestra una diferencia de -117.3% en los resultados, pues para entonces había ocupado el primer lugar al haber obtenido 118.9% más de impuesto predial en comparación a 2013.

38° lugar: Juárez presenta la variación más baja (-31.7%), pues la diferencia de predial para este ejercicio fue de 801,185.3 miles de pesos menos. En comparación a 2014 el resultado bajó 65.2%, pues para entonces había presentado un incremento de recaudación por 33.5%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un aumento del cobro del impuesto predial en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda seguir llevando a cabo acciones que permitan continuar incrementando la recaudación de este impuesto.		
Escobedo	**Múzquiz**	**Sierra Mojada**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un bajo aumento del cobro del impuesto predial en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de este impuesto.		
Francisco I. Madero	**Hidalgo**	**Guerrero**
Zaragoza	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una significativa disminución del cobro del impuesto predial en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda de inmediato llevar a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de este impuesto en el corto plazo.		
Viesca	**Parras**	**Allende**
Torreón	**San Juan de Sabinas**	**Juárez**
Candela		

Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina la proporción que representa el derecho recaudado contra el total de la base registrada.		

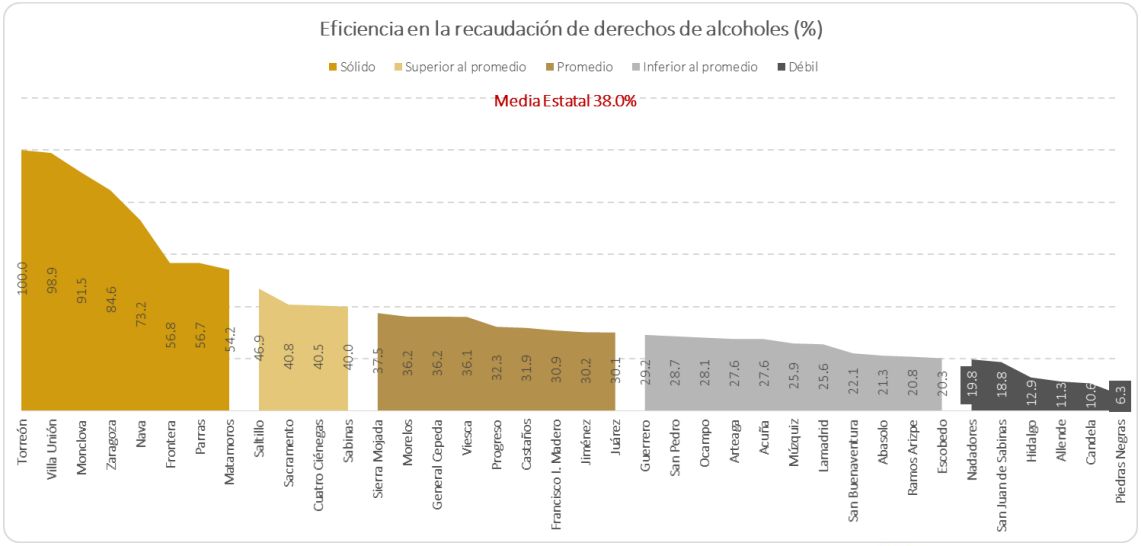
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Derechos de alcoholes recaudado}}{\textbf{Derechos de alcoholes facturado}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia recaudatoria de alcoholes.

Parámetros

Sólido: Mayor a 50.0%	Superior al promedio: De 40.0% a 49.9%	Promedio: De 30.0% a 39.9%	Inferior al promedio: De 20.1% a 29.9%	Débil: Menor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Derechos de alcoholes facturado	Eficiencia en la Recaudación de Derechos de Alcoholes
	(miles de pesos)		%
Abasolo	6.9	32.7	**21.3**
Acuña	4,750.6	17,210.3	**27.6**
Allende	404.2	3,562.1	**11.3**
Arteaga	1,677.3	6,072.7	**27.6**
Candela	21.9	205.8	**10.6**
Castaños	695.0	2,180.6	**31.9**
Cuatro Ciénegas	257.7	637.0	**40.5**
Escobedo	51.8	255.5	**20.3**
Francisco I. Madero	2,095.4	6,787.4	**30.9**
Frontera	3,023.9	5,327.8	**56.8**
General Cepeda	2,811.1	7,771.1	**36.2**
Guerrero	37.9	130.0	**29.2**
Hidalgo	8.1	63.2	**12.9**
Jiménez	144.0	476.7	**30.2**
Juárez	47.3	157.0	**30.1**
Lamadrid	33.9	132.5	**25.6**
Matamoros	1,920.2	3,545.6	**54.2**
Monclova	5,856.4	6,399.2	**91.5**
Morelos	273.0	754.4	**36.2**
Totales	**109,545.7**	**277,683.8**	**39.4**

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Derechos de alcoholes facturado	Eficiencia en la Recaudación de Derechos de Alcoholes
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	2,017.4	7,784.3	**25.9**
Nadadores	155.9	786.9	**19.8**
Nava	508.8	695.0	**73.2**
Ocampo	108.3	385.0	**28.1**
Parras	2,941.1	5,185.5	**56.7**
Piedras Negras	2,950.0	46,642.8	**6.3**
Progreso	65.4	202.6	**32.3**
Ramos Arizpe	4,895.1	23,531.2	**20.8**
Sabinas	6,649.2	16,620.4	**40.0**
Sacramento	62.6	153.5	**40.8**
Saltillo	31,371.2	66,854.4	**46.9**
San Buenaventura	321.7	1,453.2	**22.1**
San Juan de Sabinas	1,293.1	6,888.9	**18.8**
San Pedro	2,273.8	7,933.3	**28.7**
Sierra Mojada	54.9	146.2	**37.5**
Torreón	28,687.8	28,687.8	**100.0**
Viesca	490.1	1,357.6	**36.1**
Villa Unión	88.9	89.9	**98.9**
Zaragoza	493.8	583.8	**84.6**
		Media estatal	**38.0**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Torreón	1	100.0	1	94.5	0	5.5
Villa Unión	2	98.9	33	19.0	31	79.9
Monclova	3	91.5	3	91.2	0	0.3
Zaragoza	4	84.6	4	83.0	0	1.6
Nava	5	73.2	2	91.9	-3	-18.7
Frontera	6	56.8	8	54.0	2	2.8
Parras	7	56.7	6	59.9	-1	-3.1
Matamoros	8	54.2	5	62.2	-3	-8.1
Superior al promedio						
Saltillo	9	46.9	11	42.9	2	4.0
Sacramento	10	40.8	14	39.6	4	1.2
Cuatro Ciénegas	11	40.5	26	25.4	15	15.0
Sabinas	12	40.0	17	33.2	5	6.8
Sierra Mojada	13	37.5	9	48.2	-4	-10.7
Morelos	14	36.2	24	28.9	10	7.3
Promedio						
General Cepeda	15	36.2	13	40.0	-2	-3.8
Viesca	16	36.1	7	56.6	-9	-20.5
Progreso	17	32.3	10	45.0	-7	-12.7
Castaños	18	31.9	22	30.3	4	1.5
Francisco I. Madero	19	30.9	12	42.4	-7	-11.5
Inferior al promedio						
Jiménez	20	30.2	19	32.3	-1	-2.1
Juárez	21	30.1	35	15.6	14	14.5
Guerrero	22	29.2	18	32.3	-4	-3.1
San Pedro	23	28.7	16	34.3	-7	-5.6
Ocampo	24	28.1	31	19.7	7	8.4
Arteaga	25	27.6	21	31.3	-4	-3.7
Acuña	26	27.6	20	32.1	-6	-4.5
Múzquiz	27	25.9	25	26.1	-2	-0.2
Lamadrid	28	25.6	34	16.4	6	9.2
San Buenaventura	29	22.1	28	23.4	-1	-1.2
Débil						
Abasolo	30	21.3	15	36.5	-15	-15.2
Ramos Arizpe	31	20.8	29	23.2	-2	-2.4
Escobedo	32	20.3	32	19.2	0	1.0
Nadadores	33	19.8	30	21.9	-3	-2.1
San Juan de Sabinas	34	18.8	27	24.1	-7	-5.4
Hidalgo	35	12.9	36	12.1	1	0.8
Allende	36	11.3	37	11.2	1	0.2
Candela	37	10.6	23	29.3	-14	-18.7
Piedras Negras	38	6.3	38	8.9	0	-2.6

Análisis

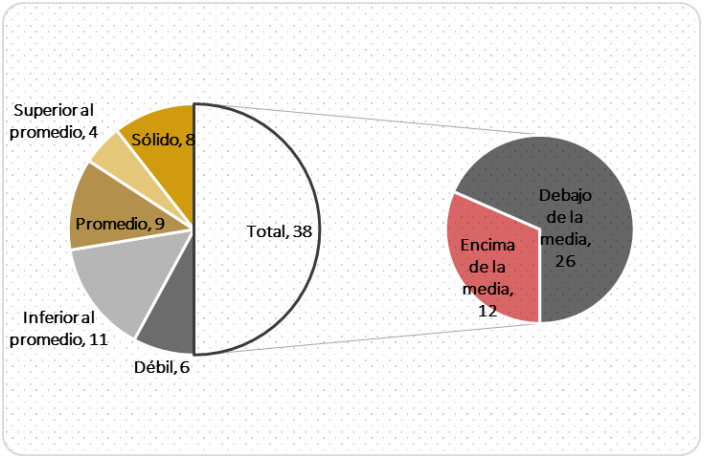
La recaudación de los derechos de alcoholes es un ingreso importante para los municipios, es significativo que tengan un alto ingreso en este rubro en beneficio de la ciudadanía.

Los municipios del estado de Coahuila cuenta con un padrón donde se registran las licencias que otorgan por venta de alcoholes y el total a pagar por cada establecimiento para obtener o renovar esta licencia, pero en muchos casos estos padrones no están actualizados o los dueños de estas licencias están atrasados con los pagos al municipio, este indicador se enfoca en medir el porcentaje de ingresos que recibe el municipio sobre el total que debería percibir.

El indicador se construye al dividir los derechos de alcoholes recaudados sobre los derechos facturados, multiplicado por 100 para que de esta forma nos arroje un porcentaje, el cual mostrará la proporción de ingresos que tiene el municipio en este rubro. Un resultado igual al 100.0% indicará que el total del padrón registrado paga a tiempo su licencia de alcoholes; por el contrario, un valor muy alejado del 100.0% señalará que el municipio tiene problemas en la recaudación, por lo que será necesario implementar sistemas de facilidades de pagos, actualizar su padrón o tener un mejor control de las obligaciones tributarias en este rubro.

Datos a considerar:

- El sentido del indicador es ascendente, por lo tanto a mayor resultado mayor eficiencia en la recaudación.
- La Media Estatal es de 38.0%, el ejercicio anterior fue de 37.9%, por lo que para este periodo la recaudación estatal en este rubro mejoró solamente 0.1%.
- El 45.0% de los municipios aumentaron su recaudación de derechos de alcoholes para este periodo.
- El 29.0% de los municipios se encuentra en un nivel de recaudación inferior al promedio, esto indica que deben de llevar a cabo acciones que les permitan incrementar su recaudación.



En este periodo sólo el municipio de Torreón logró tener una eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes de 100.0%, por lo que permanece en la primera posición, aumentando 5.5% en comparación al ejercicio anterior, esto se debe a que para este año los derechos de alcoholes recaudados fueron iguales a los facturados.

Mejores Resultados	
Torreón	100.0%
Villa Unión	98.9%
Monclova	91.5%
Zaragoza	84.6%
Nava	73.2%

El municipio de Villa Unión ocupa el segundo lugar en recaudación de alcoholes al recaudar el 98.9% de su padrón, es el municipio que más posiciones escaló y que mayor cambio positivo en el cálculo del indicador generó, esto se debe en gran parte a

que para este año actualizaron su padrón de derechos de alcoholes por lo que sus derechos facturados disminuyeron en un 74.8% y sus derechos recaudados crecieron en un 30.7%.

Piedras Negras es el municipio con menor eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes, ya que solo ingresó el 6.3% de su padrón, en parte esto se debe a que para este año dejó de recaudar 799.5 miles de pesos en comparación a lo percibió el ejercicio anterior; al igual que en 2015 ocupó la última posición del ranking al recibir solo 8.9% de lo que facturó.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio en recaudación de los derechos generados por emisión y refrendo de licencias para expender bebidas alcohólicas en relación con los derechos facturados o generados según el padrón vigente, por lo que se recomienda continuar llevando a cabo acciones que permitan seguir incrementando la recaudación de estos derechos tales como: implementar programas de facilidades de pago, así como también depurar los padrones de causantes mediante acciones de registro y control de obligaciones, para contar con información real sobre el número, tipo y clasificación de las licencias.		
Sierra Mojada	**Viesca**	**Francisco I. Madero**
Morelos	**Progreso**	**Jiménez**
General Cepeda	**Castaños**	**Juárez**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio en recaudación de los derechos generados por emisión y refrendo de licencias para expender bebidas alcohólicas en relación con los derechos facturados o generados según el padrón vigente, por lo que se recomienda que se lleven a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de estos derechos tales como: implementar programas de facilidades de pago, así como también depurar los padrones de causantes mediante acciones de registro y control de obligaciones para contar con información real sobre el número, tipo y clasificación de las licencias.		
Guerrero	**Acuña**	**Abasolo**
San Pedro	**Múzquiz**	**Ramos Arizpe**
Ocampo	**Lamadrid**	**Escobedo**
Arteaga	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil en recaudación de los derechos generados por emisión y refrendo de licencias para expender bebidas alcohólicas en relación con los derechos facturados o generados según el padrón vigente, por lo que se recomienda que de inmediato se lleven a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de estos derechos en el corto plazo tales como: implementar programas de facilidades de pago, así como también depurar los padrones de causantes mediante acciones de registro y control de obligaciones, para contar con información real sobre el número, tipo y clasificación de las licencias.		
Nadadores	**Hidalgo**	**Candela**
San Juan de Sabinas	**Allende**	**Piedras Negras**

Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra la proporción de establecimientos con pago respecto del padrón.		

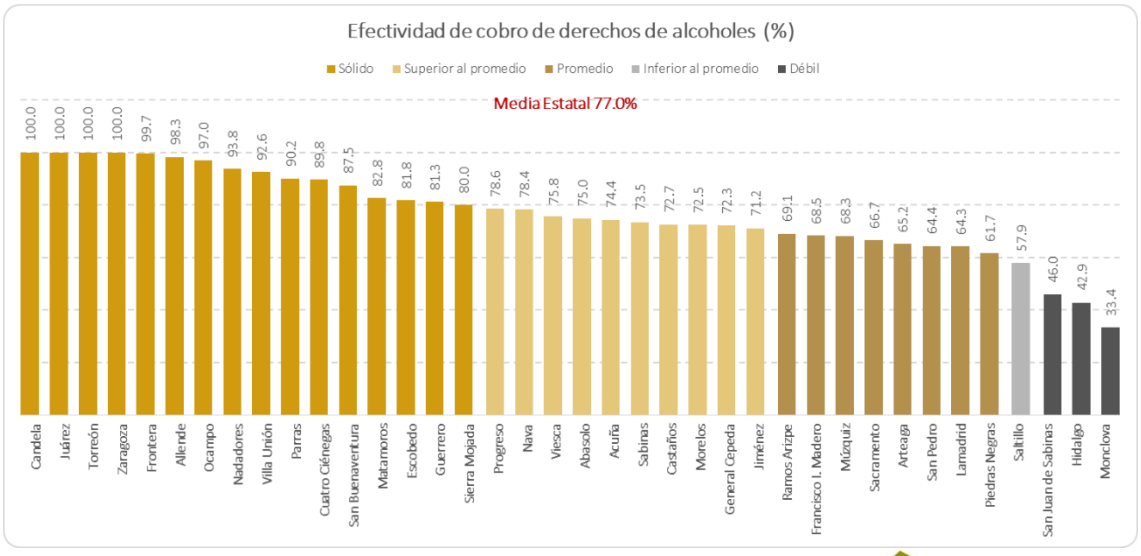
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Padrón de alcoholes con pago}}{\text{Padrón de alcoholes registrado}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor efectividad en el cobro de licencias y refrendos, y por ende esto genera un menor rezago.

Parámetros

Sólido: Mayor a 80.0%	Superior al promedio: De 70.0% a 79.9%	Promedio: De 60.0% a 69.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Padrón de alcoholes con pago	Padrón de alcoholes registrado	Efectividad en el Cobro de Derechos de Alcoholes
	#	#	%
Abasolo	3	4	75.0
Acuña	521	700	74.4
Allende	119	121	98.3
Arteaga	251	385	65.2
Candela	6	6	100.0
Castaños	93	128	72.7
Cuatro Ciénegas	44	49	89.8
Escobedo	9	11	81.8
Francisco I. Madero	274	400	68.5
Frontera	287	288	99.7
General Cepeda	188	260	72.3
Guerrero	13	16	81.3
Hidalgo	6	14	42.9
Jiménez	37	52	71.2
Juárez	12	12	100.0
Lamadrid	9	14	64.3
Matamoros	130	157	82.8
Monclova	254	761	33.4
Morelos	37	51	72.5
Totales	10,732	15,036	71.4

Municipio	Padrón de alcoholes con pago	Padrón de alcoholes registrado	Efectividad en el Cobro de Derechos de Alcoholes
	#	#	%
Múzquiz	461	675	68.3
Nadadores	30	32	93.8
Nava	109	139	78.4
Ocampo	32	33	97.0
Parras	450	499	90.2
Piedras Negras	734	1,189	61.7
Progreso	11	14	78.6
Ramos Arizpe	484	700	69.1
Sabinas	538	732	73.5
Sacramento	12	18	66.7
Saltillo	2,205	3,811	57.9
San Buenaventura	70	80	87.5
San Juan de Sabinas	221	480	46.0
San Pedro	183	284	64.4
Sierra Mojada	8	10	80.0
Torreón	2,729	2,729	100.0
Viesca	50	66	75.8
Villa Unión	50	54	92.6
Zaragoza	62	62	100.0
Media estatal			77.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	100.0	13	76.9	12	23.1
Juárez	1	100.0	29	58.8	28	41.2
Torreón	1	100.0	1	99.2	0	0.8
Zaragoza	1	100.0	4	96.4	3	3.6
Superior al promedio						
Frontera	2	99.7	5	95.4	3	4.3
Allende	3	98.3	37	45.3	34	53.1
Ocampo	4	97.0	31	52.5	27	44.4
Nadadores	5	93.8	32	50.8	27	42.9
Villa Unión	6	92.6	19	69.4	13	23.2
Parras	7	90.2	2	98.3	-5	-8.1
Cuatro Ciénegas	8	89.8	9	82.0	1	7.8
San Buenaventura	9	87.5	26	64.5	17	23.0
Promedio						
Matamoros	10	82.8	7	87.6	-3	-4.8
Escobedo	11	81.8	8	83.3	-3	-1.5
Guerrero	12	81.3	27	62.5	15	18.8
Sierra Mojada	13	80.0	11	80.0	-2	0.0
Progreso	14	78.6	15	75.0	1	3.6
Nava	15	78.4	3	97.1	-12	-18.7
Viesca	16	75.8	16	72.7	0	3.0
Inferior al promedio						
Abasolo	17	75.0	33	50.0	16	25.0
Acuña	18	74.4	14	76.8	-4	-2.4
Sabinas	19	73.5	30	55.5	11	18.0
Castaños	20	72.7	23	65.6	3	7.0
Morelos	21	72.5	18	71.4	-3	1.1
General Cepeda	22	72.3	17	72.6	-5	-0.3
Jiménez	23	71.2	28	61.4	5	9.8
Débil						
Ramos Arizpe	24	69.1	22	66.6	-2	2.6
Francisco I. Madero	25	68.5	6	93.1	-19	-24.6
Múzquiz	26	68.3	20	67.0	-6	1.3
Sacramento	27	66.7	21	66.7	-6	0.0
Arteaga	28	65.2	24	65.3	-4	-0.1
San Pedro	29	64.4	25	65.2	-4	-0.8
Lamadrid	30	64.3	36	46.2	6	18.1
Piedras Negras	31	61.7	12	79.4	-19	-17.7
Saltillo	32	57.9	10	80.1	-22	-22.2
San Juan de Sabinas	33	46.0	34	47.5	1	-1.5
Hidalgo	34	42.9	35	46.2	1	-3.3
Monclova	35	33.4	38	29.3	3	4.1

Análisis

El cobro de derechos de alcoholes es un ingreso que impacta el presupuesto municipal para realizar obras públicas, mejorar vialidades, invertir en diversos sectores que beneficien a la población en general, por este motivo es importante que los municipios tengan un buen control actualizando constantemente sus padrones y cobrando de manera eficiente este derecho.

El objetivo de este indicador es evaluar la efectividad que tienen los municipios de cobrar los derechos de alcoholes, por medio de la relación entre las licencias otorgadas (registradas) y las licencias que efectúan el pago correspondiente, el sentido del indicador es ascendente, por lo que si el resultado es de 100.0% tendrá mayor efectividad de cobranza, es decir, que el total de padrones registrados realizan el pago correspondiente, de lo contrario el municipio presentará un rezago en el cobro de derechos de alcoholes.

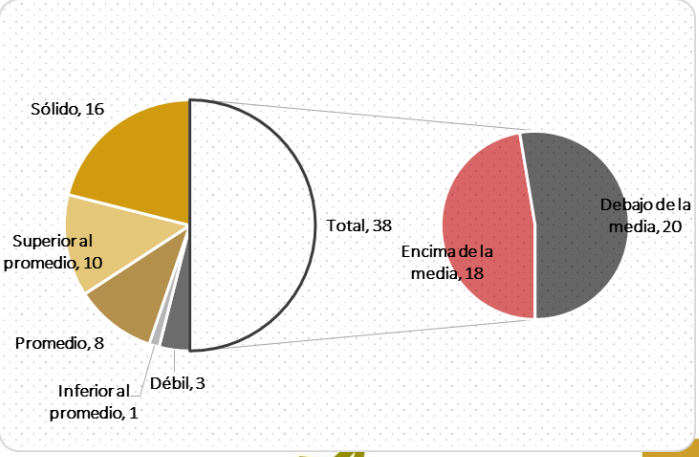
Algunos resultados relevantes:

- En promedio los municipios de Coahuila tienen una efectividad de cobro de derechos de alcoholes de 77.0%; respecto al ejercicio anterior obtuvieron 69.8%, por lo que para este periodo la Media Estatal aumentó 7.2 puntos porcentuales.
- Los municipios de Candela, Juárez, Torreón y Zaragoza tienen una efectividad del 100.0%, debido a que el total de padrones registrados pagan sus derechos de alcoholes.
- Monclova tiene la menor efectividad en el cobro de derechos de alcoholes de los municipios del Estado, con sólo el 33.4%, esto se debe a que de sus 761 licencias otorgadas sólo 254 pagan sus derechos.
- 23 de los 38 municipios aumentaron su efectividad de cobro en este periodo, esto significa que el 60.5% de los municipios recaudan más ingresos que lo que recaudaban el ejercicio anterior.

Mejores Resultados	
Candela	100.0%
Juárez	100.0%
Torreón	100.0%
Zaragoza	100.0%
Frontera	99.7%

El municipio de Allende presenta el mayor cambio porcentual respecto al ejercicio anterior, esto se debe a que su padrón de alcoholes registrados se actualizó, por lo que aumentó 53.1%, en el periodo anterior tenían un rezago de 145 licencias, mientras que para este periodo solo dos concesionarios no han respondido con el pago.

Los resultados de los municipios se agruparon en cinco parámetros, los mejores resultados se ubicaron en el nivel sólido, el cual lo compone el 42.1% de los municipios, esto nos indica que la mayoría presenta una buena efectividad en el cobro de derechos de alcoholes.



Los municipios deben de fortalecer la cobranza por medio de actualizaciones en el padrón de alcoholes registrados y en procedimientos administrativos que ayuden a la buena ejecución de las licencias, de esta manera lograrán elevar su resultado generando mayores ingresos.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de proporción de establecimientos con pago de licencias y refrendos de alcoholes, por lo que se recomienda seguir fortaleciendo la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Ramos Arizpe	**Sacramento**	**Lamadrid**
Francisco I. Madero	**Arteaga**	**Piedras Negras**
Múzquiz	**San Pedro**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de proporción de establecimientos con pago de licencias y refrendos de alcoholes, por lo que se recomienda fortalecer la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Saltillo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de proporción de establecimientos con pago de licencias y refrendos de alcoholes, por lo que se recomienda fortalecer de inmediato la cobranza a través del Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
San Juan de Sabinas	**Hidalgo**	**Monclova**

Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento

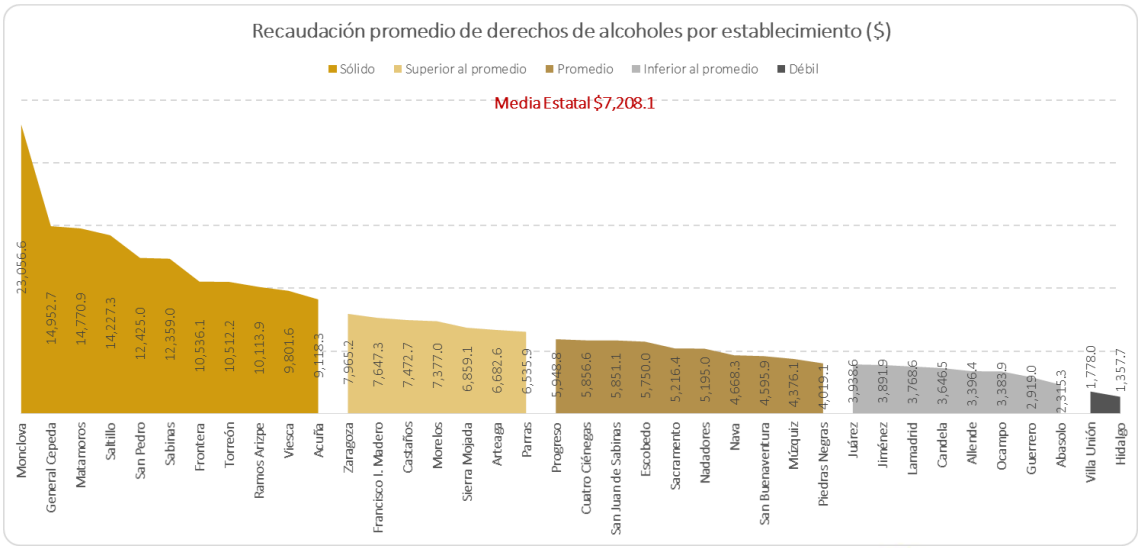
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra la recaudación promedio de alcoholes en relación al padrón de alcoholes con pago del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Derechos por alcoholes recaudado}}{\text{Padrón de alcoholes con pago}}$	A mayor resultado, mayor la recaudación por establecimiento por pago de alcoholes.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $8,000.0	Superior al promedio: De $6,000.0 a $7,999.9	Promedio: De $4,000.0 a $5,999.9	Inferior al promedio: De $2,000.1 a $3,999.9	Débil: Menor a $2,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Padrón de alcoholes con pago	Rec. Promedio de Derechos de Alcoholes por Establecimiento
	(miles de pesos)	#	$
Abasolo	6.9	3	2,315.3
Acuña	4,750.6	521	9,118.3
Allende	404.2	119	3,396.4
Arteaga	1,677.3	251	6,682.6
Candela	21.9	6	3,646.5
Castaños	695.0	93	7,472.7
Cuatro Ciénegas	257.7	44	5,856.6
Escobedo	51.8	9	5,750.0
Francisco I. Madero	2,095.4	274	7,647.3
Frontera	3,023.9	287	10,536.1
General Cepeda	2,811.1	188	14,952.7
Guerrero	37.9	13	2,919.0
Hidalgo	8.1	6	1,357.7
Jiménez	144.0	37	3,891.9
Juárez	47.3	12	3,938.6
Lamadrid	33.9	9	3,768.6
Matamoros	1,920.2	130	14,770.9
Monclova	5,856.4	254	23,056.6
Morelos	273.0	37	7,377.0
Totales	109,545.7	10,732	10,207.4

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Padrón de alcoholes con pago	Rec. Promedio de Derechos de Alcoholes por Establecimiento
	(miles de pesos)	#	$
Múzquiz	2,017.4	461	4,376.1
Nadadores	155.9	30	5,195.0
Nava	508.8	109	4,668.3
Ocampo	108.3	32	3,383.9
Parras	2,941.1	450	6,535.9
Piedras Negras	2,950.0	734	4,019.1
Progreso	65.4	11	5,948.8
Ramos Arizpe	4,895.1	484	10,113.9
Sabinas	6,649.2	538	12,359.0
Sacramento	62.6	12	5,216.4
Saltillo	31,371.2	2,205	14,227.3
San Buenaventura	321.7	70	4,595.9
San Juan de Sabinas	1,293.1	221	5,851.1
San Pedro	2,273.8	183	12,425.0
Sierra Mojada	54.9	8	6,859.1
Torreón	28,687.8	2,729	10,512.2
Viesca	490.1	50	9,801.6
Villa Unión	88.9	50	1,778.0
Zaragoza	493.8	62	7,965.2
		Media estatal	7,218.1

Análisis

El derecho que se paga al obtener una licencia de alcoholes forma parte de los ingresos propios del municipio, incluso ayuda a regular el consumo de estas bebidas, es importante que los municipios tengan un control exacto de las licencias que otorga.

El objetivo de este indicador es verificar lo que genera cada licencia otorgada de alcoholes en promedio, de esta forma el municipio puede hacer aproximaciones sobre lo que recauda cada establecimiento y saber si sus tarifas son lo suficientemente competitivas.

El indicador se calcula al dividir la cantidad derechos de alcoholes recaudados sobre el número de establecimientos registrados en el padrón de alcoholes con pago.

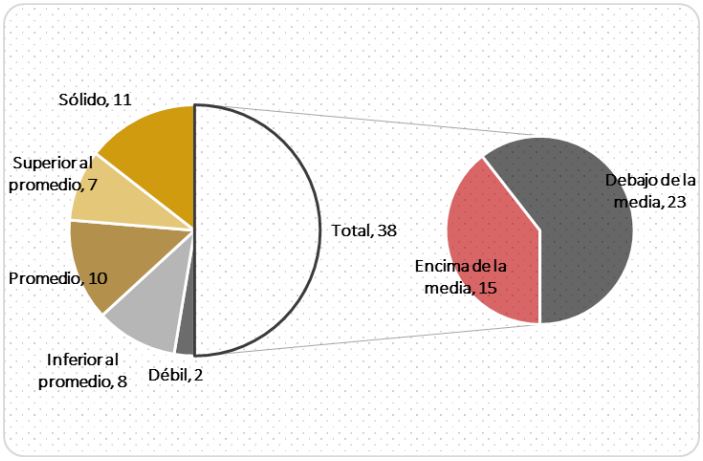
Este año es el primero en el que se calcula este indicador, por lo que no es posible hacer una comparación respecto al ejercicio anterior; por su parte el periodo pasado se calculaba el indicador de recaudación de derechos de alcoholes per cápita, pero no era tan exacto, por lo que se consideró que es más conveniente dividir los ingresos por derechos de alcoholes entre los establecimientos con pago.

El municipio de Monclova es quien tiene el resultado más alto, esto se debe a que tiene ingresos por establecimiento de derechos de alcoholes recaudados por encima del promedio estatal, y el número de establecimientos con pago es relativamente bajo.

Mejores Resultados	
Monclova	$23,056.6
General Cepeda	$14,952.7
Matamoros	$14,770.9
Saltillo	$14,227.3
San Pedro	$12,425.0

Saltillo es el municipio que más ingresos recaudó por derechos de alcoholes, sin embargo también es de los municipios que tienen la mayor cantidad de establecimientos de alcoholes con pago, por lo que su promedio de recaudación es alto pero no lo suficiente para ser el primer lugar, obtuvo un resultado de 14,227.3 pesos.

En conclusión, la mayor parte de los municipios se ubicaron dentro del parámetro sólido, que es el más alto, y sólo dos en el parámetro débil, esto nos indica que en general los municipios del estado de Coahuila tienen una alta recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de recaudación de derechos de alcoholes por establecimiento, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que permitan seguir fortaleciendo la recaudación, además de actualizar a niveles más competitivos las tarifas de las licencias de alcoholes y refrendos de las mismas.		
Progreso	**Sacramento**	**San Buenaventura**
Cuatro Ciénegas	**Nadadores**	**Múzquiz**
San Juan de Sabinas	**Nava**	**Piedras Negras**
Escobedo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de recaudación de derechos de alcoholes por establecimiento, por lo que se recomienda realizar acciones que permitan fortalecer la recaudación, además de actualizar a niveles más competitivos las tarifas de las licencias de alcoholes y refrendos de las mismas.		
Juárez	**Candela**	**Guerrero**
Jiménez	**Allende**	**Abasolo**
Lamadrid	**Ocampo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de recaudación de derechos de alcoholes por establecimiento, por lo que se recomienda realizar de inmediato acciones que permitan fortalecer en el corto plazo la recaudación, además de actualizar a niveles más competitivos las tarifas de las licencias de alcoholes y refrendos de las mismas.		
Villa Unión	**Hidalgo**	

Variación en la recaudación de derechos de alcoholes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación en la recaudación de derechos de alcoholes

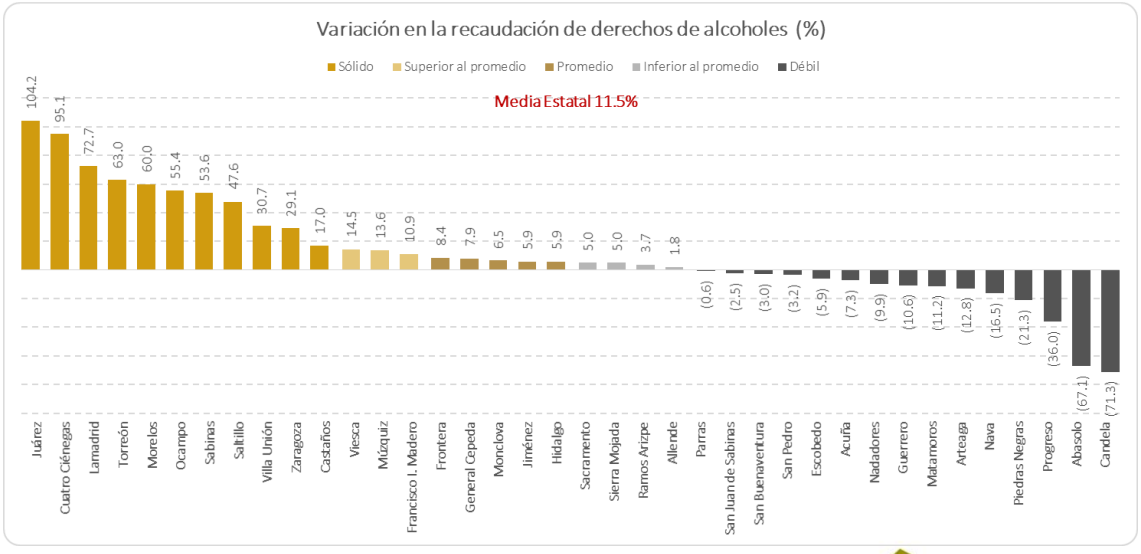
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Mide la variación en la recaudación de derechos de alcoholes del municipio de un ejercicio a otro.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Derechos por alcoholes recaudado}}{\text{Derechos por alcoholes recaudado en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 15.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 14.9%	Promedio: De 5.1% a 9.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Derechos de alcoholes recaudado en el ej. anterior	Variación en la Recaudación de Derechos de Alcoholes
	(miles de pesos)		%
Abasolo	6.9	21.1	-67.1
Acuña	4,750.6	5,125.7	-7.3
Allende	404.2	397.1	1.8
Arteaga	1,677.3	1,923.9	-12.8
Candela	21.9	76.2	-71.3
Castaños	695.0	593.8	17.0
Cuatro Ciénegas	257.7	132.1	95.1
Escobedo	51.8	55.0	-5.9
Francisco I. Madero	2,095.4	1,889.1	10.9
Frontera	3,023.9	2,788.4	8.4
General Cepeda	2,811.1	2,604.4	7.9
Guerrero	37.9	42.5	-10.6
Hidalgo	8.1	7.7	5.9
Jiménez	144.0	136.0	5.9
Juárez	47.3	23.2	104.2
Lamadrid	33.9	19.6	72.7
Matamoros	1,920.2	2,162.3	-11.2
Monclova	5,856.4	5,497.2	6.5
Morelos	273.0	170.6	60.0
Totales	109,545.7	86,008.9	27.4

Municipio	Derechos de alcoholes recaudado	Derechos de alcoholes recaudado en el ej. anterior	Variación en la Recaudación de Derechos de Alcoholes
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	2,017.4	1,775.5	13.6
Nadadores	155.9	173.0	-9.9
Nava	508.8	609.3	-16.5
Ocampo	108.3	69.7	55.4
Parras	2,941.1	2,957.8	-0.6
Piedras Negras	2,950.0	3,749.5	-21.3
Progreso	65.4	102.3	-36.0
Ramos Arizpe	4,895.1	4,722.0	3.7
Sabinas	6,649.2	4,327.8	53.6
Sacramento	62.6	59.6	5.0
Saltillo	31,371.2	21,257.3	47.6
San Buenaventura	321.7	331.8	-3.0
San Juan de Sabinas	1,293.1	1,326.6	-2.5
San Pedro	2,273.8	2,349.0	-3.2
Sierra Mojada	54.9	52.3	5.0
Torreón	28,687.8	17,601.3	63.0
Viesca	490.1	428.1	14.5
Villa Unión	88.9	68.0	30.7
Zaragoza	493.8	382.5	29.1
Media estatal			11.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Juárez	1	104.2	23	-9.1	22	113.3
Cuatro Ciénegas	2	95.1	30	-28.8	28	123.8
Lamadrid	3	72.7	3	49.8	0	22.9
Torreón	4	63.0	13	2.1	9	60.9
Morelos	5	60.0	31	-29.7	26	89.7
Ocampo	6	55.4	9	12.6	3	42.8
Sabinas	7	53.6	32	-31.0	25	84.6
Saltillo	8	47.6	36	-45.6	28	93.2
Superior al promedio						
Villa Unión	9	30.7	14	1.9	5	28.8
Zaragoza	10	29.1	33	-36.7	23	65.8
Castaños	11	17.0	15	1.4	4	15.7
Promedio						
Viesca	12	14.5	12	2.7	0	11.8
Múzquiz	13	13.6	27	-21.4	14	35.0
Francisco I. Madero	14	10.9	24	-11.6	10	22.5
Frontera	15	8.4	20	-3.7	5	12.1
General Cepeda	16	7.9	16	1.0	0	7.0
Monclova	17	6.5	21	-7.3	4	13.9
Jiménez	18	5.9	35	-43.4	17	49.3
Hidalgo	19	5.9	17	0.7	-2	5.2
Inferior al promedio						
Sacramento	20	5.0	11	4.0	-9	1.0
Sierra Mojada	21	5.0	10	4.7	-11	0.3
Ramos Arizpe	22	3.7	8	26.8	-14	-23.2
Allende	23	1.8	25	-17.4	2	19.1
Débil						
Parras	24	-0.6	18	-3.3	-6	2.7
San Juan de Sabinas	25	-2.5	34	-40.2	9	37.7
San Buenaventura	26	-3.0	29	-26.3	3	23.3
San Pedro	27	-3.2	22	-7.8	-5	4.6
Escobedo	28	-5.9	38	-67.8	10	61.9
Acuña	29	-7.3	28	-26.1	-1	18.8
Nadadores	30	-9.9	7	33.9	-23	-43.8
Guerrero	31	-10.6	26	-20.0	-5	9.4
Matamoros	32	-11.2	37	-47.6	5	36.4
Arteaga	33	-12.8	4	49.8	-29	-62.6
Nava	34	-16.5	19	-3.3	-15	-13.2
Piedras Negras	35	-21.3	6	34.4	-29	-55.7
Progreso	36	-36.0	2	54.1	-34	-90.2
Abasolo	37	-67.1	5	37.7	-32	-104.8
Candela	38	-71.3	1	119.4	-37	-190.7

Análisis

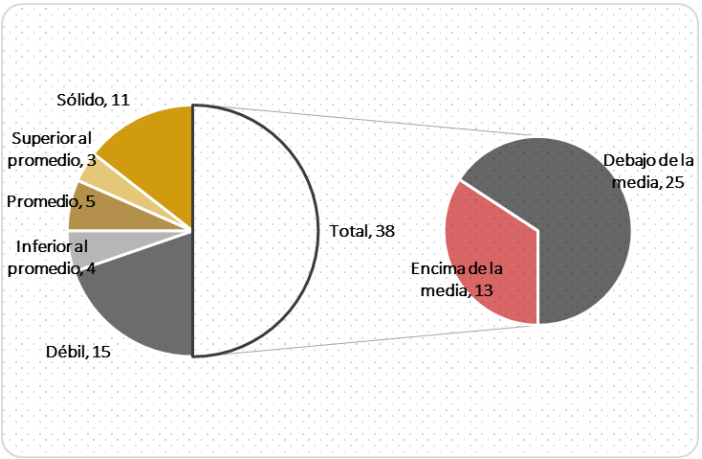
Las variaciones son indicadores que nos ayudan a medir el comportamiento de alguna variable a través del tiempo, es importante tener un indicador en donde se pueda diagnosticar la situación actual de la economía ya que con base a este comportamiento se pueden tomar decisiones que ayuden a beneficiar el funcionamiento de las administraciones municipales.

Con el indicador de variación en la recaudación de derechos de alcoholes los municipios pueden darse cuenta si su recaudación fue eficiente o ésta aumentó o disminuyó conforme a lo recaudado en el ejercicio anterior; a partir de esto los municipios pueden tomar medidas para mejorar su método de cobro.

El indicador se calcula por medio de una tasa de crecimiento porcentual, es decir, es el cociente resultante de dividir los derechos por alcoholes recaudados en este periodo, sobre los derechos de alcoholes recaudados en el ejercicio anterior, reducido en una unidad, posteriormente el resultado obtenido se multiplica por 100.

Datos relevantes a considerar:

- La Media Estatal de variación en la recaudación de derechos de alcoholes es de 11.5%, en promedio los municipios aumentaron su recaudación.
- El 61.0% de los municipios presentaron una variación positiva, lo que indica un incremento en su recaudación.
- Por otro lado, el 39.0% de los municipios presentan una variación negativa, ya que para este año recaudaron una menor cantidad que el ejercicio anterior.



El municipio de Juárez presenta la mayor variación en la recaudación de derechos de alcoholes de todos los municipios del Estado, debido a que este año percibió 104.2% más que en el ejercicio anterior, donde había tenido una variación de -9.1% en comparación al 2013, este cambio tan drástico se debe a que para este ejercicio el municipio logró tener una efectividad en el cobro de derechos de alcoholes del 100%, es decir que recibieron el pago de todo el padrón de alcoholes registrado.

Mejores Resultados	
Juárez	104.2%
Cuatro Ciénegas	95.1%
Lamadrid	72.7%
Torreón	63.0%
Morelos	60.0%

Candela cuenta con el mayor decrecimiento en la recaudación de derechos de alcoholes, al generar un resultado de -71.3% de variación de un periodo a otro, el ejercicio anterior obtuvo el primer lugar en el ranking, por lo que su crecimiento había sido el más elevado, esto se debe a que, si bien el total del padrón registrado acudieron a realizar su pago, los dueños de las licencias no realizaron el pago completo, ya que de los 205,772 pesos que debían recibir sólo percibieron 21,879 pesos, es decir, sólo el 10.6%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un aumento del cobro de licencias y refrendos por derechos de alcoholes en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda continuar llevando a cabo acciones que permitan seguir incrementando la recaudación de este derecho.		
Frontera	**General Cepeda**	**Monclova**
Jiménez	**Hidalgo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un ligero aumento del cobro de licencias y refrendos por derechos de alcoholes en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones que permitan incrementar la recaudación de este derecho.		
Sacramento	**Sierra Mojada**	**Ramos Arizpe**
Allende		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una disminución del cobro de licencias y refrendos por derechos de alcoholes en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda llevar a cabo de inmediato acciones que permitan incrementar la recaudación de este derecho en el corto plazo.		
Parras	**Acuña**	**Nava**
San Juan de Sabinas	**Nadadores**	**Piedras Negras**
San Buenaventura	**Guerrero**	**Progreso**
San Pedro	**Matamoros**	**Abasolo**
Escobedo	**Arteaga**	**Candela**

Proporción por pagos de deuda pública

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción por pagos de deuda pública

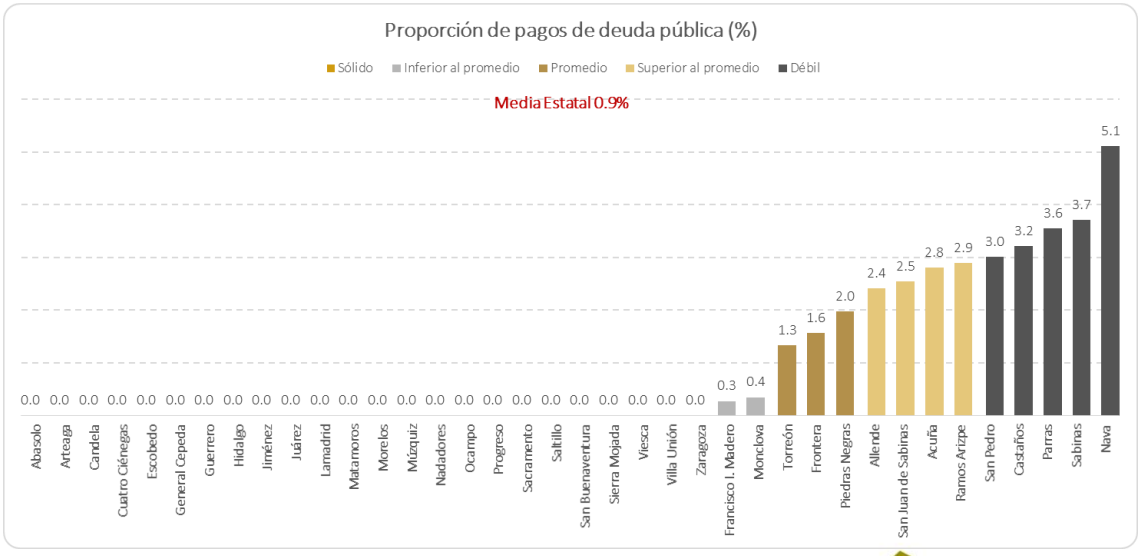
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Definición	Muestra la carga financiera y económica que representa la deuda pública en el total de los egresos del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Intereses de la deuda} + \text{Amortizaciones}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A menor valor, menor la carga de deuda pública.

Parámetros				
Sólido: Igual a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 1.0%	Promedio: De 1.1% a 2.0%	Superior al promedio: De 2.1% a 2.9%	Débil: Mayor a 3.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Intereses de la deuda	Amortizaciones	Gasto total	Proporción por Pagos de Deuda Pública
	(miles de pesos)			%
Abasolo	0.0	0.0	16,097.9	0.0
Acuña	2,836.1	8,502.9	403,406.0	2.8
Allende	501.5	875.7	56,986.8	2.4
Arteaga	0.0	0.0	147,645.1	0.0
Candela	0.0	0.0	35,991.5	0.0
Castaños	529.8	1,747.1	70,811.9	3.2
Cuatro Ciénegas	0.0	0.0	52,403.4	0.0
Escobedo	0.0	0.0	19,525.8	0.0
Francisco I. Madero	87.2	288.3	136,651.5	0.3
Frontera	706.4	2,284.6	191,199.8	1.6
General Cepeda	0.0	0.0	41,755.1	0.0
Guerrero	0.0	0.0	25,652.6	0.0
Hidalgo	0.0	0.0	18,562.5	0.0
Jiménez	0.0	0.0	60,200.4	0.0
Juárez	0.0	0.0	21,525.6	0.0
Lamadrid	0.0	0.0	17,300.1	0.0
Matamoros	0.0	0.0	226,615.2	0.0
Monclova	2,169.3	0.0	619,197.8	0.4
Morelos	0.0	0.0	37,090.7	0.0
Totales	31,536.2	70,638.6	9,078,712.6	1.1

Municipio	Intereses de la deuda	Amortizaciones	Gasto total	Proporción por Pagos de Deuda Pública
	(miles de pesos)			%
Múzquiz	0.0	0.0	155,435.6	0.0
Nadadores	0.0	0.0	31,483.4	0.0
Nava	2,050.1	4,225.9	122,661.5	5.1
Ocampo	0.0	0.0	41,662.9	0.0
Parras	1,506.2	3,287.2	134,885.7	3.6
Piedras Negras	2,880.6	8,175.1	560,062.2	2.0
Progreso	0.0	0.0	21,855.4	0.0
Ramos Arizpe	5,614.4	6,661.4	420,470.1	2.9
Sabinas	2,160.6	4,811.9	187,630.0	3.7
Sacramento	0.0	0.0	23,694.2	0.0
Saltillo	0.0	0.0	2,340,107.1	0.0
San Buenaventura	0.0	0.0	81,073.6	0.0
San Juan de Sabinas	989.9	1,760.2	107,992.2	2.5
San Pedro	2,783.0	5,532.5	276,095.7	3.0
Sierra Mojada	0.0	0.0	34,341.6	0.0
Torreón	6,720.9	22,485.9	2,195,858.2	1.3
Viesca	0.0	0.0	69,854.5	0.0
Villa Unión	0.0	0.0	27,290.9	0.0
Zaragoza	0.0	0.0	47,637.8	0.0
			Media estatal	0.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Arteaga	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Candela	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Cuatro Ciénegas	1	0.0	3	0.7	2	-0.7
Escobedo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
General Cepeda	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Guerrero	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Hidalgo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Jiménez	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Juárez	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Lamadrid	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Matamoros	1	0.0	14	3.7	13	-3.7
Morelos	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Múzquiz	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Nadadores	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Ocampo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Progreso	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Sacramento	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Saltillo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Inferior al promedio						
Francisco I. Madero	2	0.3	9	1.7	7	-1.5
Monclova	3	0.4	2	0.5	-1	-0.2
Promedio						
Torreón	4	1.3	8	1.6	4	-0.2
Frontera	5	1.6	7	1.4	2	0.1
Piedras Negras	6	2.0	17	11.2	11	-9.2
Superior al promedio						
Allende	7	2.4	15	5.5	8	-3.1
San Juan de Sabinas	8	2.5	5	1.1	-3	1.4
Acuña	9	2.8	12	3.4	3	-0.5
Ramos Arizpe	10	2.9	13	3.6	3	-0.7
Débil						
San Pedro	11	3.0	4	1.0	-7	2.0
Castaños	12	3.2	16	6.0	4	-2.8
Parras	13	3.6	10	1.8	-3	1.8
Sabinas	14	3.7	6	1.4	-8	2.3
Nava	15	5.1	11	2.4	-4	2.7
San Buenaventura	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Sierra Mojada	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Viesca	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Villa Unión	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Zaragoza	1	0.0	1	0.0	0	0.0

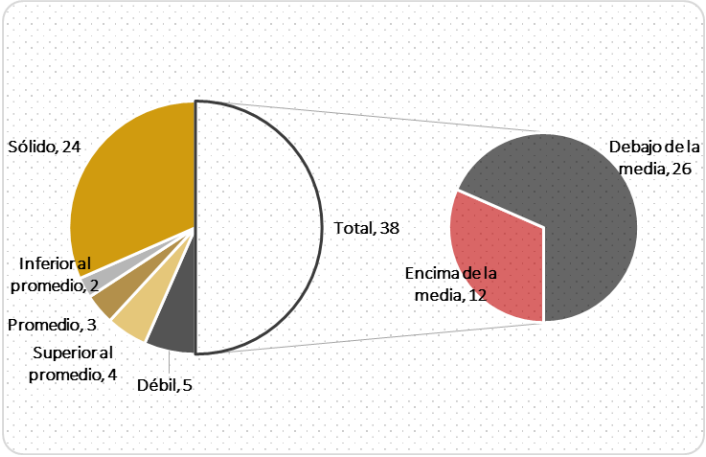
Análisis

La deuda pública se trata de un mecanismo para obtener recursos financieros de forma directa, ésta es contraída para solucionar problemas de liquidez o financiar proyectos en el municipio, por lo que se convierte en una obligación financiera por reintegrar, más los intereses que ésta genere al ser contratada.

El objetivo de este indicador es mostrar la carga financiera contraída respecto al total de los egresos del municipio, es decir, la proporción que representan los pagos que se realizan por concepto de deuda pública (intereses más amortizaciones) sobre el gasto total, esto con la finalidad de saber cómo afecta la disponibilidad de los recursos.

La dimensión a medir es de sentido descendente, mientras menor sea el resultado, mejor administración y menor obligación financiera. El resultado se obtiene de dividir el servicio de la deuda entre el total de gasto del municipio en el mismo periodo, multiplicado por cien.

Resultados obtenidos en análisis del indicador:



- El 63.2% de los municipios no tienen deuda financiera.
- La Media Estatal bajó 0.3 puntos porcentuales de un periodo a otro, situándola para este ejercicio en 0.9% dentro de un nivel inferior al promedio.
- Nava se ubica en la última posición de la tabla general con un proporción de pagos de deuda de 5.1%, esto debido a que aumentó su deuda 2.7%.
- El 26.3% de los municipios disminuyeron su carga financiera del ejercicio 2014 al de 2015, uno de los más importantes fue Piedras Negras, con un resultado de 2.0%; respecto al periodo anterior obtuvo 11.2%, por lo que disminuyó 9.2 puntos porcentuales, subiendo 11 lugares en el ranking.
- Sabinas, por el contrario fue el municipio que más posiciones perdió en la tabla general del ranking con ocho lugares, pues pasó de tener 1.4 a 3.7% en su resultado del indicador.
- Debajo de la media se encuentra el 68.4%, con 24 municipios en un nivel sólido y dos en un nivel inferior al promedio; mientras que el 31.6% restante está por encima, tres en un nivel promedio, cuatro en un nivel superior al promedio y cinco en un nivel débil.

Un alto nivel de deuda puede traer consecuencias para el municipio, ya que ésta no se traduce en un aumento de los ingresos, más bien trae consigo un gasto mayor que impacta directamente el presupuesto de egresos.

En conclusión, este indicador muestra un panorama general del costo de la deuda para la sociedad, ya que indica la proporción de recursos que se deja de utilizar para fines de desarrollo social o productivo, para destinarse al pago de amortización e intereses de la deuda pública.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de pagos de intereses y amortizaciones derivados de su deuda, por lo que se recomienda suspender de inmediato la solicitud de nuevos créditos en el corto plazo a fin de evitar poner en riesgo su solvencia y la sostenibilidad de sus finanzas.		
Torreón	**Frontera**	**Piedras Negras**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel superior al promedio de pagos de intereses y amortizaciones derivados de su deuda, por lo que se recomienda no solicitar nuevos créditos a fin de evitar poner en riesgo su solvencia y la sostenibilidad de sus finanzas.		
Allende	**San Juan de Sabinas**	**Acuña**
Ramos Arizpe		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de pagos de intereses y amortizaciones derivados de su deuda, por lo que se recomienda continuar sin solicitar nuevos créditos a fin de evitar poner en riesgo su solvencia y la sostenibilidad de sus finanzas.		
San Pedro	**Castaños**	**Parras**
Sabinas	**Nava**	

Deuda promedio a proveedores del municipio

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Deuda promedio a proveedores del municipio

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Definición	Determina el monto promedio de deuda del municipio por cada proveedor registrado con saldo pendiente.		

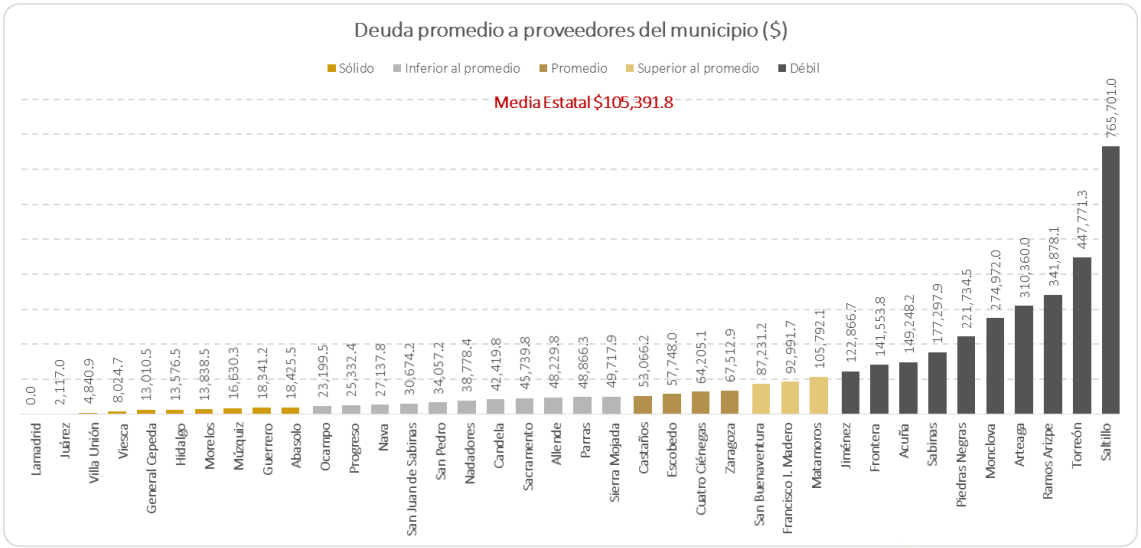
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Cuentas por pagar}}{\text{Proveedores con saldo pendiente}}$	A mayor valor de este indicador, representará un alto nivel de endeudamiento con los proveedores del municipio.

Parámetros

Sólido: Menor a $20,000.0	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $50,000.0	Promedio: De $50,000.1 a $80,000.0	Superior al promedio: De $80,000.1 a $110,999.9	Débil: Mayor a $111,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Cuentas por pagar	Proveedores con saldo pendiente	Deuda Promedio a Proveedores
	(miles de pesos)	#	$
Abasolo	110.6	6	18,425.5
Acuña	21,044.0	141	149,248.2
Allende	1,784.5	37	48,229.8
Arteaga	15,518.0	50	310,360.0
Candela	1,739.2	41	42,419.8
Castaños	2,653.3	50	53,066.2
Cuatro Ciénegas	1,669.3	26	64,205.1
Escobedo	346.5	6	57,748.0
Francisco I. Madero	9,113.2	98	92,991.7
Frontera	13,447.6	95	141,553.8
General Cepeda	117.1	9	13,010.5
Guerrero	146.7	8	18,341.2
Hidalgo	54.3	4	13,576.5
Jiménez	368.6	3	122,866.7
Juárez	2.1	1	2,117.0
Lamadrid	0.0	0	0.0
Matamoros	1,269.5	12	105,792.1
Monclova	24,747.5	90	274,972.0
Morelos	595.1	43	13,838.5
Totales	491,086.6	1,845	266,171.6

Municipio	Cuentas por pagar	Proveedores con saldo pendiente	Deuda Promedio a Proveedores
	(miles de pesos)	#	$
Múzquiz	715.1	43	16,630.3
Nadadores	1,745.0	45	38,778.4
Nava	135.7	5	27,137.8
Ocampo	208.8	9	23,199.5
Parras	2,687.6	55	48,866.3
Piedras Negras	3,547.8	16	221,734.5
Progreso	228.0	9	25,332.4
Ramos Arizpe	29,401.5	86	341,878.1
Sabinas	7,623.8	43	177,297.9
Sacramento	1,326.5	29	45,739.8
Saltillo	215,927.7	282	765,701.0
San Buenaventura	5,495.6	63	87,231.2
San Juan de Sabinas	582.8	19	30,674.2
San Pedro	1,975.3	58	34,057.2
Sierra Mojada	248.6	5	49,717.9
Torreón	120,898.2	270	447,771.3
Viesca	288.9	36	8,024.7
Villa Unión	14.5	3	4,840.9
Zaragoza	3,308.1	49	67,512.9
		Media estatal	105,391.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Lamadrid	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Juárez	2	2,117.0	2	2,117.0	0	0.0
Villa Unión	3	4,840.9	3	2,787.8	0	2,053.2
Viesca	4	8,024.7	6	11,565.5	2	-3,540.8
General Cepeda	5	13,010.5	23	56,529.0	18	-43,518.5
Hidalgo	6	13,576.5	9	19,908.2	3	-6,331.8
Morelos	7	13,838.5	19	47,831.4	12	-33,992.9
Múzquiz	8	16,630.3	8	19,669.6	0	-3,039.3
Inferior al promedio						
Guerrero	9	18,341.2	33	271,339.3	24	-252,998.1
Abasolo	10	18,425.5	11	22,964.4	1	-4,538.9
Ocampo	11	23,199.5	24	57,100.6	13	-33,901.1
Progreso	12	25,332.4	13	26,624.0	1	-1,291.6
Nava	13	27,137.8	1	0.0	-12	27,137.8
San Juan de Sabinas	14	30,674.2	14	26,937.9	0	3,736.2
San Pedro	15	34,057.2	16	34,541.5	1	-484.3
Nadadores	16	38,778.4	12	24,090.7	-4	14,687.7
Candela	17	42,419.8	15	29,075.9	-2	13,343.9
Sacramento	18	45,739.8	18	41,809.6	0	3,930.2
Allende	19	48,229.8	21	49,887.4	2	-1,657.6
Promedio						
Parras	20	48,866.3	17	35,346.1	-3	13,520.2
Sierra Mojada	21	49,717.9	7	13,532.9	-14	36,185.1
Castaños	22	53,066.2	22	54,484.7	0	-1,418.5
Escobedo	23	57,748.0	4	6,269.7	-19	51,478.3
Cuatro Ciénegas	24	64,205.1	34	274,498.8	10	-210,293.7
Zaragoza	25	67,512.9	28	62,299.6	3	5,213.4
Superior al promedio						
San Buenaventura	26	87,231.2	25	58,242.5	-1	28,988.7
Francisco I. Madero	27	92,991.7	10	20,852.7	-17	72,139.0
Matamoros	28	105,792.1	29	67,482.1	1	38,310.1
Jiménez	29	122,866.7	20	48,380.3	-9	74,486.4
Frontera	30	141,553.8	30	110,905.6	0	30,648.2
Acuña	31	149,248.2	31	158,166.5	0	-8,918.3
Sabinas	32	177,297.9	27	61,494.1	-5	115,803.8
Piedras Negras	33	221,734.5	5	11,093.3	-28	210,641.2
Monclova	34	274,972.0	32	162,268.9	-2	112,703.1
Débil						
Arteaga	35	310,360.0	26	58,462.2	-9	251,897.9
Ramos Arizpe	36	341,878.1	35	307,764.8	-1	34,113.3
Torreón	37	447,771.3	36	497,866.0	-1	-50,094.7
Saltillo	38	765,701.0	37	526,295.8	-1	239,405.3

Análisis

Este indicador está compuesto por dos variables, la primera se refiere a las cuentas por pagar que tiene el municipio con una o varias empresas privadas, estás tienen que ver con el rubro o la actividad económica a la que se solicita el servicio; la segunda son los proveedores, contratistas y/o prestadores de servicio con saldo pendiente; es decir, el total de las personas físicas o morales que abastecen al municipio para la ejecución de sus obligaciones.

La deuda promedio permite determinar el monto que debe el municipio a cada una de las empresas registradas en su padrón de proveedores con saldo pendiente. El resultado del indicador se mide en sentido descendente, un menor valor representará un bajo nivel de endeudamiento con los proveedores de la entidad.

Este indicador se calcula al dividir las cuentas por pagar entre el número de proveedores con saldo pendiente en el mismo periodo. El objetivo principal es verificar si la administración municipal cumple con el pago de sus obligaciones contraídas por medio de créditos que otorgan los proveedores a corto plazo.

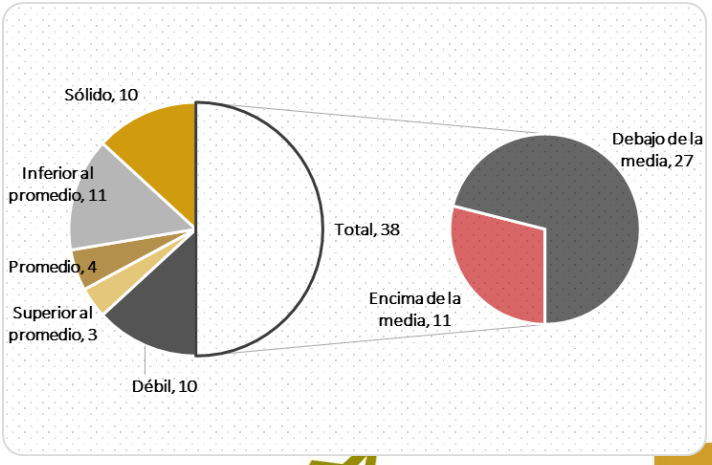
Cabe señalar que los resultados del cuadro comparativo que se manejan para el análisis del indicador están en pesos, mientras que las variables del cuadro de resultados están dadas en miles de pesos.

Resultados del indicador:

- El primer lugar nuevamente lo ocupa Lamadrid, pues no presentó saldo en las cuentas por pagar a proveedores para el ejercicio en revisión.
- Saltillo incrementó su deuda promedio a proveedores en 239 mil 405.3 pesos de un periodo a otro, ocupando el último lugar del ranking con un resultado de 765 mil 701.0 pesos para el ejercicio 2015.

Mejores Resultados		
Lamadrid	$	0.0
Juárez	$	2,117.0
Villa Unión	$	4,840.9
Viesca	$	8,024.7
General Cepeda	$	13,010.5

- El 39.5% de los municipios disminuyeron sus valores, siendo Guerrero el más notorio, con 252 mil 998.1 pesos, pues pasó de tener 271 mil 339.3 pesos de deuda promedio con proveedores en el ejercicio anterior, a 18 mil 341.2 pesos en el actual, por lo que lo convierte en el municipio que más posiciones escaló en la tabla general del ranking con 24 lugares.
- Por el contrario, el municipio de Piedras Negras fue quien perdió más posiciones al pasar del quinto lugar con un resultado de 11 mil 093.3 pesos en el ejercicio 2014, a ocupar la posición 32 con un valor de 221 mil 734.5 pesos en el ejercicio 2015.
- Arteaga es quien incrementó más el promedio de deuda a proveedores, con una diferencia de 251 mil 897.9 pesos, pues pasó de 58 mil 462.2 pesos de deuda promedio en el periodo anterior, a 310 mil 360.0 pesos en el periodo actual.



- La Media Estatal es de 105 mil 391.8 pesos, ubicando al 71.0% de los municipios por debajo de esté valor y al 29.0% restante por encima.

Por último, para tener unas finanzas sanas se recomienda mantener bajo su pasivo circulante, programando mayores recursos para el pago de proveedores con los que se tiene cuentas por pagar.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de deuda promedio a proveedores, por lo que se recomienda continuar disminuyendo las compras a crédito e implementar las acciones necesarias para seguir disminuyendo el pasivo circulante, programando mayores recursos para el pago de proveedores.		
Castaños	**Escobedo**	**Cuatro Ciénegas**
Zaragoza		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de deuda promedio a proveedores, por lo que se recomienda se disminuyan las compras a crédito y se implementen las acciones necesarias para disminuir el pasivo circulante, programando mayores recursos para el pago de proveedores.		
San Buenaventura	**Francisco I. Madero**	**Matamoros**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel alto de deuda promedio a proveedores, por lo que se recomienda se disminuyan de inmediato las compras a crédito y se implementen las acciones necesarias para disminuir el pasivo circulante en el corto plazo, programando mayores recursos para el pago de proveedores.		
Jiménez	**Piedras Negras**	**Ramos Arizpe**
Frontera	**Monclova**	**Torreón**
Acuña	**Arteaga**	**Saltillo**
Sabinas		

Deuda pública por habitante

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Deuda pública por habitante

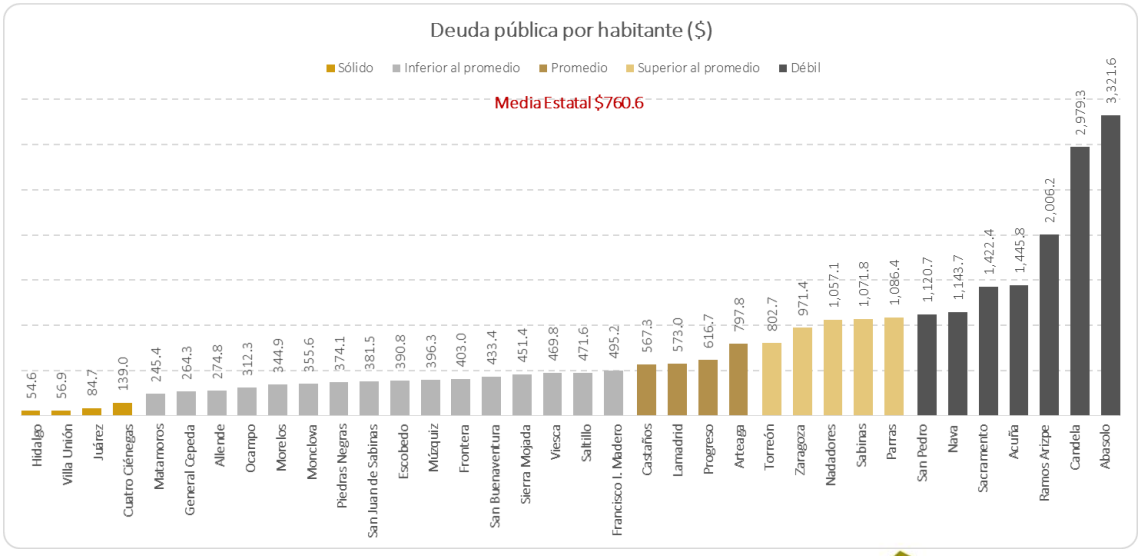
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Definición	Muestra un promedio de lo que representa la deuda total del municipio por habitante.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Deuda pública a largo plazo} + \text{Pasivo circulante}}{\text{Población}}$	A mayor valor del indicador, mayor proporción de obligaciones por habitante.

Parámetros				
Sólido: Menor a $200.0	Inferior al promedio: De $200.1 a $500.0	Promedio: De $500.1 a $800.0	Superior al promedio: De $800.1 a $1,099.9	Débil: Mayor a $1,100.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Deuda pública a largo plazo	Pasivo circulante	Población	Deuda Pública por Habitante
	(miles de pesos)		#	$
Abasolo	0.0	3,371.5	1,015	**3,321.6**
Acuña	15,000.0	198,707.8	147,809	**1,445.8**
Allende	0.0	6,225.7	22,654	**274.8**
Arteaga	0.0	18,564.9	23,271	**797.8**
Candela	0.0	5,124.5	1,720	**2,979.3**
Castaños	0.0	15,923.8	28,068	**567.3**
Cuatro Ciénegas	0.0	1,882.4	13,546	**139.0**
Escobedo	0.0	1,202.4	3,077	**390.8**
Francisco I. Madero	7,705.9	21,194.1	58,360	**495.2**
Frontera	9,328.6	23,308.9	80,991	**403.0**
General Cepeda	0.0	3,295.7	12,471	**264.3**
Guerrero	0.0	- 267.8	1,697	**-157.8**
Hidalgo	0.0	85.4	1,565	**54.6**
Jiménez	0.0	- 2,123.2	10,243	**-207.3**
Juárez	0.0	133.3	1,574	**84.7**
Lamadrid	0.0	1,015.8	1,773	**573.0**
Matamoros	31,457.8	- 4,721.8	108,950	**245.4**
Monclova	0.0	82,190.4	231,107	**355.6**
Morelos	0.0	2,965.5	8,599	**344.9**
Totales	**395,415.3**	**1,587,093.3**	**2,954,915**	**670.9**

Municipio	Deuda pública a largo plazo	Pasivo circulante	Población	Deuda Pública por Habitante
	(miles de pesos)		#	$
Múzquiz	0.0	27,385.6	69,102	**396.3**
Nadadores	0.0	6,991.9	6,614	**1,057.1**
Nava	36,320.0	- 1,211.6	30,698	**1,143.7**
Ocampo	0.0	3,645.1	11,671	**312.3**
Parras	26,006.9	22,664.6	44,799	**1,086.4**
Piedras Negras	45,334.4	15,869.1	163,595	**374.1**
Progreso	0.0	2,037.5	3,304	**616.7**
Ramos Arizpe	77,828.3	108,400.1	92,828	**2,006.2**
Sabinas	30,118.7	37,965.9	63,522	**1,071.8**
Sacramento	0.0	3,356.8	2,360	**1,422.4**
Saltillo	0.0	380,801.2	807,537	**471.6**
San Buenaventura	0.0	10,223.0	23,587	**433.4**
San Juan de Sabinas	13,254.6	3,238.7	43,232	**381.5**
San Pedro	0.0	118,953.7	106,142	**1,120.7**
Sierra Mojada	0.0	3,154.3	6,988	**451.4**
Torreón	103,060.2	442,175.8	679,288	**802.7**
Viesca	0.0	10,122.8	21,549	**469.8**
Villa Unión	0.0	361.7	6,352	**56.9**
Zaragoza	0.0	12,877.6	13,257	**971.4**
			Media estatal	**760.6**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Hidalgo	1	54.6	N/A	-499.7	N/A	554.3
Villa Unión	2	56.9	1	54.5	-1	2.5
Juárez	3	84.7	3	138.6	0	-53.9
Cuatro Ciénegas	4	139.0	23	670.5	19	-531.5
Inferior al promedio						
Matamoros	5	245.4	9	334.1	4	-88.7
General Cepeda	6	264.3	13	413.3	7	-149.0
Allende	7	274.8	7	284.2	0	-9.4
Ocampo	8	312.3	6	281.0	-2	31.3
Morelos	9	344.9	14	418.0	5	-73.1
Monclova	10	355.6	20	521.4	10	-165.7
Piedras Negras	11	374.1	15	434.4	4	-60.3
San Juan de Sabinas	12	381.5	25	781.3	13	-399.8
Escobedo	13	390.8	12	382.5	-1	8.3
Múzquiz	14	396.3	8	302.1	-6	94.2
Frontera	15	403.0	17	469.2	2	-66.2
San Buenaventura	16	433.4	10	350.8	-6	82.6
Sierra Mojada	17	451.4	5	254.2	-12	197.2
Viesca	18	469.8	18	490.4	0	-20.7
Saltillo	19	471.6	11	382.4	-8	89.1
Promedio						
Francisco I. Madero	20	495.2	16	445.5	-4	49.7
Superior al promedio						
Castaños	21	567.3	22	595.6	1	-28.2
Lamadrid	22	573.0	2	109.8	-20	463.2
Progreso	23	616.7	19	519.7	-4	97.0
Arteaga	24	797.8	21	542.8	-3	255.0
Torreón	25	802.7	24	761.7	-1	41.0
Zaragoza	26	971.4	26	874.4	0	97.0
Nadadores	27	1,057.1	4	164.8	-23	892.3
Sabinas	28	1,071.8	28	1,005.1	0	66.7
Parras	29	1,086.4	29	1,037.4	0	49.0
Débil						
San Pedro	30	1,120.7	32	1,356.6	2	-235.9
Nava	31	1,143.7	31	1,346.5	0	-202.9
Sacramento	32	1,422.4	27	892.7	-5	529.7
Acuña	33	1,445.8	30	1,191.3	-3	254.6
Ramos Arizpe	34	2,006.2	33	2,092.4	-1	-86.3
Candela	35	2,979.3	34	2,346.8	-1	632.5
Abasolo	36	3,321.6	35	2,692.5	-1	629.1
Guerrero	N/A	-157.8	N/A	-517.6	N/A	N/A
Jiménez	N/A	-207.3	N/A	-176.9	N/A	N/A

Análisis

La deuda pública es la contratación de créditos internos y externos a largo plazo autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Cuando un municipio tiene un déficit en el gasto tiende a recurrir a la deuda pública, aunque también puede contraer ésta para desarrollar programas o inversión pública.

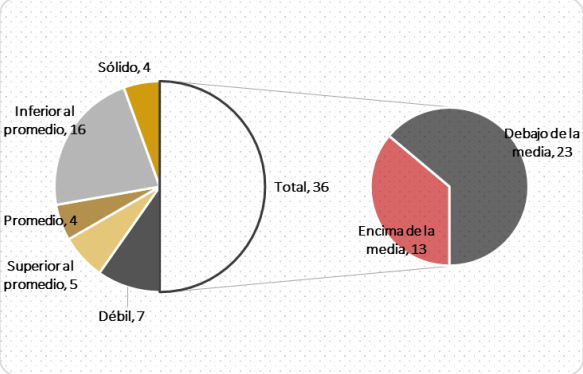
Este indicador permite determinar la proporción de deuda pública por habitante del municipio; se mide en sentido descendente, es decir, a menor valor representará un bajo nivel de endeudamiento por habitante.

Este indicador está compuesto por tres variables, la primera se refiere a la deuda pública a largo plazo que tiene el municipio con una institución financiera, la cual tiene que ver con el crédito solicitado; la segunda es el pasivo circulante constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un período menor o igual a un año y por último, la población, el número de habitantes que existen en el municipio de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 realizado por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Datos importantes:

- Este indicador se calcula al sumar la deuda pública a largo plazo más el pasivo circulante, dividido entre el número de habitantes en el mismo periodo.
- La Media Estatal se sitúa en un parámetro de nivel promedio con un valor de 760.6 pesos por habitante.
- De los 38 municipios auditados el 71.0% no tiene deuda pública contraída a largo plazo.
- El municipio de Hidalgo ocupa el primer lugar con un resultado de 54.6 pesos; respecto al ejercicio anterior presentó una situación anómala en el registro de su pasivo, puesto que la suma de su deuda bancaria y de su pasivo circulante arrojó un saldo negativo, lo cual es contrario debido a la naturaleza de las cuentas acreedoras.
- Abasolo obtuvo un resultado de 3,321.6 pesos por cada uno de sus habitantes, esto debido a que aumentó su resultado de un periodo a otro en 629.1 pesos.
- El municipio de Cuatro Ciénegas es quien tuvo la mayor disminución, al pasar de 670.5 pesos en el ejercicio anterior a 139.0 pesos por habitante en el actual, por lo que descendió de la posición 23 a la cuarta.

Mejores Resultados		
Hidalgo	$	54.6
Villa Unión	$	56.9
Juárez	$	84.7
Cuatro Ciénegas	$	139.0
Matamoros	$	245.4



Por otro lado, a los municipios de Guerrero y Jiménez no les aplica el indicador debido a que no tienen deuda contraída y sus pasivos a corto plazo están en negativo contrario a la naturaleza de las cuentas.

En conclusión, el 36.1% de los municipios tiene poco endeudamiento por habitante, mientras el 63.9% restante tiene niveles de sobreendeudamiento respecto a la Media Estatal.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de endeudamiento por habitante, por lo que se recomienda continuar sin solicitar nuevos créditos, a fin de no incurrir en niveles de sobreendeudamiento.		
Castaños	**Lamadrid**	**Progreso**
Arteaga		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel superior al promedio de endeudamiento por habitante, por lo que se recomienda no solicitar nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda, a fin de no incurrir en niveles de sobreendeudamiento.		
Torreón	**Zaragoza**	**Nadadores**
Sabinas	**Parras**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel alto de endeudamiento por habitante, por lo que se recomienda suspender de inmediato la solicitud de nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda, a fin de no incurrir en niveles de sobreendeudamiento en un corto plazo.		
San Pedro	**Acuña**	**Candela**
Nava	**Ramos Arizpe**	**Abasolo**
Sacramento		

Variación de la deuda pública

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación de la deuda pública

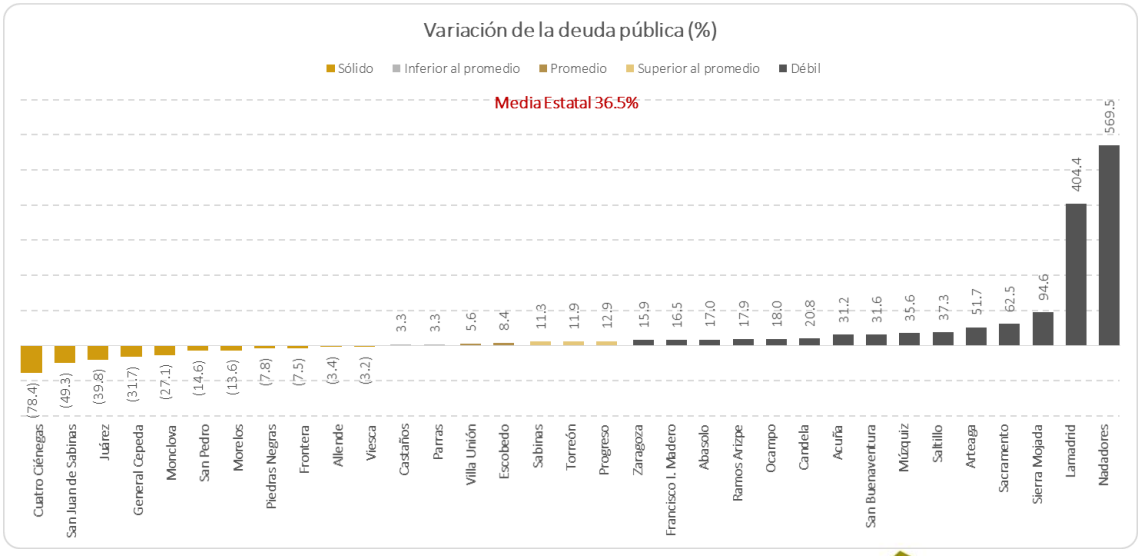
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Definición	Muestra la evolución de un año respecto del anterior de las obligaciones que tiene el municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Deuda pública a largo plazo + Pasivo circulante}}{\text{Deuda pública a largo plazo del ejercicio anterior + Pasivo circulante del ejercicio anterior}}\right) - 1\right] \times 100$	Un resultado positivo indica un incremento de la deuda respecto al ejercicio anterior, por el contrario, un resultado negativo muestra un decremento del mismo.

Parámetros				
Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Deuda pública a largo plazo	Pasivo circulante	Deuda pública a LP del ej. anterior	Pasivo circulante del ej. anterior	Variación de la Deuda Pública
	(miles de pesos)				%
Abasolo	0.0	3,371.5	0.0	2,881.0	17.0
Acuña	15,000.0	198,707.8	0.0	162,913.2	31.2
Allende	0.0	6,225.7	0.0	6,444.7	-3.4
Arteaga	0.0	18,564.9	0.0	12,235.9	51.7
Candela	0.0	5,124.5	0.0	4,243.0	20.8
Castaños	0.0	15,923.8	0.0	15,420.6	3.3
Cuatro Ciénegas	0.0	1,882.4	0.0	8,725.2	-78.4
Escobedo	0.0	1,202.4	0.0	1,109.7	8.4
Francisco I. Madero	7,705.9	21,194.1	8,081.4	16,724.5	16.5
Frontera	9,328.6	23,308.9	11,613.2	23,676.9	-7.5
General Cepeda	0.0	3,295.7	0.0	4,828.1	-31.7
Guerrero	0.0	-267.8	0.0	-1,082.4	-75.3
Hidalgo	0.0	85.4	0.0	-925.5	-109.2
Jiménez	0.0	-2,123.2	0.0	-1,758.0	20.8
Juárez	0.0	133.3	0.0	221.5	-39.8
Lamadrid	0.0	1,015.8	0.0	201.4	404.4
Matamoros	31,457.8	-4,721.8	31,457.8	4,341.5	-25.3
Monclova	0.0	82,190.4	40,800.0	71,924.4	-27.1
Morelos	0.0	2,965.5	0.0	3,430.7	-13.6
Totales	395,415.3	1,587,093.3	427,940.9	1,365,509.0	10.5

Municipio	Deuda pública a largo plazo	Pasivo circulante	Deuda pública a LP del ej. anterior	Pasivo circulante del ej. anterior	Variación de la Deuda Pública
	(miles de pesos)				%
Múzquiz	0.0	27,385.6	0.0	20,190.6	35.6
Nadadores	0.0	6,991.9	0.0	1,044.3	569.5
Nava	36,320.0	-1,211.6	36,320.0	1,286.2	-6.6
Ocampo	0.0	3,645.1	0.0	3,088.6	18.0
Parras	26,006.9	22,664.6	29,294.2	17,804.9	3.3
Piedras Negras	45,334.4	15,869.1	53,509.4	12,867.9	-7.8
Progreso	0.0	2,037.5	0.0	1,805.0	12.9
Ramos Arizpe	77,828.3	108,400.1	41,412.8	116,485.5	17.9
Sabinas	30,118.7	37,965.9	34,893.2	26,263.2	11.3
Sacramento	0.0	3,356.8	0.0	2,065.7	62.5
Saltillo	0.0	380,801.2	0.0	277,321.9	37.3
San Buenaventura	0.0	10,223.0	0.0	7,770.2	31.6
San Juan de Sabinas	13,254.6	3,238.7	15,012.8	17,529.0	-49.3
San Pedro	0.0	118,953.7	0.0	139,250.9	-14.6
Sierra Mojada	0.0	3,154.3	0.0	1,620.5	94.6
Torreón	103,060.2	442,175.8	125,546.0	361,653.7	11.9
Viesca	0.0	10,122.8	0.0	10,455.3	-3.2
Villa Unión	0.0	361.7	0.0	342.4	5.6
Zaragoza	0.0	12,877.6	0.0	11,106.6	15.9
				Media estatal	36.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Cuatro Ciénegas	1	-78.4	32	385.4	31	-463.8
San Juan de Sabinas	2	-49.3	13	2.0	11	-51.4
Juárez	3	-39.8	30	182.8	27	-222.6
General Cepeda	4	-31.7	3	-31.4	-1	-0.3
Monclova	5	-27.1	8	-10.0	3	-17.0
San Pedro	6	-14.6	18	17.9	12	-32.5
Morelos	7	-13.6	26	103.5	19	-117.1
Inferior al promedio						
Piedras Negras	8	-7.8	7	-11.4	-1	3.6
Frontera	9	-7.5	23	66.0	14	-73.6
Allende	10	-3.4	17	12.8	7	-16.2
Viesca	11	-3.2	20	22.2	9	-25.4
Promedio						
Castaños	12	3.3	14	2.3	2	1.0
Parras	13	3.3	15	5.3	2	-2.0
Villa Unión	14	5.6	6	-17.3	-8	23.0
Escobedo	15	8.4	25	83.9	10	-75.6
Sabinas	16	11.3	16	8.9	0	2.5
Torreón	17	11.9	21	23.4	4	-11.5
Progreso	18	12.9	11	-6.8	-7	19.7
Zaragoza	19	15.9	28	107.9	9	-91.9

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Superior al promedio						
Francisco I. Madero	20	16.5	4	-20.4	-16	36.9
Abasolo	21	17.0	24	74.9	3	-57.9
Ramos Arizpe	22	17.9	19	18.3	-3	-0.4
Ocampo	23	18.0	5	-17.4	-18	35.4
Candela	24	20.8	27	107.8	3	-87.0
Acuña	25	31.2	22	24.3	-3	6.9
San Buenaventura	26	31.6	35	818.3	9	-786.7
Múzquiz	27	35.6	9	-9.0	-18	44.7
Saltillo	28	37.3	31	244.9	3	-207.6
Arteaga	29	51.7	33	673.4	4	-621.6
Sacramento	30	62.5	29	112.8	-1	-50.3
Débil						
Sierra Mojada	31	94.6	34	745.7	3	-651.1
Lamadrid	32	404.4	2	-75.9	-30	480.3
Nadadores	33	569.5	1	-79.7	-32	649.3
Guerrero	N/A	-75.3	N/A	-35.6		-39.7
Hidalgo	N/A	-109.2	N/A	-7.0		-102.3
Jiménez	N/A	20.8	N/A	-51.2		72.0
Matamoros	N/A	-25.3	10	-8.2		-17.1
Nava	N/A	-6.6	12	-0.2		-6.4

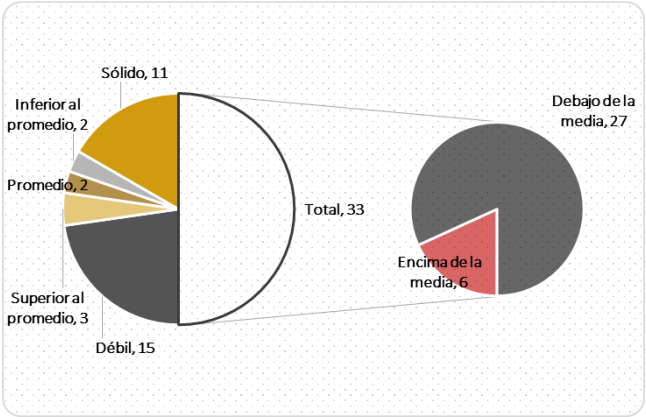
Análisis

Es importante comparar los niveles de deuda pública generados al final de cada ejercicio, de esta manera es posible analizar los puntos prioritarios de atención y enfocarse en disminuir, o bien, comenzar a restringir el aumento de las obligaciones financieras, tanto de corto como de largo plazo.

Por lo anterior, el sentido del indicador es descendente, pues de lo contrario se habrá reflejado un incremento de su deuda pública (suma de deuda pública a largo plazo más pasivo circulante) en comparación al ejercicio anterior. Asimismo, tener el control de sus variaciones, puede prevenir caer en falta de liquidez y solvencia; por otro lado se tendría una baja preasignación de ingresos para el pago de dichas obligaciones financieras, por lo que se tendría mayor cantidad de recursos disponibles para ser destinados a inversión pública o ayudas sociales.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero estarán mostrando que los niveles de deuda fueron similares al ejercicio anterior.
- Valores alejados a cero expresan un cambio significativo de deuda pública.
- Resultados positivos indican que las obligaciones financieras fueron mayores a las adquiridas en el ejercicio pasado.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de deuda pública percibida en comparación al año inmediato anterior.



Cabe mencionar el caso de cinco municipios que no se tomaron en cuenta para la elaboración del indicador, pues cuatro de ellos para la cuenta pública 2015 presentan una condición atípica en el registro de sus pasivos al arrojar un saldo final negativo, ellos son: Guerrero, Jiménez, Matamoros y Nava; y para el ejercicio 2014 se encuentra Hidalgo; a quienes se recomienda revisar y corregir sus estados financieros.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: Cuatro Ciénegas disminuyó su nivel de deuda pública 78.4% en comparación al que presentaba en 2014, lo anterior se debió principalmente a una reducción de sus cuentas por pagar a corto plazo por una cantidad de 6,748.1 miles de pesos.

31° lugar: Sierra Mojada muestra un resultado débil, al haber presentado un incremento de deuda en 94.6%, especialmente por cuentas por pagar acumuladas, las cuales subieron 1,361.1 miles de pesos; en comparación a 2014, mostró una mejora de -651.1%.

Mejores Resultados	
Cuatro Ciénegas	-78.4%
San Juan de Sabinas	-49.3%
Juárez	-39.8%
General Cepeda	-31.7%
Monclova	-27.1%

33° lugar: En el resultado de 2014 Nadadores había disminuido su pasivo 79.7% del saldo que presentaba en 2013, para este ejercicio la variación aumentó 569.5% al incrementar sus obligaciones por concepto de cuentas por pagar a corto plazo (2,746.7 miles de pesos).

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una bajo incremento de su deuda y pasivos en relación con el ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda dejar de solicitar nuevos créditos para evitar caer en falta de liquidez y solvencia.		
Villa Unión	**Escobedo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un incremento considerable de su deuda y pasivos en relación con el ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda no solicitar nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda.		
Sabinas	**Torreón**	**Progreso**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un incremento significativo de su deuda y pasivos en relación con el ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda suspender de inmediato la solicitud de nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda.		
Zaragoza	**Candela**	**Arteaga**
Francisco I. Madero	**Acuña**	**Sacramento**
Abasolo	**San Buenaventura**	**Sierra Mojada**
Ramos Arizpe	**Múzquiz**	**Lamadrid**
Ocampo	**Saltillo**	**Nadadores**

Variación de la inversión pública

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación de la inversión pública

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión inversión pública
Definición	Muestra la tasa de crecimiento o decremento de la inversión en obra pública respecto al ejercicio anterior.		

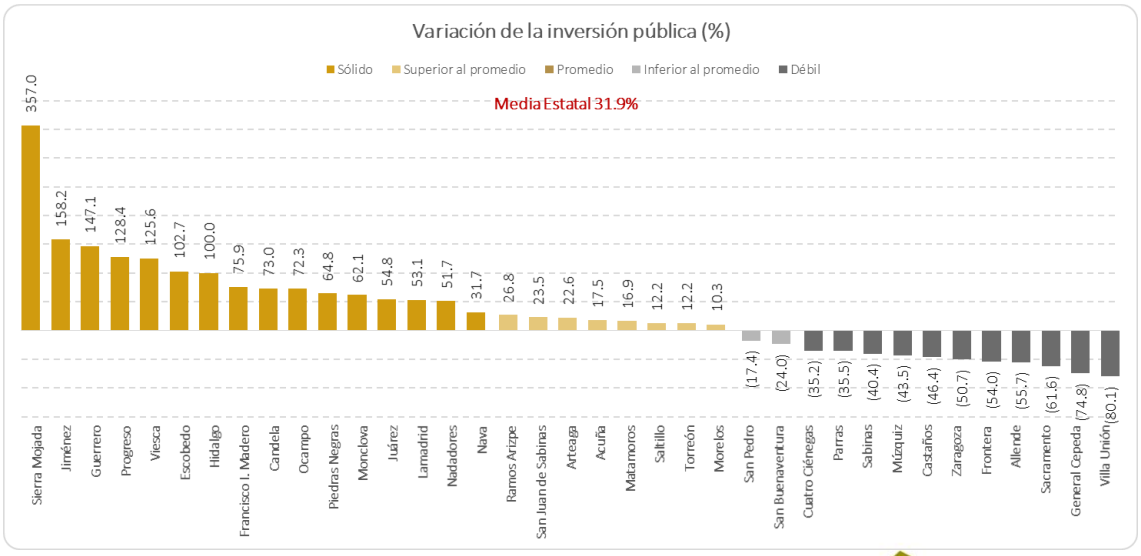
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Inversión pública}}{\text{Inversión pública del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	Un resultado positivo indica un incremento de obra pública respecto al ejercicio anterior, por el contrario, un resultado negativo muestra un decremento en el gasto ejercido del mismo.

Parámetros

Sólido: Mayor a 30.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 29.9%	Promedio: De -10.0% a 9.9%	Inferior al promedio: De -9.9% a -29.9%	Débil: Menor a -30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Inversión pública	Inversión pública del ej. anterior	Variación de la Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Abasolo	0.0	0.0	ND
Acuña	70,444.8	59,966.5	17.5
Allende	6,200.2	13,987.7	-55.7
Arteaga	46,402.6	37,836.8	22.6
Candela	16,567.3	9,577.2	73.0
Castaños	10,792.5	20,120.9	-46.4
Cuatro Ciénegas	16,760.9	25,880.5	-35.2
Escobedo	2,513.7	1,240.1	102.7
Francisco I. Madero	35,563.4	20,216.6	75.9
Frontera	25,790.8	56,111.2	-54.0
General Cepeda	9,371.9	37,139.0	-74.8
Guerrero	1,182.8	478.6	147.1
Hidalgo	2,809.9	0.0	100.0
Jiménez	29,066.9	11,256.4	158.2
Juárez	2,838.5	1,833.8	54.8
Lamadrid	756.6	494.3	53.1
Matamoros	76,995.1	65,882.5	16.9
Monclova	203,362.8	125,484.3	62.1
Morelos	7,382.0	6,693.6	10.3
Totales	2,089,351.9	1,918,897.2	8.9

Municipio	Inversión pública	Inversión pública del ej. anterior	Variación de la Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	48,926.3	86,638.9	-43.5
Nadadores	5,331.4	3,515.1	51.7
Nava	19,985.7	15,177.2	31.7
Ocampo	11,016.2	6,393.5	72.3
Parras	36,370.0	56,410.4	-35.5
Piedras Negras	141,814.3	86,036.3	64.8
Progreso	3,925.1	1,718.5	128.4
Ramos Arizpe	90,099.7	71,040.4	26.8
Sabinas	22,411.4	37,592.1	-40.4
Sacramento	1,716.8	4,467.3	-61.6
Saltillo	522,369.0	465,457.5	12.2
San Buenaventura	19,845.8	26,114.3	-24.0
San Juan de Sabinas	11,325.7	9,170.3	23.5
San Pedro	112,280.1	135,939.4	-17.4
Sierra Mojada	6,802.6	1,488.6	357.0
Torreón	437,621.1	390,120.9	12.2
Viesca	27,946.0	12,386.3	125.6
Villa Unión	1,792.3	9,002.1	-80.1
Zaragoza	2,969.8	6,028.3	-50.7
		Media estatal	31.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Sierra Mojada	1	357.0	33	-73.5	32	430.5
Jiménez	2	158.2	15	39.4	13	118.9
Guerrero	3	147.1	36	-95.0	33	242.1
Progreso	4	128.4	35	-83.5	31	211.9
Viesca	5	125.6	23	-14.0	18	139.7
Escobedo	6	102.7	30	-38.9	24	141.6
Hidalgo	7	100.0	37	-100.0	30	200.0
Francisco I. Madero	8	75.9	32	-56.7	24	132.6
Candela	9	73.0	1	1,178.1	-8	-1,105.2
Ocampo	10	72.3	26	-25.2	16	97.5
Piedras Negras	11	64.8	25	-23.6	14	88.4
Monclova	12	62.1	18	12.5	6	49.5
Juárez	13	54.8	21	2.0	8	52.8
Lamadrid	14	53.1	34	-74.9	20	128.0
Nadadores	15	51.7	6	132.8	-9	-81.1
Nava	16	31.7	19	11.1	3	20.6
Superior al promedio						
Ramos Arizpe	17	26.8	14	41.4	-3	-14.6
San Juan de Sabinas	18	23.5	29	-36.4	11	59.9
Promedio						
Arteaga	19	22.6	17	22.9	-2	-0.2
Inferior al promedio						
Acuña	20	17.5	16	25.6	-4	-8.1
Matamoros	21	16.9	7	73.3	-14	-56.4
Saltillo	22	12.2	24	-14.5	2	26.7
Torreón	23	12.2	13	41.7	-10	-29.5
Morelos	24	10.3	12	44.1	-12	-33.9
San Pedro	25	-17.4	5	139.3	-20	-156.7
San Buenaventura	26	-24.0	28	-30.3	2	6.3
Débil						
Cuatro Ciénegas	27	-35.2	10	54.2	-17	-89.4
Parras	28	-35.5	9	60.4	-19	-95.9
Sabinas	29	-40.4	31	-44.2	2	3.8
Múzquiz	30	-43.5	20	4.1	-10	-47.7
Castaños	31	-46.4	22	-2.9	-9	-43.4
Zaragoza	32	-50.7	27	-25.3	-5	-25.5
Frontera	33	-54.0	8	71.6	-25	-125.7
Allende	34	-55.7	11	48.0	-23	-103.7
Sacramento	35	-61.6	4	154.3	-31	-215.9
General Cepeda	36	-74.8	3	175.7	-33	-250.4
Villa Unión	37	-80.1	2	203.9	-35	-284.0
Abasolo	N/A	N/A	37	-100.0	N/A	N/A

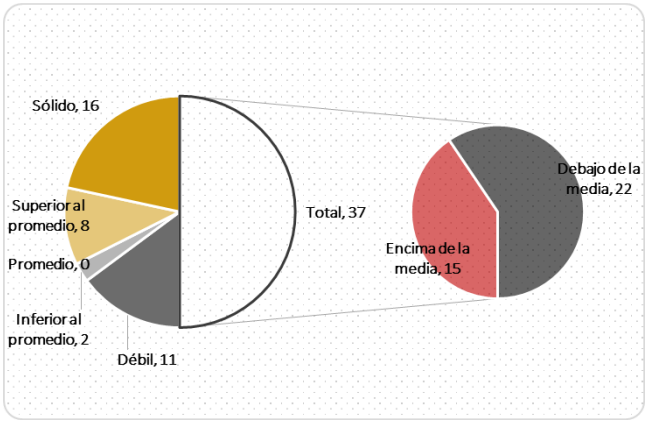
Análisis

La inversión pública es de suma importancia para el desarrollo de los municipios, ya que se traduce en infraestructura y por tanto, en mayor beneficio para la sociedad, por tal razón es indispensable que la cantidad de recursos destinada a este rubro se incremente en cada ejercicio.

Con el cálculo de este indicador se muestra el cambio porcentual de inversión pública que tienen los municipios respecto al ejercicio anterior, es decir, da a conocer la tasa de crecimiento que representa en relación al ejercicio anterior.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es de 31.9%, respecto al ejercicio anterior muestra una disminución de 12.8 puntos porcentuales.
- El 59.5% de los municipios se encuentran por debajo de la Media Estatal.
- El 43.2% de los municipios se concentran dentro del nivel sólido, mientras que el 29.7% se concentra dentro del nivel débil.
- De acuerdo a los resultados obtenidos, ningún municipio quedó dentro del parámetro promedio de variación de la inversión pública.



Mejores Resultados	
Sierra Mojada	357.0%
Jiménez	158.2%
Guerrero	147.1%
Progreso	128.4%
Viesca	125.6%

El municipio que muestra un mejor resultado del indicador es Sierra Mojada, con una variación de 357.0%. Este municipio muestra un cambio significativo respecto al ejercicio anterior, donde su resultado fue de -73.5%, siendo un incremento de 430.5 puntos porcentuales. Estos cambios en la variación se deben a que la inversión pública disminuyó de 5,624.3 a 1,488.6 miles de pesos de 2013 a 2014, mientras en 2015 la inversión es de 6,802.6 miles de pesos.

Candela, por otro lado, muestra un decremento de 1,105.2 puntos porcentuales respecto al valor presentado en 2014, pues el resultado para este ejercicio es de 73.0%, mientras la variación 2013-2014 fue de 1,178.1%.

Villa Unión se sitúa en la última posición del ranking del indicador, pues presenta una variación de -80.1%; en comparación al resultado del ejercicio anterior donde tuvo un resultado de 203.9%, lo que representa una diferencia de -284.0 puntos porcentuales.

Cabe mencionar que para el cálculo de este indicador se tomaron en cuenta únicamente 37 municipios, dejando fuera a Abasolo debido a que desde 2013 no ha destinado recursos al rubro de inversión pública.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta una ligera disminución del gasto en inversión pública en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda se realicen los esfuerzos necesarios para apuntalar el gasto en inversión, a fin de mantener sostenibles los niveles de inversión pública.		
San Pedro	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una disminución del gasto en inversión pública en relación al ejercicio inmediato anterior, por lo que se recomienda se realicen de inmediato los esfuerzos necesarios para apuntalar el gasto en inversión en un corto plazo, a fin de mantener sostenibles los niveles de inversión pública.		
Cuatro Ciénegas	**Castaños**	**Sacramento**
Parras	**Zaragoza**	**General Cepeda**
Sabinas	**Frontera**	**Villa Unión**
Múzquiz	**Allende**	

Obra pública financiada con recursos propios

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Obra pública financiada con recursos propios

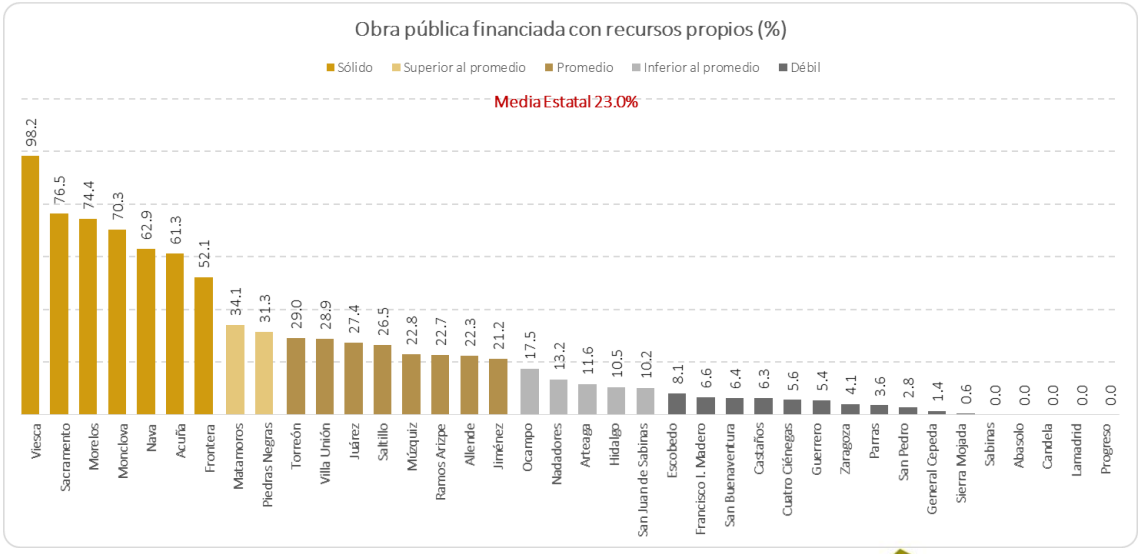
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión inversión pública
Definición	Muestra el nivel de obra pública que se realiza con recursos propios.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Obra pública financiada con recursos propios}}{\text{Inversión pública}}\right) \times 100$	A mayor porcentaje, mayor cantidad de obra pública financiada con recursos propios.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Inv. pública pagada con rec. propios (miles de pesos)	Inversión pública (miles de pesos)	Obra Pública financiada con Recursos Propios %
Abasolo	0.0	0.0	0.0
Acuña	43,200.1	70,444.8	61.3
Allende	1,385.5	6,200.2	22.3
Arteaga	5,388.1	46,402.6	11.6
Candela	0.0	16,567.3	0.0
Castaños	684.9	10,792.5	6.3
Cuatro Ciénegas	945.5	16,760.9	5.6
Escobedo	202.6	2,513.7	8.1
Francisco I. Madero	2,343.0	35,563.4	6.6
Frontera	13,439.4	25,790.8	52.1
General Cepeda	130.3	9,371.9	1.4
Guerrero	63.9	1,182.8	5.4
Hidalgo	294.2	2,809.9	10.5
Jiménez	6,150.9	29,066.9	21.2
Juárez	778.6	2,838.5	27.4
Lamadrid	0.0	756.6	0.0
Matamoros	26,239.5	76,995.1	34.1
Monclova	142,909.2	203,362.8	70.3
Morelos	5,491.9	7,382.0	74.4
Totales	642,322.7	2,089,351.9	30.7

Municipio	Inv. pública pagada con rec. propios (miles de pesos)	Inversión pública (miles de pesos)	Obra Pública financiada con Recursos Propios %
Múzquiz	11,178.6	48,926.3	22.8
Nadadores	703.8	5,331.4	13.2
Nava	12,576.7	19,985.7	62.9
Ocampo	1,926.7	11,016.2	17.5
Parras	1,299.6	36,370.0	3.6
Piedras Negras	44,415.4	141,814.3	31.3
Progreso	0.0	3,925.1	0.0
Ramos Arizpe	20,481.3	90,099.7	22.7
Sabinas	4.0	22,411.4	0.0
Sacramento	1,312.8	1,716.8	76.5
Saltillo	138,196.3	522,369.0	26.5
San Buenaventura	1,278.6	19,845.8	6.4
San Juan de Sabinas	1,151.8	11,325.7	10.2
San Pedro	3,179.5	112,280.1	2.8
Sierra Mojada	37.8	6,802.6	0.6
Torreón	126,838.6	437,621.1	29.0
Viesca	27,454.0	27,946.0	98.2
Villa Unión	518.4	1,792.3	28.9
Zaragoza	120.9	2,969.8	4.1
		Media estatal	23.0

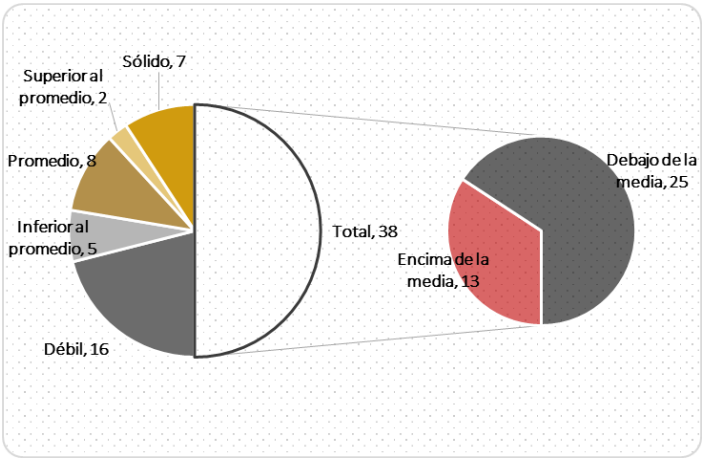
Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Viesca	1	98.2	27	66.6	26	31.7
Sacramento	2	76.5	2	726.3	0	-649.8
Morelos	3	74.4	6	221.1	3	-146.7
Monclova	4	70.3	23	69.3	19	1.0
Nava	5	62.9	35	20.3	30	42.6
Acuña	6	61.3	26	66.8	20	-5.5
Frontera	7	52.1	20	73.4	13	-21.3
Superior al promedio						
Matamoros	8	34.1	5	240.8	-3	-206.7
Piedras Negras	9	31.3	19	74.0	10	-42.7
Torreón	10	29.0	29	52.4	19	-23.4
Villa Unión	11	28.9	9	164.9	-2	-135.9
Juárez	12	27.4	24	69.0	12	-41.6
Saltillo	13	26.5	25	66.8	12	-40.4
Múzquiz	14	22.8	16	89.4	2	-66.5
Ramos Arizpe	15	22.7	33	35.9	18	-13.1
Allende	16	22.3	22	71.1	6	-48.8
Jiménez	17	21.2	32	38.1	15	-16.9
Promedio						
Ocampo	18	17.5	7	191.3	-11	-173.8
Nadadores	19	13.2	21	71.4	2	-58.2
Inferior al promedio						
Arteaga	20	11.6	17	80.6	-3	-69.0
Hidalgo	21	10.5	37	0.0	16	10.5
San Juan de Sabinas	22	10.2	34	28.4	12	-18.2
Débil						
Escobedo	23	8.1	3	443.6	-20	-435.5
Francisco I. Madero	24	6.6	14	97.5	-10	-90.9
San Buenaventura	25	6.4	10	148.2	-15	-141.7
Castaños	26	6.3	8	176.3	-18	-169.9
Cuatro Ciénegas	27	5.6	15	90.0	-12	-84.4
Guerrero	28	5.4	36	15.2	8	-9.8
Zaragoza	29	4.1	28	59.8	-1	-55.7
Parras	30	3.6	4	288.9	-26	-285.3
San Pedro	31	2.8	13	105.9	-18	-103.1
General Cepeda	32	1.4	12	115.8	-20	-114.4
Sierra Mojada	33	0.6	18	77.6	-15	-77.0
Sabinas	34	0.0	30	46.6	-4	-46.6
Abasolo	35	0.0	37	0.0	2	0.0
Candela	35	0.0	1	928.6	-34	-928.6
Lamadrid	35	0.0	31	46.0	-4	-46.0
Progreso	35	0.0	11	122.3	-24	-122.3

Análisis

Este indicador permite evaluar si la proporción de obra pública que es financiada con los ingresos propios del municipio es la adecuada; es preferible ésta represente un alto porcentaje del gasto total de inversión, ya que refleja baja dependencia sobre algún tipo de subvenciones externas.

Resultados generales:



- La Media Estatal de proporción de obra pública propia es de 23.0%; el 65.8% de los municipios mostraron resultados por debajo de este valor, y sólo el 34.2% se situó por encima.
- Sólo siete municipios mostraron resultados óptimos dentro del intervalo sólido, éstos representan el 18.4% de los municipios; por otro lado el 42.1% presentaron proporciones bajas quedando en el rango débil.
- Tres municipios (Candela, Lamadrid y Progreso) no destinaron recursos propios al pago de inversión pública; se recomienda que tomen medidas de austeridad en otros rubros, de esta forma disminuyan su dependencia sobre fondos y programas federales.
- Está el caso de Abasolo que de igual manera muestra resultado de cero, sin embargo este municipio no ejerció recurso alguno hacia obra pública, así como proyectos productivos ni acciones de fomento.
- Solamente cuatro organismos incrementaron sus resultados en comparación a la proporción ejercida en 2014 (Viesca, Monclova, Hidalgo y Nava), un municipio se mantuvo (Abasolo debido a que tanto en 2014 como en 2015 no presentó gasto en inversión pública), y los 33 restantes disminuyeron sus resultados.

Los municipios con resultados y cambios más relevantes están en las siguientes posiciones:

1er lugar: El 98.2% de la inversión de Viesca fue clasificada como recursos fiscales, sólo el 1.8% se pagó con subvenciones federales; respecto al ejercicio 2014 mostró una mejora de 31.7 puntos porcentuales, pues para entonces la proporción había sido de 66.6%.

Mejores Resultados	
Viesca	98.2%
Sacramento	76.5%
Morelos	74.4%
Monclova	70.3%
Nava	62.9%

5° lugar: Nava presenta la mejora más notable en comparación al ejercicio anterior donde había mostrado una proporción de 20.3%, para este año 2015 dicho valor aumentó 42.6 puntos porcentuales, quedando con un resultado de 62.9%.

34° lugar: Sabinas de los 22,411.4 miles de pesos que ejerció en inversión, muestra un registro de 4,021.71 pesos pagados con ingresos propios, esto le da una proporción de 0.02%, por tal motivo quedó en último lugar entre los municipios que ejercieron recursos propios hacia el Capítulo 6000.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de proporción de obra pública financiada con recursos propios, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos presupuestarios para financiar la inversión con mayores recursos propios.		
Torreón	**Saltillo**	**Allende**
Villa Unión	**Múzquiz**	**Jiménez**
Juárez	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de proporción de obra pública financiada con recursos propios, por lo que se recomienda que se realice un mayor esfuerzo presupuestario para financiar la inversión con mayores recursos propios.		
Ocampo	**Nadadores**	**Arteaga**
Hidalgo	**San Juan de Sabinas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de proporción de obra pública financiada con recursos propios, por lo que se recomienda que se realice de inmediato un mayor esfuerzo presupuestario para financiar en un corto plazo la inversión con mayores recursos propios.		
Escobedo	**Zaragoza**	**Sabinas**
Francisco I. Madero	**Parras**	**Abasolo**
San Buenaventura	**San Pedro**	**Candela**
Castaños	**General Cepeda**	**Lamadrid**
Cuatro Ciénegas	**Sierra Mojada**	**Progreso**
Guerrero		

Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Muestra la proporción del gasto en servicios personales de Seguridad Pública respecto del total del capítulo 1000.		

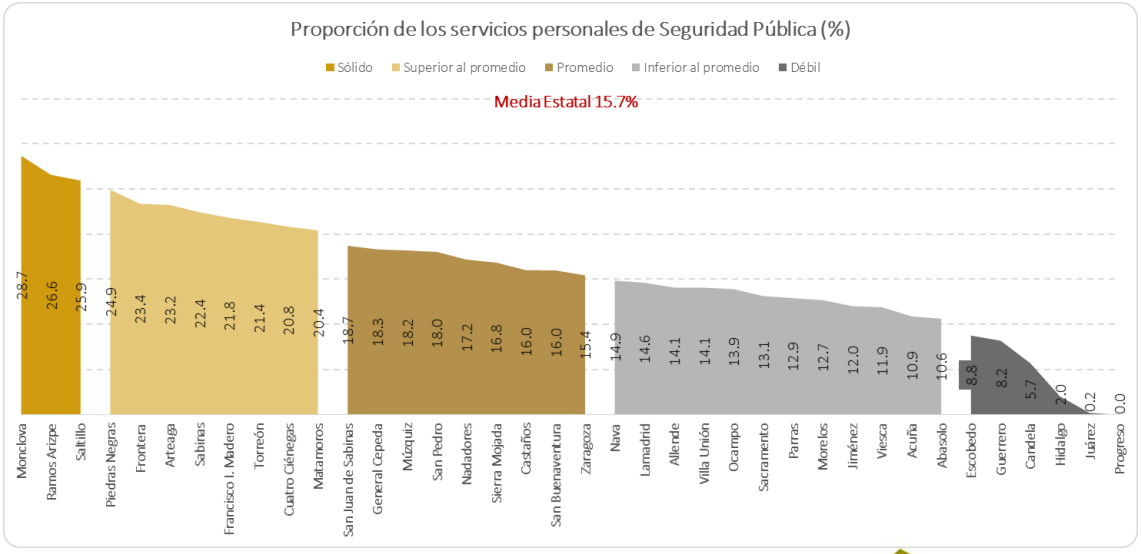
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales de Seguridad Pública}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	A mayor valor, significa mayor proporción de gasto en nómina de Seguridad Pública.

Parámetros

Sólido: Mayor a 25.0%	Superior al promedio: De 20.0% a 24.9%	Promedio: De 15.0% a 19.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales de Seguridad Pública	Servicios personales	Proporción de los Servicios Personales de Seg. Pública
	(miles de pesos)		%
Abasolo	1,009.2	9,494.4	10.6
Acuña	18,576.2	170,450.5	10.9
Allende	4,009.8	28,475.9	14.1
Arteaga	10,444.4	44,960.2	23.2
Candela	665.6	11,655.2	5.7
Castaños	4,817.5	30,083.3	16.0
Cuatro Ciénegas	4,047.1	19,437.8	20.8
Escobedo	687.9	7,844.2	8.8
Francisco I. Madero	13,056.0	59,877.0	21.8
Frontera	19,909.6	85,246.7	23.4
General Cepeda	3,380.6	18,465.3	18.3
Guerrero	1,009.7	12,310.0	8.2
Hidalgo	139.4	6,850.4	2.0
Jiménez	1,530.9	12,728.2	12.0
Juárez	13.9	7,616.8	0.2
Lamadrid	1,534.4	10,497.4	14.6
Matamoros	17,884.3	87,597.0	20.4
Monclova	51,743.4	180,480.5	28.7
Morelos	1,714.1	13,502.6	12.7
Totales	697,554.3	3,224,324.1	21.6

Municipio	Servicios personales de Seguridad Pública	Servicios personales	Proporción de los Servicios Personales de Seg. Pública
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	9,703.8	53,333.2	18.2
Nadadores	2,636.0	15,342.8	17.2
Nava	7,458.3	50,215.5	14.9
Ocampo	2,274.6	16,350.5	13.9
Parras	7,086.8	54,887.1	12.9
Piedras Negras	36,207.9	145,349.2	24.9
Progreso	0.0	8,669.6	0.0
Ramos Arizpe	26,225.0	98,716.7	26.6
Sabinas	13,505.7	60,219.2	22.4
Sacramento	1,877.8	14,286.5	13.1
Saltillo	234,243.7	903,406.5	25.9
San Buenaventura	5,014.9	31,374.0	16.0
San Juan de Sabinas	8,828.6	47,180.9	18.7
San Pedro	14,697.8	81,505.9	18.0
Sierra Mojada	2,957.5	17,553.0	16.8
Torreón	161,227.0	754,811.3	21.4
Viesca	2,211.8	18,563.0	11.9
Villa Unión	1,832.3	13,025.7	14.1
Zaragoza	3,390.8	21,960.0	15.4
Media estatal			15.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	28.7	1	30.9	0	-2.2
Ramos Arizpe	2	26.6	5	23.6	3	3.0
Saltillo	3	25.9	14	17.0	11	8.9
Superior al promedio						
Piedras Negras	4	24.9	3	25.1	-1	-0.2
Frontera	5	23.4	13	17.1	8	6.3
Arteaga	6	23.2	7	18.5	1	4.8
Sabinas	7	22.4	6	21.6	-1	0.9
Francisco I. Madero	8	21.8	17	15.6	9	6.2
Torreón	9	21.4	16	16.5	7	4.9
Cuatro Ciénegas	10	20.8	4	24.3	-6	-3.4
Promedio						
Matamoros	11	20.4	8	18.2	-3	2.2
San Juan de Sabinas	12	18.7	10	17.7	-2	1.0
General Cepeda	13	18.3	12	17.3	-1	1.0
Múzquiz	14	18.2	21	13.2	7	5.0
San Pedro	15	18.0	9	17.9	-6	0.1
Nadadores	16	17.2	18	15.6	2	1.6
Sierra Mojada	17	16.8	15	16.7	-2	0.2
Castaños	18	16.0	23	12.1	5	3.9
San Buenaventura	19	16.0	19	15.3	0	0.7
Inferior al promedio						
Zaragoza	20	15.4	20	15.0	0	0.4
Nava	21	14.9	11	17.3	-10	-2.5
Lamadrid	22	14.6	33	8.0	11	6.6
Allende	23	14.1	24	11.8	1	2.3
Villa Unión	24	14.1	2	30.8	-22	-16.8
Ocampo	25	13.9	34	7.2	9	6.7
Sacramento	26	13.1	25	11.7	-1	1.4
Parras	27	12.9	31	8.5	4	4.4
Morelos	28	12.7	27	11.0	-1	1.7
Jiménez	29	12.0	28	10.8	-1	1.2
Viesca	30	11.9	26	11.7	-4	0.2
Acuña	31	10.9	30	8.8	-1	2.1
Abasolo	32	10.6	32	8.5	0	2.1
Débil						
Escobedo	33	8.8	29	10.4	-4	-1.6
Guerrero	34	8.2	22	13.1	-12	-4.9
Candela	35	5.7	35	6.3	0	-0.6
Hidalgo	36	2.0	37	2.5	1	-0.4
Juárez	37	0.2	36	5.9	-1	-5.7
Progreso	38	0.0	38	0.0	0	0.0

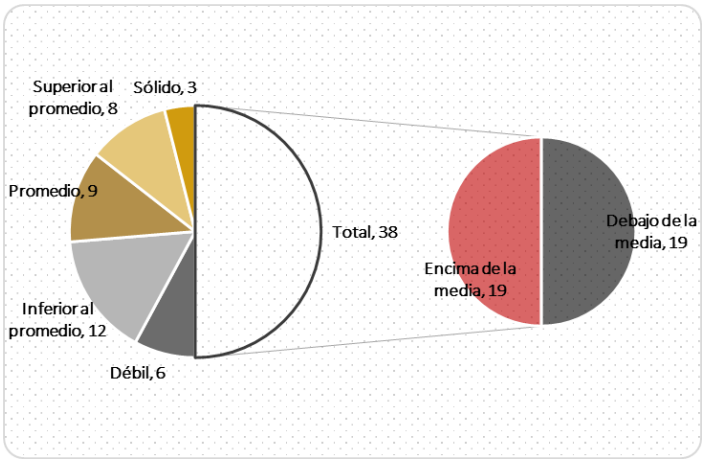
Análisis

El tema de seguridad en los gobiernos es de suma importancia, pues la inseguridad y el crimen tienen costos en la sociedad en cuanto al ámbito económico y en la calidad de vida de la población. Por tal razón, los municipios deben prestar especial atención al monto de recursos que son destinados al rubro de seguridad pública.

El objetivo de este indicador es mostrar la proporción de servicios personales del departamento de seguridad pública respecto al total del Capítulo 1000 del municipio, a mayor valor del resultado significa una mayor proporción de gasto destinado a la nómina de seguridad pública.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal señala que, en promedio, los municipios destinan el 15.7% del total de servicios personales para el pago de nómina del departamento de seguridad pública.
- Respecto al ejercicio anterior éste valor se incrementó 1.1%, pues en 2014 fue de 14.6%.
- El 50.0% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.
- El 7.9% de los municipios están dentro del nivel sólido, así mismo el 52.6% se encuentra dentro de un nivel aceptable con resultados mayores a 15.0%.
- El 15.8% de los municipios se concentran en el nivel débil de proporción de servicios personales de seguridad pública.



Mejores Resultados	
Monclova	28.7%
Ramos Arizpe	26.6%
Saltillo	25.9%
Piedras Negras	24.9%
Frontera	23.4%

Monclova es el municipio que destina la mayor proporción de Capítulo 1000 al pago de nóminas del departamento de seguridad pública, el resultado es de 28.7%, sin embargo respecto al ejercicio anterior muestra una pequeña reducción de 2.2 puntos porcentuales.

Por otro lado, Juárez tiene una proporción de 0.2% del total de servicios personales destinado al departamento de seguridad pública, respecto a 2014 presenta una reducción de 5.7 puntos porcentuales. Este municipio tiene bajos resultados debido a que no cuenta elementos de policías municipales, y por tanto, el gasto en nómina tomado en cuenta es únicamente para personal administrativo.

Villa Unión muestra una disminución de proporción de servicios que es destinada a seguridad pública, pues pasó de 30.8% en 2014 a 14.1% en 2015, lo que representa una reducción de 54.2% debido a que mientras el total de Capítulo 1000 se incrementó 27.9%, el monto destinado a servicios personales de seguridad pública se redujo 41.6%.

Es importante mencionar que, aunque Progreso aparece en la tabla comparativa 2015-2014 como último lugar, éste no cuenta con personal adscrito al departamento de seguridad pública ya que el Estado proporciona los elementos de seguridad, y el pago de honorarios corren por parte del mismo, por lo que el municipio únicamente se encarga de los demás costos que éstos generen en su trabajo tales como vehículos y gasolina, entre otros.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en servicios personales de la dependencia de Seguridad Pública con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda incentivar el pago de Capítulo 1000 al personal operativo de Seguridad Pública.		
San Juan de Sabinas	**San Pedro**	**Castaños**
General Cepeda	**Nadadores**	**San Buenaventura**
Múzquiz	**Sierra Mojada**	**Zaragoza**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en servicios personales de la dependencia de Seguridad Pública con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda incentivar el pago de Capítulo 1000 al personal operativo de Seguridad Pública.		
Nava	**Ocampo**	**Jiménez**
Lamadrid	**Sacramento**	**Viesca**
Allende	**Parras**	**Acuña**
Villa Unión	**Morelos**	**Abasolo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en servicios personales de la dependencia de Seguridad Pública con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda incentivar de manera inmediata el pago de Capítulo 1000 al personal operativo de Seguridad Pública.		
Escobedo	**Candela**	**Juárez**
Guerrero	**Hidalgo**	**Progreso**

Gasto promedio por policía

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto promedio por policía

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Calcula el costo por unidad de los servicios operativos de Seguridad Pública.		

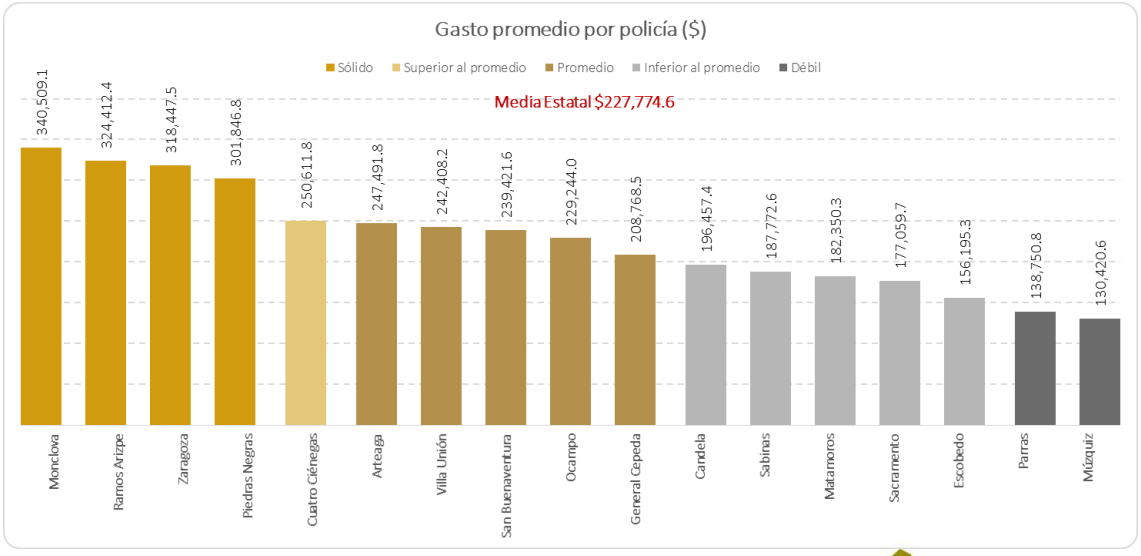
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública}}{\text{Total de policías}}$	A mayor valor, representará un mayor gasto por policía del municipio.

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a $300,000.0	De $250,000.0 a $299,999.9	De $200,000 a $249,999.9	De $150,000.1 a $199,999.9	Menor a $150,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gastos del personal operativo de Seg. Pública (miles de pesos)	Total de policías #	Gasto Promedio por Policía $
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	106	ND
Allende	NP	28	ND
Arteaga	13,612.0	55	247,491.8
Candela	982.3	5	196,457.4
Castaños	NP	19	ND
Cuatro Ciénegas	4,511.0	18	250,611.8
Escobedo	624.8	4	156,195.3
Francisco I. Madero	NP	78	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	3,757.8	18	208,768.5
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	0.0	N/A	N/A
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	341.8	N/A	N/A
Lamadrid	NP	9	ND
Matamoros	24,252.6	133	182,350.3
Monclova	68,101.8	200	340,509.1
Morelos	NP	14	ND
Totales	255,480.2	2,388	106,985.0

Municipio	Gastos del personal operativo de Seg. Pública (miles de pesos)	Total de policías #	Gasto Promedio por Policía $
Múzquiz	11,737.9	90	130,420.6
Nadadores	NP	8	ND
Nava	NP	33	ND
Ocampo	2,980.2	13	229,244.0
Parras	6,798.8	49	138,750.8
Piedras Negras	48,899.2	162	301,846.8
Progreso	803.7	N/A	N/A
Ramos Arizpe	44,768.9	138	324,412.4
Sabinas	11,829.7	63	187,772.6
Sacramento	1,416.5	8	177,059.7
Saltillo	NP	899	ND
San Buenaventura	5,027.9	21	239,421.6
San Juan de Sabinas	NP	51	ND
San Pedro	NP	117	ND
Sierra Mojada	NP	13	ND
Torreón	NP	NP	ND
Viesca	NP	19	ND
Villa Unión	1,212.0	5	242,408.2
Zaragoza	3,821.4	12	318,447.5
		Media estatal	227,774.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	340,509.1	1	432,153.6	0	-91,644.5
Ramos Arizpe	2	324,412.4	N/A	ND		
Zaragoza	3	318,447.5	N/A	ND		
Piedras Negras	4	301,846.8	3	274,877.5	-1	26,969.3
Superior al promedio						
Cuatro Ciénegas	5	250,611.8	N/A	ND		
Arteaga	6	247,491.8	N/A	ND		
Villa Unión	7	242,408.2	N/A	ND		
San Buenaventura	8	239,421.6	N/A	ND		
Ocampo	9	229,244.0	N/A	ND		
General Cepeda	10	208,768.5	N/A	ND		
Candela	11	196,457.4	N/A	ND		
Promedio						
Sabinas	12	187,772.6	4	186,469.1	-8	1,303.5
Matamoros	13	182,350.3	2	290,991.4	-11	-108,641.1
Sacramento	14	177,059.7	N/A	ND		
Escobedo	15	156,195.3	6	133,318.1	-9	22,877.2
Inferior al promedio						
Parras	16	138,750.8	N/A	ND		
Múzquiz	17	130,420.6	N/A	ND		
Abasolo		ND	N/A	ND		
Acuña		ND	N/A	ND		
Débil						
Allende		ND	N/A	ND		
Castaños		ND	N/A	ND		
Francisco I. Madero		ND	N/A	ND		
Frontera		ND	N/A	ND		
Guerrero		ND	N/A	ND		
Hidalgo		N/A	N/A	N/A		
Jiménez		ND	N/A	ND		
Juárez		N/A	N/A	N/A		
Lamadrid		ND	N/A	ND		
Morelos		ND	N/A	ND		
Nadadores		ND	N/A	ND		
Nava		ND	N/A	ND		
Progreso		N/A	N/A	N/A		
Saltillo		ND	N/A	ND		
San Juan de Sabinas		ND	N/A	ND		
San Pedro		ND	N/A	ND		
Sierra Mojada		ND	N/A	ND		
Torreón		ND	5	174,197.0		
Viesca		ND	N/A	ND		

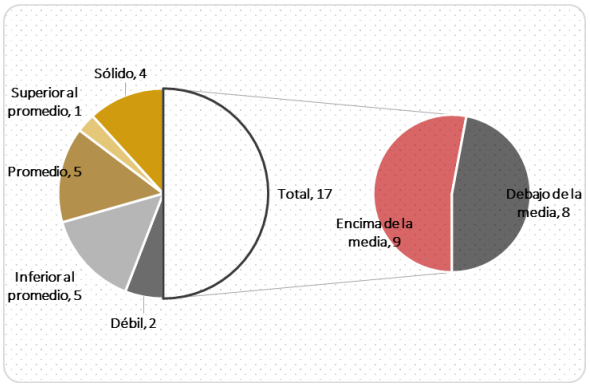
Análisis

Se entiende por policía a la persona que se encarga de mantener el orden público en el municipio garantizando la seguridad de los ciudadanos.

La legislación otorga la seguridad de la población al Poder Judicial, donde por medio de elementos tales como policías brinda la facultad de disuadir, reprimir e investigar delitos que se cometan contras las personas o la propiedad privada.

Este indicador muestra el gasto promedio por policía, es decir, la remuneración económica anual que recibe cada uno de los elementos de Seguridad Pública, la cual depende del monto total destinado a servicios personales del departamento; se calcula al dividir los gastos del personal operativo del departamento de seguridad pública entre el número total de policías. Es de sentido ascendente, pues a mayor valor, mayor será el gasto en sueldos que se traduce en mayor cobertura para los habitantes.

El sueldo anual promedio de los policías en el estado de Coahuila es de 227 mil 774.6 pesos, que respecto al ejercicio anterior incrementó en 83 mil 478.3 pesos, esto se debe a que en el año 2014 sólo ocho municipios presentaron la información completa para realizar dicho cálculo, para este ejercicio fueron únicamente 17 municipios quienes cumplieron con el requerimiento solicitado por esta Auditoría para dicho indicador.



Datos importantes a mencionar sobre resultados:

- El municipio de Monclova es quien presenta el mayor costo promedio anual con 340 mil 509.1 pesos para cada uno de sus 200 policías, a pesar de tener una disminución de 91 mil 644.5 pesos respecto al ejercicio anterior nuevamente vuelve a ocupar el primer lugar.
- Múzquiz por el contrario, es quien ocupa el último lugar con 130 mil 420.6 pesos, sin embargo no se puede hacer una comparación con el ejercicio anterior debido a que no cuenta con la información correspondiente.
- Matamoros disminuyó su resultado en 108 mil 641.1 pesos, al obtener un valor de 182 mil 350.3 pesos para sus 133 policías, esto se debe a que redujo 29 elementos de su nómina.

Mejores Resultados	
Monclova	$ 340,509.1
Ramos Arizpe	$ 324,412.4
Zaragoza	$ 318,447.5
Piedras Negras	$ 301,846.8
Cuatro Ciénegas	$ 250,611.8

Por lo anterior, solamente se muestran los resultados de quienes aportaron las variables utilizadas, mientras que los municipios que incumplieron no se contemplaron para la Media Estatal ni para el análisis del indicador.

Se recomienda a los municipios seguir realizando esfuerzos presupuestales para que el gasto en Seguridad Pública se dirija a las áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se continúe disminuyendo el gasto de tipo administrativo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública por policía, por lo que se recomienda seguir realizando esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se continúe disminuyendo el gasto de tipo administrativo.		
Arteaga	**Villa Unión**	**San Buenaventura**
Ocampo	**General Cepeda**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública por policía, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se disminuya el gasto de tipo administrativo.		
Candela	**Sabinas**	**Matamoros**
Sacramento	**Escobedo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública por policía, por lo que se recomienda seguir realizando esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se continúe disminuyendo el gasto de tipo administrativo.		
Parras	**Múzquiz**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Gasto promedio por policía**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Gastos del personal operativo de Seguridad Pública ■ Total de policías
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Torreón	

Municipio	Variable faltante
Acuña	■ Gastos del personal operativo de Seguridad Pública
Allende	
Castaños	
Francisco I. Madero	
Lamadrid	
Morelos	
Nadadores	
Nava	
Saltillo	
San Juan de Sabinas	
San Pedro	
Sierra Mojada	
Viesca	

Sueldo promedio mensual por policía

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Sueldo promedio mensual por policía

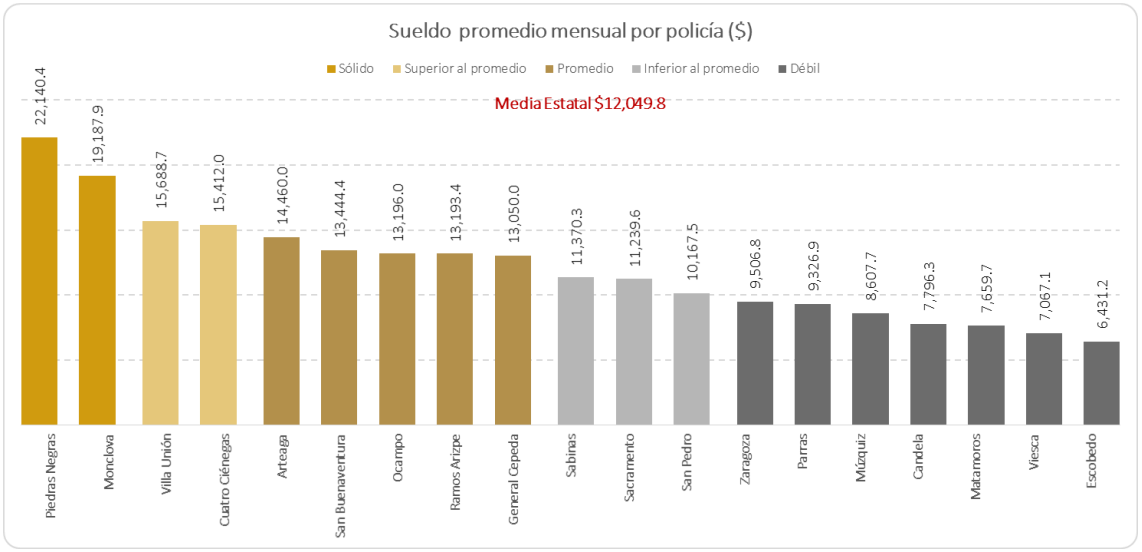
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Calcula el monto de remuneración que recibe en promedio cada policía del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\frac{\left(\frac{\text{Servicios personales de policías}}{12}\right)}{\text{Total de policías}}\right]$	A mayor valor, representará un mayor incentivo por elemento de Seguridad Pública.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $18,000.0	Superior al promedio: De $15,000.0 a $17,999.9	Promedio: De $13,000.0 a $14,999.9	Inferior al promedio: De $10,000.1 a $12,999.9	Débil: Menor a $10,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales de policías	Total de policías	Sueldo Promedio Mensual por Policía
	(miles de pesos)	#	$
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	106	ND
Allende	NP	28	ND
Arteaga	9,543.6	55	14,460.0
Candela	467.8	5	7,796.3
Castaños	NP	19	ND
Cuatro Ciénegas	3,329.0	18	15,412.0
Escobedo	308.7	4	6,431.2
Francisco I. Madero	NP	78	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	2,818.8	18	13,050.0
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	0.0	N/A	N/A
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	0.0	N/A	N/A
Lamadrid	NP	9	ND
Matamoros	12,224.9	133	7,659.7
Monclova	46,050.9	200	19,187.9
Morelos	NP	14	ND
Totales	315,346.0	2,388	11,004.5

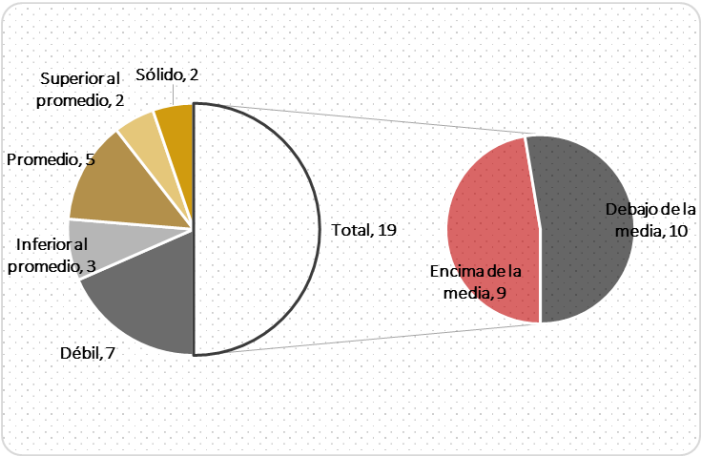
Municipio	Servicios personales de policías	Total de policías	Sueldo Promedio Mensual por Policía
	(miles de pesos)	#	$
Múzquiz	9,296.3	90	8,607.7
Nadadores	NP	8	ND
Nava	NP	33	ND
Ocampo	2,058.6	13	13,196.0
Parras	5,484.2	49	9,326.9
Piedras Negras	43,040.9	162	22,140.4
Progreso	0.0	N/A	N/A
Ramos Arizpe	21,848.3	138	13,193.4
Sabinas	8,596.0	63	11,370.3
Sacramento	1,079.0	8	11,239.6
Saltillo	NP	899	ND
San Buenaventura	3,388.0	21	13,444.4
San Juan de Sabinas	NP	51	ND
San Pedro	14,275.2	117	10,167.5
Sierra Mojada	NP	13	ND
Torreón	127,614.3	NP	ND
Viesca	1,611.3	19	7,067.1
Villa Unión	941.3	5	15,688.7
Zaragoza	1,369.0	12	9,506.8
		Media estatal	12,049.8

Análisis

La seguridad pública es prioridad en la gestión municipal, implica que los habitantes del municipio puedan vivir en paz, armonía y respeto hacia los demás, el municipio es el responsable de brindar este servicio, de mantener el orden y evitar alteraciones sociales.

El sueldo de los policías municipales debe de estar compensado de acuerdo con el riesgo al que se enfrentan, es por eso que mientras más alto sea, menor índice de deserción.

El indicador elaborado para este fin se enfoca en medir los sueldos y salarios que obtienen los policías de cada municipio, de esta forma se puede analizar el grado de seguridad pública. Para el ejercicio 2015 es la primera ocasión en la que se calcula este indicador, ya que en el anterior se calculaba sólo el sueldo promedio de los policías.



Para el cálculo del indicador se divide los servicios personales en el municipio entre los 12 meses del año, sobre la cantidad total de policías, de esta forma podemos obtener el sueldo promedio mensual de los policías.

Resultados más importantes:

- Solo se evaluaron a 19 municipios que presentaron la información correspondiente para el cálculo del indicador.
- El 10.5% de los municipios se encuentra en un nivel sólido, mientras que el 63.6% en el nivel débil.
- El sueldo promedio mensual de los policías municipales del estado de Coahuila es de 12 mil 049.8 pesos.
- El municipio con más alto sueldo promedio mensual por policía es Piedras Negras con 22 mil 140.4 pesos.
- El municipio de Coahuila con menor salario promedio mensual por policía es Escobedo con solo 6,431.2 pesos.
- Los municipios de Hidalgo, Juárez y Progreso, no cuentan con policías municipales, sólo con policía estatal que es la encargada de salvaguardar y mantener el orden en estos municipios, por este motivo este indicador no les aplica, por lo que no fueron tomados en cuenta para el cálculo de la media ni el resto del análisis de este indicador.

Mejores Resultados		
Piedras Negras	$	22,140.4
Monclova	$	19,187.9
Villa Unión	$	15,688.7
Cuatro Ciénegas	$	15,412.0
Arteaga	$	14,460.0

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en el sueldo de los elementos del servicio de seguridad pública, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública siga estando bien compensado de acuerdo con el riesgo al que se enfrentan.		
San Buenaventura	**Ocampo**	**Ramos Arizpe**
General Cepeda	**Arteaga**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en el sueldo de los elementos del servicio de seguridad pública, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública esté bien compensado de acuerdo con el riesgo al que se enfrentan.		
Sabinas	**Sacramento**	**San Pedro**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en el sueldo de los elementos del servicio de seguridad pública, por lo que se recomienda realizar de inmediato esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública esté bien compensado en el corto plazo de acuerdo con el riesgo al que se enfrentan.		
Zaragoza	**Parras**	**Múzquiz**
Candela	**Matamoros**	**Viesca**
Escobedo		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Sueldo promedio mensual por policía**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Servicios personales de policías ■ Total de policías
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Acuña	■ Servicios personales de policías
Allende	
Castaños	
Francisco I. Madero	
Lamadrid	
Morelos	
Nadadores	
Nava	
Saltillo	
San Juan de Sabinas	
Sierra Mojada	
Torreón	■ Total de policías

Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública

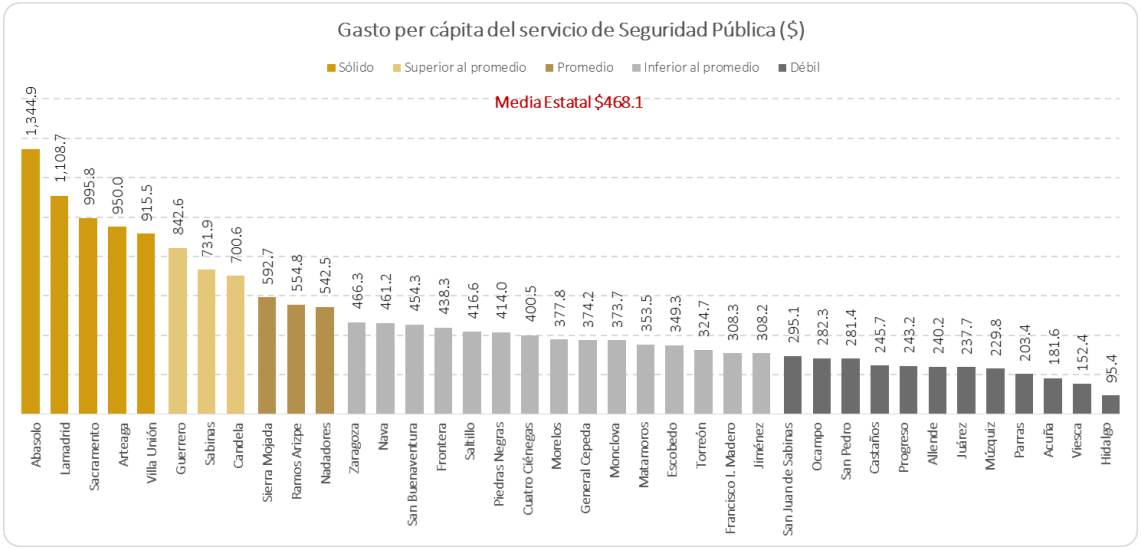
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Calcula el gasto por habitante de los servicios de Seguridad Pública municipal.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gastos del departamento de Seguridad Pública}}{\text{Población}}$	A mayor valor, representará un gasto adecuado en el servicio del departamento de Seguridad Pública municipal.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $900.0	Superior al promedio: De $700.0 a $899.9	Promedio: De $500 a $699.9	Inferior al promedio: De $300.1 a $499.9	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gastos del dpto. de Seguridad Pública (miles de pesos)	Población #	Gasto Per Cápita del Servicio de Seg. Pública $
Abasolo	1,365.1	1,015	**1,344.9**
Acuña	26,848.7	147,809	**181.6**
Allende	5,440.6	22,654	**240.2**
Arteaga	22,108.4	23,271	**950.0**
Candela	1,205.0	1,720	**700.6**
Castaños	6,897.2	28,068	**245.7**
Cuatro Ciénegas	5,425.2	13,546	**400.5**
Escobedo	1,074.8	3,077	**349.3**
Francisco I. Madero	17,992.3	58,360	**308.3**
Frontera	35,495.5	80,991	**438.3**
General Cepeda	4,667.1	12,471	**374.2**
Guerrero	1,429.9	1,697	**842.6**
Hidalgo	149.3	1,565	**95.4**
Jiménez	3,157.1	10,243	**308.2**
Juárez	374.2	1,574	**237.7**
Lamadrid	1,965.7	1,773	**1,108.7**
Matamoros	38,515.3	108,950	**353.5**
Monclova	86,367.5	231,107	**373.7**
Morelos	3,248.8	8,599	**377.8**
Totales	**1,108,369.9**	**2,954,915**	**375.1**

Municipio	Gastos del dpto. de Seguridad Pública (miles de pesos)	Población #	Gasto Per Cápita del Servicio de Seg. Pública $
Múzquiz	15,876.9	69,102	**229.8**
Nadadores	3,587.9	6,614	**542.5**
Nava	14,157.3	30,698	**461.2**
Ocampo	3,294.4	11,671	**282.3**
Parras	9,114.2	44,799	**203.4**
Piedras Negras	67,733.1	163,595	**414.0**
Progreso	803.7	3,304	**243.2**
Ramos Arizpe	51,505.1	92,828	**554.8**
Sabinas	46,492.0	63,522	**731.9**
Sacramento	2,350.1	2,360	**995.8**
Saltillo	336,389.0	807,537	**416.6**
San Buenaventura	10,715.4	23,587	**454.3**
San Juan de Sabinas	12,758.5	43,232	**295.1**
San Pedro	29,869.5	106,142	**281.4**
Sierra Mojada	4,141.7	6,988	**592.7**
Torreón	220,571.3	679,288	**324.7**
Viesca	3,285.1	21,549	**152.4**
Villa Unión	5,815.5	6,352	**915.5**
Zaragoza	6,181.7	13,257	**466.3**
		Media estatal	**468.1**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo	1	1,344.9	1	1,435.2	0	-90.3
Lamadrid	2	1,108.7	11	598.2	9	510.5
Sacramento	3	995.8	3	795.7	0	200.1
Arteaga	4	950.0	16	503.6	12	446.4
Villa Unión	5	915.5	4	765.1	-1	150.4
Superior al promedio						
Guerrero	6	842.6	2	805.2	-4	37.4
Sabinas	7	731.9	15	504.1	8	227.8
Candela	8	700.6	9	604.3	1	96.3
Sierra Mojada	9	592.7	12	556.5	3	36.2
Ramos Arizpe	10	554.8	10	603.8	0	-49.0
Nadadores	11	542.5	13	553.0	2	-10.6
Promedio						
Zaragoza	12	466.3	5	745.4	-7	-279.1
Nava	13	461.2	6	742.7	-7	-281.5
San Buenaventura	14	454.3	17	499.9	3	-45.6
Frontera	15	438.3	22	416.3	7	21.9
Saltillo	16	416.6	30	309.9	14	106.7
Piedras Negras	17	414.0	18	495.6	1	-81.6
Cuatro Ciénegas	18	400.5	24	411.4	6	-10.9
Morelos	19	377.8	14	550.1	-5	-172.3
Inferior al promedio						
General Cepeda	20	374.2	23	414.9	3	-40.7
Monclova	21	373.7	25	410.1	4	-36.4
Matamoros	22	353.5	28	330.0	6	23.5
Escobedo	23	349.3	21	436.9	-2	-87.6
Torreón	24	324.7	36	178.7	12	146.0
Francisco I. Madero	25	308.3	31	213.9	6	94.4
Jiménez	26	308.2	34	181.8	8	126.5
Débil						
San Juan de Sabinas	27	295.1	7	650.3	-20	-355.1
Ocampo	28	282.3	37	145.1	9	137.2
San Pedro	29	281.4	29	310.0	0	-28.6
Castaños	30	245.7	35	179.2	5	66.5
Progreso	31	243.2	33	191.8	2	51.5
Allende	32	240.2	19	479.8	-13	-239.7
Juárez	33	237.7	26	357.2	-7	-119.5
Múzquiz	34	229.8	8	623.7	-26	-393.9
Parras	35	203.4	20	442.8	-15	-239.4
Acuña	36	181.6	32	206.5	-4	-24.9
Viesca	37	152.4	27	338.0	-10	-185.5
Hidalgo	38	95.4	38	108.9	0	-13.5

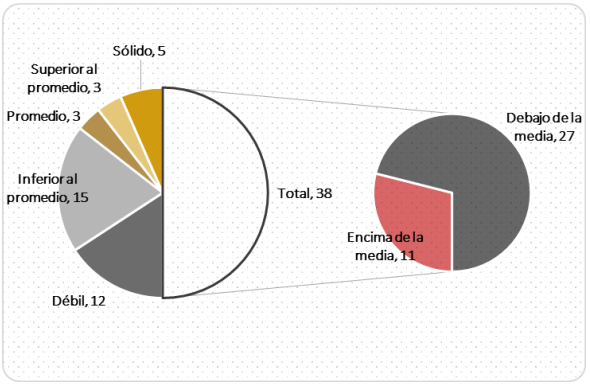
Análisis

El servicio de seguridad pública es un beneficio ciudadano que el gobierno está obligado a brindar, los miembros de la comunidad tienen derecho a vivir en paz y armonía respetando leyes que rigen el bienestar social, el buen funcionamiento de este departamento se basa en el presupuesto con el que cuentan para realizar sus actividades, por lo tanto es importante que este presupuesto se dirija al área operativa y no se desvíe tanto al lado administrativo.

Este indicador sirve como análisis de seguridad en los municipios de Coahuila, ya que se puede observar la cantidad de inversión que cada municipio aporta por ciudadano.

Los indicadores que se presentan de forma per cápita tienen la función de arrojar el resultado por persona, en esta caso la variable a evaluar es el gasto en seguridad pública, por lo que el resultado del indicador muestra el monto erogado en seguridad por habitante en el municipio; mientras el gasto por ciudadano sea más elevado denotará que el municipio invierte más en seguridad.

Los resultados obtenidos se clasificaron en cinco parámetros, en donde los mejores resultados se encuentran en el nivel sólido, y los peores resultados se clasificaron en el parámetro débil, en este caso cinco de los 38 municipios presentaron un gasto per cápita del servicio de seguridad pública por encima de los 900.0 pesos, por lo que se clasificaron en el parámetro sólido, 12 de los 38 se ubicaron en el parámetro débil, por lo que su resultado fue menor a los 300.0 pesos por habitante.



El municipio de Saltillo es el que presenta el mayor gasto en seguridad en todo el Estado, sin embargo al tener la mayor población (807,537 habitantes) este gasto se reparte entre un denominador mayor, representando solo 416.6 pesos por persona, este gasto lo posiciona en un nivel inferior al promedio, a pesar de que el gasto en seguridad pública creció un 50.0% en el municipio.

El municipio de Abasolo tiene el mayor gasto per cápita del servicio de seguridad pública al presentar un monto de 1,344.9 pesos por habitante, esto se debe a que es el municipio con menor población, sin embargo la cantidad de erogada en seguridad pública por parte del municipio es adecuada, por lo cual se le recomienda continuar con esta sólida inversión para dirigir el área operativa.

Mejores Resultados	
Abasolo	$ 1,344.9
Lamadrid	$ 1,108.7
Sacramento	$ 995.8
Arteaga	$ 950.0
Villa Unión	$ 915.5

Es importante aclarar que los municipios de Progreso, Juárez e Hidalgo no tienen policías municipales, el Estado es el encargado de realizar las acciones de seguridad pública por lo cual su gasto es menor al resto de los municipios, y es destinado únicamente al área administrativa, por tal motivo ocupan los últimos lugares

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de costo de los servicios de seguridad pública expresado por habitante, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública aumente y se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento.		
Sierra Mojada	**Ramos Arizpe**	**Nadadores**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de costo de los servicios de seguridad pública expresado por habitante, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento.		
Zaragoza	**Piedras Negras**	**Matamoros**
Nava	**Cuatro Ciénegas**	**Escobedo**
San Buenaventura	**Morelos**	**Torreón**
Frontera	**General Cepeda**	**Francisco I. Madero**
Saltillo	**Monclova**	**Jiménez**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de costo de los servicios de seguridad pública expresado por habitante, por lo que se recomienda realizar de inmediato esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento.		
San Juan de Sabinas	**Progreso**	**Parras**
Ocampo	**Allende**	**Acuña**
San Pedro	**Juárez**	**Viesca**
Castaños	**Múzquiz**	**Hidalgo**

Policías con educación media superior

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Policías con educación media superior

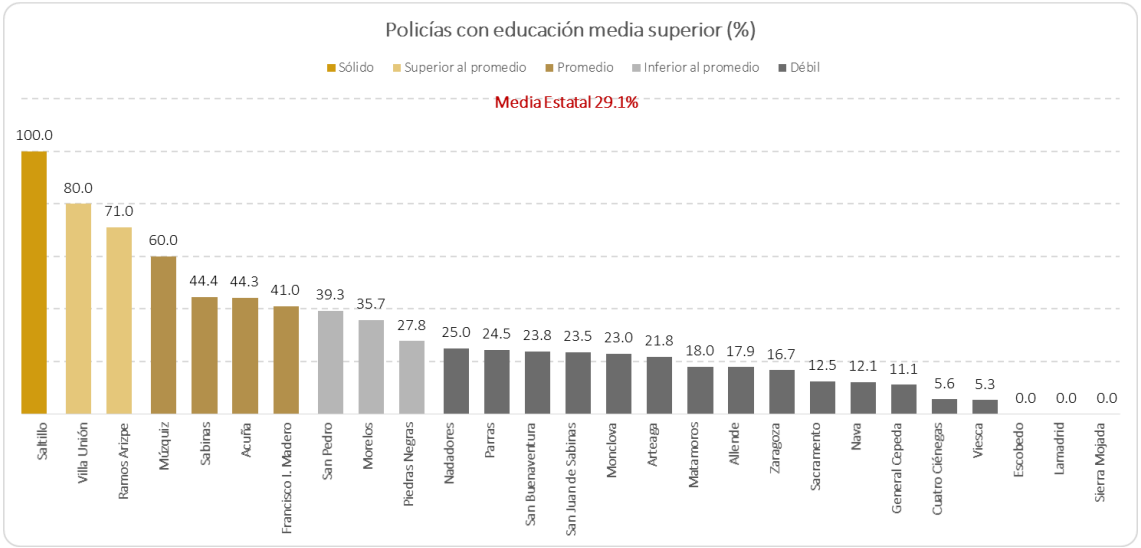
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Mide la proporción de policías que cuentan con educación media superior en adelante, respecto al total de policías.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Policías con educación media superior}}{\text{Total de policías}}\right) \times 100$	A mayor valor, mejor nivel promedio de educación de los policías.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 90.0%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Promedio: De 40.0% a 64.9%	Inferior al promedio: De 25.1% a 39.9%	Débil: Menor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Policías con educación media superior	Total de policías	Policías con Educación Media Superior
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	47	106	44.3
Allende	5	28	17.9
Arteaga	12	55	21.8
Candela	NP	5	ND
Castaños	NP	19	ND
Cuatro Ciénegas	1	18	5.6
Escobedo	0	4	0.0
Francisco I. Madero	32	78	41.0
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	2	18	11.1
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	N/A	N/A	N/A
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	N/A	N/A	N/A
Lamadrid	0	9	0.0
Matamoros	24	133	18.0
Monclova	46	200	23.0
Morelos	5	14	35.7
Totales	1,690	2,388	70.8

Municipio	Policías con educación media superior	Total de policías	Policías con Educación Media Superior
	#	#	%
Múzquiz	54	90	60.0
Nadadores	2	8	25.0
Nava	4	33	12.1
Ocampo	NP	13	ND
Parras	12	49	24.5
Piedras Negras	45	162	27.8
Progreso	N/A	N/A	N/A
Ramos Arizpe	98	138	71.0
Sabinas	28	63	44.4
Sacramento	1	8	12.5
Saltillo	899	899	100.0
San Buenaventura	5	21	23.8
San Juan de Sabinas	12	51	23.5
San Pedro	46	117	39.3
Sierra Mojada	0	13	0.0
Torreón	303	NP	ND
Viesca	1	19	5.3
Villa Unión	4	5	80.0
Zaragoza	2	12	16.7
		Media estatal	29.1

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido | **Superior al promedio** | **Promedio** | **Inferior al promedio** | **Débil**

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Saltillo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Villa Unión	2	80.0	24	0.0	22	80.0
Ramos Arizpe	3	71.0	2	51.5	-1	19.5
Múzquiz	4	60.0	N/A	ND		
Sabinas	5	44.4	3	50.0	-2	-5.6
Acuña	6	44.3	6	38.4	0	5.9
Francisco I. Madero	7	41.0	7	37.5	0	3.5
San Pedro	8	39.3	5	41.2	-3	-1.9
Morelos	9	35.7	24	0.0	15	35.7
Piedras Negras	10	27.8	12	26.0	2	1.8
Nadadores	11	25.0	N/A	ND		
Parras	12	24.5	20	14.0	8	10.5
San Buenaventura	13	23.8	8	37.0	-5	-13.2
San Juan de Sabinas	14	23.5	13	23.5	-1	0.0
Monclova	15	23.0	11	27.5	-4	-4.5
Arteaga	16	21.8	15	22.4	-1	-0.6
Matamoros	17	18.0	14	23.1	-3	-5.0
Allende	18	17.9	16	19.2	-2	-1.4
Zaragoza	19	16.7	19	15.0	0	1.7

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sacramento	20	12.5	21	12.5	1	0.0
Nava	21	12.1	23	5.4	2	6.7
General Cepeda	22	11.1	18	15.0	-4	-3.9
Cuatro Ciénegas	23	5.6	17	16.0	-6	-10.4
Viesca	24	5.3	24	0.0	0	5.3
Escobedo	25	0.0	24	0.0	-1	0.0
Lamadrid	25	0.0	24	0.0	-1	0.0
Sierra Mojada	25	0.0	24	0.0	-1	0.0
Abasolo		ND	24	0.0		
Candela		ND	N/A	ND		
Castaños		ND	10	28.0		
Frontera		ND	9	29.5		
Guerrero		ND	24	0.0		
Hidalgo	N/A	N/A	N/A	N/A		
Jiménez		ND	N/A	ND		
Juárez	N/A	N/A	N/A	N/A		
Ocampo		ND	22	5.9		
Progreso	N/A	N/A	N/A	N/A		
Torreón		ND	4	45.4		

Análisis

Los policías son el cuerpo encargado de velar por el mantenimiento del orden público y la seguridad de los ciudadanos, a las órdenes de las autoridades políticas.

Los oficiales de policía al tener un trato cotidiano con la comunidad deben estar preparados para brindar un servicio eficiente, tomando en cuenta que son servidores públicos y que obedecen a las necesidades ciudadanas, esto se logra mediante un entrenamiento y educación adecuada.

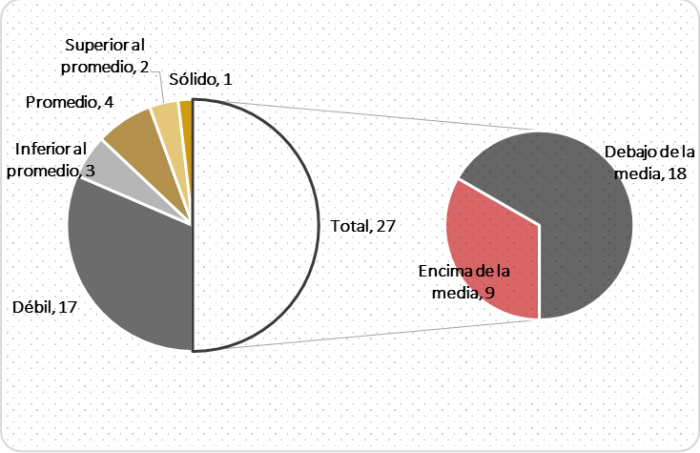
El indicador de policías con educación media superior es un parámetro de la eficiencia policial en los municipios, debido a que si éstos tienen mejor preparación se espera que el servicio que brinden a la comunidad sea de mejor calidad, es por eso que en este apartado se evalúa el grado educativo que tienen los policías en los municipios de Coahuila.

Por lo anterior, es importante para los municipios preparar lo mejor posible a sus elementos policiales, por este motivo es que deben de otorgar facilidades para que aquellos que aún no cuentan con una educación media o media superior puedan concluir sus estudios, con la meta de mejorar todo el cuerpo policial.

El único municipio que consiguió tener el 100.0% de elementos a partir de educación media superior fue Saltillo, quien por segundo año consecutivo repite en el primer lugar en el ranking.

El municipio de Villa Unión se posiciona en el segundo lugar al tener un 80.0% de sus elementos policiales con mayor educación, es importante resaltar el esfuerzo de este municipio ya que el ejercicio anterior no había presentado ningún elemento con este grado educativo.

Mejores Resultados	
Saltillo	100.0%
Villa Unión	80.0%
Ramos Arizpe	71.0%
Múzquiz	60.0%
Sabinas	44.4%



La Media Estatal creció 31.7%, al pasar de 22.1% en 2014 a 29.1 % en 2015, es significativo que año con año siga subiendo este promedio ya que indica que cada vez más elementos policiales en los municipios de Coahuila cuentan como mínimo con educación media superior, lo cual indica que los elementos están mejor preparados para realizar sus funciones.

El municipio de Monclova a pesar de ser uno de los municipios más grandes del Estado, sólo cuenta con el 23.0% de policías con educación media superior, cuatro elementos menos que el ejercicio anterior, es por esta razón que se ubica en el parámetro débil, por debajo de municipios como Parras, Nadadores y San Buenaventura.

Ocho municipios no cumplieron con la información necesaria para calcular este indicador, por lo que no fueron tomados en cuenta en este análisis, es importante exhortar a estos municipios a que cumplan con la información requerida tal y como se solicita en el requerimiento de información emitido por esta Auditoría Superior.

Por su parte, los municipios que tienen un bajo grado de elementos policiales con educación media superior es necesario que realicen las medidas necesarias para que sus elementos puedan concluir satisfactoriamente sus estudios profesionales y de esta manera puedan brindar un mejor servicio social.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un número promedio de policías que cuentan con educación media superior, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones necesarias para seguir apoyando a dichos elementos a continuar con sus estudios para beneficio de la sociedad.		
Múzquiz	**Sabinas**	**Acuña**
Francisco I. Madero		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un número inferior al promedio de policías que cuentan con educación media superior, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias para apoyar a dichos elementos a continuar con sus estudios para beneficio de la sociedad.		
San Pedro	**Morelos**	**Piedras Negras**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un bajo número de policías que cuentan con educación media superior, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones necesarias para apoyar a dichos elementos a continuar con sus estudios en el corto plazo para beneficio de la sociedad.		
Nadadores	**Matamoros**	**Cuatro Ciénegas**
Parras	**Allende**	**Viesca**
San Buenaventura	**Zaragoza**	**Escobedo**
San Juan de Sabinas	**Sacramento**	**Lamadrid**
Monclova	**Nava**	**Sierra Mojada**
Arteaga	**General Cepeda**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Policías con educación media superior**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Policías con educación media superior ■ Total de policías
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Candela	■ Policías con educación media superior
Castaños	
Ocampo	
Torreón	■ Total de policías

Cobertura de Seguridad Pública por policía

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cobertura de Seguridad Pública por policía

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Calcula el promedio de ciudadanos a cargo de cada policía, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada del servicio.		

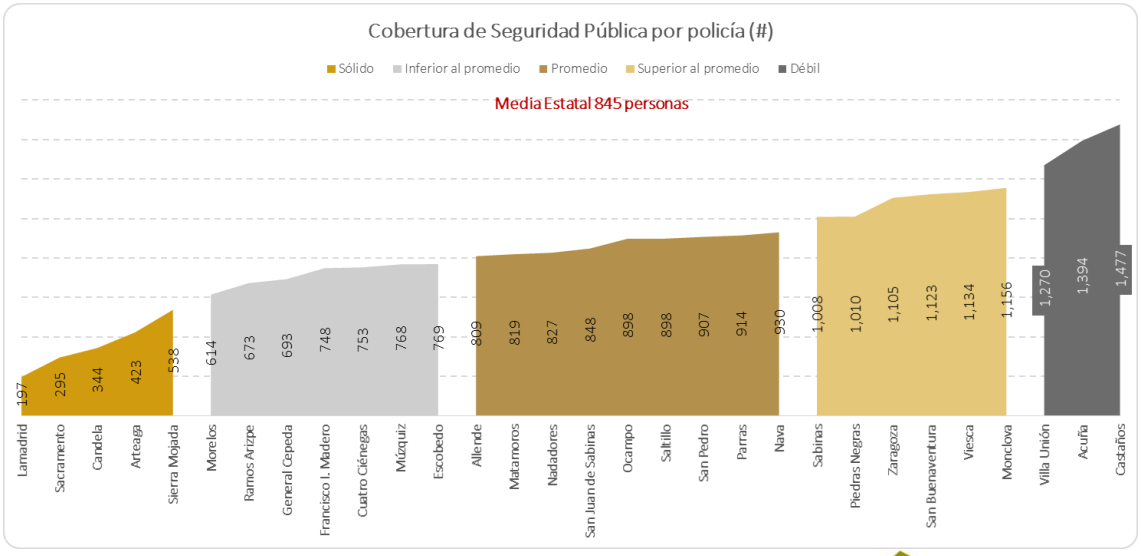
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Población}}{\text{Total de policías}}$	A menor valor, menor número de ciudadanos por cada policía.

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 600 habitantes	De 601 a 799 habitantes	De 800 a 999 habitantes	De 1,000 a 1,199 habitantes	Mayor a 1,200 habitantes

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

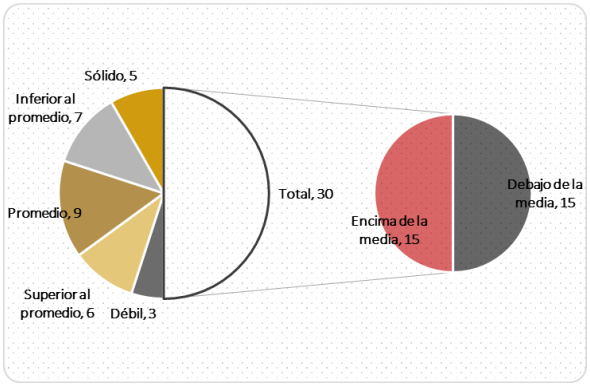
Municipio	Población	Total de policías	Cobertura de Seguridad Pública por Policía
	#	#	#
Abasolo	1,015	NP	ND
Acuña	147,809	106	1,394
Allende	22,654	28	809
Arteaga	23,271	55	423
Candela	1,720	5	344
Castaños	28,068	19	1,477
Cuatro Ciénegas	13,546	18	753
Escobedo	3,077	4	769
Francisco I. Madero	58,360	78	748
Frontera	80,991	NP	ND
General Cepeda	12,471	18	693
Guerrero	1,697	NP	ND
Hidalgo	1,565	N/A	N/A
Jiménez	10,243	NP	ND
Juárez	1,574	N/A	N/A
Lamadrid	1,773	9	197
Matamoros	108,950	133	819
Monclova	231,107	200	1,156
Morelos	8,599	14	614
Múzquiz	69,102	90	768
Nadadores	6,614	8	827
Nava	30,698	33	930
Ocampo	11,671	13	898
Parras	44,799	49	914
Piedras Negras	163,595	162	1,010
Progreso	3,304	N/A	N/A
Ramos Arizpe	92,828	138	673
Sabinas	63,522	63	1,008
Sacramento	2,360	8	295
Saltillo	807,537	899	898
San Buenaventura	23,587	21	1,123
San Juan de Sabinas	43,232	51	848
San Pedro	106,142	117	907
Sierra Mojada	6,988	13	538
Torreón	679,288	NP	ND
Viesca	21,549	19	1,134
Villa Unión	6,352	5	1,270
Zaragoza	13,257	12	1,105
Totales	2,954,915	2,388	1,237
		Media estatal	845

Análisis

Con base al indicador elaborado por el Observatorio de Seguridad Ciudadana de la Organización de los Estados Americanos (OEA) para el año 2009, se determinó como indicador estándar para México un total de 3.86 policías por cada mil habitantes, con el fin de proporcionar la mayor cobertura en seguridad pública. El objetivo de este indicador es calcular el número promedio de habitantes por cada policía, con el propósito de determinar si existe una cantidad óptima en cada municipio.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es de 845 habitantes por policía, respecto a este resultado, el 50.0% de los municipios se encuentran por encima de este valor y el 50.0% restante por debajo.
- El 30.0% de los municipios se encuentra dentro de un nivel promedio de cobertura de seguridad pública, mientras que solamente el 10.0% está en el nivel débil.



- El 70.0% de los municipios que presentan información muestran un resultado menor a 1,000 habitantes por cada policía.

Lamadrid presenta el mejor resultado, pues hay 197 ciudadanos a cargo de cada policía. No es posible hacer una comparación respecto al ejercicio anterior debido a que el cálculo del indicador cambió.

Mejores Resultados	
Lamadrid	197
Sacramento	295
Candela	344
Arteaga	423
Sierra Mojada	538

Por otro lado, Castaños cuenta con el mayor número de habitantes por policía, su resultado es de 1,477 habitantes por cada elemento de seguridad, de esta manera ocupa la última posición del ranking del indicador.

Es importante señalar que los municipios de Juárez, Progreso e Hidalgo no cuentan con policías municipales y por tal razón manifiestan que su seguridad pública es atendida por el Estado, por lo que no se puede realizar un análisis para este indicador.

Se tomaron en cuenta 30 municipios para el cálculo del indicador debido a que no todos presentaron la información solicitada.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de habitantes por policía, por lo que se recomienda destinar los recursos de seguridad pública a reclutamiento, capacitación y equipamiento de nuevos elementos policiacos.		
Nava	**Saltillo**	**Nadadores**
Parras	**Ocampo**	**Matamoros**
San Pedro	**San Juan de Sabinas**	**Allende**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de habitantes por policía, por lo que se recomienda que los recursos destinados a seguridad pública se destinen al reclutamiento, capacitación y equipamiento de nuevos elementos policiacos.		
Sabinas	**Piedras Negras**	**Zaragoza**
San Buenaventura	**Viesca**	**Monclova**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel bajo de habitantes por policía, por lo que se recomienda que de inmediato los recursos destinados a seguridad pública se destinen al reclutamiento, capacitación y equipamiento de nuevos elementos policiacos.		
Villa Unión	**Acuña**	**Castaños**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cobertura de Seguridad Pública por policía**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Total de policías
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Torreón	

Cobertura de Seguridad Pública por patrulla

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cobertura de Seguridad Pública por patrulla

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Definición	Calcula el promedio de habitantes por cada patrulla en funcionamiento, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada.		

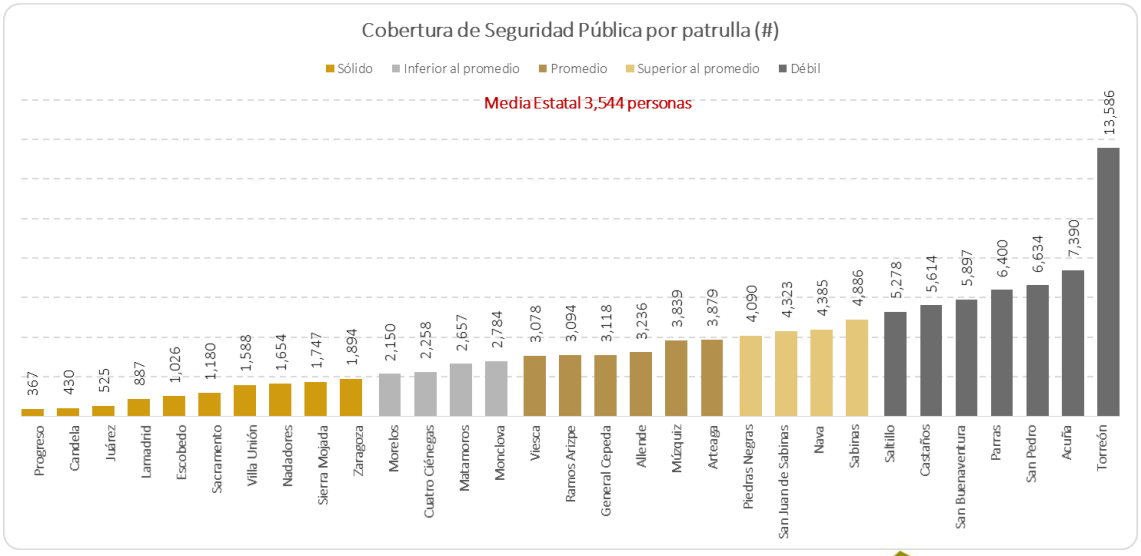
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Población}}{\text{Número de patrullas funcionando}}$	A menor valor del indicador, existirá una mejor cobertura de patrullas destinadas a recorrer el municipio para vigilarlo, cuidarlo y mantener el orden.

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 2,000 habitantes	De 2,000 a 2,999 habitantes	De 3,000 a 3,999 habitantes	De 4,000 a 4,999 habitantes	Mayor a 5,000 habitantes

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Población	Número de patrullas funcionando	Cobertura de Seguridad Pública por Patrulla
	#	#	#
Abasolo	1,015	NP	ND
Acuña	147,809	20	7,390
Allende	22,654	7	3,236
Arteaga	23,271	6	3,879
Candela	1,720	4	430
Castaños	28,068	5	5,614
Cuatro Ciénegas	13,546	6	2,258
Escobedo	3,077	3	1,026
Francisco I. Madero	58,360	NP	ND
Frontera	80,991	NP	ND
General Cepeda	12,471	4	3,118
Guerrero	1,697	NP	ND
Hidalgo	1,565	N/A	N/A
Jiménez	10,243	NP	ND
Juárez	1,574	3	525
Lamadrid	1,773	2	887
Matamoros	108,950	41	2,657
Monclova	231,107	83	2,784
Morelos	8,599	4	2,150
Totales	2,954,915	573	5,157

Municipio	Población	Número de patrullas funcionando	Cobertura de Seguridad Pública por Patrulla
	#	#	#
Múzquiz	69,102	18	3,839
Nadadores	6,614	4	1,654
Nava	30,698	7	4,385
Ocampo	11,671	NP	ND
Parras	44,799	7	6,400
Piedras Negras	163,595	40	4,090
Progreso	3,304	9	367
Ramos Arizpe	92,828	30	3,094
Sabinas	63,522	13	4,886
Sacramento	2,360	2	1,180
Saltillo	807,537	153	5,278
San Buenaventura	23,587	4	5,897
San Juan de Sabinas	43,232	10	4,323
San Pedro	106,142	16	6,634
Sierra Mojada	6,988	4	1,747
Torreón	679,288	50	13,586
Viesca	21,549	7	3,078
Villa Unión	6,352	4	1,588
Zaragoza	13,257	7	1,894
		Media estatal	3,544

Análisis

La seguridad pública es importante para cada municipio porque brinda vigilancia y orden en la población, para este servicio se requieren patrullas en correcto funcionamiento, para tener una mayor cobertura es necesario contar con las unidades suficientes.

Este indicador determina el promedio de habitantes por cada patrulla en funcionamiento, con el fin de medir la cobertura del servicio de seguridad pública; su interpretación se maneja en sentido descendente, ya que a menor valor, existirá una mejor cobertura proporcionando mayor protección a la sociedad. Su resultado se obtiene de dividir la población entre el número de patrullas funcionando.

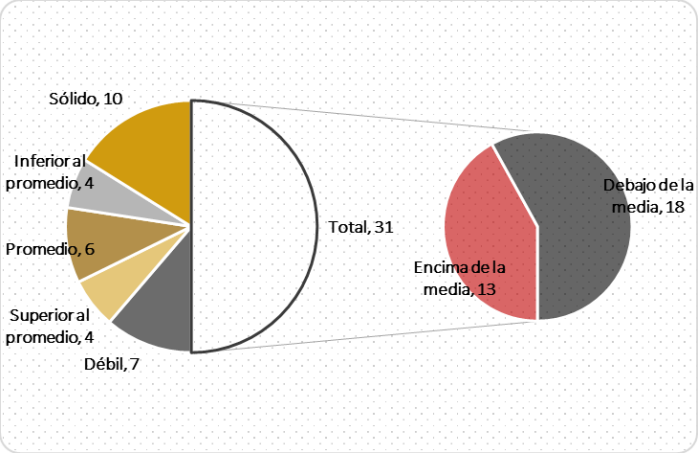
Datos importantes del indicador:

- El primer lugar lo obtiene el municipio de Progreso al tener un resultado de 367 habitantes por cada patrulla funcionando.
- Torreón tiene una población de 679 mil 288 personas de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 realizada por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y cuenta únicamente con 50 patrullas

Mejores Resultados	
Progreso	367
Candela	430
Juárez	525
Lamadrid	887
Escobedo	1,026

en funcionamiento, por lo que ocupa el último lugar con un resultado de 13 mil 586 habitantes por patrulla.

- La Media Estatal calculada para los municipios es de 3,544 habitantes, donde el 42.0% de los municipios se encuentra por encima de ésta y el 58.0% restante por debajo.
- El municipio de Hidalgo manifiesta no contar con patrullas funcionando por lo que no le aplica el indicador.



Es importante mencionar que no es posible hacer una comparación de estos resultados respecto al ejercicio 2014 debido a que es el primer año que se calcula este indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de habitantes por patrulla, por lo que se recomienda continuar realizando los esfuerzos presupuestales con el fin de ampliar el parque vehicular de las áreas de seguridad pública municipal.		
Viesca	**Ramos Arizpe**	**General Cepeda**
Allende	**Múzquiz**	**Arteaga**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de habitantes por patrulla, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales a fin de ampliar el parque vehicular de las áreas de seguridad pública municipal.		
Piedras Negras	**San Juan de Sabinas**	**Nava**
Sabinas		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel bajo de habitantes por patrulla, por lo que se recomienda realizar de inmediato esfuerzos presupuestales a fin de ampliar el parque vehicular de las áreas de seguridad pública municipal en un corto plazo.		
Saltillo	**Castaños**	**San Buenaventura**
Parras	**San Pedro**	**Acuña**
Torreón		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cobertura de Seguridad Pública por patrulla**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Número de patrullas funcionando
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Ocampo	

Porcentaje de vialidades pavimentadas

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Porcentaje de vialidades pavimentadas

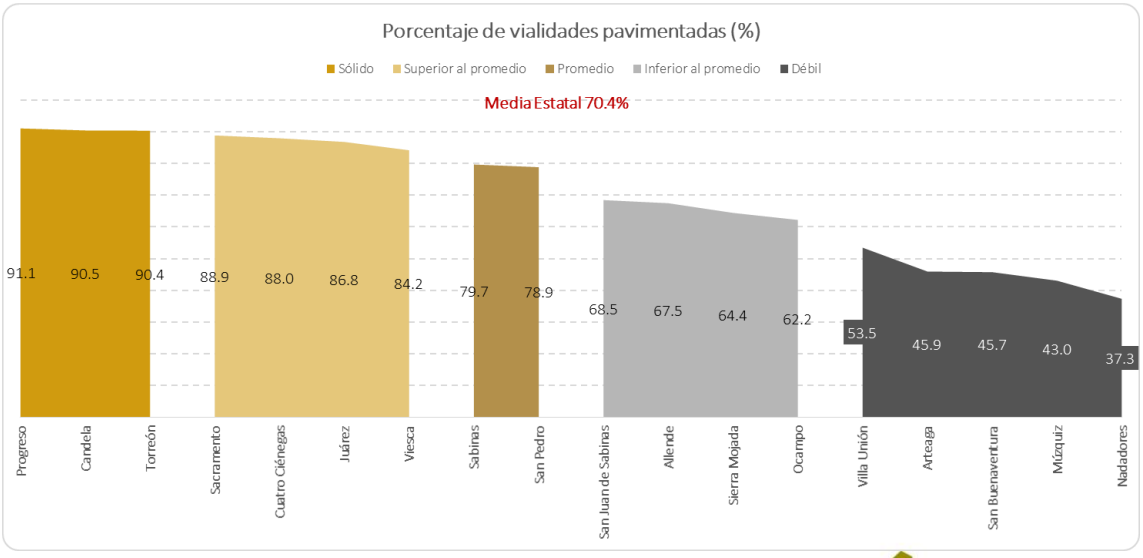
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Calcula el porcentaje de calles y avenidas del municipio que están pavimentadas.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Número de calles y avenidas pavimentadas}}{\text{Total de calles y avenidas}}\right) \times 100$	A mayor valor, mayor cantidad de calles y avenidas pavimentadas.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 90.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 89.9%	Promedio: De 70.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 60.1% a 69.9%	Débil: Menor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Núm. de calles y avenidas pavimentadas	Total de calles y avenidas	Porcentaje de Vialidades Pavimentadas
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	NP	ND
Allende	54	80	67.5
Arteaga	164	357	45.9
Candela	19	21	90.5
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	491	558	88.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	NP	NP	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	54	NP	ND
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	33	38	86.8
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	NP	NP	ND
Monclova	NP	NP	ND
Morelos	NP	NP	ND
Totales	8,700	10,929	79.6

Municipio	Núm. de calles y avenidas pavimentadas	Total de calles y avenidas	Porcentaje de Vialidades Pavimentadas
	#	#	%
Múzquiz	161	374	43.0
Nadadores	84	225	37.3
Nava	NP	172	ND
Ocampo	28	45	62.2
Parras	NP	NP	ND
Piedras Negras	NP	NP	ND
Progreso	82	90	91.1
Ramos Arizpe	NP	NP	ND
Sabinas	393	493	79.7
Sacramento	24	27	88.9
Saltillo	NP	NP	ND
San Buenaventura	113	247	45.7
San Juan de Sabinas	263	384	68.5
San Pedro	560	710	78.9
Sierra Mojada	29	45	64.4
Torreón	5,777	6,391	90.4
Viesca	32	38	84.2
Villa Unión	339	634	53.5
Zaragoza	NP	NP	ND
Media estatal			70.4

Comparativo 2015 Vs. 2014

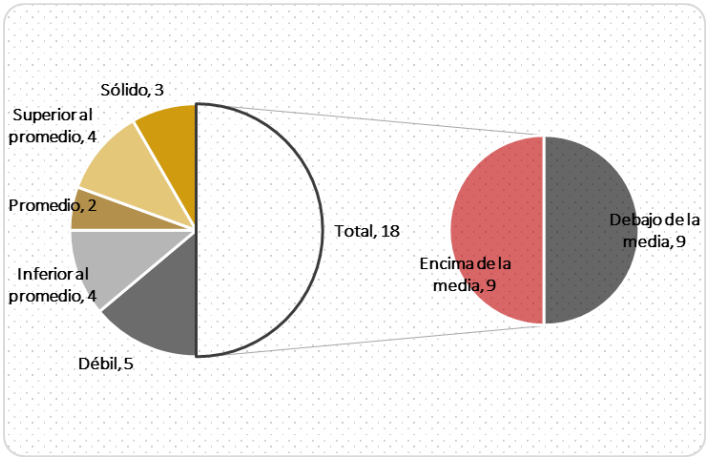
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Progreso	1	91.1		N/A		
Candela	2	90.5		N/A		
Torreón	3	90.4		N/A		
Superior al promedio						
Sacramento	4	88.9		N/A		
Cuatro Ciénegas	5	88.0		N/A		
Juárez	6	86.8		N/A		
Viesca	7	84.2		N/A		
Promedio						
Sabinas	8	79.7		71.2	✓	8.5
San Pedro	9	78.9		63.1	✓	15.7
San Juan de Sabinas	10	68.5		68.5	–	0.0
Allende	11	67.5		67.5	–	0.0
Sierra Mojada	12	64.4		N/A		
Ocampo	13	62.2		60.0	✓	2.2
Villa Unión	14	53.5		46.5	✓	7.0
Inferior al promedio						
Arteaga	15	45.9		N/A		
San Buenaventura	16	45.7		42.5	✓	3.2
Múzquiz	17	43.0		N/A		
Nadadores	18	37.3		N/A		
Débil						
Abasolo	N/A	ND		N/A		

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Acuña	N/A	ND		N/A		
Castaños	N/A	ND		N/A		
Escobedo	N/A	ND		N/A		
Francisco I. Madero	N/A	ND		N/A		
Frontera	N/A	ND		N/A		
General Cepeda	N/A	ND		71.6		
Guerrero	N/A	ND		N/A		
Hidalgo	N/A	ND		N/A		
Jiménez	N/A	ND		N/A		
Lamadrid	N/A	ND		76.6		
Matamoros	N/A	ND		N/A		
Monclova	N/A	ND		N/A		
Morelos	N/A	ND		58.8		
Nava	N/A	ND		60.6		
Parras	N/A	ND		N/A		
Piedras Negras	N/A	ND		95.9		
Ramos Arizpe	N/A	ND		80.3		
Saltillo	N/A	ND		N/A		
Zaragoza	N/A	ND		N/A		

Análisis

La medición de la cobertura de vialidades pavimentadas en los municipios es importante debido a que son parte de la infraestructura económica del mismo, un mayor grado de urbanización promueve el arribo de mayor inversión a las localidades, asimismo es parte de los servicios públicos que debe proveer el Ayuntamiento. Por lo tanto, este indicador es mejor a medida que se acerca al 100.0%.

Para el ejercicio 2015 se evaluaron únicamente 18 municipios con información suficiente para el cálculo, los cuales arrojan una Media Estatal de 70.4%, misma que presenta una mejora de cuatro puntos porcentuales respecto a 2014, sin embargo, para ambos ejercicios solamente siete municipios fueron comparados, ya que los demás presentan falta de información ya sea en un ejercicio o en el otro.



De los ayuntamientos evaluados, el rango de mayor tamaño es el débil, en él se encuentra 27.8% de los mismos, estos municipios presentan una cobertura menor al 60.0% de calles y avenidas pavimentadas.

Mejores Resultados	
Progreso	91.1%
Candela	90.5%
Torreón	90.4%
Sacramento	88.9%
Cuatro Ciénegas	88.0%

La primera posición es ocupada por Progreso, ya que su resultado fue de 91.1% de vialidades pavimentadas, también destacan Candela y Torreón por contar con una cobertura mayor a 90.0%.

El municipio de San Pedro mostró una significativa mejora de un ejercicio a otro, ya que de tener una proporción de 63.1% en 2014, pasó a 78.9% en 2015, aun así tiene como área de oportunidad continuar incrementando su cobertura para acercarse más a la totalidad de vialidades pavimentadas, asimismo obtuvo la novena posición en el ranking.

Por otro lado, Nadadores se ubicó en la última posición, ya que sus calles y avenidas pavimentadas representan únicamente el 37.3% del total. Arteaga, San Buenaventura y Múzquiz también presentan una proporción menor a la mitad de sus vialidades.

San Juan de Sabinas y Allende no mostraron cambio en el indicador respecto al ejercicio anterior, es decir, no incrementaron su infraestructura vial, por lo que es recomendable realizar esfuerzos presupuestales para destinar un porcentaje de inversión en esta área.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de vialidades pavimentadas, por lo que se recomienda continuar con la pavimentación de calles y avenidas con la finalidad de incrementar la infraestructura económica municipal.		
Sabinas	**San Pedro**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de vialidades pavimentadas, por lo que se recomienda destinar un porcentaje del presupuesto a la pavimentación de calles y avenidas con la finalidad de incrementar la infraestructura económica municipal.		
San Juan de Sabinas	**Allende**	**Sierra Mojada**
Ocampo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de vialidades pavimentadas, por lo que se recomienda destinar un porcentaje significativo del presupuesto para la pavimentación de calles y avenidas con la finalidad de incrementar la infraestructura económica municipal.		
Villa Unión	**Arteaga**	**San Buenaventura**
Múzquiz	**Nadadores**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Porcentaje de vialidades pavimentadas**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Número de calles y avenidas pavimentadas ■ Total de calles y avenidas
Acuña	
Castaños	
Escobedo	
Francisco I. Madero	

Municipio	Variable faltante
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	■ Número de calles y avenidas pavimentadas ■ Total de calles y avenidas
Jiménez	
Lamadrid	
Matamoros	
Monclova	
Morelos	
Parras	
Piedras Negras	
Ramos Arizpe	
Saltillo	
Zaragoza	
General Cepeda	■ Número de calles y avenidas pavimentadas
Nava	■ Total de calles y avenidas

Atención a reportes de bacheo

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Atención a reportes de bacheo

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Calcula el porcentaje de reportes de bacheo del municipio que se atendieron.		

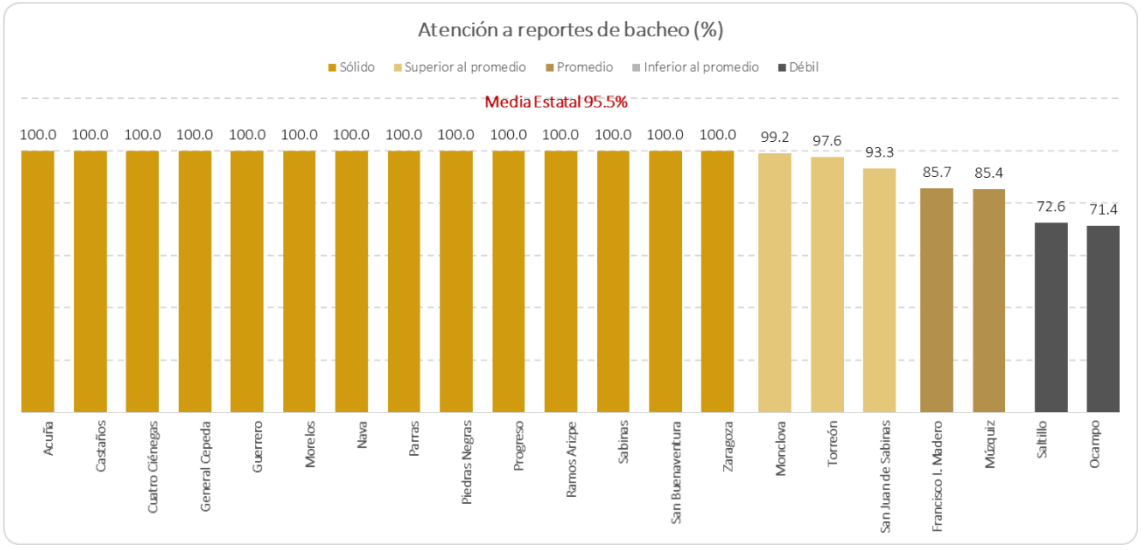
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Reportes de bacheo atendidos}}{\textbf{Reportes de bacheo recibidos}}\right) \times 100$	A mayor valor, mayor cantidad de reportes de bacheo atendidos.

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 90.0% a 99.9%	Promedio: De 85.0% a 89.9%	Inferior al promedio: De 80.1% a 84.9%	Débil: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Reportes de bacheo atendidos #	Reportes de bacheo recibidos #	Atención a Reportes de Bacheo %
Abasolo	0	0	N/A
Acuña	63	63	100.0
Allende	162	N/A	N/A
Arteaga	0	0	N/A
Candela	0	0	N/A
Castaños	23	23	100.0
Cuatro Ciénegas	52	52	100.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	6	7	85.7
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	11	11	100.0
Guerrero	12	12	100.0
Hidalgo	0	0	N/A
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	0	0	N/A
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	NP	235	ND
Monclova	235	237	99.2
Morelos	28	28	100.0
Totales	8,856	10,266	86.3

Municipio	Reportes de bacheo atendidos #	Reportes de bacheo recibidos #	Atención a Reportes de Bacheo %
Múzquiz	70	82	85.4
Nadadores	NP	NP	ND
Nava	97	97	100.0
Ocampo	5	7	71.4
Parras	10	10	100.0
Piedras Negras	516	516	100.0
Progreso	15	15	100.0
Ramos Arizpe	174	174	100.0
Sabinas	170	170	100.0
Sacramento	0	0	N/A
Saltillo	3,026	4,166	72.6
San Buenaventura	5	5	100.0
San Juan de Sabinas	140	150	93.3
San Pedro	NP	74	ND
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	3,915	4,011	97.6
Viesca	N/A	N/A	N/A
Villa Unión	0	0	N/A
Zaragoza	121	121	100.0
Media estatal			95.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Acuña	1	100.0	100.0			0.0
Castaños	1	100.0	N/A			
Cuatro Ciénegas	1	100.0	N/A			
General Cepeda	1	100.0	100.0			0.0
Guerrero	1	100.0	N/A			
Morelos	1	100.0	100.0			0.0
Nava	1	100.0	100.0			0.0
Parras	1	100.0	N/A			
Piedras Negras	1	100.0	100.0			0.0
Progreso	1	100.0	N/A			
Ramos Arizpe	1	100.0	N/A			
Sabinas	1	100.0	100.0			0.0
San Buenaventura	1	100.0	N/A			
Zaragoza	1	100.0	100.0			0.0

Superior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Monclova	2	99.2	N/A			
Torreón	3	97.6	100.0			-2.4
San Juan de Sabinas	4	93.3	N/A			

Promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Francisco I. Madero	5	85.7	100.0			-14.3
Múzquiz	6	85.4	N/A			

Inferior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Saltillo	7	72.6	93.3			-20.7
Ocampo	8	71.4	71.4			0.0

Débil

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Abasolo	N/A	N/A	N/A			
Allende	N/A	N/A	100.0			
Arteaga	N/A	N/A	91.9			
Candela	N/A	N/A	N/A			
Hidalgo	N/A	N/A	N/A			
Juárez	N/A	N/A	N/A			
Sacramento	N/A	N/A	N/A			
Viesca	N/A	N/A	N/A			
Villa Unión	N/A	N/A	N/A			
Escobedo	N/A	ND	N/A			
Frontera	N/A	ND	85.2			
Jiménez	N/A	ND	N/A			
Lamadrid	N/A	ND	N/A			
Matamoros	N/A	ND	N/A			
Nadadores	N/A	ND	N/A			
San Pedro	N/A	ND	77.8			
Sierra Mojada	N/A	ND	N/A			

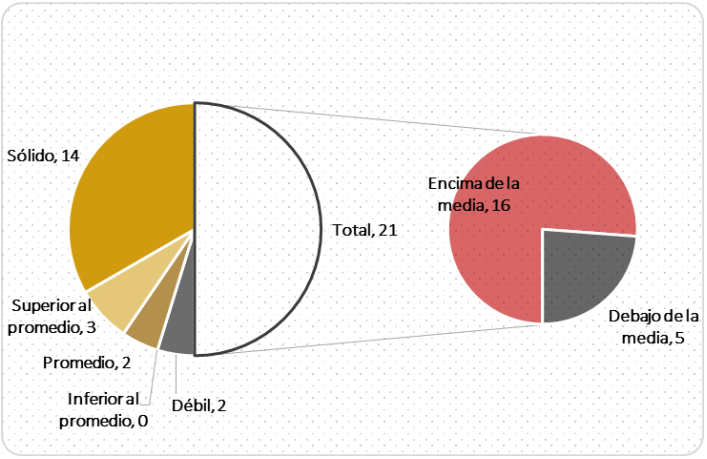
Análisis

De acuerdo a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su artículo 115 se establecen los servicios públicos a cargo de los municipios, el inciso g hace referencia a las calles, parques y jardines; es decir, está entre las obligaciones prioritarias de los municipios atender a la cobertura, limpieza y mantenimiento de las vialidades.

El indicador de atención a reportes de bacheo tiene la finalidad de medir la calidad de atención que se brinda a la ciudadanía cuando se solicita el mantenimiento correctivo de calles y avenidas que así lo requieren. El indicador tiene una interpretación ascendente, ya que a medida que la proporción de reportes atendidos respecto a los recibidos, se acerca al 100.0% se cuenta con una mayor efectividad y capacidad de respuesta para corregir las imperfecciones del pavimento en las vialidades.

Para el ejercicio 2015 se evaluaron únicamente 21 municipios que proporcionaron información suficiente para el cálculo, la información presentada es heterogénea ya que los municipios cuentan con sus propios mecanismos para atender este servicio. Se obtuvo una Media Estatal de 95.5%, misma que presenta una mejora de 0.9 puntos porcentuales respecto a 2014, sin embargo, para ambos ejercicios solamente 11 municipios fueron comparados, ya que los demás carecen de información ya sea en un ejercicio o en el otro.

El rango sólido concentra el mayor número de municipios, con el 66.7% de los 21 evaluados, todos los municipios dentro de este nivel del ranking ocupan la primera posición ya que atendieron el 100.0% de los reportes de bacheo que recibieron. Dentro de este conjunto, los resultados de Acuña, General Cepeda, Morelos, Nava, Piedras Negras, Sabinas y Zaragoza se pueden comparar con el ejercicio anterior, para el caso de los siete mencionados, el resultado se mantuvo sin cambio, ya que para 2014 también obtuvieron el 100.0%.



De los municipios restantes en que se puede realizar una comparación con el año anterior, se concluye que ninguno mejoró su resultado, tres presentan disminuciones y uno permanece sin cambio.

El resultado de Saltillo presenta la mayor disminución, ya que de atender el 93.3% de los reportes recibidos en 2014, atendió solamente el 72.6% en 2015, por lo que es recomendable que retome el desempeño mostrado con anterioridad.

Es importante mencionar que Abasolo, Allende, Arteaga, Candela, Hidalgo, Juárez, Sacramento, Viesca y Villa Unión manifestaron no haber recibido reportes de bacheo en el ejercicio en revisión por lo que el indicador no les aplica.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de atención a reportes de bacheo, por lo que se recomienda continuar atendiendo los reportes recibidos para lograr una efectividad de 100.0% en este servicio proporcionado a la ciudadanía.		
Francisco I. Madero	**Múzquiz**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de atención a reportes de bacheo, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias que le permitan atender un mayor número de reportes recibidos para lograr una efectividad de 100.0% en este servicio proporcionado a la ciudadanía.		
Saltillo	**Ocampo**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Atención a reportes de bacheo**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Escobedo	■ Reportes de bacheo atendidos ■ Reportes de bacheo recibidos
Frontera	
Jiménez	
Lamadrid	
Nadadores	
Sierra Mojada	
Matamoros	■ Reportes de bacheo atendidos
San Pedro	

Inversión por vivienda en agua potable

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Inversión por vivienda en agua potable

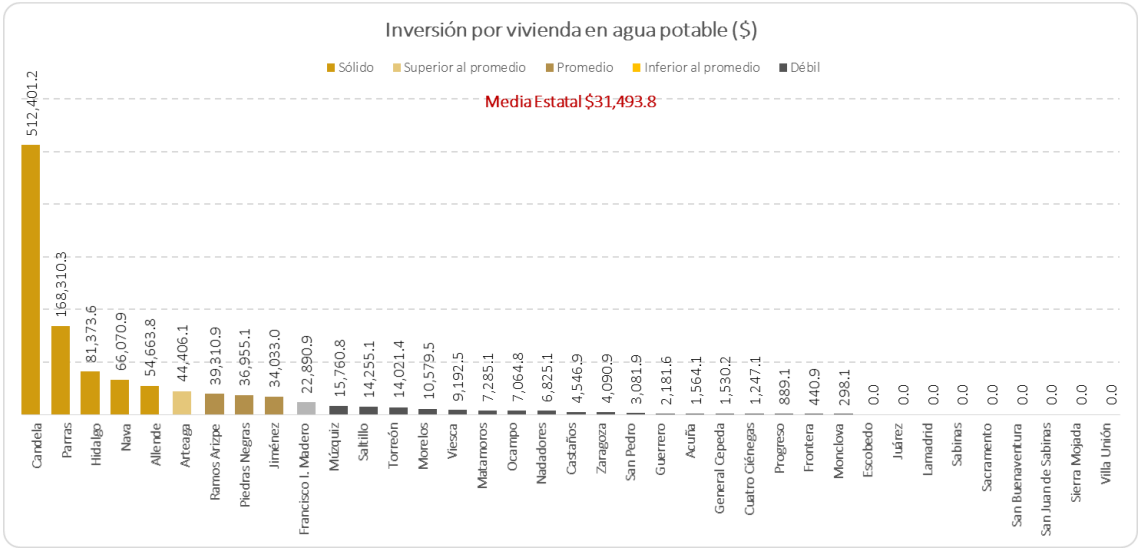
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Este indicador evalúa los resultados en la provisión del servicio de agua potable que ofrece el municipio a la población.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto en inversión en agua potable}}{\text{Total de viviendas estimadas con carencia de agua potable}}$	A mayor valor, mayor monto invertido por vivienda estimada con carencia de agua potable.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $50,000.0	Superior al promedio: De $40,000.0 a $49,999.9	Promedio: De $30,000.0 a $39,999.9	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $29,999.9	Débil: Menor a $20,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto en inversión en agua potable (miles de pesos)	Viviendas estimadas con carencia de agua potable #	Inversión por Vivienda en Agua Potable $
Abasolo	0.0	0	N/A
Acuña	614.7	393	1,564.1
Allende	328.0	6	54,663.8
Arteaga	3,685.7	83	44,406.1
Candela	6,148.8	12	512,401.2
Castaños	2,105.2	463	4,546.9
Cuatro Ciénegas	260.6	209	1,247.1
Escobedo	0.0	17	0.0
Francisco I. Madero	2,289.1	100	22,890.9
Frontera	89.1	202	440.9
General Cepeda	61.2	40	1,530.2
Guerrero	39.3	18	2,181.6
Hidalgo	569.6	7	81,373.6
Jiménez	8,065.8	237	34,033.0
Juárez	0.0	58	0.0
Lamadrid	0.0	16	0.0
Matamoros	954.3	131	7,285.1
Monclova	114.2	383	298.1
Morelos	63.5	6	10,579.5
Totales	81,241.0	5,863	13,856.6

Municipio	Gasto en inversión en agua potable (miles de pesos)	Viviendas estimadas con carencia de agua potable #	Inversión por Vivienda en Agua Potable $
Múzquiz	2,190.8	139	15,760.8
Nadadores	157.0	23	6,825.1
Nava	6,078.5	92	66,070.9
Ocampo	720.6	102	7,064.8
Parras	5,722.5	34	168,310.3
Piedras Negras	6,208.5	168	36,955.1
Progreso	44.5	50	889.1
Ramos Arizpe	2,515.9	64	39,310.9
Sabinas	0.0	66	0.0
Sacramento	0.0	12	0.0
Saltillo	8,952.2	628	14,255.1
San Buenaventura	0.0	15	0.0
San Juan de Sabinas	0.0	70	0.0
San Pedro	998.5	324	3,081.9
Sierra Mojada	0.0	52	0.0
Torreón	21,859.3	1,559	14,021.4
Viesca	358.5	39	9,192.5
Villa Unión	0.0	34	0.0
Zaragoza	45.0	11	4,090.9
		Media estatal	31,493.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	512,401.2	1	119,277.1	0	393,124.1
Parras	2	168,310.3	13	2,366.0	11	165,944.3
Hidalgo	3	81,373.6	30	0.0	27	81,373.6
Nava	4	66,070.9	30	0.0	26	66,070.9
Allende	5	54,663.8	30	0.0	25	54,663.8
Superior al promedio						
Arteaga	6	44,406.1	7	7,126.5	1	37,279.6
Ramos Arizpe	7	39,310.9	30	0.0	23	39,310.9
Piedras Negras	8	36,955.1	8	6,468.3	0	30,486.8
Jiménez	9	34,033.0	9	5,673.9	0	28,359.1
Francisco I. Madero	10	22,890.9	25	691.2	15	22,199.7
Promedio						
Múzquiz	11	15,760.8	28	250.3	17	15,510.5
Saltillo	12	14,255.1	29	220.7	17	14,034.4
Torreón	13	14,021.4	5	8,837.8	-8	5,183.6
Morelos	14	10,579.5	11	3,410.5	-3	7,169.0
Viesca	15	9,192.5	30	0.0	15	9,192.5
Matamoros	16	7,285.1	24	852.2	8	6,432.9
Ocampo	17	7,064.8	17	2,086.1	0	4,978.8
Nadadores	18	6,825.1	30	0.0	12	6,825.1
Castaños	19	4,546.9	26	669.1	7	3,877.8
Inferior al promedio						
Zaragoza	20	4,090.9	22	969.7	2	3,121.2
San Pedro	21	3,081.9	21	1,102.3	0	1,979.5
Guerrero	22	2,181.6	16	2,157.1	-6	24.5
Acuña	23	1,564.1	N/A	N/A		
Débil						
General Cepeda	24	1,530.2	3	13,061.3	-21	-11,531.1
Cuatro Ciénegas	25	1,247.1	2	20,890.4	-23	-19,643.2
Progreso	26	889.1	12	2,528.1	-14	-1,639.0
Frontera	27	440.9	10	5,557.3	-17	-5,116.4
Monclova	28	298.1	23	954.4	-5	-656.2
Escobedo	29	0.0	19	1,502.2	-10	-1,502.2
Juárez	29	0.0	18	1,600.9	-11	-1,600.9
Lamadrid	29	0.0	15	2,237.5	-14	-2,237.5
Sabinas	29	0.0	6	8,201.8	-23	-8,201.8
Sacramento	29	0.0	4	12,644.8	-25	-12,644.8
San Buenaventura	29	0.0	30	0.0	1	0.0
San Juan de Sabinas	29	0.0	27	510.8	-2	-510.8
Sierra Mojada	29	0.0	14	2,344.2	-15	-2,344.2
Villa Unión	29	0.0	20	1,493.0	-9	-1,493.0
Abasolo	N/A	N/A	30	0.0		

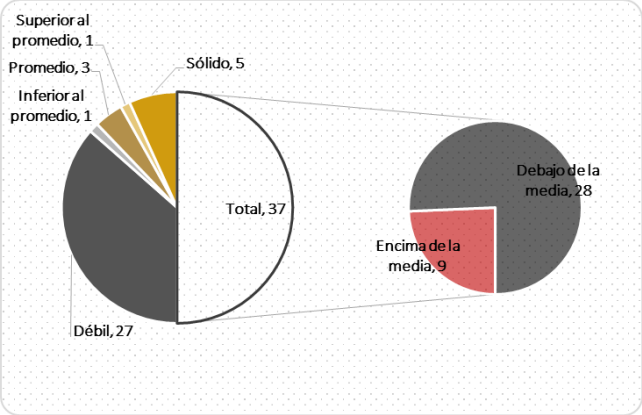
Análisis

Este indicador determina la inversión promedio que el municipio ejerce en agua potable por vivienda estimada con carencia de este servicio básico. De tal manera, se toma al indicador como ascendente, pues mayores resultados son más favorables.

Para el cálculo del indicador, la variable de inversión en agua potable se obtuvo de la solicitud de información y documentación realizada por esta Auditoría Especial de Desempeño, y el total de viviendas con carencia se adquirió de la información emitida por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

De acuerdo a la información recabada, en general se muestra que los municipios no destinan los suficientes recursos en inversión por vivienda en agua potable.

- La Media Estatal es de 31 mil 493.8 pesos; respecto al ejercicio anterior este valor se incrementó considerablemente, presenta una variación de 873.9%.
- El 75.7% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.
- El 73.0% de los municipios están dentro del nivel débil de inversión por vivienda en agua potable, mientras que sólo el 8.1% se concentra en el nivel promedio.



Mejores Resultados		
Candela	$	512,401.2
Parras	$	168,310.3
Hidalgo	$	81,373.6
Nava	$	66,070.9
Allende	$	54,663.8

Candela es el municipio que destinó una mayor cantidad de recursos para inversión de agua potable, su resultado es de 512 mil 401.2 pesos; respecto al ejercicio anterior presenta un significativo incremento de 393 mil 124.1 pesos, es decir, aumentó 329.6%. Este resultado se debe a que el gasto en inversión en agua potable creció 186.4%, mientras el total de viviendas estimadas con este tipo de carencia se redujo 33.3%.

Hidalgo muestra un importante ascenso en su resultado, pues durante el ejercicio anterior no presentó inversión, actualmente destina 81 mil 373.6 por vivienda con carencia para la inversión de agua potable.

Monclova, por otro lado, destina solamente 298.1 pesos por vivienda con carencia para inversión de agua potable, este resultado respecto al ejercicio anterior se vio reducido en 68.8% aun cuando el total de viviendas con carencia de agua potable disminuyó 77.5%, el gasto en este rubro se redujo 91.1%

Cabe mencionar que nueve municipios no ejercieron inversión para agua potable durante el ejercicio 2015, éstos son Escobedo, Juárez, Lamadrid, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada y Villa Unión. El municipio de Abasolo no registró viviendas con carencia de agua potable, y por tanto no aplica para el cálculo del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio muestra esfuerzos para abatir el rezago en el servicio de agua potable, pues tiene una inversión promedio por vivienda que carece de este servicio, se recomienda continuar destinando mayores recursos que ayuden a seguir disminuyendo el rezago en este rubro, de esta forma poder aumentar la calidad de vida de los habitantes al cubrir los servicios básicos.		
Ramos Arizpe	**Piedras Negras**	**Jiménez**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta pocos esfuerzos para abatir el rezago en el servicio de agua potable, pues muestra una inversión baja por vivienda con esta carencia de servicio, por lo que se recomienda destinar mayores recursos para disminuir lo antes posible el rezago en este rubro, de esta forma aumentar la calidad de vida de los habitantes al cubrir los servicios básicos.		
Francisco I. Madero		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio destina una proporción baja de recursos en agua potable para las viviendas con este tipo de carencia, por lo que se recomienda de inmediato ajustar su programa operativo en donde se incluyan acciones para brindar este servicio en el corto plazo.		
Múzquiz	**Zaragoza**	**Escobedo**
Saltillo	**San Pedro**	**Juárez**
Torreón	**Guerrero**	**Lamadrid**
Morelos	**Acuña**	**Sabinas**
Viesca	**General Cepeda**	**Sacramento**
Matamoros	**Cuatro Ciénegas**	**San Buenaventura**
Ocampo	**Progreso**	**San Juan de Sabinas**
Nadadores	**Frontera**	**Sierra Mojada**
Castaños	**Monclova**	**Villa Unión**

Inversión por vivienda en drenaje

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Inversión por vivienda en drenaje

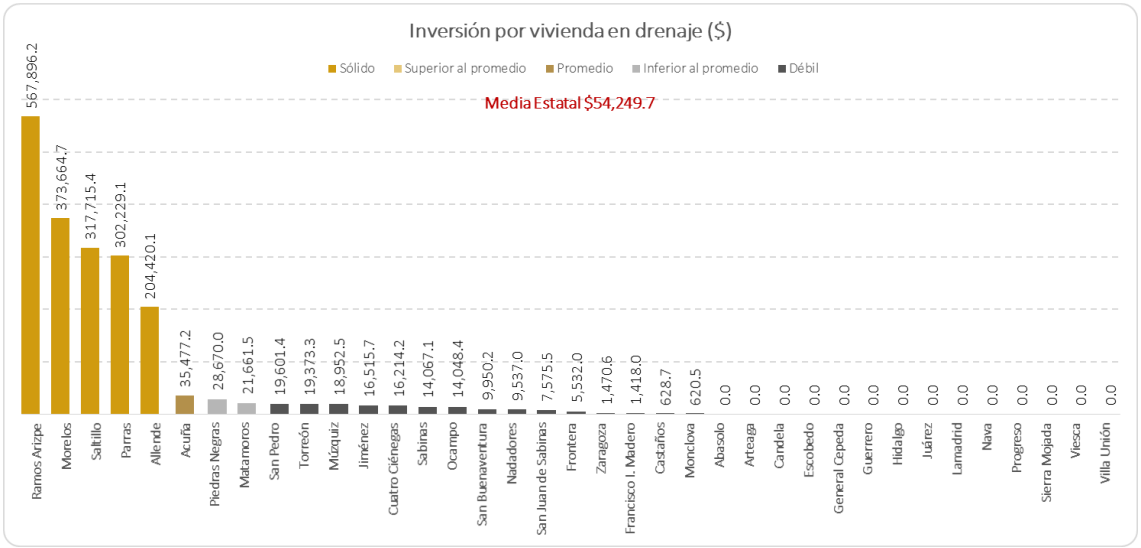
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Este indicador evalúa los resultados en la provisión del servicio de drenaje que ofrece el municipio a la población.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto en inversión en drenaje}}{\text{Total de viviendas estimadas con carencia de drenaje}}$	A mayor valor, mejor nivel de inversión en drenaje con respecto a las viviendas que carecen de este servicio.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $50,000.0	Superior al promedio: De $40,000.0 a $49,999.9	Promedio: De $30,000.0 a $39,999.9	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $29,999.9	Débil: Menor a $20,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto en inversión en drenaje (miles de pesos)	Viviendas estimadas con carencia de drenaje #	Inversión por Vivienda en Drenaje $
Abasolo	0.0	16	0.0
Acuña	7,734.0	218	35,477.2
Allende	1,635.4	8	204,420.1
Arteaga	0.0	29	0.0
Candela	0.0	99	0.0
Castaños	298.0	474	628.7
Cuatro Ciénegas	5,772.3	356	16,214.2
Escobedo	0.0	25	0.0
Francisco I. Madero	363.0	256	1,418.0
Frontera	420.4	76	5,532.0
General Cepeda	0.0	137	0.0
Guerrero	0.0	27	0.0
Hidalgo	0.0	178	0.0
Jiménez	5,631.9	341	16,515.7
Juárez	0.0	16	0.0
Lamadrid	0.0	74	0.0
Matamoros	5,480.4	253	21,661.5
Monclova	196.7	317	620.5
Morelos	1,121.0	3	373,664.7
Totales	182,893.2	6,763	27,043.2

Municipio	Gasto en inversión en drenaje (miles de pesos)	Viviendas estimadas con carencia de drenaje #	Inversión por Vivienda en Drenaje $
Múzquiz	5,856.3	309	18,952.5
Nadadores	534.1	56	9,537.0
Nava	0.0	308	0.0
Ocampo	2,275.8	162	14,048.4
Parras	12,391.4	41	302,229.1
Piedras Negras	3,555.1	124	28,670.0
Progreso	0.0	177	0.0
Ramos Arizpe	22,148.0	39	567,896.2
Sabinas	3,671.5	261	14,067.1
Sacramento	N/A	223	N/A
Saltillo	79,746.6	251	317,715.4
San Buenaventura	2,089.5	210	9,950.2
San Juan de Sabinas	901.5	119	7,575.5
San Pedro	4,547.5	232	19,601.4
Sierra Mojada	0.0	31	0.0
Torreón	16,448.0	849	19,373.3
Viesca	0.0	89	0.0
Villa Unión	0.0	328	0.0
Zaragoza	75.0	51	1,470.6
Media estatal			54,249.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Ramos Arizpe	1	567,896.2	19	1,375.9	18	566,520.3
Morelos	2	373,664.7	17	1,592.5	15	372,072.2
Saltillo	3	317,715.4	18	1,487.9	15	316,227.5
Parras	4	302,229.1	6	4,734.6	2	297,494.5
Allende	5	204,420.1	7	3,945.9	2	200,474.1
Acuña	6	35,477.2	N/A	N/A		
Superior al promedio						
Piedras Negras	7	28,670.0	8	3,637.2	1	25,032.7
Matamoros	8	21,661.5	21	662.0	13	20,999.5
San Pedro	9	19,601.4	10	3,091.7	1	16,509.7
Torreón	10	19,373.3	14	2,096.0	4	17,277.3
Múzquiz	11	18,952.5	12	2,570.2	1	16,382.3
Jiménez	12	16,515.7	13	2,307.5	1	14,208.2
Cuatro Ciénegas	13	16,214.2	15	1,971.1	2	14,243.1
Sabinas	14	14,067.1	4	6,191.5	-10	7,875.6
Ocampo	15	14,048.4	11	2,865.8	-4	11,182.6
San Buenaventura	16	9,950.2	5	5,852.1	-11	4,098.1
Nadadores	17	9,537.0	16	1,947.3	-1	7,589.7
San Juan de Sabinas	18	7,575.5	22	623.0	4	6,952.5
Promedio						
Frontera	19	5,532.0	1	19,785.1	-18	-14,253.1
Zaragoza	20	1,470.6	26	386.1	6	1,084.5
Inferior al promedio						
Francisco I. Madero	21	1,418.0	27	0.0	6	1,418.0
Castaños	22	628.7	20	901.5	-2	-272.8
Monclova	23	620.5	3	6,900.6	-20	-6,280.0
Débil						
Abasolo	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Arteaga	24	0.0	2	18,665.5	-22	-18,665.5
Candela	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Escobedo	24	0.0	27	0.0	3	0.0
General Cepeda	24	0.0	25	411.5	1	-411.5
Guerrero	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Hidalgo	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Juárez	24	0.0	9	3,458.9	-15	-3,458.9
Lamadrid	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Nava	24	0.0	24	517.2	0	-517.2
Progreso	24	0.0	23	590.3	-1	-590.3
Sierra Mojada	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Viesca	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Villa Unión	24	0.0	27	0.0	3	0.0
Sacramento	N/A	N/A	27	0.0		

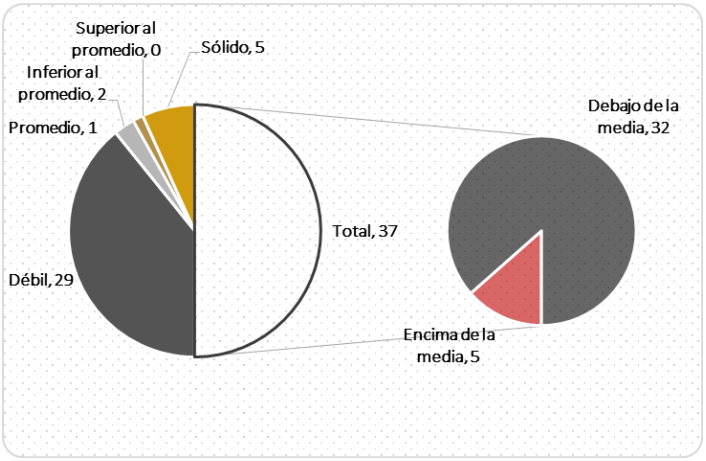
Análisis

Para los municipios una de las prioridades que debe estar incluida en su Programa Anual es de disminuir el rezago social entre sus habitantes, detectando sobre las viviendas particulares habitadas aquellas con vulnerabilidad de carencias, de esta forma comenzar a implementar las acciones que sean necesarias para poder incrementar la calidad de vida de la población, en primer instancia, cubriendo los servicios básicos.

Se elabora el indicador para medir los esfuerzos que realiza el municipio para abatir el rezago en servicio de drenaje, esto calculando la proporción de gasto de inversión realizada en drenaje, en relación a la cantidad de viviendas habitadas con carencia de este mismo servicio (último dato obtenido del "Informe Anual de Pobreza y Rezago Social" emitido por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, CONEVAL).

Resultados generales:

- La Media Estatal de inversión en drenaje es de 54 mil 249.7 pesos por vivienda con carencia de drenaje, quedando dentro del intervalo sólido.
- Para el cálculo del indicador no se tomó en cuenta a Sacramento, pues manifiesta que todas las viviendas del municipio carecen de drenaje, y cada una de ellas cuenta con fosa séptica, por esta razón tiene la leyenda de no aplica (N/A) en gasto de inversión en drenaje.
- Sólo cinco municipios mostraron resultados sólidos; por otro lado el 78.4% de los municipios (29) quedaron en el intervalo débil.



- Solamente 13.5% se situó por encima del valor de la media, el 86.5% restante mostró resultados por debajo.
- 19 municipios mejoraron el promedio de inversión en drenaje en comparación a los resultados que se obtuvieron en 2014; por el contrario, ocho municipios lo disminuyeron, y nueve se mantuvieron.

Los municipios con resultados y cambios más relevantes ocupan las siguientes posiciones:

1° lugar: Ramos Arizpe presenta el resultado más alto, ya que por vivienda con carencia destinó en promedio 567 mil 896.2 pesos para contrarrestar la carencia de drenaje, pues sólo 39 viviendas no cuentan con este servicio. Por otro lado, en comparación al ejercicio anterior fue quien mayor cambio positivo presentó, pues en promedio había asignado 1,375.9 pesos por cada vivienda con falta del servicio.

Mejores Resultados		
Ramos Arizpe	$	567,896.2
Morelos	$	373,664.7
Saltillo	$	317,715.4
Parras	$	302,229.1
Allende	$	204,420.1

2° lugar: Morelos sólo tiene tres viviendas con carencia del servicio, y mostró una inversión de 373 mil 664.7 pesos en promedio por cada una, se espera que la inversión haya sido suficiente para que el municipio pudiera haber logrado el objetivo de proveer de drenaje a la totalidad de viviendas con las que se cuenta.

23° lugar: Entre los municipios que destinaron recursos para abastecer el servicio de drenaje, Monclova obtuvo el porcentaje más bajo de inversión por vivienda, con sólo 620.5 pesos, este resultado fue 6,280.0 pesos menor al ejercicio anterior de revisión.

En la última posición (24° lugar) se sitúan 14 municipios, quienes a pesar de tener viviendas con carencia de drenaje no destinaron recurso alguno para su inversión, ellos son Abasolo, Arteaga, Candela, Escobedo, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Nava, Progreso, Sierra Mojada, Viesca y Villa Unión.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio muestra esfuerzos para abatir el rezago en el servicio de drenaje, pues tiene una inversión promedio por vivienda que carece de este servicio, se recomienda continuar destinando mayores recursos que ayuden a seguir disminuyendo el rezago en este rubro, de esta forma poder aumentar la calidad de vida de los habitantes al cubrir los servicios básicos.		
Acuña		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta pocos esfuerzos para abatir el rezago en el servicio de drenaje, pues muestra una inversión baja de drenaje por vivienda con carencia de este servicio, por lo que se recomienda destinar mayores recursos para disminuir lo antes posible el rezago en este rubro, de esta forma aumentar la calidad de vida de los habitantes al cubrir los servicios básicos.		
Piedras Negras	**Matamoros**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio destina una proporción baja de recursos en agua potable para las viviendas con este tipo de carencia, por lo que se recomienda de inmediato ajustar su programa operativo en donde se incluyan acciones para brindar este servicio en el corto plazo.		
San Pedro	**Frontera**	**Guerrero**
Torreón	**Zaragoza**	**Hidalgo**
Múzquiz	**Francisco I. Madero**	**Juárez**
Jiménez	**Castaños**	**Lamadrid**
Cuatro Ciénegas	**Monclova**	**Nava**
Sabinas	**Abasolo**	**Progreso**
Ocampo	**Arteaga**	**Sierra Mojada**
San Buenaventura	**Candela**	**Viesca**
Nadadores	**Escobedo**	**Villa Unión**
San Juan de Sabinas	**General Cepeda**	

Inversión per cápita en alumbrado público

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Inversión per cápita en alumbrado público

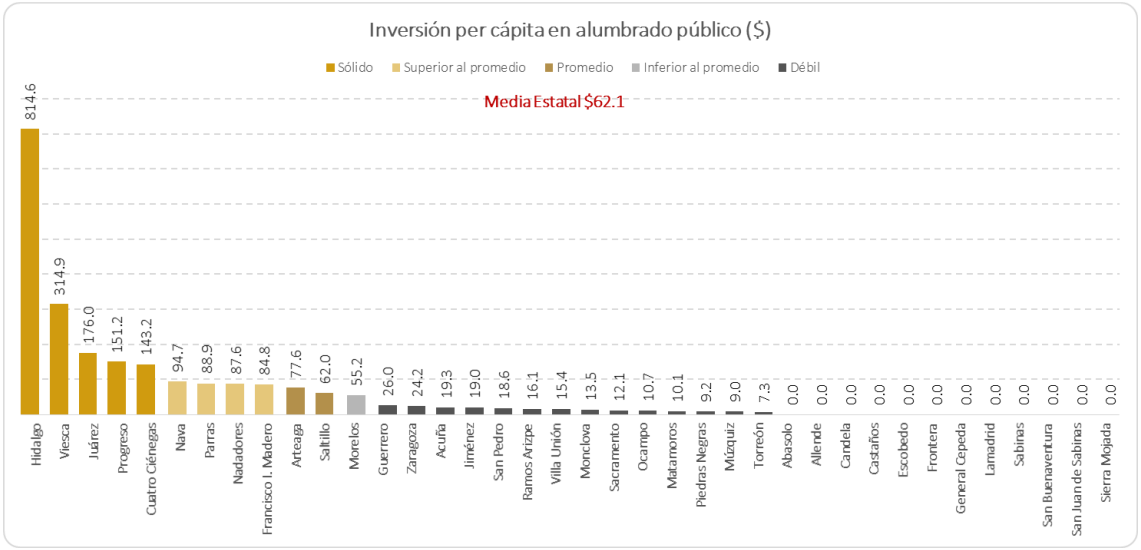
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Este indicador evalúa el gasto por habitante ejercido para la provisión del servicio de alumbrado público que ofrece el municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto en inversión en alumbrado público}}{\text{Población}}$	A mayor valor, mayor monto invertido por habitante en alumbrado público.

Parámetros				
Sólido: Mayor a $100.0	Superior al promedio: De $80.0 a $99.9	Promedio: De $60.0 a $79.9	Inferior al promedio: De $40.1 a $59.9	Débil: Menor a $40.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto en inversión en alumbrado público (miles de pesos)	Población #	Inversión Per Cápita en Alumbrado Público $
Abasolo	0.0	1,015	0.0
Acuña	2,858.0	147,809	19.3
Allende	0.0	22,654	0.0
Arteaga	1,806.5	23,271	77.6
Candela	0.0	1,720	0.0
Castaños	0.0	28,068	0.0
Cuatro Ciénegas	1,940.2	13,546	143.2
Escobedo	0.0	3,077	0.0
Francisco I. Madero	4,949.0	58,360	84.8
Frontera	0.0	80,991	0.0
General Cepeda	0.0	12,471	0.0
Guerrero	44.2	1,697	26.0
Hidalgo	1,274.9	1,565	814.6
Jiménez	194.6	10,243	19.0
Juárez	277.0	1,574	176.0
Lamadrid	0.0	1,773	0.0
Matamoros	1,100.3	108,950	10.1
Monclova	3,126.7	231,107	13.5
Morelos	474.5	8,599	55.2
Totales	93,997.1	2,954,915	31.8

Municipio	Gasto en inversión en alumbrado público (miles de pesos)	Población #	Inversión Per Cápita en Alumbrado Público $
Múzquiz	620.4	69,102	9.0
Nadadores	579.3	6,614	87.6
Nava	2,908.5	30,698	94.7
Ocampo	124.6	11,671	10.7
Parras	3,984.8	44,799	88.9
Piedras Negras	1,498.9	163,595	9.2
Progreso	499.4	3,304	151.2
Ramos Arizpe	1,497.4	92,828	16.1
Sabinas	0.0	63,522	0.0
Sacramento	28.6	2,360	12.1
Saltillo	50,092.3	807,537	62.0
San Buenaventura	0.0	23,587	0.0
San Juan de Sabinas	0.0	43,232	0.0
San Pedro	1,976.2	106,142	18.6
Sierra Mojada	0.0	6,988	0.0
Torreón	4,936.9	679,288	7.3
Viesca	6,785.5	21,549	314.9
Villa Unión	98.0	6,352	15.4
Zaragoza	320.6	13,257	24.2
		Media estatal	62.1

Comparativo 2015 Vs. 2014

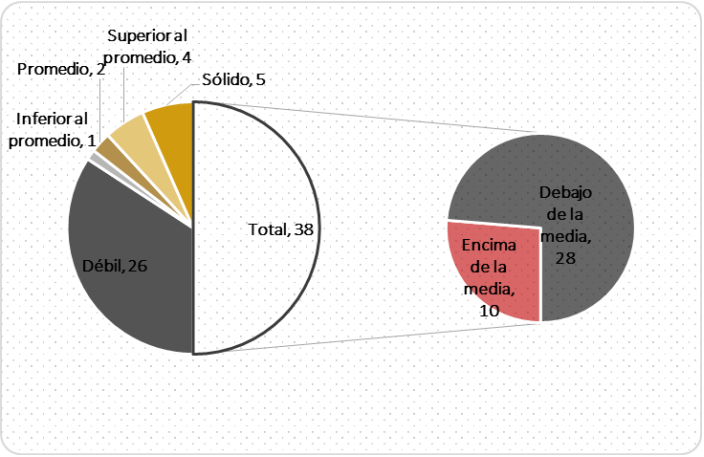
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Hidalgo	1	814.6	26	0.0	25	814.6
Viesca	2	314.9	7	49.2	5	265.7
Juárez	3	176.0	26	0.0	23	176.0
Progreso	4	151.2	20	13.2	16	138.0
Cuatro Ciénegas	5	143.2	18	14.6	13	128.6
Superior al promedio						
Nava	6	94.7	10	31.4	4	63.4
Parras	7	88.9	1	617.8	-6	-528.9
Nadadores	8	87.6	26	0.0	18	87.6
Francisco I. Madero	9	84.8	25	1.6	16	83.2
Arteaga	10	77.6	14	22.3	4	55.3
Saltillo	11	62.0	2	218.7	-9	-156.7
Promedio						
Morelos	12	55.2	12	28.7	0	26.4
Guerrero	13	26.0	26	0.0	13	26.0
Zaragoza	14	24.2	11	28.9	-3	-4.7
Acuña	15	19.3	N/A	N/A		
Jiménez	16	19.0	16	20.6	0	-1.6
San Pedro	17	18.6	26	0.0	9	18.6
Ramos Arizpe	18	16.1	5	53.9	-13	-37.8
Villa Unión	19	15.4	22	6.2	3	9.2
Inferior al promedio						
Monclova	20	13.5	13	25.4	-7	-11.9
Sacramento	21	12.1	26	0.0	5	12.1
Débil						
Ocampo	22	10.7	3	107.5	-19	-96.8
Matamoros	23	10.1	21	10.7	-2	-0.6
Piedras Negras	24	9.2	8	37.2	-16	-28.0
Múzquiz	25	9.0	4	57.5	-21	-48.5
Torreón	26	7.3	15	20.9	-11	-13.7
Abasolo	27	0.0	26	0.0	-1	0.0
Allende	27	0.0	6	51.0	-21	-51.0
Candela	27	0.0	26	0.0	-1	0.0
Castaños	27	0.0	26	0.0	-1	0.0
Escobedo	27	0.0	19	14.0	-8	-14.0
Frontera	27	0.0	9	37.0	-18	-37.0
General Cepeda	27	0.0	23	5.1	-4	-5.1
Lamadrid	27	0.0	26	0.0	-1	0.0
Sabinas	27	0.0	17	19.7	-10	-19.7
San Buenaventura	27	0.0	24	2.4	-3	-2.4
San Juan de Sabinas	27	0.0	26	0.0	-1	0.0
Sierra Mojada	27	0.0	26	0.0	-1	0.0

Análisis

Los municipios tienen a su cargo la tarea de proveer los servicios públicos requeridos por la ciudadanía, de acuerdo con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se señala un listado de los servicios mínimos que deben ser proveídos, entre ellos se encuentra brindar alumbrado público.

Este indicador mide los recursos que se destinan por habitante en un año para incrementar la cobertura del servicio de alumbrado; destinar un porcentaje del presupuesto a este tipo de inversión favorece el incremento en el grado de urbanización y contribuye a la seguridad de la población, por lo tanto, el indicador es aceptable a mayor valor.

Para el ejercicio en revisión se obtuvo una Media Estatal de 62.1 pesos por habitante, respecto a 2014 implica un aumento de 21.7 pesos. Cabe resaltar que el 68.4% de los municipios se ubicó en el nivel débil del ranking, ya que su inversión per cápita en alumbrado fue menor a 40.0 pesos por habitante o nula.



En el último lugar se ubican 12 municipios, mismos que no destinaron recurso alguno a invertir en alumbrado público, la mitad de ellos sí ejerció recursos en este servicio durante 2014 por lo que muestran una caída en su resultado.

Mejores Resultados		
Hidalgo	$	814.6
Viesca	$	314.9
Juárez	$	176.0
Progreso	$	151.2
Cuatro Ciénegas	$	143.2

En la primera posición se encuentra Hidalgo, con un resultado de 814.6 pesos por habitante, este municipio es además el que obtuvo mayor avance tanto en valor como en posiciones, logró escalar 25 lugares, lo cual se debe a que en el ejercicio anterior no realizó inversión en alumbrado, por lo que al invertir un monto a este rubro en 2015 y dado su reducida población logra avanzar considerablemente.

Cabe mencionar que el municipio de Parras presenta el mayor retroceso en el resultado obtenido, ya que en el ejercicio anterior mostró una inversión per cápita en alumbrado público de 617.8 pesos, mientras que en 2015 pasó a 88.9 pesos, en tanto, su posición en el ranking bajó con un menor impacto, ya que perdió seis lugares y logró colocarse en el nivel superior al promedio.

Asimismo, Múzquiz y Allende son quienes perdieron un mayor número de posiciones, ambos con un retroceso de 21 lugares, en el caso de Allende se debe a que ya no invirtió en este servicio durante 2015, mientras el caso de Múzquiz se debe a una disminución en este rubro de inversión.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de inversión per cápita en alumbrado público, por lo que se recomienda continuar destinando recursos en este servicio con la finalidad de incrementar el grado de urbanización municipal.		
Arteaga	**Saltillo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de inversión per cápita en alumbrado público, por lo que se recomienda destinar mayores recursos en este servicio con la finalidad de incrementar el grado de urbanización municipal.		
Morelos		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de inversión per cápita en alumbrado público, por lo que se recomienda de inmediato destinar recursos en este servicio con la finalidad de incrementar el grado de urbanización municipal en el corto plazo.		
Guerrero	**Ocampo**	**Escobedo**
Zaragoza	**Matamoros**	**Frontera**
Acuña	**Piedras Negras**	**General Cepeda**
Jiménez	**Múzquiz**	**Lamadrid**
San Pedro	**Torreón**	**Sabinas**
Ramos Arizpe	**Abasolo**	**San Buenaventura**
Villa Unión	**Allende**	**San Juan de Sabinas**
Monclova	**Candela**	**Sierra Mojada**
Sacramento	**Castaños**	

Nivel de focalización de servicios básicos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Nivel de focalización de servicios básicos

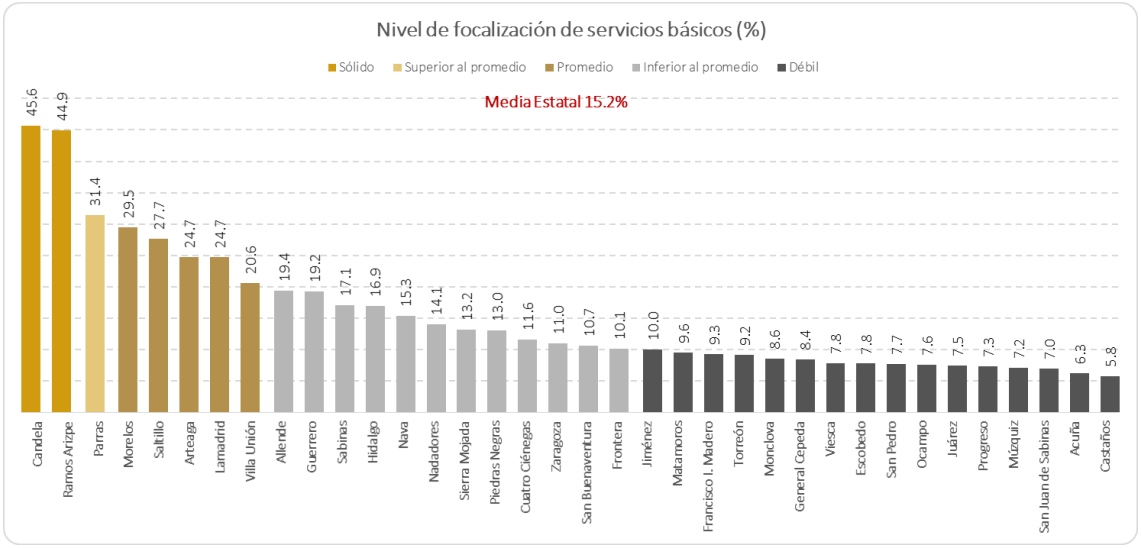
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Se entiende por focalización a la concentración de recursos en las áreas más necesitadas del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$(0.3 \times \text{Nivel de focalización en agua potable}) + (0.3 \times \text{Nivel de focalización en drenaje}) + (0.1 \times \text{Nivel de focalización en alumbrado público}) + (0.3 \times \text{Nivel de focalización en Seguridad Pública})$	A mayor valor, mayor concentración de recursos en las áreas más necesitadas.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Porcentaje	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Nivel de focalización en agua potable	Nivel de focalización en drenaje	Nivel de focalización en alumbrado público	Nivel de focalización en Seguridad Pública	Nivel de Focalización de Servicios Básicos
	%	%	%	%	%
Abasolo	N/A	0.0	0.0	100.0	**N/A**
Acuña	0.3	6.2	2.4	13.5	**6.3**
Allende	10.7	36.0	0.0	17.9	**19.4**
Arteaga	8.7	0.0	9.5	70.6	**24.7**
Candela	100.0	0.0	0.0	52.1	**45.6**
Castaños	0.9	0.1	0.0	18.3	**5.8**
Cuatro Ciénegas	0.2	2.9	17.6	29.8	**11.6**
Escobedo	0.0	0.0	0.0	26.0	**7.8**
Francisco I. Madero	4.5	0.2	10.4	22.9	**9.3**
Frontera	0.1	1.0	0.0	32.6	**10.1**
General Cepeda	0.3	0.0	0.0	27.8	**8.4**
Guerrero	0.4	0.0	3.2	62.6	**19.2**
Hidalgo	15.9	0.0	100.0	7.1	**16.9**
Jiménez	6.6	2.9	2.3	22.9	**10.0**
Juárez	0.0	0.0	21.6	17.7	**7.5**
Lamadrid	0.0	0.0	0.0	82.4	**24.7**
Matamoros	1.4	3.8	1.2	26.3	**9.6**
Monclova	0.1	0.1	1.7	27.8	**8.6**
Morelos	2.1	65.8	6.8	28.1	**29.5**
Totales	**227.4**	**353.5**	**289.9**	**1,322.7**	**600.1**

Municipio	Nivel de focalización en agua potable	Nivel de focalización en drenaje	Nivel de focalización en alumbrado público	Nivel de focalización en Seguridad Pública	Nivel de Focalización de Servicios Básicos
	%	%	%	%	%
Múzquiz	3.1	3.3	1.1	17.1	**7.2**
Nadadores	1.3	1.7	10.8	40.3	**14.1**
Nava	12.9	0.0	11.6	34.3	**15.3**
Ocampo	1.4	2.5	1.3	21.0	**7.6**
Parras	32.8	53.2	10.9	15.1	**31.4**
Piedras Negras	7.2	5.0	1.1	30.8	**13.0**
Progreso	0.2	0.0	18.6	18.1	**7.3**
Ramos Arizpe	7.7	100.0	2.0	41.3	**44.9**
Sabinas	0.0	2.5	0.0	54.4	**17.1**
Sacramento	0.0	N/A	1.5	74.0	**N/A**
Saltillo	2.8	55.9	7.6	31.0	**27.7**
San Buenaventura	0.0	1.8	0.0	33.8	**10.7**
San Juan de Sabinas	0.0	1.3	0.0	21.9	**7.0**
San Pedro	0.6	3.5	2.3	20.9	**7.7**
Sierra Mojada	0.0	0.0	0.0	44.1	**13.2**
Torreón	2.7	3.4	0.9	24.1	**9.2**
Viesca	1.8	0.0	38.7	11.3	**7.8**
Villa Unión	0.0	0.0	1.9	68.1	**20.6**
Zaragoza	0.8	0.3	3.0	34.7	**11.0**
Media estatal					**15.2**

Comparativo 2015 Vs. 2014

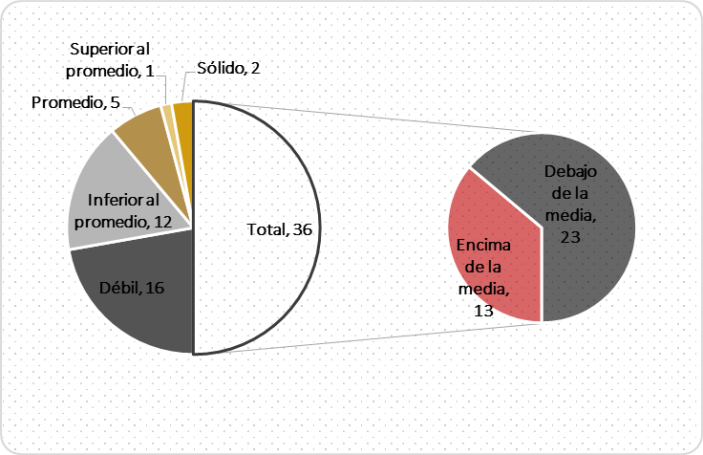
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	45.6	1	42.6	0	3.0
Ramos Arizpe	2	44.9	18	15.6	16	29.3
Parras	3	31.4	5	27.0	2	4.4
Morelos	4	29.5	19	15.2	15	14.2
Saltillo	5	27.7	25	12.3	20	15.3
Arteaga	6	24.7	2	41.0	-4	-16.2
Lamadrid	7	24.7	23	13.1	16	11.7
Villa Unión	8	20.6	17	16.5	9	4.1
Superior al promedio						
Allende	9	19.4	15	16.8	6	2.5
Guerrero	10	19.2	12	17.4	2	1.9
Sabinas	11	17.1	6	22.3	-5	-5.2
Hidalgo	12	16.9	37	2.3	25	14.6
Nava	13	15.3	16	16.8	3	-1.5
Nadadores	14	14.1	21	14.5	7	-0.4
Sierra Mojada	15	13.2	26	12.2	11	1.0
Piedras Negras	16	13.0	10	18.1	-6	-5.1
Cuatro Ciénegas	17	11.6	13	17.1	-4	-5.5
Zaragoza	18	11.0	14	16.9	-4	-5.9
San Buenaventura	19	10.7	9	19.4	-10	-8.7
Promedio						
Frontera	20	10.1	3	40.7	-17	-30.6
Inferior al promedio						
Jiménez	21	10.0	31	9.1	10	0.9
Matamoros	22	9.6	32	8.3	10	1.3
Francisco I. Madero	23	9.3	36	4.7	13	4.7
Torreón	24	9.2	30	9.5	6	-0.3
Monclova	25	8.6	8	19.7	-17	-11.1
General Cepeda	26	8.4	24	12.7	-2	-4.2
Viesca	27	7.8	33	7.9	6	0.0
Escobedo	28	7.8	28	9.7	0	-1.9
San Pedro	29	7.7	27	11.4	-2	-3.7
Ocampo	30	7.6	29	9.6	-1	-2.0
Juárez	31	7.5	22	13.1	-9	-5.6
Progreso	32	7.3	34	5.8	2	1.6
Débil						
Múzquiz	33	7.2	11	17.9	-22	-10.8
San Juan de Sabinas	34	7.0	20	14.6	-14	-7.7
Acuña	35	6.3	N/A	N/A		
Castaños	36	5.8	35	5.3	-1	0.5
Abasolo	N/A	N/A	4	30.0		
Sacramento	N/A	N/A	7	19.8		

Análisis

La atención de los servicios públicos es una de las funciones básicas con que deben cumplir las municipalidades, asimismo destinar una proporción de su presupuesto a invertir en mejorar la cobertura y calidad de los servicios básicos debe ser esencial dentro de su agenda.

Este indicador mide el grado que la inversión pública se concentra en servicios públicos de mayor prioridad, a la inversión en los servicios básicos de agua potable y drenaje se les da una ponderación de 30.0%, al igual que se le otorga esta proporción al recurso destinado a la seguridad pública de la población, finalmente se le da una ponderación de 10.0% a la focalización en alumbrado, para llegar de esta manera al 100.0%. Por lo tanto, el sentido de su interpretación es ascendente.

Para 2015 se obtuvo una Media Estatal de 15.2%, mientras que para 2014 el resultado fue de 16.4%, esto implica un deterioro del indicador de manera general; el nivel que reúne el mayor número de municipios es el débil, agrupando el 44.5% de los 36 municipios evaluados.



Candela se ubica de nuevo en la primera posición con un resultado de 45.6% de focalización de los recursos, mismo que se incrementó ligeramente respecto a 2014, los factores que le dieron este resultado son: una focalización en agua potable de 100.0% y de 52.1% en seguridad, ya que en drenaje y alumbrado su nivel de focalización fue nulo.

Mejores Resultados	
Candela	45.6%
Ramos Arizpe	44.9%
Parras	31.4%
Morelos	29.5%
Saltillo	27.7%

Es de destacar que Hidalgo avanzó el mayor número de posiciones respecto al año anterior, ya que pasó del lugar 37 al 12, esto se debe a un cambio de 14.6% en su resultado, mismo que se debe a una focalización de 100.0% en alumbrado, de 15.9% en agua potable y 7.1% en seguridad pública.

Ramos Arizpe es otro municipio que destaca por mejorar su resultado en comparación al ejercicio anterior, debido a que su resultado asumió una diferencia positiva de 29.3 puntos porcentuales, por lo que para 2015 muestra un resultado de 44.9%, cabe señalar que destinó recursos a los cuatro rubros evaluados y que sus mayores fortalezas se presentan en las focalizaciones de drenaje y seguridad, con 100.0 y 41.3%, respectivamente.

Por otro lado, se debe mencionar que Frontera presenta el mayor cambio negativo respecto a 2014, ya que de 40.7% pasó a 10.1% como resultado del indicador, el valor del año anterior se debe principalmente a una focalización de 100.0% en drenaje, misma que bajó hasta el 1.0% en 2015.

Finalmente, el municipio que descendió un mayor número de posiciones es Múzquiz, ubicándose 22 posiciones abajo, debido, en mayor medida, a la disminución de la focalización en seguridad.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de focalización de servicios básicos, por lo que se recomienda continuar destinando una proporción del presupuesto a los servicios prioritarios (agua potable, drenaje, alumbrado y seguridad pública) que brinda la administración municipal.		
Morelos	**Saltillo**	**Arteaga**
Lamadrid	**Villa Unión**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de focalización de servicios básicos, por lo que se recomienda destinar una mayor proporción del presupuesto a los servicios prioritarios (agua potable, drenaje, alumbrado y seguridad pública) que brinda la administración municipal.		
Allende	**Nava**	**Cuatro Ciénegas**
Guerrero	**Nadadores**	**Zaragoza**
Sabinas	**Sierra Mojada**	**San Buenaventura**
Hidalgo	**Piedras Negras**	**Frontera**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de focalización de servicios básicos, por lo que se recomienda de inmediato destinar una mayor proporción del presupuesto a los servicios prioritarios (agua potable, drenaje, alumbrado y seguridad pública) que brinda la administración municipal.		
Jiménez	**Viesca**	**Múzquiz**
Matamoros	**Escobedo**	**San Juan de Sabinas**
Francisco I. Madero	**San Pedro**	**Acuña**
Torreón	**Ocampo**	**Castaños**
Monclova	**Juárez**	
General Cepeda	**Progreso**	

Índice de luminarias funcionando

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de luminarias funcionando

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Muestra la relación de luminarias funcionando con respecto al total de luminarias.		

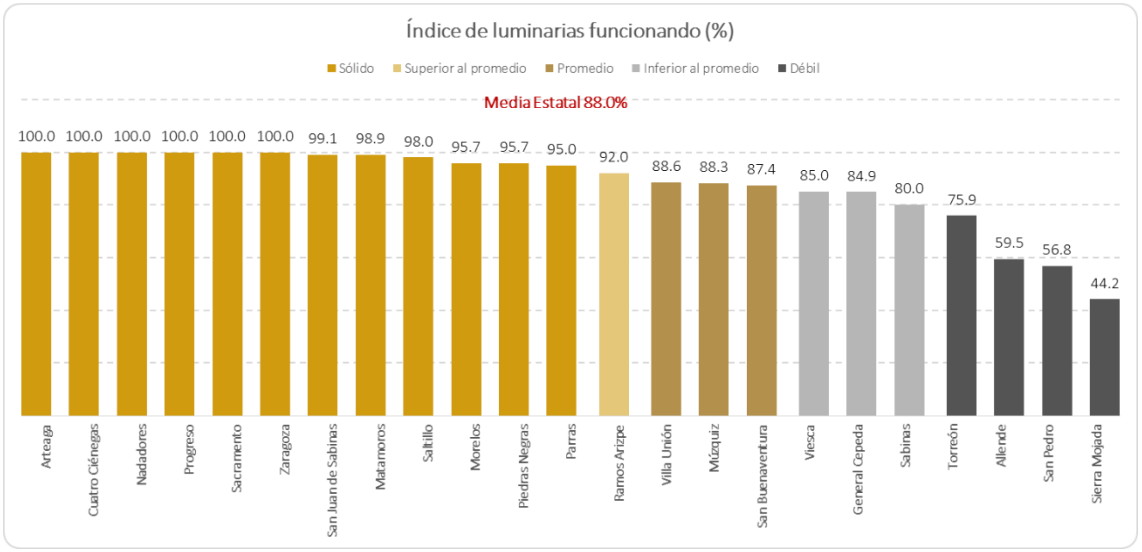
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Luminarias funcionando}}{\textbf{Total de luminarias}}\right) \times 100$	A mayor valor del indicador, mayor cantidad de luminarias funcionando.

Parámetros

Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 90.0% a 94.9%	Promedio: De 85.1% a 89.9%	Inferior al promedio: De 80.1% a 85.0%	Débil: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Luminarias funcionando	Total de luminarias	Índice de Luminarias Funcionando
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	NP	ND
Allende	1,286	2,163	59.5
Arteaga	2,649	2,649	100.0
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	1,040	1,040	100.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	NP	NP	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	483	569	84.9
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	NP	490	ND
Lamadrid	421	NP	ND
Matamoros	7,522	7,602	98.9
Monclova	NP	20,348	ND
Morelos	1,350	1,410	95.7
Totales	169,076	214,703	78.7

Municipio	Luminarias funcionando	Total de luminarias	Índice de Luminarias Funcionando
	#	#	%
Múzquiz	3,985	4,513	88.3
Nadadores	915	915	100.0
Nava	NP	1,570	ND
Ocampo	NP	NP	ND
Parras	4,534	4,771	95.0
Piedras Negras	13,446	14,046	95.7
Progreso	562	562	100.0
Ramos Arizpe	8,324	9,048	92.0
Sabinas	7,146	8,932	80.0
Sacramento	408	408	100.0
Saltillo	54,445	55,556	98.0
San Buenaventura	2,155	2,465	87.4
San Juan de Sabinas	5,986	6,041	99.1
San Pedro	2,938	5,176	56.8
Sierra Mojada	118	267	44.2
Torreón	45,295	59,702	75.9
Viesca	1,731	2,037	85.0
Villa Unión	668	754	88.6
Zaragoza	1,669	1,669	100.0
		Media estatal	88.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Arteaga	1	100.0	N/A			
Cuatro Ciénegas	1	100.0	N/A			
Nadadores	1	100.0	N/A			
Progreso	1	100.0	N/A			
Sacramento	1	100.0	100.0		–	0.0
Zaragoza	1	100.0	N/A			
Superior al promedio						
San Juan de Sabinas	2	99.1	N/A			
Matamoros	3	98.9	88.2		✓	10.7
Saltillo	4	98.0	96.0		✓	2.0
Morelos	5	95.7	N/A			
Piedras Negras	6	95.7	87.9		✓	7.8
Parras	7	95.0	N/A			
Promedio						
Ramos Arizpe	8	92.0	80.0		✓	12.0
Villa Unión	9	88.6	91.9		↓	-3.3
Múzquiz	10	88.3	N/A			
San Buenaventura	11	87.4	99.5		↓	-12.1
Viesca	12	85.0	N/A			
General Cepeda	13	84.9	84.9		–	0.0
Sabinas	14	80.0	93.7		↓	-13.7
Inferior al promedio						
Torreón	15	75.9	75.9		–	0.0
Allende	16	59.5	67.0		↓	-7.6
San Pedro	17	56.8	50.2		✓	6.6
Sierra Mojada	18	44.2	N/A			
Débil						
Abasolo	N/A	ND	N/A			
Acuña	N/A	ND	86.0			
Candela	N/A	ND	N/A			
Castaños	N/A	ND	N/A			
Escobedo	N/A	ND	N/A			
Francisco I. Madero	N/A	ND	76.2			
Frontera	N/A	ND	97.5			
Guerrero	N/A	ND	N/A			
Hidalgo	N/A	ND	N/A			
Jiménez	N/A	ND	N/A			
Juárez	N/A	ND	N/A			
Lamadrid	N/A	ND	90.2			
Monclova	N/A	ND	95.4			
Nava	N/A	ND	70.1			
Ocampo	N/A	ND	96.8			

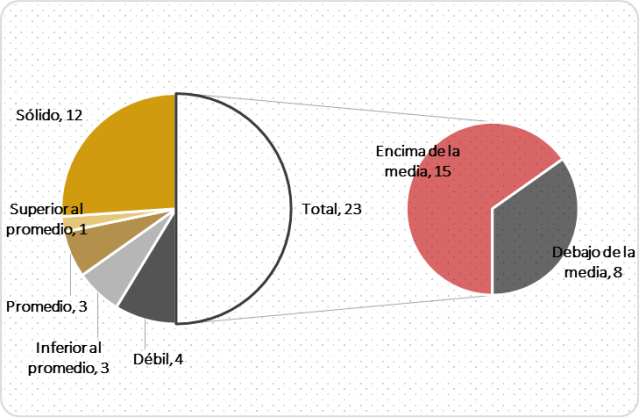
Análisis

Para brindar mayor seguridad a la población, además de bienestar y comodidad, es importante que los municipios brinden un servicio adecuado y de calidad de alumbrado público, tanto en las vías públicas como en parques y demás espacios de libre circulación que no se encuentren a cargo de alguna persona.

Por lo anterior es que se elabora este indicador, con el fin de medir la relación de luminarias que efectivamente funcionan, sobre la totalidad que están instaladas dentro del área geográfica del municipio. Mientras mayor sea el resultado, mejor será el servicio que se provee, pues indica que la administración se esfuerza por dar mantenimiento, vigilar, responder solicitudes, reparar y cambiar todas aquellas luminarias que presenten defectos e impidan un correcto alumbrado.

Algunos resultados generales y relevantes son:

- La Media Estatal estimada entre los 23 municipios analizados en este indicador, quedó dentro del intervalo promedio con un índice de funcionamiento de luminarias de 88.0%, respecto al ejercicio anterior dicho valor aumentó 2.3%.
- 15 municipios no se tomaron en cuenta para la elaboración del indicador, por ende tampoco en la media, ya que no entregaron la información suficiente para su cálculo.
- Solamente seis municipios tuvieron resultados de 100.0%, quedando en la primera posición del ranking, ellos son: Arteaga, Cuatro Ciénegas, Nadadores, Progreso, Sacramento y Zaragoza.
- Ocho municipios obtuvieron resultados por debajo de la Media Estatal, los 15 restantes estuvieron por encima de dicho valor.



- De los 12 municipios que se puede hacer comparación con el ejercicio anterior, cinco aumentaron su proporción de luminarias funcionando, cuatro bajaron y tres mantuvieron el mismo resultado.
- Para la revisión de la Cuenta Pública 2014 solamente 19 municipios entregaron información referente a luminarias, para este ejercicio incrementó el nivel de cumplimiento, pues fueron 23 municipios quienes atendieron este requerimiento.
- San Juan de Sabinas obtuvo un índice de 99.1%, pues solamente 55 luminarias no funcionan de las 6,041 existentes en el municipio.

- Los municipios con el servicio menos eficaz de alumbrado público son Allende, San Pedro y Sierra Mojada con resultados de 59.5, 56.8 y 44.2% respectivamente.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio muestra una proporción promedio de luminarias funcionando, esto muestra que se procura dar mantenimiento, vigilar, reparar y cambiar todas aquellas luminarias que presentan defectos e impidan un correcto alumbrado, sin embargo se recomienda hacer mayores esfuerzos para incrementar esta proporción y brindar mayor seguridad, bienestar y comodidad a la población.		
Villa Unión	**Múzquiz**	**San Buenaventura**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
La proporción de luminarias funcionando que tiene el municipio es baja, esto reduce la seguridad, bienestar y comodidad de la población, por lo que se recomienda dar mayor mantenimiento, vigilar, reparar, así como cambiar todas aquellas luminarias que presenten defectos e impidan un correcto alumbrado.		
Viesca	**General Cepeda**	**Sabinas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción considerablemente baja de luminarias funcionando, esto indica que el municipio no presta la atención suficiente al mantenimiento y reparación de las mismas; se recomienda tener como una prioridad brindar un mejor servicio de alumbrado público en un corto plazo, para dar seguridad y bienestar a la población.		
Torreón	**Allende**	**San Pedro**
Sierra Mojada		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de luminarias funcionando**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Luminarias funcionando ■ Total de luminarias
Acuña	
Candela	
Castaños	
Escobedo	

Municipio	Variable faltante
Francisco I. Madero	
Frontera	■ Luminarias funcionando ■ Total de luminarias
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Ocampo	
Lamadrid	■ Total de luminarias
Juárez	■ Luminarias funcionando
Monclova	
Nava	

Luminarias por cada 1,000 habitantes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Luminarias por cada 1,000 habitantes

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Permite conocer la proporción de luminarias respecto a cada 1,000 habitantes.		

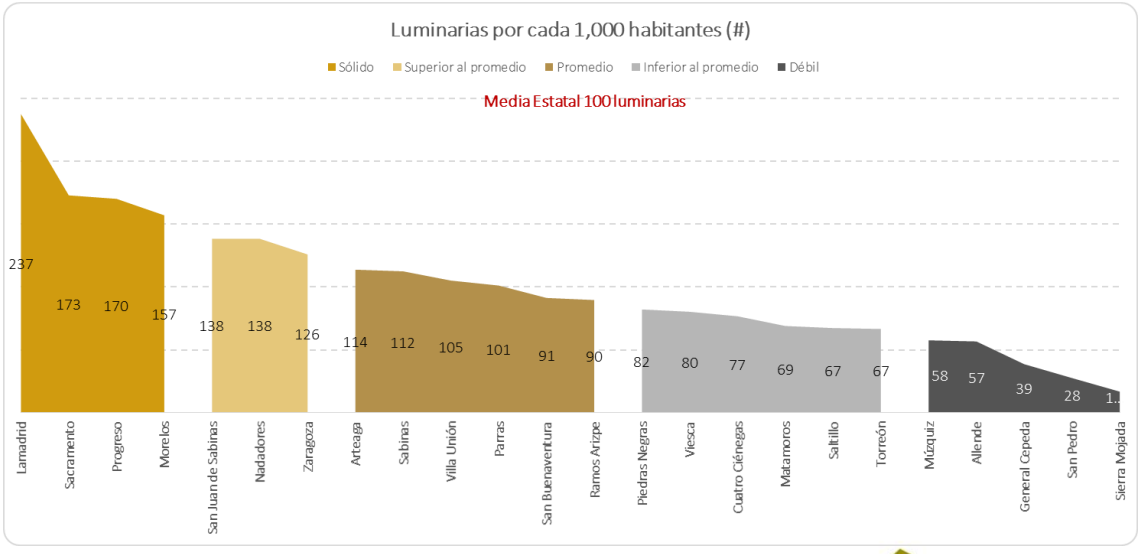
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Total de luminarias}}{\text{Población}}\right) \times 1000$	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor cantidad de luminarias con respecto a cada 1,000 habitantes.

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a 150 luminarias	De 120 a 149 luminarias	De 90 a 119 luminarias	De 61 a 89 luminarias	Menor a 60 luminarias

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Luminarias funcionando	Población	Luminarias por cada 1,000 Habitantes
	#	#	#
Abasolo	NP	1,015	ND
Acuña	NP	147,809	ND
Allende	1,286	22,654	57
Arteaga	2,649	23,271	114
Candela	NP	1,720	ND
Castaños	NP	28,068	ND
Cuatro Ciénegas	1,040	13,546	77
Escobedo	NP	3,077	ND
Francisco I. Madero	NP	58,360	ND
Frontera	NP	80,991	ND
General Cepeda	483	12,471	39
Guerrero	NP	1,697	ND
Hidalgo	NP	1,565	ND
Jiménez	NP	10,243	ND
Juárez	NP	1,574	ND
Lamadrid	421	1,773	237
Matamoros	7,522	108,950	69
Monclova	NP	231,107	ND
Morelos	1,350	8,599	157
Totales	169,076	2,954,915	57

Municipio	Luminarias funcionando	Población	Luminarias por cada 1,000 Habitantes
	#	#	#
Múzquiz	3,985	69,102	58
Nadadores	915	6,614	138
Nava	NP	30,698	ND
Ocampo	NP	11,671	ND
Parras	4,534	44,799	101
Piedras Negras	13,446	163,595	82
Progreso	562	3,304	170
Ramos Arizpe	8,324	92,828	90
Sabinas	7,146	63,522	112
Sacramento	408	2,360	173
Saltillo	54,445	807,537	67
San Buenaventura	2,155	23,587	91
San Juan de Sabinas	5,986	43,232	138
San Pedro	2,938	106,142	28
Sierra Mojada	118	6,988	17
Torreón	45,295	679,288	67
Viesca	1,731	21,549	80
Villa Unión	668	6,352	105
Zaragoza	1,669	13,257	126
Media estatal			100

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Lamadrid	1	237		234	✓	3
Sacramento	2	173		175	↓	-2
Progreso	3	170		N/A		
Morelos	4	157		N/A		
Superior al promedio						
San Juan de Sabinas	5	138		N/A		
Nadadores	6	138		139	↓	-1
Zaragoza	7	126		131	↓	-5
Promedio						
Arteaga	8	114		N/A		
Sabinas	9	112		149	↓	-37
Villa Unión	10	105		120	↓	-15
Parras	11	101		N/A		
San Buenaventura	12	91		112	↓	-21
Ramos Arizpe	13	90		117	↓	-27
Inferior al promedio						
Piedras Negras	14	82		92	↓	-10
Viesca	15	80		N/A		
Cuatro Ciénegas	16	77		N/A		
Matamoros	17	69		65	✓	4
Saltillo	18	67		71	↓	-4
Torreón	19	67		93	↓	-26
Débil						
Múzquiz	20	58		N/A		
Allende	21	57		89	↓	-32
General Cepeda	22	39		49	↓	-10
San Pedro	23	28		62	↓	-34
Sierra Mojada	24	17		N/A		
Abasolo	N/A	ND		N/A		
Acuña	N/A	ND		92		
Candela	N/A	ND		N/A		
Castaños	N/A	ND		N/A		
Escobedo	N/A	ND		N/A		
Francisco I. Madero	N/A	ND		68		
Frontera	N/A	ND		90		
Guerrero	N/A	ND		N/A		
Hidalgo	N/A	ND		N/A		
Jiménez	N/A	ND		N/A		
Juárez	N/A	ND		N/A		
Monclova	N/A	ND		85		
Nava	N/A	ND		62		
Ocampo	N/A	ND		40		

Análisis

El municipio es el encargado de brindar el servicio de alumbrado público para garantizar la seguridad de los habitantes; las luminarias son aparatos que cuentan con soporte y conexión a la red eléctrica, las cuales deben de estar en funcionamiento óptimo para la distribución de luz artificial, esto con la finalidad de iluminar espacios carentes de luz.

Este indicador muestra la cantidad de luminarias que corresponden por cada 1,000 habitantes por lo que se interpreta en sentido ascendente, un mayor valor indicará una mayor cantidad de luminarias para la población.

El cálculo se obtiene al dividir el total de luminarias entre la población total del municipio, multiplicado por 1,000, el resultado está dado en número.

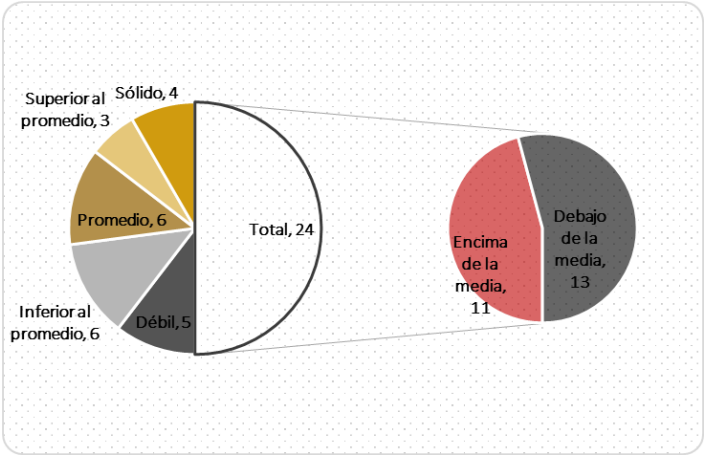
Se tomaron en cuenta 24 de los 38 municipios para la estimación de la Media Estatal debido a que los 14 restantes no aportaron información para el cálculo del indicador.

Análisis de resultados destacables:

- La Media Estatal para los 24 municipios que proporcionaron la información requerida es de 100 luminarias por cada 1,000 habitantes.
- Lamadrid es quien ocupa la primera posición en el ranking con 237 luminarias por cada 1,000 habitantes.
- Sierra Mojada sólo tiene 118 luminarias funcionado para sus 6,988 habitantes, por lo que obtiene un resultado de 17 lámparas por cada 1,000 personas, por lo que lo ubica en la última posición del ranking.

Mejores Resultados	
Lamadrid	237
Sacramento	173
Progreso	170
Morelos	157
San Juan de Sabinas	138

Es importante mencionar que referente al ejercicio anterior no hay un comparativo debido a que no se contaba con suficiente información para hacer un ranking de los municipios.



Por último, las luminarias al ser un aparato de alumbrado que reparte, filtra o transforma la luz emitida por una o varias lámparas y que comprende todos los dispositivos necesarios para el soporte, la fijación y la protección de lámparas es indispensable para la población.

Se recomienda a los municipios seguir realizando esfuerzos por incrementar el número de luminarias, así como darles mantenimiento para contar con un servicio de alumbrado público de calidad.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de luminarias por cada mil habitantes, por lo que se recomienda continuar los esfuerzos presupuestales con el fin de ampliar la cobertura de este servicio y brindar una mejor iluminación a los habitantes del municipio.		
Arteaga	**Villa Unión**	**San Buenaventura**
Sabinas	**Parras**	**Ramos Arizpe**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de luminarias por cada mil habitantes, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales con el fin de ampliar la cobertura de este servicio y brindar una mejor iluminación a los habitantes del municipio.		
Piedras Negras	**Cuatro Ciénegas**	**Saltillo**
Viesca	**Matamoros**	**Torreón**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de luminarias por cada mil habitantes, por lo que se recomienda de inmediato realizar mayores esfuerzos presupuestales con el fin de ampliar la cobertura de este servicio y brindar una mejor iluminación a los habitantes del municipio en el corto plazo.		
Múzquiz	**General Cepeda**	**Sierra Mojada**
Allende	**San Pedro**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Luminarias por cada 1,000 habitantes**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Luminarias funcionando
Acuña	
Candela	
Castaños	

Municipio	Variable faltante
Escobedo	■ Luminarias funcionando
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Juárez	
Monclova	
Nava	
Ocampo	

Costo per cápita de energía eléctrica del municipio

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo per cápita de energía eléctrica del municipio

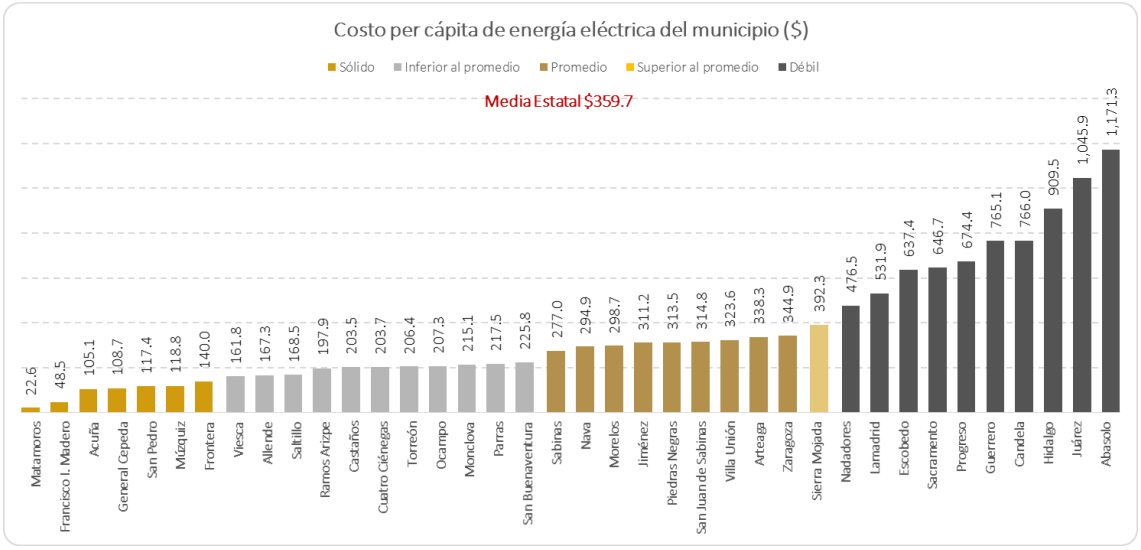
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Mide el costo promedio que representa para cada habitante el suministro de energía eléctrica.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto anual en energía eléctrica del municipio}}{\text{Población}}$	A menor valor, menor costo del servicio de energía eléctrica por habitante.

Parámetros				
Sólido: Menor a $150.0	Inferior al promedio: De $150.1 a $249.9	Promedio: De $250.0 a $349.9	Superior al promedio: De $350.0 a $449.9	Débil: Mayor a $450.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto anual en energía eléctrica del municipio (miles de pesos)	Población #	Costo Per Cápita de Energía Eléctrica $
Abasolo	1,188.9	1,015	1,171.3
Acuña	15,536.8	147,809	105.1
Allende	3,790.1	22,654	167.3
Arteaga	7,873.6	23,271	338.3
Candela	1,317.5	1,720	766.0
Castaños	5,711.9	28,068	203.5
Cuatro Ciénegas	2,758.9	13,546	203.7
Escobedo	1,961.2	3,077	637.4
Francisco I. Madero	2,827.5	58,360	48.5
Frontera	11,338.7	80,991	140.0
General Cepeda	1,356.1	12,471	108.7
Guerrero	1,298.3	1,697	765.1
Hidalgo	1,423.4	1,565	909.5
Jiménez	3,187.9	10,243	311.2
Juárez	1,646.3	1,574	1,045.9
Lamadrid	943.1	1,773	531.9
Matamoros	2,463.2	108,950	22.6
Monclova	49,706.2	231,107	215.1
Morelos	2,568.9	8,599	298.7
Múzquiz	8,208.7	69,102	118.8
Nadadores	3,151.4	6,614	476.5
Nava	9,053.9	30,698	294.9
Ocampo	2,419.8	11,671	207.3
Parras	9,745.8	44,799	217.5
Piedras Negras	51,293.8	163,595	313.5
Progreso	2,228.2	3,304	674.4
Ramos Arizpe	18,370.3	92,828	197.9
Sabinas	17,594.5	63,522	277.0
Sacramento	1,526.2	2,360	646.7
Saltillo	136,064.7	807,537	168.5
San Buenaventura	5,327.0	23,587	225.8
San Juan de Sabinas	13,610.6	43,232	314.8
San Pedro	12,464.5	106,142	117.4
Sierra Mojada	2,741.7	6,988	392.3
Torreón	140,210.8	679,288	206.4
Viesca	3,487.1	21,549	161.8
Villa Unión	2,055.4	6,352	323.6
Zaragoza	4,572.6	13,257	344.9
Totales	563,025.5	2,954,915	190.5
		Media estatal	359.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Matamoros	1	22.6	2	38.1	1	-15.5
Francisco I. Madero	2	48.5	4	99.0	2	-50.5
Acuña	3	105.1	3	95.6	0	9.5
General Cepeda	4	108.7	6	115.0	2	-6.3
San Pedro	5	117.4	8	142.0	3	-24.5
Múzquiz	6	118.8	5	109.3	-1	9.5
Frontera	7	140.0	7	135.5	0	4.5
Inferior al promedio						
Viesca	8	161.8	17	223.6	9	-61.8
Allende	9	167.3	12	183.4	3	-16.1
Saltillo	10	168.5	9	177.2	-1	-8.8
Ramos Arizpe	11	197.9	16	221.8	5	-23.9
Castaños	12	203.5	10	179.9	-2	23.6
Cuatro Ciénegas	13	203.7	11	181.2	-2	22.5
Torreón	14	206.4	15	215.4	1	-9.0
Ocampo	15	207.3	18	234.3	3	-27.0
Monclova	16	215.1	13	201.9	-3	13.1
Parras	17	217.5	14	209.2	-3	8.3
San Buenaventura	18	225.8	19	257.9	1	-32.0
Promedio						
Sabinas	19	277.0	21	262.3	2	14.7
Superior al promedio						
Nava	20	294.9	23	292.2	3	2.7
Morelos	21	298.7	25	317.5	4	-18.8
Jiménez	22	311.2	28	404.0	6	-92.8
Piedras Negras	23	313.5	20	258.6	-3	55.0
San Juan de Sabinas	24	314.8	22	289.0	-2	25.8
Villa Unión	25	323.6	26	337.8	1	-14.2
Arteaga	26	338.3	24	316.8	-2	21.6
Zaragoza	27	344.9	27	371.3	0	-26.4
Sierra Mojada	28	392.3	1	21.0	-27	371.4
Débil						
Nadadores	29	476.5	29	478.9	0	-2.4
Lamadrid	30	531.9	33	613.0	3	-81.1
Escobedo	31	637.4	31	572.0	0	65.3
Sacramento	32	646.7	35	674.1	3	-27.4
Progreso	33	674.4	34	630.4	1	44.0
Guerrero	34	765.1	30	480.2	-4	284.9
Candela	35	766.0	32	611.2	-3	154.8
Hidalgo	36	909.5	36	683.7	0	225.8
Juárez	37	1,045.9	37	1,015.8	0	30.1
Abasolo	38	1,171.3	38	1,164.6	0	6.7

Análisis

El suministro de energía eléctrica que el municipio emplea para la administración de sus dependencias y los servicios que provee como el alumbrado público, es un gasto obligatorio que se puede disminuir a medida que se trabaja con mayor eficiencia.

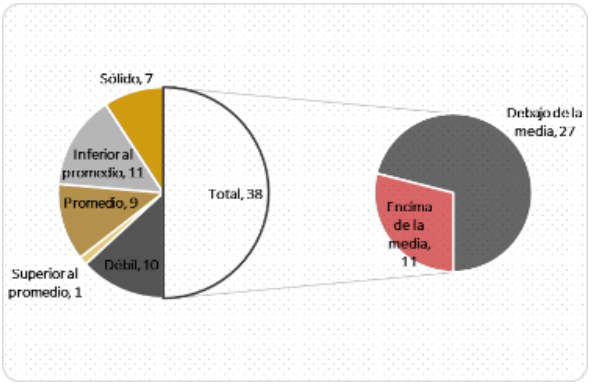
Se entiende como costo per cápita lo que representa en promedio un gasto para cada una de las personas que viven en cierta localidad, región o demarcación territorial.

El objetivo principal de este indicador es verificar el costo que representa para cada habitante lo efectivamente erogado en este concepto; a menor valor, menor costo del servicio de energía eléctrica por habitante y mayor uso racional y eficiente.

La fórmula aplicada para el resultado del indicador es dividir el gasto anual en energía eléctrica entre la población total del municipio.

Objetivos esperados:

- Medir el costo por habitante de energía eléctrica del municipio.
- Un valor bajo es lo ideal, por ser de sentido descendente.
- Entrega completa de información por parte de los municipios a auditar.
- Eficiencia en el consumo de este servicio.



La Media Estatal de gasto en energía eléctrica es de 359.7 pesos por habitante, por encima de ésta se ubican 11 municipios y por debajo 27, en el ejercicio anterior (2014) el promedio era de 337.5 pesos per cápita.

Matamoros ocupa el primer lugar del ranking, pues pasó de 38.1 pesos en el ejercicio anterior a 22.6 pesos en el actual, por lo que asciende una posición con una diferencia de 15.5 pesos menos de gasto por habitante.

Mejores Resultados		
Matamoros	$	22.6
Francisco I. Madero	$	48.5
Acuña	$	105.1
General Cepeda	$	108.7
San Pedro	$	117.4

El municipio de Abasolo nuevamente vuelve a ocupar el último lugar, pues para 2014 obtuvo un resultado de 1,171.3 pesos y para 2015 fue de 1,188.9 miles de pesos por cada habitante, lo que indica que tiene un gasto elevado en energía eléctrica.

Jiménez disminuyó 92.8 pesos su resultado al obtener un costo per cápita de energía eléctrica al obtener un costo per cápita de 311.2 pesos, en consecuencia representa el municipio con mayor avance, ya que en 2014 presentó un costo de 404.8 pesos. El municipio debe aprovechar las mejoras tecnológicas para brindar a sus habitantes un servicio adecuado al menor costo posible.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en energía eléctrica por habitante, por lo que se recomienda realizar acciones y/o campañas para concientizar a las personas del ahorro de energía, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general.		
Sabinas	**Nava**	**Morelos**
Jiménez	**Piedras Negras**	**San Juan de Sabinas**
Villa Unión	**Arteaga**	**Zaragoza**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de gasto en energía eléctrica por habitante, por lo que se recomienda se realicen acciones y/o campañas para la concientización de las personas del ahorro de energía, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general.		
Sierra Mojada		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un alto gasto en energía eléctrica por habitante, por lo que se recomienda se realicen de inmediato acciones y/o campañas para la concientización de las personas del ahorro de energía, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general en un corto plazo.		
Nadadores	**Progreso**	**Hidalgo**
Lamadrid	**Guerrero**	**Juárez**
Escobedo	**Candela**	**Abasolo**
Sacramento		

Variación del costo de energía eléctrica

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del costo de energía eléctrica

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Permite conocer la tasa de crecimiento del costo de energía eléctrica respecto al del ejercicio anterior.		

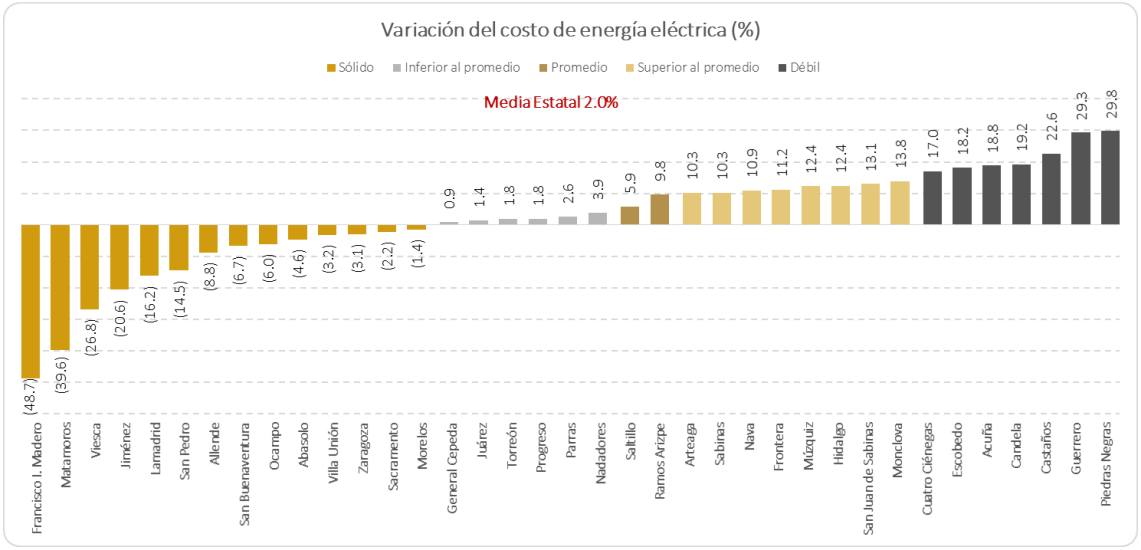
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Gasto anual en energía eléctrica del municipio}}{\text{Gasto anual en energía eléctrica en el ejercicio anterior}}\right) - 1\right] \times 100$	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto en energía eléctrica.

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto anual en energía eléctrica del municipio	Gasto anual en energía eléctrica en el ej. anterior	Variación del Costo de Energía Eléctrica
	(miles de pesos)		%
Abasolo	1,188.9	1,246.1	-4.6
Acuña	15,536.8	13,073.8	18.8
Allende	3,790.1	4,157.6	-8.8
Arteaga	7,873.6	7,141.2	10.3
Candela	1,317.5	1,105.1	19.2
Castaños	5,711.9	4,658.3	22.6
Cuatro Ciénegas	2,758.9	2,357.3	17.0
Escobedo	1,961.2	1,659.5	18.2
Francisco I. Madero	2,827.5	5,510.8	-48.7
Frontera	11,338.7	10,194.6	11.2
General Cepeda	1,356.1	1,343.7	0.9
Guerrero	1,298.3	1,004.1	29.3
Hidalgo	1,423.4	1,266.3	12.4
Jiménez	3,187.9	4,013.5	-20.6
Juárez	1,646.3	1,624.3	1.4
Lamadrid	943.1	1,124.9	-16.2
Matamoros	2,463.2	4,080.7	-39.6
Monclova	49,706.2	43,661.9	13.8
Morelos	2,568.9	2,605.8	-1.4
Totales	563,025.5	528,714.0	6.5

Municipio	Gasto anual en energía eléctrica del municipio	Gasto anual en energía eléctrica en el ej. anterior	Variación del Costo de Energía Eléctrica
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	8,208.7	7,306.2	12.4
Nadadores	3,151.4	3,033.8	3.9
Nava	9,053.9	8,161.0	10.9
Ocampo	2,419.8	2,575.2	-6.0
Parras	9,745.8	9,498.0	2.6
Piedras Negras	51,293.8	39,511.0	29.8
Progreso	2,228.2	2,189.4	1.8
Ramos Arizpe	18,370.3	16,736.0	9.8
Sabinas	17,594.5	15,957.5	10.3
Sacramento	1,526.2	1,559.9	-2.2
Saltillo	136,064.7	128,524.8	5.9
San Buenaventura	5,327.0	5,711.8	-6.7
San Juan de Sabinas	13,610.6	12,038.1	13.1
San Pedro	12,464.5	14,571.8	-14.5
Sierra Mojada	2,741.7	133.7	1,950.5
Torreón	140,210.8	137,768.5	1.8
Viesca	3,487.1	4,766.9	-26.8
Villa Unión	2,055.4	2,124.3	-3.2
Zaragoza	4,572.6	4,716.8	-3.1
		Media estatal	2.0

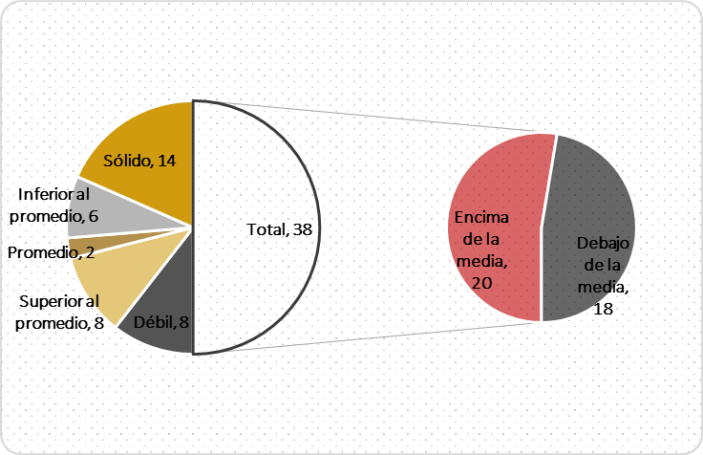
Análisis

Las tasas de variación son indicadores utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada, así como para informar sobre su evolución a través del tiempo.

Este indicador permite observar la tasa de crecimiento del costo de energía eléctrica respecto al ejercicio 2014, lo ideal es que esta variación disminuya, pues esto significa una reducción del gasto anual de energía eléctrica del municipio.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es 2.0%, respecto a este valor el 52.6% de los municipios están por encima mientras el 47.3% está por debajo.
- El 36.8% de los municipios están dentro de un nivel sólido de variación, mientras 21.1% están en nivel débil.
- Más de la mitad de los municipios (57.9%) se concentra dentro de niveles aceptables de variación del costo de energía, es decir, presentan resultados menores al 10.0%.



Francisco I. Madero presenta el mejor resultado, pues tiene una variación de -48.7% respecto al costo de energía de 2014, pues el gasto anual de energía eléctrica del municipio se redujo de 5,510.8 miles de pesos a 2,827.5 miles de pesos.

Mejores Resultados	
Francisco I. Madero	-48.7%
Matamoros	-39.6%
Viesca	-26.8%
Jiménez	-20.6%
Lamadrid	-16.2%

Por otro lado Sierra Mojada muestra la variación más grande, su gasto en energía eléctrica pasó de 133.7 miles de pesos en 2014 a 2,741.7 miles de pesos en 2015, lo cual representa un incremento de 1,950.5%. Este resultado no se tomó en cuenta para el cálculo de la Media Estatal para evitar distorsionar este valor, asimismo no se muestra en la gráfica del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un ligero crecimiento en el costo de energía eléctrica, por lo que se recomienda se comiencen a realizar acciones y/o campañas para la concientización de las personas del ahorro de energía, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general.		
Saltillo	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un notable crecimiento en el costo de energía eléctrica, por lo que se recomienda se realicen acciones y/o campañas para la concientización de las personas del ahorro de energía, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general.		
Arteaga	**Sabinas**	**Nava**
Frontera	**Múzquiz**	**Hidalgo**
San Juan de Sabinas	**Monclova**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un gran crecimiento en el costo de energía eléctrica, por lo que se recomienda se realicen de forma inmediata acciones y/o campañas para la concientización de las personas del ahorro de energía en el corto plazo, tanto a nivel gobierno como en la sociedad en general.		
Cuatro Ciénegas	**Candela**	**Piedras Negras**
Escobedo	**Castaños**	**Sierra Mojada**
Acuña	**Guerrero**	

Índice de cobertura de recolección de basura

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de cobertura de recolección de basura

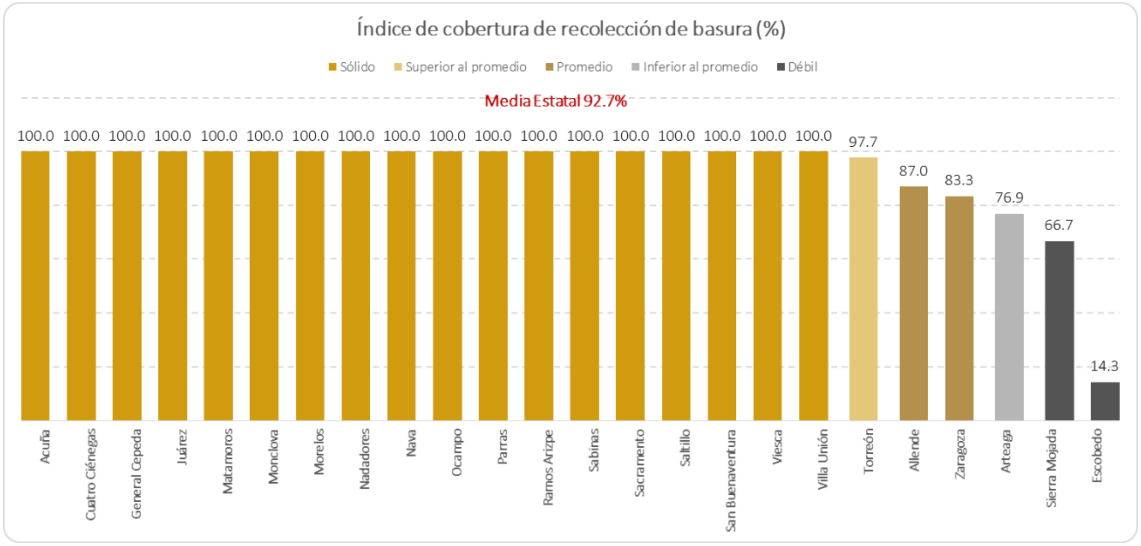
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Permite conocer la proporción de colonias atendidas en el municipio por el departamento de limpieza.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Número de colonias atendidas por el departamento de limpieza}}{\text{Total de colonias}}\right) \times 100$	Mientras mayor sea el resultado del indicador, mayor será la proporción de colonias atendidas por el departamento de limpieza.

Parámetros				
Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 90.1% a 99.9%	Promedio: De 80.1% a 90.0%	Inferior al promedio: De 70.1% a 80.0%	Débil: Menor a 70.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Colonias atendidas por el dpto. de limpieza	Total de colonias	Índice de Cobertura de Recolección de Basura
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	139	139	100.0
Allende	20	23	87.0
Arteaga	40	52	76.9
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	23	23	100.0
Escobedo	1	7	14.3
Francisco I. Madero	NP	NP	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	15	15	100.0
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	6	6	100.0
Lamadrid	3	NP	ND
Matamoros	90	90	100.0
Monclova	210	210	100.0
Morelos	8	8	100.0
Totales	2,120	2,364	89.7

Municipio	Colonias atendidas por el dpto. de limpieza	Total de colonias	Índice de Cobertura de Recolección de Basura
	#	#	%
Múzquiz	NP	NP	ND
Nadadores	14	14	100.0
Nava	25	25	100.0
Ocampo	7	7	100.0
Parras	64	64	100.0
Piedras Negras	N/A	260	N/A
Progreso	N/A	N/A	N/A
Ramos Arizpe	96	96	100.0
Sabinas	65	65	100.0
Sacramento	3	3	100.0
Saltillo	713	713	100.0
San Buenaventura	29	29	100.0
San Juan de Sabinas	48	NP	ND
San Pedro	NP	NP	ND
Sierra Mojada	2	3	66.7
Torreón	467	478	97.7
Viesca	11	11	100.0
Villa Unión	11	11	100.0
Zaragoza	10	12	83.3
Media estatal			92.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Acuña	1	100.0		N/A		
Cuatro Ciénegas	1	100.0		N/A		
General Cepeda	1	100.0		100.0	–	0.0
Juárez	1	100.0		N/A		
Matamoros	1	100.0		N/A		
Monclova	1	100.0		N/A		
Morelos	1	100.0		N/A		
Nadadores	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Nava	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Ocampo	1	100.0		N/A		
Parras	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Ramos Arizpe	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Sabinas	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Sacramento	1	100.0	1	100.0	–	0.0
Saltillo	1	100.0	1	100.0		
San Buenaventura	1	100.0	2	86.4	✓	13.6
Viesca	1	100.0		N/A		
Villa Unión	1	100.0		N/A		
Superior al promedio						
Torreón	2	97.7	1	100.0	↓	-2.3
Promedio						
Allende	3	87.0		N/A		
Zaragoza	4	83.3	1	100.0	↓	-16.7
Inferior al promedio						
Arteaga	5	76.9		N/A		
Débil						
Sierra Mojada	6	66.7		N/A		
Escobedo	7	14.3		N/A		
Piedras Negras	N/A	N/A		N/A		
Progreso	N/A	N/A		N/A		
Abasolo	N/A	ND	1	100.0		
Candela	N/A	ND		N/A		
Castaños	N/A	ND		N/A		
Francisco I. Madero	N/A	ND	1	100.0		
Frontera	N/A	ND		N/A		
Guerrero	N/A	ND		N/A		
Hidalgo	N/A	ND		N/A		
Jiménez	N/A	ND		N/A		
Lamadrid	N/A	ND	1	100.0		
Múzquiz	N/A	ND		N/A		
San Juan de Sabinas	N/A	ND		N/A		
San Pedro	N/A	ND	1	100.0		

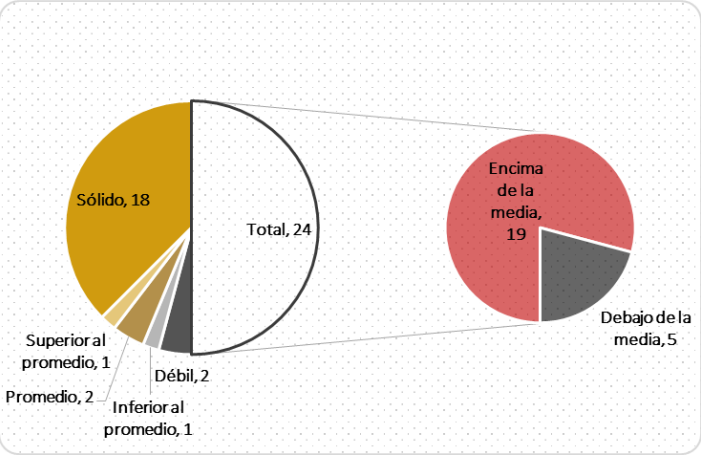
Análisis

La recolección de basura es un servicio que otorga el municipio a los ciudadanos, este servicio es solventado por los impuestos que aporta la población, estos gravámenes los administra el gobierno municipal, posteriormente generan un presupuesto destinado al departamento de limpieza, en donde una de las tareas de las que se encarga es la recolección y transportación de basura.

Este indicador mide la cobertura de colonias atendidas por el departamento de limpieza, se valora por medio de una proporción, donde se introducen en la fórmula las variables del colonias atendidas sobre el total de colonias, para mostrar este resultado en forma de porcentaje se multiplica por 100.

Datos a considerar:

- El 18.0% de los municipios cumplen con atender al total de colonias.
- En promedio, los municipios de Coahuila atienden a el 92.7% de las colonias.
- El 32.0% de los municipios no presentaron la información correspondiente para el cálculo del indicador, por lo que no fueron tomados en cuenta en este análisis.
- En los municipios de Coahuila para los que se calculó el indicador se recoge basura en 2,120 colonias, 679 colonias más que en el ejercicio anterior.



El municipio de Piedras Negras aclaró por medio de oficio que no cuenta con departamento de limpieza, este servicio lo tiene concesionado con una empresa privada la cual se encarga de la recolección y transportación de basura, por lo tanto no cuenta con las rutas ni colonias atendidas, es por eso que esta variable no le aplica.

En el caso del municipio de Progreso los ciudadanos no cuentan con el servicio de recolección de basura, por lo que cada familia debe ir y depositar su basura a un contenedor comunitario, por otro lado, tampoco cuenta con una división colonial, el sistema de división que se utiliza es por medio de ejidos, debido a esto, las variables utilizadas en este indicador no aplican.

Escobedo cuenta con un índice de 14.3%, el más bajo del Estado, esto sucede debido a que según la información entregada, el municipio cuenta con seis comunidades aledañas o ejidos las cuales no son atendidas por el departamento de limpieza, ya que sólo atiende a la cabecera municipal, lo que hace que de las siete colonias presentadas solo atiendan a una de ellas.

En el caso de los municipios pequeños difícilmente pueden cumplir con el 100.0% de recolección de basura si se consideran los ejidos pertenecientes a cada municipio, pero en el caso de los municipios de mayor tamaño, indudablemente deben atender al total de colonias dentro de la cabecera.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una proporción aceptable de cobertura de recolección de basura, sin embargo se recomienda cambiar la estrategia para aumentar el número de colonias y localidades atendidas por el departamento de limpieza.		
Allende	**Zaragoza**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta una proporción baja de cobertura de recolección de basura, por lo que se recomienda cambiar la estrategia para que el departamento de limpieza de servicio al total de colonias y localidades.		
Arteaga		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción significativamente baja de cobertura de recolección de basura, por lo que se recomienda cambiar de inmediato la estrategia para dar servicio en un corto plazo al total de colonias y localidades.		
Sierra Mojada	**Escobedo**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de cobertura de recolección de basura**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Colonias atendidas por el departamento de limpieza ■ Total de colonias
Candela	
Castaños	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Múzquiz	
San Pedro	
Lamadrid	■ Total de colonias
San Juan de Sabinas	

Productividad promedio de recolección de basura

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Productividad promedio de recolección de basura

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Calcula el volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente por empleado del departamento de limpieza.		

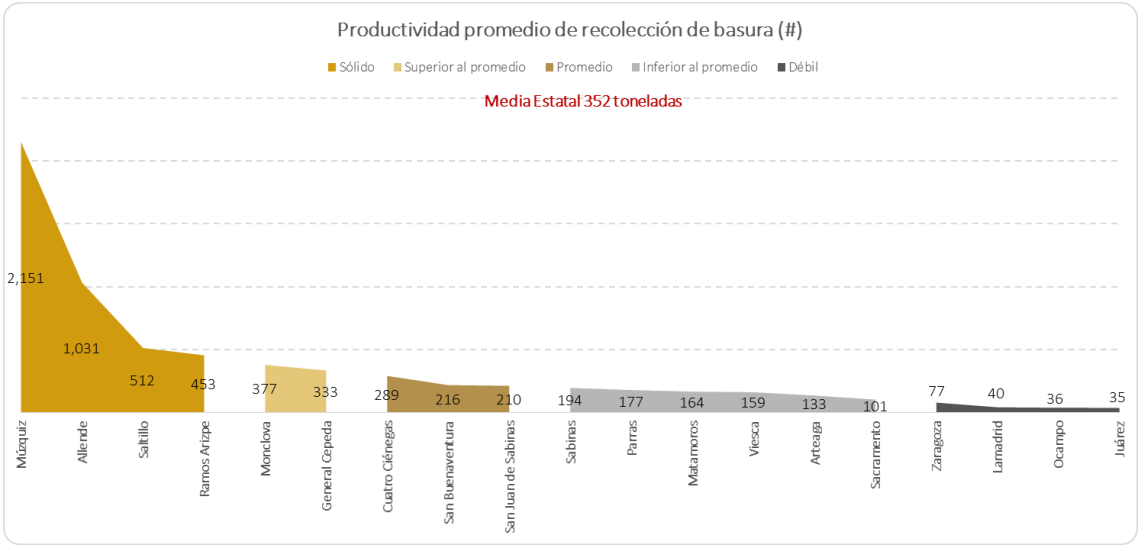
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente}}{\text{Empleados del departamento de limpieza}}$	A mayor valor, más toneladas de basura recolectadas por empleado.

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a 400 toneladas	De 300 a 399 toneladas	De 200 a 299 toneladas	De 101 a 199 toneladas	Menor a 100 toneladas

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Toneladas de basura recolectadas anualmente	Empleados del dpto. de limpieza	Productividad Promedio de Recolección de Basura
	#	#	#
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	33,954	N/A	N/A
Allende	15,470	15	1,031
Arteaga	3,716	28	133
Candela	NP	NP	ND
Castaños	7,472	NP	ND
Cuatro Ciénegas	3,760	13	289
Escobedo	NP	5	ND
Francisco I. Madero	NP	88	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	1,664	5	333
Guerrero	NP	4	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	210	6	35
Lamadrid	357	9	40
Matamoros	9,512	58	164
Monclova	71,277	189	377
Morelos	NP	NP	ND
Totales	814,033	1,383	589

Municipio	Toneladas de basura recolectadas anualmente	Empleados del dpto. de limpieza	Productividad Promedio de Recolección de Basura
	#	#	#
Múzquiz	68,820	32	2,151
Nadadores	1,584	NP	ND
Nava	NP	56	ND
Ocampo	610	17	36
Parras	14,513	82	177
Piedras Negras	44,527	N/A	N/A
Progreso	N/A	N/A	N/A
Ramos Arizpe	19,499	43	453
Sabinas	21,504	111	194
Sacramento	1,008	10	101
Saltillo	237,965	465	512
San Buenaventura	6,051	28	216
San Juan de Sabinas	16,200	77	210
San Pedro	40,260	NP	ND
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	190,919	NP	ND
Viesca	796	5	159
Villa Unión	NP	6	ND
Zaragoza	2,386	31	77
		Media estatal	352

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Múzquiz	1	2,151		N/A		
Allende	2	1,031	8	344	✓	687
Saltillo	3	512	3	515	↓	-3
Ramos Arizpe	4	453	4	485	↓	-32
Superior al promedio						
Monclova	5	377	6	393	↓	-16
General Cepeda	6	333	2	832	↓	-499
Cuatro Ciénegas	7	289		N/A		
San Buenaventura	8	216	10	237	↓	-21
San Juan de Sabinas	9	210		N/A		
Sabinas	10	194	5	445	↓	-251
Parras	11	177	1	1,202	↓	-1,025
Promedio						
Matamoros	12	164	11	157	✓	7
Viesca	13	159		N/A		
Arteaga	14	133		N/A		
Sacramento	15	101		N/A		
Inferior al promedio						
Zaragoza	16	77		N/A		
Lamadrid	17	40		N/A		
Ocampo	18	36		N/A		
Juárez	19	35		N/A		

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Inferior al promedio						
Acuña	N/A	N/A		N/A		
Piedras Negras	N/A	N/A		N/A		
Progreso	N/A	N/A		N/A		
Débil						
Abasolo	N/A	ND	16	15		
Candela	N/A	ND		N/A		
Castaños	N/A	ND		N/A		
Escobedo	N/A	ND		N/A		
Francisco I. Madero	N/A	ND	13	88		
Frontera	N/A	ND	7	369		
Guerrero	N/A	ND		N/A		
Hidalgo	N/A	ND		N/A		
Jiménez	N/A	ND		N/A		
Morelos	N/A	ND		N/A		
Nadadores	N/A	ND		N/A		
Nava	N/A	ND	12	91		
San Pedro	N/A	ND	9	309		
Sierra Mojada	N/A	ND	15	30		
Torreón	N/A	ND		N/A		
Villa Unión	N/A	ND	14	38		

Análisis

El servicio de recolección de basura es un deber que el municipio está obligado a cumplir con el mejor nivel de calidad posible, así mismo es necesario que cumpla con mejorar el control sanitario y la imagen urbana del municipio.

El indicador de productividad promedio de recolección de basura se encarga de evaluar el rendimiento que cada trabajador de limpieza genera, de esta forma los municipios pueden darse cuenta qué tan eficientes son sus trabajadores.

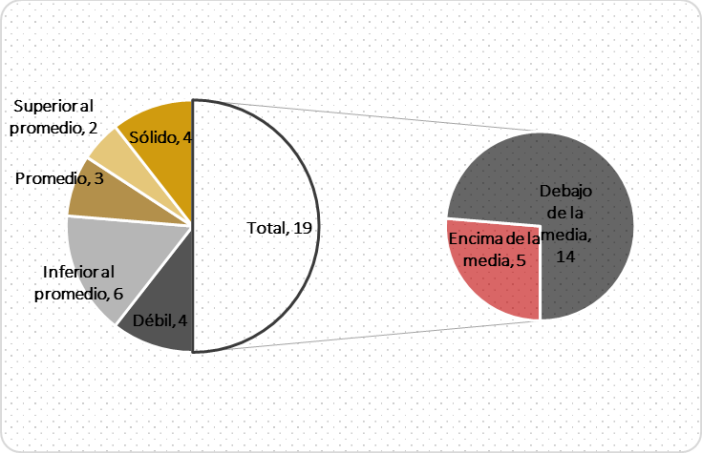
Se pretende que el municipio gaste lo menos posible en el área de servicios personales del departamento de limpieza, sin dejar de lado el servicio de calidad que le brinda a su comunidad, es por eso que se busca que los trabajadores sean lo más eficientes posibles.

El indicador se construye por medio de una proporción, se divide el volumen en toneladas de basura recolectada anualmente sobre el número de empleados del departamento de limpieza, el resultado nos muestra el número de toneladas que cada empleado del departamento de limpieza recolecta por año, de tal manera el indicador es ascendente, mientras más alto sea el resultado, hay una mayor productividad.

Datos a considerar:

- Sólo el 58.0% de los municipios entregaron la información correspondiente para el cálculo del indicador.
- 16 municipios no entregaron la información para el cálculo del indicador, por lo que no fueron tomados en cuenta para este análisis.
- En promedio, los trabajadores de limpieza de los municipios del estado de Coahuila recolectan 352 toneladas de basura al año.
- Cuatro municipios tienen una productividad superior a las 400 toneladas por empleado, razón por la que son los municipios con la mejor productividad en recolección de basura del Estado.

Mejores Resultados	
Múzquiz	2,151
Allende	1,031
Saltillo	512
Ramos Arizpe	453
Monclova	377



Piedras Negras tiene concesionado el servicio de recolección de basura, es decir que una empresa privada cumple con las funciones de recolección y traslado de los residuos sólidos, por tal motivo este municipio no tiene departamento de limpieza y no cuenta con empleados, de manera que esta variable no les aplica y por lo cual no se pudo realizar el cálculo del indicador. Sin embargo cabe mencionar que cumplieron con el requerimiento de información al justificar mediante un oficio la situación que se presenta.

En el caso de Acuña ocurre algo similar a Piedras Negras, el servicio está concesionado, sin embargo este municipio si cuenta con la variable de toneladas de basura recolectadas, debido a que el relleno sanitario si está a cargo de la administración y al ingresar los camiones hacen un conteo de las toneladas recolectadas; por otro lado, los empleados al pertenecer a una empresa privada no aplican para este análisis.

Es importante mencionar que el municipio de Progreso tampoco cuenta con departamento de limpieza, los ciudadanos tienen que ir a depositar su basura en un contenedor comunitario.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
Los empleados del departamento de limpieza muestran una recolección promedio de toneladas de basura durante el ejercicio, por lo que se recomienda implementar una mejor logística para mejorar la eficiencia de recolección.		
Cuatro Ciénegas	**San Buenaventura**	**San Juan de Sabinas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
Los empleados del departamento de limpieza muestran una recolección inferior al promedio de toneladas de basura durante el ejercicio, por lo que se recomienda implementar lo más pronto posible una mejor logística para mejorar la eficiencia de recolección.		
Sabinas	**Matamoros**	**Arteaga**
Parras	**Viesca**	**Sacramento**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
Los empleados del departamento de limpieza muestran una recolección débil (baja) de toneladas de basura durante el ejercicio, por lo que se recomienda implementar de inmediato una mejor logística para mejorar la eficiencia de recolección en el corto plazo.		
Zaragoza	**Ocampo**	**Juárez**
Lamadrid		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Productividad promedio de recolección de basura**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Toneladas de basura recolectadas anualmente ■ Empleados del departamento de limpieza
Candela	
Frontera	
Hidalgo	
Jiménez	
Morelos	
Sierra Mojada	
Castaños	■ Empleados del departamento de limpieza
Nadadores	
San Pedro	
Torreón	
Escobedo	■ Toneladas de basura recolectadas anualmente
Francisco I. Madero	
Guerrero	
Nava	
Villa Unión	

Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Mide la proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos respecto al total del gasto realizado.		

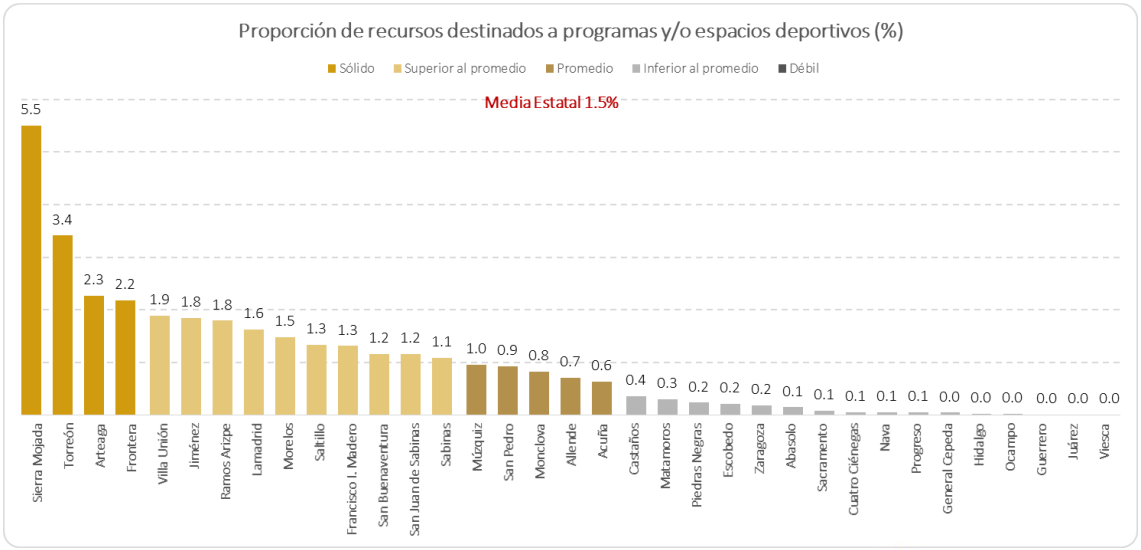
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor, mayor proporción de recursos destinados al deporte.

Parámetros

Sólido: Mayor a 2.0%	Superior al promedio: De 1.1% a 1.9%	Promedio: De 0.6% a 1.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 0.5%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Rec. para programas y/o espacios deportivos (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Proporción de Recursos destinados a Programas y/o Espacios Deportivos %
Abasolo	21.9	16,097.9	0.1
Acuña	2,526.1	403,406.0	0.6
Allende	400.9	56,986.8	0.7
Arteaga	3,340.0	147,645.1	2.3
Candela	7,402.9	35,991.5	20.6
Castaños	248.9	70,811.9	0.4
Cuatro Ciénegas	24.8	52,403.4	0.1
Escobedo	42.0	19,525.8	0.2
Francisco I. Madero	1,788.7	136,651.5	1.3
Frontera	4,171.4	191,199.8	2.2
General Cepeda	16.8	41,755.1	0.0
Guerrero	0.0	25,652.6	0.0
Hidalgo	3.7	18,562.5	0.0
Jiménez	1,109.5	60,200.4	1.8
Juárez	0.0	21,525.6	0.0
Lamadrid	280.0	17,300.1	1.6
Matamoros	654.6	226,615.2	0.3
Monclova	5,089.0	619,197.8	0.8
Morelos	548.9	37,090.7	1.5
Totales	153,447.9	9,078,712.6	1.7

Municipio	Rec. para programas y/o espacios deportivos (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Proporción de Recursos destinados a Programas y/o Espacios Deportivos %
Múzquiz	1,472.1	155,435.6	1.0
Nadadores	NP	31,483.4	ND
Nava	61.0	122,661.5	0.1
Ocampo	7.4	41,662.9	0.0
Parras	NP	134,885.7	ND
Piedras Negras	1,272.7	560,062.2	0.2
Progreso	9.9	21,855.4	0.1
Ramos Arizpe	7,514.0	420,470.1	1.8
Sabinas	2,030.1	187,630.0	1.1
Sacramento	18.6	23,694.2	0.1
Saltillo	31,219.7	2,340,107.1	1.3
San Buenaventura	931.4	81,073.6	1.2
San Juan de Sabinas	1,244.4	107,992.2	1.2
San Pedro	2,552.3	276,095.7	0.9
Sierra Mojada	1,889.4	34,341.6	5.5
Torreón	74,957.5	2,195,858.2	3.4
Viesca	0.0	69,854.5	0.0
Villa Unión	513.5	27,290.9	1.9
Zaragoza	83.9	47,637.8	0.2
Media estatal			1.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	20.6	4	6.5	3	14.1
Sierra Mojada	2	5.5	7	4.0	5	1.5
Torreón	3	3.4	8	3.0	5	0.4
Superior al promedio						
Arteaga	4	2.3	6	4.4	2	-2.1
Frontera	5	2.2	27	0.0	22	2.1
Villa Unión	6	1.9	1	21.9	-5	-20.0
Jiménez	7	1.8	5	5.9	-2	-4.1
Ramos Arizpe	8	1.8	15	0.8	7	1.0
Lamadrid	9	1.6	22	0.1	13	1.5
Morelos	10	1.5	29	0.0	19	1.5
Saltillo	11	1.3	18	0.5	7	0.9
Francisco I. Madero	12	1.3	20	0.3	8	1.0
San Buenaventura	13	1.2	11	1.3	-2	-0.2
San Juan de Sabinas	14	1.2	13	0.9	-1	0.2
Sabinas	15	1.1	19	0.4	4	0.7
Promedio						
Múzquiz	16	1.0	N/A	N/A		
San Pedro	17	0.9	10	2.4	-7	-1.4
Monclova	18	0.8	9	2.5	-9	-1.7
Allende	19	0.7	16	0.7	-3	0.0
Inferior al promedio						
Acuña	20	0.6	N/A	N/A		
Castaños	21	0.4	25	0.1	4	0.3
Matamoros	22	0.3	17	0.7	-5	-0.4
Piedras Negras	23	0.2	14	0.8	-9	-0.6
Escobedo	24	0.2	26	0.0	2	0.2
Zaragoza	25	0.2	12	1.3	-13	-1.1
Abasolo	26	0.1	24	0.1	-2	0.1
Sacramento	27	0.1	2	17.2	-25	-17.1
Cuatro Ciénegas	28	0.1	3	13.0	-25	-13.0
Nava	29	0.1	29	0.0	0	0.1
Progreso	30	0.1	29	0.0	-1	0.1
General Cepeda	31	0.0	28	0.0	-3	0.0
Hidalgo	32	0.0	29	0.0	-3	0.0
Ocampo	33	0.0	N/A	N/A		
Débil						
Guerrero	34	0.0	23	0.1	-11	-0.1
Juárez	34	0.0	29	0.0	-5	0.0
Viesca	34	0.0	21	0.2	-13	-0.2
Nadadores	N/A	ND	29	0.0		
Parras	N/A	ND	N/A	N/A		

Análisis

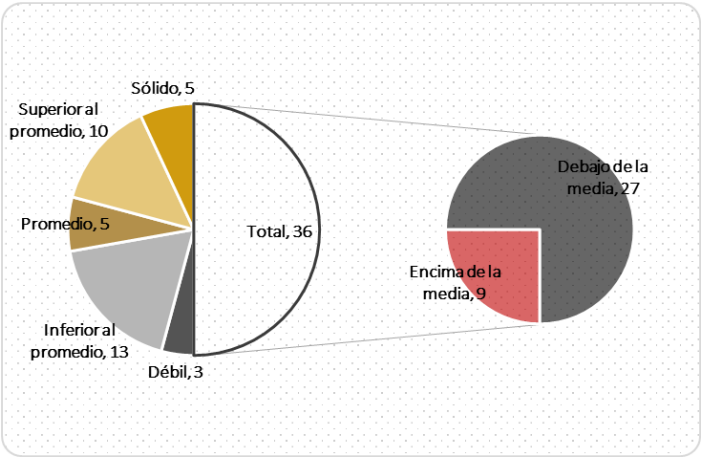
La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en el artículo 4° que corresponde al Estado la promoción, fomento y estímulo del derecho a la cultura física y a la práctica del deporte conforme a las leyes que rigen la materia.

Para los municipios, la práctica de la actividad física y el deporte debe ser una prioridad fundamental, por lo cual se construyó un indicador que mida la proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos.

El indicador se determina por el cociente resultante de dividir el monto destinado a programas y/o espacios deportivos entre el gasto total del municipio, y multiplicar el resultado por 100. La escala de medición se encuentra expresada en porcentaje, mientras que la información estadística fue proporcionada por los mismos municipios y tomada de la Cuenta Pública 2015. Entre más alto sea el resultado, mayor proporción de recursos son destinados al deporte.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- El resultado de la Media Estatal es de 1.5%.
- La Media Estatal presenta una disminución de 1.1% respecto al año 2014.
- El 91.9% de los municipios destinó recursos para programas y/o espacios deportivos.
- El nivel “inferior al promedio” es el que concentra el mayor número de municipios.



El mejor resultado de los municipios lo obtiene Candela pues ocupa el primer lugar con 20.6%. El municipio destinó 7,402.9 miles de pesos al rubro de deporte, este resultado es muy representativo ya que incrementó su gasto en programas y/o espacios deportivos en 302.4% respecto al ejercicio 2014, donde ocupó la cuarta posición.

Sierra Mojada ocupa el segundo lugar con un resultado de 5.5%, es decir, destinó 1,889.4 miles de pesos al deporte de los 34,341.6 miles de pesos de gasto total para el ejercicio en revisión.

Mejores Resultados	
Candela	20.6%
Sierra Mojada	5.5%
Torreón	3.4%
Arteaga	2.3%
Frontera	2.2%

El municipio de Torreón fue quien mayor cantidad de recursos destinó a programas y/o espacios deportivos con una cantidad de 74,957.5 miles de pesos, esto representa el 48.8% del gasto total de los municipios en este rubro para 2015.

Dentro de los últimos lugares también se encuentran los municipios de General Cepeda, Hidalgo y Ocampo, quiénes destinaron una mínima parte de su gasto a este rubro y aparecen con un resultado del 0.0%, esto se debe al redondeo de los decimales, por lo que ocupan las posiciones 31, 32 y 33, respectivamente.

El último lugar es ocupado por tres municipios, los cuales son: Guerrero, Juárez y Viesca; estos no destinaron recursos a programas y/o espacios deportivos, por lo que se recomienda implementar acciones para beneficiar a la población en este rubro.

Cabe señalar que los municipios de Nadadores y Parras, no fueron tomados en cuenta debido a que no presentan información suficiente para el cálculo del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de proporción de recursos destinados en programas y/o espacios deportivos, por lo que se recomienda implementar acciones para beneficiar el rubro de deporte.		
Múzquiz	**Monclova**	**Acuña**
San Pedro	**Allende**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de proporción de recursos destinados en programas y/o espacios deportivos, por lo que se recomienda implementar un mayor número de acciones para beneficiar el rubro de deporte.		
Castaños	**Abasolo**	**General Cepeda**
Matamoros	**Sacramento**	**Hidalgo**
Piedras Negras	**Cuatro Ciénegas**	**Ocampo**
Escobedo	**Nava**	
Zaragoza	**Progreso**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel bajo de proporción de recursos destinados en programas y/o espacios deportivos, por lo que se recomienda implementar de inmediato un mayor número de acciones para beneficiar el rubro de deporte en un corto plazo.		
Guerrero	**Juárez**	**Viesca**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Nadadores	■ Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos
Parras	

Habitantes por espacios de recreación

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Habitantes por espacios de recreación

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Calcula el número de habitantes por cada espacio de recreación en el municipio.		

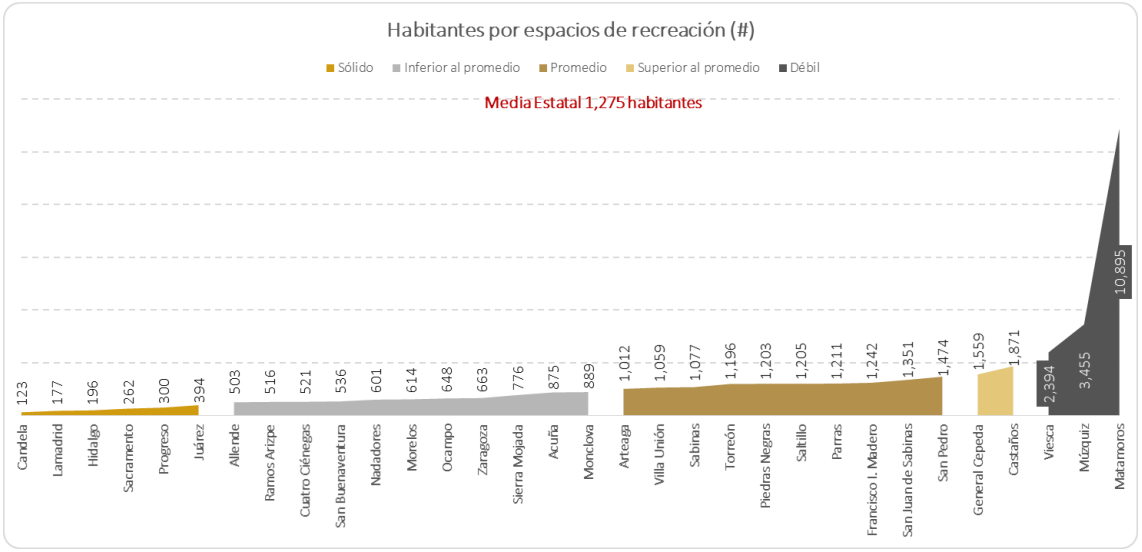
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Población}}{(\text{Áreas verdes y recreativas y espacios deportivos})}$	A menor valor, menor número de habitantes por cada espacio recreativo, esto se traduce en un mayor acceso a espacios deportivos y áreas verdes y recreativas.

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 500 hab.	De 501 a 1,000 hab.	De 1,001 a 1,499 hab.	De 1,500 a 1,999 hab.	Mayor a 2,000 hab.

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Población	Áreas verdes y recreativas y espacios deportivos	Habitantes por Espacios de Recreación
	#	#	#
Abasolo	1,015	NP	ND
Acuña	147,809	169	875
Allende	22,654	45	503
Arteaga	23,271	23	1,012
Candela	1,720	14	123
Castaños	28,068	15	1,871
Cuatro Ciénegas	13,546	26	521
Escobedo	3,077	NP	ND
Francisco I. Madero	58,360	47	1,242
Frontera	80,991	NP	ND
General Cepeda	12,471	8	1,559
Guerrero	1,697	NP	ND
Hidalgo	1,565	8	196
Jiménez	10,243	NP	ND
Juárez	1,574	4	394
Lamadrid	1,773	10	177
Matamoros	108,950	10	10,895
Monclova	231,107	260	889
Morelos	8,599	14	614
Totales	2,954,915	2,564	1,152

Municipio	Población	Áreas verdes y recreativas y espacios deportivos	Habitantes por Espacios de Recreación
	#	#	#
Múzquiz	69,102	20	3,455
Nadadores	6,614	11	601
Nava	30,698	NP	ND
Ocampo	11,671	18	648
Parras	44,799	37	1,211
Piedras Negras	163,595	136	1,203
Progreso	3,304	11	300
Ramos Arizpe	92,828	180	516
Sabinas	63,522	59	1,077
Sacramento	2,360	9	262
Saltillo	807,537	670	1,205
San Buenaventura	23,587	44	536
San Juan de Sabinas	43,232	32	1,351
San Pedro	106,142	72	1,474
Sierra Mojada	6,988	9	776
Torreón	679,288	568	1,196
Viesca	21,549	9	2,394
Villa Unión	6,352	6	1,059
Zaragoza	13,257	20	663
Media estatal			1,275

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Candela	1	123	N/A	N/A		
Lamadrid	2	177	1	184	-1	-7
Hidalgo	3	196	N/A	N/A		
Sacramento	4	262	N/A	N/A		
Progreso	5	300	2	347	-3	-47
Juárez	6	394	N/A	N/A		
Inferior al promedio						
Allende	7	503	5	515	-2	-12
Ramos Arizpe	8	516	3	452	-5	64
Cuatro Ciénegas	9	521	N/A	N/A		
San Buenaventura	10	536	4	503	-6	33
Nadadores	11	601	N/A	N/A		
Morelos	12	614	6	586	-6	28
Ocampo	13	648	N/A	N/A		
Zaragoza	14	663	9	977	-5	-314
Sierra Mojada	15	776	7	797	-8	-21
Acuña	16	875	N/A	N/A		
Monclova	17	889	8	868	-9	21
Promedio						
Arteaga	18	1,012	N/A	N/A		
Villa Unión	19	1,059	11	1,048	-8	11
Sabinas	20	1,077	12	1,067	-8	10
Superior al promedio						
Torreón	21	1,196	15	1,418	-6	-222
Piedras Negras	22	1,203	19	2,215	-3	-1,012
Saltillo	23	1,205	10	1,034	-13	171
Parras	24	1,211	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	25	1,242	14	1,358	-11	-116
San Juan de Sabinas	26	1,351	13	1,302	-13	49
San Pedro	27	1,474	18	1,866	-9	-392
General Cepeda	28	1,559	16	1,669	-12	-110
Débil						
Castaños	29	1,871	N/A	N/A		
Viesca	30	2,394	20	2,369	-10	25
Múzquiz	31	3,455	N/A	N/A		
Matamoros	32	10,895	17	1,728	-15	9,167
Abasolo		ND	N/A	N/A		
Escobedo		ND	N/A	N/A		
Frontera		ND	21	2,426		
Guerrero		ND	N/A	N/A		
Jiménez		ND	N/A	N/A		
Nava		ND	22	3,103		

Análisis

Se entiende al espacio público como un lugar de encuentro, se caracteriza por ser una zona abierta por y para el ejercicio de la vida en sociedad. El espacio público cumple con una gran variedad de funciones dentro de la sociedad, permiten el desarrollo de la cultura, la recreación personal y colectiva, el desarrollo físico, el encuentro y la interacción con otros miembros de la sociedad.

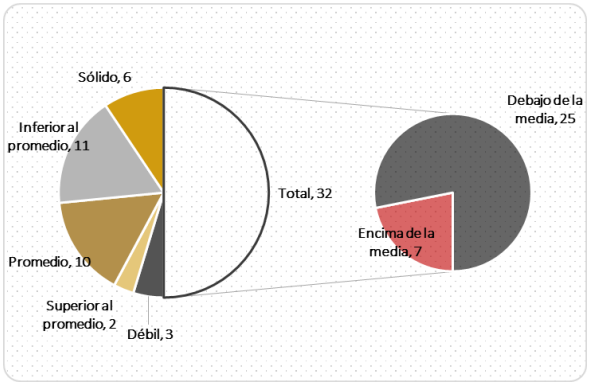
Es por este motivo que frecuentemente los espacios públicos son elegidos por los individuos para sus actividades de recreación, debido a la amplitud del lugar, a las características, y a los grupos sociales que ahí se concentran, ya que permiten realizar actividades de diferente índole.

El presente indicador muestra el número de habitantes por espacio de recreación, con el fin de comprobar la cobertura de espacios deportivos y áreas verdes disponibles para la población del municipio.

El indicador es de sentido descendente, se calcula al dividir el total de la población entre la suma de los espacios deportivos y áreas verdes y recreativas existentes en el municipio.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- El resultado de la Media Estatal es de 1,275 habitantes por espacio recreativo en los municipios de Coahuila.
- Respecto al ejercicio 2014, la Media Estatal presentó un aumento de 10 habitantes.
- El 78.1% de los municipios que presentaron información obtuvieron valores menores a la Media Estatal.
- 17 municipios presentan para 2015 una relación menor a 1,000 habitantes por cada espacio recreativo existente.



Mejores Resultados	
Candela	123
Lamadrid	177
Hidalgo	196
Sacramento	262
Progreso	300

El municipio de Candela se sitúa en la primera posición, tiene 14 espacios de recreación para cubrir a su población de 1,720 habitantes; de esta forma obtiene una relación de 123 personas por espacio.

Lamadrid ocupa el segundo lugar con un resultado de 177 personas por espacio recreativo, este resultado difiere de 2014 debido a la disminución de la población según la Encuesta Intercensal 2015 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En la última posición se ubica el municipio de Matamoros con una relación de 10,895 personas por área recreativa. Es importante señalar, que el resultado tan elevado se debe a que solamente presentó el total de espacios deportivos, por lo que falta considerar las áreas verdes y recreativas las cuales no proporcionó de manera correcta y oportuna.

Cabe señalar que los municipios de Abasolo, Escobedo, Frontera, Guerrero, Jiménez y Nava, no fueron tomados en cuenta debido a que no presentan información suficiente para el cálculo del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de habitantes en relación a las áreas verdes y recreativas y espacios deportivos, por lo que se recomienda realizar inversiones para crear y dar mantenimiento a este tipo de espacios para beneficio de la comunidad.		
Arteaga	**Villa Unión**	**Sabinas**
Torreón	**Piedras Negras**	**Parras**
Francisco I. Madero	**Saltillo**	**San Juan de Sabinas**
San Pedro		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de habitantes en relación a las áreas verdes y recreativas y espacios deportivos, por lo que se recomienda realizar mayor inversión en crear y dar mantenimiento a este tipo de espacios para beneficio de la comunidad.		
General Cepeda	**Castaños**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de habitantes en relación a las áreas verdes y recreativas y espacios deportivos, por lo que se recomienda realizar de inmediato una mayor inversión en crear y dar mantenimiento a este tipo de espacios en un corto plazo para beneficio de la comunidad.		
Múzquiz	**Viesca**	**Matamoros**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Habitantes por espacios de recreación**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Matamoros	■ Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio ■ Espacios deportivos existentes en el municipio
Escobedo	
Frontera	
Guerrero	
Jiménez	
Nava	

Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos

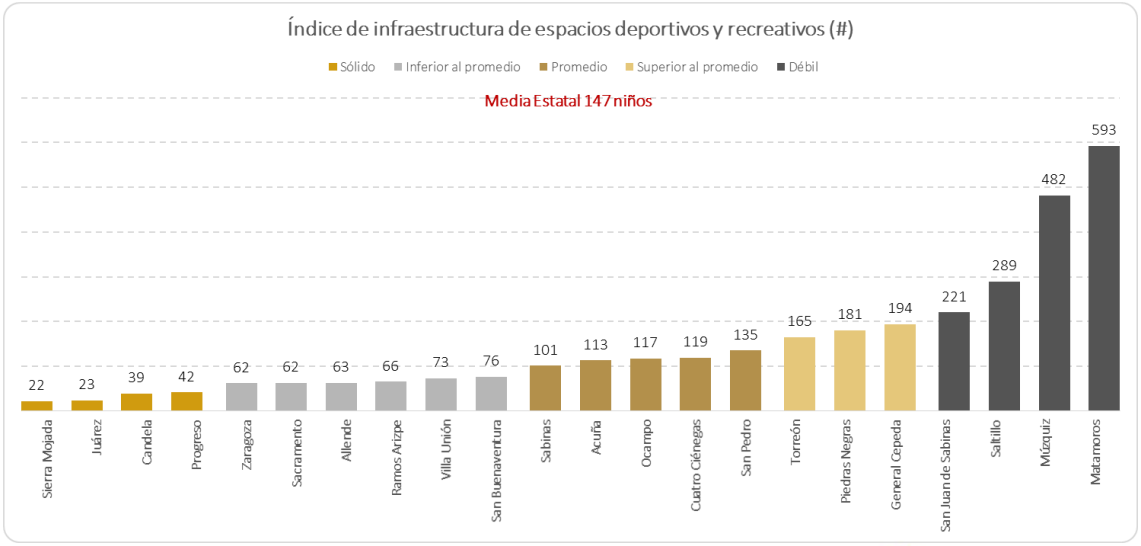
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Mide la proporción de población menor de 12 años respecto al total de juegos instalados en espacios recreativos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Población menor a 12 años}}{\text{Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas}}$	A menor valor, menor número de habitantes menores de 12 años por cada juego instalado en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas, esto se traduce en un mayor acceso a juegos instalados.

Parámetros				
Sólido: Menor a 50 niños	Inferior al promedio: De 51 a 100 niños	Promedio: De 101 a 150 niños	Superior al promedio: De 151 a 199 niños	Débil: Mayor a 200 niños

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Población menor a 12 años	Total de juegos instalados en espacios deportivos	Índice de Infraestructura de Espacios Deportivos
	#	#	#
Abasolo	201	NP	ND
Acuña	38,823	343	113
Allende	5,533	88	63
Arteaga	5,723	NP	ND
Candela	434	11	39
Castaños	6,571	NP	ND
Cuatro Ciénegas	3,444	29	119
Escobedo	709	NP	ND
Francisco I. Madero	14,997	NP	ND
Frontera	19,316	NP	ND
General Cepeda	2,906	15	194
Guerrero	496	NP	ND
Hidalgo	528	NP	ND
Jiménez	2,557	NP	ND
Juárez	374	16	23
Lamadrid	406	NP	ND
Matamoros	29,059	49	593
Monclova	51,355	NP	ND
Morelos	2,198	NP	ND
Totales	692,920	3,360	206

Municipio	Población menor a 12 años	Total de juegos instalados en espacios deportivos	Índice de Infraestructura de Espacios Deportivos
	#	#	#
Múzquiz	16,868	35	482
Nadadores	1,456	NP	ND
Nava	7,798	NP	ND
Ocampo	3,051	26	117
Parras	11,172	NP	ND
Piedras Negras	40,622	225	181
Progreso	874	21	42
Ramos Arizpe	21,237	324	66
Sabinas	14,787	146	101
Sacramento	562	9	62
Saltillo	181,237	627	289
San Buenaventura	5,090	67	76
San Juan de Sabinas	9,264	42	221
San Pedro	27,750	205	135
Sierra Mojada	1,736	79	22
Torreón	152,904	929	165
Viesca	6,049	NP	ND
Villa Unión	1,611	22	73
Zaragoza	3,222	52	62
		Media estatal	147

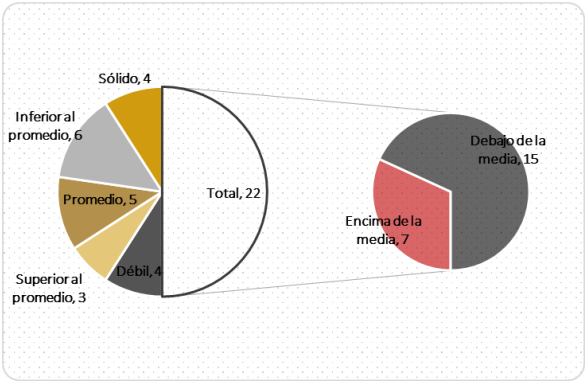
Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Sierra Mojada	1	22	N/A			
Juárez	2	23	N/A			
Candela	3	39	N/A			
Progreso	4	42	58		✓	-16.4
Inferior al promedio						
Zaragoza	5	62	60		✗	2.0
Sacramento	6	62	N/A			
Allende	7	63	66		✓	-3.1
Ramos Arizpe	8	66	N/A			
Villa Unión	9	73	N/A			
San Buenaventura	10	76	89		✓	-13.0
Sabinas	11	101	94		✗	7.3
Promedio						
Acuña	12	113	N/A			
Ocampo	13	117	117		✗	0.3
Cuatro Ciénegas	14	119	N/A			
San Pedro	15	135	152		✓	-16.6
Torreón	16	165	185		✓	-20.4
Piedras Negras	17	181	N/A			
General Cepeda	18	194	208		✓	-14.3
Superior al promedio						
San Juan de Sabinas	19	221	250		✓	-29.4
Saltillo	20	289	223		✗	66.1
Múzquiz	21	482	N/A			
Matamoros	22	593	N/A			
Débil						
Abasolo	N/A	ND	N/A			
Arteaga	N/A	ND	N/A			
Castaños	N/A	ND	N/A			
Escobedo	N/A	ND	N/A			
Francisco I. Madero	N/A	ND	306			
Frontera	N/A	ND	N/A			
Guerrero	N/A	ND	N/A			
Hidalgo	N/A	ND	N/A			
Jiménez	N/A	ND	N/A			
Lamadrid	N/A	ND	14			
Monclova	N/A	ND	N/A			
Morelos	N/A	ND	N/A			
Nadadores	N/A	ND	N/A			
Nava	N/A	ND	N/A			
Parras	N/A	ND	N/A			
Viesca	N/A	ND	N/A			

Análisis

El índice de infraestructura calcula la proporción de habitantes menores a 12 años por cada juego instalado en los espacios deportivos y recreativos, por tal razón el indicador es descendente pues se espera que haya un menor número de niños por juego instalado.

La Media Estatal señala, que en promedio, hay 147 niños por juego instalado en los municipios; respecto al ejercicio anterior este valor se incrementó, pues durante el ejercicio 2014 se mostró una relación de 140 niños por cada juego. La información apunta a que no hay suficientes juegos instalados en las áreas recreativas y deportivas, pues el 68.2% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.



Los municipios se distribuyen de manera parecida en los diferentes niveles de índice de infraestructura: el 18.2% está dentro del nivel sólido, 22.7% en nivel promedio y 18.2% en nivel débil.

Mejores Resultados	
Sierra Mojada	22
Juárez	23
Candela	39
Progreso	42
Zaragoza	62

Sierra Mojada muestra el resultado más favorable en el ranking del indicador, pues cuenta con 22 habitantes menores a 12 años por juego instalado, por otro lado, Matamoros presenta una relación de 593 niños por juego instalado en espacios deportivos y recreativos, siendo el municipio en la última posición del ranking. No se puede hacer una comparación respecto al ejercicio anterior debido a que no se presentó la información correspondiente en 2014.

Es importante señalar que se tomaron en cuenta únicamente 22 municipios para el cálculo del indicador, debido a que no todos los municipios presentaron la información solicitada.

Se recomienda a los municipios que se realicen esfuerzos para incrementar el número de juegos instalados en los espacios de recreación, así como la infraestructura en general para generar un mayor bienestar social.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de niños menores de 12 años por juego instalado, por lo que se recomienda realizar acciones que permitan tener una mayor infraestructura en los espacios deportivos, áreas verdes y recreativas		
Sabinas	**Ocampo**	**San Pedro**
Acuña	**Cuatro Ciénegas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de niños menores de 12 años por juego instalado, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar acciones que permitan tener una mayor infraestructura en los espacios deportivos, áreas verdes y recreativas		
Torreón	**Piedras Negras**	**General Cepeda**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (alto) de niños menores de 12 años por juego instalado, por lo que se recomienda de forma inmediata realizar acciones que permitan la construcción de infraestructura en los espacios deportivos, áreas verdes y recreativas		
San Juan de Sabinas	**Saltillo**	**Múzquiz**
Matamoros		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Total de juegos instalados en espacios deportivos
Arteaga	
Castaños	
Escobedo	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Monclova	
Morelos	
Nadadores	
Nava	
Parras	
Viesca	

Habitantes por espacios culturales

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Habitantes por espacios culturales

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Definición	Calcula el número de habitantes por cada espacio cultural en el municipio.		

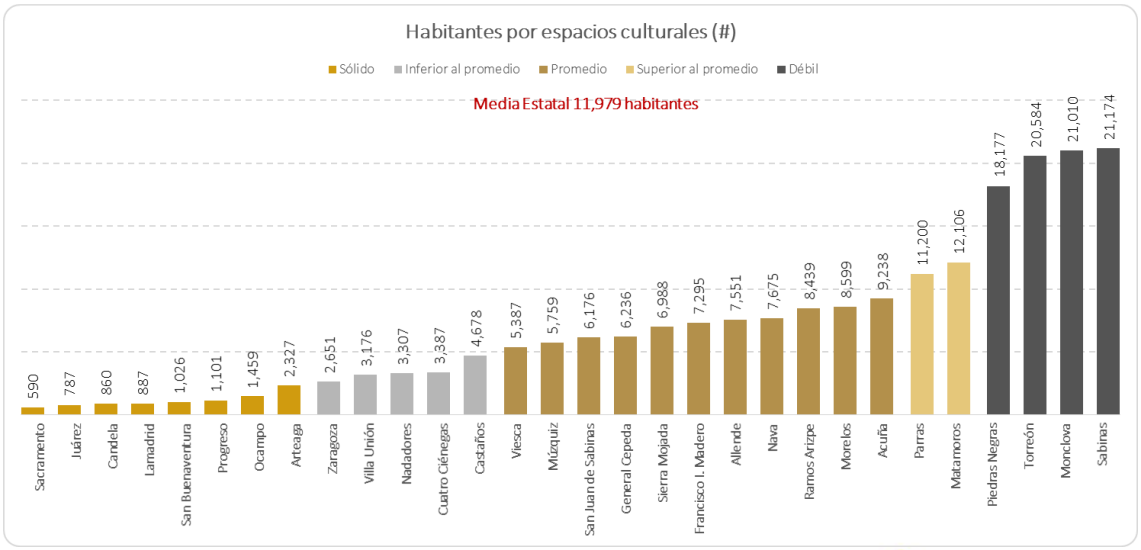
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Población}}{\text{Espacios culturales existentes en el municipio}}$	A menor valor, menor número de habitantes por cada espacio cultural, esto se traduce en un mayor acceso a espacios que fomentan la cultura.

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 2,500 hab.	De 2,501 a 5,000 hab.	De 5,001 a 10,000 hab.	De 10,001 a 14,999 hab.	Mayor a 15,000 hab.

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Población	Espacios culturales existentes en el municipio	Habitantes por Espacios Culturales
	#	#	#
Abasolo	1,015	NP	ND
Acuña	147,809	16	9,238
Allende	22,654	3	7,551
Arteaga	23,271	10	2,327
Candela	1,720	2	860
Castaños	28,068	6	4,678
Cuatro Ciénegas	13,546	4	3,387
Escobedo	3,077	NP	ND
Francisco I. Madero	58,360	8	7,295
Frontera	80,991	NP	ND
General Cepeda	12,471	2	6,236
Guerrero	1,697	NP	ND
Hidalgo	1,565	NP	ND
Jiménez	10,243	NP	ND
Juárez	1,574	2	787
Lamadrid	1,773	2	887
Matamoros	108,950	9	12,106
Monclova	231,107	11	21,010
Morelos	8,599	1	8,599
Totales	2,954,915	216	13,680

Municipio	Población	Espacios culturales existentes en el municipio	Habitantes por Espacios Culturales
	#	#	#
Múzquiz	69,102	12	5,759
Nadadores	6,614	2	3,307
Nava	30,698	4	7,675
Ocampo	11,671	8	1,459
Parras	44,799	4	11,200
Piedras Negras	163,595	9	18,177
Progreso	3,304	3	1,101
Ramos Arizpe	92,828	11	8,439
Sabinas	63,522	3	21,174
Sacramento	2,360	4	590
Saltillo	807,537	5	161,507
San Buenaventura	23,587	23	1,026
San Juan de Sabinas	43,232	7	6,176
San Pedro	106,142	NP	ND
Sierra Mojada	6,988	1	6,988
Torreón	679,288	33	20,584
Viesca	21,549	4	5,387
Villa Unión	6,352	2	3,176
Zaragoza	13,257	5	2,651
Media estatal			11,979

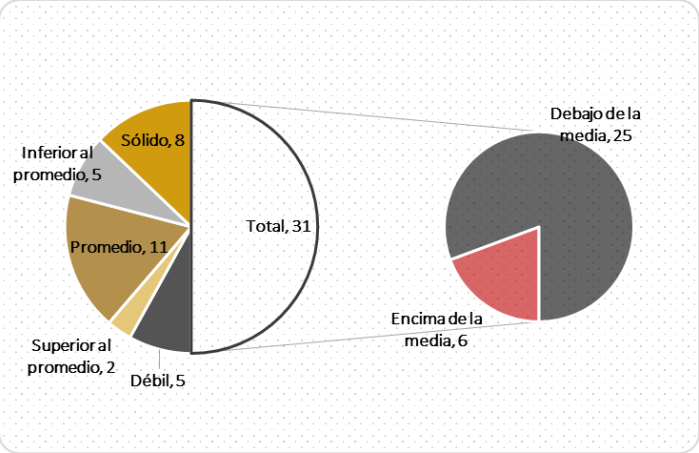
Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Sacramento	1	590	N/A	N/A		
Juárez	2	787	1	800	-1	-13
Candela	3	860	N/A	N/A		
Lamadrid	4	887	5	1,835	1	-949
San Buenaventura	5	1,026	2	963	-3	63
Progreso	6	1,101	4	1,737	-2	-635
Ocampo	7	1,459	3	1,374	-4	85
Arteaga	8	2,327	N/A	N/A		
Inferior al promedio						
Zaragoza	9	2,651	6	3,176	-3	-524
Villa Unión	10	3,176	N/A	N/A		
Nadadores	11	3,307	12	6,335	1	-3,028
Cuatro Ciénegas	12	3,387	N/A	N/A		
Castaños	13	4,678	8	4,315	-5	363
Viesca	14	5,387	9	5,330	-5	58
Múzquiz	15	5,759	N/A	N/A		
San Juan de Sabinas	16	6,176	11	5,950	-5	226
General Cepeda	17	6,236	10	5,841	-7	395
Sierra Mojada	18	6,988	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	19	7,295	N/A	N/A		
Promedio						
Allende	20	7,551	14	7,558	-6	-7
Nava	21	7,675	N/A	N/A		
Superior al promedio						
Ramos Arizpe	22	8,439	13	7,546	-9	893
Morelos	23	8,599	7	4,104	-16	4,496
Acuña	24	9,238	15	9,117	-9	121
Parras	25	11,200	16	11,350	-9	-151
Matamoros	26	12,106	17	11,907	-9	199
Débil						
Piedras Negras	27	18,177	22	25,468	-5	-7,290
Torreón	28	20,584	21	22,844	-7	-2,259
Monclova	29	21,010	19	16,631	-10	4,378
Sabinas	30	21,174	23	60,847	-7	-39,673
Saltillo	31	161,507	24	145,025	-7	16,483
Abasolo	N/A	ND	N/A	N/A		
Escobedo	N/A	ND	N/A	N/A		
Frontera	N/A	ND	18	12,536		
Guerrero	N/A	ND	N/A	N/A		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	N/A		
Jiménez	N/A	ND	N/A	N/A		
San Pedro	N/A	ND	20	17,108		

Análisis

Los espacios culturales son lugares de recreación donde la población puede realizar o presenciar actividades recreativas y educativas. Estos centros tienen el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, por ejemplo: teatros, auditorios, escenarios, bibliotecas, museos, entre otros.

Este indicador muestra la cobertura de habitantes por espacio cultural del municipio. Es de sentido descendente; a menor valor, menor número de habitantes por cada espacio cultural, esto se traduce en un mayor acceso a espacios que fomentan la cultura.



En el estado de Coahuila hay una Media Estatal de 11,979 habitantes por cada espacio cultural existente, 1,341 más que en el ejercicio anterior al que se revisa, esto se debe a que siete municipios más están considerados para el análisis en este periodo, siendo sólo 31 de los 38 los que se contemplan debido a la disponibilidad de la información.

Resultados del indicador y comparativo:

Mejores Resultados	
Sacramento	590
Juárez	787
Candela	860
Lamadrid	887
San Buenaventura	1,026

- El municipio de Sacramento ocupa la primera posición del ranking con un resultado de 590 habitantes por espacio de recreación, respecto al ejercicio anterior no se cuenta con información debido a que no proporcionó la variable correspondiente para el cálculo.
- Sabinas es el municipio que mejoró en mayor medida su resultado, pues pasó de tener 60 mil 847 habitantes por espacio cultural en el periodo anterior a 21 mil 174 en el actual, esto debido a que tuvo un cambio de 39 mil 673 habitantes por espacio cultural, pues manifestó contar con tres espacios culturales, mientras que para el año 2014 únicamente presentó uno.
- En último lugar de la tabla general se encuentra el municipio de Saltillo, quien obtuvo un resultado de 161 mil 507 habitantes por espacio, esto se debe a que su población se incrementó en 82 mil 414 personas de acuerdo a la Encuesta Intercensal 2015 realizada por Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI); por ser tan alto su valor en comparación con el resto de los municipios, se omitió del gráfico.
- Los municipios de Abasolo, Escobedo, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Jiménez y San Pedro no presentaron la información correspondiente a espacios culturales existentes en el municipio, por lo que no se pudo realizar el cálculo del indicador.
- El 25.8% de los municipios se encuentra en un parámetro sólido, mientras que el 16.1% en nivel débil, y el 35.5% en el rango promedio.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una cantidad promedio de habitantes por espacio cultural, por lo que se recomienda realizar inversiones para crear y dar mantenimiento a este tipo de espacios para beneficio de la comunidad.		
Viesca	**Sierra Mojada**	**Ramos Arizpe**
Múzquiz	**Francisco I. Madero**	**Morelos**
San Juan de Sabinas	**Allende**	**Acuña**
General Cepeda	**Nava**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta una cantidad superior al promedio de habitantes por espacio cultural, por lo que se recomienda realizar inversiones para crear y dar mantenimiento a este tipo de espacios para beneficio de la comunidad.		
Parras	**Matamoros**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una cantidad alta de habitantes por espacio cultural, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar inversiones para crear y dar mantenimiento en el corto plazo a este tipo de espacios para beneficio de la comunidad.		
Piedras Negras	**Torreón**	**Monclova**
Sabinas	**Saltillo**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Habitantes por espacios culturales**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Espacios culturales existentes en el municipio
Escobedo	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
San Pedro	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores de Capítulo 1000 “Servicios Personales”

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

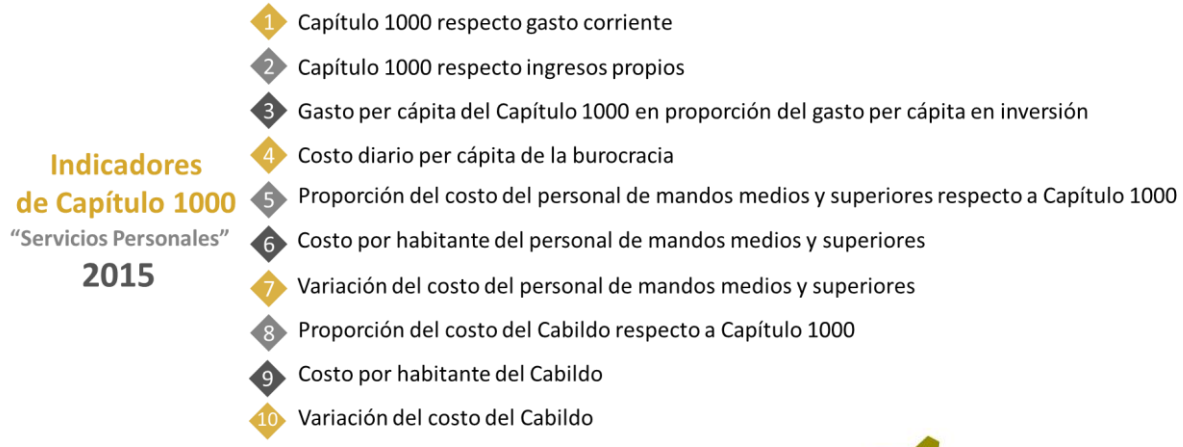
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de fortalecer la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, 10 indicadores con el objeto de observar el comportamiento del Capítulo 1000 “Servicios Personales”, con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido.



No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los programas sociales e institucionales.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Forma de presentación

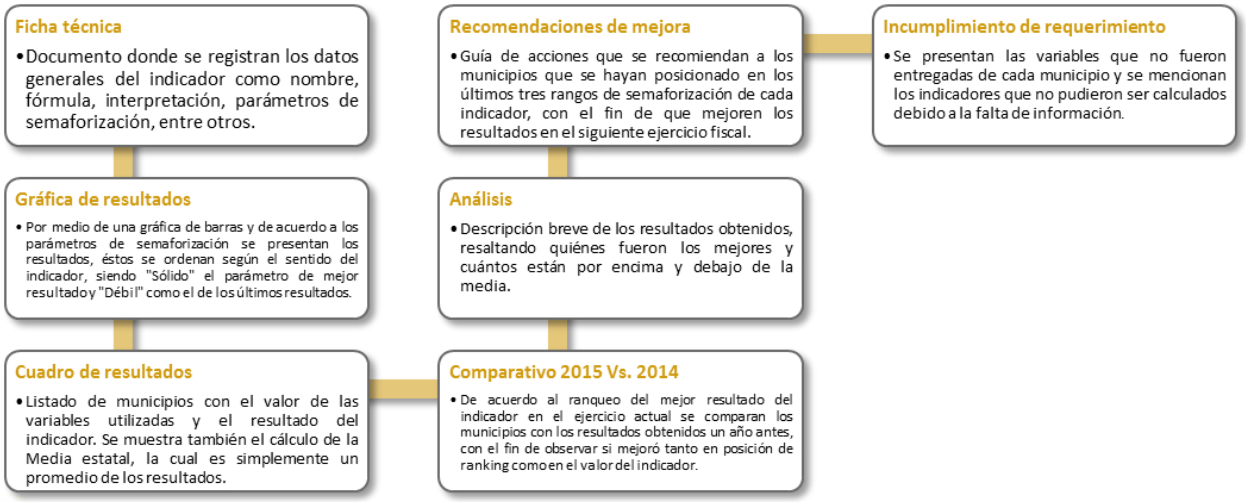
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 38 municipios auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Capítulo 1000 respecto gasto corriente

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Capítulo 1000 respecto gasto corriente

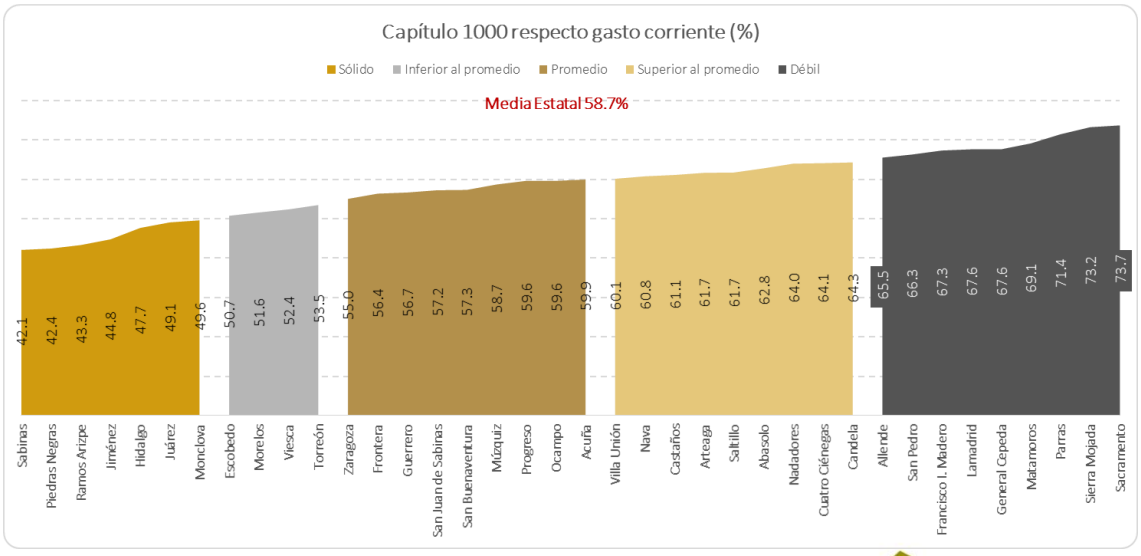
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en nómina entre el gasto corriente.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto corriente}}\right) \times \textbf{100}$	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto en servicios personales respecto del gasto corriente del municipio.

Parámetros				
Sólido: Menor a 50.0%	Inferior al promedio: De 50.1% a 54.9%	Promedio: De 55.0% a 59.9%	Superior al promedio: De 60.0% a 64.9%	Débil: Mayor a 65.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales	Gasto corriente	Capítulo 1000 respecto Gasto Corriente
	(miles de pesos)		%
Abasolo	9,494.4	15,119.7	62.8
Acuña	170,450.5	284,356.9	59.9
Allende	28,475.9	43,464.5	65.5
Arteaga	44,960.2	72,926.9	61.7
Candela	11,655.2	18,124.8	64.3
Castaños	30,083.3	49,226.4	61.1
Cuatro Ciénegas	19,437.8	30,323.0	64.1
Escobedo	7,844.2	15,457.5	50.7
Francisco I. Madero	59,877.0	88,944.4	67.3
Frontera	85,246.7	151,232.3	56.4
General Cepeda	18,465.3	27,303.2	67.6
Guerrero	12,310.0	21,727.0	56.7
Hidalgo	6,850.4	14,374.4	47.7
Jiménez	12,728.2	28,432.2	44.8
Juárez	7,616.8	15,523.4	49.1
Lamadrid	10,497.4	15,521.9	67.6
Matamoros	87,597.0	126,726.0	69.1
Monclova	180,480.5	363,913.3	49.6
Morelos	13,502.6	26,173.3	51.6
Múzquiz	53,333.2	90,873.7	58.7
Nadadores	15,342.8	23,979.9	64.0
Nava	50,215.5	82,647.5	60.8
Ocampo	16,350.5	27,423.8	59.6
Parras	54,887.1	76,822.0	71.4
Piedras Negras	145,349.2	342,607.0	42.4
Progreso	8,669.6	14,543.1	59.6
Ramos Arizpe	98,716.7	227,877.0	43.3
Sabinas	60,219.2	143,134.6	42.1
Sacramento	14,286.5	19,385.6	73.7
Saltillo	903,406.5	1,463,451.4	61.7
San Buenaventura	31,374.0	54,741.5	57.3
San Juan de Sabinas	47,180.9	82,433.5	57.2
San Pedro	81,505.9	122,916.0	66.3
Sierra Mojada	17,553.0	23,964.9	73.2
Torreón	754,811.3	1,411,667.4	53.5
Viesca	18,563.0	35,445.0	52.4
Villa Unión	13,025.7	21,660.1	60.1
Zaragoza	21,960.0	39,895.2	55.0
Totales	3,224,324.1	5,714,340.1	56.4
		Media estatal	58.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

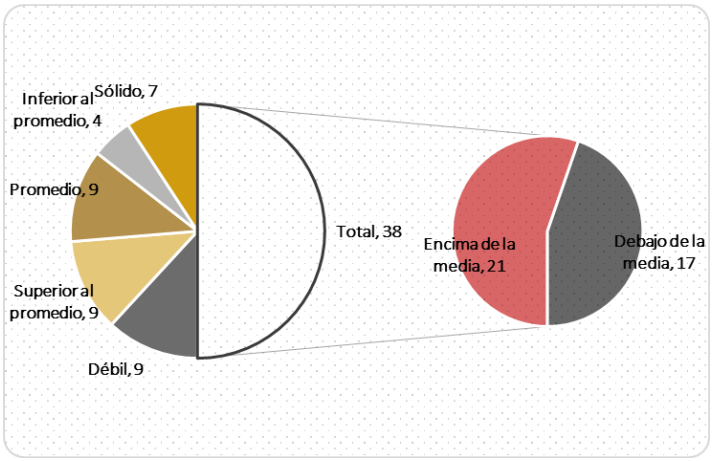
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición		Cambio Valor
Sólido							
Sabinas	1	42.1	4	42.6	3	✓	-0.5
Piedras Negras	2	42.4	2	41.9	0	✗	0.5
Ramos Arizpe	3	43.3	1	40.3	-2	✗	3.1
Jiménez	4	44.8	3	42.5	-1	✗	2.2
Hidalgo	5	47.7	5	46.7	0	✗	0.9
Juárez	6	49.1	6	49.4	0	✓	-0.3
Monclova	7	49.6	9	53.9	2	✓	-4.3
Inferior al promedio							
Escobedo	8	50.7	24	60.9	16	✓	-10.2
Morelos	9	51.6	12	54.4	3	✓	-2.8
Viesca	10	52.4	10	54.0	0	✓	-1.6
Torreón	11	53.5	7	50.1	-4	✗	3.3
Zaragoza	12	55.0	11	54.2	-1	✗	0.8
Promedio							
Frontera	13	56.4	8	52.1	-5	✗	4.3
Guerrero	14	56.7	20	58.5	6	✓	-1.9
San Juan de Sabinas	15	57.2	18	58.1	3	✓	-0.9
San Buenaventura	16	57.3	22	59.3	6	✓	-2.0
Múzquiz	17	58.7	16	56.7	-1	✗	2.0
Progreso	18	59.6	14	55.9	-4	✗	3.7
Ocampo	19	59.6	17	58.0	-2	✗	1.6
Superior al promedio							
Acuña	20	59.9	27	61.8	7	✓	-1.8
Villa Unión	21	60.1	13	54.8	-8	✗	5.4
Nava	22	60.8	26	61.2	4	✓	-0.5
Castaños	23	61.1	19	58.5	-4	✗	2.6
Arteaga	24	61.7	15	55.9	-9	✗	5.7
Saltillo	25	61.7	28	62.1	3	✓	-0.4
Abasolo	26	62.8	36	68.9	10	✓	-6.1
Débil							
Nadadores	27	64.0	30	63.1	3	✗	0.9
Cuatro Ciénegas	28	64.1	32	63.9	4	✗	0.2
Candela	29	64.3	25	60.9	-4	✗	3.4
Allende	30	65.5	23	60.9	-7	✗	4.7
San Pedro	31	66.3	29	62.4	-2	✗	3.9
Francisco I. Madero	32	67.3	34	66.4	2	✗	0.9
Lamadrid	33	67.6	21	59.0	-12	✗	8.6
General Cepeda	34	67.6	33	65.1	-1	✗	2.6
Matamoros	35	69.1	31	63.6	-4	✗	5.5
Parras	36	71.4	37	73.6	1	✓	-2.2
Sierra Mojada	37	73.2	38	77.2	1	✓	-4.0
Sacramento	38	73.7	35	67.7	-3	✗	6.0

Análisis

Este indicador muestra la razón porcentual entre el total de gasto en servicios personales respecto al gasto corriente (la suma de servicios personales, materiales y suministros y, servicios generales). Su objetivo es evaluar la composición del gasto, principalmente el rubro destinado a remuneraciones del personal respecto del total de las erogaciones destinadas al cumplimiento de las funciones administrativas del servicio público.

El resultado del indicador se interpreta en sentido descendente, es decir, que a menor valor es mejor, ya que es menor la proporción que representa el gasto en servicios personales respecto del gasto corriente, lo cual es favorable, pues le permite tener mayores recursos que pueden ser destinados a otros rubros de la operación administrativa del municipio.

- De acuerdo a los datos, se estima una Media Estatal de 58.7%, la cual respecto al ejercicio anterior se incrementó 1.6%. Este dato sugiere que, en promedio, los municipios destinan más de la mitad de los recursos totales de gasto corriente para cubrir los servicios personales.
- Más de la mitad de los municipios (55.3%) están por encima de la Media Estatal.
- El 23.7% de los municipios están dentro del parámetro débil del indicador; es decir, su gasto de Capítulo 1000 representa más del 65.0% del gasto corriente, asimismo 23.7% están en el nivel promedio.



- El 18.4% de los municipios están en el nivel sólido de la proporción que representa servicios personales del gasto corriente.

Sabinas ocupa el primer lugar en el ranking del indicador, pues los servicios personales del municipio representan el 42.1% del total de gasto corriente. Respecto al ejercicio anterior muestra un resultado similar (42.6), pues sólo hay una variación de -1.2%.

Mejores Resultados	
Sabinas	42.1%
Piedras Negras	42.4%
Ramos Arizpe	43.3%
Jiménez	44.8%
Hidalgo	47.7%

Escobedo es el municipio que muestra una mayor disminución de servicios personales en proporción del gasto corriente, esta variación es de -10.2%, debido a que su gasto corriente se incrementó 8.7%, mientras el monto destinado a Capítulo 1000 se redujo 9.4%.

Sacramento, por otro lado, destina 73.7% del total de gasto corriente para Capítulo 1000, este resultado en comparación al ejercicio anterior muestra una variación de 8.9%, debido a que mientras el total de gasto corriente se incrementó 8.0%, el monto destinado a servicios personales aumentó 17.5%.

El municipio de Lamadrid presenta un resultado de 67.6% y tiene el mayor aumento de servicios personales en proporción al gasto corriente respecto al ejercicio 2014, este cambio es de 8.6 puntos porcentuales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de carga de gasto en servicios personales con respecto al gasto corriente, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Zaragoza	**San Juan de Sabinas**	**Progreso**
Frontera	**San Buenaventura**	**Ocampo**
Guerrero	**Múzquiz**	**Acuña**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un superior al promedio de carga de gasto en servicios personales con respecto al gasto corriente, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Villa Unión	**Arteaga**	**Nadadores**
Nava	**Saltillo**	**Cuatro Ciénegas**
Castaños	**Abasolo**	**Candela**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de carga de gasto en servicios personales con respecto al gasto corriente, por lo que se recomienda reducir de inmediato el gasto para tener mayor solvencia en un corto plazo.		
Allende	**Lamadrid**	**Parras**
San Pedro	**General Cepeda**	**Sierra Mojada**
Francisco I. Madero	**Matamoros**	**Sacramento**

Capítulo 1000 respecto ingresos propios

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Capítulo 1000 respecto ingresos propios

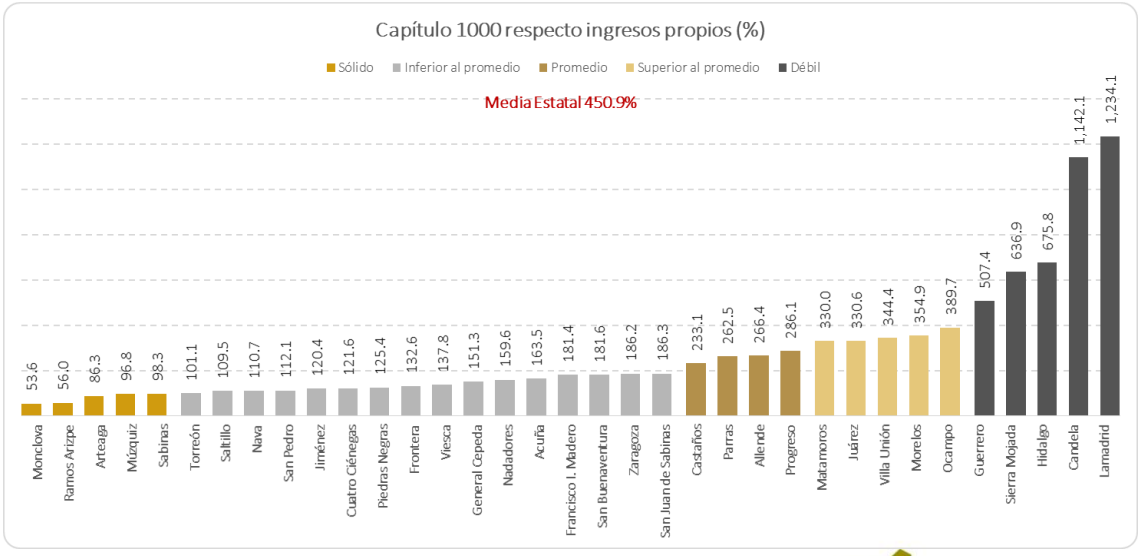
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra el porcentaje que representa el gasto en nómina respecto a los ingresos propios del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Ingresos propios}}\right) \times \textbf{100}$	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto en servicios personales respecto de los ingresos propios del municipio.

Parámetros				
Sólido: Menor a 100.0%	Inferior al promedio: De 100.1% a 199.9%	Promedio: De 200.0% a 299.9%	Superior al promedio: De 300.0% a 399.9%	Débil: Mayor a 400.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales	Ingresos propios	Capítulo 1000 respecto Ingresos Propios
	(miles de pesos)		%
Abasolo	9,494.4	451.5	2,103.0
Acuña	170,450.5	104,228.6	163.5
Allende	28,475.9	10,690.4	266.4
Arteaga	44,960.2	52,082.2	86.3
Candela	11,655.2	1,020.5	1,142.1
Castaños	30,083.3	12,906.8	233.1
Cuatro Ciénegas	19,437.8	15,984.6	121.6
Escobedo	7,844.2	260.7	3,009.1
Francisco I. Madero	59,877.0	33,001.2	181.4
Frontera	85,246.7	64,281.8	132.6
General Cepeda	18,465.3	12,207.8	151.3
Guerrero	12,310.0	2,425.9	507.4
Hidalgo	6,850.4	1,013.7	675.8
Jiménez	12,728.2	10,573.5	120.4
Juárez	7,616.8	2,304.0	330.6
Lamadrid	10,497.4	850.6	1,234.1
Matamoros	87,597.0	26,543.9	330.0
Monclova	180,480.5	336,435.7	53.6
Morelos	13,502.6	3,804.7	354.9
Totales	3,224,324.1	2,901,771.0	111.1

Municipio	Servicios personales	Ingresos propios	Capítulo 1000 respecto Ingresos Propios
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	53,333.2	55,083.4	96.8
Nadadores	15,342.8	9,610.5	159.6
Nava	50,215.5	45,342.9	110.7
Ocampo	16,350.5	4,195.3	389.7
Parras	54,887.1	20,912.8	262.5
Piedras Negras	145,349.2	115,916.0	125.4
Progreso	8,669.6	3,029.9	286.1
Ramos Arizpe	98,716.7	176,183.1	56.0
Sabinas	60,219.2	61,289.7	98.3
Sacramento	14,286.5	606.1	2,357.1
Saltillo	903,406.5	825,067.7	109.5
San Buenaventura	31,374.0	17,280.7	181.6
San Juan de Sabinas	47,180.9	25,330.7	186.3
San Pedro	81,505.9	72,733.0	112.1
Sierra Mojada	17,553.0	2,755.9	636.9
Torreón	754,811.3	746,311.4	101.1
Viesca	18,563.0	13,474.4	137.8
Villa Unión	13,025.7	3,782.3	344.4
Zaragoza	21,960.0	11,796.9	186.2
Media estatal			450.9

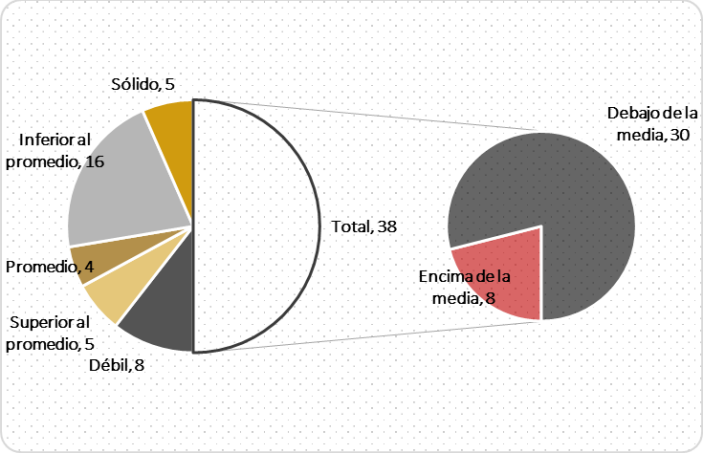
Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	53.6	13	101.5	12	-47.9
Ramos Arizpe	2	56.0	2	47.0	0	9.0
Arteaga	3	86.3	9	66.9	6	19.4
Múzquiz	4	96.8	3	47.7	-1	49.1
Sabinas	5	98.3	6	63.8	1	34.5
Inferior al promedio						
Torreón	6	101.1	10	82.8	4	18.4
Saltillo	7	109.5	15	119.0	8	-9.5
Nava	8	110.7	4	55.6	-4	55.1
San Pedro	9	112.1	7	64.8	-2	47.3
Jiménez	10	120.4	1	36.0	-9	84.4
Cuatro Ciénegas	11	121.6	8	65.0	-3	56.6
Piedras Negras	12	125.4	14	117.6	2	7.8
Frontera	13	132.6	12	100.9	-1	31.7
Viesca	14	137.8	11	95.6	-3	42.2
General Cepeda	15	151.3	5	56.2	-10	95.1
Nadadores	16	159.6	28	316.4	12	-156.8
Acuña	17	163.5	18	173.4	1	-9.9
Francisco I. Madero	18	181.4	24	262.8	6	-81.4
San Buenaventura	19	181.6	19	181.9	0	-0.4
Promedio						
Zaragoza	20	186.2	22	231.2	2	-45.0
San Juan de Sabinas	21	186.3	17	152.0	-4	34.2
Castaños	22	233.1	21	229.1	-1	4.0
Superior al promedio						
Parras	23	262.5	26	298.2	3	-35.8
Allende	24	266.4	16	129.9	-8	136.4
Progreso	25	286.1	32	505.9	7	-219.7
Matamoros	26	330.0	25	281.9	-1	48.1
Juárez	27	330.6	23	255.9	-4	74.7
Villa Unión	28	344.4	20	186.5	-8	157.9
Morelos	29	354.9	30	393.8	1	-38.9
Ocampo	30	389.7	31	448.4	1	-58.6
Débil						
Guerrero	31	507.4	27	302.1	-4	205.3
Sierra Mojada	32	636.9	33	802.1	1	-165.2
Hidalgo	33	675.8	29	326.3	-4	349.4
Candela	34	1,142.1	35	1,063.6	1	78.5
Lamadrid	35	1,234.1	34	885.7	-1	348.4
Abasolo	36	2,103.0	37	2,861.7	1	-758.6
Sacramento	37	2,357.1	36	1,976.0	-1	381.2
Escobedo	38	3,009.1	38	3,097.8	0	-88.7

Análisis

Este indicador tiene la finalidad de determinar hasta qué grado el municipio tiene la capacidad de cubrir sus gastos en la nómina de personal con los recursos que genera de su recaudación, un menor nivel representará un mejor desempeño ya que esto implica que se generan los recursos necesarios para cubrir la carga burocrática. A medida que el resultado se incrementa, es señal de una mayor dependencia de recursos federales para la operación y una incapacidad de recaudación, asimismo es signo de una estructura burocrática de gran magnitud y poco eficiente.

Para 2015 se calculó una Media Estatal de 450.9%, es decir, en promedio el monto de Capítulo 1000 supera más de cuatro veces el total de recursos propios; asimismo, para 2014 la media fue de 433.8%. Por otro lado, se observa que únicamente los cinco municipios ubicados en el nivel sólido pueden hacer frente a la totalidad de su gasto en nómina con recursos propios, mientras que las ocho localidades agrupadas en el nivel débil tienen un gasto de servicios personales que supera en más de cinco veces sus recursos propios.



Monclova ocupa la primera posición con un resultado de 53.6%, mostró un avance significativo respecto al ejercicio 2014, ya que disminuyó la proporción de servicios personales respecto a ingresos propios en 47.9 puntos porcentuales, esto a consecuencia de un incremento de 85.8% en la recaudación de ingresos propios y a una disminución en Capítulo 1000. Su avance en el ranking fue de 12 posiciones, de tal manera que se ubica entre las localidades que escalaron un mayor número de lugares.

Mejores Resultados	
Monclova	53.6%
Ramos Arizpe	56.0%
Arteaga	86.3%
Múzquiz	96.8%
Sabinas	98.3%

Otro municipio con un avance de 12 posiciones respecto al ejercicio anterior es Nadadores, cuyo resultado pasó de 316.4% en 2014 a 159.6% en 2015, la significativa mejora se debe a que su presupuesto ejercido en Capítulo 1000 se mantuvo casi constante y a su vez los ingresos propios se incrementaron 95.1%.

Abasolo presenta una diferencia de -758.6 puntos porcentuales en comparación a 2014, sin embargo, su resultado continúa siendo ampliamente alto, su gasto en servicios personales es muy superior a sus ingresos propios y el cálculo para ambos años supera el 2,000.0%, así que el avance obtenido en el ranking fue solamente del lugar 37 al 36.

En el último lugar se encuentra Escobedo, cuya posición no ha mejorado, debido a que tanto en 2014 como en 2015 su resultado ha sido ampliamente mayor a los demás municipios, únicamente pasó de 3,097.8% a 3,009.1%.

Asimismo, el municipio que destaca por la mayor pérdida de posiciones en el ranking es General Cepeda, cuyo resultado incrementó de 56.2% a 151.3%, es decir, su gasto en nómina pudo ser cubierto en su totalidad con recursos propios solo durante 2014, sin embargo, esto se debió a un incremento inusual de recursos propios por concepto de ingresos extraordinarios.

Finalmente, se debe mencionar que para efectos de presentación se eliminaron del gráfico los municipios con resultados mayores a 2000.0%, ya que difieren considerablemente de los demás y lo distorsionan.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una proporción intermedia de carga de gasto en servicios personales con respecto a los ingresos propios, por lo que se recomienda continuar con la reducción en el gasto para tener mayor solvencia.		
Castaños	**Parras**	**Allende**
Progreso		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta una proporción alta de carga de gasto en servicios personales con respecto a los ingresos propios, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Matamoros	**Juárez**	**Villa Unión**
Morelos	**Ocampo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción significativamente alta de carga de gasto en servicios personales con respecto a los ingresos propios, por lo que se recomienda reducir de inmediato el gasto para tener mayor solvencia en un corto plazo.		
Guerrero	**Candela**	**Sacramento**
Sierra Mojada	**Lamadrid**	**Escobedo**
Hidalgo	**Abasolo**	

Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión

Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la proporción entre el gasto por habitante en sueldos respecto del gasto por habitante ejercido en inversión.		

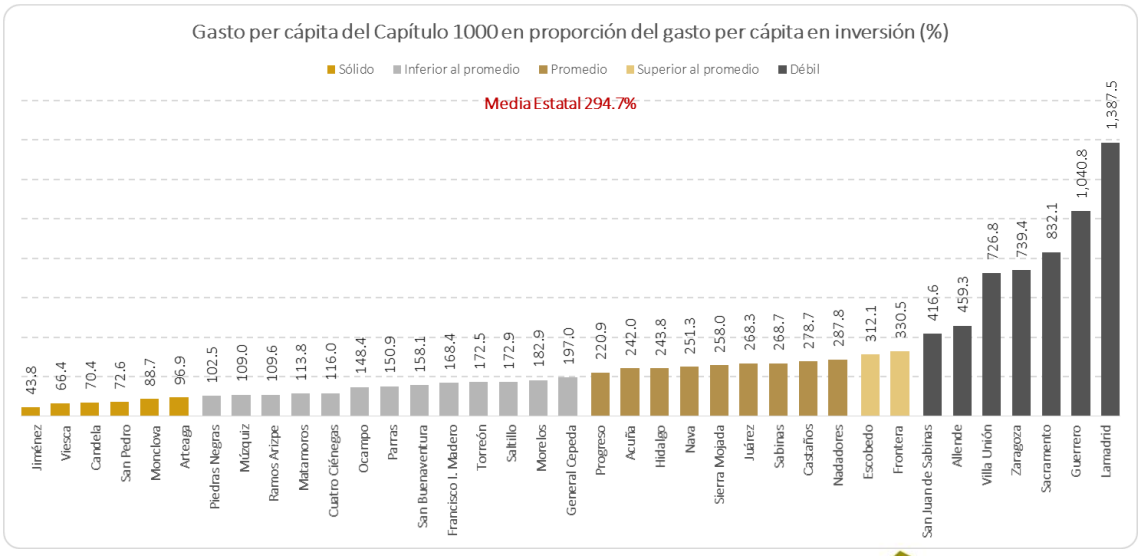
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\frac{\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Población}}\right)}{\left(\frac{\text{Inversion pública}}{\text{Población}}\right)}\right] \times 100$	A menor valor implica que en promedio será mayor el gasto por habitante que fue destinado a inversión que lo gastado en sueldos del municipio.

Parámetros

Sólido: Menor a 100.0%	Inferior al promedio: De 100.1% a 200.0%	Promedio: De 200.1% a 300.0%	Superior al promedio: De 300.1% a 399.9%	Débil: Mayor a 400.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Servicios personales per cápita	Inversión pública per cápita	Gasto Per Cápita del Cap. 1000 en proporción del Gasto Per Cápita en Inversión
	(pesos)		%
Abasolo	9,354.1	0.0	N/A
Acuña	1,153.2	476.6	242.0
Allende	1,257.0	273.7	459.3
Arteaga	1,932.0	1,994.0	96.9
Candela	6,776.3	9,632.2	70.4
Castaños	1,071.8	384.5	278.7
Cuatro Ciénegas	1,434.9	1,237.3	116.0
Escobedo	2,549.3	816.9	312.1
Francisco I. Madero	1,026.0	609.4	168.4
Frontera	1,052.5	318.4	330.5
General Cepeda	1,480.7	751.5	197.0
Guerrero	7,254.0	697.0	1,040.8
Hidalgo	4,377.3	1,795.4	243.8
Jiménez	1,242.6	2,837.7	43.8
Juárez	4,839.2	1,803.4	268.3
Lamadrid	5,920.7	426.7	1,387.5
Matamoros	804.0	706.7	113.8
Monclova	780.9	880.0	88.7
Morelos	1,570.3	858.5	182.9
Totales	87,307.5	40,755.3	214.2

Municipio	Servicios personales per cápita	Inversión pública per cápita	Gasto Per Cápita del Cap. 1000 en proporción del Gasto Per Cápita en Inversión
	(pesos)		%
Múzquiz	771.8	708.0	109.0
Nadadores	2,319.7	806.1	287.8
Nava	1,635.8	651.0	251.3
Ocampo	1,401.0	943.9	148.4
Parras	1,225.2	811.8	150.9
Piedras Negras	888.5	866.9	102.5
Progreso	2,624.0	1,188.0	220.9
Ramos Arizpe	1,063.4	970.6	109.6
Sabinas	948.0	352.8	268.7
Sacramento	6,053.6	727.5	832.1
Saltillo	1,118.7	646.9	172.9
San Buenaventura	1,330.1	841.4	158.1
San Juan de Sabinas	1,091.3	262.0	416.6
San Pedro	767.9	1,057.8	72.6
Sierra Mojada	2,511.9	973.5	258.0
Torreón	1,111.2	644.2	172.5
Viesca	861.4	1,296.9	66.4
Villa Unión	2,050.6	282.2	726.8
Zaragoza	1,656.5	224.0	739.4
		Media estatal	294.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido | **Inferior al promedio** | **Promedio** | **Superior al promedio** | **Débil**

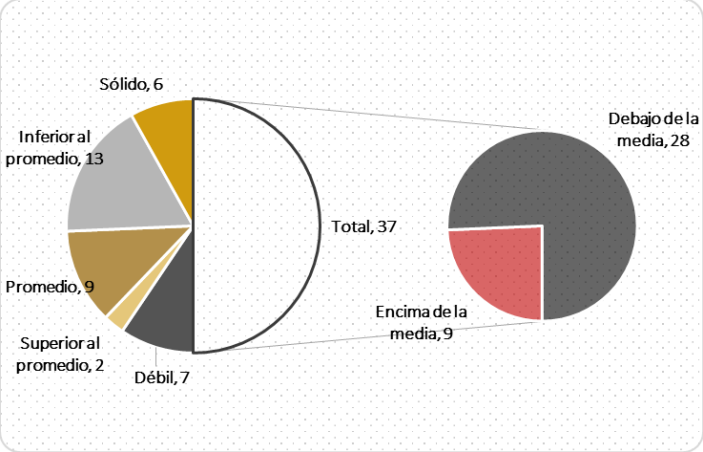
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Jiménez	1	43.8	6	94.4	5	-50.6
Viesca	2	66.4	16	143.6	14	-77.2
Candela	3	70.4	9	114.5	6	-44.2
San Pedro	4	72.6	3	61.2	-1	11.4
Monclova	5	88.7	17	146.4	12	-57.7
Arteaga	6	96.9	5	83.0	-1	13.9
Piedras Negras	7	102.5	19	158.9	12	-56.4
Múzquiz	8	109.0	2	53.4	-6	55.6
Ramos Arizpe	9	109.6	13	131.0	4	-21.5
Matamoros	10	113.8	10	117.1	0	-3.3
Cuatro Ciénegas	11	116.0	4	72.2	-7	43.8
Ocampo	12	148.4	23	234.3	11	-85.9
Parras	13	150.9	7	103.2	-6	47.7
San Buenaventura	14	158.1	11	122.8	-3	35.3
Francisco I. Madero	15	168.4	25	269.6	10	-101.2
Torreón	16	172.5	18	158.0	2	14.5
Saltillo	17	172.9	20	178.0	3	-5.1
Morelos	18	182.9	21	178.1	3	4.8
General Cepeda	19	197.0	1	48.5	-18	148.5

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Progreso	20	220.9	30	413.8	10	-192.9
Acuña	21	242.0	24	259.4	3	-17.5
Hidalgo	22	243.8	N/A	N/A		
Nava	23	251.3	27	273.8	4	-22.6
Sierra Mojada	24	258.0	34	1,034.2	10	-776.2
Juárez	25	268.3	28	370.6	3	-102.3
Sabinas	26	268.7	14	137.0	-12	131.7
Castaños	27	278.7	12	130.0	-15	148.8
Nadadores	28	287.8	31	443.4	3	-155.6
Escobedo	29	312.1	33	698.4	4	-386.3
Frontera	30	330.5	15	137.4	-15	193.1
San Juan de Sabinas	31	416.6	32	535.8	1	-119.2
Allende	32	459.3	22	182.7	-10	276.6
Villa Unión	33	726.8	8	113.1	-25	613.6
Zaragoza	34	739.4	29	386.8	-5	352.7
Sacramento	35	832.1	26	272.1	-9	560.1
Guerrero	36	1,040.8	36	1,984.3	0	-943.5
Lamadrid	37	1,387.5	35	1,925.9	-2	-538.5
Abasolo	N/A	N/A	N/A	N/A		

Análisis

Este indicador mide el porcentaje que representa el gasto por habitante en servicios personales respecto lo ejercido en inversión por habitante, con la finalidad de verificar si el gasto en la plantilla de personal se justifica con un monto similar del presupuesto en beneficio de la población, es decir, se busca comprobar que se redistribuya el ingreso a los habitantes por medio de la inversión en rubros que propician el desarrollo y que a su vez esta distribución sea congruente con lo que se gasta operativamente. El sentido de la interpretación es descendente, ya que a menor valor menor es la proporción que representa el gasto per cápita en Capítulo 1000 respecto al gasto per cápita en inversión.

Para el ejercicio en revisión se calculó una Media Estatal de 294.7%, es decir, los egresos per cápita en el rubro de servicios personales superan casi tres veces los egresos per cápita en inversión, lo cual es similar a lo calculado para 2014 donde la media fue de 326.9%, aunque es destacable que hubo una disminución de 32.2 puntos porcentuales, es decir, el desempeño promedio de las entidades evaluadas presenta una mejora. El nivel de mayor tamaño es el inferior al promedio ya que agrupa el 32.1% de los 37 municipios evaluados.



A pesar del avance mencionado, en la mayoría de los municipios permanece una fuerte carga de gasto en servicios personales ya que pocos se localizan en el nivel sólido del ranking, la comparación permite observar que, por habitante, el gasto en inversión se iguala en muy pocos casos al gasto en remuneraciones de personal burocrático, mientras que en 18 municipios el Capítulo 1000 por habitante representa más del doble de la inversión por habitante. En general es necesario un ahorro en este rubro o la alternativa de realizar una mayor inversión con los mismos recursos, lo cual se vería reflejado en un mayor costo-beneficio del gasto público para los habitantes del municipio.

El primer lugar del ranking es ocupado por Jiménez con 43.8%, por lo tanto, se puede decir que su inversión per cápita supera en más del doble al gasto ejercido en servicios personales por habitante; respecto al ejercicio anterior, muestra una disminución de 50.6%, este resultado se debe a que el presupuesto destinado a inversión se incrementó considerablemente, en consecuencia escaló cinco lugares en el ranking.

Mejores Resultados	
Jiménez	43.8%
Viesca	66.4%
Candela	70.4%
San Pedro	72.6%
Monclova	88.7%

El desempeño de Viesca entre ambos ejercicios fue favorable ya que es el municipio con mayor avance en posiciones, esto se debe a que su resultado disminuyó 77.2 puntos porcentuales y de tener un gasto per cápita del Capítulo 1000 mayor al 100.0% respecto del gasto per cápita en inversión, pasó únicamente a 66.4%.

Por otro lado, Lamadrid obtuvo el último lugar, con un porcentaje muy superior a los demás municipios, su proporción fue de 1,387.5%, es decir, la población recibe muy poca redistribución del ingreso en relación a lo que paga para sostener a los servidores públicos. En 2014 este resultado fue de 1,925.9% y a pesar de la significativa cantidad de puntos porcentuales que disminuyó en 2015 no logró alejarse de los últimos lugares.

Asimismo, Villa Unión fue la localidad de mayor retroceso, debido a que pasó de 113.1% en 2014 a 723.8% en 2015 y su posición en el ranking cayó de la octava a la 33, este cambio se debe a que sus recursos invertidos disminuyeron considerablemente.

Por último, se debe mencionar que Abasolo no ejerció recursos en el Capítulo de inversión durante el ejercicio 2015, esto provoca que el denominador del indicador sea cero, y por lo tanto su resultado es aritméticamente indefinido.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una proporción intermedia de carga de gasto de servicios personales por número de habitantes con respecto al gasto per cápita en inversión, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que disminuyen el gasto de servicios personales para seguir teniendo mayor margen de solvencia.		
Progreso	**Nava**	**Sabinas**
Acuña	**Sierra Mojada**	**Castaños**
Hidalgo	**Juárez**	**Nadadores**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta una proporción alta de carga de gasto de servicios personales por número de habitantes con respecto al gasto per cápita en inversión, por lo que se recomienda disminuir el gasto de servicios personales para así tener mayor margen de solvencia.		
Escobedo	**Frontera**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción significativamente alta de carga de gasto de servicios personales por número de habitantes con respecto al gasto per cápita en inversión, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto de servicios personales para así tener mayor margen de solvencia en un corto plazo.		
San Juan de Sabinas	**Zaragoza**	**Guerrero**
Allende	**Sacramento**	**Lamadrid**
Villa Unión		

Costo diario per cápita de la burocracia

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo diario per cápita de la burocracia

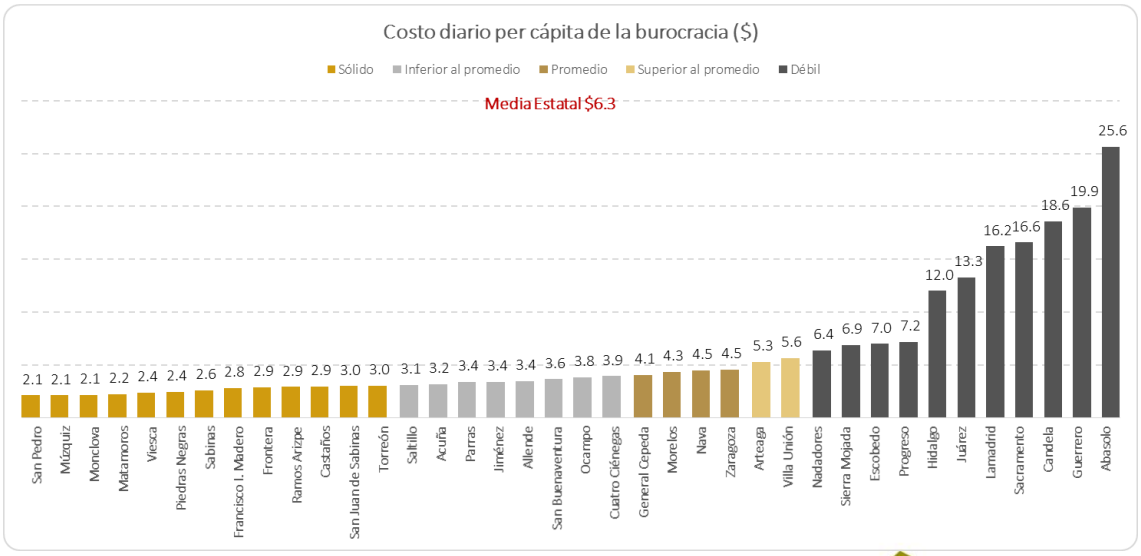
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra el costo diario por habitante del gasto en servicios personales.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Población}}\right)$ / 365	Un menor valor indica menor carga burocrática diaria para cada habitante.

Parámetros				
Sólido: Menor a $3.0	Inferior al promedio: De $3.1 a $4.0	Promedio: De $4.1 a $5.0	Superior al promedio: De $5.1 a $5.9	Débil: Mayor a $6.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Servicios personales (miles de pesos)	Población #	Costo Diario Per Cápita de la Burocracia $
Abasolo	9,494.4	1,015	**25.6**
Acuña	170,450.5	147,809	**3.2**
Allende	28,475.9	22,654	**3.4**
Arteaga	44,960.2	23,271	**5.3**
Candela	11,655.2	1,720	**18.6**
Castaños	30,083.3	28,068	**2.9**
Cuatro Ciénegas	19,437.8	13,546	**3.9**
Escobedo	7,844.2	3,077	**7.0**
Francisco I. Madero	59,877.0	58,360	**2.8**
Frontera	85,246.7	80,991	**2.9**
General Cepeda	18,465.3	12,471	**4.1**
Guerrero	12,310.0	1,697	**19.9**
Hidalgo	6,850.4	1,565	**12.0**
Jiménez	12,728.2	10,243	**3.4**
Juárez	7,616.8	1,574	**13.3**
Lamadrid	10,497.4	1,773	**16.2**
Matamoros	87,597.0	108,950	**2.2**
Monclova	180,480.5	231,107	**2.1**
Morelos	13,502.6	8,599	**4.3**
Totales	**3,224,324.1**	**2,954,915**	**3.0**

Municipio	Servicios personales (miles de pesos)	Población #	Costo Diario Per Cápita de la Burocracia $
Múzquiz	53,333.2	69,102	**2.1**
Nadadores	15,342.8	6,614	**6.4**
Nava	50,215.5	30,698	**4.5**
Ocampo	16,350.5	11,671	**3.8**
Parras	54,887.1	44,799	**3.4**
Piedras Negras	145,349.2	163,595	**2.4**
Progreso	8,669.6	3,304	**7.2**
Ramos Arizpe	98,716.7	92,828	**2.9**
Sabinas	60,219.2	63,522	**2.6**
Sacramento	14,286.5	2,360	**16.6**
Saltillo	903,406.5	807,537	**3.1**
San Buenaventura	31,374.0	23,587	**3.6**
San Juan de Sabinas	47,180.9	43,232	**3.0**
San Pedro	81,505.9	106,142	**2.1**
Sierra Mojada	17,553.0	6,988	**6.9**
Torreón	754,811.3	679,288	**3.0**
Viesca	18,563.0	21,549	**2.4**
Villa Unión	13,025.7	6,352	**5.6**
Zaragoza	21,960.0	13,257	**4.5**
		Media estatal	**6.3**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición		Cambio Valor
Sólido							
San Pedro	1	2.1	3	2.2	2	✓	-0.1
Múzquiz	2	2.1	1	1.9	-1	✗	0.2
Monclova	3	2.1	6	2.3	3	✓	-0.2
Matamoros	4	2.2	2	2.0	-2	✗	0.2
Viesca	5	2.4	4	2.3	-1	✗	0.1
Piedras Negras	6	2.4	7	2.5	1	✓	0.0
Sabinas	7	2.6	5	2.3	-2	✗	0.3
Francisco I. Madero	8	2.8	9	2.7	1	✗	0.1
Inferior al promedio							
Frontera	9	2.9	11	2.8	2	✗	0.1
Ramos Arizpe	10	2.9	17	3.4	7	✓	-0.5
Castaños	11	2.9	10	2.8	-1	✗	0.2
San Juan de Sabinas	12	3.0	16	3.2	4	✓	-0.2
Torreón	13	3.0	8	2.6	-5	✗	0.4
Promedio							
Saltillo	14	3.1	15	3.1	1	✓	-0.1
Acuña	15	3.2	14	3.1	-1	✗	0.0
Parras	16	3.4	18	3.5	2	✓	-0.2
Jiménez	17	3.4	12	2.9	-5	✗	0.5
Allende	18	3.4	13	3.1	-5	✗	0.4
San Buenaventura	19	3.6	22	4.0	3	✓	-0.3

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición		Cambio Valor
Superior al promedio							
Ocampo	20	3.8	19	3.7	-1	✗	0.1
Cuatro Ciénegas	21	3.9	21	3.9	0	✓	0.0
General Cepeda	22	4.1	25	4.2	3	✓	-0.2
Morelos	23	4.3	23	4.0	0	✗	0.3
Nava	24	4.5	24	4.1	0	✗	0.4
Zaragoza	25	4.5	27	5.0	2	✓	-0.5
Arteaga	26	5.3	20	3.8	-6	✗	1.5
Villa Unión	27	5.6	26	4.4	-1	✗	1.2
Débil							
Nadadores	28	6.4	30	6.7	2	✓	-0.4
Sierra Mojada	29	6.9	29	6.6	0	✗	0.3
Escobedo	30	7.0	31	8.2	1	✓	-1.2
Progreso	31	7.2	28	5.6	-3	✗	1.6
Hidalgo	32	12.0	32	10.4	0	✗	1.6
Juárez	33	13.3	33	11.6	0	✗	1.6
Lamadrid	34	16.2	35	14.2	1	✗	2.0
Sacramento	35	16.6	36	14.4	1	✗	2.2
Candela	36	18.6	37	16.6	1	✗	1.9
Guerrero	37	19.9	34	12.4	-3	✗	7.4
Abasolo	38	25.6	38	27.8	0	✓	-2.2

Análisis

Este indicador desarrolla información importante para la toma de decisiones en cuestiones de la nómina del municipio, ya que mide la eficiencia con la que opera, proporcionando una clara perspectiva del costo que representa cada empleado para la población.

La burocracia es el conjunto de los servidores públicos que llevan a cabo la administración del municipio. La interpretación resultará de los servicios personales per cápita divididos entre los 365 días del año, dando como resultado el costo diario per cápita de la burocracia, es decir, cuánto le cuesta diariamente a cada habitante del municipio los sueldos y salarios (Capítulo 1000) de los empleados.

La interpretación se basa en el hecho de que al obtener un mayor resultado, mayor será el costo de la burocracia por habitante, por lo tanto se busca que el costo sea mínimo, de esta forma se esperaría que la mayor parte del gasto sea destinado a obras y/o servicios que beneficien a la sociedad.

Objetivos esperados:

- Niveles bajos del costo diario per cápita de la burocracia por municipio, lo que se traduce en mayor efectividad en la administración del municipio.
- Resultados con sentido descendente, ya que a menor valor menor costo por habitante.
- Que la mayor cantidad de municipios se sitúe en el nivel sólido.

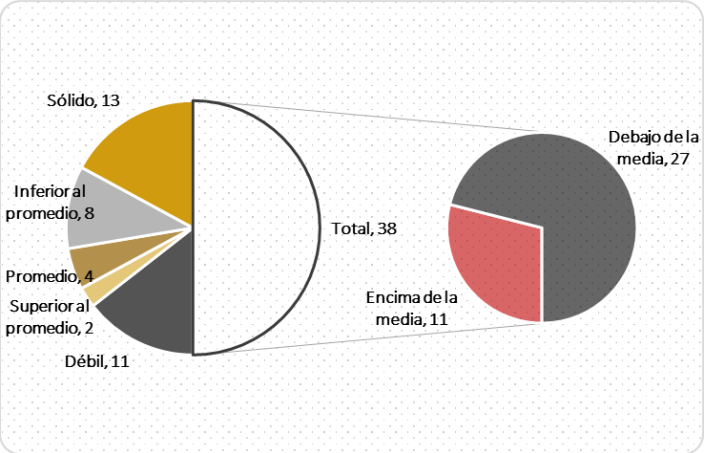
Análisis de resultados del indicador:

Mejores Resultados		
San Pedro	$	2.1
Múzquiz	$	2.1
Monclova	$	2.1
Matamoros	$	2.2
Viesca	$	2.4

- La Media Estatal para el estado de Coahuila es de 6.3 pesos, es decir, es el monto promedio que cada habitante de cada municipio le cuesta mantener la burocracia por día.
- El primer lugar lo ocupa el municipio de San Pedro con un costo diario per cápita de 2.1 pesos, respecto al ejercicio anterior escaló dos posiciones con una variación de 0.1 pesos.
- De forma contraria, los municipios que cuentan con un mayor costo diario per cápita por empleado son Abasolo, Guerrero y Candela con resultados de 25.6, 19.9 y 18.6 pesos respectivamente.
- Abasolo es el municipio que más disminuyó su resultado de un periodo a otro en -2.2 pesos, aunque esto no le permitió colocarse en una mejor posición por lo que vuelve a ocupar el último lugar.
- Para el municipio de Guerrero el costo que representa la burocracia es de 19.9 pesos, lo que deja ver respecto al periodo anterior es que incrementó este costo en 7.4 pesos.

Es importante mencionar que los resultados se representan con un decimal, aunque pareciera que los municipios comparten posiciones iguales, los lugares del ranking se determinan por las mínimas diferencias de valor que existen.

En conclusión, de los 38 municipios auditados el 29.0% se encuentra por encima de la Media Estatal, mientras que por debajo está el 71.0%, por lo que la mayoría se encuentra en una situación con mayor margen de recursos para destinar a áreas de atención prioritaria.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de carga diaria de burocracia con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda continuar disminuyendo el gasto corriente para seguir teniendo mayor margen de solvencia.		
General Cepeda	**Morelos**	**Nava**
Zaragoza		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel alto de carga diaria de burocracia con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia.		
Arteaga	**Villa Unión**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel significativamente alto de carga diaria de burocracia con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia en un corto plazo.		
Nadadores	**Hidalgo**	**Candela**
Sierra Mojada	**Juárez**	**Guerrero**
Escobedo	**Lamadrid**	**Abasolo**
Progreso	**Sacramento**	

Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000

Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide cuánto representa la nómina de mandos medios y superiores en relación con el total de los servicios personales.		

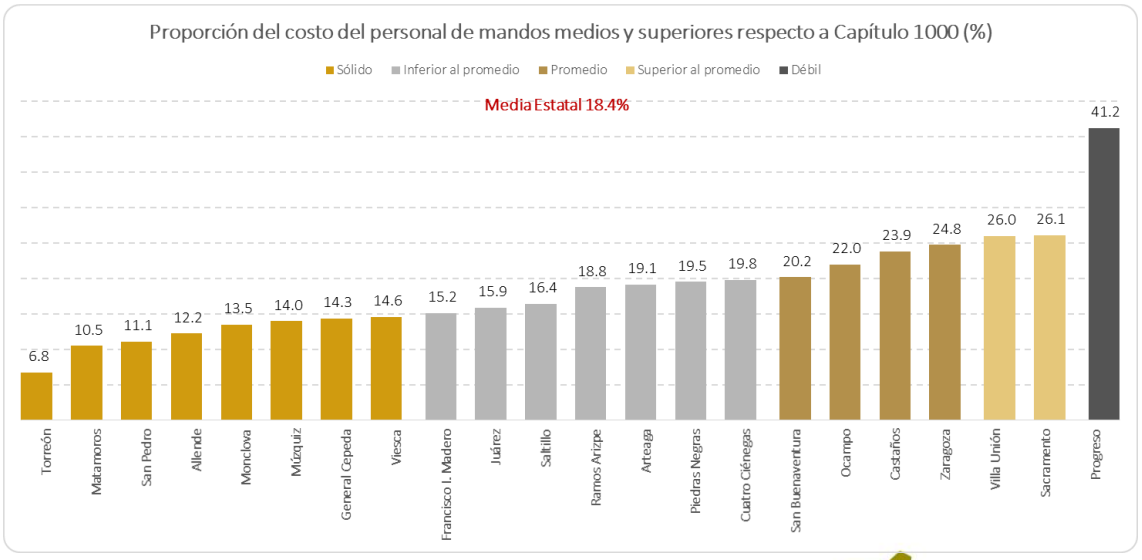
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor es la proporción que representa el gasto en nómina de los mandos medios y superiores respecto del total de los servicios personales del municipio.

Parámetros

Sólido: Menor a 15.0%	Inferior al promedio: De 15.1% a 20.0%	Promedio: De 20.1% a 25.0%	Superior al promedio: De 25.1% a 29.9%	Débil: Mayor a 30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Servicios personales de mandos medios y superiores	Servicios personales	Proporción del Costo del Personal de Mandos Medios y Superiores
	(miles de pesos)		$
Abasolo	NP	9,494.4	ND
Acuña	NP	170,450.5	ND
Allende	3,486.5	28,475.9	12.2
Arteaga	8,590.8	44,960.2	19.1
Candela	NP	11,655.2	ND
Castaños	7,175.0	30,083.3	23.9
Cuatro Ciénegas	3,841.9	19,437.8	19.8
Escobedo	NP	7,844.2	ND
Francisco I. Madero	9,072.8	59,877.0	15.2
Frontera	NP	85,246.7	ND
General Cepeda	2,649.0	18,465.3	14.3
Guerrero	NP	12,310.0	ND
Hidalgo	NP	6,850.4	ND
Jiménez	NP	12,728.2	ND
Juárez	1,208.3	7,616.8	15.9
Lamadrid	NP	10,497.4	ND
Matamoros	9,191.6	87,597.0	10.5
Monclova	24,353.9	180,480.5	13.5
Morelos	NP	13,502.6	ND
Múzquiz	7,459.6	53,333.2	14.0
Nadadores	NP	15,342.8	ND
Nava	NP	50,215.5	ND
Ocampo	3,595.8	16,350.5	22.0
Parras	NP	54,887.1	ND
Piedras Negras	28,395.7	145,349.2	19.5
Progreso	3,572.7	8,669.6	41.2
Ramos Arizpe	18,524.6	98,716.7	18.8
Sabinas	NP	60,219.2	ND
Sacramento	3,733.0	14,286.5	26.1
Saltillo	148,011.7	903,406.5	16.4
San Buenaventura	6,334.0	31,374.0	20.2
San Juan de Sabinas	NP	47,180.9	ND
San Pedro	9,042.8	81,505.9	11.1
Sierra Mojada	NP	17,553.0	ND
Torreón	51,003.4	754,811.3	6.8
Viesca	2,703.5	18,563.0	14.6
Villa Unión	3,392.1	13,025.7	26.0
Zaragoza	5,436.5	21,960.0	24.8
Totales	360,775.0	3,224,324.1	11.2
		Media estatal	18.4

Análisis

Los mandos medios y superiores están comprendidos por directores, subdirectores, jefes de departamento, coordinadores y funcionarios con jerarquía similar, mientras que el Capítulo 1000 engloba a todos los empleados registrados en la nómina municipal.

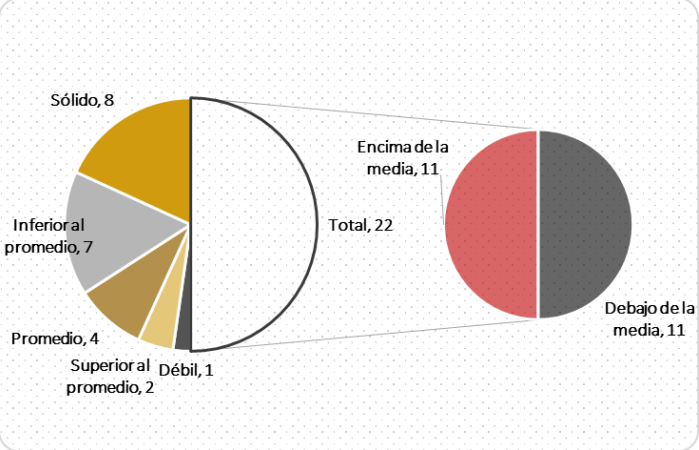
El objetivo de este indicador es verificar la proporción que representa la nómina de mandos medios y superiores respecto de los servicios personales del municipio, es decir, cuánto es lo que se gastó en estos puestos del total erogado en sueldos y salarios del municipio.

El indicador se calcula dividiendo los servicios personales de mandos medios y superiores, entre el total de los servicios personales (Capítulo 1000) del municipio en el mismo período, multiplicado por 100. El resultado ideal es que a menor porcentaje, mejor será la posición que tendrá el municipio, ya que indicará una baja proporción de carga burocrática de altos mandos en el pago de estos salarios.

Es importante mencionar que no existe cuadro comparativo debido a que es la primera vez que se realiza el indicador, por lo que no se cuentan con datos del ejercicio 2014.

Interpretación de resultados en el ejercicio:

- Se calculó la Media Estatal dando un resultado de 18.4%, en ésta sólo se contemplan a 22 municipios los cuales fueron los únicos que presentaron la información correspondiente.
- El 50.0% de los municipios se encuentra por encima de la media, mientras que el restante por debajo de la misma.
- El 36.4% de los municipios se encuentra en un nivel sólido y el 4.5% en nivel débil.



Mejores Resultados	
Torreón	6.8%
Matamoros	10.5%
San Pedro	11.1%
Allende	12.2%
Monclova	13.5%

El primer lugar lo ocupa el municipio de Torreón con una proporción de 6.8%, lo que refleja una carga de mandos medios y superiores baja respecto al total del Capítulo 1000.

Por el contrario, el municipio de Progreso obtuvo un resultado de 41.2%, siendo quien tiene la mayor proporción del costo de mandos medios y superiores respecto al Capítulo 1000.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto de personal de mandos medios y superiores con respecto al gasto total, por lo que se recomienda continuar reduciendo el gasto para seguir teniendo mayor margen de solvencia, disminuyendo el gasto corriente.		
San Buenaventura	**Ocampo**	**Castaños**
Zaragoza		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de gasto de personal de mandos medios y superiores con respecto al gasto total, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor margen de solvencia, disminuyendo el gasto corriente.		
Villa Unión	**Sacramento**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto de personal de mandos medios y superiores con respecto al gasto total, por lo que se recomienda reducir de inmediato el gasto para tener mayor margen de solvencia en un corto plazo, disminuyendo el gasto corriente.		
Progreso		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Servicios personales de mandos medios y superiores
Acuña	
Candela	
Escobedo	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Morelos	
Nadadores	
Nava	
Parras	
Sabinas	
San Juan de Sabinas	
Sierra Mojada	

Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores

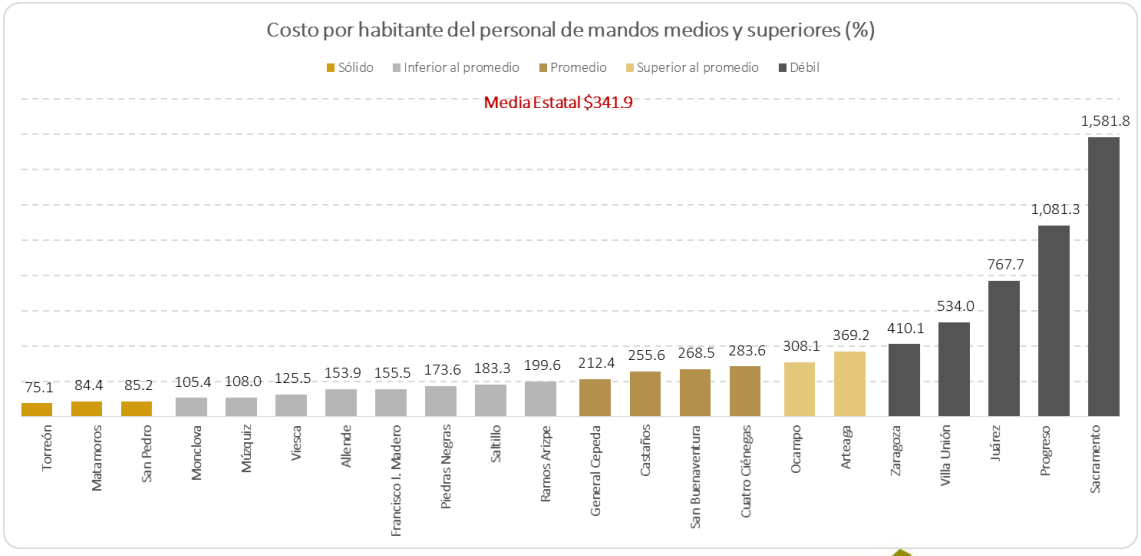
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide el costo promedio de las remuneraciones de funcionarios de mandos medios y superiores del municipio por habitante.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\text{Población}}$	A menor valor del resultado, menor es el costo que representa la nómina de los mandos medios y superiores por habitante del municipio.

Parámetros				
Sólido: Menor a $100.0	Inferior al promedio: De $100.1 a $200.0	Promedio: De $200.1 a $300.0	Superior al promedio: De $300.1 a $399.9	Débil: Mayor a $400.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales de mandos medios y superiores (miles de pesos)	Población #	Costo por Hab. del Personal de Mandos Medios y Superiores $
Abasolo	NP	1,015	ND
Acuña	NP	147,809	ND
Allende	3,486.5	22,654	153.9
Arteaga	8,590.8	23,271	369.2
Candela	NP	1,720	ND
Castaños	7,175.0	28,068	255.6
Cuatro Ciénegas	3,841.9	13,546	283.6
Escobedo	NP	3,077	ND
Francisco I. Madero	9,072.8	58,360	155.5
Frontera	NP	80,991	ND
General Cepeda	2,649.0	12,471	212.4
Guerrero	NP	1,697	ND
Hidalgo	NP	1,565	ND
Jiménez	NP	10,243	ND
Juárez	1,208.3	1,574	767.7
Lamadrid	NP	1,773	ND
Matamoros	9,191.6	108,950	84.4
Monclova	24,353.9	231,107	105.4
Morelos	NP	8,599	ND
Totales	360,775.0	2,954,915	122.1

Municipio	Servicios personales de mandos medios y superiores (miles de pesos)	Población #	Costo por Hab. del Personal de Mandos Medios y Superiores $
Múzquiz	7,459.6	69,102	108.0
Nadadores	NP	6,614	ND
Nava	NP	30,698	ND
Ocampo	3,595.8	11,671	308.1
Parras	NP	44,799	ND
Piedras Negras	28,395.7	163,595	173.6
Progreso	3,572.7	3,304	1,081.3
Ramos Arizpe	18,524.6	92,828	199.6
Sabinas	NP	63,522	ND
Sacramento	3,733.0	2,360	1,581.8
Saltillo	148,011.7	807,537	183.3
San Buenaventura	6,334.0	23,587	268.5
San Juan de Sabinas	NP	43,232	ND
San Pedro	9,042.8	106,142	85.2
Sierra Mojada	NP	6,988	ND
Torreón	51,003.4	679,288	75.1
Viesca	2,703.5	21,549	125.5
Villa Unión	3,392.1	6,352	534.0
Zaragoza	5,436.5	13,257	410.1
		Media estatal	341.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Torreón	1	75.1	7	170.2	6	-95.2
Matamoros	2	84.4	2	92.9	0	-8.5
San Pedro	3	85.2	4	146.8	1	-61.6
Inferior al promedio						
Monclova	4	105.4	1	61.0	-3	44.4
Múzquiz	5	108.0	10	226.3	5	-118.3
Viesca	6	125.5	14	314.4	8	-189.0
Allende	7	153.9	8	177.6	1	-23.7
Francisco I. Madero	8	155.5	N/A	ND		
Piedras Negras	9	173.6	5	169.0	-4	4.6
Saltillo	10	183.3	9	222.0	-1	-38.7
Ramos Arizpe	11	199.6	12	274.4	1	-74.9
Promedio						
General Cepeda	12	212.4	N/A	ND		
Castaños	13	255.6	N/A	ND		
San Buenaventura	14	268.5	N/A	ND		
Cuatro Ciénegas	15	283.6	N/A	ND		
Ocampo	16	308.1	N/A	ND		
Superior al promedio						
Arteaga	17	369.2	11	263.7	-6	105.5
Zaragoza	18	410.1	15	355.2	-3	54.9
Villa Unión	19	534.0	18	772.6	-1	-238.5
Débil						
Juárez	20	767.7	N/A	ND		
Progreso	21	1,081.3	19	808.4	-2	273.0
Sacramento	22	1,581.8	N/A	ND		
Abasolo	N/A	ND	N/A	ND		
Acuña	N/A	ND	N/A	ND		
Candela	N/A	ND	N/A	ND		
Escobedo	N/A	ND	20	922.1		
Frontera	N/A	ND	6	169.5		
Guerrero	N/A	ND	21	1,934.3		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	ND		
Jiménez	N/A	ND	N/A	ND		
Lamadrid	N/A	ND	N/A	ND		
Morelos	N/A	ND	17	678.7		
Nadadores	N/A	ND	N/A	ND		
Nava	N/A	ND	16	496.3		
Parras	N/A	ND	13	307.1		
Sabinas	N/A	ND	3	142.4		
San Juan de Sabinas	N/A	ND	N/A	ND		
Sierra Mojada	N/A	ND	N/A	ND		

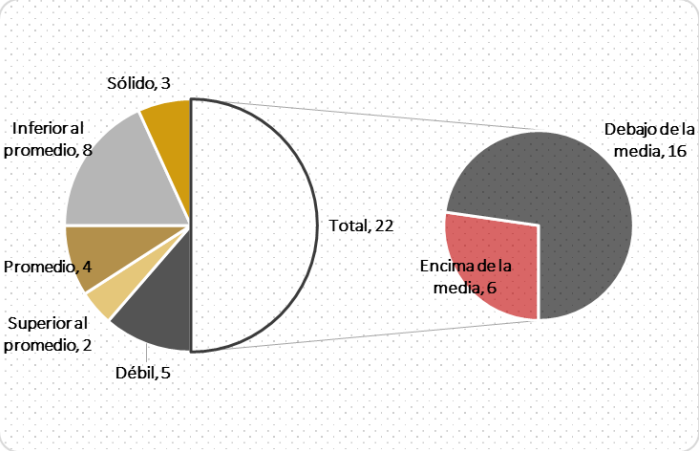
Análisis

Es importante que los recursos dirigidos a servicios personales sean lo más bajo posible, esto para conducir los recursos a las áreas más estratégicas, o bien, reducir sus niveles de gasto para generar ahorros que llevan a la vez un incremento de liquidez y solvencia.

Por lo anterior, se elabora el indicador para medir los esfuerzos que realiza el municipio para tener eficiencia en cuanto al pago de nómina al personal, específicamente de mandos medios y superiores (directores, jefes de departamento, coordinadores, entre otros del mismo nivel). Los resultados se miden en sentido descendente, ya que un menor valor indicará que el costo que representa la nómina por habitante es bajo.

Resultados generales:

- La Media Estatal del costo para cada habitante del personal de mandos medios y superiores es de $341.9 pesos durante el ejercicio 2015.
- Para el cálculo del indicador, y por ende de la media, sólo se tomaron en cuenta a 22 municipios, ya que los 16 restantes no entregaron información suficiente para su elaboración.
- Solamente tres municipios mostraron resultados sólidos; mientras que cinco quedaron dentro del intervalo débil.
- 16 municipios se encuentran por debajo del valor de la media, tres de ellos en nivel sólido, ocho en inferior al promedio, cuatro en promedio, y uno en el nivel superior al promedio; por encima de la misma se situaron seis, uno superior al promedio y cinco en débil.
- De aquellos que se tiene comparación al ejercicio anterior, nueve mejoraron su resultado disminuyendo el pago al personal directivo, y por otro lado cinco lo aumentaron.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados		
Torreón	$	75.1
Matamoros	$	84.4
San Pedro	$	85.2
Monclova	$	105.4
Múzquiz	$	108.0

1° lugar: El costo promedio para cada habitante en Torreón es sólo de 75.1 pesos; respecto al ejercicio anterior se mejoró el resultado, pues lo redujeron en 95.2 pesos, ya que para entonces se destinaba 170.2 pesos por habitante.

19° lugar: Villa Unión fue el municipio que mayor mejora presentó en comparación con los resultados obtenidos en 2014, pues disminuyó el costo en 238.5 pesos por habitante, sin embargo sigue presentando niveles considerablemente altos (534.0 pesos).

21° lugar: Progreso, al contrario de Villa Unión, desmejoró en gran medida, pues subió su resultado en 273.0 pesos, con un costo de 1,081.3 pesos por habitante, quedando entre los municipios más altos.

22° lugar: Sacramento queda en último lugar con el mayor costo de nómina en mandos medios y superiores, en promedio cada habitante destina 1,581.8 pesos a dicho rubro.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de costo de personal de mandos medios y superiores con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda continuar con las acciones de disminuir el gasto corriente para seguir teniendo mayor margen de solvencia.		
General Cepeda	**Castaños**	**San Buenaventura**
Cuatro Ciénegas		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de costo de personal de mandos medios y superiores con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia.		
Ocampo	**Arteaga**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel alto (débil) de costo de personal de mandos medios y superiores con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia en un corto plazo.		
Zaragoza	**Villa Unión**	**Juárez**
Progreso	**Sacramento**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Servicios personales de mandos medios y superiores
Acuña	

Municipio	Variable faltante
Candela	■ Servicios personales de mandos medios y superiores
Escobedo	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Morelos	
Nadadores	
Nava	
Parras	
Sabinas	
San Juan de Sabinas	
Sierra Mojada	

Variación del costo del personal de mandos medios y superiores

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del costo del personal de mandos medios y superiores

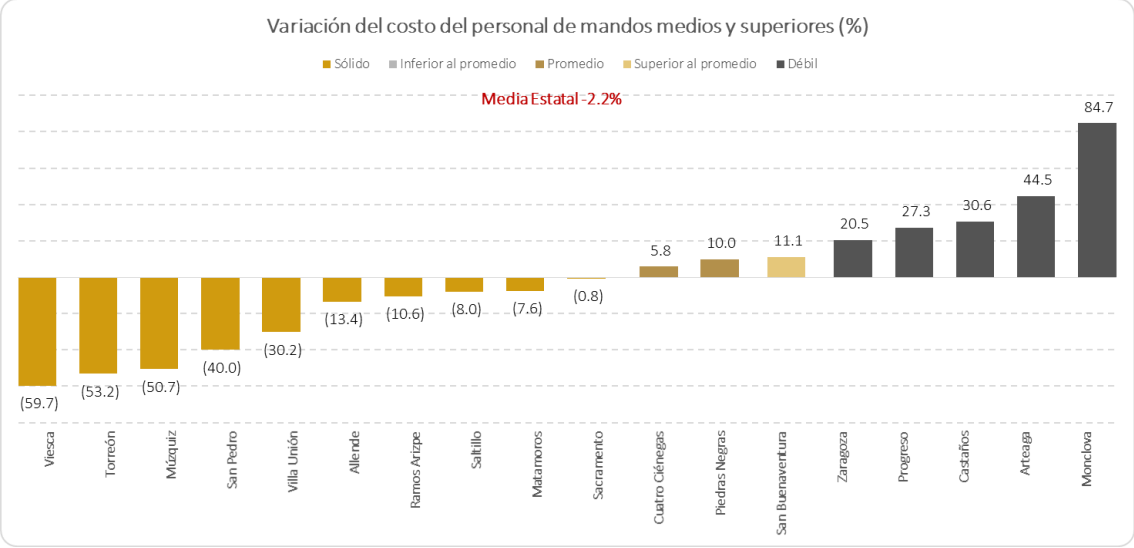
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del personal de mandos medios y superiores, respecto al ejercicio anterior.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\text{Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	Un resultado negativo muestra una disminución en el gasto de nómina del personal de mandos medios y superiores, un resultado positivo revela un aumento, por otro lado un valor de cero muestra una nula variación.

Parámetros				
Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	SP de mandos medios y superiores	SP de mandos medios y superiores del ej. anterior	Variación del Costo de Mandos Medios y Superiores
	(miles de pesos)		%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	NP	ND
Allende	3,486.5	4,026.3	-13.4
Arteaga	8,590.8	5,944.1	44.5
Candela	NP	NP	ND
Castaños	7,175.0	5,494.6	30.6
Cuatro Ciénegas	3,841.9	3,632.9	5.8
Escobedo	NP	2,674.9	ND
Francisco I. Madero	9,072.8	NP	ND
Frontera	NP	12,752.5	ND
General Cepeda	2,649.0	NP	ND
Guerrero	NP	4,044.7	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	1,208.3	NP	ND
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	9,191.6	9,951.4	-7.6
Monclova	24,353.9	13,184.4	84.7
Morelos	NP	5,570.1	ND
Totales	360,775.0	478,652.2	-24.6

Municipio	SP de mandos medios y superiores	SP de mandos medios y superiores del ej. anterior	Variación del Costo de Mandos Medios y Superiores
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	7,459.6	15,121.2	-50.7
Nadadores	NP	NP	ND
Nava	NP	13,860.8	ND
Ocampo	3,595.8	NP	ND
Parras	NP	13,942.8	ND
Piedras Negras	28,395.7	25,824.7	10.0
Progreso	3,572.7	2,807.4	27.3
Ramos Arizpe	18,524.6	20,710.1	-10.6
Sabinas	NP	8,664.7	ND
Sacramento	3,733.0	3,762.7	-0.8
Saltillo	148,011.7	160,951.3	-8.0
San Buenaventura	6,334.0	5,699.0	11.1
San Juan de Sabinas	NP	NP	ND
San Pedro	9,042.8	15,071.5	-40.0
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	51,003.4	108,886.6	-53.2
Viesca	2,703.5	6,703.5	-59.7
Villa Unión	3,392.1	4,858.6	-30.2
Zaragoza	5,436.5	4,511.4	20.5
		Media estatal	-2.2

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Viesca	1	-59.7	16	240.3	15	-299.9
Torreón	2	-53.2	10	39.8	8	-93.0
Múzquiz	3	-50.7	N/A	ND		
San Pedro	4	-40.0	N/A	ND		
Villa Unión	5	-30.2	12	86.6	7	-116.8
Allende	6	-13.4	9	35.6	3	-49.1
Ramos Arizpe	7	-10.6	11	57.0	4	-67.6
Saltillo	8	-8.0	8	25.8	0	-33.8
Matamoros	9	-7.6	14	131.5	5	-139.2
Sacramento	10	-0.8	N/A	ND		
Inferior al promedio						
Cuatro Ciénegas	11	5.8	N/A	ND		
Piedras Negras	12	10.0	1	-7.4	-11	17.4
San Buenaventura	13	11.1	N/A	ND		
Promedio						
Zaragoza	14	20.5	13	120.8	-1	-100.3
Progreso	15	27.3	7	6.7	-8	20.5
Castaños	16	30.6	N/A	ND		
Arteaga	17	44.5	3	1.4	-14	43.2
Monclova	18	84.7	2	-0.8	-16	85.5
Abasolo	N/A	ND	N/A	ND		

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Superior al promedio						
Débil						
Acuña	N/A	ND	N/A	ND		
Candela	N/A	ND	N/A	ND		
Escobedo	N/A	ND	4	1.7		
Francisco I. Madero	N/A	ND	N/A	ND		
Frontera	N/A	ND	N/A	ND		
General Cepeda	N/A	ND	N/A	ND		
Guerrero	N/A	ND	N/A	ND		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	ND		
Jiménez	N/A	ND	N/A	ND		
Juárez	N/A	ND	N/A	ND		
Lamadrid	N/A	ND	N/A	ND		
Morelos	N/A	ND	N/A	ND		
Nadadores	N/A	ND	N/A	ND		
Nava	N/A	ND	15	158.6		
Ocampo	N/A	ND	N/A	ND		
Parras	N/A	ND	5	2.0		
Sabinas	N/A	ND	6	5.8		
San Juan de Sabinas	N/A	ND	N/A	ND		
Sierra Mojada	N/A	ND	N/A	ND		

Análisis

Es importante comparar los niveles de variación que se generan en la remuneración de sueldos y salarios al personal con puestos de mandos medios y superiores (directores, jefes de departamento, coordinadores, entre otros del mismo nivel) durante los ejercicios, de esta forma analizar si su pago es alto, y de ser así, registrarlo como punto prioritario de atención para enfocarse en reducir ese destino de los recursos y enfocarlo a otras áreas de beneficio directo a la población, como lo son obra pública, proyectos productivos y acciones de fomento, así como subsidios, subvenciones y ayudas sociales.

Por lo anterior, el sentido del indicador es descendente, pues se habrá reflejado un decremento de sus egresos a este rubro en comparación al ejercicio anterior.

La interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero estarán mostrando que el pago a empleados de puestos a partir de mandos medios sigue estando en los mismos niveles.
- Valores alejados a cero expresan un cambio significativo en el pago de nómina para el personal de mandos medios y superiores.

Estas variaciones pueden tener resultados positivos o negativos:

- Resultados positivos, indican que la nómina al pago del personal con estos puestos aumentó en comparación al ejercicio pasado de revisión.
- Resultados negativos, por el contrario, muestran una menor cantidad de sueldo pagado en comparación al año inmediato anterior.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: Viesca presenta el resultado más bajo con un decremento de 59.7%; respecto al ejercicio anterior dicho valor disminuyó 299.9%, ya que para entonces había presentado un incremento de 240.3% de la nómina de mandos medios y superiores de 2013.

2° y 3° lugar: Torreón y Múzquiz también disminuyeron los servicios personales de directivos a más de la mitad, 53.2 y 50.7% respectivamente.

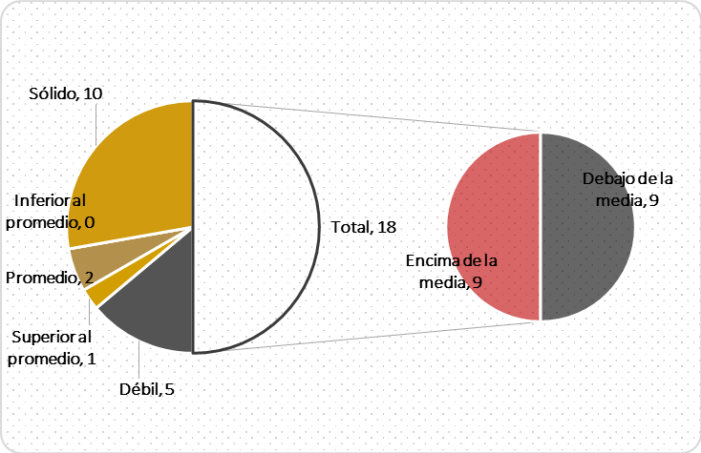
Mejores Resultados	
Viesca	-59.7%
Torreón	-53.2%
Múzquiz	-50.7%
San Pedro	-40.0%
Villa Unión	-30.2%

14° lugar: Monclova fue el municipio que mayor incremento presentó en la nómina del personal de mandos medios y superiores, 84.7% más de lo que se pagó en 2014.

Resultados generales:

- La Media Estatal representa una disminución de 2.2% al pago de nómina del personal de mandos medios y superiores.
- 10 de los municipios disminuyeron dicho nivel del pago de salarios, nueve se situaron por debajo del valor de la media, mientras que por encima quedaron los cinco restantes, los cuales incrementaron su variación.

- Para la elaboración del indicador solamente se tomaron en cuenta 18 municipios, pues fueron los únicos que respondieron a la solicitud de información de las variables necesarias para su cálculo.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presentó un ligero incremento del costo de personal de mandos medios y superiores respecto al ejercicio anterior, por lo que se recomienda realizar acciones de reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Cuatro Ciénegas	**Piedras Negras**	

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presentó un incremento del costo de personal de mandos medios y superiores respecto al ejercicio anterior, por lo que se recomienda realizar acciones de reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
San Buenaventura		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel alto de crecimiento del costo de personal de mandos medios y superiores, por lo que se recomienda reducir de inmediato el gasto para tener mayor solvencia en un corto plazo.		
Zaragoza	**Progreso**	**Arteaga**
Monclova	**Castaños**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Variación del costo del personal de mandos medios y superiores**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Servicios personales de mandos medios y superiores ■ Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
Acuña	
Candela	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Nadadores	
San Juan de Sabinas	
Sierra Mojada	
Francisco I. Madero	■ Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior
General Cepeda	
Juárez	
Ocampo	
Escobedo	■ Servicios personales de mandos medios y superiores
Frontera	
Guerrero	
Morelos	
Nava	
Parras	
Sabinas	

Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000

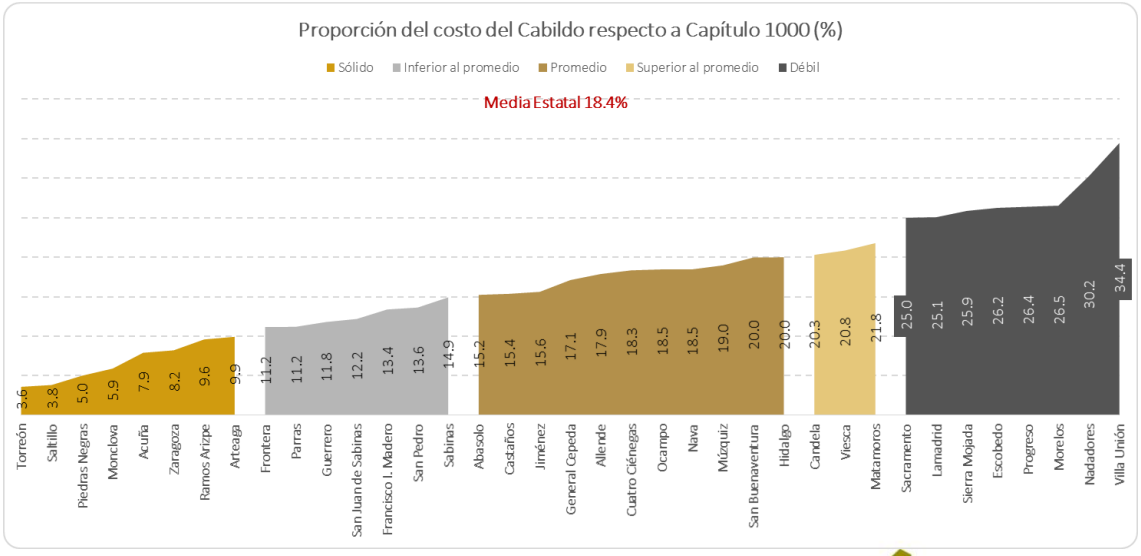
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide cuánto representa la nómina del Cabildo en relación con el total de servicios personales del municipio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales del Cabildo}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor es la proporción que representa el gasto en nómina del Cabildo respecto al total de servicios personales del municipio.

Parámetros				
Sólido: Menor a 10.0%	Inferior al promedio: De 10.1% a 15.0%	Promedio: De 15.1% a 20.0%	Superior al promedio: De 20.1% a 24.9%	Débil: Mayor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales del Cabildo	Servicios personales	Proporción del Costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000
	(miles de pesos)		%
Abasolo	1,446.7	9,494.4	15.2
Acuña	13,493.1	170,450.5	7.9
Allende	5,090.3	28,475.9	17.9
Arteaga	4,467.4	44,960.2	9.9
Candela	2,365.3	11,655.2	20.3
Castaños	4,624.1	30,083.3	15.4
Cuatro Ciénegas	3,563.9	19,437.8	18.3
Escobedo	2,057.9	7,844.2	26.2
Francisco I. Madero	8,017.6	59,877.0	13.4
Frontera	9,525.3	85,246.7	11.2
General Cepeda	3,158.1	18,465.3	17.1
Guerrero	1,453.7	12,310.0	11.8
Hidalgo	1,369.3	6,850.4	20.0
Jiménez	1,988.2	12,728.2	15.6
Juárez	6,112.0	7,616.8	80.2
Lamadrid	2,630.7	10,497.4	25.1
Matamoros	19,078.4	87,597.0	21.8
Monclova	10,688.0	180,480.5	5.9
Morelos	3,580.4	13,502.6	26.5
Totales	269,355.9	3,224,324.1	8.4

Municipio	Servicios personales del Cabildo	Servicios personales	Proporción del Costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	10,114.8	53,333.2	19.0
Nadadores	4,640.6	15,342.8	30.2
Nava	9,271.0	50,215.5	18.5
Ocampo	3,017.7	16,350.5	18.5
Parras	6,146.1	54,887.1	11.2
Piedras Negras	7,299.2	145,349.2	5.0
Progreso	2,286.3	8,669.6	26.4
Ramos Arizpe	9,478.1	98,716.7	9.6
Sabinas	8,986.1	60,219.2	14.9
Sacramento	3,568.6	14,286.5	25.0
Saltillo	34,738.8	903,406.5	3.8
San Buenaventura	6,261.4	31,374.0	20.0
San Juan de Sabinas	5,750.8	47,180.9	12.2
San Pedro	11,111.8	81,505.9	13.6
Sierra Mojada	4,538.2	17,553.0	25.9
Torreón	27,275.0	754,811.3	3.6
Viesca	3,868.3	18,563.0	20.8
Villa Unión	4,486.5	13,025.7	34.4
Zaragoza	1,805.8	21,960.0	8.2
		Media estatal	18.4

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Torreón	1	3.6	1	3.7	0	-0.1
Saltillo	2	3.8	2	3.9	0	-0.1
Piedras Negras	3	5.0	3	5.3	0	-0.3
Monclova	4	5.9	4	6.6	0	-0.7
Acuña	5	7.9	5	6.7	0	1.2
Zaragoza	6	8.2	7	7.8	1	0.4
Ramos Arizpe	7	9.6	6	7.5	-1	2.1
Inferior al promedio						
Arteaga	8	9.9	13	11.9	5	-1.9
Frontera	9	11.2	11	11.1	2	0.1
Parras	10	11.2	9	9.9	-1	1.3
Guerrero	11	11.8	14	13.1	3	-1.3
San Juan de Sabinas	12	12.2	8	7.8	-4	4.4
Francisco I. Madero	13	13.4	15	14.4	2	-1.0
San Pedro	14	13.6	12	11.4	-2	2.3
Sabinas	15	14.9	10	11.1	-5	3.8
Promedio						
Abasolo	16	15.2	18	15.9	2	-0.7
Castaños	17	15.4	19	17.0	2	-1.6
Jiménez	18	15.6	17	15.7	-1	-0.1
General Cepeda	19	17.1	21	17.7	2	-0.6
Superior al promedio						
Allende	20	17.9	26	20.1	6	-2.2
Cuatro Ciénegas	21	18.3	27	20.2	6	-1.9
Ocampo	22	18.5	36	35.6	14	-17.2
Nava	23	18.5	28	20.3	5	-1.8
Múzquiz	24	19.0	20	17.4	-4	1.6
San Buenaventura	25	20.0	23	18.9	-2	1.0
Hidalgo	26	20.0	22	18.1	-4	1.9
Débil						
Candela	27	20.3	25	19.7	-2	0.6
Viesca	28	20.8	29	20.4	1	0.4
Matamoros	29	21.8	24	19.0	-5	2.7
Sacramento	30	25.0	16	14.6	-14	10.4
Lamadrid	31	25.1	34	29.0	3	-3.9
Sierra Mojada	32	25.9	32	27.8	0	-2.0
Escobedo	33	26.2	30	21.5	-3	4.8
Progreso	34	26.4	31	25.7	-3	0.7
Morelos	35	26.5	33	28.2	-2	-1.7
Nadadores	36	30.2	35	29.1	-1	1.2
Villa Unión	37	34.4	37	38.1	0	-3.7
Juárez	38	80.2	38	74.3	0	5.9

Análisis

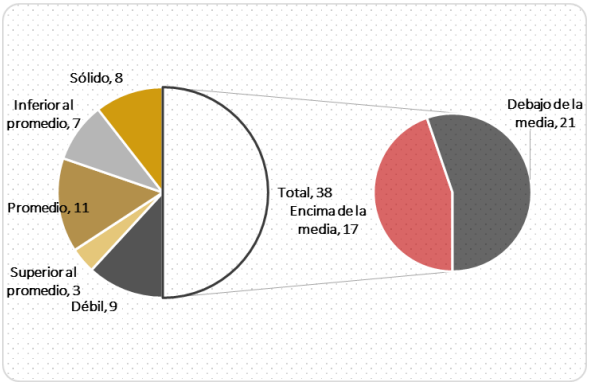
El Capítulo 1000 corresponde a servicios personales, el cual hace referencia a las remuneraciones del personal municipal ya sea de carácter permanente, transitorio, adicionales y especiales, también se incluyen las aportaciones de seguridad social, como los fondos de vivienda, sistemas para el retiro, entre otras prestaciones del personal municipal.

El Cabildo por su parte, hace referencia a los funcionarios municipales de más alto nivel que se encargan de la administración municipal, en primer lugar se encuentra el Presidente Municipal junto con sus Consejeros, Regidores y Síndicos.

Este indicador nos muestra el porcentaje que representan los sueldos y salarios del Cabildo respecto del total de los servicios personales, de esta forma nos podemos dar cuenta si los sueldos de dichos funcionarios representan un alto porcentaje del total del total de Capítulo 1000, dejando una oportunidad de ahorro en este rubro que se puede traducir en mayor inversión, por tal motivo los municipios que presenten un resultado más bajo serán mejor posicionados en el ranking.

Datos a considerar:

- En promedio, los municipios del estado de Coahuila tienen una proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000 de 18.4%.
- La mitad de los municipios mejoraron su resultado en comparación del ejercicio anterior.
- El 21.0% de los municipios se ubicaron dentro del parámetro sólido, siendo éste en donde se ubican los mejores resultados.



Mejores Resultados	
Torreón	3.6%
Saltillo	3.8%
Piedras Negras	5.0%
Monclova	5.9%
Acuña	7.9%

Torreón ocupa la primera posición al tener una proporción de 3.6%, este resultado es el más bajo de todos, logró reducir su resultado en 0.1 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio anterior, esto se debe a que el municipio aumentó considerablemente su gasto en servicios personales, pero también pudo reducir en gran medida el gasto en Capítulo 1000 del Cabildo, por lo que para este periodo el municipio contrató más personal o aumentó significativamente los sueldos de los funcionarios que no pertenecen al Cabildo.

Juárez es el municipio que más alta proporción tiene del costo del Cabildo respecto al Capítulo 1000, por lo que ocupa la última posición en el ranking, el 80.2% de sus servicios personales es dirigido a los funcionarios del Cabildo, este resultado es atípico con el resto de los municipios ya que existe una diferencia de 45.0 puntos porcentuales de este resultado al de la penúltima posición; en el ejercicio anterior también obtuvo un resultado atípico, sin embargo para este periodo la diferencia fue más pronunciada; por tanto, es necesario que el municipio tome medidas para reducir el gasto de inmediato, con el objetivo de tener un mayor margen de solvencia en un corto plazo.

Es importante destacar el caso de Ocampo, quien logró disminuir 17.2% su resultado en comparación con el ejercicio anterior, esto se debe a que el municipio pudo reducir su gasto en sueldos de funcionarios de Cabildo en un 43.5% con respecto al ejercicio anterior.

Por otro lado, es necesario prestar atención a Sacramento, quien aumentó su resultado en 10.4 puntos porcentuales en comparación con el ejercicio anterior, esto se debe principalmente al incremento de 101.0% de la nómina del Cabildo, es importante que el municipio deje de realizar aumentos salariales a los funcionarios del Cabildo para así disminuir su gasto corriente.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en servicios personales del Cabildo con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda continuar con las acciones que disminuyen el gasto corriente.		
Abasolo	**Allende**	**Múzquiz**
Castaños	**Cuatro Ciénegas**	**San Buenaventura**
Jiménez	**Ocampo**	**Hidalgo**
General Cepeda	**Nava**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en servicios personales del Cabildo con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda disminuir el gasto corriente.		
Candela	**Viesca**	**Matamoros**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en servicios personales del Cabildo con respecto al total del gasto en servicios personales, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto corriente.		
Sacramento	**Escobedo**	**Nadadores**
Lamadrid	**Progreso**	**Villa Unión**
Sierra Mojada	**Morelos**	**Juárez**

Costo por habitante del Cabildo

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo por habitante del Cabildo

Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide cuánto cuesta cada trabajador del Cabildo por habitante del municipio.		

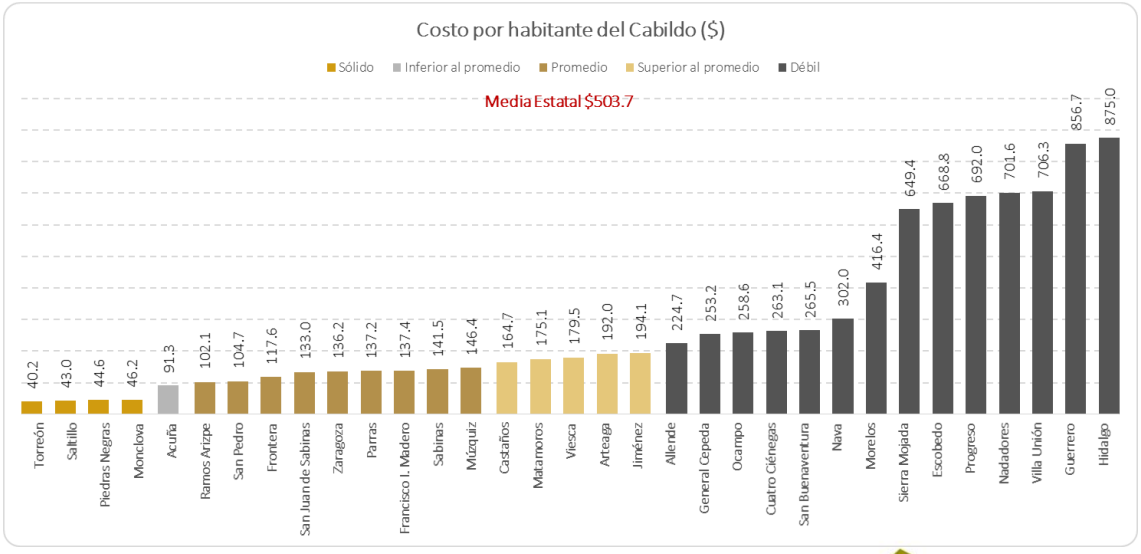
Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Servicios personales del Cabildo}}{\text{Población}}$	A menor valor del resultado, menor es el costo que representa la nómina del Cabildo por habitante del municipio.

Parámetros

Sólido: Menor a $50.0	Inferior al promedio: De $50.1 a $100.0	Promedio: De $100.1 a $150.0	Superior al promedio: De $150.1 a $199.9	Débil: Mayor a $200.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Servicios personales del Cabildo (miles de pesos)	Población #	Costo por Habitante del Cabildo $
Abasolo	1,446.7	1,015	**1,425.3**
Acuña	13,493.1	147,809	**91.3**
Allende	5,090.3	22,654	**224.7**
Arteaga	4,467.4	23,271	**192.0**
Candela	2,365.3	1,720	**1,375.1**
Castaños	4,624.1	28,068	**164.7**
Cuatro Ciénegas	3,563.9	13,546	**263.1**
Escobedo	2,057.9	3,077	**668.8**
Francisco I. Madero	8,017.6	58,360	**137.4**
Frontera	9,525.3	80,991	**117.6**
General Cepeda	3,158.1	12,471	**253.2**
Guerrero	1,453.7	1,697	**856.7**
Hidalgo	1,369.3	1,565	**875.0**
Jiménez	1,988.2	10,243	**194.1**
Juárez	6,112.0	1,574	**3,883.1**
Lamadrid	2,630.7	1,773	**1,483.7**
Matamoros	19,078.4	108,950	**175.1**
Monclova	10,688.0	231,107	**46.2**
Morelos	3,580.4	8,599	**416.4**
Totales	**269,355.9**	**2,954,915**	**91.2**

Municipio	Servicios personales del Cabildo (miles de pesos)	Población #	Costo por Habitante del Cabildo $
Múzquiz	10,114.8	69,102	**146.4**
Nadadores	4,640.6	6,614	**701.6**
Nava	9,271.0	30,698	**302.0**
Ocampo	3,017.7	11,671	**258.6**
Parras	6,146.1	44,799	**137.2**
Piedras Negras	7,299.2	163,595	**44.6**
Progreso	2,286.3	3,304	**692.0**
Ramos Arizpe	9,478.1	92,828	**102.1**
Sabinas	8,986.1	63,522	**141.5**
Sacramento	3,568.6	2,360	**1,512.1**
Saltillo	34,738.8	807,537	**43.0**
San Buenaventura	6,261.4	23,587	**265.5**
San Juan de Sabinas	5,750.8	43,232	**133.0**
San Pedro	11,111.8	106,142	**104.7**
Sierra Mojada	4,538.2	6,988	**649.4**
Torreón	27,275.0	679,288	**40.2**
Viesca	3,868.3	21,549	**179.5**
Villa Unión	4,486.5	6,352	**706.3**
Zaragoza	1,805.8	13,257	**136.2**
		Media estatal	**503.7**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Torreón	1	40.2	1	35.5	0	4.7
Saltillo	2	43.0	2	44.9	0	-1.9
Piedras Negras	3	44.6	3	47.8	0	-3.2
Monclova	4	46.2	4	56.1	0	-9.8

Inferior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Acuña	5	91.3	5	76.2	0	15.1
Ramos Arizpe	6	102.1	8	93.0	2	9.1
San Pedro	7	104.7	6	92.1	-1	12.6
Frontera	8	117.6	10	114.0	2	3.6
San Juan de Sabinas	9	133.0	7	92.2	-2	40.9
Zaragoza	10	136.2	15	143.0	5	-6.8
Parras	11	137.2	12	126.8	1	10.4
Francisco I. Madero	12	137.4	14	141.0	2	-3.6
Sabinas	13	141.5	9	93.7	-4	47.8
Múzquiz	14	146.4	11	120.1	-3	26.3

Promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Castaños	15	164.7	19	171.8	4	-7.1
Matamoros	16	175.1	13	137.0	-3	38.1
Viesca	17	179.5	18	170.3	1	9.2
Arteaga	18	192.0	16	165.1	-2	26.9
Jiménez	19	194.1	17	167.8	-2	26.3

Superior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Allende	20	224.7	20	226.7	0	-2.0
General Cepeda	21	253.2	21	273.7	0	-20.5
Ocampo	22	258.6	26	485.9	4	-227.3
Cuatro Ciénegas	23	263.1	23	290.6	0	-27.5
San Buenaventura	24	265.5	22	273.8	-2	-8.3
Nava	25	302.0	24	301.8	-1	0.2
Morelos	26	416.4	25	409.5	-1	6.9
Sierra Mojada	27	649.4	31	672.5	4	-23.1
Escobedo	28	668.8	30	641.0	2	27.8
Progreso	29	692.0	27	526.6	-2	165.4
Nadadores	30	701.6	33	715.0	3	-13.4
Villa Unión	31	706.3	29	617.5	-2	88.8

Débil

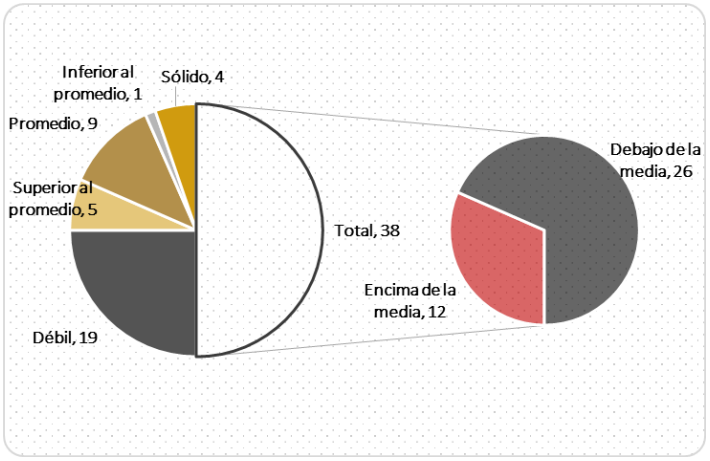
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Guerrero	32	856.7	28	595.5	-4	261.2
Hidalgo	33	875.0	32	685.2	-1	189.8
Candela	34	1,375.1	35	1,196.2	1	178.9
Abasolo	35	1,425.3	37	1,617.1	2	-191.8
Lamadrid	36	1,483.7	36	1,503.1	0	-19.4
Sacramento	37	1,512.1	34	767.0	-3	745.1
Juárez	38	3,883.1	38	3,160.0	0	723.1

Análisis

El Cabildo es el órgano máximo de autoridad en el municipio, es al que le corresponde definir las políticas de la administración pública referente a leyes y reglamentos aplicables al municipio y está conformado por el Presidente Municipal, un Secretario de Ayuntamiento así como Regidores y Síndicos.

El objetivo del indicador es calcular el costo por habitante de los servicios personales de esta área, por tal razón se mide en sentido descendente.

La Media Estatal apunta a que en promedio se paga una cantidad de 503.7 pesos por habitante para solventar la nómina anual del departamento del Cabildo, este resultado se incrementó 12.3% en comparación al ejercicio anterior. Respecto a la media se observa que el 31.6% de los municipios están por encima de este valor.



Es importante mencionar que el 50.0% de los municipios están dentro de un nivel débil, es decir, tienen un costo por habitante mayor a 200 pesos para cubrir la nómina del Cabildo. Por otro lado, sólo el 10.5% de los municipios quedaron en el nivel sólido (deseable).

Mejores Resultados		
Torreón	$	40.2
Saltillo	$	43.0
Piedras Negras	$	44.6
Monclova	$	46.2
Acuña	$	91.3

Torreón presenta un resultado de 40.2 pesos por habitante del Cabildo, siendo el municipio con el menor costo. Respecto al ejercicio anterior muestra un valor similar, pues sólo se incrementó 4.7 pesos, es decir, tuvo una variación de 13.2%.

Ocampo con un resultado de 258.6 pesos redujo considerablemente el costo per cápita en la nómina del Cabildo respecto al ejercicio anterior, esta reducción es de 46.8% debido a que los servicios personales del Cabildo disminuyeron 43.5%.

Por otro lado, Juárez es el municipio que presenta el mayor costo por habitante de Cabildo, equivalente a 3,883.1 pesos, este resultado se incrementó 22.9% respecto al ejercicio 2014, debido a que los servicios personales del Cabildo aumentaron 21.0%, mientras la población muestra una variación de -1.7%, según la Encuesta Intercensal 2015 publicada por el Instituto de Estadística y Geografía (INEGI).

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de costo del personal del Cabildo con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda continuar con las acciones de disminuir el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia.		
Ramos Arizpe	**San Juan de Sabinas**	**Francisco I. Madero**
San Pedro	**Zaragoza**	**Sabinas**
Frontera	**Parras**	**Múzquiz**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio presenta un nivel superior al promedio de costo del personal del Cabildo con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia en el mediano plazo.		
Castaños	**Matamoros**	**Viesca**
Arteaga	**Jiménez**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel alto (débil) de costo del personal del Cabildo con respecto al número de habitantes, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto corriente para así tener mayor margen de solvencia en un corto plazo.		
Allende	**Sierra Mojada**	**Hidalgo**
General Cepeda	**Escobedo**	**Candela**
Ocampo	**Progreso**	**Abasolo**
Cuatro Ciénegas	**Nadadores**	**Lamadrid**
San Buenaventura	**Villa Unión**	**Sacramento**
Nava	**Guerrero**	**Juárez**
Morelos		

Variación del costo del Cabildo

Indicadores de Capítulo 1000 "Servicios Personales"

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del costo del Cabildo

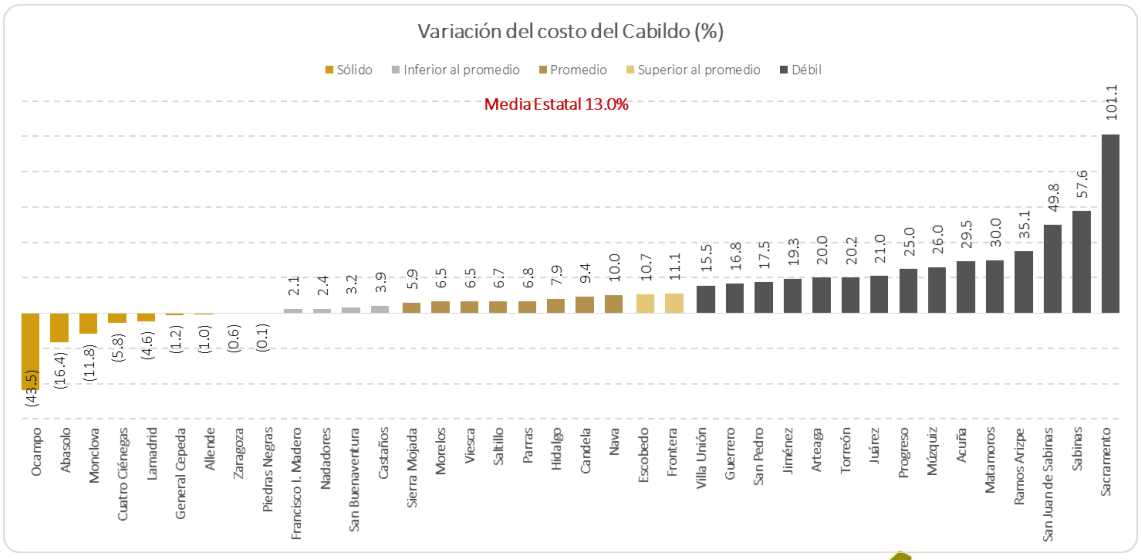
Rubro	Servicios personales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del Cabildo, respecto al ejercicio anterior.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\textbf{Servicios personales del Cabildo}}{\textbf{Servicios personales del Cabildo del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	Un resultado negativo muestra una disminución en el gasto de nómina del personal de Cabildo, un resultado positivo revela un aumento, por otro lado un valor de cero muestra una nula variación.

Parámetros				
Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Servicios personales del Cabildo	Servicios personales del Cabildo del ej.anterior	Variación del Costo del Cabildo
	(miles de pesos)		%
Abasolo	1,446.7	1,730.3	-16.4
Acuña	13,493.1	10,423.1	29.5
Allende	5,090.3	5,140.1	-1.0
Arteaga	4,467.4	3,722.4	20.0
Candela	2,365.3	2,162.8	9.4
Castaños	4,624.1	4,449.1	3.9
Cuatro Ciénegas	3,563.9	3,781.7	-5.8
Escobedo	2,057.9	1,859.7	10.7
Francisco I. Madero	8,017.6	7,851.4	2.1
Frontera	9,525.3	8,571.8	11.1
General Cepeda	3,158.1	3,197.8	-1.2
Guerrero	1,453.7	1,245.1	16.8
Hidalgo	1,369.3	1,269.0	7.9
Jiménez	1,988.2	1,667.2	19.3
Juárez	6,112.0	5,052.8	21.0
Lamadrid	2,630.7	2,758.3	-4.6
Matamoros	19,078.4	14,680.5	30.0
Monclova	10,688.0	12,119.8	-11.8
Morelos	3,580.4	3,360.9	6.5
Totales	269,355.9	238,973.8	12.7

Municipio	Servicios personales del Cabildo	Servicios personales del Cabildo del ej.anterior	Variación del Costo del Cabildo
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	10,114.8	8,026.7	26.0
Nadadores	4,640.6	4,529.8	2.4
Nava	9,271.0	8,428.8	10.0
Ocampo	3,017.7	5,340.2	-43.5
Parras	6,146.1	5,754.7	6.8
Piedras Negras	7,299.2	7,304.0	-0.1
Progreso	2,286.3	1,828.8	25.0
Ramos Arizpe	9,478.1	7,016.1	35.1
Sabinas	8,986.1	5,701.4	57.6
Sacramento	3,568.6	1,774.8	101.1
Saltillo	34,738.8	32,561.2	6.7
San Buenaventura	6,261.4	6,064.3	3.2
San Juan de Sabinas	5,750.8	3,838.2	49.8
San Pedro	11,111.8	9,457.6	17.5
Sierra Mojada	4,538.2	4,287.4	5.9
Torreón	27,275.0	22,685.7	20.2
Viesca	3,868.3	3,630.6	6.5
Villa Unión	4,486.5	3,883.6	15.5
Zaragoza	1,805.8	1,816.6	-0.6
Media estatal			13.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Ocampo	1	-43.5	34	84.7	33	-128.2
Abasolo	2	-16.4	26	40.0	24	-56.4
Monclova	3	-11.8	1	-49.7	-2	37.9
Cuatro Ciénegas	4	-5.8	33	79.3	29	-85.0
Lamadrid	5	-4.6	4	-37.1	-1	32.5
General Cepeda	6	-1.2	37	138.2	31	-139.4
Allende	7	-1.0	18	19.8	11	-20.7
Zaragoza	8	-0.6	14	13.4	6	-14.0
Piedras Negras	9	-0.1	3	-38.1	-6	38.0
Inferior al promedio						
Francisco I. Madero	10	2.1	29	53.9	19	-51.8
Nadadores	11	2.4	32	71.0	21	-68.5
San Buenaventura	12	3.2	31	56.9	19	-53.6
Castaños	13	3.9	20	23.9	7	-19.9
Sierra Mojada	14	5.9	17	18.8	3	-13.0
Morelos	15	6.5	12	11.6	-3	-5.0
Viesca	16	6.5	36	117.3	20	-110.8
Saltillo	17	6.7	25	38.8	8	-32.1
Parras	18	6.8	21	25.1	3	-18.3
Promedio						
Hidalgo	19	7.9	13	11.8	-6	-3.9
Superior al promedio						
Candela	20	9.4	6	-21.6	-14	31.0
Nava	21	10.0	10	1.4	-11	8.6
Escobedo	22	10.7	22	32.4	0	-21.7
Frontera	23	11.1	16	18.5	-7	-7.3
Villa Unión	24	15.5	38	152.1	14	-136.5
Guerrero	25	16.8	35	89.4	10	-72.7
San Pedro	26	17.5	15	17.9	-11	-0.4
Jiménez	27	19.3	28	53.3	1	-34.1
Arteaga	28	20.0	30	55.0	2	-35.0
Torreón	29	20.2	27	47.9	-2	-27.6
Débil						
Juárez	30	21.0	19	19.9	-11	1.0
Progreso	31	25.0	23	33.5	-8	-8.5
Múzquiz	32	26.0	9	-2.1	-23	28.1
Acuña	33	29.5	7	-17.8	-26	47.3
Matamoros	34	30.0	8	-8.9	-26	38.8
Ramos Arizpe	35	35.1	5	-24.1	-30	59.2
San Juan de Sabinas	36	49.8	24	37.6	-12	12.3
Sabinas	37	57.6	11	8.5	-26	49.1
Sacramento	38	101.1	2	-47.6	-36	148.7

Análisis

Las tasas de variación son indicadores utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada, así como para informar sobre su evolución a través del tiempo.

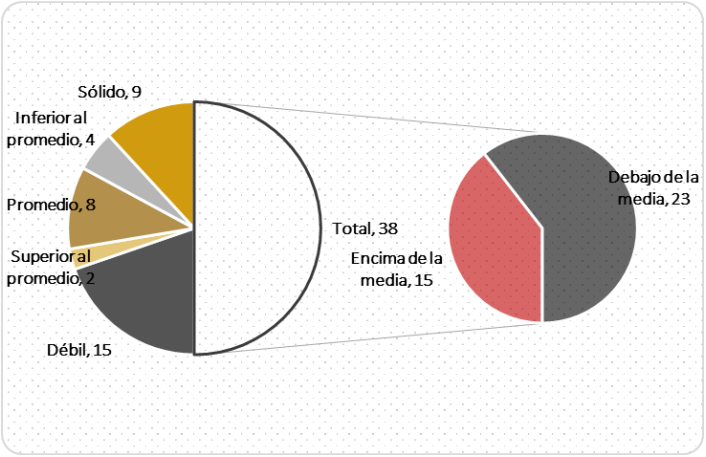
La variación del costo del Cabildo es una tasa que se determina por el cociente resultante de dividir los servicios personales del Cabildo entre el gasto de servicios personales del Cabildo del ejercicio anterior, disminuido en uno y multiplicado por 100, para describirlo como un porcentaje.

El indicador permite verificar la variación de la nómina del Cabildo, lo ideal es que sea mínima o negativa; por lo tanto, a menor porcentaje, menor será el crecimiento de la nómina y mejor la administración de los recursos del municipio.

El componente principal de este análisis es el costo de Cabildo, el cual agrupa las remuneraciones de Regidores, Síndicos, Suplentes y Alcalde, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio; por tanto, es de gran importancia estudiar el cambio de éste, ya que el Cabildo es el órgano máximo de autoridad en el municipio.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra un valor de 13.0%, el cual es una medida de referencia del crecimiento que tienen los municipios del estado de Coahuila respecto al gasto en servicios personales del Cabildo.
- Nueve municipios se concentran en el nivel sólido, es decir, presentan un resultado negativo, lo cual es favorable, pues le permite tener mayores recursos que pueden ser destinados a obra pública, proyectos productivos, subsidios, subvenciones y ayudas sociales.
- El 76.3% de los municipios del estado de Coahuila en 2015 presentan un aumento de su gasto en servicios personales del Cabildo respecto al ejercicio anterior.



Ocampo ocupa el primer lugar en este indicador, es decir, es el municipio que en mayor proporción redujo el gasto del Cabildo, al obtener un decremento de 43.5%, esto se debe a que redujo su gasto en salarios de Cabildo de 5,340.2 miles de pesos en 2014, a 3,017.7 miles de pesos en 2015.

Abasolo se sitúa por debajo de Ocampo con un decrecimiento de 16.4% al reducir su gasto en Cabildo de 1,730.3 miles de pesos en 2014, a 1,446.7 miles de pesos en 2015.

Mejores Resultados	
Ocampo	-43.5%
Abasolo	-16.4%
Monclova	-11.8%
Cuatro Ciénegas	-5.8%
Lamadrid	-4.6%

En la tercera posición se establece Monclova con una disminución de 11.8%, ya que redujo 1,431.8 miles de pesos su gasto en Cabildo.

Es importante mencionar al municipio de General Cepeda, quien ocupa el sexto lugar y mejoró considerablemente el resultado del indicador respecto al ejercicio anterior. Para 2015 presenta una variación de -1.2%, mientras que en 2014 obtuvo un resultado de 138.2% que lo ubicó en la penúltima posición del ranking.

Por otro lado, el último lugar de la tabla lo ocupa el municipio de Sacramento con una variación de 101.1%, ya que aumentó su gasto con respecto al año anterior de 1,774.8 a 3,568.6 miles de pesos, lo que provocó ocupar la última posición en 2015, mientras que en 2014 se encontraba en el segundo lugar (con una variación de -47.6%); al mismo tiempo fue el municipio que generó la mayor diferencia con respecto al resultado del periodo anterior.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de crecimiento del costo personal del Cabildo, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Sierra Mojada	**Saltillo**	**Candela**
Morelos	**Parras**	**Nava**
Viesca	**Hidalgo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel superior al promedio de crecimiento del costo del personal del Cabildo, por lo que se recomienda reducir el gasto para tener mayor solvencia.		
Escobedo	**Frontera**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil (alto crecimiento) del costo del personal del Cabildo, por lo que se recomienda reducir de inmediato el gasto para tener mayor solvencia en un corto plazo.		
Villa Unión	**Torreón**	**Matamoros**
Guerrero	**Juárez**	**Ramos Arizpe**
San Pedro	**Progreso**	**San Juan de Sabinas**
Jiménez	**Múzquiz**	**Sabinas**
Arteaga	**Acuña**	**Sacramento**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores FISM

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La Evaluación del Desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

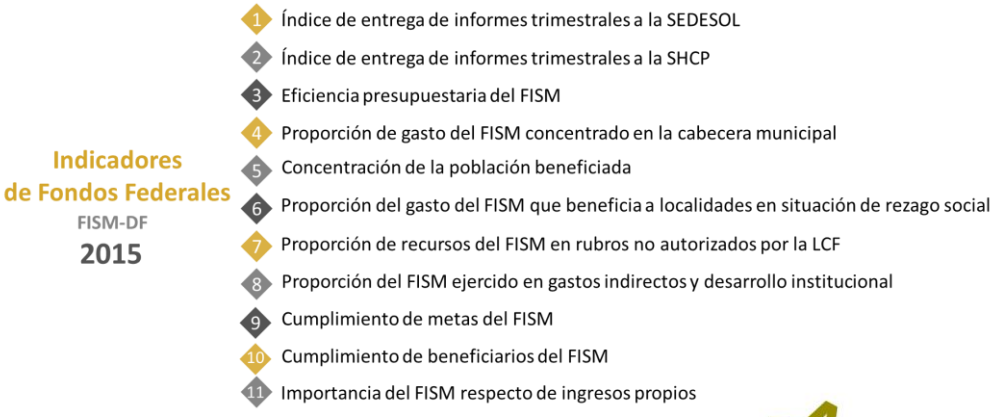
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, 11 indicadores con el objeto de observar el comportamiento del Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM), con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.



No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Forma de presentación

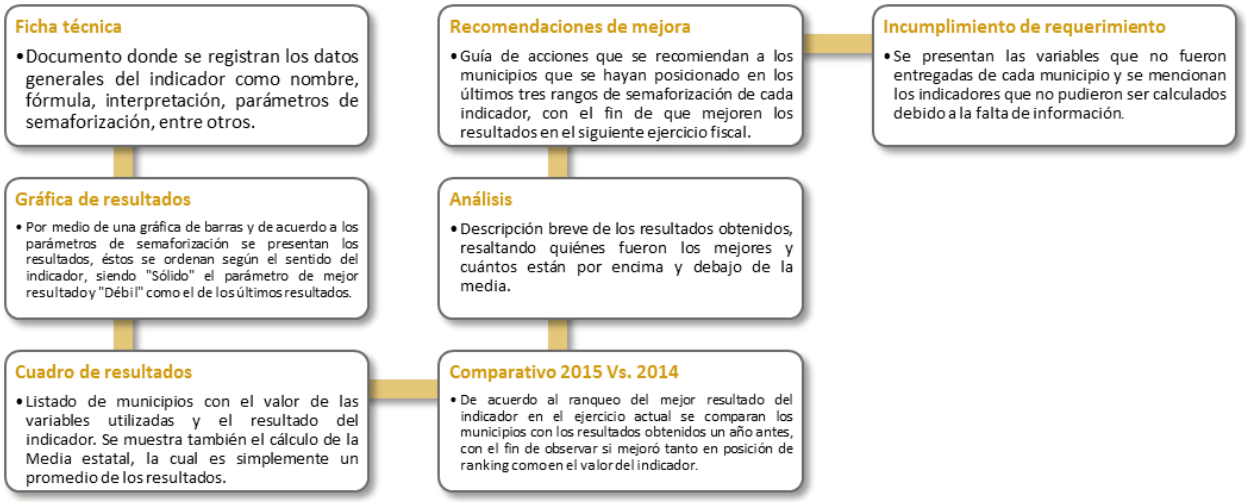
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 38 municipios auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL

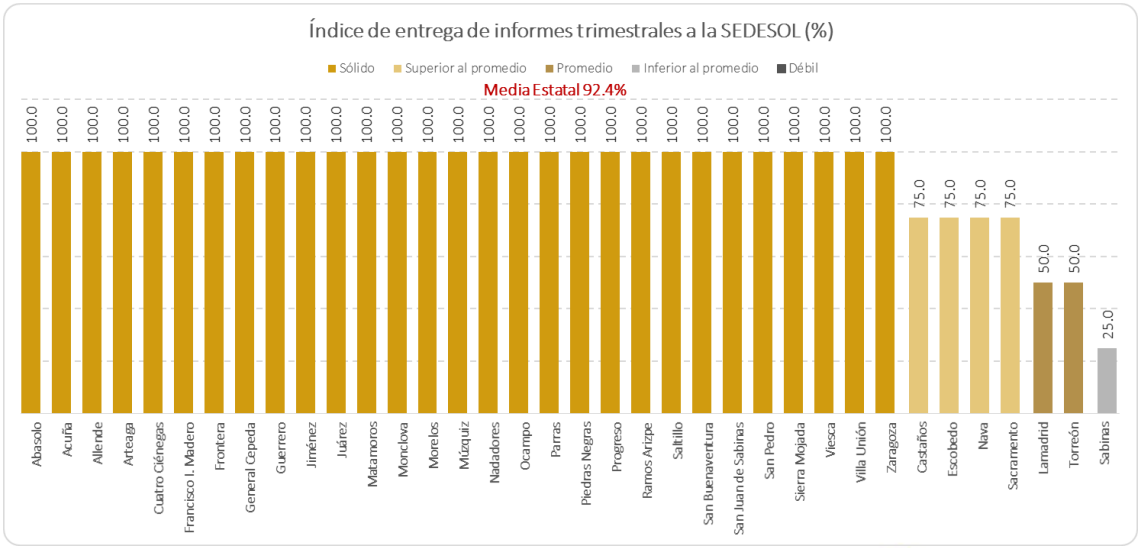
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Identificar la frecuencia de cumplimiento del municipio con la SEDESOL con respecto a las reglas de operación del programa FISM.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL}}{4}\right) \times 100$	Un porcentaje de 100.0% indica que se cumplió con la presentación de los cuatro informes trimestrales. Un menor valor representará bajo cumplimiento.

Parámetros				
Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 75.0% a 99.9%	Promedio: De 50.0% a 74.9%	Inferior al promedio: De 25% a 49.9%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL	Índice de Entrega de Inf. Trimestrales a la SEDESOL
	#	%
Abasolo	4	100.0
Acuña	4	100.0
Allende	4	100.0
Arteaga	4	100.0
Candela	NP	ND
Castaños	3	75.0
Cuatro Ciénegas	4	100.0
Escobedo	3	75.0
Francisco I. Madero	4	100.0
Frontera	4	100.0
General Cepeda	4	100.0
Guerrero	4	100.0
Hidalgo	NP	ND
Jiménez	4	100.0
Juárez	4	100.0
Lamadrid	2	50.0
Matamoros	4	100.0
Monclova	4	100.0
Morelos	4	100.0
Totales	133	3,325.0

Municipio	Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL	Índice de Entrega de Inf. Trimestrales a la SEDESOL
	#	%
Múzquiz	4	100.0
Nadadores	4	100.0
Nava	3	75.0
Ocampo	4	100.0
Parras	4	100.0
Piedras Negras	4	100.0
Progreso	4	100.0
Ramos Arizpe	4	100.0
Sabinas	1	25.0
Sacramento	3	75.0
Saltillo	4	100.0
San Buenaventura	4	100.0
San Juan de Sabinas	4	100.0
San Pedro	4	100.0
Sierra Mojada	4	100.0
Torreón	2	50.0
Viesca	4	100.0
Villa Unión	4	100.0
Zaragoza	4	100.0
Media estatal		92.4

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
Sólido						
Abasolo	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Acuña	1	100.0	5	0.0	4	100.0
Allende	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Arteaga	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Cuatro Ciénegas	1	100.0	2	75.0	1	25.0
Francisco I. Madero	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Frontera	1	100.0	4	25.0	3	75.0
General Cepeda	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Guerrero	1	100.0	5	0.0	4	100.0
Jiménez	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Juárez	1	100.0	4	25.0	3	75.0
Matamoros	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Monclova	1	100.0	4	25.0	3	75.0
Morelos	1	100.0	2	75.0	1	25.0
Múzquiz	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Nadadores	1	100.0	4	25.0	3	75.0
Ocampo	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Parras	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Piedras Negras	1	100.0	2	75.0	1	25.0
Superior al promedio						
Progreso	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Ramos Arizpe	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Saltillo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
San Buenaventura	1	100.0	3	50.0	2	50.0
San Juan de Sabinas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
San Pedro	1	100.0	2	75.0	1	25.0
Sierra Mojada	1	100.0	4	25.0	3	75.0
Viesca	1	100.0	2	75.0	1	25.0
Villa Unión	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Zaragoza	1	100.0	3	50.0	2	50.0
Promedio						
Castaños	2	75.0	4	25.0	2	50.0
Escobedo	2	75.0	3	50.0	1	25.0
Nava	2	75.0	3	50.0	1	25.0
Sacramento	2	75.0	1	100.0	-1	-25.0
Inferior al promedio						
Lamadrid	3	50.0	4	25.0	1	25.0
Torreón	3	50.0	1	100.0	-2	-50.0
Débil						
Sabinas	4	25.0	1	100.0	-3	-75.0
Candela	N/A	ND	3	50.0		
Hidalgo	N/A	ND	5	0.0		

Análisis

El Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

El FISM se puede destinar a los siguientes rubros: Agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica del sector salud y educativo, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura, conforme a lo señalado en el catálogo de acciones establecido en los Lineamientos del Fondo que emita la Secretaría de Desarrollo Social.

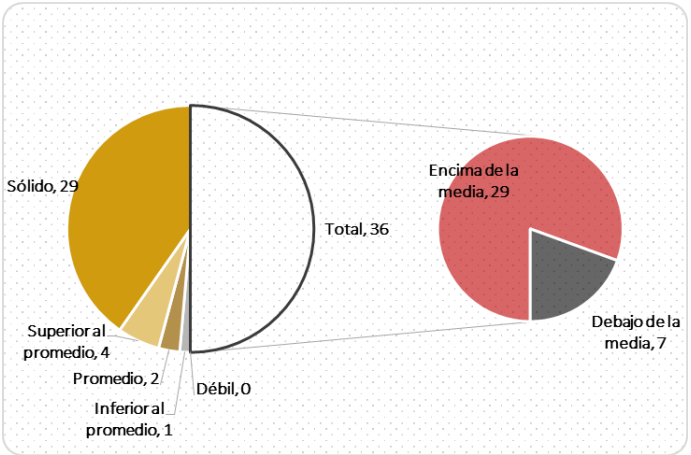
Según el artículo 75 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, establece que los municipios enviarán a las entidades federativas información sobre la aplicación de los recursos del FISM, en las obras y acciones establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema para que por su conducto se incluya en los informes trimestrales a que se refiere el artículo 48 de la LCF.

Por lo anterior, se creó este indicador, que permite verificar el cumplimiento en la entrega de informes trimestralmente a la Delegación Estatal de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), cumpliendo de esta manera con las Reglas de Operación del FISM. Un porcentaje igual a 100.0% representará que se cumple con la presentación de informes trimestrales, mientras que a menor valor indicará un bajo cumplimiento del municipio.

El resultado del indicador es medido por la eficacia en la entrega de información, por lo que se mide en un sentido ascendente y se obtiene de dividir el número de informes trimestrales FISM entregados a la SEDESOL entre cuatro, multiplicado por cien.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra un índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL de 92.4%.
- Respecto al ejercicio 2014, la Media Estatal presentó una diferencia de 31.9%.
- El 80.6% de los municipios cumplió con la presentación de los cuatro informes trimestrales.
- Los municipios de Castaños, Escobedo, Nava y Sacramento presentaron tres informes trimestrales y se encuentran en el nivel superior al promedio.
- Dos municipios presentaron el 50.0% de los informes trimestrales, estos fueron: Lamadrid y Torreón.



- Sabinas ocupa la última posición con un resultado de 25.0%, es decir, solamente entregó un informe trimestral.
- Cabe señalar que los municipios de Candela e Hidalgo no fueron tomados en cuenta debido a que no presentan la información requerida para el cálculo del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de informes entregados, por lo que se recomienda cumplir con la presentación de los informes para tener mayor control de las operaciones del FISM.		
Lamadrid	**Torreón**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de informes entregados, por lo que se recomienda cumplir con la presentación de los informes para tener mayor control de las operaciones del FISM.		
Sabinas		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Candela	■ Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL
Hidalgo	

Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP

Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Identificar el cumplimiento del municipio con la SHCP sobre el destino de los recursos, así como el avance de las obras y acciones.		

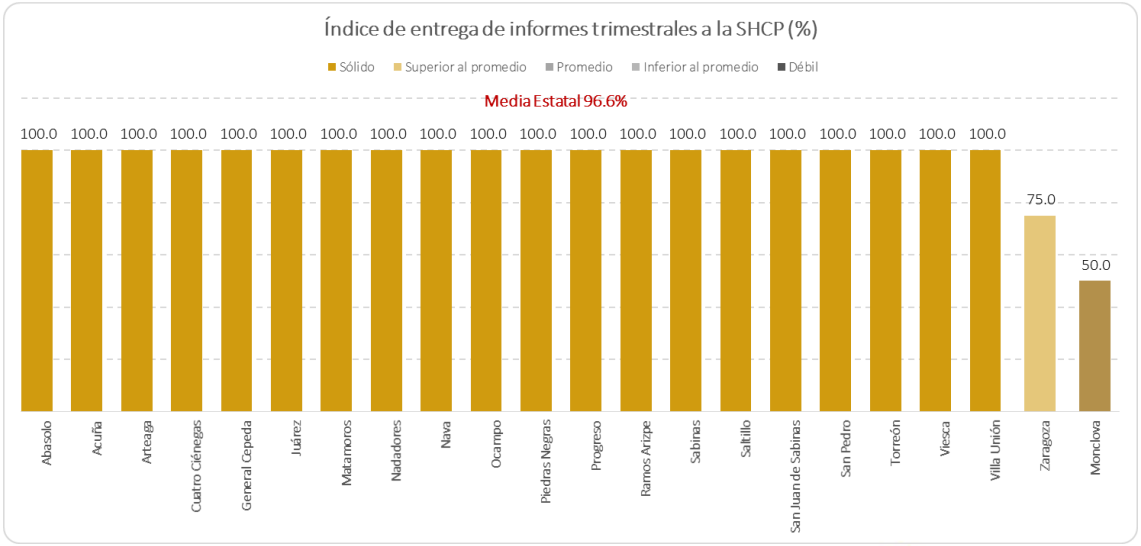
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP}}{4}\right) \times 100$	Un porcentaje de 100.0% indicará que se cumple con la presentación de los cuatro informes trimestrales, mientras que un menor valor representará bajo cumplimiento del municipio.

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 75.0% a 99.9%	Promedio: De 50.0% a 74.9%	Inferior al promedio: De 25% a 49.9%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Informes de Formato Único enviados a la SHCP #	Índice de Entrega de Inf. Trismestrales a la SHCP %
Abasolo	4	100.0
Acuña	4	100.0
Allende	NP	ND
Arteaga	4	100.0
Candela	NP	ND
Castaños	NP	ND
Cuatro Ciénegas	4	100.0
Escobedo	NP	ND
Francisco I. Madero	NP	ND
Frontera	NP	ND
General Cepeda	4	100.0
Guerrero	NP	ND
Hidalgo	NP	ND
Jiménez	NP	ND
Juárez	4	100.0
Lamadrid	NP	ND
Matamoros	4	100.0
Monclova	2	50.0
Morelos	NP	ND
Totales	85	2,125.0

Municipio	Informes de Formato Único enviados a la SHCP #	Índice de Entrega de Inf. Trismestrales a la SHCP %
Múzquiz	NP	ND
Nadadores	4	100.0
Nava	4	100.0
Ocampo	4	100.0
Parras	NP	ND
Piedras Negras	4	100.0
Progreso	4	100.0
Ramos Arizpe	4	100.0
Sabinas	4	100.0
Sacramento	NP	ND
Saltillo	4	100.0
San Buenaventura	NP	ND
San Juan de Sabinas	4	100.0
San Pedro	4	100.0
Sierra Mojada	NP	ND
Torreón	4	100.0
Viesca	4	100.0
Villa Unión	4	100.0
Zaragoza	3	75.0
Media estatal		96.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Abasolo	1	100.0	N/A	N/A		
Acuña	1	100.0	N/A	N/A		
Arteaga	1	100.0	N/A	N/A		
Cuatro Ciénegas	1	100.0	N/A	N/A		
General Cepeda	1	100.0	N/A	N/A		
Superior al promedio						
Juárez	1	100.0	4	25.0	⇧ 3	✓ 75.0
Matamoros	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Nadadores	1	100.0	N/A	N/A		
Nava	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Ocampo	1	100.0	4	25.0	⇧ 3	✓ 75.0
Piedras Negras	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Progreso	1	100.0	5	0.0	⇧ 4	✓ 100.0
Ramos Arizpe	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Sabinas	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Saltillo	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
San Juan de Sabinas	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
San Pedro	1	100.0	2	75.0	⇧ 1	✓ 25.0
Torreón	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Viesca	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Promedio						
Villa Unión	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Inferior al promedio						
Zaragoza	2	75.0	N/A	N/A		
Monclova	3	50.0	N/A	N/A		
Débil						
Allende	N/A	ND	N/A	N/A		
Candela	N/A	ND	N/A	N/A		
Castaños	N/A	ND	N/A	N/A		
Escobedo	N/A	ND	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	N/A	ND	N/A	N/A		
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A		
Guerrero	N/A	ND	N/A	N/A		
Hidalgo	N/A	ND	5	0.0		
Jiménez	N/A	ND	N/A	N/A		
Lamadrid	N/A	ND	1	100.0		
Morelos	N/A	ND	N/A	N/A		
Múzquiz	N/A	ND	N/A	N/A		
Parras	N/A	ND	N/A	N/A		
Sacramento	N/A	ND	1	100.0		
San Buenaventura	N/A	ND	3	50.0		
Sierra Mojada	N/A	ND	4	25.0		

Análisis

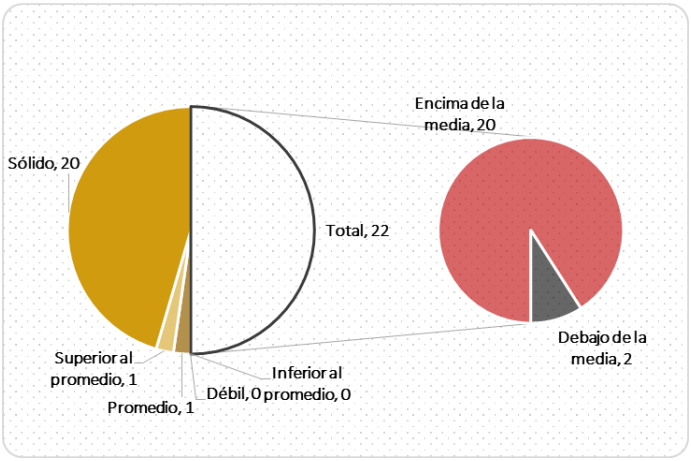
El Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social, conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

De acuerdo con el artículo 45 de la Ley de Coordinación Fiscal, las entidades federativas deberán presentar a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un informe trimestral detallado sobre la aplicación de los recursos a más tardar 20 días naturales después de terminado el trimestre.

Por lo anterior se creó este indicador, que permite verificar el cumplimiento en la entrega de informes trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), cumpliendo de esta manera con las Reglas de Operación de este Fondo. Un porcentaje igual a 100.0% representará que se cumple con la presentación de informes trimestrales, mientras que a menor valor indicará un bajo cumplimiento del municipio.

El resultado del indicador es medido por la eficacia en la entrega de información, por lo que se mide en un sentido ascendente y se obtiene de dividir el número de informes trimestrales FISM entregados a la SHCP entre cuatro, multiplicado por cien.

Para 2015 se calculó una Media Estatal de 96.6%, la cual implica un mejor desempeño promedio respecto al del ejercicio anterior, ya que en 2014 la media fue de 73.7%, se debe señalar que en el ejercicio en revisión se incrementó 15.8% el total de municipios que entregaron información suficiente para el cálculo del indicador. De las 22 entidades evaluadas, un 90.9% se agrupa en el nivel sólido.



El primer lugar del ranking es compartido por 19 municipios que obtuvieron un resultado de 100.0%, de los cuales seis no presentaron información para el ejercicio anterior; entre los que se pueden comparar con 2014 se puede observar que el 71.4% ha logrado mantener su posición, asimismo destaca Progreso debido a que pasó de un cumplimiento nulo al 100.0%. Juárez y Ocampo también muestran un significativo avance porque incrementaron su resultado 75.0 puntos porcentuales.

Monclova se ubica en el último lugar del ranking con 50.0%, sin embargo, no se puede observar un ascenso o descenso en su desempeño de un ejercicio a otro debido a que en 2014 no presentó información suficiente para el cálculo del indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una proporción promedio de informes entregados, por lo que se recomienda incrementar su porcentaje de cumplimiento con la presentación de los informes para tener mayor control de las operaciones del FISM.		
Monclova		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Allende	■ Informes trimestrales FISM enviados a la SHCP
Candela	
Castaños	
Escobedo	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Morelos	
Múzquiz	
Parras	
Sacramento	
San Buenaventura	
Sierra Mojada	

Eficiencia presupuestaria del FISM

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Eficiencia presupuestaria del FISM

Ejercicio 2015

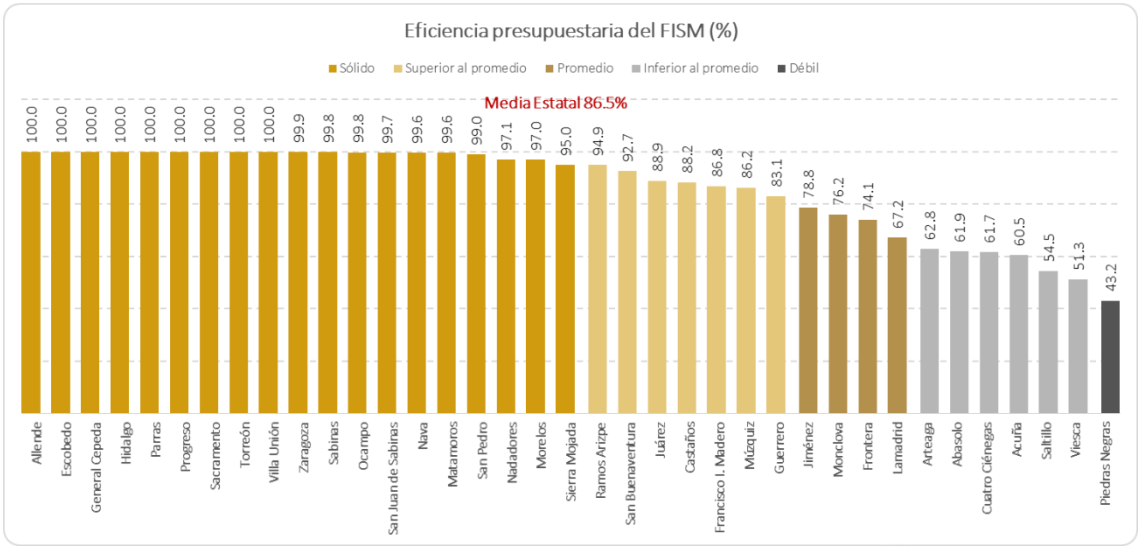
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Identifica si el municipio ha erogado del FISM lo realmente asignado para tal fin.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos del FISM}}\right) \times 100$	Un indicador de 100.0% muestra que el municipio gastó en el ejercicio lo que estaba etiquetado para el recurso del FISM, variaciones menores al 100.0% implican ineficiencia en la ejecución de recursos dado que el municipio no debería tener subejercicios.

Parámetros				
Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 94.9%	Promedio: De 65.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 64.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre	Recursos recibidos del FISM	Eficiencia Presupuestaria del FISM
	(miles de pesos)		%
Abasolo	157.7	254.5	61.9
Acuña	12,094.6	19,992.6	60.5
Allende	2,152.0	2,152.0	100.0
Arteaga	4,675.4	7,449.2	62.8
Candela	NP	591.2	ND
Castaños	6,151.2	6,970.4	88.2
Cuatro Ciénegas	3,481.7	5,644.0	61.7
Escobedo	970.7	970.7	100.0
Francisco I. Madero	12,716.2	14,649.9	86.8
Frontera	7,590.3	10,240.4	74.1
General Cepeda	8,442.0	8,442.0	100.0
Guerrero	535.7	644.7	83.1
Hidalgo	535.1	535.1	100.0
Jiménez	4,616.4	5,859.2	78.8
Juárez	414.8	466.4	88.9
Lamadrid	258.5	384.8	67.2
Matamoros	18,039.8	18,121.2	99.6
Monclova	10,780.2	14,154.8	76.2
Morelos	1,505.2	1,551.1	97.0
Múzquiz	9,248.9	10,726.0	86.2
Nadadores	1,762.7	1,814.8	97.1
Nava	4,472.1	4,490.7	99.6
Ocampo	4,347.7	4,355.7	99.8
Parras	30,587.9	30,587.9	100.0
Piedras Negras	6,671.8	15,461.0	43.2
Progreso	874.4	874.4	100.0
Ramos Arizpe	10,296.8	10,844.8	94.9
Sabinas	4,719.2	4,727.0	99.8
Sacramento	404.0	404.0	100.0
Saltillo	42,841.9	78,563.3	54.5
San Buenaventura	2,939.4	3,171.6	92.7
San Juan de Sabinas	3,172.6	3,181.5	99.7
San Pedro	45,361.4	45,832.0	99.0
Sierra Mojada	1,033.2	1,087.6	95.0
Torreón	53,964.5	53,964.5	100.0
Viesca	4,930.8	9,609.2	51.3
Villa Unión	1,274.2	1,274.2	100.0
Zaragoza	2,603.3	2,605.8	99.9
Totales	326,624.1	402,650.3	81.1
		Media estatal	86.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Allende	1	100.0	6	99.5	5	0.5
Escobedo	1	100.0	4	99.9	3	0.1
General Cepeda	1	100.0	9	99.3	8	0.7
Hidalgo	1	100.0	5	99.7	4	0.3
Parras	1	100.0	N/A	100.1		
Progreso	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Sacramento	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Torreón	1	100.0	N/A	103.3		
Villa Unión	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Superior al promedio						
Zaragoza	2	99.9	1	100.0	-1	-0.1
Sabinas	3	99.8	16	96.3	13	3.5
Ocampo	4	99.8	19	95.3	15	4.6
San Juan de Sabinas	5	99.7	N/A	101.5		
Nava	6	99.6	1	100.0	-5	-0.4
Matamoros	7	99.6	8	99.4	1	0.1
San Pedro	8	99.0	15	96.4	7	2.6
Nadadores	9	97.1	N/A	100.3		
Promedio						
Morelos	10	97.0	24	44.0	14	53.0
Sierra Mojada	11	95.0	12	99.2	1	-4.2
Ramos Arizpe	12	94.9	14	98.0	2	-3.0
San Buenaventura	13	92.7	20	91.5	7	1.1
Inferior al promedio						
Juárez	14	88.9	N/A	100.3		
Castaños	15	88.2	18	95.3	3	-7.1
Francisco I. Madero	16	86.8	17	95.5	1	-8.7
Múzquiz	17	86.2	3	100.0	-14	-13.7
Guerrero	18	83.1	2	100.0	-16	-16.9
Débil						
Jiménez	19	78.8	N/A	104.1		
Monclova	20	76.2	7	99.4	-13	-23.3
Frontera	21	74.1	10	99.3	-11	-25.2
Lamadrid	22	67.2	N/A	110.1		
Arteaga	23	62.8	23	58.6	0	4.1
Abasolo	24	61.9	1	100.0	-23	-38.1
Cuatro Ciénegas	25	61.7	21	75.2	-4	-13.6
Acuña	26	60.5	11	99.3	-15	-38.8
Saltillo	27	54.5	26	20.6	-1	34.0
Viesca	28	51.3	22	66.5	-6	-15.2
Piedras Negras	29	43.2	25	41.6	-4	1.5
Candela	N/A	ND	13	98.8		

Análisis

El FISM es uno de los ocho fondos que comprenden el Ramo 33, se considera un ingreso importante para los municipios, se denomina Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, este ingreso es otorgado por el Gobierno Federal se entrega a todos los municipios del Estado.

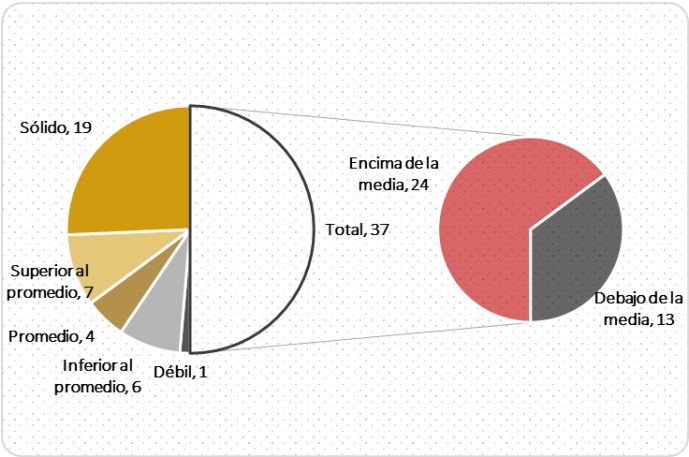
Este Fondo está destinado principalmente para el financiamiento de obras, acciones sociales e inversiones que beneficien a la población que se encuentra en condiciones de pobreza y rezago social, algunos rubros en los que se permite su utilización son: agua potable, alcantarillado, drenaje, electricidad, urbanización, entre otros.

Este indicador evalúa la cantidad de recursos asignados que los municipios reciben por parte de este Fondo y la cantidad de recursos que ejercen, de esta forma es posible obtener un porcentaje de eficiencia en cuanto a los recursos del FISM. Es necesario que los municipios, antes de recibir el recurso presenten un presupuesto en donde se especifique en qué se van a gastar los recursos, si el resultado de este indicador es menor que 100.0% se puede concluir que el presupuesto elaborado por el municipio fue ineficiente, ya que se erogó menos de lo que se había presupuestado, por consiguiente tendrán una menor eficiencia presupuestal.

Nueve de los 38 municipios del Estado tuvieron una eficiencia presupuestal de 100.0%; es decir, que ejercieron todo el recurso recibido, dentro de estos municipios cinco habían tenido un resultado de 100.0% en el ejercicio anterior, el resto obtuvo una proporción mayor al 98.0%, por lo que podemos concluir que este grupo de municipios ha podido mantener una buena administración del recurso, por lo cual se les recomienda que continúen con las acciones que los han llevado a tener estas buenas practicas presupuestarias.

Datos a considerar:

- En promedio los municipios de Coahuila ejercieron el 86.5% de los recursos recibidos del FISM.
- Candela no se considera debido a que no atendió al requerimiento de información, por lo que no se pudo realizar dicho cálculo.
- El 51.3% de los municipios se estableció en un parámetro sólido, por lo que su eficiencia estuvo por encima del 95.0%.
- El 64.9% de los municipios se encuentra por encima de la Media Estatal, mientras que el 35.1% restante se encuentra por debajo de la misma.
- 14 municipios disminuyeron su eficiencia presupuestaria del FISM en comparación con el ejercicio anterior.



El municipio de Piedras Negras ocupa el último lugar al obtener un 43.2% de eficiencia presupuestal, es importante que este municipio cumpla con las Reglas de Operación del Fondo y mejore su administración y control presupuestario, ya que al no ejercer al 100.0%, no se está cumpliendo con los objetivos del Fondo, este municipio es el único que se encuentra dentro del parámetro débil, ya que ejerció menos del 50.0% de lo que recibió.

Es importante mencionar el caso de Morelos, ya que aumentó considerablemente de un periodo a otro, al pasar de 44.0% en 2014 a 97.0% en 2015, esto se debe a que logró hacer una mejor administración del recurso, su variación fue de 53.0 puntos porcentuales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de proporción del gasto destinado a la operación del Fondo, por lo que se recomienda cumplir con las Reglas de Operación..		
Jiménez	**Monclova**	**Frontera**
Lamadrid		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de proporción del gasto destinado a la operación del Fondo, por lo que se recomienda cumplir con las Reglas de Operación para así ejercer la totalidad del Fondo en el municipio en el mediano plazo.		
Arteaga	**Abasolo**	**Cuatro Ciénegas**
Acuña	**Saltillo**	**Viesca**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil (bajo) de proporción del gasto destinado a la operación del Fondo, por lo que se recomienda cumplir de inmediato con las Reglas de Operación para así ejercer la totalidad del Fondo en el municipio en el corto plazo.		
Piedras Negras		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Eficiencia presupuestal del FISM**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Candela	■ Gasto realizado del FISM al 31 de diciembre

Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal

Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Muestra porcentaje de gasto ejercido en la cabecera municipal con recursos del FISM.		

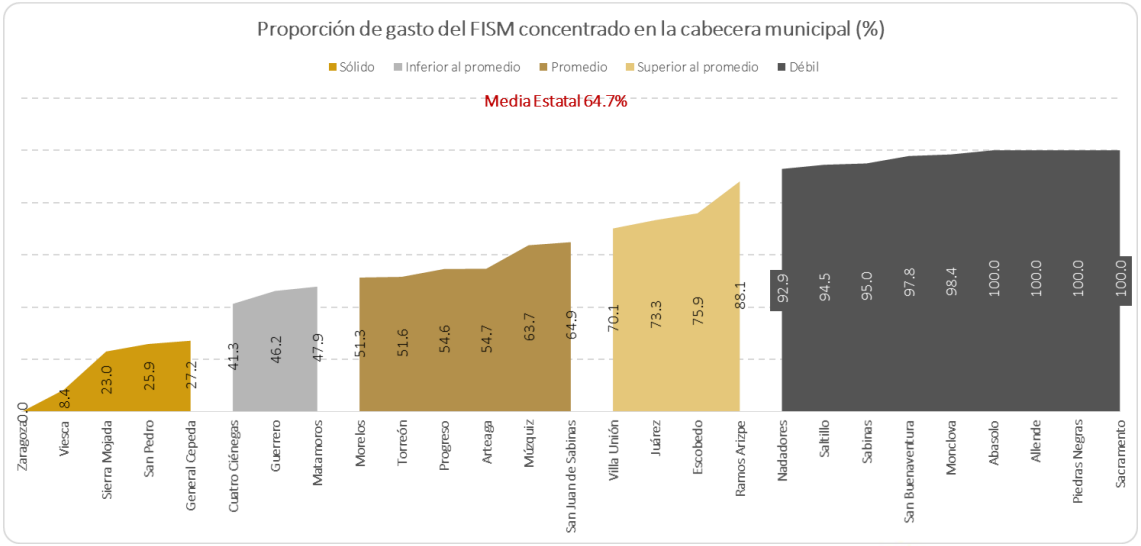
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos en la cabecera municipal}}{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times 100$	Un porcentaje alto indicará que la mayor parte del recurso del FISM está concentrado en la cabecera municipal, mientras que un resultado bajo significará que la mayor parte del recurso está destinado a las diferentes localidades del municipio.

Parámetros

Sólido: Menor a 35.0%	Inferior al promedio: De 34.9% a 49.9%	Promedio: De 50.0% a 64.9%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Débil: Mayor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Rec. ejercidos del FISM en la cabecera municipal (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Gasto del FISM concentrado en la Cabecera Municipal %
Abasolo	157.7	157.7	100.0
Acuña	NP	12,094.6	ND
Allende	2,152.0	2,152.0	100.0
Arteaga	2,557.8	4,675.4	54.7
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	6,151.2	ND
Cuatro Ciénegas	1,436.7	3,481.7	41.3
Escobedo	736.9	970.7	75.9
Francisco I. Madero	NP	12,716.2	ND
Frontera	NP	7,590.3	ND
General Cepeda	2,293.7	8,442.0	27.2
Guerrero	247.5	535.7	46.2
Hidalgo	NP	535.1	ND
Jiménez	NP	4,616.4	ND
Juárez	304.0	414.8	73.3
Lamadrid	NP	258.5	ND
Matamoros	8,635.5	18,039.8	47.9
Monclova	10,609.4	10,780.2	98.4
Morelos	772.7	1,505.2	51.3
Totales	145,094.7	326,624.1	44.4

Municipio	Rec. ejercidos del FISM en la cabecera municipal (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Gasto del FISM concentrado en la Cabecera Municipal %
Múzquiz	5,890.7	9,248.9	63.7
Nadadores	1,637.1	1,762.7	92.9
Nava	NP	4,472.1	ND
Ocampo	NP	4,347.7	ND
Parras	NP	30,587.9	ND
Piedras Negras	6,671.8	6,671.8	100.0
Progreso	477.5	874.4	54.6
Ramos Arizpe	9,070.5	10,296.8	88.1
Sabinas	4,481.6	4,719.2	95.0
Sacramento	404.0	404.0	100.0
Saltillo	40,469.2	42,841.9	94.5
San Buenaventura	2,874.7	2,939.4	97.8
San Juan de Sabinas	2,058.3	3,172.6	64.9
San Pedro	11,761.7	45,361.4	25.9
Sierra Mojada	238.1	1,033.2	23.0
Torreón	27,846.6	53,964.5	51.6
Viesca	416.1	4,930.8	8.4
Villa Unión	893.0	1,274.2	70.1
Zaragoza	0.0	2,603.3	0.0
		Media estatal	64.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Zaragoza	1	0.0	22	75.8	21	-75.8
Viesca	2	8.4	11	44.5	9	-36.1
Sierra Mojada	3	23.0	1	0.0	-2	23.0
San Pedro	4	25.9	12	44.9	8	-19.0
General Cepeda	5	27.2	6	28.0	1	-0.8
Inferior al promedio						
Cuatro Ciénegas	6	41.3	N/A	N/A		
Guerrero	7	46.2	1	0.0	-6	46.2
Matamoros	8	47.9	3	16.3	-5	31.6
Morelos	9	51.3	N/A	N/A		
Torreón	10	51.6	7	36.3	-3	15.3
Progreso	11	54.6	23	78.2	12	-23.6
Promedio						
Arteaga	12	54.7	13	54.6	1	0.1
Múzquiz	13	63.7	18	60.7	5	3.0
San Juan de Sabinas	14	64.9	2	15.8	-12	49.1
Villa Unión	15	70.1	19	62.6	4	7.5
Juárez	16	73.3	28	99.5	12	-26.3
Escobedo	17	75.9	4	18.5	-13	57.4
Ramos Arizpe	18	88.1	15	58.4	-3	29.7
Superior al promedio						
Nadadores	19	92.9	N/A	N/A		
Saltillo	20	94.5	8	36.4	-12	58.1
Sabinas	21	95.0	16	59.4	-5	35.6
San Buenaventura	22	97.8	20	63.9	-2	33.9
Monclova	23	98.4	29	100.0	6	-1.6
Abasolo	24	100.0	29	100.0	5	0.0
Allende	24	100.0	24	78.9	0	21.1
Piedras Negras	24	100.0	25	81.3	1	18.7
Sacramento	24	100.0	29	100.0	5	0.0
Débil						
Acuña	N/A	ND	N/A	N/A		
Candela	N/A	ND	N/A	N/A		
Castaños	N/A	ND	26	94.7		
Francisco I. Madero	N/A	ND	5	22.3		
Frontera	N/A	ND	21	65.4		
Hidalgo	N/A	ND	27	96.9		
Jiménez	N/A	ND	10	40.8		
Lamadrid	N/A	ND	14	58.0		
Nava	N/A	ND	9	39.0		
Ocampo	N/A	ND	17	60.5		
Parras	N/A	ND	N/A	N/A		

Análisis

El Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) es una aportación que brinda el Gobierno Federal a los municipios, la inversión hecha con dichos recursos deberá estar orientada a reducir la pobreza y el rezago social, es por eso que este indicador busca demostrar la eficacia que tiene el programa dentro de los municipios.

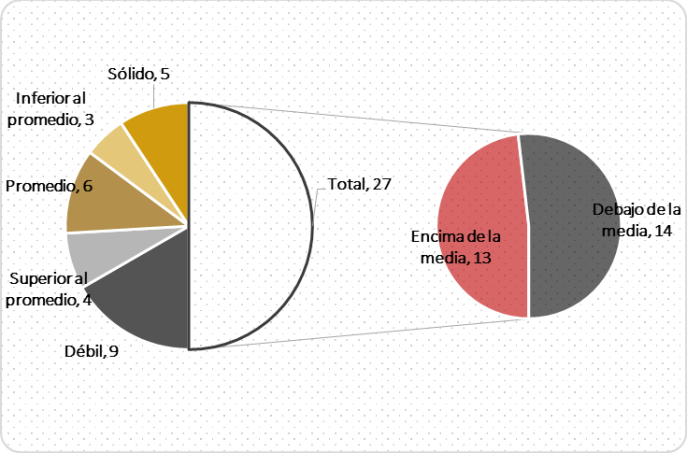
Combatir el rezago social es uno de los principales objetivos del FISM, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), el rezago social es la incapacidad de acceder a servicios de salud, educación, servicios básicos, de vivienda y activos en el hogar, estas características se presentan inevitablemente en los lugares más alejados de la zonas urbanas, es por eso que el recurso del FISM no debe concentrarse al 100.0% en la cabecera municipal, tomando como premisa que en la cabecera municipal no se presenta un rezago social tan marcado.

Este indicador evalúa el impacto del recurso ejercido mediante un cociente en el cual se incluyen las variables de recursos del FISM ejercidos en la cabecera municipal y los recursos totales del FISM ejercidos al 31 de diciembre, el resultado se multiplica por 100, un resultado elevado nos indicará que la mayor parte del recurso se está destinando a la cabecera municipal con lo cual se desatienden las localidades que el CONEVAL identifica como de mayor rezago social.

Sólo 27 de los 38 municipios presentaron la información pertinente para realizar el cálculo del indicador, es por eso que los municipios que no presentaron la información requerida no fueron tomados en cuenta para el análisis.

Sólo cinco municipios lograron establecerse en el parámetro sólido; es decir, que para estos municipios menos del 35.0% de los recursos fueron ejercidos en la cabecera municipal, el resto del recurso fue dirigido a los ejidos que presentan un mayor grado de marginación social y pobreza, por lo cual estos cinco municipios (Zaragoza, Viesca, Sierra Mojada, San Pedro y General Cepeda) son en donde el recurso ha disminuido en mayor medida el grado de pobreza y desigualdad.

Mejores Resultados	
Zaragoza	0.0%
Viesca	8.4%
Sierra Mojada	23.0%
San Pedro	25.9%
General Cepeda	27.2%



El municipio de Zaragoza se encuentra en la primera posición del ranking al destinar todos sus recursos a ejidos, es importante mencionar que el ejercicio pasado este municipio presentó una proporción de 75.8%, por lo cual la mayor parte de sus recursos habían sido destinados a la cabecera municipal, es importante exhortar a las autoridades del municipio a continuar con estas acciones de inversión ya que de esta manera se cumplen los objetivos del Fondo.

Caso contrario es el que presentaron Sacramento, Abasolo, Allende y Piedras Negras, que utilizaron el 100.0% de sus recursos en cabecera municipal, por lo que es posible que el objetivo principal del recurso no se esté cumpliendo; en el ejercicio anterior Sacramento, Abasolo y Monclova presentaron este mismo resultado, por lo cual es necesario que estos municipios tengan una mejor redistribución de sus recursos y no concentren toda la inversión en la cabecera municipal, es necesario que el recurso cumpla las reglas establecidas para tener un mejor progreso en materia de desigualdad social.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene una proporción alta de recursos del FISM invertidos en la cabecera municipal, por lo que se recomienda se comience a utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
Morelos	**Torreón**	**Progreso**
Arteaga	**Múzquiz**	**San Juan de Sabinas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene una proporción muy alta de recursos del FISM invertidos en la cabecera municipal, por lo que se recomienda se comience en el corto plazo a utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
Villa Unión	**Juárez**	**Escobedo**
Ramos Arizpe		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene utiliza la mayor parte de recursos del FISM en la cabecera municipal, por lo que se recomienda de inmediato utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo en el corto plazo.		
Nadadores	**Saltillo**	**Sabinas**
San Buenaventura	**Monclova**	**Abasolo**
Allende	**Piedras Negras**	**Sacramento**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Acuña	■ Gasto del FISM ejercido en la cabera municipal
Castaños	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Nava	
Ocampo	
Parras	
Candela	■ Gasto realizado del FISM al 31 de diciembre ■ Gasto del FISM ejercido en la cabera municipal

Concentración de la población beneficiada

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Concentración de la población beneficiada — Ejercicio 2015

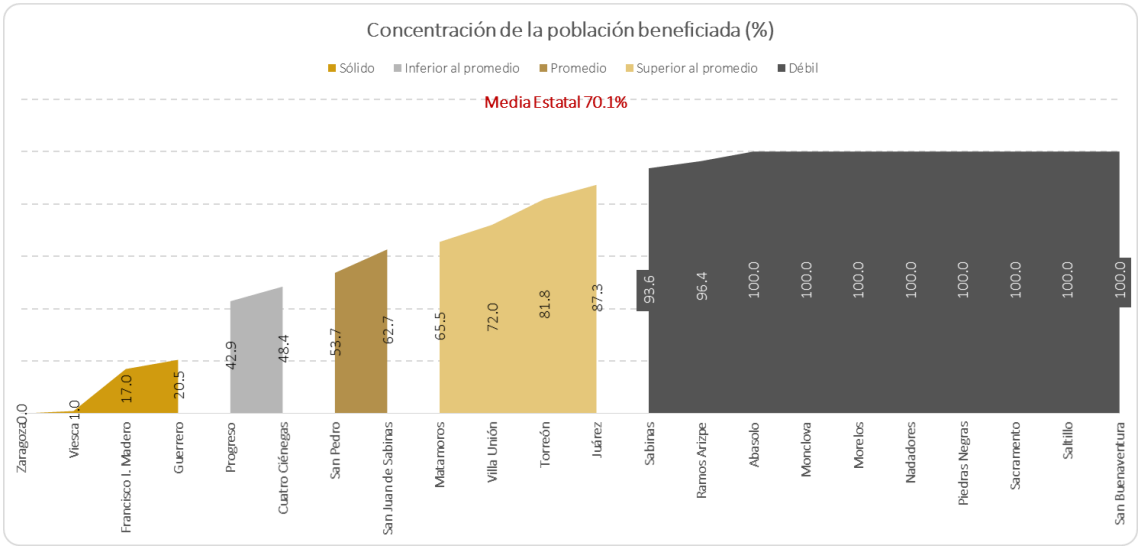
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM ubicadas en la cabecera municipal.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal}}{\textbf{Beneficiarios reales FISM}}\right) \times 100$	Un menor valor significará un mayor número de beneficiarios a población de diferentes localidades, mientras que un mayor valor indicará un menor número de beneficiarios ubicados fuera de la cabecera municipal.

Parámetros				
Sólido: Menor a 35.0%	Inferior al promedio: De 35.1% a 49.9%	Promedio: De 50.0% a 64.9%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Débil: Mayor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Beneficiarios reales FISM	Concentración de la Población Beneficiada
	#	#	%
Abasolo	45	45	100.0
Acuña	NP	13,391	ND
Allende	NP	NP	ND
Arteaga	NP	NP	ND
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	686	1,416	48.4
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	314	1,842	17.0
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	NP	NP	ND
Guerrero	80	390	20.5
Hidalgo	NP	370	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	89	102	87.3
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	12,560	19,171	65.5
Monclova	2,658	2,658	100.0
Morelos	8,360	8,360	100.0
Totales	276,178	347,475	79.5

Municipio	Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal	Beneficiarios reales FISM	Concentración de la Población Beneficiada
	#	#	%
Múzquiz	NP	NP	ND
Nadadores	1,034	1,034	100.0
Nava	NP	NP	ND
Ocampo	NP	NP	ND
Parras	NP	275	ND
Piedras Negras	150,000	150,000	100.0
Progreso	30	70	42.9
Ramos Arizpe	31,541	32,732	96.4
Sabinas	44	47	93.6
Sacramento	58	58	100.0
Saltillo	12,138	12,138	100.0
San Buenaventura	188	188	100.0
San Juan de Sabinas	235	375	62.7
San Pedro	24,858	46,283	53.7
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	31,011	37,899	81.8
Viesca	177	18,411	1.0
Villa Unión	72	100	72.0
Zaragoza	0	120	0.0
		Media estatal	70.1

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Zaragoza	1	0.0	N/A	N/A		
Viesca	2	1.0	13	79.7	↑ 11	✓ -78.7
Francisco I. Madero	3	17.0	12	76.0	↑ 9	✓ -59.0
Guerrero	4	20.5	N/A	N/A		
Inferior al promedio						
Progreso	5	42.9	2	4.9	↓ -3	✗ 37.9
Cuatro Ciénegas	6	48.4	N/A	N/A		
San Pedro	7	53.7	6	35.0	↓ -1	✗ 18.7
San Juan de Sabinas	8	62.7	N/A	N/A		
Matamoros	9	65.5	N/A	N/A		
Villa Unión	10	72.0	4	22.8	↓ -6	✗ 49.2
Torreón	11	81.8	8	52.9	↓ -3	✗ 28.9
Promedio						
Juárez	12	87.3	16	100.0	↑ 4	✓ -12.7
Sabinas	13	93.6	7	48.8	↓ -6	✗ 44.8
Ramos Arizpe	14	96.4	9	58.3	↓ -5	✗ 38.0
Abasolo	15	100.0	16	100.0	↑ 1	— 0.0
Monclova	15	100.0	16	100.0	↑ 1	— 0.0
Morelos	15	100.0	N/A	N/A		
Nadadores	15	100.0	N/A	N/A		
Piedras Negras	15	100.0	N/A	N/A		
Superior al promedio						
Sacramento	15	100.0	N/A	N/A		
Saltillo	15	100.0	16	100.0	↑ 1	— 0.0
San Buenaventura	15	100.0	10	60.5	↓ -5	✗ 39.5
Débil						
Acuña	N/A	ND	N/A	N/A		
Allende	N/A	ND	11	63.4		
Arteaga	N/A	ND	14	90.3		
Candela	N/A	ND	N/A	N/A		
Castaños	N/A	ND	15	98.3		
Escobedo	N/A	ND	5	26.8		
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A		
General Cepeda	N/A	ND	N/A	N/A		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	N/A		
Jiménez	N/A	ND	N/A	N/A		
Lamadrid	N/A	ND	N/A	N/A		
Múzquiz	N/A	ND	N/A	N/A		
Nava	N/A	ND	3	18.0		
Ocampo	N/A	ND	16	100.0		
Parras	N/A	ND	N/A	N/A		
Sierra Mojada	N/A	ND	1	0.0		

Análisis

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM) se encarga de disminuir la brecha de desigualdad, por medio de recursos que otorga el Gobierno Federal a los municipios, éste es dirigido a la población en situación de pobreza y de rezago social, para combatir esta situación se realizan obras en materia de alcantarillado, agua potable, drenaje, electrificación, caminos, salud, entre otros, de tal forma que impacte a la calidad de vida de los beneficiados y que la brecha existente de desigualdad se reduzca.

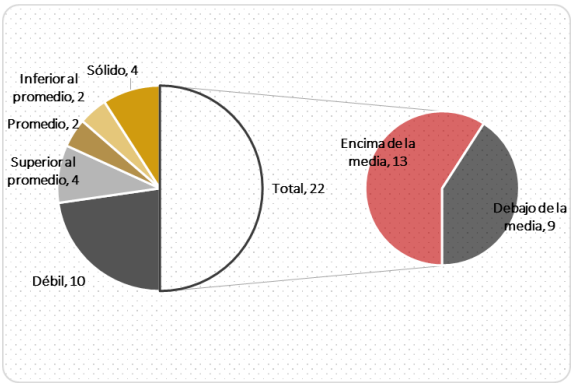
Es importante determinar si el recurso se está ejerciendo de una manera adecuada y si está logrando sus objetivos. Debido a que en los ejidos se encuentra más frecuentemente la población con problemas de pobreza y rezago social, se espera que en estas localidades sea donde se ejerza la mayor parte del Fondo.

Para determinar el impacto que tiene se realiza una división entre los beneficiarios ubicados en la cabecera municipal sobre los beneficiarios reales (totales) del FISM, de esta forma obtenemos una proporción la cual indica la concentración de la población beneficiada en la cabecera municipal, por consiguiente la cantidad restante serán los beneficiados en las áreas rurales o ejidos aledaños a la cabecera municipal; un menor valor es lo deseable, pues significa que existe un mayor número de beneficiarios en localidades en situación de rezago (ejidos), mientras que por el contrario, un mayor valor representará una cantidad menor de beneficiarios ubicados fuera de la cabecera municipal, debido a esta relación los resultados se ordenan de menor a mayor.

El municipio de Zaragoza obtuvo un resultado de 0.0%, por lo que sus beneficiarios reales del FISM estuvieron ubicados en ejidos, lo que indica que este municipio utilizó apropiadamente sus recursos, ayudando a cumplir el verdadero objetivo del Fondo.

Mejores Resultados	
Zaragoza	0.0%
Viesca	1.0%
Francisco I. Madero	9.0%
Guerrero	20.5%
Progreso	42.9%

Los municipios de Abasolo, Monclova, Morelos, Nadadores, Piedras Negras, Sacramento, Saltillo y San Buenaventura tienen un 100% de beneficiarios ubicados en la cabecera municipal, por lo que difícilmente puede cumplirse totalmente los objetivos del programa, este recurso debe destinarse principalmente a localidades en situación de rezago social y pobreza, aunque es normal que dentro de la cabecera municipal también exista situación de rezago social, por lo que es recomendable que estos municipios destinen gran parte de su recurso a los ejidos que más lo necesiten para poder cumplir con los objetivos del programa.



16 de los 38 municipios no presentaron la información solicitada para el cálculo del indicador por lo cual no fueron tomados en cuenta en este análisis; es importante que éstos cumplan al 100.0% con el requerimiento de información solicitado, de esta forma se tiene una información más completa sobre los indicadores que ayudan a la toma de decisiones.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene una proporción alta de beneficiarios de recursos del FISM ubicados en la cabecera municipal, por lo que se recomienda se comience a utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de beneficiar a personas que realmente lo necesitan y así dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
San Pedro	**San Juan de Sabinas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene una proporción muy alta de beneficiarios de recursos del FISM ubicados en la cabecera municipal, por lo que se recomienda en el corto plazo se comience a utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de beneficiar a personas que realmente lo necesitan y así dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
Matamoros	**Villa Unión**	**Torreón**
Juárez		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene una proporción significativamente alta de beneficiarios de recursos del FISM ubicados en la cabecera municipal, por lo que se recomienda de inmediato se comience a utilizar dicho recurso en atender a zonas con mayor grado de pobreza o marginación social con el objetivo de beneficiar en el corto plazo a personas que realmente lo necesitan y así dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
Sabinas	**Ramos Arizpe**	**Abasolo**
Monclova	**Morelos**	**Nadadores**
Piedras Negras	**Sacramento**	**Saltillo**
San Buenaventura		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Concentración de la población beneficiada**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Allende	■ Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal ■ Beneficiarios reales FISM
Arteaga	
Candela	
Castaños	
Escobedo	
Frontera	
General Cepeda	
Jiménez	
Lamadrid	
Múzquiz	
Nava	
Ocampo	
Sierra Mojada	
Acuña	■ Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal
Hidalgo	
Parras	

Proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Proporción del gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social — Ejercicio 2015

Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje de gasto destinado a localidades en situación de rezago social con recursos del FISM.		

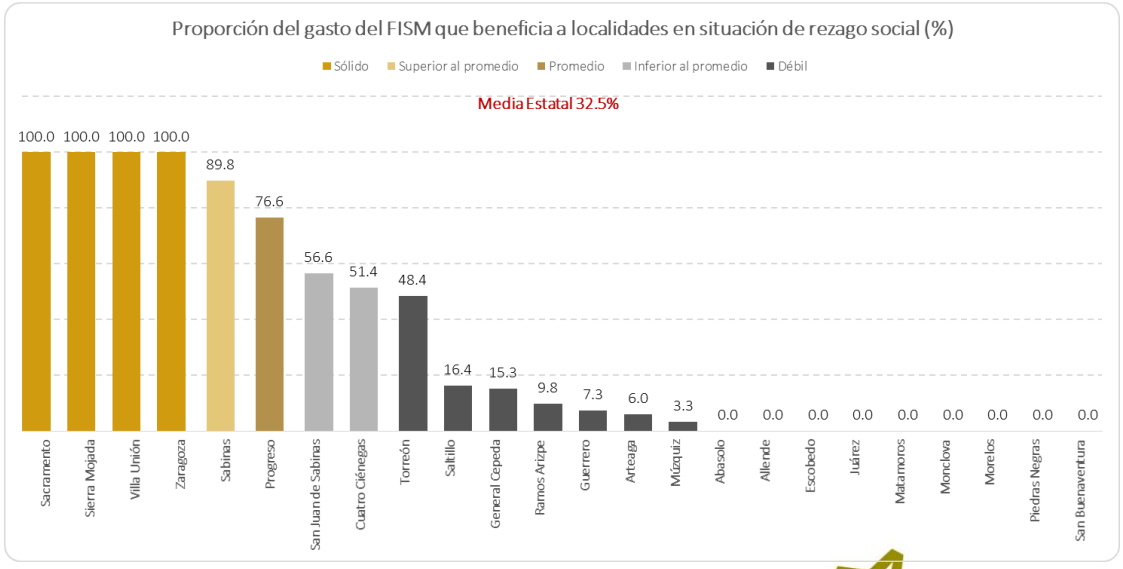
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos en localidades en situación de rezago social}}{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times 100$	Un porcentaje alto indicará que la mayor parte del recurso del FISM se concentró en localidades en situación de rezago social, mientras que un resultado bajo significará que el recurso se destinó a zonas que no se encuentran en situación de rezago.

Parámetros

Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 94.9%	Promedio: De 65.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 64.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	FISM ejercido en localidades en situación de rezago social (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Gasto del FISM que Beneficia a Localidades en Situación de Rezago Social %
Abasolo	0.0	157.7	0.0
Acuña	NP	12,094.6	ND
Allende	0.0	2,152.0	0.0
Arteaga	279.8	4,675.4	6.0
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	6,151.2	ND
Cuatro Ciénegas	1,790.9	3,481.7	51.4
Escobedo	0.0	970.7	0.0
Francisco I. Madero	NP	12,716.2	ND
Frontera	NP	7,590.3	ND
General Cepeda	1,295.0	8,442.0	15.3
Guerrero	39.3	535.7	7.3
Hidalgo	NP	535.1	ND
Jiménez	NP	4,616.4	ND
Juárez	0.0	414.8	0.0
Lamadrid	NP	258.5	ND
Matamoros	0.0	18,039.8	0.0
Monclova	0.0	10,780.2	0.0
Morelos	0.0	1,505.2	0.0
Totales	**49,876.3**	**326,624.1**	**15.3**

Municipio	FISM ejercido en localidades en situación de rezago social (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Gasto del FISM que Beneficia a Localidades en Situación de Rezago Social %
Múzquiz	306.5	9,248.9	3.3
Nadadores	NP	1,762.7	ND
Nava	NP	4,472.1	ND
Ocampo	NP	4,347.7	ND
Parras	NP	30,587.9	ND
Piedras Negras	0.0	6,671.8	0.0
Progreso	670.0	874.4	76.6
Ramos Arizpe	1,005.8	10,296.8	9.8
Sabinas	4,238.8	4,719.2	89.8
Sacramento	404.0	404.0	100.0
Saltillo	7,022.2	42,841.9	16.4
San Buenaventura	0.0	2,939.4	0.0
San Juan de Sabinas	1,795.4	3,172.6	56.6
San Pedro	NP	45,361.4	ND
Sierra Mojada	1,033.2	1,033.2	100.0
Torreón	26,117.9	53,964.5	48.4
Viesca	NP	4,930.8	ND
Villa Unión	1,274.2	1,274.2	100.0
Zaragoza	2,603.3	2,603.3	100.0
		Media estatal	**32.5**

Análisis

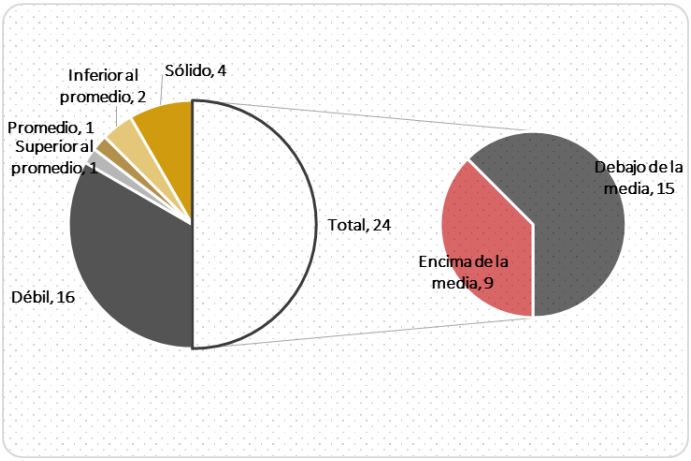
El objetivo del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FISM) es financiar obras y acciones sociales que beneficien directamente a la población en rezago social y pobreza extrema en los rubros programáticos definidos por la Ley de Coordinación Fiscal, que son: agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura.

Es por eso que los municipios deben hacer esfuerzos institucionales para asignar estratégicamente los recursos del Fondo y lograr la mayor cobertura de atención a la población con dichas características de rezago, evitando invertir en aquellas zonas que no entran en este rubro, asimismo eludir altos gastos indirectos e institucionales, así como otros conceptos que no están considerados dentro de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Se elabora el indicador para medir el empeño que realiza el municipio para dar cumplimiento a la LCF al abatir el rezago social y la pobreza extrema dentro de las localidades señaladas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) como zonas de atención prioritarias, esto calculando la proporción de gasto de FISM invertido en dichas localidades, en relación al total de recursos del FISM ejercidos al finalizar el ejercicio.

Resultados generales:

- La Media Estatal es de 32.5%, quedando dentro del intervalo débil.
- Para el cálculo del indicador, y por ende de la media, no se tomó en cuenta al 36.8% de los municipios debido a que no entregaron información suficiente, ellos son: Acuña, Castaños, Francisco I. Madero, Frontera, Hidalgo, Jiménez, Lamadrid, Nadadores, Nava, Ocampo, Parras, San Pedro, Viesca y Candela.
- Sólo cuatro municipios mostraron resultados sólidos; por otro lado el 66.7% de los municipios auditados (24) quedaron en el intervalo débil.
- Fueron nueve municipios quienes no destinaron recurso alguno a las zonas de atención prioritaria: Abasolo, Allende, Escobedo, Juárez, Matamoros, Monclova, Morelos, Piedras Negras y San Buenaventura.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados	
Sacramento	100.0%
Sierra Mojada	100.0%
Villa Unión	100.0%
Zaragoza	100.0%
Sabinas	84.8%

Sacramento, Sierra Mojada, Villa Unión y Zaragoza quedaron en la primera posición del ranking, ya que dieron completo cumplimiento a lo dispuesto en la LCF, pues la totalidad de los recursos ejercidos de FISM se destinaron a localidades en situación de rezago social.

En segundo y tercer lugar está Sabinas y Progreso, pues la proporción que obtuvieron fue de 89.8% en el parámetro superior al promedio y 76.6% en nivel promedio, respectivamente.

Por otro lado, Torreón, Saltillo, General Cepeda, Ramos Arizpe, Guerrero, Arteaga y Múzquiz destinaron una proporción bastante baja de FISM hacia las zonas prioritarias (todos con menos del 50.0%).

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio se ubica en el nivel promedio de proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social, por lo que se recomienda destinar mayores recursos a invertir en localidades que sufren de un mayor número de carencias con el objetivo de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
Progreso		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio se ubica en el nivel inferior al promedio de proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social, por lo que se recomienda en el corto plazo destinar mayores recursos a invertir en localidades que sufren de un mayor número de carencias con el objetivo de dar cumplimiento a las Reglas de Operación del Fondo.		
San Juan de Sabinas	**Cuatro Ciénegas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio se ubica en el nivel débil de proporción de gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social, por lo que se recomienda destinar ubicar a las localidades que sufren de un mayor número de carencias y en ellas invertir los recursos de dicho Fondo.		
Torreón	**Saltillo**	**General Cepeda**
Ramos Arizpe	**Guerrero**	**Arteaga**
Múzquiz	**Matamoros**	**Abasolo**
Allende	**Escobedo**	**Juárez**
Monclova	**Morelos**	**Piedras Negras**
San Buenaventura		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción del gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Acuña	■ Gasto del FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
Castaños	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	

Municipio	Variable faltante
Nadadores	■ Gasto del FISM ejercido en localidades en situación de rezago social
Nava	
Ocampo	
Parras	
San Pedro	
Viesca	
Candela	■ Gasto del FISM ejercido en localidades en situación de rezago social ■ Gasto realizado del FISM al 31 de diciembre

Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF

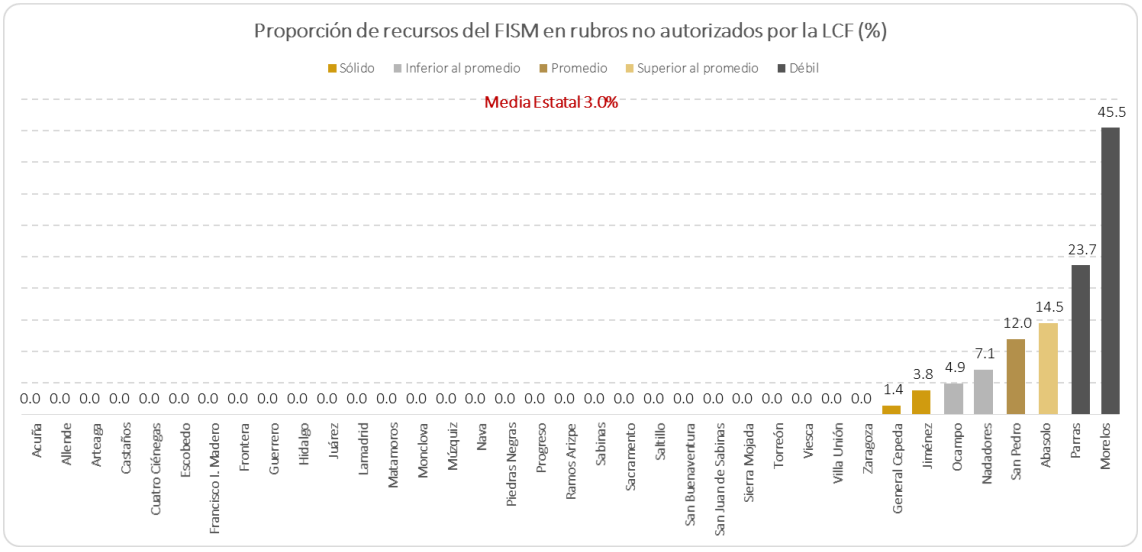
Rubro	FISM	Subgrupo	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje de recursos que se destinó a fines no permitidos según la LCF por parte del municipio.		

Fórmula	Interpretación
$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos en rubros no considerados por la LCF}}{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times 100$	Lo ideal es que sea el 0.0% lo destinado a rubros no autorizados del FISM, para dar cabal cumplimiento a la LCF.

Parámetros				
Sólido: Menor a 4.0%	Inferior al promedio: De 4.1% a 8.0%	Promedio: De 8.1% a 12.0%	Superior al promedio: De 12.1% a 15.9%	Débil: Mayor a 16.0%

Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Gasto del FISM en rubros no considerados por la LCF	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre	Proporción de Rec. del FISM en Rubros No Aut. por la LCF
	(miles de pesos)		%
Abasolo	22.9	157,656	14.5
Acuña	0.0	12,094,573	0.0
Allende	0.0	2,152,039	0.0
Arteaga	0.0	4,675,412	0.0
Candela	NP	NP	ND
Castaños	0.0	6,151,178	0.0
Cuatro Ciénegas	0.0	3,481,652	0.0
Escobedo	0.0	970,699	0.0
Francisco I. Madero	0.0	12,716,155	0.0
Frontera	0.0	7,590,263	0.0
General Cepeda	120.0	8,442,046	1.4
Guerrero	0.0	535,659	0.0
Hidalgo	0.0	535,141	0.0
Jiménez	175.0	4,616,439	3.8
Juárez	0.0	414,816	0.0
Lamadrid	0.0	258,487	0.0
Matamoros	0.0	18,039,753	0.0
Monclova	0.0	10,780,192	0.0
Morelos	684.2	1,505,235	45.5
Totales	14,007.0	326,624.1	4.3

Municipio	Gasto del FISM en rubros no considerados por la LCF	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre	Proporción de Rec. del FISM en Rubros No Aut. por la LCF
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	0.0	9,248,883	0.0
Nadadores	125.6	1,762,678	7.1
Nava	0.0	4,472,127	0.0
Ocampo	212.1	4,347,653	4.9
Parras	7,245.0	30,587,862	23.7
Piedras Negras	0.0	6,671,779	0.0
Progreso	0.0	874,380	0.0
Ramos Arizpe	0.0	10,296,823	0.0
Sabinas	0.0	4,719,249	0.0
Sacramento	0.0	404,013	0.0
Saltillo	0.0	42,841,910	0.0
San Buenaventura	0.0	2,939,390	0.0
San Juan de Sabinas	0.0	3,172,590	0.0
San Pedro	5,422.1	45,361,434	12.0
Sierra Mojada	0.0	1,033,199	0.0
Torreón	0.0	53,964,489	0.0
Viesca	0.0	4,930,815	0.0
Villa Unión	0.0	1,274,169	0.0
Zaragoza	0.0	2,603,283	0.0
		Media estatal	3.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Acuña	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Allende	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Arteaga	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Castaños	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Cuatro Ciénegas	1	0.0	7	13.4	6	-13.4
Escobedo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Francisco I. Madero	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Frontera	1	0.0	5	5.3	4	-5.3
Guerrero	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Hidalgo	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Juárez	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Lamadrid	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Matamoros	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Monclova	1	0.0	2	1.3	1	-1.3
Múzquiz	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Nava	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Piedras Negras	1	0.0	6	7.0	5	-7.0
Progreso	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Ramos Arizpe	1	0.0	1	0.0	0	0.0

Inferior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sabinas	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Sacramento	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Saltillo	1	0.0	8	29.9	7	-29.9
San Buenaventura	1	0.0	1	0.0	0	0.0
San Juan de Sabinas	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Sierra Mojada	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Torreón	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Viesca	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Villa Unión	1	0.0	1	0.0	0	0.0
Zaragoza	1	0.0	1	0.0	0	0.0
General Cepeda	2	1.4	1	0.0	-1	1.4
Jiménez	3	3.8	1	0.0	-2	3.8

Promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Ocampo	4	4.9	4	5.0	0	-0.1

Superior al promedio

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Nadadores	5	7.1	1	0.0	-4	7.1
San Pedro	6	12.0	3	1.3	-3	10.6
Abasolo	7	14.5	1	0.0	-6	14.5
Parras	8	23.7	9	37.9	1	-14.3
Morelos	9	45.5	1	0.0	-8	45.5

Débil

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Candela	N/A	ND	10	91.1		

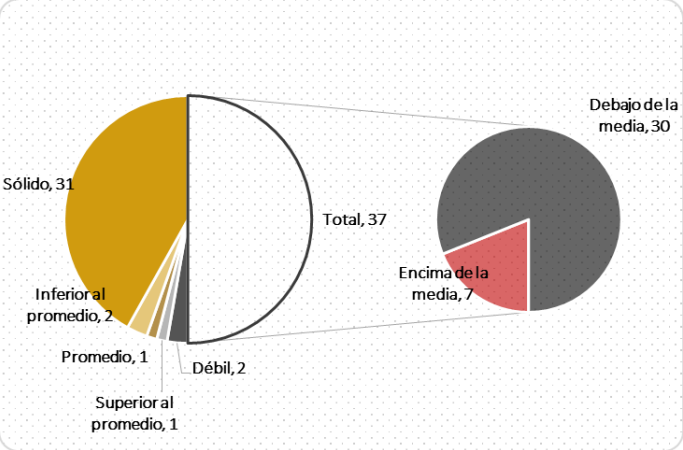
Análisis

El FISM es una de las principales fuentes de financiamiento para la dotación de infraestructura y servicios básicos en los rubros que benefician a la población en pobreza (agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud, infraestructura básica educativa, mejoramiento de vivienda, así como mantenimiento de infraestructura); en los municipios rurales y semiurbanos, que son la mayoría en el país, este Fondo es la principal vía para financiar obra pública, en virtud de la debilidad de sus finanzas. Inclusive, en muchos de esos municipios, sobre todo en los rurales, el FISM es prácticamente la única fuente de financiamiento para ese fin.

Es por eso que los ayuntamientos no deben asignar estos recursos a otros rubros que no estén dentro de las áreas mencionadas anteriormente, las cuales fueron definidas por la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).

Resultados generales:

- La Media Estatal es de 3.0%, por encima de este valor se situaron siete municipios, por debajo estuvieron los 30 restantes.
- Para el cálculo del indicador, y por ende de la media, no se tomó en cuenta a Candela debido a que no entregó la información correspondiente.
- 31 municipios mostraron resultados sólidos, de forma contraria uno quedó dentro del intervalo superior al promedio y uno en el débil.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

1° lugar: 29 municipios dieron cabal cumplimiento a la LCF, ya que no destinaron recurso alguno a rubros no autorizados, ellos son: Acuña, Allende, Arteaga, Castaños, Cuatro Ciénegas, Escobedo, Francisco I. Madero, Frontera, Guerrero, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Progreso Ramos Arizpe, Sabinas, Sacramento, Saltillo, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada, Torreón, Viesca, Villa Unión y Zaragoza.

8° y 9° lugar: Parras y Morelos muestran la proporción más alta, pues desviaron sus recursos a otros rubros que no están dentro de la LCF en 23.7 y 45.5%, respectivamente.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta recursos destinados a rubros no autorizados del FISM, por lo que se recomienda evitar gastos en otras áreas que no estén contempladas en la Ley de Coordinación Fiscal (LCF).		
San Pedro		

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel alto de recursos destinado a rubros no autorizados del FISM, por lo que se recomienda eliminar esos gastos para dar cabal cumplimiento a la LCF.		
Abasolo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel significativamente alto de recursos destinado a rubros no autorizados del FISM, por lo que se recomienda eliminar de inmediato estos gastos y destinarlos a aquellos conceptos que beneficien de manera directa a las localidades con rezago, así como a los rubros establecidos en la LCF.		
Parras	**Morelos**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Candela	■ Gasto del FISM en rubros no considerados por la LCF ■ Gasto realizado del FISM al 31 de diciembre

Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional

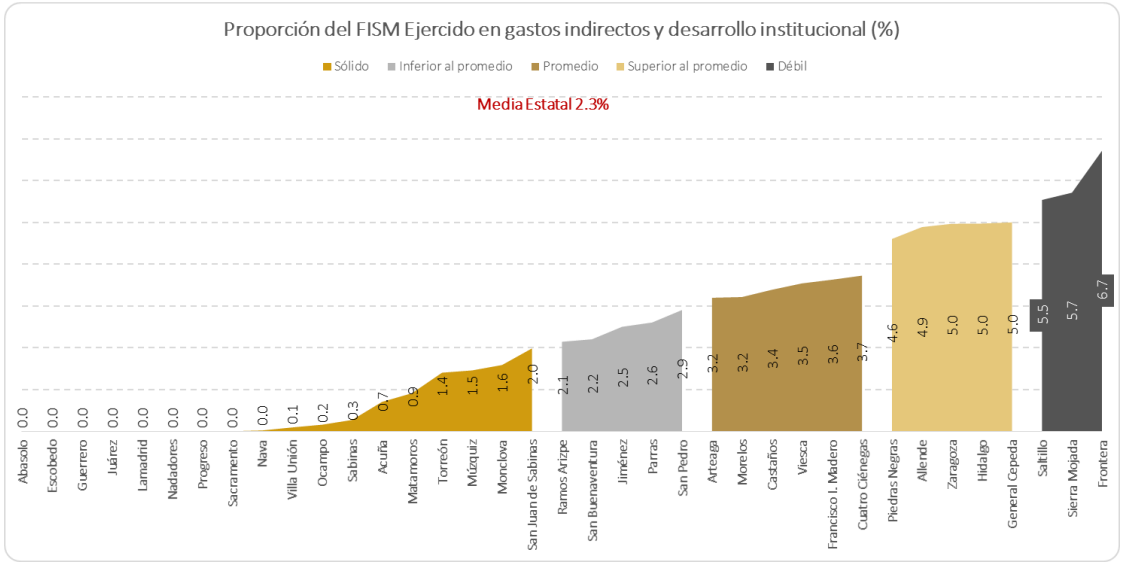
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina la proporción del FISM destinada a erogaciones vinculadas a la verificación y seguimiento de las obras que se realicen.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional}}{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times 100$	Un menor valor, indicará que el municipio invirtió mayor proporción de recursos del FISM al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social con base en lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.

Parámetros				
Sólido: Menor a 2.0%	Inferior al promedio: De 2.0% a 2.9%	Promedio: De 3.0% a 3.9%	Superior al promedio: De 4.0% a 5.0%	Débil: Mayor a 5.1%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Proporción del FISM Ejercido en Gastos Ind. y Desarrollo Institucional %
Abasolo	0.0	157,656	**0.0**
Acuña	85.0	12,094,573	**0.7**
Allende	105.2	2,152,039	**4.9**
Arteaga	149.4	4,675,412	**3.2**
Candela	NP	NP	**ND**
Castaños	208.3	6,151,178	**3.4**
Cuatro Ciénegas	129.7	3,481,652	**3.7**
Escobedo	0.0	970,699	**0.0**
Francisco I. Madero	461.3	12,716,155	**3.6**
Frontera	509.8	7,590,263	**6.7**
General Cepeda	422.1	8,442,046	**5.0**
Guerrero	0.0	535,659	**0.0**
Hidalgo	26.6	535,141	**5.0**
Jiménez	117.0	4,616,439	**2.5**
Juárez	0.0	414,816	**0.0**
Lamadrid	0.0	258,487	**0.0**
Matamoros	164.2	18,039,753	**0.9**
Monclova	170.8	10,780,192	**1.6**
Morelos	48.4	1,505,235	**3.2**
Totales	**9,014.0**	**326,624.1**	**2.8**

Municipio	FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional (miles de pesos)	Recursos ejercidos del FISM al 31 de diciembre (miles de pesos)	Proporción del FISM Ejercido en Gastos Ind. y Desarrollo Institucional %
Múzquiz	134.6	9,248,883	**1.5**
Nadadores	0.0	1,762,678	**0.0**
Nava	0.8	4,472,127	**0.0**
Ocampo	6.7	4,347,653	**0.2**
Parras	797.0	30,587,862	**2.6**
Piedras Negras	307.2	6,671,779	**4.6**
Progreso	0.0	874,380	**0.0**
Ramos Arizpe	220.5	10,296,823	**2.1**
Sabinas	12.7	4,719,249	**0.3**
Sacramento	0.0	404,013	**0.0**
Saltillo	2,372.8	42,841,910	**5.5**
San Buenaventura	64.7	2,939,390	**2.2**
San Juan de Sabinas	62.9	3,172,590	**2.0**
San Pedro	1,316.5	45,361,434	**2.9**
Sierra Mojada	59.0	1,033,199	**5.7**
Torreón	756.0	53,964,489	**1.4**
Viesca	174.5	4,930,815	**3.5**
Villa Unión	1.1	1,274,169	**0.1**
Zaragoza	129.3	2,603,283	**5.0**
		Media estatal	**2.3**

Análisis

El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se divide en dos fondos, donde sólo analizaremos el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), éste tiene como objetivo fundamental el financiamiento de obras, acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a la población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social.

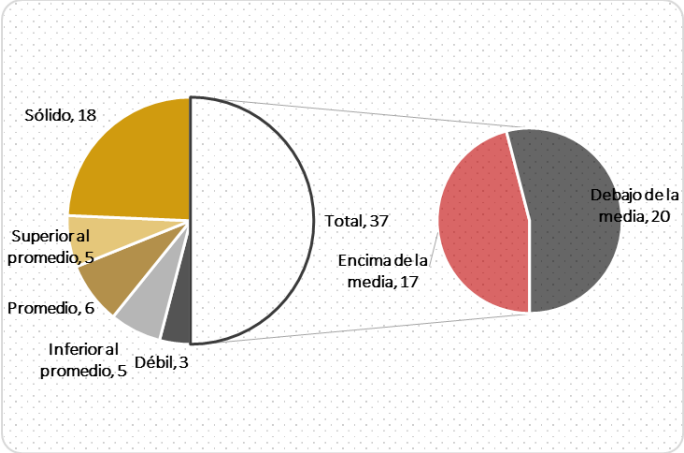
Este indicador determina la proporción del FISM destinada a erogaciones para gastos indirectos de las obras realizadas para combatir la pobreza y rezago social; los gobiernos locales sólo podrán destinar una parte equivalente al 3.0% de los recursos asignados del FISM y el 2.0% para la elaboración de proyectos según lo que señala el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), asimismo estos gastos deberán orientarse a fortalecer las capacidades de gestión del municipio.

El resultado del indicador se obtiene de dividir los recursos del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional entre los recursos totales del FISM ejercidos al 31 de diciembre, multiplicado por 100. Es de sentido descendente, por lo que un menor valor indicará que el municipio erogó más recursos al mejoramiento de la pobreza y rezago social con base a lo señalado en el artículo 33 de la LCF.

Es importante mencionar que este indicador no tiene cuadro comparativo respecto al ejercicio anterior debido a que se elabora por primera vez para 2015.

Resultados importantes del indicador:

- La Media Estatal para los municipios de Coahuila es de 2.3%; el 46.0% de los municipios se encuentra por encima de esta, mientras que el 54.0% restante por debajo; sólo se consideran a 37 municipios para el análisis del indicador.
- El primer lugar lo ocupan los municipios de Abasolo, Escobedo, Guerrero, Juárez, Lamadrid, Nadadores, Nava, Progreso y Sacramento con un resultado del 0.0%, pues no tienen gasto ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional, por lo que destinaron la mayor parte de su presupuesto del Fondo para cumplir con lo dispuesto en las Reglas de Operación.



- Frontera destina 509.8 miles de pesos a gastos indirectos y desarrollo institucional que representan una proporción de 6.7% de sus recursos FISM ejercidos para 2015, esto lo posiciona en el último lugar de la tabla general.
- El municipio de Candela no proporciona la información correspondiente para realizar dicho cálculo del indicador, por lo que no fue tomado para la Media Estatal.

En conclusión, los municipios deben de invertir los recursos en beneficio directo de la población que habita en localidades que presentan mayores grados de rezago social, o bien, de la población en pobreza extrema.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio destina un porcentaje alto respecto a lo permitido por la Ley de Coordinación Fiscal para gastos indirectos y desarrollo institucional, por lo que se recomienda realizar ajustes para disminuir dicha proporción y esos recursos ejercerlos en las obras que brinden un beneficio directo a las localidades que más lo necesitan.		
Arteaga	**Morelos**	**Castaños**
Viesca	**Francisco I. Madero**	**Cuatro Ciénegas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio destina un porcentaje muy alto respecto a lo permitido por la Ley de Coordinación Fiscal para gastos indirectos y desarrollo institucional, por lo que se recomienda de inmediato realizar ajustes para disminuir dicha proporción y esos recursos ejercerlos en las obras que brinden un beneficio directo a las localidades que más lo necesitan.		
Piedras Negras	**Allende**	**Zaragoza**
Hidalgo	**General Cepeda**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio destina un porcentaje significativamente alto respecto a lo permitido por la Ley de Coordinación Fiscal para gastos indirectos y desarrollo institucional, por lo que se recomienda de inmediato realizar ajustes para disminuir dicha proporción y esos recursos ejercerlos en el corto plazo en las obras que brinden un beneficio directo a las localidades que más lo necesitan.		
Saltillo	**Sierra Mojada**	**Frontera**
Candela		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de recursos del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Candela	■ Gasto del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional ■ Gasto realizado del FISM al 31 de diciembre

Cumplimiento de metas del FISM

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de metas del FISM

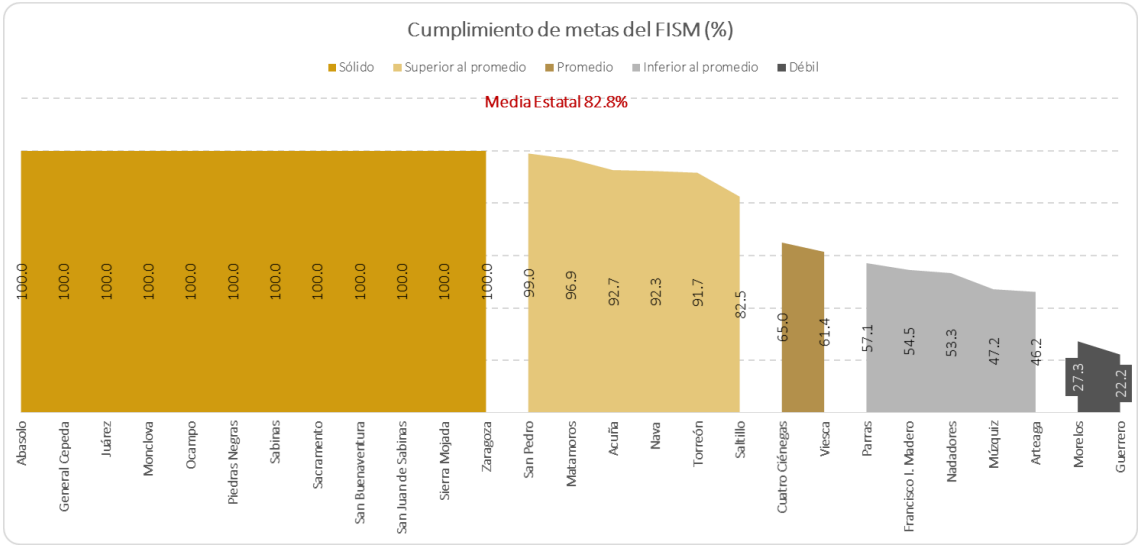
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las obras que se planearon en el ejercicio que se revisa.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Obras FISM realizadas}}{\textbf{Obras FISM programadas}}\right) \times 100$	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas.

Parámetros				
Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 99.9%	Promedio: De 60.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 40.1% a 59.9%	Débil: Menor a 40.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Obras FISM realizadas	Obras FISM programadas	Cumplimiento de Metas del FISM
	#	#	%
Abasolo	1	1	100.0
Acuña	38	41	92.7
Allende	NP	NP	ND
Arteaga	18	39	46.2
Candela	NP	NP	ND
Castaños	23	NP	ND
Cuatro Ciénegas	13	20	65.0
Escobedo	6	NP	ND
Francisco I. Madero	6	11	54.5
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	73	73	100.0
Guerrero	4	18	22.2
Hidalgo	5	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	10	10	100.0
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	63	65	96.9
Monclova	25	25	100.0
Morelos	3	11	27.3
Totales	836	950	88.0

Municipio	Obras FISM realizadas	Obras FISM programadas	Cumplimiento de Metas del FISM
	#	#	%
Múzquiz	25	53	47.2
Nadadores	8	15	53.3
Nava	12	13	92.3
Ocampo	23	23	100.0
Parras	20	35	57.1
Piedras Negras	1	1	100.0
Progreso	12	11	109.1
Ramos Arizpe	10	NP	ND
Sabinas	9	9	100.0
Sacramento	3	3	100.0
Saltillo	52	63	82.5
San Buenaventura	14	14	100.0
San Juan de Sabinas	5	5	100.0
San Pedro	204	206	99.0
Sierra Mojada	4	4	100.0
Torreón	44	48	91.7
Viesca	51	83	61.4
Villa Unión	38	37	102.7
Zaragoza	13	13	100.0
Media estatal			82.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Progreso	N/A	109.1	1	100.0		
Villa Unión	N/A	102.7	2	96.7		
Abasolo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
General Cepeda	1	100.0	N/A	ND		
Juárez	1	100.0	N/A	ND		
Monclova	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Ocampo	1	100.0	12	53.8	11	46.2
Piedras Negras	1	100.0	13	42.1	12	57.9
Sabinas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Sacramento	1	100.0	1	100.0	0	0.0
San Buenaventura	1	100.0	1	100.0	0	0.0
San Juan de Sabinas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Sierra Mojada	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Zaragoza	1	100.0	N/A	104.0		
Superior al promedio						
San Pedro	2	99.0	3	91.9	1	7.1
Matamoros	3	96.9	9	73.3	6	23.6
Acuña	4	92.7	1	100.0		
Nava	5	92.3	5	90.9	0	1.4
Torreón	6	91.7	6	81.3	0	10.4
Promedio						
Saltillo	7	82.5	4	91.4	-3	-8.9
Inferior al promedio						
Cuatro Ciénegas	8	65.0	N/A	ND		
Viesca	9	61.4	1	100.0	-8	-38.6
Parras	10	57.1	N/A	ND		
Francisco I. Madero	11	54.5	8	79.3	-3	-24.8
Nadadores	12	53.3	N/A	ND		
Múzquiz	13	47.2	1	100.0	-12	-52.8
Arteaga	14	46.2	11	66.7	-3	-20.5
Débil						
Morelos	15	27.3	N/A	ND		
Guerrero	16	22.2	N/A	ND		
Allende	N/A	ND	1	100.0		
Candela	N/A	ND	N/A	ND		
Castaños	N/A	ND	7	80.8		
Escobedo	N/A	ND	1	100.0		
Frontera	N/A	ND	N/A	ND		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	ND		
Jiménez	N/A	ND	N/A	ND		
Lamadrid	N/A	ND	N/A	ND		
Ramos Arizpe	N/A	ND	10	69.2		

Análisis

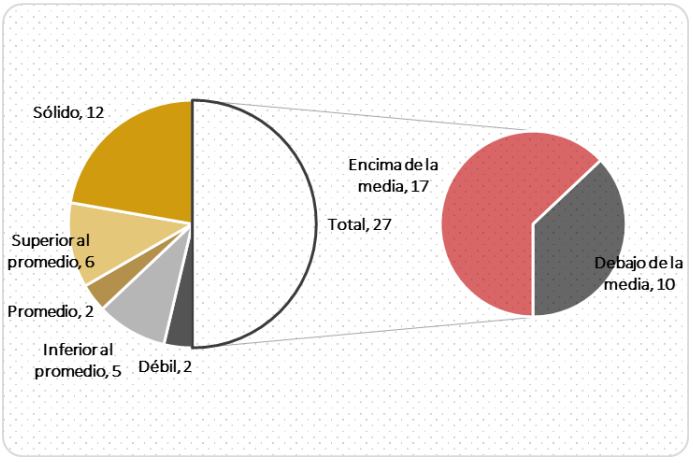
La Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) pone en marcha acciones que permiten a los servidores públicos fortalecer el conocimiento en temas de planeación, seguimiento y evaluación del Fondo, esto con la finalidad de orientar el gasto de los recursos, adicionalmente proporciona información sobre las herramientas para la planeación del gasto social, con la finalidad de direccionar con mayor efectividad el uso de los recursos para el combate de la pobreza.

Este indicador permite determinar el porcentaje de cumplimiento en la realización de las obras planeadas, para evaluar si el municipio cumplió con las obras programadas al inicio del ejercicio. El resultado del indicador se interpreta en sentido ascendente, es decir, será aceptable en nivel sólido el 100.0%, dado que se cumplió con el total de las obras programadas, mientras que resultados menores a este porcentaje indicarán que no se cumplieron las metas.

Los municipios de Progreso y Villa Unión presentan un resultado atípico al tener más obras realizadas de las que estaban programadas, ambos con una obra más de las que se programaron, éstos no se contemplan para el análisis del indicador, ni para la Media Estatal.

El análisis del indicador arroja resultados con los cuales no se puede ser concluyente, pero si brindan una clara perspectiva de la eficiencia del recurso, algunos datos importantes son:

- La primera posición del ranking está ocupada por 12 municipios todos con un resultado de 100.0% de obras realizadas, estos son: Abasolo, General Cepeda, Juárez, Monclova, Ocampo, Piedras Negras, Sabinas, Sacramento, San Buenaventura, San Juan de Sabinas, Sierra Mojada y Zaragoza.
- Guerrero solo realizó cuatro de las 18 obras programadas al inicio del ejercicio, por lo que obtiene un resultado de 22.2% situándolo en el último lugar del ranking, respecto al ejercicio anterior no se puede hacer comparativo ya que no se cuenta con la información para dicho análisis.
- Se estimó la Media Estatal en 82.8%, la cual representa la proporción de obras realizadas en el estado de Coahuila, por encima de ésta se encuentra el 63.0% de los municipios y por debajo el 37.0% restante.
- El municipio que más variación tuvo fue Piedras Negras con 57.9 puntos porcentuales, al pasar de 42.1% en 2014 a 100.0% en 2015, escaló 12 posiciones en el ranking.
- Por el contrario, el municipio de Múzquiz fue quien disminuyó considerablemente su resultado, al pasar del primer lugar a la posición 13 con 47.2%, es decir, bajo su proporción en más de la mitad pues tenía 100.0% en el periodo anterior.
- De los 27 municipios auditados el 44.4% se encuentra en nivel sólido, mientras sólo el 7.4% en nivel débil.



Para una perfecta efectividad en la planeación municipal, deben de ponerse metas alcanzables al inicio de un ejercicio fiscal, ya que esto permitirá brindar más bienestar social con obras efectivamente realizadas por medio del Fondo del FISM.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de proporción de cumplimiento de las obras realizadas respecto a las programadas, por lo que se recomienda cumplir con la planeación programada para el ejercicio fiscal.		
Cuatro Ciénegas	**Viesca**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de proporción de cumplimiento de las obras realizadas respecto a las programadas, por lo que se recomienda efectuar la planeación de acuerdo con metas alcanzables en un ejercicio fiscal.		
Parras	**Francisco I. Madero**	**Nadadores**
Múzquiz	**Arteaga**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil (bajo) de proporción de cumplimiento de las obras realizadas respecto a las programadas, por lo que se recomienda efectuar de inmediato la planeación de acuerdo con metas alcanzables en un ejercicio fiscal.		
Morelos	**Guerrero**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de metas del FISM**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Allende	■ Obras FISM realizadas ■ Obras FISM programadas
Candela	
Frontera	
Jimenez	
Lamadrid	

Municipio	Variable faltante
Castaños	■ Obras FISM programadas
Escobedo	
Hidalgo	
Ramos Arizpe	

Cumplimiento de beneficiarios del FISM

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de beneficiarios del FISM

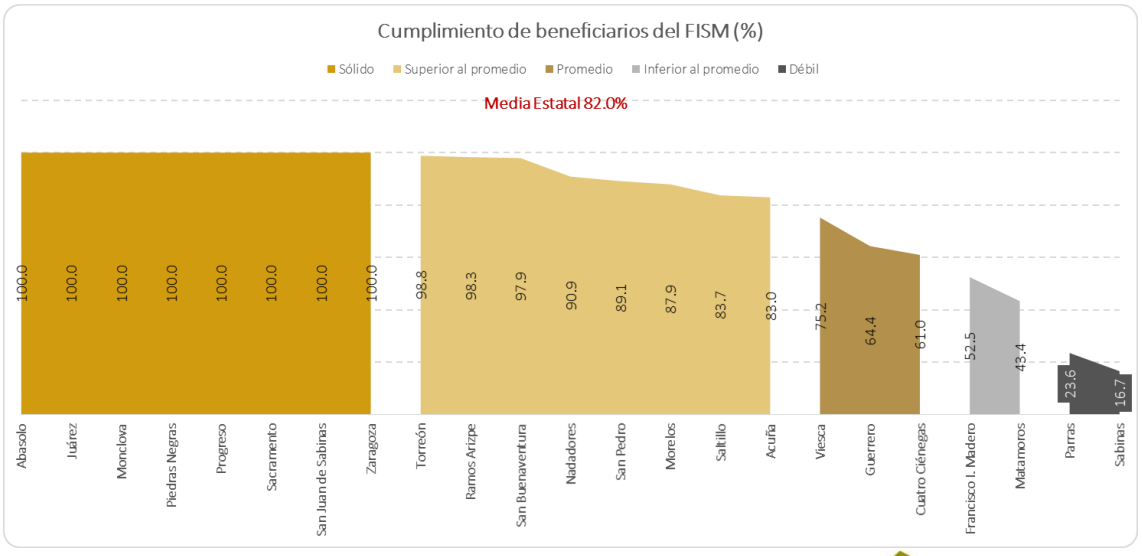
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal a revisar.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales FISM}}{\textbf{Beneficiarios programados FISM}}\right) \times \textbf{100}$	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas de población beneficiada.

Parámetros				
Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 99.9%	Promedio: De 60.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 40.1% a 59.9%	Débil: Menor a 40.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Beneficiarios reales FISM	Beneficiarios programados FISM	Cumplimiento de Beneficiarios del FISM
	#	#	%
Abasolo	45	45	100.0
Acuña	13,391	16,143	83.0
Allende	NP	NP	ND
Arteaga	NP	NP	ND
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	1,416	2,322	61.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	1,842	3,506	52.5
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	NP	NP	ND
Guerrero	390	606	64.4
Hidalgo	370	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	102	102	100.0
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	19,171	44,171	43.4
Monclova	2,658	2,658	100.0
Morelos	8,360	9,512	87.9
Totales	347,475	403,835	86.0

Municipio	Beneficiarios reales FISM	Beneficiarios programados FISM	Cumplimiento de Beneficiarios del FISM
	#	#	%
Múzquiz	NP	NP	ND
Nadadores	1,034	1,138	90.9
Nava	NP	8,710	ND
Ocampo	NP	NP	ND
Parras	275	1,166	23.6
Piedras Negras	150,000	150,000	100.0
Progreso	70	70	100.0
Ramos Arizpe	32,732	33,302	98.3
Sabinas	47	282	16.7
Sacramento	58	58	100.0
Saltillo	12,138	14,498	83.7
San Buenaventura	188	192	97.9
San Juan de Sabinas	375	375	100.0
San Pedro	46,283	51,933	89.1
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	37,899	38,354	98.8
Viesca	18,411	24,473	75.2
Villa Unión	100	99	101.0
Zaragoza	120	120	100.0
		Media estatal	82.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

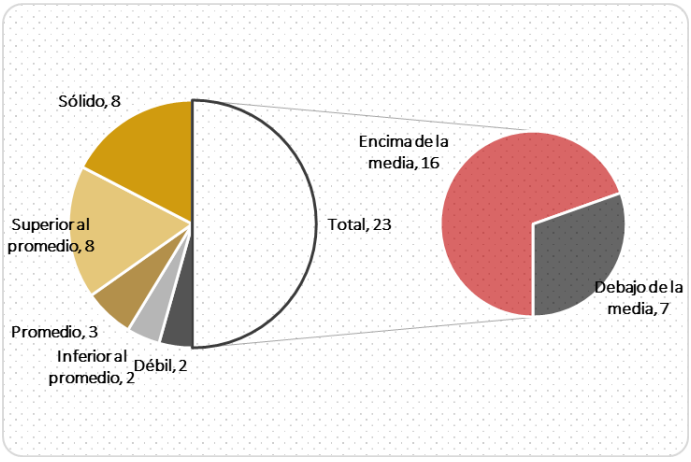
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Villa Unión	N/A	101.0	2	99.5		
Abasolo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Juárez	1	100.0	N/A	N/A		
Monclova	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Piedras Negras	1	100.0	11	39.0	10	61.0
Progreso	1	100.0	9	65.6	8	34.4
Sacramento	1	100.0	N/A	N/A		
San Juan de Sabinas	1	100.0	N/A	N/A		
Zaragoza	1	100.0	N/A	N/A		
Superior al promedio						
Torreón	2	98.8	4	94.2	2	4.6
Ramos Arizpe	3	98.3	13	26.6	10	71.7
San Buenaventura	4	97.9	3	94.2	-1	3.7
Nadadores	5	90.9	N/A	N/A		
San Pedro	6	89.1	10	40.1	4	49.0
Morelos	7	87.9	N/A	N/A		
Saltillo	8	83.7	1	100.0	-7	-16.3
Acuña	9	83.0	1	100.0	-8	-17.0
Promedio						
Viesca	10	75.2	1	100.0	-9	-24.8
Guerrero	11	64.4	N/A	N/A		
Inferior al promedio						
Cuatro Ciénegas	12	61.0	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	13	52.5	8	82.2	-5	-29.7
Matamoros	14	43.4	N/A	N/A		
Parras	15	23.6	N/A	N/A		
Sabinas	16	16.7	1	100.0	-15	-83.3
Débil						
Allende	N/A	ND	1	100.0		
Arteaga	N/A	ND	7	86.4		
Candela	N/A	ND	N/A	N/A		
Castaños	N/A	ND	6	88.8		
Escobedo	N/A	ND	1	100.0		
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A		
General Cepeda	N/A	ND	N/A	N/A		
Hidalgo	N/A	ND	N/A	N/A		
Jiménez	N/A	ND	N/A	N/A		
Lamadrid	N/A	ND	N/A	N/A		
Múzquiz	N/A	ND	N/A	N/A		
Nava	N/A	ND	1	100.0		
Ocampo	N/A	ND	12	27.6		
Sierra Mojada	N/A	ND	5	91.8		

Análisis

Entre los objetivos principales de la evaluación al desempeño se encuentra determinar la efectividad con que las entidades fiscalizadas logran sus objetivos planteados inicialmente, el indicador de cumplimiento de beneficiarios del FISM tiene precisamente la finalidad de medir la efectividad de los municipios del Estado para alcanzar una meta propuesta de beneficiarios con recursos de este Fondo etiquetado para atender a personas con algún grado de rezago social en sus respectivas localidades.

El indicador mide el porcentaje de beneficiarios reales atendidos con el FISM durante el ejercicio en revisión, respecto a los que fueron programados al inicio del periodo; por tanto, el resultado ideal es igual a 100.0%, un porcentaje menor implica que no se logró atender a la totalidad de los beneficiarios programados inicialmente o que estos últimos se sobreestimaron; mientras que un resultado mayor a 100.0% indica una mala planeación, este es el caso de Villa Unión, mismo que se omitió del ranking por presentar un resultado de 101.0%.

Se calculó una Media Estatal de 82.0%, la cual implica un desempeño general similar al del ejercicio anterior, ya que en 2014 la media fue de 82.7%, aunque para el ejercicio 2015 el número de municipios auditados difiere de acuerdo a quienes presentaron información suficiente para el cálculo del indicador. De las 24 entidades evaluadas, un 66.7% se agrupa dentro de los niveles sólido y superior al promedio.



El primer lugar del ranking es compartido por ocho municipios que obtuvieron un resultado de 100.0%, de los cuales cuatro no presentaron información en el ejercicio anterior, entre los que se pueden comparar con 2014 destacan Abasolo y Monclova porque en ambos ejercicios se han mantenido en la primera posición, mientras que Piedras Negras y Progreso tuvieron un incremento significativo en su resultado y lograron avanzar 10 y ocho posiciones, respectivamente.

Ramos Arizpe es destacable debido a que aumentó su cumplimiento de beneficiarios en 71.7 puntos porcentuales respecto a 2014, esto le permitió un avance de 10 lugares en el ranking.

Por otro lado, Sabinas se encuentra en la última posición con un resultado de 16.7%, mientras que para el ejercicio anterior su resultado fue de 100.0%, esta diferencia de 83.3 puntos porcentuales tiene como consecuencia un descenso de 15 lugares en el ranking. Es importante que el municipio incremente su efectividad y que revise correctamente la programación de beneficiarios en caso de sobreestimarlos, de esta manera podrá cumplir adecuadamente con su meta.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta una proporción intermedia de cumplimiento de beneficiaros con las obras públicas construidas con recursos del FISM, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con la planeación programada de la población objetivo.		
Viesca	**Guerrero**	**Cuatro Ciénegas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta una baja proporción de cumplimiento de beneficiaros con las obras públicas construidas con recursos del FISM, por lo que se recomienda cumplir con la planeación para abarcar la población objetivo.		
Francisco I. Madero	**Matamoros**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta una proporción significativamente baja de cumplimiento de beneficiaros con las obras públicas construidas con recursos del FISM, por lo que se recomienda cumplir de inmediato con la planeación para abarcar la población objetivo en un corto plazo.		
Parras	**Sabinas**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de beneficiarios del FISM**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Allende	■ Beneficiarios reales FISM ■ Beneficiarios programados FISM
Arteaga	
Candela	
Castaños	
Escobedo	
Frontera	
General Cepeda	
Jimenez	

Municipio	Variable faltante
Lamadrid	■ Beneficiarios reales FISM ■ Beneficiarios programados FISM
Múzquiz	
Ocampo	
Sierra Mojada	
Hidalgo	■ Beneficiarios programados FISM
Nava	■ Beneficiarios reales FISM

Importancia del FISM respecto de ingresos propios

Indicadores de FISM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Importancia del FISM respecto de ingresos propios

Ejercicio 2015

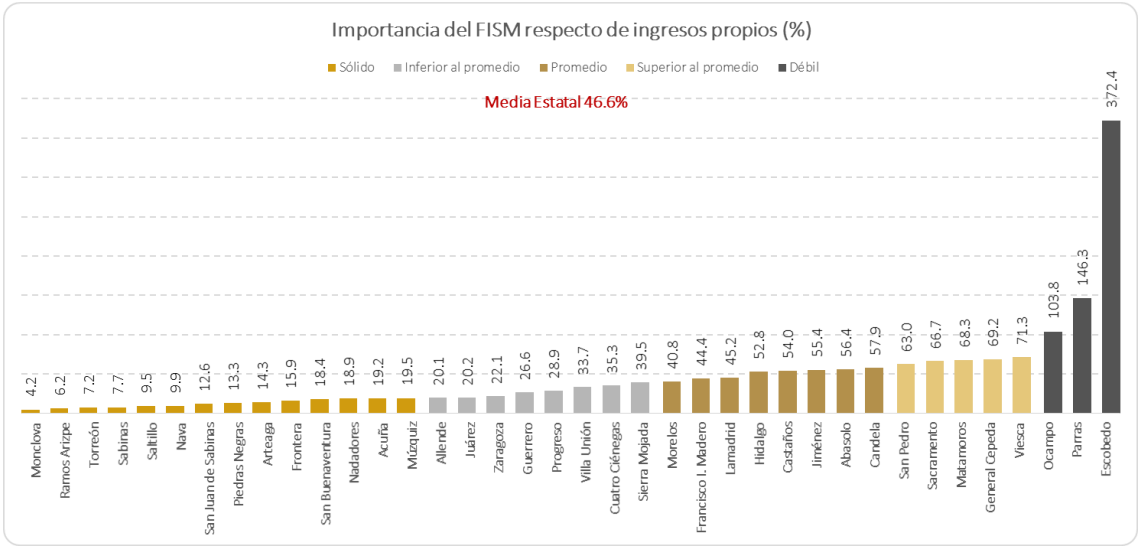
Rubro	FISM	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje en que el municipio puede ser autosuficiente para cumplir con los gastos programados con el FISM.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Recursos recibidos del FISM}}{\textbf{Ingresos propios}}\right) \times 100$	El resultado ideal es cercano a 0.0%. Un indicador mayor a 100.0% representaría que los ingresos propios del municipio no son suficientes para cumplir con los gastos del fondo por sí mismo.

Parámetros				
Sólido: Menor a 20.0%	Inferior al promedio: De 20.1% a 40.0%	Promedio: De 40.1% a 60.0%	Superior al promedio: De 60.1% a 79.9%	Débil: Mayor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Recursos recibidos del FISM	Ingresos propios	Importancia del FISM respecto de Ingresos Propios
	(miles de pesos)		%
Abasolo	254.5	451.5	56.4
Acuña	19,992.6	104,228.6	19.2
Allende	2,152.0	10,690.4	20.1
Arteaga	7,449.2	52,082.2	14.3
Candela	591.2	1,020.5	57.9
Castaños	6,970.4	12,906.8	54.0
Cuatro Ciénegas	5,644.0	15,984.6	35.3
Escobedo	970.7	260.7	372.4
Francisco I. Madero	14,649.9	33,001.2	44.4
Frontera	10,240.4	64,281.8	15.9
General Cepeda	8,442.0	12,207.8	69.2
Guerrero	644.7	2,425.9	26.6
Hidalgo	535.1	1,013.7	52.8
Jiménez	5,859.2	10,573.5	55.4
Juárez	466.4	2,304.0	20.2
Lamadrid	384.8	850.6	45.2
Matamoros	18,121.2	26,543.9	68.3
Monclova	14,154.8	336,435.7	4.2
Morelos	1,551.1	3,804.7	40.8
Totales	402,650.3	2,901,771.0	13.9

Municipio	Recursos recibidos del FISM	Ingresos propios	Importancia del FISM respecto de Ingresos Propios
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	10,726.0	55,083.4	19.5
Nadadores	1,814.8	9,610.5	18.9
Nava	4,490.7	45,342.9	9.9
Ocampo	4,355.7	4,195.3	103.8
Parras	30,587.9	20,912.8	146.3
Piedras Negras	15,461.0	115,916.0	13.3
Progreso	874.4	3,029.9	28.9
Ramos Arizpe	10,844.8	176,183.1	6.2
Sabinas	4,727.0	61,289.7	7.7
Sacramento	404.0	606.1	66.7
Saltillo	78,563.3	825,067.7	9.5
San Buenaventura	3,171.6	17,280.7	18.4
San Juan de Sabinas	3,181.5	25,330.7	12.6
San Pedro	45,832.0	72,733.0	63.0
Sierra Mojada	1,087.6	2,755.9	39.5
Torreón	53,964.5	746,311.4	7.2
Viesca	9,609.2	13,474.4	71.3
Villa Unión	1,274.2	3,782.3	33.7
Zaragoza	2,605.8	11,796.9	22.1
Media estatal			46.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

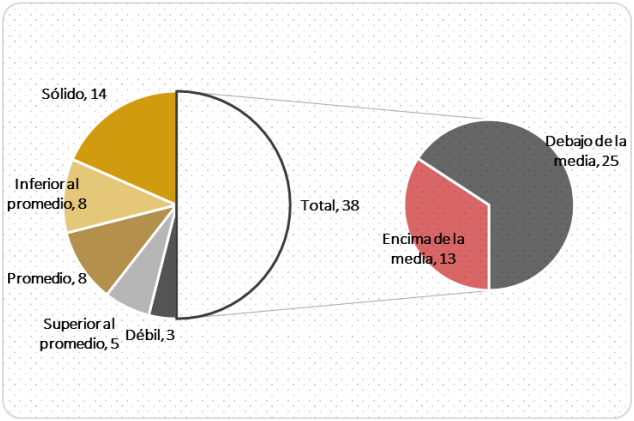
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Monclova	1	4.2	5	7.7	4	-3.5
Ramos Arizpe	2	6.2	1	5.4	-1	0.8
Torreón	3	7.2	4	7.1	1	0.2
Sabinas	4	7.7	2	5.8	-2	2.0
Saltillo	5	9.5	9	11.1	4	-1.6
Nava	6	9.9	3	5.9	-3	4.0
San Juan de Sabinas	7	12.6	6	9.7	-1	2.8
Piedras Negras	8	13.3	10	13.1	2	0.2
Arteaga	9	14.3	12	15.7	3	-1.4
Frontera	10	15.9	11	13.2	1	2.7
San Buenaventura	11	18.4	14	17.8	3	0.6
Nadadores	12	18.9	25	36.5	13	-17.6
Acuña	13	19.2	18	21.9	5	-2.7
Inferior al promedio						
Múzquiz	14	19.5	8	10.9	-6	8.5
Allende	15	20.1	7	10.9	-8	9.3
Juárez	16	20.2	13	17.3	-3	2.9
Zaragoza	17	22.1	21	25.6	4	-3.5
Guerrero	18	26.6	17	20.3	-1	6.3
Progreso	19	28.9	31	61.9	12	-33.0
Promedio						
Villa Unión	20	33.7	19	23.2	-1	10.5
Cuatro Ciénegas	21	35.3	15	19.4	-6	15.9
Sierra Mojada	22	39.5	28	56.0	6	-16.5
Superior al promedio						
Morelos	23	40.8	27	50.8	4	-10.0
Francisco I. Madero	24	44.4	35	69.7	11	-25.3
Lamadrid	25	45.2	24	35.6	-1	9.6
Hidalgo	26	52.8	20	24.5	-6	28.3
Castaños	27	54.0	30	60.5	3	-6.5
Jiménez	28	55.4	16	19.7	-12	35.7
Abasolo	29	56.4	34	66.1	5	-9.7
Candela	30	57.9	29	56.8	-1	1.2
Débil						
San Pedro	31	63.0	23	35.4	-8	27.6
Sacramento	32	66.7	33	65.3	1	1.4
Matamoros	33	68.3	32	65.1	-1	3.1
General Cepeda	34	69.2	22	26.0	-12	43.2
Viesca	35	71.3	26	50.4	-9	20.9
Ocampo	36	103.8	36	128.6	0	-24.8
Parras	37	146.3	37	155.7	0	-9.4
Escobedo	38	372.4	38	342.4	0	30.0

Análisis

Este indicador muestra la importancia de los recursos del FISM respecto de ingresos propios, es decir, el porcentaje en que el municipio puede ser autosuficiente para cumplir con los gastos programados para ser cubiertos por el Fondo con base a los ingresos propios obtenidos en el ejercicio. El indicador es de sentido descendente, lo ideal son resultados cercanos a cero, pues muestran que el municipio puede ser autosuficiente.

De acuerdo a la información obtenida, se muestran algunos datos a destacar para la interpretación del indicador:

- La Media Estatal es 46.6%, ésta se incrementó 6.2% respecto al ejercicio 2014.
- El 65.8% de los municipios está por debajo de la Media Estatal.
- El 36.8% de los municipios está en el nivel sólido del indicador y 21.1% en nivel promedio.
- Sólo el 7.9% de los municipios está dentro del nivel débil, pues presentan resultados mayores a 100.0%, es decir, que sus ingresos propios son menores a los recursos recibidos del FISM.



Mejores Resultados	
Monclova	4.2%
Ramos Arizpe	6.2%
Torreón	7.2%
Sabinas	7.7%
Saltillo	9.5%

Monclova se encuentra en el primer lugar del ranking con un resultado de 4.2%, respecto al ejercicio anterior logró reducir este valor 45.5%, debido a que los ingresos propios se incrementaron 85.8% mientras los recursos recibidos del FISM se incrementaron sólo 1.4%.

Cabe mencionar al municipio de Progreso, pues su resultado respecto al ejercicio anterior se redujo considerablemente, éste pasó de 61.9 a 28.9%, es decir una variación de -53.3%. Este valor se debe a que sus ingresos propios se incrementaron 115.5%, mientras los ingresos recibidos del FISM se incrementaron únicamente 0.5%.

Escobedo, por otro lado presenta 372.4% de importancia del FISM respecto de ingresos propios, es decir, el municipio tiene un monto de recursos recibidos del FISM muy grande en proporción a los recursos propios. Respecto a 2014 su resultado es similar, éste es 342.4% y sólo se incrementó 8.8%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel bajo de recursos del FISM en proporción de los recursos propios (resultado), por lo que se recomienda aportar recursos propios para fortalecer las acciones de desarrollo social a las que va encaminado el FISM de acuerdo con en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
Morelos	**Francisco I. Madero**	**Lamadrid**
Hidalgo	**Castaños**	**Jiménez**
Abasolo	**Candela**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel medio de recursos del FISM en proporción de los recursos propios (resultado), por lo que se recomienda ajustar a las aperturas programáticas y aportar recursos propios para fortalecer las acciones de desarrollo social a las que va encaminado el FISM de acuerdo con en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
San Pedro	**Sacramento**	**Matamoros**
General Cepeda	**Viesca**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel alto de recursos del FISM en proporción de los recursos propios (resultado), por lo que se recomienda ajustar a las aperturas programáticas establecidas en el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
Ocampo	**Parras**	**Escobedo**

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores FORTAMUN

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La Evaluación del Desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, cinco indicadores con el objeto de observar el comportamiento Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Indicadores de Fondos Federales
FORTAMUN-DF
2015

1. Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN
2. Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN
3. Índice de aplicación prioritaria de recursos
4. Cumplimiento de metas del FORTAMUN
5. Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los

programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Forma de presentación

La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 38 municipios auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:

Ficha técnica
- Documento donde se registran los datos generales del indicador como nombre, fórmula, interpretación, parámetros de semaforización, entre otros.

Gráfica de resultados
- Por medio de una gráfica de barras y de acuerdo a los parámetros de semaforización se presentan los resultados, éstos se ordenan según el sentido del indicador, siendo "Sólido" el parámetro de mejor resultado y "Débil" como el de los últimos resultados.

Cuadro de resultados
- Listado de municipios con el valor de las variables utilizadas y el resultado del indicador. Se muestra también el cálculo de la Media estatal, la cual es simplemente un promedio de los resultados.

Comparativo 2015 Vs. 2014
- De acuerdo al ranqueo del mejor resultado del indicador en el ejercicio actual se comparan los municipios con los resultados obtenidos un año antes, con el fin de observar si mejoró tanto en posición de ranking como en el valor del indicador.

Análisis
- Descripción breve de los resultados obtenidos, resaltando quiénes fueron los mejores y cuántos están por encima y debajo de la media.

Recomendaciones de mejora
- Guía de acciones que se recomiendan a los municipios que se hayan posicionado en los últimos tres rangos de semaforización de cada indicador, con el fin de que mejoren los resultados en el siguiente ejercicio fiscal.

Incumplimiento de requerimiento
- Se presentan las variables que no fueron entregadas de cada municipio y se mencionan los indicadores que no pudieron ser calculados debido a la falta de información.

Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN

Indicadores de FORTAMUN

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN

Rubro	FORTAMUN	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos del FORTAMUN del total de los recursos asignados para el fondo.		

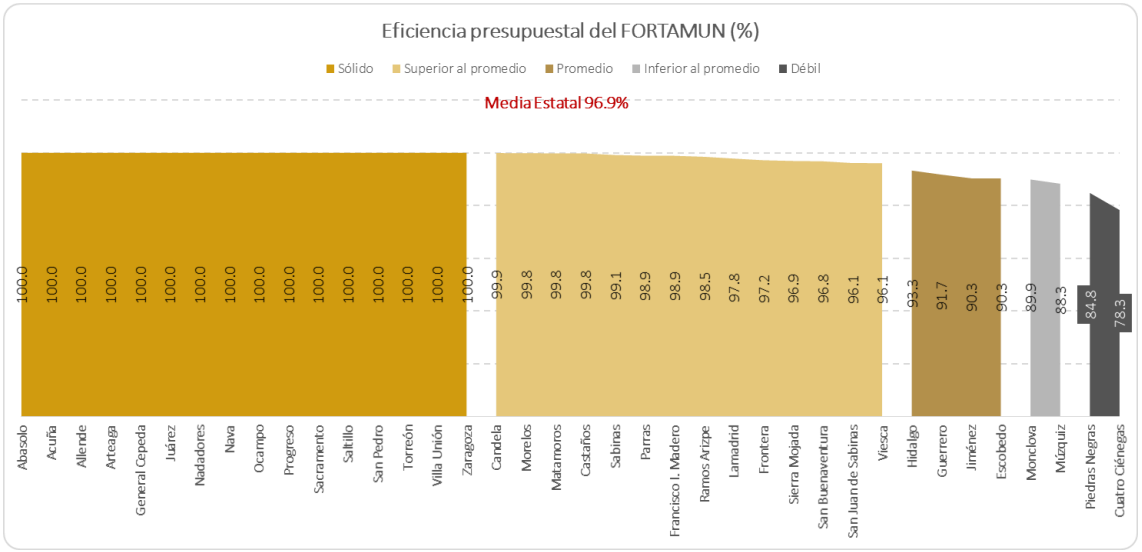
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos del FORTAMUN}}\right) \times 100$	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos del FORTAMUN que se designaron deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan, por lo que porcentajes menores representarán subejercicios del fondo.

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre	Recursos recibidos del FORTAMUN	Eficiencia Presupuestaria del FORTAMUN
	(miles de pesos)		%
Abasolo	558.6	558.6	100.0
Acuña	71,388.4	71,388.4	100.0
Allende	11,836.7	11,836.7	100.0
Arteaga	11,768.3	11,768.3	100.0
Candela	943.0	943.8	99.9
Castaños	13,483.8	13,516.1	99.8
Cuatro Ciénegas	5,318.2	6,793.0	78.3
Escobedo	1,366.9	1,514.4	90.3
Francisco I. Madero	28,734.8	29,063.8	98.9
Frontera	38,146.2	39,263.5	97.2
General Cepeda	6,096.0	6,098.2	100.0
Guerrero	1,001.0	1,091.5	91.7
Hidalgo	901.6	966.8	93.3
Jiménez	4,683.9	5,186.2	90.3
Juárez	834.7	834.7	100.0
Lamadrid	936.8	957.9	97.8
Matamoros	55,820.0	55,939.3	99.8
Monclova	101,431.5	112,863.2	89.9
Morelos	4,277.1	4,284.2	99.8
Totales	1,400,218.8	1,434,706.3	97.6

Municipio	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre	Recursos recibidos del FORTAMUN	Eficiencia Presupuestaria del FORTAMUN
	(miles de pesos)		%
Múzquiz	30,792.2	34,888.5	88.3
Nadadores	3,305.5	3,307.0	100.0
Nava	14,578.9	14,578.9	100.0
Ocampo	5,737.5	5,737.5	100.0
Parras	23,440.7	23,700.1	98.9
Piedras Negras	67,615.3	79,767.3	84.8
Progreso	1,812.8	1,813.0	100.0
Ramos Arizpe	38,788.8	39,391.9	98.5
Sabinas	31,492.9	31,763.2	99.1
Sacramento	1,207.9	1,207.9	100.0
Saltillo	378,526.4	378,526.4	100.0
San Buenaventura	11,187.2	11,562.2	96.8
San Juan de Sabinas	20,893.9	21,741.5	96.1
San Pedro	53,585.0	53,585.0	100.0
Sierra Mojada	3,224.2	3,327.9	96.9
Torreón	333,897.1	333,897.1	100.0
Viesca	10,691.3	11,128.9	96.1
Villa Unión	3,283.0	3,283.0	100.0
Zaragoza	6,630.7	6,630.7	100.0
Media estatal			96.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Sólido | **Superior al promedio** | **Promedio** | **Inferior al promedio** | **Débil**

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Abasolo	1	100.0	N/A	177.0		
Acuña	1	100.0	N/A	100.3		
Allende	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Arteaga	1	100.0	18	91.6	17	8.4
General Cepeda	1	100.0	14	95.0	13	5.0
Juárez	1	100.0	N/A	113.6		
Nadadores	1	100.0	N/A	109.5		
Nava	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Ocampo	1	100.0	21	84.2	20	15.8
Progreso	1	100.0	N/A	101.8		
Sacramento	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Saltillo	1	100.0	N/A	100.1		
San Pedro	1	100.0	12	95.7	11	4.3
Torreón	1	100.0	N/A	100.1		
Villa Unión	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Zaragoza	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Candela	2	99.9	7	98.7	5	1.2
Morelos	3	99.8	10	98.2	7	1.7
Matamoros	4	99.8	15	94.8	11	4.9

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Castaños	5	99.8	3	100.0	-2	-0.2
Sabinas	6	99.1	4	99.8	-2	-0.7
Parras	7	98.9	N/A	102.0		
Francisco I. Madero	8	98.9	6	99.1	-2	-0.2
Ramos Arizpe	9	98.5	5	99.3	-4	-0.8
Lamadrid	10	97.8	N/A	109.6		
Frontera	11	97.2	9	98.3	-2	-1.1
Sierra Mojada	12	96.9	N/A	103.3		
San Buenaventura	13	96.8	8	98.4	-5	-1.6
San Juan de Sabinas	14	96.1	19	85.2	5	10.9
Viesca	15	96.1	N/A	101.1		
Hidalgo	16	93.3	1	100.0	-15	-6.7
Guerrero	17	91.7	11	97.3	-6	-5.6
Jiménez	18	90.3	13	95.6	-5	-5.3
Escobedo	19	90.3	16	93.9	-3	-3.7
Monclova	20	89.9	N/A	100.6		
Múzquiz	21	88.3	2	100.0	-19	-11.7
Piedras Negras	22	84.8	20	84.5	-2	0.2
Cuatro Ciénegas	23	78.3	17	92.9	-6	-14.6

Análisis

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se ha constituido en una fuente de financiamiento importante del gasto operativo de los municipios.

La Cámara de Diputados dictaminó su creación con la finalidad de fortalecer a las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en sus circunscripciones.

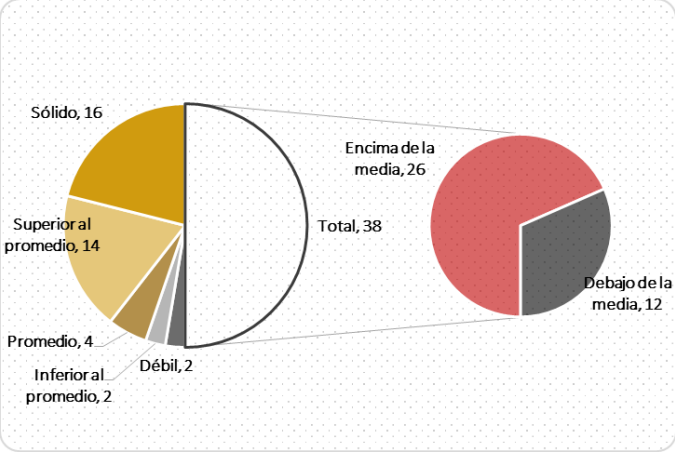
El destino de los recursos lo determina el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que establece que el FORTAMUN que reciban los municipios se destinará a la satisfacción de sus requerimientos, y se dará prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua, y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Este indicador verifica la eficiencia presupuestaria del FORTAMUN respecto del total de los recursos asignados para el mismo Fondo; es decir, si efectivamente se gastó lo que recibió. Es de sentido ascendente ya que se espera que el resultado sea de 100.0%, pues estos recursos asignados deben ser totalmente erogados. El indicador se calcula al dividir los recursos del totales FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos para dicho Fondo en el mismo periodo, multiplicado por 100.

Al realizar el cálculo, 16 de los 38 municipios del Estado tuvieron una eficiencia presupuestal de 100.0%, es decir, ejercieron todo el recurso recibido; dentro de estos municipios cinco habían tenido un resultado igual en el ejercicio 2014, por lo que podemos concluir que este grupo ha podido mantener una buena administración del recurso, por lo cual se les recomienda que continúen con las acciones que los han llevado a tener estas buenas practicas presupuestarias.

Datos a considerar:

- En promedio, los municipios de Coahuila ejercieron el 96.9% de los recursos recibidos por parte de la Federación.
- El 78.9% de los municipios se establecieron en los parámetros sólido y superior al promedio, por lo que su eficiencia estuvo por encima del 95.0%.
- El 68.4% de los municipios se encuentran por encima de la Media Estatal, mientras que el 31.6% restante se encuentra por debajo de la misma.
- 12 municipios disminuyeron su eficiencia presupuestaria del FISM en comparación con el ejercicio anterior.



Los municipios de Cuatro Ciénegas y Piedras Negras ocupan las últimas posiciones al obtener un resultado de 78.3 y 84.8%, respectivamente de eficiencia presupuestal, es importante que estos municipios utilicen la totalidad del recurso, mejoren su administración y control presupuestario ya que al no ejercer el 100.0%, no se está cumpliendo con los objetivos del Fondo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio en proporción de gasto erogado del FORTAMUN en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir con las Reglas de Operación del Fondo a fin de no caer en subejercicios.		
Hidalgo	**Guerrero**	**Jiménez**
Escobedo		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio en proporción de gasto erogado del FORTAMUN en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir con las Reglas de Operación del Fondo a fin de no caer en subejercicios.		
Monclova	**Múzquiz**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil en proporción de gasto erogado del FORTAMUN en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir de inmediato con las Reglas de Operación del Fondo a fin de no caer en subejercicios.		
Piedras Negras	**Cuatro Ciénegas**	

Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN

Indicadores de FORTAMUN

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN

Rubro	FORTAMUN	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje de los recursos del FORTAMUN destinados al pago de gastos de Seguridad Pública del municipio.		

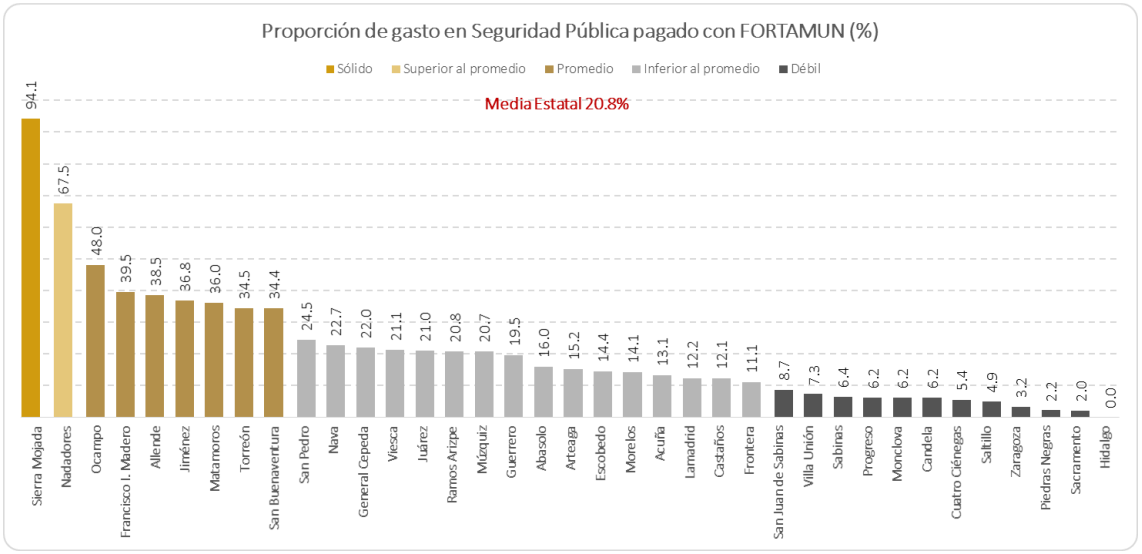
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública}}{\text{Gasto del departamento de Seguridad Pública}}\right) \times 100$	A mayor porcentaje, representará que los recursos se están utilizando adecuadamente en uno de los rubros de atención prioritaria del fondo, mientras que un porcentaje cercano a cero implica que no se está aprovechando el recurso para este rubro.

Parámetros

Sólido: Mayor a 70.0%	Superior al promedio: De 50.0% a 69.9%	Promedio: De 30.0% a 49.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 29.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	FORTAMUN destinado a Seguridad Pública (miles de pesos)	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre (miles de pesos)	Prop. de Gasto en Seg. Pública Pagado con FORTAMUN %
Abasolo	89.4	558.6	16.0
Acuña	9,380.0	71,388.4	13.1
Allende	4,556.7	11,836.7	38.5
Arteaga	1,793.9	11,768.3	15.2
Candela	58.1	943.0	6.2
Castaños	1,637.9	13,483.8	12.1
Cuatro Ciénegas	288.4	5,318.2	5.4
Escobedo	197.4	1,366.9	14.4
Francisco I. Madero	11,363.5	28,734.8	39.5
Frontera	4,233.7	38,146.2	11.1
General Cepeda	1,343.1	6,096.0	22.0
Guerrero	194.7	1,001.0	19.5
Hidalgo	0.0	901.6	0.0
Jiménez	1,725.2	4,683.9	36.8
Juárez	175.6	834.7	21.0
Lamadrid	113.9	936.8	12.2
Matamoros	20,091.0	55,820.0	36.0
Monclova	6,295.2	101,431.5	6.2
Morelos	603.3	4,277.1	14.1
Totales	248,683.9	1,400,218.8	17.8

Municipio	FORTAMUN destinado a Seguridad Pública (miles de pesos)	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre (miles de pesos)	Prop. de Gasto en Seg. Pública Pagado con FORTAMUN %
Múzquiz	6,375.1	30,792.2	20.7
Nadadores	2,231.8	3,305.5	67.5
Nava	3,305.9	14,578.9	22.7
Ocampo	2,751.1	5,737.5	48.0
Parras	NP	23,440.7	ND
Piedras Negras	1,463.8	67,615.3	2.2
Progreso	113.3	1,812.8	6.2
Ramos Arizpe	8,067.6	38,788.8	20.8
Sabinas	2,016.2	31,492.9	6.4
Sacramento	24.1	1,207.9	2.0
Saltillo	18,500.0	378,526.4	4.9
San Buenaventura	3,850.3	11,187.2	34.4
San Juan de Sabinas	1,821.0	20,893.9	8.7
San Pedro	13,139.3	53,585.0	24.5
Sierra Mojada	3,035.1	3,224.2	94.1
Torreón	115,133.8	333,897.1	34.5
Viesca	2,260.4	10,691.3	21.1
Villa Unión	239.3	3,283.0	7.3
Zaragoza	214.5	6,630.7	3.2
Media estatal			20.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Sierra Mojada	1	94.1	9	38.5	8	55.6
Nadadores	2	67.5	22	11.3	20	56.2
Ocampo	3	48.0	14	22.6	11	25.3
Francisco I. Madero	4	39.5	7	40.8	3	-1.3
Allende	5	38.5	5	51.0	0	-12.5
Jiménez	6	36.8	1	84.2	-5	-47.4
Matamoros	7	36.0	6	49.9	-1	-13.9
Torreón	8	34.5	8	39.3	0	-4.8
San Buenaventura	9	34.4	2	60.7	-7	-26.3
Superior al promedio						
San Pedro	10	24.5	3	54.3	-7	-29.8
Nava	11	22.7	20	11.8	9	10.8
General Cepeda	12	22.0	13	23.7	1	-1.6
Viesca	13	21.1	12	25.8	-1	-4.7
Juárez	14	21.0	23	10.7	9	10.3
Ramos Arizpe	15	20.8	31	4.5	16	16.3
Múzquiz	16	20.7	16	17.7	0	3.0
Guerrero	17	19.5	17	15.7	0	3.8
Abasolo	18	16.0	27	8.1	9	8.0
Promedio						
Arteaga	19	15.2	24	9.9	5	5.4
Escobedo	20	14.4	15	21.8	-5	-7.4
Morelos	21	14.1	4	52.0	-17	-37.9
Acuña	22	13.1	11	29.6	-11	-16.4
Lamadrid	23	12.2	26	9.3	3	2.9
Castaños	24	12.1	18	15.6	-6	-3.5
Inferior al promedio						
Frontera	25	11.1	19	14.0	-6	-2.9
San Juan de Sabinas	26	8.7	25	9.3	-1	-0.6
Villa Unión	27	7.3	30	5.6	3	1.7
Sabinas	28	6.4	21	11.4	-7	-5.0
Progreso	29	6.2	10	37.7	-19	-31.5
Monclova	30	6.2	32	4.2	2	2.0
Candela	31	6.2	33	3.4	2	2.7
Débil						
Cuatro Ciénegas	32	5.4	34	2.3	2	3.1
Saltillo	33	4.9	28	7.1	-5	-2.2
Zaragoza	34	3.2	35	0.7	1	2.6
Piedras Negras	35	2.2	37	0.1	2	2.1
Sacramento	36	2.0	36	0.1	0	1.9
Hidalgo	37	0.0	38	0.0	1	0.0
Parras	N/A	ND	29	6.0		

Análisis

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se ha constituido en una fuente de financiamiento importante del gasto operativo de los municipios.

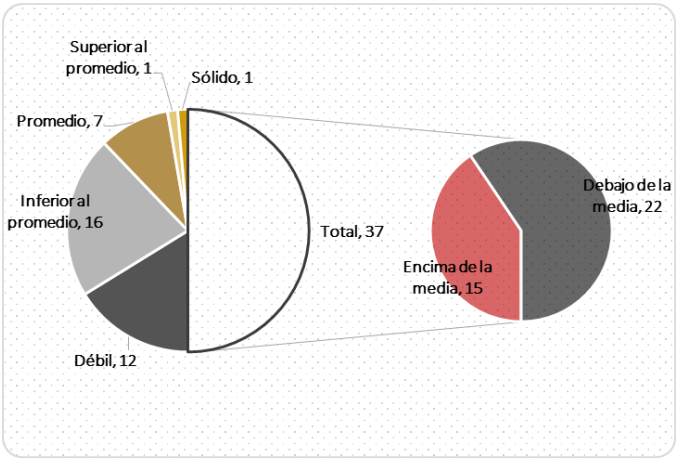
La Cámara de Diputados dictaminó su creación con la finalidad de fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en sus circunscripciones.

El destino de los recursos lo determina el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) que establece que el FORTAMUN que reciban los municipios se destinará a la satisfacción de sus requerimientos, y se dará prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Este indicador determina la proporción de gasto en seguridad pública que se pagó con recursos del FORTAMUN, el indicador se interpreta en sentido ascendente, pues mayores valores indican que los recursos se están utilizando adecuadamente en uno de los rubros de atención prioritaria para el Fondo. El indicador se calcula al dividir el gasto realizado del FORTAMUN destinado a seguridad pública entre el total del gasto del departamento de Seguridad Pública, multiplicado por 100.

Datos a considerar:

- En promedio, los municipios de Coahuila obtuvieron una proporción de gasto en seguridad pública pagado con FORTAMUN de 20.8%.
- Parras no se considera debido a que no atendió el requerimiento de información, por lo que no se pudo realizar dicho cálculo.
- El 32.4% de los municipios se establecieron en un parámetro débil, por lo que su resultado fue menor a 10.0%.
- El 40.5% de los municipios se encuentran por encima de la Media Estatal, mientras que el 59.5% restante se encuentra por debajo de la misma.



- 18 municipios disminuyeron su proporción en comparación con el ejercicio anterior.

Sierra Mojada es el municipio que tiene una mayor proporción de gasto en seguridad pública pagado con FORTAMUN y se ubica en la primera posición del ranking con un resultado de 94.1%; muestra un notable ascenso respecto al ejercicio anterior, pues para ese periodo su proporción fue de 38.5%, es decir, presenta un incremento de 55.6 puntos porcentuales, asimismo logró escalar ocho posiciones.

Mejores Resultados	
Sierra Mojada	91.2%
Nadadores	67.5%
Ocampo	48.0%
Francisco I. Madero	39.1%
Allende	38.5%

Nadadores presentó el mayor ascenso dentro del ranking, pues pasó de la posición 22 con un resultado de 11.3% en el ejercicio 2014, a ocupar el segundo lugar con un valor de 67.5% en 2015, es decir, escaló 20 posiciones.

En el último lugar del ranking está Hidalgo con un resultado de 0.0%, mismo que presentó desde el ejercicio anterior.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio presenta un nivel promedio de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública, por lo que se recomienda continuar con los esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se disminuya el gasto de tipo administrativo.		
Ocampo	**Francisco I. Madero**	**Allende**
Matamoros	**Torreón**	**San Buenaventura**
Jiménez		

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio presenta un nivel inferior al promedio de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública, por lo que se recomienda realizar esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se disminuya el gasto de tipo administrativo.		
San Pedro	**Múzquiz**	**Acuña**
Nava	**Guerrero**	**Escobedo**
General Cepeda	**Abasolo**	**Castaños**
Juárez	**Arteaga**	**Lamadrid**
Ramos Arizpe	**Morelos**	**Frontera**
Viesca		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio presenta un nivel débil de gasto en la prestación de servicios de seguridad pública, por lo que se recomienda realizar de inmediato esfuerzos presupuestales para que el gasto en seguridad pública se dirija a áreas operativas, así como a inversión en equipamiento y se disminuya el gasto de tipo administrativo en un corto plazo.		
San Juan de Sabinas	**Candela**	**Zaragoza**
Villa Unión	**Monclova**	**Sacramento**
Sabinas	**Saltillo**	**Piedras Negras**
Progreso	**Cuatro Ciénegas**	**Hidalgo**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN**, debido a la siguiente variables faltante:

Municipio	Variable faltante
Parras	■ Gasto del FORTAMUN destinado a Seguridad Pública

Índice de aplicación prioritaria de recursos

Indicadores de FORTAMUN

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de aplicación prioritaria de recursos

Rubro	FORTAMUN	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina la prioridad de la aplicación de los recursos del FORTAMUN en los rubros señalados en la Ley de Coordinación Fiscal.		

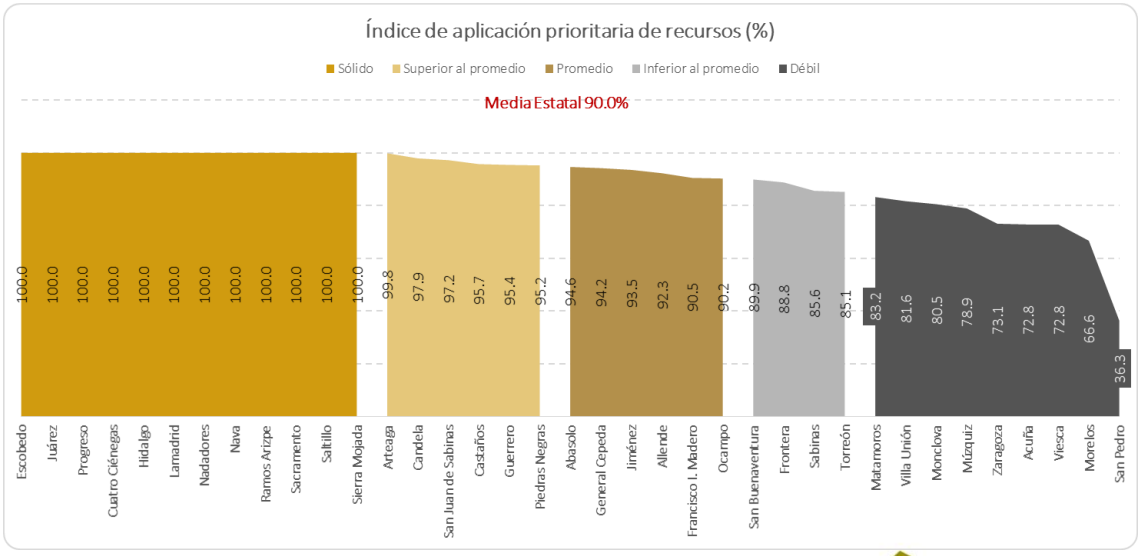
Fórmula	**Interpretación**
$\left[\frac{\left(\begin{array}{c}\text{Recursos del FORTAMUN destinados a obligaciones financieras} + \\ \text{Recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública} + \\ \text{Recursos del FORTAMUN destinados a inversión física}\end{array}\right)}{\text{Recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre}}\right] \times 100$	A mayor valor, representará que los recursos del FORTAMUN se destinaron a los rubros señalados por la LCF, un menor valor indicará que se utilizaron los recursos en otras obras, programas o acciones no prioritarios para el fondo en términos de la LCF.

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	FORTAMUN destinado a Seguridad Pública	FORTAMUN destinado a obligaciones financieras	FORTAMUN destinado a inversión física	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
	(miles de pesos)				%
Abasolo	89.4	135.9	303.3	558.6	**94.6**
Acuña	9,380.0	42,585.1	0.0	71,388.4	**72.8**
Allende	4,556.7	3,931.5	2,432.9	11,836.7	**92.3**
Arteaga	1,793.9	9,952.0	0.0	11,768.3	**99.8**
Candela	58.1	864.8	0.0	943.0	**97.9**
Castaños	1,637.9	8,039.1	3,226.3	13,483.8	**95.7**
Cuatro Ciénegas	288.4	4,947.1	82.7	5,318.2	**100.0**
Escobedo	197.4	1,169.5	0.0	1,366.9	**100.0**
Francisco I. Madero	11,363.5	14,406.0	225.8	28,734.8	**90.5**
Frontera	4,233.7	22,445.7	7,177.8	38,146.2	**88.8**
General Cepeda	1,343.1	4,382.7	14.4	6,096.0	**94.2**
Guerrero	194.7	760.2	0.0	1,001.0	**95.4**
Hidalgo	0.0	901.6	0.0	901.6	**100.0**
Jiménez	1,725.2	2,370.6	284.5	4,683.9	**93.5**
Juárez	175.6	0.0	659.1	834.7	**100.0**
Lamadrid	113.9	822.9	0.0	936.8	**100.0**
Matamoros	20,091.0	15,712.6	10,644.5	55,820.0	**83.2**
Monclova	6,295.2	38,186.0	37,157.4	101,431.5	**80.5**
Morelos	603.3	815.0	1,431.6	4,277.1	**66.6**
Totales	**248,683.9**	**733,241.3**	**229,882.0**	**1,400,218.8**	**86.5**

Municipio	FORTAMUN destinado a Seguridad Pública	FORTAMUN destinado a obligaciones financieras	FORTAMUN destinado a inversión física	Rec. ejercidos del FORTAMUN al 31 de diciembre	Índice de Aplicación Prioritaria de Recursos
	(miles de pesos)				%
Múzquiz	6,375.1	4,193.0	13,722.8	30,792.2	**78.9**
Nadadores	2,231.8	996.7	77.0	3,305.5	**100.0**
Nava	3,305.9	11,273.0	0.0	14,578.9	**100.0**
Ocampo	2,751.1	2,425.5	0.0	5,737.5	**90.2**
Parras	NP	NP	NP	23,440.7	**ND**
Piedras Negras	1,463.8	53,936.6	8,979.8	67,615.3	**95.2**
Progreso	113.3	34.9	1,664.6	1,812.8	**100.0**
Ramos Arizpe	8,067.6	30,721.2	0.0	38,788.8	**100.0**
Sabinas	2,016.2	19,796.5	5,134.6	31,492.9	**85.6**
Sacramento	24.1	1,183.8	0.0	1,207.9	**100.0**
Saltillo	18,500.0	240,449.9	119,576.5	378,526.4	**100.0**
San Buenaventura	3,850.3	6,202.6	0.0	11,187.2	**89.9**
San Juan de Sabinas	1,821.0	18,053.4	436.3	20,893.9	**97.2**
San Pedro	13,139.3	5,758.2	538.4	53,585.0	**36.3**
Sierra Mojada	3,035.1	189.0	0.0	3,224.2	**100.0**
Torreón	115,133.8	155,328.5	13,789.3	333,897.1	**85.1**
Viesca	2,260.4	3,995.0	1,526.5	10,691.3	**72.8**
Villa Unión	239.3	2,440.0	0.0	3,283.0	**81.6**
Zaragoza	214.5	3,835.2	795.9	6,630.7	**73.1**
				Media estatal	**90.0**

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Cuatro Ciénegas	1	100.0	4	99.9	3	0.1
Escobedo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Hidalgo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Juárez	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Lamadrid	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Nadadores	1	100.0	16	91.0	15	9.0
Nava	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Progreso	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Ramos Arizpe	1	100.0	6	99.7	5	0.3
Sacramento	1	100.0	2	99.9	1	0.1
Saltillo	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Sierra Mojada	1	100.0	12	95.2	11	4.8
Superior al promedio						
Arteaga	2	99.8	7	99.6	5	0.3
Candela	3	97.9	9	97.8	6	0.0
San Juan de Sabinas	4	97.2	1	100.0	-3	-2.8
Castaños	5	95.7	1	100.0	-4	-4.3
Guerrero	6	95.4	19	81.1	13	14.3
Piedras Negras	7	95.2	14	92.1	7	3.1
Promedio						
Abasolo	8	94.6	1	100.0	-7	-5.4
Inferior al promedio						
General Cepeda	9	94.2	13	95.1	4	-1.0
Jiménez	10	93.5	11	95.7	1	-2.2
Allende	11	92.3	21	75.4	10	16.8
Francisco I. Madero	12	90.5	8	98.9	-4	-8.4
Ocampo	13	90.2	22	75.3	9	15.0
San Buenaventura	14	89.9	3	99.9	-11	-10.1
Frontera	15	88.8	24	73.3	9	15.4
Sabinas	16	85.6	10	96.5	-6	-10.9
Torreón	17	85.1	25	66.9	8	18.3
Débil						
Matamoros	18	83.2	15	92.0	-3	-8.7
Villa Unión	19	81.6	5	99.8	-14	-18.2
Monclova	20	80.5	20	80.0	0	0.5
Múzquiz	21	78.9	26	64.3	5	14.6
Zaragoza	22	73.1	23	74.9	1	-1.8
Acuña	23	72.8	27	59.9	4	12.9
Viesca	24	72.8	17	89.0	-7	-16.3
Morelos	25	66.6	1	100.0	-24	-33.4
San Pedro	26	36.3	1	100.0	-25	-63.7
Parras	N/A	ND	18	81.5		

Análisis

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN) se ha constituido en una fuente de financiamiento importante del gasto operativo de los municipios.

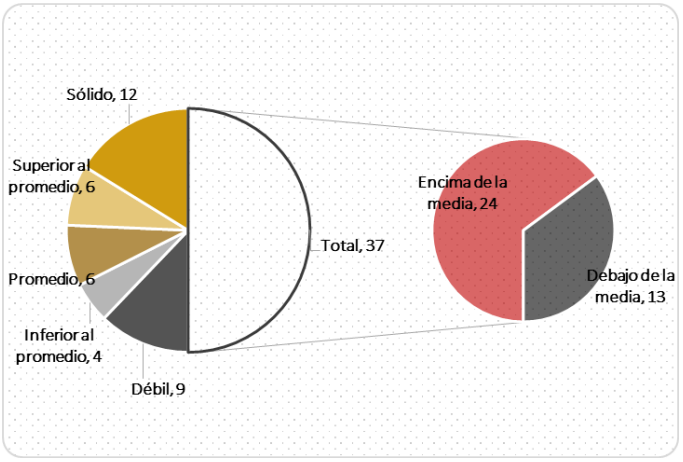
La Cámara de Diputados dictaminó su creación con la finalidad de fortalecer las administraciones públicas municipales, elevar el bienestar de su población y contribuir a mejorar las condiciones de seguridad individual y colectiva de las familias, por lo que se propuso dar prioridad con esos recursos al cumplimiento de los compromisos de carácter financiero contraídos por las haciendas municipales y a la atención de los requerimientos directamente relacionados con la seguridad pública en sus circunscripciones.

El destino de los recursos lo determina el artículo 37 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) donde establece que el FORTAMUN-DF que reciban los municipios se destinará a la satisfacción de sus requerimientos, y se dará prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras, al pago de derechos y aprovechamientos por concepto de agua y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública de sus habitantes.

Se elabora el indicador para medir en qué proporción se emplean los recursos del fondo hacia los rubros considerados como prioritarios.

Resultados generales:

- La Media Estatal que se obtuvo fue de 90.0%, quedando dentro del parámetro promedio.
- Solamente 12 municipios mostraron resultados óptimos dentro del intervalo sólido, éstos destinaron el 100.0% de los recursos a las áreas prioritarias del Fondo; por otro lado, nueve presentaron proporciones bajas quedando en el rango débil.
- El 64.9% de los municipios mostraron resultados por encima del valor de la Media Estatal, mientras que el 35.1% restante se situó por debajo.



- Haciendo una comparación con los resultados que se obtuvieron en el ejercicio 2014, solamente 16 municipios mejoraron en el indicador, 15 la disminuyeron y seis la mantuvieron.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

12 municipios comparten el 1er lugar, pues destinaron la totalidad de los recursos a seguridad pública, obligaciones financieras e inversión física, éstos son: Cuatro Ciénegas, Escobedo, Hidalgo, Juárez, Lamadrid, Nadadores, Nava, Progreso, Ramos Arizpe, Sacramento, Saltillo y Sierra Mojada.

17° lugar: Torreón presenta la mayor mejora respecto al ejercicio 2014, pues para entonces sólo había aplicado el 66.9% a los rubros prioritarios del Fondo, subió la proporción 18.3% en este ejercicio, ya que ahora destinó el 85.1%.

26° lugar: San Pedro presentó un resultado de 36.3%, en comparación a 2014 desvió la aplicación de sus recursos 63.7%, ya que su índice era del 100.0%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio en proporción de recursos destinados a la aplicación de los rubros señalados por la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que se recomienda continuar apegándose a las Reglas de Operación para los recursos del FORTAMUN.		
Abasolo	**Jiménez**	**Francisco I. Madero**
General Cepeda	**Allende**	**Ocampo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio en proporción de recursos destinados a la aplicación de los rubros señalados por la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que se recomienda apegarse a las Reglas de Operación para los recursos del FORTAMUN.		
Sabinas	**Torreón**	**San Buenaventura**
Frontera		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil (bajo) en proporción de recursos destinados a la aplicación de los rubros señalados por la Ley de Coordinación Fiscal, por lo que se recomienda apegarse de inmediato a las Reglas de Operación para los recursos del FORTAMUN.		
Villa Unión	**Múzquiz**	**Viesca**
Monclova	**Zaragoza**	**Acuña**
San Pedro	**Morelos**	**Matamoros**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de aplicación prioritaria de recursos**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Parras	■ Gasto del FORTAMUN destinado a Seguridad Pública ■ Gasto del FORTAMUN destinado a obligaciones financieras ■ Gasto del FORTAMUN destinado a inversión física

Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Indicadores de FORTAMUN

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Rubro	FORTAMUN	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las acciones que se planearon en el ejercicio que se revisa.		

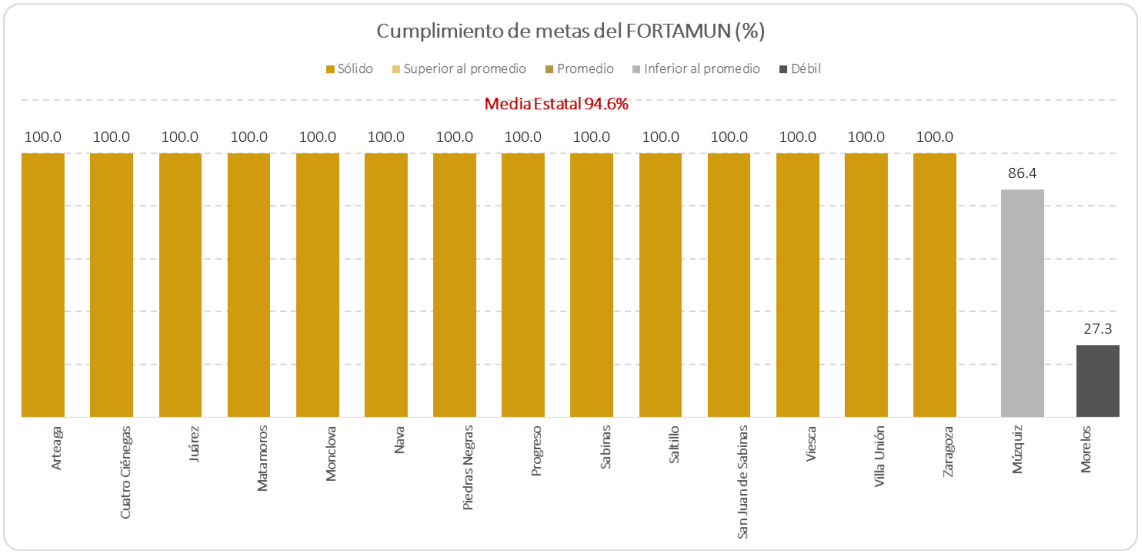
Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Acciones realizadas con FORTAMUN}}{\text{Acciones programadas a realizar con FORTAMUN}}\right) \times 100$	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas.

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Acciones realizadas con FORTAMUN	Acciones programadas a realizar con FORTAMUN	Cumplimiento de Metas del FORTAMUN
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Acuña	NP	NP	ND
Allende	NP	NP	ND
Arteaga	5	5	100.0
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	3	3	100.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	NP	NP	ND
Frontera	NP	NP	ND
General Cepeda	11	NP	ND
Guerrero	NP	NP	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	5	5	100.0
Lamadrid	NP	NP	ND
Matamoros	22	22	100.0
Monclova	82	82	100.0
Morelos	3	11	27.3
Múzquiz	38	44	86.4
Nadadores	NP	NP	ND
Nava	7	7	100.0
Ocampo	NP	NP	ND
Parras	NP	NP	ND
Piedras Negras	15	15	100.0
Progreso	6	6	100.0
Ramos Arizpe	10	NP	ND
Sabinas	9	9	100.0
Sacramento	4	NP	ND
Saltillo	4	4	100.0
San Buenaventura	NP	NP	ND
San Juan de Sabinas	29	29	100.0
San Pedro	NP	NP	ND
Sierra Mojada	NP	NP	ND
Torreón	32	NP	ND
Viesca	2	2	100.0
Villa Unión	2	2	100.0
Zaragoza	5	5	100.0
Totales	294	251	117.1
		Media estatal	94.6

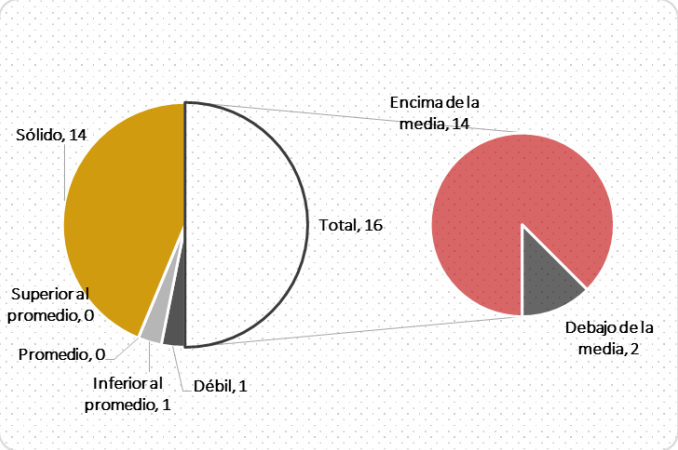
Análisis

Entre los objetivos principales de la evaluación al desempeño se encuentra determinar la efectividad con que las entidades fiscalizadas logran sus objetivos planteados inicialmente, el indicador de cumplimiento de metas del FORTAMUN tiene precisamente la finalidad de medir el alcance de metas propuestas con recursos de este Fondo Federal.

En este caso no se realizó un comparativo con el ejercicio anterior, ya que para 2014 las variables utilizadas fueron obras realizadas respecto a obras programadas, sin embargo, no todos los municipios ejercen una parte de este recurso en inversión pública. Por lo anterior, se optó por evaluar su efectividad por medio de acciones alcanzadas, en este grupo puede entrar una variedad más amplia de objetivos, por ejemplo, saneamiento financiero, la programación del pago de intereses y amortizaciones de la deuda, pago de servicios básicos, combustible para el parque vehicular, compra de distintos artículos para seguridad pública, entre otras acciones que se puede plantear el municipio al inicio del ejercicio.

El indicador mide el porcentaje de acciones realizadas con FORTAMUN durante el ejercicio en revisión, respecto a las que fueron programadas al inicio del periodo, por tanto, el resultado ideal es igual a 100.0%, un valor menor implica que no se cumplió con la totalidad de objetivos programados.

Se obtuvo una Media Estatal de 94.6%, para un total de 16 municipios evaluados, ya que fueron únicamente quienes presentaron información suficiente para el cálculo del indicador; el nivel que agrupa un mayor número de entidades es el sólido con un 87.5%.



El primer lugar lo ocupan Arteaga, Cuatro Ciénegas, Juárez, Matamoros, Monclova, Nava, Piedras Negras, Progreso, Sabinas, Saltillo, San Juan de Sabinas, Viesca, Villa Unión y Zaragoza, ya que todos realizaron el 100.0% de las acciones programadas inicialmente.

En el nivel débil se encuentra Morelos, pues únicamente realizó el 27.3% de sus acciones programadas con este Fondo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Municipios con nivel Inferior al Promedio		
El municipio tiene un nivel inferior al promedio de cumplimiento de las acciones realizadas respecto a las programadas, por lo que se recomienda cumplir con la planeación programada en ejercicios fiscales subsecuentes.		
Múzquiz		

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene una baja proporción de cumplimiento de las acciones realizadas respecto a las programadas, por lo que se recomienda efectuar la planeación de acuerdo con metas alcanzables en un ejercicio fiscal.		
Morelos		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de metas del FORTAMUN**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Acciones realizadas con FORTAMUN ■ Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
Acuña	

Municipio	Variable faltante
Allende	■ Acciones realizadas con FORTAMUN ■ Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
Candela	
Castaños	
Escobedo	
Francisco I. Madero	
Frontera	
Guerrero	
Hidalgo	
Jiménez	
Lamadrid	
Nadadores	
Ocampo	
Parras	
San Buenaventura	
San Pedro	
Sierra Mojada	
General Cepeda	■ Acciones programadas a realizar con FORTAMUN
Ramos Arizpe	
Sacramento	
Torreón	

Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

Indicadores de FORTAMUN

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

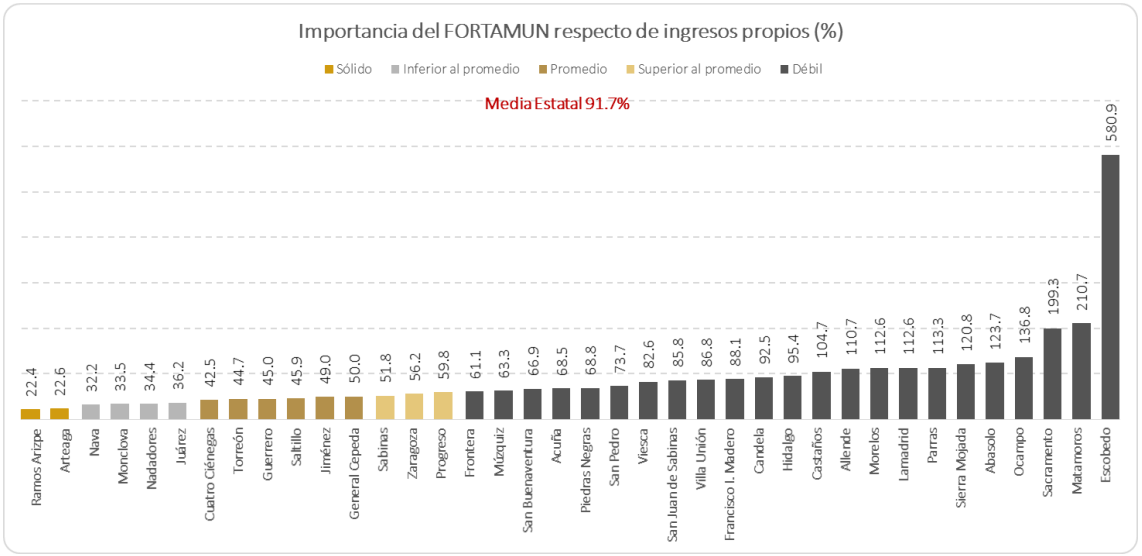
Rubro	FORTAMUN	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Definición	Determina si son mayores los ingresos propios que lo recibido por concepto de FORTAMUN para hacer frente a los gastos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos recibidos del FORTAMUN}}{\text{Ingresos propios}}\right) \times 100$	A mayor valor, demostrará una mayor dependencia de los recursos del FORTAMUN para hacer frente a los gastos etiquetados. Un valor menor, indicará que el municipio con sus contribuciones recaudadas pudiera hacer frente a estos gastos.

Parámetros				
Sólido: Menor a 30.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 40.0%	Promedio: De 40.1% a 50.0%	Superior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Débil: Mayor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Recursos recibidos del FORTAMUN (miles de pesos)	Ingresos propios (miles de pesos)	Importancia del FORTAMUN respecto de Ingresos Propios %
Abasolo	558.6	451.5	123.7
Acuña	71,388.4	104,228.6	68.5
Allende	11,836.7	10,690.4	110.7
Arteaga	11,768.3	52,082.2	22.6
Candela	943.8	1,020.5	92.5
Castaños	13,516.1	12,906.8	104.7
Cuatro Ciénegas	6,793.0	15,984.6	42.5
Escobedo	1,514.4	260.7	580.9
Francisco I. Madero	29,063.8	33,001.2	88.1
Frontera	39,263.5	64,281.8	61.1
General Cepeda	6,098.2	12,207.8	50.0
Guerrero	1,091.5	2,425.9	45.0
Hidalgo	966.8	1,013.7	95.4
Jiménez	5,186.2	10,573.5	49.0
Juárez	834.7	2,304.0	36.2
Lamadrid	957.9	850.6	112.6
Matamoros	55,939.3	26,543.9	210.7
Monclova	112,863.2	336,435.7	33.5
Morelos	4,284.2	3,804.7	112.6
Múzquiz	34,888.5	55,083.4	63.3
Nadadores	3,307.0	9,610.5	34.4
Nava	14,578.9	45,342.9	32.2
Ocampo	5,737.5	4,195.3	136.8
Parras	23,700.1	20,912.8	113.3
Piedras Negras	79,767.3	115,916.0	68.8
Progreso	1,813.0	3,029.9	59.8
Ramos Arizpe	39,391.9	176,183.1	22.4
Sabinas	31,763.2	61,289.7	51.8
Sacramento	1,207.9	606.1	199.3
Saltillo	378,526.4	825,067.7	45.9
San Buenaventura	11,562.2	17,280.7	66.9
San Juan de Sabinas	21,741.5	25,330.7	85.8
San Pedro	53,585.0	72,733.0	73.7
Sierra Mojada	3,327.9	2,755.9	120.8
Torreón	333,897.1	746,311.4	44.7
Viesca	11,128.9	13,474.4	82.6
Villa Unión	3,283.0	3,782.3	86.8
Zaragoza	6,630.7	11,796.9	56.2
Totales	1,434,706.3	2,901,771.0	49.4
		Media estatal	91.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

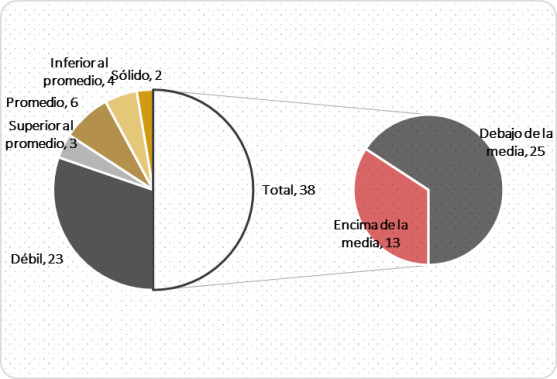
Municipio	2015 Posición	2015 Valor	2014 Posición	2014 Valor	Cambio Posición	Cambio Valor
Sólido						
Ramos Arizpe	1	22.4	4	19.7	3	2.7
Arteaga	2	22.6	6	24.8	4	-2.2
Nava	3	32.2	3	19.3	0	12.8
Monclova	4	33.5	19	61.7	15	-28.2
Nadadores	5	34.4	22	66.5	17	-32.0
Juárez	6	36.2	7	31.1	1	5.1
Cuatro Ciénegas	7	42.5	5	23.4	-2	19.1
Torreón	8	44.7	12	44.4	4	0.4
Guerrero	9	45.0	8	34.4	-1	10.6
Saltillo	10	45.9	15	53.8	5	-7.9
Jiménez	11	49.0	1	17.4	-10	31.7
General Cepeda	12	50.0	2	18.8	-10	31.1
Inferior al promedio						
Sabinas	13	51.8	10	38.9	-3	12.9
Zaragoza	14	56.2	21	65.1	7	-8.9
Progreso	15	59.8	30	127.7	15	-67.8
Promedio						
Frontera	16	61.1	14	50.9	-2	10.2
Múzquiz	17	63.3	9	35.6	-8	27.7
San Buenaventura	18	66.9	20	64.9	2	2.0
Acuña	19	68.5	25	78.8	6	-10.3
Superior al promedio						
Piedras Negras	20	68.8	24	67.9	4	0.9
San Pedro	21	73.7	11	41.3	-10	32.4
Viesca	22	82.6	16	59.2	-6	23.4
San Juan de Sabinas	23	85.8	23	66.6	0	19.2
Villa Unión	24	86.8	17	59.5	-7	27.3
Débil						
Francisco I. Madero	25	88.1	31	138.7	6	-50.7
Candela	26	92.5	27	90.6	1	1.9
Hidalgo	27	95.4	13	44.6	-14	50.8
Castaños	28	104.7	28	117.2	0	-12.5
Allende	29	110.7	18	59.6	-11	51.2
Morelos	30	112.6	32	140.1	2	-27.5
Lamadrid	31	112.6	26	88.2	-5	24.4
Parras	32	113.3	29	120.2	-3	-6.8
Sierra Mojada	33	120.8	35	171.6	2	-50.9
Abasolo	34	123.7	33	145.7	-1	-22.0
Ocampo	35	136.8	34	170.0	-1	-33.2
Sacramento	36	199.3	36	194.4	0	4.9
Matamoros	37	210.7	37	202.4	0	8.4
Escobedo	38	580.9	38	536.2	0	44.8

Análisis

Este indicador muestra la importancia de los recursos del FORTAMUN respecto de ingresos propios, es decir, el porcentaje en que el municipio puede ser autosuficiente para cumplir con los gastos programados para ser cubiertos por el Fondo con base en sus propios ingresos obtenidos en el ejercicio. El indicador es de sentido descendente, lo ideal son resultados cercanos a cero, pues muestran que el municipio puede ser autosuficiente.

De acuerdo a la información obtenida, se muestran algunos datos a destacar para el análisis del indicador:

- La Media Estatal es 91.7%, ésta se incrementó respecto al ejercicio 2014 un 2.8%.
- El 68.4% de los municipios está por debajo de la Media Estatal.
- El 52.6% de los municipios está en el nivel débil del indicador y 13.2% en nivel promedio.
- Sólo el 5.3% está dentro del nivel sólido de importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios.



Mejores Resultados	
Ramos Arizpe	22.4%
Arteaga	22.6%
Nava	32.2%
Monclova	33.5%
Nadadores	34.4%

Ramos Arizpe se encuentra en el primer lugar del ranking con un resultado de 22.4%, ya que respecto al ejercicio anterior este valor se incrementó 2.7%, debido a que los recursos recibidos del FORTAMUN se incrementaron sólo 1.0%, mientras los ingresos propios presentan una variación de -11.1%.

Cabe mencionar el caso del municipio de Progreso, pues su resultado respecto al ejercicio anterior se redujo considerablemente, éste pasó de 127.7% a 59.8%, es decir una variación de -53.2%. Este resultado se debe a que sus ingresos propios se incrementaron 115.5%, mientras los ingresos recibidos del FORTAMUN se incrementaron únicamente 1.0%.

Escobedo, por otro lado, presenta 580.9% de importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios, es decir, el municipio tiene un monto de recursos recibidos del FORTAMUN significativamente alto en proporción a los recursos propios. Respecto a 2014 su resultado es similar, éste es 536.2% y sólo se redujo 44.8%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Promedio		
El municipio tiene un nivel promedio de recursos del FORTAMUN en proporción de los recursos propios, por lo que se recomienda ajustar las aperturas programáticas establecidas en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
Guerrero	**Jiménez**	**Torreón**
Saltillo	**General Cepeda**	**Cuatro Ciénegas**

Recomendaciones para Municipios con nivel Superior al Promedio		
El municipio tiene un nivel superior al promedio de recursos del FORTAMUN en proporción de los recursos propios, por lo que se recomienda ajustar a las aperturas programáticas y aportar recursos propios para fortalecer y dar cumplimento a las acciones que va encaminado el FORTAMUN de acuerdo con en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
Sabinas	**Progreso**	**Zaragoza**

Recomendaciones para Municipios con nivel Débil		
El municipio tiene un nivel débil de recursos del FORTAMUN en proporción de los recursos propios, por lo que se recomienda aportar recursos propios para fortalecer y dar cumplimiento a las acciones que va encaminado el FORTAMUN de acuerdo con en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.		
San Buenaventura	**Hidalgo**	**Sierra Mojada**
Piedras Negras	**Frontera**	**Múzquiz**
Acuña	**Candela**	**Abasolo**
San Pedro	**Castaños**	**Ocampo**
Viesca	**Lamadrid**	**Sacramento**
San Juan de Sabinas	**Allende**	**Matamoros**
Villa Unión	**Parras**	**Escobedo**
Francisco I. Madero	**Morelos**	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores Programa Hábitat

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La Evaluación del Desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

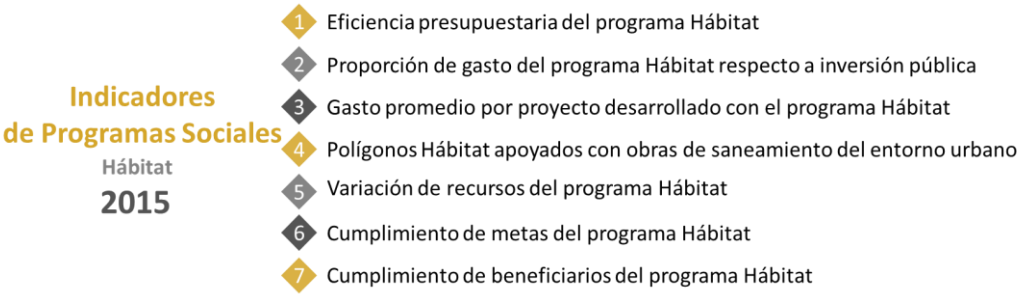
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, siete indicadores con el objeto de revisar el cumplimiento del programa Hábitat, con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.



No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los

programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Respecto de la variable 'Ingresos totales', para efectos del cálculo de indicadores de desempeño, se toma sólo el ingreso real, es decir el ingreso efectivamente recibido.

Forma de presentación

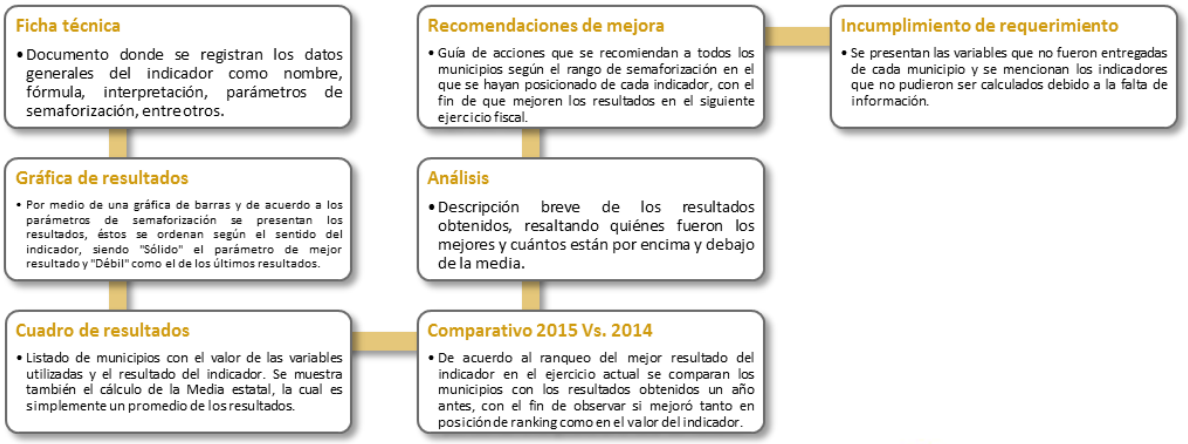
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 11 municipios auditados que recibieron recursos de este programa, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Eficiencia presupuestaria del programa Hábitat

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Eficiencia presupuestaria del programa Hábitat — Ejercicio 2015

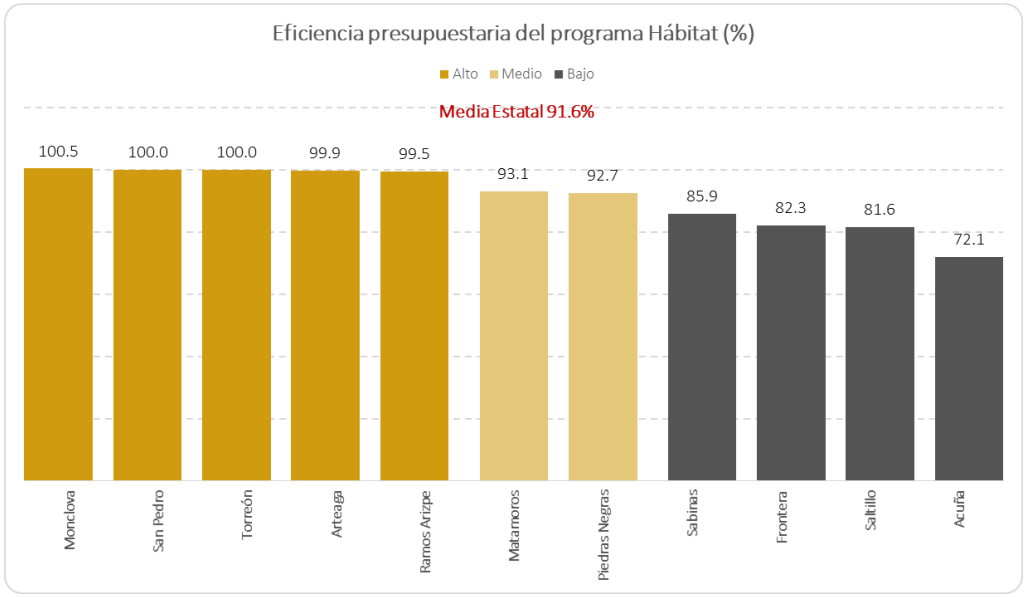
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de Hábitat del total de los recursos asignados.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos para Hábitat}}\right) \times 100$	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de Hábitat que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre Hábitat	Importe recibido para Hábitat	Eficiencia Presupuestaria del Programa Hábitat
	(miles de pesos)		%
Acuña	4,342.7	6,022.4	72.1
Arteaga	2,199.9	2,202.3	99.9
Frontera	6,070.0	7,376.2	82.3
Matamoros	10,619.6	11,406.4	93.1
Monclova	17,215.1	17,127.2	100.5
Piedras Negras	7,766.0	8,376.4	92.7
Ramos Arizpe	6,907.3	6,942.7	99.5
Sabinas	982.6	1,144.4	85.9
Saltillo	11,505.2	14,106.3	81.6
San Pedro	8,445.2	8,445.2	100.0
Torreón	13,694.8	13,694.8	100.0
Totales	89,748.5	96,844.3	92.7
		Media estatal	91.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
	Alto		Medio		Bajo	
Monclova	1	100.5	3	98.7	2	1.8
San Pedro	1	100.0	1	99.3	0	0.7
Torreón	1	100.0	5	95.2	4	4.8
Arteaga	2	99.9	8	90.3	6	9.6
Ramos Arizpe	3	99.5	2	99.3	-1	0.2
Matamoros	4	93.1	10	77.3	6	15.8
Piedras Negras	5	92.7	6	95.0	1	-2.3
Sabinas	6	85.9	11	74.6	5	11.2
Frontera	7	82.3	7	95.0	0	-12.7
Saltillo	8	81.6	4	98.2	-4	-16.6
Acuña	9	72.1	9	82.5	0	-10.4

Análisis

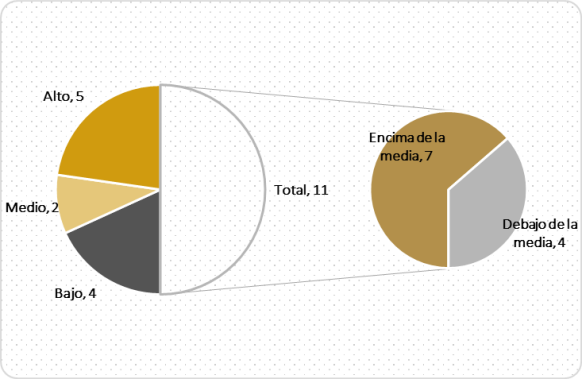
El programa Hábitat según lo marca la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) apoya con subsidios federales, obras y acciones en zonas urbanas marginadas, para realizar y mejorar infraestructura y equipamiento urbano básico; modernizar el entorno físico; construir o renovar centros de desarrollo comunitario, así como apoyar acciones para el desarrollo de capacidades individuales y comunitarias, entre otras.

Este indicador verifica la eficiencia presupuestaria del programa Hábitat respecto del total de los recursos asignados para el mismo, es decir, si efectivamente se gastó lo que recibió para Hábitat. Es de sentido ascendente ya que se espera que el resultado sea de 100.0%, pues estos recursos asignados deben ser totalmente erogados. El indicador se calcula al dividir los recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos para dicho programa en el mismo periodo, multiplicado por 100.

Existen tres tipos de modalidades de programa con los que cuenta el municipio para gastar los recursos de Hábitat otorgados, estos son:

- Desarrollo social y comunitario
- Mejoramiento del entorno urbano
- Promoción del desarrollo urbano

La Media Estatal para los municipios a los que les aplica el indicador es de 91.6%, tan sólo 0.2 puntos porcentuales más que el periodo anterior, por lo que se ubica nuevamente en un nivel medio. En relación a este resultado sólo 11 municipios recibieron recursos del mencionado programa, de los cuales el 63.6% se encuentra por encima del promedio, mientras que el 36.4% restante por debajo del misma.



El primer lugar del ranking lo ocupan tres municipios, que son: San Pedro y Torreón con resultados de 100.0%, y Monclova con 100.5%, este último se debe a que erogó un poco más de lo previsto (con la ayuda de recursos propios); respecto al ejercicio anterior, estos municipios se mantenían entre los primeros cinco lugares de la tabla general.

Mejores Resultados	
Monclova	100.5%
San Pedro	100.0%
Torreón	100.0%
Arteaga	99.9%
Ramos Arizpe	99.5%

Por el contrario, el último lugar lo ocupa Acuña con un resultado de 72.1%; respecto al ejercicio anterior tiene un subejercicio de 10.4%; es importante

mencionar que en el periodo actual con el mismo número de municipios evaluados, tres de ellos ocupan la primera posición, por lo cual baja el número de posiciones del ranking.

Matamoros es quien obtuvo el mayor incremento con 15.8 puntos porcentuales, pasó de 77.3% en el periodo 2014 a 93.1% en 2015.

En conclusión, la mayor parte de los municipios que reciben recursos federales para erogar en programas Hábitat realizan la ejecución de obras y acciones en los polígonos, constituidos por zonas urbanas marginadas en las que se presenta concentración de hogares en situación de pobreza, marginación, inseguridad o violencia social.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de gasto ejercido de Hábitat en el ejercicio, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con las reglas de operación de Hábitat para evitar caer en subejercicios.		
Monclova	**San Pedro**	**Torreón**
Arteaga	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio en proporción de gasto ejercido de Hábitat en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir con las reglas de operación de Hábitat y no caer en subejercicios.		
Matamoros	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de gasto ejercido de Hábitat en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir de inmediato con las reglas de operación de Hábitat, puesto que se puede incurrir en subejercicios.		
Sabinas	**Frontera**	**Saltillo**
Acuña		

Proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública

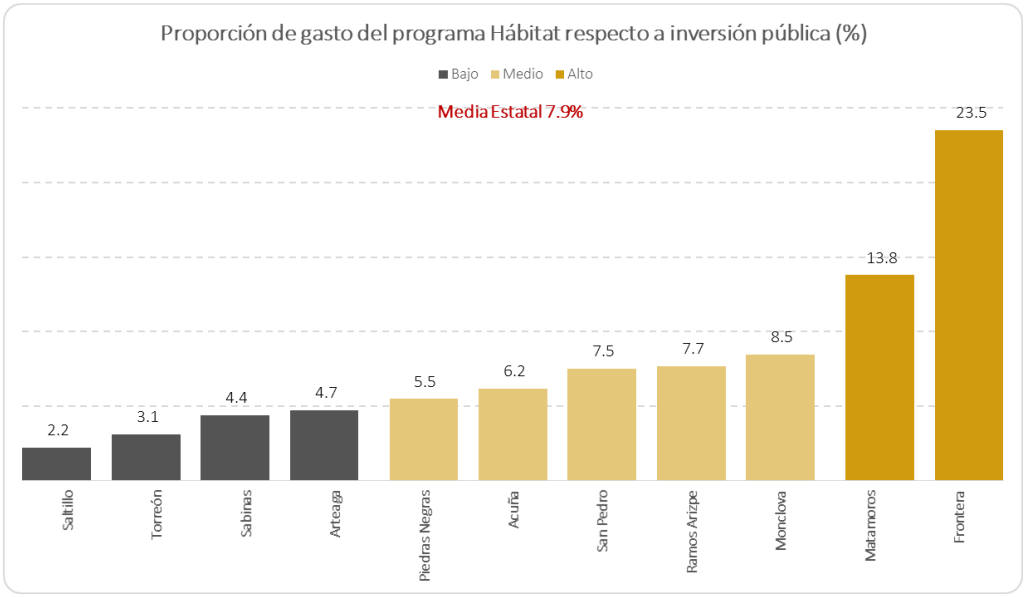
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina la proporción que representa el gasto de Hábitat de la inversión pública total del municipio para el mismo periodo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Inversión pública}}\right) \times 100$	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Hábitat.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 9.9%	Alto: Mayor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre Hábitat	Inversión pública	Proporción de Gasto del Prog. Hábitat respecto a Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Acuña	4,342.7	70,444.8	6.2
Arteaga	2,199.9	46,402.6	4.7
Frontera	6,070.0	25,790.8	23.5
Matamoros	10,619.6	76,995.1	13.8
Monclova	17,215.1	203,362.8	8.5
Piedras Negras	7,766.0	141,814.3	5.5
Ramos Arizpe	6,907.3	90,099.7	7.7
Sabinas	982.6	22,411.4	4.4
Saltillo	11,505.2	522,369.0	2.2
San Pedro	8,445.2	112,280.1	7.5
Torreón	13,694.8	437,621.1	3.1
Totales	89,748.5	1,749,591.7	5.1
		Media estatal	7.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio		
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor
Bajo							
Saltillo	1	2.2	7	5.6	↑ 6	✓	-3.4
Torreón	2	3.1	5	3.9	↑ 3	✓	-0.7
Sabinas	3	4.4	2	1.9	↓ -1	✗	2.5
Arteaga	4	4.7	1	0.9	↓ -3	✗	3.8
Medio							
Piedras Negras	5	5.5	3	2.1	↓ -2	✗	3.3
Acuña	6	6.2	4	3.8	↓ -2	✗	2.3
San Pedro	7	7.5	6	5.1	↓ -1	✗	2.4
Ramos Arizpe	8	7.7	10	15.6	↑ 2	✓	-7.9
Monclova	9	8.5	8	7.3	↓ -1	✗	1.2
Alto							
Matamoros	10	13.8	11	16.4	↑ 1	✓	-2.6
Frontera	11	23.5	9	12.1	↓ -2	✗	11.4

Análisis

El programa Hábitat es un recurso que brinda el Gobierno Federal en donde se cumplen objetivos en materia de política social, desarrollo urbano y ordenamiento territorial; este programa contribuye a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para 2015 este recurso sólo se otorgó a 11 municipios de Coahuila: Acuña, Arteaga, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

La inversión pública tiene el objetivo de beneficiar a toda la población, ya sea por medio de obras públicas, infraestructura, servicios, desarrollo de proyectos, incentivos etc. Estas inversiones ayudan a dinamizar la economía de la región, debido a que contribuyen con la creación de empleos, promueven la atracción de empresas al sector y mejoran la calidad de vida de los ciudadanos, es por eso que la inversión pública es una herramienta muy importante que pueden utilizar los gobiernos para hacer funcionar las relaciones productivas de la región.

El indicador de proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública, se calcula dividiendo los recursos ejercidos de Hábitat al 31 de diciembre entre el monto total ejercido para inversión pública, multiplicado por 100; se realiza con el propósito de determinar el grado de dependencia que tienen los municipios sobre los recursos de este programa, se espera que el resultado sea menor, ya que representa una menor dependencia de recursos federales.

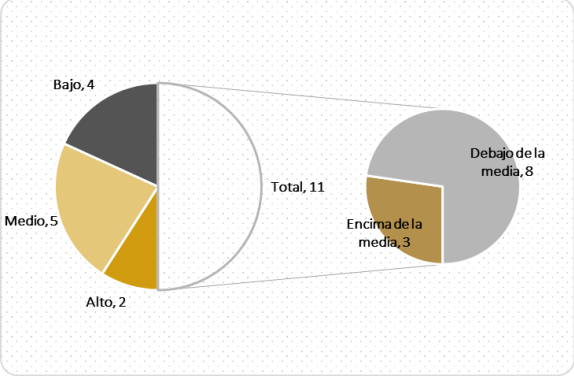
Los municipios de Saltillo y Torreón, al ser los más grandes del Estado, recaudan una mayor cantidad de recursos por lo que su inversión pública debiera ser más elevada que el resto, por tal motivo estos municipios presentan el primer y segundo lugar, Saltillo con una proporción de 2.2% y Torreón con 3.1%.

Mejores Resultados	
Saltillo	2.2%
Torreón	3.1%
Sabinas	4.4%
Arteaga	4.7%
Piedras Negras	5.5%

Frontera es el municipio con mayor dependencia de los recursos del programa Hábitat, obtuvo la proporción más elevada de los municipios del Estado, sus recursos ejercidos de Hábitat representan el 23.5% de su inversión pública; por otro lado, este municipio en el ejercicio anterior tenía una proporción de 12.1%, para este periodo su indicador se elevó en 11.4 puntos porcentuales, siendo el mayor aumento registrado, es necesario que incremente de inmediato sus ingresos propios para disminuir la dependencia de las aportaciones federales en la realización de inversión pública.

Resultados generales:

- La Media Estatal fue de 7.9%, la cual quedó en un nivel medio; tres municipios quedaron por encima de este valor, uno en el rango medio y dos en el alto; los ocho restantes están por debajo, cuatro en el nivel bajo y cuatro en el medio.
- Sólo cuatro municipios lograron disminuir su dependencia respecto al año anterior, los siete restantes por el contrario la aumentaron.



- Ramos Arizpe logró disminuir su dependencia en 7.9 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, esto se debe a que aumentó su recaudación de recursos propios.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de gasto de Hábitat respecto a inversión pública, por lo que se recomienda continuar con la recaudación de ingresos propios para seguir disminuyendo la dependencia de las aportaciones federales en la realización de inversión pública.		
Saltillo	**Torreón**	**Sabinas**
Arteaga		

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio en proporción de gasto de Hábitat respecto a inversión pública, por lo que se recomienda incrementar los ingresos propios para disminuir la dependencia de las aportaciones federales en la realización de inversión pública.		
Piedras Negras	**Acuña**	**San Pedro**
Ramos Arizpe	**Monclova**	

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de gasto de Hábitat respecto a inversión pública, por lo que se recomienda incrementar de inmediato los ingresos propios para disminuir a corto plazo la dependencia de las aportaciones federales en la realización de inversión pública.		
Matamoros	**Frontera**	

Gasto promedio por proyecto desarrollado con el programa Hábitat

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto promedio por proyecto desarrollado con el programa Hábitat

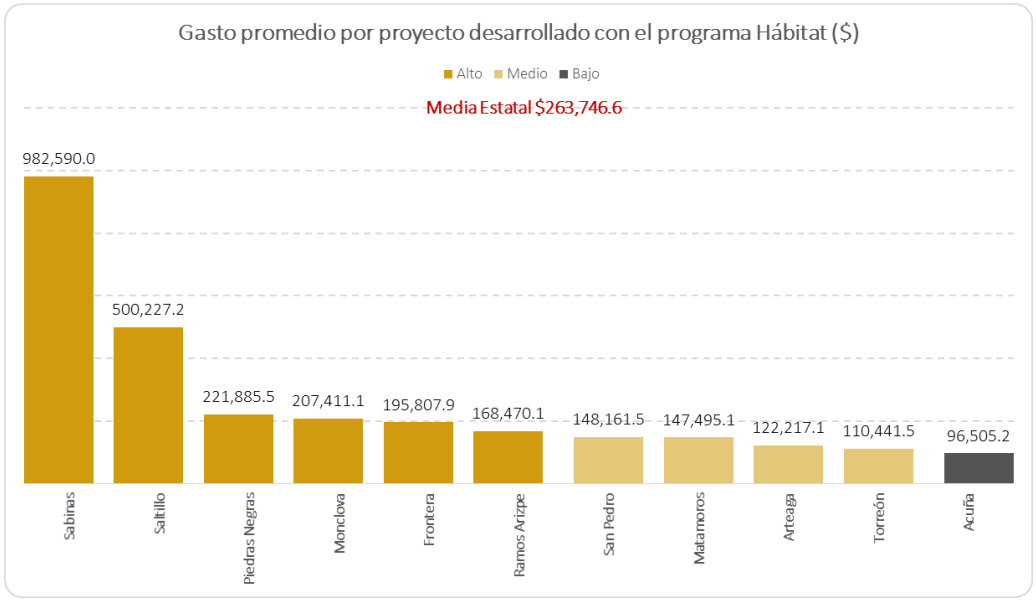
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina el costo promedio de cada proyecto desarrollado con recursos de Hábitat.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Proyectos desarrollados con Hábitat}}$	A mayor valor, significará un alto costo de inversión por proyecto, lo que se debería de traducir en proyectos de mejor calidad y mayor número de personas beneficiadas. A menor valor, indica que se invirtió una menor proporción de recursos por proyecto.

Parámetros		
Alto: Mayor a $150,000.0	Medio: De $100,000.1 a $149,999.9	Bajo: Menor a $100,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número de proyectos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre Hábitat	Proyectos desarrollados con Hábitat	Gasto Promedio por Proyecto Desarrollado con el Prog. Hábitat
	(miles de pesos)	#	$
Acuña	4,342.7	45	96,505.2
Arteaga	2,199.9	18	122,217.1
Frontera	6,070.0	31	195,807.9
Matamoros	10,619.6	72	147,495.1
Monclova	17,215.1	83	207,411.1
Piedras Negras	7,766.0	35	221,885.5
Ramos Arizpe	6,907.3	41	168,470.1
Sabinas	982.6	1	982,590.0
Saltillo	11,505.2	23	500,227.2
San Pedro	8,445.2	57	148,161.5
Torreón	13,694.8	124	110,441.5
Totales	89,748.5	530	169,336.8
		Media estatal	263,746.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio		
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor
	Alto		Medio		Bajo		
Sabinas	1	982,590.0	9	42,405.2	↑	8	✓ 940,184.8
Saltillo	2	500,227.2	3	229,112.1	↑	1	✓ 271,115.1
Piedras Negras	3	221,885.5	8	52,515.0	↑	5	✓ 169,370.5
Monclova	4	207,411.1	5	74,552.9	↑	1	✓ 132,858.2
Frontera	5	195,807.9	2	234,972.1	↓	-3	↓ -39,164.2
Ramos Arizpe	6	168,470.1	4	181,150.1	↓	-2	↓ -12,680.0
San Pedro	7	148,161.5	1	268,381.5	↓	-6	↓ -120,220.0
Matamoros	8	147,495.1	6	71,689.0	↓	-2	✓ 75,806.2
Arteaga	9	122,217.1	N/A	N/A			
Torreón	10	110,441.5	7	61,732.1	↓	-3	✓ 48,709.5
Acuña	11	96,505.2	10	40,856.2	↓	-1	✓ 55,649.1

Análisis

Hábitat es un Programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que tiene por objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de atención prioritaria, mediante estrategias de planeación territorial para la realización de acciones sociales y obras de infraestructura, la realización de intervenciones preventivas en zonas que presenten condiciones de vulnerabilidad social que requieran acciones anticipadas que reduzcan o canalicen positivamente conflictos sociales a nivel situacional, además de intervenciones para revitalizar la dinámica de los centros históricos urbanos.

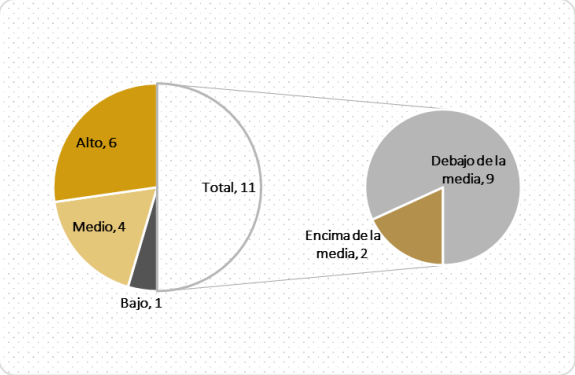
El Programa se estructura en tres vertientes:

- **General**, que opera en polígonos Hábitat, definidos como áreas urbanas con alto grado de rezago social, déficit de infraestructura urbana básica y complementaria, y carencia de servicios urbanos.
- **Intervenciones Preventivas**, que actúa en zonas urbanas que presentan condiciones de vulnerabilidad social y requieren acciones anticipadas que reduzcan o canalicen positivamente conflictos sociales a nivel situacional.
- **Centros Históricos**, que busca proteger, conservar y revitalizar el patrimonio histórico y cultural de las ciudades inscritas en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.

El objetivo de este indicador es determinar el costo promedio de cada proyecto que es desarrollado con recursos del programa Hábitat, en este sentido, el ideal es que haya altos costos de inversión por proyecto, pues esto se traduce en obras de mejor calidad con un mayor impacto en la población, y un mayor número de beneficiados.

De acuerdo a la información recabada, se mencionan algunos datos a destacar:

- Únicamente se tomaron en cuenta 11 municipios para el cálculo del indicador, pues son quienes reciben el recurso del programa Hábitat.
- La Media Estatal apunta a que, en promedio, se destinó un monto de 263,746.6 pesos por proyecto realizado, este valor se incrementó considerablemente respecto al ejercicio anterior en 109.8%.
- El 81.8% de los municipios están por debajo de la Media Estatal.
- Poco más de la mitad de los municipios (54.5%) se concentran dentro del nivel alto de gasto por proyecto.



Mejores Resultados		
Sabinas	$	982,590.0
Saltillo	$	500,227.2
Piedras Negras	$	221,885.5
Monclova	$	207,411.1
Frontera	$	195,807.9

Sabinas tiene el resultado más favorable, pues destina 982,590.0 pesos por proyecto realizado con recursos de Hábitat, esto debido a que el total de recursos recibidos se invirtió en un solo proyecto; respecto al ejercicio anterior éste valor muestra un considerable incremento de 2,217.1%, escalando ocho posiciones en el ranking.

Acuña, por otro lado, presenta el menor gasto por proyecto realizado con 96,505.2 pesos, sin embargo respecto al ejercicio anterior muestra una mejoría, pues se incrementó 136.2%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto de gasto invertido por proyecto desarrollado, por lo que recomienda continuar destinando los recursos para beneficiar a un mayor número de personas.		
Sabinas	**Piedras Negras**	**Frontera**
Saltillo	**Monclova**	**Ramos Arizpe**

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio de gasto invertido por proyecto desarrollado, por lo que recomienda destinar mayor cantidad de recursos con el fin de beneficiar a un mayor número de personas.		
San Pedro	**Matamoros**	**Arteaga**
Torreón		

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo de gasto invertido por proyecto desarrollado, por lo que recomienda destinar de inmediato mayor cantidad de recursos con el fin de beneficiar a un mayor número de personas.		
Acuña		

Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano

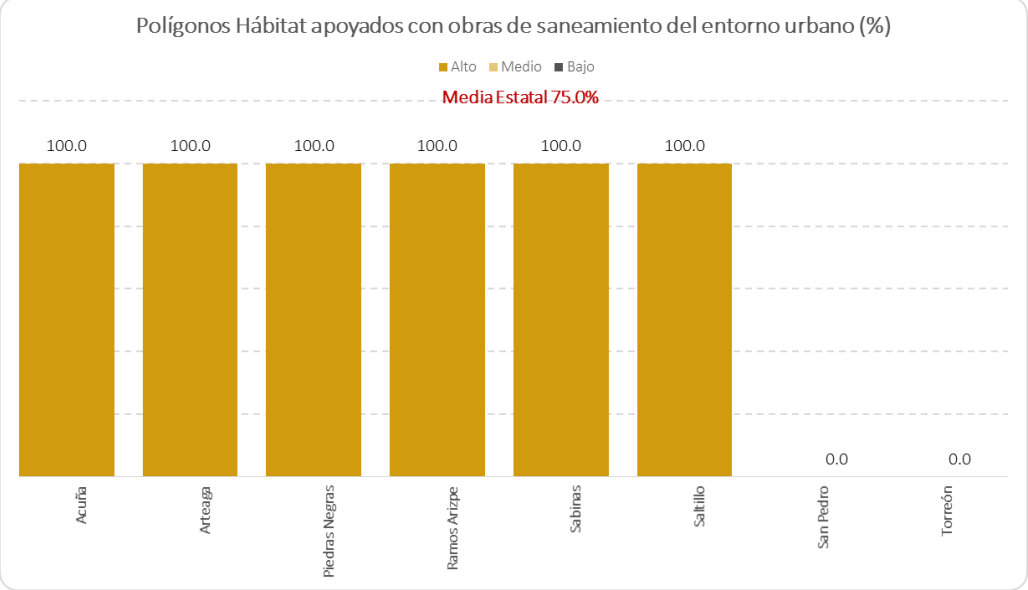
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina el porcentaje de polígonos apoyados con obras de saneamiento urbano del total de polígonos atendidos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano}}{\text{Polígonos Hábitat atendidos}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor es número de polígonos beneficiados con este tipo de obras para mejoramiento de los hogares.

Parámetros		
Alto: Mayor a 90.0%	Medio: De 80.1% a 89.9%	Bajo: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano	Polígonos Hábitat atendidos	Polígonos Hábitat Apoyados con Obras de Saneamiento del Entorno Urbano
	#	#	%
Acuña	1	1	100.0
Arteaga	1	1	100.0
Frontera	NP	NP	ND
Matamoros	NP	5	ND
Monclova	NP	4	ND
Piedras Negras	1	1	100.0
Ramos Arizpe	3	3	100.0
Sabinas	1	1	100.0
Saltillo	4	4	100.0
San Pedro	0	2	0.0
Torreón	0	4	0.0
Totales	11	26	42.3
		Media estatal	75.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
	Alto		Medio		Bajo	
Acuña	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Arteaga	1	100.0	N/A	N/A		
Piedras Negras	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Ramos Arizpe	1	100.0	4	33.3	3	66.7
Sabinas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Saltillo	1	100.0	4	33.3	3	66.7
San Pedro	2	0.0	1	100.0	-1	-100.0
Torreón	2	0.0	4	33.3	2	-33.3
Frontera	N/A	ND	2	66.7		
Matamoros	N/A	ND	3	50.0		
Monclova	N/A	ND	1	100.0		

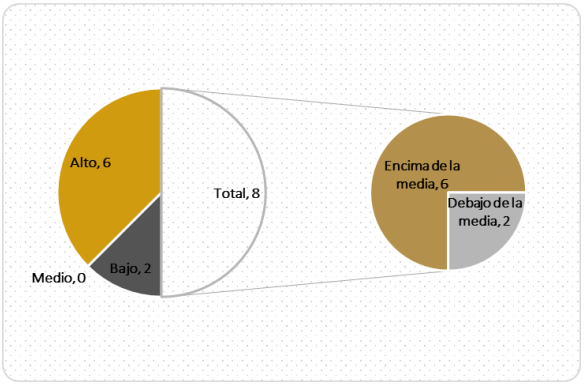
Análisis

De acuerdo con las Reglas de Operación del Programa Hábitat 2015, en los polígonos Hábitat la propuesta de inversión deberá conformarse por proyectos de la modalidad de desarrollo social y comunitario, ésta incluye principalmente talleres y cursos brindados a personas en zonas urbanas marginadas, así como de la modalidad de mejoramiento del entorno urbano, esto con la finalidad de asegurar la integralidad entre las acciones sociales y urbanas.

La modalidad de mejoramiento del entorno urbano, apoya obras para introducción o mejoramiento de infraestructura urbana básica y complementaria, vialidades integrales que mejoren la accesibilidad, centros de desarrollo comunitario para elevar la percepción de seguridad, prevención situacional de la violencia y delincuencia, protección, conservación y revitalización de centros históricos inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO, además de aquellos que estén en proceso de revisión ante el Comité de Patrimonio Mundial.

Este indicador tiene el propósito de obtener la proporción de polígonos apoyados con obras de mejoramiento del entorno urbano, por lo que necesariamente implican inversión física, respecto al total de polígonos apoyados en el ejercicio 2015. El resultado deseado es 100.0% ya que lo ideal es que todos los polígonos sean atendidos tanto por proyectos de desarrollo social y comunitario como por obras de saneamiento del entorno, de esta manera ambas modalidades se complementan para lograr adecuadamente los objetivos del programa.

La Media Estatal obtenida es de 75.0%, mientras que para 2014 fue de 71.7%, es decir, en promedio hubo una mejora de 3.3 puntos porcentuales, aunque se debe precisar que para 2015 se consideraron dos municipios menos que en el ejercicio anterior, debido a que no presentaron información suficiente para el cálculo del indicador. El nivel en que se ubica un mayor número de entidades es el alto, agrupando a tres cuartas partes de los municipios.



El primer lugar del ranking está ocupado por Acuña, Arteaga, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas y Saltillo, todos con un resultado de 100.0%, es decir, que en todos los polígonos apoyados se realizaron obras de saneamiento del entorno. Al comparar estos municipios respecto al ejercicio anterior, se puede observar que uno no cumplió con la información para 2014, tres muestran el mismo resultado y dos lograron un avance, estos últimos son Saltillo y Ramos Arizpe, ya que para entonces ambos mostraron un resultado de 33.3% y compartían el cuarto lugar, el incremento en 66.7 puntos porcentuales les permitió un avance de tres posiciones.

En último lugar se encuentran San Pedro y Torreón debido a que no realizaron obras de mejoramiento del entorno en los polígonos atendidos, únicamente se apoyó con la modalidad de desarrollo social y comunitario.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
La totalidad de polígonos existentes en el municipio fueron apoyados con obras de saneamiento urbano , por lo que se recomienda continuar cumpliendo con las metas programadas, para tener mayor impacto en el municipio.		
Acuña	**Arteaga**	**Piedras Negras**
Ramos Arizpe	**Sabinas**	**Saltillo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de polígonos apoyados con obras de saneamiento urbano con respecto a lo planeado, por lo que se recomienda apoyar a todos los polígonos con esta modalidad del programa para contribuir al cumplimiento del programa y para tener mayor impacto en el municipio a corto plazo.		
San Pedro	**Torreón**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Polígonos Hábitat atendidos con obras de saneamiento del entorno urbano**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Frontera	■ Polígonos Hábitat atendidos con obras de saneamiento del entorno urbano ■ Polígonos Hábitat atendidos
Matamoros	■ Polígonos Hábitat atendidos con obras de saneamiento del entorno urbano
Monclova	

Variación de recursos del programa Hábitat

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación de recursos del programa Hábitat

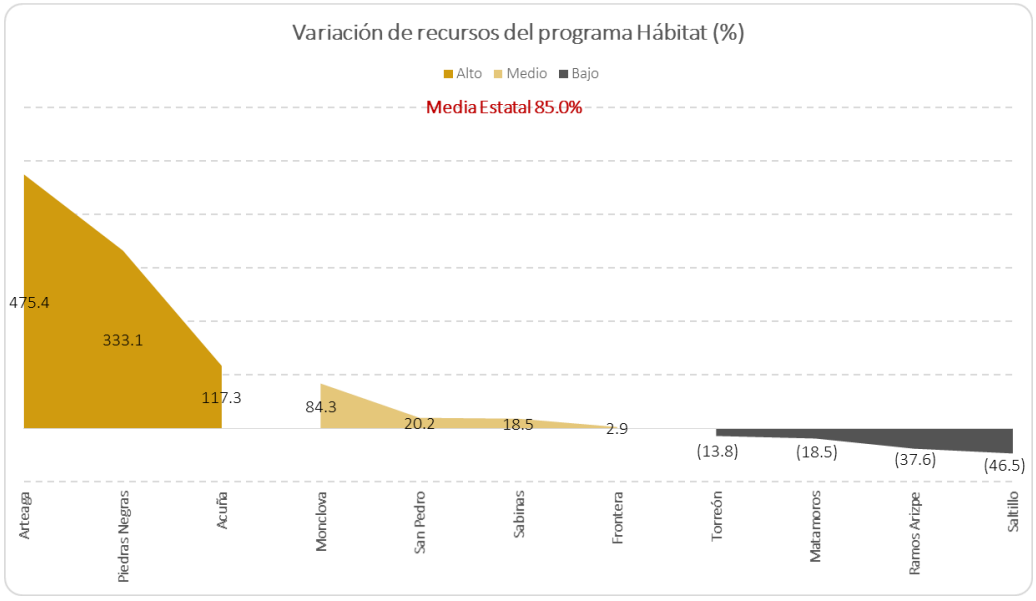
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Hábitat, de un ejercicio a otro.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Recursos recibidos para Hábitat}}{\text{Recursos recibidos para Hábitat en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.

Parámetros		
Alto: Mayor a 100.0%	Medio: De 0.1% a 99.9%	Bajo: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Importe recibido para Hábitat	Importe recibido para Hábitat en el ejercicio anterior	Variación de Recursos del Programa Hábitat
	(miles de pesos)		%
Acuña	6,022.4	2,771.8	117.3
Arteaga	2,202.3	382.7	475.4
Frontera	7,376.2	7,170.1	2.9
Matamoros	11,406.4	13,996.1	-18.5
Monclova	17,127.2	9,293.0	84.3
Piedras Negras	8,376.4	1,933.8	333.1
Ramos Arizpe	6,942.7	11,124.6	-37.6
Sabinas	1,144.4	965.7	18.5
Saltillo	14,106.3	26,376.2	-46.5
San Pedro	8,445.2	7,024.1	20.2
Torreón	13,694.8	15,890.2	-13.8
Totales	96,844.3	96,928.5	-0.1
		Media estatal	85.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
Alto								
Arteaga	1	475.4	8	-53.3	↑	7	✓	528.8
Piedras Negras	2	333.1	10	-83.0	↑	8	✓	416.2
Acuña	3	117.3	9	-82.6	↑	6	✓	199.8
Medio								
Monclova	4	84.3	6	-8.0	↑	2	✓	92.3
San Pedro	5	20.2	4	17.7	↓	-1	✓	2.5
Sabinas	6	18.5	N/A	N/A				
Frontera	7	2.9	5	-7.3	↓	-2	✓	10.2
Bajo								
Torreón	8	-13.8	7	-40.9	↓	-1	✓	27.0
Matamoros	9	-18.5	1	185.2	↓	-8	↓	-203.7
Ramos Arizpe	10	-37.6	2	106.5	↓	-8	↓	-144.0
Saltillo	11	-46.5	3	28.6	↓	-8	↓	-75.2

Análisis

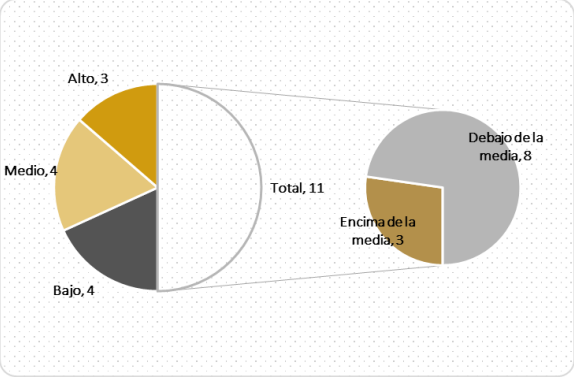
El programa Hábitat es un recurso que brinda el Gobierno Federal en donde se cumplen objetivos en materia de política social, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, este programa contribuye a reducir la pobreza urbana y a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Para 2015 este recurso sólo se otorgó a 11 municipios de Coahuila: Acuña, Arteaga, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Las variaciones son indicadores que nos ayudan a medir el comportamiento de alguna variable atreves del tiempo, con este indicador es posible diagnosticar la situación actual de la economía, ya que con base al comportamiento se pueden tomar decisiones que ayuden a beneficiar el funcionamiento de las administraciones municipales.

Por lo anterior se elabora este indicador, con el fin de evaluar el desempeño logrado de la aplicación de los recursos, debido a que pudieron haber incrementado o reducido, dependiendo del cumplimiento de los objetivos que plantea el programa, es decir, si los municipios realizan la correcta ejecución de los recursos de Hábitat el siguiente periodo la cantidad recibida puede aumentar; por el contrario, si los objetivos no se cumplen, la cantidad se puede ver disminuida.

Resultados:

- En promedio el recurso Hábitat creció 85.0% para los municipios de Coahuila que lo reciben.
- Sólo tres municipios obtuvieron una variación mayor al 100%, esto quiere decir que consiguieron, más del doble de los recursos captados en 2014.
- Cuatro municipios recibieron una cantidad menor a la que habían obtenido en el periodo anterior.
- En el ejercicio 2013 Sabinas no recibió este recurso, por lo que el año pasado no fue posible calcular su variación, por lo tanto no es posible hacer una comparación.
- Los cuatro municipios con mejor resultado en 2015, en el ejercicio anterior habían tenido variaciones negativas.
- Sólo los primeros tres municipios con la mayor variación se encuentran por encima de la media, ellos son: Arteaga, Piedras Negras y Acuña.
- Arteaga cumple con la mayor variación al presentar un aumento de recursos de 475.4%.
- Saltillo es quien mayor disminución presentó en este periodo, al obtener una variación de -46.5%.



Mejores Resultados	
Arteaga	475.4%
Piedras Negras	331.1%
Acuña	117.3%
Monclova	84.3%
San Pedro	20.2%

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un aumento de recursos del programa Hábitat en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda continuar ejerciendo eficientemente dichos recursos en las acciones destinadas para el programa y de esta forma fortalecer la obtención de recursos federales.		
Arteaga	**Piedras Negras**	**Acuña**

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta una disminución de recursos del programa Hábitat en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales.		
Monclova	**San Pedro**	**Sabinas**
Frontera		

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta una disminución significativa de recursos del programa Hábitat en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales en un corto plazo.		
Torreón	**Matamoros**	**Ramos Arizpe**
Saltillo		

Cumplimiento de metas del programa Hábitat

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de metas del programa Hábitat

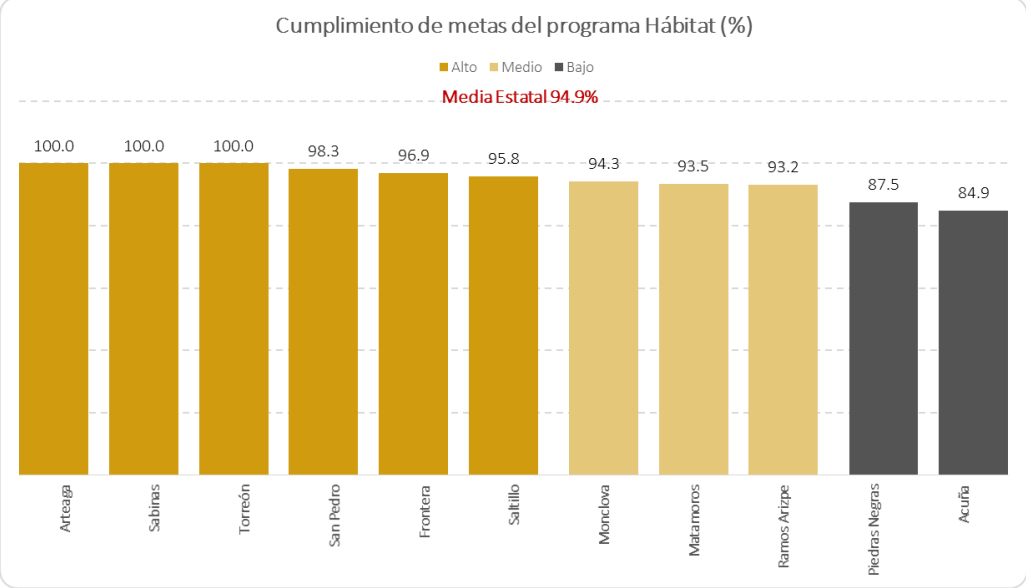
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina si las metas de proyectos Hábitat desarrollados se cumplió respecto de lo programado para un período determinado.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Proyectos desarrollados con Hábitat}}{\text{Proyectos programados a desarrollar con Hábitat}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, lo ideal es que sea 100.0%.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Proyectos desarrollados Hábitat	Proyectos programados a desarrollar con Hábitat	Cumplimiento de Metas del Programa Hábitat
	#	#	%
Acuña	45	53	84.9
Arteaga	18	18	100.0
Frontera	31	32	96.9
Matamoros	72	77	93.5
Monclova	83	88	94.3
Piedras Negras	35	40	87.5
Ramos Arizpe	41	44	93.2
Sabinas	1	1	100.0
Saltillo	23	24	95.8
San Pedro	57	58	98.3
Torreón	124	124	100.0
Totales	530	559	94.8
		Media estatal	94.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
	Alto		Medio		Bajo	
Arteaga	1	100.0	N/A	N/A		
Sabinas	1	100.0	1	100.0	0	0.0
Torreón	1	100.0	1	100.0	0	0.0
San Pedro	2	98.3	1	100.0	-1	-1.7
Frontera	3	96.9	N/A	N/A		
Saltillo	4	95.8	2	97.4	-2	-1.6
Monclova	5	94.3	1	100.0	-4	-5.7
Matamoros	6	93.5	1	111.0	-5	-17.5
Ramos Arizpe	7	93.2	4	88.4	-3	4.8
Piedras Negras	8	87.5	1	100.0	-7	-12.5
Acuña	9	84.9	3	96.6	-6	-11.6

Análisis

Hábitat es un programa de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano que tiene por objetivo mejorar las condiciones de habitabilidad de los hogares asentados en las zonas de atención prioritaria, mediante estrategias de planeación territorial para la realización de acciones sociales y obras de infraestructura, la realización de intervenciones preventivas en zonas que presenten condiciones de vulnerabilidad social que requieran acciones anticipadas que reduzcan o canalicen positivamente conflictos sociales a nivel situacional, además de intervenciones para revitalizar la dinámica de los centros históricos urbanos.

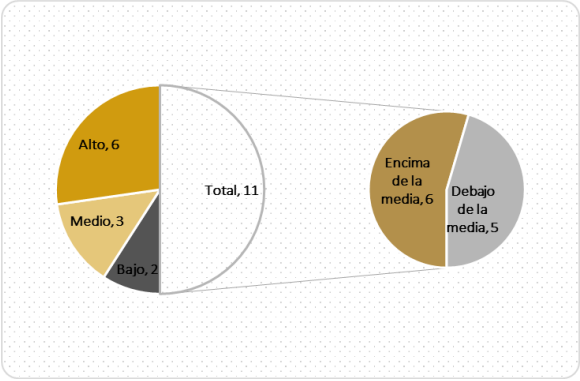
El programa se estructura en tres vertientes:

- **General**, que opera en polígonos Hábitat, definidos como áreas urbanas con alto grado de rezago social, déficit de infraestructura urbana básica y complementaria, y carencia de servicios urbanos.
- **Intervenciones Preventivas**, que actúa en zonas urbanas que presentan condiciones de vulnerabilidad social y requieren acciones anticipadas que reduzcan o canalicen positivamente conflictos sociales a nivel situacional.
- **Centros Históricos**, que busca proteger, conservar y revitalizar el patrimonio histórico y cultural de las ciudades inscritas en la lista del patrimonio mundial de la UNESCO.

El objetivo de este indicador es determinar el porcentaje de proyectos desarrollados con recursos del programa Hábitat respecto de las metas programadas inicialmente, en este sentido, se espera que el resultado sea del 100.0%, es decir, lo ideal es que se haya cumplido el total de las metas programadas.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal apunta a que, en promedio, los municipios desarrollan el 94.9% de los proyectos propuestos para Hábitat.
- El 54.5% de los municipios están por encima de la Media Estatal.
- El recurso de programa Hábitat es otorgado únicamente a 11 municipios del Estado.
- Poco más de la mitad de los municipios (54.5%) están dentro de un nivel alto de cumplimiento de metas del programa Hábitat.
- Sólo el 18.2% de los municipios están en el nivel bajo de cumplimiento de metas.



Mejores Resultados	
Arteaga	100.0%
Sabinas	100.0%
Torreón	100.0%
San Pedro	98.3%
Frontera	96.9%

Arteaga, Sabinas y Torreón comparten la primera posición del ranking del indicador pues realizaron el total de proyectos programados.

Acuña es el municipio con el menor porcentaje de cumplimiento de metas del programa Hábitat, su resultado es de 84.9%, el cual se redujo respecto al ejercicio anterior en 11.6%, pues ocupaba el tercer lugar en 2014 con un valor de 96.6%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto de proporción de proyectos desarrollados en relación a los programados para Hábitat, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con el objetivo de metas planteadas al inicio del ejercicio.		
Arteaga	**Sabinas**	**Torreón**
San Pedro	**Frontera**	**Saltillo**

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio de proporción de proyectos desarrollados en relación a los programados para Hábitat, por lo que se recomienda realizar las acciones que permitan cumplir con el objetivo de metas planteadas al inicio del ejercicio.		
Monclova	**Matamoros**	**Ramos Arizpe**

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo de proporción de proyectos desarrollados en relación a los programados para Hábitat, por lo que se recomienda de inmediato hacer ajustes en su programación para que puedan cumplir con las metas establecidas de proyectos implementados.		
Piedras Negras	**Acuña**	

Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

Indicadores de Hábitat

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

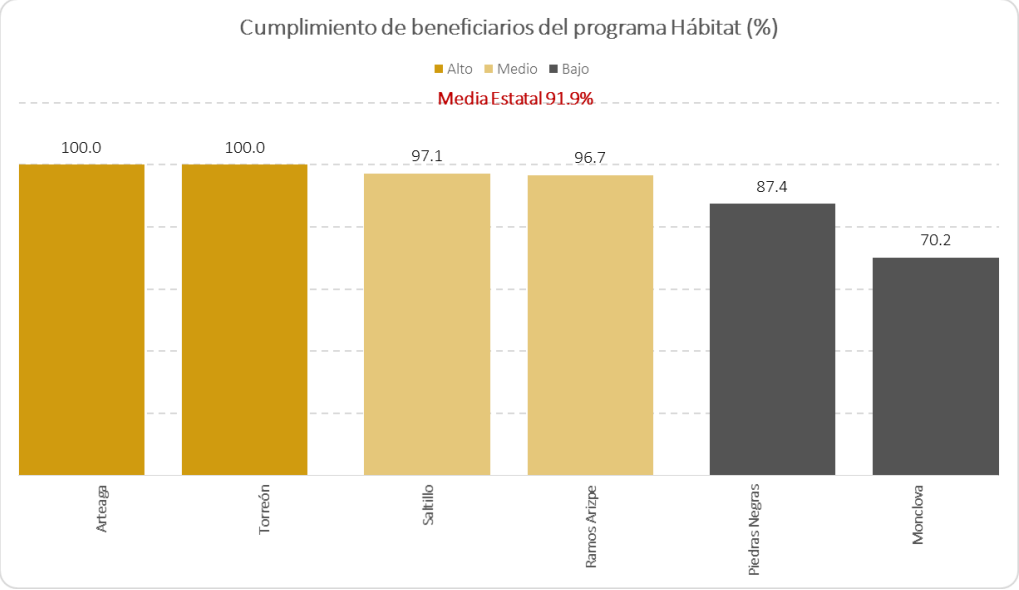
Rubro	Hábitat	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Muestra el porcentaje de personas beneficiadas dentro de los polígonos apoyados con recursos de Hábitat.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales de Hábitat}}{\textbf{Beneficiarios programados de Hábitat}}\right) \times 100$	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será evidencia de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.

Parámetros		
Alto: Igual a 100.0%	Medio: De 90.1% a 99.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Beneficiarios reales de Hábitat	Beneficiarios programados de Hábitat	Cumplimiento de Beneficiarios del Programa Hábitat
	#	#	$
Acuña	1,560	NP	ND
Arteaga	250	250	100.0
Frontera	NP	NP	ND
Matamoros	NP	1,606	ND
Monclova	3,697	5,267	70.2
Piedras Negras	851	974	87.4
Ramos Arizpe	10,887	11,256	96.7
Sabinas	NP	849	ND
Saltillo	3,842	3,957	97.1
San Pedro	NP	5,228	ND
Torreón	3,732	3,732	100.0
Totales	24,819	33,119	74.9
		Media estatal	91.9

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
	Alto		Medio		Bajo			
Arteaga	1	100.0	N/A	N/A				
Torreón	1	100.0	N/A	N/A				
Saltillo	2	97.1	1	100.0	↓	-1	↓	-2.9
Ramos Arizpe	3	96.7	4	36.6	↑	1	✓	60.1
Piedras Negras	4	87.4	1	100.0	↓	-3	↓	-12.6
Monclova	5	70.2	1	100.0	↓	-4	↓	-29.8
Acuña	N/A	ND	2	99.2				
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A				
Sabinas	N/A	ND	1	100.0				
San Pedro	N/A	ND	3	97.5				
Matamoros	N/A	ND	1	100.0				

Análisis

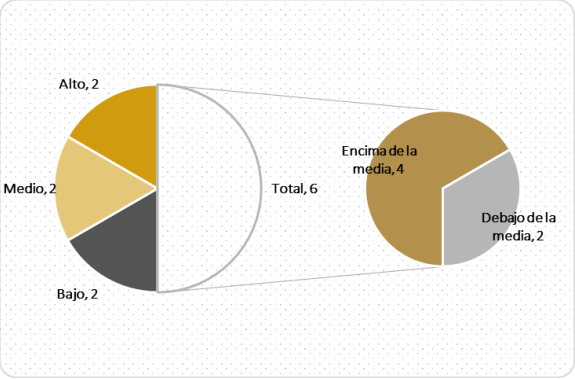
Hábitat es un programa que brinda el Gobierno Federal donde se entregan recursos con el fin de cumplir objetivos en materia de política social, desarrollo urbano y ordenamiento territorial, este programa contribuye a reducir la pobreza urbana y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Para 2015, dicho recurso solamente se otorgó a 11 municipios del Estado, éstos son: Acuña, Arteaga, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Sabinas, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Previo a recibir este recurso el municipio está obligado a presentar un esquema de trabajo en donde se especifiquen las obras que se pretenden realizar, así como la población que será beneficiada en cada una; este indicador se elabora con el fin de verificar si el Ayuntamiento cumplió con dichos planes, específicamente de la población beneficiaria.

Resultados generales:

- La Media Estatal fue de 91.9%, quedando dentro del intervalo medio, encima de este valor se situaron cuatro municipios, dos con nivel alto y dos en medio; por debajo del promedio se situaron dos municipios, ambos dentro del rango bajo.
- Acuña, Frontera, Matamoros, Sabinas y San Pedro no proporcionaron la información suficiente para el cálculo del indicador, por ende no se tomaron en cuenta para el cálculo del indicador.



Arteaga y Torreón son los únicos municipios que lograron cumplir por completo su meta de beneficiarios, por esta razón comparten la primera posición.

Mejores Resultados	
Arteaga	100.0%
Torreón	100.0%
Saltillo	97.1%
Ramos Arizpe	96.7%
Piedras Negras	87.4%

En el segundo lugar está Saltillo, pues cumplió con el 97.1% de la población programada; haciendo comparación al ejercicio anterior disminuyó su resultado, pues para entonces había logrado el 100.0% de los beneficiarios.

Los municipios de Piedras Negras y Monclova, al tener un porcentaje más bajo de cumplimiento de beneficiarios, se ubicaron en el parámetro bajo, ocupando la cuarta y quinta posición respectivamente. El municipio de Piedras Negras alcanza un cumplimiento de beneficiarios de 87.4%; por su parte, Monclova cuenta con un cumplimiento del 70.2%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio tiene un nivel alto en proporción de beneficiarios reales respecto a los programados, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con los proyectos de desarrollo social que se plantearon al inicio.		
Arteaga	**Torreón**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio tiene un nivel medio en proporción de beneficiarios reales respecto a los programados, por lo que se recomienda aumentar la eficiencia al atender los proyectos de desarrollo social que se plantearon al inicio.		
Saltillo	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio tiene un nivel bajo en proporción de beneficiarios reales respecto los programados, por lo que se recomienda aumentar de inmediato la eficiencia al atender a corto plazo los proyectos de desarrollo social que se plantearon al inicio.		
Piedras Negras	**Monclova**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Frontera	■ Beneficiarios reales de Hábitat ■ Beneficiarios programados de Hábitat
Acuña	■ Beneficiarios programados de Hábitat
Matamoros	■ Beneficiarios reales de Hábitat
Sabinas	
San Pedro	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores Programa Rescate de Espacios Públicos (REP)

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La Evaluación del Desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

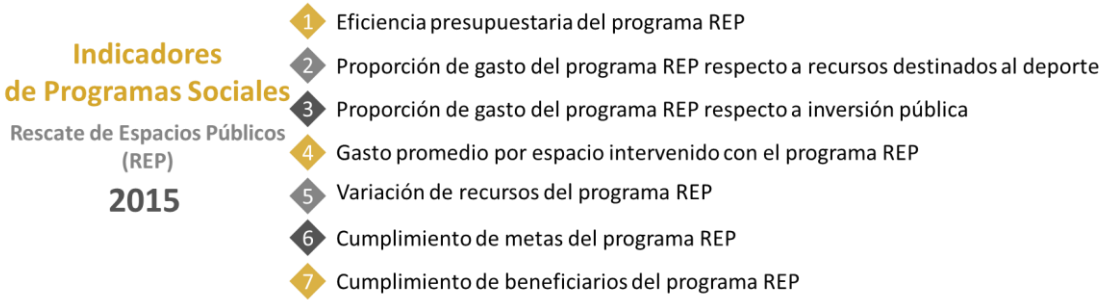
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación del desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, siete indicadores con el objeto de observar el comportamiento del programa Rescate de Espacios Públicos (REP), con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.



No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los

programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Forma de presentación

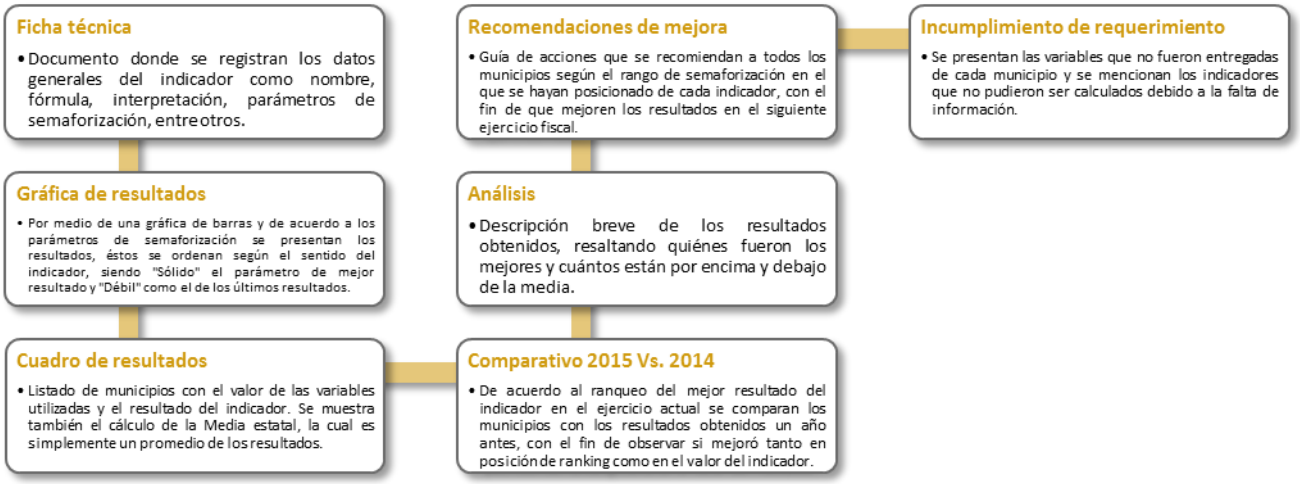
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 11 municipios auditados que recibieron recursos de dicho programa, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Eficiencia presupuestaria del programa REP

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestaria del programa Rescate de Espacios Públicos

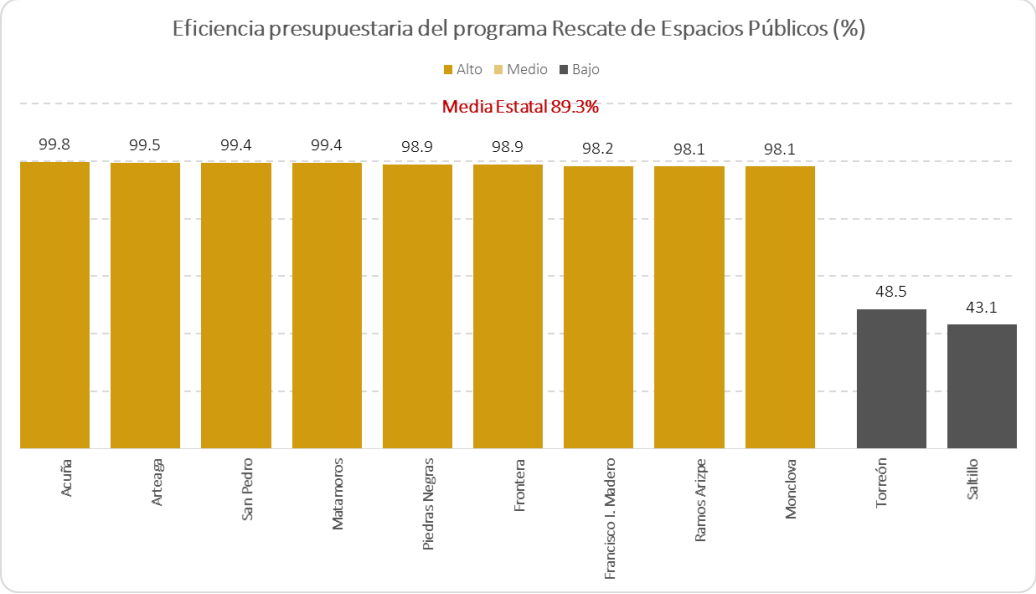
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de REP del total de los recursos asignados para el mismo programa.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos}}\right) \times 100$	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de Rescate de Espacios Públicos que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre de REP	Importe recibido para REP	Eficiencia Presupuestaria del Prog. REP
	(miles de pesos)		%
Acuña	3,557.4	3,565.0	99.8
Arteaga	2,785.1	2,800.0	99.5
Francisco I. Madero	1,468.2	1,495.8	98.2
Frontera	1,363.4	1,379.0	98.9
Matamoros	4,215.1	4,239.9	99.4
Monclova	5,444.6	5,550.0	98.1
Piedras Negras	7,275.8	7,355.5	98.9
Ramos Arizpe	1,986.9	2,025.4	98.1
Saltillo	582.1	1,350.0	43.1
San Pedro	2,512.5	2,527.2	99.4
Torreón	2,191.1	4,522.3	48.5
Totales	33,382.3	36,810.0	90.7
		Media estatal	89.3

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
	Alto		Medio		Bajo	
Acuña	1	99.8	1	99.9	0	-0.1
Arteaga	2	99.5	7	99.2	5	0.3
San Pedro	3	99.4	N/A	N/A		
Matamoros	4	99.4	2	99.9	-2	-0.5
Piedras Negras	5	98.9	8	96.6	3	2.3
Frontera	6	98.9	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	7	98.2	N/A	N/A		
Ramos Arizpe	8	98.1	6	99.2	-2	-1.1
Monclova	9	98.1	4	99.4	-5	-1.3
Torreón	10	48.5	3	99.8	-7	-51.3
Saltillo	11	43.1	5	99.3	-6	-56.2

Análisis

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) determina que el desarrollo social urbano requiere de espacios públicos suficientes y de calidad para la convivencia de la población donde se fortalezca la inclusión social, es por eso que por medio del programa Rescate de Espacios Públicos (REP) se apoya a la realización de proyectos integrales dirigidos a resolver los problemas de deterioro, abandono, e inseguridad de los espacios públicos en México.

Este indicador verifica la eficiencia presupuestaria del programa REP respecto del total de los recursos asignados para el mismo programa; es decir, si efectivamente se gastó lo que se recibió. Es de sentido ascendente ya que se espera que el resultado sea de 100.0%, pues estos recursos asignados deben ser totalmente erogados. El indicador se calcula al dividir los recursos del programa Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos para dicho programa en el mismo periodo, multiplicado por 100.

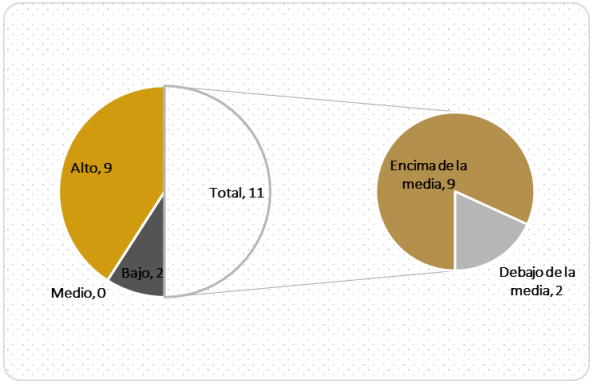
Con los datos proporcionados se realizó el cálculo de la Media Estatal, donde se obtuvo un resultado de 89.3%; respecto al periodo anterior, se puede observar que disminuyó 9.9 puntos porcentuales ya que tenía 99.2%.

Análisis e interpretación de resultados:

- El municipio de Acuña vuelve a ocupar el primer lugar con un resultado de 99.8% cercano al porcentaje esperado, respecto al ejercicio anterior tuvo una disminución de 0.1 puntos porcentuales.
- Torreón y Saltillo ocupan los últimos lugares de eficiencia presupuestal, pues obtuvieron resultados de 48.5 y 43.1% respectivamente, lo que indica que tienen un subejercicio al no erogar más del 50.0% de los recursos recibidos para este programa; respecto al ejercicio anterior son los que tienen las variaciones más altas al disminuir en 51.3 y 56.2 puntos porcentuales sus resultados.
- Piedras Negras escaló tres posiciones, al pasar del octavo al quinto lugar de un periodo a otro, con una eficiencia de 98.9%, tan sólo 2.3 puntos porcentuales más que el ejercicio anterior.
- De los 11 municipios que les aplica este indicador, nueve están por encima de la Media y dos por debajo.

Mejores Resultados	
Acuña	99.8%
Arteaga	99.5%
San Pedro	99.4%
Matamoros	99.4%
Piedras Negras	98.9%

Los municipios deben de cumplir con las Reglas de Operación de dicho programa y no caer en subejercicios, ya que deberían de aprovechar el recurso en construcción, rehabilitación, mejoramiento y conservación de unidades deportivas, plazas, jardines, parques, entre otros sitios de uso comunitario.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de gasto ejercido del programa REP en el ejercicio, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con las reglas de operación de dicho programa y no caer en subejercicios.		
Acuña	**Piedras Negras**	**Francisco I. Madero**
Arteaga	**Frontera**	**Ramos Arizpe**
San Pedro	**Matamoros**	**Monclova**

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de gasto ejercido del programa REP en el ejercicio, por lo que se recomienda cumplir de inmediato con las reglas de operación de dicho programa, puesto que se puede incurrir en subejercicios.		
Torreón	**Saltillo**	

Proporción de gasto del programa REP respecto a recursos destinados al deporte

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto del programa REP respecto a recursos destinados al deporte

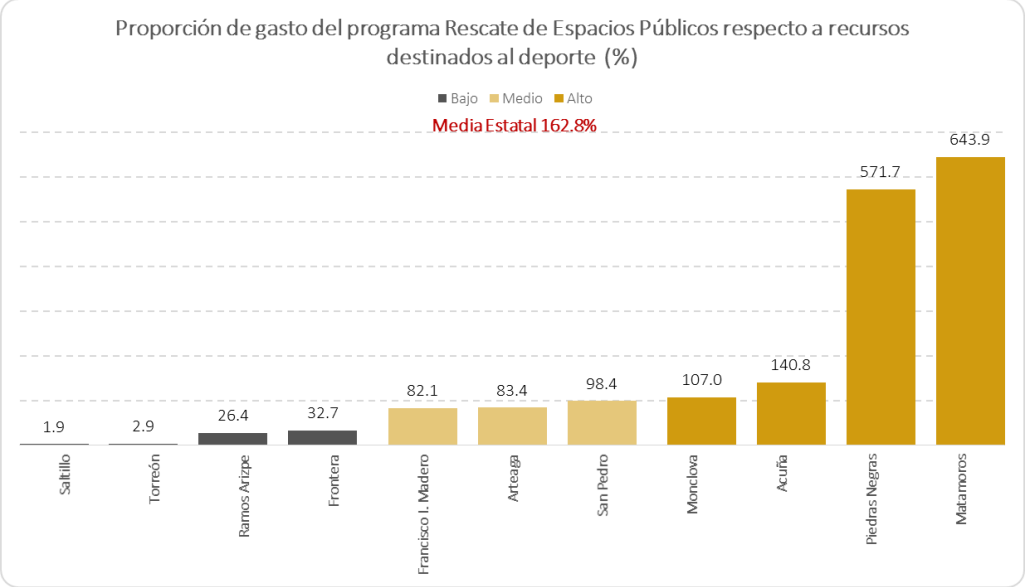
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Es la proporción que representa el gasto de recursos destinados a programas/espacios deportivos del total de recursos REP.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos destinados a programas/espacios deportivos}}\right) \times 100$	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Rescate de Espacios Públicos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 50.0%	Medio: De 50.1% a 99.9%	Alto: Mayor a 100.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



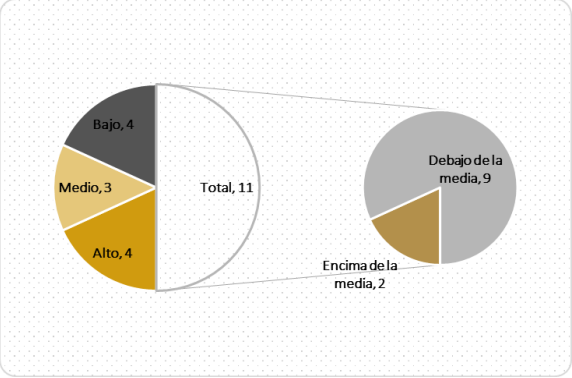
Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre de REP	Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos	Proporción de Gasto del Prog. REP respecto a Recursos Destinados al Deporte
	(miles de pesos)		%
Acuña	3,557.4	2,526.1	140.8
Arteaga	2,785.1	3,340.0	83.4
Francisco I. Madero	1,468.2	1,788.7	82.1
Frontera	1,363.4	4,171.4	32.7
Matamoros	4,215.1	654.6	643.9
Monclova	5,444.6	5,089.0	107.0
Piedras Negras	7,275.8	1,272.7	571.7
Ramos Arizpe	1,986.9	7,514.0	26.4
Saltillo	582.1	31,219.7	1.9
San Pedro	2,512.5	2,552.3	98.4
Torreón	2,191.1	74,957.5	2.9
Totales	33,382.3	135,085.9	24.7
		Media estatal	162.8

Análisis

De acuerdo a la justificación del programa Rescate de Espacios Públicos, la inseguridad y la falta de mantenimiento son razones por los que espacios públicos que sirven de áreas de recreación son abandonados. El programa de Rescate de Espacios Públicos (REP) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), tiene como objetivos promover el fortalecimiento del tejido social y prevenir el delito y la violencia en ciudades y localidades urbanas. Por lo general, los espacios públicos intervenidos con este programa poseen canchas y otras áreas en las que se puede practicar deporte, por lo que este tipo de inversión se considera como de fomento al deporte.

Este indicador determina el porcentaje que representa el programa Rescate de Espacios Públicos respecto a los recursos destinados a programas/espacios deportivos, con la finalidad de verificar el grado de dependencia de recursos federales del municipio para ejercer recursos en deporte. El resultado deseable es a menor valor, ya que esto implica una menor dependencia.



Se obtuvo una Media Estatal de 162.8%, misma que no se puede comparar con el ejercicio anterior debido a que este indicador se calculaba de diferente manera.

En la primera posición se ubica Saltillo, ya que su dependencia de este recurso para invertir en deporte es significativamente baja, los recursos ejercidos en el programa Rescate de Espacios Públicos únicamente representan 1.9% de sus presupuesto destinado al deporte.

Mejores Resultados	
Saltillo	1.9%
Torreón	2.9%
Ramos Arizpe	26.4%
Frontera	32.7%
Francisco I. Madero	82.1%

El segundo lugar es destacable debido a que su resultado fue de 2.9%, en esta posición se encuentra Torreón, y su dependencia para invertir en deporte es considerablemente baja en comparación a otros municipios.

Por otro lado, la última posición del ranking es ocupada por Matamoros con un valor de 643.9%; es decir, sus recursos ejercidos en el programa REP superan en más de seis veces los demás recursos que destina al deporte.

En una situación similar se encuentra el penúltimo lugar, Piedras Negras, quien tiene una alta dependencia de recursos de este programa para realizar obras y programas de fomento al deporte, su resultado fue de 571.7%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de gasto del programa respecto a recursos destinados al deporte, por lo que se recomienda continuar incrementando los ingresos propios para seguir disminuyendo la dependencia de recursos del programa para la inversión en deporte.		
Saltillo	**Torreón**	**Ramos Arizpe**
Frontera		

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio en proporción de gasto del programa respecto a recursos destinados al deporte, por lo que se recomienda incrementar los ingresos propios para disminuir la dependencia de recursos del programa para la inversión en deporte.		
Francisco I. Madero	**Arteaga**	**San Pedro**

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de gasto del programa respecto a recursos destinados al deporte, por lo que se recomienda incrementar de inmediato los ingresos propios para disminuir a corto plazo la dependencia de recursos del programa para la inversión en deporte.		
Monclova	**Acuña**	**Piedras Negras**
Matamoros		

Proporción de gasto del programa REP respecto a inversión pública

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de gasto del programa REP respecto a inversión pública

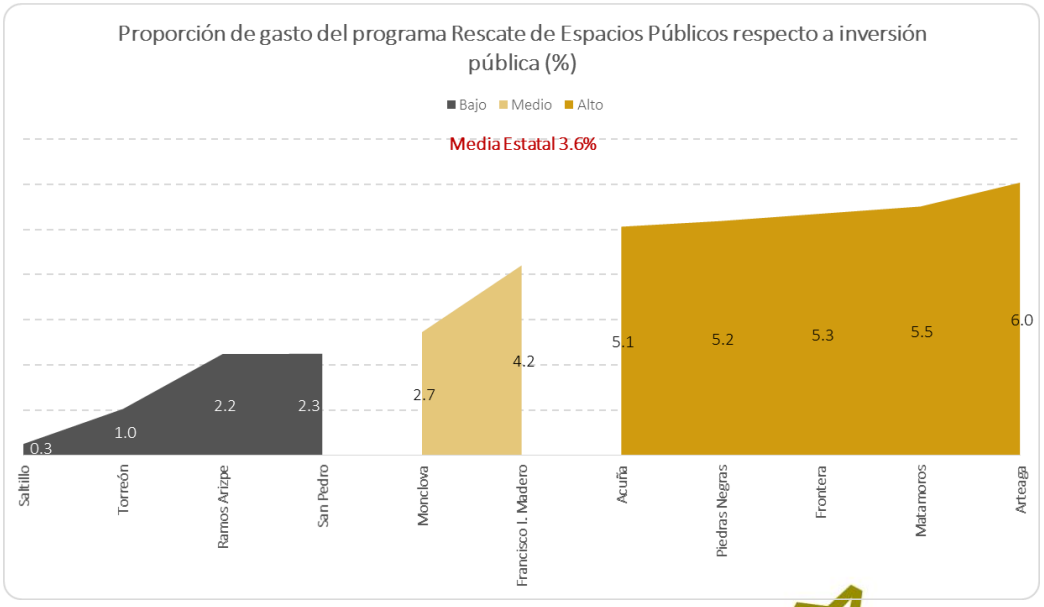
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina la proporción que representa el gasto de Rescate de Espacios Públicos del total de la inversión pública.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Inversion pública}}\right) \times 100$	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Rescate de Espacios Públicos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 2.5%	Medio: De 2.6% a 4.9%	Alto: Mayor a 5.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Importe recibido para REP	Inversión pública	Proporción de Gasto del Prog. REP respecto a Inversión Pública
	(miles de pesos)		%
Acuña	3,565.0	70,444.8	5.1
Arteaga	2,800.0	46,402.6	6.0
Francisco I. Madero	1,495.8	35,563.4	4.2
Frontera	1,379.0	25,790.8	5.3
Matamoros	4,239.9	76,995.1	5.5
Monclova	5,550.0	203,362.8	2.7
Piedras Negras	7,355.5	141,814.3	5.2
Ramos Arizpe	2,025.4	90,099.7	2.2
Saltillo	1,350.0	522,369.0	0.3
San Pedro	2,527.2	112,280.1	2.3
Torreón	4,522.3	437,621.1	1.0
Totales	36,810.0	1,762,743.7	2.1
		Media estatal	3.6

Comparativo 2015 Vs. 2014

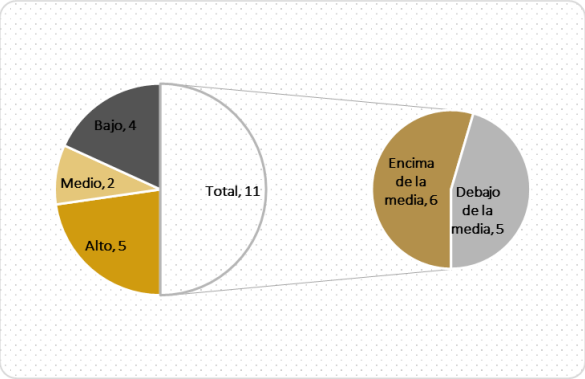
Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
Bajo								
Saltillo	1	0.3	2	0.9	↑	1	✓	-0.6
Torreón	2	1.0	1	0.6	↓	-1	✗	0.4
Ramos Arizpe	3	2.2	3	4.5	→	0	✓	-2.3
San Pedro	4	2.3	N/A	N/A				
Medio								
Monclova	5	2.7	5	4.7	→	0	✓	-2.0
Francisco I. Madero	6	4.2	N/A	N/A				
Alto								
Acuña	7	5.1	7	7.2	→	0	✓	-2.1
Piedras Negras	8	5.2	4	4.6	↓	-4	✗	0.6
Frontera	9	5.3	N/A	N/A				
Matamoros	10	5.5	8	9.1	↓	-2	✓	-3.6
Arteaga	11	6.0	6	5.8	↓	-5	✗	0.2

Análisis

Este indicador permite medir la proporción que representa el gasto del programa Rescate de Espacios Públicos (REP) del total de la inversión pública que erogó el municipio; es preferible que los resultados representen un porcentaje bajo, ya que se estará reflejando una baja dependencia del programa.

Resultados generales:

- La Media Estatal de proporción de gasto del programa REP representa el 3.6% del total de inversión pública, quedando dentro del intervalo medio. Por debajo de este valor se situaron cinco municipios y por encima fueron seis.
- Sólo cuatro municipios mostraron resultados óptimos dentro del intervalo bajo; por otro lado, dos quedaron en el nivel medio y los cinco restantes presentaron proporciones más grandes quedando en el rango alto.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados	
Saltillo	0.3%
Torreón	1.0%
Ramos Arizpe	2.2%
San Pedro	2.3%
Monclova	2.7%

1er lugar: Saltillo presenta la menor dependencia de los recursos provenientes del programa REP, al presentar una proporción del 0.3%; en comparación al ejercicio anterior, redujo su resultado en 0.6 puntos porcentuales, ya que había tenido una proporción de 0.9%.

2° lugar: Torreón presenta una proporción de 1.0%; en el periodo anterior se obtuvo una proporción de 0.6%, por lo que en este periodo desmejoró 0.3 puntos porcentuales.

11°lugar: Arteaga ocupa la proporción más alta debido a que los recursos ejercidos con REP representan el 6.0% de su inversión pública, esto le genera mayor dependencia del recurso.

Finalmente es importante mencionar que el indicador se elaboró con aquellos municipios que recibieron recursos de este programa, ellos son: Acuña, Arteaga, Francisco I. Madero, Frontera, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, San Pedro y Torreón.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
La proporción que representa REP de la inversión pública es baja, esto demuestra que el municipio no tiene dependencia a recursos del programa para invertir en obra, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos presupuestarios para financiarse con mayores recursos propios.		
Saltillo	**Torreón**	**Ramos Arizpe**
San Pedro		

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El gasto del programa REP representa un porcentaje aceptable de la inversión pública, el municipio refleja dependencia, sin embargo es moderada. Por lo anterior, se recomienda realizar mayor inversión con los recursos propios del municipio, para que ésta no se vea afectada en caso de no contar con apoyo del programa.		
Monclova	**Francisco I. Madero**	

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio muestra una alta dependencia del programa REP para financiar la inversión pública, se le recomienda tener como prioridad realizar de inmediato mayores esfuerzos presupuestarios para que el pago de obra sea con recursos propios; de esta forma, en caso de no contar con apoyos del programa, prevenir que los niveles de inversión disminuyan.		
Acuña	**Piedras Negras**	**Frontera**
Matamoros	**Arteaga**	

Gasto promedio por espacio intervenido con el programa REP

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto promedio por espacio intervenido con el programa Rescate de Espacios Públicos

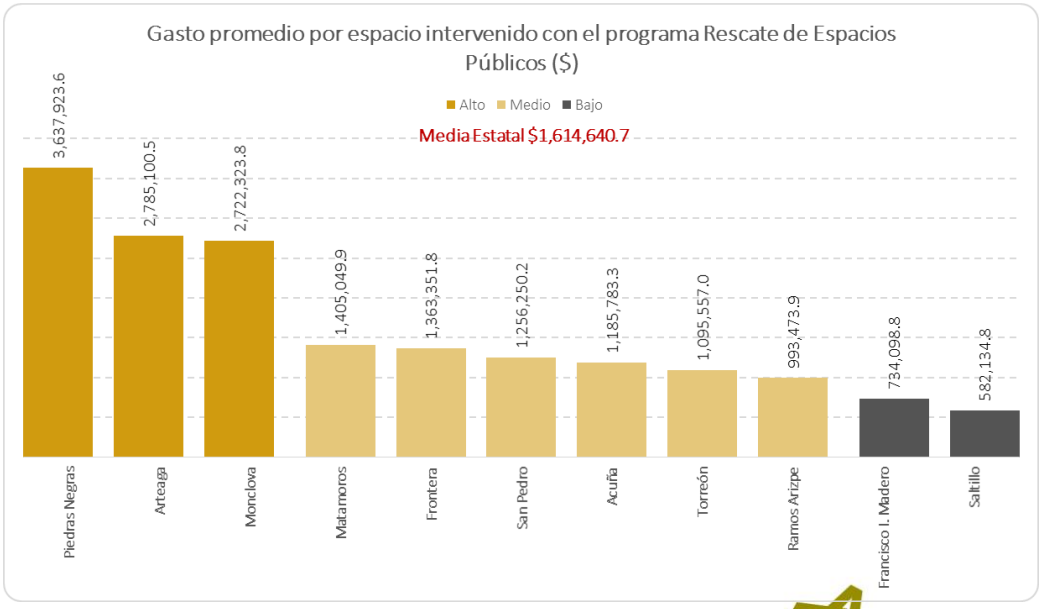
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina el costo promedio de cada espacio público intervenido con recursos de Rescate de Espacios Públicos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Espacios públicos intervenidos}}\right) \times 100$	A mayor valor, significará un alto costo de inversión por espacio, lo que se debería de traducir en más obras y mayor número de personas beneficiadas. A menor valor, indica que se invirtió una menor proporción de recursos por espacio público.

Parámetros		
Alto: Mayor a $1,500,000.0	Medio: De $750,000.1 a $1,499,999.9	Bajo: Menor a $750,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Recursos ejercidos al 31 de diciembre de REP	Espacios públicos intervenidos	Gasto Promedio por Espacio Intervenido con el Prog. REP
	(miles de pesos)	#	$
Acuña	3,557.4	3	1,185,783.3
Arteaga	2,785.1	1	2,785,100.5
Francisco I. Madero	1,468.2	2	734,098.8
Frontera	1,363.4	1	1,363,351.8
Matamoros	4,215.1	3	1,405,049.9
Monclova	5,444.6	2	2,722,323.8
Piedras Negras	7,275.8	2	3,637,923.6
Ramos Arizpe	1,986.9	2	993,473.9
Saltillo	582.1	1	582,134.8
San Pedro	2,512.5	2	1,256,250.2
Torreón	2,191.1	2	1,095,557.0
Totales	33,382.3	21	158,963,530.0
		Media estatal	1,614,640.7

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
Alto								
Piedras Negras	1	3,637,923.6	4	1,969,424.0	↑	3	✓	1,668,499.6
Arteaga	2	2,785,100.5	N/A	N/A				
Monclova	3	2,722,323.8	1	2,934,611.2	↓	-2	↓	-212,287.4
Medio								
Matamoros	4	1,405,049.9	6	1,498,402.2	↑	2	↓	-93,352.3
Frontera	5	1,363,351.8	N/A	N/A				
San Pedro	6	1,256,250.2	N/A	N/A				
Acuña	7	1,185,783.3	3	2,151,626.4	↓	-4	↓	-965,843.1
Torreón	8	1,095,557.0	7	1,197,581.2	↓	-1	↓	-102,024.2
Ramos Arizpe	9	993,473.9	5	1,611,885.1	↓	-4	↓	-618,411.3
Bajo								
Francisco I. Madero	10	734,098.8	N/A	N/A				
Saltillo	11	582,134.8	2	2,187,526.3	↓	-9	↓	-1,605,391.4

Análisis

El programa Rescate de Espacios Públicos (REP), con la participación de los gobiernos federal, locales y la concurrencia de la sociedad civil, impulsa en los espacios públicos urbanos la ejecución de proyectos integrales mediante la realización de obras físicas y el desarrollo de acciones sociales de beneficio comunitario, para que la población disponga de lugares propicios, incluyentes y seguros en donde se puedan realizar actividades deportivas, recreativas y artístico-culturales, a la vez que promueven la consolidación de los lazos afectivos, la convivencia, la relación, el establecimiento de mecanismos de comunicación efectiva, la interacción social, como elementos clave para fortalecer la cohesión social y prevenir conductas de riesgo.

Al respecto, el programa Rescate de Espacios Públicos otorga sus apoyos a través de dos modalidades:

- Mejoramiento físico de los espacios públicos
- Participación social y seguridad comunitaria

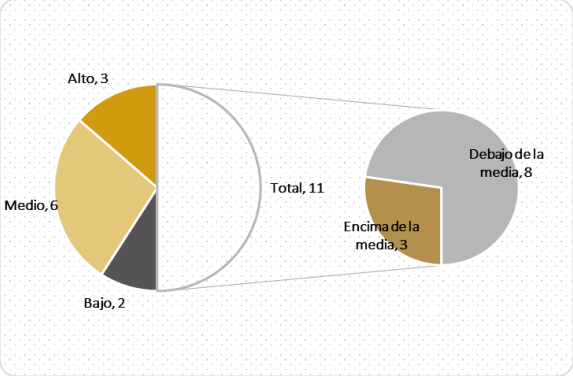
Se construyó el indicador con el objetivo de evaluar cuánto se gasta en promedio por cada espacio público intervenido con recursos del programa Rescate de Espacios Públicos en cada municipio.

El gasto promedio por espacio intervenido con el programa Rescate de Espacios Públicos se determina por el cociente resultante de dividir el monto de recursos ejercidos al 31 de diciembre de dicho programa entre el número total de espacios públicos intervenidos.

Los resultados del indicador están dados en pesos; su interpretación se maneja con un sentido ascendente ya que un mayor importe promedio en la ejecución unitaria de los espacios, se traduce en mayor calidad en las obras efectuadas, esto señala la eficacia que posee el municipio en cuanto a la administración de sus recursos.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal presenta un gasto promedio de 1 millón 614 mil 640.7 pesos por espacio público intervenido.
- Respecto al ejercicio 2014, la Media Estatal presentó una diferencia de -321 mil 224.5 pesos.
- El nivel medio es donde se concentra el mayor número de municipios con 54.5%.



Mejores Resultados	
Piedras Negras	$ 3,637,923.6
Arteaga	$ 2,785,100.5
Monclova	$ 2,722,323.8
Matamoros	$ 1,405,049.9
Frontera	$ 1,363,351.8

El municipio con mejor resultado en el indicador es Piedras Negras, su gasto promedio por espacio intervenido es de 3 millones 637 mil 923.6 pesos, subió tres posiciones ya que fue quien presentó el mayor incremento en el resultado, 1 millón 668 mil 499.6 pesos más que en el ejercicio anterior.

El segundo lugar lo ocupa Arteaga (con un espacio público intervenido), quien obtuvo un resultado de 2 millones 785 mil 100.5 pesos.

En último lugar del ranking se encuentra Saltillo, con un resultado de 582 mil 134.8 pesos por espacio público intervenido, este valor se debe a que solamente ejerció el 43.1% del total recibido.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto de gasto invertido por espacio público intervenido, por lo que se recomienda continuar destinando recursos para mejorar y extender la durabilidad en dichos espacios.		
Piedras Negras	**Arteaga**	**Monclova**

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio de gasto invertido por espacio público intervenido, por lo que se recomienda destinar mayor cantidad de recursos con el fin de mejorar y extender la durabilidad en dichos espacios.		
Matamoros	**Frontera**	**San Pedro**
Acuña	**Torreón**	**Ramos Arizpe**

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo de gasto invertido por espacio público intervenido, por lo que se recomienda destinar de inmediato mayor cantidad de recursos con el fin de mejorar y extender la durabilidad en dichos espacios.		
Francisco I. Madero	**Saltillo**	

Variación de recursos del programa REP

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación de recursos del programa Rescate de Espacios Públicos

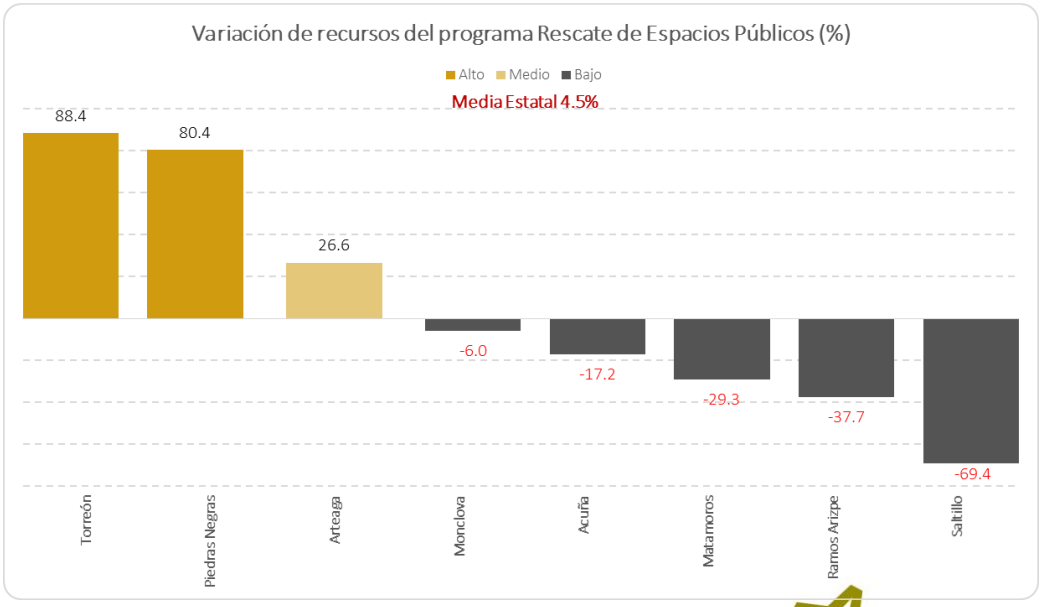
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Rescate de Espacios Públicos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos}}{\text{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.

Parámetros		
Alto: Mayor a 30.0%	Medio: De 0.1% a 29.9%	Bajo: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Importe recibido para REP	Importe recibido para REP en el ejercicio anterior	Variación de Recursos del Prog. REP
	(miles de pesos)		%
Acuña	3,565.0	4,306.6	-17.2
Arteaga	2,800.0	2,211.5	26.6
Francisco I. Madero	1,495.8	0.0	N/A
Frontera	1,379.0	N/A	N/A
Matamoros	4,239.9	6,000.0	-29.3
Monclova	5,550.0	5,904.8	-6.0
Piedras Negras	7,355.5	4,076.8	80.4
Ramos Arizpe	2,025.4	3,249.4	-37.7
Saltillo	1,350.0	4,405.8	-69.4
San Pedro	2,527.2	N/A	N/A
Torreón	4,522.3	2,400.0	88.4
Totales	36,810.0	32,554.9	13.1
		Media estatal	4.5

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
Alto								
Torreón	1	88.4	8	-52.0	↑	7	✓	140.4
Piedras Negras	2	80.4	3	22.3	↑	1	✓	58.1
Medio								
Arteaga	3	26.6	7	-44.7	↑	4	✓	71.3
Bajo								
Monclova	4	-6.0	2	47.6	↓	-2	↓	-53.6
Acuña	5	-17.2	6	-13.9	↑	1	↓	-3.3
Matamoros	6	-29.3	4	20.0	↓	-2	↓	-49.3
Ramos Arizpe	7	-37.7	1	227.2	↓	-6	↓	-264.9
Saltillo	8	-69.4	5	-11.9	↓	-3	↓	-57.5
Francisco I. Madero	N/A	N/A	N/A	N/A				
Frontera	N/A	N/A	N/A	N/A				
San Pedro	N/A	N/A	N/A	N/A				

Análisis

El programa Rescaste de Espacios Públicos (REP) es un recurso federal dirigido a los municipios con el fin de favorecer la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente de la población en condición de marginación y rezago, este recurso es etiquetado para rehabilitar o mejorar los espacios públicos como plazas, jardines o canchas deportivas, en las ciudades o zonas metropolitanas.

La contribución que brinda el programa está en función del desempeño logrado con la aplicación del recurso en el ejercicio anterior, por lo tanto este indicador es de gran utilidad para medir el desempeño que están teniendo los municipios que reciben el recurso.

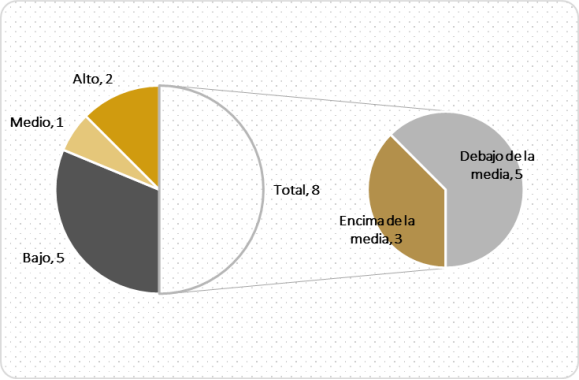
Para este periodo, 11 municipios recibieron el recurso del programa REP, tres más que en el ejercicio anterior, ellos son: Francisco I. Madero, Frontera y San Pedro, por lo tanto para ellos no fue posible calcular este indicador.

Torreón es el municipio que presenta el mayor crecimiento en los ingresos del recurso, con una variación de 88.4%, esto indica que el ejercicio anterior obtuvo un buen desempeño con los recursos ejercidos el programa, se recomienda continuar realizando estas acciones para que el recurso pueda incrementar año con año.

Mejores Resultados	
Torreón	88.4%
Piedras Negras	80.4%
Arteaga	26.6%
Monclova	-6.0%
Acuña	-17.2%

El municipio de Saltillo presenta el mayor decrecimiento en este periodo, pues redujo el recurso en 69.4%, esto puede deberse a que la ejecución de este programa en 2014 no logró el desempeño esperado, es recomendable que se realicen las acciones pertinentes para fortalecer los objetivos del programa y así obtener una cantidad mayor de los recursos federales en este rubro.

En promedio para los ocho municipios en los que se calculó el indicador, se obtuvo una variación positiva, pues el recurso federal del programa REP aumentó 4.5%, este valor resulta muy bajo en comparación con el ejercicio anterior, ya que para entonces el aumento fue de 24.3%; si bien en este periodo más municipios recibieron el ingreso de este programa, el desempeño respecto al año anterior fue muy pobre, es necesario que los municipios realicen acciones de inmediato para fortalecer la obtención de mayores recursos federales.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un aumento de recursos del programa REP en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda continuar ejerciendo eficientemente dichos recursos en las acciones destinadas para el programa y de esta forma fortalecer la obtención de recursos federales.		
Torreón	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un ligero incremento de recursos del programa REP en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales.		
Arteaga		

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta una disminución significativa de recursos del programa REP en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales en un corto plazo.		
Monclova	**Acuña**	**Matamoros**
Ramos Arizpe	**Saltillo**	

Cumplimiento de metas del programa REP

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de metas del programa Rescate de Espacios Públicos

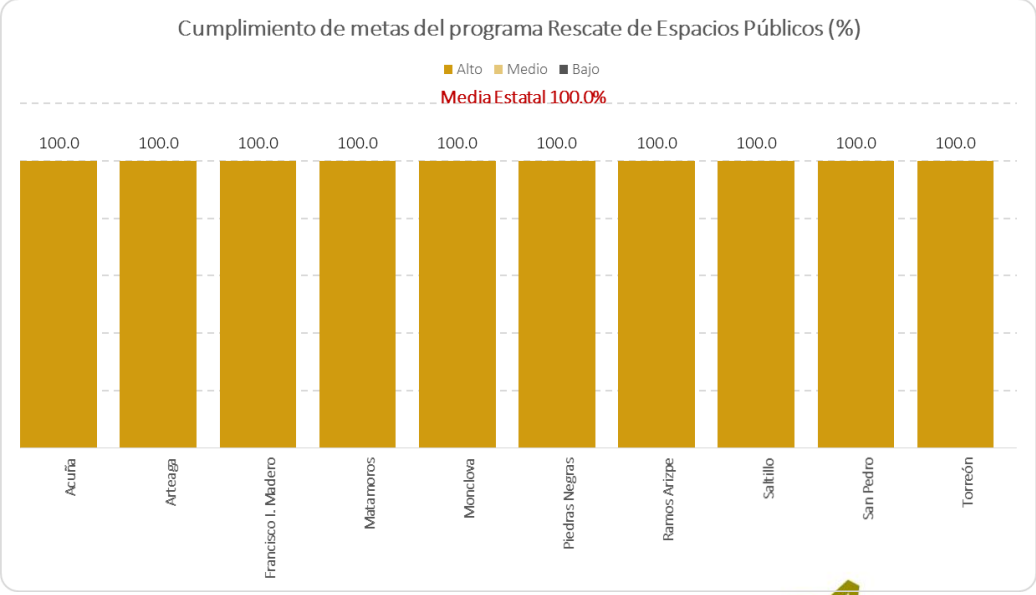
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina si las metas de espacios públicos intervenidos se cumplieron respecto de lo programado para un periodo determinado.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Espacios públicos intervenidos}}{\text{Espacios públicos programados a intervenirse}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, el resultado ideal es 100.0%.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Espacios públicos intervenidos	Espacios públicos programados a intervenirse	Cumplimiento de Metas del Prog. REP
	#	#	%
Acuña	3	3	100.0
Arteaga	1	1	100.0
Francisco I. Madero	2	2	100.0
Frontera	1	NP	ND
Matamoros	3	3	100.0
Monclova	2	2	100.0
Piedras Negras	2	2	100.0
Ramos Arizpe	2	2	100.0
Saltillo	1	1	100.0
San Pedro	2	2	100.0
Torreón	2	2	100.0
Totales	21	20	105.0
		Media estatal	100.0

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio	
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición	Valor
	Alto		Medio		Bajo	
Acuña	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Arteaga	1	100.0	N/A	N/A		
Francisco I. Madero	1	100.0	N/A	N/A		
Matamoros	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Monclova	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Piedras Negras	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Ramos Arizpe	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Saltillo	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
San Pedro	1	100.0	N/A	N/A		
Torreón	1	100.0	1	100.0	⇨ 0	— 0.0
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A		

Análisis

El programa Rescate de Espacios Públicos (REP) promueve la realización de obras de mejoramiento físico y la ejecución de acciones sociales en sitios de encuentro, convivencia, recreación e interacción comunitaria que presentan condiciones de deterioro, abandono o inseguridad ubicados en las zonas urbanas.

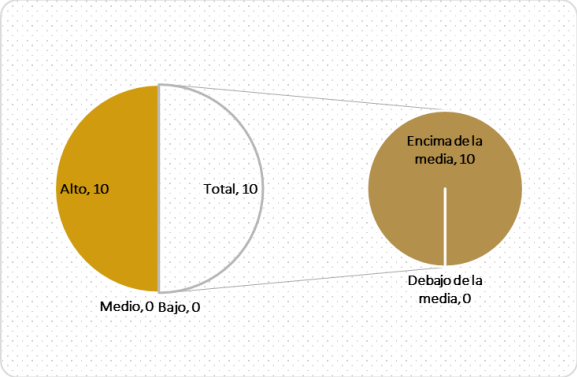
Las actividades consideradas para destinar el recurso son en la construcción y rehabilitación de espacios públicos de uso comunitario para la realización de actividades recreativas, deportivas, culturales y turísticas, tales como alumbrado, infraestructura peatonal, mejoramiento de vías y accesos, entre otras.

El objetivo de este indicador es determinar el porcentaje de metas; es decir, de proyectos desarrollados con el programa REP que se realizaron respecto de las metas inicialmente programadas; en este sentido, se espera que el resultado sea del 100.0%, es decir, lo ideal es que se haya cumplido el total de las metas programadas.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es de 100.0%, igual que en el ejercicio anterior.
- El recurso del programa Rescate de Espacios Públicos es otorgado únicamente a 11 municipios del Estado.
- Para el cálculo del indicador se tomaron en cuenta únicamente 10 municipios.
- Todos los municipios se concentran dentro del nivel alto, es decir, que cumplieron con la totalidad de las metas programadas para el ejercicio 2015.
- El municipio de Frontera no se tomó en cuenta para el cálculo del indicador puesto que no presentó la información requerida.

Mejores Resultados	
Acuña	100.0%
Arteaga	100.0%
Francisco I. Mader	100.0%
Matamoros	100.0%
Monclova	100.0%



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de espacios públicos intervenidos con respecto a lo planeado (resultado), por lo que se recomienda continuar aumentando la eficiencia en el cumplimiento de metas del programa.		
Acuña	**Monclova**	**Saltillo**
Arteaga	**Piedras Negras**	**San Pedro**
Francisco I. Madero	**Ramos Arizpe**	**Torreón**
Matamoros		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente municipio no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de metas del programa Rescate de Espacios Públicos**, debido a la siguiente variable faltante:

Municipio	Variable faltante
Frontera	■ Espacios públicos programados a intervenirse

Cumplimiento de beneficiarios del programa REP

Indicadores de Rescate de Espacios Públicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de beneficiarios del programa Rescate de Espacios Públicos

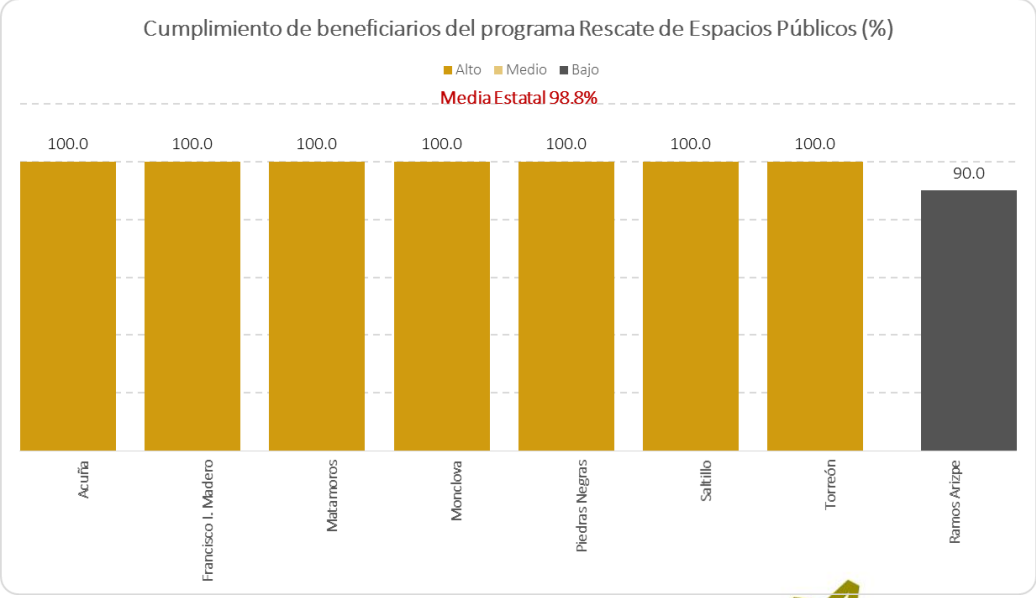
Rubro	Rescate de espacios públicos	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Muestra el beneficio que representan los espacios públicos intervenidos con recursos de REP.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos}}{\text{Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos}}\right) \times 100$	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será muestra de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos	Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos	Cumplimiento de Beneficiarios del Prog. REP
	#	#	%
Acuña	3,900	3,900	100.0
Arteaga	NP	800	ND
Francisco I. Madero	6,600	6,600	100.0
Frontera	NP	NP	ND
Matamoros	9,000	9,000	100.0
Monclova	7,500	7,500	100.0
Piedras Negras	16,000	16,000	100.0
Ramos Arizpe	9,000	10,000	90.0
Saltillo	501	501	100.0
San Pedro	NP	NP	ND
Torreón	6,050	6,050	100.0
Totales	58.6	60,351	97.0
		Media estatal	98.8

Comparativo 2015 Vs. 2014

Municipio	2015		2014		Cambio			
	Posición	Valor	Posición	Valor	Posición		Valor	
	Alto		Medio		Bajo			
Acuña	1	100.0	1	100.0	⇨	0	—	0.0
Francisco I. Madero	1	100.0	N/A	N/A				
Matamoros	1	100.0	1	100.0	⇨	0	—	0.0
Monclova	1	100.0	1	100.0	⇨	0	—	0.0
Piedras Negras	1	100.0	N/A	N/A				
Saltillo	1	100.0	2	15.1	⇧	1	✓	84.9
Torreón	1	100.0	N/A	N/A				
Ramos Arizpe	2	90.0	1	100.0	⇩	-1	⇩	-10.0
Arteaga	N/A	ND	N/A	N/A				
Frontera	N/A	ND	N/A	N/A				
San Pedro	N/A	ND	N/A	N/A				

Análisis

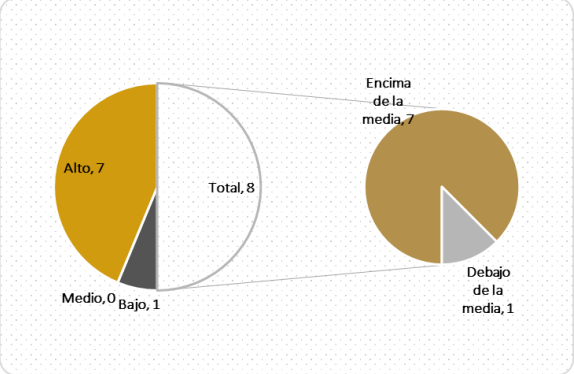
El programa Restaste de Espacios Públicos (REP) es un recurso federal dirigido a los municipios con el fin de favorecer la calidad de vida y la seguridad ciudadana, preferentemente hacia la población en condición de marginación y rezago, este recurso es etiquetado para rehabilitar o mejorar los espacios públicos como plazas, jardines o canchas deportivas, en las ciudades o zonas metropolitanas.

Previo a recibir este recurso, el municipio está obligado a presentar un esquema de trabajo en donde se especifiquen las obras que se pretenden realizar, así como la población que será beneficiada en cada una; este indicador se elabora con el fin de verificar si el Ayuntamiento cumplió con dichos planes, específicamente de la población beneficiaria.

En esta ocasión sólo fue posible calcular el indicador para ocho de los 11 municipios que recibieron el recurso, ya que los tres restantes no presentaron la información correspondiente, ellos son: Arteaga, Frontera y San Pedro.

Resultados generales:

- La Media Estatal obtenida fue de 98.8%.
- El municipio de Ramos Arizpe es el único que no se ubicó en el parámetro alto, debido a que su cumplimiento fue de 90.0%.
- Siete municipios presentaron un resultado de 100%, es decir que cumplieron con el total de beneficiarios programados: Acuña, Francisco I. Madero, Matamoros, Monclova, Piedras Negras, Saltillo y Torreón.
- Saltillo en el ejercicio 2014 presentó un cumplimiento del 15.1%, este resultado es muy bajo en comparación con el resultado actual.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en proporción de personas beneficiadas con respecto a lo planeado, por lo que se recomienda continuar aumentando la eficiencia en el cumplimiento de metas del programa.		
Acuña	**Francisco I. Madero**	**Matamoros**
Monclova	**Piedras Negras**	**Saltillo**
Torreón		

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en proporción de espacios públicos intervenidos con respecto a lo planeado, por lo que se recomienda aumentar de inmediato la eficiencia en el cumplimiento de las metas del programa para contribuir al impacto del programa en un corto plazo.		
Ramos Arizpe		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de beneficiarios del programa Rescate de Espacios Públicos**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Frontera	■ Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos ■ Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos
San Pedro	
Arteaga	■ Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores FOPADEM

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación del desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes y que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, cuatro indicadores con el objeto de revisar el cumplimiento del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM), con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Indicadores de Programas Sociales

Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM)

2015

1. Eficiencia presupuestaria del FOPADEM
2. Variación de recursos del FOPADEM
3. Cumplimiento de metas del FOPADEM
4. Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

No se pretende ser concluyentes en los juicios de valor que pudieran derivarse de su análisis, pues la máxima utilidad de esta herramienta estriba en su construcción a priori, como fase esencial de la planeación de los programas sociales e institucionales. Así, estos indicadores buscan analizar el resultado de la gestión de los municipios en materia administrativa, de egresos, ingresos e inversión pública.

La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015 y del requerimiento de información y documentación realizado. Con excepción de la variable 'Población', que corresponde a los resultados de la Encuesta Intercensal del año 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Forma de presentación

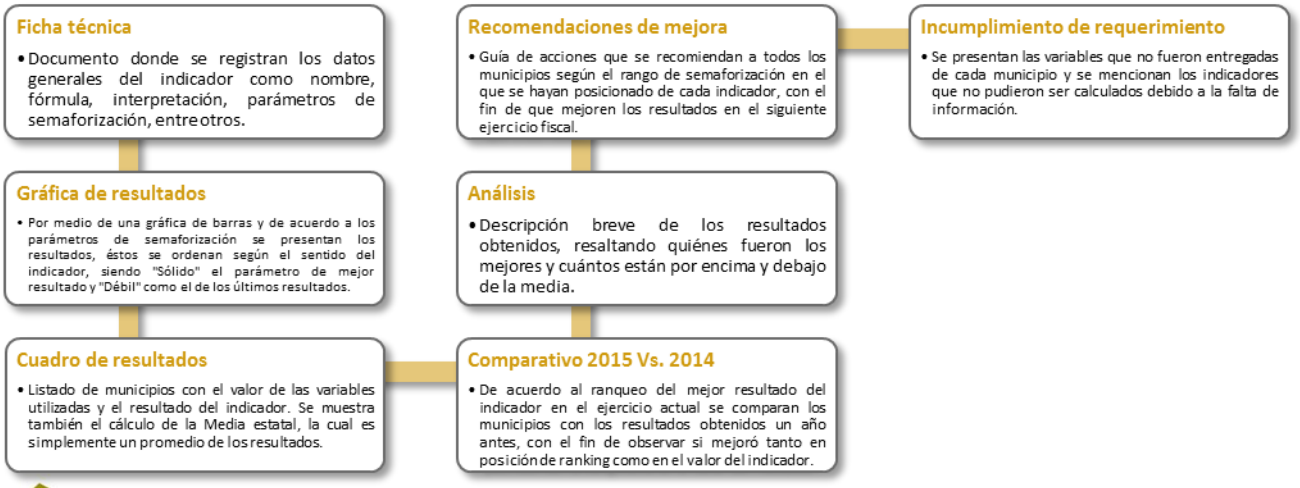
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún municipio no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el municipio no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el municipio en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el municipio no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 31 municipios auditados que recibieron los recursos de dicho Fondo, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Eficiencia presupuestaria del FOPADEM

Indicadores de FOPADEM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestaria del FOPADEM

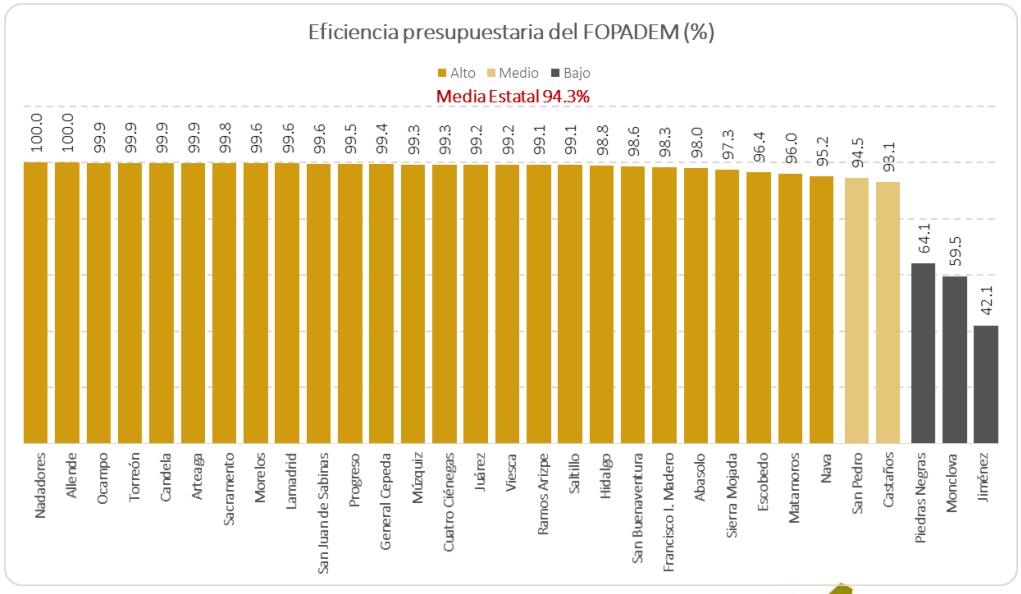
Rubro	FOPADEM	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de FOPADEM del total de los recursos asignados.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Recursos del FOPADEM ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos del FOPADEM}}\right) \times 100$	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de FOPADEM que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Resultados

Municipio	Gasto realizado del FOPADEM al 31 de diciembre	Importe recibido del FOPADEM	Eficacia Presupuestaria del FOPADEM
	(miles de pesos)		%
Abasolo	489.8	500.0	98.0
Allende	899.8	900.0	100.0
Arteaga	998.7	1,000.0	99.9
Candela	998.8	1,000.0	99.9
Castaños	1,489.1	1,600.0	93.1
Cuatro Ciénegas	893.3	900.0	99.3
Escobedo	964.2	1,000.0	96.4
Francisco I. Madero	2,948.5	3,000.0	98.3
General Cepeda	994.2	1,000.0	99.4
Hidalgo	493.9	500.0	98.8
Jiménez	210.4	500.0	42.1
Juárez	992.4	1,000.0	99.2
Lamadrid	498.1	500.0	99.6
Matamoros	3,839.1	4,000.0	96.0
Monclova	39,903.5	67,100.0	59.5
Morelos	3,031.8	3,043.1	99.6
Múzquiz	1,986.3	2,000.0	99.3
Nadadores	300.0	300.0	100.0
Nava	1,903.0	2,000.0	95.2
Ocampo	1,298.7	1,300.0	99.9
Piedras Negras	3,526.0	5,500.0	64.1
Progreso	994.7	1,000.0	99.5
Ramos Arizpe	3,963.8	4,000.0	99.1
Sacramento	898.1	900.0	99.8
Saltillo	3,467.4	3,500.0	99.1
San Buenaventura	985.5	1,000.0	98.6
San Juan de Sabinas	995.8	1,000.0	99.6
San Pedro	15,110.5	15,995.0	94.5
Sierra Mojada	681.1	700.0	97.3
Torreón	6,993.0	7,000.0	99.9
Viesca	1,984.8	2,000.0	99.2
Totales	104,734.2	135,738.1	77.2
		Media estatal	94.3

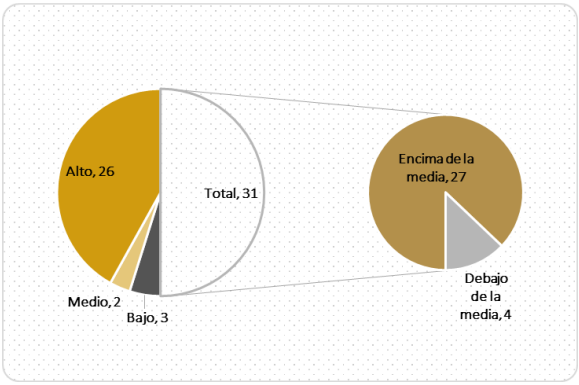
Análisis

El Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) estará destinado a los proyectos de inversión en pavimentación y desarrollo municipal establecidos en el Anexo 1 de las Disposiciones para la Aplicación de este Fondo; dichos proyectos no podrán sufrir modificación alguna.

Este indicador determina la proporción de recursos del FOPADEM que fueron ejercidos, respecto al monto recibido, donde el objetivo es que este resultado sea del 100.0% dado que se espera que el recurso sea efectivamente erogado.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal indica que en promedio, los municipios erogaron el 94.3% de los recursos recibidos del Fondo.
- El 87.1% de los municipios se encuentra por encima de la Media Estatal.
- El 83.9% de los municipios está ubicado dentro del nivel alto de eficiencia presupuestaria del FOPADEM, mientras sólo el 9.7% se localiza en el nivel bajo.



Nadadores y Allende muestran los resultados más favorables, al haber erogado el 100.0% de los recursos recibidos de FOPADEM; por otro lado el municipio de Jiménez ejerció el 42.1% del monto recibido del Fondo de Pavimentación.

Cabe mencionar que los resultados obtenidos no pueden ser comparados con el ejercicio anterior debido a que es la primera ocasión en que se evalúa el FOPADEM por esta Auditoría Especial de Desempeño (AED). Asimismo es importante señalar que se tomaron en cuenta únicamente 31 municipios para el cálculo del indicador pues son los únicos que recibieron el recurso para el ejercicio 2015.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto de proporción del gasto erogado en la ejecución de los proyectos establecidos con recursos del FOPADEM, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con las Reglas de Operación del programa, con el fin de seguir ejerciendo la totalidad de los recursos del Fondo.		
Nadadores	**San Juan de Sabinas**	**Hidalgo**
Allende	**Progreso**	**San Buenaventura**
Ocampo	**General Cepeda**	**Francisco I. Madero**
Torreón	**Múzquiz**	**Abasolo**

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto de proporción del gasto erogado en la ejecución de los proyectos establecidos con recursos del FOPADEM, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con las Reglas de Operación del programa, con el fin de seguir ejerciendo la totalidad de los recursos del Fondo.		
Candela	**Cuatro Ciénegas**	**Sierra Mojada**
Arteaga	**Juárez**	**Escobedo**
Sacramento	**Viesca**	**Matamoros**
Morelos	**Ramos Arizpe**	**Nava**
Lamadrid	**Saltillo**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio de proporción del gasto erogado en la ejecución de los proyectos establecidos con recursos del FOPADEM, por lo que se recomienda cumplir con las Reglas de Operación del programa, con el fin de ejercer la totalidad de los recursos del Fondo.		
San Pedro	**Castaños**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo de proporción del gasto erogado en la ejecución de los proyectos establecidos con recursos del FOPADEM, por lo que se recomienda de inmediato cumplir con las Reglas de Operación del programa, con el fin de ejercer en el corto plazo la totalidad de los recursos del Fondo.		
Piedras Negras	**Jiménez**	**Monclova**

Variación de recursos del FOPADEM

Indicadores de FOPADEM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación de recursos del FOPADEM

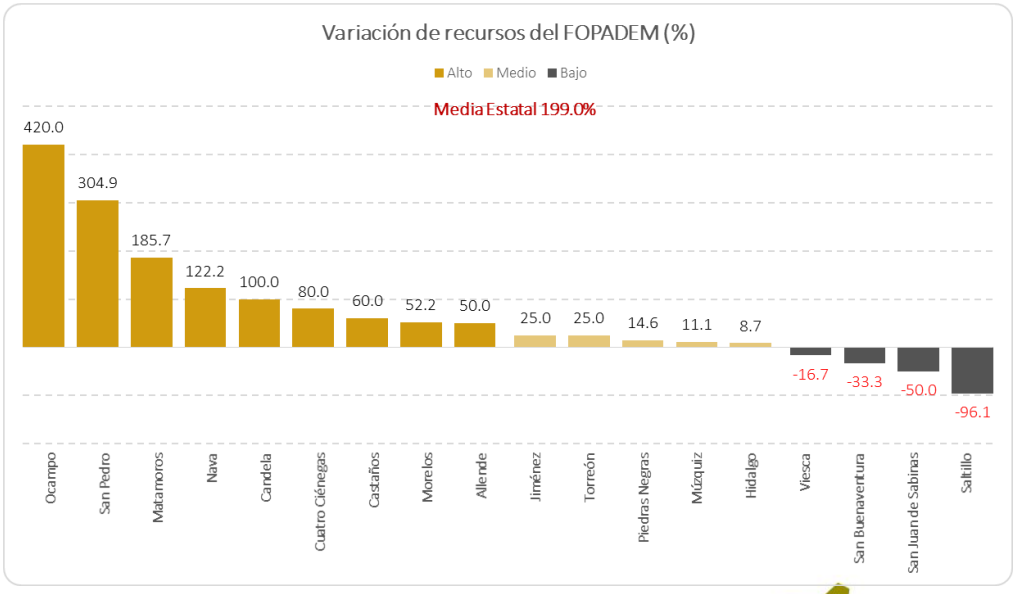
Rubro	FOPADEM	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el FOPADEM, de un ejercicio a otro.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Recursos recibidos del FOPADEM}}{\text{Recursos recibidos del FOPADEM en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.

Parámetros		
Alto: Mayor a 30.0%	Medio: De 0.1% a 29.9%	Bajo: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

Municipio	Importe recibido del FOPADEM	Importe recibido del FOPADEM en el ejercicio anterior	Variación de Recursos del FOPADEM
	(miles de pesos)		%
Abasolo	500.0	N/A	N/A
Allende	900.0	600.0	50.0
Arteaga	1,000.0	N/A	N/A
Candela	1,000.0	500.0	100.0
Castaños	1,600.0	1,000.0	60.0
Cuatro Ciénegas	900.0	500.0	80.0
Escobedo	1,000.0	N/A	N/A
Francisco I. Madero	3,000.0	300.0	900.0
General Cepeda	1,000.0	N/A	N/A
Hidalgo	500.0	460.0	8.7
Jiménez	500.0	400.0	25.0
Juárez	1,000.0	N/A	N/A
Lamadrid	500.0	N/A	N/A
Matamoros	4,000.0	1,400.0	185.7
Monclova	67,100.0	3,500.0	1,817.1
Morelos	3,043.1	2,000.0	52.2
Múzquiz	2,000.0	1,800.0	11.1
Nadadores	300.0	N/A	N/A
Nava	2,000.0	900.0	122.2
Ocampo	1,300.0	250.0	420.0
Piedras Negras	5,500.0	4,800.0	14.6
Progreso	1,000.0	N/A	N/A
Ramos Arizpe	4,000.0	N/A	N/A
Sacramento	900.0	N/A	N/A
Saltillo	3,500.0	90,324.0	-96.1
San Buenaventura	1,000.0	1,500.0	-33.3
San Juan de Sabinas	1,000.0	2,000.0	-50.0
San Pedro	15,995.0	3,950.0	304.9
Sierra Mojada	700.0	N/A	N/A
Torreón	7,000.0	5,600.0	25.0
Viesca	2,000.0	2,400.0	-16.7
Totales	135,738.1	124,184.0	9.3
		Media estatal	199.0

Análisis

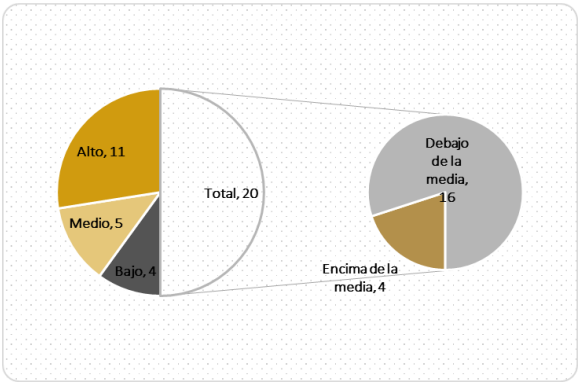
Los recursos del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPADEM) tienen carácter de subsidio federal, por lo que en su aplicación y control están sujetos a lo dispuesto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y las demás disposiciones jurídicas aplicables.

Los recursos del FOPADEM pueden ser erogados en diferentes proyectos como pavimentación, techumbre, rehabilitación de escuelas, alumbrado público, entre otras.

Este indicador mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el FOPADEM de un ejercicio a otro. A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución del Fondo, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado.

Es importante mencionar que para la elaboración de este indicador sólo se contemplan los municipios que recibieron recursos de este Fondo en el ejercicio 2015; asimismo no existe cuadro comparativo debido a que es la primera vez que se realiza.

Resultados del indicador:



- La primera posición es ocupada por Monclova pues obtuvo una variación de 1,817.1%, es decir, de tener un importe recibido de 3,500.0 miles de pesos en 2014, pasó a recibir 67,100.0 miles de pesos en 2015.
- El municipio de Francisco I. Madero pasó de una asignación de 300.0 miles de pesos en 2014 a 3,000.0 miles de pesos en el ejercicio 2015, por lo que obtiene un resultado de variación de 900.0%.
- El último lugar es para el municipio de Saltillo que disminuyó su importe recibido en 96.1%, pues pasó de percibir 90,324.0 miles de pesos en el periodo anterior, a 3,500.0 miles de pesos en 2015.
- Los municipios que perdieron importantes recursos de lo que reciben por este Fondo son San Buenaventura, San Juan de Sabinas y Viesca con 33.3, 50.0 y 16.7 puntos porcentuales respectivamente.
- La Media Estatal para los municipios es de 199.0%, triplicaron sus asignaciones de un periodo a otro.

Por último, es importante mencionar que Monclova y Francisco I. Madero no se consideran debido a su alto resultado, y esto distorsionaría el gráfico.

Los municipios presentan un incremento de recursos del FOPADEM en relación al ejercicio anterior, por lo que deben continuar manteniendo esta eficiencia en los proyectos aprobados para el programa y de esta forma fortalecer la obtención de recursos federales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un aumento de recursos del FOPADEM en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda mantener el nivel de eficiencia en las acciones destinadas para el programa y de esta forma fortalecer la obtención de recursos federales.		
Monclova	**Matamoros**	**Castaños**
Francisco I. Madero	**Nava**	**Morelos**
Ocampo	**Candela**	**Allende**
San Pedro	**Cuatro Ciénegas**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta una ligero incremento de recursos del FOPADEM en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales.		
Jiménez	**Piedras Negras**	**Hidalgo**
Torreón	**Múzquiz**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta una disminución de recursos del FOPADEM en relación a los del año anterior, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para fortalecer la obtención de recursos federales en un corto plazo.		
Viesca	**San Buenaventura**	**San Juan de Sabinas**
Saltillo		

Cumplimiento de metas del FOPADEM

Indicadores de FOPADEM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de metas del FOPADEM

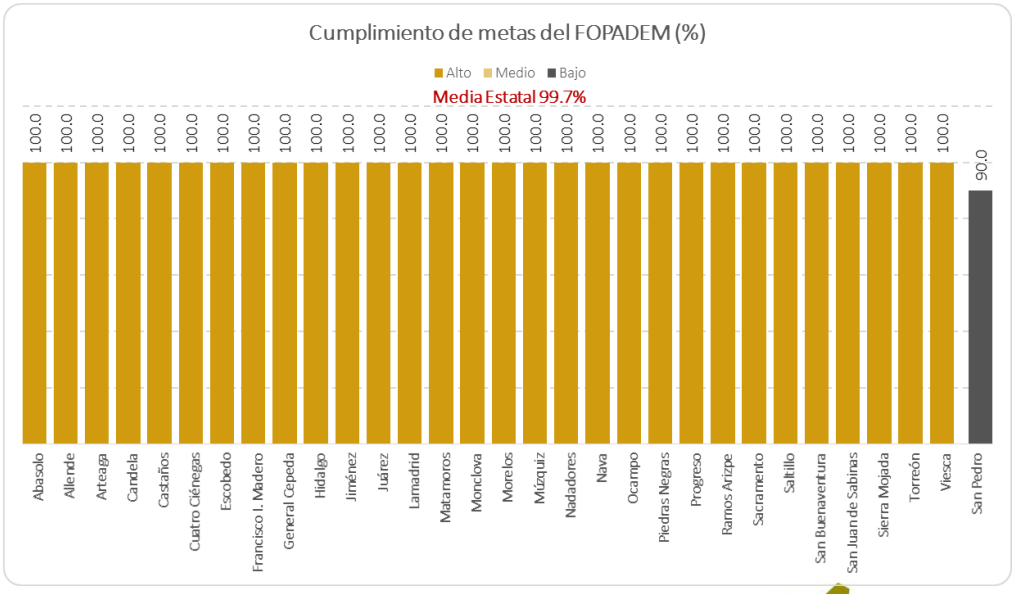
Rubro	FOPADEM	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Determina si las metas de proyectos desarrollados con el programa FOPADEM se cumplieron respecto de lo programado.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Proyectos desarrollados con FOPADEM}}{\text{Proyectos programados a desarrollar con FOPADEM}}\right) \times 100$	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, el resultado ideal es que sea 100.0%.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



Resultados

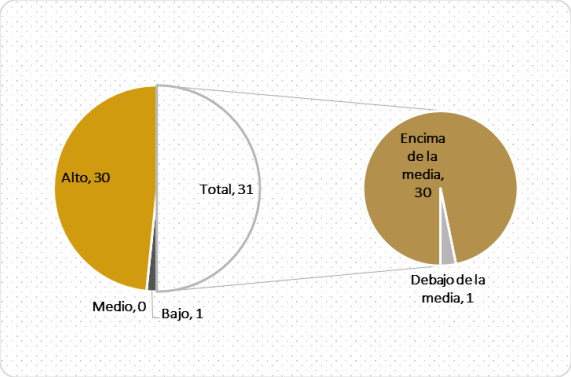
Municipio	Proyectos desarrollados con FOPADEM	Proyectos programados a desarrollar con FOPADEM	Cumplimiento de Metas del FOPADEM
	#	#	%
Abasolo	1	1	100.0
Allende	1	1	100.0
Arteaga	2	2	100.0
Candela	1	1	100.0
Castaños	2	2	100.0
Cuatro Ciénegas	1	1	100.0
Escobedo	2	2	100.0
Francisco I. Madero	5	5	100.0
General Cepeda	2	2	100.0
Hidalgo	1	1	100.0
Jiménez	2	2	100.0
Juárez	1	1	100.0
Lamadrid	1	1	100.0
Matamoros	2	2	100.0
Monclova	6	6	100.0
Morelos	1	1	100.0
Múzquiz	5	5	100.0
Nadadores	1	1	100.0
Nava	2	2	100.0
Ocampo	2	2	100.0
Piedras Negras	4	4	100.0
Progreso	2	2	100.0
Ramos Arizpe	3	3	100.0
Sacramento	2	2	100.0
Saltillo	4	4	100.0
San Buenaventura	2	2	100.0
San Juan de Sabinas	1	1	100.0
San Pedro	9	10	90.0
Sierra Mojada	2	2	100.0
Torreón	2	2	100.0
Viesca	2	2	100.0
Totales	74	75	98.7
		Media estatal	99.7

Análisis

Este indicador determina el porcentaje de proyectos desarrollados con el programa FOPADEM que se realizaron respecto de las metas inicialmente programadas, en este sentido, se espera que el resultado sea 100.0%; es decir, lo ideal es que se haya cumplido el total de las metas programadas.

De acuerdo a la información recabada, se muestran algunos datos a destacar:

- La Media Estatal es de 99.7%, sólo uno de los municipios de los que recibieron el recurso se encuentra por debajo de este valor.
- Para el cálculo del indicador se tomaron en cuenta únicamente 31 municipios, pues son quienes recibieron el recurso del Fondo de Pavimentación.
- 30 de los municipios se concentran dentro del nivel alto, es decir, que cumplieron con la totalidad de las metas programadas para el ejercicio 2015.
- Por otro lado, sólo el municipio de San Pedro se encuentra en el nivel bajo de cumplimiento, pues realizó el 90.0% de los proyectos programados.



Es importante señalar que la evaluación al FOPADEM se realiza por primera vez, y por tanto para su análisis no es posible hacer comparaciones con el ejercicio anterior.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio tiene un nivel alto de proporción de proyectos realizados respecto a los programados, por lo que se recomienda seguir cumpliendo con la planeación programada en cada ejercicio fiscal.		
Abasolo	**Jiménez**	**Piedras Negras**
Allende	**Juárez**	**Progreso**
Arteaga	**Lamadrid**	**Ramos Arizpe**
Candela	**Matamoros**	**Sacramento**
Castaños	**Monclova**	**Saltillo**
Cuatro Ciénegas	**Morelos**	**San Buenaventura**
Escobedo	**Múzquiz**	**San Juan de Sabinas**
Francisco I. Madero	**Nadadores**	**Sierra Mojada**
General Cepeda	**Nava**	**Torreón**
Hidalgo	**Ocampo**	**Viesca**

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio tiene un nivel bajo de proporción de cumplimiento de proyectos realizados respecto a los programados, por lo que se recomienda realizar de inmediato la planeación de acuerdo con las metas alcanzables en un ejercicio fiscal.		
San Pedro		

Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Indicadores de FOPADEM

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

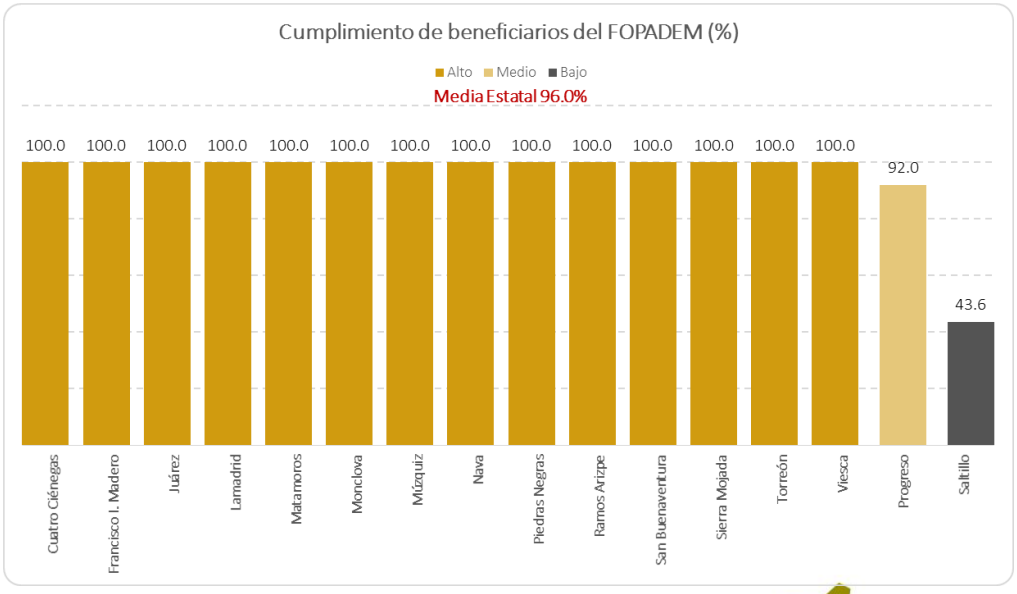
Rubro	FOPADEM	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Definición	Muestra el beneficio de los proyectos desarrollados con FOPADEM, calculando la efectividad en el apoyo a beneficiarios.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales de FOPADEM}}{\textbf{Beneficiarios programados de FOPADEM}}\right) \times \mathbf{100}$	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será evidencia de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Gráfica de Resultados



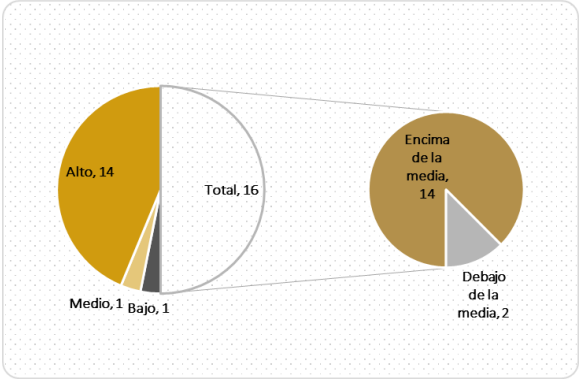
Resultados

Municipio	Beneficiarios reales de FOPADEM	Beneficiarios programados de FOPADEM	Cumplimiento de Beneficiarios del FOPADEM
	#	#	%
Abasolo	NP	NP	ND
Allende	NP	NP	ND
Arteaga	NP	NP	ND
Candela	NP	NP	ND
Castaños	NP	NP	ND
Cuatro Ciénegas	300	300	100.0
Escobedo	NP	NP	ND
Francisco I. Madero	1,070	1,070	100.0
General Cepeda	NP	NP	ND
Hidalgo	NP	NP	ND
Jiménez	NP	NP	ND
Juárez	20	20	100.0
Lamadrid	177	177	100.0
Matamoros	108	108	100.0
Monclova	465,298	465,298	100.0
Morelos	NP	NP	ND
Múzquiz	2,500	2,500	100.0
Nadadores	NP	NP	ND
Nava	2,200	2,200	100.0
Ocampo	NP	NP	ND
Piedras Negras	5,876	5,876	100.0
Progreso	80	87	92.0
Ramos Arizpe	13,070	13,070	100.0
Sacramento	NP	NP	ND
Saltillo	1,394	3,200	43.6
San Buenaventura	400	400	100.0
San Juan de Sabinas	NP	280	ND
San Pedro	NP	NP	ND
Sierra Mojada	600	600	100.0
Torreón	5,600	5,600	100.0
Viesca	170	170	100.0
Totales	498,863	500,956	99.6
		Media estatal	96.0

Análisis

El indicador mide el porcentaje de beneficiarios reales atendidos con el FOPADEM durante el ejercicio en revisión respecto a los que fueron programados al inicio del periodo, por tanto, el resultado ideal es igual a 100.0%. Es importante señalar que no se presenta un comparativo respecto a 2014 debido a que es la primera ocasión que se calculan indicadores para evaluar este Fondo.

Para el ejercicio en revisión se obtuvo una Media Estatal de 96.0%, ésta incluye únicamente a 16 municipios que presentaron información suficiente para el cálculo del indicador. El nivel que predomina es el alto ya que 87.5% de las entidades evaluadas se encuentran en este rango.



En la primera posición del ranking se encuentran Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Juárez, Lamadrid, Matamoros, Monclova, Múzquiz, Nava, Piedras Negras, Ramos Arizpe, San Buenaventura, Sierra Mojada, Torreón y Viesca, todos con el 100.0% de beneficiarios atendidos respecto a los programados.

En la última posición se ubica Saltillo ya que presenta un padrón de beneficiarios de 1,394 respecto a 3,200 programados, este municipio realizó todas las obras que se planteó, por lo que el resultado se debe a una posible sobreestimación de los beneficiarios programados, de tal manera que presenta como área de oportunidad la realización de una estimación más precisa al inicio de cada periodo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Municipios con nivel Alto		
El municipio presenta un nivel alto en el cumplimiento de beneficiarios de proyectos realizados con el FOPADEM, por lo que se recomienda continuar cumpliendo con la planeación programada de la población objetivo.		
Cuatro Ciénegas	**Monclova**	**San Buenaventura**
Francisco I. Madero	**Múzquiz**	**Sierra Mojada**
Juárez	**Nava**	**Torreón**
Lamadrid	**Piedras Negras**	**Viesca**
Matamoros	**Ramos Arizpe**	

Recomendaciones para Municipios con nivel Medio		
El municipio presenta un nivel medio en el cumplimiento de beneficiarios de proyectos realizados con el FOPADEM, por lo que se recomienda cumplir con la planeación programada de la población objetivo.		
Progreso		

Recomendaciones para Municipios con nivel Bajo		
El municipio presenta un nivel bajo en el cumplimiento de beneficiarios de proyectos realizados con el FOPADEM, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones necesarias para cumplir con la planeación programada de la población objetivo.		
Saltillo		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes municipios no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM**, debido a las siguientes variables faltantes:

Municipio	Variable faltante
Abasolo	■ Beneficiarios reales FOPADEM ■ Beneficiarios programados FOPADEM
Allende	
Arteaga	
Candela	
Castaños	
Escobedo	
General Cepeda	
Hidalgo	
Jiménez	
Morelos	
Nadadores	
Ocampo	
Sacramento	
San Pedro	
San Juan de Sabinas	■ Beneficiarios reales FOPADEM

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores para Evaluar la GpRD de los Municipios con Metodología del BID

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

La demanda de la población por un manejo del gasto público más transparente y efectivo ha provocado el que se busquen nuevas formas de gestión gubernamental encaminadas a mejorar la eficacia y la eficiencia con la que se prestan los servicios públicos a la población; al mismo tiempo la población ha cobrado un mayor interés en conocer los costos y beneficios de los bienes y servicios públicos, es decir que el debate se ha centrado en la obtención de mejores resultados en términos de eficiencia, eficacia y calidad. Esta tendencia se ha materializado en la introducción de la Gestión para Resultados (GpR), modelo de gestión pública orientado a mejorar la manera mediante la que los gobiernos gestionan sus recursos, con el fin de consolidar su desarrollo social y económico, y proveer mejores servicios a la población y que tiene como uno de sus fines principales el generar información que permita a los gobiernos tomar decisiones eficientes y acertadas en materia de gasto (Perez-Jacome, 2012).

En México en 2004 se celebró la Cuarta Convención Nacional Hacendaria (CNH), en la que se reconoce que "existe una percepción generalizada, entre los mexicanos, de que los resultados tangibles en materia de gasto público parecen estar muy por debajo del esfuerzo correspondiente que realizan contribuyentes y ciudadanos en general para sufragar dicho gasto. De ahí el imperativo de poner en un primer sitio de las reformas a la Hacienda Pública, todo lo relativo a lograr un gasto público más eficiente, eficaz y transparente, así como una rendición de cuentas oportuna de acuerdo con resultados tangibles".

Derivado de los trabajos de la CNH y de sus conclusiones se impulsaron en México una serie de reformas presupuestarias comenzando en 2006 con la promulgación de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH) la cual regula la programación, el presupuesto, la aprobación, el ejercicio, el control y la evaluación de los recursos públicos federales.

Posteriormente, con las reformas constitucionales de 2008 en materia de gasto público y fiscalización, se estableció que los resultados del ejercicio de los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados y los municipios serán evaluados por instancias técnicas, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados, es decir se establece el fundamento para una Gestión por Resultados (GpR) y un Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

Se ha fortalecido la labor de la Cámara de Diputados para que participe activamente en el proceso de evaluación del desempeño, la Auditoría Superior de la Federación recibió con las reformas de 2008 la facultad para llevar a cabo auditorías de desempeño y para emitir recomendaciones a fin de mejorar el desempeño de los recursos y programas federales.

El mandato Constitucional establece que debe aplicarse el modelo de GpR y PbR en todos los órdenes de gobierno, por lo que se mandata la creación de estructuras de monitoreo y evaluación a nivel estatal, se deben crear instancias técnicas de evaluación, aunado a esto las legislaturas estatales deben contar con entidades de fiscalización, que pueden ser facultadas como la Auditoría Superior de la Federación con atribuciones para fiscalizar el desempeño.

No obstante que existe un amplio marco institucional y normativo para impulsar mejoras al desempeño a través de herramientas como los sistemas de monitoreo y evaluación, y la implementación de la GpR y el PbR, a nivel local el avance es muy pobre, por lo que debe impulsarse de manera decidida la implementación de esta nueva cultura de la gestión pública a nivel estatal y municipal.

Es en este contexto que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) puso en marcha el Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV), mismo que se diseñó para analizar el avance de la GpRD en los gobiernos nacionales, pero la expansión de las actividades del PRODEV hacia los gobiernos subnacionales demandó adaptar este instrumento para estos organismos. Entre otros aspectos, el Sistema de Evaluación PRODEV para gobiernos subnacionales (SEP-SN) fue modificado para que pueda ser usado como un instrumento de auto diagnóstico.

Dado que la Gestión para Resultados (GpR) es una estrategia integral que toma en cuenta los distintos elementos del ciclo de gestión (planificación, presupuesto, gestión financiera, gestión de proyectos, monitoreo y evaluación), este documento resalta el papel que desempeñan estos elementos en la creación de valor público. Por esta razón, antes que ofrecer un análisis exhaustivo de cada uno esos elementos, se presenta una reflexión sobre las características que deben poseer y la manera en que deben articularse para que los gobiernos logren los resultados a los que se comprometieron con sus ciudadanos.

Este trabajo fue realizado con base en la metodología del Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), buscando dar un diagnóstico de los gobiernos municipales del estado de Coahuila, a fin de obtener información que les permita mejorar su gestión institucional. Este documento se presenta de manera tal que permita su entendimiento tanto por consultores y expertos en la GpRD como por servidores públicos con menos experiencia en este campo.

La estructura de esta mecánica de evaluación se basa en la idea de que en el proceso de creación de valor público intervienen cinco elementos: 1) planificación orientada a resultados, 2) presupuesto por resultados, 3) gestión financiera, auditoría y adquisiciones, 4) gestión de programas y proyectos y, 5) seguimiento y evaluación. Estos elementos, llamados pilares del ciclo de gestión, se descomponen en un conjunto de indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales en los entes evaluados. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GpRD (BID, 2011).

Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. Los indicadores y los pilares también se califican con la misma escala. El promedio de todos los indicadores deriva en un índice que muestra la capacidad de GpRD de un gobierno local.

Gestión para Resultados: Antecedentes

La Gestión para Resultados (GpR) es un marco conceptual cuya función es la de facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones.

GpRD

- Es una estrategia de gestión que orienta la acción de los actores públicos del desarrollo hacia la generación del mayor valor público posible a través del uso de instrumentos de gestión que, en forma colectiva, coordinada y complementaria, deben implementar las instituciones públicas subnacionales para generar mejoras sostenibles en la calidad de vida de la población (García López y García Moreno, 2010: 7).

Aunque inspirado en las transformaciones de las empresas, el enfoque de la GpRD recoge características específicas del sector público, como los procedimientos del régimen democrático para la toma de decisiones, la rendición de cuentas, y el interés público como centro de atención de la gestión. Efectivamente, en el centro del concepto de GpRD se encuentra el término valor público, que se refiere a los cambios sociales —observables y susceptibles de medición— que el Estado realiza como respuesta a las necesidades o demandas sociales establecidas mediante un proceso de legitimación democrática, por lo tanto, con sentido para la ciudadanía. Esos cambios constituyen los resultados que el sector público busca alcanzar.

Por tanto, el objetivo último de la GpRD es habilitar a las organizaciones públicas para que logren, mediante la gestión del proceso de creación de valor público, los resultados consignados en los objetivos del programa de gobierno. La noción de resultado en la GpRD está asociada al cambio social producido por la acción del Estado y no solamente a las actividades o los productos que contribuyen a ese cambio, con frecuencia tomados como parámetros para evaluar la acción gubernamental. Así, por ejemplo, el resultado de la gestión a nivel subnacional de educación no se medirá solamente por la cantidad de escuelas construidas, el número de docentes capacitados o, incluso, el número de niños promovidos de año, sino por los aprendizajes que efectivamente hubieren logrado los alumnos y, a largo plazo, por la calidad de empleos que logren conseguir gracias a la educación recibida.

Ante todo, la GpRD requiere transformar la cultura institucional imperante, basada en el cumplimiento de los procedimientos, y crear una nueva orientada hacia los resultados. No basta desarrollar nuevas normas para generar una gestión basada en los resultados. Es necesario establecer un ambiente político e institucional en el que los resultados sean el centro del debate público; en el que se juzgue a las autoridades por los cambios que han promovido en la sociedad; en el que los servidores públicos tengan incentivos para cumplir de manera eficiente su trabajo. Por estas razones, la implementación de la GpRD debe verse no sólo como el reto de un gobierno en particular sino como un compromiso del Estado.

El gran cambio que propone la GpRD es poner en primer lugar los resultados que se desea alcanzar y, en función de estos, definir la mejor combinación de insumos, actividades y productos para lograrlo. Este enfoque difiere fundamentalmente del tradicional burocrático, en donde se parte de los insumos (físicos y financieros) con los que se cuenta, las actividades o los procesos actuales o conocidos y, en función de estos, se definen los resultados.

Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV)

Con el fin de apoyar los esfuerzos que los gobiernos hacen para lograr que su gestión produzca los resultados que los ciudadanos esperan, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) creó el Programa para la Implementación del Pilar Externo del Plan de Acción a Mediano Plazo para la Efectividad en el Desarrollo (PRODEV).

Una de las contribuciones del programa, ha sido la elaboración del Sistema de Evaluación PRODEV (SEP), cuyo propósito es ***analizar el grado de avance e institucionalización de las prácticas e instrumentos de la gestión para resultados en el desarrollo (GpRD) en el sector público***. El SEP es útil tanto para diagnosticar la capacidad institucional de gestión para resultados y de ese modo contribuir con los elementos necesarios para elaborar una plan de mejoras institucionales, como para hacer seguimiento de la implementación de dicho plan.

Inicialmente el SEP se diseñó para analizar el avance de la GpRD en los gobiernos nacionales, pero la expansión de las actividades del PRODEV hacia los gobiernos municipales demandó adaptar este instrumento para estos organismos. Entre otros aspectos, el Sistema de Evaluación PRODEV para gobiernos municipales fue modificado para que pueda ser usado como un instrumento de auto diagnóstico.

Estos pilares del ciclo de gestión, se descomponen en un conjunto de indicadores que dan cuenta de la madurez de los sistemas institucionales. A su vez, los indicadores están compuestos por requisitos mínimos que son las características y condiciones que deben tener dichos sistemas en un entorno de GpRD.

Los requisitos mínimos se califican con una escala que va de cero a cinco, en la que cinco es la situación óptima. Los indicadores y los pilares también se califican con la misma escala. El promedio de todos los indicadores deriva en un índice que muestra la capacidad de GpRD de un gobierno municipal.

Debido a que el examen del ciclo de gestión requiere recabar información sobre un amplio espectro de temas, el SEP de los gobiernos municipales se enfoca solamente en aquellos aspectos que están relacionados directamente con la GpRD o que son indicadores de la capacidad de GpRD. Por lo tanto, este instrumento no ofrece un análisis de cada uno de los pilares con la profundidad y el detalle con que lo hacen los instrumentos especializados en una sola temática.



Modelo GpRD en los Municipios del Estado de Coahuila 2015

La Auditoría Especial de Desempeño utilizando la metodología del BID envió el cuestionario con los requisitos para evaluar la GpRD a todos los municipios del estado de Coahuila, de los 38 municipios, solamente 33 contestaron y comprobaron sus respuestas con documentación soporte.

Los municipios que no atendieron el requerimiento de información de esta Auditoría Superior, fueron:

1. Abasolo
2. Jiménez
3. Múzquiz
4. Nadadores
5. Ocampo

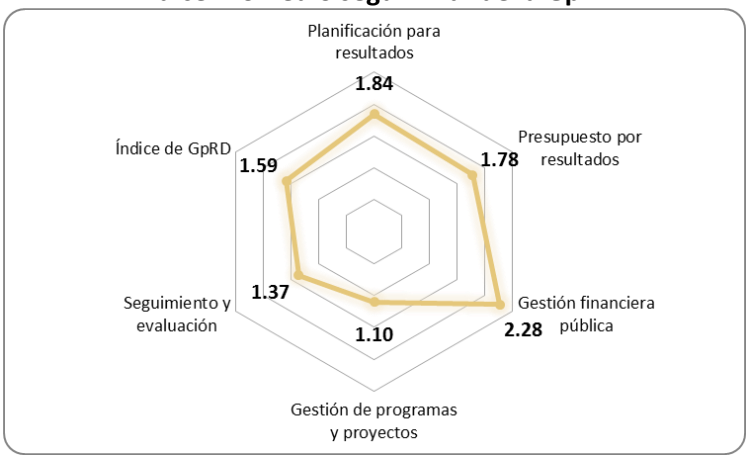
Avances y desafíos de la GpRD en Coahuila

Con la información obtenida por el SEP, se elaboró un índice que resume las capacidades institucionales de los municipios de Coahuila en los cinco pilares del ciclo de gestión. El índice promedio para Coahuila es de 1.59 sobre 5.00, lo que indica que el Estado se encuentra en una fase inicial de implementación de la GpRD y que aún no ha llegado a la mitad del camino.

Niveles de Desarrollo de la GpRD por municipio 2015

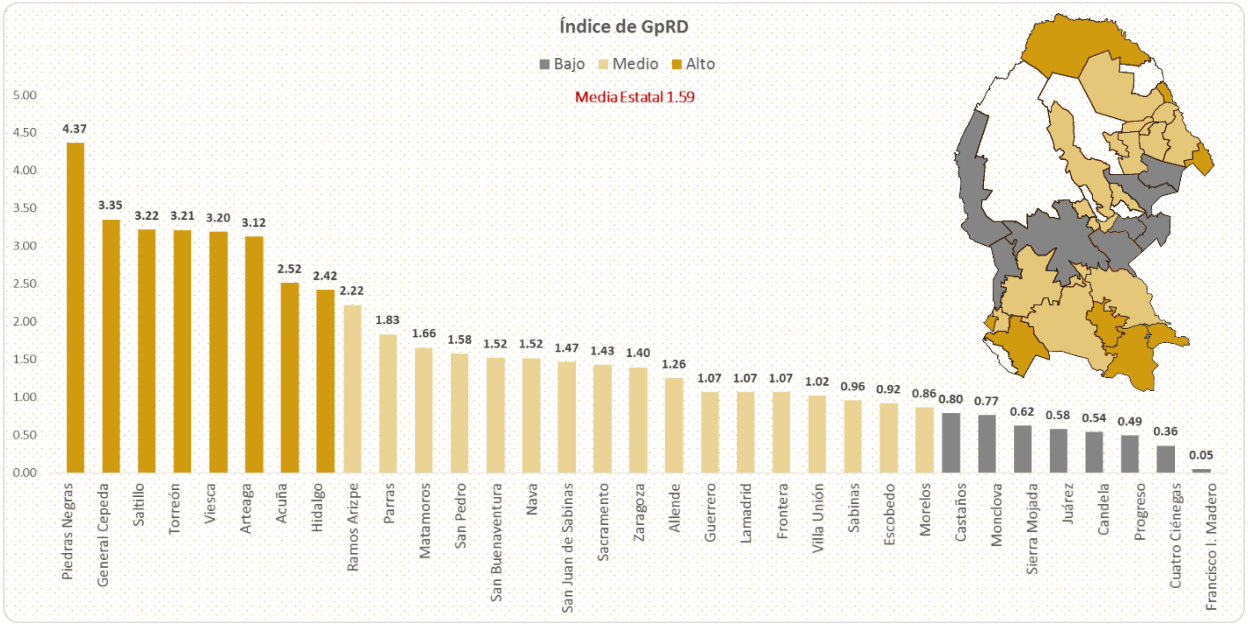
Alto	Medio	Bajo
•Acuña	•Allende	•Candela
•Arteaga	•Escobedo	•Castaños
•General Cepeda	•Frontera	•Cuatro Ciénegas
•Hidalgo	•Guerrero	•Francisco I. Madero
•Piedras Negras	•Lamadrid	•Juárez
•Saltillo	•Matamoros	•Monclova
•Torreón	•Morelos	•Progreso
•Viesca	•Nava	•Sierra Mojada
	•Parras	
	•Ramos Arizpe	
	•Sabinas	
	•Sacramento	
	•San Buenaventura	
	•San Juan de Sabinas	
	•San Pedro	
	•Villa Unión	
	•Zaragoza	

Índice Promedio según Pilar de la GpRD



El resultado del estudio muestra la existencia de fuertes diferencias entre los municipios del Estado. Se han agrupado en tres grupos, según el índice de GpRD. El primer grupo está conformado por los municipios que obtuvieron un índice de igual o mayor a 1.87; el segundo, por los municipios que obtuvieron índices entre 0.80 y 1.86, y el tercero, por quienes obtuvieron índices menores a 0.79. El mayor grupo de los municipios (17) se ubican en el grupo intermedio.

Los niveles de desarrollo de la GpRD se calcularon con el promedio y la desviación estándar de los 33 municipios que entregaron información. Es importante mencionar que los municipios que se encuentran en nivel alto, no significa que tengan necesariamente un avance significativo en la GpRD, puesto que este nivel parte desde una puntuación (1.87 o más) muy por debajo de la máxima puntuación posible (5.0), la cual establecería un sólido avance en la implementación de la GpRD en los municipios de Coahuila.



Respecto de las diferencias de nivel de desarrollo de la GpRD entre los municipios, se puede apreciar que los que poseen un índice alto son Acuña, Arteaga, General Cepeda, Hidalgo, Piedras Negras, Ramos Arizpe, Saltillo, Torreón y Viesca, de los cuales únicamente Piedras Negras tiene un resultado que se acerca al nivel ideal, por lo que se puede decir que lleva una importante ventaja al resto de los municipios en todos los pilares, puesto que en todos se ubica en la primera posición, excepto en Gestión de programas y proyectos donde lo rebasa una posición General Cepeda.

Así como existen diferentes grados de desarrollo de la GpRD entre los municipios, los pilares de la GpRD también muestran un desarrollo desigual. La comparación del desarrollo de los pilares indica que la gestión financiera pública (2.28) es el pilar más avanzado.

La planificación para resultados muestra que la mayoría de los municipios han retomado la planificación como instrumento para el desarrollo tras darle una menor importancia en administraciones anteriores. La planificación actual pone mayor énfasis en la descentralización, en los aspectos operativos y otorga mayor reconocimiento al mercado y a la participación social.

		Pilar de la GpRD					
		Planificación para resultados	Presupuesto por resultados	Gestión financiera pública	Gestión de programas y proyectos	Seguimiento y evaluación	Índice de GpRD
Niveles de desarrollo de la GpRD	Alto	> 2.33	> 2.16	> 2.64	> 1.39	> 1.63	> 2.26
	Medio	De 0.51 a 2.32	De 1.18 a 2.15	De 1.91 a 2.63	De 0.1 a 1.40	De 0.1 a 1.62	De 0.86 a 2.25
	Bajo	< 0.50	< 1.17	< 1.90	= 0	= 0	0.85
	Promedio	1.84	1.78	2.28	1.10	1.37	1.59

El pilar de gestión de programas y proyectos muestra un bajo desarrollo (con un puntaje de 1.10), a pesar de que los municipios de Coahuila han puesto en marcha una gran variedad de programas destinados a aliviar la pobreza y otros problemas sociales. Sin embargo, estos programas, generalmente financiados por el Gobierno Federal, no modificaron la cultura de gestión de las diferentes áreas municipales basada en el desarrollo de actividades y poco orientada a la obtención de resultados.

Los pilares de presupuesto por resultados (1.78) y seguimiento y evaluación (1.37), obtuvieron puntajes medios. Cabe mencionar que existe un nexo muy estrecho entre ambos pilares, pues el PbR se fundamenta en la información sobre los resultados de las acciones gubernamentales que provee el sistema de seguimiento y evaluación. Aunque estos pilares son importantes para fortalecer la capacidad de GpRD, solamente algunos municipios mostraron progresos significativos.

Visto en conjunto, los municipios del estado de Coahuila muestran un desarrollo heterogéneo de la institucionalización de la GpRD; en un extremo, un pequeño grupo de municipios presenta sistemas cuyo referente son los resultados de la gestión del sector público; en el polo contrario, se encuentran los municipios con sistemas incipientes y en los que aún prevalece el marco de la gestión burocrática tradicional. Entre ambos extremos, se ubica la mayoría de los municipios, en un espacio que podría definirse como fase inicial de desarrollo de la GpRD.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Resultados por Pilar

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

En las siguientes secciones, se analizará en detalle la situación de cada uno de los pilares y los componentes del ciclo de gestión de los municipios de Coahuila.

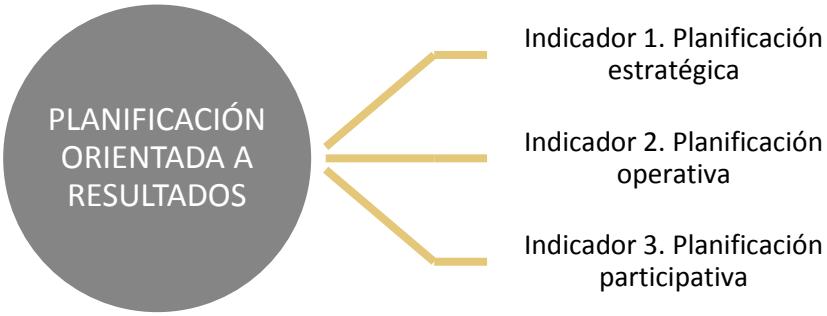
Pilar 1.- Planificación orientada a resultados

La planificación orientada a resultados constituye una herramienta de apoyo para organizar la acción futura, al definir cuáles son los objetivos de los gobiernos y qué pasos son necesarios para lograrlos. Asimismo, da cuenta de la importancia de la planificación en la gestión para resultados en el desarrollo y enfatiza su significado en los gobiernos subnacionales, de manera que contribuya a develar la relevancia de las regiones, las provincias y las ciudades en el escenario nacional.

En los últimos años, la planificación orientada a resultados se ha consolidado gradualmente como un pilar fundamental de la gestión para resultados en el desarrollo (GpRD). Esto se produjo en el contexto de los nuevos enfoques de la teoría del desarrollo. Éstos resaltan la importancia de las instituciones y su legitimación, en función de su capacidad de conducir y resolver los principales problemas vinculados a la problemática pública de propender al mayor bienestar de cada uno de los miembros de la sociedad.

En esta nueva concepción, uno de los principales roles del Estado es el de orientarse hacia las necesidades del ciudadano a fin de proporcionarle los resultados que éste demanda. Desde esta perspectiva, se promueven varias líneas de acción en la modernización del sector público: 1) la descentralización; 2) la provisión de más servicios y de mejor calidad; 3) la mayor transparencia y el control social; y 4) la responsabilidad conjunta del sector público y el privado en diversas áreas.

La principal virtud de la planificación orientada a resultados radica en que ayuda a trazar el rumbo de largo plazo de la gestión pública y a alcanzar los objetivos estratégicos, controlando este proceso a lo largo de su desarrollo, a fin de saber si realmente se avanza en la dirección deseada. En otras palabras, aporta instrumentos tanto para garantizar que el plan se esté realizando como para controlar que se avance en el sentido deseado.

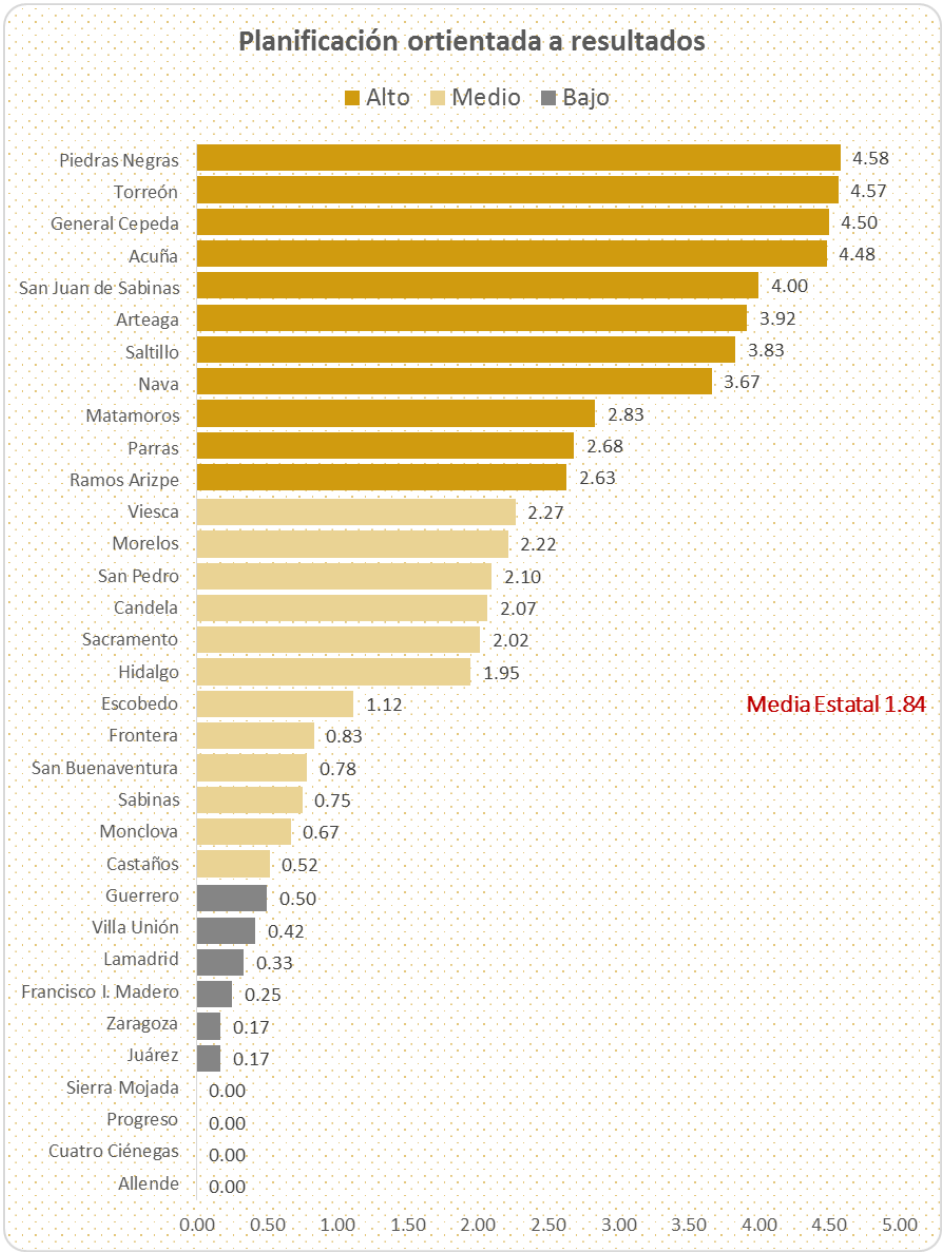


Situación de Coahuila en cuanto a la planificación para resultados

El estado de Coahuila, como entidad federativa ha realizado importantes esfuerzos por implementar un sistema de planeación vinculado a resultados, procurando alinear la planeación con la programación y el presupuesto, en mayo de 2012 fue presentado el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017, del Estado de Coahuila, de conformidad

con la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Coahuila de Zaragoza 2015; mismo que se señala en su presentación, fue resultado del trabajo del gobierno y la concertación con diversos sectores sociales a partir de una amplia consulta ciudadana en las diferentes regiones del Estado, integrando alrededor de 3,200 propuestas de diferentes actores sociales y gubernamentales.

El diseño de los planes municipales de desarrollo aún presenta importantes áreas de oportunidad, el promedio estatal en el pilar "Planificación para resultados" es de 1.84 puntos de cinco posibles; este indicador ha disminuido, pues en el ejercicio 2014 promedió un valor de 2.3 puntos.



Pilar 2.- Presupuesto por Resultados

El presupuesto es un instrumento imprescindible para fortalecer la disciplina fiscal. El deterioro de los presupuestos como instrumento de la política fiscal y de asignación de los recursos públicos refleja la incapacidad del gobierno y del sistema político para adaptar sus demandas y sus prioridades a las disponibilidades permanentes de ingresos públicos.

La búsqueda de mayor eficiencia y efectividad en la asignación de los recursos públicos motivó el interés por el Presupuesto por Resultados o Presupuesto basado en Resultados (PpR o PBR). Cuanto más escasos son los recursos, más importante es aumentar la efectividad de su uso. El PpR cumple ese propósito, pues es un conjunto de procesos e instrumentos capaces de integrar sistemáticamente el análisis sobre los resultados de la gestión pública al proceso de asignación de los recursos.

Según lo expresado en Marcel y Guzmán (2010), quien define al presupuesto basado en el desempeño como el conjunto de metodologías, procesos e instrumentos que permiten que las decisiones involucradas en un presupuesto incorporen sistemáticamente consideraciones sobre los desempeños, pasados y esperados, de la aplicación de los recursos públicos, así como condiciones, exigencias e incentivos que motiven y faciliten que las instituciones públicas obtengan dichos desempeños.

El presupuesto por resultados requiere de disciplina fiscal expresada como la capacidad básica para formular presupuestos razonablemente balanceados y para respetarlos durante el año. Es decir que el marco de recursos en el que se debe integrar la información de desempeño a los procesos de toma de decisiones y en el que se deben introducir las condiciones y las exigencias para contribuir a mejorar la calidad del gasto deben ser creíbles y entregar señales que orienten y motiven, en particular a los ejecutores de gasto, a optimizar los recursos asignados para que se preocupen por el desempeño de sus programas y proyectos.

A su vez, la distribución arbitraria de recursos y una operación ineficiente de los ejecutores de gasto hacen que la disciplina fiscal resulte insostenible. Para ponerlo en otros términos, acciones de presupuesto por resultados que contribuyen a una mejor distribución de los recursos y a una mayor eficiencia en la operación interna favorecen también a la disciplina fiscal. Por tanto, la disciplina fiscal es un requisito o una condición para el presupuesto por resultados, pero, a su vez, el transcurso de los ciclos anuales del presupuesto puede contribuir a disciplina fiscal en un ciclo virtuoso.

PRESUPUESTO POR RESULTADOS				
Indicador 4. Clasificación del presupuesto en base a programas	Indicador 5. Perspectiva presupuestaria de mediano plazo	Indicador 6. Evaluación de la efectividad del gasto	Indicador 7. Incentivos para la gestión efectiva del gasto	Indicador 8. Difusión de la información

El presupuesto basado en desempeño requiere de un conjunto de acciones y esfuerzos que pueden agruparse en cuatro componentes que se complementan.

Información de desempeño, cuya disponibilidad regular requiere de la instalación de un sistema de monitoreo y evaluación	Proceso presupuestario para integrar información de desempeño e la toma de decisiones	Estructura de incentivos para motivar a los ministerios y organismos a lograr mejorar el desempeño	Desarrollo de capacidades institucionales

Situación de Coahuila en cuanto al presupuesto por resultados

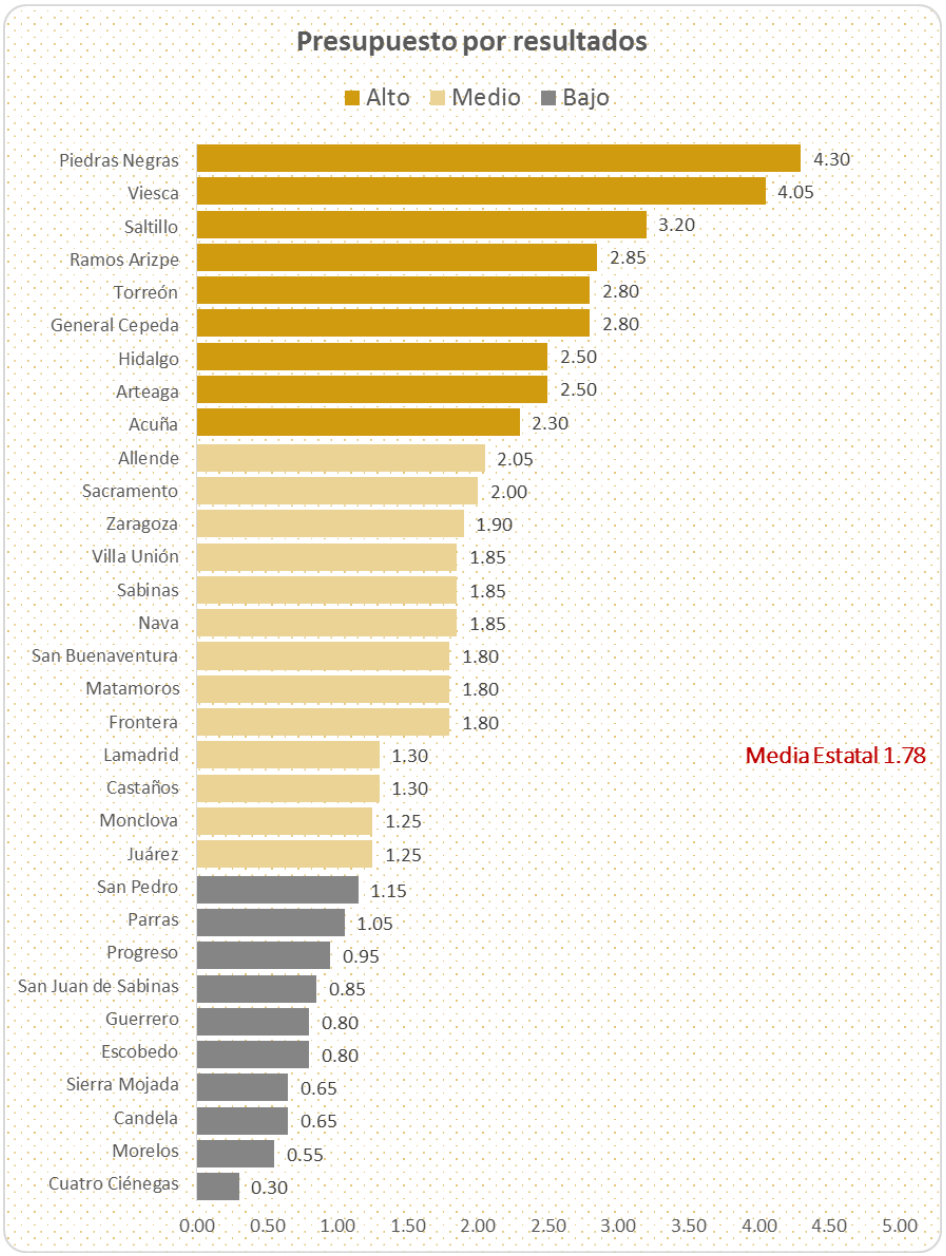
A partir de 2007, con la entrada en vigor de la LFPRH, se inició la construcción del PbR-SED. Desde entonces, se han implementado cambios sustanciales en distintos ámbitos que han contribuido a su implementación y consolidación gradual. La transformación del marco legal ha sido indispensable para su implantación en todos los órdenes de gobierno. La LFPRH marcó una serie de transformaciones en la administración de los recursos públicos.

Así mismo, las reformas constitucionales de mayo de 2008, se encaminaron entre otros grandes objetivos a implementar un sistema presupuestario basado en resultados en los tres órdenes de gobierno, el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), establece que

> *"Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los estados, los municipios, el Distrito Federal y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.*
>
> *Los resultados del ejercicio de dichos recursos serán evaluados por las instancias técnicas que establezcan, respectivamente, la Federación, los estados y el Distrito Federal, con el objeto de propiciar que los recursos económicos se asignen en los respectivos presupuestos en los términos del párrafo anterior."*

Con base en este precepto constitucional, se han establecido instrumentos jurídicos relativos a la obligación de la administración para resultados y a la implantación y fortalecimiento del SED, así mismo, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) artículos 79 y 80 se complementa lo establecido en la LFPRH al establecer la obligatoriedad de las entidades federativas y los municipios de evaluar el resultado de la aplicación de sus recursos mediante un programa anual de evaluación; además de homologar y estandarizar tanto las evaluaciones como los indicadores estratégicos y de gestión.

Sin embargo, el promedio de avance en PbR por parte de los municipios del Estado, es aún muy bajo, tan sólo a partir de 2014, se inició la elaboración de presupuestos basada en estructuras programáticas, antes de este año sólo se entregaban presupuestos por objeto de gasto, y es en el rubro de presupuestar por programas donde se tiene mayor avance con una puntuación media de 3.55 sobre 5; en tanto que la puntuación más baja del pilar de PbR son "incentivos para la gestión efectiva del gasto" con apenas 0.32 puntos sobre 5, esto significa que se mantienen los presupuestos incrementalistas de manera inercial; los demás indicadores que integran este pilar también obtuvieron bajos resultados en promedio: 1.08 puntos para "evaluación de la efectividad del gasto", 1.26 en "perspectiva presupuestaria de mediano plazo", y 2.96 en "difusión de la información".



Pilar 3.- Gestión financiera pública

La gestión financiera pública es el conjunto de elementos administrativos de las organizaciones públicas que hacen posible la captación de recursos y su aplicación para la concreción de los objetivos y las metas del sector público. Está conformada por los principios, las normas, los organismos, los recursos, los sistemas y los procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto de recursos (Makón, 2000). Está integrada por los siguientes componentes:

GESTIÓN FINANCIERA PÚBLICA

- Indicador 9. Gestión de los ingresos
- Indicador 10. Gestión de los gastos
- Indicador 11. Análisis de riesgo
- Indicador 12. Clasificación de gastos del presupuesto
- Indicador 13. Contabilidad
- Indicador 14. Sistema integrado de administración financiera
- Indicador 15. Sistema de adquisiciones y contrataciones públicas
- Indicador 16. Control interno
- Indicador 17. Auditoría externa

Para ser efectivos, estos componentes deben estar integrados, lo que supone dos condiciones: i) deben actuar de forma interrelacionada, bajo la dirección de un órgano coordinador con competencia para su reglamentación y ii) sus principios, normas y procedimientos deben ser coherentes entre sí e interrelacionarse automáticamente a través de medios electrónicos. La falta de integración en materia de administración financiera provoca, entre otros problemas, información fragmentada y duplicada, dificultad para usar los datos en los procesos de planificación y de administración del presupuesto y transacciones fiscales ocultas, todo lo cual resta transparencia a los procesos y propicia los actos de corrupción (Transparencia Internacional, 2000). Por ello, la integración de los sistemas de la administración financiera es un requisito importante para la GpRD.

Además de estos componentes que forman el núcleo principal de la administración financiera, conviene que los sistemas electrónicos de administración financiera estén conectados con otros subsistemas conexos, como los de inversión pública, adquisiciones, recursos humanos y patrimonio. También es importante que estén integrados otros sistemas del ciclo de gestión, como la planificación, el control, el seguimiento y la evaluación (Seco, 2010).

Situación de Coahuila en cuanto a la gestión financiera pública

Una de las áreas en las que mayor fragilidad se presenta a nivel municipal es en la gestión financiera, por el lado de los ingresos fiscales, se encontró que para el ejercicio 2015 los ingresos propios representaron una proporción muy reducida, en promedio, 20.8% de los ingresos totales se derivan de fuentes propias, lo que les deja un estrecho margen de autonomía financiera y una elevada dependencia de los recursos federales.

En cuanto al crecimiento de los ingresos, se han observado comportamientos variables, por ejemplo 15 de los municipios del Estado presentaron tasas de crecimiento negativas, esto se debe a un reducido esfuerzo recaudatorio, así como a una escasa planeación financiera. Así mismo se encontraron casos de subejercicios y sobre ejercicios, conduciendo a importantes déficits presupuestales, además de que se privilegia el gasto corriente por encima del gasto social o el gasto en inversión pública.

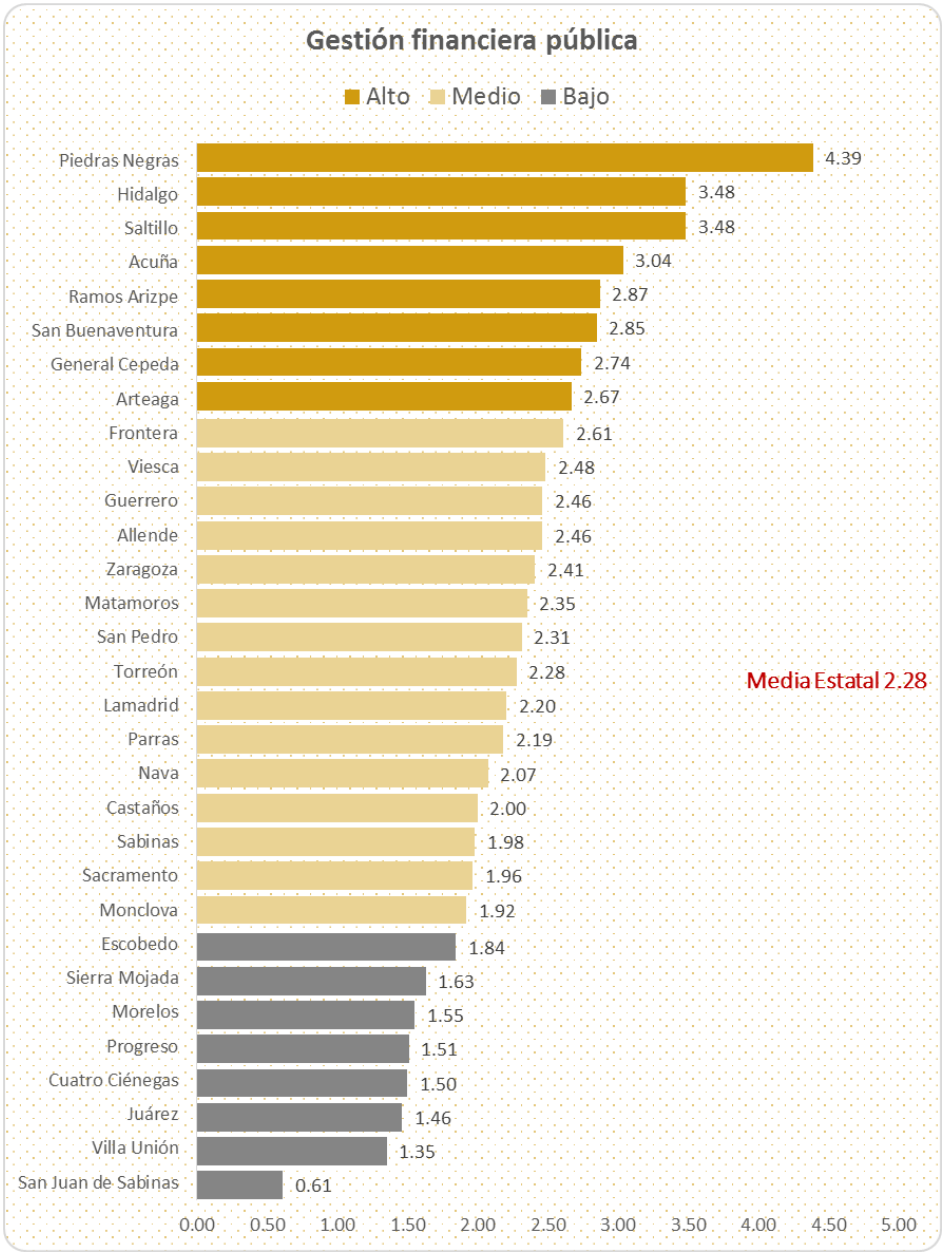
Esto se ve reflejado en el bajo puntaje que en promedio obtienen los municipios del Estado en el pilar “Gestión financiera pública”, 2.28 puntos de 5 posibles, en las áreas donde existe un amplio margen para mejorar se encuentran:

- Análisis de riesgo con 0.62 puntos
- Control interno con 1.23 puntos
- Gestión de los ingresos 1.46 puntos

- Sistema de adquisiciones y contrataciones públicas con 1.59 puntos
- Gestión de los gastos con 1.93 puntos
- Sistema integrado de administración financiera con 2.53 puntos
- Auditoría externa con 2.94 puntos

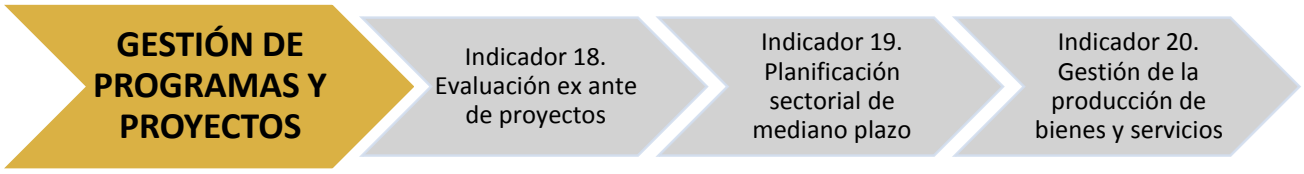
Por otro lado, existen áreas con mayor nivel de consolidación como son:

- Clasificación de gastos del presupuesto con 4.67 puntos
- Contabilidad con 4.38 puntos



Pilar 4.- Gestión de programas y proyectos

La gestión de programas y proyectos está en el centro de creación de valor público y, por tanto, de la GpRD, pues es el medio a través del cual el Estado produce los bienes y servicios que permiten alcanzar los objetivos establecidos en el plan de gobierno. Sin atención hospitalaria, servicios educativos, administración de justicia o seguridad ciudadana, la sociedad no podría funcionar y el Estado no justificaría su existencia. A ello se debería destinar la mayor parte de los recursos del Estado, y los procesos de planificación, gestión presupuestaria y financiera, adquisiciones, auditoría, y seguimiento y evaluación se concretan en la gestión de programas y proyectos.



Desde la perspectiva de la GpRD, es importante que los ministerios que tienen a cargo la gestión de programas y proyectos posean un plan sectorial de mediano plazo alineado con los objetivos y las estrategias del plan nacional. Asimismo, se requiere que los planes establezcan metas plurianuales y anuales de provisión de bienes y servicios, y que indiquen quiénes son los funcionarios responsables de cumplirlas.

Puesto que muchos bienes y servicios se producen a través de proyectos específicos con una duración determinada, es indispensable que se realicen análisis sobre su pertinencia y sus beneficios potenciales antes de ser financiados. Para ello, el sector público cuenta con un instrumento apropiado: la evaluación ex ante de los proyectos. Además de revisar la factibilidad social, económica y ambiental de las propuestas, este examen debe establecer si contribuirán al logro de los objetivos establecidos en el plan de gobierno y si son congruentes con las estrategias que allí se plantean. Solamente los proyectos con una evaluación positiva deberían obtener el financiamiento para su ejecución.

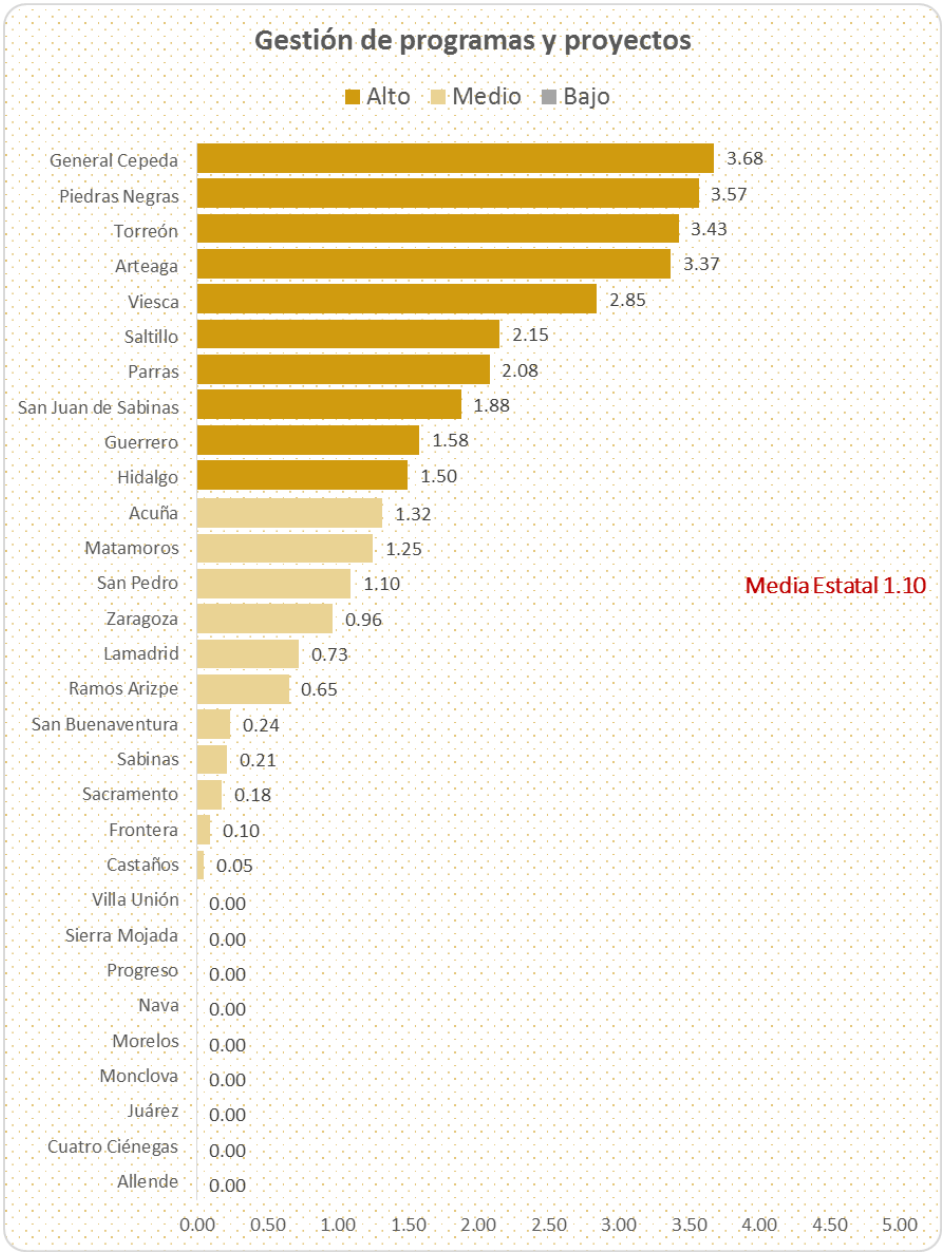
Finalmente, una buena gestión de la producción de bienes y servicios descansa en sistemas de información que den cuenta de la cantidad, la calidad y los costos de lo que se produce. Este instrumento permite a los directivos y a los funcionarios públicos tomar decisiones basadas en información sobre la marcha institucional. Además, los datos que producen estos sistemas son la fuente principal que nutre el sistema de monitoreo y evaluación y, por tanto, la que retroalimenta los sistemas de planificación y de presupuesto por resultados.

Situación de Coahuila respecto a la gestión de proyectos y programas

En relación con la gestión de programas y proyectos, se encontró un área importante de oportunidad, no existe en los municipios, salvo contadas excepciones, una cultura de evaluación económica y social de proyectos de inversión de manera previa a la ejecución de la obra o proyecto. El objetivo de la evaluación ex ante es proporcionar elementos de juicio para determinar cuál es el proyecto o la combinación de proyectos que más conviene a la población en términos del cambio de las condiciones de vida de los beneficiarios, en este aspecto

los municipios del Estado promediaron 0.61 puntos de 5 posibles, es decir que prácticamente no se realizan este tipo de evaluaciones.

Otras áreas con insuficiencias fueron la gestión en la producción de bienes y servicios con apenas 1.16 puntos y la planificación sectorial de mediano plazo con 1.93 puntos sobre 5 puntos posibles, entre los tres aspectos evaluados promediaron 1.10 puntos.



Pilar 5.- Seguimiento y evaluación

El seguimiento es una función continua que utiliza la recopilación sistemática de datos sobre indicadores determinados para proporcionar información sobre el avance y el logro de los objetivos, así como sobre la utilización de los fondos asignados a los administradores y a las principales partes interesadas de una intervención para el desarrollo.

El seguimiento, por tanto, es un componente importante del ciclo de gestión de una institución, programa o proyecto, pues permite que tanto sus administradores como los grupos e instituciones que de una u otra manera se ven beneficiados o afectados, cuenten con información sobre el avance y el efecto de las acciones realizadas.

El seguimiento, por tanto, es crucial para una gestión orientada al logro de resultados; sin esta acción es improbable que cualquier actividad emprendida por los sectores público o privado logre los objetivos que la impulsaron.

El seguimiento se realiza mediante la recopilación sistemática de datos sobre la marcha de una institución, programa o proyecto mediante la observación de los distintos componentes de la cadena de resultados (insumos, actividades, productos, efectos e impactos). Los datos se organizan en forma de indicadores, es decir, de variables cuantitativas o cualitativas mediante la cuales se pueden medir los logros alcanzados, observar los cambios vinculados con una intervención o analizar los resultados de un organismo de desarrollo (OCDE, 2002).



- Indicador 21. Sistemas de información
- Indicador 22. Seguimiento de la gestión del gobierno local.

Por otro lado, la evaluación es la “apreciación sistemática y objetiva de un proyecto, programa o política en curso o concluido, de su diseño, su puesta en práctica y sus resultados. El objetivo es determinar la pertinencia y el logro de los objetivos, así como la eficiencia, la eficacia, el impacto y la sostenibilidad para el desarrollo. Una evaluación deberá proporcionar información creíble y útil, que permita incorporar las enseñanzas aprendidas en el proceso de toma de decisiones” (OCDE, 2002).

La diferencia fundamental entre el seguimiento y la evaluación radica en que el seguimiento ofrece información sobre la situación relativa al cumplimiento de los objetivos y los efectos de una política, programa o proyecto. En cambio, la evaluación explica por qué esos objetivos o efectos se están logrando (o se han logrado) o no, y expone los cambios que se han producido en los beneficiarios y en la sociedad. La evaluación, mediante un proceso sistemático de recolección y de análisis de información relevante, emite juicios sobre las causas y las razones de los resultados, examina resultados no buscados, estudia el proceso que se ha seguido para obtenerlos y proporciona recomendaciones para acciones futuras.

El sistema de seguimiento y evaluación proporciona a la planificación, información valiosa para el diseño de estrategias idóneas orientadas a resolver problemas institucionales o sociales. Las tres preguntas que debe responder una planificación orientada a resultados son ¿dónde estamos? ¿a dónde queremos ir? y ¿cómo podemos llegar? Por tanto, este sistema ayuda a los planificadores a responder la tercera pregunta. Consecuentemente, a partir del análisis de la efectividad de las intervenciones pasadas, los planificadores disponen de elementos de juicio que les permiten identificar las mejores soluciones a los problemas presentes. Les facilitan también establecer la mejor combinación de insumos, procesos y productos para lograr determinados efectos e impactos.

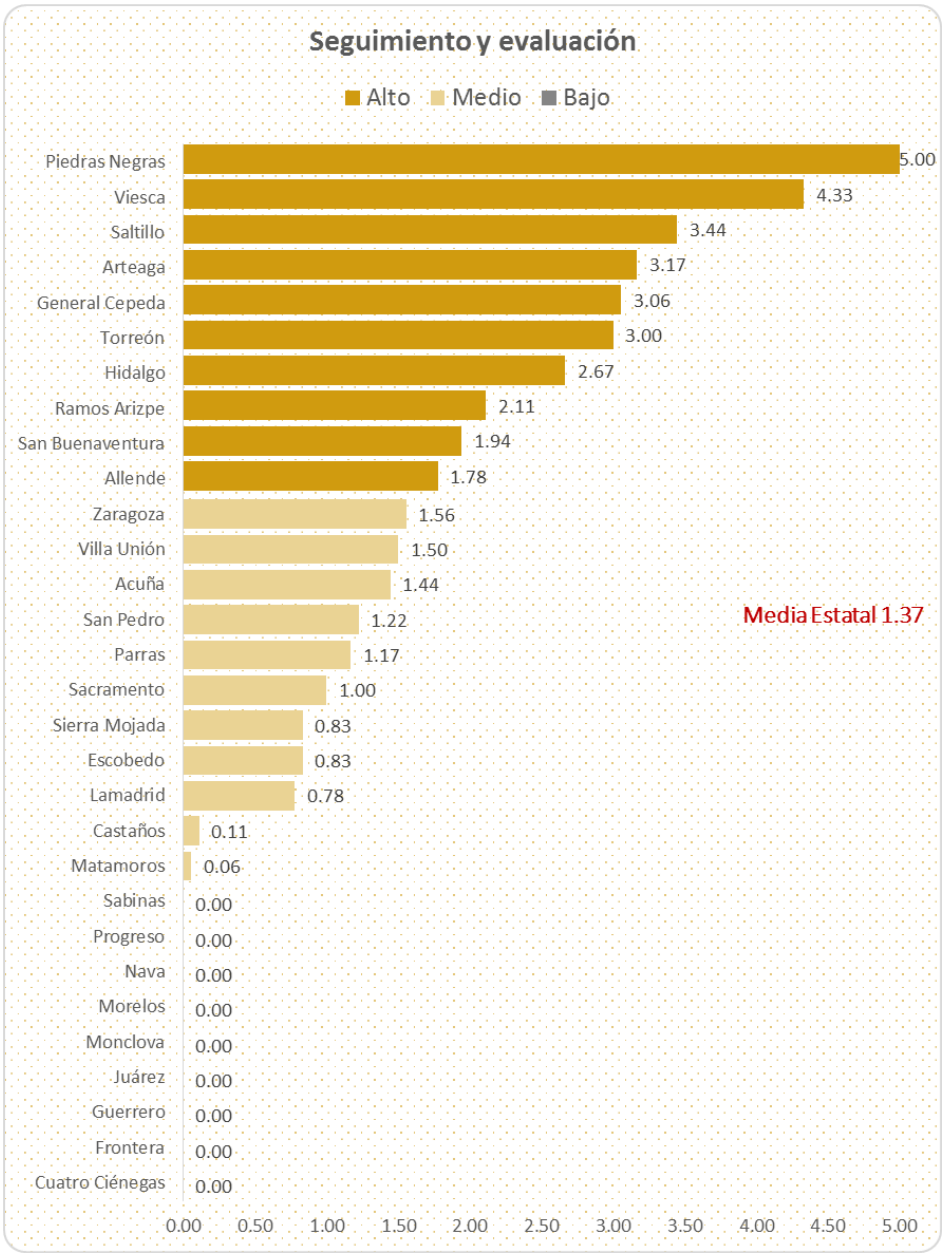
Adicionalmente, en un marco de presupuesto por resultados, la información sobre los resultados obtenidos mediante la ejecución de los recursos del presupuesto, debe provenir de los indicadores de desempeño elaborados para dar seguimiento a los programas. Estos indicadores deben considerar no sólo los productos (bienes y servicios) que se generan, sino también los efectos que generan en la población. Los análisis provenientes de las evaluaciones de las políticas, los programas y los proyectos también son un insumo importante para el proceso presupuestario, pues complementan los datos del sistema de seguimiento con el aporte de criterios sobre los efectos y los impactos de la acción gubernamental. Con base en los indicadores de desempeño y en las evaluaciones, las autoridades presupuestarias identifican la efectividad del gasto público y pueden sustentar sus decisiones sobre la asignación de fondos o establecer reglas del juego para el acceso a los recursos públicos.

Situación de Coahuila en cuanto a seguimiento y evaluación

Por último se tiene el pilar de seguimiento y evaluación, la importancia de éste radica en instituir un Sistema de Evaluación del desempeño (SED) que permita ofrecer información oportuna y veraz para la toma de decisiones, con un enfoque orientado a resultados y con bases sólida para su institucionalización, fomentando la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

En general se observa que los municipios no cuentan con instrumentos formales para el seguimiento y evaluación de sus planes y programas, lo que no permite determinar si los recursos económicos de que dispone el municipio se administran con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez. Las unidades administrativas de las dependencias y entidades no cuentan por lo general con Programas Operativos Anuales (POA's) en donde se plasmen los objetivos, metas, indicadores y acciones a realizar para dar cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo (PMD); se adolece además de un registro de indicadores y de datos históricos para medir el desempeño de los planes, programas y servicios ofrecidos por el Ayuntamiento, que permita conocer el impacto de las acciones en el bienestar de la población; En muy contados casos se tiene una cultura de medición del desempeño de la gestión municipal y los servidores públicos tienen una escasa comprensión de cómo inciden sus acciones y funciones diarias en el bienestar de la población; esto se refleja en la débil vinculación de los procesos de planeación, programación, presupuestación, seguimiento y evaluación.

Todo esto conduce a un bajo ratio en el pilar de "seguimiento y evaluación" (1.37 puntos de cinco posibles), en el que la existencia de sistemas de información logró solo 2.08 puntos, el seguimiento de la gestión del gobierno municipal tuvo apenas 0.98 puntos y la evaluación de la gestión del gobierno logró 1.03 puntos sobre cinco.


Seguimiento y evaluación
Alto
Medio
Bajo
Piedras Negras 5.00
Viesca 4.33
Saltillo 3.44
Arteaga 3.17
General Cepeda 3.06
Torreón 3.00
Hidalgo 2.67
Ramos Arizpe 2.11
San Buenaventura 1.94
Allende 1.78
Zaragoza 1.56
Villa Unión 1.50
Acuña 1.44
San Pedro 1.22
Parras 1.17
Sacramento 1.00
Sierra Mojada 0.83
Escobedo 0.83
Lamadrid 0.78
Castaños 0.11
Matamoros 0.06
Sabinas 0.00
Progreso 0.00
Nava 0.00
Morelos 0.00
Monclova 0.00
Juárez 0.00
Guerrero 0.00
Frontera 0.00
Cuatro Ciénegas 0.00
Media Estatal 1.37
0.00 0.50 1.00 1.50 2.00 2.50 3.00 3.50 4.00 4.50 5.00

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Conclusiones Finales

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Conclusiones y Reflexiones Finales

Derivado de lo anterior, se puede concluir que los municipios del estado de Coahuila se encuentran en una etapa inicial en cuanto a la implementación de la GpRD, si bien existe una amplia brecha de variación entre los municipios con mayores avances y los que registran avances más discretos, la baja puntuación promedio señala que existen importantes áreas de oportunidad que deberán ser atendidas para poder consolidar en el mediano plazo el cambio en el paradigma de gestión pública.

En términos generales la mayoría de los municipios presentan un incipiente desarrollo institucional, que se refleja en su avance en los cinco pilares de la gestión pública:

Observando los resultados de cada uno de los pilares se observa que el mayor avance está en la gestión financiera pública (2.28 puntos de 5 posibles).

La gestión financiera pública está conformada por principios, normas, sistemas y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias tanto para la captación como para el gasto de recursos, es decir, establecen las reglas del juego de los procesos financieros de la gestión pública. Estas reglas del juego definen una buena parte de los procesos mediante los que se generan los productos. Al analizar la eficiencia de la gestión (relación insumos – productos), el sistema de seguimiento y evaluación observa tanto la aplicación de esas reglas como su idoneidad para lograr los resultados.

Si bien existen temas frágiles en este rubro en los municipios de Coahuila que ya se han expuesto, como una débil recaudación fiscal, una elevada dependencia financiera de recursos provenientes de la Federación y un gasto publico orientado más al sostenimiento burocrático que a la inversión y a la prestación de servicios públicos, existen temas en los que con apoyo de este órgano fiscalizador , los municipios han logrado desarrollar de mejor manera, tales como el registro contable y presupuestal conforme a la normatividad establecida por la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG) y el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Sin embargo existen áreas con un progreso muy discreto, tales como el pilar de planificación para resultados y presupuesto por resultados (con 1.84 y 1.78 puntos respectivamente de 5 posibles), por lo que los municipios tienen que recorrer un largo camino para lograr su institucionalización.

Propuestas para avanzar en la institucionalización de la GpRD

Aunque cada municipio se ubique en una posición diferente en cuanto al avance de la GpRD, el PRODEV ha desarrollado una serie de recomendaciones resumidas en un conjunto de acciones prioritarias a emprender para fortalecer las capacidades de orientar la gestión a la consecución de resultados, tales son:

- Fortalecer la planificación para resultados articulando la visión de largo plazo con el plan de mediano plazo y el plan de mediano plazo con el presupuesto.
- Implementar gradualmente un presupuesto basado en resultados; introducir en el proceso presupuestario un conjunto de procedimientos y de información que conduzca a las instituciones a actuar en función de los resultados preestablecidos. Para ello, el proceso presupuestal y los actores que

intervienen en él deben alinearse en torno al logro de esos resultados. Así, durante la etapa de diseño del presupuesto, las tesorerías y unidades responsables deben incluir indicadores sobre el desempeño de los programas a los que se deben asignar recursos, y el Cabildo debe demandar y utilizar la información sobre el monitoreo y la evaluación de los programas durante la etapa de discusión de la aprobación presupuestaria.

- Fortalecer la gestión financiera y la de riesgos integrada y orientarlas al logro de resultados, la gestión financiera pública debe procurar que los recursos asignados a los programas y los proyectos estén disponibles oportunamente y en los volúmenes acordados. Para incrementar la eficiencia en el uso de los recursos públicos que se utilizan en la ejecución del PMD.
- Promover la capacidad transaccional de los sistemas electrónicos de compras públicas, el uso de sistemas electrónicos modernos, regulados por un marco normativo adecuado, permite transparentar los procesos de adquisiciones gubernamentales, reduce la corrupción, estimula la competencia y contribuye a la eficiencia. Para aprovechar al máximo el potencial de estos sistemas, es necesario dotarlos de capacidad transaccional y expandirlos a todo el sector público.
- Desarrollar el control interno, éste debe ser un aliado de las instituciones y de los servidores públicos en la búsqueda de los resultados esperados. Por eso, es necesario realizar un control *ex ante* más efectivo pero limitado, y fortalecer un control *a posteriori* que se oriente a promover el logro de los resultados.
- Garantizar la independencia del control externo y orientarlo al examen de resultado, el control externo debe apoyar las reformas institucionales que pretenden construir una gestión pública orientada a resultados. Para ello, se requiere que esta Entidad Fiscalizadora Superior actúe con independencia y enfoque su análisis no sólo en los procedimientos, sino también en los efectos de la acción gubernamental, a través de auditorías de desempeño.
- Emprender estrategias de consolidación de la cobertura y de mejoramiento continuo de la calidad de los bienes y servicios, la entrega de bienes y servicios concreta la creación de valor público y es la cara visible de la gestión gubernamental ante los ojos de la ciudadanía. Por ello, es muy importante que los sectores cuenten con estrategias de mejoramiento continuo de la calidad de los bienes y servicios que producen, así como también de la ampliación o consolidación de su cobertura, sean estos: educación, salud, seguridad pública o registro civil.
- Todas las entidades públicas deberían contar con una estrategia de GpRD institucional, comenzando por aquellas que tienen mayor participación en el presupuesto. Además, es indispensable fortalecer la evaluación *ex ante* de los proyectos, procurando su correspondencia con los objetivos y las estrategias estatales y nacionales de mediano plazo.
- Institucionalizar el seguimiento y la evaluación como funciones articuladas en todos los pilares de la GpRD, la única manera de saber si la gestión pública produce los resultados esperados es disponer de información oportuna y confiable sobre los cambios que aquella produce en la sociedad. Esto contribuirá a mejorar la gestión tanto de las autoridades políticas como de los gerentes públicos y los prestadores de servicios.
- Mejorar la rendición de cuentas a la ciudadanía sobre los resultados de la gestión pública, la rendición de cuentas por parte de los gobernantes es un aspecto central de la GpRD. El internet puede contribuir

positivamente a este propósito mediante la difusión periódica de la información. No obstante, se requiere que esa información dé cuenta de los resultados obtenidos y no solamente de las acciones realizadas. Los ciudadanos tienen derecho a saber cuáles fueron los resultados que lograron las autoridades con el uso de los recursos públicos. Asimismo, es importante poner a disposición de la ciudadanía toda la información institucional relevante sobre el plan, el presupuesto, la gestión financiera, los informes de auditoría, y la marcha de los programas. La rendición de cuentas sobre los resultados contribuye a fomentar la demanda ciudadana por una mejor gestión pública.

- Orientar la gestión de los recursos humanos hacia el logro de resultados. La creación de una cultura institucional es la base para una gestión de los recursos humanos orientada al logro de resultados. Esta es una tarea compleja que debe acometerse en forma continua. La creación de equipos con cuadros profesionales que operen las decisiones gerenciales en una cultura de resultados es una base fundamental para el éxito de la implementación de la GpRD. Estos profesionales deben capacitarse y entrenarse permanentemente, tener remuneraciones adecuadas y estabilidad laboral, y su desempeño debe evaluarse de manera técnica.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Análisis por Municipio

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Análisis de los Municipios de Coahuila. Ejercicio 2015

A continuación se presentan los resúmenes de los informes sobre la capacidad de la GpRD de cada uno de los municipios analizados en este trabajo. Cada resumen incluye el puntaje obtenido por el municipio y el promedio obtenido de los 33 municipios considerados en cada uno de los cinco pilares de la GpRD. Además, se analizan las principales características y los esfuerzos que los distintos municipios realizan en cada uno de los pilares.

Es importante mencionar nuevamente que cinco municipios del Estado no fueron considerados en este trabajo, debido a que no presentaron la información solicitada por esta Auditoría Superior. Ellos fueron: Abasolo, Jiménez, Múzquiz, Nadadores y Ocampo. A continuación se presenta un cuadro con los resultados generales de cada pilar, así como del Índice de la GpRD:

Niveles
- Alto
- Medio
- Bajo

	Pilares de la Gestión para Resultados					
Municipios	Planificación ortientada a resultados	Presupuesto por resultados	Gestión financiera pública	Gestión de programas y proyectos	Seguimiento y evaluación	Índice de GpRD
Abasolo	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Acuña	4.48	2.30	3.04	1.32	1.44	2.52
Allende	0.00	2.05	2.46	0.00	1.78	1.26
Arteaga	3.92	2.50	2.67	3.37	3.17	3.12
Candela	2.07	0.65	ND	ND	ND	0.54
Castaños	0.52	1.30	2.00	0.05	0.11	0.80
Cuatro Ciénegas	0.00	0.30	1.50	0.00	0.00	0.36
Escobedo	1.12	0.80	1.84	ND	0.83	0.92
Francisco I. Madero	0.25	ND	ND	ND	ND	0.05
Frontera	0.83	1.80	2.61	0.10	0.00	1.07
General Cepeda	4.50	2.80	2.74	3.68	3.06	3.35
Guerrero	0.50	0.80	2.46	1.58	0.00	1.07
Hidalgo	1.95	2.50	3.48	1.50	2.67	2.42
Jiménez	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Juárez	0.17	1.25	1.46	0.00	0.00	0.58
Lamadrid	0.33	1.30	2.20	0.73	0.78	1.07
Matamoros	2.83	1.80	2.35	1.25	0.06	1.66
Monclova	0.67	1.25	1.92	0.00	0.00	0.77
Morelos	2.22	0.55	1.55	0.00	0.00	0.86
Múzquiz	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nadadores	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Nava	3.67	1.85	2.07	0.00	0.00	1.52
Ocampo	ND	ND	ND	ND	ND	ND
Parras	2.68	1.05	2.19	2.08	1.17	1.83
Piedras Negras	4.58	4.30	4.39	3.57	5.00	4.37
Progreso	0.00	0.95	1.51	0.00	0.00	0.49
Ramos Arizpe	2.63	2.85	2.87	0.65	2.11	2.22
Sabinas	0.75	1.85	1.98	0.21	0.00	0.96
Sacramento	2.02	2.00	1.96	0.18	1.00	1.43
Saltillo	3.83	3.20	3.48	2.15	3.44	3.22
San Buenaventura	0.78	1.80	2.85	0.24	1.94	1.52
San Juan de Sabinas	4.00	0.85	0.61	1.88	ND	1.47
San Pedro	2.10	1.15	2.31	1.10	1.22	1.58
Sierra Mojada	0.00	0.65	1.63	0.00	0.83	0.62
Torreón	4.57	2.80	2.28	3.43	3.00	3.21
Viesca	2.27	4.05	2.48	2.85	4.33	3.20
Villa Unión	0.42	1.85	1.35	0.00	1.50	1.02
Zaragoza	0.17	1.90	2.41	0.96	1.56	1.40
Promedio	1.84	1.78	2.28	1.10	1.37	1.59

Acuña

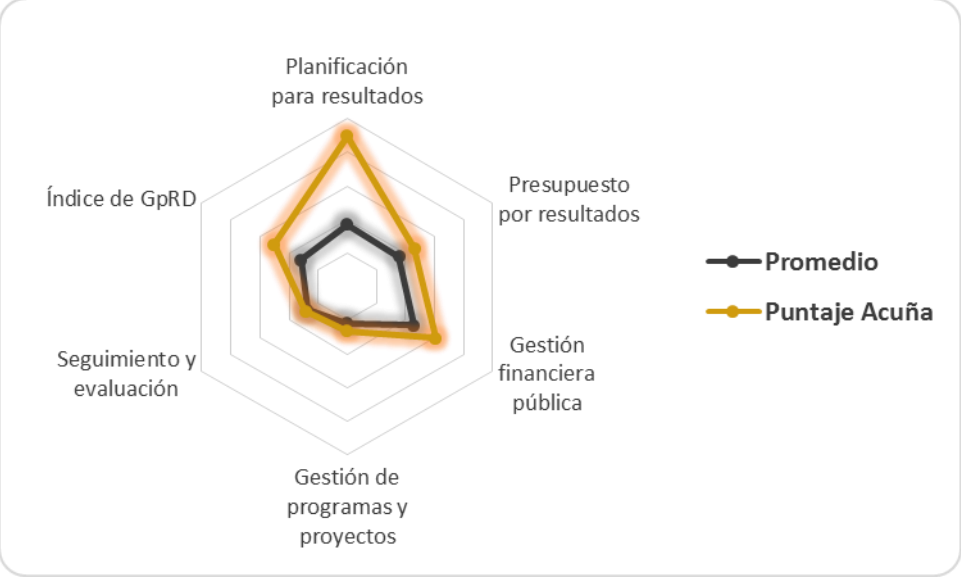
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Acuña es mayor al promedio de la región, incluso la totalidad de los pilares son superiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de gestión de programas y proyectos es particularmente débil debido a que el municipio no realiza evaluaciones ex ante de proyectos y la mayoría de las dependencias tiene en proceso de elaboración su plan sectorial.

Puntaje de Acuña en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Acuña
Planificación para resultados	1.84	4.48
Presupuesto por resultados	1.78	2.30
Gestión financiera pública	2.28	3.04
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.32
Seguimiento y evaluación	1.37	1.44
Índice de GpRD	1.59	2.52

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Acuña y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación; cuenta también con manuales, procedimientos y capacidades adecuadas para la transmisión de datos e información.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Más del 80% de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto; sin embargo, menos del 40% de los sectores disponen de planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno; para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil y se recogieron de manera metódica las opiniones de la mayoría de sus organizaciones representativas (sindicatos, gremios empresariales, organizaciones no gubernamentales, universidades, instituciones académicas, gremios profesionales, organizaciones de campesinos, asociaciones de pobladores e iglesias, etc.). Finalmente, las opiniones emitidas se incorporaron en los objetivos y metas del plan.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas y asimismo se encuentra alineado con el plan de gobierno de mediano plazo en más del 80%.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los ingresos totales. Existe una diferencia menor a 3% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera funciona óptimamente; la gestión financiera pública está compuesta por los siguientes elementos: administración del presupuesto, contabilidad, administración tributaria, de la deuda y del efectivo.

En internet se encuentran publicadas menos del 20% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, además la mayoría de los informes de auditoría están a disposición del público en internet. El órgano de control interno realiza periódicamente auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo solamente para Desarrollo Social, el cual no está disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil por medio de consultas limitadas.

Más del 81% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector. El 81% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Seguimiento y evaluación

Existe una propuesta para implementar un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Además, también existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Acuña son:

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.

- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Implementar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.
- Elaborar análisis de riesgo.
- Incorporar incentivos para la gestión efectiva del gasto.

Allende

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Allende es menor al promedio de la región, solo tres de los pilares son superiores a sus promedios. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, los pilares de planificación para resultados y gestión de programas y proyectos son particularmente débiles debido a que el municipio presenta un puntaje de cero.

Puntaje de Allende en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Allende
Planificación para resultados	1.84	0.00
Presupuesto por resultados	1.78	2.05
Gestión financiera pública	2.28	2.46
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	1.78
Índice de GpRD	1.59	1.26

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Allende y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno manifiesta que no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, tampoco dispone de un marco normativo que sustente sus funciones.

Asimismo, el municipio señala que no cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo o existe un plan que no dispone de los elementos indicados.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas y asimismo se encuentra alineado con el plan de gobierno entre el 41 y 60%, aunque los programas no incluyen información sobre los objetivos y metas.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal, el cual está en funcionamiento pero aún requiere perfeccionamiento, donde sus indicadores se aplican a más del 80% del gasto, a pesar de que sus procedimientos no están institucionalizados.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los ingresos totales. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera funciona óptimamente; la gestión financiera pública está compuesta por los siguientes elementos: administración del presupuesto, contabilidad, administración tributaria, de la deuda y del efectivo.

En internet se encuentran publicadas más del 81% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal. Además la oficina encargada de las adquisiciones no dispone de objetivos, metas e indicadores para mejorar su desempeño.

En cuanto al control interno, el municipio realiza las siguientes actividades: verifica la validez de los datos de los sistemas de información, realiza inventarios y genera acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, además los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en internet. Tampoco se realizan auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

En contraparte, no existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Allende son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Identificar los cuatro sectores que representen más del 60% del gasto anual y revisar la existencia de un plan sectorial de mediano plazo.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.
- Elaborar análisis de riesgo.

Arteaga

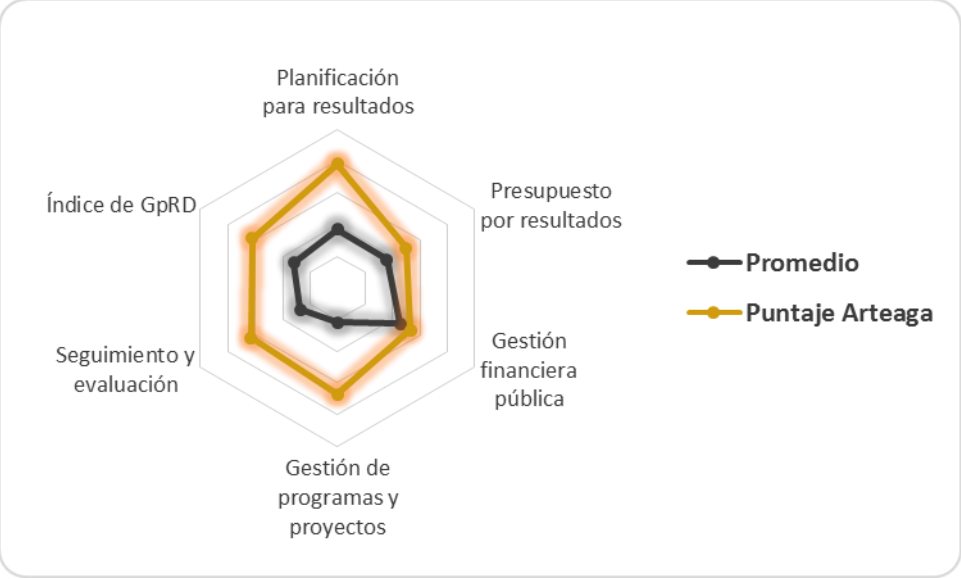
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Arteaga es mayor al promedio de la región, incluso la totalidad de los pilares son superiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de presupuesto por resultados es particularmente el más débil debido a que la proyección de ingresos y gastos de mediano plazo del municipio está en elaboración y no existen procedimientos institucionalizados para tomar en consideración los resultados que arroja el sistema de seguimiento y evaluación del desempeño del gasto público.

Puntaje de Arteaga en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Arteaga
Planificación para resultados	1.84	3.92
Presupuesto por resultados	1.78	2.50
Gestión financiera pública	2.28	2.67
Gestión de programas y proyectos	1.10	3.37
Seguimiento y evaluación	1.37	3.17
Índice de GpRD	1.59	3.12

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Arteaga y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.

Por otro lado, el municipio cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Más del 81% de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto. Además, más del 81% de los sectores disponen de planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

En cuanto a la planificación participativa, para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil y se recogieron de manera metódica las opiniones de la mayoría de sus organizaciones representativas (sindicatos, gremios empresariales, organizaciones no gubernamentales, universidades, instituciones académicas, gremios profesionales, organizaciones de campesinos, asociaciones de pobladores e iglesias, etc.). Finalmente, las opiniones emitidas se incorporaron en los objetivos y metas del plan.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas y asimismo se encuentra alineado con el plan de gobierno de mediano plazo en más del 80%.

La proyección de ingresos y gasto de mediano plazo está en elaboración; por otra parte, no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal, el cual requiere perfeccionamiento.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los ingresos totales. Existe una diferencia de 12 a 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera funciona óptimamente; la gestión financiera pública está compuesta por los siguientes elementos: administración del presupuesto, contabilidad y administración del efectivo.

No se publica la información sobre la adjudicación de contratos, además la oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores para mejorar su desempeño. No se elabora un plan de adquisiciones.

En cuanto al control interno, el municipio implementa las siguientes actividades que son congruentes con los objetivos de la gestión financiera: realización de inventarios, revisión periódica de informes de control y generación de acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años se ha sometido a auditoría externa solo uno de los estados financieros anuales, la totalidad de los informes de auditoría están a disposición del público en internet. Por otro lado, existe una disposición administrativa para iniciar auditorías de gestión en el corto plazo.

Gestión de programas y proyectos

El municipio realiza evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo para educación, salud, obras públicas y fomento económico, el cual está disponible en internet y refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil por medio de consultas limitadas.

Más del 81% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector. El 81% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático en correcto funcionamiento que integra los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

Además, existe un sistema completo de seguimiento al cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño, aunque los indicadores de efecto e impacto son escasos.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Arteaga son:

- Crear una unidad institucional que esté encargada de la planificación gubernamental.

- Implementar mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.
- Mejorar el sistema de adquisiciones y contrataciones públicas.
- Incorporar incentivos para la gestión efectiva del gasto.

Candela

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Candela es menor al promedio de la región, solo uno de los pilares es superior a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por otro lado, los pilares de gestión financiera pública, gestión de programas y proyectos y seguimiento y evaluación no los respondió.

Puntaje de Candela en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Candela
Planificación para resultados	1.84	2.07
Presupuesto por resultados	1.78	0.65
Gestión financiera pública	2.28	ND
Gestión de programas y proyectos	1.10	ND
Seguimiento y evaluación	1.37	ND
Índice de GpRD	1.59	0.54

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Candela y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno manifiesta que está creando una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes metas, pero que no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento. Sin embargo, más del 81% de los sectores disponen de planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios.

En cuanto a la planificación participativa, el plan de mediano plazo no cumple con los elementos.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas y asimismo, entre el 61 y 80% se encuentra alineado con el plan de gobierno de mediano plazo.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

En este pilar no se dispone de resultado, debido a que el municipio no respondió esta parte del cuestionario.

Gestión de programas y proyectos

En este pilar no se dispone de resultado, debido a que el municipio no respondió esta parte del cuestionario.

Seguimiento y evaluación

En este pilar no se dispone de resultado, debido a que el municipio no respondió esta parte del cuestionario.

Conclusiones

Se recomienda al municipio de Candela, completar el documento con toda la información solicitada para realizar un diagnóstico oportuno y completo de la situación del municipio.

Castaños

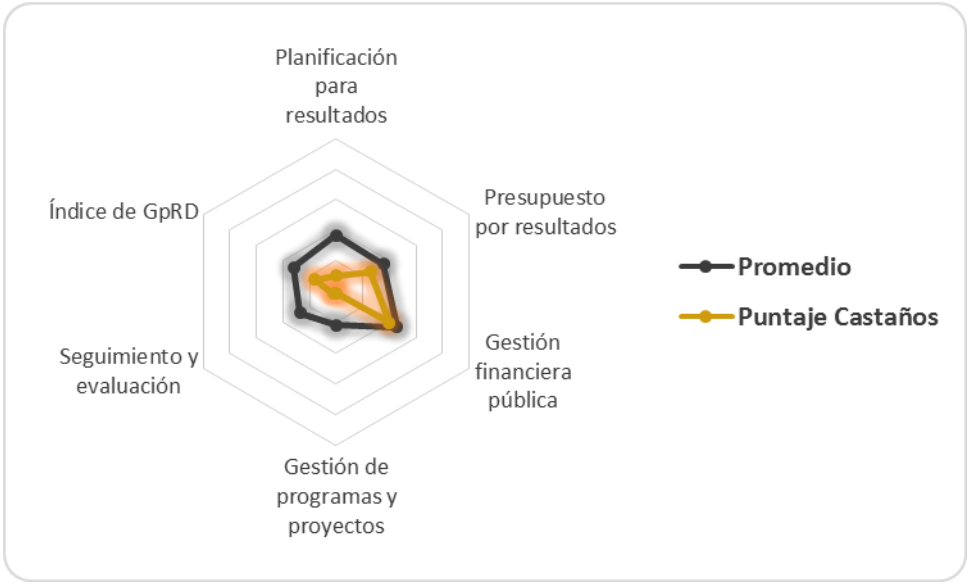
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Castaños es menor al promedio de la región, incluso la totalidad de los pilares son inferiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de gestión de programas y proyectos es particularmente débil debido a que el municipio no cuenta con planificación sectorial de mediano plazo, ni realiza evaluación ex ante de proyectos.

Puntaje de Castaños en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Castaños
Planificación para resultados	1.84	0.52
Presupuesto por resultados	1.78	1.30
Gestión financiera pública	2.28	2.00
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.05
Seguimiento y evaluación	1.37	0.11
Índice de GpRD	1.59	0.80

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Castaños y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como también con manuales y procedimientos para llevar a cabo los procesos técnicos.

Por otro lado, no cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas y asimismo, entre el 61 y 80% se encuentra alineado con el plan de gobierno de mediano plazo.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, y tampoco existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Castaños no cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto está incompleta y se hace pública en internet después de que el Cabildo y el Poder Legislativo estatal lo han aprobado.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los ingresos totales. Existe una diferencia de 12 a 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno.

El sistema integral de administración financiera funciona óptimamente; la gestión financiera pública está compuesta por los siguientes elementos: administración del presupuesto, contabilidad, administración tributaria, de la deuda y del efectivo.

El municipio no elabora un plan de adquisiciones, tampoco existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con un código de conducta o referencia normativa interna equivalente.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, además el gobierno municipal responde a las observaciones de las auditorías.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos y el gobierno municipal no cuenta con un plan sectorial de mediano plazo.

Seguimiento y evaluación

El municipio no cuenta con un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Además, tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Castaños son:

- Realizar planeación estratégica y operativa.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Elaborar un plan sectorial de mediano plazo.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno.
- Implementar un sistema de control interno.

Cuatro Ciénegas

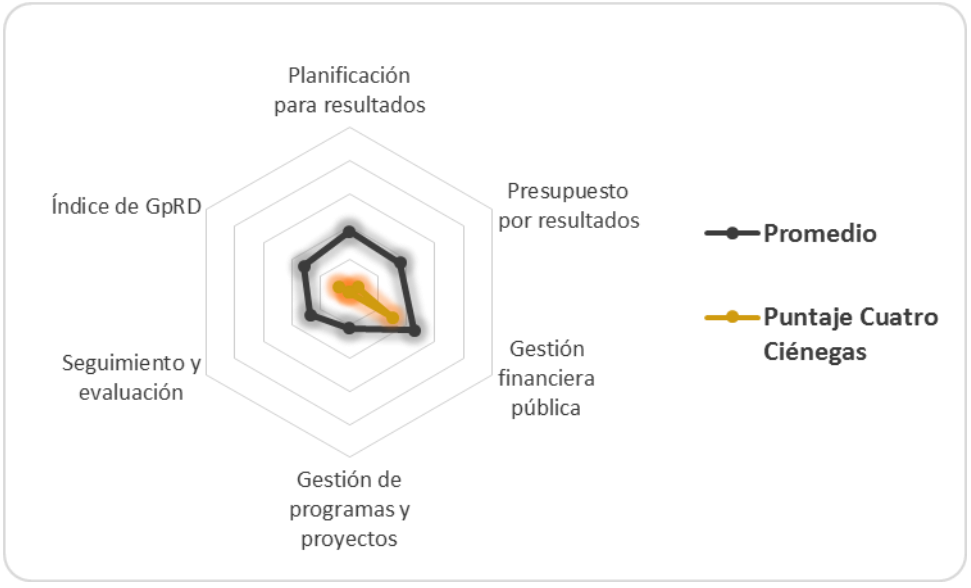
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Cuatro Ciénegas está muy por debajo del promedio de la región, incluso la totalidad de los pilares son inferiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, los pilares de planificación para resultados, de gestión de programas y proyectos y de seguimiento y evaluación son particularmente débiles debido a que son iguales a cero.

Puntaje de Cuatro Ciénegas en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Cuatro Ciénegas
Planificación para resultados	1.84	0.00
Presupuesto por resultados	1.78	0.30
Gestión financiera pública	2.28	1.50
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.36

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Cuatro Ciénegas y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual disponga de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, tampoco cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contenga los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas.

No existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

El municipio no cuenta con planificación operativa donde establezca programas para el logro de los objetivos ni planificación participativa de las organizaciones de la sociedad civil en la que discutan los objetivos y metas del plan de mediano plazo del gobierno municipal.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, el municipio respondió que el presupuesto no está estructurado por programas y asimismo no existe correspondencia con el plan de gobierno de mediano plazo.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Tampoco existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los ingresos totales. Existe una diferencia de 3 a 6% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto no está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Por otro lado, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

No existe un sistema integral de administración financiera.

En internet se encuentran publicadas más del 81% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal además que no se elabora un plan de adquisiciones.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales; además la mayoría de los informes de auditoría están a disposición del público en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos y el gobierno municipal no cuenta con un plan sectorial de mediano plazo.

Seguimiento y evaluación

El municipio no cuenta con un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Además, tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Cuatro Ciénegas son:

- Realizar planeación estratégica y operativa.
- Poner en práctica el modelo de Presupuesto basado en Resultados (PbR).
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Elaborar un plan sectorial de mediano plazo.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno.
- Implementar análisis de riesgo.

Escobedo

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Escobedo está muy por debajo del promedio de la región, incluso el pilar de gestión de programas y proyectos no se encuentra disponible debido a que no presento la información. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de seguimiento y evaluación es particularmente débil debido a que no existe un seguimiento de la gestión del gobierno municipal ni evaluaciones de la gestión.

Puntaje de Escobedo en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Escobedo
Planificación para resultados	1.84	1.12
Presupuesto por resultados	1.78	0.80
Gestión financiera pública	2.28	1.84
Gestión de programas y proyectos	1.10	ND
Seguimiento y evaluación	1.37	0.83
Índice de GpRD	1.59	0.92

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Escobedo y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de manuales y procedimientos para llevar a cabo los procesos técnicos.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias, el 20% o menos de los sectores disponen de planes de mediano plazo.

Respecto de planificación operativa el 20% o menos de los programas identifican los productos del plan de gobierno (bienes y servicios) que se generan, por otro lado el 20% o menos de los programas identifican las unidades institucionales responsables de cada uno de los programas, por último el 81% y el 100% de los programas cuentan con financiamiento.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación del órgano legislativo municipal en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, sin embargo, existe una baja correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos pero existen reglas cualitativas de responsabilidad fiscal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet antes de que hayan transcurrido seis meses desde que la Entidad Fiscalizadora Superior entregó los informes de auditoría.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 0 a 5% de los totales. No tiene calificación internacional de riesgo, sin embargo, existe una diferencia mínima entre el gasto ejecutado y el presupuestado originalmente aprobado durante los últimos tres años, cuentan con un promedio de desviación de 15% o más, tampoco se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. El estado financiero sobre los ingresos / gastos y activos / pasivos financieros que se prepara al termino del año fiscal se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores a la finalización de dicho año, además que la contabilidad es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto y se organiza en base en el efectivo y parcialmente en la acumulación del devengado.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño.

En cuanto al control interno, el municipio no cuenta con un marco institucional adecuado para el control interno, sin embargo existen controles para verificar la validez de los datos de los sistemas de información.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa del gobierno municipal que representan el 20% o menos del gasto, los activos, pasivos y los tres estados financieros anuales, el gobierno municipal responde a las observaciones de las auditorías y coloca a disposición del público en internet los resultados de estas.

Gestión de programas y proyectos

En este pilar no se dispone de resultado, debido a que no contesto las preguntas correspondientes para la elaboración del mismo

Seguimiento y evaluación

Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan el 81% o más del gasto total del gobierno municipal, sin embargo no existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño, ni tampoco existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Escobedo son:

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Elaborar un marco institucional adecuado para el control interno.
- Incorporar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Frontera

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Frontera está por debajo del promedio de la región, los pilares de presupuesto por resultados y gestión financiera pública son superiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de seguimiento y evaluación es particularmente débil debido a que no existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

Puntaje de Frontera en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Frontera
Planificación para resultados	1.84	0.83
Presupuesto por resultados	1.78	1.80
Gestión financiera pública	2.28	2.61
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.10
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	1.07

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Frontera y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

No existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, pero en el plan de gobierno municipal de mediano plazo se cumplen los objetivos y estrategias que el gobierno municipal pretende lograr durante el periodo de gestión, tampoco cuenta con indicadores ni programas para verificar el cumplimiento de los objetivos del plan.

Presupuesto por resultados

Más del 80% del presupuesto está estructurado en base a programas, los cuales coinciden e incluyen los objetivos y metas, sin embargo no se toman en cuenta para la ejecución del presupuesto los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas específicos.

En las perspectivas presupuestarias de mediano plazo no se cuenta con proyecciones de ingresos y gastos de mediano plazo, así como tampoco con reglas de responsabilidad fiscal ni cuanta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.

No existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia en la gestión del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos, los gastos del presupuesto y los informes de ejecución presupuestaria junto con esquemas, resúmenes y guías se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al órgano deliberativo o al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40%, mientras que los ingresos preasignados representan el 79 a 60%, no cuentan con calificación internacional de riesgo ni con análisis de riesgo de las obligaciones indirectas.

El presupuesto tiene una clasificación económica, funcional y por programas, además de que el sistema de contabilidad del gobierno municipal se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Se prepara un estado financiero que abarca todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno municipal y que da cuenta tanto de los ingresos / egresos como de los activos / pasivos financieros.
El informe anual se somete a la auditoria externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal y la contabilidad es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto, además de que se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

Existe un sistema integrado de administración financiera, el cual está integrado por el presupuesto, administración tributaria, créditos, tesorería y contabilidad, pero aún requiere perfeccionarse.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas usa indicadores de eficiencia y eficacia para hacer seguimiento y mejora continua de su desempeño, elaboran un plan de adquisiciones al plan operativo anual, en donde se toma en cuenta las asignaciones establecidas en el presupuestos; se maneja un promedio de días transcurridos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato que es de entre 90 días o menos, en

el sistema electrónico se pública la información actualizada sobre las leyes y normas de contratación y adquisiciones públicas, así como las invitaciones a licitar y solicitudes de propuestas.

No se dispone de un marco constitucional adecuado para el control interno.
En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno municipal de los activos, pasivos y los tres estados financieros que representan más del 81% del gasto, se realiza un seguimiento periódico a la implementación de las observaciones.

Gestión de programas y proyectos

No se realiza evaluaciones ex ante los proyectos como paso previo a su aprobación, tampoco el secretario dispone de un plan sectorial de mediano plazo, ni se realiza una consulta a la sociedad civil.

No existen metas para la producción de bienes y servicios del sector, además de que los gerentes públicos de sector no firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno municipal, no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia en la gestión, tampoco se brinda una estrategia para cuidar la calidad de los productos, sólo se recoge y analiza esporádicamente la información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los bienes que producen, los servicios que presentan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, tampoco se cumple con un sistema de seguimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

No existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados, tampoco existen normas técnicas para las evaluaciones ni para la elaboración de los términos de referencia.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Frontera son:

- Implementar un mecanismo de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia en la gestión del gobierno municipal.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Realizar planificaciones sectoriales de mediano plazo.
- Tener un programa de gestión de la producción de bienes y servicios.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

General Cepeda

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de General Cepeda está muy por encima del promedio de la región, incluso todos los pilares son superiores al promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de gestión financiera pública es el pilar más débil debido a que no existe un análisis de riesgo y el sistema de contabilidad del gobierno no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Puntaje de General Cepeda en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje General Cepeda
Planificación para resultados	1.84	4.50
Presupuesto por resultados	1.78	2.80
Gestión financiera pública	2.28	2.74
Gestión de programas y proyectos	1.10	3.68
Seguimiento y evaluación	1.37	3.06
Índice de GpRD	1.59	3.35

Desarrollo de los pilares de la GpRD en General Cepeda y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

Existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, en donde dispone de un marco normativo que sustenta sus funciones, dispone de personal suficiente y capacitado en planificación, cuenta con manuales y procedimientos para llevar acabo los procesos técnicos y cuenta con capacidad adecuada de procesamiento y transmisión de datos e información.

El gobierno municipal cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El 81% de los objetivos cuentan con indicadores de efecto y de impacto. El plan del gobierno establece programas para el logro de objetivos.

Las organizaciones de la sociedad civil y el Poder Legislativo municipal participaron en la discusión de los objetivos y metas del plan de mediano plazo.

Presupuesto por resultados

Más del 80% del presupuesto está estructurado en base a programas y coincide con el plan, además de que incluyen objetivos y metas.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingreso y gasto, ya que existe un Marco Presupuestal de Mediano Plazo, se aplican reglas de responsabilidad fiscal y las proyecciones se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.

Se ha empezado a implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal, por medio de indicadores que se elaboran coordinadamente con los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.

No existen mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión de los programas y departamentos del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al órgano deliberativo o al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20%, pero no tiene calificación internacional de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto si tiene una clasificación económica, funcional y de programas, pero el sistema de contabilidad del gobierno municipal no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público, se prepara un estado financiero que abarca a todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno municipal y que da cuenta tanto de los ingresos / egresos como de los activos / pasivos financieros; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño, tampoco cuenta con un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal; se publica en Internet entre el 21 y el 40% de las adjudicaciones de contratos.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con un código de conducta o referencia normativa interna equivalente y las autoridades gubernamentales revisan periódicamente los informes de control y toman decisiones en base a ellos.

Durante los últimos tres años se ha sometido a auditoría externa los activos, pasivos y los tres estados financieros anuales, cabe señalar que todos los informes de auditoría se ponen a disposición del público mediante Internet dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.

Gestión de programas y proyectos

Se realizan evaluaciones ex ante a los proyectos como paso previo a su aprobación, en donde los resultados de las evaluaciones si se usan para tomar decisiones sobre la asignación de fondos a los proyectos, la información sobre el resultado de las evaluaciones está a disposición del público a través del Internet.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil.

Existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector en donde se identifica el objetivo estratégico, se presentan fichas con la información básica de cada uno, normas que regulan la prestación/entrega, procesos, procedimientos, protocolos y sistemas de apoyo y sistema de información para la planificación, gestión y evaluación de la prestación/entrega del bien o servicio, sin embargo los gerentes públicos del sector no firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno municipal ni existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra y cubre los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

Se comienza a implementar un sistema de seguimiento, el cual está parcialmente a disposición de la ciudadanía a través de Internet y el cual incluye a los programas y proyectos que constan del plan de gobierno, sin embargo no cubre todas las acciones.

Existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados (efectos e impactos) de las entidades, programas y proyectos del gobierno municipal, pero las evaluaciones no se realizan anualmente ni elaboran términos de referencia.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta General Cepeda son:

- Elevar el porcentaje de ingresos propios.
- Incorporar evaluaciones de análisis de riesgos.
- Desarrollar incentivos para la gestión efectiva del gasto.

Guerrero

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Guerrero está por debajo del promedio de la región, incluso sólo el pilar de gestión financiera pública es superior al del promedio, mientras que el resto están por debajo. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de seguimiento y evaluación es particularmente débil debido a que no existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, y tampoco existe un sistema de seguimiento.

Puntaje de Guerrero en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Guerrero
Planificación para resultados	1.84	0.50
Presupuesto por resultados	1.78	0.80
Gestión financiera pública	2.28	2.46
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.58
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	1.07

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Guerrero y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

No existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, aunque cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas, pero no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal estatal o municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

El presupuesto no está estructurado en base a programas, tampoco existe correspondencia entre el plan de gobierno y el presupuesto.

No existe una proyección de ingresos y gastos de mediano plazo, como reglas de responsabilidad fiscal del gobierno municipal.

No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

No existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet pero, no incluye indicaciones sobre los recursos que se destinarán al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno, se agregan informes de ejecución presupuestaria y van acompañados de esquemas, resúmenes y guías que facilitan la lectura y análisis por parte del público, en los que se hace evidente el volumen de los recursos que se destinó al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 61 a 80% de los totales. El porcentaje de los ingresos que están preasignados es de 59 a 40%. No tiene calificación internacional de riesgo.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los activos y pasivos, así como los tres estados financieros anuales, los informes de auditoría están a disposición de la ciudadanía en internet. El gobierno municipal toma medidas para corregir las observaciones de las auditorías.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil por medio de consultas limitadas.

Entre el 21 y el 40% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector. Entre el 21 y el 40%o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Guerrero son:

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Realizar una planificación operativa.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.
- Implementar una práctica de control interno.
- Realizar una clasificación, perspectiva, evaluación e incentivos para el presupuesto.
- Incorporar análisis de riesgos.

Hidalgo

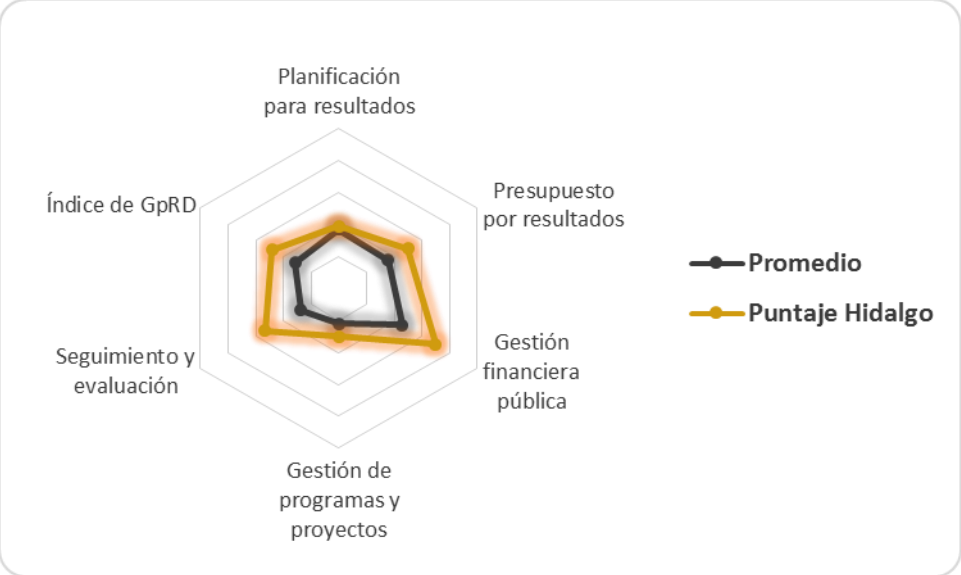
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Hidalgo está por encima del promedio de la región, incluso todos los pilares son superiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de gestión de programas y proyectos es el más débil debido a que no cuenta con evaluaciones ex ante de proyectos.

Puntaje de Hidalgo en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Hidalgo
Planificación para resultados	1.84	1.95
Presupuesto por resultados	1.78	2.50
Gestión financiera pública	2.28	3.48
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.50
Seguimiento y evaluación	1.37	2.67
Índice de GpRD	1.59	2.42

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Hidalgo y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.
Sin embargo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El 20% de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto. El 20% o menos de los sectores cuentan con un plan de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil y el órgano legislativo en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que entre el 41 y el 60% del presupuesto está estructurada por programas, sin embargo, existe una media correspondencia entre el 21 y el 40% de los programas del PMD y los presupuestarios, más del 80% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.

Existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), en donde se aplican reglas de responsabilidad fiscal en el gobierno municipal, se actualiza anualmente y el presupuesto anual del gobierno toma en cuenta este marco de mediano plazo.

No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

No existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

La información sobre el presupuesto del gobierno municipal está a disposición de la ciudadanía a través de Internet una vez presentado al órgano deliberativo o Poder Legislativo Estatal, permite identificar de manera clara y sencilla los recursos que se asignan a los objetivos establecidos en el plan de gobierno, están a disposición de la ciudadanía dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que esté completa la auditoría.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 0 a 5% de los totales. Existe una diferencia entre 3% y el 6% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño.

El sistema integral de administración financiera (SIAF) está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pues funciona óptimamente.

En cuanto al control interno, existe una unidad de auditoría en el gobierno municipal a cargo de un auditor. Existen objetivos institucionales sobre la gestión financiera claramente establecidos. Las autoridades gubernamentales revisan periódicamente los informes de control y toman decisiones en base a ellos.

Durante los últimos tres años se ha sometido a auditoría externa los activos y pasivos, así como los tres estados financieros anuales, por otro lado, las auditorías de gestión están institucionalizadas y se realizan periódicamente. Se cuentan con recursos específicos para su elaboración y se cubren los proyectos y dependencias más importantes, sin embargo, los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan no se contó con la participación de la sociedad civil.

El 81% o más de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre los bienes que produce, los servicios que presta y las obras que realiza los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. El sistema de información cubre la información de todos los bienes, servicios y obras que produce el gobierno municipal.

No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados (efectos e impactos) de las entidades, programas y proyectos que se realiza anualmente. Los informes de evaluación están parcialmente a disposición de la ciudadanía a través de Internet.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Hidalgo son:

- Realizar evaluaciones así como incentivos de efectividad del gasto.
- Implementar una mejor gestión de ingresos.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Juárez

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Juárez es significativamente menor al promedio de la región, pues todos los pilares son inferiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de planificación para resultados es débil debido a que no existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental; el pilar de gestión de programas y proyectos tiene resultado cero debido a que no se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos, asimismo el pilar de seguimiento y evaluación es débil, pues presenta resultado cero dado que no existe un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno mediante indicadores de desempeño.

Puntaje de Juárez en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Juárez
Planificación para resultados	1.84	0.17
Presupuesto por resultados	1.78	1.25
Gestión financiera pública	2.28	1.46
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.58

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Juárez y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, sin embargo se dispone de un Plan Municipal de Desarrollo (PMD) el cual contiene objetivos que el gobierno municipal pretende logar durante su periodo de gestión.

Asimismo, el plan no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos del plan.

No se cuenta con una planificación participativa ni operativa en el plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a la gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que entre el 41 y el 60% del presupuesto está estructurado en base a programas, sin embargo entre el 21 y el 40% de los programas y el plan coinciden.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y egresos, asimismo no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y la eficacia en la gestión del gobierno municipal.
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

Los documentos sobre el presupuesto no se hacen públicos en internet, sin embargo los informes de ejecución presupuestaria sí se hacen públicos antes de que hayan transcurrido seis meses desde que la Entidad Fiscalizadora Superior entregara los informes de auditoría.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los totales. Existe una diferencia de más del 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica y funcional, sin embargo no cuenta con una clasificación por programas. Manifiesta que su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero que abarca a todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno municipal y que da cuenta tanto de los ingresos/egresos como de los activos/pasivos financieros.

No existe un sistema integrado de administración financiera. Asimismo la oficina encargada de adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño.

En internet se encuentran publicadas el 20% o menos de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno no se realizan actividades y no se dispone de un marco institucional.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, todos los informes de auditoría están a disposición de la ciudadanía en internet una vez que hayan pasado seis meses de la fecha en que se hayan completado. El órgano de control interno no realiza auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos y tampoco existe una planificación sectorial de mediano plazo.

El municipio no cuenta con una cartera de bienes y servicios del sector.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Juárez son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un plan sectorial de mediano plazo y mecanismos que incentiven la obtención de resultados institucionales.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Lamadrid

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Lamadrid es inferior al promedio de la región, incluso todos los pilares muestran resultados menores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de Planificación para resultados es particularmente débil debido a que no existe una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, y tampoco existe un plan de gobierno de mediano plazo.

Puntaje de Lamadrid en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Lamadrid
Planificación para resultados	1.84	0.33
Presupuesto por resultados	1.78	1.30
Gestión financiera pública	2.28	2.20
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.73
Seguimiento y evaluación	1.37	0.78
Índice de GpRD	1.59	1.07

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Lamadrid y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, asimismo manifiesta que no existe un plan de gobierno de mediano plazo.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que más del 80% del presupuesto está estructurado en base a programas, con una correspondencia de entre el 61 y el 80% de los programas del PMD con el presupuesto.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet, sin embargo éstos están incompletos o se publican completos después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado han aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 0 a 5% de los totales. Existe una diferencia de 3% o menos entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

Se está implementando un sistema integral de administración tributaria que integre dos de las cinco áreas disponibles: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.

No existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, dichos informes están a disposición de la ciudadanía en internet dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado. El órgano de control interno realiza auditorías de gestión las cuales están institucionalizadas, se realizan periódicamente a los proyectos y dependencias más importantes.

Gestión de programas y proyectos

El gobierno municipal dispone de un sistema de evaluación ex ante con normas que indican qué, cómo y cuándo los proyectos deben someterse a evaluación ex ante, responsables de la gestión de las evaluaciones ex ante y recursos humanos (propios o de terceros) capacitados para la evaluación ex ante.

Se realizaron evaluaciones ex antes a los proyectos que suman entre el 41 y el 60% de los recursos aprobados para proyectos y sus resultados se usan parcialmente para tomar decisiones sobre la asignación de fondos a los proyectos. Sin embargo esta información no se encuentra disponible para el público en internet.

No existe un plan sectorial de mediano plazo.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

El sistema de seguimiento está empezando a implementarse, el cual incluye los programas y proyectos que constan en el plan de gobierno, las dependencias, unidades que componen el gobierno municipal y las unidades desconcentradas del gobierno municipal.

Los proyectos, programas, entidades y unidades desconcentradas a los que se realiza seguimiento representan el 81% o más del gasto total del gobierno municipal. Los indicadores del sistema de seguimiento tienen metas o referentes que miden un resultado esperado, sin embargo la información no está disponible en internet.

No existe una unidad de gobierno municipal responsable de la evaluación de los resultados de las instituciones, programas y proyectos.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Lamadrid son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un plan sectorial de mediano plazo y mecanismos que incentiven la obtención de resultados institucionales.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.

Matamoros

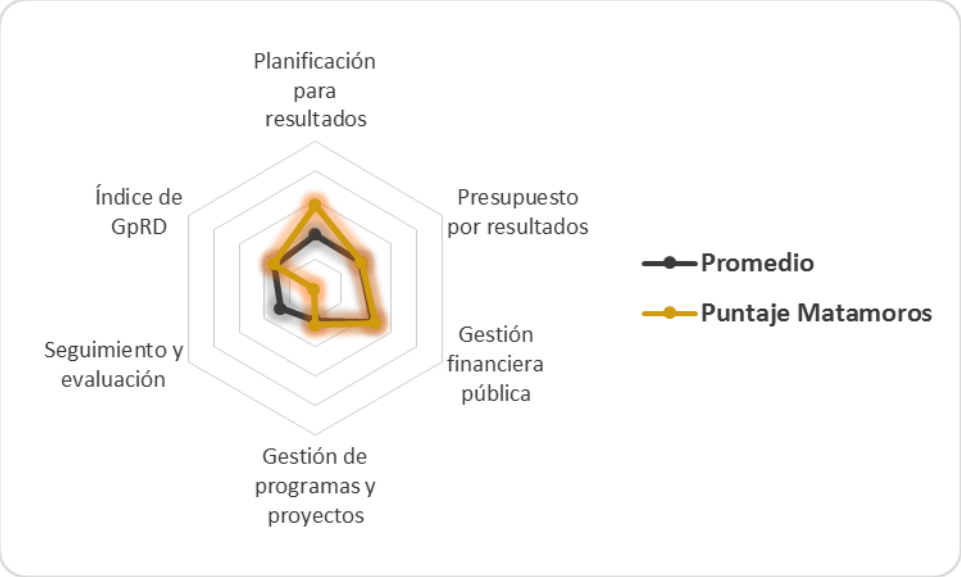
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Matamoros es mayor al promedio de la región, incluso la mayoría de los pilares son superiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de seguimiento y evaluación es particularmente débil debido a que no existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, y tampoco existe un sistema de seguimiento.

Puntaje de Matamoros en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Matamoros
Planificación para resultados	1.84	2.83
Presupuesto por resultados	1.78	1.80
Gestión financiera pública	2.28	2.35
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.25
Seguimiento y evaluación	1.37	0.06
Índice de GpRD	1.59	1.66

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Matamoros y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, sin embargo, dispone de un plan de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El 81% de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto.
El 81% o más de los sectores disponen de planes de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, igualmente, existe entre el 61 y 80% de correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

El presupuesto no está estructurado en base a programas.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal, pero aún requiere perfeccionamiento o no funcionan todos sus componentes. Éste se aplica a más del 80% del gasto. Los indicadores se elaboraron coordinadamente con los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los totales. Existe una diferencia entre 9 y 12% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, así como de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por el área de contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente.

En internet se encuentran publicadas entre el 61 y el 80% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con una unidad de auditoría a cargo de un auditor. En cuanto a las actividades, existe segregación de funciones para operaciones sensibles al riesgo de fraude, se realizan inventarios de los bienes tangibles y se generan acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, sin embargo, los informes están a disposición de la ciudadanía en internet ocasionalmente. Existe una disposición administrativa para iniciar auditorías de gestión en el corto plazo.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, con objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil por medio de consultas limitadas.

No existe plan sectorial o los objetivos de éste no coinciden con los del plan estatal para el sector. El 80% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Matamoros son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un plan sectorial de mediano plazo y mecanismos que incentiven la obtención de resultados institucionales.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.

Monclova

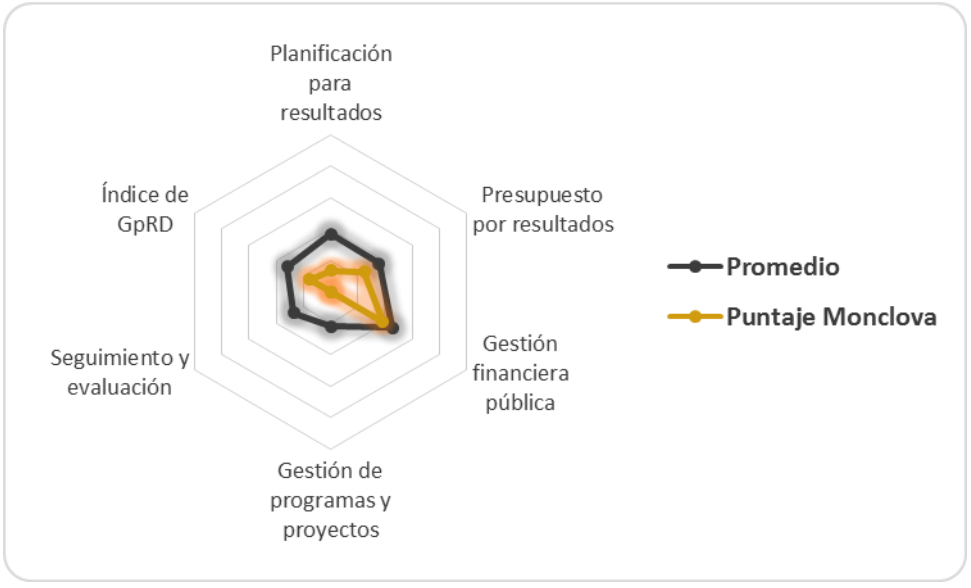
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Monclova es considerablemente inferior al promedio de la región, incluso todos los pilares son inferiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por otro lado los pilares más débiles son los de planificación para resultados, gestión de programas y proyectos, y seguimiento y evaluación.

Puntaje de Monclova en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Monclova
Planificación para resultados	1.84	0.67
Presupuesto por resultados	1.78	1.25
Gestión financiera pública	2.28	1.92
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.77

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Monclova y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, sin embargo se dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, asimismo se cuenta con capacidad adecuada de procesamiento y transmisión de datos e información.

El plan de gobierno de mediano plazo contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas, sin embargo no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento de los objetivos.

No existen planes sectoriales de mediano plazo.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, asimismo, existe una correspondencia de entre 60 y 80% entre los programas del PMD y los presupuestarios.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet, sin embargo está incompleta o se publica completa después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado han aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 41 a 60% de los totales. Existe una diferencia de más del 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero que abarca algunos departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno municipal y contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; sin embargo no se prepara un informe anual.

El sistema integral de administración financiera está completo pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente, el sistema electrónico de adquisiciones está integrado al SIAF. En internet se encuentran publicadas más del 80% de las adjudicaciones de contratos.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional, asimismo no se realiza una evaluación de riesgos relevantes. Se generan acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años no se han sometido a auditoría externa los estados financieros anuales. El órgano de control interno no realiza auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

No se cuenta con información de la planificación sectorial de mediano plazo, ya que no se contestó esta parte del cuestionario.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Monclova son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un plan sectorial de mediano plazo y mecanismos que incentiven la obtención de resultados institucionales.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Morelos

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Morelos es inferior en comparación con el promedio de la región, incluso la mayoría de los pilares son inferiores a los del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, se muestran resultados cero en los pilares de gestión de programas y proyectos así como el de seguimiento y evaluación.

Puntaje de Morelos en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Morelos
Planificación para resultados	1.84	2.22
Presupuesto por resultados	1.78	0.55
Gestión financiera pública	2.28	1.55
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.86

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Morelos y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, sin embargo cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El plan no cuenta con indicadores para verificar el cumplimiento de dichos objetivos.

La mayoría de los sectores disponen de planes de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno; para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que menos del 20% del presupuesto está estructurada por programas, asimismo, hay menos del 20% de correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.
No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet, sin embargo está incompleta o se publica completa después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado han aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. Existe una diferencia entre 6 y 9% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Por otro lado manifiesta que, su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero que abarca algunos departamentos que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, así como de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

No existe un sistema integrado de administración financiera.

En internet se encuentran publicadas menos del 20% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional y se generan acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años no se han sometido a auditoría externa los estados financieros anuales, asimismo, los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en internet. El órgano de control interno no realiza auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

No existe un plan sectorial de mediano plazo.

Asimismo tampoco se lleva una gestión de la producción de bienes y servicios.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Morelos son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un plan sectorial de mediano plazo y mecanismos que incentiven la obtención de resultados institucionales.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.

Nava

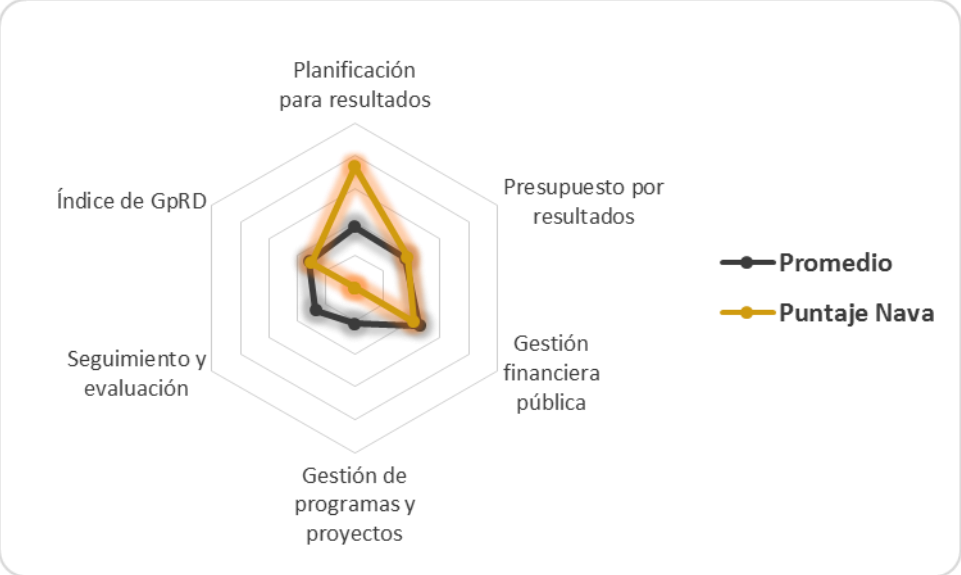
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Nava está por debajo del promedio de la región, dos de sus pilares son superiores a los promedios, mientras que uno está por debajo y dos no tienen resultado. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de gestión de programas y proyectos es particularmente débil debido a que no existen evaluaciones ex ante de los proyectos, no dispone de un plan sectorial de mediano plazo y no tiene una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta al sector, así mismo tampoco cuenta con el pilar de seguimiento y evaluación.

Puntaje de Nava en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Nava
Planificación para resultados	1.84	3.67
Presupuesto por resultados	1.78	1.85
Gestión financiera pública	2.28	2.07
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	1.52

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Nava y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El 81% o más de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto y/o impacto.

Existen planes sectoriales de mediano plazo en 81% o más de los sectores que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

La planificación operativa del gobierno establece programas para el logro de los objetivos, identifica los productos (bienes y servicios) que se generaran e identifica las unidades institucionales responsables de cada uno de los programas.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno; para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil y se recogieron de manera metódica las opiniones de la mayoría de sus organizaciones representativas (sindicatos, gremios empresariales, organizaciones no gubernamentales, universidades, instituciones académicas, gremios profesionales, organizaciones de campesinos, asociaciones de pobladores e iglesias, etc.).

Presupuesto por resultados

Referente a la gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, existe una correspondencia entre el 61 y el 80% en los programas del PMD y los presupuestarios.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

No existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet, al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 41 a 60% de los totales. Existe una diferencia mínima menor a 3% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económicas, funcional y por programas. Su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno municipal; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

Señala que no existe un sistema integral de administración financiera.

La oficina del gobierno municipal la cual está encargada de las adquisiciones y contrataciones no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su gestión, así como no existe en internet las adjudicaciones de contratos, ni cuenta con un sistema electrónico para las adquisiciones.

El municipio no cuenta con un marco institucional adecuado para el control interno que permita realizar evaluaciones de riesgo para alcanzar los objetivos de gestión financiera.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, sin embargo, los informes aún están en proceso para la disposición de la ciudadanía en internet. El órgano de control interno no realiza auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

El municipio no dispone de un plan sectorial de mediano plazo en internet que refleje un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos.

No existe un plan sectorial que se compare con los objetivos del plan nacional, por lo que no existen metas de producción ni una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector.

No cuenta con una estrategia para mejorar la calidad de los productos y servicios.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Nava son:

- Proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Elaborar mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.
- Realizar análisis de riesgos de las obligaciones directas e indirectas.
- Implementar el sistema integrado de administración financiera (SIAF).
- Crear un sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas a través de Internet.
- Disponer de un marco institucional adecuado para el control interno.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Parras

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Parras es superior al promedio de la región, incluso dos de los pilares son superiores a sus promedios, mientras tres están por debajo de este. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación para resultados. Por el contrario, el pilar de presupuesto por resultados es particularmente débil debido a que no existen reglas de responsabilidad fiscal del gobierno municipal, ni un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto y tampoco existen mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión.

Puntaje de Parras en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Parras
Planificación para resultados	1.84	2.68
Presupuesto por resultados	1.78	1.05
Gestión financiera pública	2.28	2.19
Gestión de programas y proyectos	1.10	2.08
Seguimiento y evaluación	1.37	1.17
Índice de GpRD	1.59	1.83

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Parras y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, ni dispone de un marco normativo estatal o municipal que sustente sus funciones.

Por otro lado, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Entre el 41 y el 60% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y/o impacto.

La planificación operativa establece programas para el logro de los objetivos entre el 41 y el 60%; además se identifican los productos (bienes y servicios) que se generarán también entre el 41 y el 60%.

En cuanto a la planificación participativa, para la elaboración del plan de gobierno actual se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil donde se plantea la discusión de las metas y objetivos; se elaboró y difundió públicamente un documento oficial que sistematizó las opiniones recogidas durante la discusión.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que entre el 61 y 80% la mayor parte del presupuesto está estructurado por programas, por lo que existe una correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

La proyección de ingresos y gastos de mediano plazo está en elaboración, así como no existen reglas de responsabilidad fiscal del gobierno municipal ni mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

No existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal o, los indicadores se elaboraron sin la participación de los funcionarios de las instituciones, programas y departamentos encargados de ejecutar los recursos.

Los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos se encuentran incompletos o, están completos pero se los publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. Existe una mínima diferencia de 3% o menos entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años.

No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas.

El presupuesto no está estructurado con base en las clasificaciones económica y funcional pero si se basa en una clasificación por programas. Su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero que abarca a todos los departamentos, unidades desconcentradas y entidades del gobierno municipal y que solo da cuenta de los ingresos / egresos; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se encuentra en operación, pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño. En internet se encuentran publicadas entre el 41 y el 60% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, existe un comité de auditoría integrado por profesionales competentes e independientes de la autoridad gubernamental, sin embargo no se realiza una evaluación de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos de gestión financiera municipal.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales de gestión o de desempeño a los proyectos o dependencias del gobierno municipal, sin embargo, los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo donde los productos (bienes y servicios) que se entregarán a los ciudadanos pueden ser producidos directamente por la entidades públicas (por ejemplo: servicios de emisión de partidas de nacimiento en el registro civil), mediante contratos de prestación de servicios (por ejemplo: servicio de recolección de residuos sólidos por parte de empresas privadas), o a través de asociaciones público-privadas (por ejemplo: concesiones para el mantenimiento de carreteras). A través de estos productos el gobierno se propone alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos en el plan. Para la elaboración del plan no se contó con la participación de la sociedad civil.

Entre el 61 y el 80% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector. El 81% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.
Existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector, así como existen metas anuales y multianuales para la producción. Pero no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Seguimiento y evaluación

El sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal se está empezando a implementar.

De la misma forma, se está implementando un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de gobierno mediante indicadores de desempeño, los cuales incluyen a los programas y proyectos, entidades y unidades desconcentradas del gobierno municipal.

La evaluación de la gestión del gobierno municipal tiene una unidad responsable a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Parras son:

- Crear una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.
- Elaborar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Realizar mecanismos que incentivan la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.
- Publicar internet la información sobre el presupuesto.
- Realizar análisis de riesgos de las obligaciones directas e indirectas.
- Elaborar el presupuesto municipal en base a una clasificación económica, funcional o por programas.
- Tener objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia en la oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Crear un sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas a través de internet.

Piedras Negras

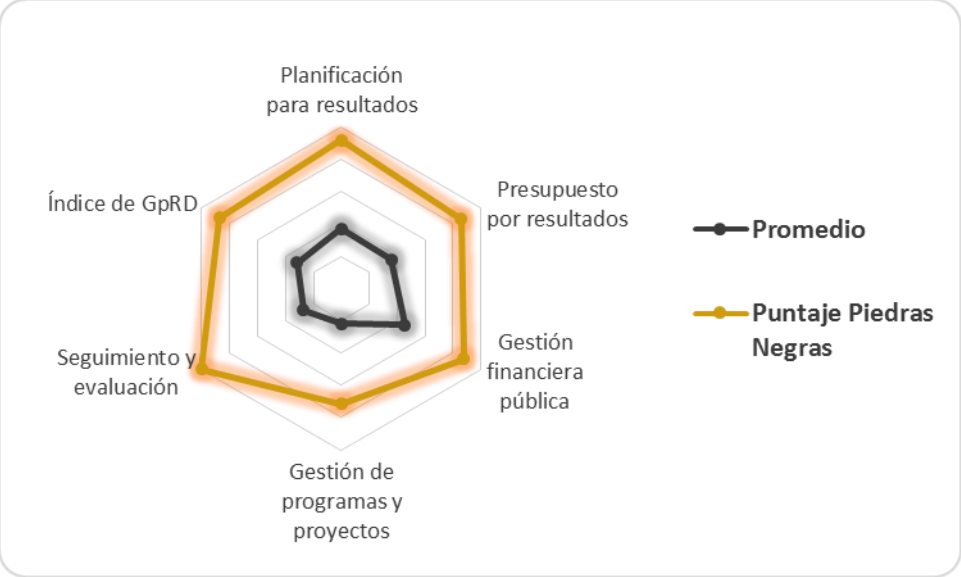
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Piedras Negras es muy superior al promedio de la región, incluso la mayoría de los pilares son superiores a sus promedios. El pilar que mejor desempeño muestra es el de seguimiento y evaluación, seguido del de planificación orientada a resultados. Por el contrario, el pilar que presenta una área de oportunidad es el de gestión de programas y proyectos debido a que no responde si se realizan evaluaciones ex ante a los proyectos como paso previo a su aprobación y si son publicadas en internet.

Puntaje de Piedras Negras en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Piedras Negras
Planificación para resultados	1.84	4.58
Presupuesto por resultados	1.78	4.30
Gestión financiera pública	2.28	4.39
Gestión de programas y proyectos	1.10	3.57
Seguimiento y evaluación	1.37	5.00
Índice de GpRD	1.59	4.37

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Piedras Negras y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Entre el 61 y el 80% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y/o impacto.

Existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias en más del 81% de los proyectos.

La planificación operativa del municipio establece programas para el logro de los objetivos, así como identifica los productos (bienes y servicios) que se generarán. El 81% y el 100% de los programas cuentan con financiamiento.

Con la planificación participativa se elaboró y difundió públicamente un documento oficial que sistematizó las opiniones recogidas durante la consulta que se hizo a la sociedad civil donde participaron en la discusión de los objetivos y metas del plan de mediano plazo del gobierno municipal.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas con objetivos y metas, sin embargo, entre el 61 y el 80% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas se encuentran en el presupuesto municipal en una categoría específica.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos en un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP). Asimismo se aplican reglas de responsabilidad fiscal en el gobierno municipal donde se utilizan las proyecciones realizadas por el Marco de Mediano Plazo (MMP) para fijar los límites del gasto durante la formulación del presupuesto anual.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto. Así como existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para su discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los totales. Existe una diferencia mínima entre 3 y 6% del gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. Tiene una calificación internacional de riesgo mayor a B. Asimismo, se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas donde se dispone de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con todas las obligaciones.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas; mientras que su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno municipal; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera (SIAF) está completo pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente. Está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad. El sistema electrónico de adquisiciones está integrado al SIAF.

La oficina del gobierno municipal encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su gestión, así como se preparan planes de adquisiciones como soporte del proceso de planificación y formulación presupuestaria.

Se publica en el Internet el 81% o más de las adjudicaciones de contratos ya que existe un sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con un código de conducta o referencia normativa interna equivalente que permite realizar una evaluación de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos de gestión financiera del gobierno municipal.

Se realizan anualmente auditorías financieras externas sobre los ingresos y gastos del gobierno municipal, durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros, asimismo, todos los informes de auditoría se ponen a disposición del público en internet, aunque no siempre se hace dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.

Gestión de programas y proyectos

Todas las propuestas de proyectos del gobierno municipal se someten a evaluaciones ex-ante que suman el 81% o más de los recursos aprobados. Los resultados de las evaluaciones se usan para tomar decisiones sobre la asignación de fondos, aunque la información sobre el resultado de las evaluaciones no está a disposición de la ciudadanía a través del internet.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos. Para la elaboración del plan se contó con la participación de la sociedad civil por medio de un proceso de consulta.

El 81% o más de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector y el 81% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector mediante un sistema de información para la planificación, gestión y evaluación de la prestación/entrega del bien o servicio. Entre el 41 y el 60% de los bienes y servicios que produce el sector tiene metas anuales y multianuales.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal dando cumplimiento a los objetivos y metas del plan de gobierno mediante indicadores de desempeño.

En la construcción del indicador han participado los responsables de la ejecución de las acciones, por lo que la información del sistema de seguimiento se usa para tomar decisiones técnicas, administrativas y presupuestarias. La información del sistema de seguimiento está a disposición de la ciudadanía a través de internet.

También existe una unidad responsable del gobierno municipal a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos del gobierno municipal.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Piedras Negras son:

- Mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia institucional.
- Implementar el sistema de contabilidad del gobierno municipal con base en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.
- Crear una estrategia para mejorar la calidad de los bienes que produce y los servicios que presta el gobierno municipal.

Progreso

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Progreso está muy por debajo del promedio de la región, incluso la mayoría de los pilares son inferiores a los del promedio. Solo dos pilares tienen un grado de avance al sistema de evaluación al desempeño, mientras los tres restantes son nulos. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, el pilar de presupuesto por resultados es particularmente débil debido a que no se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como no existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal y no promueve mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Puntaje de Progreso en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Progreso
Planificación para resultados	1.84	0.00
Presupuesto por resultados	1.78	0.95
Gestión financiera pública	2.28	1.51
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.49

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Progreso y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual disponga de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustente sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, tampoco cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contenga los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas.

No existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

El municipio no cuenta con planificación operativa donde establezca programas para el logro de los objetivos ni planificación participativa de las organizaciones de la sociedad civil en la que discutan los objetivos y metas del plan de mediano plazo del gobierno municipal.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que entre el 61 y el 80% del presupuesto está estructurada por programas y además la relación entre los programas del PMD y los presupuestarios coinciden entre el 61 y 80%.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, así como no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

No existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

Los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos en internet están incompletos o, están completos pero se los publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas.

El presupuesto del gobierno municipal se basa en una clasificación económica, funcional y por programas. Su sistema de contabilidad no se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno municipal; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera (SIAF) está completo pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente. Está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.

La oficina del gobierno municipal encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su gestión. Asimismo no se elabora un plan de adquisiciones ni existe un sistema electrónico.

El municipio no dispone de un marco institucional adecuado para el control interno, por lo que no cumple con las condiciones para realiza una evaluación de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos de gestión financiera del gobierno municipal.

En los últimos tres años se realizaron auditorías externas sobre los ingresos y gastos del gobierno municipal que representan el 20% o menos del gasto, esto sobre los tres estados financieros, pero no se realizan auditorías de gestión o desempeño a los proyectos o dependencias, por lo que los informes de auditoría no están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.

En cuanto al plan sectorial de mediano plazo y la gestión de la producción de bienes y servicios no fue contestado por el municipio.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Progreso son:

- Crear una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental.
- Establecer programas para el logro de los objetivos.
- Incentivar la participación con organizaciones de la sociedad civil en la que discutan los objetivos y metas del plan de mediano plazo.
- Elaborar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Crear un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Implementar mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia.

- Difundir la información sobre el presupuesto del gobierno municipal a través de Internet cuando éste se presenta al respectivo órgano deliberativo o Poder Legislativo Estatal.
- Realizar un análisis de riesgo fiscal relacionado con las obligaciones directas e indirectas.
- Implementar un sistema de contabilidad fundamentada en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público.
- Integrar el sistema de adquisiciones y contratación pública al SIAF.
- Contar con objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su gestión de adquisiciones y contrataciones públicas.
- Disponer de un marco institucional adecuado para el control interno.
- Publicar los informes de auditoría externa a la ciudadanía a través de internet dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.
- Realizar evaluaciones ex ante a los proyectos como paso previo a su aprobación.
- Contar con un plan sectorial a mediano plazo.
- Elaborar una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación para analizar los resultados del gasto.
- Crear una unidad responsable del gobierno municipal a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos.

Ramos Arizpe

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Ramos Arizpe es mayor al promedio de la región, asimismo en la mayoría de los pilares es superior al promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, muestra una oportunidad de mejora en gestión de programas y proyectos dado que presenta su valor más bajo en este pilar, esto se debe a que no realiza evaluaciones de proyectos ex ante.

Puntaje de Ramos Arizpe en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Ramos Arizpe
Planificación para resultados	1.84	2.63
Presupuesto por resultados	1.78	2.85
Gestión financiera pública	2.28	2.87
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.65
Seguimiento y evaluación	1.37	2.11
Índice de GpRD	1.59	2.22

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Ramos Arizpe y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, pero si dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Entre el 61 y el 80% de los indicadores con que cuenta el plan son de efecto y/o impacto.

Entre el 61 y el 80% de los sectores disponen de planes de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias, de igual manera, los programas del plan de gobierno identifican los productos (bienes y servicios) que se generarán.

En cuanto a la planificación participativa, se señaló que las organizaciones de la sociedad civil no participaron en la discusión de los objetivos y metas del plan de mediano plazo, únicamente se contó con una participación limitada del órgano deliberativo o el Poder Legislativo municipal.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se manifiesta que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas y que más del 80% de los programas del presupuesto y del plan coinciden. Asimismo, más del 80% de los programas del presupuesto incluyen información sobre los objetivos y las metas.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos para ello existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) y un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP). Se aplican reglas de responsabilidad fiscal en el gobierno municipal, aunque son cualitativas y se cumplen parcialmente.

Las proyecciones de mediano plazo se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal, pero aún requiere perfeccionamiento o no funcionan todos sus componentes. El sistema de indicadores de desempeño se aplica a entre el 21 y 40% del gasto. Sin embargo, no hay procedimientos institucionalizados mediante los cuales las decisiones presupuestarias se toman analizando los resultados que arroja el sistema de seguimiento y evaluación del desempeño del gasto público.

No se cuenta con mecanismos que incentivan la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

La información sobre el presupuesto del gobierno municipal está a disposición de la ciudadanía a través de internet, aunque estos documentos están incompletos o, están completos, pero se les publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 41 a 60% de los totales. Existe una diferencia de 15% o más entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. Se tiene una calificación internacional de riesgo mayor a B; aunque, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; tal sistema está completo, pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño y no se publica la información sobre la adjudicación de contratos o se publica un mes o más después de que ocurren.

En cuanto al control interno, se dispone parcialmente de un marco institucional adecuado para su funcionamiento, ya que existe una unidad de auditoría interna. En la evaluación de riesgos se han identificado acciones y controles necesarios para mitigar los efectos en caso de que ocurrieran, pero no se han asignado recursos para la mitigación de riesgos.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, sin embargo, no todos los informes de auditoría están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.

Los planes sectoriales de mediano plazo se encuentran en elaboración y existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta cada sector.

Se recoge y analiza esporádicamente la información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, pero aún requiere perfeccionarse o no están instalados todos los componentes y su información no está disponible en internet.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Ramos Arizpe son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Concluir el diseño y consolidar los procedimientos para tomar en consideración la información que arroja el sistema de seguimiento y evaluación.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Completar la elaboración de planes sectoriales a mediano plazo.

Sabinas

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Sabinas es inferior al promedio de la región, aunque su posición se alcanza a ubicar en un nivel medio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de gestión financiera pública. Por el contrario, muestra su mayor debilidad en los pilares de gestión de programas y proyectos, así como en el de seguimiento y evaluación; en este último no cumple con ninguna de las condiciones requeridas, por lo que no posee avance en su implementación.

Puntaje de Sabinas en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Sabinas
Planificación para resultados	1.84	0.75
Presupuesto por resultados	1.78	1.85
Gestión financiera pública	2.28	1.98
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.21
Seguimiento y evaluación	1.37	0.00
Índice de GpRD	1.59	0.96

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Sabinas y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El municipio obtuvo un avance significativamente menor al promedio en este pilar. Entre los factores que influyen en este resultado se puede mencionar que el Ayuntamiento no cuenta con una unidad institucional específica encargada de la planificación gubernamental.

Asimismo, Sabinas manifiesta que no cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo con objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias y metas, ya que dicho plan se encuentra en fase de elaboración. Por tanto, no cuenta con indicadores que verifiquen los objetivos del plan de gobierno ni con planes sectoriales a mediano plazo.

En cuanto a la planificación operativa, el municipio señala que únicamente el 20% de los programas cuenta con financiamiento; mientras que en el área de planificación participativa indicó que plan de gobierno actual fue discutido por el órgano legislativo municipal y para la elaboración del mismo se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, no se entregó evidencia de dichas actividades.

Presupuesto por resultados

En el pilar de presupuesto por resultados, se ubicó por encima del promedio. Manifiesta que más del 80% de su presupuesto se encuentra estructurado en base a programas y que dichos programas incluyen información sobre sus objetivos y metas, aunque no presentó evidencia de lo anterior.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal
El marco de mediano plazo no se actualiza anualmente y no se considera para la elaboración del presupuesto anual.

Existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

En cuanto a difusión, se explica que la información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto, se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación, sin embargo, no se presentó evidencia de ello.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. Existe una diferencia promedio de más del 15%, entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa, no obstante, no se cuenta con evidencia de que se lleve a cabo dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes.

La entidad afirma publicar en internet más del 80% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con un código de referencia y se toman acciones concretas cuando se presentan infracciones al código de conducta.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales. Los informes de auditoría externa se usan parcialmente para mejorar la gestión financiera, ya que únicamente se responde a las observaciones de las auditorías, el seguimiento posterior es nulo.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación. De igual manera, no se dispone de un plan sectorial de mediano plazo.

No se cuenta con una cartera de los bienes que produce y servicios que producen los sectores de mayor presupuesto.

Se recolecta esporádicamente la información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Tampoco existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Sabinas son:

- Crear una unidad institucional que se encargue de la planificación gubernamental.
- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

Sacramento

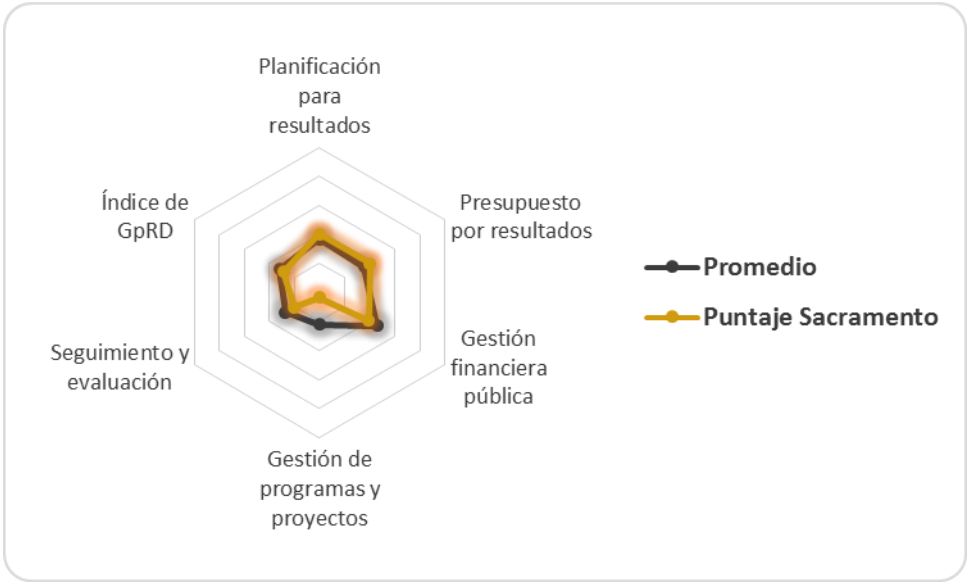
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Sacramento es cercano al promedio de la región, aunque en la mayoría de los pilares es inferior al promedio. Los pilares en que muestra mejor desempeño son planificación orientada a resultados y presupuesto por resultados. Por el contrario, muestra una debilidad en gestión de programas y proyectos dado que presenta su valor más bajo respecto al promedio en este pilar, esto se debe a que no realiza evaluaciones de proyectos ex ante.

Puntaje de Sacramento en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Sacramento
Planificación para resultados	1.84	2.02
Presupuesto por resultados	1.78	2.00
Gestión financiera pública	2.28	1.96
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.18
Seguimiento y evaluación	1.37	1.00
Índice de GpRD	1.59	1.43

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Sacramento y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, manifiesta contar con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas, pero no cuenta con indicadores de impacto para verificar el cumplimiento de los objetivos del plan de gobierno.

No existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

Entre el 41 y el 60% de los objetivos se operan en programas, asimismo, en más del 81% de los programas se identifican los productos y las unidades responsables de cada programa.

En cuanto a la planificación participativa, el municipio no contestó sobre su grado de avance.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, sin embargo, no se cuenta con evidencia de la correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

Existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo, pero no se cuenta con un Marco Presupuestario de Mediano Plazo ni con un Marco de Gasto de Mediano Plazo.

Se señala que ha empezado a implementarse un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gobierno municipal, aunque aún no es aplicado al gasto total.

En cuanto a difusión de la información, los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos en el internet están incompletos o, están completos pero se los publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 0 a 5% de los totales. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño, ni se elabora un plan de adquisiciones.

En cuanto al control interno, el municipio no realiza una evaluación de los riesgos relevantes para alcanzar los objetivos de gestión financiera del gobierno municipal.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales que representan entre el 61 y el 80% del gasto, sin embargo, no todos los informes de auditoría están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.

El municipio señala que el plan sectorial a mediano plazo se encuentra en elaboración y de igual manera, que se está elaborando una cartera de bienes y servicios que presta cada sector.

Seguimiento y evaluación

Sacramento manifestó contar con un sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, sin embargo no muestra evidencia del mismo.

No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Sacramento son:

- Completar la implementación del sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar un sistema de seguimiento de los objetivos y metas gestión del gobierno.
- Consolidar planes sectoriales de mediano plazo que contiengan objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

Saltillo

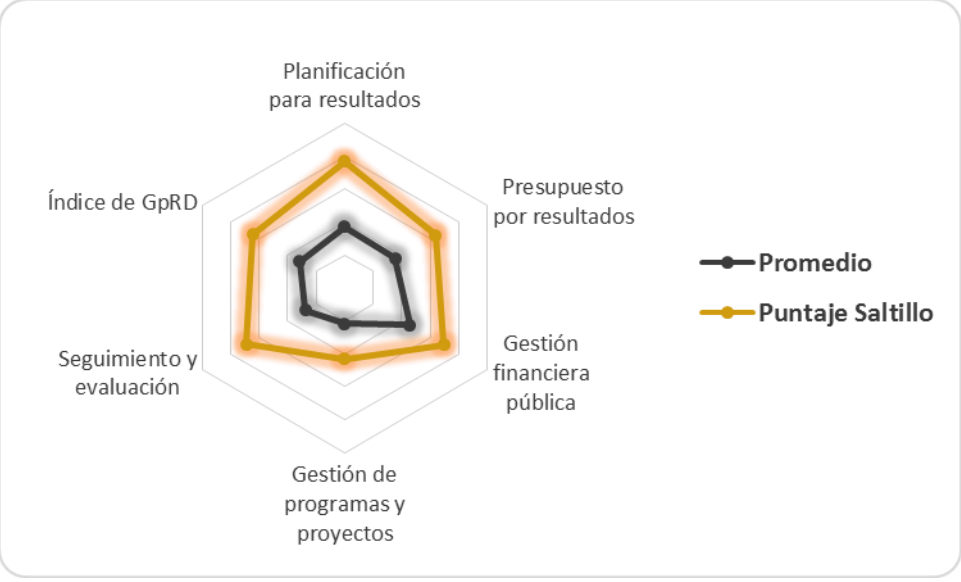
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Saltillo se encuentra entre los tres más altos del Estado, asimismo en todos los pilares es superior al promedio. Los pilares que muestran mejor desempeño en comparación al promedio, son el de planificación orientada a resultados y el de seguimiento y evaluación. Cabe señalar que, a pesar de que el pilar de seguimiento y evaluación es superior al promedio, esto no implica que no tenga oportunidad de mejora sino que los demás municipios tienen un avance significativamente bajo en este aspecto.

Puntaje de Saltillo en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Saltillo
Planificación para resultados	1.84	3.83
Presupuesto por resultados	1.78	3.20
Gestión financiera pública	2.28	3.48
Gestión de programas y proyectos	1.10	2.15
Seguimiento y evaluación	1.37	3.44
Índice de GpRD	1.59	3.22

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Saltillo y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. Entre el 21 y el 40% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y/o impacto.

El 81% o más de los sectores cuentan con planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias. De igual manera, el plan de gobierno establece programas para el logro de objetivos; en el plan identifica las unidades institucionales de más del 81% de los programas.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno; para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil y se recogieron de manera metódica las opiniones de la mayoría de sus organizaciones representativas; se elaboró y difundió públicamente un documento oficial que sistematizó las opiniones recogidas durante la consulta; finalmente, las opiniones emitidas por las organizaciones de la sociedad civil se incorporaron en los objetivos y metas del plan.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas e incluye información sobre sus objetivos y metas; asimismo existe una correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos para ello existe un Marco Fiscal de Mediano Plazo (MFMP), un Marco Presupuestario de Mediano Plazo (MPMP) y un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP). Se aplican reglas de responsabilidad fiscal en el gobierno municipal, aunque son cualitativas y se cumplen parcialmente.

Las proyecciones de mediano plazo se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.

Existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal. El sistema de indicadores de desempeño se aplica a entre el 61 y 80% del gasto.
Los procedimientos institucionalizados mediante los cuales las decisiones presupuestarias se toman analizando los resultados que arroja el sistema de seguimiento y evaluación del desempeño del gasto público se encuentran en proceso de diseño.

Existen mecanismos que incentivan la eficiencia y eficacia institucional y se aplican efectivamente en el gobierno municipal, pero su aplicación a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos representa entre el 41 y 60% del presupuesto.

La información sobre el presupuesto del gobierno municipal está a disposición de la ciudadanía a través de internet, aunque estos documentos están incompletos o, están completos, pero se les publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado ha aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 21 a 40% de los totales. Existe una diferencia entre 12 y 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. Posee una calificación internacional de riesgo mayor a B. De igual manera, se realiza análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas y se dispone de instrumentos y mecanismos financieros para cumplir con algunas de las obligaciones directas que conllevan riesgo.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; está completo, pero aún requiere de ajustes para funcionar óptimamente.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño. Se elabora un plan de adquisiciones articulado al plan operativo anual. El plan de adquisiciones toma en cuenta las asignaciones establecidas en el presupuesto para las dependencias o sectores del gobierno y se cumple regularmente.

En internet se encuentran publicadas 81% o más de las adjudicaciones de contratos, sin embargo, no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, se dispone parcialmente de un marco institucional adecuado para su funcionamiento, ya que existe una unidad de auditoría interna. En la evaluación de riesgos se han identificado acciones y controles necesarios para mitigar los efectos en caso de que ocurrieran, pero no se han asignado recursos para la mitigación.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales y los informes de auditoría están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo para su aprobación.

Existe un plan sectorial de mediano plazo y se contó con la participación de la sociedad civil para su elaboración, aunque las consultas fueron limitadas. El plan se encuentra disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos al sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente, objetivos que el gobierno municipal pretende lograr durante su período de gestión en el sector y estrategias o programas para lograr esos objetivos.

Entre el 61 y el 80% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector. Entre el 21 y el 40% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento. Asimismo, existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector. Se recoge esporádicamente información sobre la satisfacción de los usuarios de los servicios.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático completo que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. También se cuenta con un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de gobierno mediante indicadores de desempeño, pero aún requiere perfeccionarse o no funcionan todos sus componentes y la información de este sistema no está disponible en internet.

La ley establece la existencia de una unidad responsable del gobierno municipal a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos, pero no se aplica.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Saltillo son:

- Concluir el diseño y consolidar los procedimientos para tomar en consideración la información que arroja el sistema de seguimiento y evaluación.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Contar con un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

San Buenaventura

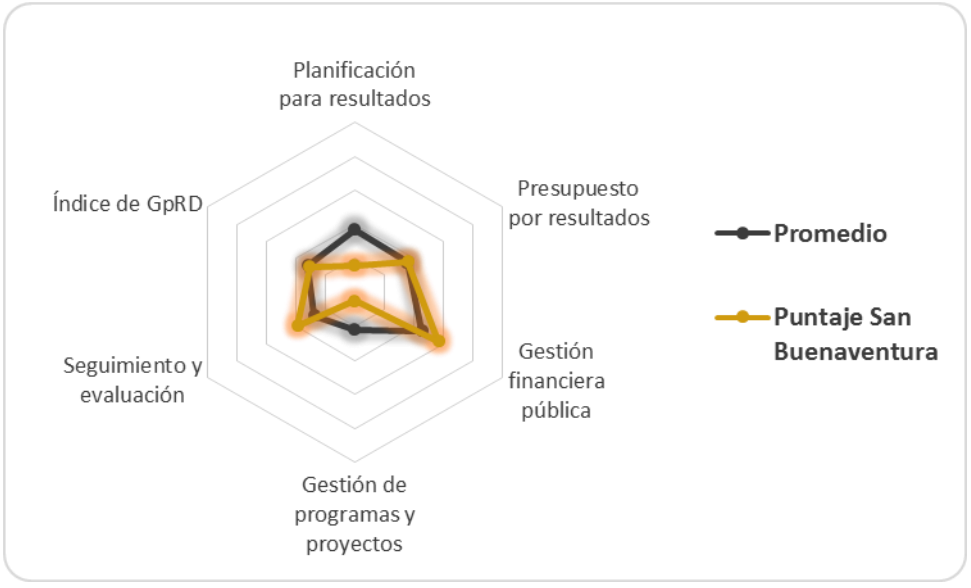
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de San Buenaventura es muy cercano al promedio de la región; sin embargo, en la mayoría de los pilares es inferior al promedio. Los pilares en que muestra mejor desempeño es en el de gestión financiera pública y el de seguimiento y evaluación. Por el contrario, muestra oportunidades de mejora en planificación orientada a resultados y en gestión de programas y proyectos dado que presenta sus valores más bajos en estos pilares.

Puntaje de San Buenaventura en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje San Buenaventura
Planificación para resultados	1.84	0.78
Presupuesto por resultados	1.78	1.80
Gestión financiera pública	2.28	2.85
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.24
Seguimiento y evaluación	1.37	1.94
Índice de GpRD	1.59	1.52

Desarrollo de los pilares de la GpRD en San Buenaventura y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental. Se están elaborando los indicadores, o los indicadores con que cuenta el plan de gobierno no corresponden a efectos e impactos y el 20% o menos de los objetivos tienen indicadores de efecto.

Existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias. Pero únicamente entre el 21 y el 40% de los sectores disponen de planes de mediano plazo.

En cuanto a la planificación participativa, el municipio no indicó si las organizaciones de la sociedad civil participaron en la discusión de los objetivos y metas del plan de mediano plazo del gobierno municipal.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, el municipio señala que la mayoría del presupuesto está estructurado en base a programas y que existe consistencia entre los programas del plan y los programas del presupuesto.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos y se aplican reglas cualitativas de responsabilidad fiscal que se cumplen parcialmente. El marco de mediano plazo se actualiza anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.

No se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal y tampoco existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Existe material explicativo sobre los documentos del presupuesto, puestos a disposición de la ciudadanía, pero no incluye indicaciones sobre los recursos que se destinarán al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. Existe una diferencia entre 3 y 6% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No se cuenta con calificación internacional de riesgo. En cuanto al análisis de riesgo de las obligaciones directas e indirectas, no se informó si se realiza.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.

En internet se encuentran publicadas entre el 21 y el 40% de las adjudicaciones de contratos, pero la oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño y se elabora un plan de adquisiciones articulado al plan operativo anual pero su vinculación con la formulación del presupuesto es débil.

En cuanto al control interno, se cuenta con una unidad de auditoría en el gobierno municipal a cargo de un auditor pero no se realizan todas las actividades para un control interno adecuado.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales. Los informes de auditoría se ponen a disposición del público en internet, pero no siempre se lo hace dentro de los seis meses siguientes a la fecha en que se han completado.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.

No se dispone de planes sectoriales de mediano plazo disponible en internet que refleja un análisis de la situación y de los problemas relativos a cada sector sustentado en información cuantitativa y cualitativa reciente.

Se está elaborando una cartera de bienes y servicios o la cartera existente no cubre a todos los bienes y servicios que brinda el sector.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal, aunque tiene aspectos por mejorar. Sin embargo, no existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta San Buenaventura son:

- Implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Consolidar el sistema de seguimiento de la gestión del gobierno para un mejor aprovechamiento del mismo.

San Juan de Sabinas

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de San Juan de Sabinas es menor al promedio de la región, de igual manera en la mayoría de los pilares está por debajo del promedio. El pilar que mejor desempeño muestra es el de planificación orientada a resultados Por el contrario, muestra oportunidades de mejora en gestión financiera pública y en el pilar de presupuesto por resultados.

Puntaje de San Juan de Sabinas en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje San Juan de Sabinas
Planificación para resultados	1.84	4.00
Presupuesto por resultados	1.78	0.85
Gestión financiera pública	2.28	0.61
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.88
Seguimiento y evaluación	1.37	ND
Índice de GpRD	1.59	1.47

Desarrollo de los pilares de la GpRD en San Juan de Sabinas y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo: PMD) que sustenta sus funciones, manuales de procedimientos, así como de personal suficiente y capacitado en planificación.

Asimismo, cuenta con un plan de gobierno de mediano plazo que contiene los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas. El 81% o más de los objetivos operan por medio de programas. Entre el 41 y el 60% de los objetivos cuenta con indicadores de efecto y/o impacto.

Por otro lado, no existen planes sectoriales de mediano plazo que contienen objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

Los programas del plan de gobierno identifican los productos (bienes y servicios) que se generarán, así como las unidades institucionales responsables de cada uno de los programas, de igual manera, el municipio manifiesta que el 81% o más de los programas cuenta con financiamiento.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno; para su elaboración se realizaron consultas a las organizaciones de la sociedad civil y se recogieron de manera metódica las opiniones de la mayoría de sus organizaciones representativas (sindicatos, gremios empresariales, organizaciones no gubernamentales, universidades, instituciones académicas, gremios profesionales, organizaciones de campesinos, asociaciones de pobladores e iglesias, etc.).

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, el municipio manifiesta que existe consistencia entre los programas y el plan de gobierno, sin embargo no indicó el porcentaje del presupuesto que está estructurado en programas.

No se especificó si se elabora proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, tampoco se entendió a la información acerca de la existencia de mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

San Juan de Sabinas manifestó que los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos en el Internet están incompletos o, están completos pero se los publica después de que el órgano deliberativo o el Poder Legislativo del Estado han aprobado el presupuesto.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El municipio no respondió a los temas de gestión de los ingresos, gestión de los gastos, análisis de riesgo, clasificación de gastos del presupuesto, contabilidad y sistema integrado de administración financiera.

Se señala que existe un sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas a través de internet, pero no se entregó evidencia del mismo.

En cuanto al control interno, el municipio cuenta con un comité de auditoría integrado por profesionales competentes e independientes de la autoridad gubernamental, aunque dentro de las actividades, la principal área de oportunidad es que no se generan acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los tres estados financieros anuales, sin embargo, los informes de auditoría aún se encuentran en proceso de estar a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos como paso previo a su aprobación.

Existe un plan sectorial de mediano plazo pero no cuenta con todos los elementos requeridos para su óptimo desempeño. La elaboración del plan contó con la participación de la sociedad civil. El 80% o más de los programas, proyectos y actividades del plan cuentan con financiamiento.

Se está elaborando una cartera de bienes y servicios o la cartera existente no cubre a todos los bienes y servicios que brinda cada sector.

Seguimiento y evaluación

El municipio no atendió a los cuestionamientos sobre el avance en las áreas de seguimiento y evaluación.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta San Juan de Sabinas son:

- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Consolidar el sistema electrónico para recolectar y difundir información a la ciudadanía sobre las adquisiciones y contrataciones públicas a través de Internet
- Publicar la información acerca del sistema un sistema de seguimiento de la gestión del gobierno e iniciar su implementación en caso de no tener avance actualmente.

San Pedro

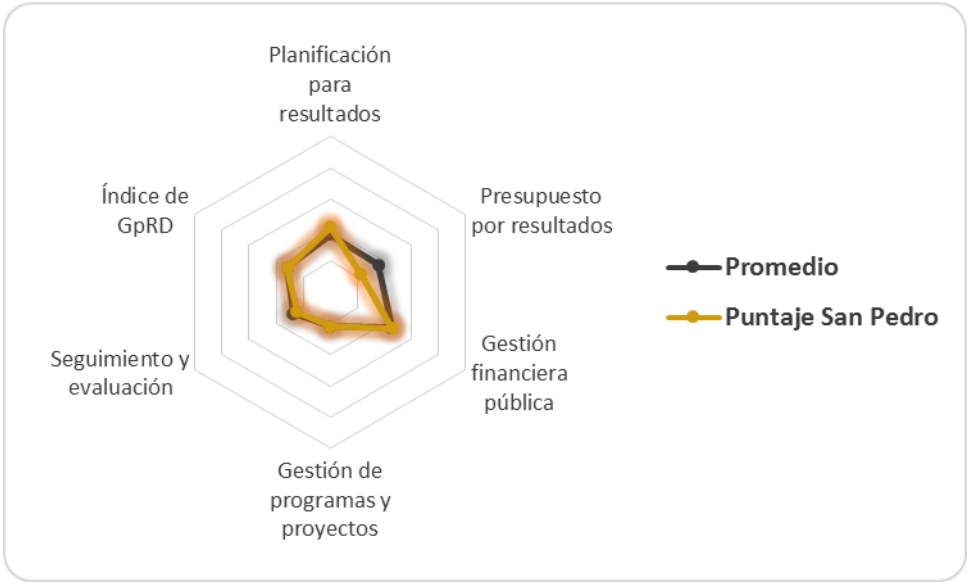
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de San Pedro solamente difiere 0.01 con el promedio de la región. Sin embargo, en dos pilares está por debajo de sus promedios. El rubro en donde muestra mejor desempeño es en gestión financiera pública. De forma contraria, el de mayor debilidad es la gestión de programas y proyectos, esto debido a que no elabora evaluaciones ex ante de proyectos, y no tiene una gestión de la producción de los bienes y servicios que presta.

Puntaje de San Pedro en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje San Pedro
Planificación para resultados	1.84	2.10
Presupuesto por resultados	1.78	1.15
Gestión financiera pública	2.28	2.31
Gestión de programas y proyectos	1.10	1.10
Seguimiento y evaluación	1.37	1.22
Índice de GpRD	1.59	1.58

Desarrollo de los pilares de la GpRD en San Pedro y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El municipio cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo) que sustenta sus funciones; dicho plan contiene objetivos con sus correspondientes estrategias y metas, asimismo entre el 41 y 60% de dichos objetivos cuentan con indicadores de efecto y/o impacto que verifiquen su cumplimiento.

El plan de gobierno establece entre el 61 y 80% de programas para el logro de los objetivos; sin embargo, no cuentan con financiamiento y no tienen metas establecidas en cuanto a la producción de bienes y servicios.

De la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil y del poder legislativo municipal en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

El ayuntamiento no cuenta con una clasificación del presupuesto en base a programas; sin embargo, entre el 21 y 40% de los recursos que transfiere el gobierno central para la ejecución de programas constan en el presupuesto municipal en una categoría específica.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos con un marco presupuestario de corto plazo que se actualiza anualmente mediante estudios técnicos.

Por otro lado, no cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño que analice los resultados del gasto; sin embargo, se está implementando y su aplicación está en fase de desarrollo; asimismo, tampoco tiene mecanismos que incentiven la eficiencia y eficacia en su gestión.

En cuanto a la difusión de información, el municipio no hace público en internet los documentos sobre el presupuesto, pero el informe de su ejecución si está disponible antes de que transcurran seis meses de que se entreguen los informes emitidos por esta Auditoría Superior.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

Presenta una proporción baja de ingresos propios, pues representan del 21 al 40% de los totales, a la vez que de estos últimos, entre el 40 al 59% están preasignados. Su gasto tiene una diferencia de más del 15% del presupuesto original durante los últimos tres años.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas; su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

Al terminar el año se prepara un estado financiero consolidado con información completa de ingresos, gastos, activos y pasivos financieros, el cual se somete a auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.

En cuanto al sistema de adquisiciones y contrataciones públicas, no se registran en un sistema electrónico, además tienen un promedio de 90 días o menos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato; esta información no se publica, o bien, se publica en un mes o más después de que ocurren.

Se cuenta con un marco institucional para el control interno, tomando acciones concretas cuando se presenten infracciones al código de conducta.

Durante los últimos tres años se ha sometido a auditoría externa los estados financieros, estos representan entre el 61 y 80% del gasto, así como de activos y pasivos; el municipio responde y corrige las observaciones emitidas, sin embargo, los informes generados no están a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

El municipio no realiza evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet, con un análisis de los problemas, con objetivos, estrategias, metas e indicadores; este contó con la participación de la sociedad civil, y entre el 31 y 40% de sus objetivos coinciden con los del plan estatal; sin embargo, sus programas no cuentan con financiamiento.

Seguimiento y evaluación

No existe un sistema informático que integre los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

Existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno mediante indicadores de desempeño.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta San Pedro son:

- Implementar incentivos, así como mejorar la gestión efectiva del gasto.
- Mejorar las actividades realizadas para el control interno.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Desarrollar la gestión de la producción de bienes y servicios.
- Desarrollar un sistema de seguimiento y evaluación de la gestión del gobierno.

Sierra Mojada

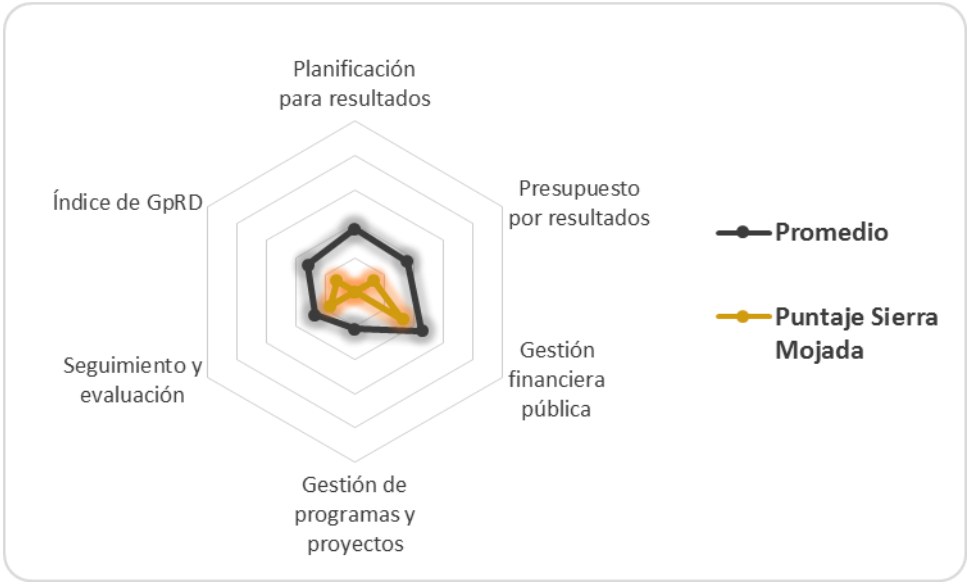
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Sierra Mojada es significativamente inferior al de la región, pues todos los pilares están por debajo de sus promedios. El pilar que mejor desempeño muestra es en la gestión financiera pública. Por el contrario, no elabora una planificación para resultados, asimismo no cuenta con una gestión de programas y proyectos.

Puntaje de Sierra Mojada en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Sierra Mojada
Planificación para resultados	1.84	0.00
Presupuesto por resultados	1.78	0.65
Gestión financiera pública	2.28	1.63
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	0.83
Índice de GpRD	1.59	0.62

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Sierra Mojada y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, por lo que no dispone de un plan de gobierno de mediano plazo, o existe uno pero no tiene objetivos ni estrategias.

No presenta una planeación operativa ni participativa, ya que dicho plan tampoco establece programas.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, el municipio manifiesta que más del 80% del presupuesto está estructurado en base a programas, sin embargo, estos no incluyen información sobre sus objetivos y metas.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos; tampoco se elabora un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados de los egresos; de igual forma no existen mecanismos de asignación presupuestaria que incentiven la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet de forma incompleta, o están completos pero se publican después de que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

Muestra un porcentaje considerablemente bajo de ingresos propios, pues representan entre el 6 al 20% de los totales. Existe una diferencia de más del 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo, no se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. De igual manera, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

Al terminar el año se prepara un estado financiero consolidado con información completa de ingresos, gastos, activos y pasivos financieros, el cual se somete a auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.

No se cuenta con un correcto sistema de adquisiciones y contrataciones públicas; no se dispone de un marco institucional adecuado para el control interno; asimismo, no se realizaron auditorías externas dentro de los últimos tres años.

Gestión de programas y proyectos

El municipio no realiza evaluaciones ex ante de los proyectos, no cuentan con una planificación sectorial de mediano plazo y tampoco existe una cartera de bienes y servicios que presta.

Seguimiento y evaluación

El sistema informático que integra los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal cubre la información completa de los mismos.

No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal, así como tampoco una evaluación de la gestión del mismo.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Sierra Mojada son:

- Tener una unidad institucional que esté encargada de la planificación gubernamental.
- Elaborar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos para tener una perspectiva de mediano plazo.
- Construir un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para evaluar la efectividad del gasto del gobierno municipal; así como generar incentivos para una gestión efectiva del mismo.
- Desarrollar un mecanismo de control interno, así como realizar auditorías externas.
- Realizar evaluaciones ex ante de los proyectos previamente a su aprobación.

Torreón

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Torreón es considerablemente mayor al promedio de la región, ya que la mayoría de los pilares son superiores a sus promedios. El municipio muestra el mejor desempeño en el rubro de planificación para resultados, incluso ocupa la segunda posición en este pilar. Por el contrario, sus puntos con mayor debilidad son en presupuesto por resultados y gestión financiera pública, debido principalmente a no establecer incentivos para la gestión efectiva del gasto, y tener una limitada gestión del gasto, respectivamente.

Puntaje de Torreón en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Torreón
Planificación para resultados	1.84	4.57
Presupuesto por resultados	1.78	2.80
Gestión financiera pública	2.28	2.28
Gestión de programas y proyectos	1.10	3.43
Seguimiento y evaluación	1.37	3.00
Índice de GpRD	1.59	3.21

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Torreón y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El municipio cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo que sustenta sus funciones y cuenta con capacidad adecuada de procesamiento y transmisión de datos e información; más del 80% de dicho plan contiene objetivos con sus correspondientes estrategias y metas, lo cuales tienen indicadores de efecto y/o impacto que verifican su cumplimiento.

El plan de gobierno establece más del 81% de programas para el logro de los objetivo, estos identifican los bienes y servicios que se generan; sin embargo, dichos programas no cuentan con financiamiento y no tienen metas establecidas en cuanto a la producción de bienes y servicios.

De la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil y del poder legislativo municipal en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno, por lo que las opiniones emitidas se incorporaron al plan.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, se constata que la mayor parte del presupuesto está estructurada por programas, a la vez, estos corresponden al PMD, donde se incluye información sobre sus objetivos y metas.

Se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos, las cuales se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples.

En cuanto a la evaluación de la efectividad del gasto, todos los elementos del sistema están completos y funcionan bien, pero se basa solamente en indicadores de desempeño que se aplican a la mayor parte del gasto y no incluye estudios de evaluación, pues no existen mecanismos que incentiven dicha gestión efectiva de los egresos.

La información sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet de forma incompleta, o bien, están completos pero se publican después de que se envían al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación. Asimismo, el material explicativo incluye indicaciones claras y sencillas sobre los recursos erogados para el logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

Presenta una proporción baja de ingresos propios, pues representan entre el 21 al 40% de los totales. Por otro lado, su gasto tiene una diferencia de más del 15% del presupuesto original durante los últimos tres años, y presenta una calificación internacional de riesgo mayor a B.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas; su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

Al terminar el año se prepara un estado financiero consolidado con información completa de ingresos, gastos, activos y pasivos, el cual se somete a auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, crédito, tesorería y contabilidad.
En cuanto al sistema de adquisiciones y contrataciones, la oficina encargada de ello no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su gestión; por otro lado tampoco se registran en un sistema electrónico, además se tiene un promedio de 90 días o menos desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato; se publica en internet el 81% o más de esta información.

No se tiene información acerca del control interno ni auditoría externa, ya que el municipio no respondió esta parte del cuestionario.

Gestión de programas y proyectos

El municipio realizó evaluaciones ex ante a los proyectos que suman entre el 61 y 80% de los recursos como paso previo a su aprobación; se elaboraron con metodologías formalizadas, con responsables de la gestión y recursos económicos para la elaboración. Los resultados arrojados se usan parcialmente para tomar decisiones sobre la asignación de fondos; por otro lado, estos no están a disposición del público a través de internet.

Existe un plan sectorial de mediano plazo disponible en internet, con un análisis a la situación de los problemas, con objetivos, estrategias, metas e indicadores; este contó con la participación de la sociedad civil, y la mayoría de sus objetivos coinciden con los del plan estatal, asimismo sus programas cuentan con financiamiento.

Torreón tiene una cartera completa y actualizada sobre los bienes y servicios que presta, más del 80% de estos tienen metas anuales y multianuales; los gerentes públicos de las dependencias, programas o servicios del sector firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno municipal; por otro lado está formulando una estrategia de mejoramiento de los productos y servicios.

Seguimiento y evaluación

El municipio está empezando a implementar un sistema informático que integre los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

En cuanto al sistema de seguimiento, todos sus elementos están completos y funcionan bien pero son escasos, aunque son idóneos los indicadores de efecto e impacto; dicho sistema incluye al menos el 20% de los programas y proyectos que constan en el plan de gobierno, a las dependencias, unidades que componen el gobierno municipal y a las unidades desconcentradas. La información completa del sistema de seguimiento está a disposición de la ciudadanía a través de internet.

Existe una unidad responsable del gobierno municipal a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos del gobierno municipal, las cuales se realizan anualmente con normas técnicas para la elaboración de los términos de referencia. Todos los informes completos de las evaluaciones están a disposición de la ciudadanía a través de internet.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Torreón son:

- Elaborar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Generar incentivos para eficientar el gasto; así como mejorar la gestión de los ingresos y egresos.
- Enriquecer las evaluaciones ex ante de proyectos.

Viesca

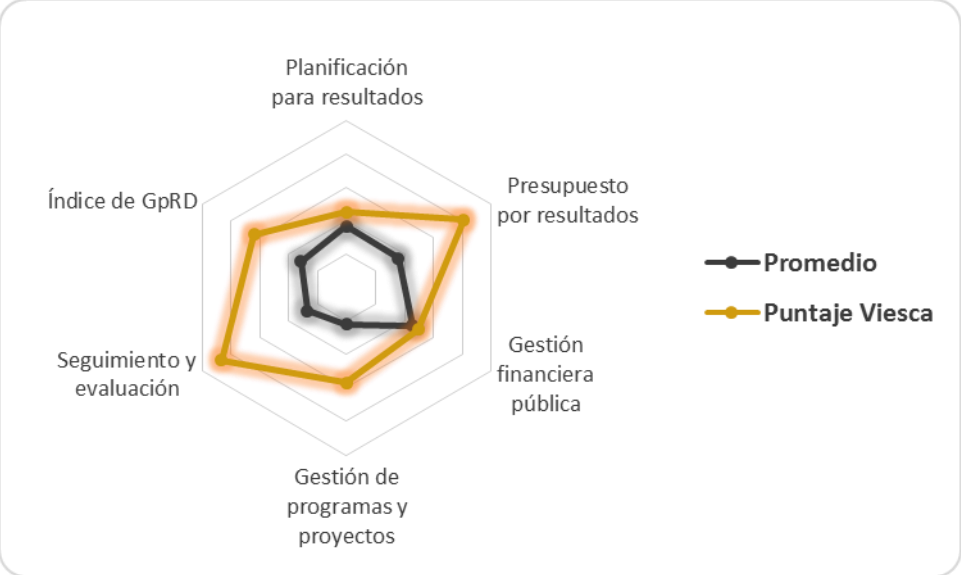
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Viesca es considerablemente superior al promedio de la región, incluso todos los pilares son superiores a sus promedios. El mejor desempeño que muestra es en seguimiento y evaluación. De forma contraria, el pilar de planificación para resultados es particularmente débil debido a una escasa planificación participativa.

Puntaje de Viesca en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Viesca
Planificación para resultados	1.84	2.27
Presupuesto por resultados	1.78	4.05
Gestión financiera pública	2.28	2.48
Gestión de programas y proyectos	1.10	2.85
Seguimiento y evaluación	1.37	4.33
Índice de GpRD	1.59	3.20

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Viesca y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno no cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, sin embargo dispone de un plan de gobierno de mediano plazo que contiene el análisis de los problemas, objetivos, metas, estrategias, e indicadores que verifiquen su cumplimiento.

El plan de gobierno con que cuenta establece entre el 61 y 80% de programas para el logro de los objetivos, dichos programas cuentan con financiamiento, aunque menos del 20% establecen metas anuales de producción para todo el periodo de gobierno.

En cuanto a la planificación participativa, existe un marco legal municipal que establece la participación de la sociedad civil en la discusión de las metas y objetivos del plan de gobierno.

Presupuesto por resultados

La mayor parte del presupuesto está estructurado por programas, además, existe una alta correspondencia entre los programas del PMD y los presupuestarios, cabe mencionar que los programas incluyen los objetivos y metas.

Existe un Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP), sin embargo, no existen reglas de responsabilidad fiscal del gobierno municipal. Se utilizan las proyecciones realizadas por el MMP para fijar los límites del gasto durante la formulación del presupuesto anual.

Correspondiente a la evaluación de la efectividad del gasto existe un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del mismo, los indicadores de desempeño fueron elaborados conjuntamente con los responsables de la ejecución de los recursos. No cuentan con un sistema de seguimiento y evaluación o no existen procedimientos institucionalizados para tomar en consideración la información que arroja el sistema.

Existen mecanismos que incentivan la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal, como la acreditación de la calidad de una institución o dependencia y la delegación de responsabilidades de niveles institucionales superiores a inferiores. Los mecanismos de incentivo se aplican a las unidades desconcentradas, departamentos, programas y proyectos que representan entre el 61 y 80% del presupuesto.

La información completa sobre los ingresos y los gastos del presupuesto se hace pública en internet al mismo tiempo que se envía al Cabildo y al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es de 6 a 20% de los totales. Existe una diferencia 15% o más entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres años. No se realizan análisis de riesgo de las obligaciones directas ni indirectas.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas. Igualmente, su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y en la acumulación o devengado.

La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas no dispone de objetivos, metas e indicadores de eficiencia y eficacia para mejorar su desempeño. Sin embargo, el presupuesto incorpora un plan de adquisiciones que se elabora a partir de un plan operativo anual, que a su vez se formula en base al plan de mediano plazo del gobierno.

El sistema integral de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad; ya se puede operar desde él, y funciona óptimamente.

En internet se encuentran publicadas el 81% de las adjudicaciones de contratos, pero no existe un sistema electrónico para las adquisiciones del gobierno municipal.

En cuanto al control interno, el municipio posee un código de conducta o referencia normativa interna equivalente, cuenta con objetivos institucionales y se realizan acciones de control interno congruentes con la evaluación de los riesgos relevantes para el logro de objetivos.

Durante los últimos tres años se han sometido a auditoría externa los activos y pasivos, así como los tres estados financieros anuales, la mayoría de informes de auditoría se ponen a disposición de la ciudadanía en internet.

Gestión de programas y proyectos

Tienen normas que indican qué, cómo y cuándo los proyectos deben someterse a evaluación ex ante, se realizaron evaluaciones ex ante a los proyectos que suman el 81% o más de los recursos aprobados para proyectos, los resultados de esta pruebas se usan para la toma de decisiones. La información sobre el resultado de las evaluaciones ex ante están a disposición del público a través del internet.

Existe un plan sectorial de mediano plazo, sin embargo, cumple con dos o menos de los elementos requeridos; no se efectuaron consultas a la sociedad civil, mientras que entre el 61 y el 80% de los objetivos del plan sectorial coinciden con los del plan estatal para el sector.

Existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector, en donde se identifica el objetivo estratégico que el bien o servicio contribuye a lograr y se agrega a la ficha con la información básica de cada uno de los bienes y servicios. Los gerentes públicos del sector no firman contratos de gestión con las autoridades del gobierno municipal.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre la producción de bienes, obras y servicios de los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal.

Existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de gobierno mediante indicadores de desempeño, el cual incluye los programas y proyectos, entidades y unidades desconcentradas. Los indicadores del sistema son idóneos para realizar el seguimiento de los resultados, ya que existen normas técnicas para la elaboración y análisis; la información analizada es utilizada para corregir la marcha de las instituciones,

programas y proyectos. La información del sistema de seguimiento está a disposición de la ciudadanía a través de internet.

Existe una unidad responsable del gobierno municipal a cargo de las evaluaciones de los resultados (efectos, impactos) de las entidades, programas y proyectos del gobierno municipal, las cuales se realizan anualmente. El gobierno municipal dispone de recursos específicos para realizar evaluaciones.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Viesca son:

- Mejorar su gestión financiera, tanto de los ingresos como de los gastos.
- Implementar mejoras para el control interno.
- Desarrollar un análisis de riesgo.
- Mejorar la planificación participativa.
- Enriquecer la gestión de la producción de bienes y servicios.

Villa Unión

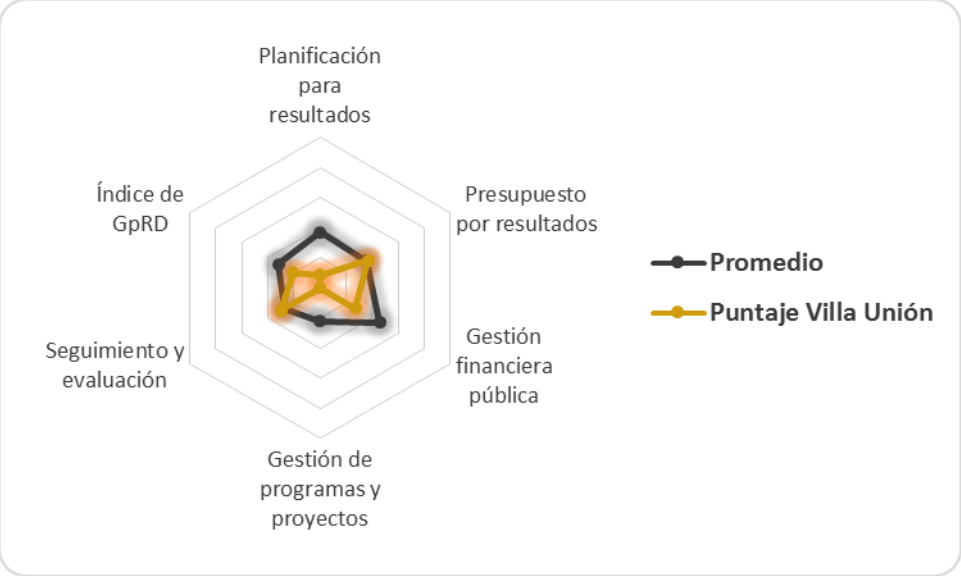
Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Villa Unión está muy por debajo del promedio de la región. El municipio presenta un mejor desempeño en el pilar de presupuesto por resultados al clasificarlo en base a programas. Por el contrario, no practica una gestión de programas y proyectos, pues no elabora evaluaciones ex ante de proyectos.

Puntaje de Villa Unión en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Villa Unión
Planificación para resultados	1.84	0.42
Presupuesto por resultados	1.78	1.85
Gestión financiera pública	2.28	1.35
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.00
Seguimiento y evaluación	1.37	1.50
Índice de GpRD	1.59	1.02

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Villa Unión y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El gobierno manifestó no contar con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, y el plan de gobierno de mediano plazo del que dispone solo establece los objetivos prioritarios y sus correspondientes estrategias.

No presenta una planeación operativa ni participativa, ya que dicho plan tampoco establece programas.

Presupuesto por resultados

Más del 80% del presupuesto está estructurado en base a programas, y estos incluyen información sobre los objetivos y metas; sin embargo, no existe consistencia entre los programas del plan y los programas del presupuesto.

No se elaboran proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.

Por otro lado se cuenta con un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño que se aplica a la mayor parte del gasto, dicho sistema está funcionando pero aún requiere perfeccionamiento o no funcionan todos sus componentes.

El municipio no tiene mecanismos para incentivar la gestión efectiva del gasto.

En cuanto a la difusión de información, los documentos sobre el presupuesto que se hacen públicos contienen material explicativo e incluyen indicaciones sobre los recursos que se destinarán al logro de los objetivos establecidos en plan de gobierno.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

El porcentaje de ingresos propios es significativamente baja, pues representa del 6 al 20% de los totales. Existe una diferencia mayor al 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres ejercicios. No tiene calificación internacional de riesgo. Asimismo presenta una alta preasignación de los ingresos por transferencias.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas; su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto. La contabilidad se organiza con base en el efectivo y parcialmente en la acumulación o devengado.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero consolidado (Cuenta Pública) que contiene información completa acerca de los ingresos y gastos, y de los activos y pasivos financieros del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

No existe un sistema integrado de administración financiera, y tampoco un sistema de adquisiciones y contrataciones públicas.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional adecuado; realiza inventarios de los bienes tangibles y documentos representativos de valores y se generan acciones correctivas.

El municipio no realiza anualmente auditorías financieras externas sobre los ingresos y gastos del gobierno municipal.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

No se tiene información acerca de la planificación sectorial de mediano plazo ni de gestión de la producción de bienes y servicios, ya que el municipio no respondió esta parte del cuestionario.

Seguimiento y evaluación

Todos los elementos del sistema están completos pero aún hay aspectos que requieren mejorarse.
Las dependencias, programas y proyectos, cuya información se registra y procesa en el sistema de información representan el 81 % o más del gasto total del gobierno municipal.

No existe un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del gobierno municipal mediante indicadores de desempeño.

No se realiza evaluación de la gestión del gobierno municipal.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Villa Unión son:

- Tener una unidad institucional que esté encargada de la planificación gubernamental.
- Establecer una planificación operativa y participativa.
- Elaborar proyecciones plurianuales de ingresos y gastos.
- Generar incentivos para la gestión efectiva del gasto.
- Mejorar la gestión tanto de ingresos como de los egresos.
- Implementar un sistema de adquisiciones y contrataciones públicas.
- Mejorar el control interno del gobierno municipal, así como realizar auditorías externas.
- Mejorar el seguimiento, así como la evaluación del cumplimiento de la gestión del gobierno municipal.

Zaragoza

Resumen ejecutivo del SED – 2015

El índice de la GpRD de Zaragoza está por debajo del valor de la región; sin embargo, tres pilares están por encima de sus promedios. El municipio presenta el mejor desempeño en la gestión financiera pública, principalmente por una correcta clasificación de gastos del presupuesto, así como del sistema de contabilidad. Por el contrario, no se cuenta con una adecuada planificación orientada a resultados, pues carece de un plan tanto operativo como participativo.

Puntaje de Zaragoza en cada uno de los pilares de la GpRD y comparación con el promedio municipal

Pilares de la GpRD	Promedio	Puntaje Zaragoza
Planificación para resultados	1.84	0.17
Presupuesto por resultados	1.78	1.90
Gestión financiera pública	2.28	2.41
Gestión de programas y proyectos	1.10	0.96
Seguimiento y evaluación	1.37	1.56
Índice de GpRD	1.59	1.40

Desarrollo de los pilares de la GpRD en Zaragoza y en los municipios de Coahuila



Planificación para resultados

El municipio cuenta con una unidad institucional encargada de la planificación gubernamental, la cual dispone de un marco normativo (Plan Municipal de Desarrollo) que sustenta sus funciones; dicho plan no dispone de los objetivos prioritarios con sus correspondientes estrategias y metas.

No presenta una planeación operativa ni participativa, ya que dicho plan tampoco establece programas.

Presupuesto por resultados

En lo que se refiere a gestión presupuestaria orientada a resultados, un pequeño porcentaje del presupuesto está estructurado en base a programas, muy pocos incluyen información sobre los objetivos y metas, y solo del 20 al 41% presenta correspondencia entre los programas del PMD y del presupuesto.

En cuanto a la perspectiva presupuestaria de mediano plazo se elaboran proyecciones plurianuales que se actualizan anualmente de forma automática aplicando criterios de incremento simples, estas se utilizan para fijar los límites del gasto durante la formulación del presupuesto anual; existe un marco fiscal con reglas cuantitativas que se cumplen parcialmente.

Existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento y evaluación del desempeño para analizar los resultados del gasto del gobierno municipal.

Existen mecanismos que incentivan la eficiencia y eficacia en la gestión del gobierno municipal.

Sobre la difusión de información, se presenta de forma completa sobre los ingresos y gastos del presupuesto en internet, al mismo tiempo que se la envía al órgano deliberativo o al Poder Legislativo estatal para la discusión y aprobación.

Gestión financiera, auditoría y adquisiciones

Muestra una baja proporción de ingresos propios, pues representan del 6 al 20% de los totales. Existe una diferencia mayor al 15% entre el gasto ejecutado y el presupuesto original aprobado durante los últimos tres ejercicios. Por otro lado presenta una baja preasignación de los ingresos por transferencias.

El presupuesto está estructurado con base en las clasificaciones económica, funcional y por programas; su sistema de contabilidad se fundamenta en las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público y ésta es compatible con la clasificación funcional y programática del presupuesto.

Al terminar el año fiscal se prepara un estado financiero que contiene información completa acerca de los ingresos, gastos, así como de los activos y pasivos del gobierno; el informe anual se somete a la auditoría externa dentro de los seis meses posteriores al fin del año fiscal.

Se cuenta con un sistema integrado de administración financiera operando, pero aún requiere perfeccionarse o le falta algunos de sus componentes; y en él no está integrado el sistema de adquisiciones y contrataciones.

El sistema integrado de administración financiera está compuesto por las siguientes áreas: presupuesto, administración tributaria, crédito, tesorería y contabilidad.
La oficina encargada de las adquisiciones y contrataciones públicas usa indicadores de eficiencia y eficacia para hacer seguimiento y mejorar continuamente su desempeño. Manejan en promedio entre 91 y 120 días desde el aviso de licitación hasta la adjudicación del contrato.

En cuanto al control interno, el municipio no dispone de un marco institucional adecuado; realizan actividades de control interno congruentes con la evaluación de los riesgos, inventarios de los bienes y documentos, y se generan acciones correctivas a partir de las observaciones de las auditorías internas y externas.

En los últimos tres años se realizaron auditorías externas del gobierno municipal que representan el 20% o menos del gasto y más del 81% de los activos y pasivos.

Gestión de programas y proyectos

No se realizan evaluaciones ex ante de los proyectos.

Existe un plan sectorial de mediano plazo que se elaboró con la participación de la sociedad civil; Entre el 21 y el 40% de los objetivos de dicho plan coinciden con los del plan estatal, sin embargo ninguno cuenta con financiamiento.

Existe una cartera de los bienes que produce y los servicios que presta el sector con la información básica de cada uno con nombre, programa o dependencia que lo produce, destinatarios, lugar de prestación o entrega, unidad de medida de la producción, precio, etc.

No existen metas para la producción de los bienes y servicios del sector y se está diseñando un sistema de incentivos a mejores resultados.

Seguimiento y evaluación

Existe un sistema informático que integra los datos sobre los bienes que producen, los servicios que prestan y las obras que realizan los distintos departamentos, programas y proyectos del gobierno municipal. Las dependencias, programas proyectos cuya información se registra y procesa en el sistema de información integrado representan el 20 % o menos del gasto total del gobierno municipal.

Existe una propuesta para implementar un sistema de seguimiento del cumplimiento de los objetivos y metas del plan de gobierno mediante indicadores de desempeño.

No existe una unidad responsable de la evaluación de los resultados.

Conclusiones

De acuerdo con este diagnóstico, los principales desafíos que enfrenta Zaragoza son:

- Crear una unidad institucional que esté encargada de la planificación gubernamental.

- Agregar evaluaciones de la efectividad del gasto.
- Incorporar evaluaciones ex ante de proyectos.
- Mejorar el sistema de seguimiento de la gestión del gobierno.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores Históricos por Municipio 2010-2015

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Fichas Ejecutivas Municipales

A continuación se presenta un resumen por municipio de sus ingresos y egresos para el período 2010-2015, con el objetivo de observar el comportamiento que éstos han tenido. Es importante señalar el significado del símbolo ✓ el cual en la composición de los ingresos representa que éstos aumentaron, y en los egresos simboliza que disminuyeron, en ambos casos es la situación "ideal"; la comparación es respecto al año anterior.

Asimismo, se presentan los indicadores básicos los cuales muestran un panorama general de la situación de las finanzas de los municipios. Dichos indicadores se agrupan en diferentes áreas a evaluar, éstas son: administrativa, egresos, ingresos e inversión pública. En el siguiente esquema se aprecian dichos indicadores con una breve descripción del objetivo y la interpretación de cada uno:

Autonomía financiera

- Muestra la razón que guardan los ingresos provenientes de fuentes locales entre los ingresos totales.
- A mayor valor de resultado, mayor la autonomía financiera del municipio.

Capacidad financiera relativa

- Conocer la capacidad que tiene el municipio para cubrir el gasto corriente con los ingresos propios.
- A mayor valor del resultado, mayor capacidad de cobertura del gasto corriente.

Proporción del gasto corriente

- Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto corriente entre el total de egresos.
- A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto corriente respecto del total de egresos.

Proporción de los servicios personales

- Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en servicios personales respecto al de total de egresos.
- A menor valor del resultado, menor el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.

Proporción de gasto en inversión pública

- Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.
- A mayor valor de resultado, una mayor inversión pública respecto al total de los egresos.

Ingresos propios per cápita

- Muestra el promedio anual de cada contribución municipal por habitante del Municipio.
- A mayor valor de resultado, mayor contribución por habitante.

Ingresos totales per cápita

- Muestra el promedio anual de los ingresos totales por habitante del Municipio.
- A mayor valor de resultado, mayor contribución por habitante.

Inversión pública per cápita

- Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública por cada habitante del Municipio.
- A mayor valor de resultado, una mayor inversión pública por habitante.

Abasolo

Ingresos y egresos 2010-2015

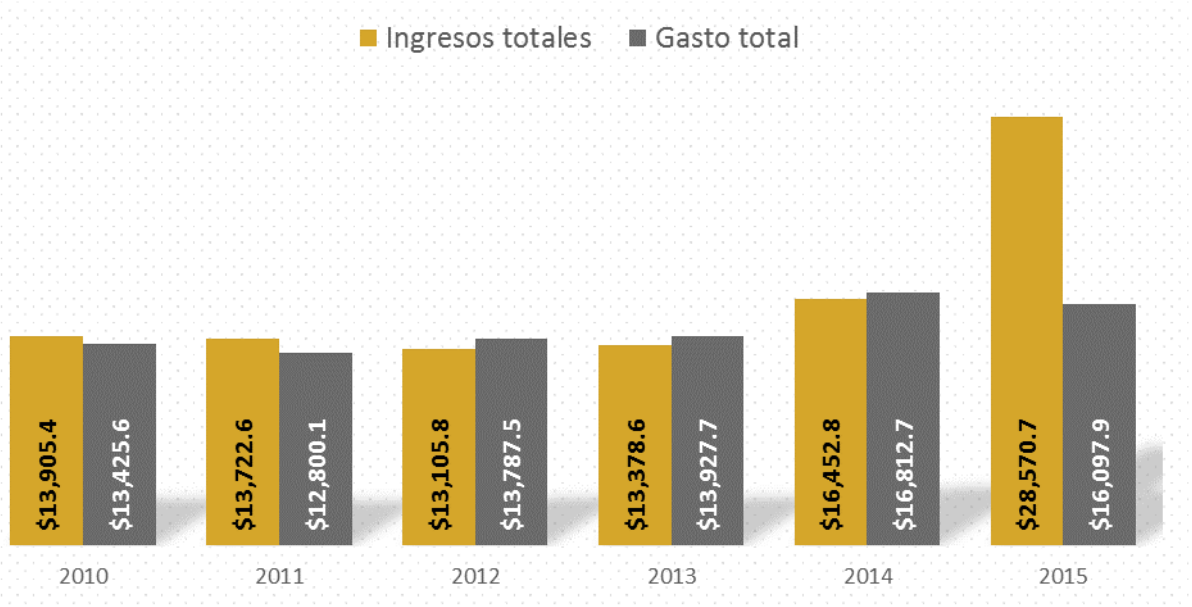
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales
	(miles de pesos)									
2010	$ 238.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 56.2	$ 0.0	$ 24.5	$ 2,701.3	$ 0.0	$ 10,884.5	$ 13,905.4
2011	$ 360.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 68.7	$ 0.0	$ 4.8	$ 746.7	$ 0.0	$ 12,542.4	$ 13,722.6
2012	$ 316.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 69.2	$ 0.0	$ 2.0	$ 0.0	$ 307.7	$ 12,410.6	$ 13,105.8
2013	$ 190.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 39.0	$ 0.0	$ 8.1	$ 108.3	$ 0.0	$ 13,033.1	$ 13,378.6
2014	$ 252.7	$ 1.2	$ 0.0	$ 121.6	$ 0.0	$ 3.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,073.3	$ 16,452.8
2015	$ 268.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 161.8	$ 0.0	$ 21.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 28,119.2	$ 28,570.7

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 7,704.1	$ 1,487.4	$ 2,017.1	$ 1,925.9	$ 20.5	$ 270.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 13,425.6
2011	$ 7,723.9	$ 1,367.7	$ 1,987.3	$ 1,118.0	$ 141.9	$ 461.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 12,800.1
2012	$ 7,769.6	$ 1,104.6	$ 2,377.1	$ 1,224.5	$ 71.0	$ 1,240.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 13,787.5
2013	$ 8,603.8	$ 1,597.0	$ 2,783.4	$ 814.8	$ 20.0	$ 108.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 13,927.7
2014	$ 10,858.2	$ 1,565.7	$ 3,338.5	$ 800.5	$ 249.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,812.7
2015	$ 9,494.4	$ 1,991.7	$ 3,633.5	$ 834.1	$ 144.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,097.9

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



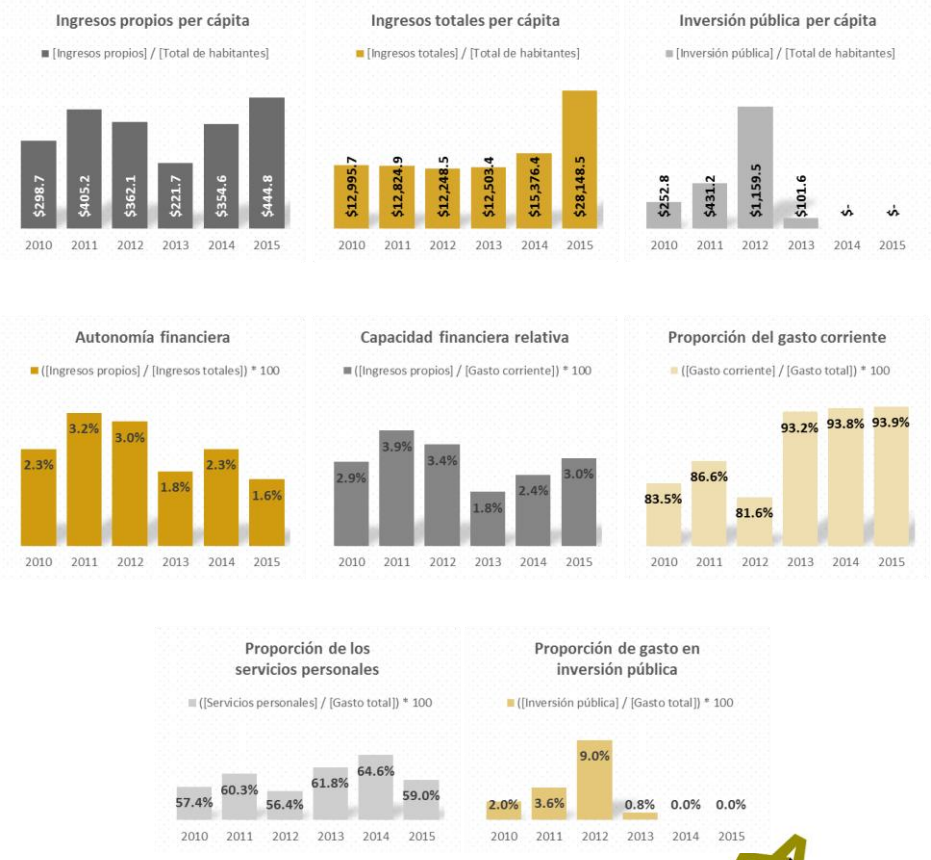
Abasolo

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 13,905.4	$ 319.6	$ 13,425.6	$ 11,208.7	$ 7,704.1	$ 270.5	1,070
2011	$ 13,722.6	$ 433.6	$ 12,800.1	$ 11,078.8	$ 7,723.9	$ 461.4	1,070
2012	$ 13,105.8	$ 387.5	$ 13,787.5	$ 11,251.3	$ 7,769.6	$ 1,240.7	1,070
2013	$ 13,378.6	$ 237.2	$ 13,927.7	$ 12,984.2	$ 8,603.8	$ 108.7	1,070
2014	$ 16,452.8	$ 379.4	$ 16,812.7	$ 15,762.4	$ 10,858.2	$ 0.0	1,070
2015	$ 28,570.7	$ 451.5	$ 16,097.9	$ 15,119.7	$ 9,494.4	$ 0.0	1,015

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Acuña

Ingresos y egresos 2010-2015

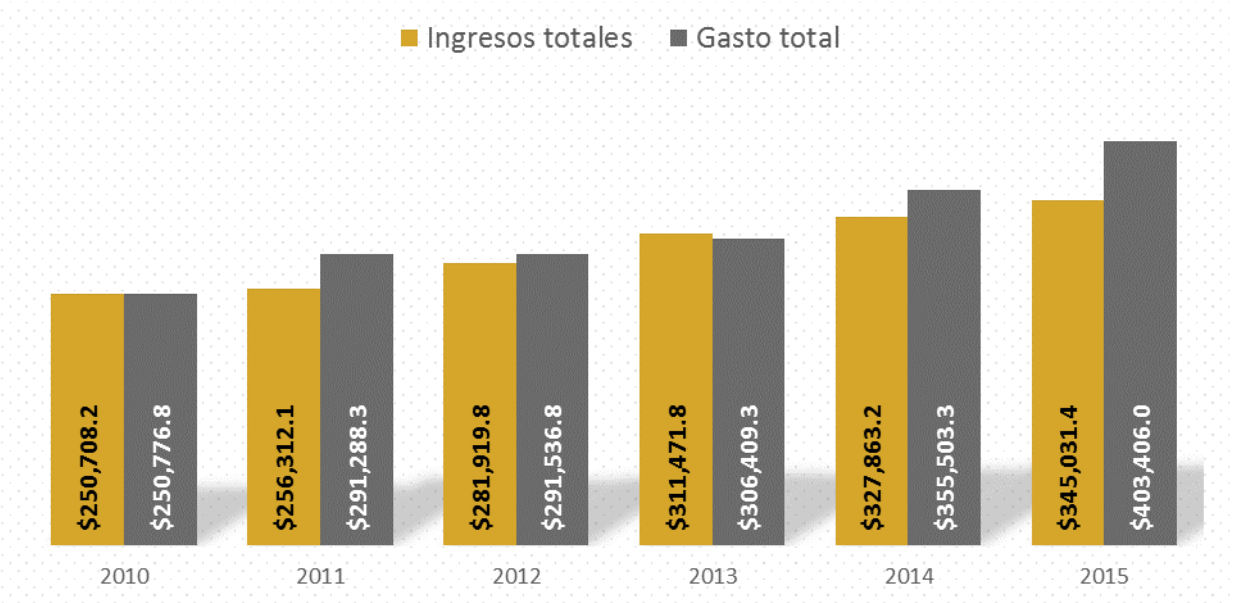
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 30,395.5	$ 0.0	$ 4,326.2	$ 28,117.9	$ 274.2	$ 3,579.3	$ 15,528.0	$ 0.0	$ 168,487.1		$ 250,708.2
2011	$ 25,433.2	$ 0.0	$ 1,929.8	$ 33,891.2	$ 1,503.5	$ 3,677.6	$ 3,293.7	$ 0.0	$ 186,583.1	✓	$ 256,312.1
2012	$ 28,133.8	$ 0.0	$ 2,070.0	$ 25,900.0	$ 434.0	$ 7,020.5	$ 4,302.5	$ 0.0	$ 214,059.0	✓	$ 281,919.8
2013	$ 37,663.3	$ 0.0	$ 2,281.1	$ 36,865.5	$ 180.1	$ 4,117.5	$ 2,236.0	$ 0.0	$ 228,128.2	✓	$ 311,471.8
2014	$ 41,459.3	$ 0.0	$ 10,167.9	$ 28,781.6	$ 340.9	$ 8,977.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 238,136.1	✓	$ 327,863.2
2015	$ 58,112.0	$ 0.0	$ 32.4	$ 38,585.3	$ 267.2	$ 7,231.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 240,802.8	✓	$ 345,031.4

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 125,021.0	$ 20,717.5	$ 55,104.1	$ 9,805.8	$ 11,827.8	$ 24,454.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,846.4		$ 250,776.8
2011	$ 141,360.0	$ 18,664.1	$ 57,293.0	$ 5,902.5	$ 6,600.8	$ 58,675.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,792.3	⇧	$ 291,288.3
2012	$ 139,694.5	$ 17,197.4	$ 61,145.9	$ 11,860.5	$ 5,876.3	$ 40,766.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 14,996.2	⇧	$ 291,536.8
2013	$ 143,778.0	$ 15,761.8	$ 66,974.8	$ 13,120.0	$ 6,054.7	$ 47,760.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 12,959.7	⇧	$ 306,409.3
2014	$ 155,581.9	$ 22,484.7	$ 73,832.7	$ 21,829.3	$ 9,867.5	$ 59,966.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 11,940.8	⇧	$ 355,503.3
2015	$ 170,450.5	$ 25,455.4	$ 88,451.1	$ 31,896.7	$ 5,368.5	$ 70,444.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 11,339.1	⇧	$ 403,406.0

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



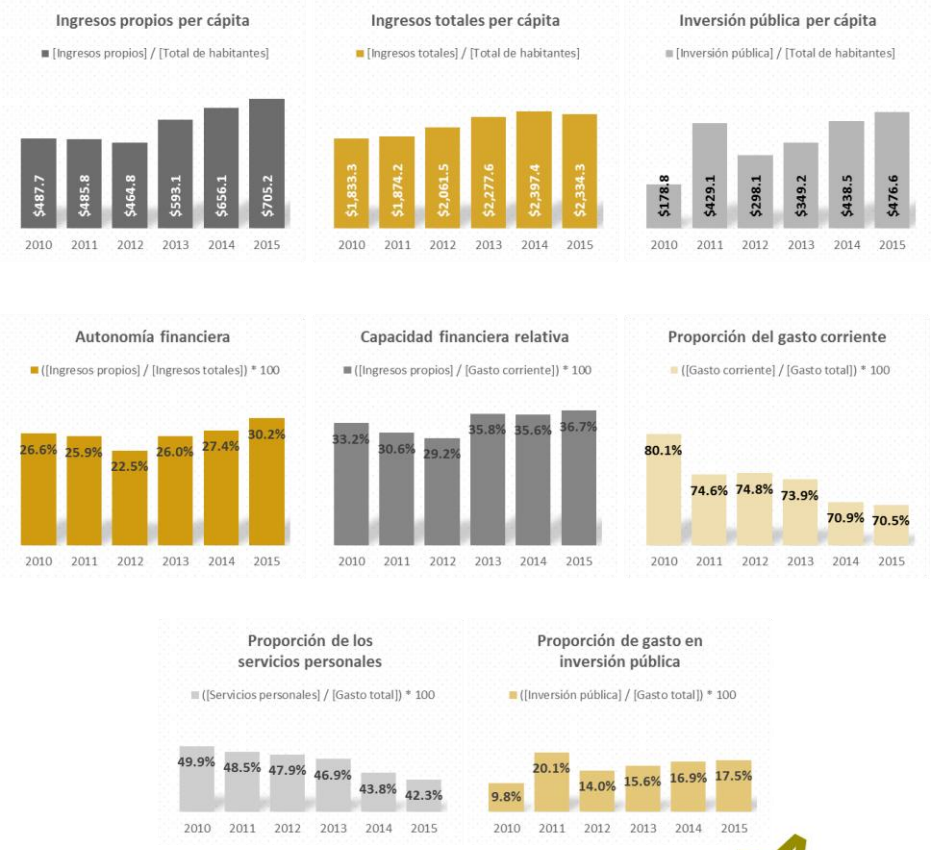
Acuña

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 250,708.2	$ 66,693.1	$ 250,776.8	$ 200,842.6	$ 125,021.0	$ 24,454.2	136,755
2011	$ 256,312.1	$ 66,435.3	$ 291,288.3	$ 217,317.0	$ 141,360.0	$ 58,675.8	136,755
2012	$ 281,919.8	$ 63,558.3	$ 291,536.8	$ 218,037.7	$ 139,694.5	$ 40,766.0	136,755
2013	$ 311,471.8	$ 81,107.6	$ 306,409.3	$ 226,514.6	$ 143,778.0	$ 47,760.3	136,755
2014	$ 327,863.2	$ 89,727.1	$ 355,503.3	$ 251,899.3	$ 155,581.9	$ 59,966.5	136,755
2015	$ 345,031.4	$ 104,228.6	$ 403,406.0	$ 284,356.9	$ 170,450.5	$ 70,444.8	147,809

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



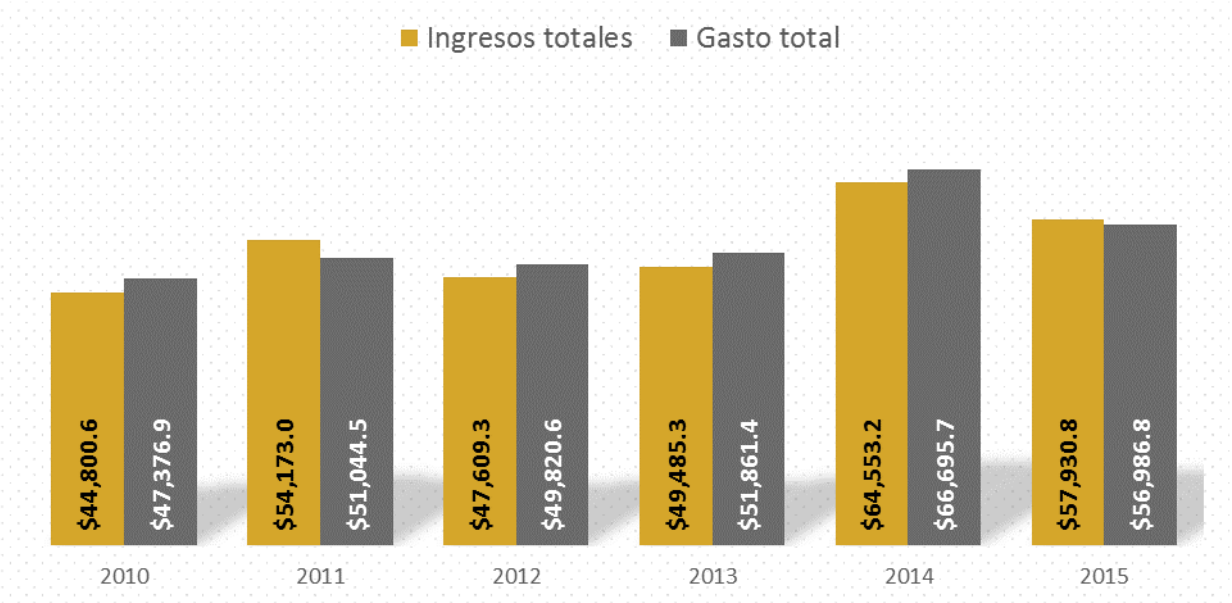
Allende

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 3,599.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,068.6	$ 85.5	$ 682.0	$ 4,820.3	$ 0.0	$ 33,544.6		$ 44,800.6
2011	$ 3,731.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,578.8	$ 31.2	$ 608.9	$ 10,826.2	$ 0.0	$ 36,396.1	✓	$ 54,173.0
2012	$ 3,770.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,007.8	$ 67.1	$ 654.2	$ 5,263.6	$ 0.0	$ 35,845.8	↓	$ 47,609.3
2013	$ 4,019.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,107.5	$ 40.3	$ 565.4	$ 2,634.8	$ 0.0	$ 40,117.9	✓	$ 49,485.3
2014	$ 6,397.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,118.2	$ 27.1	$ 11,126.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 44,884.2	✓	$ 64,553.2
2015	$ 5,005.5	$ 0.0	$ 230.0	$ 2,200.3	$ 20.6	$ 3,234.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 47,240.3	↓	$ 57,930.8

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 16,932.4	$ 6,230.5	$ 10,970.5	$ 3,154.5	$ 1,258.6	$ 8,466.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 363.6	$ 47,376.9
2011	$ 20,730.0	$ 4,938.7	$ 9,766.7	$ 2,869.6	$ 806.1	$ 11,526.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 406.5	↑ $ 51,044.5
2012	$ 21,038.4	$ 4,166.2	$ 9,090.1	$ 2,775.4	$ 366.7	$ 10,981.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,402.8	✓ $ 49,820.6
2013	$ 22,367.6	$ 5,169.5	$ 10,804.9	$ 2,183.7	$ 609.6	$ 9,450.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,275.3	↑ $ 51,861.4
2014	$ 25,559.0	$ 5,012.9	$ 11,424.8	$ 4,855.7	$ 2,183.8	$ 13,987.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,671.8	↑ $ 66,695.7
2015	$ 28,475.9	$ 4,605.1	$ 10,383.6	$ 4,033.0	$ 1,912.0	$ 6,200.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,377.2	✓ $ 56,986.8

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



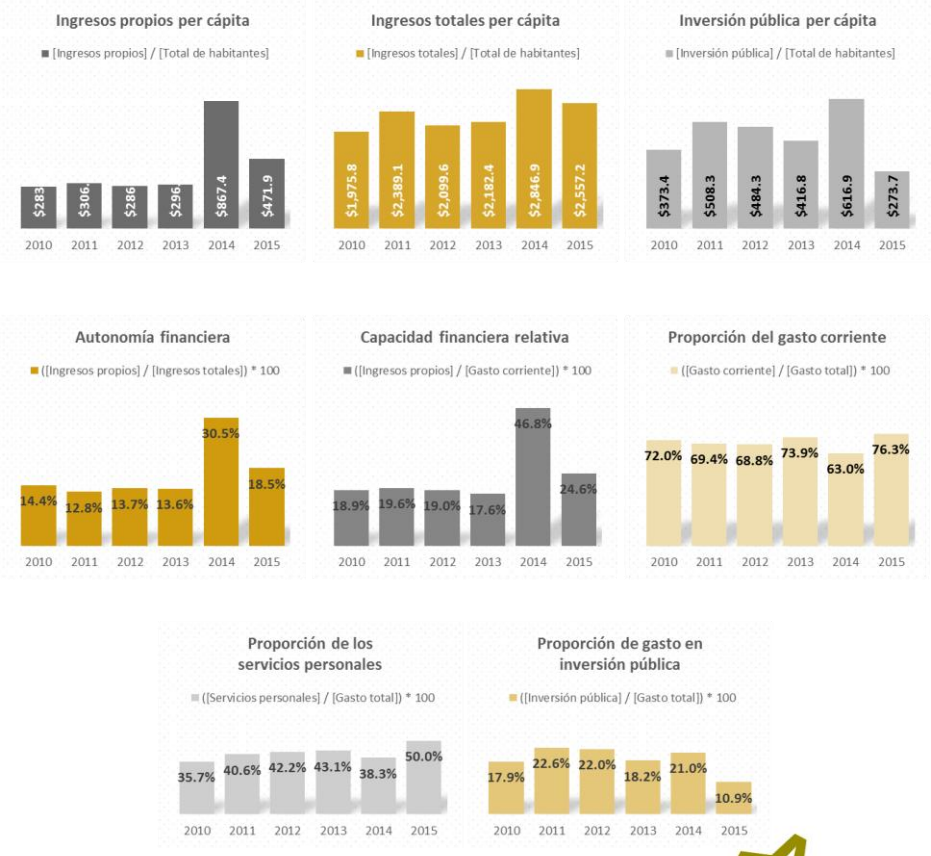
Allende

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 44,800.6	$ 6,435.7	$ 47,376.9	$ 34,133.4	$ 16,932.4	$ 8,466.7	22,675
2011	$ 54,173.0	$ 6,950.6	$ 51,044.5	$ 35,435.5	$ 20,730.0	$ 11,526.8	22,675
2012	$ 47,609.3	$ 6,499.8	$ 49,820.6	$ 34,294.6	$ 21,038.4	$ 10,981.1	22,675
2013	$ 49,485.3	$ 6,732.6	$ 51,861.4	$ 38,342.1	$ 22,367.6	$ 9,450.7	22,675
2014	$ 64,553.2	$ 19,669.0	$ 66,695.7	$ 41,996.7	$ 25,559.0	$ 13,987.7	22,675
2015	$ 57,930.8	$ 10,690.4	$ 56,986.8	$ 43,464.5	$ 28,475.9	$ 6,200.2	22,654

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Arteaga

Ingresos y egresos 2010-2015

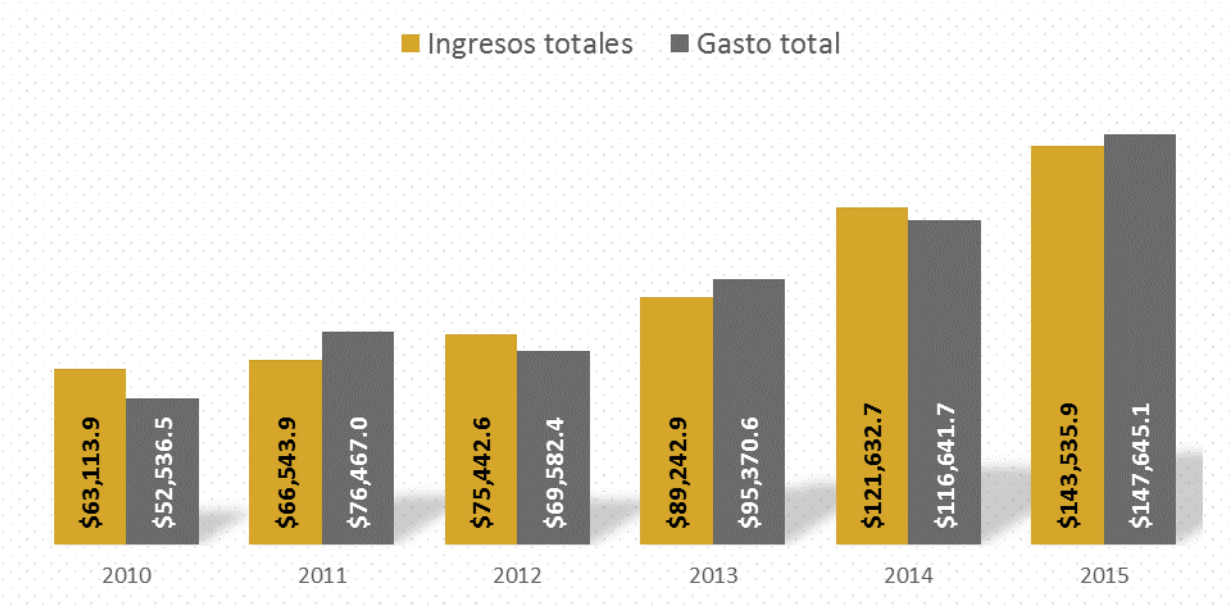
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 15,332.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,404.4	$ 1.2	$ 1,587.8	$ 6,177.3	$ 0.0	$ 36,610.7		$ 63,113.9
2011	$ 13,858.0	$ 0.0	$ 0.7	$ 4,059.0	$ 0.0	$ 2,919.5	$ 5,222.8	$ 0.0	$ 40,484.0	✓	$ 66,543.9
2012	$ 18,540.1	$ 0.0	$ 196.9	$ 4,473.1	$ 0.0	$ 2,402.9	$ 7,955.9	$ 0.0	$ 41,873.8	✓	$ 75,442.6
2013	$ 19,783.2	$ 0.0	$ 228.9	$ 8,078.2	$ 0.0	$ 2,186.0	$ 13,350.0	$ 0.0	$ 45,616.7	✓	$ 89,242.9
2014	$ 36,754.8	$ 0.0	$ 145.2	$ 7,007.0	$ 3.5	$ 3,007.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 74,714.6	✓	$ 121,632.7
2015	$ 41,104.2	$ 0.0	$ 104.4	$ 6,775.4	$ 0.0	$ 4,098.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 91,453.6	✓	$ 143,535.9

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 20,204.0	$ 5,832.0	$ 11,617.7	$ 3,460.9	$ 2,767.2	$ 8,654.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 52,536.5
2011	$ 22,031.9	$ 7,133.8	$ 16,556.4	$ 3,911.6	$ 930.9	$ 25,902.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ $ 76,467.0
2012	$ 25,128.5	$ 7,075.1	$ 14,742.8	$ 6,389.0	$ 508.1	$ 15,738.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 69,582.4
2013	$ 28,656.0	$ 9,604.6	$ 18,260.8	$ 7,009.7	$ 1,041.3	$ 30,798.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ $ 95,370.6
2014	$ 31,397.7	$ 8,542.3	$ 16,178.4	$ 19,546.6	$ 3,139.9	$ 37,836.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ $ 116,641.7
2015	$ 44,960.2	$ 12,666.5	$ 15,300.2	$ 20,839.6	$ 7,475.9	$ 46,402.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ $ 147,645.1

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



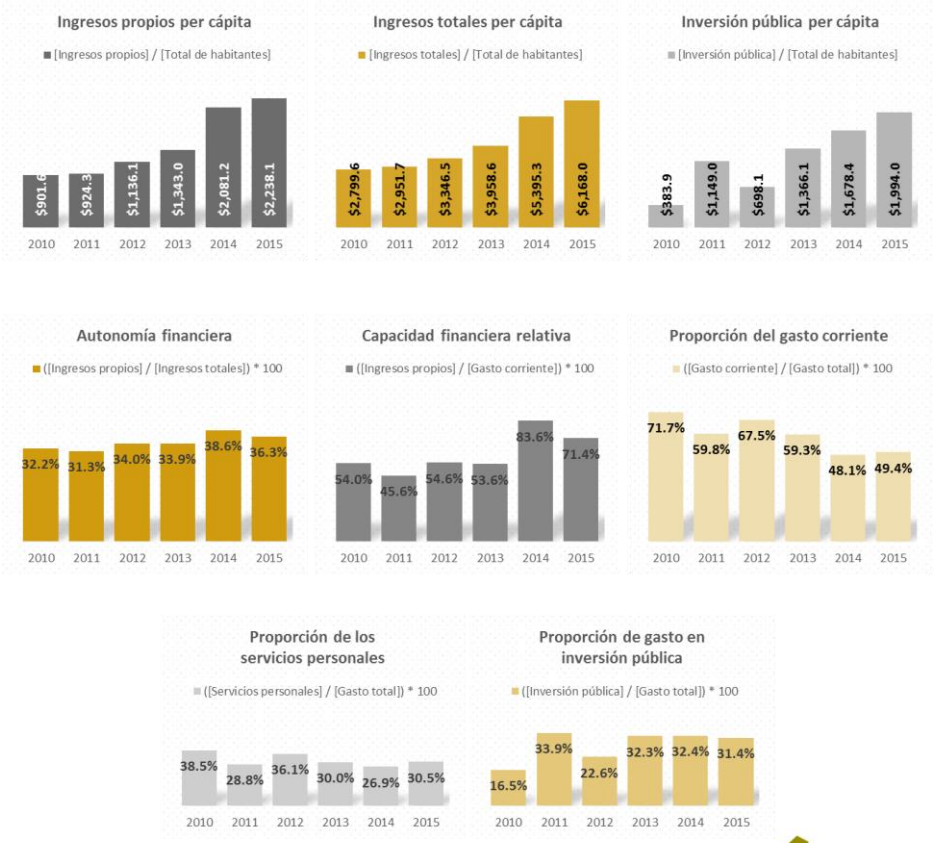
Arteaga

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 63,113.9	$ 20,325.9	$ 52,536.5	$ 37,653.6	$ 20,204.0	$ 8,654.8	22,544
2011	$ 66,543.9	$ 20,837.1	$ 76,467.0	$ 45,722.1	$ 22,031.9	$ 25,902.4	22,544
2012	$ 75,442.6	$ 25,613.0	$ 69,582.4	$ 46,946.4	$ 25,128.5	$ 15,738.9	22,544
2013	$ 89,242.9	$ 30,276.2	$ 95,370.6	$ 56,521.5	$ 28,656.0	$ 30,798.0	22,544
2014	$ 121,632.7	$ 46,918.1	$ 116,641.7	$ 56,118.3	$ 31,397.7	$ 37,836.8	22,544
2015	$ 143,535.9	$ 52,082.2	$ 147,645.1	$ 72,926.9	$ 44,960.2	$ 46,402.6	23,271

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Candela

Ingresos y egresos 2010-2015

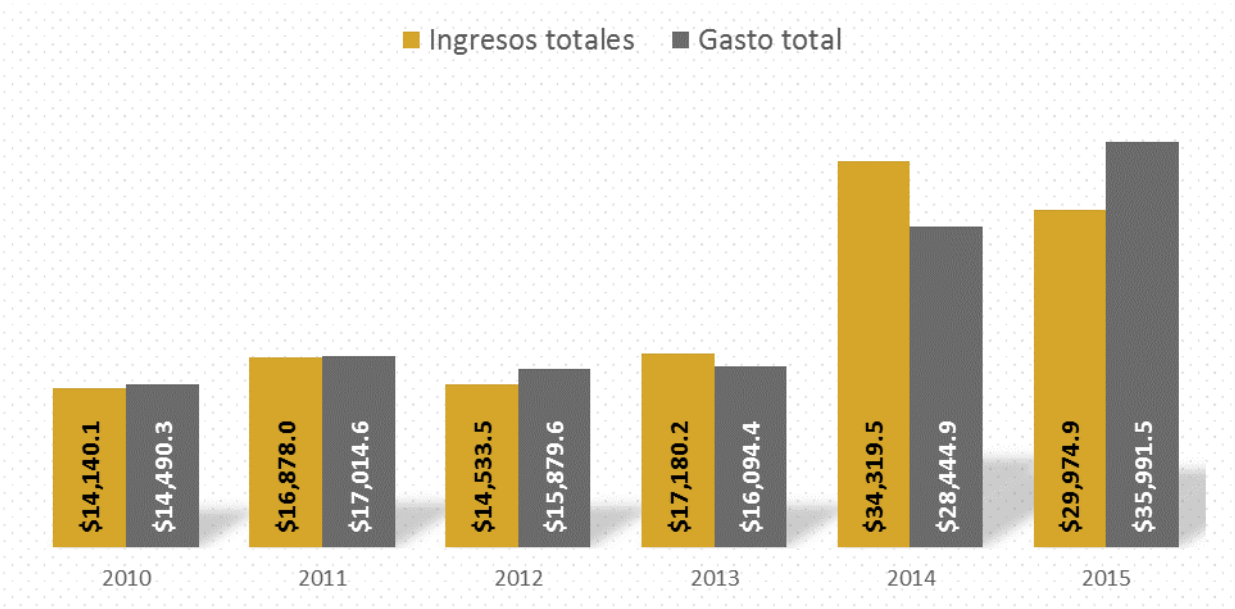
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales
	(miles de pesos)									
2010	$ 710.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 83.3	$ 15.5	$ 64.5	$ 131.6	$ 0.0	$ 13,134.7	$ 14,140.1
2011	$ 993.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 93.3	$ 3.0	$ 40.8	$ 2,252.7	$ 0.0	$ 13,495.0	✓ $ 16,878.0
2012	$ 844.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 69.9	$ 2.1	$ 40.8	$ 784.6	$ 0.0	$ 12,791.6	↓ $ 14,533.5
2013	$ 900.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 49.7	$ 6.6	$ 36.0	$ 435.9	$ 0.0	$ 15,751.3	✓ $ 17,180.2
2014	$ 877.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 98.5	$ 3.7	$ 51.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 33,288.1	✓ $ 34,319.5
2015	$ 961.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 54.5	$ 4.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 28,954.3	↓ $ 29,974.9

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 8,551.9	$ 1,525.1	$ 2,911.1	$ 807.5	$ 552.1	$ 142.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 14,490.3
2011	$ 10,273.2	$ 894.5	$ 2,753.1	$ 2,325.2	$ 65.9	$ 702.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 17,014.6
2012	$ 10,174.0	$ 420.1	$ 2,041.8	$ 3,092.3	$ 14.7	$ 136.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 15,879.6
2013	$ 10,829.7	$ 704.5	$ 3,044.1	$ 766.9	$ 0.0	$ 749.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 16,094.4
2014	$ 10,970.0	$ 3,295.8	$ 3,741.0	$ 752.7	$ 108.1	$ 9,577.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 28,444.9
2015	$ 11,655.2	$ 2,633.3	$ 3,836.3	$ 1,237.4	$ 62.0	$ 16,567.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 35,991.5

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



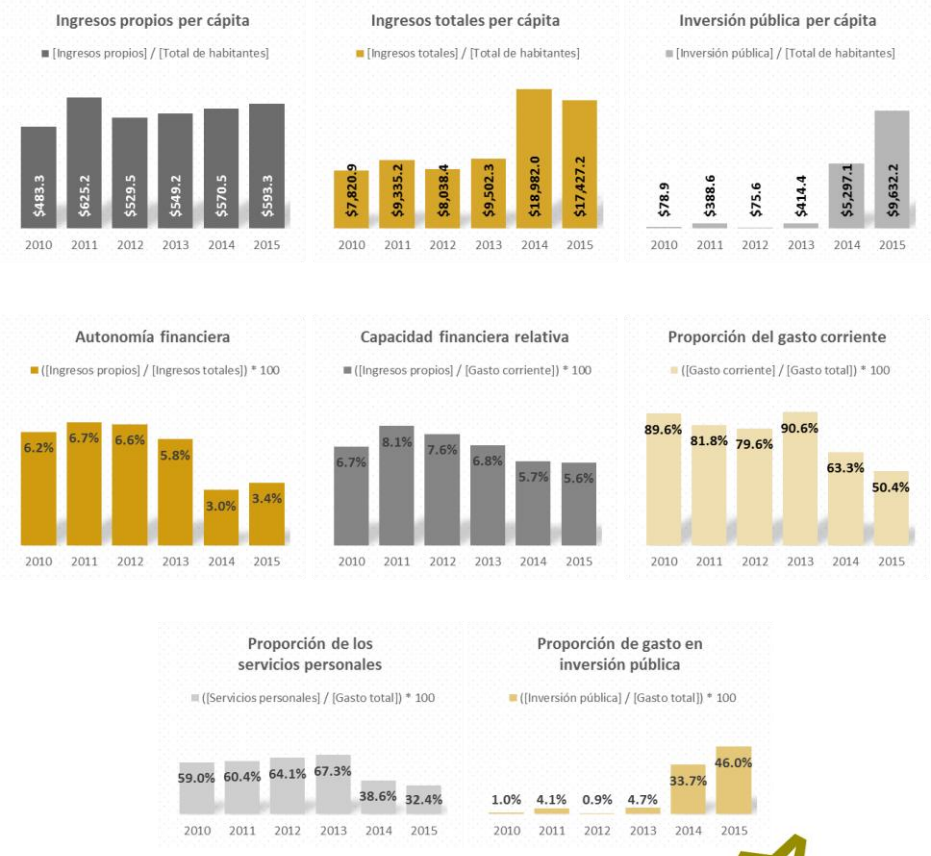
Candela

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 14,140.1	$ 873.7	$ 14,490.3	$ 12,988.1	$ 8,551.9	$ 142.6	1,808
2011	$ 16,878.0	$ 1,130.3	$ 17,014.6	$ 13,920.8	$ 10,273.2	$ 702.6	1,808
2012	$ 14,533.5	$ 957.3	$ 15,879.6	$ 12,635.9	$ 10,174.0	$ 136.6	1,808
2013	$ 17,180.2	$ 993.0	$ 16,094.4	$ 14,578.2	$ 10,829.7	$ 749.3	1,808
2014	$ 34,319.5	$ 1,031.4	$ 28,444.9	$ 18,006.8	$ 10,970.0	$ 9,577.2	1,808
2015	$ 29,974.9	$ 1,020.5	$ 35,991.5	$ 18,124.8	$ 11,655.2	$ 16,567.3	1,720

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Castaños

Ingresos y egresos 2010-2015

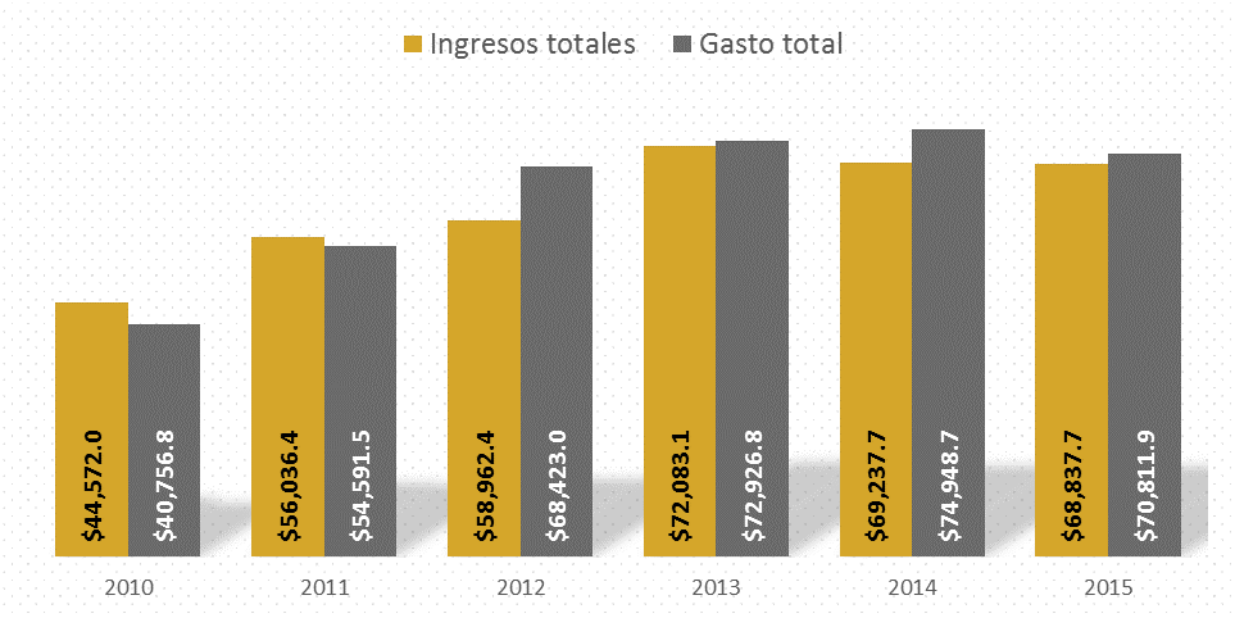
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 3,784.2	$ 0.0	$ 11.0	$ 1,883.6	$ 208.1	$ 640.0	$ 940.1	$ 0.0	$ 37,104.8		$ 44,572.0
2011	$ 5,567.1	$ 0.0	$ 4.6	$ 2,566.5	$ 327.8	$ 1,198.5	$ 1,378.2	$ 0.0	$ 44,993.8	✓	$ 56,036.4
2012	$ 4,706.9	$ 0.0	$ 8.6	$ 1,879.6	$ 350.9	$ 955.6	$ 997.7	$ 0.0	$ 50,063.2	✓	$ 58,962.4
2013	$ 6,304.4	$ 0.0	$ 0.9	$ 2,645.2	$ 723.9	$ 775.9	$ 621.2	$ 0.0	$ 61,011.8	✓	$ 72,083.1
2014	$ 7,416.9	$ 0.0	$ 39.4	$ 2,348.9	$ 392.6	$ 1,216.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 57,823.1	↓	$ 69,237.7
2015	$ 7,764.9	$ 0.0	$ 5.7	$ 3,102.2	$ 391.9	$ 1,642.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 55,930.9	↓	$ 68,837.7

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 20,415.0	$ 4,358.2	$ 9,081.9	$ 1,469.3	$ 413.8	$ 4,491.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 527.2		$ 40,756.8
2011	$ 18,282.3	$ 6,115.0	$ 11,341.8	$ 4,171.9	$ 667.9	$ 13,651.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 361.3	↑	$ 54,591.5
2012	$ 18,914.1	$ 7,468.1	$ 12,756.6	$ 4,661.6	$ 791.5	$ 22,083.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,747.1	↑	$ 68,423.0
2013	$ 21,362.5	$ 9,083.8	$ 14,182.8	$ 4,133.3	$ 689.4	$ 20,731.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,743.5	↑	$ 72,926.8
2014	$ 26,150.0	$ 7,049.5	$ 11,507.3	$ 4,782.5	$ 826.3	$ 20,120.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,512.2	↑	$ 74,948.7
2015	$ 30,083.3	$ 7,621.9	$ 11,521.2	$ 5,474.5	$ 3,041.6	$ 10,792.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,276.9	✓	$ 70,811.9

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



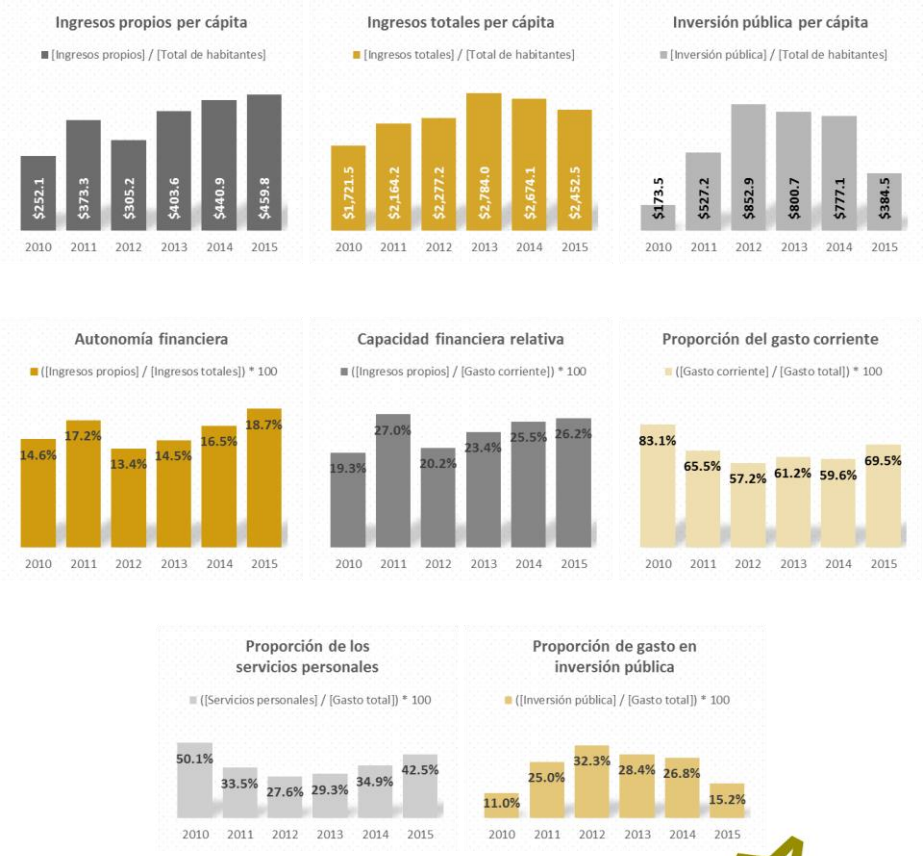
Castaños

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 44,572.0	$ 6,527.0	$ 40,756.8	$ 33,855.1	$ 20,415.0	$ 4,491.5	25,892
2011	$ 56,036.4	$ 9,664.4	$ 54,591.5	$ 35,739.1	$ 18,282.3	$ 13,651.2	25,892
2012	$ 58,962.4	$ 7,901.5	$ 68,423.0	$ 39,138.9	$ 18,914.1	$ 22,083.9	25,892
2013	$ 72,083.1	$ 10,450.1	$ 72,926.8	$ 44,629.0	$ 21,362.5	$ 20,731.6	25,892
2014	$ 69,237.7	$ 11,414.6	$ 74,948.7	$ 44,706.8	$ 26,150.0	$ 20,120.9	25,892
2015	$ 68,837.7	$ 12,906.8	$ 70,811.9	$ 49,226.4	$ 30,083.3	$ 10,792.5	28,068

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Cuatro Ciénegas

Ingresos y egresos 2010-2015

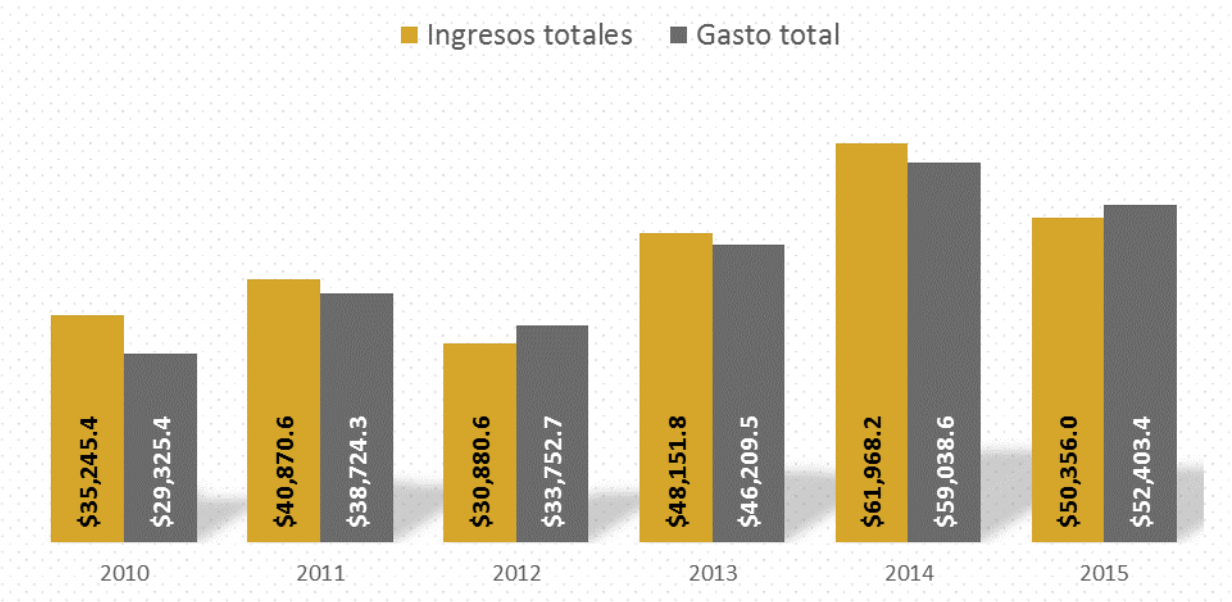
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 3,949.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 409.1	$ 28.1	$ 364.5	$ 2,633.8	$ 0.0	$ 27,860.8		$ 35,245.4
2011	$ 7,933.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 602.2	$ 12.8	$ 328.2	$ 3,657.6	$ 0.0	$ 28,335.9	✓	$ 40,870.6
2012	$ 1,286.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 474.6	$ 11.6	$ 323.6	$ 1,012.9	$ 0.0	$ 27,771.4	↓	$ 30,880.6
2013	$ 2,068.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 352.9	$ 12.7	$ 310.0	$ 16,079.1	$ 0.0	$ 29,329.0	✓	$ 48,151.8
2014	$ 13,908.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 456.1	$ 14,209.1	$ 180.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 33,214.1	✓	$ 61,968.2
2015	$ 2,463.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 670.5	$ 12,169.9	$ 680.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 34,371.5	↓	$ 50,356.0

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 11,607.5	$ 2,113.3	$ 4,977.0	$ 1,977.5	$ 1,335.8	$ 7,198.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 115.8		$ 29,325.4
2011	$ 12,518.1	$ 2,192.1	$ 6,202.7	$ 6,671.2	$ 1,822.9	$ 9,225.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 91.7	↑	$ 38,724.3
2012	$ 12,395.5	$ 2,324.4	$ 6,596.1	$ 2,173.4	$ 393.4	$ 9,380.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 489.1	✓	$ 33,752.7
2013	$ 15,045.5	$ 2,413.1	$ 8,635.2	$ 2,702.4	$ 189.4	$ 16,786.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 437.1	↑	$ 46,209.5
2014	$ 18,685.8	$ 2,758.8	$ 7,777.4	$ 2,972.9	$ 555.5	$ 25,880.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 407.8	↑	$ 59,038.6
2015	$ 19,437.8	$ 2,894.0	$ 7,991.3	$ 4,556.1	$ 763.5	$ 16,760.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 52,403.4

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

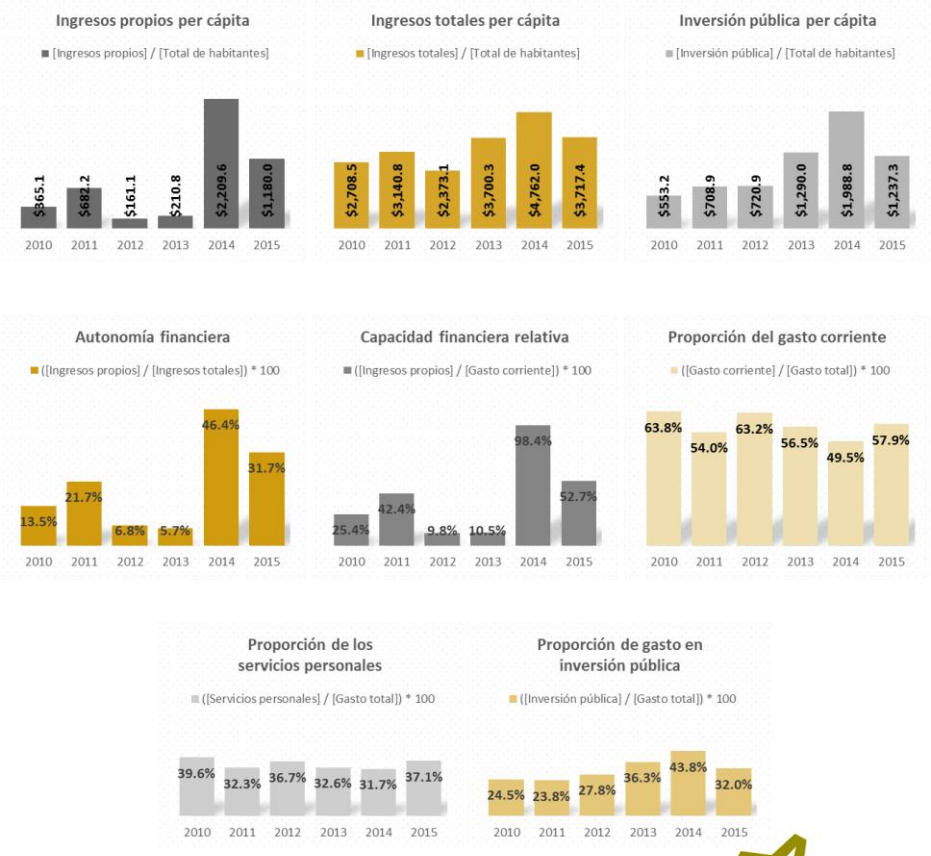
Cuatro Ciénegas

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 35,245.4	$ 4,750.8	$ 29,325.4	$ 18,697.8	$ 11,607.5	$ 7,198.5	13,013
2011	$ 40,870.6	$ 8,877.1	$ 38,724.3	$ 20,912.9	$ 12,518.1	$ 9,225.5	13,013
2012	$ 30,880.6	$ 2,096.3	$ 33,752.7	$ 21,316.0	$ 12,395.5	$ 9,380.8	13,013
2013	$ 48,151.8	$ 2,743.7	$ 46,209.5	$ 26,093.7	$ 15,045.5	$ 16,786.9	13,013
2014	$ 61,968.2	$ 28,754.0	$ 59,038.6	$ 29,222.0	$ 18,685.8	$ 25,880.5	13,013
2015	$ 50,356.0	$ 15,984.6	$ 52,403.4	$ 30,323.0	$ 19,437.8	$ 16,760.9	13,546

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Escobedo

Ingresos y egresos 2010-2015

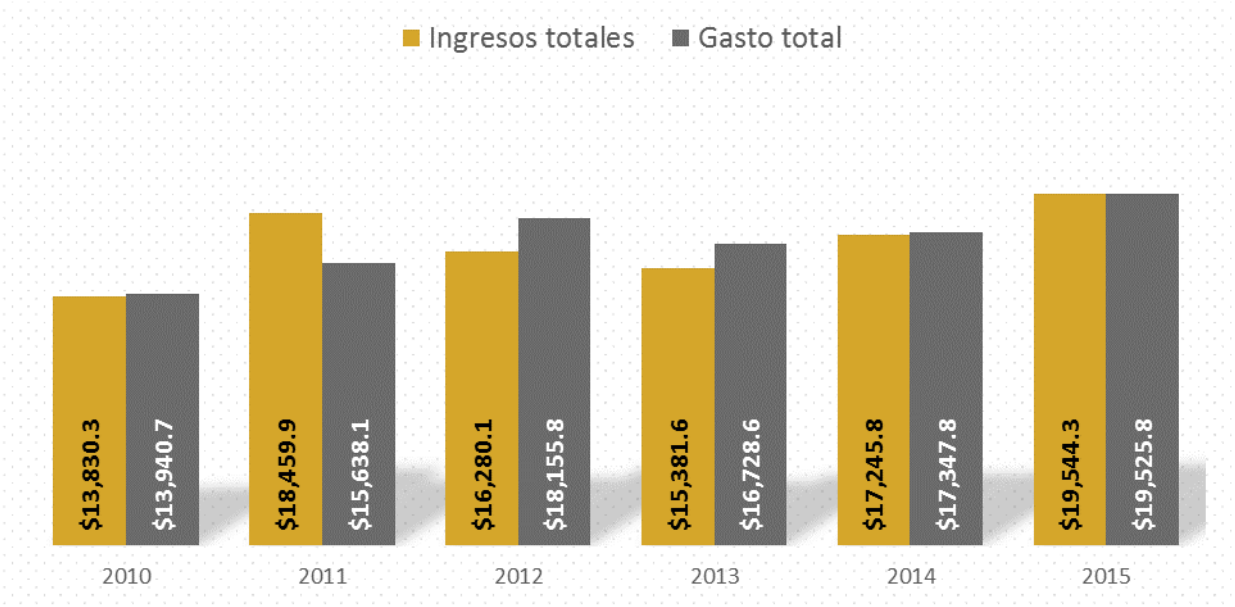
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales
	(miles de pesos)									
2010	$ 116.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 72.6	$ 0.0	$ 13.4	$ 931.2	$ 0.0	$ 12,696.8	$ 13,830.3
2011	$ 99.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 75.3	$ 0.0	$ 3.2	$ 718.6	$ 0.0	$ 17,563.2	✓ $ 18,459.9
2012	$ 133.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 55.6	$ 0.0	$ 3.7	$ 35.7	$ 0.0	$ 16,051.9	↓ $ 16,280.1
2013	$ 175.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 209.5	$ 0.0	$ 34.8	$ 145.4	$ 0.0	$ 14,816.1	↓ $ 15,381.6
2014	$ 180.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 82.1	$ 0.0	$ 17.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,966.2	✓ $ 17,245.8
2015	$ 100.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 84.9	$ 0.0	$ 75.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 19,283.6	✓ $ 19,544.3

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 6,748.1	$ 1,460.2	$ 2,219.0	$ 1,121.9	$ 258.0	$ 2,133.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 13,940.7
2011	$ 7,325.3	$ 1,957.2	$ 2,737.5	$ 826.4	$ 281.6	$ 2,510.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 15,638.1
2012	$ 7,655.0	$ 3,087.9	$ 2,942.8	$ 1,453.4	$ 34.1	$ 2,982.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 18,155.8
2013	$ 8,176.0	$ 2,607.7	$ 2,859.2	$ 1,007.3	$ 48.8	$ 2,029.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 16,728.6
2014	$ 8,660.6	$ 2,325.9	$ 3,233.3	$ 1,304.8	$ 583.2	$ 1,240.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 17,347.8
2015	$ 7,844.2	$ 2,691.8	$ 4,921.4	$ 1,349.3	$ 205.4	$ 2,513.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 19,525.8

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



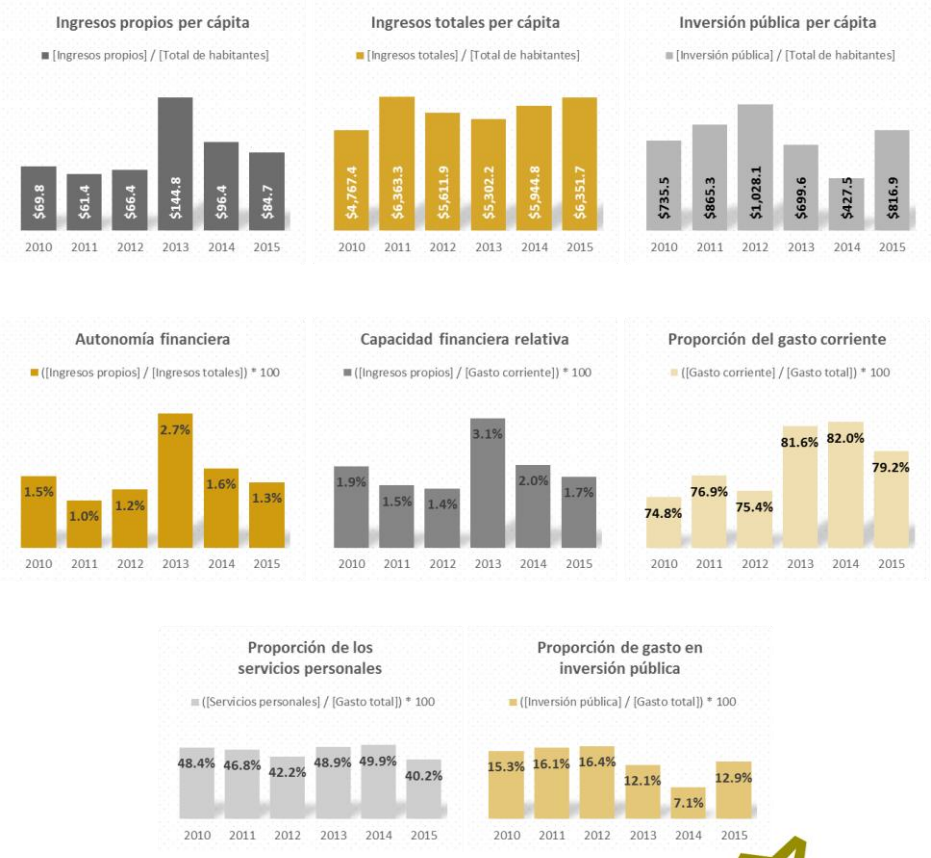
Escobedo

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 13,830.3	$ 202.4	$ 13,940.7	$ 10,427.2	$ 6,748.1	$ 2,133.6	2,901
2011	$ 18,459.9	$ 178.1	$ 15,638.1	$ 12,020.0	$ 7,325.3	$ 2,510.1	2,901
2012	$ 16,280.1	$ 192.5	$ 18,155.8	$ 13,685.7	$ 7,655.0	$ 2,982.6	2,901
2013	$ 15,381.6	$ 420.1	$ 16,728.6	$ 13,642.9	$ 8,176.0	$ 2,029.6	2,901
2014	$ 17,245.8	$ 279.6	$ 17,347.8	$ 14,219.7	$ 8,660.6	$ 1,240.1	2,901
2015	$ 19,544.3	$ 260.7	$ 19,525.8	$ 15,457.5	$ 7,844.2	$ 2,513.7	3,077

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Francisco I. Madero

Ingresos y egresos 2010-2015

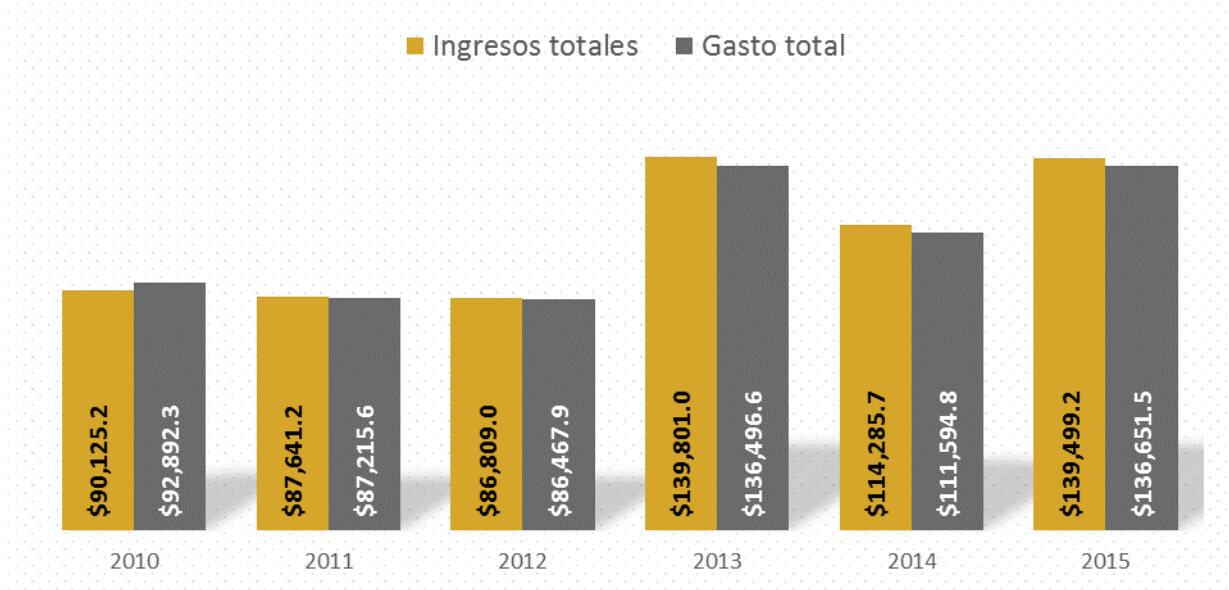
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 3,657.2	$ 0.0	$ 1,804.2	$ 3,619.8	$ 1,174.4	$ 328.6	$ 10,735.7	$ 0.0	$ 68,805.4		$ 90,125.2
2011	$ 4,809.4	$ 0.0	$ 1,245.7	$ 4,879.0	$ 680.6	$ 239.1	$ 1,707.5	$ 0.0	$ 74,080.0	⇩	$ 87,641.2
2012	$ 6,162.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,586.7	$ 993.5	$ 330.6	$ 909.9	$ 0.0	$ 73,825.8	⇩	$ 86,809.0
2013	$ 6,232.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,203.0	$ 263.5	$ 1,679.6	$ 36,977.3	$ 0.0	$ 91,445.6	✓	$ 139,801.0
2014	$ 8,101.3	$ 33.3	$ 15.0	$ 5,765.1	$ 3,553.1	$ 3,267.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 93,550.5	⇩	$ 114,285.7
2015	$ 6,866.8	$ 0.0	$ 22.8	$ 6,698.3	$ 15,646.8	$ 3,766.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 106,498.0	✓	$ 139,499.2

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 42,430.8	$ 11,838.6	$ 8,675.9	$ 6,896.5	$ 1,051.9	$ 21,998.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 92,892.3
2011	$ 49,228.2	$ 11,882.0	$ 5,772.7	$ 4,936.6	$ 149.9	$ 12,411.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,834.9	✓ $ 87,215.6
2012	$ 48,579.9	$ 13,697.9	$ 5,575.2	$ 6,329.8	$ 437.4	$ 10,262.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,585.5	✓ $ 86,467.9
2013	$ 54,119.1	$ 15,488.5	$ 10,604.1	$ 7,725.2	$ 120.3	$ 46,727.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,712.5	⇧ $ 136,496.6
2014	$ 54,495.9	$ 10,876.6	$ 16,672.0	$ 6,288.7	$ 1,109.1	$ 20,216.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,935.9	✓ $ 111,594.8
2015	$ 59,877.0	$ 14,906.6	$ 14,160.7	$ 10,190.6	$ 1,577.6	$ 35,563.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 375.5	⇧ $ 136,651.5

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



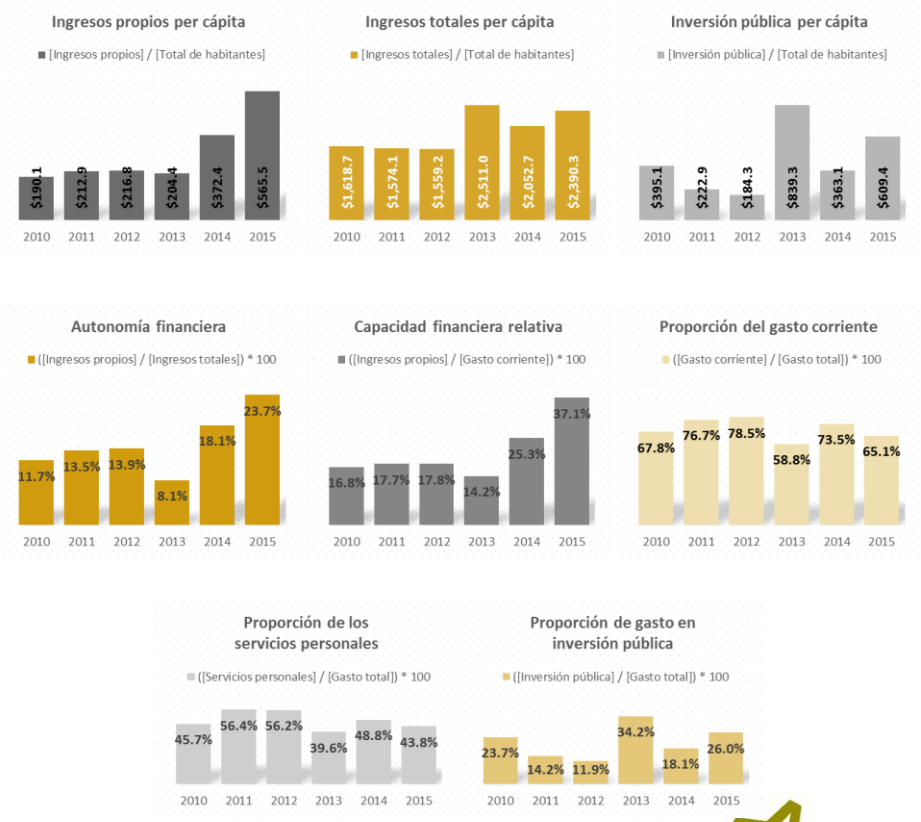
Francisco I. Madero

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 90,125.2	$ 10,584.1	$ 92,892.3	$ 62,945.3	$ 42,430.8	$ 21,998.6	55,676
2011	$ 87,641.2	$ 11,853.7	$ 87,215.6	$ 66,882.9	$ 49,228.2	$ 12,411.3	55,676
2012	$ 86,809.0	$ 12,073.3	$ 86,467.9	$ 67,853.0	$ 48,579.9	$ 10,262.2	55,676
2013	$ 139,801.0	$ 11,378.1	$ 136,496.6	$ 80,211.6	$ 54,119.1	$ 46,727.0	55,676
2014	$ 114,285.7	$ 20,735.3	$ 111,594.8	$ 82,044.5	$ 54,495.9	$ 20,216.6	55,676
2015	$ 139,499.2	$ 33,001.2	$ 136,651.5	$ 88,944.4	$ 59,877.0	$ 35,563.4	58,360

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Frontera

Ingresos y egresos 2010-2015

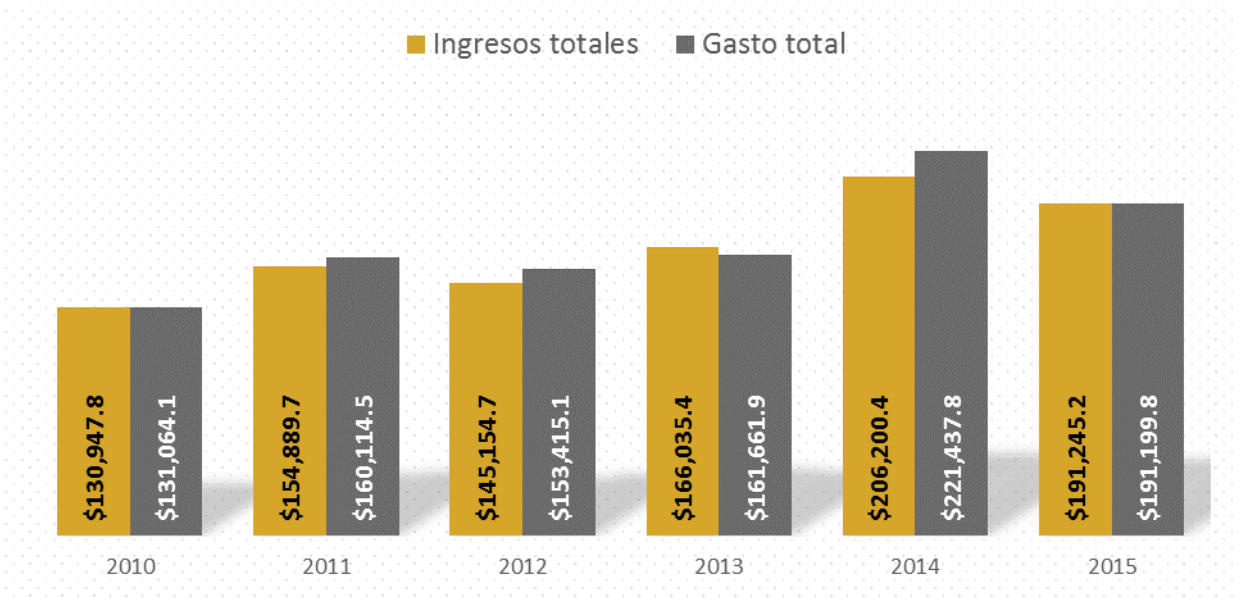
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 20,733.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,119.0	$ 0.0	$ 859.3	$ 14,599.2	$ 0.0	$ 88,636.7		$ 130,947.8
2011	$ 24,990.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 8,509.0	$ 0.0	$ 735.3	$ 20,545.3	$ 0.0	$ 100,109.5	✓	$ 154,889.7
2012	$ 24,981.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,301.4	$ 0.0	$ 831.7	$ 7,841.5	$ 0.0	$ 105,199.1	↓	$ 145,154.7
2013	$ 35,660.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 7,292.4	$ 0.0	$ 1,130.6	$ 7,569.8	$ 0.0	$ 114,381.8	✓	$ 166,035.4
2014	$ 29,024.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 8,291.1	$ 38,717.5	$ 391.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 129,775.1	✓	$ 206,200.4
2015	$ 32,844.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 9,932.5	$ 18,564.0	$ 2,941.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 126,963.4	↓	$ 191,245.2

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 49,068.9	$ 14,677.4	$ 29,359.5	$ 5,981.2	$ 544.3	$ 29,777.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,655.7		$ 131,064.1
2011	$ 54,241.6	$ 24,473.5	$ 29,881.5	$ 6,711.5	$ 7,336.9	$ 36,118.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,351.4	↑	$ 160,114.5
2012	$ 56,135.5	$ 22,773.0	$ 28,295.7	$ 7,229.8	$ 1,877.8	$ 30,427.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,675.7	✓	$ 153,415.1
2013	$ 57,953.6	$ 30,671.0	$ 27,755.9	$ 7,937.4	$ 947.2	$ 32,694.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,702.0	↑	$ 161,661.9
2014	$ 77,091.8	$ 19,659.6	$ 51,304.3	$ 7,356.1	$ 6,753.8	$ 56,111.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,161.0	↑	$ 221,437.8
2015	$ 85,246.7	$ 20,288.7	$ 45,696.9	$ 6,891.5	$ 4,294.2	$ 25,790.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,991.0	✓	$ 191,199.8

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



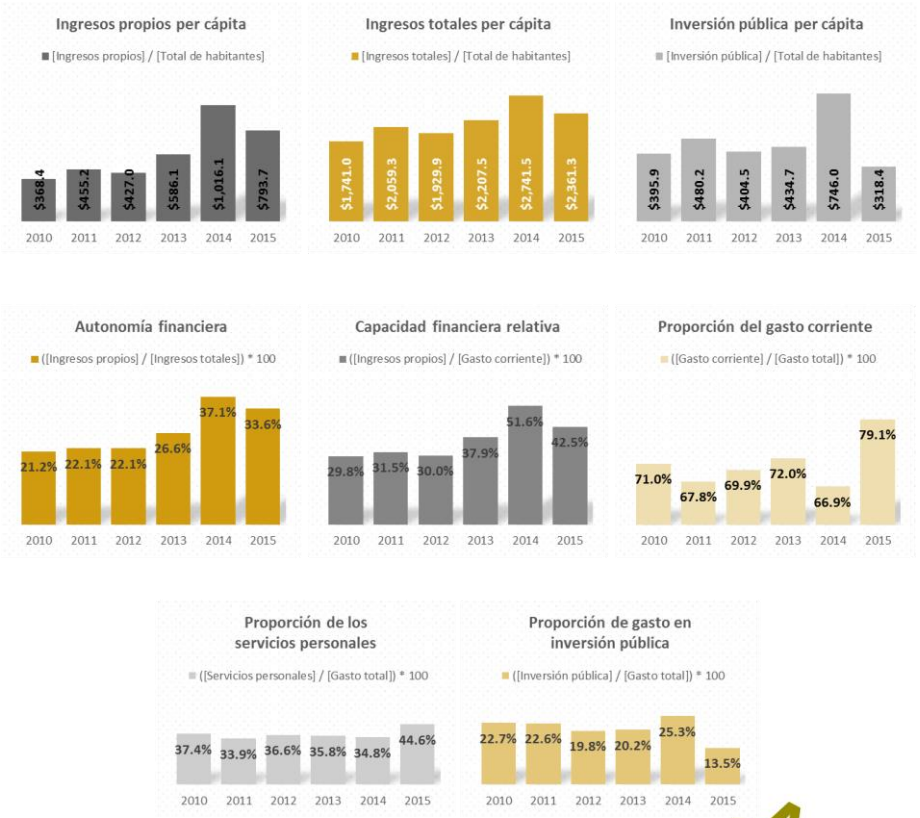
Frontera

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 130,947.8	$ 27,711.9	$ 131,064.1	$ 93,105.8	$ 49,068.9	$ 29,777.2	75,215
2011	$ 154,889.7	$ 34,235.0	$ 160,114.5	$ 108,596.7	$ 54,241.6	$ 36,118.1	75,215
2012	$ 145,154.7	$ 32,114.1	$ 153,415.1	$ 107,204.3	$ 56,135.5	$ 30,427.5	75,215
2013	$ 166,035.4	$ 44,083.7	$ 161,661.9	$ 116,380.5	$ 57,953.6	$ 32,694.9	75,215
2014	$ 206,200.4	$ 76,425.3	$ 221,437.8	$ 148,055.7	$ 77,091.8	$ 56,111.2	75,215
2015	$ 191,245.2	$ 64,281.8	$ 191,199.8	$ 151,232.3	$ 85,246.7	$ 25,790.8	80,991

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



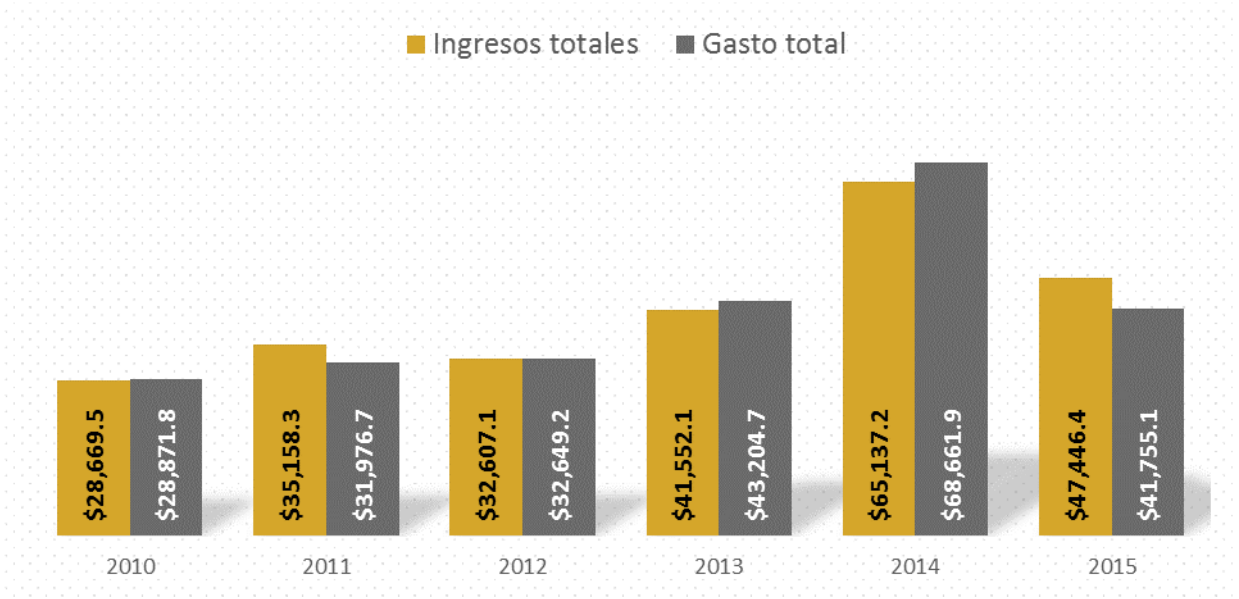
General Cepeda

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 954.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,860.6	$ 31.8	$ 97.1	$ 925.1	$ 0.0	$ 24,800.4		$ 28,669.5
2011	$ 1,557.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,798.5	$ 113.6	$ 94.5	$ 1,627.7	$ 0.0	$ 29,966.5	✓	$ 35,158.3
2012	$ 1,492.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,723.6	$ 33.9	$ 170.0	$ 266.8	$ 0.0	$ 28,919.9	↓	$ 32,607.1
2013	$ 1,540.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,721.3	$ 136.0	$ 84.1	$ 5,842.2	$ 0.0	$ 31,227.8	✓	$ 41,552.1
2014	$ 1,997.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,943.2	$ 119.4	$ 27,017.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 33,060.2	✓	$ 65,137.2
2015	$ 1,676.4	$ 0.0	$ 94.0	$ 8,956.3	$ 50.4	$ 1,430.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 35,238.6	↓	$ 47,446.4

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 15,308.1	$ 1,335.7	$ 3,653.1	$ 1,177.4	$ 382.1	$ 7,015.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 28,871.8
2011	$ 14,941.7	$ 1,236.7	$ 3,208.5	$ 1,090.8	$ 1,335.2	$ 10,163.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 31,976.7
2012	$ 15,773.4	$ 2,209.6	$ 4,613.4	$ 1,138.8	$ 1,436.1	$ 7,477.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 32,649.2
2013	$ 16,886.9	$ 3,307.5	$ 7,350.6	$ 1,244.9	$ 942.5	$ 13,472.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 43,204.7
2014	$ 18,026.4	$ 2,760.8	$ 6,913.9	$ 3,307.4	$ 514.5	$ 37,139.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 68,661.9
2015	$ 18,465.3	$ 2,874.2	$ 5,963.8	$ 4,450.5	$ 629.5	$ 9,371.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 41,755.1

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



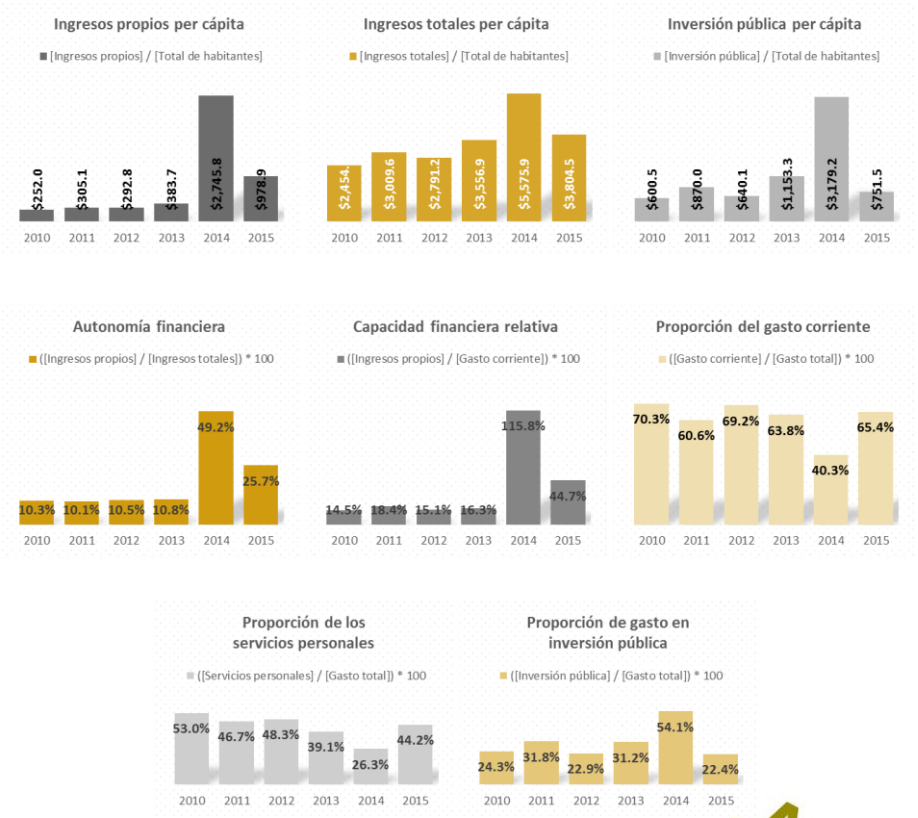
General Cepeda

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 28,669.5	$ 2,944.0	$ 28,871.8	$ 20,296.9	$ 15,308.1	$ 7,015.4	11,682
2011	$ 35,158.3	$ 3,564.1	$ 31,976.7	$ 19,386.8	$ 14,941.7	$ 10,163.9	11,682
2012	$ 32,607.1	$ 3,420.4	$ 32,649.2	$ 22,596.4	$ 15,773.4	$ 7,477.8	11,682
2013	$ 41,552.1	$ 4,482.1	$ 43,204.7	$ 27,545.1	$ 16,886.9	$ 13,472.3	11,682
2014	$ 65,137.2	$ 32,077.0	$ 68,661.9	$ 27,701.1	$ 18,026.4	$ 37,139.0	11,682
2015	$ 47,446.4	$ 12,207.8	$ 41,755.1	$ 27,303.2	$ 18,465.3	$ 9,371.9	12,471

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



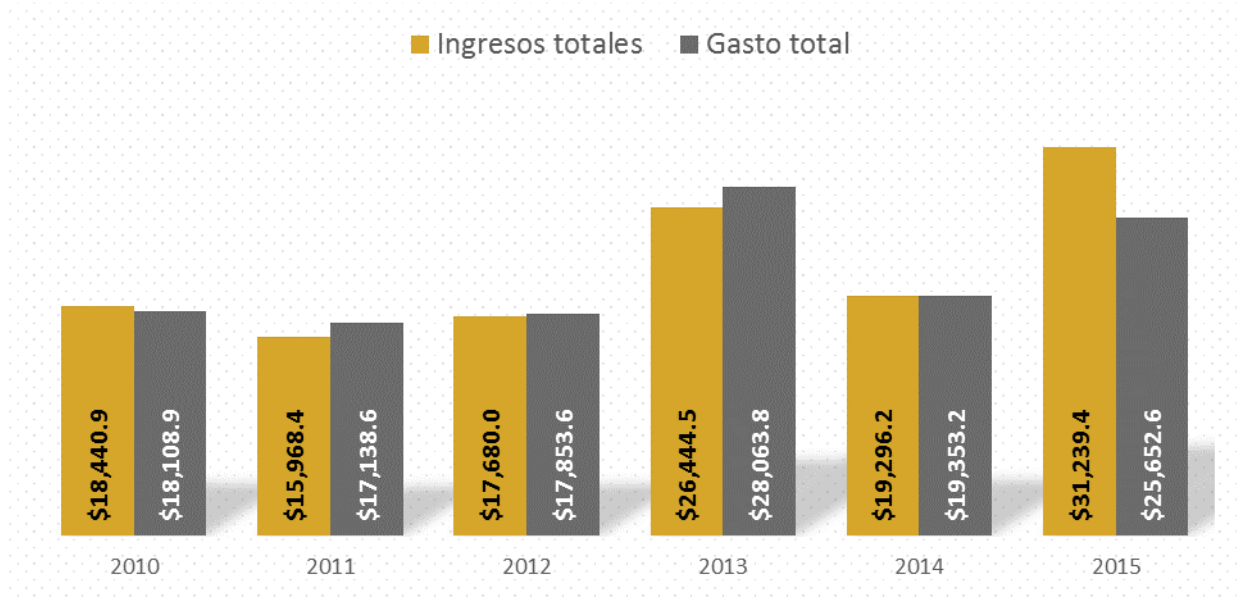
Guerrero

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 806.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 155.3	$ 0.0	$ 54.7	$ 4,635.9	$ 0.0	$ 12,788.7		$ 18,440.9
2011	$ 1,111.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 167.8	$ 0.0	$ 60.0	$ 124.6	$ 0.0	$ 14,504.4	↓	$ 15,968.4
2012	$ 2,076.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 192.2	$ 0.0	$ 31.6	$ 1,739.0	$ 0.0	$ 13,640.7	✓	$ 17,680.0
2013	$ 2,258.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 184.5	$ 0.0	$ 35.5	$ 484.1	$ 0.0	$ 23,481.6	✓	$ 26,444.5
2014	$ 2,386.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 542.0	$ 0.0	$ 215.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,152.3	↓	$ 19,296.2
2015	$ 1,194.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 721.6	$ 0.0	$ 509.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 28,813.5	✓	$ 31,239.4

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 6,681.2	$ 1,704.6	$ 2,635.5	$ 3,704.7	$ 487.5	$ 2,895.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 18,108.9
2011	$ 7,895.1	$ 1,616.3	$ 2,975.9	$ 2,863.1	$ 189.3	$ 1,599.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 17,138.6
2012	$ 8,719.0	$ 1,371.2	$ 3,769.2	$ 2,376.6	$ 222.8	$ 1,394.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 17,853.6
2013	$ 9,610.9	$ 1,527.2	$ 4,443.4	$ 2,861.5	$ 89.1	$ 9,531.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 28,063.8
2014	$ 9,497.4	$ 1,504.6	$ 5,221.3	$ 1,911.9	$ 739.3	$ 478.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 19,353.2
2015	$ 12,310.0	$ 2,000.0	$ 7,417.0	$ 1,481.4	$ 1,261.5	$ 1,182.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 25,652.6

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



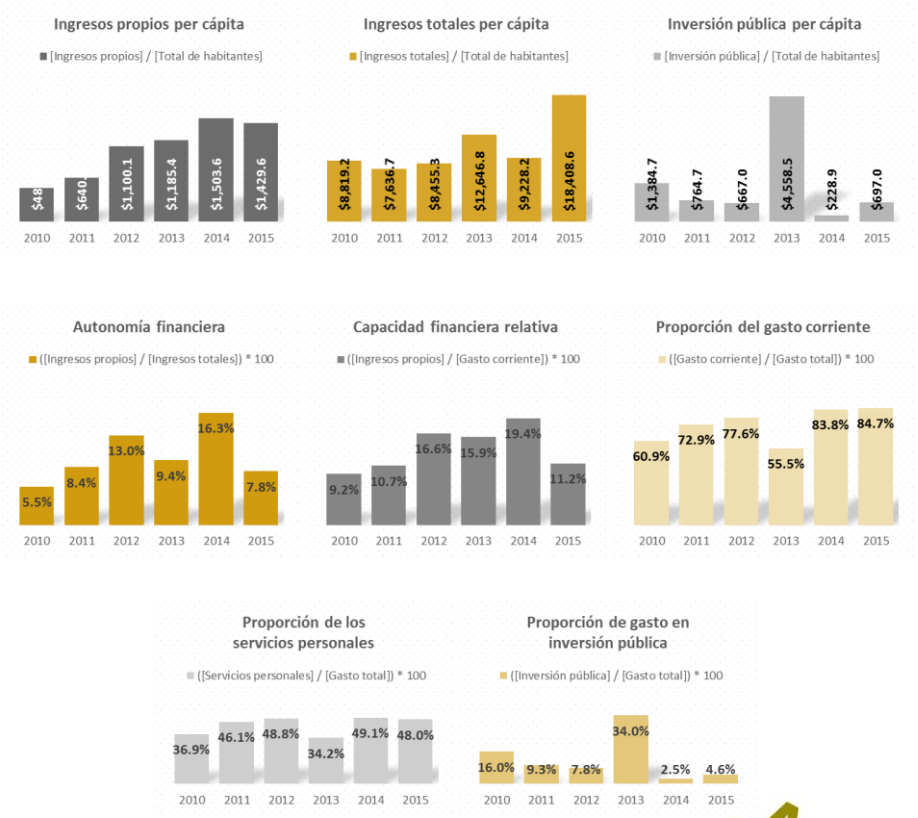
Guerrero

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 18,440.9	$ 1,016.3	$ 18,108.9	$ 11,021.3	$ 6,681.2	$ 2,895.4	2,091
2011	$ 15,968.4	$ 1,339.3	$ 17,138.6	$ 12,487.3	$ 7,895.1	$ 1,599.0	2,091
2012	$ 17,680.0	$ 2,300.3	$ 17,853.6	$ 13,859.5	$ 8,719.0	$ 1,394.7	2,091
2013	$ 26,444.5	$ 2,478.7	$ 28,063.8	$ 15,581.5	$ 9,610.9	$ 9,531.8	2,091
2014	$ 19,296.2	$ 3,143.9	$ 19,353.2	$ 16,223.3	$ 9,497.4	$ 478.6	2,091
2015	$ 31,239.4	$ 2,425.9	$ 25,652.6	$ 21,727.0	$ 12,310.0	$ 1,182.8	1,697

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Hidalgo

Ingresos y egresos 2010-2015

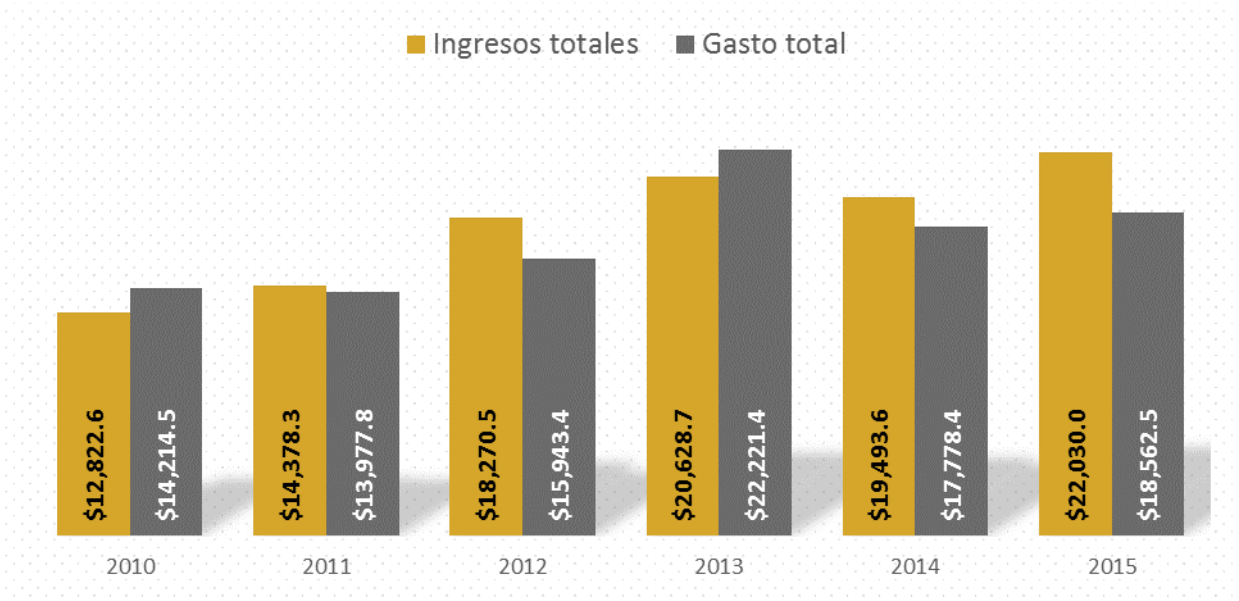
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 466.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 115.5	$ 0.0	$ 9.5	$ 440.0	$ 0.0	$ 11,790.9		$ 12,822.6
2011	$ 898.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 181.3	$ 0.7	$ 5.0	$ 507.4	$ 0.0	$ 12,785.7	✓	$ 14,378.3
2012	$ 4,500.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 335.8	$ 0.3	$ 1.4	$ 440.0	$ 0.0	$ 12,992.3	✓	$ 18,270.5
2013	$ 2,042.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 181.1	$ 1.7	$ 1.6	$ 497.8	$ 0.0	$ 17,904.4	✓	$ 20,628.7
2014	$ 1,993.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 85.1	$ 0.0	$ 66.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 17,348.6	↓	$ 19,493.6
2015	$ 861.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 98.2	$ 0.0	$ 54.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 21,016.2	✓	$ 22,030.0

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 5,948.7	$ 1,133.1	$ 3,203.4	$ 1,499.1	$ 1,080.0	$ 1,350.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 14,214.5
2011	$ 5,850.0	$ 1,492.8	$ 4,223.6	$ 1,625.5	$ 278.7	$ 507.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 13,977.8
2012	$ 5,786.5	$ 1,743.8	$ 4,959.6	$ 1,541.5	$ 765.4	$ 1,146.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 15,943.4
2013	$ 6,337.0	$ 1,759.2	$ 6,461.4	$ 2,096.9	$ 856.1	$ 4,710.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 22,221.4
2014	$ 6,999.4	$ 2,601.9	$ 5,377.9	$ 1,214.0	$ 1,585.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 17,778.4
2015	$ 6,850.4	$ 2,143.2	$ 5,380.7	$ 1,141.4	$ 236.9	$ 2,809.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 18,562.5

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



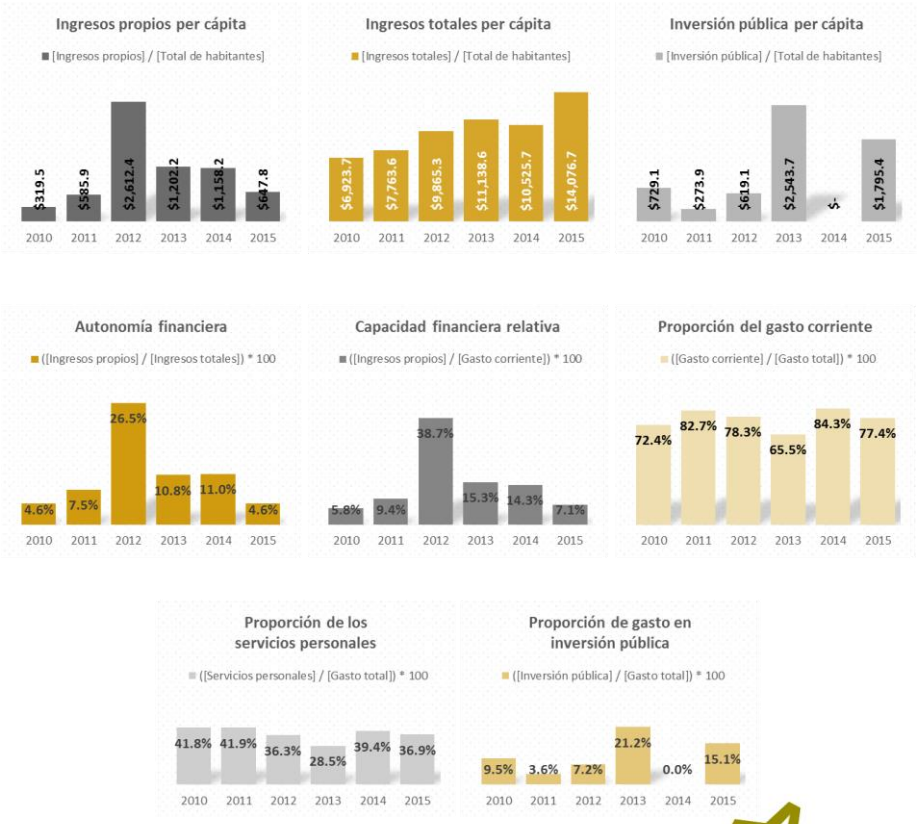
Hidalgo

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 12,822.6	$ 591.7	$ 14,214.5	$ 10,285.1	$ 5,948.7	$ 1,350.3	1,852
2011	$ 14,378.3	$ 1,085.2	$ 13,977.8	$ 11,566.4	$ 5,850.0	$ 507.3	1,852
2012	$ 18,270.5	$ 4,838.1	$ 15,943.4	$ 12,489.8	$ 5,786.5	$ 1,146.7	1,852
2013	$ 20,628.7	$ 2,226.4	$ 22,221.4	$ 14,557.6	$ 6,337.0	$ 4,710.9	1,852
2014	$ 19,493.6	$ 2,144.9	$ 17,778.4	$ 14,979.2	$ 6,999.4	$ 0.0	1,852
2015	$ 22,030.0	$ 1,013.7	$ 18,562.5	$ 14,374.4	$ 6,850.4	$ 2,809.9	1,565

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Jiménez

Ingresos y egresos 2010-2015

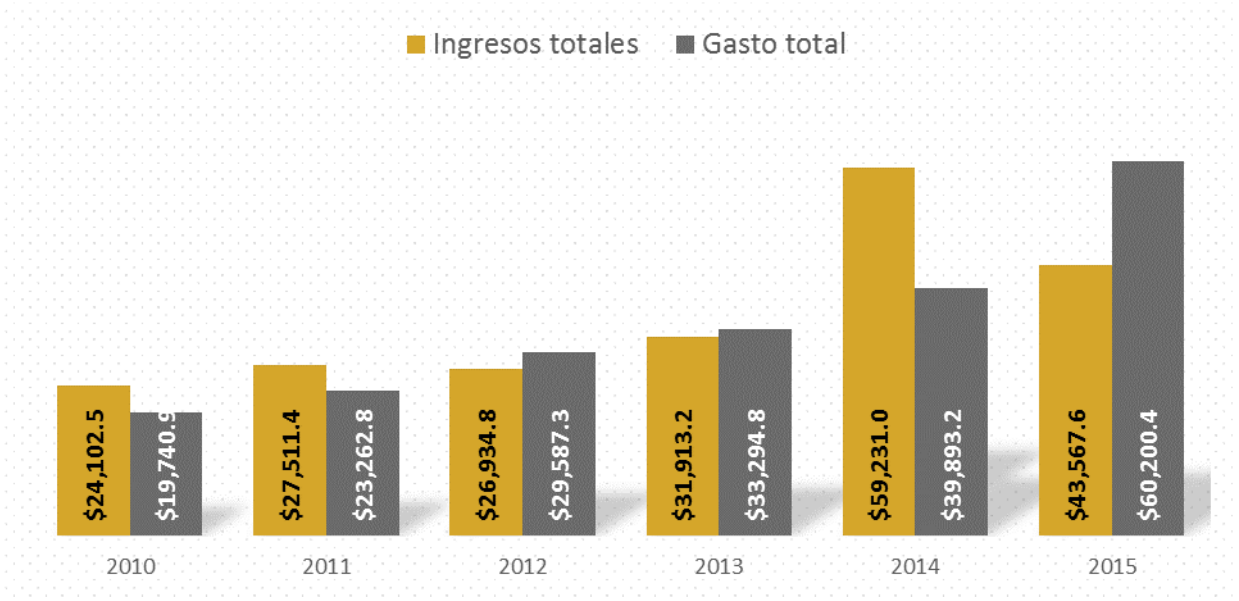
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales
	(miles de pesos)									
2010	$ 3,441.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 411.0	$ 0.0	$ 90.2	$ 402.6	$ 0.0	$ 19,756.9	$ 24,102.5
2011	$ 1,036.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 624.1	$ 0.0	$ 76.6	$ 2,290.8	$ 0.0	$ 23,483.1	✓ $ 27,511.4
2012	$ 1,315.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 638.0	$ 0.0	$ 115.9	$ 106.2	$ 0.0	$ 24,759.1	↓ $ 26,934.8
2013	$ 851.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 644.2	$ 157.6	$ 225.8	$ 1,078.5	$ 0.0	$ 28,956.0	✓ $ 31,913.2
2014	$ 863.4	$ 0.0	$ 2.4	$ 599.9	$ 0.0	$ 28,092.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 29,672.7	✓ $ 59,231.0
2015	$ 1,905.5	$ 0.0	$ 2.0	$ 756.9	$ 0.0	$ 7,909.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 32,994.0	↓ $ 43,567.6

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 7,217.3	$ 4,150.6	$ 5,382.5	$ 1,097.2	$ 527.9	$ 1,365.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 19,740.9
2011	$ 7,295.6	$ 4,640.5	$ 4,950.6	$ 1,830.8	$ 499.7	$ 4,045.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 23,262.8
2012	$ 8,393.7	$ 5,478.2	$ 6,061.8	$ 3,339.3	$ 654.6	$ 5,659.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 29,587.3
2013	$ 9,433.8	$ 5,567.1	$ 6,032.4	$ 3,634.5	$ 550.2	$ 8,076.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 33,294.8
2014	$ 10,629.1	$ 6,570.3	$ 7,797.1	$ 2,918.1	$ 722.3	$ 11,256.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 39,893.2
2015	$ 12,728.2	$ 7,663.6	$ 8,040.4	$ 2,009.1	$ 692.2	$ 29,066.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 60,200.4

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



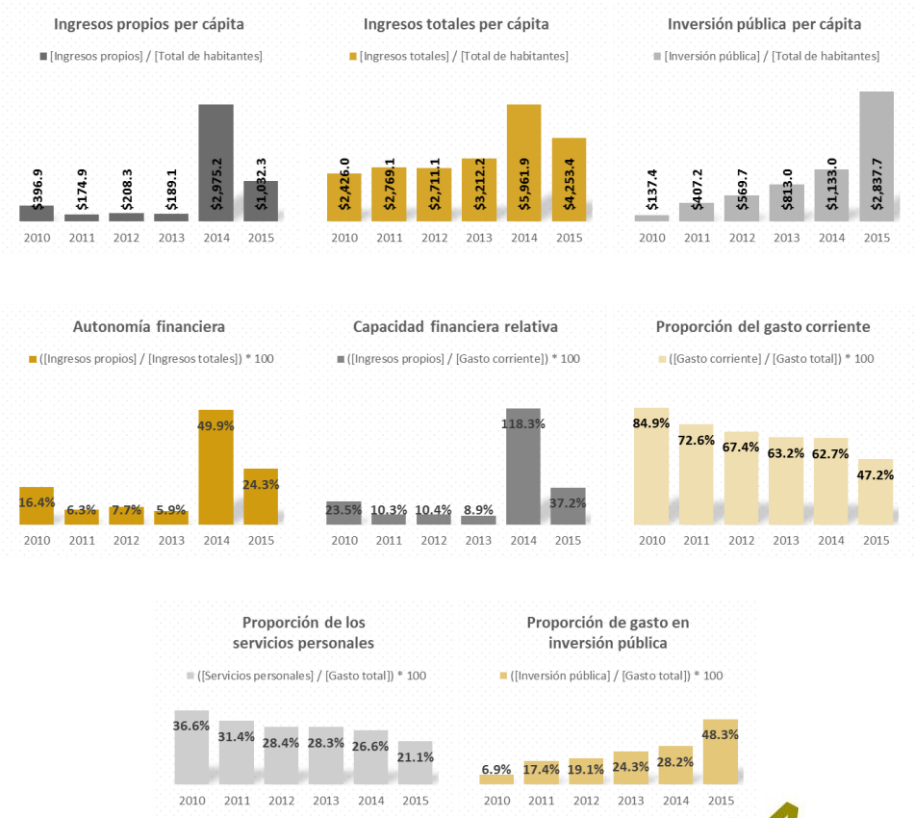
Jiménez

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 24,102.5	$ 3,943.0	$ 19,740.9	$ 16,750.4	$ 7,217.3	$ 1,365.4	9,935
2011	$ 27,511.4	$ 1,737.6	$ 23,262.8	$ 16,886.7	$ 7,295.6	$ 4,045.6	9,935
2012	$ 26,934.8	$ 2,069.6	$ 29,587.3	$ 19,933.7	$ 8,393.7	$ 5,659.7	9,935
2013	$ 31,913.2	$ 1,878.8	$ 33,294.8	$ 21,033.3	$ 9,433.8	$ 8,076.8	9,935
2014	$ 59,231.0	$ 29,558.3	$ 39,893.2	$ 24,996.4	$ 10,629.1	$ 11,256.4	9,935
2015	$ 43,567.6	$ 10,573.5	$ 60,200.4	$ 28,432.2	$ 12,728.2	$ 29,066.9	10,243

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Juárez

Ingresos y egresos 2010-2015

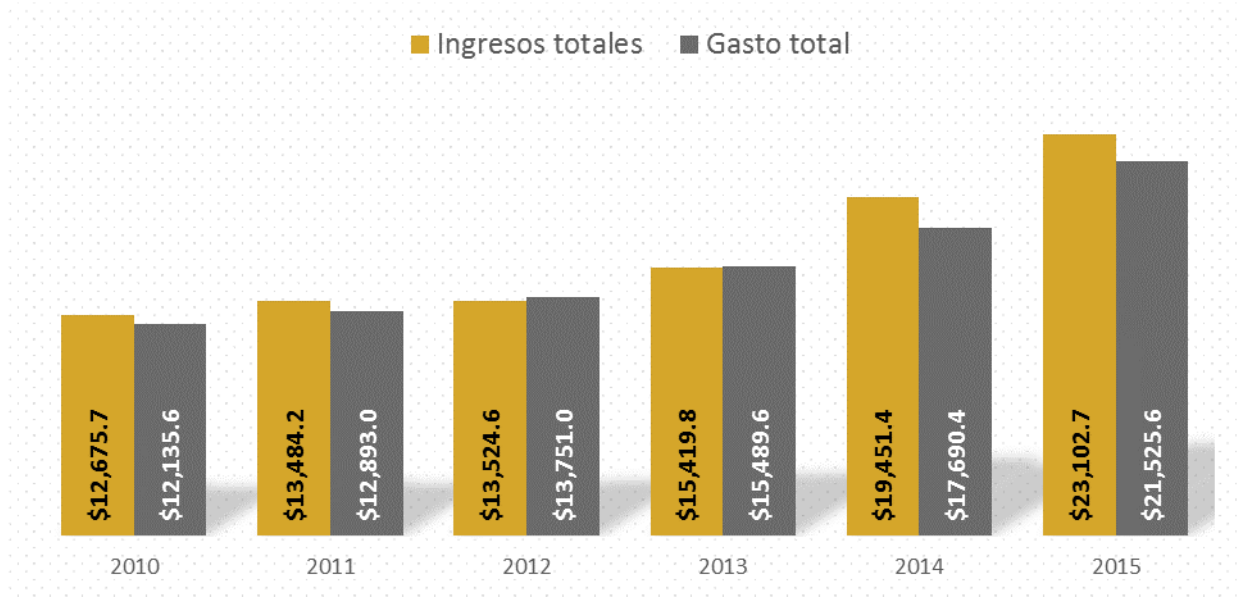
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 320.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 331.2	$ 0.0	$ 4.9	$ 6.5	$ 0.0	$ 12,012.3		**$ 12,675.7**
2011	$ 670.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 241.7	$ 60.0	$ 11.7	$ 62.9	$ 0.0	$ 12,437.4	✓	**$ 13,484.2**
2012	$ 473.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 189.5	$ 0.0	$ 15.0	$ 147.0	$ 0.0	$ 12,699.2	✓	**$ 13,524.6**
2013	$ 1,222.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 190.1	$ 1.0	$ 7.4	$ 15.0	$ 0.0	$ 13,983.9	✓	**$ 15,419.8**
2014	$ 2,075.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 337.0	$ 0.0	$ 243.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,795.1	✓	**$ 19,451.4**
2015	$ 1,389.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 514.6	$ 40.8	$ 359.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 20,798.6	✓	**$ 23,102.7**

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 5,187.1	$ 1,179.5	$ 3,177.0	$ 1,390.2	$ 146.5	$ 1,055.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		**$ 12,135.6**
2011	$ 6,058.4	$ 1,422.4	$ 2,693.9	$ 1,464.3	$ 228.2	$ 1,025.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	**$ 12,893.0**
2012	$ 6,164.3	$ 1,787.2	$ 3,294.6	$ 1,285.9	$ 327.1	$ 891.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	**$ 13,751.0**
2013	$ 6,414.0	$ 2,231.5	$ 3,607.9	$ 1,309.8	$ 127.8	$ 1,798.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	**$ 15,489.6**
2014	$ 6,796.9	$ 2,452.2	$ 4,505.9	$ 1,459.1	$ 642.5	$ 1,833.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	**$ 17,690.4**
2015	$ 7,616.8	$ 2,538.7	$ 5,367.8	$ 1,956.1	$ 1,207.7	$ 2,838.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	**$ 21,525.6**

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



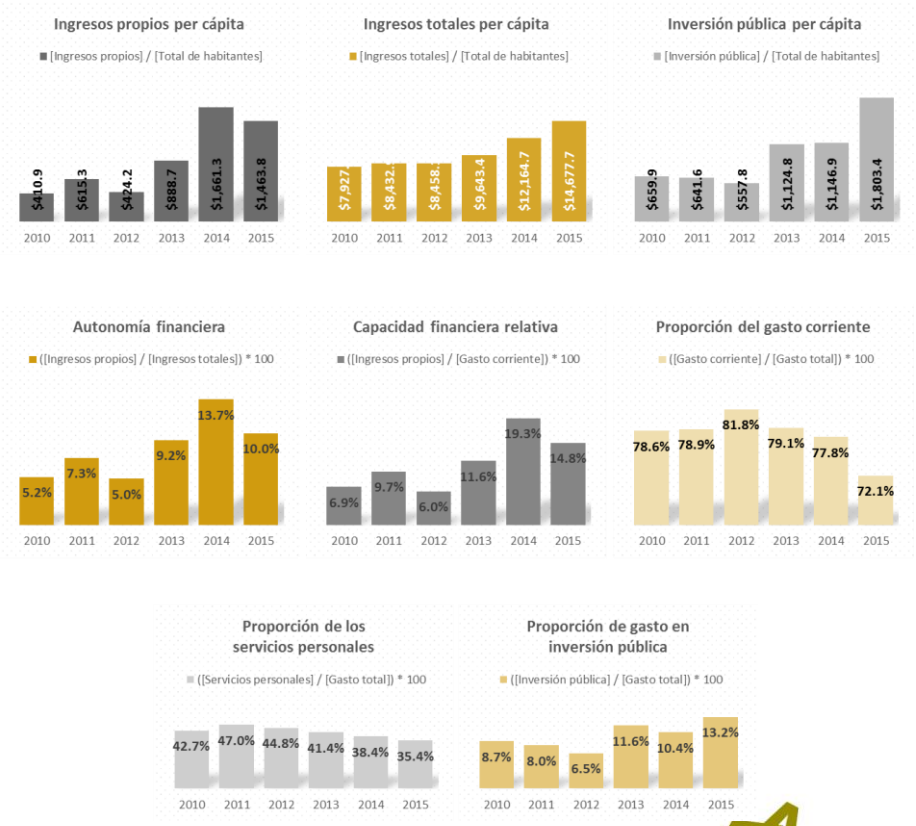
Juárez

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 12,675.7	$ 657.0	$ 12,135.6	$ 9,543.6	$ 5,187.1	$ 1,055.2	1,599
2011	$ 13,484.2	$ 983.9	$ 12,893.0	$ 10,174.6	$ 6,058.4	$ 1,025.9	1,599
2012	$ 13,524.6	$ 678.3	$ 13,751.0	$ 11,246.1	$ 6,164.3	$ 891.9	1,599
2013	$ 15,419.8	$ 1,421.0	$ 15,489.6	$ 12,253.5	$ 6,414.0	$ 1,798.5	1,599
2014	$ 19,451.4	$ 2,656.4	$ 17,690.4	$ 13,755.0	$ 6,796.9	$ 1,833.8	1,599
2015	$ 23,102.7	$ 2,304.0	$ 21,525.6	$ 15,523.4	$ 7,616.8	$ 2,838.5	1,574

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Lamadrid

Ingresos y egresos 2010-2015

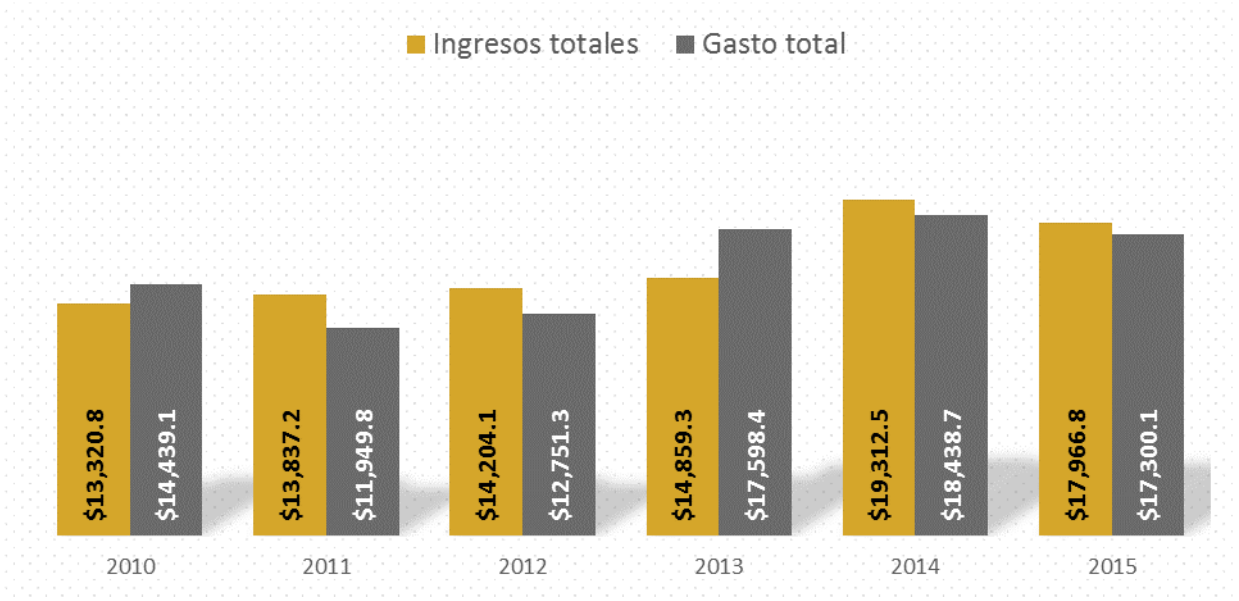
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 402.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 115.3	$ 0.9	$ 18.3	$ 437.6	$ 0.0	$ 12,346.5		$ 13,320.8
2011	$ 444.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 166.2	$ 0.7	$ 22.5	$ 101.1	$ 0.0	$ 13,102.2	✓	$ 13,837.2
2012	$ 423.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 156.0	$ 3.4	$ 19.0	$ 128.1	$ 0.0	$ 13,474.4	✓	$ 14,204.1
2013	$ 456.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 145.0	$ 2.0	$ 8.4	$ 199.1	$ 0.0	$ 14,048.1	✓	$ 14,859.3
2014	$ 544.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 150.4	$ 1.7	$ 377.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 18,237.8	✓	$ 19,312.5
2015	$ 600.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 208.3	$ 2.4	$ 39.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 17,116.2	⇩	$ 17,966.8

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 6,257.3	$ 1,263.3	$ 2,116.6	$ 1,230.5	$ 93.9	$ 3,477.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 14,439.1
2011	$ 6,692.9	$ 1,165.3	$ 1,952.7	$ 1,571.1	$ 98.6	$ 469.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 11,949.8
2012	$ 7,352.6	$ 1,133.8	$ 2,253.2	$ 1,355.8	$ 228.0	$ 427.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	$ 12,751.3
2013	$ 9,929.0	$ 1,240.0	$ 2,660.8	$ 1,507.8	$ 288.9	$ 1,971.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	$ 17,598.4
2014	$ 9,519.4	$ 1,899.6	$ 4,703.7	$ 1,441.6	$ 380.2	$ 494.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	$ 18,438.7
2015	$ 10,497.4	$ 2,210.8	$ 2,813.7	$ 985.0	$ 36.6	$ 756.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 17,300.1

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



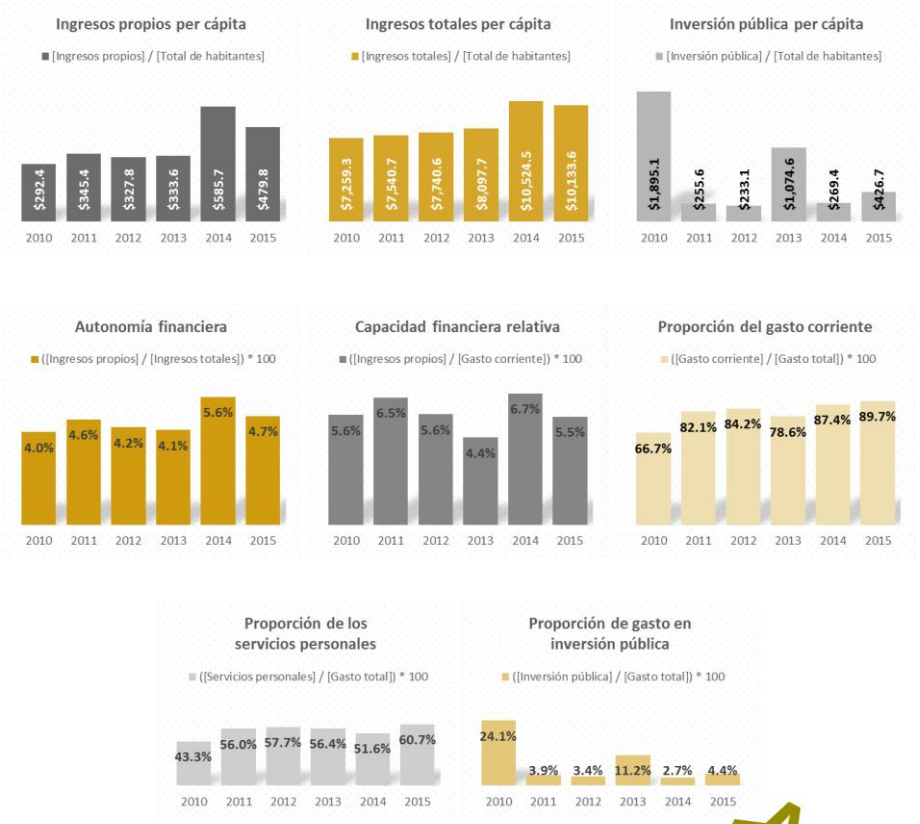
Lamadrid

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 13,320.8	$ 536.6	$ 14,439.1	$ 9,637.2	$ 6,257.3	$ 3,477.5	1,835
2011	$ 13,837.2	$ 633.9	$ 11,949.8	$ 9,810.9	$ 6,692.9	$ 469.1	1,835
2012	$ 14,204.1	$ 601.6	$ 12,751.3	$ 10,739.7	$ 7,352.6	$ 427.8	1,835
2013	$ 14,859.3	$ 612.1	$ 17,598.4	$ 13,829.8	$ 9,929.0	$ 1,971.9	1,835
2014	$ 19,312.5	$ 1,074.8	$ 18,438.7	$ 16,122.6	$ 9,519.4	$ 494.3	1,835
2015	$ 17,966.8	$ 850.6	$ 17,300.1	$ 15,521.9	$ 10,497.4	$ 756.6	1,773

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Matamoros

Ingresos y egresos 2010-2015

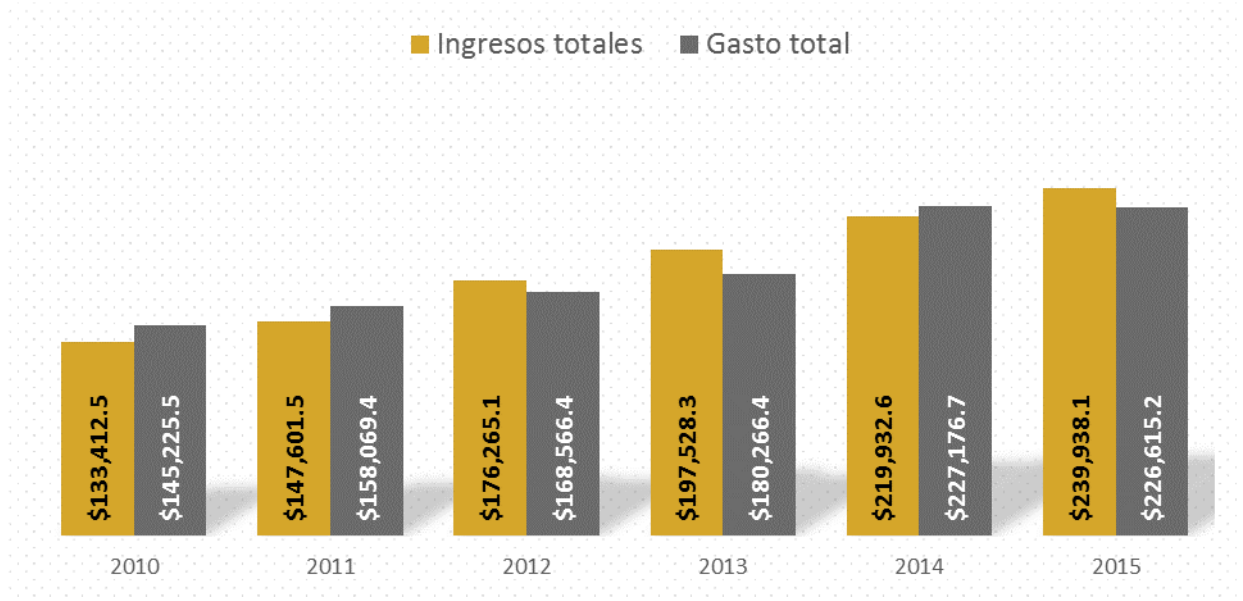
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 7,248.6	$ 0.0	$ 1,662.5	$ 2,986.7	$ 0.0	$ 1,500.9	$ 5,073.1	$ 0.0	$ 114,940.7		$ 133,412.5
2011	$ 8,282.5	$ 0.0	$ 272.5	$ 3,365.8	$ 66.0	$ 1,759.9	$ 8,362.7	$ 0.0	$ 125,492.2	✓	$ 147,601.5
2012	$ 20,988.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 8,131.1	$ 0.0	$ 1,679.1	$ 3,443.7	$ 4.0	$ 142,018.5	✓	$ 176,265.1
2013	$ 9,991.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 7,203.5	$ 180.7	$ 1,502.4	$ 3,604.6	$ 1.9	$ 175,043.7	✓	$ 197,528.3
2014	$ 14,157.1	$ 0.0	$ 3.0	$ 5,902.3	$ 400.0	$ 6,896.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 192,573.8	✓	$ 219,932.6
2015	$ 14,357.8	$ 0.0	$ 6.2	$ 8,613.9	$ 311.7	$ 3,254.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 213,394.2	✓	$ 239,938.1

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 54,316.6	$ 9,558.1	$ 19,502.6	$ 16,923.9	$ 1,493.8	$ 43,430.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 145,225.5
2011	$ 61,752.5	$ 11,020.8	$ 22,702.8	$ 18,078.4	$ 1,044.3	$ 36,502.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,968.0	⇧	$ 158,069.4
2012	$ 75,063.4	$ 15,181.8	$ 19,246.7	$ 14,227.8	$ 1,289.7	$ 33,719.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 9,837.0	⇧	$ 168,566.4
2013	$ 73,754.0	$ 15,820.0	$ 26,924.5	$ 12,593.3	$ 6,791.0	$ 38,027.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,356.3	⇧	$ 180,266.4
2014	$ 77,137.1	$ 14,309.8	$ 29,745.9	$ 16,516.6	$ 15,069.9	$ 65,882.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 8,515.0	⇧	$ 227,176.7
2015	$ 87,597.0	$ 17,952.2	$ 21,176.7	$ 16,690.1	$ 6,204.0	$ 76,995.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 226,615.2

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



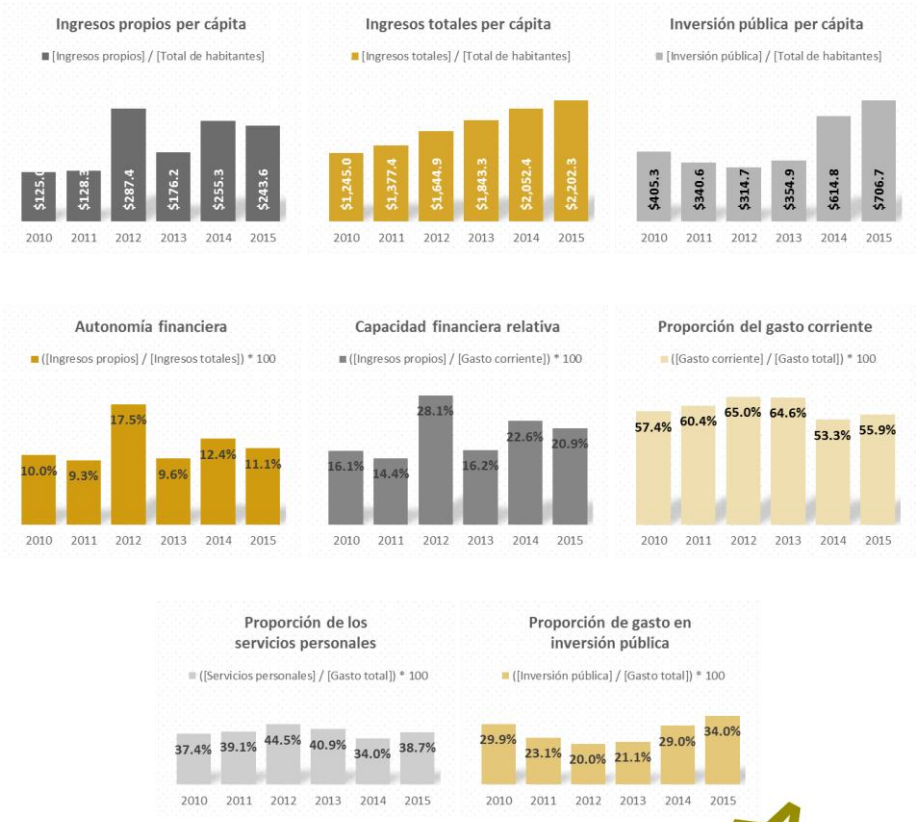
Matamoros

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 133,412.5	$ 13,398.8	$ 145,225.5	$ 83,377.3	$ 54,316.6	$ 43,430.5	107,160
2011	$ 147,601.5	$ 13,746.6	$ 158,069.4	$ 95,476.0	$ 61,752.5	$ 36,502.8	107,160
2012	$ 176,265.1	$ 30,798.9	$ 168,566.4	$ 109,491.9	$ 75,063.4	$ 33,719.9	107,160
2013	$ 197,528.3	$ 18,878.1	$ 180,266.4	$ 116,498.5	$ 73,754.0	$ 38,027.2	107,160
2014	$ 219,932.6	$ 27,358.8	$ 227,176.7	$ 121,192.8	$ 77,137.1	$ 65,882.5	107,160
2015	$ 239,938.1	$ 26,543.9	$ 226,615.2	$ 126,726.0	$ 87,597.0	$ 76,995.1	108,950

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Monclova

Ingresos y egresos 2010-2015

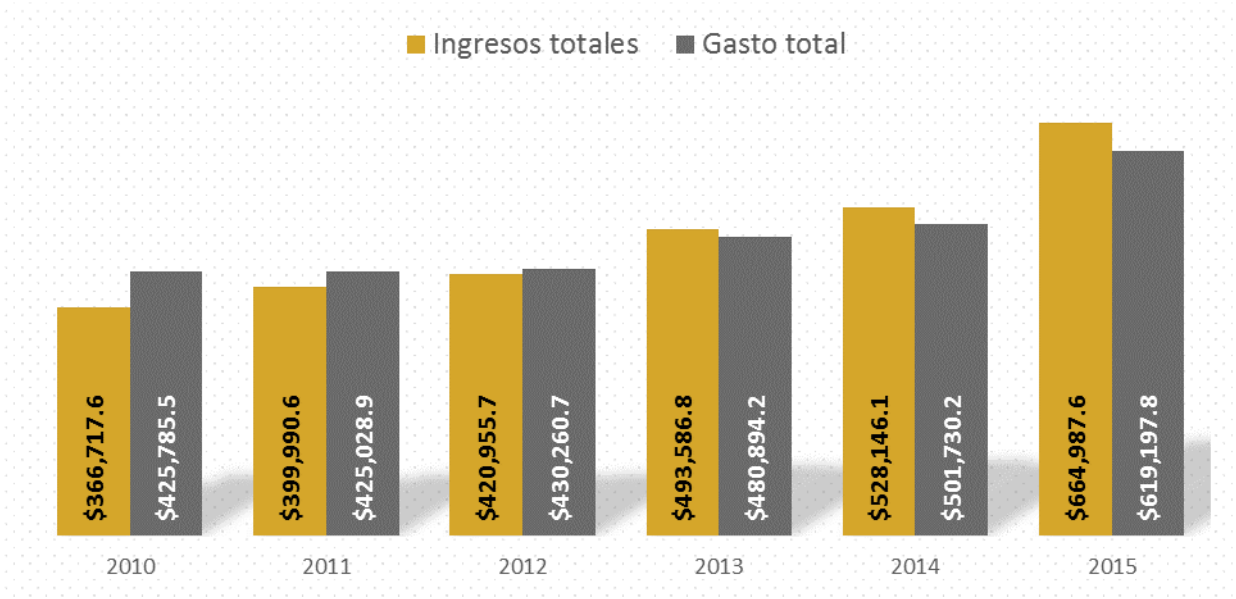
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 49,005.8	$ 0.0	-$ 210.3	$ 28,358.7	$ 540.0	$ 3,474.8	$ 23,280.7	$ 0.0	$ 262,267.9		$ 366,717.6
2011	$ 54,991.2	$ 0.0	$ 457.4	$ 35,531.0	$ 7,553.6	$ 2,594.3	$ 26,392.0	$ 0.0	$ 272,471.0	✓	$ 399,990.6
2012	$ 60,225.8	$ 0.0	$ 117.1	$ 41,383.9	$ 536.7	$ 3,483.2	$ 27,157.4	$ 0.0	$ 288,051.7	✓	$ 420,955.7
2013	$ 74,198.2	$ 0.0	$ 1.9	$ 61,789.8	$ 3,130.8	$ 3,034.2	$ 22,048.4	$ 0.0	$ 329,383.5	✓	$ 493,586.8
2014	$ 79,033.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 47,435.2	$ 50,638.9	$ 3,925.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 347,112.3	✓	$ 528,146.1
2015	$ 103,990.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 66,310.8	$ 161,329.7	$ 4,804.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 328,551.9	✓	$ 664,987.6

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 149,656.8	$ 43,959.2	$ 107,389.2	$ 8,957.0	$ 27,212.6	$ 86,704.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,906.2		$ 425,785.5
2011	$ 161,150.3	$ 43,224.5	$ 97,111.8	$ 9,672.5	$ 13,762.1	$ 95,110.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,996.9	✓	$ 425,028.9
2012	$ 166,739.1	$ 35,692.2	$ 90,651.0	$ 13,526.9	$ 7,427.6	$ 104,136.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 12,087.8	⇧	$ 430,260.7
2013	$ 170,918.2	$ 43,604.8	$ 116,911.5	$ 19,643.7	$ 10,965.1	$ 111,512.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 7,338.2	⇧	$ 480,894.2
2014	$ 183,759.6	$ 49,589.9	$ 107,423.7	$ 18,674.5	$ 14,084.4	$ 125,484.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,713.9	⇧	$ 501,730.2
2015	$ 180,480.5	$ 56,656.3	$ 126,776.5	$ 24,088.0	$ 25,664.4	$ 203,362.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,169.3	⇧	$ 619,197.8

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



Monclova

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 366,717.6	$ 81,169.0	$ 425,785.5	$ 301,005.2	$ 149,656.8	$ 86,704.5	216,206
2011	$ 399,990.6	$ 101,127.6	$ 425,028.9	$ 301,486.6	$ 161,150.3	$ 95,110.8	216,206
2012	$ 420,955.7	$ 105,746.6	$ 430,260.7	$ 293,082.3	$ 166,739.1	$ 104,136.0	216,206
2013	$ 493,586.8	$ 142,154.9	$ 480,894.2	$ 331,434.5	$ 170,918.2	$ 111,512.7	216,206
2014	$ 528,146.1	$ 181,033.8	$ 501,730.2	$ 340,773.1	$ 183,759.6	$ 125,484.3	216,206
2015	$ 664,987.6	$ 336,435.7	$ 619,197.8	$ 363,913.3	$ 180,480.5	$ 203,362.8	231,107

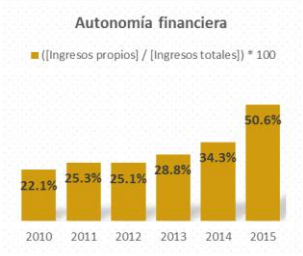
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015

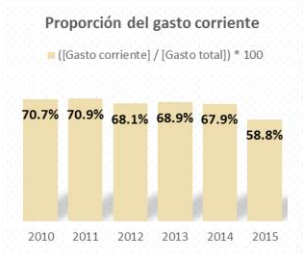
















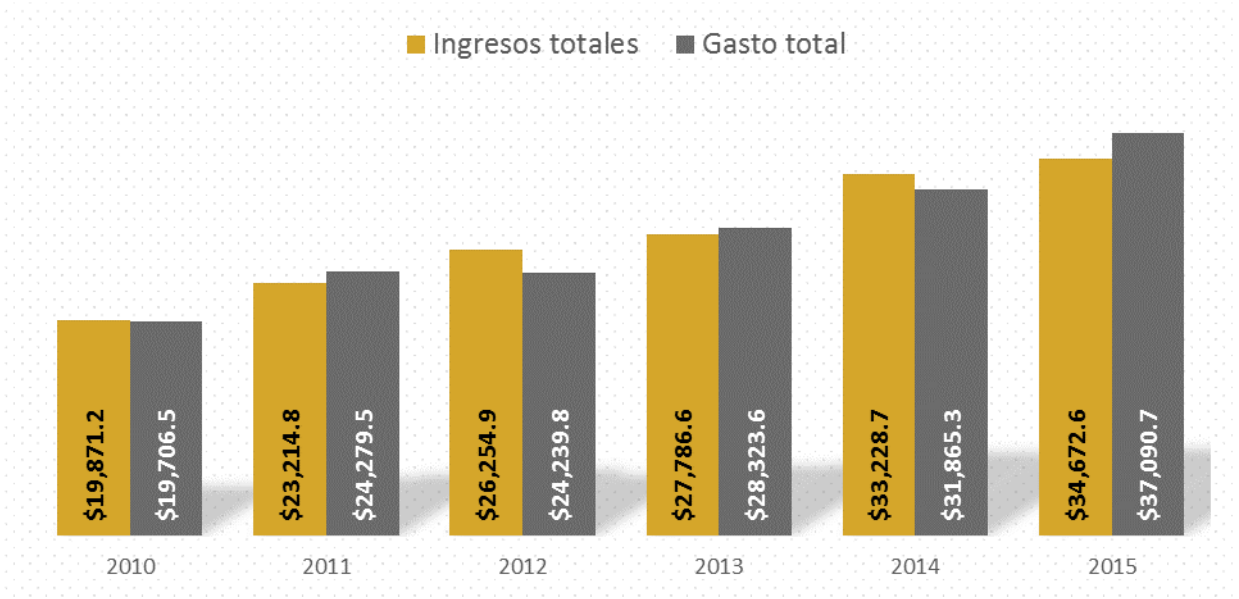
Morelos

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 1,199.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 469.5	$ 0.3	$ 100.1	$ 433.0	$ 0.0	$ 17,668.5		**$ 19,871.2**
2011	$ 1,392.4	$ 0.0	$ 36.4	$ 663.3	$ 15.4	$ 86.1	$ 426.1	$ 0.0	$ 20,595.1	✓	**$ 23,214.8**
2012	$ 2,104.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,811.1	$ 1.8	$ 139.4	$ 940.2	$ 0.0	$ 21,258.2	✓	**$ 26,254.9**
2013	$ 3,013.2	$ 0.0	$ 50.5	$ 801.5	$ 12.7	$ 84.1	$ 73.3	$ 0.0	$ 23,751.1	✓	**$ 27,786.6**
2014	$ 1,812.9	$ 0.0	$ 58.9	$ 772.3	$ 12.7	$ 370.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 30,201.1	✓	**$ 33,228.7**
2015	$ 2,077.6	$ 0.0	$ 71.9	$ 760.3	$ 11.6	$ 883.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 30,867.9	✓	**$ 34,672.6**

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 9,878.4	$ 3,434.6	$ 3,954.9	$ 1,654.1	$ 46.0	$ 738.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	**$ 19,706.5**
2011	$ 10,139.0	$ 3,524.6	$ 5,109.2	$ 2,623.7	$ 534.2	$ 2,348.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ **$ 24,279.5**
2012	$ 11,203.9	$ 3,662.6	$ 4,448.2	$ 2,853.4	$ 85.5	$ 1,986.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ **$ 24,239.8**
2013	$ 11,265.6	$ 4,412.5	$ 5,886.8	$ 1,961.3	$ 153.7	$ 4,643.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ **$ 28,323.6**
2014	$ 11,921.7	$ 3,867.0	$ 6,121.2	$ 1,937.0	$ 1,324.7	$ 6,693.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ **$ 31,865.3**
2015	$ 13,502.6	$ 5,114.6	$ 7,556.1	$ 2,999.4	$ 536.0	$ 7,382.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ **$ 37,090.7**

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



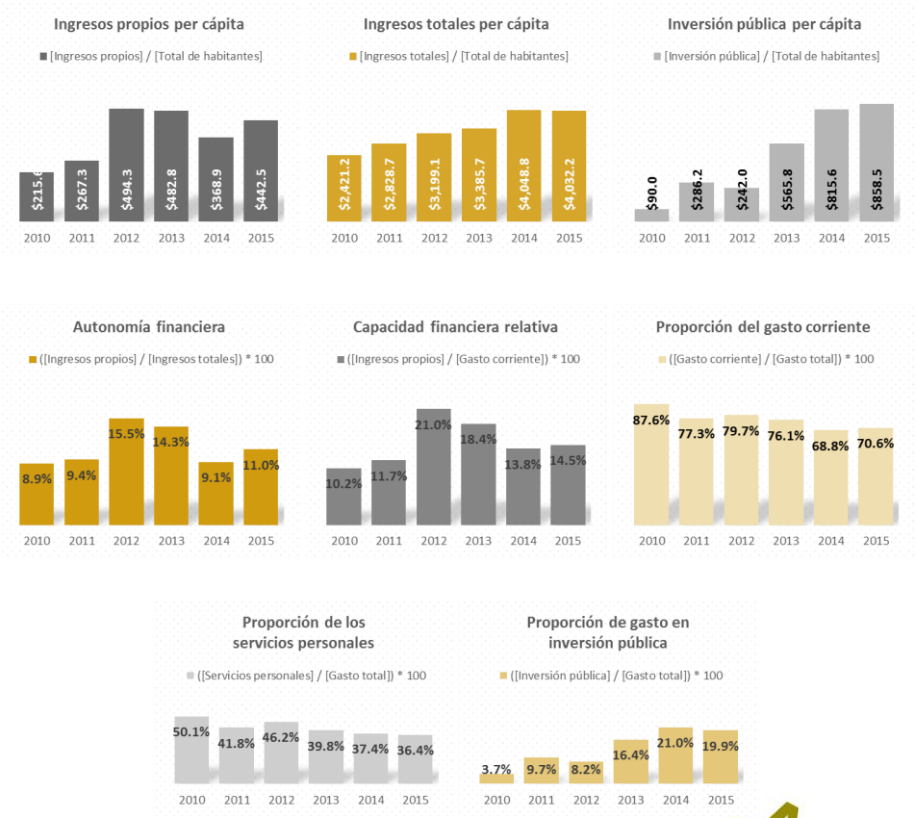
Morelos

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 19,871.2	$ 1,769.7	$ 19,706.5	$ 17,267.9	$ 9,878.4	$ 738.5	8,207
2011	$ 23,214.8	$ 2,193.6	$ 24,279.5	$ 18,772.8	$ 10,139.0	$ 2,348.8	8,207
2012	$ 26,254.9	$ 4,056.5	$ 24,239.8	$ 19,314.7	$ 11,203.9	$ 1,986.2	8,207
2013	$ 27,786.6	$ 3,962.1	$ 28,323.6	$ 21,564.9	$ 11,265.6	$ 4,643.7	8,207
2014	$ 33,228.7	$ 3,027.6	$ 31,865.3	$ 21,909.9	$ 11,921.7	$ 6,693.6	8,207
2015	$ 34,672.6	$ 3,804.7	$ 37,090.7	$ 26,173.3	$ 13,502.6	$ 7,382.0	8,599

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



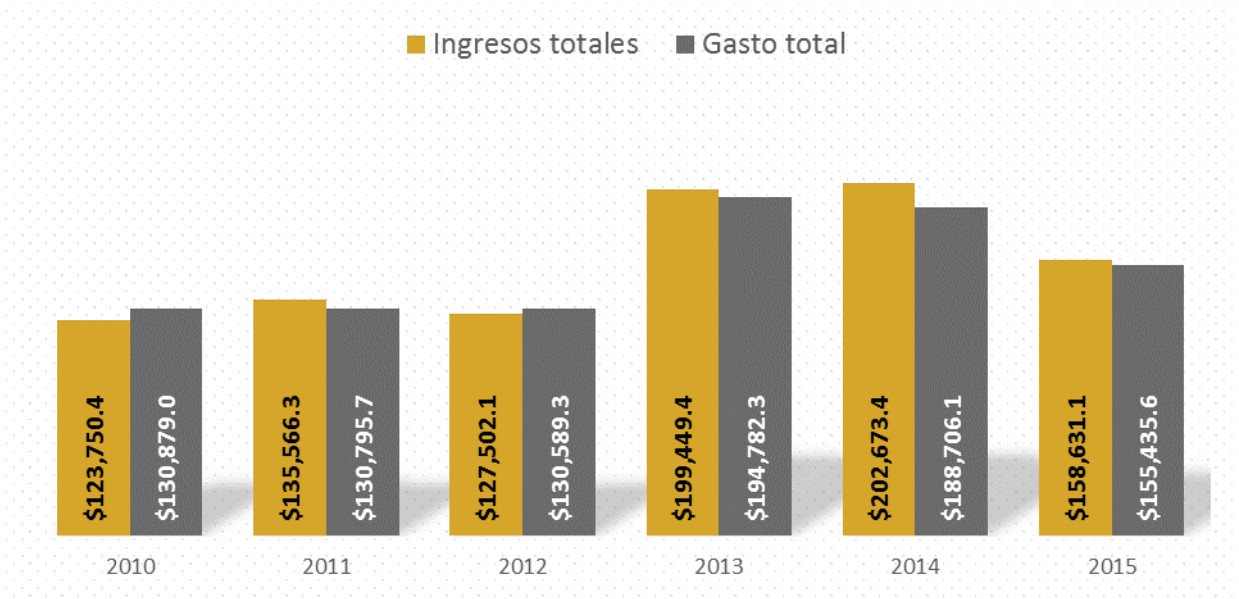
Múzquiz

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 11,244.9	$ 0.0	$ 7.3	$ 12,160.6	$ 2.4	$ 367.0	$ 13,294.3	$ 0.0	$ 86,673.8		$ 123,750.4
2011	$ 12,873.1	$ 0.0	$ 33.5	$ 9,512.5	$ 0.0	$ 281.2	$ 20,768.5	$ 0.0	$ 92,097.5	✓	$ 135,566.3
2012	$ 13,955.7	$ 0.0	$ 12.5	$ 8,467.8	$ 9.5	$ 411.2	$ 17,999.8	$ 0.0	$ 86,645.7	↓	$ 127,502.1
2013	$ 18,331.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 9,945.1	$ 16.2	$ 739.3	$ 74,936.2	$ 0.0	$ 95,481.0	✓	$ 199,449.4
2014	$ 16,206.9	$ 0.0	$ 10.5	$ 9,859.5	$ 11.7	$ 70,859.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 105,725.0	✓	$ 202,673.4
2015	$ 20,507.0	$ 0.0	$ 8.5	$ 12,150.1	$ 31.5	$ 22,386.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 103,547.7	↓	$ 158,631.1

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 50,913.1	$ 10,275.8	$ 19,675.4	$ 5,759.0	$ 1,263.2	$ 42,985.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 7.1	$ 130,879.0
2011	$ 51,486.0	$ 14,847.1	$ 20,986.8	$ 6,332.7	$ 1,041.1	$ 36,102.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 130,795.7
2012	$ 50,820.9	$ 15,522.3	$ 24,434.5	$ 8,479.9	$ 177.6	$ 31,154.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 130,589.3
2013	$ 53,208.0	$ 17,968.8	$ 31,301.6	$ 6,399.5	$ 2,699.5	$ 83,204.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 194,782.3
2014	$ 46,249.2	$ 10,651.0	$ 24,674.5	$ 10,201.6	$ 10,290.9	$ 86,638.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 188,706.1
2015	$ 53,333.2	$ 14,076.9	$ 23,463.6	$ 10,210.0	$ 5,425.7	$ 48,926.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 155,435.6

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



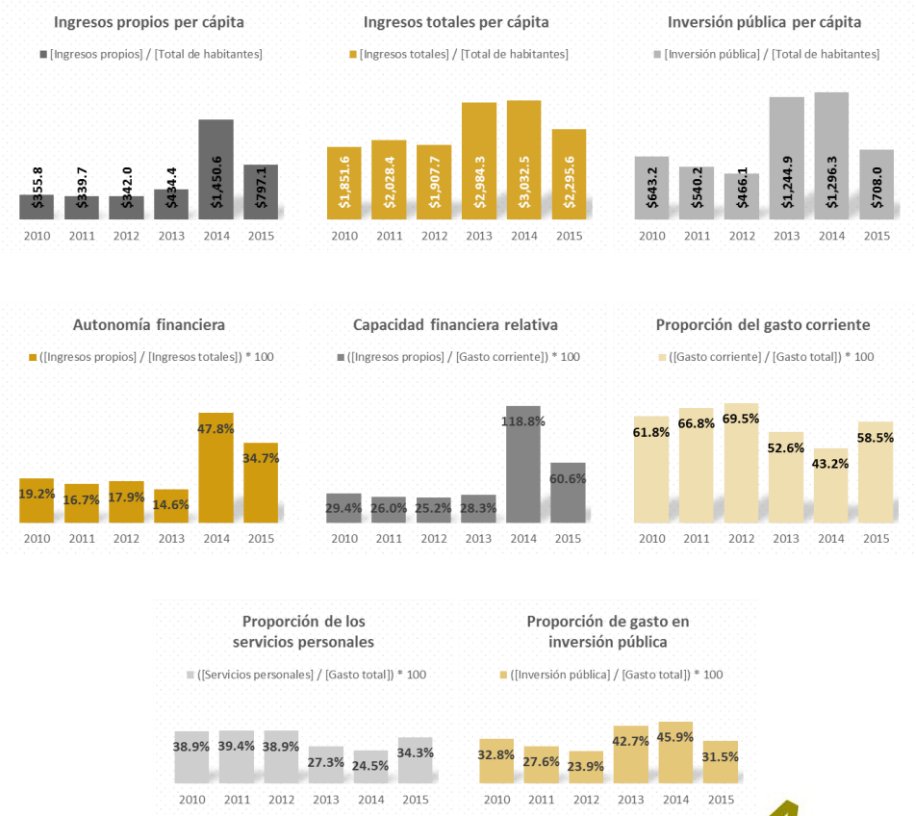
Múzquiz

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 123,750.4	$ 23,782.3	$ 130,879.0	$ 80,864.4	$ 50,913.1	$ 42,985.4	66,834
2011	$ 135,566.3	$ 22,700.3	$ 130,795.7	$ 87,319.8	$ 51,486.0	$ 36,102.0	66,834
2012	$ 127,502.1	$ 22,856.6	$ 130,589.3	$ 90,777.7	$ 50,820.9	$ 31,154.2	66,834
2013	$ 199,449.4	$ 29,032.3	$ 194,782.3	$ 102,478.4	$ 53,208.0	$ 83,204.9	66,834
2014	$ 202,673.4	$ 96,948.4	$ 188,706.1	$ 81,574.7	$ 46,249.2	$ 86,638.9	66,834
2015	$ 158,631.1	$ 55,083.4	$ 155,435.6	$ 90,873.7	$ 53,333.2	$ 48,926.3	69,102

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Nadadores

Ingresos y egresos 2010-2015

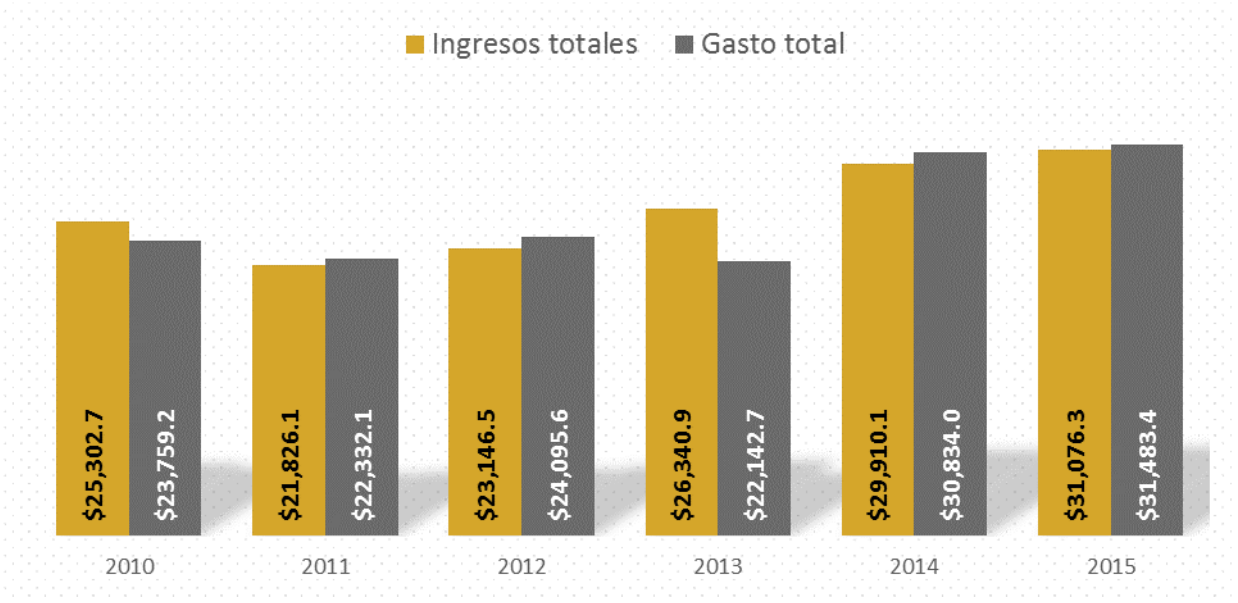
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	2,915.9	0.0	1,232.3	699.9	18.1	34.6	3,549.2	0.0	16,852.8		$ 25,302.7
2011	1,083.7	0.0	0.0	922.0	8.1	31.6	893.5	0.0	18,887.2	⇩	$ 21,826.1
2012	1,649.0	0.0	0.0	852.4	3.8	37.7	801.3	0.0	19,802.2	✓	$ 23,146.5
2013	1,878.3	0.0	0.0	860.3	2.4	32.2	0.0	972.1	22,595.6	✓	$ 26,340.9
2014	1,737.0	0.0	0.0	1,584.0	0.0	1,604.9	0.0	0.0	24,984.2	✓	$ 29,910.1
2015	$ 2,167.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,337.0	$ 0.0	$ 6,106.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 21,465.7	✓	$ 31,076.3

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total	
	(miles de pesos)										
2010	9,270.4	3,093.5	4,226.7	2,686.1	1,016.2	3,466.4	0.0	0.0	0.0		$ 23,759.2
2011	10,940.7	3,060.4	4,426.4	1,758.3	364.0	1,782.2	0.0	0.0	0.0	✓	$ 22,332.1
2012	12,255.1	4,059.6	1,523.6	2,318.4	184.2	3,379.7	0.0	0.0	375.0	⇧	$ 24,095.6
2013	12,729.0	1,589.4	4,659.4	1,525.9	129.0	1,510.0	0.0	0.0	0.0	✓	$ 22,142.7
2014	15,585.9	3,358.4	5,749.8	2,327.3	273.7	3,515.1	0.0	0.0	23.8	⇧	$ 30,834.0
2015	$ 15,342.8	$ 2,906.1	$ 5,731.0	$ 1,887.2	$ 284.9	$ 5,331.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧	$ 31,483.4

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



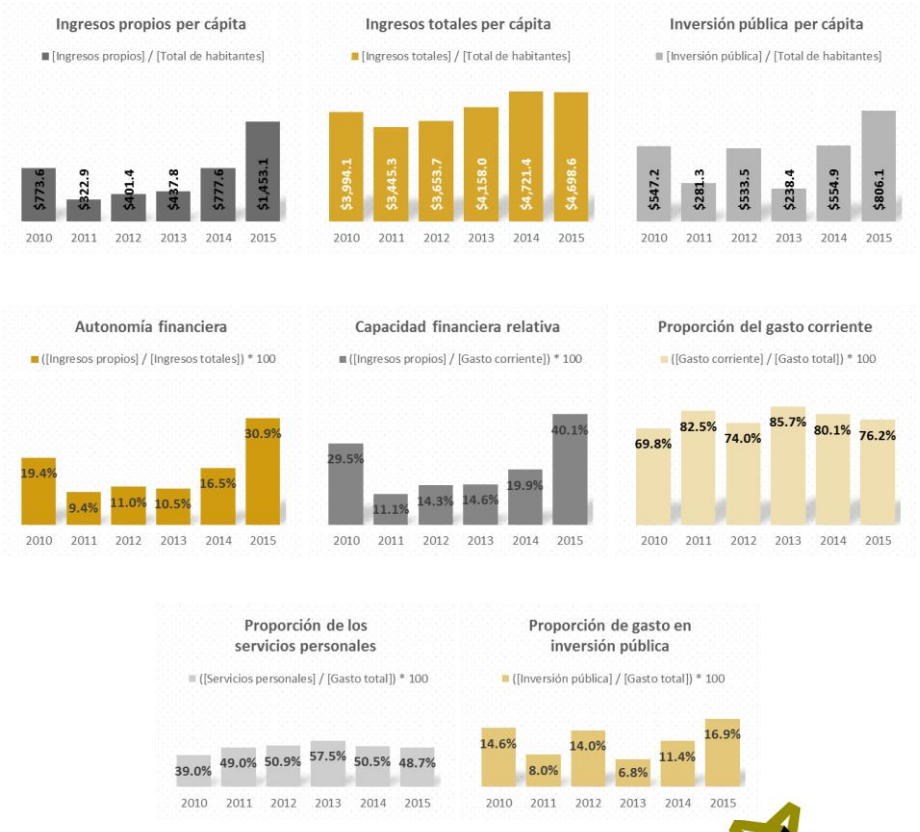
Nadadores

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 25,302.7	$ 4,900.7	$ 23,759.2	$ 16,590.6	$ 9,270.4	$ 3,466.4	6,335
2011	$ 21,826.1	$ 2,045.4	$ 22,332.1	$ 18,427.5	$ 10,940.7	$ 1,782.2	6,335
2012	$ 23,146.5	$ 2,542.9	$ 24,095.6	$ 17,838.2	$ 12,255.1	$ 3,379.7	6,335
2013	$ 26,340.9	$ 2,773.2	$ 22,142.7	$ 18,977.8	$ 12,729.0	$ 1,510.0	6,335
2014	$ 29,910.1	$ 4,925.9	$ 30,834.0	$ 24,694.1	$ 15,585.9	$ 3,515.1	6,335
2015	$ 31,076.3	$ 9,610.5	$ 31,483.4	$ 23,979.9	$ 15,342.8	$ 5,331.4	6,614

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Nava

Ingresos y egresos 2010-2015

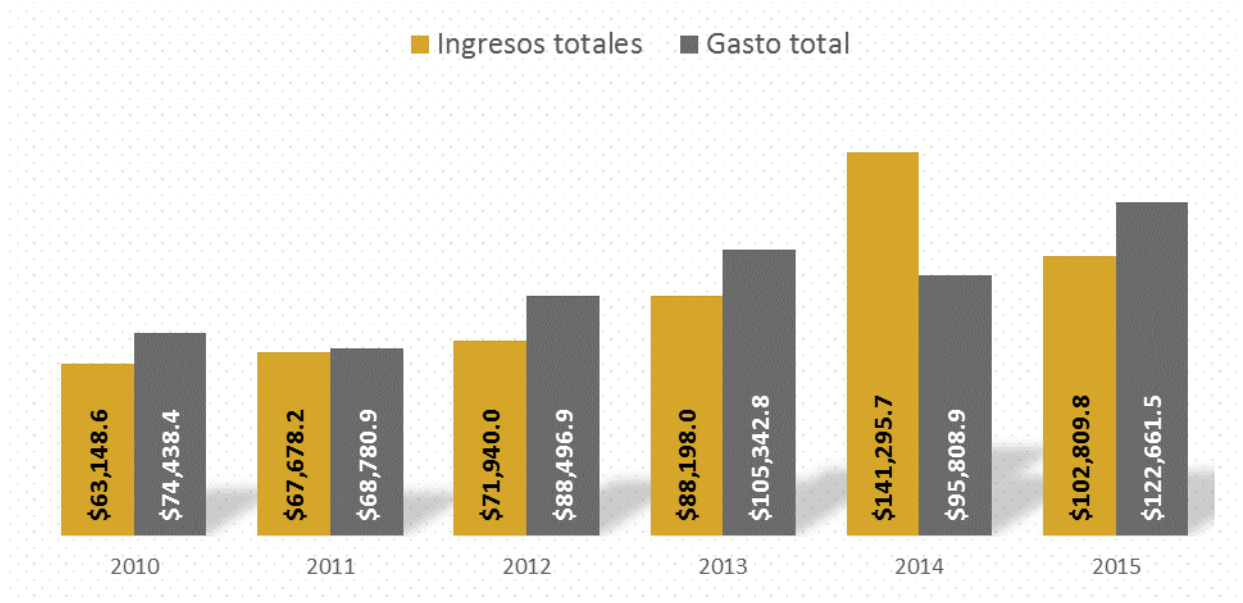
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 10,979.3	$ 0.0	$ 103.3	$ 8,935.3	$ 87.0	$ 1,254.9	$ 2,314.2	$ 0.0	$ 39,474.6		$ 63,148.6
2011	$ 12,518.1	$ 0.0	$ 87.8	$ 10,339.5	$ 66.3	$ 1,050.6	$ 736.3	$ 0.0	$ 42,879.6	✓	$ 67,678.2
2012	$ 12,979.5	$ 0.0	$ 175.0	$ 11,272.2	$ 81.0	$ 1,176.9	$ 1,436.7	$ 0.0	$ 44,818.7	✓	$ 71,940.0
2013	$ 15,773.2	$ 0.0	$ 25.0	$ 12,236.3	$ 114.3	$ 4,141.2	$ 1,637.8	$ 0.0	$ 54,270.2	✓	$ 88,198.0
2014	$ 56,565.6	$ 0.0	$ 26.4	$ 11,126.8	$ 233.9	$ 6,739.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 66,603.1	✓	$ 141,295.7
2015	$ 18,074.7	$ 0.0	$ 71.2	$ 17,128.6	$ 1,000.6	$ 9,067.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 57,466.9	⇩	$ 102,809.8

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 27,754.9	$ 5,994.2	$ 13,869.4	$ 4,193.1	$ 10,941.2	$ 10,486.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,199.5		$ 74,438.4
2011	$ 33,192.3	$ 6,667.5	$ 13,675.7	$ 4,870.6	$ 2,299.5	$ 7,006.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,068.7	✓	$ 68,780.9
2012	$ 34,190.0	$ 6,336.5	$ 14,865.5	$ 22,507.0	$ 743.7	$ 6,801.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,052.9	⇧	$ 88,496.9
2013	$ 38,139.3	$ 5,908.8	$ 16,537.3	$ 6,081.4	$ 1,559.6	$ 13,661.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 23,454.8	⇧	$ 105,342.8
2014	$ 41,556.5	$ 7,244.0	$ 19,076.7	$ 6,607.6	$ 3,875.9	$ 15,177.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,271.0	✓	$ 95,808.9
2015	$ 50,215.5	$ 7,626.4	$ 24,805.6	$ 7,850.1	$ 5,902.1	$ 19,985.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,276.0	⇧	$ 122,661.5

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



Nava

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 63,148.6	$ 21,359.8	$ 74,438.4	$ 47,618.5	$ 27,754.9	$ 10,486.1	27,928
2011	$ 67,678.2	$ 24,062.3	$ 68,780.9	$ 53,535.5	$ 33,192.3	$ 7,006.6	27,928
2012	$ 71,940.0	$ 25,684.6	$ 88,496.9	$ 55,392.0	$ 34,190.0	$ 6,801.4	27,928
2013	$ 88,198.0	$ 32,290.0	$ 105,342.8	$ 60,585.4	$ 38,139.3	$ 13,661.6	27,928
2014	$ 141,295.7	$ 74,692.6	$ 95,808.9	$ 67,877.2	$ 41,556.5	$ 15,177.2	27,928
2015	$ 102,809.8	$ 45,342.9	$ 122,661.5	$ 82,647.5	$ 50,215.5	$ 19,985.7	30,698

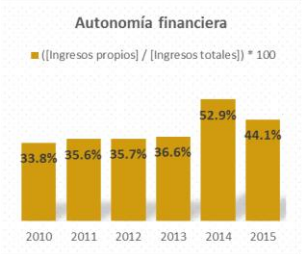
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015

















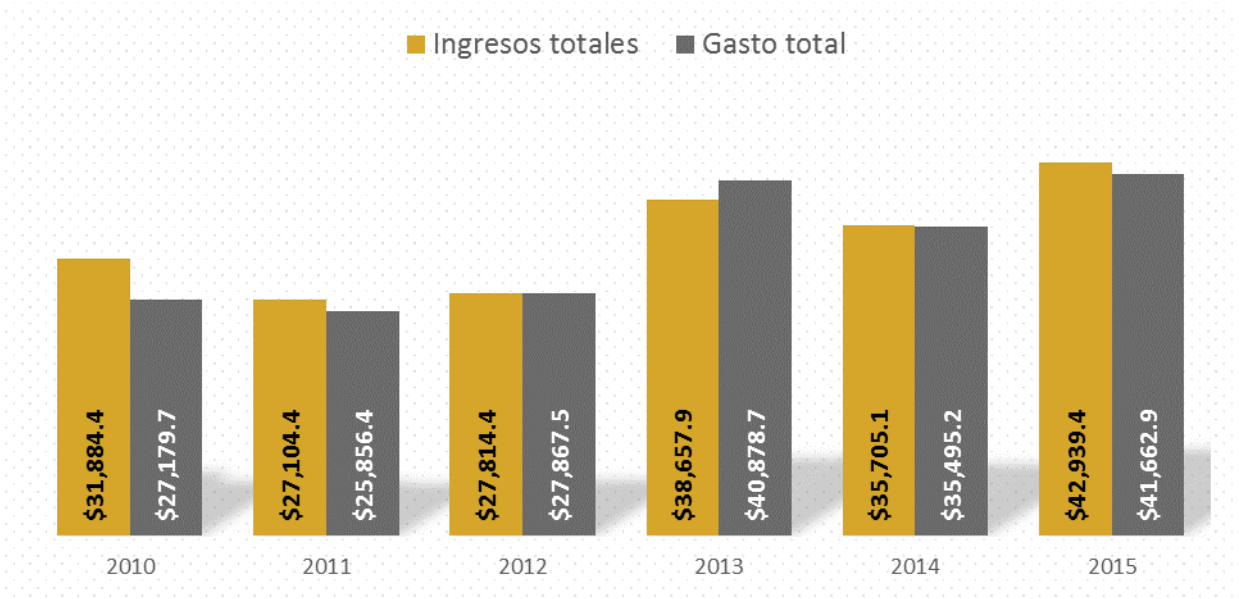
Ocampo

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 6,542.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 221.9	$ 179.0	$ 97.8	$ 869.7	$ 0.0	$ 23,973.9		$ 31,884.4
2011	$ 1,645.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 291.6	$ 56.0	$ 66.3	$ 161.1	$ 0.0	$ 24,883.8	↓	$ 27,104.4
2012	$ 2,005.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 344.9	$ 112.8	$ 182.7	$ 62.7	$ 0.0	$ 25,106.1	✓	$ 27,814.4
2013	$ 1,936.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 242.4	$ 141.4	$ 48.3	$ 260.4	$ 0.0	$ 36,029.3	✓	$ 38,657.9
2014	$ 2,602.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 320.1	$ 348.3	$ 70.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 32,363.5	↓	$ 35,705.1
2015	$ 3,152.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 482.8	$ 187.5	$ 373.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 38,744.1	✓	$ 42,939.4

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 11,908.9	$ 2,276.3	$ 3,403.7	$ 896.7	$ 2,718.9	$ 5,975.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 27,179.7
2011	$ 11,789.1	$ 2,824.1	$ 4,198.4	$ 3,033.4	$ 593.9	$ 3,417.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 25,856.4
2012	$ 10,876.5	$ 2,954.5	$ 5,912.2	$ 3,391.8	$ 338.5	$ 4,394.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 27,867.5
2013	$ 14,310.2	$ 4,395.1	$ 7,101.2	$ 5,976.9	$ 553.1	$ 8,542.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 40,878.7
2014	$ 14,982.7	$ 4,049.1	$ 6,804.2	$ 2,588.6	$ 677.2	$ 6,393.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 35,495.2
2015	$ 16,350.5	$ 4,903.7	$ 6,169.7	$ 2,843.9	$ 379.0	$ 11,016.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 41,662.9

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



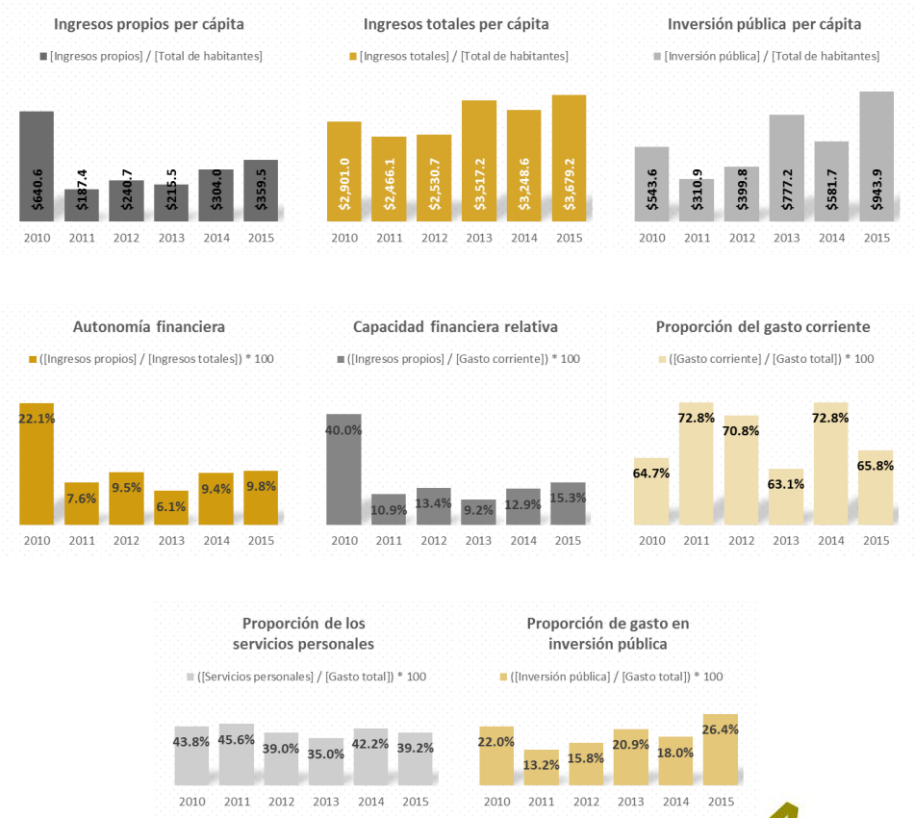
Ocampo

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 31,884.4	$ 7,040.7	$ 27,179.7	$ 17,588.9	$ 11,908.9	$ 5,975.2	10,991
2011	$ 27,104.4	$ 2,059.5	$ 25,856.4	$ 18,811.6	$ 11,789.1	$ 3,417.6	10,991
2012	$ 27,814.4	$ 2,645.6	$ 27,867.5	$ 19,743.2	$ 10,876.5	$ 4,394.0	10,991
2013	$ 38,657.9	$ 2,368.1	$ 40,878.7	$ 25,806.5	$ 14,310.2	$ 8,542.2	10,991
2014	$ 35,705.1	$ 3,341.6	$ 35,495.2	$ 25,836.0	$ 14,982.7	$ 6,393.5	10,991
2015	$ 42,939.4	$ 4,195.3	$ 41,662.9	$ 27,423.8	$ 16,350.5	$ 11,016.2	11,671

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Parras

Ingresos y egresos 2010-2015

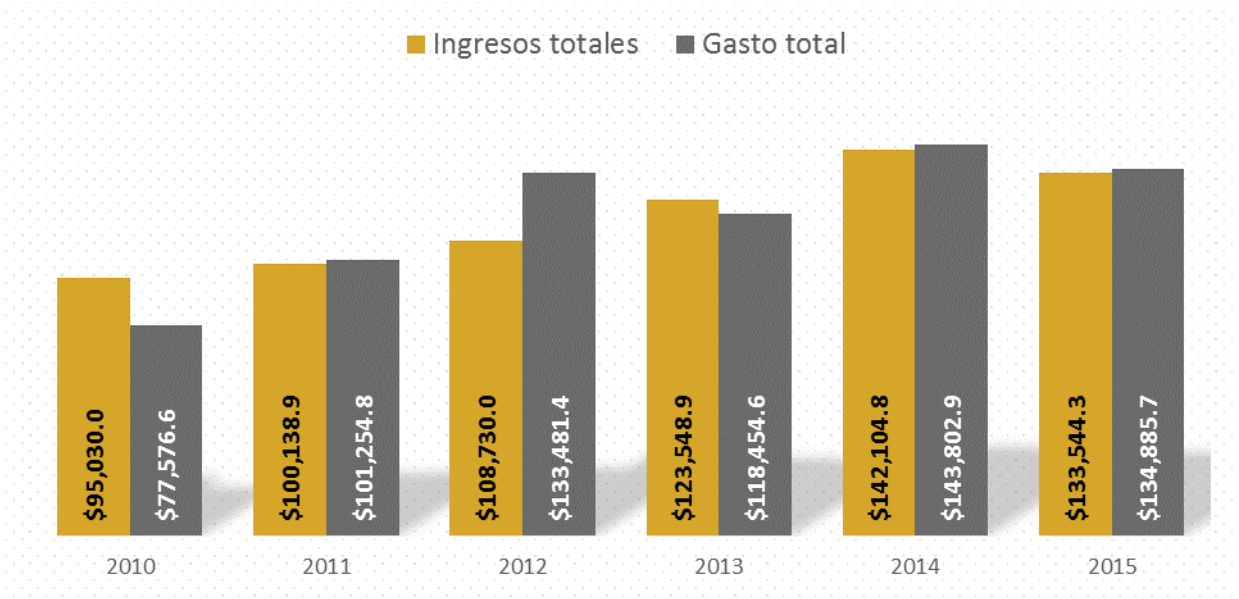
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 6,796.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,670.3	$ 71.4	$ 1,468.5	$ 4,953.2	$ 0.0	$ 77,070.3		**$ 95,030.0**
2011	$ 8,255.8	$ 0.0	$ 0.3	$ 4,970.9	$ 291.3	$ 1,328.0	$ 3,309.6	$ 0.0	$ 81,983.0	✓	**$ 100,138.9**
2012	$ 14,710.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,655.8	$ 188.2	$ 2,056.8	$ 1,321.5	$ 0.0	$ 85,797.2	✓	**$ 108,730.0**
2013	$ 11,135.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,276.3	$ 97.3	$ 1,217.2	$ 916.8	$ 0.0	$ 105,905.9	✓	**$ 123,548.9**
2014	$ 12,403.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,760.4	$ 130.6	$ 2,229.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 122,580.4	✓	**$ 142,104.8**
2015	$ 11,010.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 7,845.7	$ 124.0	$ 1,932.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 112,631.5	⇩	**$ 133,544.3**

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 38,646.7	$ 6,730.2	$ 7,616.1	$ 4,506.0	$ 4,589.4	$ 13,905.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,583.2	**$ 77,576.6**
2011	$ 43,536.5	$ 5,956.9	$ 4,535.7	$ 16,796.9	$ 990.9	$ 28,050.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,387.5	⇧ **$ 101,254.8**
2012	$ 49,571.3	$ 7,065.7	$ 6,599.0	$ 14,375.1	$ 946.2	$ 33,332.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 21,591.4	⇧ **$ 133,481.4**
2013	$ 53,830.3	$ 6,758.1	$ 9,994.7	$ 12,466.4	$ 77.3	$ 35,166.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 162.0	✓ **$ 118,454.6**
2014	$ 58,223.9	$ 6,996.6	$ 13,857.5	$ 4,707.1	$ 1,019.7	$ 56,410.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,587.6	⇧ **$ 143,802.9**
2015	$ 54,887.1	$ 7,333.0	$ 14,602.0	$ 7,794.5	$ 8,764.8	$ 36,370.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 5,134.3	✓ **$ 134,885.7**

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



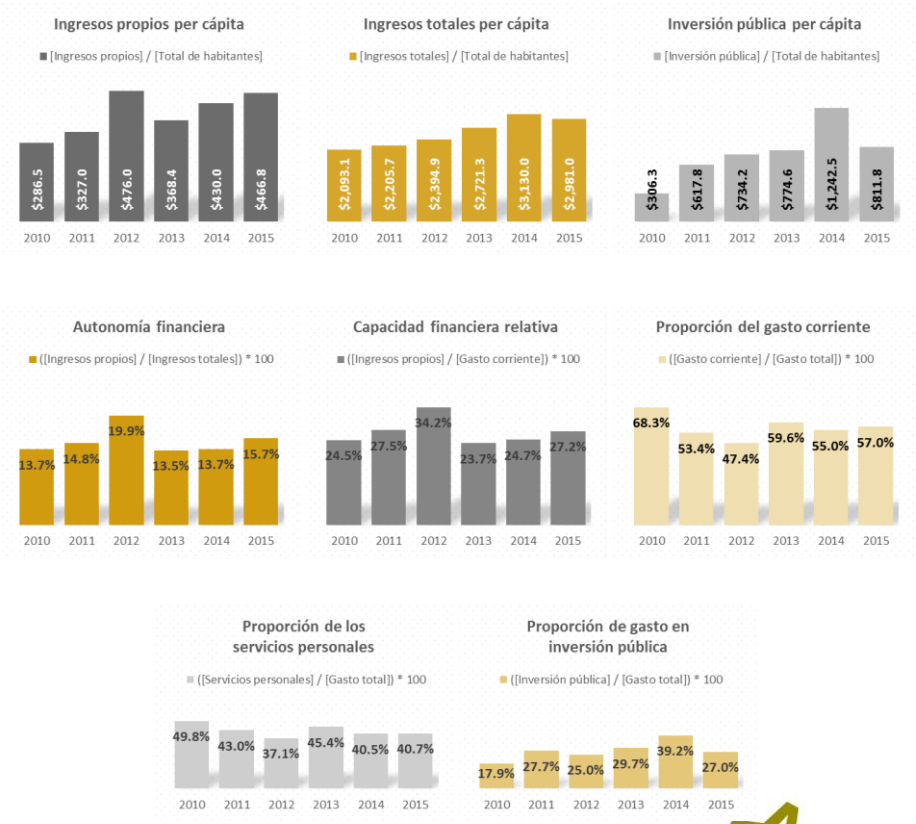
Parras

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 95,030.0	$ 13,006.5	$ 77,576.6	$ 52,993.0	$ 38,646.7	$ 13,905.0	45,401
2011	$ 100,138.9	$ 14,846.3	$ 101,254.8	$ 54,029.0	$ 43,536.5	$ 28,050.4	45,401
2012	$ 108,730.0	$ 21,611.3	$ 133,481.4	$ 63,236.1	$ 49,571.3	$ 33,332.6	45,401
2013	$ 123,548.9	$ 16,726.3	$ 118,454.6	$ 70,583.0	$ 53,830.3	$ 35,166.0	45,401
2014	$ 142,104.8	$ 19,524.4	$ 143,802.9	$ 79,078.0	$ 58,223.9	$ 56,410.4	45,401
2015	$ 133,544.3	$ 20,912.8	$ 134,885.7	$ 76,822.0	$ 54,887.1	$ 36,370.0	44,799

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Piedras Negras

Ingresos y egresos 2010-2015

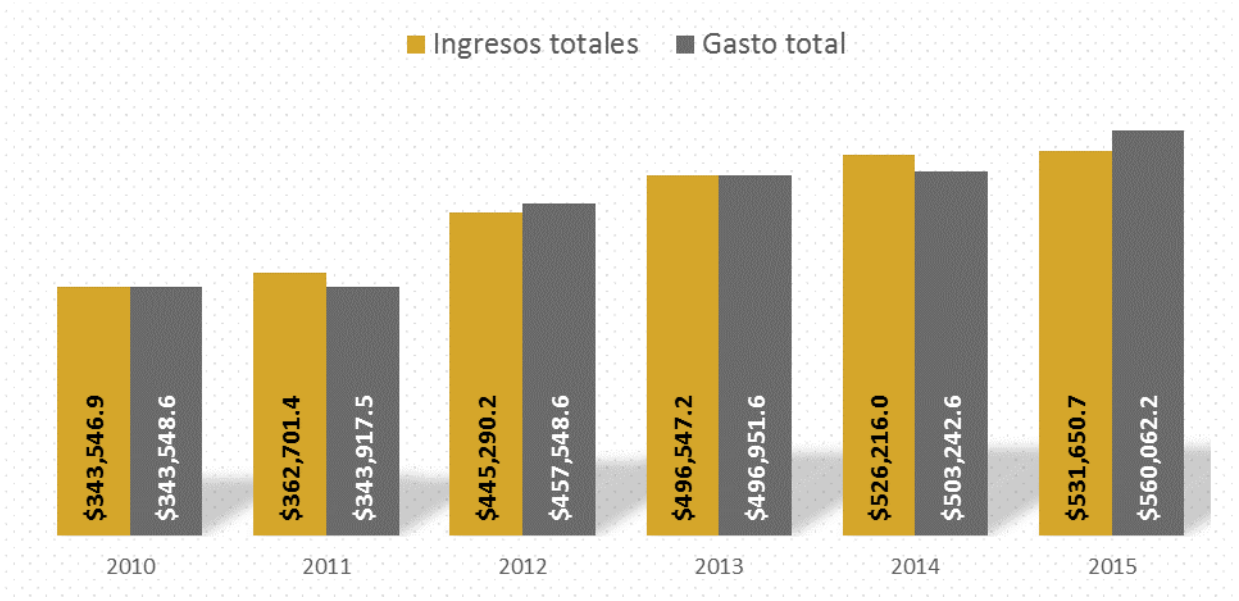
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 45,065.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 21,373.3	$ 3,201.4	$ 5,293.2	$ 958.8	$ 0.0	$ 267,655.0		$ 343,546.9
2011	$ 47,512.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 22,874.6	$ 3,944.1	$ 6,868.3	$ 3,693.6	$ 0.0	$ 277,808.8	✓	$ 362,701.4
2012	$ 48,663.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 22,667.9	$ 4,033.5	$ 5,805.9	$ 4,921.2	$ 0.0	$ 359,198.8	✓	$ 445,290.2
2013	$ 61,511.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 26,484.6	$ 3,140.8	$ 11,757.7	$ 11,709.2	$ 0.0	$ 381,943.4	✓	$ 496,547.2
2014	$ 71,580.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 26,255.2	$ 3,237.2	$ 15,125.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 410,017.5	✓	$ 526,216.0
2015	$ 76,819.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 24,153.4	$ 3,366.4	$ 11,577.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 415,734.6	✓	$ 531,650.7

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 130,525.0	$ 16,952.1	$ 107,314.7	$ 13,227.2	$ 22,030.0	$ 49,277.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 4,222.6		$ 343,548.6
2011	$ 137,731.7	$ 23,418.7	$ 116,325.0	$ 9,256.9	$ 19,585.5	$ 31,772.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 5,827.2	⇧	$ 343,917.5
2012	$ 136,248.5	$ 29,424.5	$ 130,329.1	$ 13,691.0	$ 6,313.7	$ 124,703.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 16,838.2	⇧	$ 457,548.6
2013	$ 148,969.0	$ 28,692.5	$ 149,547.4	$ 30,953.3	$ 7,178.0	$ 112,609.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 19,002.4	⇧	$ 496,951.6
2014	$ 136,675.2	$ 28,978.8	$ 160,294.0	$ 20,287.8	$ 14,571.1	$ 86,036.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 56,399.3	⇧	$ 503,242.6
2015	$ 145,349.2	$ 30,899.2	$ 166,358.6	$ 19,159.5	$ 45,425.9	$ 141,814.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 11,055.6	⇧	$ 560,062.2

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



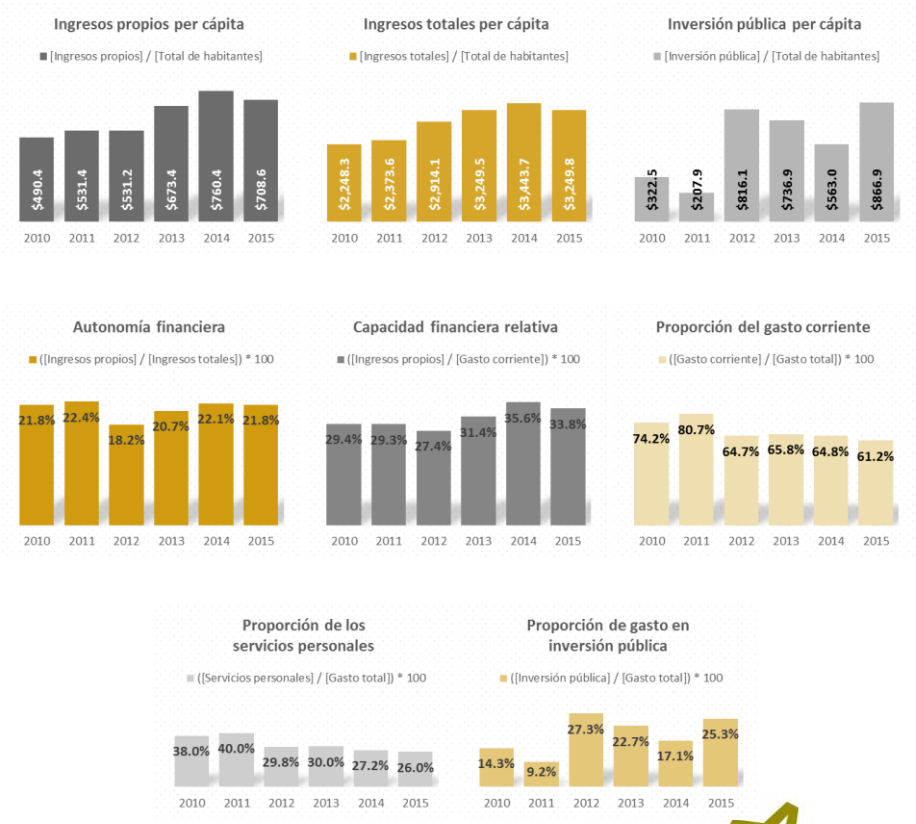
Piedras Negras

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 343,546.9	$ 74,933.0	$ 343,548.6	$ 254,791.8	$ 130,525.0	$ 49,277.0	152,806
2011	$ 362,701.4	$ 81,199.0	$ 343,917.5	$ 277,475.4	$ 137,731.7	$ 31,772.5	152,806
2012	$ 445,290.2	$ 81,170.3	$ 457,548.6	$ 296,002.0	$ 136,248.5	$ 124,703.6	152,806
2013	$ 496,547.2	$ 102,894.6	$ 496,951.6	$ 327,208.9	$ 148,969.0	$ 112,609.0	152,806
2014	$ 526,216.0	$ 116,198.5	$ 503,242.6	$ 325,948.0	$ 136,675.2	$ 86,036.3	152,806
2015	$ 531,650.7	$ 115,916.0	$ 560,062.2	$ 342,607.0	$ 145,349.2	$ 141,814.3	163,595

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



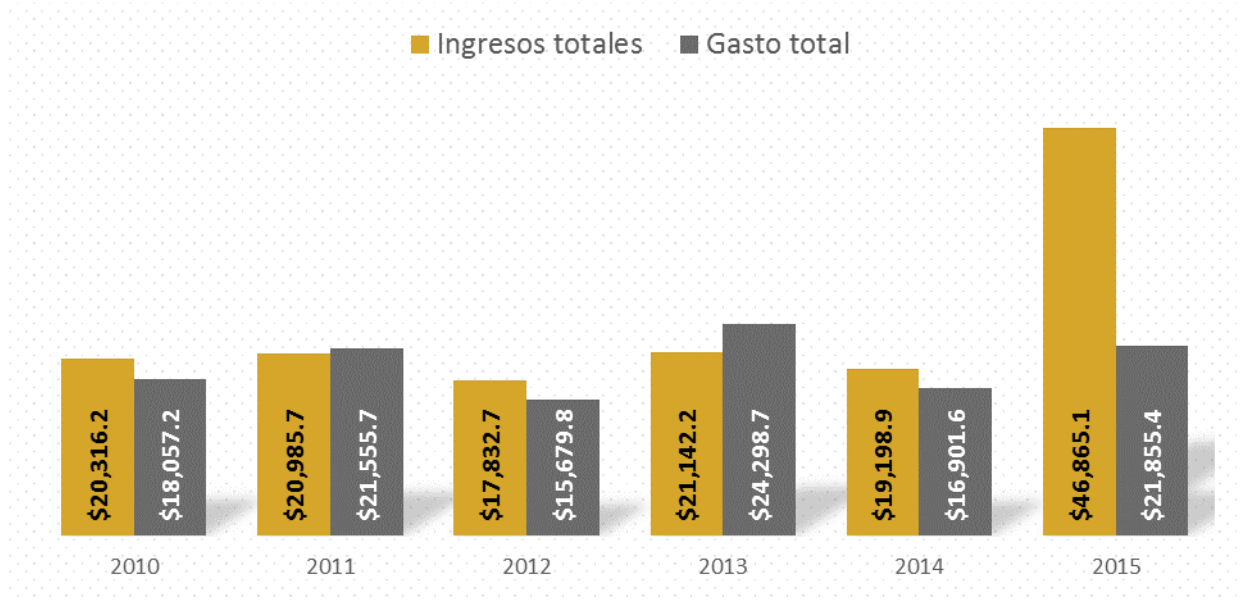
Progreso

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 813.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 117.3	$ 0.0	$ 2.6	$ 2,486.4	$ 0.0	$ 16,896.3		$ 20,316.2
2011	$ 888.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 173.0	$ 58.8	$ 231.5	$ 4,057.5	$ 0.0	$ 15,576.1	✓	$ 20,985.7
2012	$ 805.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 155.7	$ 1.7	$ 115.6	$ 1,704.7	$ 0.0	$ 15,049.8	↓	$ 17,832.7
2013	$ 788.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 275.9	$ 3.0	$ 45.0	$ 222.3	$ 0.0	$ 19,807.6	✓	$ 21,142.2
2014	$ 1,112.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 175.5	$ 4.9	$ 113.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 17,793.2	↓	$ 19,198.9
2015	$ 1,650.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 169.5	$ 45.8	$ 1,164.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 43,835.2	✓	$ 46,865.1

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 4,090.7	$ 2,422.9	$ 2,992.2	$ 3,507.6	$ 66.3	$ 4,977.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 18,057.2
2011	$ 5,092.1	$ 2,369.3	$ 3,363.2	$ 2,815.7	$ 617.7	$ 7,297.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 21,555.7
2012	$ 4,635.5	$ 2,097.8	$ 3,190.6	$ 1,692.9	$ 368.0	$ 3,694.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 15,679.8
2013	$ 6,034.9	$ 1,658.8	$ 3,420.3	$ 2,634.0	$ 113.1	$ 10,437.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 24,298.7
2014	$ 7,110.9	$ 1,735.3	$ 3,881.5	$ 1,711.5	$ 743.9	$ 1,718.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 16,901.6
2015	$ 8,669.6	$ 1,347.4	$ 4,526.1	$ 2,849.3	$ 538.0	$ 3,925.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 21,855.4

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



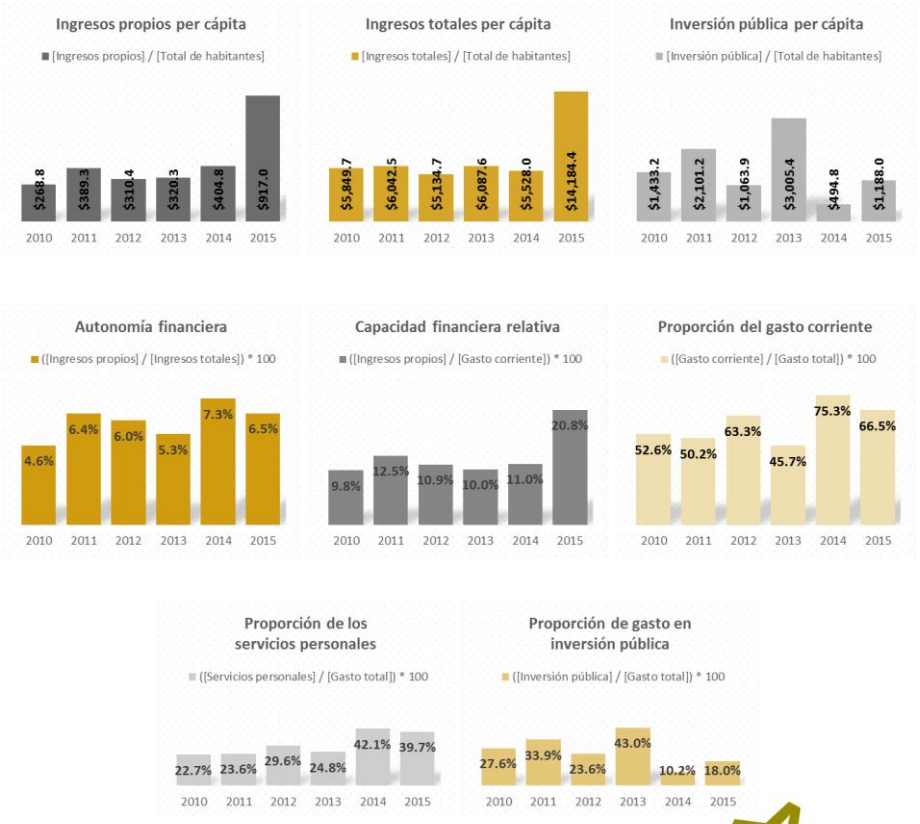
Progreso

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 20,316.2	$ 933.5	$ 18,057.2	$ 9,505.8	$ 4,090.7	$ 4,977.5	3,473
2011	$ 20,985.7	$ 1,352.1	$ 21,555.7	$ 10,824.7	$ 5,092.1	$ 7,297.6	3,473
2012	$ 17,832.7	$ 1,078.2	$ 15,679.8	$ 9,924.0	$ 4,635.5	$ 3,694.9	3,473
2013	$ 21,142.2	$ 1,112.2	$ 24,298.7	$ 11,114.0	$ 6,034.9	$ 10,437.6	3,473
2014	$ 19,198.9	$ 1,405.7	$ 16,901.6	$ 12,727.7	$ 7,110.9	$ 1,718.5	3,473
2015	$ 46,865.1	$ 3,029.9	$ 21,855.4	$ 14,543.1	$ 8,669.6	$ 3,925.1	3,304

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Ramos Arizpe

Ingresos y egresos 2010-2015

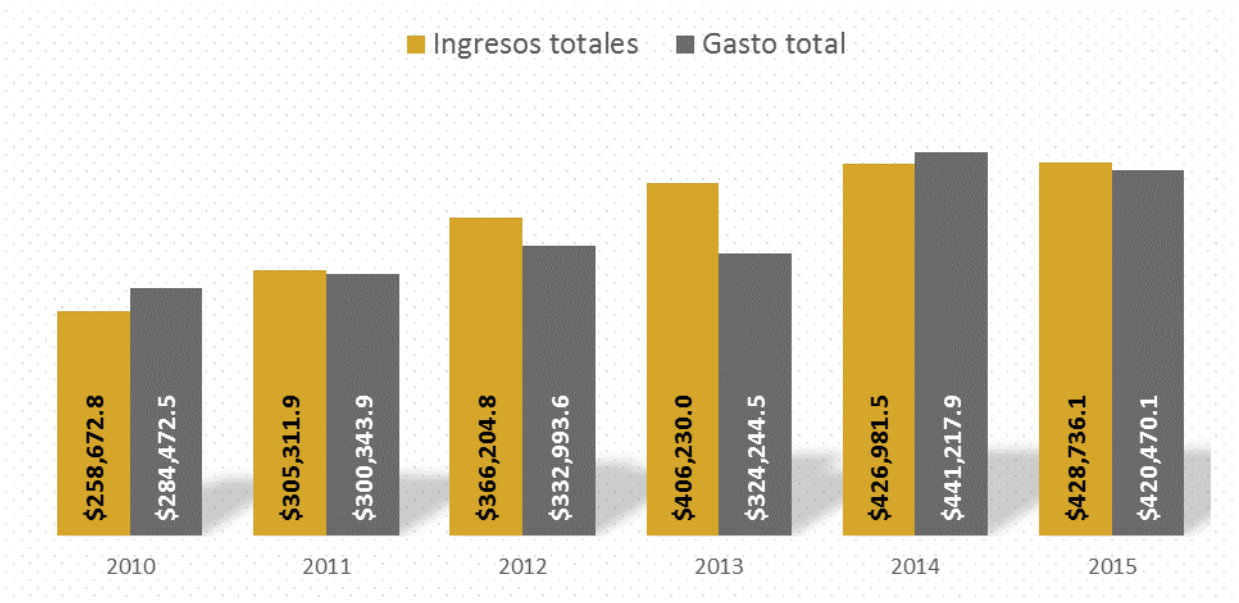
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 76,781.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 41,244.9	$ 819.2	$ 3,899.4	$ 26,884.6	$ 0.0	$ 109,043.2		$ 258,672.8
2011	$ 86,181.2	$ 0.0	$ 56.3	$ 41,222.9	$ 641.3	$ 3,310.5	$ 21,190.5	$ 0.0	$ 152,709.2	✓	$ 305,311.9
2012	$ 118,455.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 52,659.9	$ 3,232.0	$ 30,203.0	$ 1,786.7	$ 0.0	$ 159,867.5	✓	$ 366,204.8
2013	$ 160,196.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 37,817.5	$ 1,747.3	$ 5,611.4	$ 35,440.1	$ 0.0	$ 165,417.5	✓	$ 406,230.0
2014	$ 155,228.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 35,751.6	$ 1,559.0	$ 5,543.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 228,898.7	✓	$ 426,981.5
2015	$ 119,196.5	$ 0.0	$ 246.4	$ 38,875.9	$ 13,237.1	$ 4,627.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 252,553.0	✓	$ 428,736.1

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 74,094.3	$ 15,059.8	$ 78,604.2	$ 31,765.3	$ 10,203.6	$ 69,406.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 5,338.4		$ 284,472.5
2011	$ 78,722.7	$ 15,229.7	$ 74,179.5	$ 41,208.4	$ 13,941.6	$ 70,721.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,341.1	⇧	$ 300,343.9
2012	$ 87,828.2	$ 20,150.1	$ 90,401.6	$ 48,334.6	$ 18,566.2	$ 48,057.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 19,655.5	⇧	$ 332,993.6
2013	$ 94,988.3	$ 42,664.8	$ 63,663.0	$ 48,367.2	$ 6,069.9	$ 50,234.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 18,256.4	✓	$ 324,244.5
2014	$ 93,080.2	$ 27,709.9	$ 110,412.0	$ 85,845.9	$ 13,267.6	$ 71,040.4	$ 24,000.0	$ 0.0	$ 15,861.9	⇧	$ 441,217.9
2015	$ 98,716.7	$ 37,464.0	$ 91,696.3	$ 84,004.6	$ 6,212.9	$ 90,099.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 12,275.9	✓	$ 420,470.1

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



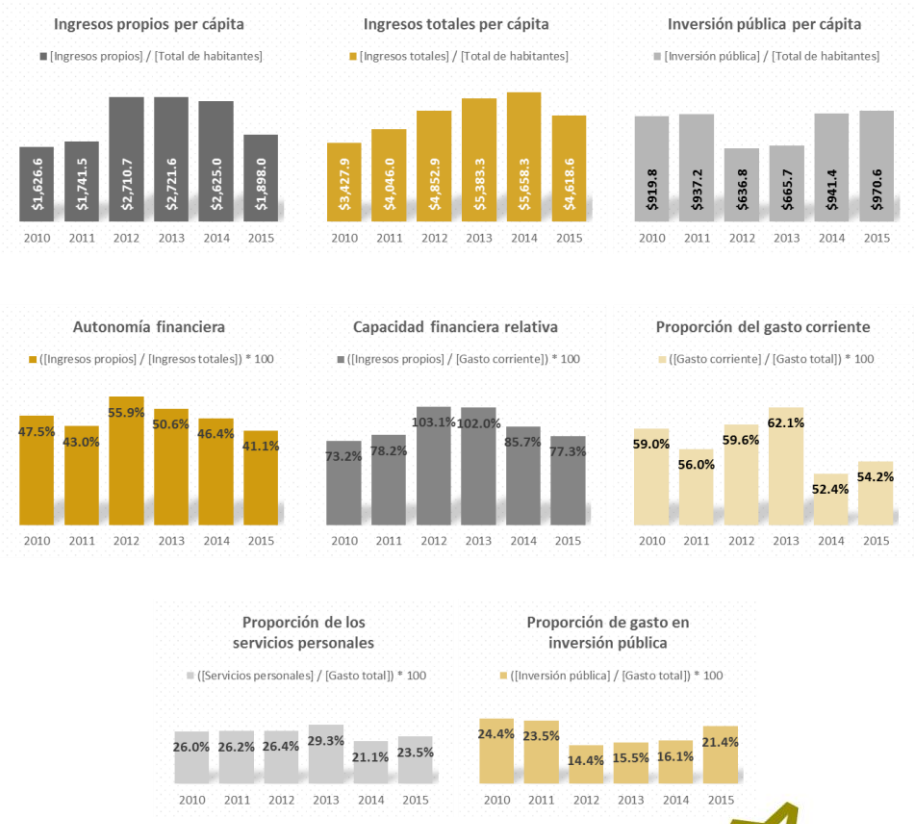
Ramos Arizpe

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 258,672.8	$ 122,745.1	$ 284,472.5	$ 167,758.3	$ 74,094.3	$ 69,406.9	75,461
2011	$ 305,311.9	$ 131,412.2	$ 300,343.9	$ 168,131.9	$ 78,722.7	$ 70,721.0	75,461
2012	$ 366,204.8	$ 204,550.6	$ 332,993.6	$ 198,379.9	$ 87,828.2	$ 48,057.3	75,461
2013	$ 406,230.0	$ 205,372.5	$ 324,244.5	$ 201,316.1	$ 94,988.3	$ 50,234.8	75,461
2014	$ 426,981.5	$ 198,082.8	$ 441,217.9	$ 231,202.1	$ 93,080.2	$ 71,040.4	75,461
2015	$ 428,736.1	$ 176,183.1	$ 420,470.1	$ 227,877.0	$ 98,716.7	$ 90,099.7	92,828

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Sabinas

Ingresos y egresos 2010-2015

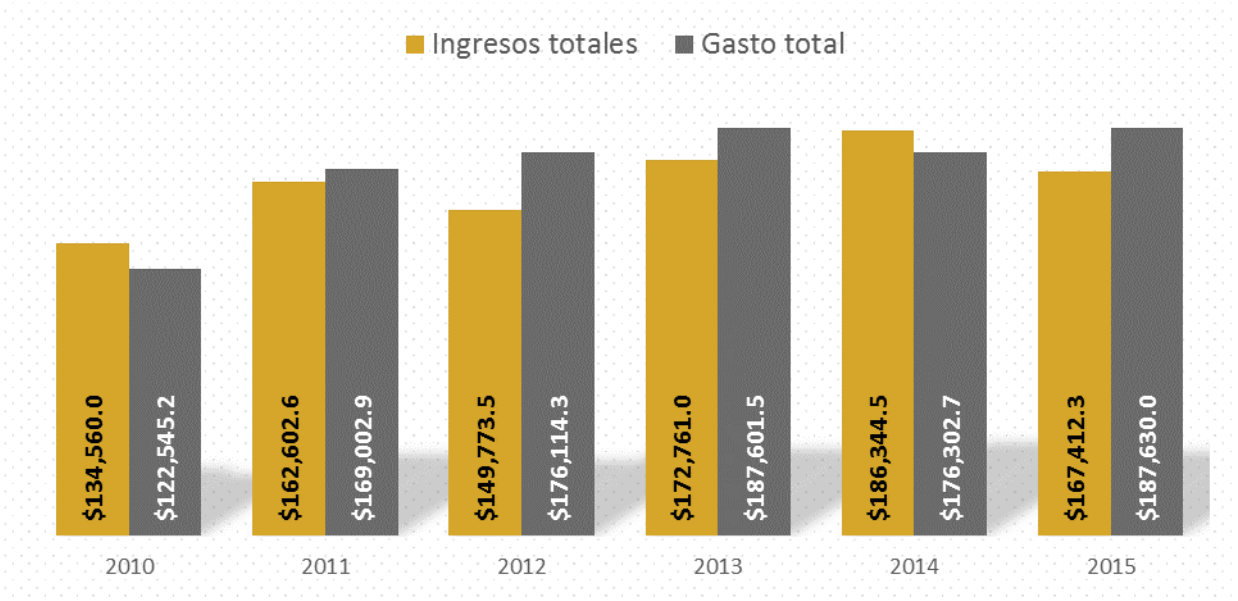
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 12,566.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 27,268.6	$ 357.9	$ 1,369.8	$ 9,501.8	$ 0.0	$ 83,495.4		$ 134,560.0
2011	$ 10,504.7	$ 0.0	$ 2.0	$ 31,521.4	$ 283.8	$ 1,838.4	$ 28,188.8	$ 0.0	$ 90,263.5	✓	$ 162,602.6
2012	$ 12,329.4	$ 0.0	$ 20.7	$ 20,075.0	$ 349.9	$ 587.7	$ 28,194.4	$ 0.0	$ 88,216.4	↓	$ 149,773.5
2013	$ 13,232.5	$ 0.0	$ 94.3	$ 21,181.8	$ 129.0	$ 775.6	$ 28,683.4	$ 0.0	$ 108,664.5	✓	$ 172,761.0
2014	$ 12,418.3	$ 0.0	$ 84.4	$ 20,897.4	$ 107.9	$ 47,214.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 105,622.6	✓	$ 186,344.5
2015	$ 14,203.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 30,295.6	$ 122.7	$ 16,668.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 106,122.6	↓	$ 167,412.3

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 45,457.0	$ 11,023.0	$ 43,855.8	$ 5,551.0	$ 932.2	$ 14,085.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,640.3		$ 122,545.2
2011	$ 40,886.6	$ 13,574.4	$ 49,651.8	$ 8,822.0	$ 6,754.1	$ 47,855.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,458.0	↑	$ 169,002.9
2012	$ 41,643.9	$ 11,528.1	$ 41,159.1	$ 7,810.6	$ 3,000.9	$ 52,199.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 18,772.0	↑	$ 176,114.3
2013	$ 45,430.2	$ 17,597.6	$ 45,662.0	$ 10,619.8	$ 932.4	$ 67,359.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 187,601.5
2014	$ 51,489.4	$ 12,817.9	$ 56,642.6	$ 6,182.8	$ 9,134.1	$ 37,592.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,443.8	✓	$ 176,302.7
2015	$ 60,219.2	$ 19,711.6	$ 63,203.8	$ 10,873.5	$ 4,237.9	$ 22,411.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 6,972.5	↑	$ 187,630.0

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



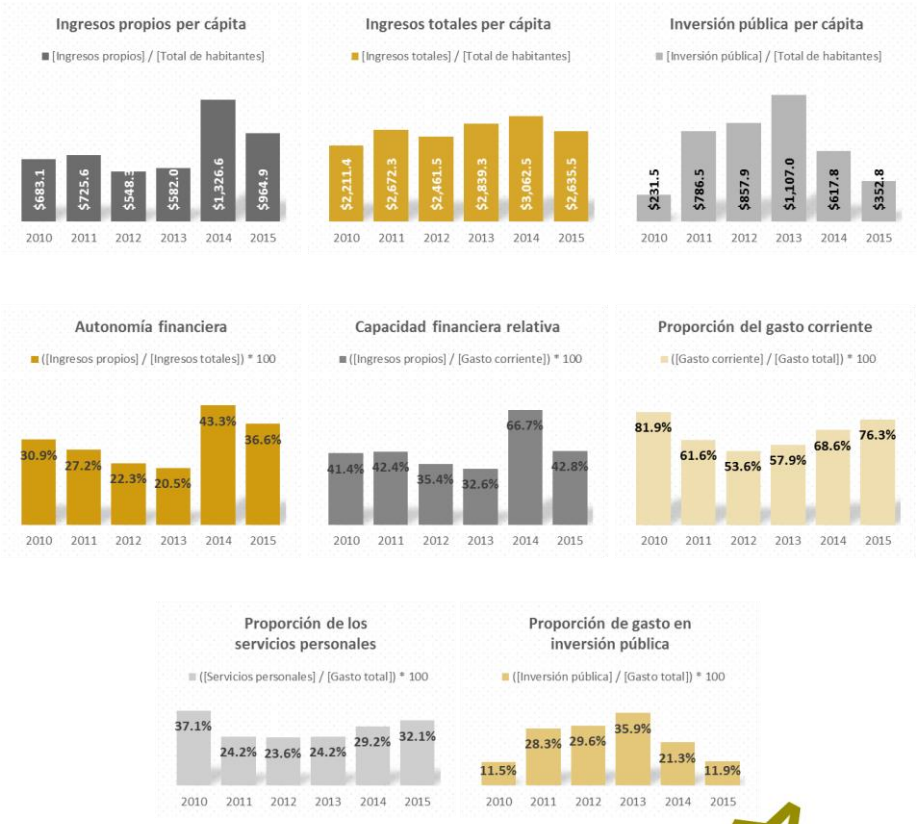
Sabinas

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 134,560.0	$ 41,562.8	$ 122,545.2	$ 100,335.8	$ 45,457.0	$ 14,085.8	60,847
2011	$ 162,602.6	$ 44,150.3	$ 169,002.9	$ 104,112.8	$ 40,886.6	$ 47,855.9	60,847
2012	$ 149,773.5	$ 33,362.7	$ 176,114.3	$ 94,331.1	$ 41,643.9	$ 52,199.8	60,847
2013	$ 172,761.0	$ 35,413.1	$ 187,601.5	$ 108,689.8	$ 45,430.2	$ 67,359.5	60,847
2014	$ 186,344.5	$ 80,721.9	$ 176,302.7	$ 120,949.9	$ 51,489.4	$ 37,592.1	60,847
2015	$ 167,412.3	$ 61,289.7	$ 187,630.0	$ 143,134.6	$ 60,219.2	$ 22,411.4	63,522

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Sacramento

Ingresos y egresos 2010-2015

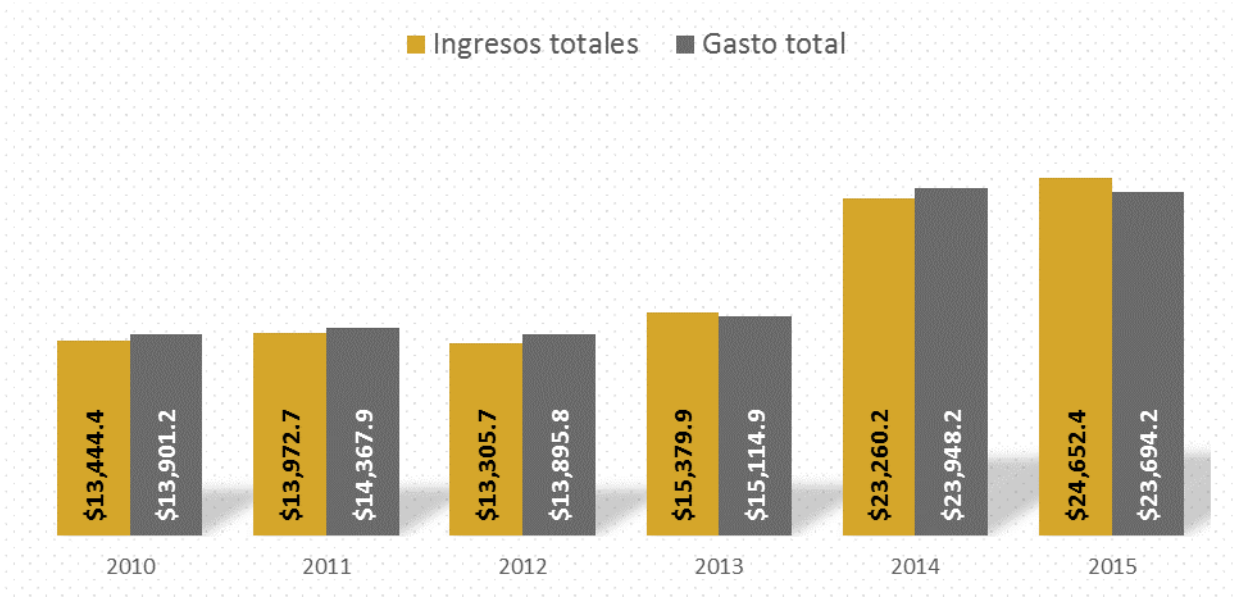
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 217.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 218.5	$ 38.4	$ 24.1	$ 17.0	$ 0.0	$ 12,928.8		$ 13,444.4
2011	$ 175.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 136.4	$ 0.0	$ 17.1	$ 13.9	$ 0.0	$ 13,630.2	✓	$ 13,972.7
2012	$ 377.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 159.1	$ 1.6	$ 55.4	$ 43.5	$ 0.0	$ 12,668.5	↓	$ 13,305.7
2013	$ 250.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 113.7	$ 106.0	$ 48.6	$ 511.7	$ 0.0	$ 14,349.7	✓	$ 15,379.9
2014	$ 364.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 233.7	$ 3.0	$ 14.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 22,645.0	✓	$ 23,260.2
2015	$ 230.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 343.0	$ 11.8	$ 21.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 24,046.3	✓	$ 24,652.4

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 7,261.3	$ 2,017.5	$ 2,476.3	$ 315.5	$ 181.5	$ 1,649.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 13,901.2
2011	$ 8,081.4	$ 2,112.2	$ 2,733.4	$ 457.5	$ 88.4	$ 894.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 14,367.9
2012	$ 8,520.2	$ 1,209.0	$ 2,171.1	$ 561.2	$ 197.9	$ 1,236.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 13,895.8
2013	$ 9,113.8	$ 1,097.6	$ 2,407.6	$ 735.8	$ 3.7	$ 1,756.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 15,114.9
2014	$ 12,154.7	$ 2,036.4	$ 3,764.1	$ 740.2	$ 785.5	$ 4,467.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 23,948.2
2015	$ 14,286.5	$ 1,968.5	$ 3,130.6	$ 2,492.3	$ 99.6	$ 1,716.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 23,694.2

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



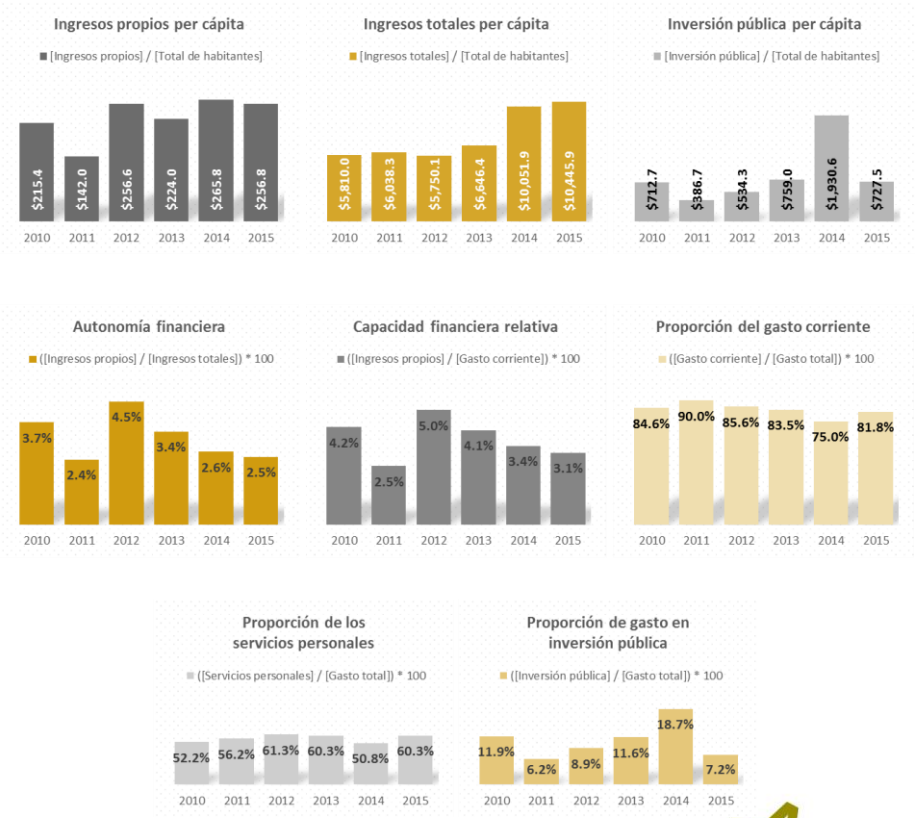
Sacramento

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 13,444.4	$ 498.5	$ 13,901.2	$ 11,755.1	$ 7,261.3	$ 1,649.1	2,314
2011	$ 13,972.7	$ 328.6	$ 14,367.9	$ 12,927.1	$ 8,081.4	$ 894.9	2,314
2012	$ 13,305.7	$ 593.7	$ 13,895.8	$ 11,900.3	$ 8,520.2	$ 1,236.3	2,314
2013	$ 15,379.9	$ 518.4	$ 15,114.9	$ 12,619.0	$ 9,113.8	$ 1,756.4	2,314
2014	$ 23,260.2	$ 615.1	$ 23,948.2	$ 17,955.2	$ 12,154.7	$ 4,467.3	2,314
2015	$ 24,652.4	$ 606.1	$ 23,694.2	$ 19,385.6	$ 14,286.5	$ 1,716.8	2,360

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Saltillo

Ingresos y egresos 2010-2015

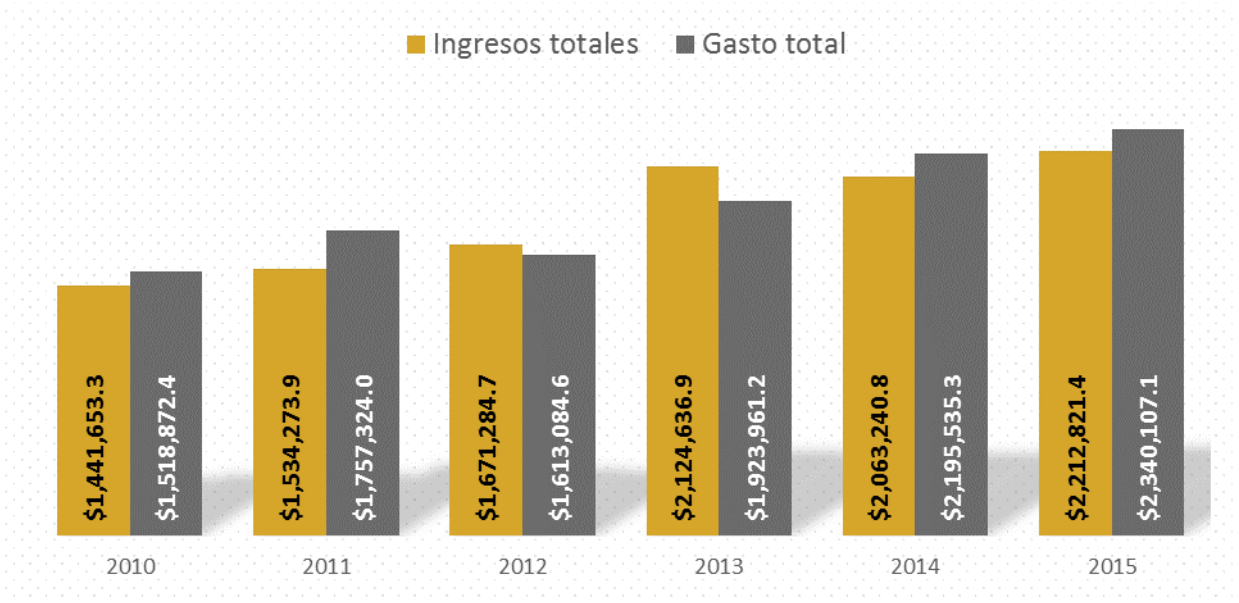
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 315,401.8	$ 0.0	$ 93.4	$ 89,157.4	$ 6,117.1	$ 50,006.7	$ 133,580.2	$ 0.0	$ 847,296.7		**$1,441,653.3**
2011	$ 347,330.9	$ 0.0	$ 1,101.6	$ 99,532.3	$ 5,849.3	$ 49,981.8	$ 112,191.8	$ 0.0	$ 918,286.3	✓	**$1,534,273.9**
2012	$ 351,605.7	$ 0.0	$ 215.4	$ 106,846.0	$ 47,382.4	$ 52,160.4	$ 157,369.5	$ 0.0	$ 955,705.3	✓	**$1,671,284.7**
2013	$ 456,493.5	$ 0.0	$ 2,375.9	$ 186,442.6	$ 14,267.5	$ 54,879.4	$ 323,625.1	$ 0.0	$ 1,086,553.0	✓	**$2,124,636.9**
2014	$ 423,893.0	$ 0.0	$ 24,647.3	$ 163,072.4	$ 16,275.2	$ 68,438.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,366,914.6	↓	**$2,063,240.8**
2015	$ 432,836.2	$ 0.0	$ 23,555.4	$ 227,988.3	$ 22,891.0	$ 117,796.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,387,753.7	✓	**$2,212,821.4**

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 539,784.5	$ 109,733.9	$ 274,127.8	$ 168,818.7	$ 22,055.9	$ 403,129.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,222.7	**$1,518,872.4**
2011	$ 608,513.0	$ 123,587.1	$ 342,283.0	$ 203,229.2	$ 54,579.6	$ 423,342.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,789.6	↑ **$1,757,324.0**
2012	$ 656,960.3	$ 117,676.2	$ 314,086.0	$ 181,333.1	$ 42,484.8	$ 298,992.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,551.4	✓ **$1,613,084.6**
2013	$ 678,600.2	$ 121,850.9	$ 343,197.2	$ 174,100.6	$ 34,233.3	$ 544,089.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 27,889.8	↑ **$1,923,961.2**
2014	$ 828,647.6	$ 147,476.8	$ 358,288.7	$ 250,535.4	$ 145,129.4	$ 465,457.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ **$2,195,535.3**
2015	$ 903,406.5	$ 157,675.1	$ 402,369.8	$ 279,995.1	$ 74,291.6	$ 522,369.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ **$2,340,107.1**

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



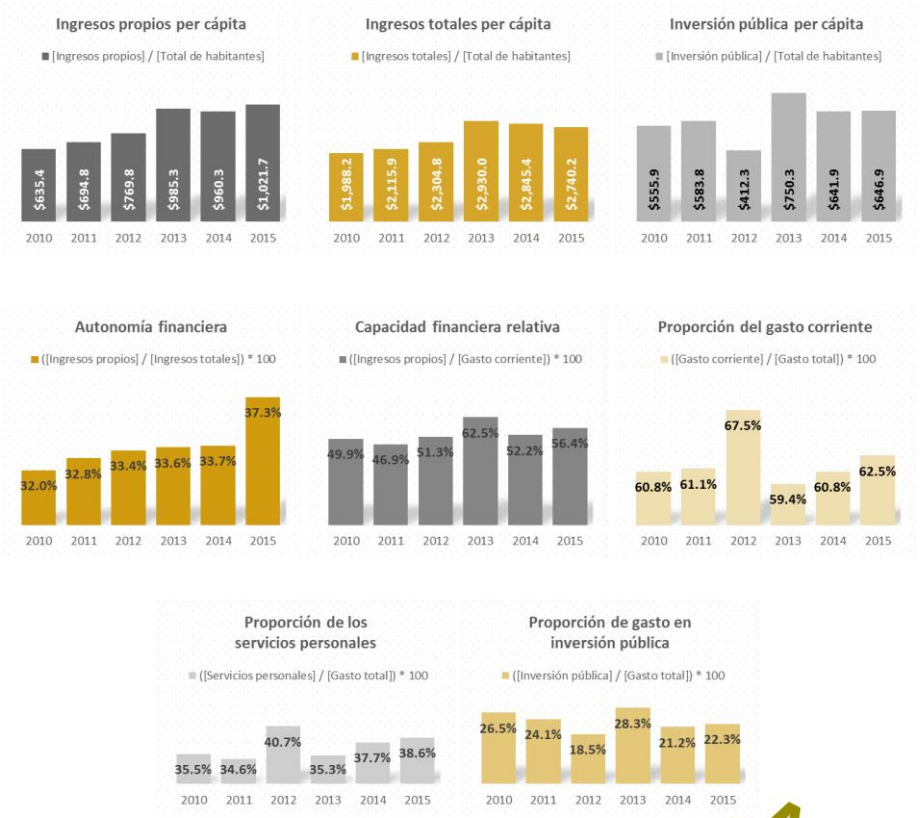
Saltillo

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 1,441,653.3	$ 460,776.4	$ 1,518,872.4	$ 923,646.1	$ 539,784.5	$ 403,129.0	725,123
2011	$ 1,534,273.9	$ 503,795.8	$ 1,757,324.0	$ 1,074,383.1	$ 608,513.0	$ 423,342.5	725,123
2012	$ 1,671,284.7	$ 558,209.8	$ 1,613,084.6	$ 1,088,722.5	$ 656,960.3	$ 298,992.8	725,123
2013	$ 2,124,636.9	$ 714,458.9	$ 1,923,961.2	$ 1,143,648.4	$ 678,600.2	$ 544,089.1	725,123
2014	$ 2,063,240.8	$ 696,326.3	$ 2,195,535.3	$ 1,334,413.0	$ 828,647.6	$ 465,457.5	725,123
2015	$ 2,212,821.4	$ 825,067.7	$ 2,340,107.1	$ 1,463,451.4	$ 903,406.5	$ 522,369.0	807,537

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



San Buenaventura

Ingresos y egresos 2010-2015

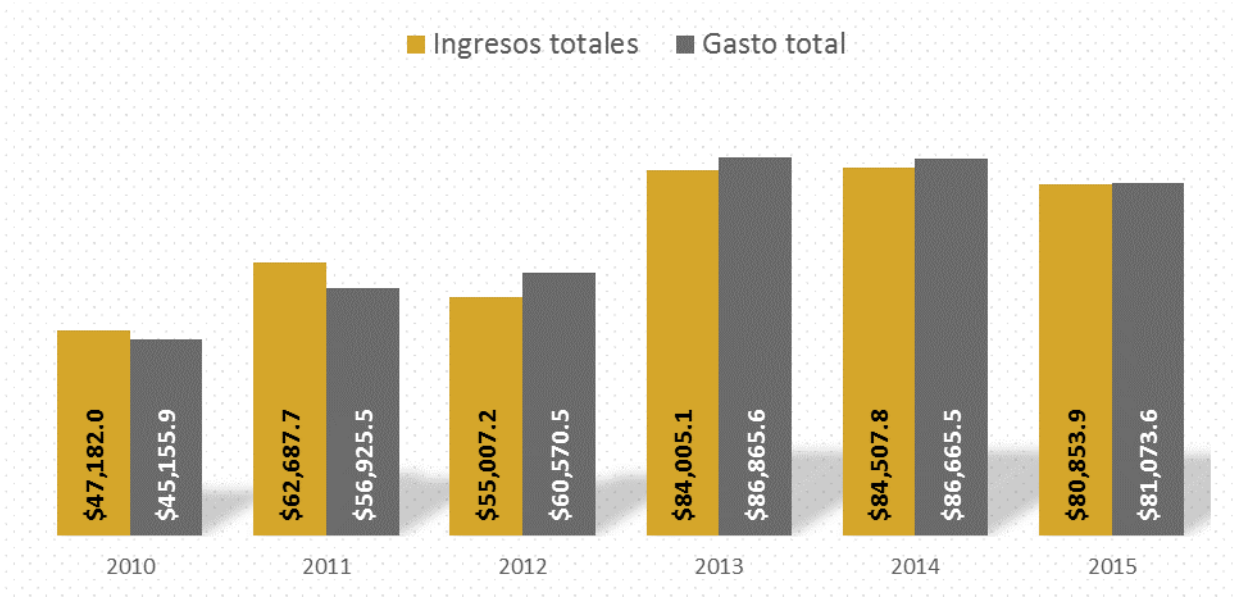
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 6,566.8	$ 0.0	$ 227.4	$ 1,613.8	$ 247.9	$ 1,138.7	$ 109.7	$ 0.0	$ 37,277.8		$ 47,182.0
2011	$ 4,707.8	$ 0.0	$ 109.3	$ 1,589.5	$ 222.6	$ 1,072.6	$ 163.9	$ 0.0	$ 54,822.0	✓	$ 62,687.7
2012	$ 6,066.1	$ 0.0	$ 103.4	$ 1,469.2	$ 247.6	$ 721.0	$ 211.0	$ 0.0	$ 46,188.9	↓	$ 55,007.2
2013	$ 6,544.0	$ 0.0	$ 85.6	$ 1,548.8	$ 185.4	$ 964.7	$ 1,601.9	$ 0.0	$ 73,074.7	✓	$ 84,005.1
2014	$ 14,359.1	$ 0.0	$ 20.0	$ 1,975.5	$ 411.6	$ 859.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 66,882.2	✓	$ 84,507.8
2015	$ 12,291.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,588.1	$ 273.0	$ 2,128.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 63,573.2	↓	$ 80,853.9

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 20,331.9	$ 5,057.3	$ 7,992.1	$ 3,674.4	$ 814.5	$ 7,285.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 45,155.9
2011	$ 22,195.8	$ 4,459.9	$ 9,770.6	$ 4,812.4	$ 457.2	$ 15,229.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 56,925.5
2012	$ 24,351.7	$ 4,736.4	$ 9,539.7	$ 3,800.5	$ 147.9	$ 17,994.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 60,570.5
2013	$ 27,569.5	$ 5,509.5	$ 11,697.1	$ 4,257.3	$ 360.0	$ 37,472.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 86,865.6
2014	$ 32,067.5	$ 8,123.2	$ 13,880.0	$ 5,719.3	$ 761.3	$ 26,114.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 86,665.5
2015	$ 31,374.0	$ 6,583.1	$ 16,784.5	$ 5,764.4	$ 721.9	$ 19,845.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 81,073.6

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

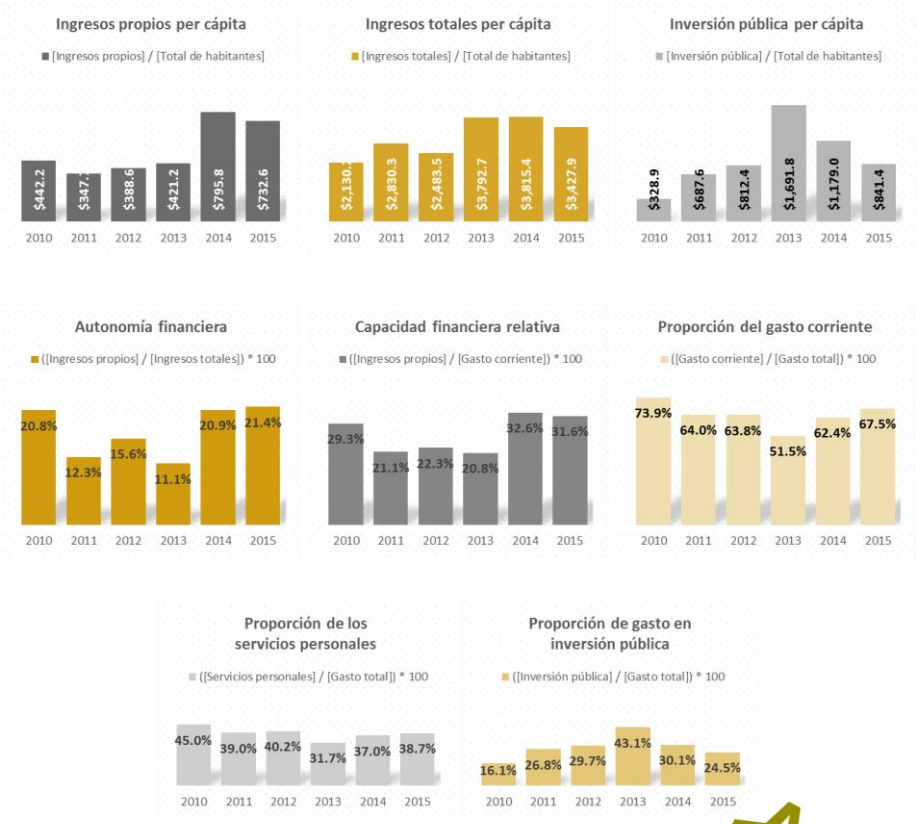
San Buenaventura

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 47,182.0	$ 9,794.5	$ 45,155.9	$ 33,381.3	$ 20,331.9	$ 7,285.7	22,149
2011	$ 62,687.7	$ 7,701.8	$ 56,925.5	$ 36,426.3	$ 22,195.8	$ 15,229.6	22,149
2012	$ 55,007.2	$ 8,607.2	$ 60,570.5	$ 38,627.7	$ 24,351.7	$ 17,994.3	22,149
2013	$ 84,005.1	$ 9,328.5	$ 86,865.6	$ 44,776.0	$ 27,569.5	$ 37,472.3	22,149
2014	$ 84,507.8	$ 17,625.5	$ 86,665.5	$ 54,070.7	$ 32,067.5	$ 26,114.3	22,149
2015	$ 80,853.9	$ 17,280.7	$ 81,073.6	$ 54,741.5	$ 31,374.0	$ 19,845.8	23,587

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



San Juan de Sabinas

Ingresos y egresos 2010-2015

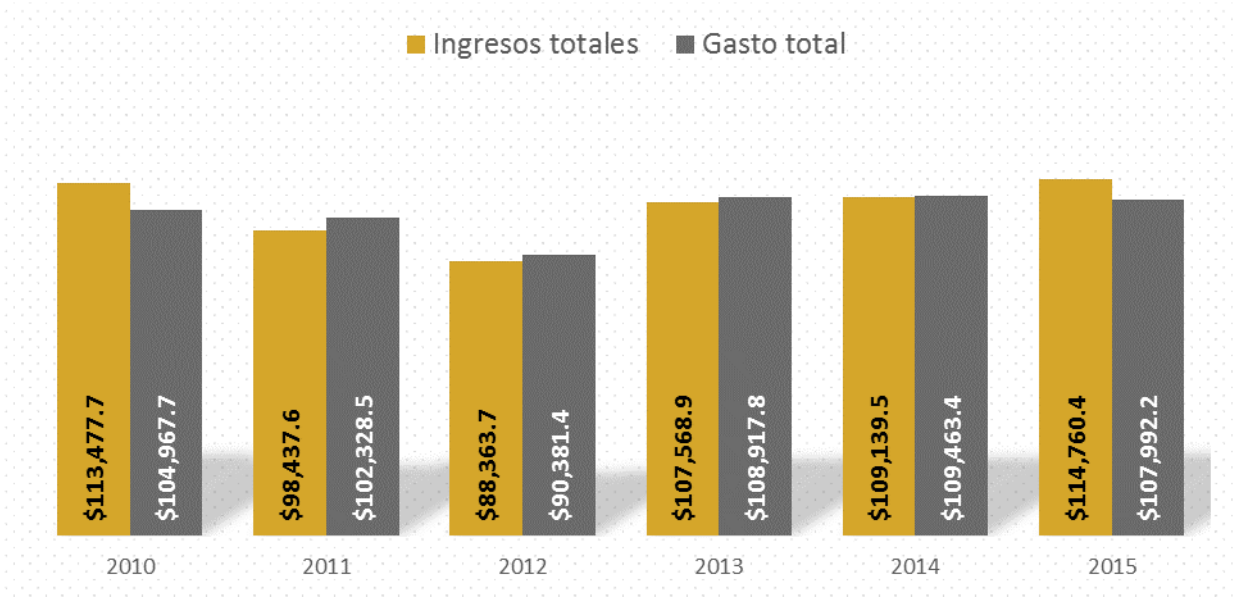
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 5,736.0	$ 0.0	$ 0.1	$ 9,991.2	$ 44.1	$ 596.1	$ 35,370.6	$ 0.0	$ 61,739.5		$ 113,477.7
2011	$ 10,323.9	$ 0.0	-$ 0.7	$ 10,435.4	$ 112.3	$ 334.1	$ 5,679.1	$ 0.0	$ 71,553.4	⇩	$ 98,437.6
2012	$ 8,103.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 11,563.2	$ 51.3	$ 457.9	$ 5,800.2	$ 0.0	$ 62,387.5	⇩	$ 88,363.7
2013	$ 10,023.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 14,251.0	$ 19.6	$ 1,001.0	$ 2,664.1	$ 0.0	$ 79,610.0	✓	$ 107,568.9
2014	$ 13,245.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 14,005.7	$ 18.7	$ 5,049.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 76,820.2	✓	$ 109,139.5
2015	$ 10,846.2	$ 0.0	$ 165.1	$ 13,187.5	$ 4.9	$ 1,127.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 89,429.7	✓	$ 114,760.4

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 38,904.9	$ 9,483.6	$ 19,796.3	$ 6,254.4	$ 2,168.3	$ 27,317.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,043.2	$ 104,967.7
2011	$ 40,177.4	$ 11,043.8	$ 20,697.9	$ 7,394.0	$ 321.7	$ 21,663.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,030.3	✓ $ 102,328.5
2012	$ 43,203.3	$ 11,029.2	$ 18,945.2	$ 7,753.1	$ 1,698.1	$ 6,819.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 932.7	✓ $ 90,381.4
2013	$ 47,579.3	$ 11,215.0	$ 22,667.4	$ 8,901.5	$ 499.8	$ 14,416.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,638.9	⇧ $ 108,917.8
2014	$ 49,130.6	$ 12,570.5	$ 22,807.5	$ 11,073.5	$ 3,468.8	$ 9,170.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,242.4	⇧ $ 109,463.4
2015	$ 47,180.9	$ 12,714.8	$ 22,537.9	$ 9,932.7	$ 1,550.1	$ 11,325.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,750.1	✓ $ 107,992.2

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



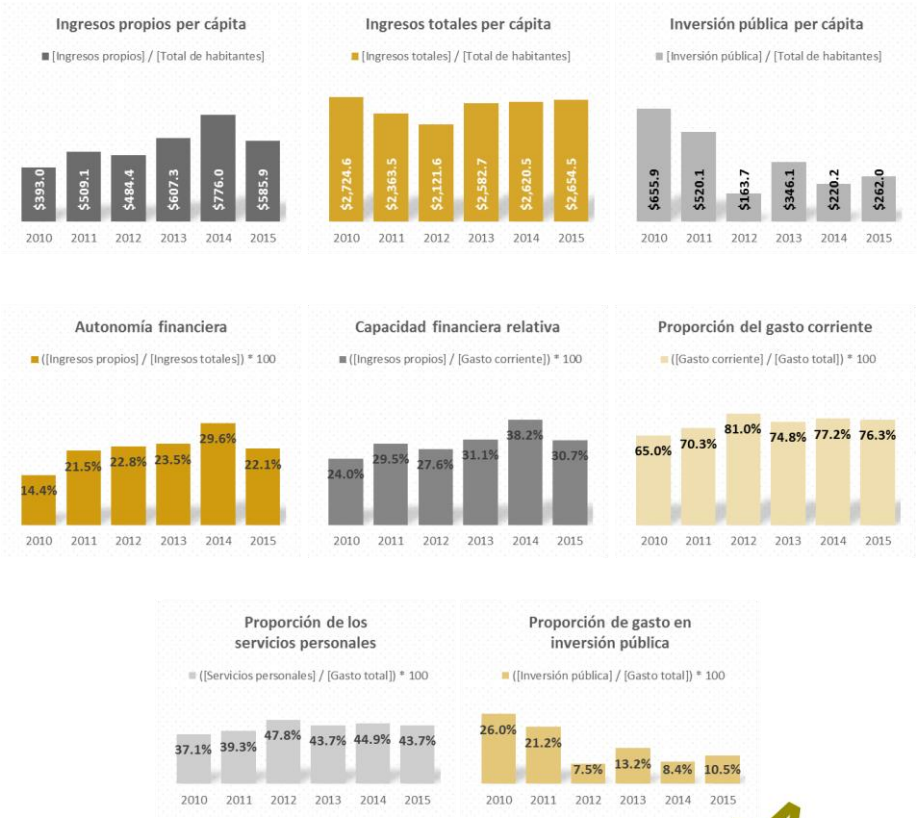
San Juan de Sabinas

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 113,477.7	$ 16,367.5	$ 104,967.7	$ 68,184.7	$ 38,904.9	$ 27,317.0	41,649
2011	$ 98,437.6	$ 21,205.0	$ 102,328.5	$ 71,919.2	$ 40,177.4	$ 21,663.3	41,649
2012	$ 88,363.7	$ 20,176.1	$ 90,381.4	$ 73,177.6	$ 43,203.3	$ 6,819.9	41,649
2013	$ 107,568.9	$ 25,294.8	$ 108,917.8	$ 81,461.7	$ 47,579.3	$ 14,416.0	41,649
2014	$ 109,139.5	$ 32,319.3	$ 109,463.4	$ 84,508.5	$ 49,130.6	$ 9,170.3	41,649
2015	$ 114,760.4	$ 25,330.7	$ 107,992.2	$ 82,433.5	$ 47,180.9	$ 11,325.7	43,232

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



San Pedro

Ingresos y egresos 2010-2015

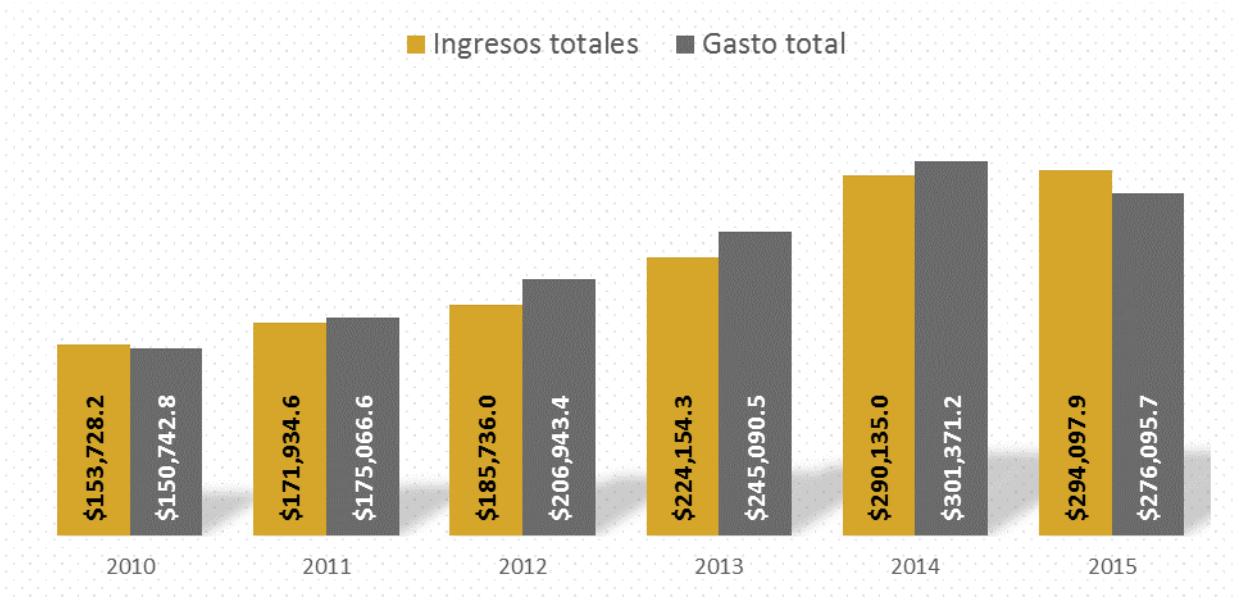
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 6,910.5	$ 0.0	$ 20.5	$ 7,208.1	$ 209.3	$ 1,430.3	$ 12,581.7	$ 0.0	$ 125,367.8		**$ 153,728.2**
2011	$ 6,399.1	$ 0.0	$ 9.4	$ 7,360.4	$ 196.9	$ 1,180.2	$ 18,353.0	$ 0.0	$ 138,435.6	✓	**$ 171,934.6**
2012	$ 5,424.7	$ 0.0	$ 6.3	$ 6,899.3	$ 115.4	$ 1,416.9	$ 15,228.7	$ 0.0	$ 156,644.9	✓	**$ 185,736.0**
2013	$ 4,803.4	$ 0.0	$ 6.0	$ 7,409.4	$ 82.3	$ 1,070.9	$ 44,165.5	$ 0.0	$ 166,616.9	✓	**$ 224,154.3**
2014	$ 9,428.8	$ 0.0	$ 12.0	$ 8,563.6	$ 109,653.2	$ 727.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 161,750.0	✓	**$ 290,135.0**
2015	$ 8,217.9	$ 0.0	$ 0.2	$ 7,011.0	$ 56,192.8	$ 1,311.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 221,365.0	✓	**$ 294,097.9**

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 62,300.7	$ 11,916.2	$ 22,198.8	$ 6,825.7	$ 507.8	$ 46,205.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 788.3		**$ 150,742.8**
2011	$ 72,753.4	$ 20,022.9	$ 24,867.5	$ 12,125.5	$ 5,281.1	$ 39,080.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 936.0	⇧	**$ 175,066.6**
2012	$ 90,944.4	$ 20,348.9	$ 31,141.3	$ 21,143.7	$ 3,210.3	$ 38,527.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,626.9	⇧	**$ 206,943.4**
2013	$ 90,769.5	$ 25,787.0	$ 33,537.0	$ 19,143.8	$ 3,376.6	$ 56,811.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 15,665.0	⇧	**$ 245,090.5**
2014	$ 83,200.2	$ 16,184.7	$ 33,845.0	$ 20,595.6	$ 8,466.3	$ 135,939.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,140.0	⇧	**$ 301,371.2**
2015	$ 81,505.9	$ 14,655.4	$ 26,754.7	$ 27,695.1	$ 4,889.1	$ 112,280.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 8,315.5	✓	**$ 276,095.7**

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



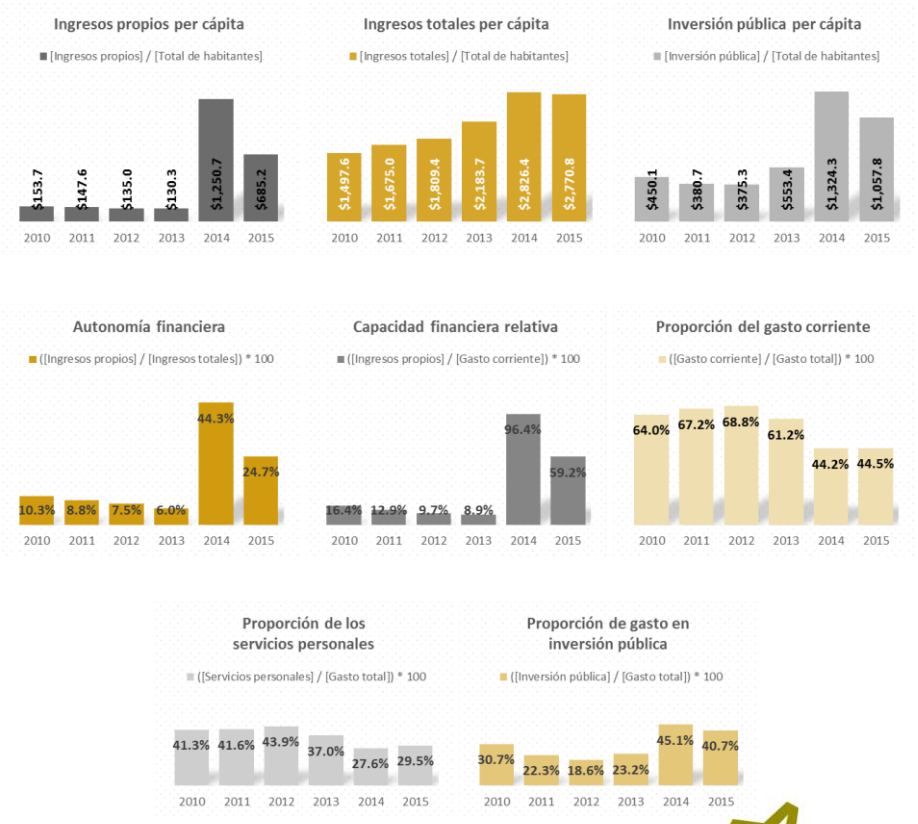
San Pedro

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 153,728.2	$ 15,778.7	$ 150,742.8	$ 96,415.6	$ 62,300.7	$ 46,205.4	102,650
2011	$ 171,934.6	$ 15,146.0	$ 175,066.6	$ 117,643.8	$ 72,753.4	$ 39,080.2	102,650
2012	$ 185,736.0	$ 13,862.5	$ 206,943.4	$ 142,434.6	$ 90,944.4	$ 38,527.9	102,650
2013	$ 224,154.3	$ 13,372.0	$ 245,090.5	$ 150,093.5	$ 90,769.5	$ 56,811.6	102,650
2014	$ 290,135.0	$ 128,385.0	$ 301,371.2	$ 133,229.9	$ 83,200.2	$ 135,939.4	102,650
2015	$ 294,097.9	$ 72,733.0	$ 276,095.7	$ 122,916.0	$ 81,505.9	$ 112,280.1	106,142

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Sierra Mojada

Ingresos y egresos 2010-2015

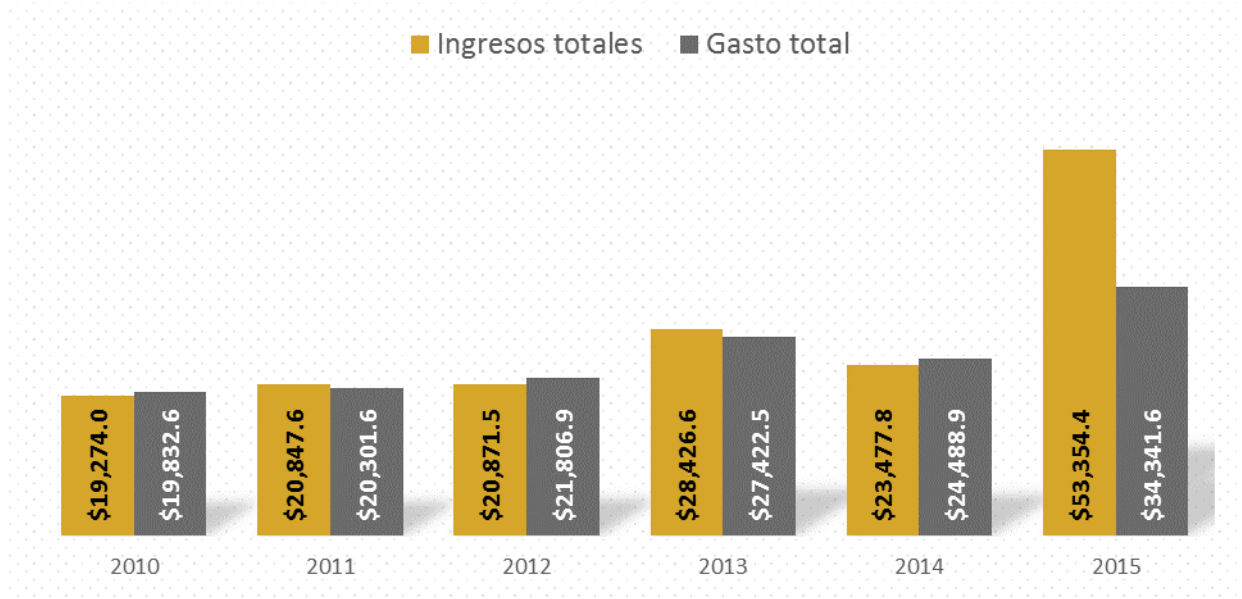
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 1,469.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 230.2	$ 5.1	$ 238.7	$ 1,391.5	$ 0.0	$ 15,939.1		$ 19,274.0
2011	$ 1,276.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 249.3	$ 0.2	$ 190.5	$ 923.4	$ 0.0	$ 18,208.3	✓	$ 20,847.6
2012	$ 1,229.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 253.7	$ 0.2	$ 256.8	$ 797.4	$ 0.0	$ 18,333.6	✓	$ 20,871.5
2013	$ 1,580.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 242.7	$ 16.2	$ 215.5	$ 6,809.5	$ 0.0	$ 19,562.6	✓	$ 28,426.6
2014	$ 1,565.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 226.6	$ 20.3	$ 107.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 21,558.5	↓	$ 23,477.8
2015	$ 1,739.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 217.1	$ 681.3	$ 117.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 50,598.5	✓	$ 53,354.4

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública		Gasto total
	(miles de pesos)										
2010	$ 10,419.8	$ 1,913.3	$ 2,615.6	$ 2,423.9	$ 214.2	$ 2,245.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0		$ 19,832.6
2011	$ 10,759.0	$ 1,882.1	$ 3,084.3	$ 2,835.5	$ 20.8	$ 1,719.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 20,301.6
2012	$ 12,685.3	$ 1,348.7	$ 3,565.6	$ 2,667.4	$ 467.3	$ 1,072.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 21,806.9
2013	$ 13,911.2	$ 1,209.2	$ 4,311.4	$ 2,353.9	$ 12.6	$ 5,624.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 27,422.5
2014	$ 15,395.6	$ 1,109.6	$ 3,430.9	$ 2,530.7	$ 533.5	$ 1,488.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓	$ 24,488.9
2015	$ 17,553.0	$ 986.4	$ 5,425.5	$ 3,127.9	$ 446.2	$ 6,802.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑	$ 34,341.6

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



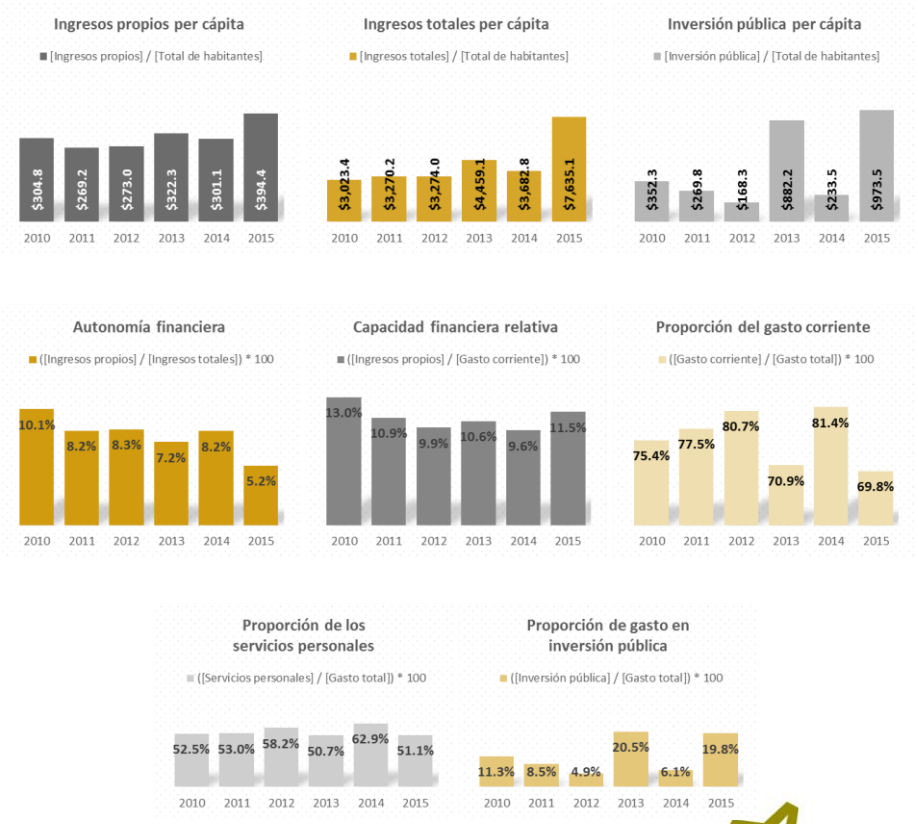
Sierra Mojada

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 19,274.0	$ 1,943.3	$ 19,832.6	$ 14,948.6	$ 10,419.8	$ 2,245.9	6,375
2011	$ 20,847.6	$ 1,716.0	$ 20,301.6	$ 15,725.5	$ 10,759.0	$ 1,719.8	6,375
2012	$ 20,871.5	$ 1,740.6	$ 21,806.9	$ 17,599.6	$ 12,685.3	$ 1,072.7	6,375
2013	$ 28,426.6	$ 2,054.5	$ 27,422.5	$ 19,431.8	$ 13,911.2	$ 5,624.3	6,375
2014	$ 23,477.8	$ 1,919.3	$ 24,488.9	$ 19,936.1	$ 15,395.6	$ 1,488.6	6,375
2015	$ 53,354.4	$ 2,755.9	$ 34,341.6	$ 23,964.9	$ 17,553.0	$ 6,802.6	6,988

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



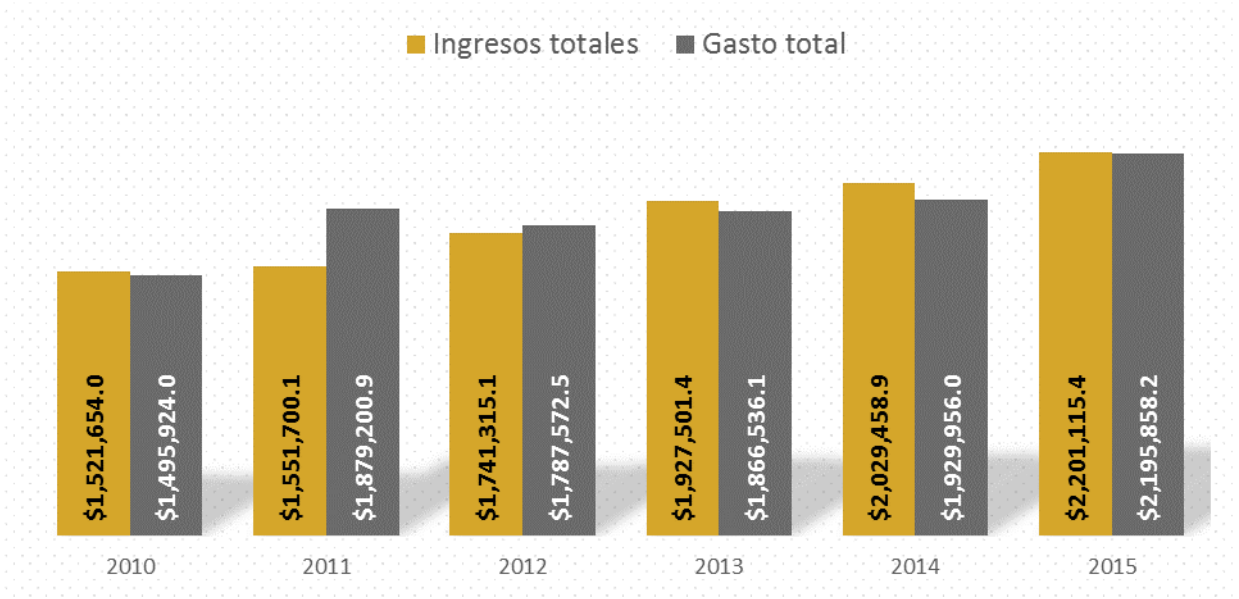
Torreón

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 282,578.1	$ 0.0	$ 768.1	$ 179,004.8	$ 7,934.2	$ 125,668.9	$ 41.3	$ 0.0	$ 925,658.6		$1,521,654.0
2011	$ 263,956.3	$ 0.0	$ 574.5	$ 231,211.5	$ 2,409.4	$ 98,433.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 955,115.0	✓	$1,551,700.1
2012	$ 293,152.5	$ 0.0	$ 2,885.8	$ 353,486.4	$ 1,325.6	$ 144,275.7	$ 3,948.3	$ 0.0	$ 942,240.9	✓	$1,741,315.1
2013	$ 323,992.6	$ 0.0	$ 2,354.6	$ 351,316.0	$ 5,834.4	$ 164,523.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,079,480.7	✓	$1,927,501.4
2014	$ 318,941.5	$ 0.0	$ 5,900.2	$ 271,900.6	$ 5,789.3	$ 142,076.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,284,851.3	✓	$2,029,458.9
2015	$ 340,009.7	$ 0.0	$ 22,770.7	$ 302,501.4	$ 979.3	$ 80,050.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,454,804.0	✓	$2,201,115.4

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 491,161.9	$ 54,120.2	$ 366,484.2	$ 333,643.5	$ 99,171.5	$ 151,317.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 25.2	$1,495,924.0
2011	$ 539,548.4	$ 62,651.4	$ 422,012.3	$ 388,659.2	$ 114,465.3	$ 346,442.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 5,421.5	⇧ $1,879,200.9
2012	$ 598,613.9	$ 57,350.2	$ 422,858.8	$ 406,580.3	$ 47,057.5	$ 222,910.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 32,200.9	✓ $1,787,572.5
2013	$ 623,773.8	$ 59,743.9	$ 458,997.0	$ 393,165.1	$ 23,896.2	$ 275,292.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 31,667.6	⇧ $1,866,536.1
2014	$ 616,246.5	$ 102,382.3	$ 510,807.3	$ 224,414.2	$ 55,644.3	$ 390,120.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 30,340.5	⇧ $1,929,956.0
2015	$ 754,811.3	$ 113,055.2	$ 543,800.9	$ 275,858.0	$ 41,505.0	$ 437,621.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 29,206.8	⇧ $2,195,858.2

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



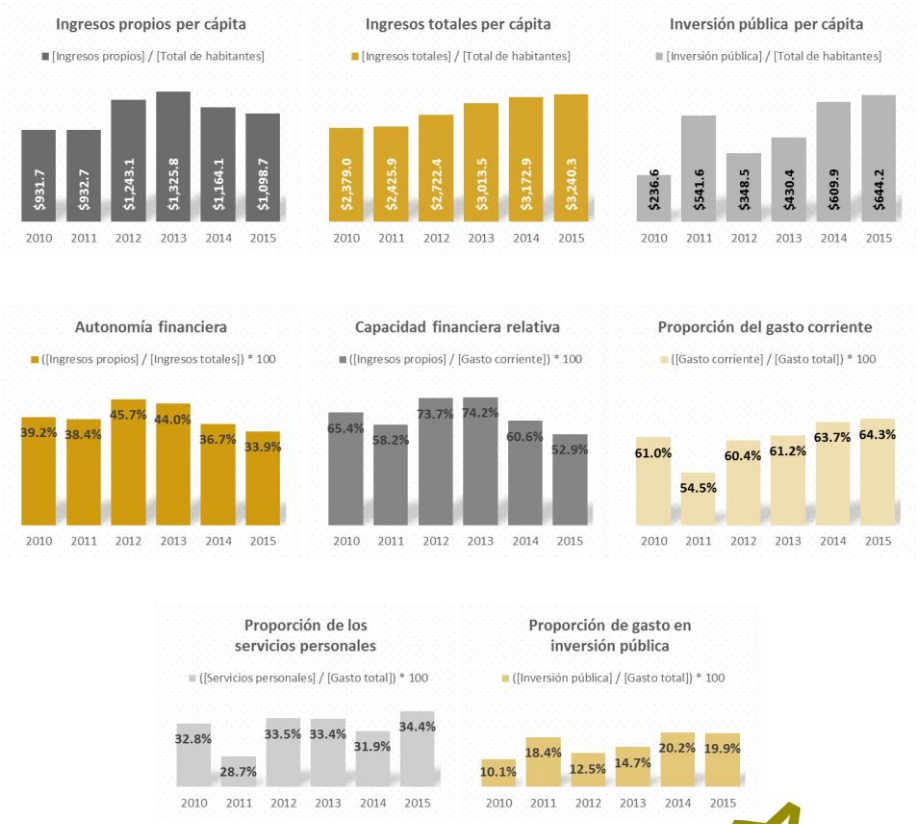
Torreón

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 1,521,654.0	$ 595,954.1	$ 1,495,924.0	$ 911,766.3	$ 491,161.9	$ 151,317.4	639,629
2011	$ 1,551,700.1	$ 596,585.1	$ 1,879,200.9	$ 1,024,212.1	$ 539,548.4	$ 346,442.8	639,629
2012	$ 1,741,315.1	$ 795,126.0	$ 1,787,572.5	$ 1,078,823.0	$ 598,613.9	$ 222,910.9	639,629
2013	$ 1,927,501.4	$ 848,020.7	$ 1,866,536.1	$ 1,142,514.7	$ 623,773.8	$ 275,292.6	639,629
2014	$ 2,029,458.9	$ 744,607.7	$ 1,929,956.0	$ 1,229,436.1	$ 616,246.5	$ 390,120.9	639,629
2015	$ 2,201,115.4	$ 746,311.4	$ 2,195,858.2	$ 1,411,667.4	$ 754,811.3	$ 437,621.1	679,288

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



Viesca

Ingresos y egresos 2010-2015

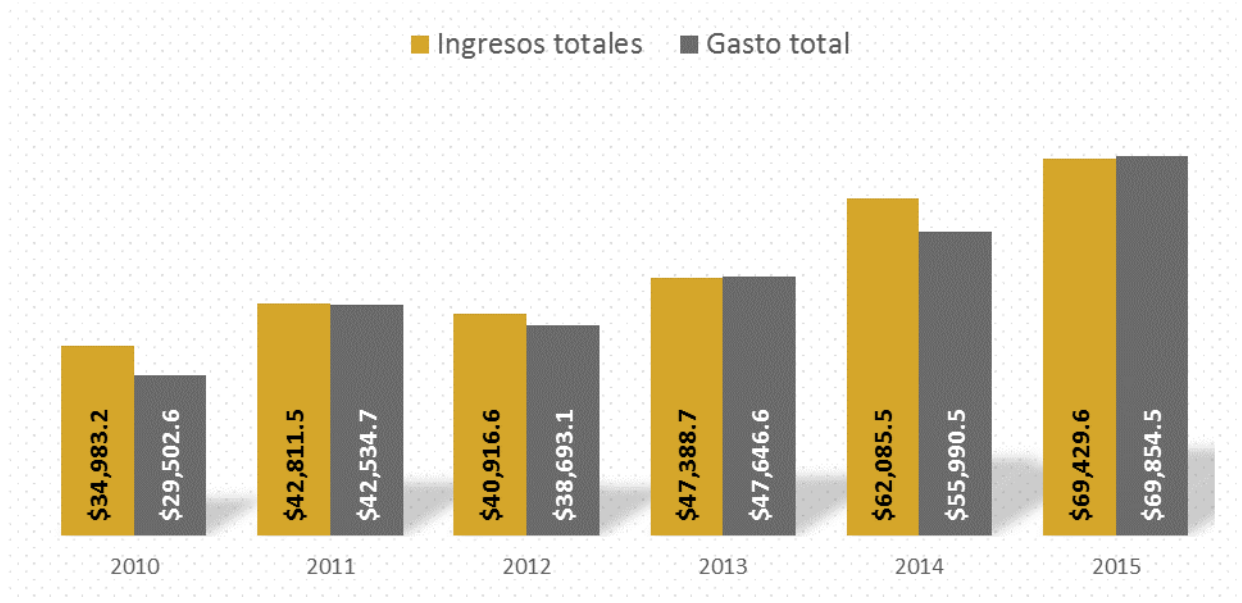
Composición de los ingresos

Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones		Ingresos totales
	(miles de pesos)										
2010	$ 427.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 488.2	$ 231.1	$ 159.6	$ 767.9	$ 0.0	$ 32,908.9		$ 34,983.2
2011	$ 199.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 693.5	$ 0.2	$ 83.9	$ 7,840.7	$ 0.0	$ 33,993.9	✓	$ 42,811.5
2012	$ 637.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 490.0	$ 184.0	$ 40.0	$ 3,552.7	$ 0.0	$ 36,012.6	↓	$ 40,916.6
2013	$ 206.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 413.7	$ 0.0	$ 64.3	$ 5,331.6	$ 0.0	$ 41,372.7	✓	$ 47,388.7
2014	$ 415.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 507.7	$ 0.0	$ 17,687.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 43,474.4	✓	$ 62,085.5
2015	$ 483.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 601.6	$ 0.0	$ 12,389.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 55,955.2	✓	$ 69,429.6

Composición de los egresos

Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 12,213.7	$ 2,402.9	$ 2,617.2	$ 3,358.8	$ 942.2	$ 7,967.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 29,502.6
2011	$ 15,077.2	$ 2,820.4	$ 3,058.5	$ 5,238.4	$ 105.1	$ 16,235.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 42,534.7
2012	$ 15,767.9	$ 2,845.2	$ 1,650.4	$ 8,113.8	$ 73.1	$ 10,242.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 38,693.1
2013	$ 15,821.3	$ 3,098.5	$ 7,407.4	$ 6,614.7	$ 296.6	$ 14,408.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 47,646.6
2014	$ 17,789.6	$ 4,938.8	$ 10,207.8	$ 10,668.0	$ 0.0	$ 12,386.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 55,990.5
2015	$ 18,563.0	$ 10,320.0	$ 6,562.0	$ 6,456.3	$ 7.2	$ 27,946.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 69,854.5

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



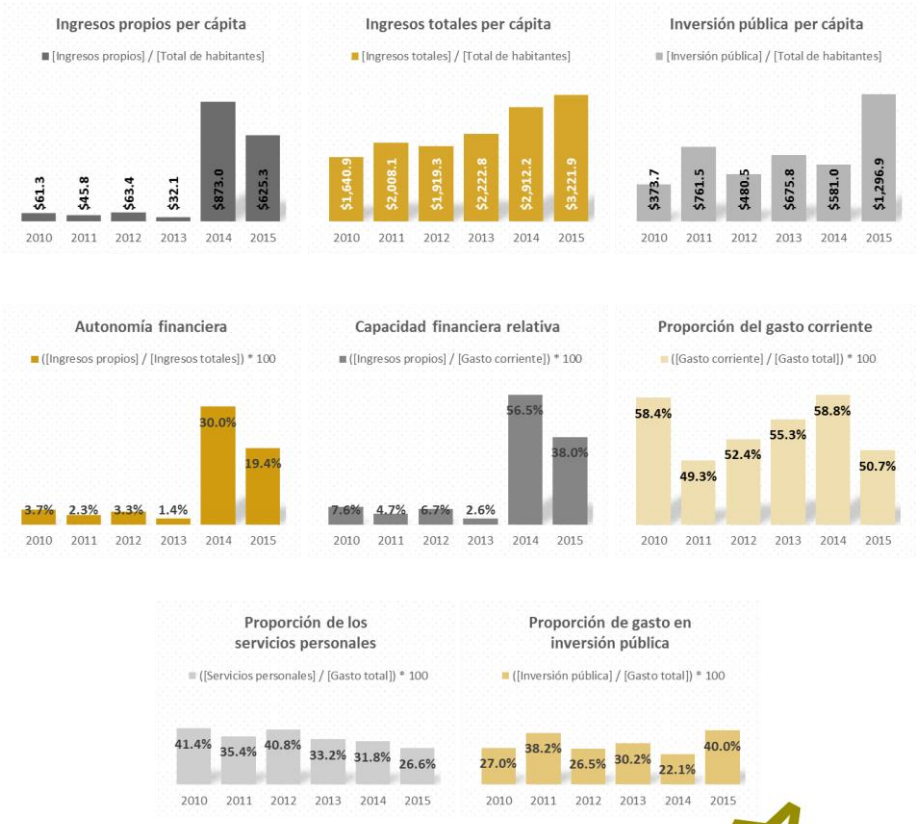
Viesca

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 34,983.2	$ 1,306.4	$ 29,502.6	$ 17,233.8	$ 12,213.7	$ 7,967.8	21,319
2011	$ 42,811.5	$ 976.9	$ 42,534.7	$ 20,956.1	$ 15,077.2	$ 16,235.1	21,319
2012	$ 40,916.6	$ 1,351.4	$ 38,693.1	$ 20,263.4	$ 15,767.9	$ 10,242.9	21,319
2013	$ 47,388.7	$ 684.4	$ 47,646.6	$ 26,327.2	$ 15,821.3	$ 14,408.1	21,319
2014	$ 62,085.5	$ 18,611.1	$ 55,990.5	$ 32,936.2	$ 17,789.6	$ 12,386.3	21,319
2015	$ 69,429.6	$ 13,474.4	$ 69,854.5	$ 35,445.0	$ 18,563.0	$ 27,946.0	21,549

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



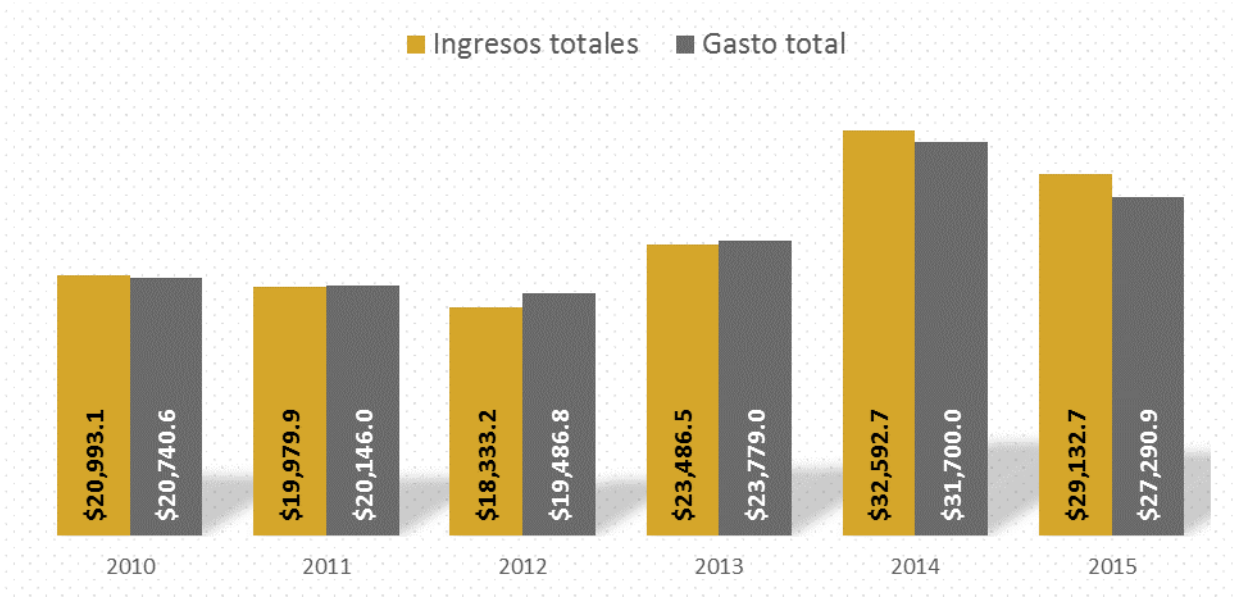
Villa Unión

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 771.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 496.0	$ 0.0	$ 176.5	$ 2,250.2	$ 0.0	$ 17,298.3		$ 20,993.1
2011	$ 797.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 355.7	$ 1.2	$ 164.3	$ 400.1	$ 0.0	$ 18,261.3	⇩	$ 19,979.9
2012	$ 907.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 315.8	$ 1.0	$ 46.6	$ 4.2	$ 0.0	$ 17,058.0	⇩	$ 18,333.2
2013	$ 845.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 377.0	$ 0.0	$ 169.1	$ 1,275.2	$ 0.0	$ 20,819.4	✓	$ 23,486.5
2014	$ 1,569.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 958.8	$ 1.8	$ 2,930.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 27,131.9	✓	$ 32,592.7
2015	$ 2,082.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,236.3	$ 8.3	$ 454.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 25,350.4	⇩	$ 29,132.7

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 8,805.1	$ 2,129.0	$ 3,715.1	$ 1,787.3	$ 521.6	$ 3,782.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 20,740.6
2011	$ 9,369.1	$ 2,243.0	$ 4,061.9	$ 1,962.8	$ 201.4	$ 2,307.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 20,146.0
2012	$ 10,064.2	$ 2,374.8	$ 4,219.6	$ 1,402.4	$ 118.7	$ 1,251.6	$ 0.0	$ 0.0	$ 55.6	✓ $ 19,486.8
2013	$ 10,244.6	$ 2,794.0	$ 5,095.4	$ 1,665.4	$ 73.3	$ 2,961.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 944.4	⇧ $ 23,779.0
2014	$ 10,183.5	$ 3,485.8	$ 4,924.8	$ 1,942.7	$ 2,161.2	$ 9,002.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	⇧ $ 31,700.0
2015	$ 13,025.7	$ 3,861.1	$ 4,773.3	$ 2,676.4	$ 1,162.1	$ 1,792.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 27,290.9

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



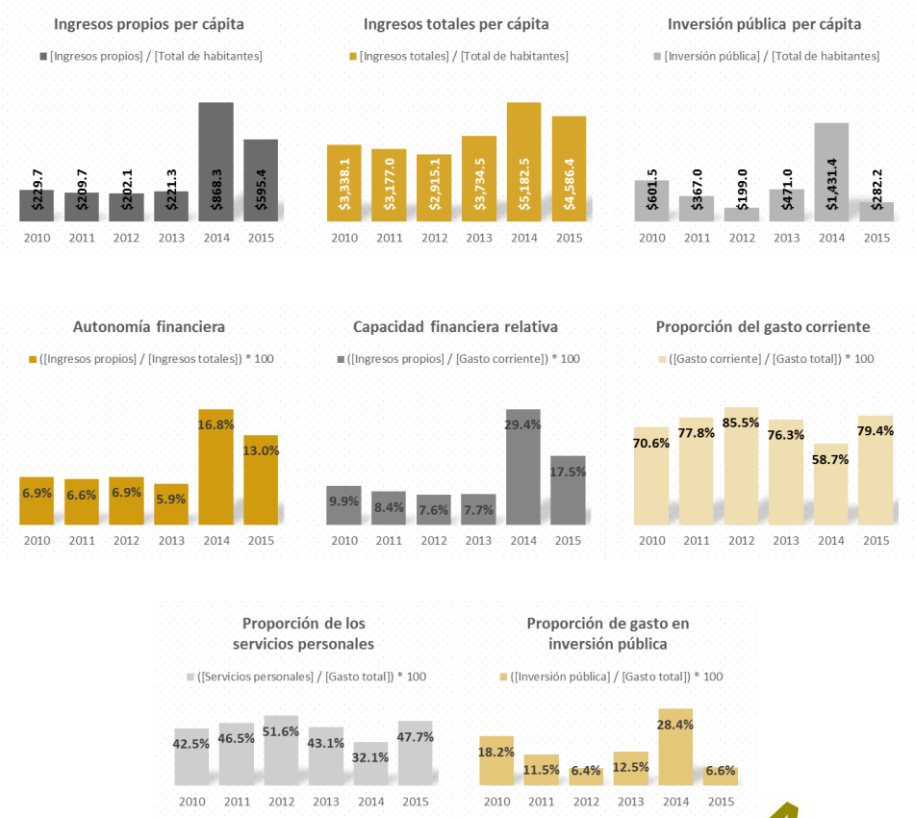
Villa Unión

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 20,993.1	$ 1,444.5	$ 20,740.6	$ 14,649.1	$ 8,805.1	$ 3,782.6	6,289
2011	$ 19,979.9	$ 1,318.5	$ 20,146.0	$ 15,673.9	$ 9,369.1	$ 2,307.9	6,289
2012	$ 18,333.2	$ 1,271.0	$ 19,486.8	$ 16,658.6	$ 10,064.2	$ 1,251.6	6,289
2013	$ 23,486.5	$ 1,391.9	$ 23,779.0	$ 18,134.0	$ 10,244.6	$ 2,961.8	6,289
2014	$ 32,592.7	$ 5,460.7	$ 31,700.0	$ 18,594.1	$ 10,183.5	$ 9,002.1	6,289
2015	$ 29,132.7	$ 3,782.3	$ 27,290.9	$ 21,660.1	$ 13,025.7	$ 1,792.3	6,352

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



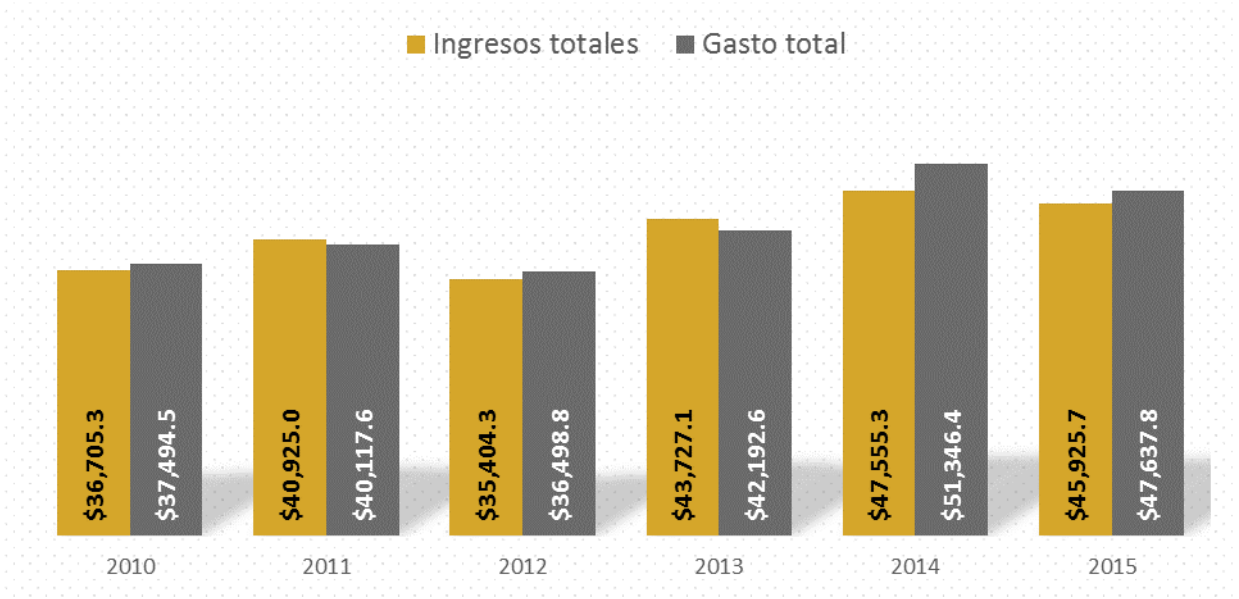
Zaragoza

Ingresos y egresos 2010-2015

Composición de los ingresos											
Año	Impuestos	Cuotas y aportaciones de SS	Contribuciones de mejoras	Derechos	Productos	Aprovecha-mientos	Ingresos extraordinarios	Otros	Participaciones y aportaciones	Ingresos totales	
	(miles de pesos)										
2010	$ 3,581.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,393.4	$ 18.9	$ 330.2	$ 3,972.3	$ 0.0	$ 26,409.4		$ 36,705.3
2011	$ 7,347.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 2,760.0	$ 20.5	$ 222.1	$ 3,881.6	$ 0.0	$ 26,693.5	✓	$ 40,925.0
2012	$ 6,139.8	$ 0.0	$ 358.1	$ 2,333.9	$ 19.3	$ 1,066.6	-$ 455.7	$ 1,539.1	$ 24,403.3	↓	$ 35,404.3
2013	$ 5,087.2	$ 0.0	$ 0.0	$ 3,275.9	$ 5.6	$ 726.7	$ 3,971.4	$ 0.0	$ 30,660.4	✓	$ 43,727.1
2014	$ 4,882.5	$ 0.0	$ 214.4	$ 4,469.0	$ 20.7	$ 498.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 37,469.8	✓	$ 47,555.3
2015	$ 5,136.8	$ 0.0	$ 301.2	$ 4,553.2	$ 17.7	$ 1,788.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 34,128.8	↓	$ 45,925.7

Composición de los egresos										
Año	Servicios personales	Materiales y suministros	Servicios generales	Transferencias	Bienes muebles e inmuebles	Inversión pública	Inversiones financieras y otras provisiones	Participaciones y aportaciones	Deuda pública	Gasto total
	(miles de pesos)									
2010	$ 15,094.6	$ 7,313.2	$ 5,740.9	$ 4,414.1	$ 151.3	$ 4,780.4	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	$ 37,494.5
2011	$ 16,470.9	$ 8,880.1	$ 6,723.0	$ 2,307.6	$ 244.4	$ 5,491.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 40,117.6
2012	$ 18,304.5	$ 6,520.6	$ 7,564.6	$ 471.4	$ 384.9	$ 3,252.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 36,498.8
2013	$ 19,060.4	$ 6,469.1	$ 7,087.1	$ 1,286.3	$ 223.0	$ 8,066.7	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 42,192.6
2014	$ 23,316.5	$ 10,230.8	$ 9,458.5	$ 1,403.5	$ 908.9	$ 6,028.3	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	↑ $ 51,346.4
2015	$ 21,960.0	$ 7,882.3	$ 10,052.9	$ 2,769.0	$ 2,003.8	$ 2,969.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 0.0	✓ $ 47,637.8

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.



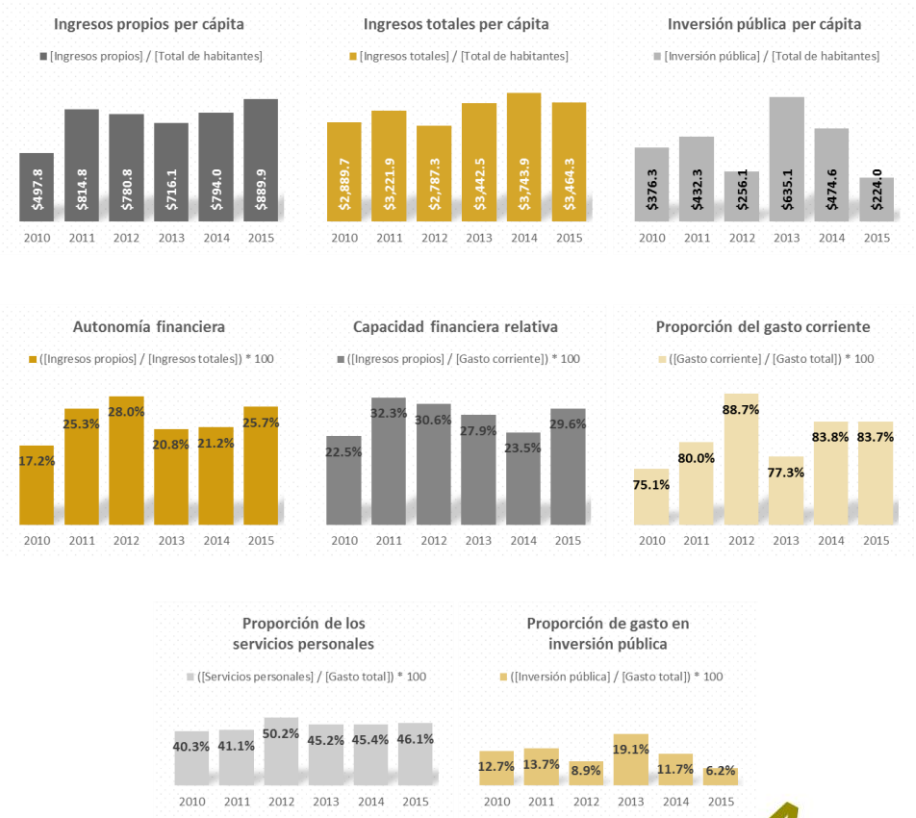
Zaragoza

Variables 2010-2015

Año	Ingresos totales	Ingresos propios	Gasto total	Gasto corriente	Servicios personales	Inversión pública	Habitantes
	(miles de pesos)						
2010	$ 36,705.3	$ 6,323.6	$ 37,494.5	$ 28,148.7	$ 15,094.6	$ 4,780.4	12,702
2011	$ 40,925.0	$ 10,349.8	$ 40,117.6	$ 32,074.0	$ 16,470.9	$ 5,491.5	12,702
2012	$ 35,404.3	$ 9,917.7	$ 36,498.8	$ 32,389.7	$ 18,304.5	$ 3,252.9	12,702
2013	$ 43,727.1	$ 9,095.3	$ 42,192.6	$ 32,616.5	$ 19,060.4	$ 8,066.7	12,702
2014	$ 47,555.3	$ 10,085.4	$ 51,346.4	$ 43,005.8	$ 23,316.5	$ 6,028.3	12,702
2015	$ 45,925.7	$ 11,796.9	$ 47,637.8	$ 39,895.2	$ 21,960.0	$ 2,969.8	13,257

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores básicos 2010-2015



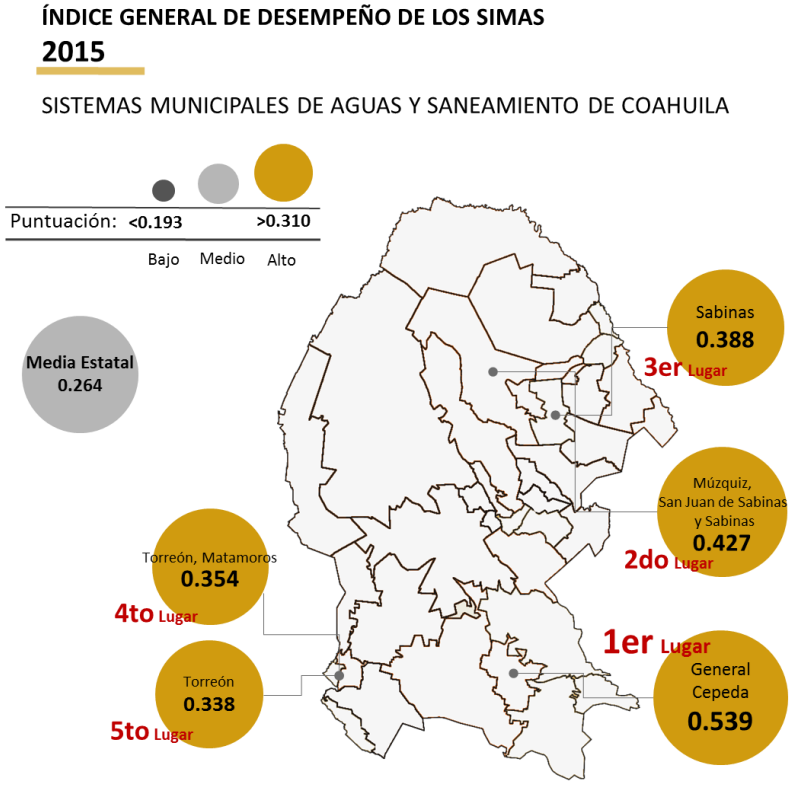
INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Índice General de Desempeño de los SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Índice General del Desempeño de los SIMAS



1	General Cepeda	0.539
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	0.427
3	Sabinas	0.388
4	Torreón, Matamoros	0.354
5	Torreón	0.338
6	Piedras Negras	0.327
7	Aguas de Saltillo	0.315
8	Allende	0.293
	Media Estatal	0.264
9	Arteaga	0.251
10	Castaños	0.245
11	Monclova y Frontera	0.242
12	Morelos	0.219
13	Matamoros	0.210
14	Acuña	0.205
15	Parras	0.200
16	San Buenaventura	0.196
17	Cuatro Ciénegas	0.191
18	Francisco I. Madero	0.189
19	Candela	0.157
20	San Pedro	0.137
21	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.128

Introducción

El contar con un sistema de medición del desempeño, es de vital importancia, ya que éste provee a los usuarios de una fuente de información por demás útil para la mejora de sus prácticas, procesos, programas y políticas. Los sistemas de información son una herramienta valiosa para la toma de decisiones en materia de políticas públicas; la información que proveen los indicadores e índices de evaluación del desempeño es fundamental en los procesos de planeación, diseño, presupuesto e implementación de políticas.

Con el fin de disponer de un indicador cuantitativo que proporcione una visión integral y resumida de los resultados de la gestión de los Sistemas Municipales de Aguas y Saneamiento (SIMAS) del estado de Coahuila, se formuló el Índice General de Desempeño de los SIMAS (IGDS) por organismo; para su cálculo se consideraron los resultados de los indicadores realizados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, los cuales están agrupados en cuatro tipos de subíndices que representan diferentes ámbitos de la gestión y a su vez son componentes de un índice general:

9. Gestión Administrativa
10. Gestión de Ingresos
11. Gestión de Egresos
12. Gestión Técnica

¿Qué mide el Índice General de Desempeño de los SIMAS?

La finalidad de concentrar la información de 21[2] indicadores de los SIMAS en cuatro subíndices y éstos a la vez en un índice general es, por una parte permitir la comparabilidad entre la amplia gama de indicadores así como destacar las fortalezas y debilidades que presenta su gestión en los rubros evaluados, facilitando el análisis multicriterio y, por otra parte, esto puede servir como una herramienta de información útil para ejercicios de mejora en la gestión pública. El objetivo principal es destacar las mejores prácticas e identificar los focos rojos a fin de mejorar el desempeño de las entidades fiscalizadas, que permita una evaluación de forma global en cuanto a su rentabilidad, innovación y eficiencia de los servicios que proporciona. De esta manera, se pueden obtener conclusiones sólidas y el cúmulo de información dispersa de los 21 indicadores puede ser captado rápidamente.

¿Cómo se construye?

6. Se identifican los indicadores que se utilizaran por el tipo de área de gestión.
7. Se estandariza el resultado de los indicadores en un rango de cero a uno.
8. Se calculan los ponderadores para cada indicador mediante el método de componentes principales, obteniendo el peso de cada indicador dentro de su área.
9. Se obtiene cada subíndice mediante la sumatoria de su grupo de indicadores, cada uno multiplicado por su ponderador.
10. Se genera el Índice General de Desempeño mediante la sumatoria de los subíndices, cada uno multiplicado por su ponderador.

Forma de presentación

Los resultados tanto de los subíndices como del Índice General se presentan en gráficas ordenados de tal manera que se puede observar el nivel del ranking estatal en que se ubica cada SIMAS; la semaforización fue obtenida mediante intervalos dados por la segunda desviación estándar de cada agrupación de índices y subíndices.

Posteriormente se presenta un análisis por cada uno de los subíndices describiendo qué mide cada uno de los tipos de gestión, así como por cuáles indicadores está integrado. Se describen los cinco mejores resultados de cada subíndice.

Por último, se presenta un análisis para cada uno de los sistemas de agua, en el que por medio de una infografía se describen los aspectos más relevantes del SIMAS, la posición obtenida en el índice, sus resultados generales, el comportamiento histórico de 2012 a la fecha, así como un índice de cumplimiento de la información solicitada por este órgano de fiscalización superior.

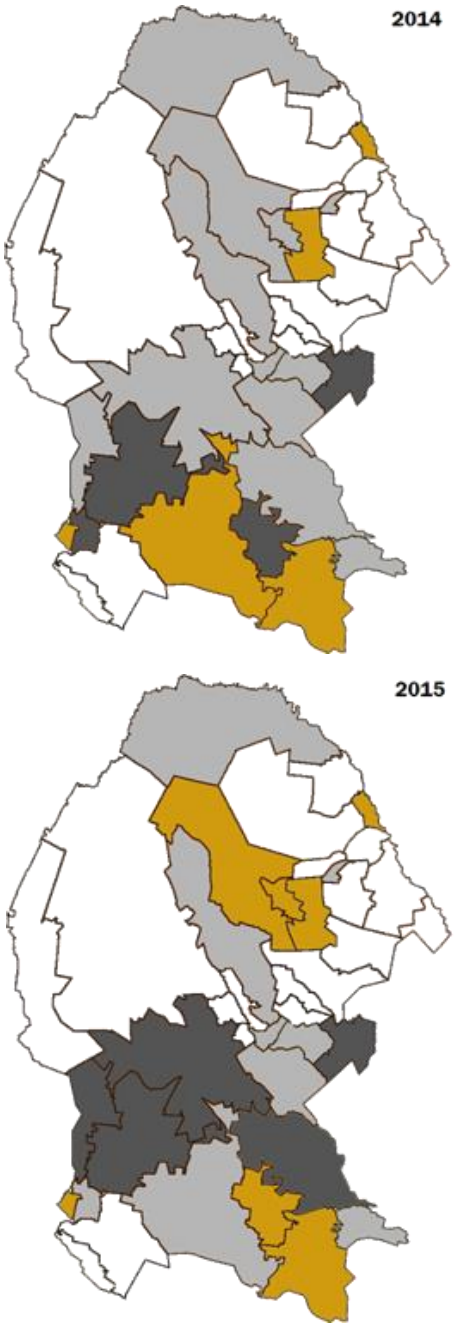
Es importante mencionar que cada uno de los indicadores con los cuales se construye este índice se presenta más delante de manera detallada y con un breve análisis de los resultados.

[2] En general, se calcularon 31 indicadores para los SIMAS, sin embargo para el cálculo del Índice de General de Desempeño de los SIMAS únicamente se tomaron en cuenta 21 indicadores, debido a que son los que presentaron información suficiente para construir con pertinencia estadística el índice.

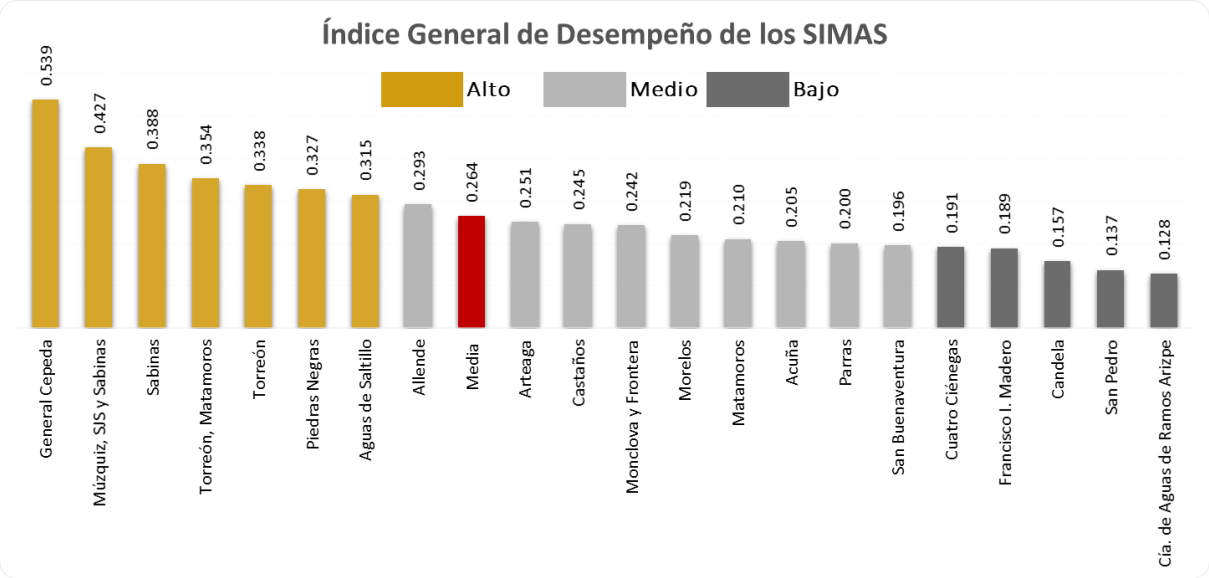
Cambio de lugares del Índice General de Desempeño de los SIMAS
Comparativo 2014 y 2015

Alto Medio Bajo

2014	Sistema Municipal de Agua	2015
10	Acuña	14
17	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	21
4	Aguas de Saltillo	7
9	Allende	8
11	Arteaga	9
19	Candela	19
13	Castaños	10
16	Cuatro Ciénegas	17
14	Francisco I. Madero	18
21	General Cepeda	1
18	Matamoros	13
8	Monclova y Frontera	11
15	Morelos	12
7	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	2
6	Parras	15
3	Piedras Negras	6
2	Sabinas	3
12	San Buenaventura	16
20	San Pedro	20
1	Torreón	5
5	Torreón, Matamoros	4

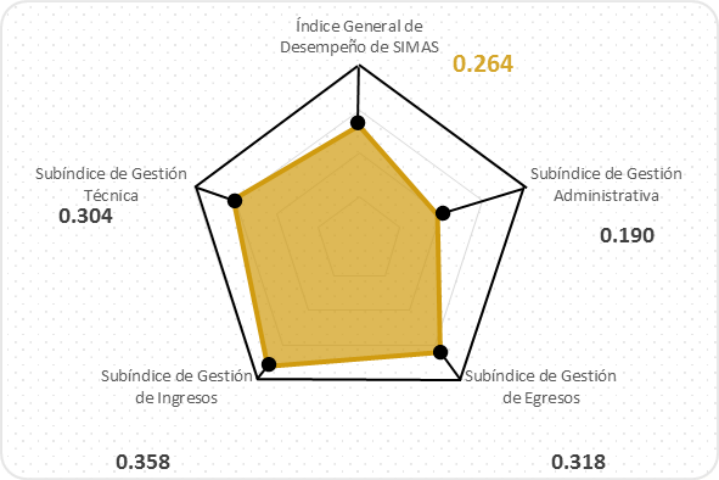


Resultados del Índice General de Desempeño de los SIMAS



Resultados por tipo de gestión

	Mejor Resultado 2015	Media Estatal
Índice General de Desempeño de SIMAS	General Cepeda	0.539
Subíndice de Gestión Administrativa	General Cepeda	0.190
Subíndice de Gestión de Egresos	Arteaga	0.318
Subíndice de Gestión de Ingresos	Torreón	0.358
Subíndice de Gestión Técnica	Múzquis, SJS y Sabinas	0.304



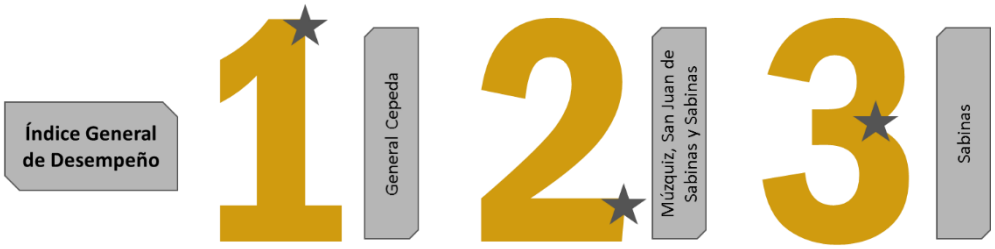
Resultados generales

Los resultados de los 21 sistemas operadores de agua se clasificaron en tres niveles (Alto, Medio y Bajo), los cuales fueron calculados mediante la segunda desviación estándar. Entre los primeros tres mejores resultados se encuentran los SIMAS de General Cepeda, el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, así como el SIMAS Sabinas.

El primer lugar del índice obtenido por General Cepeda se debió a que también ocupó la primera posición en el subíndice de gestión administrativa, y la segunda posición en la gestión de egresos, lo que significa que en ambos rubros este organismo fue quien obtuvo los mejores resultados de los indicadores que lo integran. Esto se traduce en que el SIMAS General Cepeda fue quien disminuyó en mayor medida su gasto corriente de un ejercicio a otro, asimismo fue quien tuvo la menor proporción de deuda respecto a ingresos totales.

Por otro lado, en los últimos tres lugares se posicionaron los SIMAS Candela y San Pedro, así como la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe. Es importante mencionar que la falta de información para el cálculo de los indicadores afecta de manera significativa, es el caso del último lugar, Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, quien obtuvo un índice de cumplimiento de información de 68% y por lo tanto no se le calcularon 12 indicadores.

3 Mejores resultados



Tendencias y casos relevantes

En términos generales, el desempeño de los SIMAS del estado de Coahuila es bajo. Los indicadores, principalmente los que informan sobre la gestión administrativa, específicamente sobre el manejo del gasto, demuestran que se tienen niveles altos de gasto corriente, especialmente en el rubro de servicios personales, además de que se invierte una mínima proporción de recursos para mejorar los servicios de agua potable y alcantarillado y al mismo tiempo se realizan muy pocas acciones de mantenimiento preventivo.

A continuación se presentarán los resultados generales por tipo de gestión, y posteriormente se detallará la información de cada grupo. Posteriormente se analiza cada SIMAS en lo individual para destacar sus fortalezas y debilidades de su gestión.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

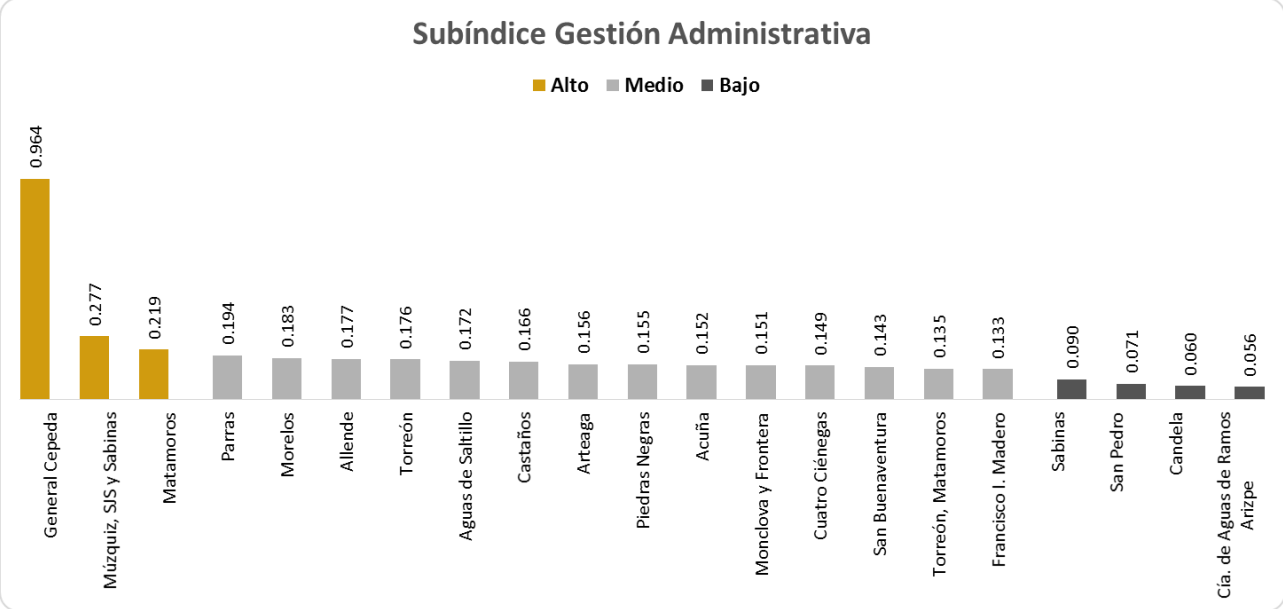
Resultados por Subíndice

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

1. Subíndice Gestión Administrativa

¿Qué mide el subgrupo?

La información que proporcionan los indicadores de gestión administrativa es útil para la evaluación del desempeño de los sistemas operadores de agua en lo relacionado con la administración de recursos financieros, físicos y humanos. Las conclusiones que se derivan del cálculo de los indicadores que forman este grupo permitirá apoyar la toma de decisiones a fin de mejorar la planeación, programación y presupuestación; así como evaluar la efectividad de planes y proyectos, mejorar el desempeño de los recursos humanos y eficientar el aprovechamiento de los recursos físicos y financieros, con el fin de brindar un servicio competente que genere ganancias de la operación.



Resultados por indicador del subgrupo gestión administrativa

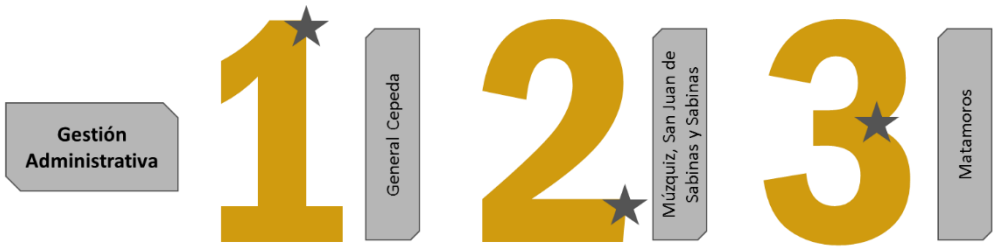
	Unidad	¿Más es mejor?	Media Estatal 2014	Media Estatal 2015	Mejor Resultado 2015
Subíndice Gestión Administrativa	#	✓	0.670	0.190 ↓	General Cepeda
Balance de operación del SIMAS	%	✓	- 9.3	- 0.1 ↑	Arteaga
Proporción del gasto corriente	%	✗	95.3	93.4 ↓	Monclova y Frontera
Variación del gasto corriente	%	✗	8.4	3.5 ↓	General Cepeda
Proporción de deuda respecto a ingresos totales	%	✗	76.1	56.4 ↓	General Cepeda
Capital de trabajo neto sobre activos	%	✓	- 3.2	- 1.6 ↑	Arteaga

Resultados del subgrupo gestión administrativa

Alto Medio Bajo

	Puntuación		Puntuación		Puntuación
Acuña	0.152	Cuatro Ciénegas	0.149	Parras	0.194
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	0.056	Francisco I. Madero	0.133	Piedras Negras	0.155
Aguas de Saltillo	0.172	General Cepeda	0.964	Sabinas	0.090
Allende	0.177	Matamoros	0.219	San Buenaventura	0.143
Arteaga	0.156	Monclova y Frontera	0.151	San Pedro	0.071
Candela	0.060	Morelos	0.183	Torreón	0.176
Castaños	0.166	Múzquiz, SJS y Sabinas	0.277	Torreón, Matamoros	0.135

3 Mejores resultados



Resultados generales

Más de la mitad de los sistemas de agua de los municipios de Coahuila destina arriba del 90% de su gasto para financiar cuestiones operativas (sueldos y servicios e insumos requeridos para la prestación del servicio). Asimismo, únicamente seis SIMAS disminuyeron dicho gasto en el ejercicio 2015 respecto al de 2014, el resto lo incrementaron en promedio 10%.

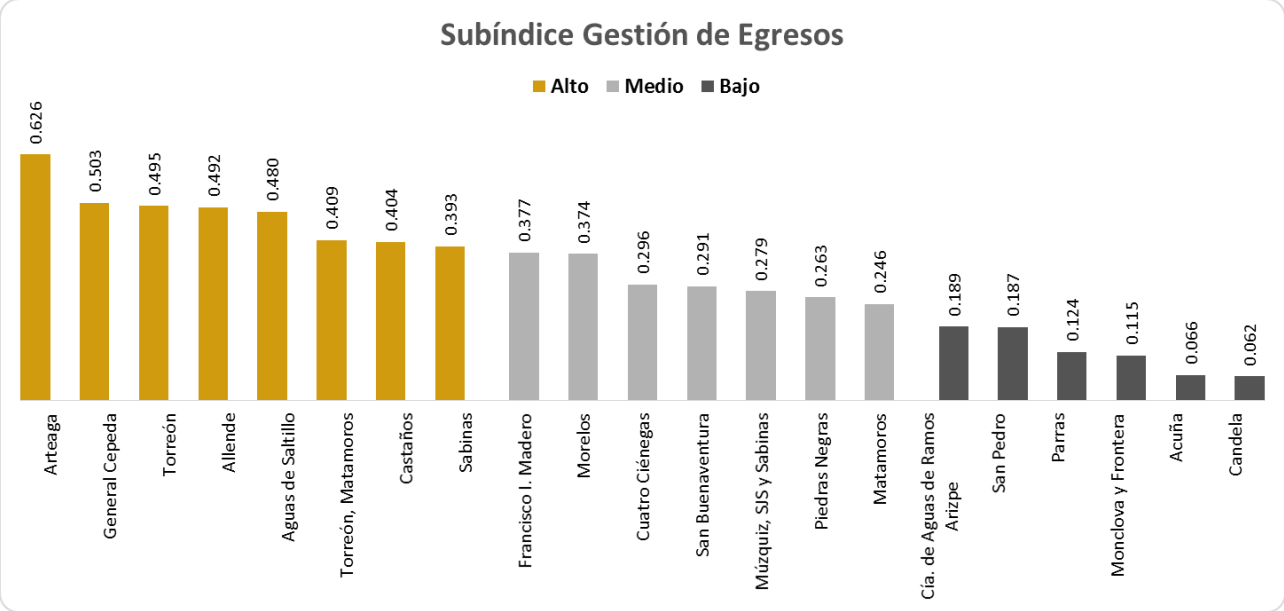
Existen SIMAS que tienen deudas a corto plazo superiores a los ingresos totales, tal es el caso de Candela y San Pedro. De igual forma, seis SIMAS presentan una relación negativa de capital de trabajo.

Por último, el grado de eficiencia global que tienen dichos organismos es baja, pues en promedio acumulan un 40%, lo que quiere decir que el volumen facturado de metros cúbicos de agua es inferior (en muy alta proporción) al que producen (extraen), y al mismo tiempo el volumen cobrado se sitúa muy por debajo de lo facturado, por lo que se tiene una grave falta de eficiencia o bien, sistemas obsoletos que no permiten calcular dichos volúmenes de manera correcta.

2. Subíndice Gestión de Egresos

¿Qué mide el subgrupo?

Los indicadores que se agrupan en la gestión de egresos tienen la finalidad de obtener información que sirva para ejecutar acciones que permitan mejorar tanto el proceso presupuestario como la rentabilidad del sistema de agua, por medio de la priorización de la inversión en innovación e infraestructura hidráulica. También se pretende verificar que el gasto corriente sea mesurado para lograr una mayor calidad del gasto.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de egresos

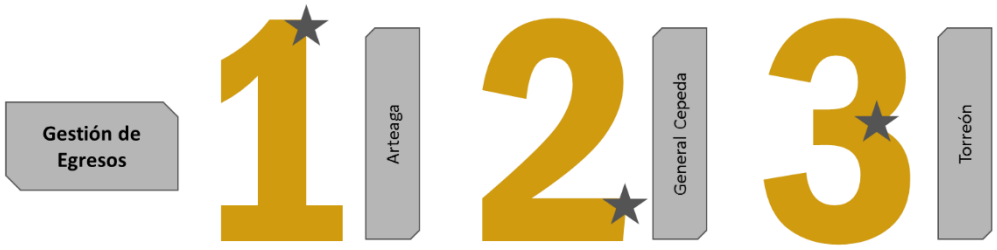
	Unidad	¿Más es mejor?	Media Estatal 2014	Media Estatal 2015	Mejor Resultado 2015
Subíndice Gestión de Egresos	#	✗	0.327	0.318 ↓	Arteaga
Proporción de los servicios personales	%	✗	42.2	40.7 ↓	Cía. de Aguas de Ramos Arizpe
Índice de inversión en maquinaria y equipo del SIMAS	%	✓	0.8	0.8 →	Múzquiz, SJS y Sabinas
Costo per cápita anual de operación del SIMAS	$	✗	395.6	393.2 ↓	General Cepeda
Eficiencia presupuestal de egresos	%	!	15.0	18.1 ↑	Torreón

Resultados del subgrupo gestión de egresos

Alto Medio Bajo

	Puntuación		Puntuación		Puntuación
Acuña	0.066	Cuatro Ciénegas	0.296	Parras	0.124
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	0.189	Francisco I. Madero	0.377	Piedras Negras	0.263
Aguas de Saltillo	0.480	General Cepeda	0.503	Sabinas	0.393
Allende	0.492	Matamoros	0.246	San Buenaventura	0.291
Arteaga	0.626	Monclova y Frontera	0.115	San Pedro	0.187
Candela	0.062	Morelos	0.374	Torreón	0.495
Castaños	0.404	Múzquiz, SJS y Sabinas	0.279	Torreón, Matamoros	0.409

3 Mejores resultados



Resultados generales

En este rubro se analiza el indicador de eficiencia presupuestal, el cual en la mayoría de los SIMAS se encuentran grandes desviaciones presupuestarias, es decir, el gasto ejercido es menor al programado.

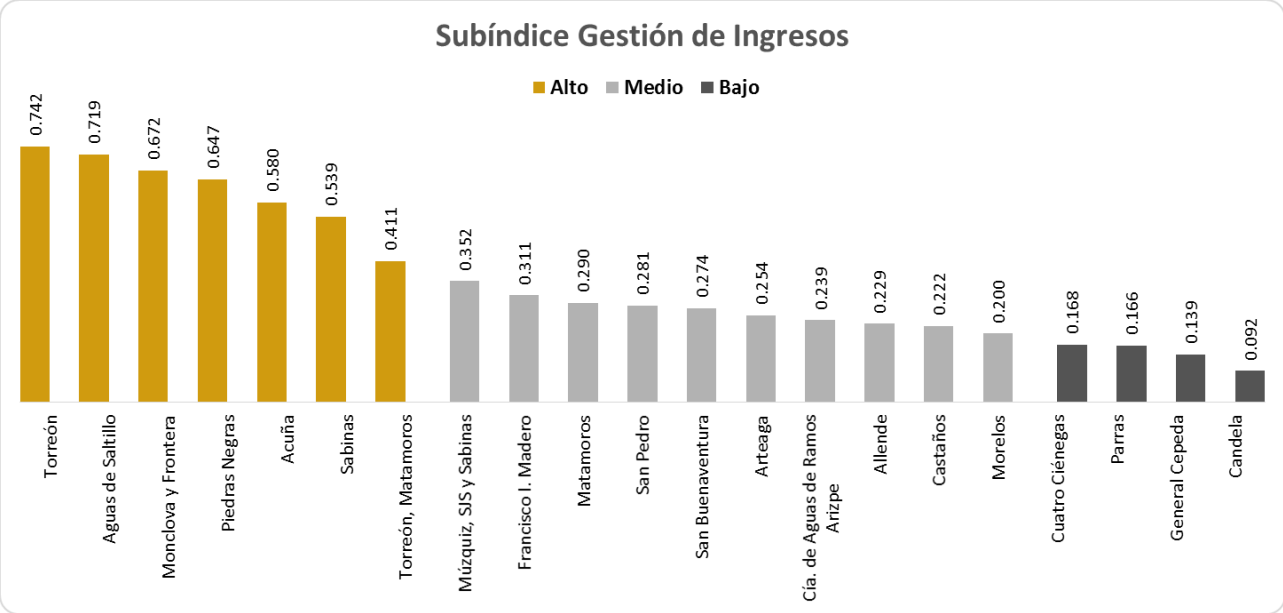
Cabe mencionar que el costo promedio de operación por metro cúbico producido en general es bajo.

Por último, la proporción de gasto destinado al rubro de servicios personales es en promedio de 41.0% respecto al gasto total, conviene recomendar que se pueden realizar ajustes en este rubro con el objetivo de destinar mayores recursos a áreas que brinden un servicio de mayor calidad o bien, ampliar la cobertura de alcance.

3. Subíndice Gestión de Ingresos

¿Qué mide el subgrupo?

El conjunto de indicadores agrupados en la gestión de ingresos busca medir la capacidad de los sistemas operadores de agua para recaudar ingresos tanto en términos de población atendida como en relación al volumen de agua producido, es decir, se busca medir el esfuerzo del SIMAS para obtener beneficios de la operación, a fin de contar con recursos suficientes para financiar su gasto y por tanto ser una empresa rentable. La información reflejada en este apartado permitirá tomar decisiones en materia de fortalecimiento de la recaudación de ingresos propios del organismo.



Resultados por indicador del subgrupo gestión de ingresos

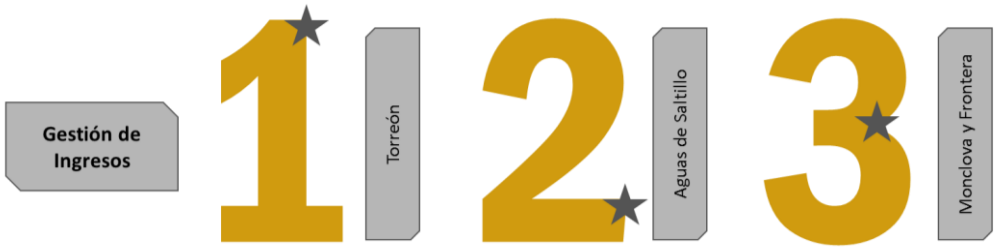
	Unidad	¿Más es mejor?	Media Estatal 2014	Media Estatal 2015		Mejor Resultado 2015
Subíndice Gestión de Ingresos	#	✓	0.470	0.358	⇩	Torreón
Ingresos por toma	$	✓	1,487.4	1,642.1	⇧	Torreón
Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas	%	✗	8.5	9.5	⇧	General Cepeda / Torreón, Matamoros
Índice de remanente operativo	$	✓	- 3,060.0	1,517.2	⇧	Aguas de Saltillo
Facturación del agua potable	%	✓	100.8	105.0	⇧	Candela
Ingresos totales per cápita	$	✓	425.5	443.2	⇧	Torreón
Eficiencia presupuestal de ingresos	%	!	16.1	20.1	⇧	Aguas de Saltillo
Eficiencia comercial	%	✓	70.7	67.3	⇩	Aguas de Saltillo
Proporción de inversión del SIMAS	%	✓	N/A	3.4		Monclova y Frontera

Resultados del subgrupo gestión de ingresos

Alto Medio Bajo

	Puntuación		Puntuación		Puntuación
Acuña	0.580	Cuatro Ciénegas	0.168	Parras	0.166
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	0.239	Francisco I. Madero	0.311	Piedras Negras	0.647
Aguas de Saltillo	0.719	General Cepeda	0.139	Sabinas	0.539
Allende	0.229	Matamoros	0.290	San Buenaventura	0.274
Arteaga	0.254	Monclova y Frontera	0.672	San Pedro	0.281
Candela	0.092	Morelos	0.200	Torreón	0.742
Castaños	0.222	Múzquiz, SJS y Sabinas	0.352	Torreón, Matamoros	0.411

3 Mejores resultados



Resultados generales

En este rubro se analizan indicadores tales como el de facturación del agua potable, el cual presenta en la mitad de los casos un porcentaje por encima de 100%, esto se debe a que la variable de ingresos totales contempla ingresos recibidos por rezago, por reconexiones, recargos, contrataciones y otros servicios tales como limpieza y venta de pipas de agua potable, dichos conceptos no se consideran en el total de ingresos facturados.

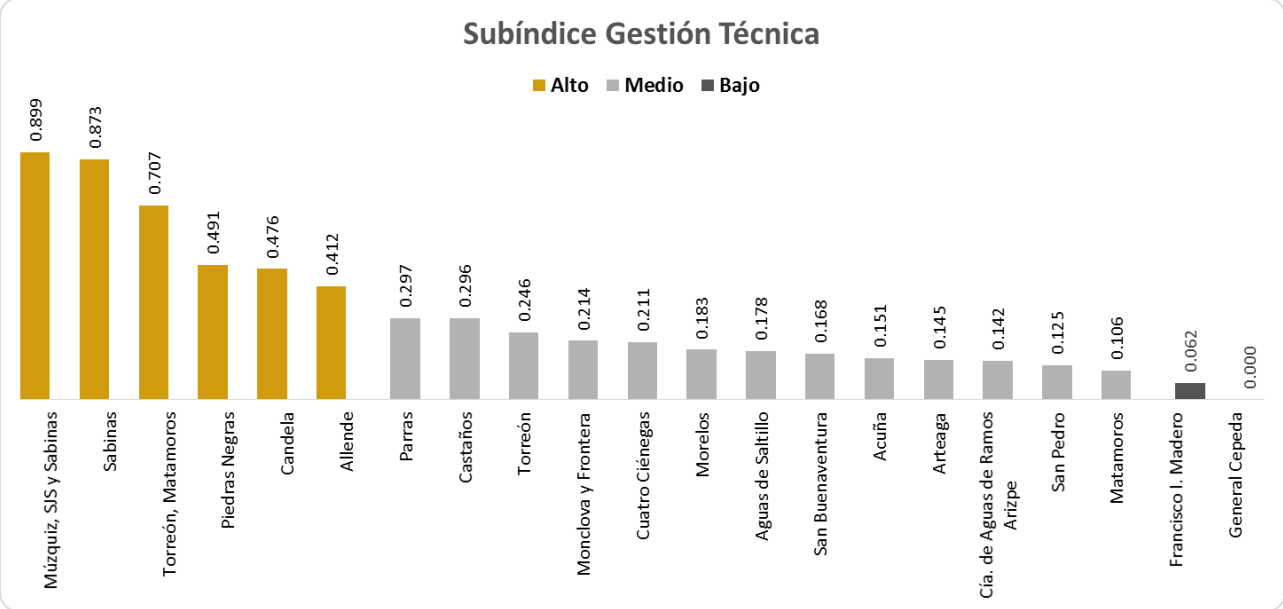
Respecto a la eficiencia presupuestal de ingresos, aquí también los sistemas presentan grandes desviaciones respecto a lo realmente recaudado, pues en la mayoría de los casos los ingresos efectivamente recibidos están por debajo de los presupuestados.

En cuanto a los ingresos promedio por metro cúbico producido, dicho índice promedia cinco pesos, mientras que el índice de costo se ubica en promedio en cuatro pesos.

4. Subíndice Gestión Técnica

¿Qué mide el subgrupo?
Los indicadores que integran la gestión técnica buscan destacar las fortalezas y debilidades en cuanto a la optimización, cobertura y eficiencia con que provee el servicio que se ofrece.

A través de una adecuada gestión técnica de los sistemas de abastecimiento de agua, se puede mejorar la calidad del servicio, procurando a su vez una mayor eficiencia con menores costos, para ello es imprescindible tener en cuenta los objetivos fundamentales de la gestión y explotación de un abastecimiento, así como los principales aspectos que servirán para controlar el buen funcionamiento de los mismos.



Resultados por indicador del subgrupo gestión técnica

	Unidad	¿Más es mejor?	Media Estatal 2014	Media Estatal 2015	Mejor Resultado 2015
Subíndice Gestión Técnica	#	✓	0.038	0.304 ↑	Múzquiz, SJS y Sabinas
Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma	$	✓	1,468.7	1,589.9 ↑	Candela
Cobertura de micromedición	%	✓	54.5	51.2 ↓	Aguas de Saltillo
Productividad	#	✓	306	283 ↓	Cía. de Aguas de Ramos Arizpe
Índice de acciones de mantenimiento preventivo	%	✓	20.4	22.4 ↑	Múzquiz, SJS y Sabinas
Índice de costo de mantenimiento preventivo	%	✓	15.2	28.3 ↑	Múzquiz, SJS y Sabinas

Resultados por subgrupo gestión técnica

Alto Medio Bajo

	Puntuación		Puntuación		Puntuación
Acuña	0.151	Cuatro Ciénegas	0.211	Parras	0.297
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	0.142	Francisco I. Madero	0.062	Piedras Negras	0.491
Aguas de Saltillo	0.178	General Cepeda	0.000	Sabinas	0.873
Allende	0.412	Matamoros	0.106	San Buenaventura	0.168
Arteaga	0.145	Monclova y Frontera	0.214	San Pedro	0.125
Candela	0.476	Morelos	0.183	Torreón	0.246
Castaños	0.296	Múzquiz, SJS y Sabinas	0.899	Torreón, Matamoros	0.707

3 Mejores resultados



Resultados generales

En promedio, los sistemas de agua de Coahuila presentan una cobertura de micromedición de 51%, es decir que la mitad de las tomas instaladas cuenta con un medidor que permite cobrar el consumo de manera efectiva, puede asumirse que el 49% restante de los SIMAS cobra a través de una cuota fija.

La productividad promedio se ubica en 283 tomas por empleado, mientras que el SIMAS menos productivo es Candela con apenas 189 tomas y por el contrario, los empleados de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe atienden 777 tomas cada uno.

Optimizar el rendimiento de una red de agua potable constituye un desafío permanente; para superarlo, los SIMAS deben implementar necesariamente soluciones eficaces a dos niveles: primero a nivel técnico, asumiendo mejor los problemas de fugas (detección y reparación); y en segundo lugar, a nivel comercial, dirigiendo de forma más optimizada el cómputo y los procedimientos de gestión de clientes, con vistas a obtener los índices más bajos de aguas no contabilizadas.

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Resultados por SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila

Datos básicos



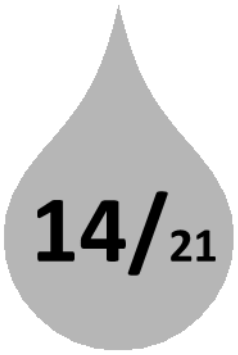
Información económica	
Ingresos totales	$ 116’643,050
Gasto total	$ 112’295,917
Superávit / Déficit	$ 4’347,133

Información adicional	
Población atendida	147,809
Tomas instaladas	44,579
Viviendas habitadas	1,922
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	393
*Sin drenaje	218

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

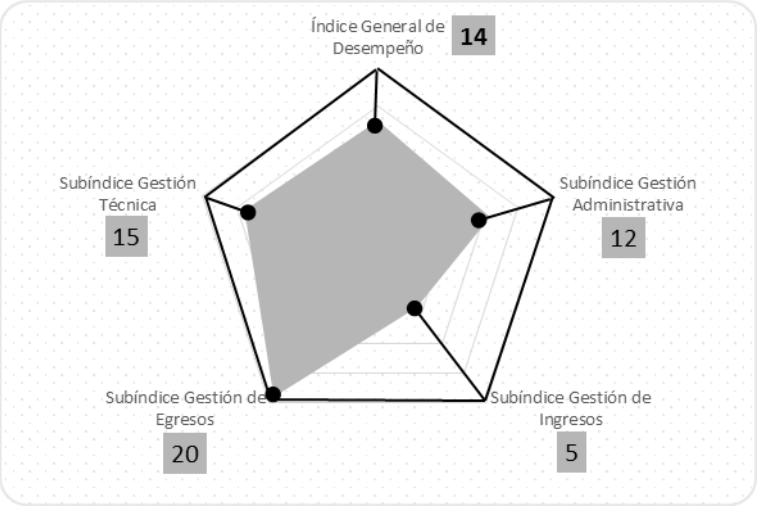
Este organismo operador de agua ocupa la décimo cuarta posición en el ranking general dentro de un nivel medio de desempeño, sus mayores fortalezas son la gestión de ingresos y la administrativa; en el subíndice de gestión de ingresos ocupa la quinta posición manteniéndose en un rango alto, principalmente por un su desempeño en los indicadores de ingresos por toma e ingresos totales per cápita, además subió un lugar respecto al ejercicio 2014. En el subíndice de gestión administrativa obtuvo la doceava posición dentro del nivel medio, durante el ejercicio anterior se ubicó en el lugar 16, es decir, mejoró principalmente por un buen resultado en el indicador proporción del gasto corriente.



Resultados generales

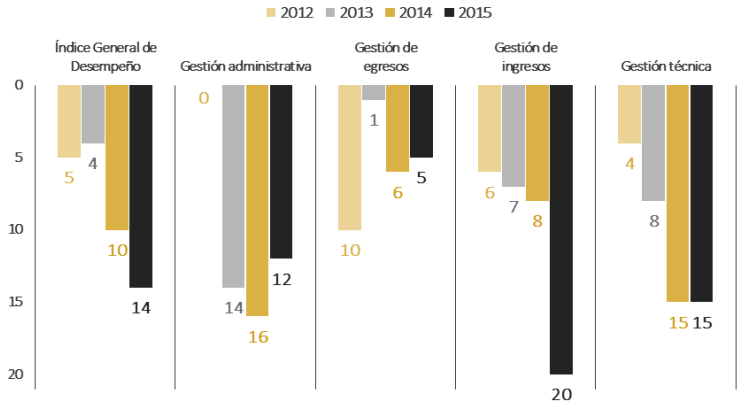
Sus mayores debilidades son las gestiones técnica y de egresos; en cuanto al subíndice de gestión técnica su posición es la 15, por lo que mantuvo el mismo lugar respecto al ejercicio anterior y se ubica en un nivel medio, debido a que presenta un resultado nulo en los indicadores relacionados con mantenimiento.

Su mayor retroceso en posiciones se presentó en el subíndice de gestión de egresos, ya que pasó de la octava posición en 2014 a la 20 en 2015, quedando dentro del rango bajo.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

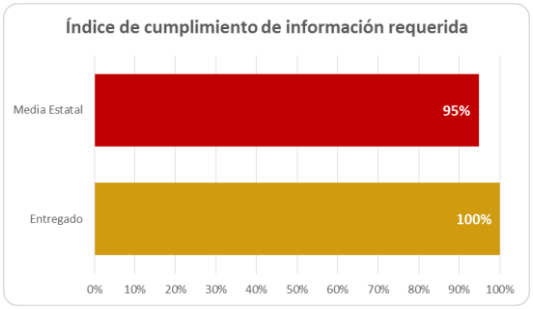
A pesar de no encontrarse en un nivel bajo del Índice General de Desempeño, los resultados de SIMAS Acuña no son del todo favorables ya que retrocedió cuatro posiciones en su resultado general respecto al ejercicio 2014.



Índice de cumplimiento de información

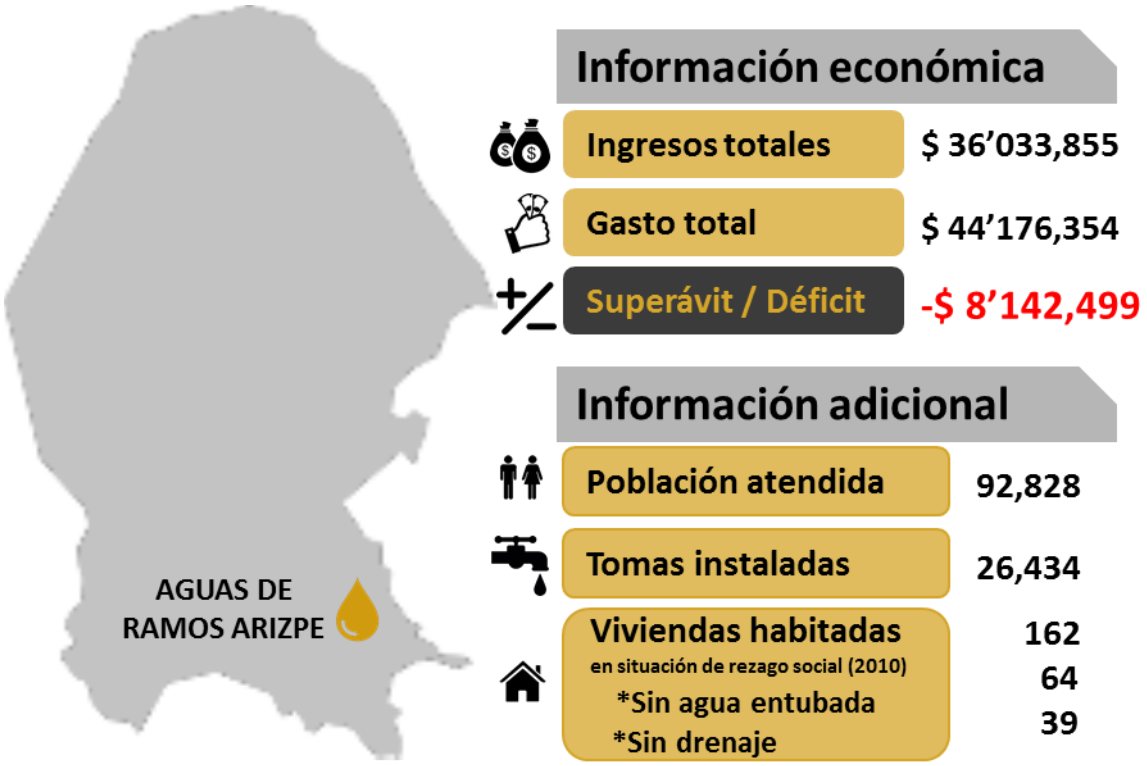
Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Acuña, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Acuña cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, S.A. de C.V.

Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

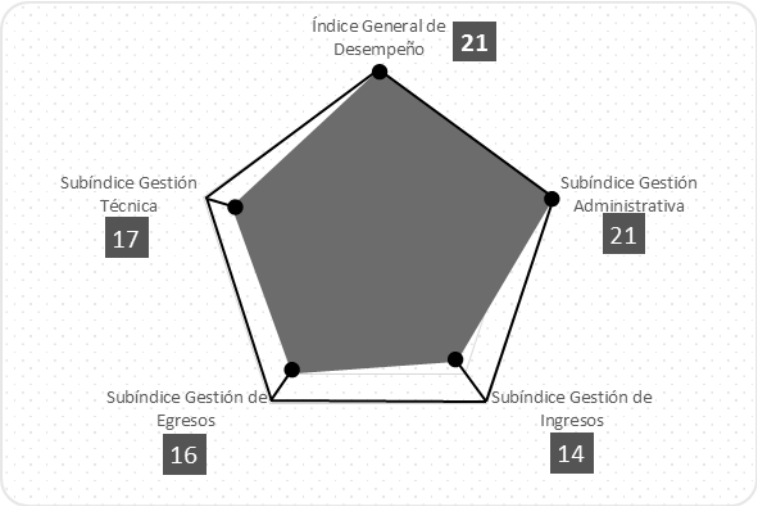
Posición en el IGD de los SIMAS

Este organismo operador de agua ocupa la última posición en el ranking general dentro de un nivel bajo de desempeño, sus fortalezas son la gestión de ingresos y de egresos; en el subíndice de gestión de ingresos presenta un avance en posiciones, ya que pasó de ocupar el lugar 18 en 2014, a la posición 14 en 2015, ubicada en el rango medio, este cambio positivo se debe principalmente al desempeño en los indicadores de ingresos por toma e ingresos totales per cápita. En el subíndice de gestión de egresos su comportamiento es similar al del ejercicio anterior, aunque disminuyó dos lugares en el ranking para posicionarse en el 16 dentro del nivel bajo, la disminución se debe a que no proporcionó información suficiente para el cálculo de un indicador y a que su eficiencia presupuestal no es de las más adecuadas.



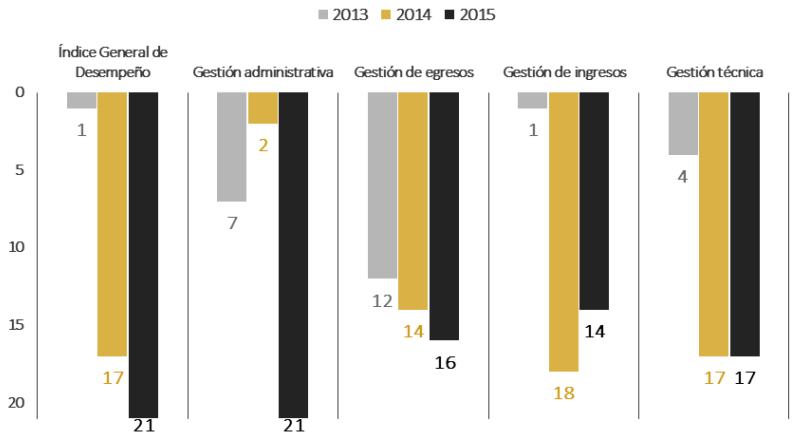
Resultados generales

Sus mayores debilidades son las gestiones administrativa y técnica; su mayor retroceso en posiciones se presentó en el subíndice de gestión administrativa, su posición es la 21 y se ubica dentro del nivel bajo, por lo que disminuyó considerablemente respecto al ejercicio anterior ya que se ubicaba en la segunda posición, este retroceso es causado principalmente porque estuvo dentro de los lugares más bajos en los siguientes indicadores: balance de operación, variación del gasto corriente y proporción de deuda respecto a ingresos totales. En cuanto al subíndice de gestión técnica, se posicionó en el lugar 17, mismo que en 2014 (dentro del rango medio), este resultado se debe a que presenta valores nulos en los indicadores relacionados con mantenimiento.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

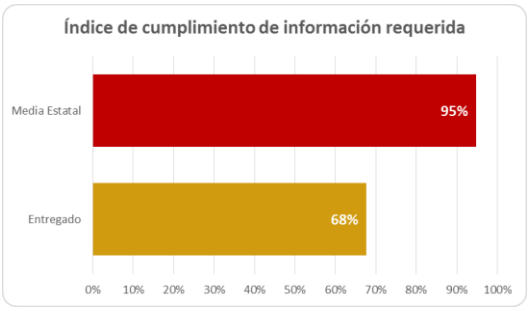
Su resultado global es desfavorable de nuevo, ya que en 2014 ocupó la posición 17 y para este ejercicio descendió hasta el último lugar. Es importante atender sus principales debilidades: la gestión administrativa y técnica.



Índice de cumplimiento de información

A la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe únicamente cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 23 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 68% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
24. Total de bonificaciones	Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas
25. Ingresos facturados	Eficiencia global de operación
26. Volumen total producido	Facturación del agua potable
27. Volumen total cobrado	Índice de ingresos promedio por M³
28. Volumen total facturado	Eficiencia comercial
29. Ingresos recibidos por rezago	Efectividad de la cobranza
30. Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión	Incremento/decremento del rezago
31. Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión	Costo promedio de operación por M³ producido
32. Medidores instalados por nuevo contrato	Eficiencia técnica
33. Medidores instalados por reposición	Oferta per cápita de agua potable
34. Medidores adquiridos	Costo por M³ de energía eléctrica
	Índice de medidores instalados en el ejercicio

Aguas de Saltillo, S.A. de C.V.

Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

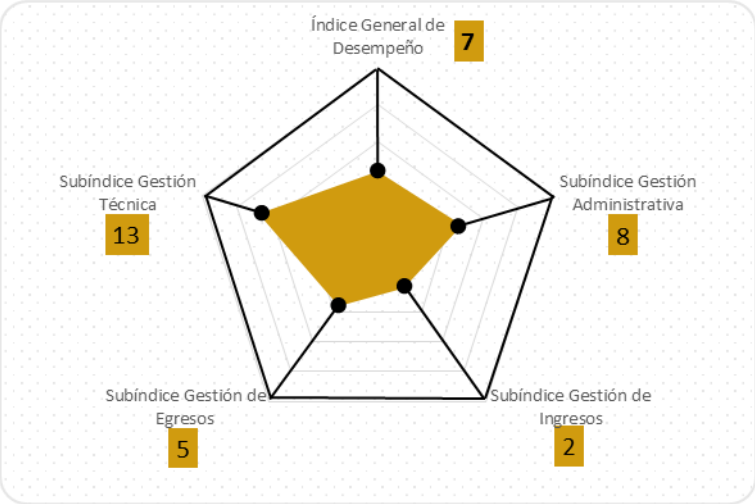
Posición en el IGD de los SIMAS

Este organismo ocupa la séptima posición en el ranking general dentro de un nivel alto de desempeño, sus mayores fortalezas son la gestión de ingresos y de egresos; en el subíndice de gestión de egresos se ubicó dentro de un rango alto, subió el mayor número de posiciones ya que pasó del lugar 20 a la quinta posición, este resultado positivo se debe principalmente a que obtuvo un alto desempeño en el indicador eficiencia presupuestal de egresos. En el subíndice de gestión de ingresos registra la mejor posición en el ranking, ocupando el segundo lugar con un nivel alto, gracias a que presenta un alto monto de ingresos por toma y a que su eficiencia presupuestal de ingresos se encuentra dentro de los primeros lugares, respecto a 2014 presenta un ascenso de dos posiciones en el ranking de esta área.



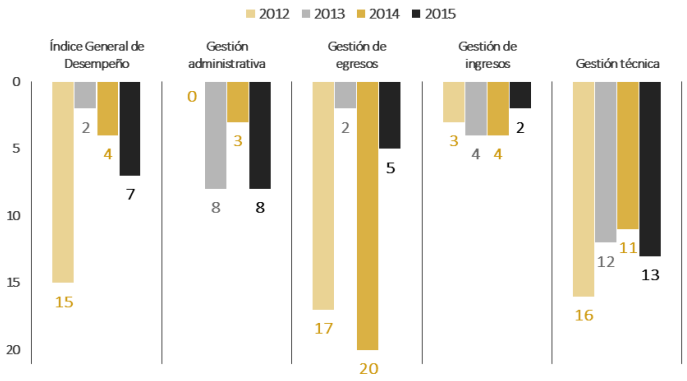
Resultados generales

En el subíndice de gestión técnica presenta un ligero cambio respecto al ejercicio anterior, ya que pasó del lugar 11 al 13, ubicándose en un nivel medio, de tal manera que retrocedió dos posiciones. Su mayor caída se encuentra en el subíndice de gestión administrativa al bajar cinco lugares respecto al ejercicio 2014 y ubicarse en el octavo puesto con un nivel medio, la causa de esto fue debido al resultado del indicador proporción de deuda respecto a ingresos totales.



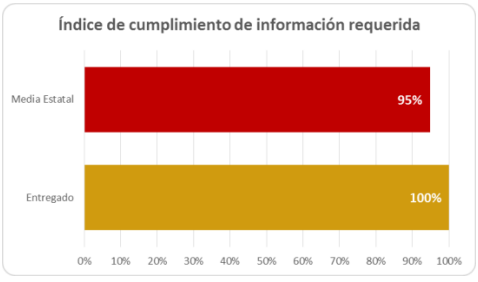
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

A pesar de disminuir tres posiciones en el ranking general, se encuentra en el nivel alto del Índice General de Desempeño, muestra un gran avance en el subíndice de gestión de egresos, pero su resultado general pasó de mantenerse en los primeros cinco lugares durante 2013 y 2014 hasta la séptima posición en el ejercicio en revisión, esto debido a una caída en los subíndices de gestión técnica y administrativa.



Índice de incumplimiento

Al organismo Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, Aguas de Saltillo, S.A. de C.V. cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila

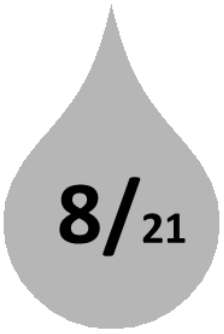
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

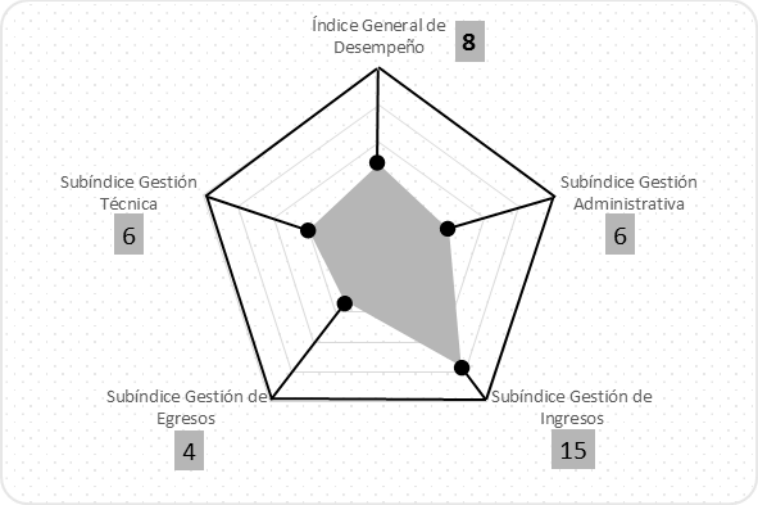
Posición en el IGD de los SIMAS

El SIMAS Allende ocupa la octava posición en el ranking general dentro de un nivel medio de desempeño, sus mayores fortalezas son las gestiones de egresos, administrativa y técnica; su mejor posición se presenta en la gestión de egresos ya que ocupa el cuarto lugar y pertenece al nivel alto, respecto al ejercicio anterior muestra un avance de siete posiciones ya que para 2014 se encontraba en la posición 11, el progreso se debe principalmente al buen desempeño en el índice de inversión en maquinaria y equipo y a la eficiencia presupuestal de egresos. En los subíndices de gestión administrativa y técnica ocupa la sexta posición, en estas áreas retrocedió una y dos posiciones respectivamente en relación al ejercicio anterior.



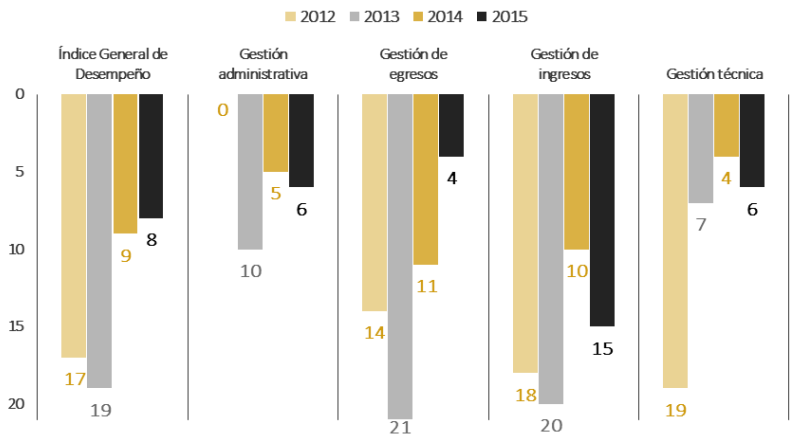
Resultados generales

Su mayor debilidad es la gestión de ingresos, ya que presenta el mayor retroceso en posiciones respecto al ejercicio anterior, ubicado en el lugar 15, muestra un área de atención en los siguientes indicadores: eficiencia presupuestal de ingresos, ingresos por toma, y facturación del agua potable.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

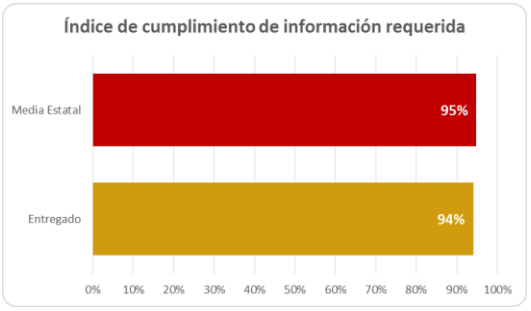
Su resultado global es favorable ya que subió una posición a pesar de que en tres subíndices presenta disminución; históricamente presenta una tendencia a posicionarse mejor, para mantenerla es importante continuar con las mejoras de gestión que ha mostrado y con la entrega de los datos necesarios para el cálculo de indicadores.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Allende, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Allende únicamente cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 32 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 94% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión	• Efectividad de la cobranza
2. Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión	• Incremento/decremento del rezago

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila

Datos básicos



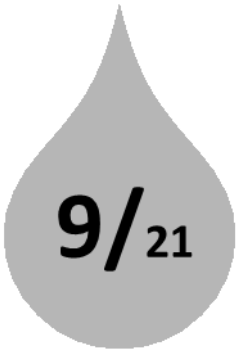
Información económica	
Ingresos totales	$ 7'253,930
Gasto total	$ 4'381,400
Superávit / Déficit	$ 2'872,530

Información adicional	
Población atendida	23,271
Tomas instaladas	3,951
Viviendas habitadas en situación de rezago social (2010)	599
*Sin agua entubada	83
*Sin drenaje	29

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

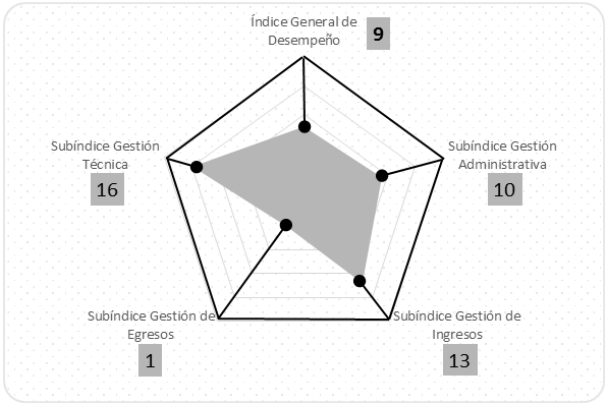
Este organismo operador de agua ocupa la novena posición en el ranking general dentro de un nivel medio de desempeño, su mayor fortaleza es la gestión de egresos, ya que ocupa la primera posición manteniéndose en este lugar desde el periodo anterior debido a una buena presupuestación y un bajo costo per cápita de operación. En el subíndice de gestión administrativa obtuvo la décima posición dentro del nivel medio, durante el ejercicio anterior presentó un mejor resultado ubicándose en la séptima posición.



Resultados generales

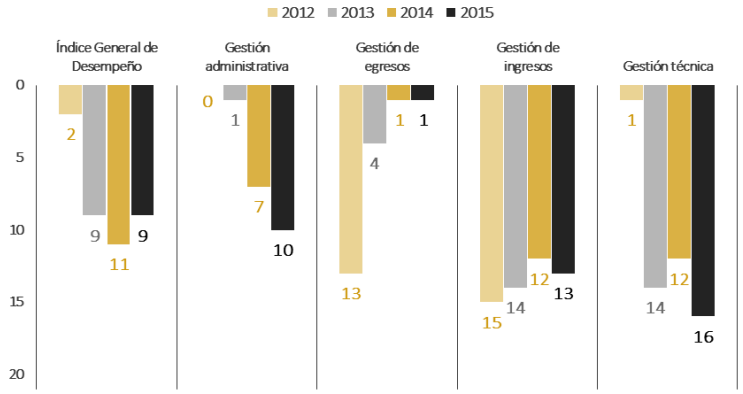
Su mayor debilidad es la gestión técnica, retrocedió cuatro lugares respecto al ejercicio anterior y se ubica en un nivel medio, debido a un bajo resultado en cobertura de micromedición, por otro lado fue en este subíndice en donde presentó el mayor retroceso en posiciones, ya que pasó de la posición 12 en 2014 a la 16 en 2015; una

medida que puede emplear para mejorar su resultado es realizar mantenimiento preventivo ya que en los indicadores relacionados a este factor su resultado es nulo.



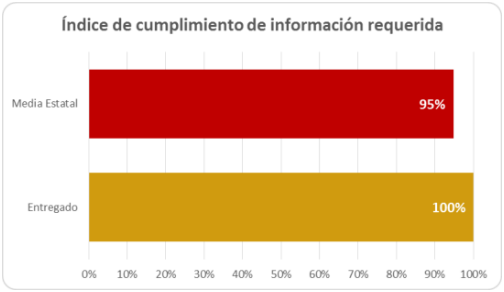
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

A pesar de haber avanzado dos posiciones en este año en el Índice General de Desempeño, el SIMAS Arteaga no presentó mejora ya que retrocedió posiciones en tres de los cuatro subíndices; en el de gestión de egresos es en el único que ha presentado una tendencia decreciente en el ranking, al pasar de la posición 13 en 2012 a la primer lugar en 2014 y 2015.



Índice de incumplimiento

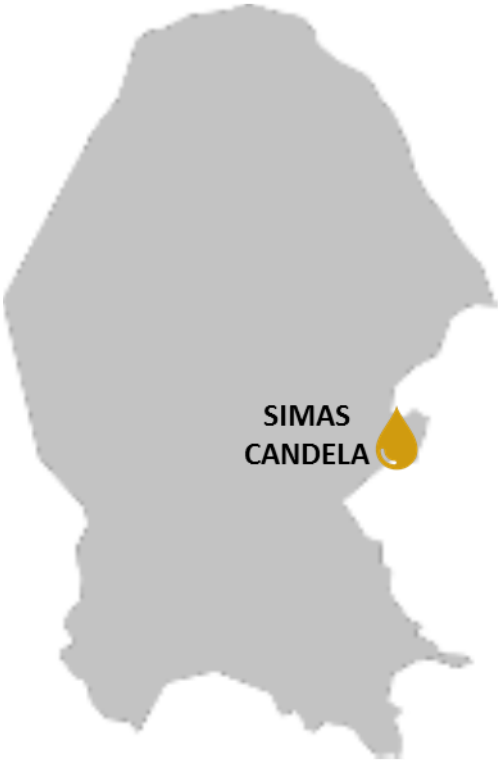
Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Arteaga, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, el SIMAS Arteaga cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila

Datos básicos



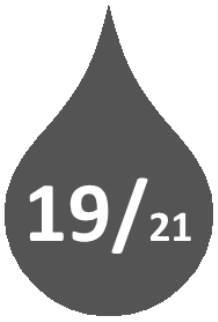
Información económica	
Ingresos totales	$ 351,252
Gasto total	$ 588,060
Superávit / Déficit	-$ 236,808

Información adicional	
Población atendida	1,720
Tomas instaladas	754
Viviendas habitadas	510
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	12
*Sin drenaje	99

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

Este organismo operador de agua ocupa la posición 19 de 21 en el ranking general, por lo que se encuentra dentro de un nivel bajo de desempeño, su mayor fortaleza es la gestión técnica debido a que ocupa la quinta posición dentro de un nivel alto, recuperando 15 posiciones en comparación al ejercicio 2014, esto a causa de una buena productividad y una alta cobertura de micromedición.

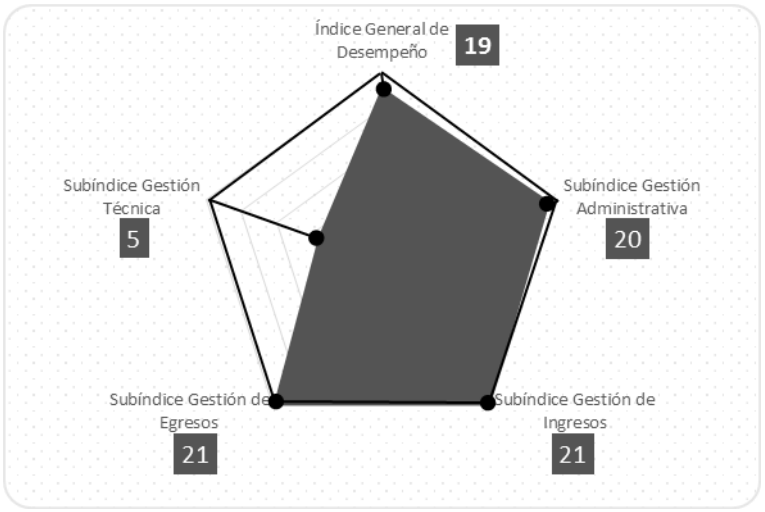


Resultados generales

Sus mayores debilidades son las gestiones de egresos, de ingresos y administrativa; en cuanto a las gestiones de egresos y de ingresos, su posición es la última por lo que retrocedió cuatro y dos lugares respectivamente.

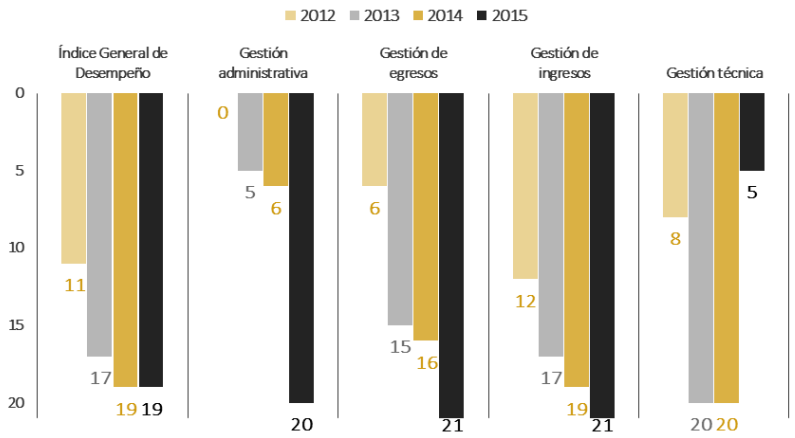
Por otro lado, en el subíndice de gestión administrativa, fue donde se registró el mayor retroceso en posiciones, ya que pasó de la posición seis en 2014 a la 20 en 2015, una medida que puede emplear para mejorar su resultado

es realizar las acciones necesarias para incrementar su recaudación y disminuir su gasto corriente en el corto plazo.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

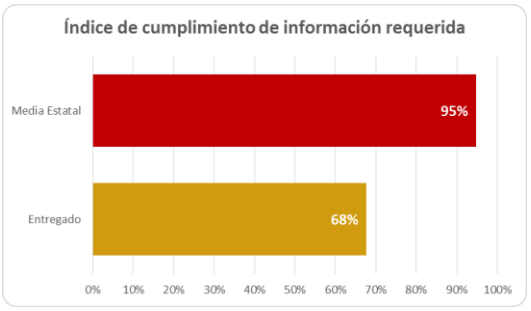
A pesar haber permanecido en la misma posición del ejercicio anterior, el SIMAS Candela no presentó mejora en la mayoría de los subíndices, ya que retrocedieron posiciones en tres de los cuatro rubros. El subíndice de gestión técnica es el único que ha presentado una buena recuperación en la tabla. En el ranking del Índice General de Desempeño se puede observar que de 2012 a 2015 se ha mostrado una tendencia a perder posiciones.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Candela, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Candela no cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 68% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Volumen total producido	Índice de remanente operativo
2. Presupuesto de egresos original	Eficiencia global de operación
3. Presupuesto de ingresos original	Eficiencia presupuestal de ingresos
4. Medidores instalados por nuevo contrato	Índice de ingresos promedio por M³ producido
5. Medidores instalados por reposición	Eficiencia comercial
6. Medidores adquiridos	Efectividad en la cobranza
7. Volumen total cobrado	Incremento/decremento del rezago
8. Subsidios federales	Eficiencia presupuestal de egresos
9. Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión	Costo promedio de operación por M³ producido
10. Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión	Eficiencia técnica o física
11. Ingresos recibidos por rezago	Oferta per cápita de agua potable
	Costo por M³ de energía eléctrica
	Índice de medidores instalados en el ejercicio

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila

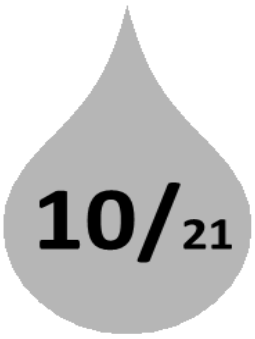
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

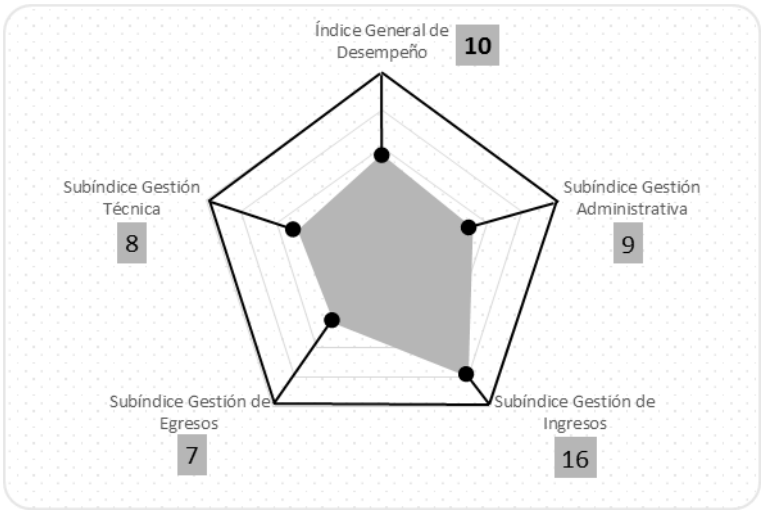
Posición en el IGD de los SIMAS

Este organismo operador de agua ocupa la décima posición en el ranking general dentro de un nivel medio de desempeño, sus mayores fortalezas son las gestiones de egresos y la técnica; en el subíndice de gestión de egresos ocupa la séptima posición manteniéndose en este lugar desde el periodo anterior debido a que cuenta con un bajo costo per cápita anual de operación; mientras que en el subíndice de gestión técnica obtuvo la octava posición dentro del nivel medio, es decir escaló dos posiciones, ya que en 2014 ocupaba el décimo lugar.



Resultados generales

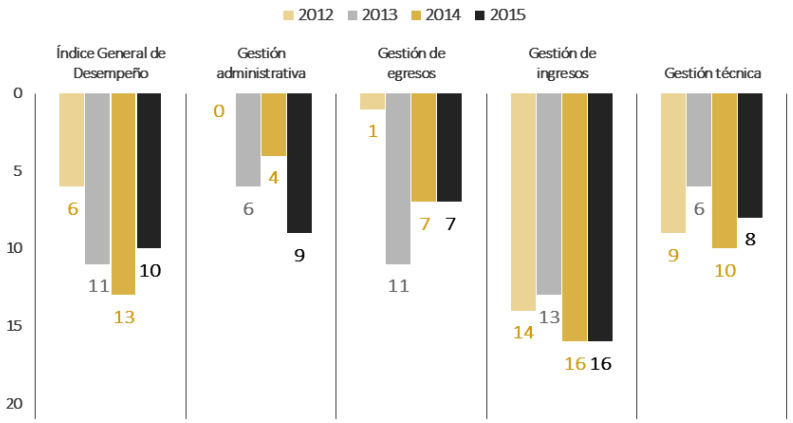
Su mayor debilidad es la gestión de ingresos, su posición es la 16 por lo que se mantuvo en el mismo lugar en comparación con el ejercicio anterior y se ubica en un nivel medio, esto se explica debido a un bajo resultado en el indicador de ingresos totales per cápita, y a que no fue posible calcular dos indicadores dentro de este subíndice.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

Dos subíndices (egresos e ingresos) se mantuvieron en la misma posición que en el ejercicio anterior, mientras que en el subíndice de gestión administrativa se perdieron cinco lugares en comparación con el año pasado; por el contrario, en el subíndice de gestión técnica se logró avanzar dos posiciones respecto a 2014, por estas razones en el índice general se consiguió escalar tres lugares en comparación con el ejercicio anterior.

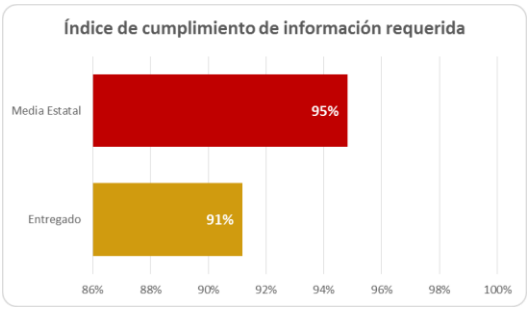
Entre 2012 y 2014 se había tenido una tendencia a perder posiciones en el ranking, sin embargo en 2015, salvo la gestión de ingresos se han conseguido posiciones dentro de los primeros 10 lugares, por lo que ayuda a revertir la tendencia que se había estado presentando.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Castaños, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Castaños no cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 91% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Ingresos facturados	• Eficiencia global de operación
2. Volumen total cobrado	• Facturación del agua potable
3. Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión	• Eficiencia comercial
	• Incremento/decremento del rezago

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila

Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

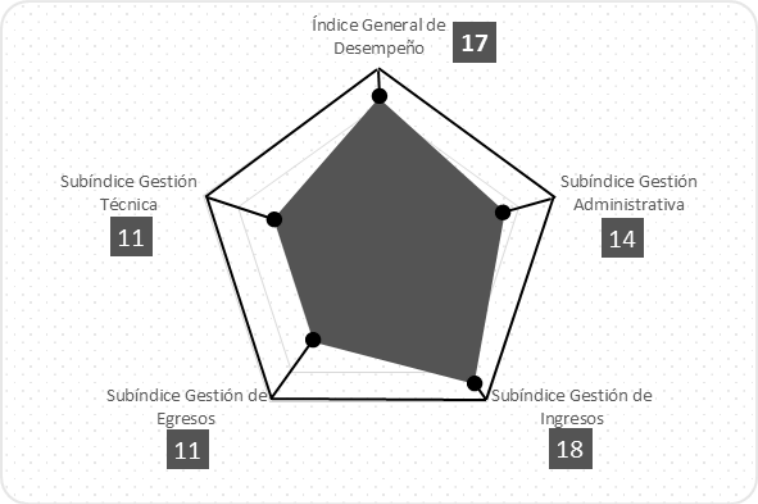
Este organismo operador de agua ocupa la posición 17 en el ranking general dentro de un nivel bajo de desempeño, sus mayores fortalezas son la gestión de egresos y la gestión técnica. En el subíndice de gestión de egresos ocupa la posición 11 mejorando en dos posiciones con respecto al ejercicio anterior. En el subíndice de gestión técnica obtuvo la onceava posición dentro del nivel medio, en comparación con el ejercicio anterior desmejoró su resultado, pues en 2014 se ubicaba en la novena posición.



Resultados generales

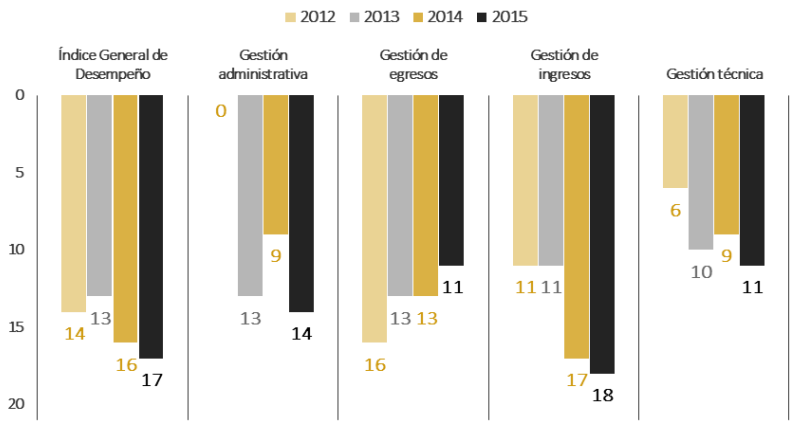
Sus mayores debilidades son las gestiones de ingresos y administrativa; en cuanto a gestión de ingresos, su posición es la 18 por lo que retrocedió un lugar respecto al ejercicio anterior, se ubica en un nivel bajo debido a que tiene pocos ingresos por toma. Por otro lado, en gestión administrativa ocupa la posición 14, en este subíndice fue donde más posiciones se perdieron respecto al ejercicio anterior, ya que en 2014 obtuvo la novena posición, una medida que puede emplear para mejorar su resultado en gestión administrativa es realizar acciones en

materia de austeridad que le permitan disminuir en el corto plazo la proporción de gasto corriente respecto del gasto total.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

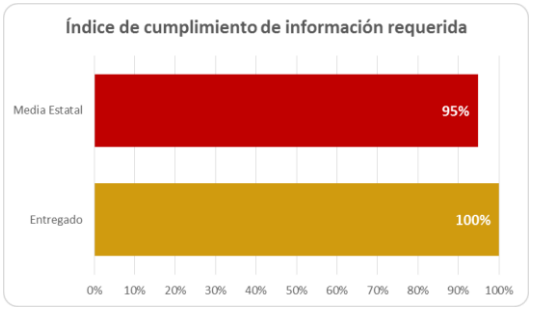
A pesar de haber avanzado una posición en este año en el Índice General de Desempeño, el SIMAS Cuatro Ciénegas no presentó mejora en la mayoría de los subíndices, ya que retrocedió posiciones en tres de los cuatro subíndices, el subíndice de gestión de egresos es el único que ha presentado una tendencia decreciente en el ranking, al pasar de la posición 16 en 2012 al onceavo lugar en 2015.



Índice de incumplimiento

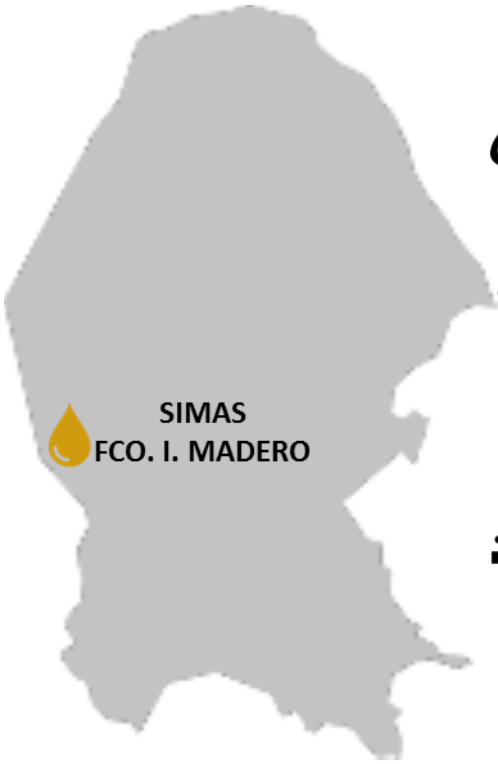
Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Cuatro Ciénegas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, SIMAS Cuatro Ciénegas cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila

Datos básicos



Información económica

Ingresos totales	$ 25’311,815
Gasto total	$ 24’904,869
Superávit / Déficit	$ 406,946

Información adicional

Población atendida	58,360
Tomas instaladas	18,324
Viviendas habitadas	1,670
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	100
*Sin drenaje	256

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

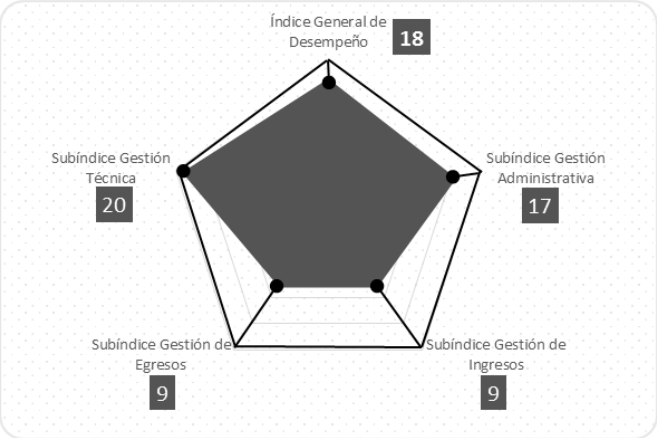
Posición en el IGD de los SIMAS

Este sistema operador de agua está entre los últimos dentro del ranking, pues ocupa el lugar 18 con un nivel bajo de desempeño, sus mayores fortalezas son en las gestiones de egresos e ingresos en donde muestra una buena presupuestación así como un nivel medio en recaudación total por habitante; en ambos subíndices ocupa la novena posición con un nivel medio y se mantiene igual respecto al ejercicio 2014.



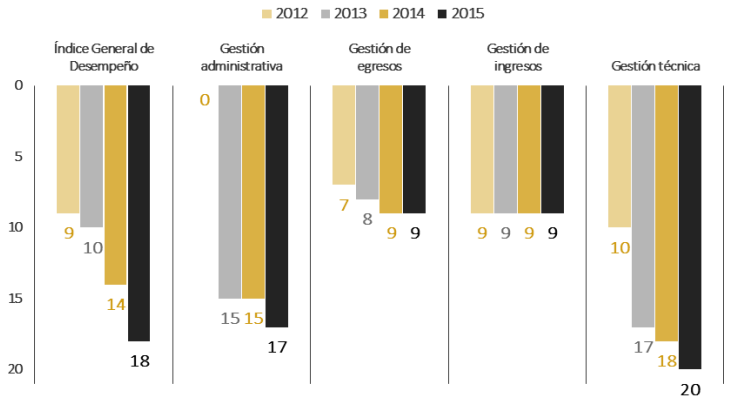
Resultados generales

Las gestiones técnica y administrativa son un foco de atención prioritaria para este organismo; en cuanto a la primera se debe principalmente a que el organismo no toma medidas de prevención para la infraestructura hidráulica con la que cuenta, asimismo muestra bajos niveles de productividad pues su plantilla de personal es alta para el número de tomas que atiende; respecto a la gestión administrativa su resultado se debe a que el total de sus egresos son dirigidos principalmente para cubrir el gasto corriente.



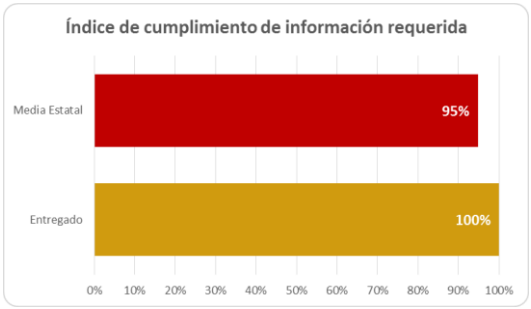
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

Durante los últimos cuatro ejercicios este organismo ha ido disminuyendo su desempeño general paulatinamente; el único rubro en donde se ha mostrado constante es en la gestión de ingresos, ya que en los demás ha ido a la baja, sobretodo en la gestión técnica, pues de 2012 a 2015 cayó 10 lugares.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Francisco I. Madero, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, el SIMAS Francisco I. Madero cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila

Datos básicos



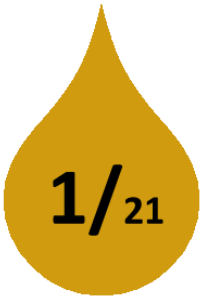
Información económica	
Ingresos totales	$ 860,847
Gasto total	$ 887,896
Superávit / Déficit	-$ 27,049

Información adicional	
Población atendida	12,471
Tomas instaladas	NP
Viviendas habitadas	318
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	40
*Sin drenaje	137

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

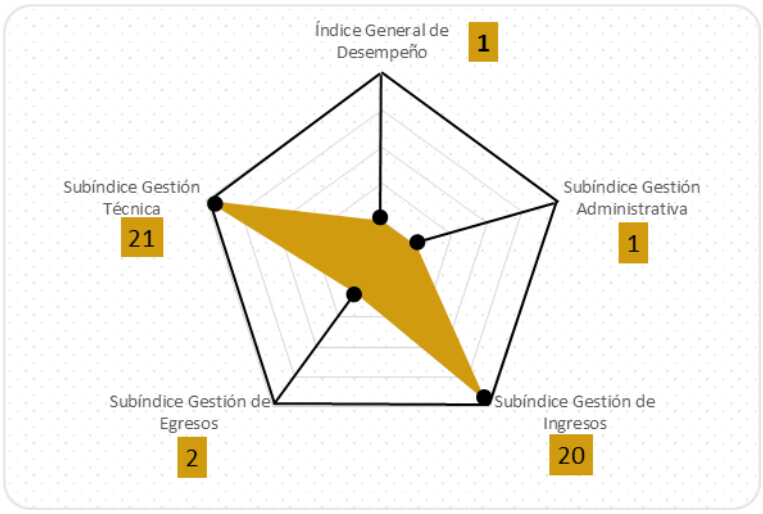
Posición en el IGD de los SIMAS

Este sistema operador de agua obtuvo el mejor resultado en el Índice General de Desempeño, quedando en el primer lugar; sus mayores fortalezas son en gestión administrativa, debido principalmente a la reducción de su gasto corriente respecto al ejercicio pasado, y en la gestión de egresos, pues muestra el costo per cápita de operación más bajo entre los demás SIMAS.



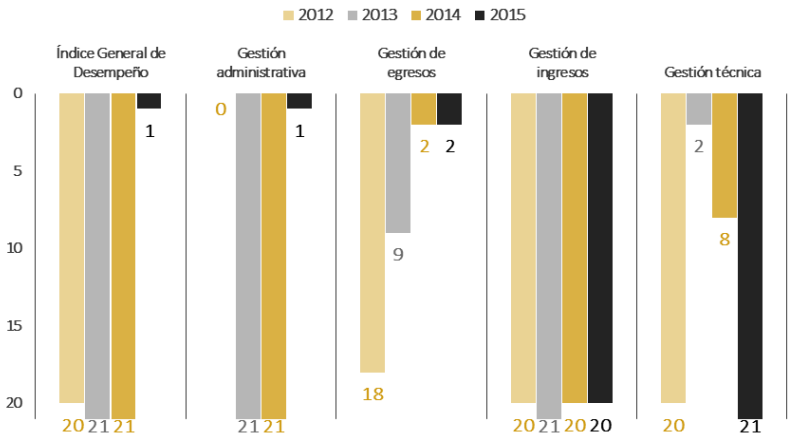
Resultados generales

Las gestiones técnica y de ingresos son un foco de atención prioritaria para este organismo, pues se encuentra en la última y penúltima posición respectivamente; en cuanto a la primera se debe principalmente a que el organismo no realizó ningún tipo de medidas de prevención a su infraestructura hidráulica; mientras que para la gestión de ingresos la razón primordial es que muestra un índice de remanente operativo negativo.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

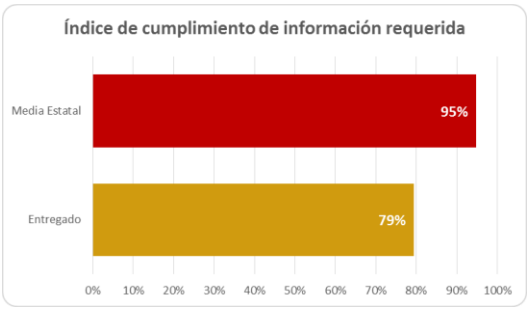
Este organismo mostró un cambio significativo para 2015 al haber obtenido el mejor desempeño general entre los 21 sistemas de agua auditados, pues de 2012 a 2014 había estado en la última posición. Este resultado tan repentino se debe a que en los ejercicios anteriores esta entidad no tenía un sistema informático eficiente que arrojara todos los estados financieros, por lo que no podían calcularse todos los indicadores.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de General Cepeda, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS General Cepeda cumplió con 25 de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 79% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes

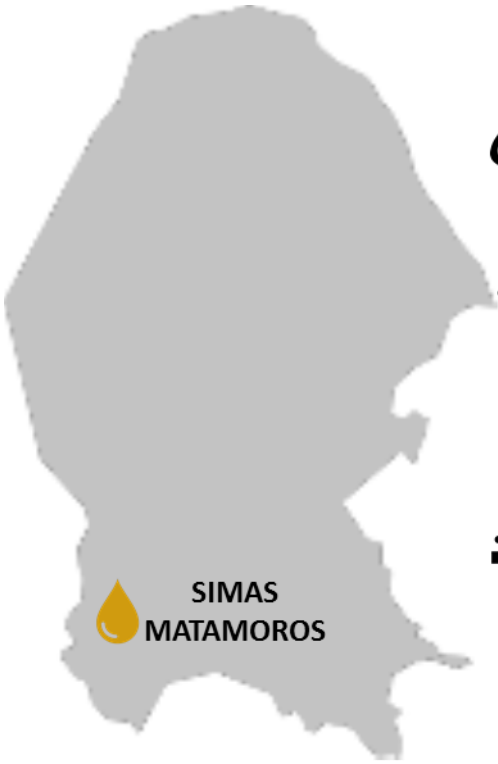
1. Total de tomas instaladas
2. Total de tomas con micromedidor funcionando
3. Total de ingresos facturados
4. Volumen total facturado
5. Volumen total producido
6. Volumen total cobrado
7. Ingresos recibidos por rezago
8. Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión
9. Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión

Indicadores no calculados

- Total de ingresos por toma
- Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma
- Eficiencia global de operación
- Facturación del agua potable
- Índice de ingresos promedio por M3
- Eficiencia comercial
- Efectividad de la cobranza
- Incremento/decremento del rezago
- Costo promedio de operación por M^3 producido
- Cobertura de micromedición
- Productividad
- Eficiencia técnica
- Oferta per cápita de agua potable
- Costo por M^3 de energía eléctrica

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila

Datos básicos



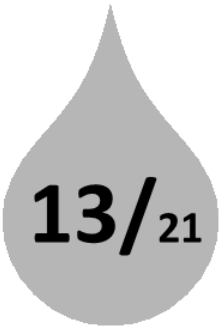
Información económica	
Ingresos totales	$ 27’298,554
Gasto total	$ 19’557,730
Superávit / Déficit	$ 7’740,824

Información adicional	
Población atendida	108,950
Tomas instaladas	20,629
Viviendas habitadas	1,259
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	131
*Sin drenaje	253

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

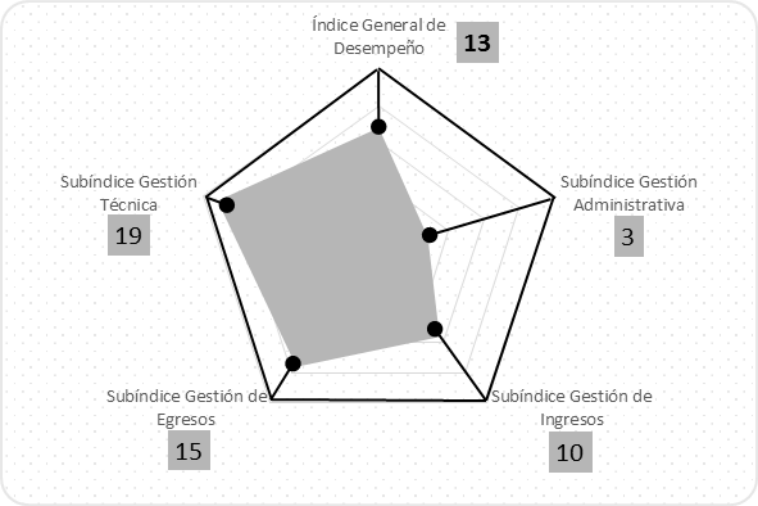
Posición en el IGD de los SIMAS

Este sistema de agua está en el lugar 13 con un nivel medio de desempeño, su mayor fortaleza es la gestión administrativa donde ocupa la tercera posición con un nivel alto, debido principalmente a una reducción de su gasto corriente en comparación al egreso que presentó en 2014. Por otro lado, muestra un nivel medio en el subíndice de gestión de ingresos.



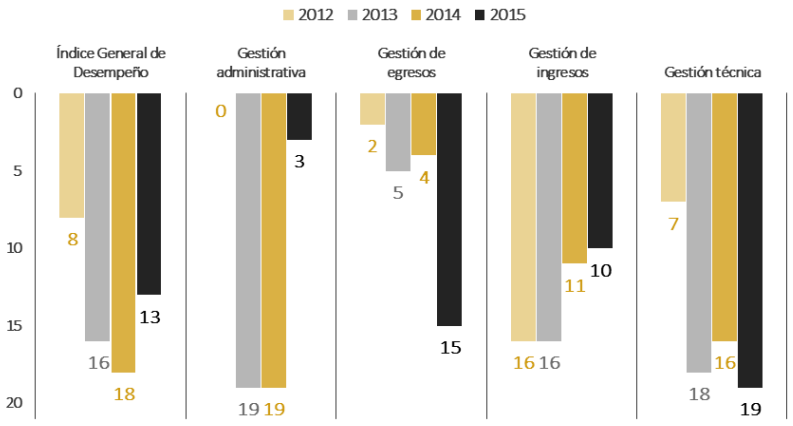
Resultados generales

Muestra bajos resultados en las gestiones técnica y de egresos; en cuanto a la primera se debe a que el organismo no toma medidas de prevención para la infraestructura hidráulica con la que cuenta, asimismo muestra bajos niveles de productividad, pues su plantilla de personal es alta para el número de tomas que atiende; en cuanto a la gestión de egresos su resultado se debe a que mostró una baja inversión en maquinaria y equipo, además de tener un nivel medio de proporción de servicios personales.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

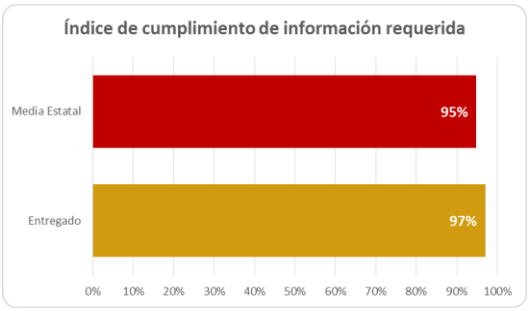
En comparación al 2014, el SIMAS Matamoros mejoró su desempeño al subir cinco lugares; sin embargo está a cinco lugares por debajo del índice obtenido en 2012. Su gestión administrativa es el rubro en el que presenta una mejora significativa, subiendo 16 lugares respecto a 2014; caso contrario se presenta en la gestión de egresos, pues bajó 11 posiciones en el mismo periodo.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Matamoros, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Matamoros cumplió con 33 de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular el siguiente indicador:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Ingresos recibidos por rezago	Efectividad de la cobranza

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila

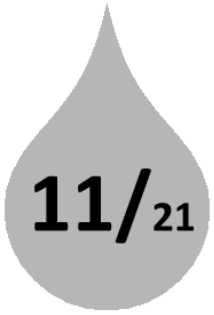
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

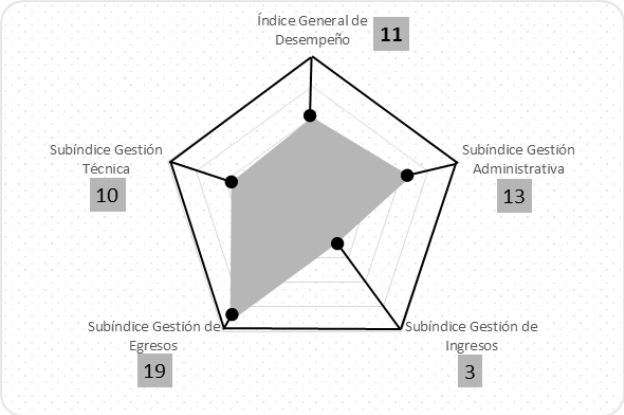
Posición en el IGD de los SIMAS

El organismo ocupa el lugar 11 con un nivel medio de desempeño, su mayor fortaleza es la gestión de ingresos ocupando el tercer lugar, donde muestra un alto nivel en los indicadores de ingresos totales per cápita, así como de ingresos por toma, además de presentar una proporción alta de inversión. Por otro lado, muestra un nivel medio tanto en la gestión técnica como en la administrativa, con la décima y treceava posición respectivamente.



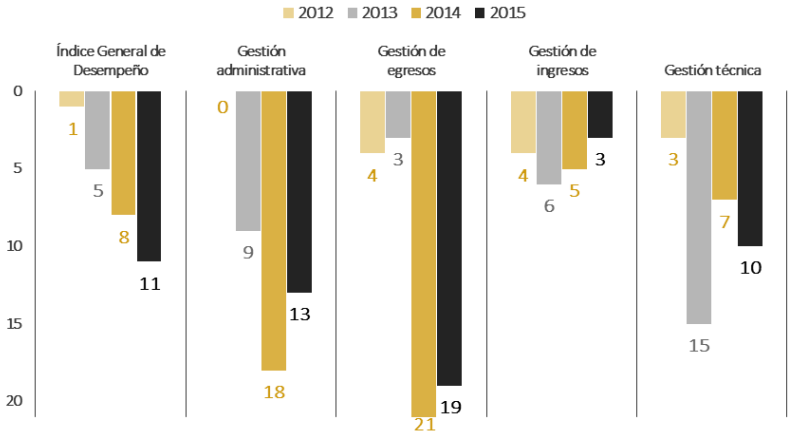
Resultados generales

La gestión de egresos es un foco de atención prioritaria para este organismo, debido a un bajo índice de inversión en maquinaria y equipo, además de presentar una alta proporción de pago en servicios personales, lo cual provocó que este SIMAS quedara en la posición 19 para este subíndice. Asimismo, en la gestión administrativa a pesar de tener un alto nivel de capital neto sobre activos, su proporción de deuda respecto a ingresos totales es elevada, por lo anterior queda en el lugar 13 con un nivel medio.



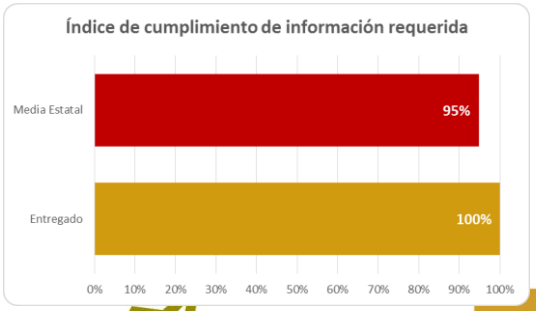
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

Durante los últimos cuatro ejercicios este organismo ha ido disminuyendo posiciones dentro del ranking general de manera paulatina, de estar en 2012 en primer lugar, para 2015 quedó en el lugar 11. Respecto al ejercicio 2014, mejoró tanto en gestión administrativa, como en la de egresos e ingresos; mientras que en el subíndice de gestión técnica bajó tres lugares.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Monclova y Frontera, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, el Intermunicipal Monclova y Frontera cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila

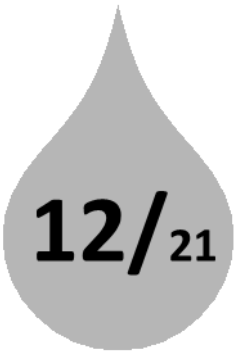
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

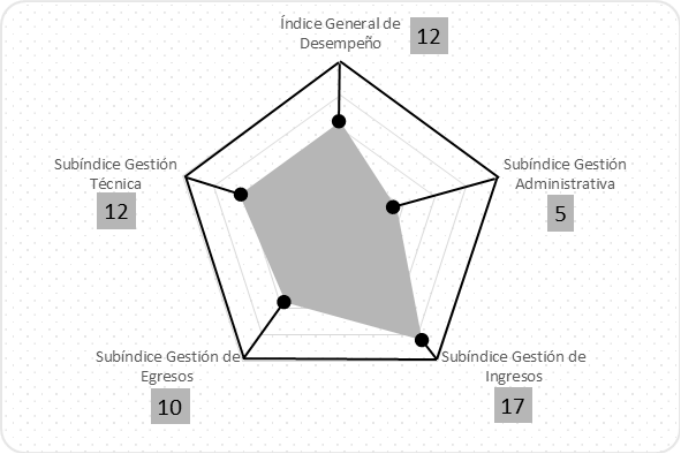
Este organismo operador de agua ocupa la posición 12 en el ranking general dentro de un nivel medio de desempeño, su resultado presenta una mejora respecto al ejercicio 2014, ya que logró avanzar tres lugares. Su mayor fortaleza es el subíndice de gestión administrativa, mientras que en lo referente a las gestiones de egresos y técnica presenta un área de oportunidad de avance a las mejores posiciones, ya que ocupa los lugares 10 y 12 respectivamente, en ambos casos su nivel de desempeño fue medio. Asimismo, muestra un foco de atención en el subíndice de gestión de ingresos.



Resultados generales

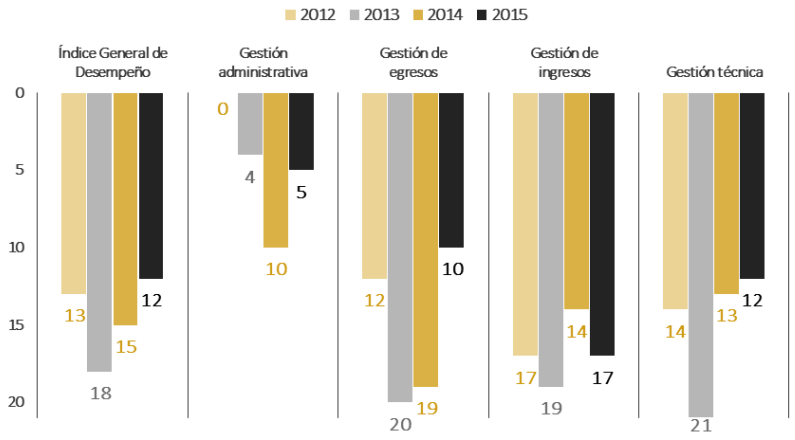
Su área más favorable es la gestión administrativa, esto se debe en gran medida a que en el indicador de variación del gasto corriente su resultado fue negativo; es decir, tuvo un decremento y por tanto se colocó dentro del nivel adecuado del ranking. Por otro lado, es recomendable enfocarse en la gestión de ingresos, ya que en esta área ocupa la posición 17, en consecuencia pertenece al rango bajo de desempeño, este resultado puede mejorarse por medio de una mayor recaudación ya que no se encuentra bien posicionado en el indicador de ingresos por

toma; otra manera de corregirlo es por medio de una mejor presupuestación, ya que su brecha entre el ingreso presupuestado y el recaudado es significativamente alta por lo que debe enfocarse en una mejor proyección de sus ingresos.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

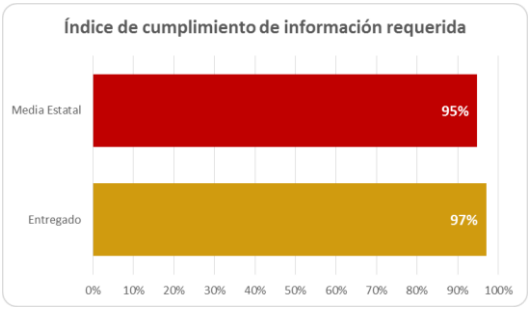
En general, el SIMAS Morelos ha evolucionado de manera positiva en el índice ya que para 2015 muestra la mejor posición en comparación a los tres ejercicios anteriores, se puede observar además, que su gestión administrativa es históricamente el área en que mejor se desempeña. El subíndice de gestión de egresos es el de mayor avance de 2014 a 2015, ya que escaló nueve lugares.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Morelos, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Morelos únicamente cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 33 de la totalidad de las variables solicitadas, cabe señalar que este organismo si entregó la variable de volumen total producido, sin embargo, no se consideró para el cálculo de los indicadores involucrados debido a que la forma de estimación que presentó fue inconsistente con los otros datos entregados en que se consideran volúmenes, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Volumen total producido	• Eficiencia global de operación • Índice de ingresos promedio por M³ producido • Costo promedio de operación por M³ producido • Eficiencia técnica o física • Oferta per cápita de agua potable • Costo por M³ de energía eléctrica

Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila

Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

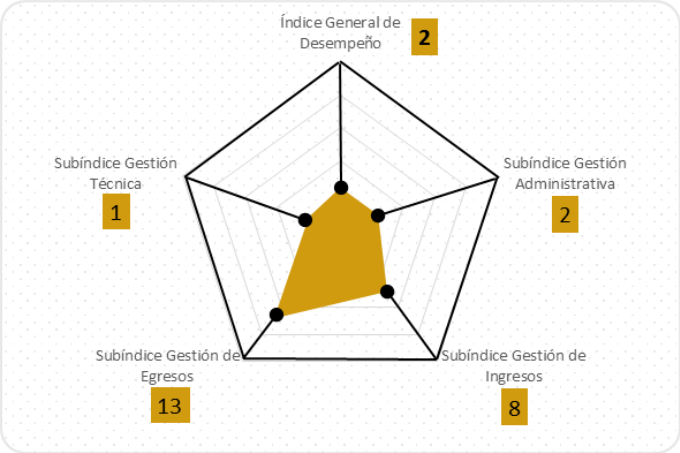
Este sistema de agua se encuentra en la segunda posición del ranking general, por lo tanto su nivel de desempeño es alto, esto indica que su trabajo es bueno en todas las áreas analizadas. Sus mayores fortalezas son la gestión administrativa y la gestión técnica, donde ocupa el segundo y primer lugar, respectivamente. No muestra focos de atención, aunque tiene como área de oportunidad mejorar su desempeño en los subíndices de gestión de ingresos y especialmente en egresos, en ambos casos se encuentra ubicado en el rango medio.



Resultados generales

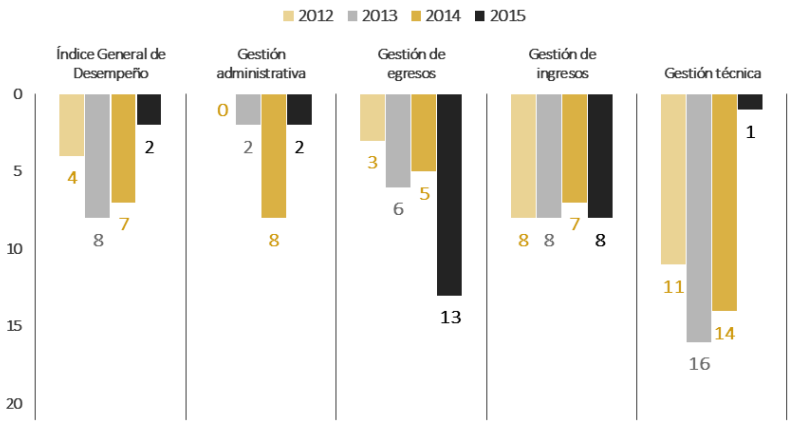
Su excelente resultado en el subíndice de gestión técnica se debe a que su cobertura de micromedición es cercana al 100.0% y a que realiza mantenimiento preventivo. Asimismo, permanece en el segundo lugar de gestión administrativa debido a que mostró un decremento considerable en el gasto corriente y a que la proporción de

su deuda respecto a ingresos totales fue relativamente baja. En el área de gestión de egresos su posición fue la 13, para mejorar este lugar es recomendable que proyecte su presupuesto de egresos de manera más eficiente ya que la brecha entre los egresos presupuestados y ejercidos es amplia, superior al 15.0%.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

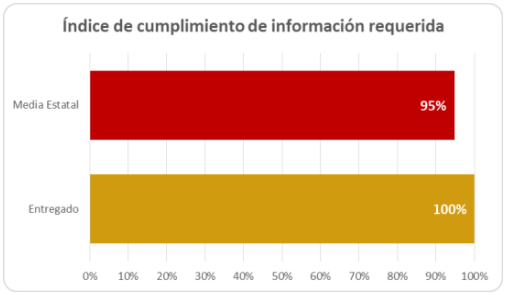
En el comparativo histórico se puede observar que su gestión técnica ha mejorado considerablemente para 2015 respecto a los tres ejercicios anteriores. En el subíndice de gestión de ingresos muestra un comportamiento constante ya que se ha mantenido entre los lugares siete y ocho. Su cambio más negativo fue en la gestión de egresos, ya que de mantenerse dentro de los primeros lugares descendió al 13, mientras que la gestión administrativa se muestra relativamente alta en todo el periodo analizado. Se puede concluir que su evolución general ha sido positiva.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila

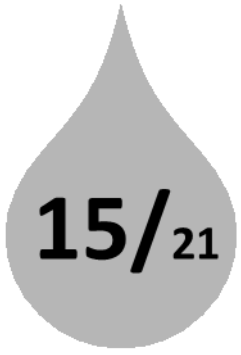
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

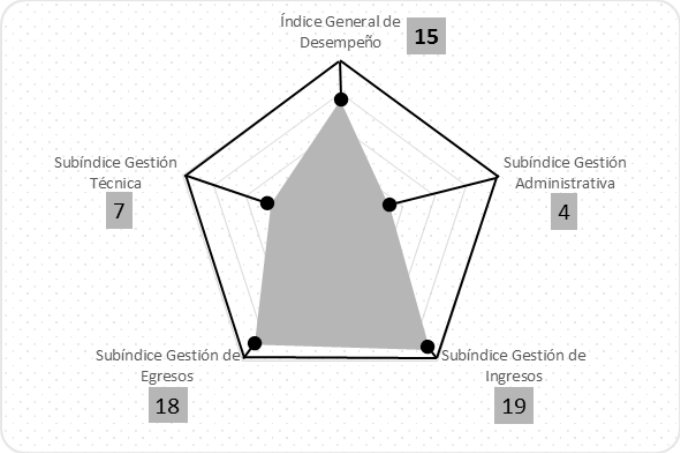
Este sistema de agua se encuentra en la posición 15 del ranking dentro de un nivel medio de desempeño, su fortaleza se encuentra en el área de gestión administrativa, ya que es donde se posicionó mejor, si bien no se encuentra dentro del rango alto, se ubica en el cuarto lugar siendo el primero de nivel medio, esto se debe en gran medida a que su gasto corriente mostró una disminución respecto al ejercicio anterior; además presenta un área de oportunidad en la gestión técnica. Por otro lado, tiene como principales focos de atención los subíndices de gestión de ingresos y de egresos ya que ocupa las posiciones 19 y 18, respectivamente.



Resultados generales

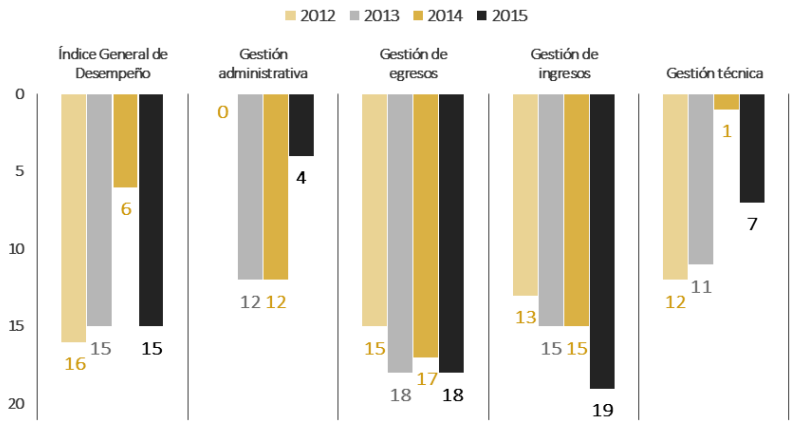
Tanto en la gestión de ingresos como en la de egresos su nivel es bajo; en la primera su resultado se debe a que sus ingresos por toma así como per cápita son bajos, y a que la brecha entre su presupuesto de ingresos y sus ingresos efectivamente cobrados es amplia, por lo tanto, el resultado puede mejorarse mediante una mayor

recaudación de ingresos y una proyección de éstos más acertada. Asimismo, el subíndice de gestión de egresos se muestra bajo debido a que su eficiencia presupuestal fue de las más altas, es decir, existe una brecha amplia entre su presupuesto original y el gasto ejercido en 2015, por tanto, en esta área puede mejorar su desempeño elaborando su presupuesto de manera más precisa.



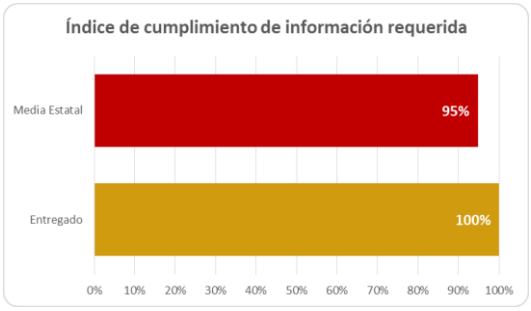
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

El SIMAS Parras presenta un comportamiento histórico similar al de los otros ejercicios analizados, ya que para 2012 y 2013 ocupó los lugares 15 y 16, únicamente en 2014 se ubicó en la sexta posición gracias a que en ese año obtuvo el primer lugar en la gestión técnica. En el subíndice de gestión de egresos se observan resultados muy similares, mientras que en el subíndice de gestión de ingresos se observa una tendencia a la baja. Su mayor avance se presenta en la gestión administrativa ya que escaló ocho posiciones.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Parras, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, el SIMAS Parras cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila

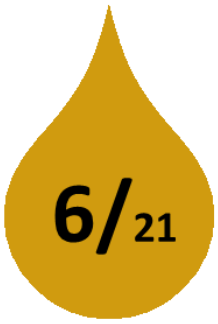
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

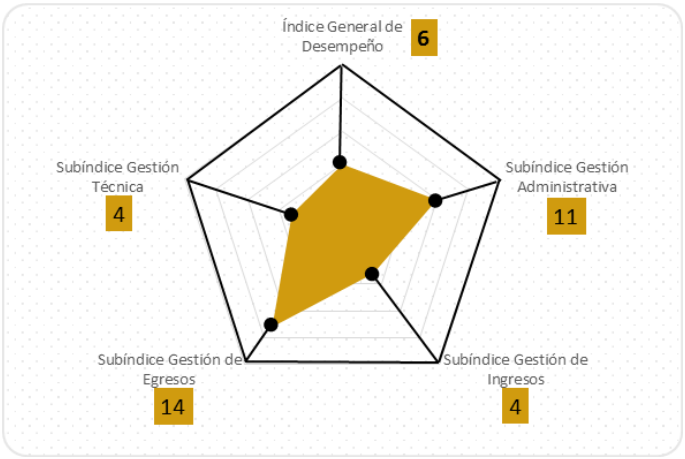
El organismo operador de agua ocupa la sexta posición dentro del ranking general, en un nivel medio de desempeño, sus mayores fortalezas son la gestión de ingresos, así como la gestión técnica donde ocupa la cuarta posición para ambos subíndices, en un nivel alto de desempeño. En cuanto al índice de ingresos, se debe a que el SIMAS presenta una buena presupuestación, respecto al ejercicio anterior la brecha entre presupuesto de ingresos y los ingresos efectivamente cobrados ha disminuido, a pesar de esto descendió tres posiciones, donde ocupaba el primer lugar. En cuanto al subíndice de gestión técnica, muestra una significativa mejoría respecto a 2014, pues pasó de la posición 19 a la cuatro debido a que se muestra un notable ascenso en los índices de acciones y de costo de mantenimiento preventivo, donde anteriormente tenía resultados de cero, además el índice de medidores instalados se incrementó considerablemente.



Resultados generales

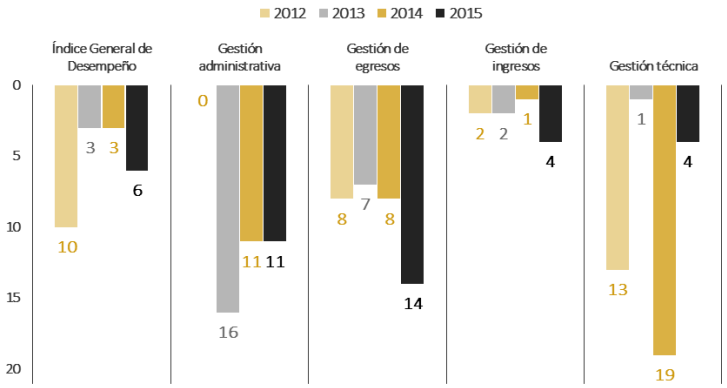
En el subíndice de gestión administrativa se muestra un nivel bajo, similar al del ejercicio anterior quedando nuevamente en el lugar 11, sin embargo, respecto a ejercicios anteriores se muestra que va en ascenso, siendo un área de oportunidad para seguir mejorando.

La mayor debilidad se muestra en el subíndice de gestión de egresos, pues está ubicado en la posición 14 con un nivel bajo de desempeño, el cual históricamente se muestra en descenso; ya que respecto al ejercicio anterior bajó seis lugares dentro del ranking, siendo el mayor retroceso en posiciones.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

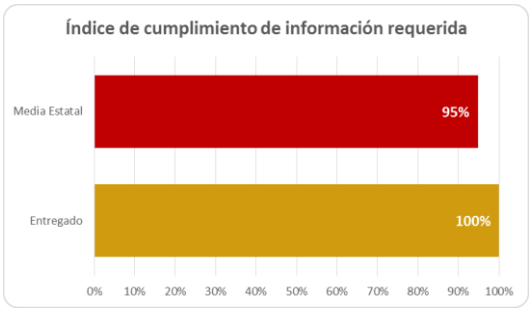
El Índice General de Desempeño no es demasiado bajo en comparación a otros organismos operadores, sin embargo los resultados del SIMAS Piedras Negras no son muy favorables, pues retrocedió posiciones en todos los subíndices a excepción del de gestión administrativa donde conservó la misma posición, además durante los ejercicios anteriores (2013 y 2014) estaba en el tercer lugar del índice general, y ahora se ubicó hasta la sexta posición.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Piedras Negras, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Piedras Negras cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en su cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcularla totalidad de los indicadores.



Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila

Datos básicos



Información económica	
Ingresos totales	$ 47’960,004
Gasto total	$ 47’657,960
Superávit / Déficit	$ 302,044

Información adicional	
Población atendida	63,522
Tomas instaladas	21,949
Viviendas habitadas	911
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	66
*Sin drenaje	261

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

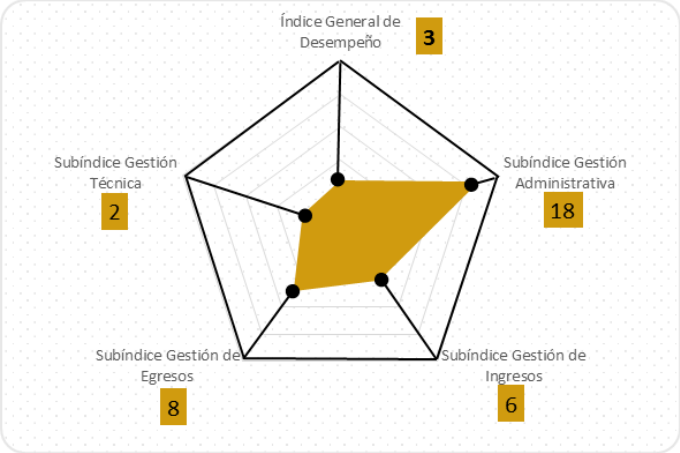
El organismo operador de agua ocupa el tercer lugar dentro del ranking general, en un nivel alto de desempeño. Su mayor fortaleza se encuentra localizada en la gestión técnica, pues ocupa la segunda posición de este subíndice dentro de un nivel alto de desempeño, siendo éste su mejor resultado histórico desde 2012, pues para el ejercicio 2015 avanzó cuatro posiciones. Esto se debe a que mejoró sus resultados en cada uno de los indicadores de esta gestión a excepción del índice de medidores instalados, además este año presentó datos para el cálculo de indicadores que no fueron tomados en cuenta durante el ejercicio anterior.



Resultados generales

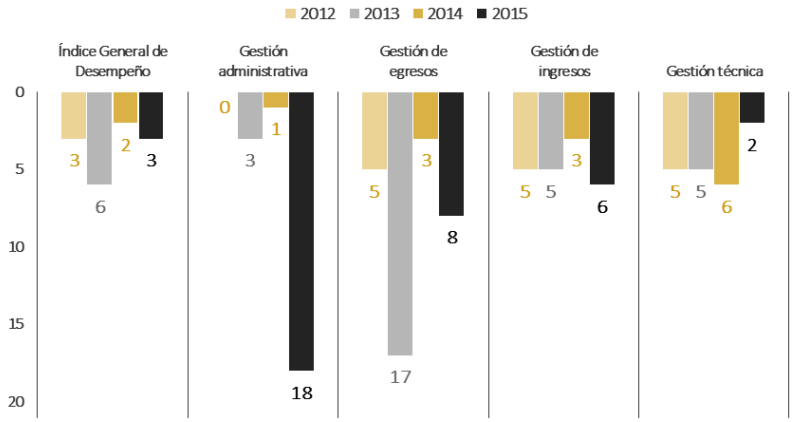
En los subíndices de gestión de egresos e ingresos se muestra que son áreas de oportunidad donde el organismo operador se puede desarrollar más para elevar su posición, ya que ambos se encuentran dentro de un nivel alto de desempeño. En gestión de egresos se tiene la octava posición del ranking, misma que se incrementó cinco

lugares respecto a 2014; mientras que en la gestión de ingresos el SIMAS está en la sexta posición. El área donde se muestra una mayor debilidad para el organismo es la gestión administrativa, pues se encuentra en la posición 18, dentro de un nivel bajo, mismo que ha disminuido significativamente respecto al ejercicio anterior donde ocupaba el primer lugar. Este resultado se debe a que su gasto corriente se incrementó 33.5% respecto a 2014, siendo éste el resultado más desfavorecedor en el ranking del indicador.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

El Índice General de Desempeño muestra que el organismo operador tiene un funcionamiento adecuado, sin embargo se muestra que descendió una posición respecto al ejercicio anterior donde ocupaba el segundo lugar, además cabe mencionar que retrocedió posiciones en todos los índices a excepción de gestión técnica.

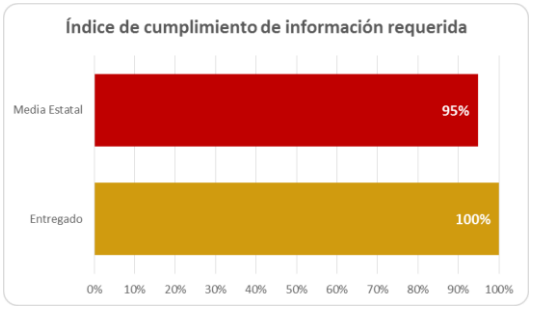


Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Sabinas, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los

cuales se le solicitó información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Sabinas cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila

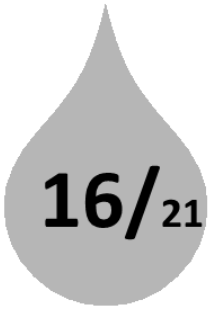
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

Este organismo operador de agua ocupa el lugar 16 dentro del ranking del índice general, con un nivel bajo de desempeño. Se puede decir que dicho organismo no presenta áreas que puedan tomarse como fortalezas, pues cada una de las gestiones están dentro del nivel bajo de desempeño.

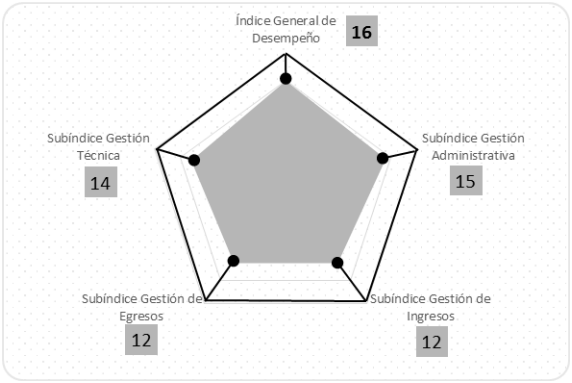


Resultados generales

El subíndice de gestión administrativa es la mayor debilidad del organismo, está en la posición 15, debido a que la proporción del gasto corriente es muy grande respecto a gasto total, representa el 99.8%. Asimismo está cuatro posiciones debajo de los resultados de 2013, sin embargo respecto a 2014 subió dos lugares.

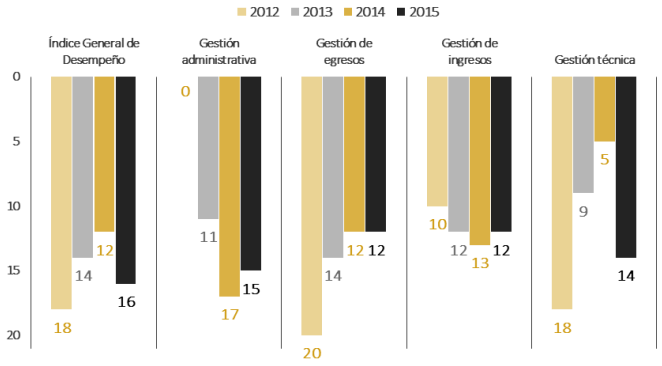
Los subíndices que presentan una mejor posición son las gestiones de ingresos y de egresos, ambos situados en el doceavo lugar. En gestión de ingresos, históricamente ha sido su mejor posicionamiento en el ranking, pues durante este ejercicio presentó información para el cálculo de la eficiencia presupuestal de ingresos donde mostró

un resultado de 14.3% dentro del nivel medio. En cuanto a la gestión de egresos, permaneció en la misma posición del ejercicio anterior, siendo éste el mejor lugar que ha tenido en el ranking desde 2012.



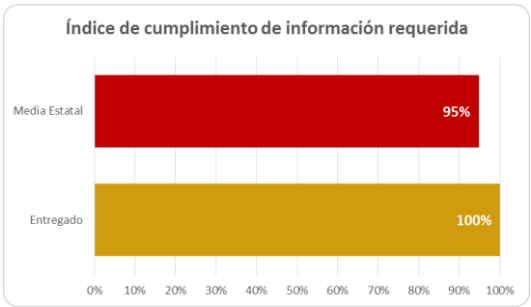
Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

El Índice General de Desempeño muestra que el organismo operador tiene un funcionamiento deficiente, debido a que todas sus áreas se encuentran con niveles bajos de desempeño; así mismo respecto al ejercicio 2014, descendió cuatro posiciones donde ocupaba el lugar 12 del ranking general.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Buenaventura, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).



Por su parte, el SIMAS San Buenaventura cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila

Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

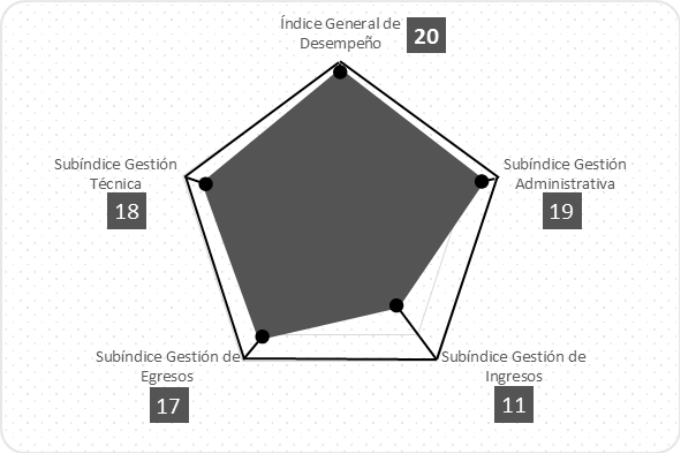
El organismo operador de agua se encuentra en el penúltimo lugar del Índice General de Desempeño ocupando este mismo durante los últimos dos ejercicios, lo que lo sitúa en un nivel bajo; su fortaleza es la gestión de ingresos pues obtuvo el onceavo lugar del ranking después de haber ocupado el último lugar, esto debido al resultado obtenido en los indicadores de total de ingresos por toma y eficiencia comercial, lo que le permitió ascender 10 posiciones; un área de oportunidad es la gestión de egresos que paulatinamente ha ido mejorando de un ejercicio a otro, una forma de hacerlo es disminuyendo la proporción de servicios personales, la cual es relativamente alta.



Resultados generales

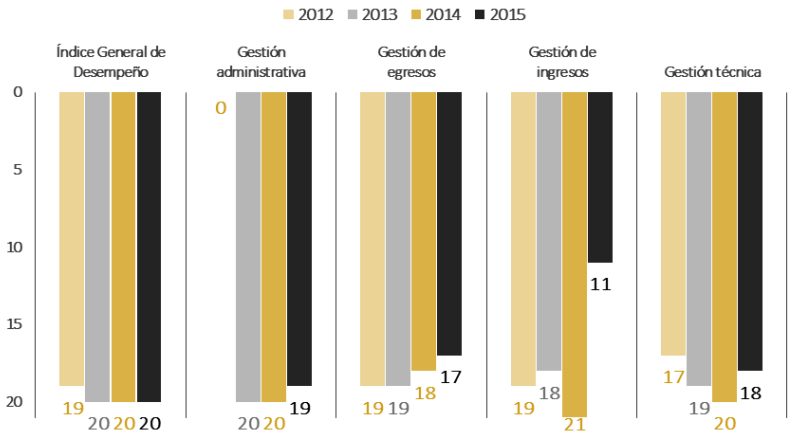
Las debilidades que presenta es en las gestiones administrativa y técnica; en la primera ocupa la posición 19 del ranking, debido a que el indicador de capital de trabajo sobre activos netos es el más bajo de los organismos;

mientras que en la gestión técnica lo que impacta relativamente más es la cobertura de micromedición, pues es mínima comparada con los demás organismos, a esto se suma el bajo índice de costo de mantenimiento preventivo.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

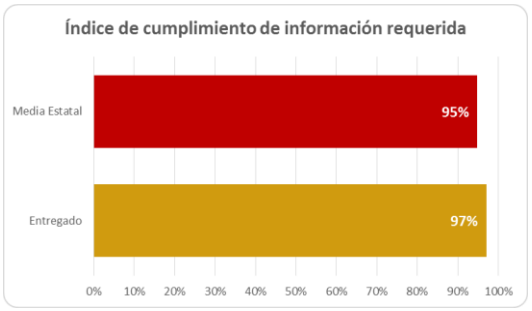
Históricamente el SIMAS San Pedro ha ocupado un lugar bajo de 2012 a 2015 en el Índice General de Desempeño, pues se ha encontrado entre los últimos tres lugares del ranking, aunque se puede observar que para este ejercicio mejoró significativamente sus subíndices, ascendiendo de una hasta 10 posiciones, lo que indica una mejoría en sus indicadores.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de San Pedro, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

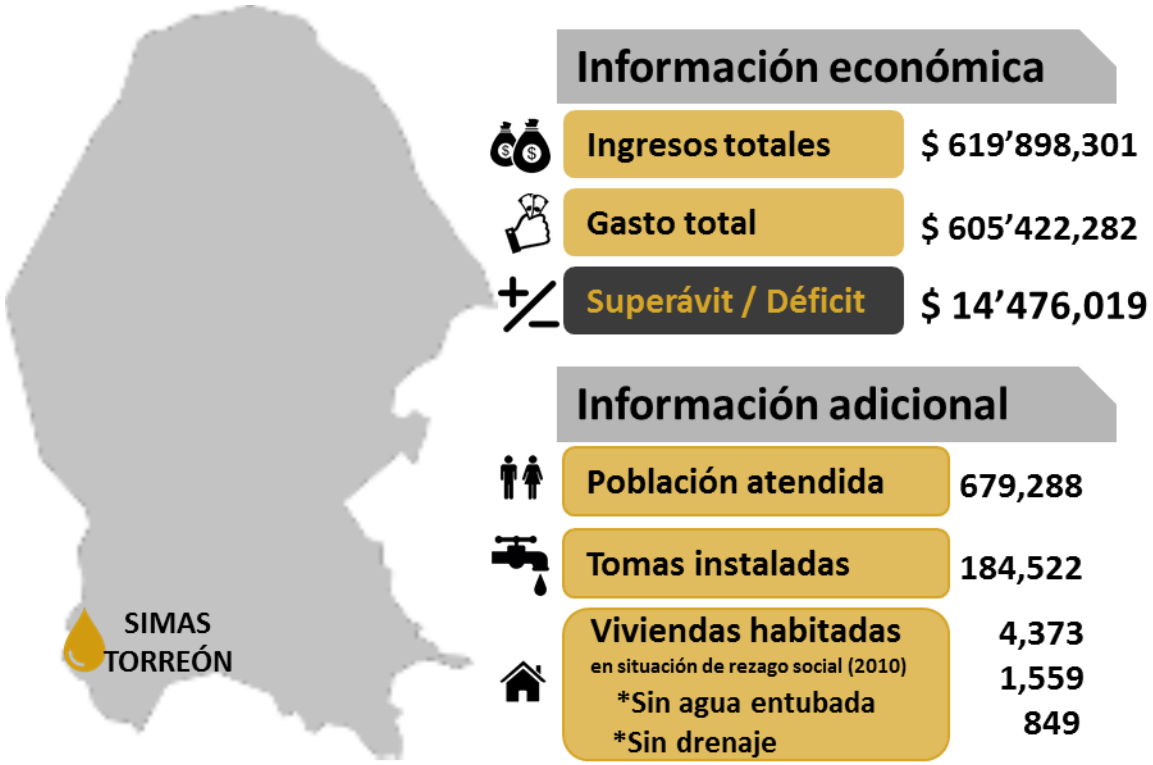
Por su parte, el SIMAS San Pedro cumplió de manera correcta, completa y oportuna con 33 de la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 97% en cumplimiento de información y a su vez, esto impidió calcular los siguientes indicadores:



Variables faltantes	Indicadores no calculados
1. Volumen total producido	• Eficiencia global de operación • Índice de ingresos promedio por M³ producido • Costo promedio de operación por M³ producido • Eficiencia técnica o física • Oferta per cápita de agua potable • Costo por M³ de energía eléctrica

Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila

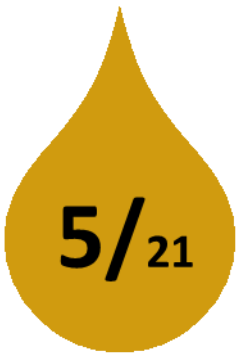
Datos básicos



Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

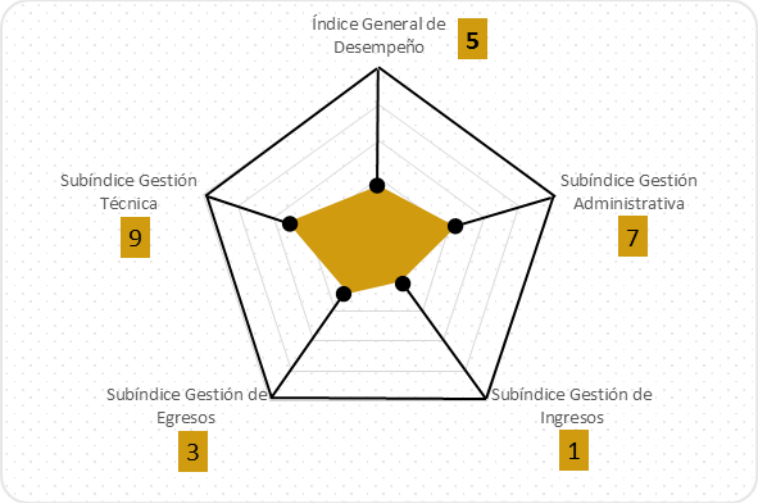
Posición en el IGD de los SIMAS

El SIMAS Torreón ocupa la quinta posición en el ranking general dentro de un nivel alto de desempeño. Su mayor fortaleza es la gestión de ingresos ya que en ésta se presenta la mejor posición en comparación con sus otros resultados, su nivel es alto y ocupa el primer lugar; respecto al ejercicio anterior ascendió un lugar, esto se debe a su eficiencia presupuestal de ingresos y su nivel de facturación de agua potable. En el subíndice de gestión de egresos se encuentra en la tercera posición con un nivel alto, en este rubro mostró un ascenso de siete lugares respecto al ejercicio anterior donde ocupaba la décima posición, el cambio se debe a que ha mejorado su eficiencia presupuestal de egresos respecto al ejercicio anterior.



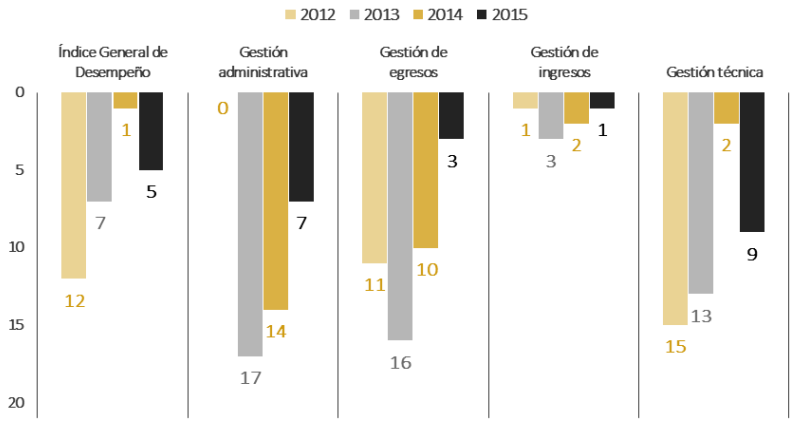
Resultados generales

Sus áreas de oportunidad son las gestiones administrativa y técnica; en el primer subíndice se ubica en la séptima posición en nivel medio, su situación ha mejorado en este rubro ya que para 2014 se ubicó en la posición 14, es decir, escaló siete posiciones, lo anterior debido a un incremento en el indicador de capital de trabajo sobre activos netos; mientras que en el segundo subíndice se encuentra en la novena posición con un nivel medio, en este rubro se presenta su mayor caída de posiciones con siete lugares, las razones son la disminuciones obtenidas en los indicadores de productividad e índice de costo de mantenimiento preventivo.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

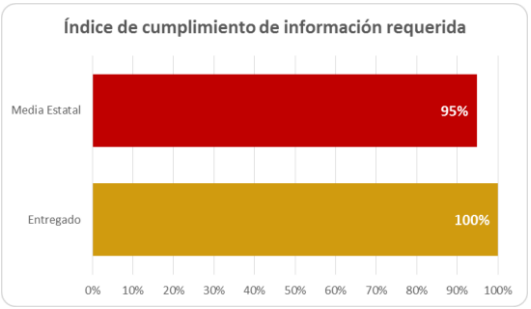
Este organismo presenta un Índice General de Desempeño con tendencia a la alza de 2012 a 2014, aunque en este ejercicio 2015 pasó de estar en la primera posición al quinto lugar, pues disminuyó cuatro peldaños en el ranking, su mayor foco debilidad se encuentra en el subíndice de gestión técnica donde retrocedió la mayoría de posiciones.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el SIMAS Torreón cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Matamoros, Coahuila

Datos básicos



Información económica

Ingresos totales	$ 77’233,514
Gasto total	$ 63,999,766
Superávit / Déficit	$ 13’233,748

Información adicional

Población atendida	151,278
Tomas instaladas	38,125
Viviendas habitadas	5,632
en situación de rezago social (2010)	
*Sin agua entubada	1,690
*Sin drenaje	1,102

Fuente: Cuenta Pública 2015, Requerimiento de información y CONEVAL.

Posición en el IGD de los SIMAS

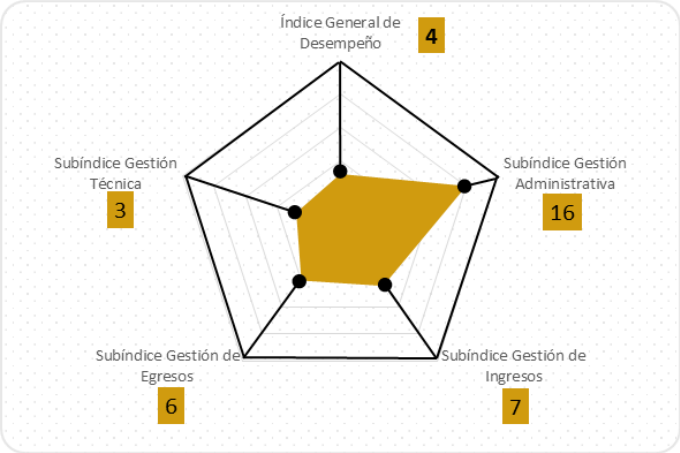
El organismo ocupa la cuarta posición en el ranking general dentro de un nivel alto de desempeño; su mayor fortaleza es en el subíndice de gestión técnica ya que en éste se presenta la mejor posición en comparación con sus otros resultados, su nivel es alto y ocupa el tercer lugar, respecto al ejercicio anterior mantiene el mismo lugar, esto debido a que los resultados de sus indicadores sólo presentan mínimas variaciones. En el subíndice de gestión de egresos se encuentra en la sexta posición con un nivel alto, en este rubro mostró un ascenso de nueve lugares respecto al ejercicio anterior ya que ocupaba la posición 15 del ranking, el cambio se debe principalmente a que mejoró su eficiencia presupuestal de egresos respecto al ejercicio anterior.



Resultados generales

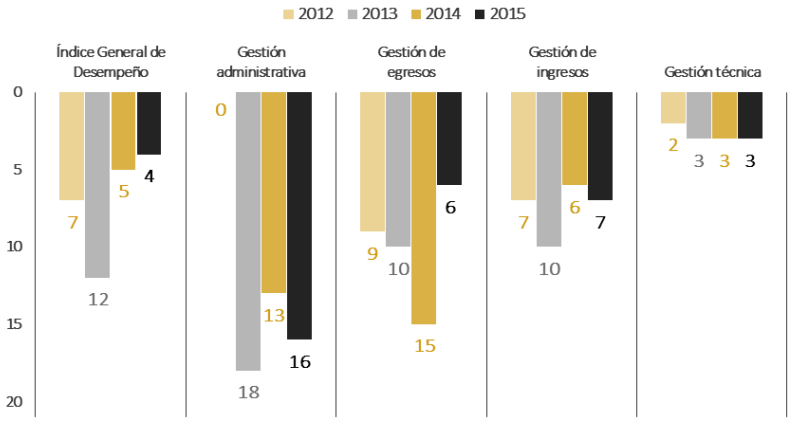
Su debilidad es la gestión administrativa, pues perdió tres posiciones de un periodo a otro ubicándolo en el lugar 16 del ranking en un nivel medio, esto a causa de su variación de gasto corriente. Mientras que en el subíndice de

gestión de ingresos se ubica en la séptima posición con un nivel alto, por lo que ha disminuido una posición en este rubro ya que para 2014 se ubicó en el sexto lugar, esto a causa de su eficiencia presupuestal de ingresos.



Comportamiento histórico del IGD de los SIMAS (2012-2015)

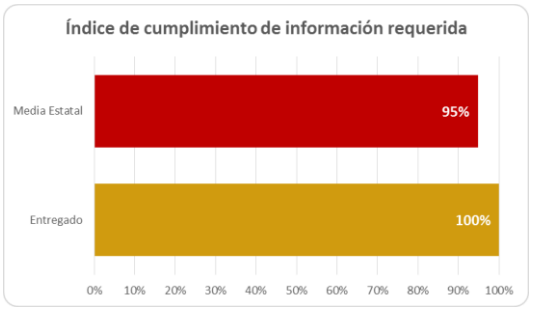
El Intermunicipal Torreón, Matamoros presenta resultados mixtos, su mayor punto de atención es la gestión administrativa, su posición global es similar a la del ejercicio anterior ya que únicamente subió un lugar; en la gráfica de posiciones presenta una clara tendencia a la alza ya que a partir del ejercicio 2013 a 2015 se acerca más a los primeros lugares de mejor desempeño.



Índice de incumplimiento

Al Sistema Intermunicipal de Aguas y Saneamiento de Torreón, Matamoros, Coahuila se le emitieron dos requerimientos de información por parte de la Auditoría Especial de Desempeño, específicamente en el Anexo 2, por medio de los cuales se le solicitó la información correspondiente a 34 variables, las cuales sirven de base para la construcción de 31 indicadores (8 básicos y 23 de gestión).

Por su parte, el Intermunicipal Torreón, Matamoros cumplió con la totalidad de las variables solicitadas, por lo que obtuvo un resultado de 100% en cumplimiento de información y a su vez, esto permitió calcular la totalidad de los indicadores.



INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Metodología

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Metodología

Procedimientos estadísticos y orden de la información

Los 22 indicadores son muy heterogéneos y expresan diferentes aspectos de las gestiones de los sistemas de agua, en la mayoría de los casos se considera aceptable el resultado del indicador en la medida que éste sea mayor, y poco aceptable en la medida que éste sea menor; sin embargo, existen algunos casos en los que a mayor resultado, menos positivo se considera el indicador. Los indicadores que se presentan en esta situación son los siguientes:

- Proporción del gasto corriente
- Variación del gasto corriente
- Proporción de deuda respecto a ingresos totales
- Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas
- Eficiencia presupuestal de ingresos
- Proporción de los servicios personales
- Costo per cápita anual de operación
- Eficiencia presupuestal de egresos
- Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma

Para homogeneizar el sentido de los indicadores, se calculó la inversa de cada uno de ellos, lo que invierte el sentido de los mismos de manera que al igual que el resto, a mayor valor en su ratio se considera un resultado positivo, es decir, un mejor desempeño, y a menor valor en su ratio se considera un resultado negativo, es decir, un menor desempeño.

La naturaleza de los indicadores de eficiencia presupuestal tanto de ingresos como de egresos, no permite una homogeneización satisfactoria por medio de inversas, por lo que se optó por un método de ranking, asignando un mayor valor a los indicadores con resultados favorables.

Normalización y estandarización

La normalización de valores numéricos es uno de los pasos comunes a las principales técnicas de evaluación multicriterio; en la actualidad, existen distintos procedimientos para llevarla a cabo. En los problemas de integración de información heterogénea en los que además subyace el objetivo de la toma de decisiones, como es el caso de la evaluación del desempeño mediante múltiples y variados indicadores, es indispensable disponer de una herramienta que permita expresar los valores de los diferentes criterios en unidades homogéneas, con el objetivo de convertirlos en valores comparables y operables aritméticamente entre sí.

Los principales motivos que confirman esta necesidad son: que la importante cifra de criterios o factores usados en la modelización de indicadores de evaluación, expresados en diferentes magnitudes complica progresivamente la posibilidad de establecer rankings, determinar criterios de medición y de semaforización.

El uso de una escala fija y acotada permite definir niveles de referencia que facilitan la evaluación, pues la comparación entre alternativas es inmediata. Esta herramienta de homogenización de valores, denominada

comúnmente normalización, es la operación mediante la cual un conjunto de valores de una determinada magnitud son transformados en otros, de tal suerte que éstos últimos pertenezcan a una escala predeterminada.

En la mayor parte de los problemas de decisión multicriterio, como el caso de la evaluación del desempeño, se utilizan procedimientos en los que se transforman los valores a un rango de 0 a 1, donde cero es el valor más bajo y uno es el valor más alto u óptimo, este procedimiento se denomina normalización y una de las metodologías usadas puede ser mediante la siguiente fórmula, que estandariza los valores de una serie a rangos de 0 a 1:

$$X(i) = \frac{x(i) - \min x(i)}{\max x(i) - \min x(i)}$$

En donde $X(i)$ es la cifra normalizada y $x(i)$ es la cifra integrante de una serie de datos que se va a normalizar, $\min x(i)$ es el valor mínimo observado en la serie numérica de valores que se van a normalizar y $\max x(i)$ es el valor máximo observado en la serie numérica.

Mediante estos procedimientos, se puede integrar una base de datos de indicadores comparables entre sí, con escalas de magnitudes idénticas, lo que permite además construir rankings e índices globales. Así la transformación de la información proveniente de los indicadores en un único formato numérico, permitirá dar validez a futuros cálculos estadísticos que se utilizarán en la evaluación del desempeño, tales como el análisis de componentes principales.

Construcción de índices globales

Para construir los índices globales de desempeño de los SIMAS se emplea la técnica estadística del Análisis de Componentes Principales (ACP).

El ACP es un procedimiento de estadística multivariada, que permite transformar un conjunto de variables en otro más pequeño, es decir, que permite transformar una amplia gama de indicadores en un índice global.

El conjunto de variables resultantes se les denomina *componentes principales*; cada uno de éstos se obtiene combinando linealmente las variables originales después de haber sido estandarizadas. Cada componente resume una parte de la información original, siendo el primero el que guarda mayor información del conjunto de variables, y que se utiliza para obtener un parámetro en la construcción de un índice sintético de la información original.

El ACP asigna diferentes pesos o ponderaciones a cada uno de los indicadores de desempeño, minimizando la pérdida de información, teniendo las ponderaciones generadas por el ACP, y con la calificación de las entidades evaluadas en cada uno de los indicadores de desempeño, se genera sólo un indicador final: el **Índice General de Desempeño**.

Metodología del ACP

El ACP busca en particular describir la variación entre un conjunto de variables $x = \{x1, x2, \dots, xq\}$, con un nuevo conjunto de variables no correlacionadas $y = \{y1, y2, \dots, yq\}$, conocido como componentes principales, cada una de las cuales se integra por una combinación lineal de las variables x. El primer componente principal es aquella

combinación lineal que explica la mayor parte de la variación, las variables originales de entre todas las posibles combinaciones lineales de x.

El primer componente principal puede expresarse como:

$$y_j = a_{1j}x_j = \{a_{11}x_1 + a_{12}x_2 + \cdots + a_{1q}x_q\}$$

Donde $j = \{1,2,3 \ldots, q\}$

Por tanto, $a_{1j} = \{a_{11} + a_{12} + \cdots + a_{1q}\}$ y $x = \{x1, x2, \ldots, xq\}$

Generalizando, se tiene que el componente principal j, es decir, $yj = \propto ijx$, puede obtenerse al elegir los pesos $(\propto j)$ que maximizan la varianza sujeto a las restricciones $\propto ´i \propto j = 1$ y $\propto ´i \propto j = 0$, con $i > jq$.

Los componentes principales son:

$$y_1 = \propto_{1j} x = \propto_{11} x_1 + \propto_{12} x_2 + \cdots + \propto_{1q} x_q$$
$$y_2 = \propto_{2j} x = \propto_{21} x_1 + \propto_{22} x_2 + \cdots + \propto_{2q} x_q$$
$$y_q = \propto_{qq} x = \propto_{q1} x_1 + \propto_{q2} x_2 + \cdots + \propto_{qq} x_q$$

Los parámetros se conocen como cargas de los factores, el cuadrado de la carga del factor indica el porcentaje de la varianza de la variable original, que es explicada por el primer componente, dado que el objetivo es obtener un valor para los ponderadores y puesto que el primer factor captura la mayor proporción de la varianza total del grupo de variables, se utilizan sólo los valores del primer factor elevados al cuadrado para obtener las ponderaciones para cada uno de los indicadores. La suma de los ponderadores de todos los indicadores debe ser igual a 1, por lo que el Índice Sintético o Global, se obtiene con una suma ponderada de los indicadores, y su valor está en escala (0,1) y puede expresarse de 0% a 100%.

Determinación de los subíndices y del Índice General

Como ya se comentó, el Índice General de Desempeño de los SIMAS se integra con cuatro subíndices, mismos que a su vez agrupan a los 22 indicadores de desempeño preparados por la Auditoría Superior del Estado de Coahuila, de esta manera la agrupación temática de los indicadores es la siguiente:

Indicadores de gestión administrativa

- Balance de operación del SIMAS
- Proporción del gasto corriente
- Variación del gasto corriente
- Proporción de deuda respecto a ingresos totales
- Capital trabajo neto sobre activos

Indicadores de gestión de egresos

- Proporción de los servicios personales
- Índice de inversión en maquinaria y equipo del SIMAS

- Costo per cápita anual de operación del SIMAS
- Eficiencia presupuestal de egresos

Indicadores de gestión de ingresos

- Total de ingresos por toma
- Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas
- Índice de remanente operativo
- Facturación del agua potable
- Ingresos totales per cápita
- Eficiencia presupuestal de ingresos
- Eficiencia comercial
- Proporción de la inversión federal

Indicadores de gestión técnica

- Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma
- Cobertura de micromedición
- Productividad
- Índice de acciones de mantenimiento preventivo
- Índice de costo de mantenimiento preventivo

Construcción del Índice General y de los subíndices

Mediante la técnica de ACP se sintetizan los indicadores en los grupos que los concentran a fin de obtener cuatro subíndices de los SIMAS, los cuales a su vez se integran para construir un índice general. Para el caso de los 21 SIMAS es una suma ponderada de los subíndices de gestión administrativa, de egresos, de ingresos y técnica, expresada en la siguiente función:

$$\boldsymbol{IGS_j = \beta_1 SGA_j + \beta_2 SGE_j + \beta_3 SGI_j + \beta_4 SGT_j}$$

Donde
IGS_j es el Índice de Gestión de los SIMAS para el organismo j;
SGA_j es el Subíndice de Gestión Administrativa del organismo j;
SGI_j es el Subíndice de Gestión de Ingresos del organismo j;
SGE_j es el Subíndice de Gestión de Egresos del organismo j, y
SGT_j es el Subíndice de Gestión Técnica del organismo j.

Los parámetros, $\beta_1, \beta_2, \beta_3, \beta_4 = 1$, representan el peso de cada uno de los índices sistémicos en el índice global.

De la misma manera, cada uno de los subíndices se obtuvo como una suma ponderada de los indicadores agrupados de manera temática.

Subíndice de Gestión Administrativa

$$SGA_j = \beta_1 BO_j + \beta_2 PGC_j + \beta_3 VGC_j + \beta_4 PDI_j + \beta_5 CTN_j$$

Donde:
$BO_j =$ Balance de operación del organismo j
$PGC_j =$ Proporción del gasto corriente del organismo j
$VGC_j =$ Variación del gasto corriente del organismo j
$PDI_j =$ Proporción de deuda respecto a ingresos totales del organismo j
$CTN_j =$ Capital trabajo neto sobre activos del organismo j

Subíndice de Gestión de Egresos

$$SGE_j = \beta_1 PSP_j + \beta_2 IIME_j + \beta_3 CPCAO_j + \beta_4 EPE_j$$

Donde:
$PSP_j =$ Proporción de los servicios personales del organismo j
$IIME_j =$ Índice de inversión en maquinaria y equipo del organismo j
$CPCAO_j =$ Costo per cápita anual de operación del organismo j
$EPE_j =$ Eficiencia presupuestal de egresos del organismo j

Subíndice de Gestión de Ingresos

$$SGI_j = \beta_1 TIT_j + \beta_2 ID_j + \beta_3 IRO_j + \beta_4 FAP_j + \beta_5 ITPC_j + \beta_6 EPI_j + \beta_7 EC_j + \beta_8 PI_j$$

Donde:
$TIT_j =$ Total de ingresos por toma del organismo j
$ID_j =$ Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas del organismo j
$IRO_j =$ Índice de remanente operativo del organismo j
$FAP_j =$ Facturación del agua potable del organismo j
$ITPC_j =$ Ingresos totales per cápita del organismo j
$EPI_j =$ Eficiencia presupuestal de ingresos del organismo j
$EC_j =$ Eficiencia comercial del organismo j
$PI_j =$ Proporción de la inversión del organismo j

Subíndice de Gestión Técnica

$$SGT_j = \beta_1 CAFRAP_j + \beta_2 CM_j + \beta_3 P_j + \beta_4 IAM_j + \beta_5 ICM_j$$

Donde:
$CAFRAP_j =$ Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma del organismo j
$CM_j =$ Cobertura de micromedición del organismo j
$P_j =$ Productividad del organismo j
$IAM_j =$ Índice de acciones de mantenimiento preventivo del organismo j
$ICM_j =$ Índice de costo de mantenimiento preventivo del organismo j

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores Básicos de SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

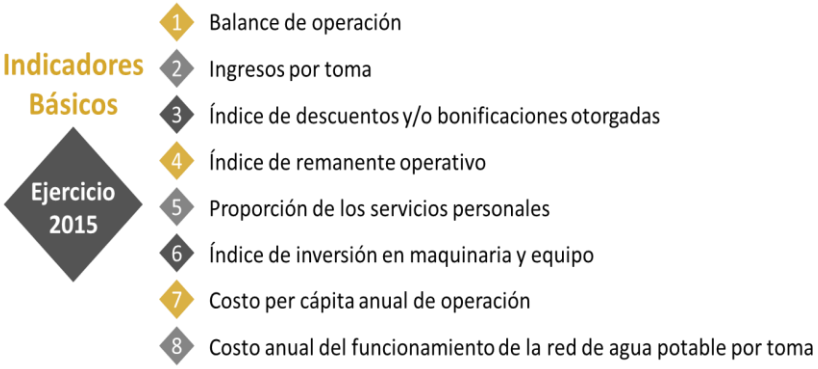
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes, que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, ocho indicadores con los que se puede evaluar la gestión financiera y operativa de los Sistemas Municipales de Aguas y Saneamiento (SIMAS), con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.



Forma de presentación

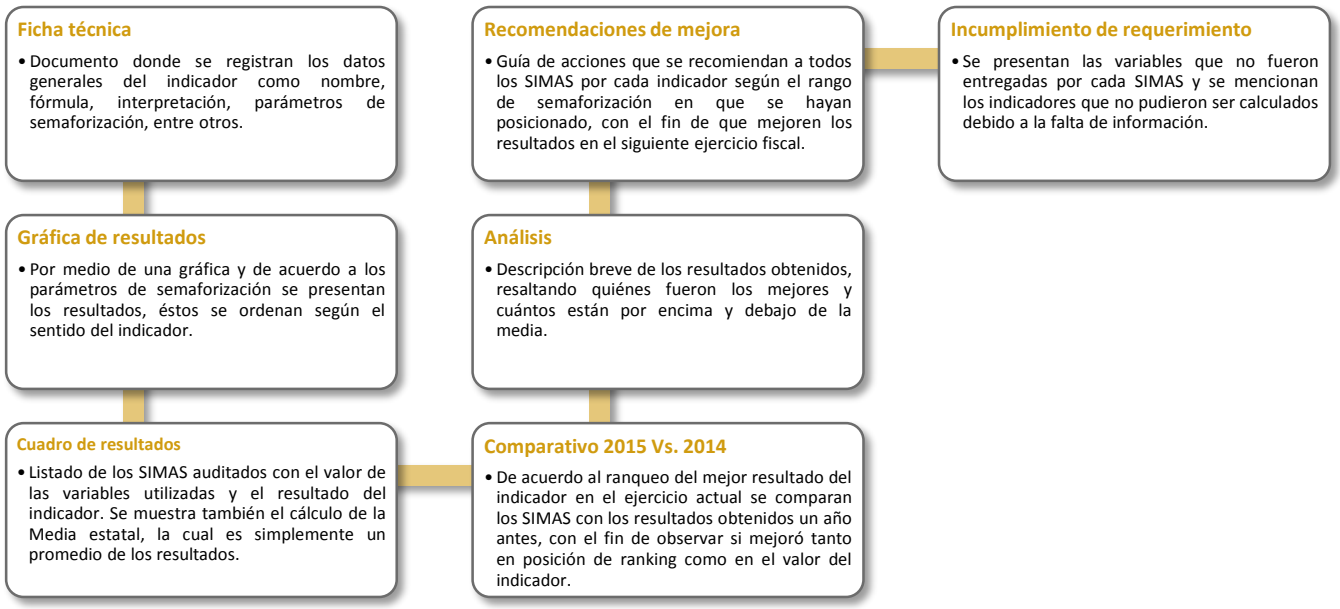
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún SIMAS no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** significa que el SIMAS no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el SIMAS en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que el resultado del indicador no está disponible, debido a que el SIMAS no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores básicos de los 21 SIMAS auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Es importante aclarar que en el cuadro Comparativo 2015 Vs. 2014 el color de las flechas que se muestran en el cambio de posición así como en la diferencia, no indican si el resultado es favorable o no, puesto que en los indicadores con sentido descendente esto podría confundirse, por lo que dichos símbolos sólo indican si bajó o subió el resultado respecto al ejercicio anterior.

Balance de operación

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Balance de operación del SIMAS

Rubro	Indicadores básicos	Subgrupo	Gestión administrativa
Definición	Muestra el impacto que tienen los egresos del SIMAS, respecto a sus ingresos disponibles.		

Fórmula	Interpretación
$\left[1-\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Ingresos totales}}\right)\right]*100$	Un resultado positivo indicará un superávit en la operación en su conjunto, dado que serán mayores los ingresos generados con respecto a sus gastos. Sin embargo, un índice negativo indicará un déficit en la operación.

Parámetros		
Alto: Mayor a 0.1%	Medio: De -9.9% a 0.0%	Bajo: Menor a -10.0%

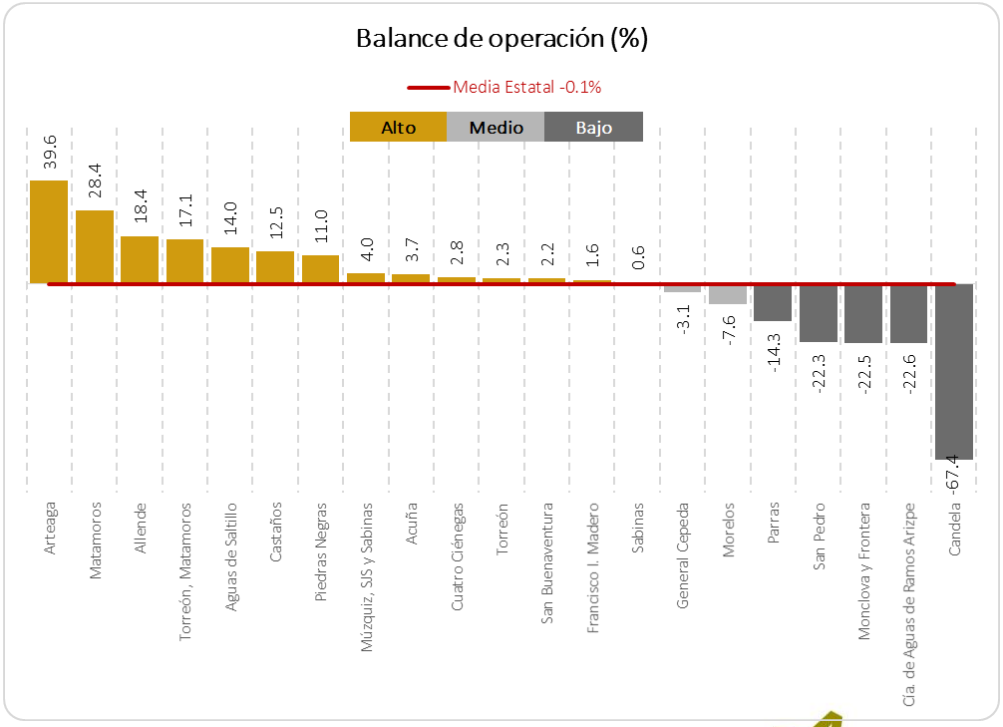
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Balance de operación (%)		Gasto total	Ingresos totales	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
ALTO				
1	Arteaga	4,381.4	7,253.9	39.6
2	Matamoros	19,557.7	27,298.6	28.4
3	Allende	7,338.3	8,993.4	18.4
4	Torreón, Matamoros	63,999.8	77,233.5	17.1
5	Aguas de Saltillo	446,617.0	519,235.3	14.0
6	Castaños	6,516.0	7,444.4	12.5
7	Piedras Negras	114,289.0	128,401.5	11.0
8	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	43,694.4	45,522.0	4.0

9	Acuña	112,295.9	116,643.1	3.7
10	Cuatro Ciénegas	3,203.9	3,295.0	2.8
11	Torreón	605,422.3	619,898.3	2.3
12	San Buenaventura	8,388.5	8,573.7	2.2
13	Francisco I. Madero	24,904.9	25,311.8	1.6
14	Sabinas	47,658.0	47,960.0	0.6
	MEDIO			
15	General Cepeda	887.9	860.8	-3.1
16	Morelos	2,945.3	2,736.6	-7.6
	BAJO			
17	Parras	13,270.1	11,614.4	-14.3
18	San Pedro	37,663.8	30,803.9	-22.3
19	Monclova y Frontera	277,134.3	226,229.1	-22.5
20	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,176.4	36,033.9	-22.6
21	Candela	588.1	351.3	-67.4
	Totales	1,884,932.8	1,951,694.4	3.4
	Media Estatal			-0.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Arteaga	39.6	1	9	3.4	↑	8	36.2
Matamoros	28.4	2	4	14.1	↑	2	14.2
Allende	18.4	3	2	19.0	↓	-1	-0.6
Torreón, Matamoros	17.1	4	18	-11.4	↑	14	28.5
Aguas de Saltillo	14.0	5	1	23.0	↓	-4	-9.1
Castaños	12.5	6	6	7.1	→	0	5.4
Piedras Negras	11.0	7	5	7.7	↓	-2	3.2
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4.0	8	14	-4.0	↑	6	8.0
Acuña	3.7	9	15	-6.8	↑	6	10.6
Cuatro Ciénegas	2.8	10	10	2.5	→	0	0.3
Torreón	2.3	11	12	-2.6	↑	1	4.9
San Buenaventura	2.2	12	8	5.7	↓	-4	-3.6
Francisco I. Madero	1.6	13	19	-11.8	↑	6	13.4
Sabinas	0.6	14	3	14.5	↓	-11	-13.8
General Cepeda	-3.1	15	21	-152.6	↑	6	149.4
Morelos	-7.6	16	7	6.5	↓	-9	-14.1
Parras	-14.3	17	13	-3.4	↓	-4	-10.8
San Pedro	-22.3	18	20	-93.0	↑	2	70.8
Monclova y Frontera	-22.5	19	16	-7.0	↓	-3	-15.5
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	-22.6	20	11	2.3	↓	-9	-24.9
Candela	-67.4	21	17	-9.1	↓	-4	-58.3
Media Estatal	-0.1			-9.3			9.2

Análisis

Los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, como servicios públicos, medios de consumo colectivos en la economía y como parte de las condiciones generales de producción, son integradores de los sectores productivos pues relacionan la producción y el consumo y son parte del sustento de los niveles de bienestar social. Los principales usos del agua, a grandes rasgos son: el de uso productivo y el de uso doméstico.

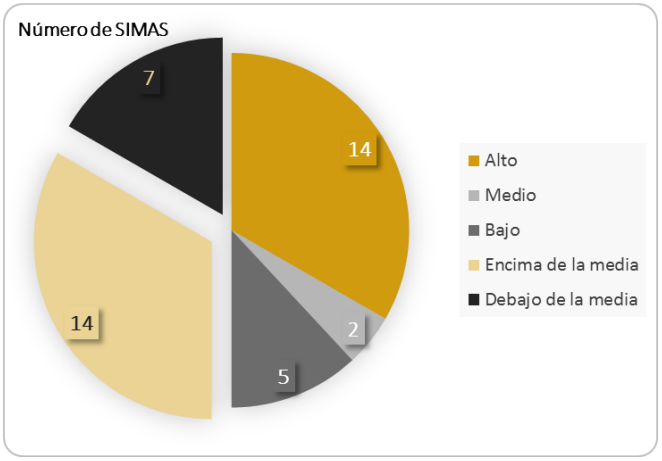
La provisión de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento representa una de las mayores demandas sociales. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), los servicios públicos son operados habitualmente como monopolios integrados; esto implica que la única opción disponible para generar competencia es la competencia por el mercado. Por ello, el único elemento de regulación económica son las tarifas.

El balance de operación del SIMAS es un indicador que se practica sobre los estados contables y mide qué tan redituable es la provisión de un servicio público, se determina por las variables: ingresos totales y gasto total. Su cálculo nos arroja un número porcentual que nos determina el grado de avance en la gestión, operación y

dirección de los organismos operadores de agua. Un resultado positivo indicará un superávit en la operación en su conjunto, dado que serán mayores los ingresos generados con respecto a sus gastos; mientras que un resultado negativo muestra un déficit en su operación.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra un déficit de 0.1%, un resultado muy cercano a cero, por lo cual se puede concluir que en promedio los gastos de los SIMAS fueron casi iguales que sus ingresos.
- El resultado de la Media Estatal muestra un mejor valor que el ejercicio anterior, donde promedió un déficit de 9.3%.
- El 66.7% de los SIMAS se concentra en el nivel alto, es decir, obtuvieron superávit en su balance de operación.
- Siete organismos presentan un déficit en su resultado, el cual tuvo un mayor impacto en la Media Estatal.



Entre los SIMAS ubicados en las primeras posiciones del ranking se encuentra SIMAS Arteaga que permaneció con el mayor superávit en sus operaciones, pues tuvo un excedente de 39.6% después de la ejecución de sus recursos; respecto al ejercicio 2014 muestra una mejoría de 36.2 puntos porcentuales.

Mejores Resultados	
Arteaga	39.6%
Matamoros	28.4%
Allende	18.4%
Torreón, Matamoros	17.1%
Aguas de Saltillo	14.0%

Uno de los mejores resultados que se produjeron mediante comparaciones de los ejercicios fue el de SIMAS General Cepeda, pues elevó su resultado 149.3 puntos porcentuales, subió seis lugares y así abandonó la última posición, pasando de un déficit de 152.6%, a tan sólo -3.1%.

Contrariamente, el organismo que incrementó en mayor medida su déficit fue SIMAS Candela, el cual ocupa la última posición del ranking con un resultado de -67.4%.

En conclusión, la disposición a pagar por parte de la población es en muchas ocasiones, menor que el costo efectivo de proveer el servicio de agua y saneamiento, este gran problema que enfrentan los organismos operadores de agua produce un déficit en sus cuentas.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo muestra un superávit en su operación debido a que su ingreso generado es mayor a su gasto, por lo que se recomienda continuar realizando acciones para seguir incrementando su recaudación y disminuyendo su gasto corriente.		
Acuña	**Cuatro Ciénegas**	**Sabinas**
Aguas de Saltillo	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Allende	**Matamoros**	**Torreón**
Arteaga	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Torreón, Matamoros**
Castaños	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo muestra un déficit en su operación debido a que su ingreso generado es menor a su gasto, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias para incrementar su recaudación y disminuir su gasto corriente.		
General Cepeda	**Morelos**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un alto grado de déficit en su operación debido a que su ingreso generado es menor a su gasto, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias de inmediato para incrementar su recaudación y disminuir su gasto corriente en el corto plazo.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Monclova y Frontera**	**San Pedro**
Candela	**Parras**	

Ingresos por toma

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Ingresos por toma

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina el promedio anual de ingresos por cada toma de agua con que cuenta el organismo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Total de tomas instaladas}}$	A mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas, a menor ingreso promedio significará que el SIMAS trabaja con números negativos y por ende, es un área de atención especial.

Parámetros		
Alto: Mayor a $2,000.0	Medio: De $1,000.1 a $1,999.9	Bajo: Menor a $1,000.0

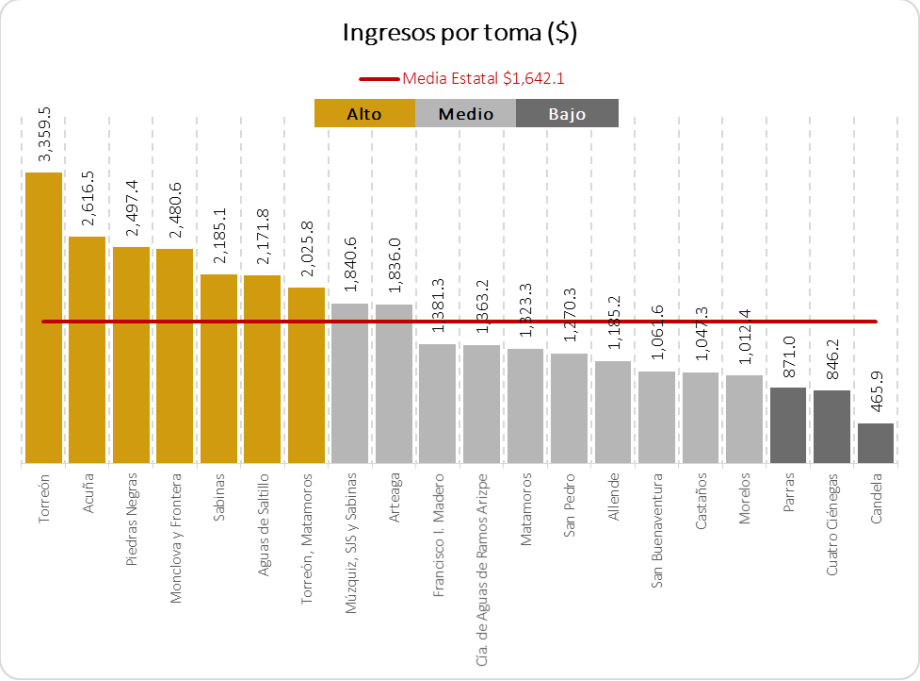
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Resultados

Ingresos por toma ($)		Ingresos totales	Total de tomas instaladas	Resultado
		(miles de pesos)	#	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Torreón	619,898.3	184,522	3,359.5
2	Acuña	116,643.1	44,579	2,616.5
3	Piedras Negras	128,401.5	51,415	2,497.4
4	Monclova y Frontera	226,229.1	91,199	2,480.6
5	Sabinas	47,960.0	21,949	2,185.1
6	Aguas de Saltillo	519,235.3	239,085	2,171.8
7	Torreón, Matamoros	77,233.5	38,125	2,025.8

	MEDIO			
8	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	24,732	1,840.6
9	Arteaga	7,253.9	3,951	1,836.0
10	Francisco I. Madero	25,311.8	18,324	1,381.3
11	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	26,434	1,363.2
12	Matamoros	27,298.6	20,629	1,323.3
13	San Pedro	30,803.9	24,249	1,270.3
14	Allende	8,993.4	7,588	1,185.2
15	San Buenaventura	8,573.7	8,076	1,061.6
16	Castaños	7,444.4	7,108	1,047.3
17	Morelos	2,736.6	2,703	1,012.4
	BAJO			
18	Parras	11,614.4	13,334	871.0
19	Cuatro Ciénegas	3,295.0	3,894	846.2
20	Candela	351.3	754	465.9
	General Cepeda	860.8	NP	ND
	Totales	1,950,833.6	832,650	2,342.9
	Media Estatal			1,642.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Torreón	3,359.5	1	1	2,814.2	0	545.3
Acuña	2,616.5	2	6	1,897.3	4	719.2
Piedras Negras	2,497.4	3	2	2,370.2	-1	127.2
Monclova y Frontera	2,480.6	4	3	2,294.6	-1	186.0
Sabinas	2,185.1	5	5	2,037.9	0	147.1
Aguas de Saltillo	2,171.8	6	4	2,126.0	-2	45.8
Torreón, Matamoros	2,025.8	7	8	1,342.9	1	682.9
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	1,840.6	8	7	1,808.0	-1	32.6
Arteaga	1,836.0	9	13	1,170.7	4	665.2
Francisco I. Madero	1,381.3	10	12	1,176.4	2	204.9
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	1,363.2	11	N/A	NP	N/A	N/A
Matamoros	1,323.3	12	10	1,235.4	-2	87.9
San Pedro	1,270.3	13	N/A	NP	N/A	N/A
Allende	1,185.2	14	11	1,178.5	-3	6.7
San Buenaventura	1,061.6	15	14	1,092.6	-1	-31.0
Castaños	1,047.3	16	16	868.4	0	179.0
Morelos	1,012.4	17	9	1,245.3	-8	-232.8
Parras	871.0	18	15	935.6	-3	-64.5
Cuatro Ciénegas	846.2	19	17	830.1	-2	16.0
Candela	465.9	20	N/A	NP	N/A	N/A
Media Estatal	1,642.1			1,487.4		154.6

Análisis

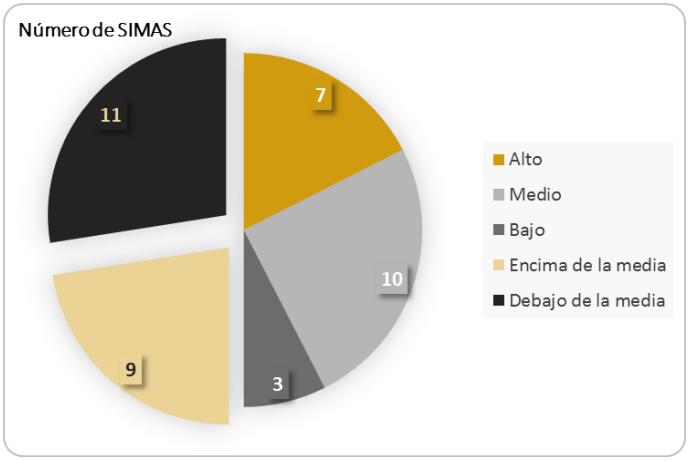
Los ingresos por toma es un indicador básico que se determina por el cociente resultante de dividir el total de ingresos entre el total de tomas instaladas. La escala de medición se encuentra expresada en pesos mientras que la información estadística fue proporcionada por los organismos y corroborada de la Cuenta Pública 2015.

El resultado permite saber cómo está trabajando el organismo operador: a mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas, a menor ingreso promedio significará que el SIMAS trabaja con números negativos y, por ende, es un área de atención especial.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra un ingreso de 1,642.1 pesos por toma, incrementando en promedio la capacidad de cobro de los SIMAS.
- El resultado de la Media Estatal muestra un mejor valor que el ejercicio anterior, donde promedió un ingreso de 1,487.4 pesos por toma.
- 14 SIMAS presentan un aumento en el resultado del indicador respecto al ejercicio 2014.

- El 50.0% de los resultados de los organismos operadores de agua se encuentran entre 1,000.0 y 2,000.0 pesos por toma.
- Haciendo una comparación entre este indicador y el de 'Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma', los ingresos por toma en promedio son mayores que su gasto.



SIMAS Torreón obtuvo un resultado de 3,359.5 pesos y es el organismo con el ingreso por toma más alto para el ejercicio 2015. En comparación con el ejercicio 2014, incrementó su ingreso por toma en 545.3 pesos y mantuvo la primera posición del ranking.

Mejores Resultados		
Torreón	$	3,359.5
Acuña	$	2,616.5
Piedras Negras	$	2,497.4
Monclova y Frontera	$	2,480.6
Sabinas	$	2,185.1

SIMAS Acuña también destaca en este indicador, ubicándose en el segundo puesto con un resultado de 2,616.5 pesos; 719.2 pesos más que el ejercicio anterior en el cual obtuvo el sexto lugar con un ingreso por toma de 1,897.3 pesos.

En el tercer y cuarto lugar del ranking se encuentran SIMAS Piedras Negras y el intermunicipal Monclova y Frontera respectivamente, los cuales disminuyeron una posición a pesar de haber incrementado su ingreso por toma respecto al ejercicio anterior. Esta situación puede explicarse debido a que SIMAS Acuña tuvo un incremento mayor de ingresos que estos organismos.

Por otro lado, SIMAS Candela obtiene un resultado de 465.9 pesos que lo sitúa en la última posición del ranking.

Ubicado en el lugar 17, SIMAS Morelos registra un ingreso promedio de 1,012.4 pesos por cada toma instalada; respecto al ejercicio anterior, es el SIMAS que registra la mayor caída en valor y posiciones, pues para 2014 obtuvo el noveno lugar con un resultado de 1,245.3 pesos.

Finalmente, se debe mencionar que SIMAS General Cepeda no fue tomado en cuenta dentro de la media y tampoco se muestra en la gráfica debido a la falta de información; por lo tanto, no se obtuvo un resultado para la construcción de este indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo muestra un alto nivel de ingreso promedio recaudado por toma, lo que significa que las funciones realizadas son muy redituables, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que permitan seguir incrementando los ingresos percibidos por las tomas de agua, como disminuir el monto de rezago y aumentar la productividad.		
Acuña	**Piedras Negras**	**Torreón, Matamoros**
Aguas de Saltillo	**Sabinas**	
Monclova y Frontera	**Torreón**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo muestra un nivel medio de ingreso promedio recaudado por toma, lo que significa que las funciones realizadas son redituables, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que permitan incrementar los ingresos percibidos por las tomas de agua, así como disminuir el monto de rezago y aumentar la productividad.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Allende	**Matamoros**	**San Pedro**
Arteaga	**Morelos**	
Castaños	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo muestra un bajo nivel de ingreso promedio recaudado por toma, lo que significa que las funciones realizadas no son redituables, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas que incrementen sus ingresos percibidos por las tomas de agua en el corto plazo, así como una revisión a las posibles causas, como el monto de rezago y la baja productividad.		
Candela	**Cuatro Ciénegas**	**Parras**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, donde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Ingresos por toma**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
General Cepeda	Total de tomas instaladas

Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas

Rubro	Indicadores básicos	Subgrupo	Gestión de ingresos
Definición	Determina el porcentaje que representan los descuentos y bonificaciones otorgadas, respecto de los ingresos recaudados.		

Fórmula	Interpretación
$\left(\frac{\text{Total de bonificaciones}}{\text{Ingresos totales}}\right) \times 100$	Un porcentaje elevado de bonificaciones implicará la proporción en que se afectó la recaudación de los ingresos. Un menor porcentaje implicará que el monto de bonificaciones no fue tan significativo como para afectar los ingresos recaudados.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

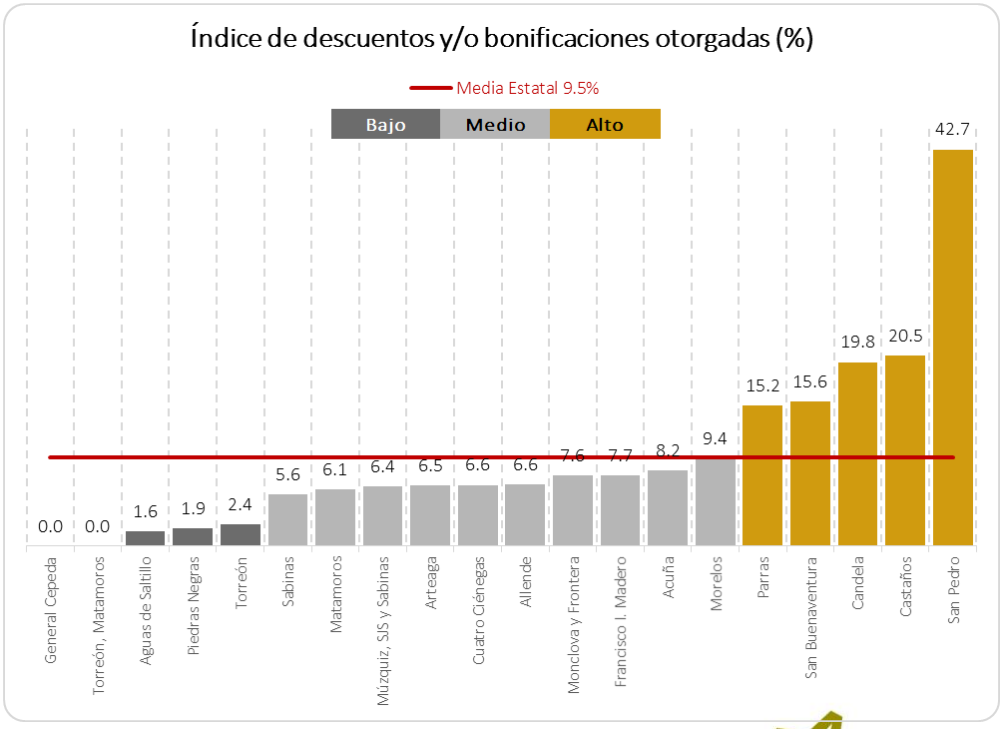
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas (%)		Total de bonificaciones	Ingresos totales	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	General Cepeda	0.0	860.8	0.0
1	Torreón, Matamoros	0.0	77,233.5	0.0
2	Aguas de Saltillo	8,424.5	519,235.3	1.6
3	Piedras Negras	2,465.1	128,401.5	1.9
4	Torreón	14,581.0	619,898.3	2.4
	MEDIO			
5	Sabinas	2,664.9	47,960.0	5.6
6	Matamoros	1,660.1	27,298.6	6.1

7	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	2,929.1	45,522.0	6.4
8	Arteaga	474.0	7,253.9	6.5
9	Cuatro Ciénegas	217.2	3,295.0	6.6
10	Allende	595.5	8,993.4	6.6
11	Monclova y Frontera	17,182.3	226,229.1	7.6
12	Francisco I. Madero	1,938.1	25,311.8	7.7
13	Acuña	9,526.7	116,643.1	8.2
14	Morelos	257.8	2,736.6	9.4
	ALTO			
15	Parras	1,762.4	11,614.4	15.2
16	San Buenaventura	1,334.8	8,573.7	15.6
17	Candela	69.6	351.3	19.8
18	Castaños	1,525.4	7,444.4	20.5
19	San Pedro	13,161.1	30,803.9	42.7
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	36,033.9	ND
	Totales	80,769.5	1,951,694.4	4.1
	Media Estatal			9.5

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
General Cepeda	0.0	1	1	0.0	→	0	0.0
Torreón, Matamoros	0.0	1	1	0.0	→	0	0.0
Aguas de Saltillo	1.6	2	3	1.5	↑	1	0.1
Piedras Negras	1.9	3	4	1.5	↑	1	0.4
Torreón	2.4	4	15	17.6	↑	11	-15.2
Sabinas	5.6	5	13	12.0	↑	8	-6.5
Matamoros	6.1	6	7	5.8	↑	1	0.3
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	6.4	7	6	5.6	↓	-1	0.8
Arteaga	6.5	8	5	4.5	↓	-3	2.0
Cuatro Ciénegas	6.6	9	8	6.4	↓	-1	0.2
Allende	6.6	10	9	6.4	↓	-1	0.2
Monclova y Frontera	7.6	11	10	7.4	↓	-1	0.2
Francisco I. Madero	7.7	12	12	11.1	→	0	-3.4
Acuña	8.2	13	14	13.8	↑	1	-5.6
Morelos	9.4	14	N/A	NP	N/A		N/A
Parras	15.2	15	16	18.0	↑	1	-2.8
San Buenaventura	15.6	16	2	0.4	↓	-14	15.1
Candela	19.8	17	11	8.5	↓	-6	11.4
Castaños	20.5	18	17	19.6	↓	-1	0.9
San Pedro	42.7	19	18	21.3	↓	-1	21.4
Media Estatal	9.5			8.5			1.0

Análisis

Los sistemas de agua municipales otorgan descuentos sobre el saldo pendiente de pago de los usuarios con servicio de agua, esta acción reduce el margen de recaudación de ingresos, y en ciertos casos, puede llegar a provocar un desajuste presupuestal:

- Descuentos menores a los proyectados afectan en que al no tener un fin específico para los recursos, éstos tienden a quedar sin uso, o bien, se llegan a destinar a otros rubros, en lugar de orientarlos a programas o proyectos eficientes, llegando a provocar una reducción de eficiencia administrativa.
- Descuentos mayores a los programados muestran una menor cantidad de ingresos percibidos en comparación a lo esperado para el ejercicio, esto puede ocasionar un recorte en su programa operativo anual, o bien, endeudamiento para poder solventar los egresos previamente presupuestados.

Por otro lado, se tiende a desincentivar a los usuarios al pago completo y/o puntual en casos especiales como el querer reducir la cartera vencida, es por esto que se recomienda mantener la cantidad de usuarios bonificados al margen de la normatividad vigente.

Los resultados más relevantes son los siguientes:

SIMAS General Cepeda y el Intermunicipal Torreón, Matamoros, igual que durante el ejercicio 2014, no otorgaron bonificación alguna a sus usuarios, por esta razón se vuelven a ubicar en el primer lugar del ranking para este indicador.

Mejores Resultados	
General Cepeda	0.0%
Torreón, Matamoros	0.0%
Aguas de Saltillo	1.6%
Piedras Negras	1.9%
Torreón	2.4%

Aguas de Saltillo sigue manteniendo sus niveles de bonificaciones del año pasado, quedando en la segunda posición con descuentos que representan el 1.6% de sus ingresos totales.

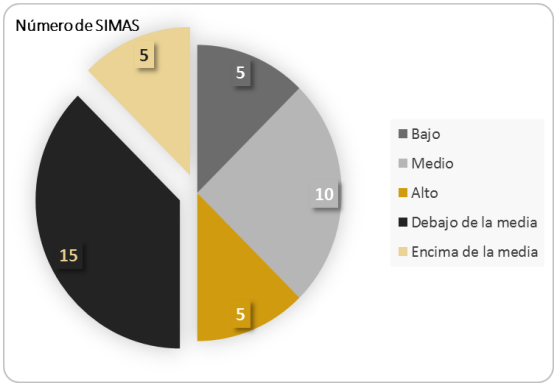
El SIMAS Torreón tiene un resultado de 2.4%, es el organismo que presentó mayor reducción en la proporción de descuentos, 15.2% menos que el ejercicio pasado, esto fue gracias a que sus niveles de bonificaciones bajaron 87,039.2 miles de pesos, por otro lado sus ingresos totales fueron 7.2% mayores.

Caso contrario al SIMAS Torreón es el SIMAS San Pedro, su proporción de bonificaciones aumentó 21.4%, representando el 42.7% de sus ingresos; es el sistema de agua que mayores descuentos ha otorgado durante 2014 y 2015. Estos resultados propician que su balance operativo siga con déficit, pues para este año sus egresos fueron mayores en 22.3%, de igual forma, la falta de ingresos propios, refleja una mayor dependencia de subsidios.

El SIMAS San Buenaventura es uno de los sistemas de agua con mayor incremento de un ejercicio a otro, pasó de 0.4 a 15.6%; este resultado se debe a que sus ingresos totales fueron similares a 2014, sin embargo las bonificaciones aumentaron excesivamente (3,459.5%).

Resultados generales:

- El promedio de bonificaciones de los sistemas de agua representa el 9.5% de sus ingresos.
- El 75.0% de los SIMAS mostraron resultados menores a la Media Estatal.
- El 25.0% restante con resultados mayores a la media, dentro de la parametrización muestran un nivel alto de bonificaciones.
- Haciendo comparación al ejercicio anterior, el promedio del indicador desmejoró, ya que el porcentaje de descuentos aumentó 1.0%.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo tiene un porcentaje bajo de descuentos y/o bonificaciones, por lo que se recomienda continuar con los montos y porcentajes de bonificación que se otorgan actualmente, así como mantener las categorías de usuarios a quienes les son otorgados, en estricto apego a la normatividad vigente.		
Aguas de Saltillo	**Piedras Negras**	**Torreón, Matamoros**
General Cepeda	**Torreón**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo tiene un porcentaje medio de descuentos y/o bonificaciones, lo que implica que su monto afecta los ingresos recaudados, por lo que se recomienda realizar una revisión en cuanto a montos y porcentajes, así como las categorías de usuarios a quienes les son otorgados, en estricto apego a la normatividad vigente.		
Acuña	**Francisco I. Madero**	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**
Allende	**Matamoros**	**Sabinas**
Arteaga	**Monclova y Frontera**	
Cuatro Ciénegas	**Morelos**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo tiene un porcentaje elevado de descuentos y/o bonificaciones, lo que implica que su monto afecta significativamente los ingresos recaudados, por lo que se recomienda realizar de inmediato una revisión en cuanto a montos y porcentajes de bonificación que otorga actualmente, así como las categorías de usuarios a quienes les son otorgados, en estricto apego a la normatividad vigente.		
Candela	**Parras**	**San Pedro**
Castaños	**San Buenaventura**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, donde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgados**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	Total de bonificaciones

Índice de remanente operativo

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de remanente operativo

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina la capacidad del SIMAS de generar ingresos propios, sin considerar los subsidios otorgados por entidades federales.		

Fórmula	**Interpretación**
$(\textbf{Ingresos totales} - \textbf{Subsidios federales}) - \textbf{Gasto total}$	A mayor valor de este índice, mayor la eficiencia para generar recursos propios para hacer frente a los gastos de operación. A menor valor, se reflejará una situación de dependencia con respecto a los subsidios federales.

Parámetros		
Alto: Mayor a $0.1	Medio: De -$9,499.9 a $0.0	Bajo: Menor a -$9,500.0

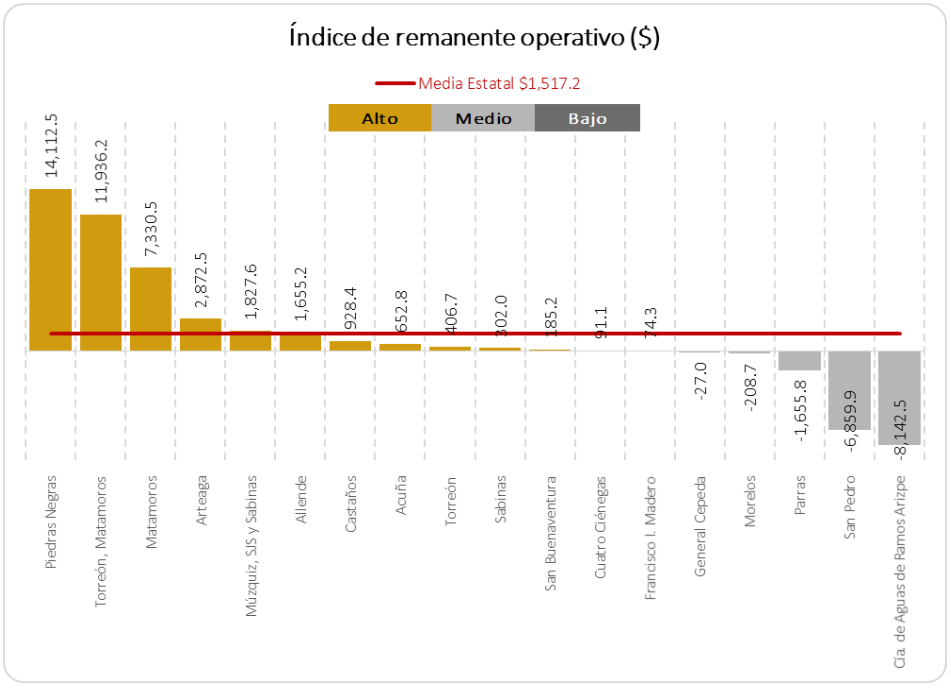
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

Resultados

Índice de remanente operativo ($)		Ingresos totales	Subsidios federales	Gasto total	Resultado
		(miles de pesos)			
Posición	Sistema de Agua	Variables			
	ALTO				
1	Aguas de Saltillo	519,235.3	10,421.2	446,617.0	62,197.1
2	Piedras Negras	128,401.5	0.0	114,289.0	14,112.5
3	Torreón, Matamoros	77,233.5	1,297.6	63,999.8	11,936.2
4	Matamoros	27,298.6	410.3	19,557.7	7,330.5
5	Arteaga	7,253.9	0.0	4,381.4	2,872.5
6	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	0.0	43,694.4	1,827.6
7	Allende	8,993.4	0.0	7,338.3	1,655.2
8	Castaños	7,444.4	0.0	6,516.0	928.4

9	Acuña	116,643.1	3,694.3	112,295.9	652.8
10	Torreón	619,898.3	14,069.3	605,422.3	406.7
11	Sabinas	47,960.0	0.0	47,658.0	302.0
12	San Buenaventura	8,573.7	0.0	8,388.5	185.2
13	Cuatro Ciénegas	3,295.0	0.0	3,203.9	91.1
14	Francisco I. Madero	25,311.8	332.7	24,904.9	74.3
	MEDIO				
15	General Cepeda	860.8	0.0	887.9	-27.0
16	Morelos	2,736.6	0.0	2,945.3	-208.7
17	Parras	11,614.4	0.0	13,270.1	-1,655.8
18	San Pedro	30,803.9	0.0	37,663.8	-6,859.9
19	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	0.0	44,176.4	-8,142.5
	BAJO				
20	Monclova y Frontera	226,229.1	6,428.4	277,134.3	-57,333.6
	Candela	351.3	NP	588.1	ND
	Totales	1,951,694.4	36,653.8	1,884,932.8	30,107,841.9
	Media Estatal				1,517.2

Gráfica de Resultados



En la gráfica no se incluyen SIMAS Monclova y Frontera y Aguas de Saltillo debido a que sus resultados se encuentran en los extremos y dichos valores provocan la distorsión del gráfico. Sin embargo, si fueron tomados en cuenta para el cálculo de la Media Estatal.

Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Aguas de Saltillo	62,197.1	1	1	91,973.6	0	-29,776.5
Piedras Negras	14,112.5	2	2	9,276.8	0	4,835.7
Torreón, Matamoros	11,936.2	3	16	-7,158.7	13	19,094.9
Matamoros	7,330.5	4	4	3,523.1	0	3,807.4
Arteaga	2,872.5	5	9	147.4	4	2,725.1
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	1,827.6	6	14	-1,846.5	8	3,674.1
Allende	1,655.2	7	N/A	NP	N/A	N/A
Castaños	928.4	8	7	482.0	-1	446.4
Acuña	652.8	9	17	-11,602.0	8	12,254.9
Torreón	406.7	10	20	-97,103.2	10	97,510.0
Sabinas	302.0	11	3	6,314.2	-8	-6,012.2
San Buenaventura	185.2	12	6	489.5	-6	-304.3
Cuatro Ciénegas	91.1	13	10	78.7	-3	12.4
Francisco I. Madero	74.3	14	15	-3,265.6	1	3,339.9
General Cepeda	-27.0	15	13	-938.1	-2	911.1
Morelos	-208.7	16	8	215.8	-8	-424.6
Parras	-1,655.8	17	12	-937.0	-5	-718.8
San Pedro	-6,859.9	18	18	-15,745.7	0	8,885.8
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	-8,142.5	19	5	912.9	-14	-9,055.4
Monclova y Frontera	-57,333.6	20	19	-35,976.9	-1	-21,356.7
Media Estatal	1,517.2			3,060.0		-1,542.8

Análisis

Es importante que los sistemas de agua municipales muestren autonomía financiera para que la planeación de sus recursos no dependa de transferencias y subvenciones externas, y de esta forma puedan mostrar mejores niveles de eficiencia presupuestal, que se convierta a la vez, en eficiencia administrativa debido a menores desajustes presupuestales.

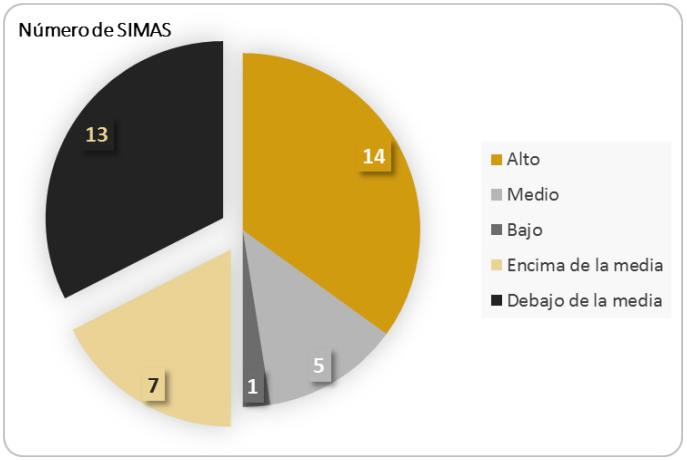
El propósito anterior se puede medir descontando los subsidios federales y el gasto total a los ingresos totales. A mayor valor de índice, mayor eficiencia para generar recursos propios que puedan hacer frente a los gastos de operación; por el contrario, cuando los resultados arrojados sean negativos, se estará mostrando un déficit, y por ende el organismo operador de agua no podría ser capaz de cubrir sus gastos en caso de no recibir subsidios federales.

Resultados generales:

- El promedio de remanente operativo de los sistemas de agua es de 1,517.2 miles de pesos; en comparación al ejercicio anterior éste desmejoró, pues presenta una diferencia negativa de 1,542.8 miles

de pesos; de forma general se puede ver que los organismos necesitan fortalecer su recaudación de ingresos, así como llevar a cabo medidas de austeridad que reduzcan los niveles de gasto.

- Solamente el 35.0% de los SIMAS mostraron resultados mayores a la Media Estatal.
- De los restantes, seis presentan déficit de remanente, además que estos mismos organismos también muestran déficit en su balance de operación.
- La desviación estándar es de 14,780.0 miles de pesos, este valor nos da el promedio en que los datos se alejan de la media.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Aguas de Saltillo, igual que en el ejercicio 2014, ha sido quien mayor remanente operativo presentó al final del ejercicio, situándose en el primer lugar del indicador. Este organismo es quien mayor diferencia negativa ha mostrado entre un ejercicio y otro de -29,776.5 miles de pesos; sin embargo, lo anterior se explica en que el gasto para 2015 aumentó 16.1%, y a pesar de haber obtenido 55.2% menos de subsidios federales, sus ingresos totales solamente crecieron 3.8%.

Mejores Resultados		
Aguas de Saltillo	$	62,197.1
Piedras Negras	$	14,112.5
Torreón, Matamoros	$	11,936.2
Matamoros	$	7,330.5
Arteaga	$	2,872.5

SIMAS Piedras Negras subió sus niveles de remanente en comparación al ejercicio anterior, quedando nuevamente en la segunda posición, con un resultado de 14,112.5 miles de pesos, lo que significa 4,835.7 miles de pesos más que en 2014.

SIMAS Torreón es el sistema de agua con mayor incremento de un ejercicio a otro, pasó de presentar un déficit de -97,103.2 miles de pesos a un superávit de 406.7 miles de pesos; este resultado se debe a que la recaudación de ingresos totales creció 7.2% a pesar de haber recibido 82.9% menos de subsidios.

Por otro lado, se encuentra el Intermunicipal Monclova y Frontera con un déficit de remanente operativo de -57,333.6 miles de pesos; es uno de los pocos sistemas de agua que presentaron diferencia negativa en comparación al ejercicio 2014; este resultado se debe principalmente a que su gasto aumentó 26.1% y sus ingresos totales fueron 10.2% mayores, a pesar de haber recibido 70.1% menos de subsidios federales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un superávit en el índice de remanente operativo, una vez que se descuentan los subsidios federales y el gasto total, por lo que se recomienda seguir realizando acciones que le permitan seguir fortaleciendo la recaudación de ingresos y continuar llevando a cabo medidas de austeridad en el gasto.		
Acuña	**Cuatro Ciénegas**	**Sabinas**
Aguas de Saltillo	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Allende	**Matamoros**	**Torreón**
Arteaga	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Torreón, Matamoros**
Castaños	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un déficit en el índice de remanente operativo, una vez que se descuentan los subsidios federales y el gasto total, por lo que se recomienda realizar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos y llevar a cabo medidas de austeridad en el gasto.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Morelos**	**San Pedro**
General Cepeda	**Parras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un déficit significativo en el índice de remanente operativo, una vez que se descuentan los subsidios federales y el gasto total, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos y llevar a cabo medidas de austeridad en el gasto en el corto plazo.		
Monclova y Frontera		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, donde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de remanente operativo**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Candela	Subsidios federales

Proporción de los servicios personales

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de los servicios personales

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Muestra el porcentaje que representa el gasto del personal respecto del total del gasto.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	Mientras más bajo sea este indicador, menor será la parte de gasto en sueldos y mayor la proporción destinada a otros gastos, como investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros.

Parámetros		
Bajo: Menor a 35.0%	Medio: De 35.1% a 49.9%	Alto: Mayor a 50.0%

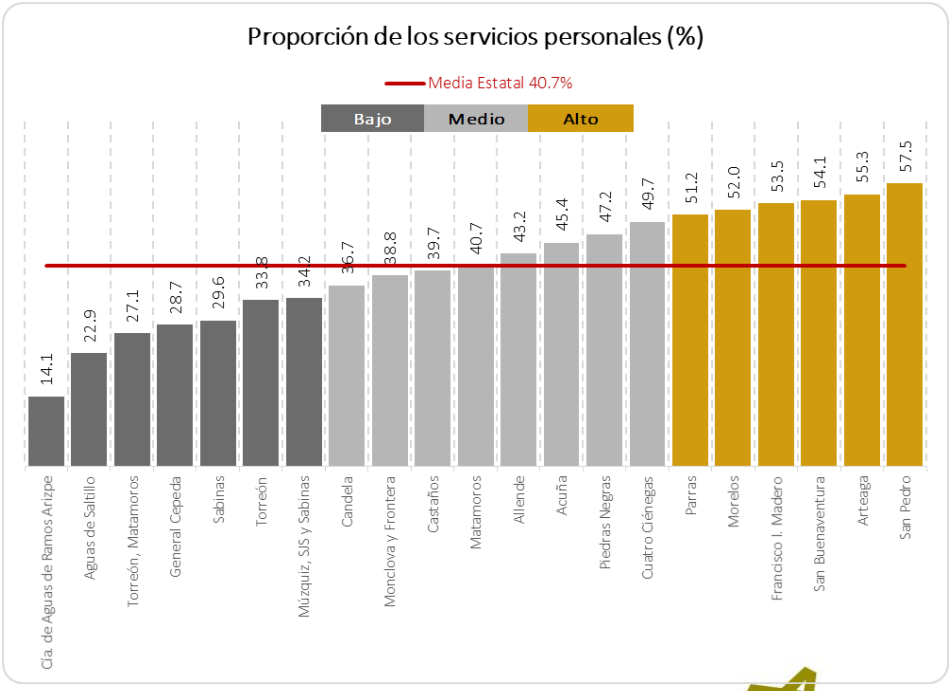
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Proporción de los servicios personales (%)		Servicios personales	Gasto total	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	6,232.9	44,176.4	14.1
2	Aguas de Saltillo	102,255.4	446,617.0	22.9
3	Torreón, Matamoros	17,329.4	63,999.8	27.1
4	General Cepeda	254.6	887.9	28.7
5	Sabinas	14,115.4	47,658.0	29.6
6	Torreón	204,394.9	605,422.3	33.8
7	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	14,950.3	43,694.4	34.2

	MEDIO			
8	Candela	216.1	588.1	36.7
9	Monclova y Frontera	107,500.2	277,134.3	38.8
10	Castaños	2,585.5	6,516.0	39.7
11	Matamoros	7,968.1	19,557.7	40.7
12	Allende	3,172.8	7,338.3	43.2
13	Acuña	50,999.8	112,295.9	45.4
14	Piedras Negras	53,897.6	114,289.0	47.2
15	Cuatro Ciénegas	1,591.6	3,203.9	49.7
	ALTO			
16	Parras	6,789.2	13,270.1	51.2
17	Morelos	1,532.8	2,945.3	52.0
18	Francisco I. Madero	13,313.4	24,904.9	53.5
19	San Buenaventura	4,537.7	8,388.5	54.1
20	Arteaga	2,421.2	4,381.4	55.3
21	San Pedro	21,669.1	37,663.8	57.5
	Totales	637,728.1	1,884,932.8	33.8
	Media Estatal			40.7

Gráfica de Resultados

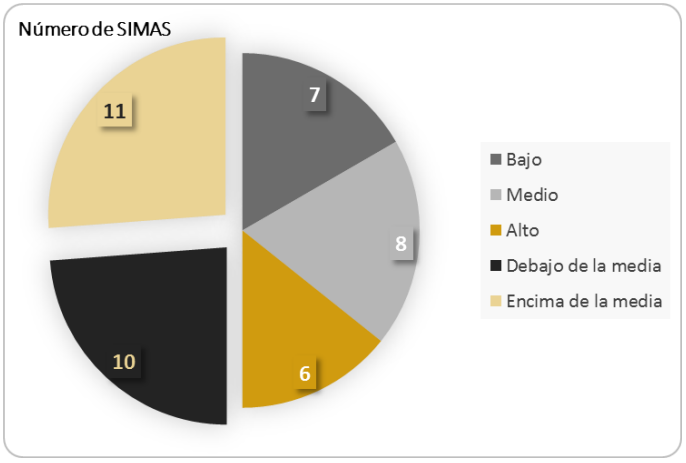


Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	14.1	1	1	11.0	0		3.2
Aguas de Saltillo	22.9	2	2	25.3	0		-2.4
Torreón, Matamoros	27.1	3	4	31.1	1		-4.0
General Cepeda	28.7	4	5	32.3	1		-3.6
Sabinas	29.6	5	9	37.8	4		-8.2
Torreón	33.8	6	8	35.3	2		-1.5
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	34.2	7	7	34.5	0		-0.3
Candela	36.7	8	13	48.6	5		-11.8
Monclova y Frontera	38.8	9	10	45.8	1		-7.0
Castaños	39.7	10	3	30.9	-7		8.7
Matamoros	40.7	11	6	34.1	-5		6.7
Allende	43.2	12	18	53.3	6		-10.0
Acuña	45.4	13	19	55.3	6		-9.9
Piedras Negras	47.2	14	11	46.7	-3		0.5
Cuatro Ciénegas	49.7	15	12	48.2	-3		1.5
Parras	51.2	16	21	57.9	5		-6.7
Morelos	52.0	17	15	50.0	-2		2.1
Francisco I. Madero	53.5	18	14	49.6	-4		3.9
San Buenaventura	54.1	19	20	55.6	1		-1.5
Arteaga	55.3	20	17	51.6	-3		3.7
San Pedro	57.5	21	16	51.3	-5		6.3
Media Estatal	40.7			42.2			-1.5

Análisis

Este indicador muestra la proporción que representa el gasto en servicios personales del organismo respecto del gasto total. Se espera que el organismo presente bajos resultados, pues esto indica una mayor eficiencia del personal, así como un mayor porcentaje de recursos destinado a otros rubros, tales como investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros.



En general, los organismos se distribuyeron uniformemente en los tres niveles de proporción de servicios personales, pues 33.3% están dentro del nivel alto, 38.1% en el medio y 28.6% en el bajo. La media estatal muestra una mejoría en comparación al

ejercicio anterior, pues en promedio, los organismos erogaron 40.7% de sus ingresos para pago de nóminas a personal, el cual, respecto a 2014 disminuyó en 1.5 puntos porcentuales.

La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe ocupa la primera posición del ranking al igual que el ejercicio anterior, con una proporción de servicios personales de 14.1%, misma que se incrementó en 3.2 puntos porcentuales, pues el gasto en servicios personales se incrementó 45.6% respecto a 2014, mientras el gasto total sólo se incrementó 13.0%

Mejores Resultados	
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	14.1%
Aguas de Saltillo	22.9%
Torreón, Matamoros	27.1%
General Cepeda	28.7%
Sabinas	29.6%

En segundo lugar está Aguas de Saltillo, quien muestra un resultado de 22.9% mismo que disminuyó 2.4 puntos porcentuales respecto al ejercicio 2014, debido a que el gasto total se incrementó 16.1%, mientras los servicios personales sólo se incrementaron 5.1%.

El Intermunicipal Torreón, Matamoros ascendió una posición respecto al ejercicio anterior, colocándose en tercer lugar con una proporción de servicios personales de 27.1% misma que disminuyó en 4.0% debido a que el organismo disminuyó su gasto en servicios personales en 1.8%, al mismo tiempo que incrementó su gasto total en 12.7%.

Caso contrario, es SIMAS San Pedro que se encuentra en la última posición del ranking, pues fue el organismo que destinó una mayor proporción del gasto a servicios personales, ésta fue de 57.5%, en comparación al ejercicio anterior donde presentó un resultado de 51.3%. Este resultado se debe a que su gasto total disminuyó 33.7%, aunado a un incremento de 29.4% de gasto en servicios personales.

En el penúltimo lugar se encuentra el SIMAS Arteaga con una proporción de servicios personales de 55.3%, respecto al ejercicio anterior incrementó su resultado 3.7 puntos porcentuales y descendió tres posiciones.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un nivel adecuado de gasto en sueldos y salarios, lo cual permite la inversión en investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros; por lo que se recomienda continuar con ese nivel de gasto en servicios personales para poder continuar incrementando la inversión.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Torreón**
Aguas de Saltillo	**Sabinas**	**Torreón, Matamoros**
General Cepeda		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un nivel considerable de gasto en sueldos y salarios, lo cual deja poco margen para la inversión en investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros; por lo que se recomienda que se programe un ahorro en el gasto en servicios personales para poder incrementar la inversión.		
Acuña	**Castaños**	**Monclova y Frontera**
Allende	**Cuatro Ciénegas**	**Piedras Negras**
Candela	**Matamoros**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel amplio de gasto en sueldos y salarios, lo cual deja un reducido margen para la inversión en investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros; por lo que se recomienda que se programe de inmediato un ahorro en el gasto en servicios personales para poder incrementar la inversión a corto plazo.		
Arteaga	**Morelos**	**San Buenaventura**
Francisco I. Madero	**Parras**	**San Pedro**

Índice de inversión en maquinaria y equipo

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de inversión en maquinaria y equipo del SIMAS

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determina el porcentaje del gasto total del SIMAS destinado a la inversión en maquinaria y equipo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Inversión en maquinaria y equipo}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	Una mayor proporción del indicador, indicará que del gasto total anual reportado, se dedicó una mayor parte a la inversión en maquinaria y equipo.

Parámetros

Alto: Mayor a 2.0%	Medio: De 0.1% a 1.9%	Bajo: Igual a 0.0%

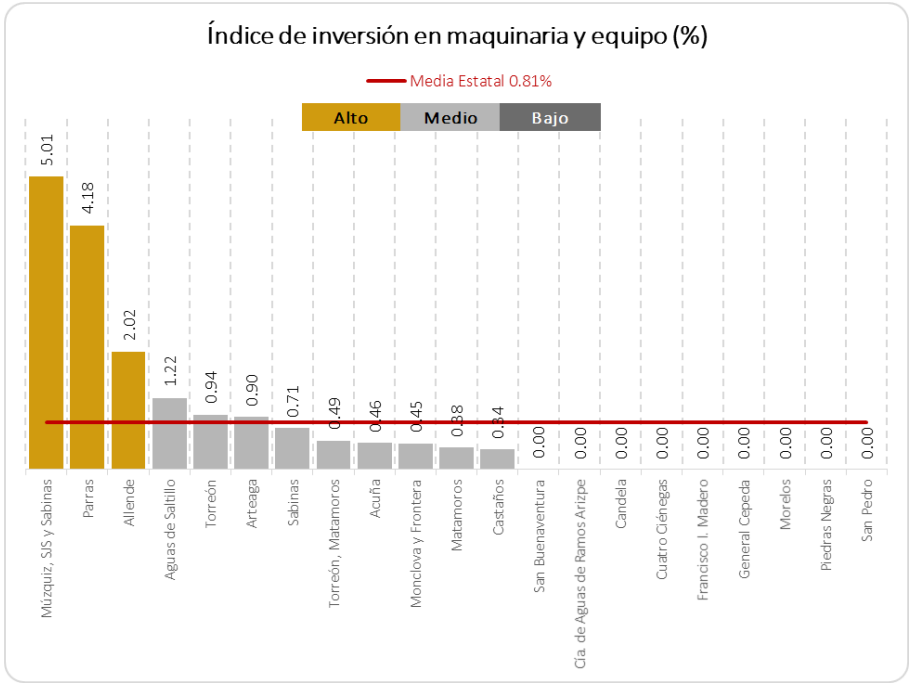
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Índice de inversión en maquinaria y equipo (%)		Inversión en maquinaria y equipo	Gasto total	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	2,189.3	43,694.4	5.01
2	Parras	554.5	13,270.1	4.18
3	Allende	148.3	7,338.3	2.02
	MEDIO			
4	Aguas de Saltillo	5,465.3	446,617.0	1.22
5	Torreón	5,702.6	605,422.3	0.94
6	Arteaga	39.3	4,381.4	0.90

7	Sabinas	336.9	47,658.0	0.71
8	Torreón, Matamoros	316.4	63,999.8	0.49
9	Acuña	516.4	112,295.9	0.46
10	Monclova y Frontera	1,250.3	277,134.3	0.45
11	Matamoros	74.0	19,557.7	0.38
12	Castaños	22.2	6,516.0	0.34
	BAJO			
13	San Buenaventura	0.4	8,388.5	0.00
14	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	44,176.4	0.00
14	Candela	0.0	588.1	0.00
14	Cuatro Ciénegas	0.0	3,203.9	0.00
14	Francisco I. Madero	0.0	24,904.9	0.00
14	General Cepeda	0.0	887.9	0.00
14	Morelos	0.0	2,945.3	0.00
14	Piedras Negras	0.0	114,289.0	0.00
14	San Pedro	0.0	37,663.8	0.00
	Totales	16,615.9	1,884,932.8	0.88
	Media Estatal			0.81

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	5.01	1	1	3.30	→	0	1.71
Parras	4.18	2	10	0.26	↑	8	3.92
Allende	2.02	3	11	0.00	↑	8	2.02
Aguas de Saltillo	1.22	4	5	1.58	↑	1	-0.35
Torreón	0.94	5	9	0.38	↑	4	0.56
Arteaga	0.90	6	3	2.48	↓	-3	-1.58
Sabinas	0.71	7	8	0.44	↑	1	0.27
Torreón, Matamoros	0.49	8	7	0.50	↓	-1	0.00
Acuña	0.46	9	11	0.00	↑	2	0.46
Monclova y Frontera	0.45	10	6	0.68	↓	-4	-0.23
Matamoros	0.38	11	11	0.00	→	0	0.38
Castaños	0.34	12	2	3.27	↓	-10	-2.93
San Buenaventura	0.00	13	11	0.00	↓	-2	0.00
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.00	14	N/A	NP	N/A		N/A
Candela	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
Cuatro Ciénegas	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
Francisco I. Madero	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
General Cepeda	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
Morelos	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
Piedras Negras	0.00	14	4	2.46	↓	-10	-2.46
San Pedro	0.00	14	11	0.00	↓	-3	0.00
Media Estatal	0.81			0.77			0.05

Análisis

Este indicador determina el porcentaje del gasto total que ejerce el organismo en inversión de maquinaria y equipo para hacer más eficientes sus funciones. En este sentido, se busca que se obtengan mayores resultados del indicador, pues a mayor valor se indica que el SIMAS destina más recursos a inversión, debido a que este tipo de organismos son empresas proveedoras de un servicio y se requiere que tengan suficiente capital fijo para abastecer la demanda de agua.

De acuerdo a los parámetros de medición, se establecen tres niveles: alto, medio y bajo; los resultados muestran que tan sólo el 14.30% de los organismos están dentro del nivel alto. Se estima que en promedio los SIMAS destinaron 0.81% de su gasto total en inversión de maquinaria y equipo.

El organismo que está en primer lugar del ranking del indicador es el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas con un valor de

Mejores Resultados	
Múzquiz, SJS y Sabinas	5.01%
Parras	4.18%
Allende	2.02%
Aguas de Saltillo	1.22%
Torreón	0.94%

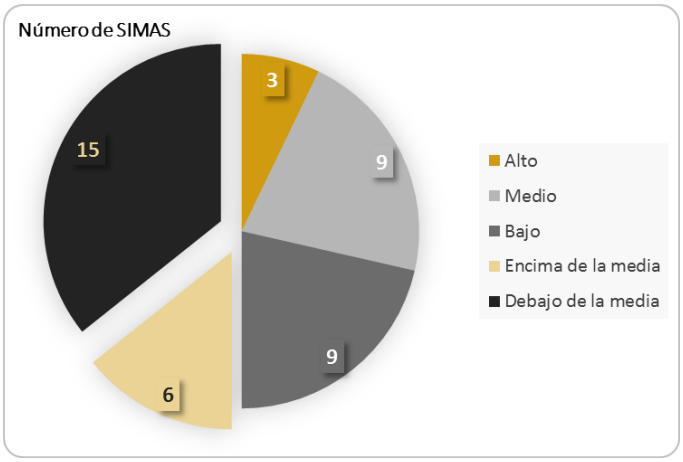
5.01%, mismo que se incrementó en 1.71 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, debido a que su inversión en maquinaria y equipo se incrementó en 39.00 puntos porcentuales, además de que su gasto total se redujo considerablemente en 8.50%.

SIMAS Parras ocupa la segunda posición con un resultado de 4.18%, cabe mencionar que tuvo un significante cambio positivo, pues ascendió ocho posiciones, además de que incrementó su inversión en maquinaria y equipo en 3.92 puntos porcentuales.

En tercer lugar se encuentra SIMAS Allende, éste es otro de los organismos que mostró un cambio positivo significativo, pues durante el ejercicio 2014 no presentó gasto en inversión, mientras en 2015 muestra un resultado de 2.02%, es decir, una inversión de 148.30 miles de pesos, asimismo su gasto total se incrementó 5.60%.

Por otro lado, los SIMAS de San Pedro, Piedras Negras, Morelos, General Cepeda, Francisco I. Madero, Cuatro Ciénegas, Candela, así como la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe se encuentran en la última posición del ranking del indicador, con un resultado de cero, puesto que dichos organismos no ejercieron gasto en inversión para maquinaria y equipo al igual que el ejercicio 2014, a excepción de la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe que no presentó información en 2014 y SIMAS Piedras Negras que presentó 2,724.50 miles de pesos en el ejercicio anterior, y obtuvo el mayor descenso de posiciones, pues pasó del cuarto lugar al catorceavo.

En general, se puede observar que los SIMAS del Estado tienen una inversión en maquinaria y equipo muy baja o nula, pues el 71.40% se encuentra por debajo del promedio; asimismo, el 42.90% está dentro de un nivel bajo de inversión, es decir, son los organismos que no ejercieron inversión en maquinaria y equipo durante el ejercicio 2015.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un adecuado nivel de gasto destinado a la inversión en maquinaria y equipo, por lo que se recomienda continuar destinando recursos con el fin de seguir incrementando la inversión, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la realización de sus funciones.		
Allende	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Parras**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un bajo porcentaje de gasto destinado a la inversión en maquinaria y equipo, por lo que se recomienda programar un ahorro en otros rubros para lograr incrementar su inversión, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la realización de sus funciones.		
Acuña	**Castaños**	**Sabinas**
Aguas de Saltillo	**Matamoros**	**Torreón**
Arteaga	**Monclova y Frontera**	**Torreón, Matamoros**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un porcentaje nulo de gasto destinado a la inversión en maquinaria y equipo, por lo que se recomienda de manera inmediata programar un ahorro en otros rubros para lograr incrementar su inversión en el corto plazo, lo cual se traduce en una mayor eficiencia en la realización de sus funciones.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Francisco I. Madero**	**Piedras Negras**
Candela	**General Cepeda**	**San Buenaventura**
Cuatro Ciénegas	**Morelos**	**San Pedro**

Costo per cápita anual de operación

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo per cápita anual de operación del SIMAS

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Determina el gasto invertido per cápita para el funcionamiento del organismo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$	A menor índice, muestra un bajo nivel de gasto por habitante para atender la demanda de los servicios de agua y saneamiento.

Parámetros		
Bajo: Menor a $250.0	Medio: De $250.1 a $499.9	Alto: Mayor a $500.0

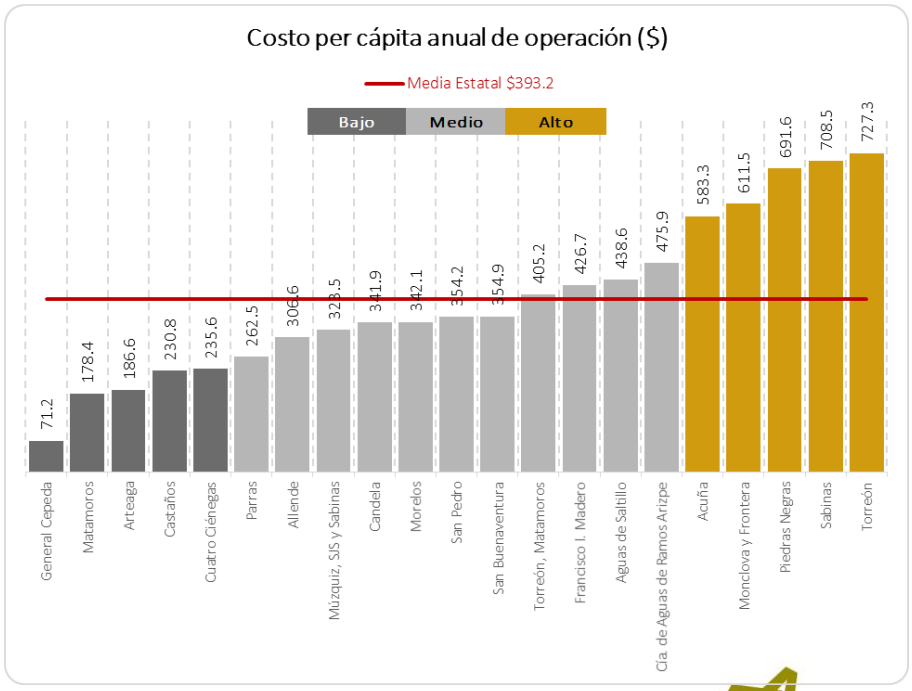
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Resultados

Costo per cápita anual de operación ($)		Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Resultado
		(miles de pesos)	(núm. personas)	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	General Cepeda	887.9	12,471	71.2
2	Matamoros	19,434.5	108,950	178.4
3	Arteaga	4,342.1	23,271	186.6
4	Castaños	6,477.4	28,068	230.8
5	Cuatro Ciénegas	3,191.1	13,546	235.6
	MEDIO			
6	Parras	11,758.9	44,799	262.5

7	Allende	6,946.2	22,654	306.6
8	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	37,410.9	115,638	323.5
9	Candela	588.1	1,720	341.9
10	Morelos	2,941.9	8,599	342.1
11	San Pedro	37,599.0	106,142	354.2
12	San Buenaventura	8,370.0	23,587	354.9
13	Torreón, Matamoros	61,294.1	151,278	405.2
14	Francisco I. Madero	24,904.9	58,360	426.7
15	Aguas de Saltillo	354,210.6	807,537	438.6
16	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,172.6	92,828	475.9
	ALTO			
17	Acuña	86,215.8	147,809	583.3
18	Monclova y Frontera	190,832.7	312,098	611.5
19	Piedras Negras	113,135.5	163,595	691.6
20	Sabinas	45,002.8	63,522	708.5
21	Torreón	494,051.7	679,288	727.3
	Totales	1,553,768.4	2,985,760	520.4
	Media Estatal			393.2

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor			
General Cepeda	71.2	1	1	132.9	0		-61.7
Matamoros	178.4	2	3	198.8	1		-20.4
Arteaga	186.6	3	2	177.6	-1		9.0
Castaños	230.8	4	4	233.9	0		-3.1
Cuatro Ciénegas	235.6	5	5	236.3	0		-0.7
Parras	262.5	6	7	276.2	1		-13.7
Allende	306.6	7	8	305.0	1		1.6
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	323.5	8	12	400.4	4		-76.9
Candela	341.9	9	6	271.6	-3		70.3
Morelos	342.1	10	11	371.7	1		-29.6
San Pedro	354.2	11	9	317.7	-2		36.5
San Buenaventura	354.9	12	10	362.0	-2		-7.1
Torreón, Matamoros	405.2	13	13	403.5	0		1.6
Francisco I. Madero	426.7	14	14	409.8	0		16.9
Aguas de Saltillo	438.6	15	16	480.9	1		-42.2
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	475.9	16	15	463.6	-1		12.2
Acuña	583.3	17	18	596.8	1		-13.5
Monclova y Frontera	611.5	18	19	623.5	1		-12.0
Piedras Negras	691.6	19	20	708.2	1		-16.7
Sabinas	708.5	20	17	554.3	-3		154.2
Torreón	727.3	21	21	783.3	0		-56.0
Media Estatal	393.2			395.6			-2.4

Análisis

Este indicador determina el gasto por habitante requerido para el funcionamiento del sistema de agua. El gasto a que se hace referencia es el gasto corriente (servicios personales, materiales y suministros y, servicios generales) ya que se tiene la finalidad de medir los egresos operativos requeridos per cápita. A menor valor, mayor será la eficiencia para proveer a la población de los servicios de agua y saneamiento.

El sistema de agua con mejor resultado en este indicador es el SIMAS General Cepeda, cuyo valor fue de 71.2 pesos por habitante; su posición continúa siendo la misma respecto al ejercicio 2014, sin embargo su diferencia en valor presenta un cambio, disminuyó en 61.7 pesos por habitante, lo cual se debe a una caída en el gasto corriente aunado a un incremento en la población del municipio atendido de acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015. Cabe mencionar que este organismo tiene bajos egresos debido a su alta dependencia hacia el Ayuntamiento del municipio.

Mejores Resultados		
General Cepeda	$	71.2
Matamoros	$	178.4
Arteaga	$	186.6
Castaños	$	230.8
Cuatro Ciénegas	$	235.6

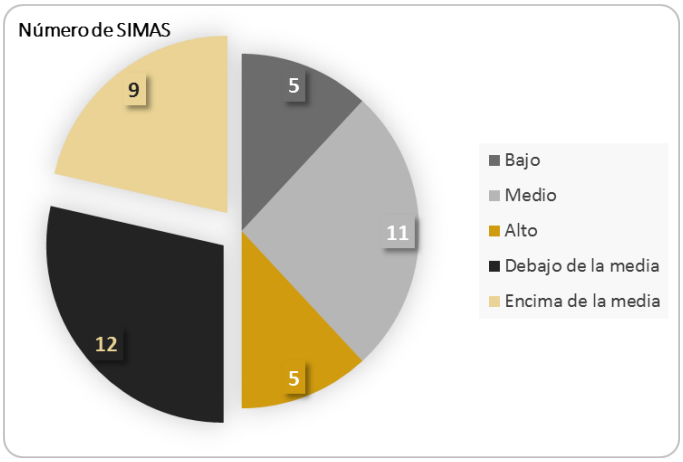
En segundo lugar del ranking se encuentra el SIMAS Matamoros, con un resultado de 178.4 pesos por habitante, el cual le permitió el avance de una posición en el ranking, ya que disminuyó su costo operativo per cápita en 20.4 pesos, esta variación se debe principalmente a que el organismo redujo su gasto corriente por medio de un ahorro en el rubro de servicios generales.

Por otro lado, el SIMAS Torreón ocupa la última posición, su costo operativo per cápita es de 727.3 pesos. En comparación al ejercicio anterior presenta una disminución de 56.0 pesos, a pesar de esta mejora, su posición relativa no logra avanzar y permanece en el mismo lugar del ranking que el ejercicio anterior.

El SIMAS Sabinas obtuvo el penúltimo lugar con 708.5 pesos por habitante, mismo que le provocó una caída de tres lugares, de tal manera que es uno de los sistemas de agua con mayor retroceso tanto en posiciones como en el valor del indicador; su costo per cápita se incrementó en 154.2 pesos. El considerable incremento se debe primordialmente al aumento de 526.1% en el rubro de materiales y suministros.

Otro organismo que retrocedió tres posiciones es SIMAS Candela, ya que pasó de la sexta a la novena posición para 2015. El incremento en su resultado es causado por un aumento en el rubro de servicios generales.

La media estatal muestra un desempeño promedio similar entre 2014 y 2015, ya que únicamente presenta una diferencia negativa de 2.4 pesos por habitante, por lo que se puede deducir que los sistemas operadores de agua del Estado han cambiado poco su eficiencia en este rubro. En el nivel deseable (bajo), únicamente se ubicó el 23.8% de los organismos, mientras que la mayoría se concentró en el nivel medio del ranking: 52.4% de los SIMAS.



Finalmente, es destacable mencionar al organismo que logró obtener un mayor avance tanto en posiciones como en valor respecto al ejercicio 2014, este organismo es el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, quien muestra un adelanto de cuatro lugares, gracias a una disminución de 76.9 pesos en el costo de operación por habitante. El significativo avance se debe a la reducción de costos en los rubros de servicios personales y servicios generales.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un nivel adecuado de gasto necesario para atender la demanda hídrica de su población atendida, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones necesarias para seguir incrementando su recaudación y disminuir su gasto corriente.		
Arteaga	**Cuatro Ciénegas**	**Matamoros**
Castaños	**General Cepeda**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un nivel medio de gasto necesario para atender la demanda hídrica de su población atendida, por lo que se recomienda realizar las acciones necesarias para incrementar su recaudación y disminuir su gasto corriente.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Aguas de Saltillo	**Morelos**	**San Pedro**
Allende	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Torreón, Matamoros**
Candela	**Parras**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel alto de gasto necesario para atender la demanda hídrica de su población atendida, por lo que se recomienda de forma inmediata realizar las acciones necesarias para incrementar su recaudación y disminuir su gasto corriente en el corto plazo.		
Acuña	**Piedras Negras**	**Torreón**
Monclova y Frontera	**Sabinas**	

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma

Rubro	Indicadores básicos	Subgrupo	Gestión técnica
Definición	Determina el costo económico de instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua.		

Fórmula	Interpretación
$\frac{\text{Gasto total}}{\text{Total de tomas instaladas}}$	Demuestra el costo operativo y por mantenimiento realizado por toma de agua instalada en el municipio. A mayor costo por toma, se indica un fuerte gasto en la instalación y mantenimiento y por ende un área de oportunidad de mejora.

Parámetros		
Bajo: Menor a $1,000.0	Medio: De $1,000.1 a $1,999.9	Alto: Mayor a $2,000.0

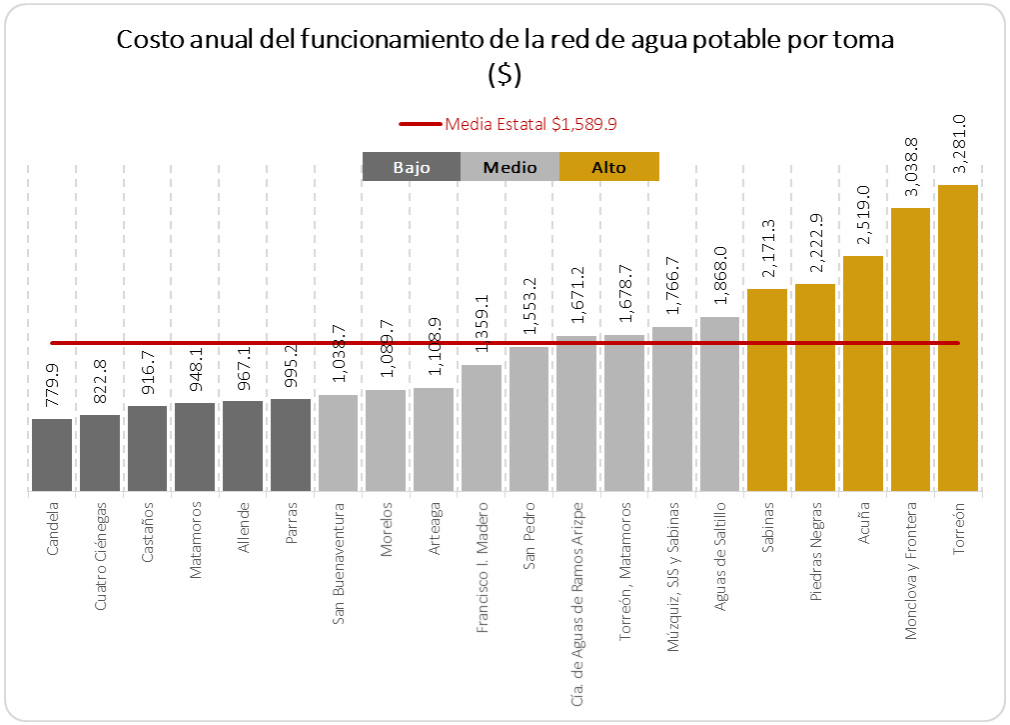
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Pesos	Pesos y número	Descendente

Resultados

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma ($)		Gasto total	Total de tomas instaladas	Resultado
		(miles de pesos)	#	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Candela	588.1	754	779.9
2	Cuatro Ciénegas	3,203.9	3,894	822.8
3	Castaños	6,516.0	7,108	916.7
4	Matamoros	19,557.7	20,629	948.1
5	Allende	7,338.3	7,588	967.1
6	Parras	13,270.1	13,334	995.2
	MEDIO			
7	San Buenaventura	8,388.5	8,076	1,038.7

8	Morelos	2,945.3	2,703	1,089.7
9	Arteaga	4,381.4	3,951	1,108.9
10	Francisco I. Madero	24,904.9	18,324	1,359.1
11	San Pedro	37,663.8	24,249	1,553.2
12	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,176.4	26,434	1,671.2
13	Torreón, Matamoros	63,999.8	38,125	1,678.7
14	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	43,694.4	24,732	1,766.7
15	Aguas de Saltillo	446,617.0	239,085	1,868.0
	ALTO			
16	Sabinas	47,658.0	21,949	2,171.3
17	Piedras Negras	114,289.0	51,415	2,222.9
18	Acuña	112,295.9	44,579	2,519.0
19	Monclova y Frontera	277,134.3	91,199	3,038.8
20	Torreón	605,422.3	184,522	3,281.0
	General Cepeda	887.9	NP	ND
	Totales	1,884,932.8	832,650	2,263.8
	Media Estatal			1,589.9

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Candela	779.9	1	N/A	NP	N/A	N/A
Cuatro Ciénegas	822.8	2	2	809.5	0	13.3
Castaños	916.7	3	1	806.9	-2	109.8
Matamoros	948.1	4	7	1,060.9	3	-112.9
Allende	967.1	5	4	954.2	-1	12.9
Parras	995.2	6	5	967.6	-1	27.6
San Buenaventura	1,038.7	7	6	1,030.0	-1	8.7
Morelos	1,089.7	8	9	1,164.5	1	-74.8
Arteaga	1,108.9	9	8	1,130.5	-1	-21.6
Francisco I. Madero	1,359.1	10	10	1,315.6	0	43.6
San Pedro	1,553.2	11	N/A	NP	N/A	N/A
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	1,671.2	12	N/A	NP	N/A	N/A
Torreón, Matamoros	1,678.7	13	11	1,496.0	-2	182.6
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	1,766.7	14	14	1,880.7	0	-114.0
Aguas de Saltillo	1,868.0	15	12	1,636.0	-3	232.0
Sabinas	2,171.3	16	13	1,743.3	-3	428.0
Piedras Negras	2,222.9	17	16	2,186.7	-1	36.2
Acuña	2,519.0	18	15	2,027.2	-3	491.8
Monclova y Frontera	3,038.8	19	17	2,456.0	-2	582.7
Torreón	3,281.0	20	18	2,887.1	-2	393.9
Media Estatal	1,589.9			1,468.7		121.1

Análisis

Este indicador mide el costo operativo de instalación, mantenimiento y conservación por toma de agua. A menor valor del resultado se tiene una mayor eficiencia en este sentido, por lo que a mayor valor se considera un área de oportunidad para el sistema de agua.

En el primer lugar se posiciona el SIMAS Candela, cuyo costo por toma es de 779.9 pesos, este resultado es significativamente bajo ya que la media es más del doble del costo mostrado por dicho sistema de agua, lo cual se debe que tanto su población como sus egresos fueron reducidos, además de que no se realizó adquisición de bienes ni inversión, únicamente presenta gasto corriente. Respecto al ejercicio anterior, no existe un punto de comparación debido a que en 2014 no proporcionó información suficiente para el cálculo.

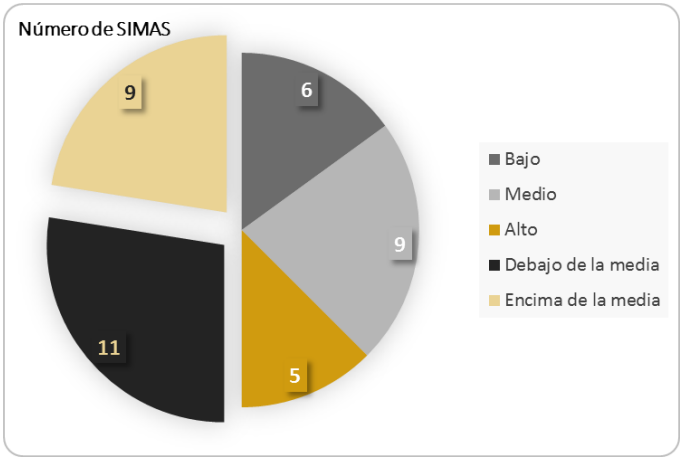
Mejores Resultados		
Candela	$	779.9
Cuatro Ciénegas	$	822.8
Castaños	$	916.7
Matamoros	$	948.1
Allende	$	967.1

El SIMAS Cuatro Ciénegas ocupa la segunda posición en el ranking con un resultado de 822.8 pesos por toma, de tal manera que no cambió de posición respecto al ejercicio anterior y su diferencia en valor del indicador únicamente fue de 13.3 pesos por toma.

En la última posición se encuentra el SIMAS Torreón, cuyo gasto asciende a 3,281.0 pesos por toma, en el ejercicio anterior también se ubicó al final del ranking, aunque su posición para entonces fue la 18, ya que en ese periodo fueron evaluados dos organismos menos al ejercicio actual, debido a falta de información. Por otro lado, su cambio en términos nominales fue significativo ya que se incrementó en 393.9 pesos por toma respecto a 2014.

El SIMAS Monclova y Frontera se encuentra en penúltimo lugar y muestra el mayor cambio nominal respecto al ejercicio anterior. Su resultado es de 3,038.8 pesos por toma, por tanto incrementó su costo en 582.7 pesos por toma, asimismo cayó dos lugares en el ranking, aunque de nuevo es importante considerar que en el ejercicio anterior fue menor el total de posiciones.

La media es de 1,589.9 pesos por toma, mientas que para el ejercicio 2014 fue de 1,468.7, es decir, la eficiencia promedio en este indicador ha disminuido. La mayoría de los sistemas operadores de agua se ubicaron por debajo de la misma. El rango en donde más organismos se ubicaron es en el nivel medio, ya que 45.0% se encuentran en esta parte del ranking.



Por otro lado, el organismo que mostró mayor avance fue el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, ya que disminuyó su costo por toma en 114.0 pesos, esto se debe principalmente a que realizó un menor gasto total en comparación al que se erogó en el ejercicio anterior al de revisión.

Asimismo, el sistema operador de agua que avanzó un mayor número de posiciones en el ranking fue SIMAS Matamoros, con un adelanto de tres lugares.

Cabe mencionar que el SIMAS General Cepeda no se consideró para este ejercicio debido a que no proporcionó la variable de total de tomas, la cual es necesaria para el cálculo de este indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un área de oportunidad de mejora ya que tiene un bajo nivel de gasto en la instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua, por lo que se recomienda continuar reduciendo costos por medio de inversión en innovación, tecnologías más eficientes o disminución del gasto corriente.		
Allende	**Castaños**	**Matamoros**
Candela	**Cuatro Ciénegas**	**Parras**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un área de oportunidad de mejora ya que tiene un importante gasto en la instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua, por lo que se recomienda una reducción de costos por medio de innovación, inversión en tecnologías más eficientes así como una disminución en el gasto corriente.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Aguas de Saltillo	**Morelos**	**San Pedro**
Arteaga	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Torreón, Matamoros**

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un área de oportunidad de mejora ya que tiene un fuerte gasto en la instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar una reducción de costos por medio de innovación, inversión en tecnologías más eficientes así como una disminución en el gasto corriente en el corto plazo.		
Acuña	**Piedras Negras**	**Torreón**
Monclova y Frontera	**Sabinas**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, donde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
General Cepeda	Total de tomas instaladas

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Indicadores de Gestión de SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de dar calidad a la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes, que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila preparó para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, 23 indicadores con los que se puede evaluar la gestión financiera y operativa de los SIMAS, con base en la información de las cuentas públicas del ejercicio en mención, así como del requerimiento de información y documentación expedido con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los mismos.

Indicadores de Gestión Administrativa 2015

1. Proporción del gasto corriente
2. Variación del gasto corriente
3. Proporción de deuda respecto a ingresos totales
4. Capital de trabajo neto sobre activos
5. Eficiencia global de operación

Indicadores de Gestión De Ingresos 2015

6. Facturación del agua potable
7. Ingresos totales per cápita
8. Eficiencia presupuestal de ingresos
9. Índice de ingresos promedio por M^3 producido
10. Eficiencia comercial
11. Proporción de inversión
12. Efectividad en la cobranza
13. Incremento/decremento del rezago

Indicadores de Gestión De Egresos 2015

14. Eficiencia presupuestal de egresos
15. Costo promedio de operación por M^3 producido

Indicadores de Gestión Técnica 2015

16. Cobertura de micromedición
17. Productividad
18. Eficiencia técnica o física
19. Oferta per cápita de agua potable
20. Costo por M^3 de energía eléctrica
21. Índice de medidores instalados en el ejercicio
22. Índice de acciones de mantenimiento preventivo
23. Índice de costo de mantenimiento preventivo

Forma de presentación

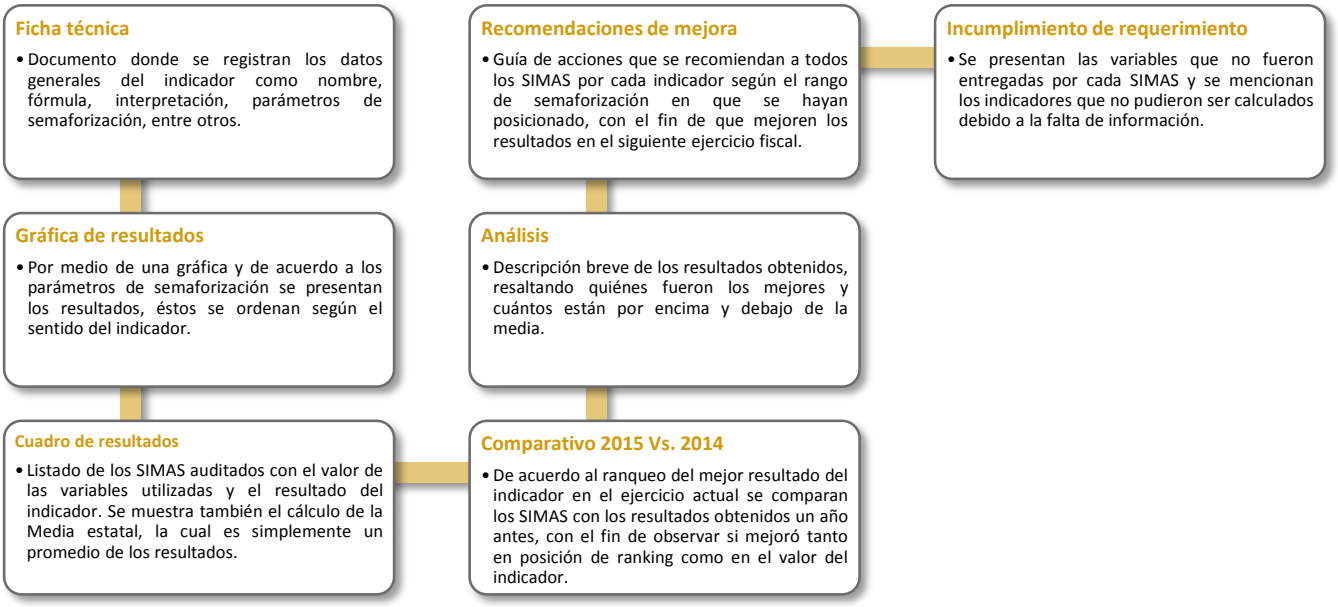
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que algún SIMAS no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que el SIMAS no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó el SIMAS en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que el SIMAS no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de los 21 SIMAS auditados, cada indicador presenta la siguiente estructura:



Es importante aclarar que en el cuadro Comparativo 2015 Vs. 2014 el color de las flechas que se muestran en el cambio de posición así como en la diferencia no indican si el resultado es favorable o no, puesto que en los indicadores con sentido descendente esto podría confundirse, por lo que dichos símbolos sólo indican si bajó o subió respecto al ejercicio anterior.

Cabe señalar que el SIMAS Morelos en cuanto a la variable de volumen total producido si la entregó, sin embargo, no fue considerada para el cálculo de los indicadores involucrados debido a que la forma de estimación que presentó fue inconsistente con los otros datos en que se consideran volumenes.

Proporción del gasto corriente

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción del gasto corriente

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guardan el total del gasto corriente entre el total de egresos del organismo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A menor valor, menor la proporción del gasto corriente y por lo tanto mayor eficiencia administrativa.

Parámetros		
Bajo: Menor a 85.0%	Medio: De 85.1% a 94.9%	Alto: Mayor a 95.0%

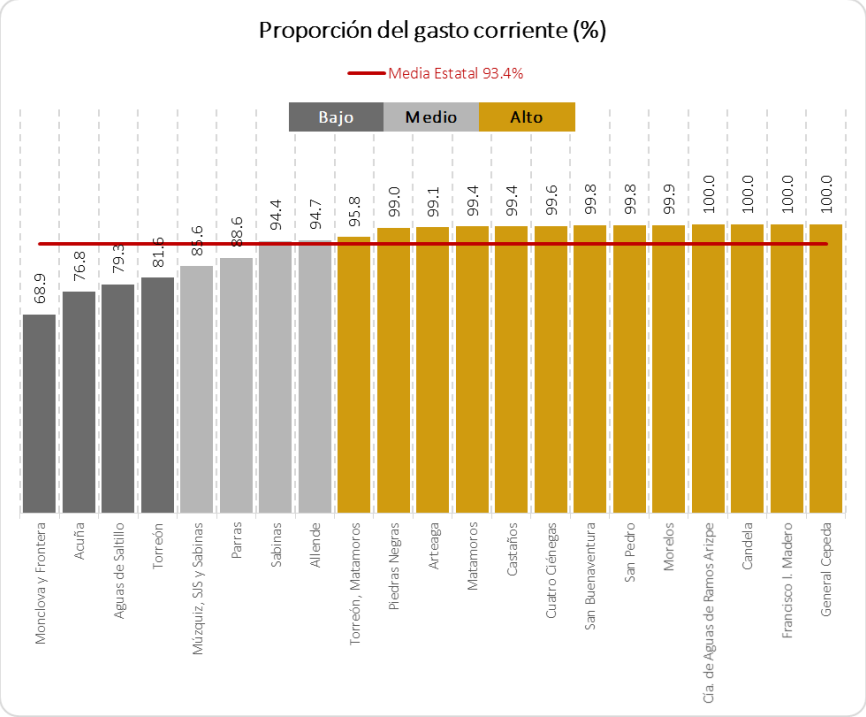
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Proporción del gasto corriente (%)		Gasto corriente (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Resultado
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Monclova y Frontera	190,832.7	277,134.3	68.9
2	Acuña	86,215.8	112,295.9	76.8
3	Aguas de Saltillo	354,210.6	446,617.0	79.3
4	Torreón	494,051.7	605,422.3	81.6
	MEDIO			
5	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	37,410.9	43,694.4	85.6
6	Parras	11,758.9	13,270.1	88.6
7	Sabinas	45,002.8	47,658.0	94.4

8	Allende	6,946.2	7,338.3	94.7
	ALTO			
9	Torreón, Matamoros	61,294.1	63,999.8	95.8
10	Piedras Negras	113,135.5	114,289.0	99.0
11	Arteaga	4,342.1	4,381.4	99.1
12	Matamoros	19,434.5	19,557.7	99.4
13	Castaños	6,477.4	6,516.0	99.4
14	Cuatro Ciénegas	3,191.1	3,203.9	99.6
15	San Buenaventura	8,370.0	8,388.5	99.8
16	San Pedro	37,599.0	37,663.8	99.8
17	Morelos	2,941.9	2,945.3	99.9
18	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,172.6	44,176.4	100.0
19	Candela	588.1	588.1	100.0
19	Francisco I. Madero	24,904.9	24,904.9	100.0
19	General Cepeda	887.9	887.9	100.0
	Totales	1,553,768.4	1,884,932.8	82.4
	Media Estatal			93.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Monclova y Frontera	68.9	1	1	82.7	→	0	-13.8
Acuña	76.8	2	8	94.7	↑	6	-17.9
Aguas de Saltillo	79.3	3	6	90.6	↑	3	-11.3
Torreón	81.6	4	2	84.4	↓	-2	-2.8
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	85.6	5	7	93.8	↑	2	-8.2
Parras	88.6	6	13	99.1	↑	7	-10.5
Sabinas	94.4	7	5	90.3	↓	-2	4.1
Allende	94.7	8	16	99.5	↑	8	-4.8
Torreón, Matamoros	95.8	9	14	99.3	↑	5	-3.5
Piedras Negras	99.0	10	11	97.9	↑	1	1.1
Arteaga	99.1	11	10	96.6	↓	-1	2.5
Matamoros	99.4	12	15	99.4	↑	3	0.0
Castaños	99.4	13	9	95.7	↓	-4	3.7
Cuatro Ciénegas	99.6	14	18	99.8	↑	4	-0.2
San Buenaventura	99.8	15	17	99.5	↑	2	0.3
San Pedro	99.8	16	19	99.8	↑	3	0.0
Morelos	99.9	17	12	98.1	↓	-5	1.8
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	100.0	18	3	89.5	↓	-15	10.5
Candela	100.0	19	20	100.0	↑	1	→ 0.0
Francisco I. Madero	100.0	19	4	90.1	↓	-15	9.9
General Cepeda	100.0	19	20	100.0	↑	1	→ 0.0
Media Estatal	93.4			95.3			-1.9

Análisis

Este indicador muestra la participación que tiene el gasto corriente del SIMAS, al dividirlo entre el gasto total, y multiplicado por cien: esto con el propósito de medir la dimensión de aquél gasto que se utiliza para llevar a cabo las funciones administrativas esenciales del SIMAS. El resultado del indicador se basa en la eficiencia operativa, ya que mientras más bajo sea su gasto corriente, el SIMAS será más productivo, debido a que no necesita destinar tantos recursos para lograr abastecer de agua a la población.

En promedio los 21 SIMAS auditados requirieron más de la mitad de su gasto total para lograr el funcionamiento operativo del mismo, pues la media calculada fue de 93.4%, esto significa que fue 1.9% menos que en el ejercicio 2014 (95.3%).

Dentro de los resultados a destacar se identifica:

- El organismo que obtuvo la proporción de gasto corriente más bajo fue el intermunicipal Monclova y Frontera ya que destinó 68.9% de su gasto total al gasto corriente.

- Acuña con una proporción de gasto corriente de 76.8%, logró ser el SIMAS que más redujo su resultado, sin embargo se debió al aumento de su gasto total en 30.3% respecto al ejercicio anterior, ya que sus niveles de gasto corriente se mantuvieron similares.
- La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe fue quien más aumentó su proporción del gasto corriente en comparación con el ejercicio 2014, pues de 89.5% subió a 99.99%, debido al redondeo a un decimal el resultado es 100.0%. Cabe mencionar que 3,800 pesos los destinó a bienes muebles e inmuebles.

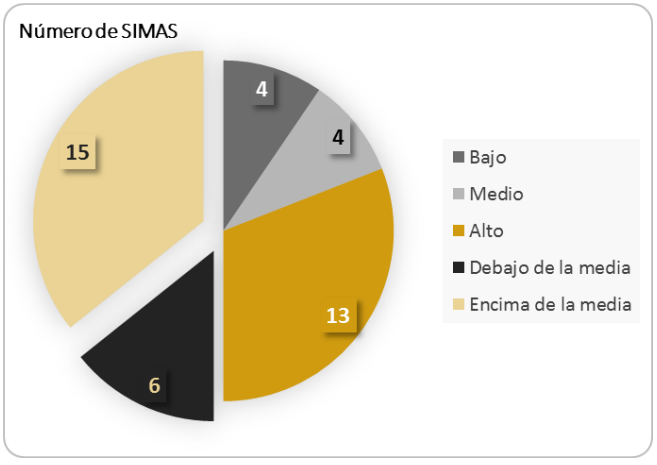
Mejores Resultados	
Monclova y Frontera	68.9%
Acuña	76.8%
Aguas de Saltillo	79.3%
Torreón	81.6%
Múzquiz, SJS y Sabinas	85.6%

En el caso de Candela, Francisco I. Madero y General Cepeda, se puede observar que estos SIMAS se encuentran en la última posición debido a que todo su gasto fue destinado a servicios personales, materiales y suministros, así como a servicios generales (gasto corriente).

Aunque en comparación con el ejercicio anterior se ve un avance en materia de distribución del gasto, todavía la mayoría de los SIMAS se encuentran en un nivel alto dentro de los parámetros del indicador, por lo que es necesario para poder brindar un mejor servicio en el corto o mediano plazo, eficientar el gasto total, o bien realizar acciones en materia de austeridad que les permita disminuir el gasto corriente respecto a su gasto total.

En resumen:

- Media Estatal de 93.4%.
- Sentido del indicador, descendente.
- Unidad de medida en porcentaje.
- Tres SIMAS destinaron su gasto total al gasto corriente.
- Todos los SIMAS destinan arriba del 60.0% de su gasto total al gasto corriente.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta una proporción adecuada de gasto corriente, por lo que se recomienda continuar realizando acciones en materia de austeridad que le permitan seguir disminuyendo la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Acuña	**Aguas de Saltillo**	**Monclova y Frontera**
Torreón		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta una proporción alta de gasto corriente, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de austeridad que le permitan disminuir la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Parras**	**Sabinas**
Allende		

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta una proporción muy alta de gasto corriente, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar acciones en materia de austeridad que le permitan disminuir en el corto plazo la proporción del gasto corriente respecto del gasto total.		
Arteaga	**Candela**	**Castaños**
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Cuatro Ciénegas**	**Francisco I. Madero**
General Cepeda	**Matamoros**	**Morelos**
Piedras Negras	**San Buenaventura**	**San Pedro**
Torreón, Matamoros		

Variación del gasto corriente

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del gasto corriente

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión administrativa
Definición	Determina si el gasto corriente refleja un crecimiento en cuanto a la proporción que representaba en el ejercicio anterior.		

Fórmula	Interpretación
$\left[\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto corriente y mejor administración de los recursos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 0.0%	Medio: De 0.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

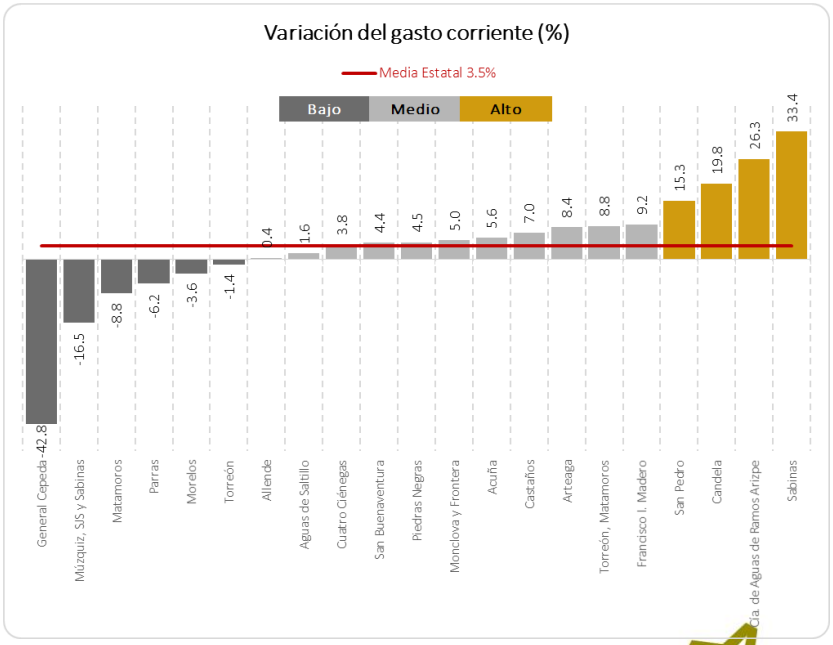
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Variación del gasto corriente (%)		Gasto corriente	Gasto corriente del ejercicio anterior	Resultado
Posición	Sistema de Agua	Variables (miles de pesos)		
	BAJO			
1	General Cepeda	887.9	1,553.0	-42.8
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	37,410.9	44,828.6	-16.5
3	Matamoros	19,434.5	21,306.7	-8.8
4	Parras	11,758.9	12,540.1	-6.2
5	Morelos	2,941.9	3,050.3	-3.6
6	Torreón	494,051.7	501,004.8	-1.4

	MEDIO			
7	Allende	6,946.2	6,916.2	0.4
8	Aguas de Saltillo	354,210.6	348,691.5	1.6
9	Cuatro Ciénegas	3,191.1	3,074.6	3.8
10	San Buenaventura	8,370.0	8,018.3	4.4
11	Piedras Negras	113,135.5	108,221.5	4.5
12	Monclova y Frontera	190,832.7	181,704.0	5.0
13	Acuña	86,215.8	81,617.0	5.6
14	Castaños	6,477.4	6,055.3	7.0
15	Arteaga	4,342.1	4,003.8	8.4
16	Torreón, Matamoros	61,294.1	56,345.5	8.8
17	Francisco I. Madero	24,904.9	22,814.5	9.2
	ALTO			
18	San Pedro	37,599.0	32,614.4	15.3
19	Candela	588.1	491.0	19.8
20	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,172.6	34,986.1	26.3
21	Sabinas	45,002.8	33,728.7	33.4
	Totales	1,553,768.4	1,513,565.9	2.7
	Media Estatal			3.5

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
General Cepeda	-42.8	1	14	11.1	↑	13	↓ -53.9
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	-16.5	2	21	43.1	↑	19	↓ -59.6
Matamoros	-8.8	3	4	-3.4	↑	1	↓ -5.4
Parras	-6.2	4	9	3.9	↑	5	↓ -10.1
Morelos	-3.6	5	19	37.0	↑	14	↓ -40.6
Torreón	-1.4	6	6	-2.4	→	0	↑ 1.0
Allende	0.4	7	15	11.8	↑	8	↓ -11.4
Aguas de Saltillo	1.6	8	7	0.1	↓	-1	↑ 1.5
Cuatro Ciénegas	3.8	9	12	6.3	↑	3	↓ -2.5
San Buenaventura	4.4	10	18	34.8	↑	8	↓ -30.4
Piedras Negras	4.5	11	13	7.7	↑	2	↓ -3.2
Monclova y Frontera	5.0	12	17	13.3	↑	5	↓ -8.3
Acuña	5.6	13	16	12.8	↑	3	↓ -7.2
Castaños	7.0	14	10	4.2	↓	-4	↑ 2.8
Arteaga	8.4	15	20	41.0	↑	5	↓ -32.6
Torreón, Matamoros	8.8	16	8	3.4	↓	-8	↑ 5.4
Francisco I. Madero	9.2	17	11	5.1	↓	-6	↑ 4.1
San Pedro	15.3	18	3	-12.8	↓	-15	↑ 28.1
Candela	19.8	19	5	-2.4	↓	-14	↑ 22.2
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	26.3	20	1	-22.9	↓	-19	↑ 49.2
Sabinas	33.4	21	2	-14.6	↓	-19	↑ 48.0
Media Estatal	3.5			8.4			↓ -4.9

Análisis

Las tasas de variación son indicadores utilizados para medir la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada, así como para informar sobre su evolución a través del tiempo.

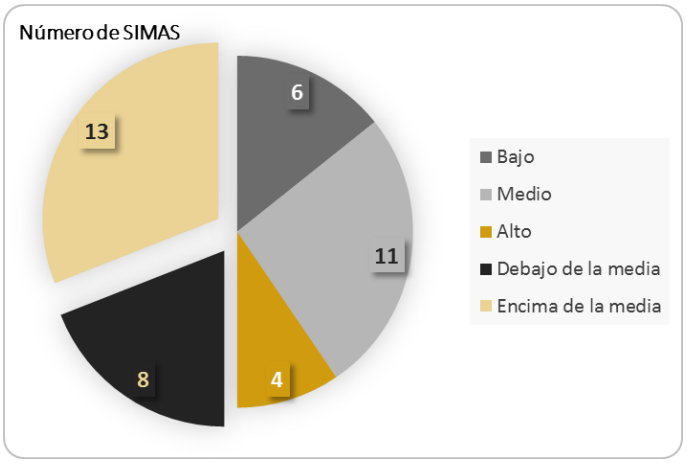
La variación del gasto corriente es una tasa que se determina por el cociente resultante de dividir el gasto corriente actual entre el gasto corriente del ejercicio anterior, disminuido en uno y multiplicado por 100, se muestra como un porcentaje y permite observar el comportamiento del gasto corriente de un periodo a otro. Si el resultado es positivo nos indicará que el gasto corriente se elevó a comparación con el ejercicio anterior, por el contrario, si el resultado es negativo nos indicará que el gasto corriente disminuyó en comparación con el ejercicio anterior.

El componente de este análisis es el gasto corriente, el cual está integrado por la suma de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales; por tanto, es de gran importancia estudiar el cambio de éste, ya que tiene la clara misión de utilizarse en las actividades administrativas necesarias para lograr el abastecimiento de agua a la comunidad atendida. En este indicador se busca que los SIMAS logren reducir su gasto corriente, ya

que los haría más eficientes y sus recursos restantes se podrían destinar a mejorar la calidad del servicio, invirtiendo en equipo que ayude a brindar un mejor servicio a la comunidad, tales como renovación de tubería o bombas.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- Se auditaron 21 SIMAS.
- La Media Estatal muestra un valor de 3.5%, este promedio denota mejoría respecto al año anterior debido a que resulta ser menor el crecimiento.
- Seis SIMAS se concentran en el parámetro bajo, es decir, realizaron acciones que les permitieron disminuir su gasto corriente respecto al ejercicio anterior, lo cual es favorable, pues contribuye a tener mayores recursos para invertir en generar un servicio de mayor calidad.
- El 71.4% de los SIMAS muestra un incremento en su gasto corriente.
- La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y el SIMAS Sabinas lograron la mayor reducción de gasto corriente el ejercicio anterior, mientras que en este periodo fueron los que más lo aumentaron.



General Cepeda se consolida en la primera posición del ranking con un resultado de -42.8%; esta disminución le permite utilizar los recursos para mejorar el servicio brindado a los consumidores, ya sea invirtiendo en maquinaria y equipo o en infraestructura hidráulica.

Mejores Resultados	
General Cepeda	-42.8%
Múzquiz, SJS y Sabinas	-16.5%
Matamoros	-8.8%
Parras	-6.2%
Morelos	-3.6%

Una mención especial es para el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, ya que fue el SIMAS que disminuyó en mayor medida su resultado (-59.6%) respecto al ejercicio anterior.

SIMAS Sabinas fue quien más incremento de variación obtuvo, ya que en el periodo de 2013 a 2014 su variación fue de -14.6%, sin embargo en este periodo que va de 2014 a 2015 su variación fue de 33.4%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta una disminución de su gasto corriente, lo que permite disponer de recursos para invertir en infraestructura hidráulica y mejorar la calidad del servicio del agua, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones en materia de austeridad que le permitan seguir disminuyendo su gasto corriente y aumentar su inversión.		
General Cepeda	**Matamoros**	**Morelos**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Parras**	**Torreón**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un incremento de su gasto corriente respecto al año anterior, lo que dificulta la disposición de recursos para invertir en infraestructura hidráulica y mejorar la calidad del servicio del agua, por lo que se recomienda realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de su gasto corriente.		
Allende	**Piedras Negras**	**Arteaga**
Aguas de Saltillo	**Monclova y Frontera**	**Torreón, Matamoros**
Cuatro Ciénegas	**Acuña**	**Francisco I. Madero**
San Buenaventura	**Castaños**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un elevado incremento de su gasto corriente respecto al año anterior, lo que dificulta la disposición de recursos para invertir en infraestructura hidráulica y mejorar la calidad del servicio del agua, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de su gasto corriente en el corto plazo.		
San Pedro	**Candela**	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**
Sabinas		

Proporción de deuda respecto a ingresos totales

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de deuda respecto a ingresos totales

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide la vulnerabilidad del organismo ante sus obligaciones.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\frac{(\text{Pasivo circulante} + \text{Pasivo de largo plazo})}{\text{Ingresos totales}}\right] \times 100$	A mayor proporción del indicador, mayor es la vulnerabilidad que presenta el organismo, es decir, su capacidad de pago es frágil.

Parámetros		
Bajo: Menor a 30.0%	Medio: De 30.1% a 59.9%	Alto: Mayor a 60.0%

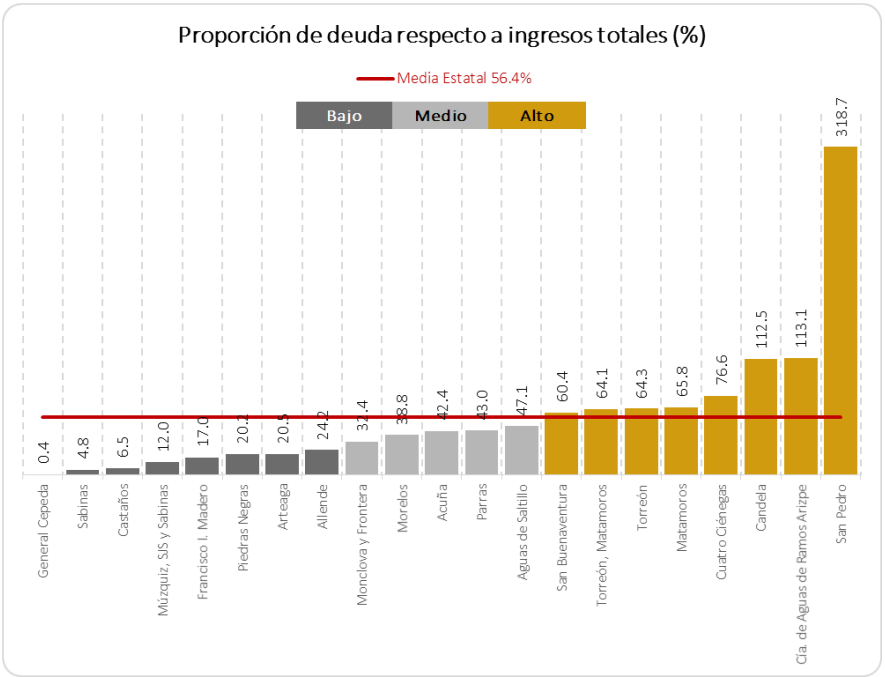
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Proporción de deuda respecto a ingresos totales (%)		Pasivo circulante	Pasivo de largo plazo	Ingresos totales	Resultado
		(miles de pesos)			
Posición	Sistema de Agua	Variables			
BAJO					
1	General Cepeda	3.7	0.0	860.8	0.4
2	Sabinas	2,287.3	0.0	47,960.0	4.8
3	Castaños	486.2	0.0	7,444.4	6.5
4	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	5,472.4	0.0	45,522.0	12.0
5	Francisco I. Madero	4,299.1	0.0	25,311.8	17.0
6	Piedras Negras	6,924.3	18,970.6	128,401.5	20.2
7	Arteaga	1,489.3	0.0	7,253.9	20.5

8	Allende	2,180.2	0.0	8,993.4	24.2
	MEDIO				
9	Monclova y Frontera	20,106.1	53,221.7	226,229.1	32.4
10	Morelos	1,062.9	0.0	2,736.6	38.8
11	Acuña	3,341.3	46,143.2	116,643.1	42.4
12	Parras	3,736.1	1,252.4	11,614.4	43.0
13	Aguas de Saltillo	192,232.3	52,376.1	519,235.3	47.1
	ALTO				
14	San Buenaventura	5,180.3	0.0	8,573.7	60.4
15	Torreón, Matamoros	8,174.0	41,299.0	77,233.5	64.1
16	Torreón	307,143.0	91,714.4	619,898.3	64.3
17	Matamoros	17,968.9	0.0	27,298.6	65.8
18	Cuatro Ciénegas	2,524.7	0.0	3,295.0	76.6
19	Candela	395.0	0.0	351.3	112.5
20	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	40,644.5	93.6	36,033.9	113.1
21	San Pedro	98,164.5	0.0	30,803.9	318.7
	Totales	723,816.2	305,071.0	1,951,694.4	52.7
	Media Estatal				56.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
General Cepeda	0.4	1	N/A	NP	N/A		N/A
Sabinas	4.8	2	2	3.8	→	0	1.0
Castaños	6.5	3	10	35.1	↑	7	-28.6
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	12.0	4	1	3.7	↓	-3	8.3
Francisco I. Madero	17.0	5	4	24.6	↓	-1	-7.6
Piedras Negras	20.2	6	5	25.7	↓	-1	-5.5
Arteaga	20.5	7	6	26.4	↓	-1	-5.9
Allende	24.2	8	9	34.8	↑	1	-10.6
Monclova y Frontera	32.4	9	11	35.8	↑	2	-3.4
Morelos	38.8	10	3	22.2	↓	-7	16.6
Acuña	42.4	11	12	41.0	↑	1	1.4
Parras	43.0	12	7	27.8	↓	-5	15.2
Aguas de Saltillo	47.1	13	8	34.5	↓	-5	12.6
San Buenaventura	60.4	14	15	59.3	↑	1	1.1
Torreón, Matamoros	64.1	15	18	116.9	↑	3	-52.8
Torreón	64.3	16	14	57.8	↓	-2	6.5
Matamoros	65.8	17	19	229.5	↑	2	-163.7
Cuatro Ciénegas	76.6	18	16	74.6	↓	-2	2.0
Candela	112.5	19	13	53.9	↓	-6	58.6
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	113.1	20	17	77.8	↓	-3	35.3
San Pedro	318.7	21	20	537.2	↓	-1	-218.5
Media Estatal	56.4			76.1			-19.7

Análisis

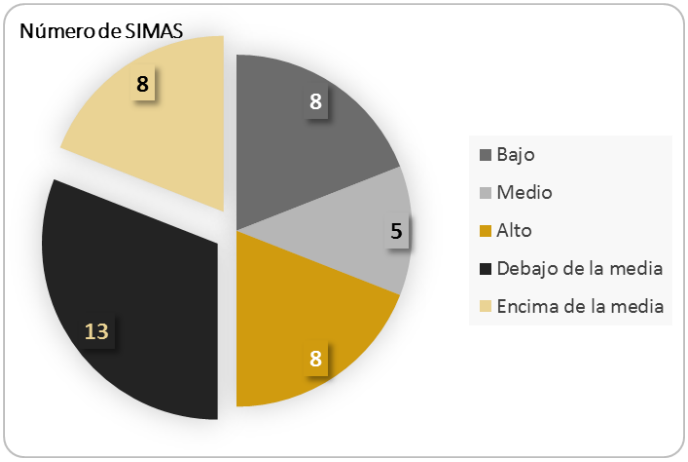
Es importante que los sistemas de agua municipales muestren capacidad financiera, para cubrir como mínimo las obligaciones adquiridas tanto a corto como a largo plazo.

Este indicador se presenta con el fin de medir la capacidad de pago que tienen los municipios, viendo el porcentaje de ingresos que representan las obligaciones y de esta forma evaluar la vulnerabilidad del organismo. Lo anterior se logra dividiendo el total de pasivo circulante más el pasivo de largo plazo, entre los ingresos totales, multiplicado por cien; los resultados se analizarán en sentido descendente como mejor valor.

Resultados generales:

- En promedio la proporción de deuda respecto a los ingresos totales es de 56.4%; haciendo comparación al ejercicio anterior, este porcentaje mejoró, pues presenta una baja de 19.7%; de forma general se puede ver que los organismos necesitan seguir fortaleciendo su recaudación de ingresos, así como disminuir sus niveles de deuda.

- Ocho de los SIMAS mostraron resultados mayores al valor de la media estatal; todos se sitúan dentro del intervalo de proporción alta.
- Tres organismos presentan resultados arriba del 100.0%, estos números muestran un foco rojo, por lo que se recomienda destinar de inmediato mayores recursos al pago de sus obligaciones y de esta forma puedan disminuir sus pasivos.



Las obligaciones financieras del SIMAS General Cepeda representan el 0.4% del total de sus ingresos, pues solamente presenta pasivos de 3,684.0 pesos como provisiones a corto plazo; por este motivo quedó en el primer lugar con la proporción de deuda más baja. Respecto al ejercicio anterior no se tiene comparación ya que para entonces el organismo manifestó no presentar estados financieros ya que su contabilidad la llevaba el municipio.

Mejores Resultados	
General Cepeda	0.4%
Sabinas	4.8%
Castaños	6.5%
Múzquiz, SJS y Sabinas	12.0%
Francisco I. Madero	17.0%

El SIMAS Morelos tiene obligaciones que representan el 38.8%; esta proporción subió debido a que sus pasivos a corto plazo aumentaron 44.0%, asimismo recibió 17.7% menos de ingresos; como consecuencia a esto, su resultado estuvo 16.6% por arriba del obtenido para el ejercicio 2014.

El SIMAS Matamoros es uno de los organismos que disminuyó considerablemente su resultado, 163.7% menos a 2014, esto lo logró gracias a que redujo la cantidad de sus pasivos en 68.6%, además de haber recaudado 9.4% más de ingresos; sin embargo el sistema aún presenta un nivel alto dentro del índice, se aconseja siga con estas medidas para mejorar su capacidad de pago y así eliminar la vulnerabilidad ante sus obligaciones.

Los siguientes tres sistemas de agua rebasan la cantidad de deuda respecto al nivel de ingresos que recaudan:
El SIMAS Candela presenta obligaciones que sobrepasan sus ingresos en 12.5%; fue el organismo que mayor diferencia negativa presentó dentro del indicador en comparación a 2014 (58.6%), ya que aumentó su pasivo circulante 62.9% y redujo sus ingresos 22.0%.

La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe tiene resultado de 113.1%, aumentó la proporción de deuda 35.3% respecto al resultado obtenido en 2014, ya que su pasivo circulante creció 30.6%, además de adquirir provisiones a largo plazo por 93,615 pesos y disminuir su recaudación de ingresos 10.0%.

Por otro lado, se encuentra el SIMAS San Pedro con un resultado muy por encima de los demás, pues sus obligaciones financieras representan el 318.7% de los ingresos recaudados; haciendo referencia al ejercicio anterior este valor mejoró, pues disminuyó 218.5% al tener 82.0% más de ingresos, sin embargo su nivel de deuda aumentó 7,237.0 miles de pesos; este organismo es sumamente vulnerable en cuanto a la capacidad de pago que muestra, ya que no puede hacer frente a sus obligaciones, las cuales son de corto plazo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo tiene un bajo nivel de endeudamiento respecto a sus ingresos, por lo que se recomienda mantener esta proporción de endeudamiento y no solicitar nuevos créditos.		
General Cepeda	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Arteaga**
Sabinas	**Francisco I. Madero**	**Allende**
Castaños	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo tiene un nivel medio de endeudamiento respecto a sus ingresos, por lo que se recomienda no solicitar nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda, y a su vez realice acciones para el fortalecimiento de los ingresos.		
Monclova y Frontera	**Acuña**	**Aguas de Saltillo**
Morelos	**Parras**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo tiene un alto nivel de endeudamiento respecto a sus ingresos, por lo que se recomienda de manera inmediata no solicitar nuevos créditos en tanto no disminuya el nivel de deuda, y al mismo tiempo realizar acciones para el fortalecimiento de los ingresos en el corto plazo.		
San Buenaventura	**Matamoros**	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**
Torreón, Matamoros	**Cuatro Ciénegas**	**San Pedro**
Torreón	**Candela**	

Capital de trabajo neto sobre activos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Capital de trabajo neto sobre activos

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Mide la relación de capital de trabajo que posee el organismo para operar, tras haber pagado sus deudas a corto plazo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\frac{(\text{Activo circulante} - \text{Pasivo circulante})}{\text{Activo total}}\right] \times 100$	A mayor porcentaje del indicador, el organismo tendrá mayor capacidad para operar.

Parámetros		
Alto: Mayor a 0.1%	Medio: De -5.0% a 0.0%	Bajo: Menor a -5.1%

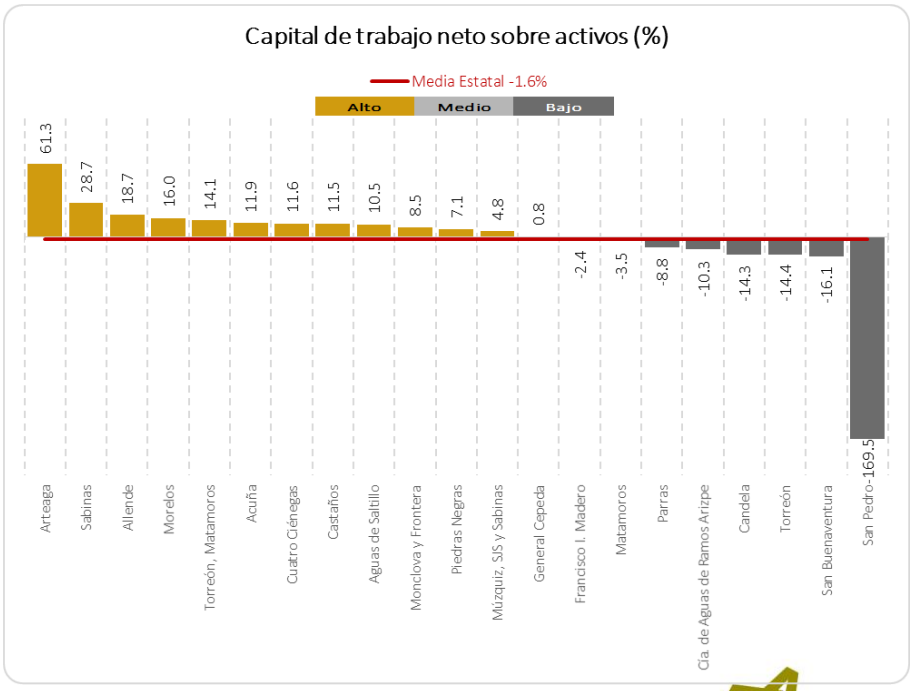
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Capital de trabajo neto sobre activos (%)		Activo circulante	Pasivo circulante	Activo total	
			(miles de pesos)		Resultado
Posición	Sistema de Agua		Variables		
		ALTO			
1	Arteaga	6,581.5	1,489.3	8,311.9	61.3
2	Sabinas	22,174.5	2,287.3	69,187.9	28.7
3	Allende	6,800.3	2,180.2	24,659.0	18.7
4	Morelos	1,626.3	1,062.9	3,516.9	16.0
5	Torreón, Matamoros	17,747.9	8,174.0	67,944.5	14.1
6	Acuña	46,823.0	3,341.3	364,670.8	11.9
7	Cuatro Ciénegas	3,238.1	2,524.7	6,150.7	11.6

8	Castaños	578.7	486.2	803.3	11.5
9	Aguas de Saltillo	265,498.6	192,232.3	697,778.8	10.5
10	Monclova y Frontera	46,042.4	20,106.1	306,588.9	8.5
11	Piedras Negras	14,162.9	6,924.3	102,487.3	7.1
12	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	9,644.3	5,472.4	86,193.7	4.8
13	General Cepeda	41.2	3.7	4,911.9	0.8
	MEDIO				
14	Francisco I. Madero	4,133.9	4,299.1	6,890.6	-2.4
15	Matamoros	15,401.3	17,968.9	73,684.4	-3.5
	BAJO				
16	Parras	2,006.3	3,736.1	19,578.4	-8.8
17	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	35,379.9	40,644.5	50,918.6	-10.3
18	Candela	324.7	395.0	491.1	-14.3
19	Torreón	65,328.1	307,143.0	1,676,163.6	-14.4
20	San Buenaventura	4,460.9	5,180.3	4,462.7	-16.1
21	San Pedro	8,338.6	98,164.5	53,008.1	-169.5
	Totales	576,333.5	723,816.2	3,628,403.1	-4.1
	Media Estatal				-1.6

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Arteaga	61.3	1	1	44.0	→	0	17.3
Sabinas	28.7	2	5	16.0	↑	3	12.7
Allende	18.7	3	7	12.1	↑	4	6.6
Morelos	16.0	4	4	22.9	→	0	-6.9
Torreón, Matamoros	14.1	5	11	7.4	↑	6	6.7
Acuña	11.9	6	14	-2.7	↑	8	14.6
Cuatro Ciénegas	11.6	7	9	10.6	↑	2	1.0
Castaños	11.5	8	3	23.7	↓	-5	-12.2
Aguas de Saltillo	10.5	9	8	11.2	↓	-1	-0.7
Monclova y Frontera	8.5	10	17	-13.3	↑	7	21.8
Piedras Negras	7.1	11	16	-5.5	↑	5	12.6
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4.8	12	10	9.1	↓	-2	-4.3
General Cepeda	0.8	13	N/A	NP	N/A		N/A
Francisco I. Madero	-2.4	14	15	-4.2	↑	1	1.8
Matamoros	-3.5	15	19	-61.1	↑	4	57.6
Parras	-8.8	16	12	-0.1	↓	-4	-8.7
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	-10.3	17	6	13.0	↓	-11	-23.3
Candela	-14.3	18	2	28.9	↓	-16	-43.2
Torreón	-14.4	19	18	-16.7	↓	-1	2.3
San Buenaventura	-16.1	20	13	-1.5	↓	-7	-14.6
San Pedro	-169.5	21	20	-158.2	↓	-1	-11.3
Media Estatal	-1.6			-3.2			1.6

Análisis

Es importante medir la relación del dinero que se tiene disponible para trabajar tras haber pagado las deudas de corto plazo con los activos que se posee, por esta razón se presenta el índice, con el fin de medir la capacidad de operación a mediano plazo de cada sistema de agua.

La fórmula del cálculo es la resta del activo circulante menos pasivo circulante, este resultado se divide entre el activo total y se multiplica por cien (después de pagar las obligaciones financieras de corto plazo, nos da la proporción que representa la liquidez sobrante de cada organismo del total de activos).

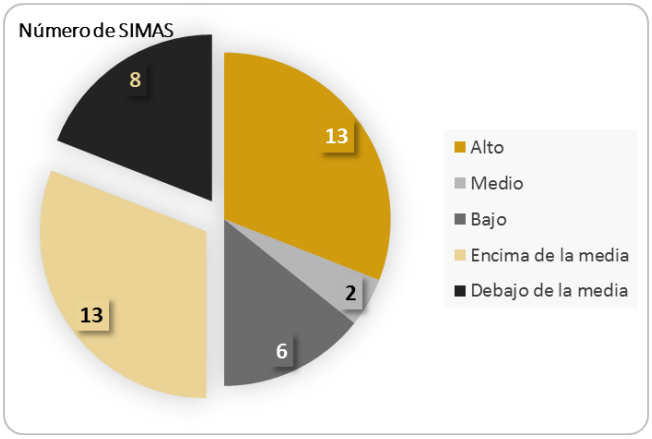
Los posibles resultados, de forma general y breve representan lo siguiente:

- Un ratio significativamente superior a cero, muestra un nivel óptimo de liquidez a futuros pasivos de pago inmediato.

- Porcentaje positivo cercano a cero, revela niveles de liquidez bajos, si bien es factible pagar en el largo o mediano plazo, pueden no tener capacidad de solvencia inmediata.
- Resultados negativos, son alarmantes ya que muestran falta de liquidez para solventar las obligaciones actuales, pues su capital neto muestra que el pasivo circulante es mayor al activo circulante.

Resultados generales:

- En promedio el capital de trabajo neto sobre activos es de -1.6%; haciendo comparación al ejercicio anterior éste mejoró, pues presenta un aumento de 1.6%; de forma general se puede ver que los organismos necesitan seguir fortaleciendo sus finanzas, incrementando su liquidez, así como disminuir sus niveles de obligaciones a corto plazo.
- El 62.0% de los sistemas de agua tienen un nivel óptimo de liquidez para el mediano plazo.
- Ocho de los SIMAS mostraron resultados menores al valor de la Media Estatal; dos se sitúan dentro del intervalo medio y los seis restantes en el nivel bajo.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

Primer lugar: El SIMAS Arteaga con 61.3% muestra el ratio más alto entre los sistemas de agua, este valor aumentó 17.3% respecto al ejercicio 2014, ya que a pesar de haber incrementado su pasivo en 357.9 miles de pesos, sus activos subieron en mayor proporción; el activo circulante en 96.4% y el activo total 64.8%.

Mejores Resultados	
Arteaga	61.3%
Sabinas	28.7%
Allende	18.7%
Morelos	16.0%
Torreón, Matamoros	14.1%

En el lugar 15, el SIMAS Matamoros presenta un ratio negativo de 3.5%, sin embargo, en comparación a 2014 su resultado mejoró significativamente, pues subió 57.6% al reducir su pasivo 39,304.8 miles de pesos, además de haber incrementado 14.4% el activo circulante; a pesar de esto el sistema sigue mostrando falta de liquidez, por lo que se recomienda continuar con estas medidas para que mejore su solvencia financiera.

En el lugar 18, el SIMAS Candela perdió el nivel de solvencia que para 2014 presentaba, ya que disminuyó su activo circulante 84.2 miles de pesos y aumentó el pasivo 152.5 miles de pesos, por lo que el resultado bajó 43.2%, quedando sin capacidad de pago inmediato, pues su proporción para 2015 quedó en -14.3%.

En el lugar 21, el SIMAS San Pedro presenta el ratio más bajo del indicador, éste es de -169.5% de capital neto sobre activos; el organismo no muestra liquidez, su activo circulante sólo representa el 8.5% de sus obligaciones a corto plazo; la recomendación que debe implementar de manera inmediata es disminuir sus pasivos, ya que no muestra capacidad de operación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel adecuado de capacidad para operar, debido a que muestra una proporción de deudas a corto plazo menores al activo circulante, por lo que se recomienda continuar disminuyendo los pasivos para seguir teniendo margen de solvencia.		
Arteaga	**Acuña**	**Piedras Negras**
Sabinas	**Cuatro Ciénegas**	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**
Allende	**Castaños**	**General Cepeda**
Morelos	**Aguas de Saltillo**	
Torreón, Matamoros	**Monclova y Frontera**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo no presenta capacidad para operar, debido a que muestra una proporción de deudas a corto plazo mayor al activo circulante, por lo que se recomienda disminuir los pasivos para tener margen de solvencia.		
Francisco I. Madero	**Matamoros**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo no tiene capacidad para operar, debido a que presenta una proporción de deudas a corto plazo significativamente mayor al activo circulante, por lo que se recomienda de manera inmediata disminuir los pasivos para tener margen de solvencia en el corto plazo.		
Parras	**Candela**	**San Buenaventura**
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Torreón**	**San Pedro**

Eficiencia global de operación

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia global de operación del SIMAS

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión administrativa
Definición	Permite de manera general determinar la eficiencia para cobrar y facturar los servicios que brinda.		

Fórmula	Interpretación
$\left[\left(\frac{\text{Volumen total cobrado}}{\text{Volumen total facturado}}\right) \times \left(\frac{\text{Volumen total facturado}}{\text{Volumen total producido}}\right)\right] \times 100$	A mayor valor de este índice, se obtendrá una mayor eficiencia en su recaudación y su capacidad de proveer el servicio de agua potable.

Parámetros		
Alto: Mayor a 50.0%	Medio: De 30.1% a 49.9%	Bajo: Menor a 30.0%

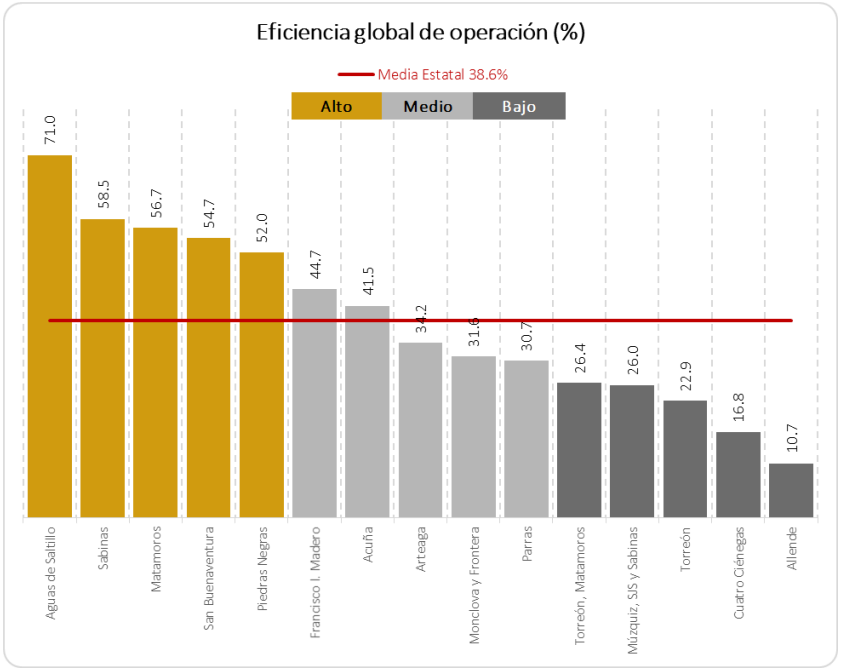
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Número	Ascendente

Resultados

Eficiencia global de operación (%)		Volumen total cobrado	Volumen total facturado	Volumen total producido	Resultado
		(metros cúbicos)			
Posición	Sistema de Agua	Variables			
	ALTO				
1	Aguas de Saltillo	36,595,006.0	36,238,300.0	51,533,244.0	71.0
2	Sabinas	3,360,551.0	4,789,871.0	5,747,875.2	58.5
3	Matamoros	4,118,633.0	5,926,610.0	7,260,000.0	56.7
4	San Buenaventura	1,739,491.0	1,906,468.0	3,179,880.0	54.7
5	Piedras Negras	12,376,617.0	14,825,205.0	23,816,780.0	52.0
	MEDIO				
6	Francisco I. Madero	3,147,048.0	5,337,697.0	7,035,681.0	44.7

7	Acuña	6,752,247.0	8,453,365.0	16,256,912.4	41.5
8	Arteaga	260,503.0	624,209.0	760,899.0	34.2
9	Monclova y Frontera	11,507,085.0	19,641,532.0	36,423,612.0	31.6
10	Parras	2,024,739.0	3,015,420.0	6,591,024.0	30.7
		BAJO			
11	Torreón, Matamoros	3,084,522.1	8,469,160.0	11,667,519.0	26.4
12	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4,337,408.8	4,712,446.0	16,685,310.6	26.0
13	Torreón	17,254,069.4	26,762,594.1	75,370,389.0	22.9
14	Cuatro Ciénegas	250,837.0	678,595.0	1,492,622.0	16.8
15	Allende	606,782.0	1,223,381.0	5,676,480.0	10.7
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	NP	ND
	Candela	NP	38,625.0	NP	ND
	Castaños	NP	1,602,209.0	2,111,754.2	ND
	General Cepeda	NP	NP	NP	ND
	Morelos	374,308.0	884,082.0	NP	ND
	San Pedro	4,756,461.0	4,765,542.0	NP	ND
	Totales	112,546,308.3	149,895,311.1	271,609,982.4	41.4
	Media Estatal				38.6

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Aguas de Saltillo	71.0	1	3	66.0	2	5.0
Sabinas	58.5	2	4	59.1	2	-0.6
Matamoros	56.7	3	N/A	NP	N/A	N/A
San Buenaventura	54.7	4	2	68.6	-2	-13.9
Piedras Negras	52.0	5	5	50.1	0	1.9
Francisco I. Madero	44.7	6	N/A	NP	N/A	N/A
Acuña	41.5	7	8	32.6	1	8.9
Arteaga	34.2	8	6	36.4	-2	-2.2
Monclova y Frontera	31.6	9	9	30.1	0	1.5
Parras	30.7	10	7	33.2	-3	-2.5
Torreón, Matamoros	26.4	11	10	27.8	-1	-1.4
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	26.0	12	11	27.4	-1	-1.4
Torreón	22.9	13	1	115.9	-12	-93.0
Cuatro Ciénegas	16.8	14	N/A	NP	N/A	N/A
Allende	10.7	15	N/A	NP	N/A	N/A
Media Estatal	38.6			49.7		-11.1

Análisis

La eficiencia de un sistema de abastecimiento de agua potable se asocia con el proceso de captar, conducir, regularizar, potabilizar y distribuir el agua desde la fuente natural hasta los consumidores, con un servicio de calidad total.

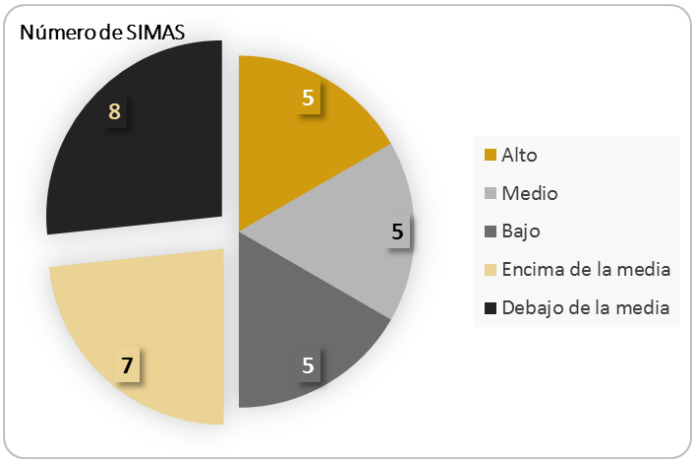
Según la Comisión Nacional del Agua, un sistema hidráulico para el abastecimiento de agua potable deja de ser eficiente cuando comienza a utilizar excesivos recursos económicos, humanos y materiales para prestar el servicio de calidad a los usuarios de una población.

El indicador de eficiencia global es un número significativo, más que de magnitud; pero es un grado de calificación que da a conocer la situación global y real del contexto en que se encuentra cada uno de los organismos operadores.

Su resultado se obtiene de multiplicar dos números relativos, o sea el porcentaje de eficiencia física por el porcentaje de eficiencia comercial. La escala de medición se encuentra expresada en porcentaje; esta calificación es muy severa pero al aplicarlo con consistencia y sin distinción, la comparación se aplica con objetividad. Entre mayor sea el resultado, éste indicará un alto nivel de eficiencia global en términos de cobranza y facturación de los servicios que brinda.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra una eficiencia global de operación de 38.6%, disminuyendo en promedio la eficiencia de cobro y facturación del servicio público que brindan los SIMAS.
- El resultado de la Media Estatal muestra un retroceso respecto al ejercicio anterior, donde registró un valor de 49.7%.
- Apenas la tercera parte de los SIMAS obtuvo un resultado mayor al 50.0%.



Aguas de Saltillo obtuvo una eficiencia global de operación del 71.0%, y es el organismo con el resultado más alto para el ejercicio 2015.

Uno de los mejores resultados que se produjeron mediante comparaciones de los ejercicios fue el del SIMAS Acuña, pues elevó su resultado 8.9 puntos porcentuales, aunque solamente subió una posición, registrando un valor de 41.5%.

Por otro lado, el SIMAS Allende obtiene un resultado de 10.7% que lo sitúa en la última posición del ranking. Esta situación puede explicarse debido a que el organismo presentó una estimación muy elevada de volumen total producido.

Mejores Resultados	
Aguas de Saltillo	71.0%
Sabinas	58.5%
Matamoros	56.7%
San Buenaventura	54.7%
Piedras Negras	52.0%

En conclusión, los organismos al obtener un resultado bajo desatienden las eficiencias de las áreas de facturación, cobranza, contabilidad, padrón de usuarios, estimación de consumos, tarifas, control de suministros, comunicación social y, comunicación y transporte. Derivado de esta desatención, surgen los siguientes problemas que se traducen en una baja cultura del agua en la sociedad:

- Usos clandestinos
- Baja cobertura de micromedición
- Usos mal clasificados e identificados
- Cartera vencida importante
- Esquemas tarifarios lejos de la realidad
- Altos consumos de materiales y equipos
- Comunicación con el usuario deteriorada

Finalmente, se debe mencionar que seis organismos operadores de agua no fueron tomados en cuenta dentro de la media y tampoco se muestran en la gráfica debido a la falta de información; por lo tanto, no se obtuvo un resultado para la construcción de este indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo muestra un alto nivel de eficiencia global de operación, por lo que se recomienda seguir llevando a cabo las acciones que mejoran la eficiencia comercial (recaudación y facturación) y la eficiencia técnica (proveer adecuadamente el servicio de agua potable).		
Aguas de Saltillo	**Matamoros**	**Piedras Negras**
Sabinas	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo muestra un nivel medio de eficiencia global de operación, por lo que se tiene un área de oportunidad de mejorar su eficiencia en cuanto a la recaudación, facturación y su capacidad de proveer adecuadamente el servicio de agua potable, por lo que se recomienda llevar a cabo acciones pertinentes para mejorar su eficiencia comercial y técnica.		
Francisco I. Madero	**Arteaga**	**Parras**
Acuña	**Monclova y Frontera**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo muestra un nivel bajo de eficiencia global de operación, por lo que se tiene un área de oportunidad de mejorar su eficiencia en cuanto a la recaudación, facturación y su capacidad de proveer adecuadamente el servicio de agua potable, por lo que se recomienda de forma inmediata llevar a cabo acciones pertinentes para mejorar su eficiencia comercial y técnica en el corto plazo.		
Torreón, Matamoros	**Torreón**	**Allende**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Cuatro Ciénegas**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Eficiencia global de operación del SIMAS**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total cobrado ■ Volumen total facturado ■ Volumen total producido
General Cepeda	
Candela	■ Volumen total cobrado ■ Volumen total producido
Castaños	■ Volumen total cobrado
Morelos	■ Volumen total producido
San Pedro	

Facturación del agua potable

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Facturación del agua potable

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina el grado de eficiencia en la recaudación de ingresos por el cobro del servicio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Ingresos facturados}}\right) \times 100$	Este indicador proporciona el porcentaje en que efectivamente se recaudaron los servicios facturados, mientras más se acerque este indicador al 100.0%, mayor eficiencia en la recaudación de los servicios facturados.

Parámetros		
Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 90.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 90.0%

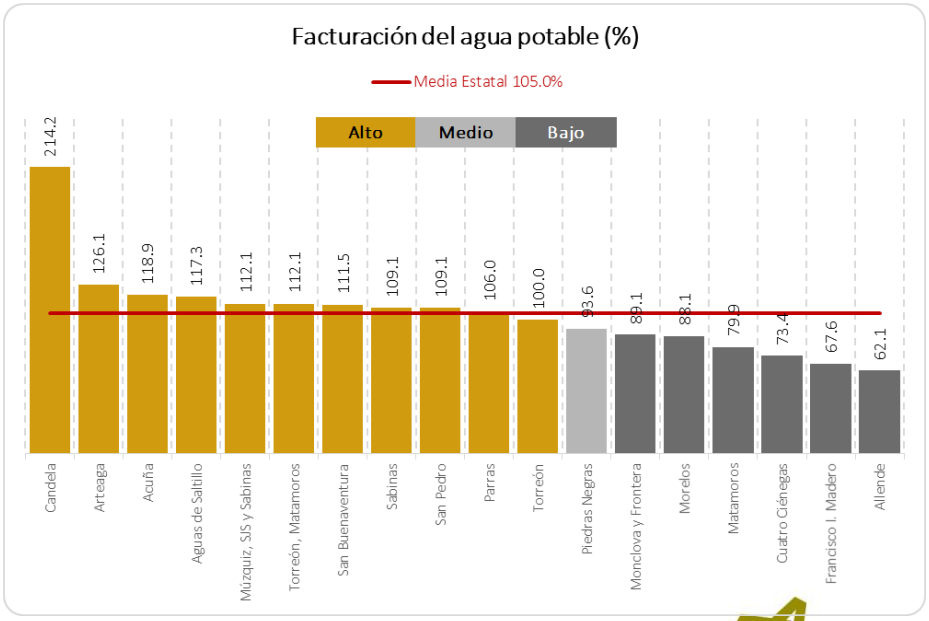
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Facturación del agua potable (%)	Ingresos totales	Total de ingresos facturados	Resultado
	(miles de pesos)		
Sistema de Agua	Variables		
ALTO			
Candela	351.3	164.0	214.2
Arteaga	7,253.9	5,752.1	126.1
Acuña	116,643.1	98,109.9	118.9
Aguas de Saltillo	519,235.3	442,832.9	117.3
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	40,590.8	112.1
Torreón, Matamoros	77,233.5	68,873.0	112.1

San Buenaventura	8,573.7	7,692.5	111.5
Sabinas	47,960.0	43,942.3	109.1
San Pedro	30,803.9	28,237.1	109.1
Parras	11,614.4	10,958.3	106.0
Torreón	619,898.3	619,758.0	100.0
MEDIO			
Piedras Negras	128,401.5	137,140.4	93.6
BAJO			
Monclova y Frontera	226,229.1	253,862.2	89.1
Morelos	2,736.6	3,106.0	88.1
Matamoros	27,298.6	34,164.0	79.9
Cuatro Ciénegas	3,295.0	4,486.8	73.4
Francisco I. Madero	25,311.8	37,437.3	67.6
Allende	8,993.4	14,472.6	62.1
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	NP	ND
Castaños	7,444.4	NP	ND
General Cepeda	860.8	NP	ND
Totales	1,907,355.3	1,851,580.2	103.0
Media Estatal			105.0

Gráfica de Resultados



Análisis

La facturación del agua potable es un indicador de gestión que se determina por el cociente resultante de dividir los ingresos totales del SIMAS entre los ingresos facturados.

El resultado muestra la capacidad de recaudación de los sistemas operadores de agua. Se maneja en sentido ascendente ya que señala la efectividad de cobro; un mayor resultado refleja una mayor cantidad de ingresos totales cobrados, de forma contraria, un resultado menor indica mayores ingresos sin cobrar de los que se están facturando.

Las variables se expresan en pesos y el resultado en porcentaje. El rango se encuentra entre 0.0 y 100.0; mientras más se acerque este indicador al 100.0%, se muestra una mayor eficiencia en la recaudación de los servicios facturados.

Es importante señalar que 11 SIMAS (que representan el 61.1% de los organismos auditados) obtienen un valor fuera del rango, por lo cual se consideran valores atípicos, el objetivo del indicador no se cumple y por tanto no se realizará un análisis del indicador. Esta situación se presenta debido a que los ingresos totales de estos organismos rebasan a los ingresos facturados.

Lo anterior se debe a que las dos variables utilizadas en el cálculo del indicador no se contabilizan de la misma forma, pues por un lado la variable ingresos totales se compone de: ingresos efectivamente recibidos por servicio de agua, drenaje y saneamiento, ingresos por rezago, contrataciones, subsidios federales, recargos, reconexiones, entre otros; y por otro, la variable de ingresos facturados sólo considera el servicio facturado de agua, drenaje y saneamiento. Por dicha razón los ingresos facturados son menores a los totales.

Todos los SIMAS presentan este problema de contabilización, sin embargo, en los siete restantes el indicador da un valor menor a 100, aun así no es posible hacer una comparación real por la composición de las cuentas de las variables utilizadas. Es recomendable que los sistemas de agua implementen un sistema de contabilidad que les permita hacer dicha diferenciación, y bien fortalecer su recaudación de ingresos.

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Facturación del agua potable**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Total de ingresos facturados
Castaños	
General Cepeda	

Ingresos totales per cápita

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Ingresos totales per cápita

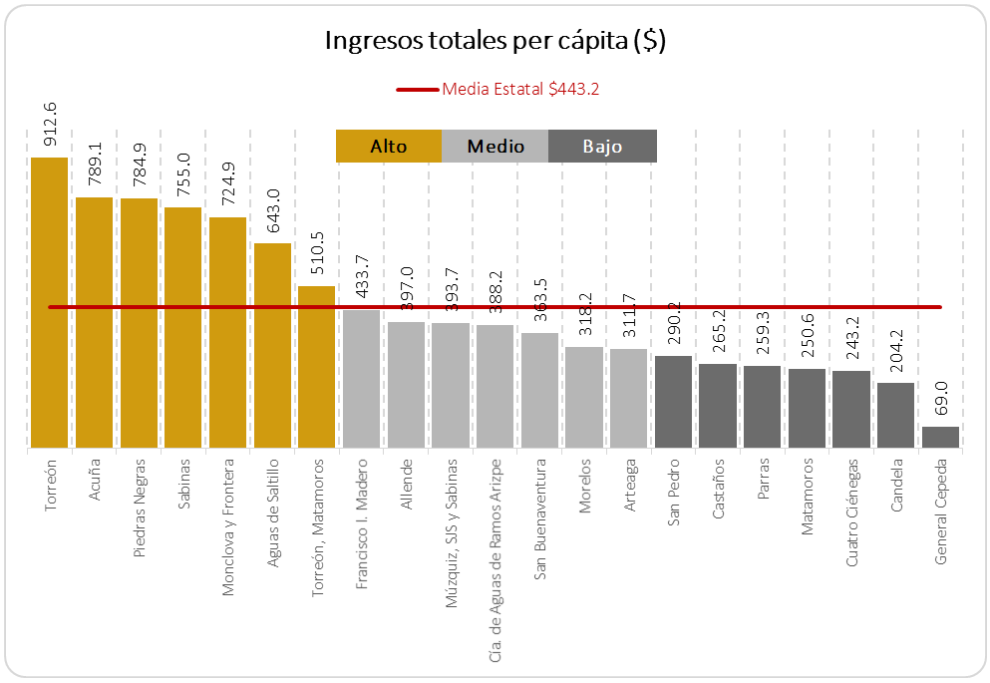
Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina el promedio anual de ingresos del organismo por cada habitante del municipio.		
Fórmula		**Interpretación**	
$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$		A mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas; a menor ingreso significará que el SIMAS trabaja con números negativos y por ende, es un área de atención especial.	
Parámetros			
Alto: Mayor a $500.0	Medio: De $300.1 a $499.9	Bajo: Menor a $300.0	
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**	
Pesos	Pesos y número	Ascendente	

Resultados

Ingresos totales per cápita ($)		Ingresos totales	Población atendida por el SIMAS	Resultado
		(miles de pesos)	(núm. personas)	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Torreón	619,898.3	679,288	912.6
2	Acuña	116,643.1	147,809	789.1
3	Piedras Negras	128,401.5	163,595	784.9
4	Sabinas	47,960.0	63,522	755.0
5	Monclova y Frontera	226,229.1	312,098	724.9
6	Aguas de Saltillo	519,235.3	807,537	643.0
7	Torreón, Matamoros	77,233.5	151,278	510.5

	MEDIO			
8	Francisco I. Madero	25,311.8	58,360	433.7
9	Allende	8,993.4	22,654	397.0
10	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	115,638	393.7
11	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	92,828	388.2
12	San Buenaventura	8,573.7	23,587	363.5
13	Morelos	2,736.6	8,599	318.2
14	Arteaga	7,253.9	23,271	311.7
	BAJO			
15	San Pedro	30,803.9	106,142	290.2
16	Castaños	7,444.4	28,068	265.2
17	Parras	11,614.4	44,799	259.3
18	Matamoros	27,298.6	108,950	250.6
19	Cuatro Ciénegas	3,295.0	13,546	243.2
20	Candela	351.3	1,720	204.2
21	General Cepeda	860.8	12,471	69.0
	Totales	1,951,694.4	2,985,760	653.7
	Media Estatal			443.2

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en $	
	Valor	Posición	Posición	Valor				
Torreón	912.6	1	1	904.1	→	0	↑	8.5
Acuña	789.1	2	6	589.9	↑	4	↑	199.3
Piedras Negras	784.9	3	2	784.1	↓	-1	↑	0.7
Sabinas	755.0	4	3	717.8	↓	-1	↑	37.3
Monclova y Frontera	724.9	5	4	704.6	↓	-1	↑	20.2
Aguas de Saltillo	643.0	6	5	689.5	↓	-1	↓	-46.6
Torreón, Matamoros	510.5	7	13	364.9	↑	6	↑	145.6
Francisco I. Madero	433.7	8	9	406.9	↑	1	↑	26.8
Allende	397.0	9	12	378.5	↑	3	↑	18.5
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	393.7	10	8	410.2	↓	-2	↓	-16.6
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	388.2	11	7	530.1	↓	-4	↓	-141.9
San Buenaventura	363.5	12	11	385.8	↓	-1	↓	-22.3
Morelos	318.2	13	10	405.3	↓	-3	↓	-87.0
Arteaga	311.7	14	19	190.3	↑	5	↑	121.4
San Pedro	290.2	15	20	164.9	↑	5	↑	125.3
Castaños	265.2	16	15	262.9	↓	-1	↑	2.4
Parras	259.3	17	14	269.5	↓	-3	↓	-10.2
Matamoros	250.6	18	18	232.8	→	0	↑	17.7
Cuatro Ciénegas	243.2	19	17	242.7	↓	-2	↑	0.5
Candela	204.2	20	16	248.9	↓	-4	↓	-44.7
General Cepeda	69.0	21	21	52.6	→	0	↑	16.4
Media Estatal	443.2			425.5			↑	17.7

Análisis

El indicador sirve para determinar el ingreso anual por habitante, es decir, qué parte del total de los ingresos del SIMAS le correspondería a cada habitante al que se le brinda el servicio; por lo que se interpreta de sentido ascendente, ya que reflejará un mayor ingreso.

Las variables utilizadas para el cálculo del indicador son los ingresos totales y la población atendida por el SIMAS, que dividida la primera entre la segunda da como resultado los ingresos totales per cápita. Es importante reiterar que los ingresos totales están en miles de pesos.

Dentro de los ingresos para el organismo se consideran los conceptos de agua doméstica, agua comercial, agua industrial, servicios públicos, rezagos, drenaje doméstico, drenaje comercial, drenaje industrial, recargos, reconexiones entre otros.

Un objetivo importante para el organismo es tener la suficiente capacidad para generar ingresos propios y tener una baja dependencia de los subsidios otorgados por la federación o por el municipio, por lo que esto representará una capacidad recaudatoria eficiente.

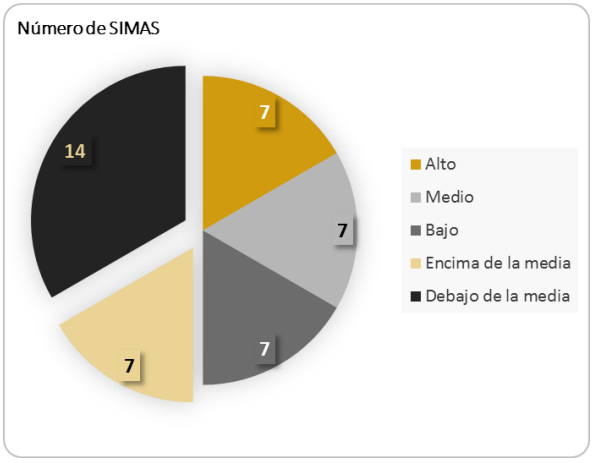
El SIMAS Torreón tiene el mejor resultado con 912.6 pesos por habitante, lo que refleja un alto nivel de recaudación en términos per cápita, pues obtuvo un ingreso en el ejercicio 2015 de 619,898.3 miles de pesos divididos entre sus 679,288 habitantes, mientras que en el ejercicio 2014 también ocupaba el primer lugar con un valor de 904.1 miles de pesos, por lo que tuvo una variación de 8.5 pesos.

Mejores Resultados		
Torreón	$	912.6
Acuña	$	789.1
Piedras Negras	$	784.4
Sabinas	$	755.0
Monclova y Frontera	$	724.9

El SIMAS General Cepeda obtuvo un resultado de 69.0 pesos de ingresos per cápita, por lo que ocupa nuevamente el último lugar del ranking de un ejercicio a otro, aunque hay que resaltar que incrementó 16.4 pesos, pero esto no le permitió colocarse en una mejor posición.

Datos importantes a considerar:

- De los 21 SIMAS auditados se estima una Media Estatal que da como resultado 443.2 pesos, donde el 33.3% están por encima de esta y 66.7% por debajo.
- El organismo que más variación tuvo de un periodo a otro fue el SIMAS Acuña con un incremento de 199.3 pesos.
- El Intermunicipal Torreón, Matamoros fue quien logró el máximo avance de posiciones en el ranking escalando seis lugares.
- La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y el SIMAS Candela por otra parte, son quienes perdieron más posiciones.
- Los SIMAS Torreón, General Cepeda y Matamoros son los organismos que no tuvieron variaciones en sus posiciones, aunque incrementaron sus ingresos.



Finalmente, el promedio estatal mejoró su resultado en 17.1 puntos porcentuales, lo que indica que el 66.7% de los organismos incrementó sus ingresos, mientras el 33.3% los disminuyó.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo cuenta con un alto nivel de recaudación en términos per cápita, por lo que se recomienda continuar realizando acciones que mantengan su capacidad recaudatoria.		
Torreón	**Piedras Negras**	**Monclova y Frontera**
Acuña	**Sabinas**	**Aguas de Saltillo**
Torreón, Matamoros		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo cuenta con un nivel medio de recaudación en términos per cápita, por lo que se recomienda realizar acciones que aumenten su capacidad recaudatoria.		
Allende	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Morelos**
Francisco I. Madero	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**	**Arteaga**
San Buenaventura		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo cuenta con un bajo nivel de recaudación en términos per cápita, por lo que no son redituables las funciones que está llevando a cabo, esto significa que tiene una baja capacidad para generar ingresos propios y alta dependencia de subsidios otorgados por la federación o por el municipio, por lo que se recomienda se realicen de forma inmediata las acciones necesarias para mejorar su capacidad recaudatoria en el corto plazo, así como una reestructuración del sistema.		
San Pedro	**Matamoros**	**Candela**
Castaños	**Cuatro Ciénegas**	**General Cepeda**
Parras		

Eficiencia presupuestal de ingresos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de ingresos

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión de ingresos
Definición	Determina la efectividad del cálculo del ingreso presupuestado contra el ingreso efectivamente obtenido por el organismo.		

Fórmula	Interpretación
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor variación de ingresos, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

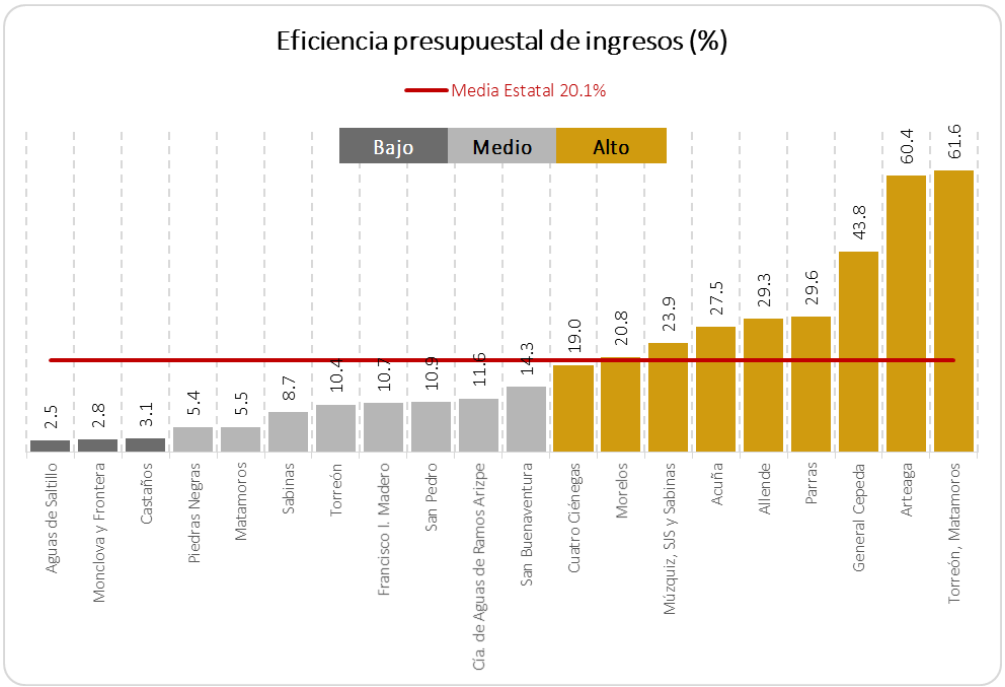
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Eficiencia presupuestal de ingresos (%)		Ingresos totales	Presupuesto de ingresos	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Aguas de Saltillo	519,235.3	506,495.0	2.5
2	Monclova y Frontera	226,229.1	219,964.6	2.8
3	Castaños	7,444.4	7,681.7	3.1
	MEDIO			
4	Piedras Negras	128,401.5	135,744.1	5.4
5	Matamoros	27,298.6	28,897.0	5.5
6	Sabinas	47,960.0	52,538.5	8.7
7	Torreón	619,898.3	561,734.0	10.4

8	Francisco I. Madero	25,311.8	28,350.3	10.7
9	San Pedro	30,803.9	27,767.4	10.9
10	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	40,782.9	11.6
11	San Buenaventura	8,573.7	10,000.0	14.3
	ALTO			
12	Cuatro Ciénegas	3,295.0	4,069.4	19.0
13	Morelos	2,736.6	3,456.3	20.8
14	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	36,739.5	23.9
15	Acuña	116,643.1	160,946.4	27.5
16	Allende	8,993.4	6,957.0	29.3
17	Parras	11,614.4	16,498.3	29.6
18	General Cepeda	860.8	1,530.8	43.8
19	Arteaga	7,253.9	4,523.0	60.4
20	Torreón, Matamoros	77,233.5	47,784.9	61.6
	Candela	351.3	NP	ND
	Totales	1,951,694.4	1,902,460.8	2.6
	Media Estatal			20.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %	
	Valor	Posición	Posición	Valor				
Aguas de Saltillo	2.5	1	2	1.3	↑	1	↑	1.2
Monclova y Frontera	2.8	2	6	9.9	↑	4	↓	-7.0
Castaños	3.1	3	11	18.3	↑	8	↓	-15.2
Piedras Negras	5.4	4	9	11.1	↑	5	↓	-5.6
Matamoros	5.5	5	8	11.0	↑	3	↓	-5.4
Sabinas	8.7	6	4	8.3	↓	-2	↑	0.4
Torreón	10.4	7	12	19.0	↑	5	↓	-8.6
Francisco I. Madero	10.7	8	10	14.4	↑	2	↓	-3.7
San Pedro	10.9	9	N/A	NP		N/A		N/A
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	11.6	10	16	31.5	↑	6	↓	-19.8
San Buenaventura	14.3	11	N/A	NP		N/A		N/A
Cuatro Ciénegas	19.0	12	15	24.3	↑	3	↓	-5.3
Morelos	20.8	13	N/A	NP		N/A		N/A
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	23.9	14	5	9.9	↓	-9	↑	14.0
Acuña	27.5	15	1	0.4	↓	-14	↑	27.2
Allende	29.3	16	7	10.3	↓	-9	↑	19.0
Parras	29.6	17	14	22.1	↓	-3	↑	7.5
General Cepeda	43.8	18	17	59.7	↓	-1	↓	-15.9
Arteaga	60.4	19	3	1.3	↓	-16	↑	59.0
Torreón, Matamoros	61.6	20	13	21.6	↓	-7	↑	40.0
Media Estatal	20.1			16.1			↑	4.0

Análisis

El presupuesto de ingresos del organismo es una estimación de los recursos que se espera obtener en un ejercicio, esto se desprende de los derechos de cobro que tengan lugar en el año, es decir, de lo previsto a recaudar con la finalidad de financiar el gasto de operación del organismo.

La clasificación funcional y programática, la cual agrupa las previsiones de ingreso con base en los derechos, sirve para financiar los resultados que se proponen alcanzar en términos de funciones, programas, proyectos, actividades, indicadores, objetivos y metas.

El indicador pretende conocer si se lograron las acciones efectuadas por el SIMAS, esto por medio del presupuesto de ingresos que se hace para un ejercicio; su interpretación mide la eficiencia al presupuestar, el sentido del indicador es descendente, es decir, a menor valor del resultado, mayor la eficiencia en la programación y ejecución de los ingresos; aunque el resultado esperado es 0.0%.

Para la formulación de este indicador se consideran dos variables, los ingresos totales del ejercicio que se revisa y el presupuesto de ingresos original, mismos que se dividen entre sí, para después disminuir en uno y multiplicar

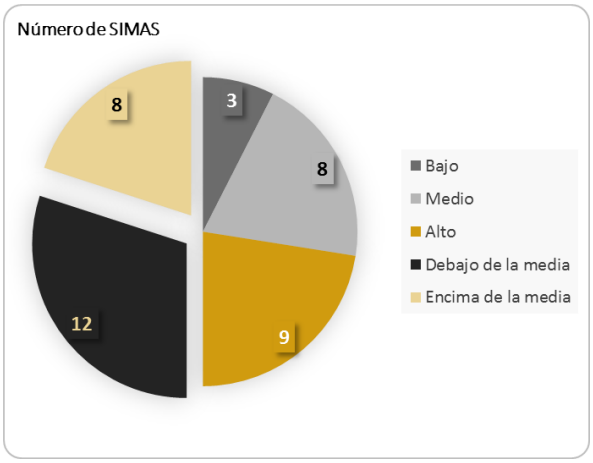
por 100. Para la gráfica y la tabla comparativa se consideran los resultados en valor absoluto para una mejor interpretación.

Datos importantes a resaltar:

- La Media Estatal obtuvo un valor de 20.1%, se alejó 3.9 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior donde obtuvo 16.1%.
- El primer lugar lo ocupa Aguas de Saltillo con un resultado de 2.5%, siendo el que más se acerca al valor esperado.
- De los 20 SIMAS auditados, el 40.0% se ubican por encima de la media, mientras que por debajo de está el 60.0%.
- El Intermunicipal Torreón, Matamoros ocupa el último lugar con un valor de 61.6%, disminuyó seis posiciones en el ranking respecto al ejercicio anterior donde obtuvo un resultado de 21.6%.
- El SIMAS Arteaga fue el organismo que tuvo la variación más importante de un periodo a otro, pues se alejó 59.0 puntos porcentuales, ya que pasó de tener 21.6% en el ejercicio anterior a 61.6% en el actual, por lo que disminuyó 16 posiciones en el ranking.
- Para el SIMAS Candela no fue posible calcular este indicador debido a que no presentó el presupuesto de ingresos.
- La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe fue quien disminuyó más su brecha de un periodo a otro, ya que tuvo una variación de 19.8 puntos porcentuales con un resultado de 11.6%, mientras que en el anterior fue de 31.5%.

Mejores Resultados	
Aguas de Saltillo	2.5%
Monclova y Frontera	2.8%
Castaños	3.1%
Piedras Negras	5.4%
Matamoros	5.5%

Es importante mencionar que un ingreso desigual al presupuesto original autorizado se debe a que se sobreestimó o subestimó lo presupuestado, es decir, un resultado negativo indica que la cantidad que se ingresó fue considerablemente menor a lo planeado y, por el contrario, si es positivo muestra ingresos mayores en comparación con la cantidad presupuestada.



Un buen manejo del presupuesto de ingresos permitirá alcanzar objetivos y metas propuestos por el organismo, así como establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo muestra una elevada falta de efectividad en la presupuestación, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar un mayor esfuerzo en lograr las metas propuestas así como una mejor planeación respecto a los objetivos recaudatorios que se proyectan para cada ejercicio.		
Aguas de Saltillo	**Monclova y Frontera**	**Castaños**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo muestra falta de efectividad en la presupuestación, por lo que se recomienda realizar un esfuerzo en lograr las metas propuestas así como una mejor planeación respecto a los objetivos recaudatorios que se proyectan para cada ejercicio.		
Piedras Negras	**Torreón**	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**
Matamoros	**Francisco I. Madero**	**San Buenaventura**
Sabinas	**San Pedro**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo registró un ingreso mayor al presupuesto original, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos que permitan alcanzar las metas propuestas así como una mejor planeación respecto a los objetivos recaudatorios que se proyectan para cada ejercicio.		
Cuatro Ciénegas	**Acuña**	**General Cepeda**
Morelos	**Allende**	**Arteaga**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Parras**	**Torreón, Matamoros**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Eficiencia presupuestal de ingresos**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
Candela	■ Presupuesto de ingresos

Índice de ingresos promedio por M³ producido

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de ingresos promedio por M³ producido

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina el nivel de ingreso en promedio que se tiene por cada M^3 distribuido a la población.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Volumen total producido}}$	A mayor ingreso por M^3, significará que es redituable para el SIMAS la actividad de distribución. A menor valor por M^3 significará la baja rentabilidad de proporcionar este servicio para el organismo.

Parámetros		
Alto: Mayor a $7.0	Medio: De $4.1 a $6.9	Bajo: Menor a $4.0

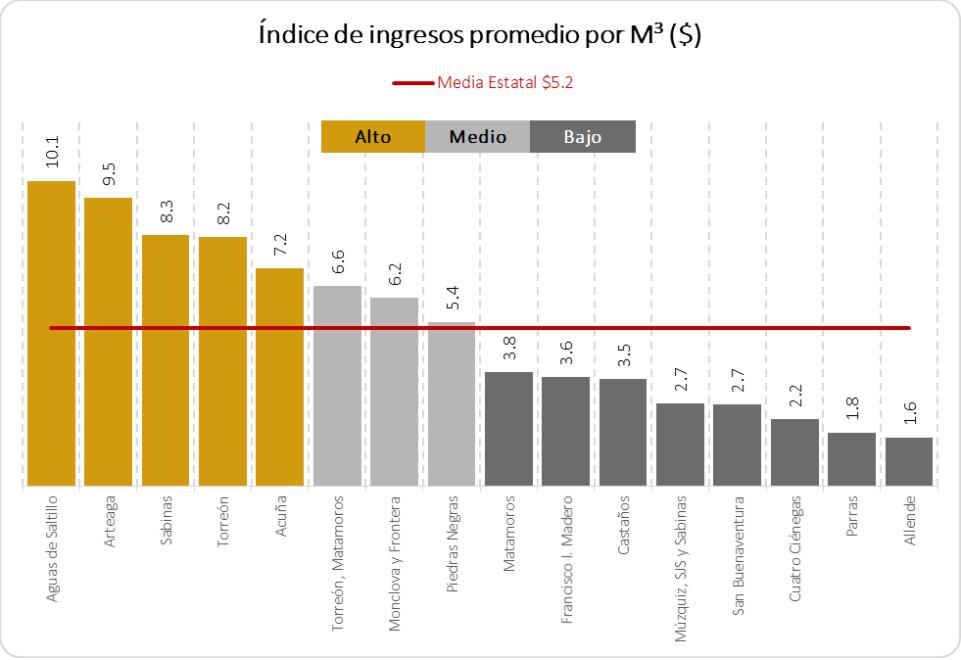
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Ascendente

Resultados

Índice de ingresos promedio por M³ ($)		Ingresos totales (miles de pesos)	Volumen total producido (metros cúbicos)	Resultado
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Aguas de Saltillo	519,235.3	51,533,244.0	10.1
2	Arteaga	7,253.9	760,899.0	9.5
3	Sabinas	47,960.0	5,747,845.2	8.3
4	Torreón	619,898.3	75,370,389.0	8.2
5	Acuña	116,643.1	16,256,912.4	7.2
	MEDIO			
6	Torreón, Matamoros	77,233.5	11,667,519.0	6.6

7	Monclova y Frontera	226,229.1	36,423,612.0	6.2
8	Piedras Negras	128,401.5	23,816,780.0	5.4
	BAJO			
9	Matamoros	27,298.6	7,260,000.0	3.8
10	Francisco I. Madero	25,311.8	7,035,681.0	3.6
11	Castaños	7,444.4	2,111,754.2	3.5
12	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	45,522.0	16,685,310.6	2.7
13	San Buenaventura	8,573.7	3,179,880.0	2.7
14	Cuatro Ciénegas	3,295.0	1,492,622.0	2.2
15	Parras	11,614.4	6,591,024.0	1.8
16	Allende	8,993.4	5,676,480.0	1.6
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	36,033.9	NP	ND
	Candela	351.3	NP	ND
	General Cepeda	860.8	NP	ND
	Morelos	2,736.6	NP	ND
	San Pedro	30,803.9	NP	ND
	Totales	1,880,907.9	271,609,952.4	6.9
	Media Estatal			5.2

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

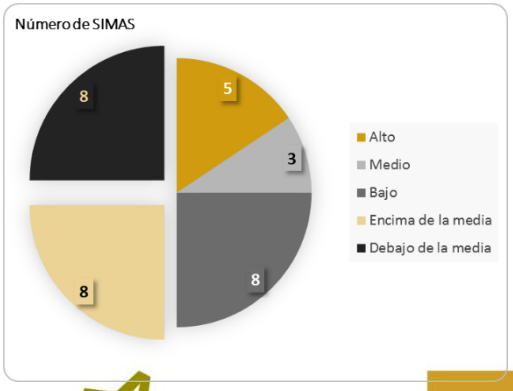
SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Aguas de Saltillo	10.1	1	2	9.8	↑ 1	↑ 0.2
Arteaga	9.5	2	4	6.2	↑ 2	↑ 3.4
Sabinas	8.3	3	N/A	NP	N/A	N/A
Torreón	8.2	4	3	7.6	↓ -1	↑ 0.6
Acuña	7.2	5	7	4.9	↑ 2	↑ 2.3
Torreón, Matamoros	6.6	6	1	12.3	↓ -5	↓ -5.7
Monclova y Frontera	6.2	7	5	5.2	↓ -2	↑ 1.0
Piedras Negras	5.4	8	6	5.0	↓ -2	↑ 0.4
Matamoros	3.8	9	10	3.2	↑ 1	↑ 0.6
Francisco I. Madero	3.6	10	9	3.4	↓ -1	↑ 0.2
Castaños	3.5	11	13	2.2	↑ 2	↑ 1.4
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	2.7	12	11	2.9	↓ -1	↓ -0.2
San Buenaventura	2.7	13	12	2.76	↓ -1	↓ -0.1
Cuatro Ciénegas	2.2	14	8	3.6	↓ -6	↓ -1.3
Parras	1.8	15	14	1.9	↓ -1	↓ -0.1
Allende	1.6	16	N/A	NP	N/A	N/A
Media Estatal	5.2			5.1		↑ 0.1

Análisis

Los organismos operadores de agua deberían tener la capacidad de recabar suficientes ingresos, de modo que les sea rentable la actividad, para ello es necesario que cuenten con métodos de medición eficientes, así como establecer tarifas adecuadas a los clientes, conforme a la calidad del servicio, además de un sistema de recaudación eficiente.

El propósito del indicador es calcular el nivel de ingreso promedio que obtiene un organismo por cada metro cúbico que es distribuido a la población. En general, se puede observar que los organismos operadores de agua del Estado presentan deficiencias, pues los datos obtenidos apuntan que:

- En promedio, los SIMAS reciben 5.2 pesos por metro cúbico, el cual es similar al del ejercicio anterior.
- El costo promedio de operación por metro cúbico, se apunta a que los SIMAS tienen un ingreso que apenas les alcanza para cubrir costos de operación.
- El 50.0% de los organismos operadores se encuentran en un nivel bajo de ingreso por metro cúbico, mientras sólo el 31.2% está en un nivel aceptable.
- El 50.0% de los organismos se encuentra por debajo de la Media Estatal.



Aguas de Saltillo se encuentra en el primer lugar del ranking del indicador con un resultado de 10.1 pesos, resultado semejante al ejercicio anterior, pues sólo se incrementó en 0.2 pesos.

El SIMAS Arteaga, en la segunda posición, muestra un cambio significativo, pues su ingreso por metro cúbico pasó de 6.2 en 2014 a 9.5 en 2015, esto se debe a que sus ingresos totales se incrementaron 69.0% respecto al ejercicio anterior, mientras el volumen total producido se incrementó tan sólo 9.4%.

Mejores Resultados		
Aguas de Saltillo	$	10.1
Sabinas	$	10.0
Arteaga	$	9.5
Torreón	$	8.2
Acuña	$	7.2

Caso contrario es el de los SIMAS Allende y Parras, quienes presentaron los niveles más bajos de ingresos por metro cúbico, éstos fueron de 1.6 y 1.8 pesos por metro cúbico respectivamente.

En conclusión, los organismos operadores de agua deberían incrementar las tarifas del servicio o bien , disminuir los costos de operación, puesto que la mitad de los organismos existentes en el Estado se encuentra en un nivel bajo de ingreso por metro cúbico, lo que señala que los SIMAS no están captando la suficiente cantidad de recursos, y de acuerdo a los resultados obtenidos del indicador costo promedio por metro cúbico, dichos organismos no alcanzan a cubrir siquiera los costos de operación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo tiene un alto nivel de rentabilidad al proporcionar el servicio de agua potable, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que le permitan seguir fortaleciendo la recaudación de ingresos propios, debido a que está marcado en Ley que los organismos operadores deben de tener utilidad de tal actividad.		
Aguas de Saltillo	**Arteaga**	**Acuña**
Sabinas	**Torreón**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo tiene un nivel medio de rentabilidad al proporcionar el servicio de agua potable, por lo que se recomienda realizar las acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios, debido a que está marcado en Ley que los organismos operadores deben de tener utilidad de tal actividad.		
Torreón, Matamoros	**Monclova y Frontera**	**Piedras Negras**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo tiene un bajo nivel de rentabilidad al proporcionar el servicio de agua potable, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar las acciones que le permitan fortalecer la recaudación de ingresos propios en el corto plazo, debido a que está marcado en Ley que los organismos operadores deben de tener utilidad de tal actividad.		
Matamoros	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Cuatro Ciénegas**
Francisco I. Madero	**San Buenaventura**	**Parras**
Castaños	**Allende**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de ingresos promedio por M³ producido**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total producido
Candela	
General Cepeda	
Morelos	
San Pedro	

Eficiencia comercial

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Eficiencia comercial — Ejercicio 2015

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Determina la eficiencia en el cobro del volumen de agua facturada.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Volumen total cobrado}}{\text{Volumen total facturado}}\right) \times 100$	Este indicador determina si el organismo operador de agua, efectivamente esta cobrando los M^3 que ha facturado, lo ideal es que este indicador sea del 100.0%, ya que por cada metro cúbico facturado se debió haber cobrado la misma cantidad.

Parámetros		
Alto: Mayor a 80.0%	Medio: De 60.1% a 79.9%	Bajo: Menor a 60.0%

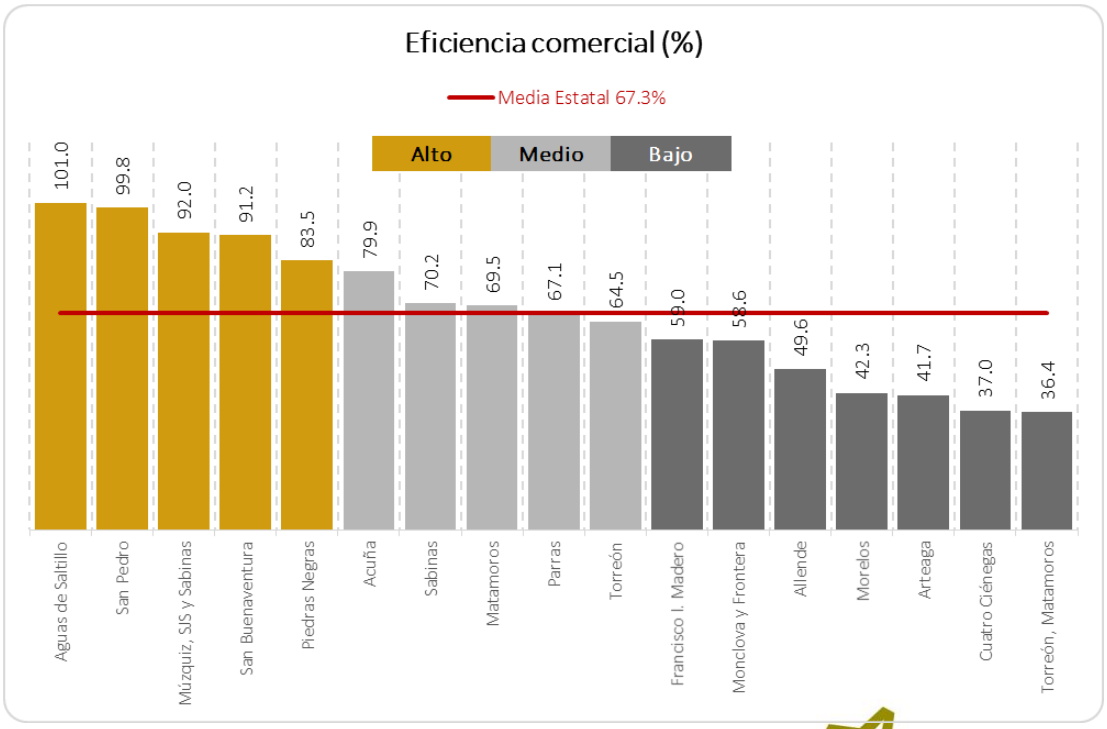
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Metros cúbicos	Ascendente

Resultados

Eficiencia comercial (%)		Volumen total cobrado	Volumen total facturado	Resultado
		(metros cúbicos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Aguas de Saltillo	36,595,006.0	36,238,300.0	101.0
2	San Pedro	4,756,461.0	4,765,542.0	99.8
3	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4,337,408.8	4,712,446.0	92.0
4	San Buenaventura	1,739,491.0	1,906,468.0	91.2
5	Piedras Negras	12,376,617.0	14,825,205.0	83.5
	MEDIO			
6	Acuña	6,752,247.0	8,453,365.0	79.9
7	Sabinas	3,360,551.0	4,789,871.0	70.2

8	Matamoros	4,118,633.0	5,926,610.0	69.5
9	Parras	2,024,739.0	3,015,420.0	67.1
10	Torreón	17,254,069.4	26,762,594.1	64.5
	BAJO			
11	Francisco I. Madero	3,147,048.0	5,337,697.0	59.0
12	Monclova y Frontera	11,507,085.0	19,641,532.0	58.6
13	Allende	606,782.0	1,223,381.0	49.6
14	Morelos	374,308.0	884,082.0	42.3
15	Arteaga	260,503.0	624,209.0	41.7
16	Cuatro Ciénegas	250,837.0	678,595.0	37.0
17	Torreón, Matamoros	3,084,522.1	8,469,160.0	36.4
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	ND
	Candela	NP	38,625.0	ND
	Castaños	NP	1,602,209.0	ND
	General Cepeda	NP	NP	ND
	Totales	112,546,308.3	148,254,477.1	75.9
	Media Estatal			67.3

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Aguas de Saltillo	101.0	1	2	94.5	↑	1	6.4
San Pedro	99.8	2	N/A	NP		N/A	N/A
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	92.0	3	3	91.0	→	0	1.1
San Buenaventura	91.2	4	1	109.0	↓	-3	-17.8
Piedras Negras	83.5	5	4	90.7	↓	-1	-7.2
Acuña	79.9	6	7	65.3	↑	1	14.5
Sabinas	70.2	7	6	67.9	↓	-1	2.3
Matamoros	69.5	8	N/A	NP		N/A	N/A
Parras	67.1	9	5	72.9	↓	-4	-5.7
Torreón	64.5	10	N/A	NP		N/A	N/A
Francisco I. Madero	59.0	11	N/A	NP		N/A	N/A
Monclova y Frontera	58.6	12	8	62.1	↓	-4	-3.5
Allende	49.6	13	N/A	NP		N/A	N/A
Morelos	42.3	14	10	43.4	↓	-4	-1.1
Arteaga	41.7	15	9	44.2	↓	-6	-2.4
Cuatro Ciénegas	37.0	16	N/A	NP		N/A	N/A
Torreón, Matamoros	36.4	17	11	37.0	↓	-6	-0.6
Media Estatal	67.3			70.7			-3.4

Análisis

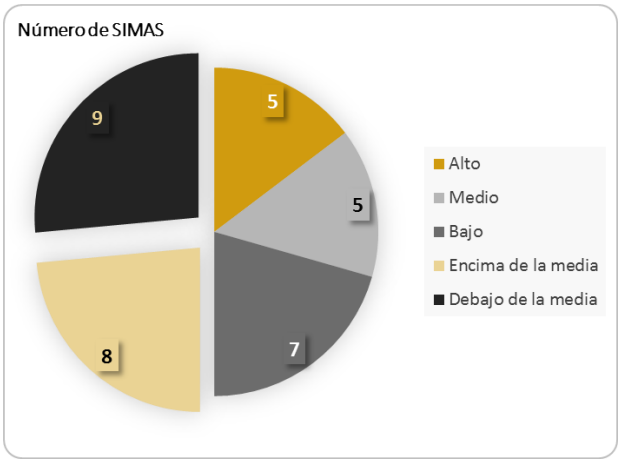
Los organismos operadores de agua deberían contar con sistemas eficientes para el cobro del servicio, y que esto les permita obtener ingresos que vayan más allá de cubrir los costos de operación. El propósito de este indicador es calcular el total de metros cúbicos que los SIMAS están cobrando efectivamente del volumen facturado, donde se espera que el resultado sea de 100.0%

Para llevar a cabo esto, sería necesario que los organismos cuenten con herramientas suficientes que los lleve a una eficiencia comercial, tales como métodos de medición adecuados, así como la corrección en los errores de micromedición para evitar fugas en la captación de recursos; establecer estructuras tarifarias acorde a la calidad del servicio, hacer una actualización de padrón de usuarios, y más que nada incrementar la eficiencia recaudatoria.

De acuerdo a los datos obtenidos, se muestran algunos datos a destacar:

- En promedio, los SIMAS cobran sólo el 67.3% del volumen de agua facturado, este valor empeoró respecto al ejercicio anterior, pues se redujo en 3.4 puntos porcentuales.
- El 41.2% de los organismos se encuentran dentro de un nivel bajo de eficiencia comercial, mientras que tan sólo el 29.4% se encuentra dentro de un nivel aceptable.
- Solamente un organismo operador cumple con el resultado ideal del indicador, es decir, que cobra la totalidad del volumen que es facturado.

- Poco más de la mitad de los SIMAS (52.9%) se encuentra por debajo de la media estatal.



Aguas de Saltillo cuenta con una eficiencia comercial de 101.0%, donde el valor más alto del indicador debería ser 100.0%. Esto se debe a que el organismo tiene un volumen cobrado mayor al volumen facturado, pues el SIMAS incluyó rezagos de ejercicios anteriores en la variable de volumen total cobrado. Debido a esto, el organismo ascendió una posición en el ranking ubicándose en la primera posición, pues su resultado se incrementó en 6.4 puntos porcentuales respecto a 2014.

Mejores Resultados	
Aguas de Saltillo	101.0%
San Pedro	99.8%
Múzquiz, SJS y Sabinas	92.0%
San Buenaventura	91.2%
Piedras Negras	83.5%

Cabe mencionar el caso del SIMAS Acuña, pues a pesar de que sólo ascendió una posición dentro del ranking, fue el organismo que tuvo un mayor incremento en el resultado del indicador, éste fue de 14.5 puntos porcentuales, debido a que el total del volumen cobrado se incrementó 26.4% respecto al ejercicio anterior, mientras el volumen facturado sólo presenta una variación positiva de 3.4%.

El SIMAS Torreón, Matamoros está en la última posición del ranking y cuenta con un resultado de 36.4%, éste muestra un resultado similar al ejercicio 2014; pues sólo disminuyó 0.6 puntos porcentuales. Aun así descendió seis posiciones, debido a que se incluyeron más organismos para el cálculo del indicador en comparación al ejercicio anterior.

De forma general, se puede ver que los organismos necesitan incrementar sus medidas para obtener una mayor captación de ingresos y que esta actividad les genere ganancias, y en consecuencia repercuta en inversión e investigación, así como en el mejoramiento de la calidad del servicio que es proporcionado a la población.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo cobra un porcentaje alto de los metros cúbicos totales que ha facturado, por lo que se recomienda continuar con las acciones que le permitan incrementar el esfuerzo recaudatorio, así como incrementar la cobertura de servicio medido y disminuir el servicio de cuota fija ya que suele tener mayores fugas de recursos.		
Aguas de Saltillo	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Piedras Negras**
San Pedro	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo cobra un porcentaje medio de los metros cúbicos totales que ha facturado, por lo que se recomienda incrementar el esfuerzo recaudatorio, así como incrementar la cobertura de servicio medido ya que el servicio de cuota fija suele tener mayores fugas de recursos.		
Acuña	**Matamoros**	**Torreón**
Sabinas	**Parras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo cobra un porcentaje bajo de los metros cúbicos totales que ha facturado, es decir, carece de eficiencia comercial, por lo que se recomienda de manera inmediata incrementar el esfuerzo recaudatorio, así como extender la cobertura de servicio medido en el corto plazo ya que el servicio de cuota fija suele tener mayores fugas de recursos.		
Francisco I. Madero	**Allende**	**Arteaga**
Monclova y Frontera	**Morelos**	**Cuatro Ciénegas**
Torreón, Matamoros		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Eficiencia comercial**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total cobrado ■ Volumen total facturado
General Cepeda	
Candela	■ Volumen total cobrado
Castaños	

Proporción de inversión

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de inversión del SIMAS

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Inversión pública}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, un mayor porcentaje de inversión pública respecto al total de los egresos.

Parámetros		
Alto: Mayor a 10.0%	Medio: De 5.1% a 9.9%	Bajo: Menor a 5.0%

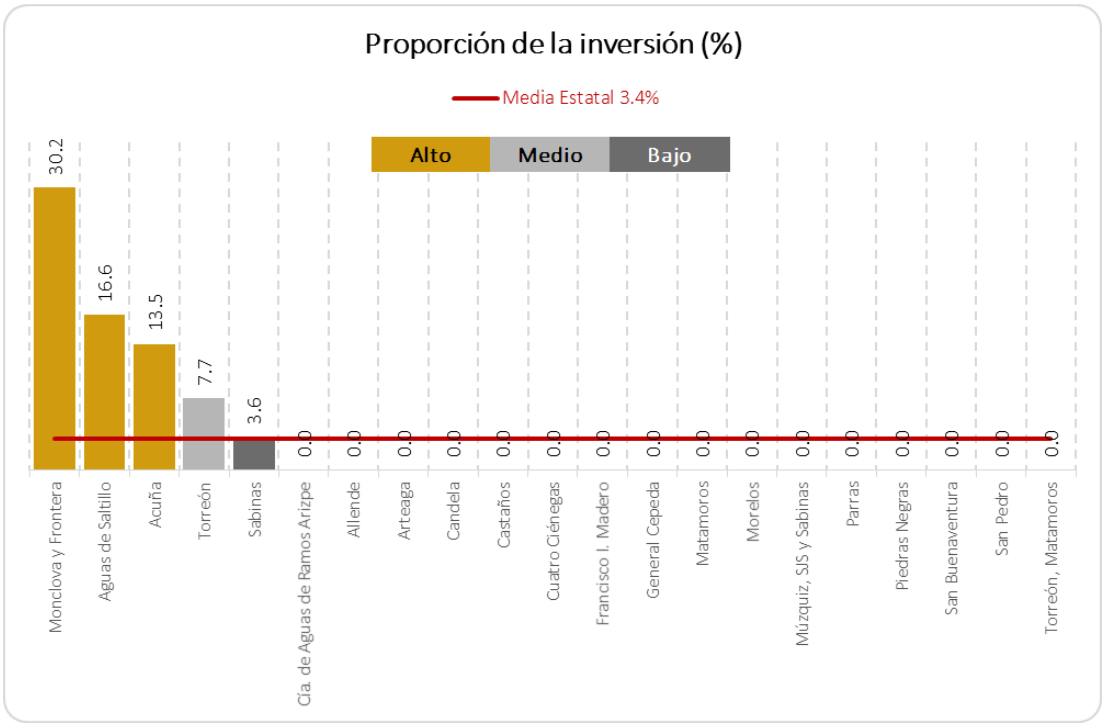
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Proporción de la inversión (%)		Inversión total	Gasto total	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Monclova y Frontera	83,768.9	277,134.3	30.2
2	Aguas de Saltillo	74,248.4	446,617.0	16.6
3	Acuña	15,144.2	112,295.9	13.5
	MEDIO			
4	Torreón	46,443.8	605,422.3	7.7
	BAJO			
5	Sabinas	1,708.7	47,658.0	3.6
6	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	44,176.4	0.0

6	Allende	0.0	7,338.3	0.0
6	Arteaga	0.0	4,381.4	0.0
6	Candela	0.0	588.1	0.0
6	Castaños	0.0	6,516.0	0.0
6	Cuatro Ciénegas	0.0	3,203.9	0.0
6	Francisco I. Madero	0.0	24,904.9	0.0
6	General Cepeda	0.0	887.9	0.0
6	Matamoros	0.0	19,557.7	0.0
6	Morelos	0.0	2,945.3	0.0
6	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	0.0	43,694.4	0.0
6	Parras	0.0	13,270.1	0.0
6	Piedras Negras	0.0	114,289.0	0.0
6	San Buenaventura	0.0	8,388.5	0.0
6	San Pedro	0.0	37,663.8	0.0
6	Torreón, Matamoros	0.0	63,999.8	0.0
	Totales	221,314.1	1,884,932.8	11.7
	Media Estatal			3.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015	
	Valor	Posición
Monclova y Frontera	30.2	1
Aguas de Saltillo	16.6	2
Acuña	13.5	3
Torreón	7.7	4
Sabinas	3.6	5
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	6
Allende	0.0	6
Arteaga	0.0	6
Candela	0.0	6
Castaños	0.0	6
Cuatro Ciénegas	0.0	6
Francisco I. Madero	0.0	6
General Cepeda	0.0	6
Matamoros	0.0	6
Morelos	0.0	6
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	0.0	6
Parras	0.0	6
Piedras Negras	0.0	6
San Buenaventura	0.0	6
San Pedro	0.0	6
Torreón, Matamoros	0.0	6
Media Estatal	3.4	

**No se realiza un comparativo con el ejercicio anterior, puesto que es la primera vez que se calcula este indicador.*

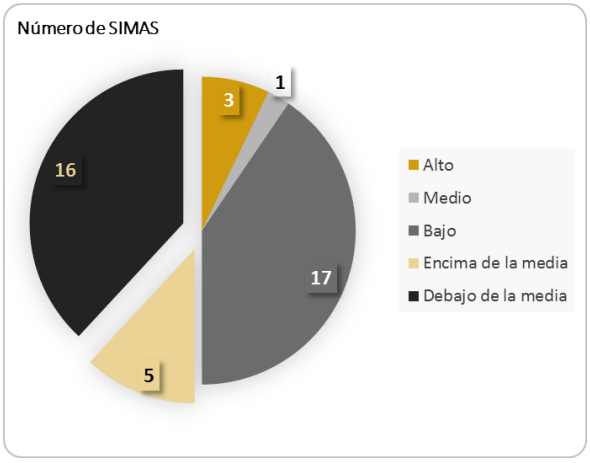
Análisis

La realización de inversión permite el incremento de la capacidad de los sistemas operadores de agua para abastecer la demanda creciente de este recurso, entre el Censo de Población y Vivienda 2010 y la Encuesta Intercensal 2015, ambos realizados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), hubo un crecimiento de 7.5% en la población del estado de Coahuila, por lo que la realización de inversión por parte de los sistemas de agua contribuye al abastecimiento de este servicio básico.

Un punto a favor de una mayor inversión es que los procesos de extracción y distribución de agua potable se lleven a cabo con tecnología reciente, ya que el manejo de técnicas e infraestructura obsoletas suele incrementar costos, sacrificar la calidad del servicio y por ende son menos eficientes; además, la inversión en tecnologías y procesos actuales tiene la posibilidad en algunos casos de generar un menor daño al medio ambiente.

Este indicador tiene la finalidad de evaluar el porcentaje de inversión que destinan los sistemas de agua del Estado, por lo que mide el monto ejercido en este rubro respecto al total de sus egresos. Se debe mencionar que no existe un comparativo respecto al ejercicio anterior, dado que es la primera ocasión que se calcula este indicador para los SIMAS. Entre los resultados generales más destacables del ejercicio en revisión se puede mencionar que:

- De los 21 SIMAS analizados se obtuvo una media de 3.4%, es decir, en promedio se destinó menos de una décima parte del presupuesto a la inversión.
- El nivel del ranking en que se concentra la mayoría de los organismos es el bajo, es decir, el menos aceptable, el 80.1% de los SIMAS se ubicó en este rango.
- De los sistemas de agua ubicados en el rango bajo, únicamente uno presenta un resultado diferente de cero, mientras que los demás comparten la última posición.
- Se puede inferir que los organismos de mayor tamaño son quienes realizan inversión, esto no debe dejarse de lado en los SIMAS de menor proporción, ya que se debe realizar el esfuerzo recaudatorio que permita destinar un porcentaje a este rubro.



La primera posición del ranking es ocupada por el Intermunicipal Monclova y Frontera, ya que destinó el 30.2% de sus egresos a la inversión, es decir, una tercera parte de su gasto fue destinado a este rubro. El resultado es significativamente diferente a los otros organismos e incluso infla en cierto grado la Media Estatal, considerando el alto número de valores nulos dentro de su cálculo.

Mejores Resultados	
Monclova y Frontera	30.2%
Aguas de Saltillo	16.6%
Acuña	13.5%
Torreón	7.7%
Sabinas	3.6%

Con 13.6 puntos porcentuales menos que el primer lugar se ubica Aguas de Saltillo, quien ocupa la segunda posición, a pesar de encontrarse distante de su antecesor, presenta un resultado dentro del nivel deseado ya que supera el 10.0% de sus egresos destinados a la inversión.

El SIMAS Sabinas se ubicó en la penúltima posición con un resultado de 3.6%, únicamente dos décimas por encima de la media, a pesar de esta situación su nivel es bajo. Dentro de su rango destaca por ser el único que ejerció un porcentaje en inversión, aunque fuese limitado.

Para este indicador, la sexta posición implica el último lugar del ranking, ya que es compartida por 17 organismos operadores de agua, y el 94.1% de estos organismos destinó un monto igual a cero para la inversión entre ellos se pueden nombrar: Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, los SIMAS Allende, Castaños, Matamoros, Parras, San Buenaventura, por mencionar algunos ejemplos.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo tiene una elevada proporción de inversión, por lo que se recomienda continuar con los esfuerzos recaudatorios que permitan seguir aumentando la inversión.		
Monclova y Frontera	**Aguas de Saltillo**	**Acuña**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo tiene una proporción media de inversión, por lo que se recomienda realizar un mayor esfuerzo recaudatorio para financiar mayores porcentajes de inversión.		
Torreón		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo tiene una proporción baja de inversión, por lo que se recomienda de forma inmediata realizar un mayor esfuerzo recaudatorio para incrementar la inversión en el corto plazo.		
Sabinas	**Cuatro Ciénegas**	**Parras**
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Francisco I. Madero**	**Piedras Negras**
Allende	**General Cepeda**	**San Buenaventura**
Arteaga	**Matamoros**	**San Pedro**
Candela	**Morelos**	**Torreón, Matamoros**
Castaños	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	

Efectividad en la cobranza

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Efectividad en la cobranza del SIMAS

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión de ingresos
Definición	Mide el porcentaje que representan los ingresos recibidos por rezago respecto al total del rezago al final del ejercicio.		

Fórmula	Interpretación
$\left(\frac{\text{Ingresos recibidos por rezago}}{\text{Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión}}\right) \times 100$	Un mayor porcentaje indica una proporción mayor de ingresos recuperados, y por tanto mayor efectividad en la cobranza.

Parámetros		
Alto: Mayor a 80.0%	Medio: De 40.1% a 79.9%	Bajo: Menor a 40.0%

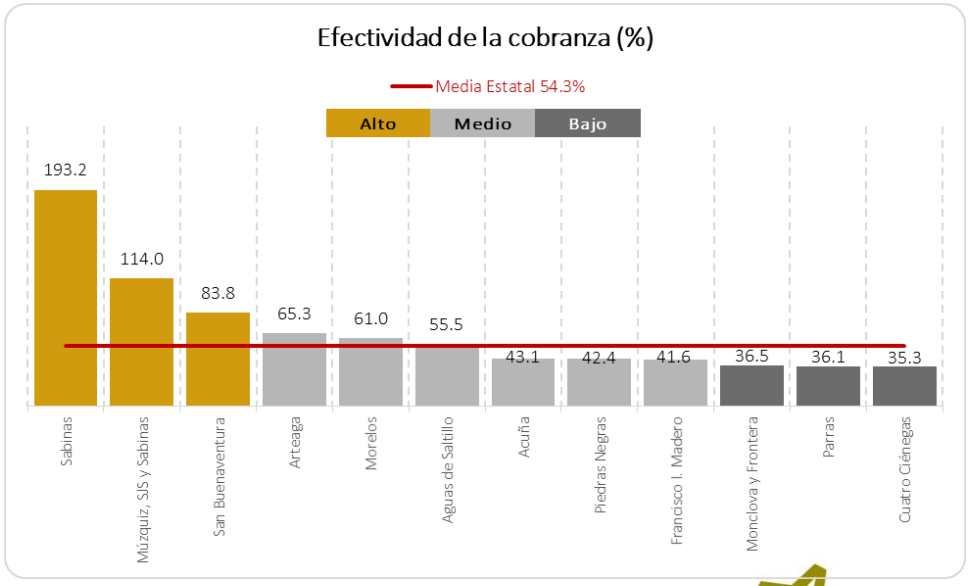
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Posición	Sistema de Agua	Ingresos recibidos por rezago (miles de pesos)	Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión (miles de pesos)	Efectividad de la cobranza (%) Resultado
		Variables		
	ALTO			
1	Sabinas	13,391.2	6,933.0	193.2
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	6,651.4	5,833.3	114.0
3	San Buenaventura	2,566.1	3,063.4	83.8
	MEDIO			
4	Arteaga	3,503.4	5,365.9	65.3
5	Morelos	898.9	1,472.9	61.0

6	Aguas de Saltillo	75,423.1	135,838.3	55.5
7	Acuña	8,614.5	20,002.4	43.1
8	Piedras Negras	27,459.0	64,704.9	42.4
9	Francisco I. Madero	6,464.0	15,547.0	41.6
	BAJO			
10	Monclova y Frontera	68,383.5	187,575.3	36.5
11	Parras	2,914.9	8,068.3	36.1
12	Cuatro Ciénegas	1,469.9	4,161.1	35.3
13	Castaños	3,535.5	11,816.8	29.9
14	Torreón, Matamoros	17,300.0	137,346.0	12.6
15	San Pedro	7,359.1	75,996.0	9.7
16	Torreón	40,510.3	483,024.3	8.4
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	ND
	Allende	702.7	NP	ND
	Candela	NP	NP	ND
	General Cepeda	0.0	NP	ND
	Matamoros	NP	37,786.2	ND
	Totales	286,444.8	1,166,748.8	24.6
	Media Estatal			54.3

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %	
	Valor	Posición	Posición	Valor				
Sabinas	193.2	1	1	240.6	→	0	↓	-47.4
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	114.0	2	2	180.6	→	0	↓	-66.6
San Buenaventura	83.8	3	5	82.3	↑	2	↑	1.5
Arteaga	65.3	4	12	23.4	↑	8	↑	41.9
Morelos	61.0	5	4	85.3	↓	-1	↓	-24.3
Aguas de Saltillo	55.5	6	N/A	NP	N/A		N/A	
Acuña	43.1	7	11	31.8	↑	4	↑	11.3
Piedras Negras	42.4	8	6	46.5	↓	-2	↓	-4.1
Francisco I. Madero	41.6	9	3	114.9	↓	-6	↓	-73.3
Monclova y Frontera	36.5	10	9	34.0	↓	-1	↑	2.5
Parras	36.1	11	8	39.2	↓	-3	↓	-3.0
Cuatro Ciénegas	35.3	12	10	33.6	↓	-2	↑	1.7
Castaños	29.9	13	N/A	NP	N/A		N/A	
Torreón, Matamoros	12.6	14	13	15.4	↓	-1	↓	-2.8
San Pedro	9.7	15	N/A	NP	N/A		N/A	
Torreón	8.4	16	7	41.7	↓	-9	↓	-33.3
Media Estatal	54.3			74.6			↓	-20.3

Análisis

Para que un organismo operador de agua funcione de manera eficiente necesita un adecuado sistema de cobranza, ya que si se permiten altos niveles de cuentas incobrables se estaría perdiendo una cantidad importante de ingreso, por lo tanto, se cuenta con un presupuesto limitado, esto restringe la inversión y otros proyectos productivos que permitan ofrecer un servicio de mayor calidad.

Debido a que el agua potable es un monopolio que en la mayoría de los municipios del país pertenece al Estado, se tiende a perder el enfoque de una empresa lucrativa. Este indicador tiene la finalidad de evaluar si los niveles de cobranza son adecuados, para ello se mide la razón porcentual de ingresos recibidos por rezago respecto al rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión. Por rezago se entiende el monto de cuentas vencidas de los usuarios, esto cuenta a partir del mes siguiente en que debió ser liquidado el saldo.

De acuerdo a los parámetros establecidos, el nivel aceptable debe ser superior al 80.0%. Es importante señalar que un resultado mayor al 100.0% es posible debido a que los organismos pueden recibir ingresos por rezago que son generados y liquidados dentro del mismo ejercicio.

Mejores Resultados	
Sabinas	193.2%
Múzquiz, SJS y Sabinas	114.0%
San Buenaventura	83.8%
Arteaga	65.3%
Morelos	61.0%

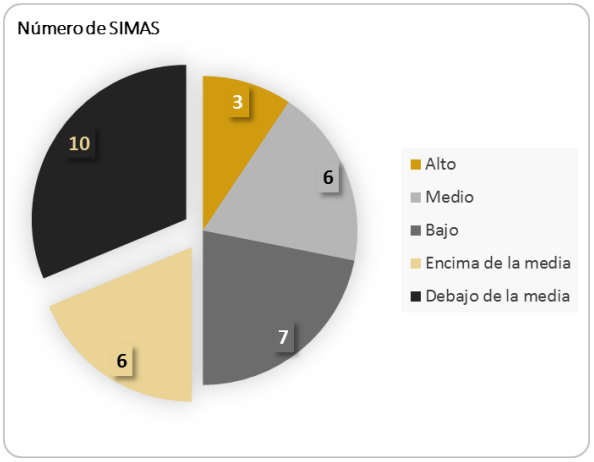
Dentro de los resultados obtenidos destaca el SIMAS Sabinas, quien obtuvo el primer lugar tanto en 2015 como en el ejercicio anterior, a

pesar de haber disminuido en 47.4 puntos porcentuales en su resultado continúa teniendo el mayor porcentaje de efectividad en la cobranza.

Otro organismo que mantuvo su posición es el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas, posicionándose de nuevo en el segundo lugar del ranking, su situación es similar a la del primer lugar, ya que si bien su posición no presenta cambio, su resultado disminuyó 66.6 puntos porcentuales.

Por otro lado, el SIMAS Torreón se ubica en el último lugar debido a que únicamente cobró el 8.4% respecto a su rezago al final del periodo, este resultado le provoca un retroceso de nueve posiciones, por lo que se convierte en el organismo con mayor caída en el ranking. Su valor fue 33.3 puntos porcentuales menor al del ejercicio anterior.

La Media Estatal es de 54.3%, por lo que se puede decir que únicamente existe una cobranza promedio de la mitad de las cuentas rezagadas. Para 2014, la media fue 74.6%, es decir, se presenta una importante disminución en el ejercicio 2015, sin embargo, se debe mencionar que en este resultado influyen las dos variaciones del primero y segundo lugar debido a su amplia disminución. La mayoría de los organismos se concentra en el nivel menos aceptable (bajo) y representan el 62.5% de la totalidad evaluada.



El SIMAS Arteaga destaca por ser el organismo que más incrementó su resultado, para el ejercicio 2015 fue 41.9 puntos porcentuales mayor al de 2014, asimismo consiguió el segundo mayor avance en posiciones pasando del lugar 12 a la cuarta posición, esto se debe a que sus ingresos recibidos por rezago se incrementaron 220.5%, mientras que su rezago al final del periodo únicamente aumentó 14.9%.

La mayor disminución fue del SIMAS Francisco I. Madero, ya que su efectividad en la cobranza cayó 73.3 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, mientras que en posiciones la caída fue de seis lugares.

Es importante mencionar que el indicador no pudo ser calculado para cinco sistemas de agua debido a que no proporcionaron información suficiente, estos organismos son: Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y los SIMAS Candela, Allende, General Cepeda y Matamoros.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel alto de cobranza, por lo que se recomienda continuar con las acciones que permitan disminuir los rezagos en el cobro de derechos por agua potable.		
Sabinas	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**San Buenaventura**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un nivel medio de cobranza, por lo que se recomienda realizar acciones para la disminución de los rezagos en el cobro de derechos por agua potable, asimismo se exhorta implementar el Procedimiento Administrativo de Ejecución.		
Arteaga	**Morelos**	**Aguas de Saltillo**
Francisco I. Madero	**Acuña**	**Piedras Negras**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un nivel bajo de cobranza, por lo que se recomienda de inmediato realizar acciones más enérgicas en la disminución de los rezagos en el cobro de derechos por agua potable, se exhorta implementar el Procedimiento Administrativo de Ejecución hasta sus últimas consecuencias.		
Monclova y Frontera	**Parras**	**San Pedro**
Torreón, Matamoros	**Cuatro Ciénegas**	**Torreón**
Castaños		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Efectividad en la cobranza**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Ingresos recibidos por rezago ■ Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión
Candela	
Allende	■ Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión
General Cepeda	
Matamoros	■ Ingresos recibidos por rezago

Incremento/decremento del rezago

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Incremento/decremento del rezago

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Definición	Mide el cambio porcentual real del rezago durante el ejercicio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión}}{\text{Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión}}\right) - 1\right] \times 100$	Un resultado negativo muestra una disminución del rezago al final del ejercicio; un resultado positivo señala un incremento de rezago, lo que indica deficiencia recaudatoria por el cobro del servicio así como del rezago.

Parámetros		
Bajo: Menor a 0.0%	Medio: De 0.1% a 19.9%	Alto: Mayor a 20.0%

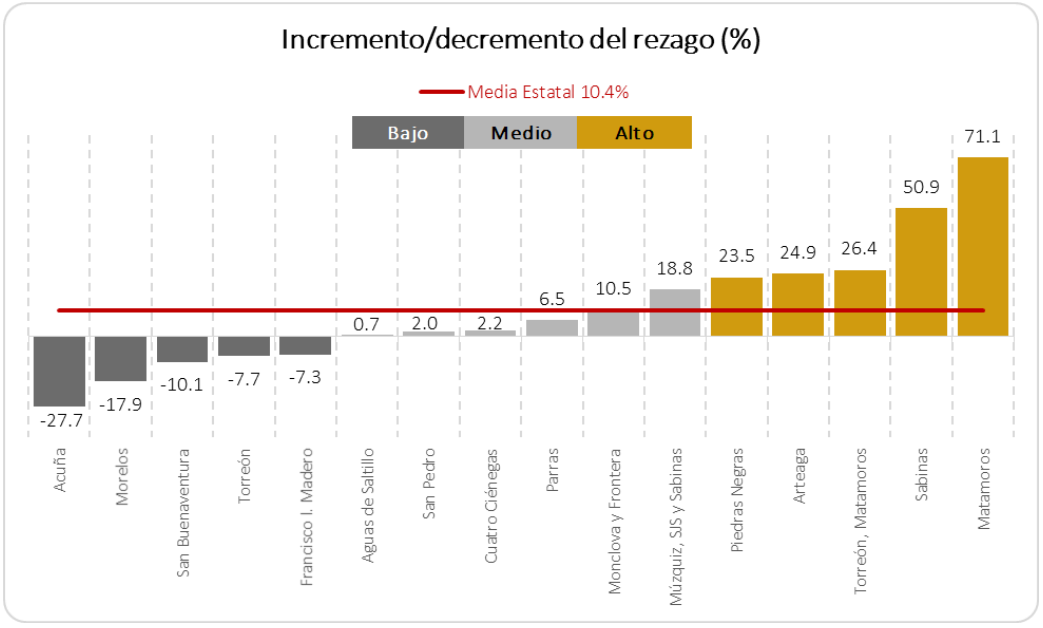
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Incremento/decremento del rezago (%)		Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión	Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Acuña	20,002.4	27,651.4	-27.7
2	Morelos	1,472.9	1,793.4	-17.9
3	San Buenaventura	3,063.4	3,407.3	-10.1
4	Torreón	483,024.3	523,534.5	-7.7
5	Francisco I. Madero	15,547.0	16,771.4	-7.3
	MEDIO			

6	Aguas de Saltillo	135,838.3	134,929.4	0.7
7	San Pedro	75,996.0	74,524.5	2.0
8	Cuatro Ciénegas	4,161.1	4,072.6	2.2
9	Parras	8,068.3	7,578.6	6.5
10	Monclova y Frontera	187,575.3	169,721.4	10.5
11	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	5,833.3	4,911.8	18.8
	ALTO			
12	Piedras Negras	64,704.9	52,412.2	23.5
13	Arteaga	5,365.9	4,294.7	24.9
14	Torreón, Matamoros	137,346.0	108,672.3	26.4
15	Sabinas	6,933.0	4,594.0	50.9
16	Matamoros	37,786.2	22,079.0	71.1
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	ND
	Allende	NP	NP	ND
	Candela	NP	NP	ND
	Castaños	11,816.8	NP	ND
	General Cepeda	NP	NP	ND
	Totales	1,204,534.9	1,160,948.5	3.8
	Media Estatal			10.4

Gráfica de Resultados



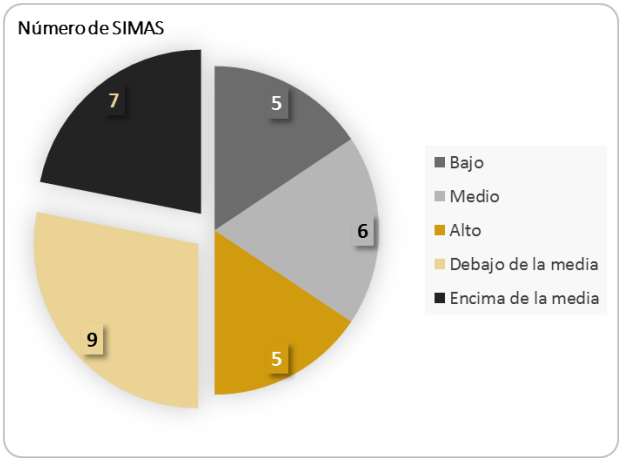
Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %	
	Valor	Posición	Posición	Valor				
Acuña	-27.7	1	2	-28.0	↑	1	↑	0.3
Morelos	-17.9	2	7	1.7	↑	5	↓	-19.5
San Buenaventura	-10.1	3	3	-21.4	→	0	↑	11.3
Torreón	-7.7	4	13	30.9	↑	9	↓	-38.6
Francisco I. Madero	-7.3	5	5	-15.6	→	0	↑	8.3
Aguas de Saltillo	0.7	6	N/A	NP	N/A		N/A	
San Pedro	2.0	7	N/A	NP	N/A		N/A	
Cuatro Ciénegas	2.2	8	4	-18.7	↓	-4	↑	20.8
Parras	6.5	9	8	3.3	↓	-1	↑	3.2
Monclova y Frontera	10.5	10	6	-10.8	↓	-4	↑	21.3
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	18.8	11	9	5.8	↓	-2	↑	12.9
Piedras Negras	23.5	12	12	29.0	→	0	↓	-5.6
Arteaga	24.9	13	11	22.9	↓	-2	↑	2.1
Torreón, Matamoros	26.4	14	10	19.9	↓	-4	↑	6.5
Sabinas	50.9	15	14	63.8	↓	-1	↓	-12.9
Matamoros	71.1	16	1	-38.0	↓	-15	↑	109.1
Media Estatal	10.4			3.2			↑	7.2

Análisis

La falta de pago de los servicios de agua por parte de los usuarios representa uno de los grandes problemas que enfrentan los organismos operadores de agua, dando lugar a ineficiencias en la cobranza que afectan directamente en las finanzas de éstos. Con el cálculo del indicador se pretende medir el cambio porcentual real del rezago que se muestra durante el ejercicio, y observar si se incrementó o disminuyó.

Los datos obtenidos apuntan a que en general los organismos presentan un alto porcentaje de cartera vencida, pues sus resultados de rezago son poco favorecedores.



- El indicador se calculó únicamente para los 16 sistemas de agua que entregaron la información correspondiente.
- En promedio, los organismos operadores existentes en el municipio muestran rezagos de 10.4%, resultado que se ha agravado debido al incremento considerable que presenta respecto al ejercicio anterior de 7.2 puntos porcentuales.
- El 43.8% de los SIMAS se encuentran por encima de la media estatal.

- Solamente el 31.3% de los organismos están dentro de un nivel aceptable de variación del rezago, es decir, fueron los únicos que lograron reducirlo.
- Asimismo, 31.3% de los organismos presentan un aumento en el nivel de morosidad de pago por parte de los usuarios.

Dentro de un marco general, existen diferencias muy significativas en la eficiencia de cobro de rezago entre los distintos sistemas de agua.

El SIMAS Acuña logró reducir su rezago 27.7%, resultado similar al del ejercicio anterior donde fue de -28.0%. A pesar de ser el organismo que tiene el mejor resultado, lo ideal es que siga disminuyendo su cartera vencida.

SIMAS Torreón muestra la disminución en rezago más significativa, pues respecto al ejercicio anterior presenta una diferencia de -38.6%, debido a que durante 2014 su rezago era de 30.9%, mientras en 2015 de 7.7%.

Mejores Resultados	
Acuña	-27.7%
Morelos	-17.9%
San Buenaventura	-10.1%
Torreón	-7.7%
Francisco I. Madero	-7.3%

Por otro lado, SIMAS Matamoros es quien muestra el resultado más desfavorable, ya que este organismo había logrado reducir su rezago en 38.0% durante el ejercicio anterior, sin embargo durante 2015 éste se incrementó a 71.1%. Este comportamiento podría explicarse debido a que durante el ejercicio 2014 se hizo un convenio para que los usuarios pagaran una cuota fija a cambio de cancelar su rezago, sin embargo una vez que los usuarios volvieran a retrasarse con los pagos, se estipuló cancelar dicho convenio, y cargar de nuevo el rezago.

En conclusión, los resultados mostrados sugieren que es necesario promover en la población el cumplimiento del pago oportuno en el servicio de agua mediante el uso de estrategias tales como convenios y campañas, puesto que el descontrolado crecimiento en cartera vencida crea un desequilibrio en las finanzas de los organismos operadores.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta una reducción en el rezago de cobro de derechos, por lo que se recomienda continuar con las medidas y acciones implementadas para seguir con eficiencia en la cobranza.		
Acuña	**San Buenaventura**	**Francisco I. Madero**
Morelos	**Torreón**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un incremento en el rezago de cobro de derechos, por lo que se recomienda tomar medidas para efectuar la cobranza.		
Aguas de Saltillo	**Cuatro Ciénegas**	**Monclova y Frontera**
San Pedro	**Parras**	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un elevado incremento en el rezago de cobro de derechos, por lo que se recomienda de manera inmediata tomar medidas severas para efectuar la cobranza.		
Piedras Negras	**Torreón, Matamoros**	**Matamoros**
Arteaga	**Sabinas**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Incremento/decremento del rezago**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión ■ Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión
Allende	
Candela	
General Cepeda	
Castaños	■ Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión

Eficiencia presupuestal de egresos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de egresos

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión de egresos
Definición	Determina la efectividad del cálculo del presupuesto de egresos.		

Fórmula	Interpretación
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor variación del egreso ejercido, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

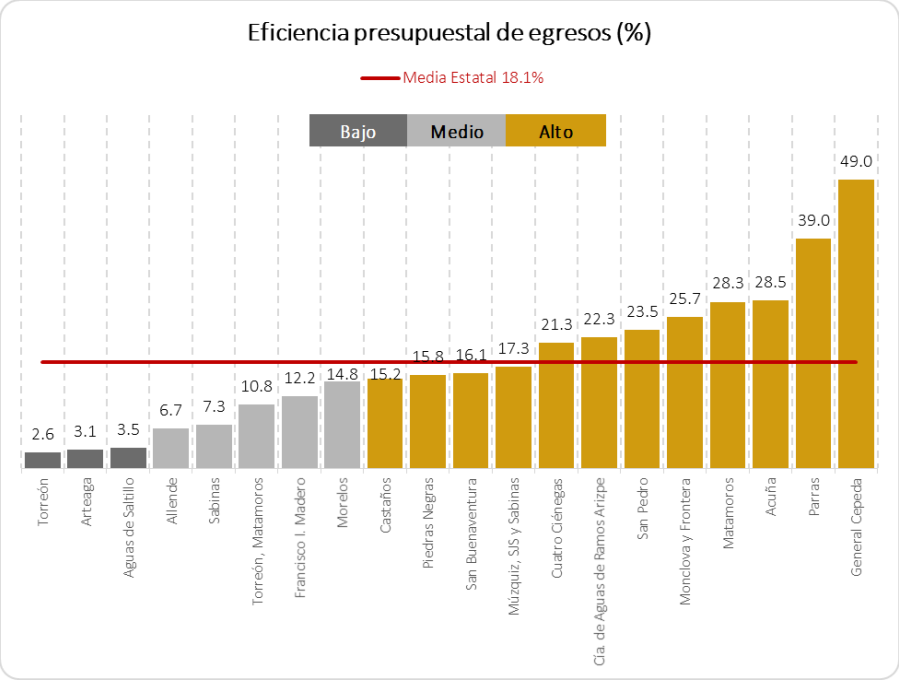
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Eficiencia presupuestal de egresos (%)		Gasto total	Presupuesto de egresos	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Torreón	605,422.3	621,822.0	2.6
2	Arteaga	4,381.4	4,521.7	3.1
3	Aguas de Saltillo	446,617.0	462,772.3	3.5
	MEDIO			
4	Allende	7,338.3	6,875.0	6.7
5	Sabinas	47,658.0	51,438.5	7.3
6	Torreón, Matamoros	63,999.8	71,762.8	10.8
7	Francisco I. Madero	24,904.9	28,350.3	12.2

8	Morelos	2,945.3	3,456.3	14.8
	ALTO			
9	Castaños	6,516.0	7,681.0	15.2
10	Piedras Negras	114,289.0	135,744.1	15.8
11	San Buenaventura	8,388.5	10,000.0	16.1
12	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	43,694.4	52,809.8	17.3
13	Cuatro Ciénegas	3,203.9	4,069.4	21.3
14	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,176.4	36,135.8	22.3
15	San Pedro	37,663.8	30,500.9	23.5
16	Monclova y Frontera	277,134.3	220,453.0	25.7
17	Matamoros	19,557.7	27,269.4	28.3
18	Acuña	112,295.9	157,049.1	28.5
19	Parras	13,270.1	21,755.8	39.0
20	General Cepeda	887.9	1,741.2	49.0
	Candela	588.1	NP	ND
	Totales	1,884,932.8	1,956,208.3	3.6
	Media Estatal			18.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Torreón	2.6	1	2	1.7	↑ 1	↑ 0.9
Arteaga	3.1	2	N/A	NP	N/A	N/A
Aguas de Saltillo	3.5	3	9	18.0	↑ 6	↓ -14.5
Allende	6.7	4	7	10.7	↑ 3	↓ -4.0
Sabinas	7.3	5	N/A	NP	N/A	N/A
Torreón, Matamoros	10.8	6	11	20.4	↑ 5	↓ -9.5
Francisco I. Madero	12.2	7	12	20.8	↑ 5	↓ -8.6
Morelos	14.8	8	14	26.2	↑ 6	↓ -11.4
Castaños	15.2	9	6	7.4	↓ -3	↑ 7.8
Piedras Negras	15.8	10	15	28.5	↑ 5	↓ -12.7
San Buenaventura	16.1	11	10	19.8	↓ -1	↓ -3.7
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	17.3	12	16	38.3	↑ 4	↓ -21.0
Cuatro Ciénegas	21.3	13	N/A	NP	N/A	N/A
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	22.3	14	5	5.9	↓ -9	↑ 16.4
San Pedro	23.5	15	17	43.8	↑ 2	↓ -20.3
Monclova y Frontera	25.7	16	3	3.2	↓ -13	↑ 22.5
Matamoros	28.3	17	1	0.3	↓ -16	↑ 28.0
Acuña	28.5	18	8	17.8	↓ -10	↑ 10.7
Parras	39.0	19	N/A	NP	N/A	N/A
General Cepeda	49.0	20	4	5.6	↓ -16	↑ 43.4
Media Estatal	18.1			15.0		↑ 3.1

Análisis

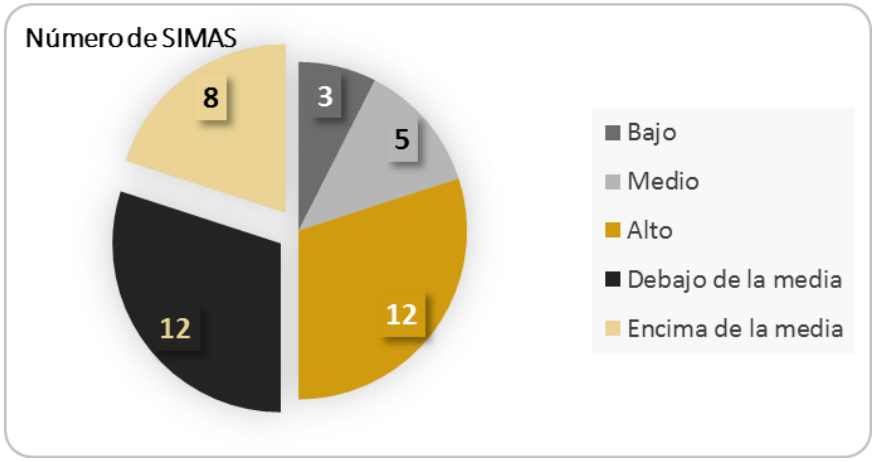
El indicador de eficiencia aplicado en la evaluación presupuestaria determina la capacidad que tienen los organismos operadores para presupuestar. Los resultados obtenidos muestran la variación de los egresos reales respecto a lo que se proyectó inicialmente, de modo que el valor ideal es cero.

Para el cálculo del indicador se consideran dos variables, el gasto total del ejercicio que se revisa y el presupuesto de egresos original, mismos que se dividen entre sí, para después disminuir en uno y multiplicar por 100. Cabe mencionar que los resultados se consideraron en valor absoluto para el cálculo de la media, así como en la representación de la gráfica y en el cuadro comparativo, para una mejor interpretación.

Los resultados obtenidos muestran, en general, un desempeño desfavorable por parte de los organismos operadores de agua al momento de presupuestar, de acuerdo a los siguientes datos:

- La Media Estatal muestra una variación de 3.2 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, lo que señala que, en promedio, los sistemas de agua han reducido su eficiencia presupuestal.

- Sólo el 15.0% de los SIMAS está dentro de un nivel aceptable de eficiencia presupuestal, es decir, son los únicos que tienen egresos más cercanos a lo que presupuestaron originalmente.
- Por otro lado, el 60.0% de los organismos muestran un nivel alto de variación entre sus egresos totales y lo presupuestado.
- El 40.0% de los SIMAS se encuentra por encima de la media estatal.



El SIMAS Torreón muestra un resultado de 2.6%, siendo quien tiene una menor variación entre gasto total y el presupuesto de egresos. Respecto al ejercicio anterior se incrementó 0.9 puntos porcentuales, y ascendió una posición.

Mejores Resultados	
Torreón	2.6%
Arteaga	3.1%
Aguas de Saltillo	3.5%
Allende	6.7%
Sabinas	7.3%

Aguas de Saltillo muestra un cambio significativo respecto al ejercicio anterior en su resultado, pues la variación entre su gasto total y el presupuesto de egresos pasó de 18.0 a 3.5%, aumentando la eficiencia del organismo al presupuestar.

Por otro lado, SIMAS General Cepeda muestra el resultado más desfavorable, al ser el organismo que tiene una mayor variación entre lo presupuestado y lo que realmente ejerció, además fue quien incrementó más su resultado respecto al ejercicio anterior pues pasó de 5.6 a 49.0%.

Es importante mencionar que los sistemas operadores de agua deberían incrementar su eficiencia presupuestaria, pues un gasto desigual al presupuesto original autorizado puede incurrir en déficit o en endeudamiento cuando éste sobrepasa lo presupuestado, en caso contrario presentaría un subejercicio, es decir, un resultado negativo indica que la cantidad que se gastó fue considerablemente menor a lo planeado y, por el contrario, si es positivo muestra egresos mayores en comparación con la cantidad presupuestada.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo muestra una elevada efectividad en la presupuestación, por lo que se recomienda continuar realizando esfuerzos que permitan alcanzar las metas propuestas así como mejorar la planeación respecto a los objetivos recaudatorios que se proyectan para cada ejercicio.		
Torreón	**Arteaga**	**Aguas de Saltillo**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo muestra falta de efectividad en la presupuestación, por lo que se recomienda realizar un esfuerzo en lograr las metas propuestas así como una mejor planeación respecto a los objetivos del gasto que se proyectan para cada ejercicio.		
Allende	**Torreón, Matamoros**	**Morelos**
Sabinas	**Francisco I. Madero**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo carece de efectividad en la presupuestación, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar un mayor esfuerzo en lograr las metas propuestas así como una mejor planeación respecto a los objetivos del gasto que se proyectan para cada ejercicio.		
Castaños	**Cuatro Ciénegas**	**Matamoros**
Piedras Negras	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**	**Acuña**
San Buenaventura	**San Pedro**	**Parras**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Monclova y Frontera**	**General Cepeda**

Costo promedio de operación por M³ producido

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo promedio de operación por M³ producido

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Definición	Determina el costo de producir un metro cúbico de agua.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Volumen total producido}}$	A menor valor menor será la carga de gasto corriente en la producción de agua por volumen (M^3).

Parámetros		
Bajo: Menor a $4.0	Medio: De $4.1 a $5.9	Alto: Mayor a $6.0

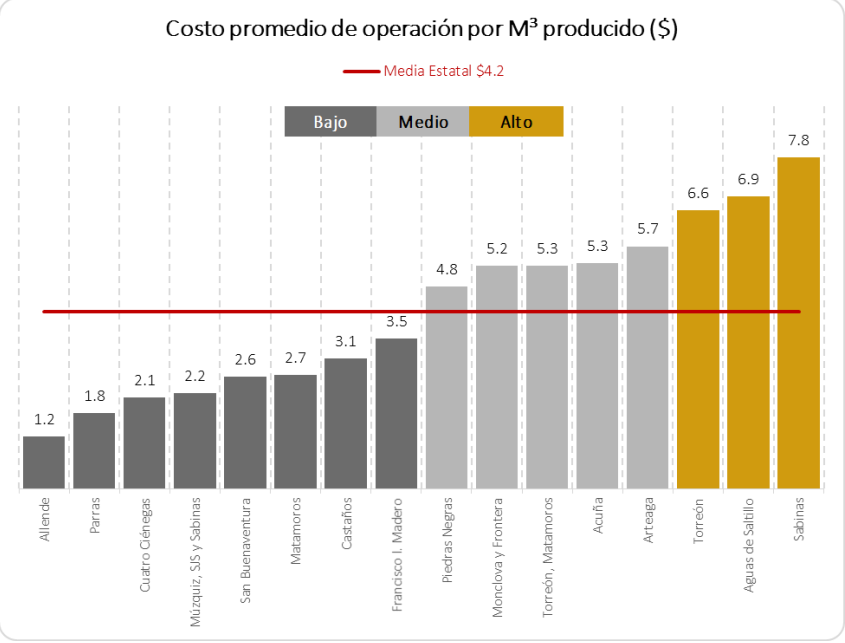
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Resultados

Costo promedio de operación por M³ producido ($)		Gasto corriente (miles de pesos)	Volumen total producido (metros cúbicos)	Resultado
Posición	Sistema de Agua	Variables		
BAJO				
1	Allende	6,946.2	5,676,480.0	1.2
2	Parras	11,758.9	6,591,024.0	1.8
3	Cuatro Ciénegas	3,191.1	1,492,622.0	2.1
4	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	37,410.9	16,685,310.6	2.2
5	San Buenaventura	8,370.0	3,179,880.0	2.6
6	Matamoros	19,434.5	7,260,000.0	2.7
7	Castaños	6,477.4	2,111,754.2	3.1

8	Francisco I. Madero	24,904.9	7,035,681.0	3.5
	MEDIO			
9	Piedras Negras	113,135.5	23,816,780.0	4.8
10	Monclova y Frontera	190,832.7	36,423,612.0	5.2
11	Torreón, Matamoros	61,294.1	11,667,519.0	5.3
12	Acuña	86,215.8	16,256,912.4	5.3
13	Arteaga	4,342.1	760,899.0	5.7
	ALTO			
14	Torreón	494,051.7	75,370,389.0	6.6
15	Aguas de Saltillo	354,210.6	51,533,244.0	6.9
16	Sabinas	45,002.8	5,747,845.2	7.8
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	44,172.6	NP	ND
	Candela	588.1	NP	ND
	General Cepeda	887.9	NP	ND
	Morelos	2,941.9	NP	ND
	San Pedro	37,599.0	NP	ND
	Totales	1,553,768.4	271,609,952.4	5.7
	Media Estatal			4.2

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

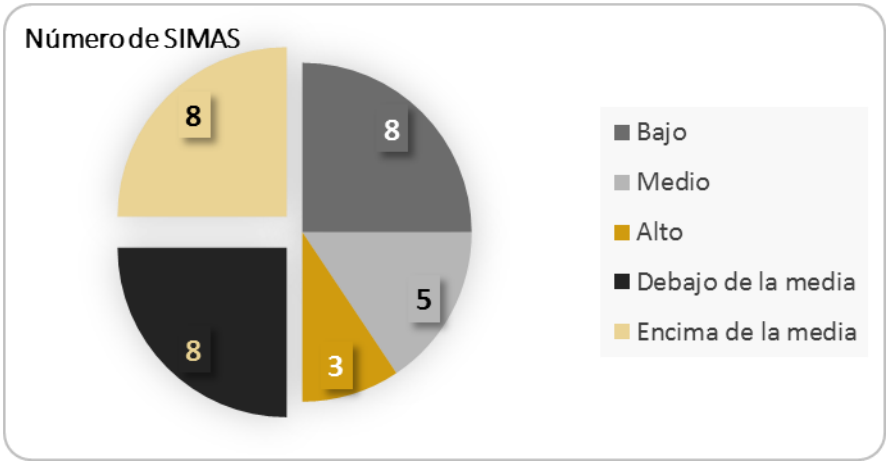
SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en $
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Allende	1.2	1	N/A	NP	N/A	N/A
Parras	1.8	2	1	1.9	-1	-0.1
Cuatro Ciénegas	2.1	3	7	3.5	4	-1.3
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	2.2	4	5	2.9	1	-0.6
San Buenaventura	2.6	5	3	2.6	-2	0.0
Matamoros	2.7	6	4	2.7	-2	0.0
Castaños	3.1	7	2	1.9	-5	1.1
Francisco I. Madero	3.5	8	6	3.4	-2	0.1
Piedras Negras	4.8	9	8	4.5	-1	0.3
Monclova y Frontera	5.2	10	9	4.6	-1	0.6
Torreón, Matamoros	5.3	11	14	13.6	3	-8.4
Acuña	5.3	12	10	5.0	-2	0.3
Arteaga	5.7	13	11	5.8	-2	-0.1
Torreón	6.6	14	12	6.6	-2	-0.1
Aguas de Saltillo	6.9	15	13	6.9	-2	0.0
Sabinas	7.8	16	N/A	NP	N/A	N/A
Media Estatal	4.2			4.7		-0.5

Análisis

A pesar de que la oferta de agua potable es un servicio público y no siempre se busca reducir costos en este tipo de servicio sino ampliar la cobertura, es importante que su producción se realice con eficiencia y calidad, el hecho de que no sea costosa su obtención permite una mayor eficiencia de las empresas encargadas de proveerlo, esto a su vez puede permitir que el servicio sea menos costoso para la población atendida.

Este indicador mide la carga de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales necesarios para producir un metro cúbico de agua potable. El resultado es aceptable a menor valor, ya que esto implica que se tiene un menor costo por metro cúbico, es decir, un costo cercano al óptimo. De acuerdo a los parámetros establecidos, se busca observar un costo menor a cuatro pesos.

La Media Estatal es de 4.2 pesos por metro cúbico por lo que, en promedio, se supera ligeramente el nivel aceptable, respecto al ejercicio anterior existe una mejora en la media, ya que disminuyó 50 centavos. La mayoría de los sistemas se concentró en el nivel aceptable (bajo) del ranking, esto representa el 50.0% de los organismos y únicamente el 12.5% de ellos presenta un costo considerado como alto dentro del ranking. Cabe señalar que la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y los SIMAS Candela, General Cepeda, Morelos y San Pedro no proporcionaron información suficiente para el cálculo del indicador.



El primer lugar lo ocupa el SIMAS Allende con 1.2 pesos por metro cúbico, sin embargo, no se puede observar su avance respecto al ejercicio anterior debido a que no se contó con información suficiente para calcularlo en ese año.

Mejores Resultados		
Allende	$	1.2
Parras	$	1.8
Cuatro Ciénegas	$	2.1
Múzquiz, SJS y Sabinas	$	2.2
San Buenaventura	$	2.6

En el segundo lugar aparece el SIMAS Parras, cuyo resultado es de 1.8 pesos por metro cúbico, por lo que continúa posicionándose dentro de los primeros tres lugares. Respecto al ejercicio anterior ha mejorado ligeramente, ya que disminuyó su costo por metro cúbico 10 centavos, a pesar de esto cae una posición debido a que otro organismo lo supera.

Por otro lado, el último lugar está ocupado por el SIMAS Sabinas ya que tiene un costo por metro cúbico de 7.8 pesos, casi el doble del nivel aceptable, de tal manera que su reducción es un área de oportunidad para el organismo.

Tanto el penúltimo como el antepenúltimo lugar presentan resultados exactamente iguales al ejercicio anterior al de revisión, los organismos bajo esta situación son el SIMAS Torreón y Aguas de Saltillo; cabe mencionar que su posición se redujo en ambos casos por dos lugares, esto se debe únicamente a que en este ejercicio hubo más sistemas de agua evaluados por medio de este indicador.

Es destacable el Intermunicipal Torreón, Matamoros, ya que logró la mayor reducción de costos respecto al ejercicio anterior, el costo bajó 8.3 pesos por metro cúbico producido, esto se debe a que aumentó en 182.4 puntos porcentuales el volumen total producido, mientras que su gasto corriente únicamente se incrementó en 8.8%, es decir, mejoró su productividad por unidad.

Finalmente, el mayor avance en posiciones fue obtenido por el SIMAS Cuatro Ciénegas, cuya reducción de 3.5 a 2.1 pesos por metro cúbico le permitió avanzar cuatro posiciones en el ranking para ubicarse en el tercer lugar.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta una carga baja de gastos para producir el volumen necesario de M³, por lo que se recomienda continuar realizando acciones y/o programas de reducción de costos, principalmente en los rubros del gasto corriente.		
Allende	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Castaños**
Parras	**San Buenaventura**	**Francisco I. Madero**
Cuatro Ciénegas	**Matamoros**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta una carga media de gastos para producir el volumen necesario de M³, por lo que se recomienda realizar programas de reducción de costos, principalmente en los rubros del gasto corriente.		
Piedras Negras	**Torreón, Matamoros**	**Arteaga**
Monclova y Frontera	**Acuña**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta una elevada carga de gastos para producir el volumen necesario de M³, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar programas de reducción de costos, principalmente en los rubros del gasto corriente.		
Torreón	**Aguas de Saltillo**	**Sabinas**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Costo promedio de operación por M³ producido**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total producido
Candela	
General Cepeda	
Morelos	
San Pedro	

Cobertura de micromedición

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Cobertura de micromedición — Ejercicio 2015

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Determina el nivel de cobertura con el servicio de micromedición.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Total de tomas con micromedidor funcionando}}{\text{Total de tomas instaladas}}\right) \times 100$	Una mayor proporción indica una mejor cobertura de medición, lo que ayuda a lograr mayores ingresos.

Parámetros		
Alto: Mayor a 70.0%	Medio: De 50.1% a 69.9%	Bajo: Menor a 50.0%

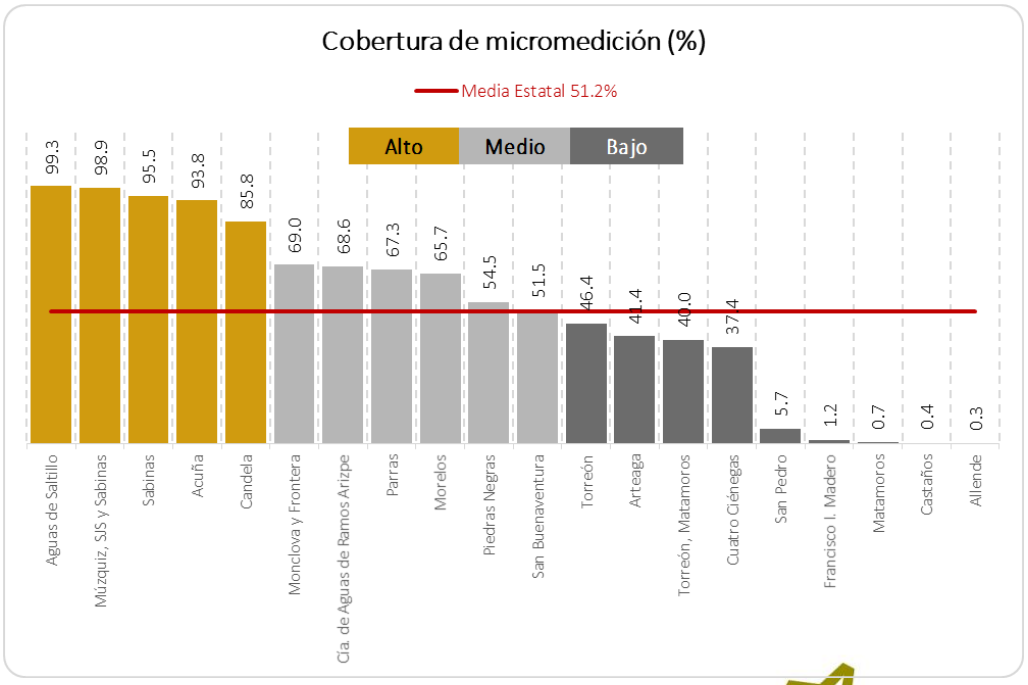
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Resultados

Cobertura de micromedición (%)		Total de tomas con micromedidor funcionando	Total de tomas instaladas	Resultado
		(número de tomas)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Aguas de Saltillo	237,516	239,085	99.3
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	24,454	24,732	98.9
3	Sabinas	20,965	21,949	95.5
4	Acuña	41,836	44,579	93.8
5	Candela	647	754	85.8
	MEDIO			
6	Monclova y Frontera	62,902	91,199	69.0

7	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	18,123	26,434	68.6
8	Parras	8,969	13,334	67.3
9	Morelos	1,775	2,703	65.7
10	Piedras Negras	28,041	51,415	54.5
11	San Buenaventura	4,163	8,076	51.5
	BAJO			
12	Torreón	85,646	184,522	46.4
13	Arteaga	1,636	3,951	41.4
14	Torreón, Matamoros	15,251	38,125	40.0
15	Cuatro Ciénegas	1,456	3,894	37.4
16	San Pedro	1,387	24,249	5.7
17	Francisco I. Madero	227	18,324	1.2
18	Matamoros	146	20,629	0.7
19	Castaños	28	7,108	0.4
20	Allende	20	7,588	0.3
	General Cepeda	NA	NP	ND
	Totales	555.2	832,650.0	66.7
	Media Estatal			51.2

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015 Valor	2015 Posición	2014 Posición	2014 Valor	Cambio de posición	Diferencia en %
Aguas de Saltillo	99.3	1	1	99.3	0	0.1
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	98.9	2	2	99.0	0	-0.2
Sabinas	95.5	3	3	93.9	0	1.6
Acuña	93.8	4	4	91.2	0	2.6
Candela	85.8	5	N/A	NP	N/A	N/A
Monclova y Frontera	69.0	6	7	70.6	1	-1.7
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	68.6	7	5	73.8	-2	-5.2
Parras	67.3	8	6	71.1	-2	-3.8
Morelos	65.7	9	11	52.9	2	12.8
Piedras Negras	54.5	10	13	47.1	3	7.5
San Buenaventura	51.5	11	9	58.3	-2	-6.7
Torreón	46.4	12	14	40.9	2	5.5
Arteaga	41.4	13	12	49.8	-1	-8.4
Torreón, Matamoros	40.0	14	8	60.8	-6	-20.8
Cuatro Ciénegas	37.4	15	15	38.6	0	-1.2
San Pedro	5.7	16	N/A	NP	N/A	N/A
Francisco I. Madero	1.2	17	17	6.5	0	-5.2
Matamoros	0.7	18	18	0.8	0	-0.1
Castaños	0.4	19	16	25.9	-3	-25.5
Allende	0.3	20	19	0.3	-1	0.0
Media Estatal	51.2			54.5		-3.3

Análisis

En los sistemas operadores de agua es de gran relevancia contar con la mayor cantidad de tomas con servicio medido, ya que permite obtener un cálculo de mayor exactitud en el consumo de agua potable, de esta manera se puede realizar un cobro más acertado; esto es beneficioso tanto para el organismo como para la población atendida. Por un lado, permite un menor desperdicio de agua producida con lo que logra un menor costo y una mayor captación de recursos, por otro lado, permite que el usuario pague únicamente los metros cúbicos que consumió en el periodo.

Este indicador se realiza con el propósito de determinar el porcentaje de tomas con servicio medido, específicamente las que cuentan con micromedidor funcionando, para evaluar la eficiencia con la que se distribuye el servicio. De acuerdo a los parámetros establecidos, será aceptable una cobertura igual o superior al 70.0% de las tomas atendidas por el organismo operador de agua.

Mejores Resultados	
Aguas de Saltillo	99.3%
Múzquiz, SJS y Sabinas	98.9%
Sabinas	95.5%
Acuña	93.8%
Candela	85.8%

Aguas de Saltillo ocupa la primera posición del ranking con un resultado de 99.3% de cobertura, igualmente en el ejercicio anterior presentó el resultado más cercano al 100.0%. Es resaltable que las siguientes tres posiciones a este organismo también mantuvieron el mismo lugar, por lo que su desempeño en este indicador continúa siendo bueno, únicamente el Intermunicipal Múzquiz, Sabinas y San Juan de Sabinas bajó ligeramente su resultado, 0.2 puntos porcentuales.

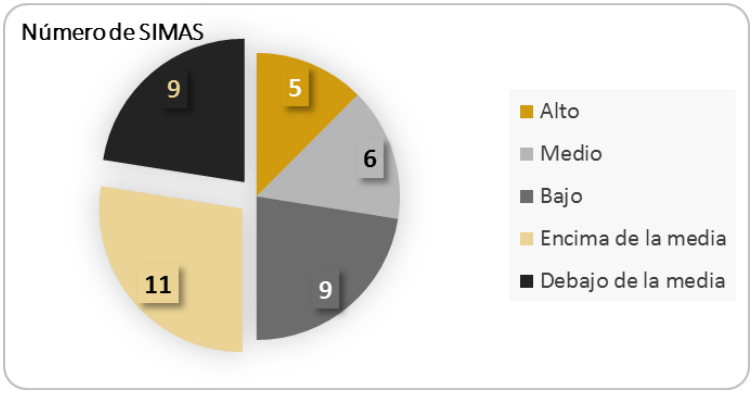
Otro resultado destacable fue el del SIMAS Morelos ya que fue el que más incrementó su cobertura en 12.8 puntos porcentuales, en consecuencia logró avanzar dos lugares en el ranking.

Por otro lado, el último lugar es ocupado por el SIMAS Allende, cuyas tomas son casi en su totalidad de cuota fija, a pesar de atender a una población reducida es importante considerar un mayor porcentaje de micromedidores con la finalidad de eficientar el cobro; tanto en 2015 como en 2014 su resultado fue de 0.3% y su posición cayó un lugar en el ranking debido a que se evaluó un mayor número de organismos respecto al año anterior.

El Intermunicipal Torreón, Matamoros muestra una variación atípica ya que su cobertura de micromedición bajó 20.8 puntos porcentuales, en consecuencia cayó seis posiciones; esta situación se debe a que migró a un sistema de medición nuevo y el dato de 2014 fue presentado con su sistema anterior, por lo que en ese año las tomas con micromedidor funcionado fueron calculadas con un método menos eficiente al actual y se pudo haber duplicado valores.

El SIMAS Castaños presenta un caso similar al anterior, su cobertura pasó de 25.9% en 2014 a 0.4% en 2015, la considerable variación se debe a un cambio de criterios por parte del organismo, ya que en 2014 contaba con un número importante de tomas con micromedidor, sin embargo, a la mayoría de estas tomas se les cobraba por medio de cuota fija, ya para 2015 se consideraron únicamente las tomas de servicio medido, en su mayoría de tipo comercial e industrial.

La Media Estatal es de 51.2%, es decir, en promedio los organismos únicamente cobran a la mitad de sus usuarios por medio de servicio medido; en el ejercicio anterior el resultado fue 3.3 puntos porcentuales mayor, esto se debe en gran medida a los datos atípicos mencionados con anterioridad. Es importante mencionar que el rango con mayor número de organismos fue el menos aceptable (bajo) y representa el 45.0% del total evaluado. Por otro lado, el SIMAS General Cepeda no fue considerado en el cálculo debido a que no proporcionó información suficiente.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel alto en cobertura de micromedición, por lo que se recomienda continuar con los esfuerzos que permitan expandir el servicio medido, ya que ello significará seguir logrando mayores ingresos.		
Aguas de Saltillo	**Sabinas**	**Candela**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Acuña**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un nivel medio en cobertura de micromedición, por lo que se recomienda realizar un esfuerzo por expandir el servicio medido, ya que ello le permitirá lograr mayores ingresos.		
Monclova y Frontera	**Parras**	**Piedras Negras**
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Morelos**	**San Buenaventura**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un nivel bajo en cobertura de micromedición, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar un mayor esfuerzo por expandir el servicio medido, ya que ello le permitirá lograr mayores ingresos en el corto plazo.		
Torreón	**Cuatro Ciénegas**	**Matamoros**
Arteaga	**San Pedro**	**Castaños**
Torreón, Matamoros	**Francisco I. Madero**	**Allende**

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Cobertura de micromedición**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
General Cepeda	■ Total de tomas instalaadas

Productividad

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Productividad

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Determina la productividad del SIMAS de las tomas de agua que posee respecto al total de empleados del organismo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Total de tomas instaladas}}{\text{Total de empleados}}$	Entre mayor sea el indicador, significa que existe una mayor eficiencia en la producción pues se tiene un mayor rango de tomas por empleado.

Parámetros		
Alto: Mayor a 300	Medio: De 251 a 299	Bajo: Menor a 250

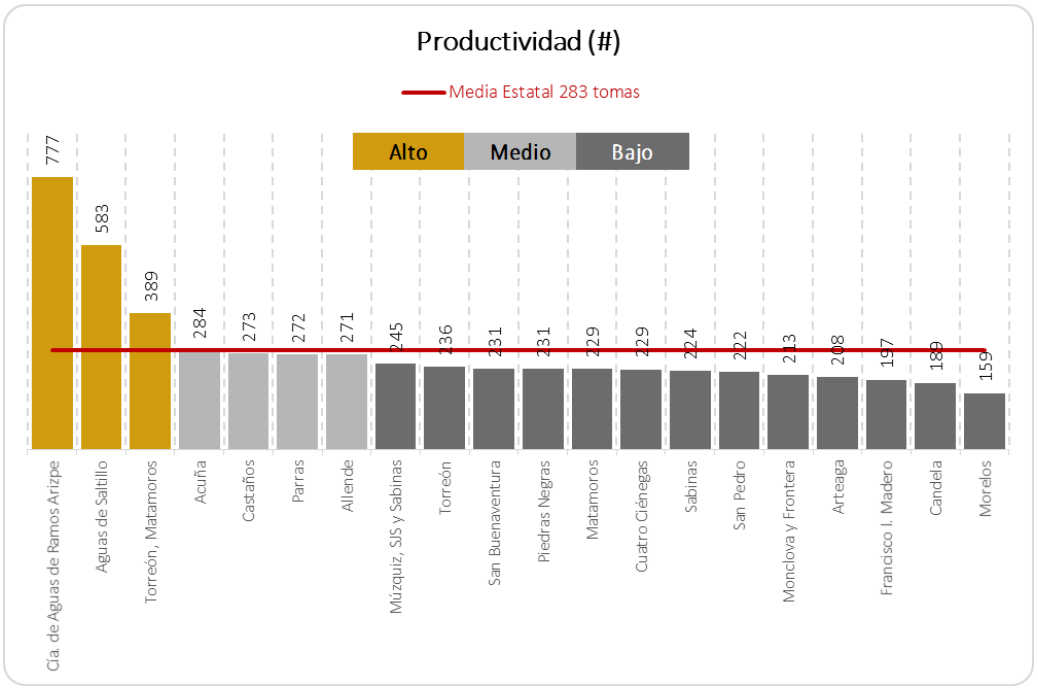
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Ascendente

Resultados

Productividad (#)		Total de tomas instaladas (núm. de tomas)	Total de empleados (núm. personas)	Resultado
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	26,434	34	777
2	Aguas de Saltillo	239,085	410	583
3	Torreón, Matamoros	38,125	98	389
	MEDIO			
4	Acuña	44,579	157	284
5	Castaños	7,108	26	273
6	Parras	13,334	49	272
7	Allende	7,588	28	271

	BAJO			
8	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	24,732	101	245
9	Torreón	184,522	781	236
10	San Buenaventura	8,076	35	231
11	Piedras Negras	51,415	223	231
12	Matamoros	20,629	90	229
13	Cuatro Ciénegas	3,894	17	229
14	Sabinas	21,949	98	224
15	San Pedro	24,249	109	222
16	Monclova y Frontera	91,199	428	213
17	Arteaga	3,951	19	208
18	Francisco I. Madero	18,324	93	197
19	Candela	754	4	189
20	Morelos	2,703	17	159
	General Cepeda	NP	5	ND
	Totales	832.7	2,817.0	296
	Media Estatal			283

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en #
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	777	1	1	745	→	0	↑ 32
Aguas de Saltillo	583	2	2	569	→	0	↑ 14
Torreón, Matamoros	389	3	4	368	↑	1	↑ 21
Acuña	284	4	12	253	↑	8	↑ 31
Castaños	273	5	3	435	↓	-2	↓ -162
Parras	272	6	10	256	↑	4	↑ 16
Allende	271	7	5	331	↓	-2	↓ -60
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	245	8	14	247	↑	6	↓ -2
Torreón	236	9	9	275	→	0	↓ -39
San Buenaventura	231	10	8	279	↓	-2	↓ -49
Piedras Negras	231	11	15	233	↑	4	↓ -2
Matamoros	229	12	13	252	↑	1	↓ -23
Cuatro Ciénegas	229	13	11	254	↓	-2	↓ -25
Sabinas	224	14	17	195	↑	3	↑ 29
San Pedro	222	15	N/A	NP	N/A		N/A
Monclova y Frontera	213	16	16	214	→	0	↓ -1
Arteaga	208	17	18	175	↑	1	↑ 33
Francisco I. Madero	197	18	7	283	↓	-11	↓ -86
Candela	189	19	N/A	NP	N/A		N/A
Morelos	159	20	19	148	↓	-1	↑ 11
Media Estatal	283			306			↓ -23

Análisis

Las razones financieras son indicadores utilizados para medir la realidad de un ente o unidad evaluada, y así poder tener la información necesaria para la toma de decisiones y darnos cuenta del funcionamiento del organismo o entidad. Al interpretar y analizar los resultados para poder comprender su posición, una forma de hacerlo es mediante una razón financiera: medir la productividad de lo SIMAS.

La productividad se determina por el cociente resultante de dividir el total de tomas instaladas en el municipio entre el total de empleados del SIMAS. El resultado nos indica el grado de capacidad que tienen los empleados al atender las tomas instaladas, el sentido del indicador es ascendente por lo que entre más alto sea el resultado, más productivos serán los empleados.

La Compañía de Aguas de Ramos Arizpe resultó ser el organismo operador de agua con la productividad más alta del Estado (777 empleados por toma), debido a que tiene una pequeña cuadrilla de empleados que se encargan de un elevado número de tomas instaladas dentro del municipio. Cabe mencionar que el ejercicio anterior también obtuvo el primer lugar del ranking en este indicador. Para este año el número de empleados es el mismo que el año pasado, sin embargo para 2015 el SIMAS instaló 1,097 tomas más.

Un comportamiento interesante presenta el SIMAS Arteaga al ser el organismo operador de agua que más aumentó su productividad para este periodo, al incrementar su resultado 18.9% más que en el ejercicio anterior.

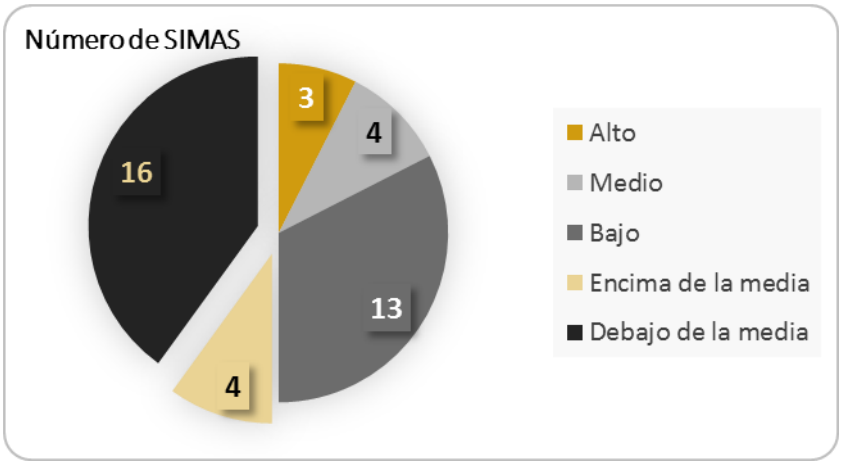
En contraparte, SIMAS Castaños fue el sistema operador de agua que más productividad perdió de un periodo a otro, para este año su productividad cayó 37.2%, esto se debe principalmente a que en este ejercicio no se instalaron nuevas tomas.

Mejores Resultados	
Cía. de Aguas de Ramos Arizpe	777
Aguas de Saltillo	583
Torreón, Matamoros	389
Acuña	284
Castaños	273

El SIMAS Morelos por segundo año consecutivo ocupa el último lugar en productividad al contar con una razón de 159 tomas por empleado; presenta 618 tomas por empleado menos que el primer lugar, que es Compañía de Aguas de Ramos Arizpe. Esta baja productividad se debe a que es uno de los organismos operadores de agua que cuenta con muy pocas tomas instaladas, para este ejercicio sólo se lograron instalar 32 más que el año anterior.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- Se auditaron 20 organismos operadores de agua.
- El SIMAS General Cepeda no proporcionó la información necesaria, por lo que no fue tomado en cuenta para el cálculo del indicador.
- La Media Estatal muestra un resultado de 283 tomas por trabajador, reduciéndose en 23 tomas el promedio de la productividad en comparación con el ejercicio anterior.
- Más de la mitad (65.0%) de los organismos operadores de agua se concentra en el nivel bajo de productividad.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un rango alto de tomas instaladas por empleado, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que permitan incrementar la productividad de su personal, por ejemplo, una mayor capacitación.		
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	**Aguas de Saltillo**	**Torreón, Matamoros**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un rango medio de tomas instaladas por empleado, por lo que se recomienda realizar las acciones pertinentes para incrementar la productividad de su personal, por ejemplo, una mayor capacitación.		
Acuña	**Parras**	**Allende**
Castaños		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un rango bajo de tomas instaladas por empleado, por lo que se recomienda realizar de manera inmediata las acciones pertinentes para incrementar la productividad de su personal en el corto plazo, por ejemplo, una mayor capacitación.		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Matamoros**	**Monclova y Frontera**
Torreón	**Cuatro Ciénegas**	**Arteaga**
San Buenaventura	**Sabinas**	**Francisco I. Madero**
Piedras Negras	**San Pedro**	**Candela**
Morelos		

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que el siguiente organismo operador de agua no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Productividad**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
General Cepeda	■ Total de tomas instaladas

Eficiencia técnica o física

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia técnica o física

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Determina la pérdida del volumen de agua debido a fallas en el sistema de distribución o por usos operacionales no controlados.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Volumen total facturado}}{\text{Volumen total producido}}\right) \times 100$	Un porcentaje menor a 100.0%, indica que no se facturó correctamente el volumen de agua producida debido a fugas en tomas domiciliarias, tuberías, tanques, etc. Un índice igual a 100.0%, indica que se facturó lo efectivamente producido.

Parámetros		
Alto: Mayor a 80.0%	Medio: De 50.1% a 79.9%	Bajo: Menor a 50.0%

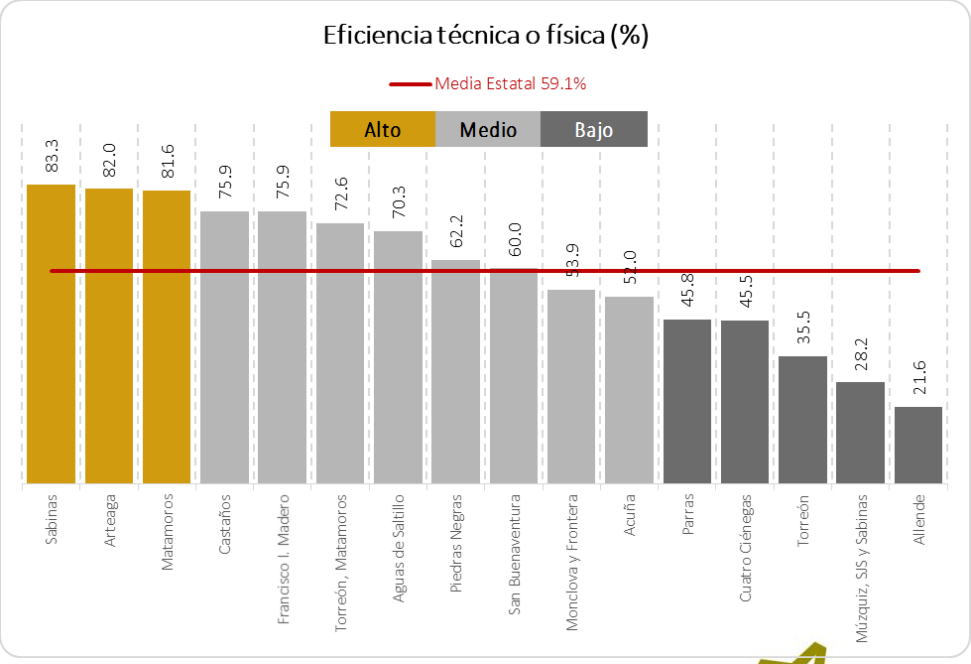
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Resultados

Eficiencia técnica o física (%)		Volumen total facturado	Volumen total producido	Resultado
		(metros cúbicos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Sabinas	4,789,871.0	5,747,845.2	83.3
2	Arteaga	624,209.0	760,899.0	82.0
3	Matamoros	5,926,610.0	7,260,000.0	81.6
	MEDIO			
4	Castaños	1,602,209.0	2,111,754.2	75.9
5	Francisco I. Madero	5,337,697.0	7,035,681.0	75.9
6	Torreón, Matamoros	8,469,160.0	11,667,519.0	72.6

7	Aguas de Saltillo	36,238,300.0	51,533,244.0	70.3
8	Piedras Negras	14,825,205.0	23,816,780.0	62.2
9	San Buenaventura	1,906,468.0	3,179,880.0	60.0
10	Monclova y Frontera	19,641,532.0	36,423,612.0	53.9
11	Acuña	8,453,365.0	16,256,912.4	52.0
	BAJO			
12	Parras	3,015,420.0	6,591,024.0	45.8
13	Cuatro Ciénegas	678,595.0	1,492,622.0	45.5
14	Torreón	26,762,594.1	75,370,389.0	35.5
15	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4,712,446.0	16,685,310.6	28.2
16	Allende	1,223,381.0	5,676,480.0	21.6
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	ND
	Candela	38,625.0	NP	ND
	General Cepeda	NP	NP	ND
	Morelos	884,082.0	NP	ND
	San Pedro	4,765,542.0	NP	ND
	Totales	144,207,062.1	271,609,952.4	53.1
	Media Estatal			59.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Sabinas	83.3	1	N/A	NP	N/A	N/A
Arteaga	82.0	2	2	82.5	0	-0.5
Matamoros	81.6	3	N/A	NP	N/A	N/A
Castaños	75.9	4	N/A	NP	N/A	N/A
Francisco I. Madero	75.9	5	8	47.3	3	28.6
Torreón, Matamoros	72.6	6	1	197.7	-5	-125.1
Aguas de Saltillo	70.3	7	3	69.8	-4	0.5
Piedras Negras	62.2	8	5	55.2	-3	7.0
San Buenaventura	60.0	9	4	63.0	-5	-3.0
Monclova y Frontera	53.9	10	7	48.5	-3	5.4
Acuña	52.0	11	6	49.8	-5	2.2
Parras	45.8	12	9	45.5	-3	0.2
Cuatro Ciénegas	45.5	13	N/A	NP	N/A	N/A
Torreón	35.5	14	10	44.2	-4	-8.7
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	28.2	15	11	30.1	-4	-1.9
Allende	21.6	16	N/A	NP	N/A	N/A
Media Estatal	59.1			66.7		-7.6

Análisis

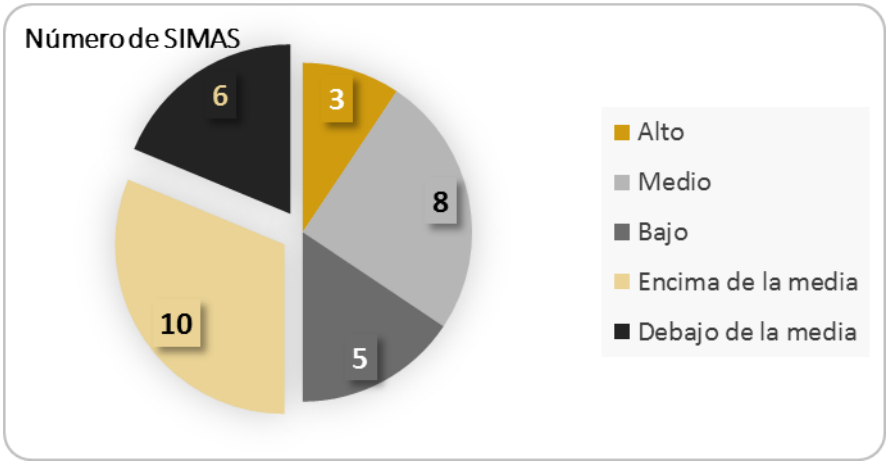
Para los organismos operadores de agua, la eficiencia es una herramienta sumamente importante para cumplir con la calidad en su servicio y para asegurarse de presentar las menores pérdidas posibles. El objetivo de este indicador reside en medir la eficiencia que brindan los SIMAS a la población que atienden, esto se logra calculando la pérdida de agua debido a fallas en los componentes del sistema de distribución o por usos operacionales no controlados, es decir, que cuentan con problemas en su sistema de facturación, por lo que no es posible medir correctamente el volumen total facturado.

La esencia del indicador radica en medir la brecha que existe entre la cantidad de agua que se extrae de los pozos y la cantidad de agua que se factura, de este modo nos podemos dar cuenta de la eficiencia con la que cuentan los sistemas operadores de agua. Si el resultado del indicador nos arroja un resultado igual al 100%, nos indica que el SIMAS factura el total de volumen que extrae de los pozos, sin embargo ningún sistema operador de agua presenta esta situación; por el contrario, un porcentaje menor a 100%, indicará la brecha existencial entre el volumen facturado y el producido.

Datos a considerar:

- Sólo 16 sistemas operadores de agua conforman este indicador, ya que cinco SIMAS no presentaron la información necesaria para su cálculo (Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y los SIMAS General Cepeda, Candela, Morelos y San Pedro).

- El promedio de eficiencia técnica o física de los organismos operadores de agua del municipio es de 59.1%.
- La Media Estatal de eficiencia bajó para este año 7.6% con respecto al ejercicio anterior.
- El 31.3% de los SIMAS auditados tienen un resultado menor al 50%.
- Sólo tres SIMAS presentan un nivel alto de eficiencia técnica o física, por lo que de manera general es recomendable realizar acciones pertinentes para detectar el problema y corregirlo.



La menor brecha entre volumen extraído y volumen facturado la presentó el SIMAS Sabinas al obtener una eficiencia de 83.3%, por lo que sólo el 16.7% de su volumen extraído se pierde en fugas o bien, existe un mal conteo en el sistema de facturación.

El SIMAS Arteaga obtuvo una eficiencia de 82.0%, quedando en segundo lugar dentro del ranking, con una diferencia de -0.5 puntos porcentuales, respecto al ejercicio anterior.

Mejores Resultados	
Sabinas	83.3%
Arteaga	82.0%
Matamoros	81.6%
Castaños	75.9%
Francisco I. Madero	75.9%

El Intermunicipal Torreón, Matamoros es el organismo que mayor variación porcentual tuvo, debido a que en 2014 su eficiencia técnica o física fue de 197.7%, mientras que para este periodo es de 72.6%, esto se debe a que en años anteriores sólo se consideraba el volumen extraído declarado a la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), para este periodo ya se contempla el total incluyendo la extracción de pozos, que son propiedad de los ejidos y están a cargo del municipio.

El SIMAS Francisco I. Madero presenta el mayor aumento de un año a otro en eficiencia técnica o física del Estado, esto se debe a que su volumen total facturado con respecto al ejercicio anterior aumentó 70.0%, esto puede atribuirse a que mejoró su sistema de facturación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta alta eficiencia técnica o física, es decir, su volumen facturado es similar al volumen extraído, por lo que se recomienda continuar con las acciones que deriven en un alto grado de eficiencia en la facturación del volumen de agua producida.		
Sabinas	**Arteaga**	**Matamoros**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un volumen facturado que diverge con el volumen extraído, lo cual indica problemas en su sistema de facturación o una medición incorrecta del volumen producido, por lo que se recomienda realizar acciones pertinentes para detectar el problema y corregirlo.		
Castaños	**Aguas de Saltillo**	**Monclova y Frontera**
Francisco I. Madero	**Piedras Negras**	**Acuña**
Torreón, Matamoros	**San Buenaventura**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un volumen facturado que diverge significativamente al volumen extraído, lo cual indica problemas en su sistema de facturación o una medición incorrecta del volumen producido, por lo que se recomienda de manera inmediata realizar acciones pertinentes para encontrar el problema y corregirlo en el corto plazo.		
Parras	**Torreón**	**Allende**
Cuatro Ciénegas	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Eficiencia técnica o física**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total producido ■ Volumen total facturado
General Cepeda	
Candela	■ Volumen total producido
Morelos	
San Pedro	

Oferta per cápita de agua potable

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Oferta per cápita de agua potable

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Mide el volumen en M^3 de agua por habitante que el SIMAS es capaz de ofertar a sus usuarios.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Volumen total producido}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$	A mayor valor, mayor el volumen de agua ofertada hacia los usuarios, a menor valor se puede llegar a reflejar escasez del servicio para los habitantes.

Parámetros		
Alto: Mayor a 120.0	Medio: De 80.1 a 119.9	Bajo: Menor a 80.0

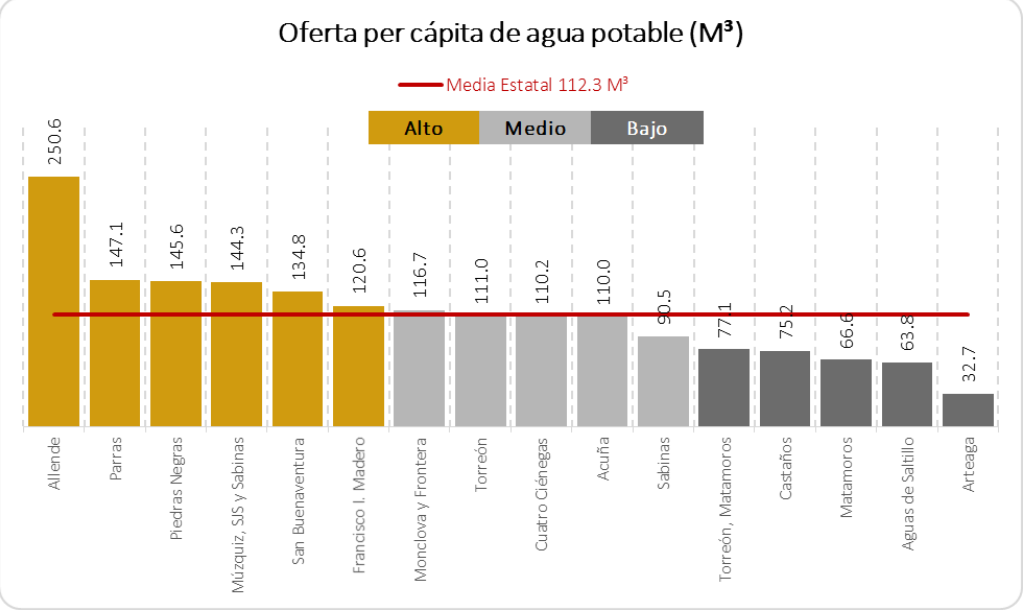
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Ascendente

Resultados

Oferta per cápita de agua potable (M^3)		Volumen total producido	Población atendida por el SIMAS	Resultado
		(metros cúbicos)	(núm. personas)	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
ALTO				
1	Allende	5,676,480.0	22,654	250.6
2	Parras	6,591,024.0	44,799	147.1
3	Piedras Negras	23,816,780.0	163,595	145.6
4	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	16,685,310.6	115,638	144.3
5	San Buenaventura	3,179,880.0	23,587	134.8
6	Francisco I. Madero	7,035,681.0	58,360	120.6

	MEDIO			
7	Monclova y Frontera	36,423,612.0	312,098	116.7
8	Torreón	75,370,389.0	679,288	111.0
9	Cuatro Ciénegas	1,492,622.0	13,546	110.2
10	Acuña	16,256,912.4	147,809	110.0
11	Sabinas	5,747,845.2	63,522	90.5
	BAJO			
12	Torreón, Matamoros	11,667,519.0	151,278	77.1
13	Castaños	2,111,754.2	28,068	75.2
14	Matamoros	7,260,000.0	108,950	66.6
15	Aguas de Saltillo	51,533,244.0	807,537	63.8
16	Arteaga	760,899.0	23,271	32.7
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	92,828	ND
	Candela	NP	1,720	ND
	General Cepeda	NP	12,471	ND
	Morelos	NP	8,599	ND
	San Pedro	NP	106,142	ND
	Totales	271,609,952.4	2,764,000	98.3
	Media Estatal			112.3

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en M³
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Allende	250.6	1	N/A	NP	N/A	N/A
Parras	147.1	2	2	145.2	0	2.0
Piedras Negras	145.6	3	1	158.4	-2	-12.8
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	144.3	4	3	140.4	-1	3.9
San Buenaventura	134.8	5	4	140.0	-1	-5.2
Francisco I. Madero	120.6	6	8	119.2	2	1.3
Monclova y Frontera	116.7	7	5	135.2	-2	-18.5
Torreón	111.0	8	9	118.5	1	-7.5
Cuatro Ciénegas	110.2	9	12	68.3	3	41.9
Acuña	110.0	10	7	119.9	-3	-10.0
Sabinas	90.5	11	N/A	NP	N/A	N/A
Torreón, Matamoros	77.1	12	14	29.6	2	47.5
Castaños	75.2	13	6	121.7	-7	-46.5
Matamoros	66.6	14	10	73.8	-4	-7.2
Aguas de Saltillo	63.8	15	11	70.1	-4	-6.3
Arteaga	32.7	16	13	30.8	-3	1.9
Media Estatal	112.3			105.1		7.2

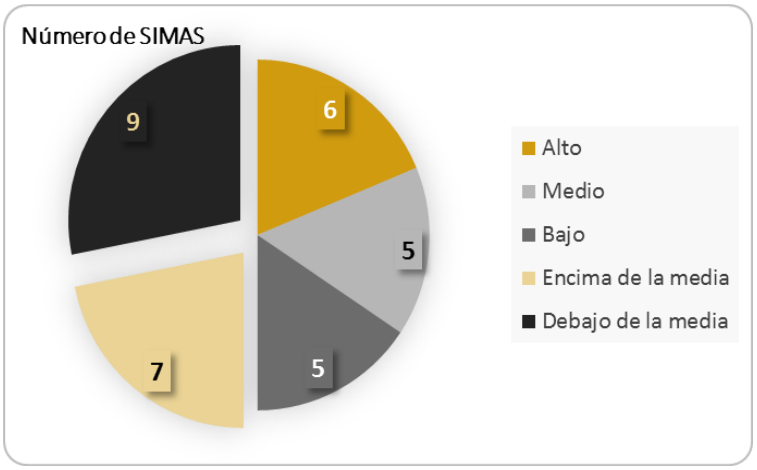
Análisis

La oferta per cápita de agua potable es la cantidad de agua asignada a cada habitante, considerando todos los consumos de los servicios y las pérdidas en la red en un año. El indicador se obtiene de dividir el volumen total producido o extraído entre el número de habitantes de la localidad.

La escala de medición se encuentra expresada en metros cúbicos por habitante y permite conocer el volumen de disponibilidad de agua por habitante que el SIMAS puede ofertar a sus usuarios, el resultado puede revelar escasez o sobreoferta; una oferta excesiva evidencia pérdidas, mientras que una oferta restringida revela una afectación al bienestar de la sociedad.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra una oferta per cápita de agua potable de 112.3 metros cúbicos, este resultado muestra un avance de 7.2 metros cúbicos respecto al ejercicio anterior, donde registró un valor de 105.1 metros cúbicos.
- El 62.5% de los SIMAS que presentaron información obtuvieron un resultado mayor a 100.0 metros cúbicos.
- Seis organismos muestran un incremento en su oferta de agua potable.



El sistema de agua que registró la mayor oferta per cápita y se encuentra en primer lugar del ranking es el SIMAS Allende con un resultado de 250.6 metros cúbicos.

La segunda posición la ocupa SIMAS Parras, quien tiene una oferta per cápita de 147.1 metros cúbicos por habitante; este organismo incrementó su oferta de agua por habitante cerca de 2.0 metros cúbicos respecto al ejercicio 2014, donde la oferta era de 145.2 metros cúbicos, lo que le ayudó a conservar este lugar.

Mejores Resultados	
Allende	250.6 M³
Parras	147.1 M³
Piedras Negras	145.6 M³
Múzquiz, SJS y Sabinas	144.3 M³
San Buenaventura	134.8 M³

SIMAS Arteaga es de los organismos con resultados menos favorables, el volumen de agua por habitante que se registró fue de 32.7 metros cúbicos, el cual aumentó 1.9 M³ respecto a 2014 donde era de 30.8 metros cúbicos por habitante. A pesar de mostrar una mejoría, su volumen es muy bajo, lo que propicia que se ubique en la última posición.

En el lugar 15 está Aguas de Saltillo con un resultado de 63.8 metros cúbicos por habitante, es decir, su volumen fue reducido en 6.3 M³ respecto al ejercicio 2014, donde ofertó 70.1 metros cúbicos, además de descender cuatro lugares en el ranking. A pesar de incrementar su volumen total producido respecto al año anterior, el movimiento a la baja se presenta por un incremento en mayor medida de la población atendida por el SIMAS (11.4%), este dato de población fue actualizado de la Encuesta Intercensal 2015 publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Cabe señalar a los sistemas de agua que no se tomaron en cuenta para el cálculo del indicador puesto que no presentaron la información correspondiente son: Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y los SIMAS Candela, General Cepeda, Morelos y San Pedro.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo muestra una oferta de agua muy amplia respecto a su población atendida, sin embargo puede provocar pérdidas al organismo y/o una sobre explotación a los mantos acuíferos, por ello se recomienda establecer un mayor control sobre el volumen extraído y posibles fugas que se puedan presentar.		
Allende	**Piedras Negras**	**San Buenaventura**
Parras	**Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas**	**Francisco I. Madero**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta una disponibilidad media de agua a su población atendida, por lo que si se presenta escasez se recomienda que se atienda con prioridad por medio de la búsqueda de nuevas alternativas de extracción y tratamiento del agua.		
Monclova y Frontera	**Cuatro Ciénegas**	**Acuña**
Torreón	**Sabinas**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta una baja disponibilidad de agua a su población atendida, por lo que si se presenta escasez se recomienda en el corto plazo que se atienda con prioridad por medio de la búsqueda de nuevas alternativas de extracción y tratamiento del agua.		
Torreón, Matamoros	**Castaños**	**Aguas de Saltillo**
Matamoros	**Arteaga**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Oferta per cápita de agua potable**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total producido
Candela	
General Cepeda	
Morelos	
San Pedro	

Costo por M³ de energía eléctrica

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo por M³ de energía eléctrica

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Muestra el costo de energía eléctrica por M³ extraído con el fin de monitorear su consumo y eficientar su uso.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Gasto en energía eléctrica del SIMAS}}{\text{Volumen total producido}}$	A menor valor de este indicador, se entenderá que la energía eléctrica está siendo utilizada de forma más eficiente y eficaz.

Parámetros		
Bajo: Menor a $1.0	Medio: De $1.1 a $1.4	Alto: Mayor a $1.5

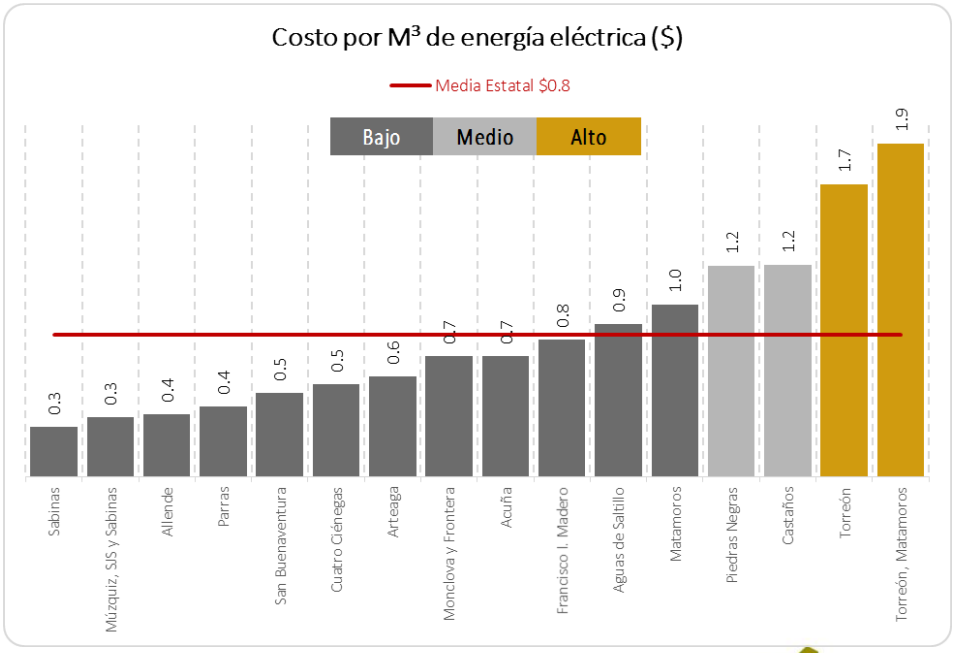
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

Resultados

Costo por M³ de energía eléctrica ($)		Gasto en energía eléctrica	Volumen total producido	Resultado
		(miles de pesos)	(metros cúbicos)	
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	BAJO			
1	Sabinas	1,619.0	5,747,845.2	0.3
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	4,701.6	16,685,310.6	0.3
3	Allende	2,003.1	5,676,480.0	0.4
4	Parras	2,618.2	6,591,024.0	0.4
5	San Buenaventura	1,517.7	3,179,880.0	0.5
6	Cuatro Ciénegas	787.5	1,492,622.0	0.5
7	Arteaga	431.9	760,899.0	0.6

8	Monclova y Frontera	25,067.5	36,423,612.0	0.7
9	Acuña	11,192.4	16,256,912.4	0.7
10	Francisco I. Madero	5,492.9	7,035,681.0	0.8
11	Aguas de Saltillo	44,867.1	51,533,244.0	0.9
12	Matamoros	7,108.0	7,260,000.0	1.0
	MEDIO			
13	Piedras Negras	28,536.0	23,816,780.0	1.2
14	Castaños	2,544.4	2,111,754.2	1.2
	ALTO			
15	Torreón	125,092.8	75,370,389.0	1.7
16	Torreón, Matamoros	22,073.1	11,667,519.0	1.9
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	11,495.7	NP	ND
	Candela	325.8	NP	ND
	General Cepeda	361.4	NP	ND
	Morelos	764.8	NP	ND
	San Pedro	8,484.1	NP	ND
	Totales	307,085.1	271,609,952.4	1.1
	Media Estatal			0.8

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %	
	Valor	Posición	Posición	Valor				
Sabinas	0.3	1	N/A	NP	N/A		N/A	
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	0.3	2	1	0.3	↓	-1	↓	0.0
Allende	0.4	3	N/A	NP	N/A		N/A	
Parras	0.4	4	2	0.4	↓	-2	↓	0.0
San Buenaventura	0.5	5	4	0.7	↓	-1	↓	-0.2
Cuatro Ciénegas	0.5	6	7	0.9	↑	1	↓	-0.4
Arteaga	0.6	7	3	0.6	↓	-4	↓	0.0
Monclova y Frontera	0.7	8	9	1.0	↑	1	↓	-0.3
Acuña	0.7	9	6	0.9	↓	-3	↓	-0.2
Francisco I. Madero	0.8	10	5	0.8	↓	-5	↓	-0.1
Aguas de Saltillo	0.9	11	10	1.3	↓	-1	↓	-0.4
Matamoros	1.0	12	12	1.4	→	0	↓	-0.5
Piedras Negras	1.2	13	11	1.3	↓	-2	↓	-0.1
Castaños	1.2	14	8	0.9	↓	-6	↑	0.3
Torreón	1.7	15	13	1.8	↓	-2	↓	-0.2
Torreón, Matamoros	1.9	16	14	4.5	↓	-2	↓	-2.6
Media Estatal	0.8			1.2			↓	-0.4

Análisis

No hay duda de que se debe hacer un uso más eficaz de los recursos energéticos del mundo en el futuro, si se quiere satisfacer la demanda creciente de energía de una población en rápido aumento. La principal causa del desperdicio de energía es su uso irracional, ocasionando como consecuencia de malos hábitos y acciones, o por la ineficiencia de procesos, instalaciones y equipamientos.

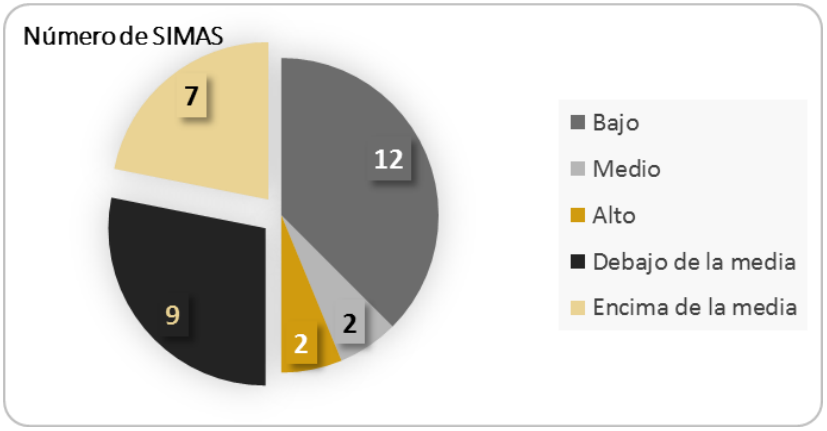
Asimismo, los sistemas de bombeo consumen grandes cantidades de energía eléctrica y en sus presupuestos de operación, mantenimiento y conservación, un alto porcentaje se destina al pago de la energía eléctrica, insumo que se incrementa día a día, por la crisis energética que se padece.

El ahorrar energía es clave para abatir costos; ya que utilizando adecuadamente los equipos, empleándola de manera eficiente, realizando el mantenimiento adecuado, usando alta tecnología y teniendo instalaciones sin fugas de energía, se consumirá una menor cantidad de ésta.

Este indicador nos muestra el gasto de energía eléctrica que se utiliza aproximadamente por cada metro cúbico extraído, con la finalidad de monitorear su consumo y detectar la eficiencia en la producción del SIMAS. Se interpreta en sentido descendente, por lo que un resultado menor indica mayores M^3 extraídos en relación al pago del servicio eléctrico.

El indicador se calcula dividiendo el gasto en energía eléctrica entre el volumen total producido durante el ejercicio y el resultado se expresa en pesos.

El promedio calculado para los sistemas de agua mejoró 40 centavos, ya que pasó de 1.2 en 2014 a 0.8 pesos para el ejercicio en revisión. En general, el 75.0% de los sistemas operadores de agua presenta un costo bajo, menor a 1.0 pesos.



SIMAS Sabinas está en primer lugar con un resultado de 30 centavos por metro cúbico extraído; para este organismo no se tiene información del ejercicio anterior por lo que no se puede hacer una comparación.

El Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas a pesar de conservar el mismo resultado que el ejercicio anterior (0.3 pesos por metro cúbico producido), bajó al segundo lugar.

Mejores Resultados		
Sabinas	$	0.3
Múzquiz, SJS y Sabinas	$	0.3
Allende	$	0.4
Parras	$	0.4
San Buenaventura	$	0.5

El Intermunicipal Torreón, Matamoros es quien tuvo un mayor cambio positivo, pasó de 4.5 pesos en el ejercicio 2014, a un gasto de 1.9 pesos en servicio de electricidad por metro cúbico producido en 2015. Sin embargo, disminuyó dos posiciones, debido a que en este ejercicio un mayor número de SIMAS respondieron a las variables solicitadas para este indicador. En comparación a los demás organismos, la eficiencia que presenta con el uso de la energía es significativamente escasa, por lo que terminó en el último lugar del ranking. Este es un punto importante de atención especial para el organismo.

En conclusión, se pueden lograr grandes ahorros en los sistemas de agua y saneamiento, tales como:

- Optimizar las tarifas de suministro.
- Reducir pérdidas en las instalaciones eléctricas.
- Optimizar el factor de potencia.
- Mejorar la eficiencia de motores y bombas y/o sustituirlos.
- Reducir pérdidas de carga en succión y descarga de sistemas de bombeo.
- Mejorar la operación aprovechando la infraestructura existente.
- Disminuir pérdidas mecánicas optimizando prácticas de mantenimiento.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un nivel bajo de costo en energía eléctrica por M³ producido, por lo que se recomienda continuar con las acciones que permitan disminuir dicho costo en el proceso de extracción.		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**San Buenaventura**	**Acuña**
Sabinas	**Cuatro Ciénegas**	**Francisco I. Madero**
Allende	**Arteaga**	**Aguas de Saltillo**
Parras	**Monclova y Frontera**	**Matamoros**

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo presenta un nivel medio de costo en energía eléctrica por M³ producido, por lo que se recomienda buscar alternativas en su proceso de extracción para reducir este costo.		
Piedras Negras	**Castaños**	

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un nivel alto de costo en energía eléctrica por M³ producido, por lo que se recomienda buscar de inmediato alternativas en su proceso de extracción para reducir este costo en el corto plazo.		
Torreón	**Torreón, Matamoros**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Costo por M³ de energía eléctrica**, debido a la siguiente variable faltante:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Volumen total producido
Candela	
General Cepeda	
Morelos	
San Pedro	

Índice de medidores instalados en el ejercicio

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de medidores instalados en el ejercicio

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Comprueba la utilización de los medidores adquiridos, ya sea para la instalación por nuevos contratos o reposición.		

Fórmula

$$\left(\frac{\text{Medidores instalados por nuevo contrato} + \text{Medidores instalados por reposición}}{\text{Medidores adquiridos}}\right) \times 100$$

Interpretación

Mientras este indicador se acerque al 100.0% será consistente en la utilización de los medidores, sin embargo, a menor valor, significará un área de oportunidad para investigar el destino final de los medidores que son adquiridos y no utilizados para su fin.

Parámetros

Alto: Mayor a 95.0%	Medio: De 80.1% a 94.9%	Bajo: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Número	Ascendente

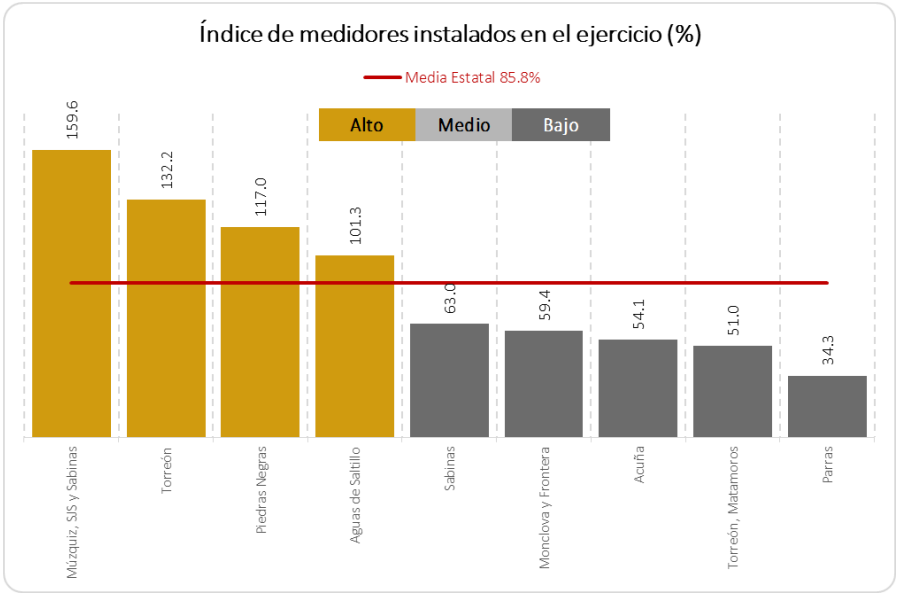
Resultados

Índice de medidores instalados en el ejercicio (%)		Medidores instalados por nuevo contrato	Medidores instalados por reposición	Medidores adquiridos	Resultado
		(número de medidores)			
Posición	Sistema de Agua	Variables			
	ALTO				
1	San Buenaventura	0	82	1	8,200.0
2	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	907	689	1,000	159.6
3	Torreón	843	7,622	6,404	132.2
4	Piedras Negras	1,420	4,114	4,728	117.0
5	Aguas de Saltillo	5,213	10,992	16,004	101.3
	BAJO				
6	Sabinas	741	236	1,550	63.0

7	Monclova y Frontera	640	3,519	7,000	59.4
8	Acuña	2,244	1,679	7,245	54.1
9	Torreón, Matamoros	210	198	800	51.0
10	Parras	100	586	2,000	34.3
	Allende	0	0	0	0.0
	Castaños	0	0	0	0.0
	General Cepeda	0	0	0	0.0
	San Pedro	0	0	0	0.0
	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	NP	NP	NP	ND
	Candela	NP	NP	NP	ND
	Arteaga	128	0	0	NA
	Cuatro Ciénegas	1	1	0	NA
	Francisco I. Madero	1	2	0	NA
	Matamoros	1	29	0	NA
	Morelos	409	0	0	NA
	Totales	8,383	23,499	28,137	113.3
	Media Estatal				85.8

**La Media Estatal no considera al SIMAS San Buenaventura por el valor tan alto que presenta y tampoco se muestra en el gráfico.*

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor		
San Buenaventura	8,200.0	1	N/A	ND	N/A	N/A
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	159.6	2	5	91.7	↑ 3	↑ 67.9
Torreón	132.2	3	9	12.1	↑ 6	↑ 120.0
Piedras Negras	117.0	4	6	80.2	↑ 2	↑ 36.9
Aguas de Saltillo	101.3	5	3	101.5	↓ -2	↓ -0.3
Sabinas	63.0	6	7	76.1	↑ 1	↓ -13.1
Monclova y Frontera	59.4	7	8	42.4	↑ 1	↑ 17.0
Acuña	54.1	8	4	95.4	↓ -4	↓ -41.2
Torreón, Matamoros	51.0	9	2	135.9	↓ -7	↓ -84.9
Parras	34.3	10	N/A	ND	N/A	N/A
Media Estatal	85.8			81.3		↑ 4.5

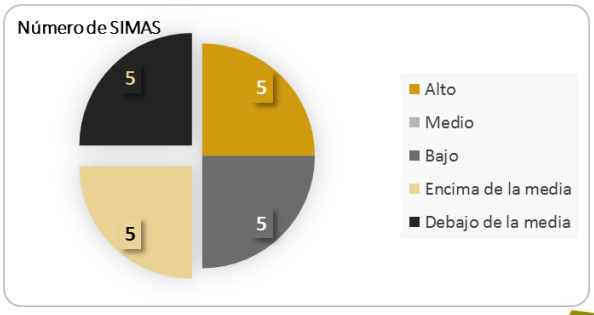
Análisis

Por medio de este indicador se determina la proporción de medidores adquiridos en el ejercicio que efectivamente fueron instalados, tanto por nuevos contratos como por reposición. Un resultado de 100.0% será consistente y objetivo con la utilización de los medidores; sin embargo, un menor resultado, significará un área de oportunidad, ya que la instalación en tomas de servicio medido mejoraría la eficiencia operativa del sistema de agua con base en una cobranza de mayor exactitud.

El indicador es ascendente, por lo que se considera aceptable a mayor valor, es decir, se deben colocar los medidores existentes antes de comprar más, o bien colocarlos en las tomas de cuota fija para ampliar el servicio medido incentivando mayores ingresos.

Las variables utilizadas para el resultado del indicador son los medidores instalados por nuevos contratos más los medidores instalados por reposición, la suma de ambos se divide entre los medidores adquiridos en el ejercicio, y se multiplica por 100 para obtener un porcentaje.

Se estima una Media Estatal con los nueve SIMAS contemplados dando como resultado un valor de 85.8%, tan sólo 4.5 puntos porcentuales más que el ejercicio anterior, donde era de 81.3%.



El primer lugar lo ocupa el SIMAS San Buenaventura con un resultado atípico de 8,200.0%, esto se debe a que solo adquirió un medidor mientras que instaló 82 por reposición, lo que muestra que se utilizó un inventario de ejercicios anteriores, por lo que no se considera para la Media Estatal y tampoco se representa en el gráfico ya que lo distorsionaría.

Mejores Resultados	
San Buenaventura	8,200.0%
Múzquiz, SJS y Sabinas	159.6%
Torreón	132.2%
Piedras Negras	117.0%
Aguas de Saltillo	101.3%

El Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas obtuvo un índice de 159.6%, lo que señala que adquirió 1,000 medidores, mientras que por nuevo contrato instaló 907 y por reposición 689; refleja un cambio de posición de tres lugares colocándolo en el segundo lugar del ranking.

El último lugar es para el SIMAS Parras con un resultado de 34.3%, lo que indica que de los 2,000 medidores adquiridos sólo se instalaron 686, de los cuales 100 fueron por nuevos contratos y 586 por reposición, por tanto tiene un sobrante en inventario de 1,314 medidores.

Por otra parte el Intermunicipal Torreón, Matamoros fue el segundo SIMAS que más variación tuvo en su resultado con -84.9% de un periodo a otro, pues disminuyó siete posiciones en el ranking, pasando del segundo al noveno lugar.

Los SIMAS Allende, Castaños, General Cepeda y San Pedro no les aplica dicho indicador debido a que no se instalaron ni se adquirieron nuevos medidores, mientras que los SIMAS Arteaga, Cuatro Ciénegas, Francisco I. Madero, Matamoros y Morelos no adquirieron ningún medidor durante el ejercicio pero si instalaron, por lo que el resultado es indefinido.

Por último, es importante mencionar que la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe y SIMAS Candela no atendieron los requerimientos de información, por lo que no fue posible calcular el indicador.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo presenta un excedente de medidores adquiridos sin instalación, por lo que se recomienda primero colocar los existentes antes de comprar más, o bien, colocarlos en las tomas de cuota fija para ampliar el servicio medido y por lo tanto lograr mayores ingresos.		
San Buenaventura	**Torreón**	**Aguas de Saltillo**
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Piedras Negras**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo presenta un índice insuficiente de medidores instalados, por lo que se recomienda realizar las compras de acuerdo a la demanda de las tomas de cuota fija existentes, para ampliar el servicio medido y por lo tanto lograr mayores ingresos.		
Sabinas	**Acuña**	**Parras**
Monclova y Frontera	**Torreón, Matamoros**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que los siguientes organismos operadores de agua no atendieron los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcular el indicador **Índice de medidores instalados en el ejercicio**, debido a las siguientes variables faltantes:

SIMAS	Variable faltante
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	■ Medidores instalados por nuevo contrato ■ Medidores instalados por reposición ■ Medidores adquiridos
Candela	

Índice de acciones de mantenimiento preventivo

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de acciones de mantenimiento preventivo

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Determina el porcentaje de mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de mantenimientos realizados.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Número de acciones de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica}}{\text{Total de acciones de mantenimiento en infraestructura hidráulica}}\right) \times 100$	A mayor valor mayor será el porcentaje de acciones preventivas, esto muestra un mejor desempeño en esta área, debido a que no hay necesidad de invertir mayor tiempo en mantenimiento correctivo, el cual es más costoso.

Parámetros		
Alto: Mayor a 50.1%	Medio: De 20.1% a 49.9%	Bajo: Menor a 20.0%

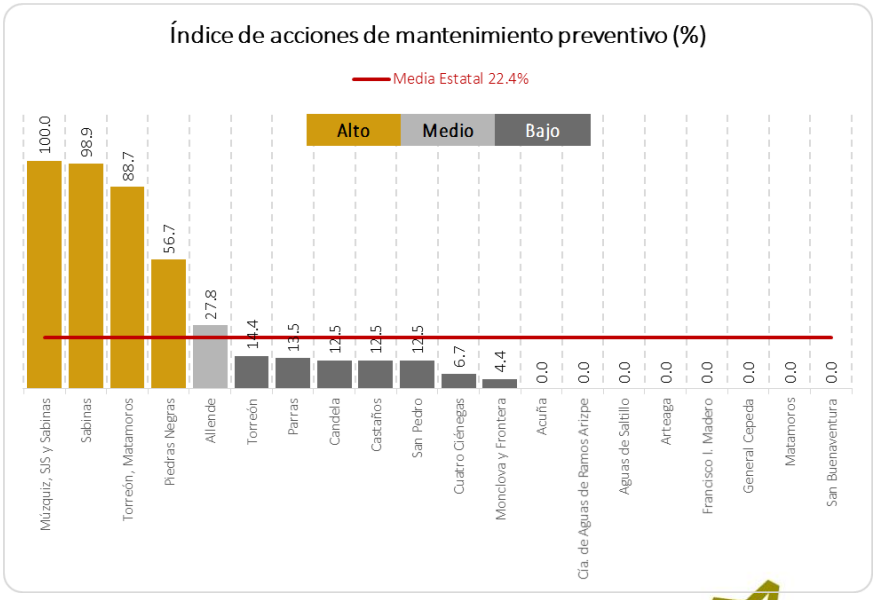
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

Resultados

Índice de acciones de mantenimiento preventivo (%)		Acciones de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica	Total de acciones de mantenimiento en infraestructura hidráulica	Resultado
		(número de acciones)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	25	25	100.0
2	Sabinas	87	88	98.9
3	Torreón, Matamoros	94	106	88.7
4	Piedras Negras	17	30	56.7
	MEDIO			
5	Allende	5	18	27.8

BAJO				
6	Torreón	41	284	14.4
7	Parras	10	74	13.5
8	Candela	1	8	12.5
9	Castaños	1	8	12.5
10	San Pedro	4	32	12.5
11	Cuatro Ciénegas	2	30	6.7
12	Monclova y Frontera	971	21,998	4.4
13	Acuña	0	4,049	0.0
13	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0	20	0.0
13	Aguas de Saltillo	0	6,406	0.0
13	Arteaga	0	31	0.0
13	Francisco I. Madero	0	12	0.0
13	General Cepeda	0	8	0.0
13	Matamoros	0	138	0.0
13	San Buenaventura	0	6	0.0
	Morelos	0	0	NA
Totales		1,258	33,371	3.8
Media Estatal				22.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor			
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	100.0	1	8	0.0	↑	7	100.0
Sabinas	98.9	2	7	0.5	↑	5	98.3
Torreón, Matamoros	88.7	3	3	57.1	→	0	31.5
Piedras Negras	56.7	4	8	0.0	↑	4	56.7
Allende	27.8	5	5	23.8	→	0	4.0
Torreón	14.4	6	2	90.7	↓	-4	-76.3
Parras	13.5	7	1	98.8	↓	-6	-85.3
Candela	12.5	8	N/A	N/A		N/A	N/A
Castaños	12.5	9	8	0.0	↓	-1	12.5
San Pedro	12.5	10	N/A	NP		N/A	N/A
Cuatro Ciénegas	6.7	11	N/A	NP		N/A	N/A
Monclova y Frontera	4.4	12	6	2.3	↓	-6	2.1
Acuña	0.0	13	8	0.0	↓	-5	0.0
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	13	N/A	NP		N/A	N/A
Aguas de Saltillo	0.0	13	8	0.0	↓	-5	0.0
Arteaga	0.0	13	8	0.0	↓	-5	0.0
Francisco I. Madero	0.0	13	N/A	N/A		N/A	N/A
General Cepeda	0.0	13	N/A	N/A		N/A	N/A
Matamoros	0.0	13	8	0.0	↓	-5	0.0
San Buenaventura	0.0	13	4	33.3	↓	-9	-33.3
Media Estatal	22.4			20.4			2.0

Análisis

Se entiende por mantenimiento preventivo al conjunto de actividades programadas por el organismo, tales como inspecciones, pruebas, reparaciones mínimas, chequeos, entre otras; esto con la finalidad de reducir fallas en un sistema.

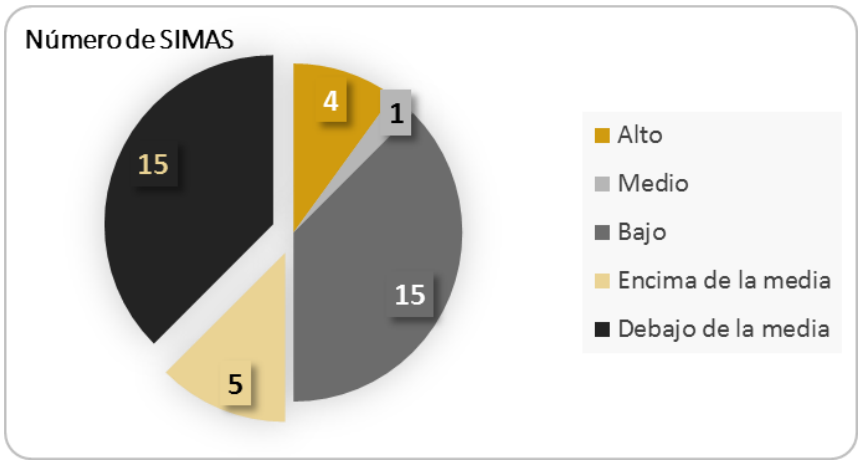
El realizar acciones que anticipen problemas en la maquinaria y equipo de infraestructura hidráulica, permitirá reducir riesgos en el funcionamiento y se generará un ahorro importante al no tener que hacer un mantenimiento correctivo.

Es importante mencionar que el gasto efectuado en dicha operación consistirá en un servicio de mantenimiento, que anticipará problemas iniciales, donde primero se evaluará el elemento propenso al cambio, para determinar si se realiza el reemplazo de piezas menores en buen estado o simplemente se realiza un mantenimiento de limpieza, cuyo costo es menor frente al cambio total de la pieza, con el fin de prolongar la vida útil del sistema.

Por lo tanto, la planificación que debe realizar un organismo es:

- Definir las partes y el equipo al que se dará mantenimiento.
- Establecer la vida útil de la maquinaria.
- Llevar a cabo una bitácora donde se determinen los trabajos realizados en cada caso.
- Determinar tiempos para la realización de los trabajos de mantenimiento.

El resultado del indicador se obtiene de dividir las acciones preventivas entre el total de las acciones de mantenimiento, multiplicado por 100.0.



SIMAS Morelos no se contempla en el cálculo del indicador debido a que no realizó ninguna acción de mantenimiento, mientras que a los 20 restantes se les determinó un resultado con las variables proporcionadas por estos mismos, dentro de los cuales el Intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas obtuvo un resultado del 100.0%, fue el único que dio completo énfasis en el mantenimiento programado, lo cual permitió no realizar acciones correctivas.

Mejores Resultados	
Múzquiz, SJS y Sabinas	100.0%
Sabinas	98.9%
Torreón, Matamoros	88.7%
Piedras Negras	56.7%
Allende	27.8%

El organismo que tuvo un cambio positivo importante de un periodo a otro fue el SIMAS Sabinas, pues obtuvo una variación de 98.3 puntos porcentuales llevándolo a un resultado de 98.9%, ya que realizó 87 acciones de mantenimiento de las 88 totales, así se coloca en el segundo lugar del ranking.

Por el contrario, la Compañía de Aguas de Ramos Arizpe, Aguas de Saltillo y los SIMAS Acuña, Arteaga, Francisco I. Madero, General Cepeda, Matamoros y San Buenaventura ocupan el último lugar, esto a causa de que realizaron sólo acciones correctivas y ninguna preventiva, por lo que refleja que no anticiparon fallas en su sistema.

En conclusión, la mejora continua es una estrategia de acción y utilización de recursos que se refleja en la programación de un proceso para evitar costos mayores que pudieran ser previstos con antelación, lo que lleva a decir que un mantenimiento preventivo bajo los términos mencionados ayudará al mejor funcionamiento del sistema, aunque es importante mencionar que en algunas ocasiones es indispensable realizar acciones

correctivas, esto por el tiempo de vida útil de la maquinaria y equipo utilizado en infraestructura hidráulica, sin embargo esta proporción se espera que sea la mínima posible.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo realiza un alto nivel de trabajos de mantenimiento preventivo respecto al correctivo, por lo que se recomienda continuar con las acciones realizadas que dan énfasis en el mantenimiento programado ya que éste permite reducir el número de fallas posteriores así como el costo de fallas de mayor gravedad.		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Torreón, Matamoros**	**Piedras Negras**
Sabinas		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo realiza un nivel medio de trabajos de mantenimiento preventivo respecto al correctivo, por lo que se recomienda dar un mayor énfasis en el mantenimiento programado ya que éste reduce el número de fallas posteriores así como el costo de fallas de mayor gravedad.		
Allende		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo realiza un bajo nivel de trabajos de mantenimiento preventivo respecto al correctivo, por lo que se recomienda de inmediato dar un mayor énfasis en el mantenimiento programado ya que éste reduce en el corto plazo el número de fallas posteriores así como el costo de fallas de mayor gravedad.		
Torreón	**Cuatro Ciénegas**	**Arteaga**
Parras	**Monclova y Frontera**	**Francisco I. Madero**
Candela	**Acuña**	**General Cepeda**
Castaños	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**	**Matamoros**
San Pedro	**Aguas de Saltillo**	**San Buenaventura**

Índice de costo de mantenimiento preventivo

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Índice de costo de mantenimiento preventivo

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión técnica
Definición	Determina la proporción del costo en mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de los costos de mantenimiento.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Costo de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica}}{\text{Total de costo de mantenimiento en infraestructura hidráulica}}\right) \times 100$	A mayor proporción en costo de mantenimiento preventivo, mejor será el desempeño en esta área, la razón es que los mantenimientos correctivos suelen representar un mayor costo debido a la urgencia que representan.

Parámetros		
Alto: Mayor a 50.0%	Medio: De 20.1% a 49.9%	Bajo: Menor a 20.0%

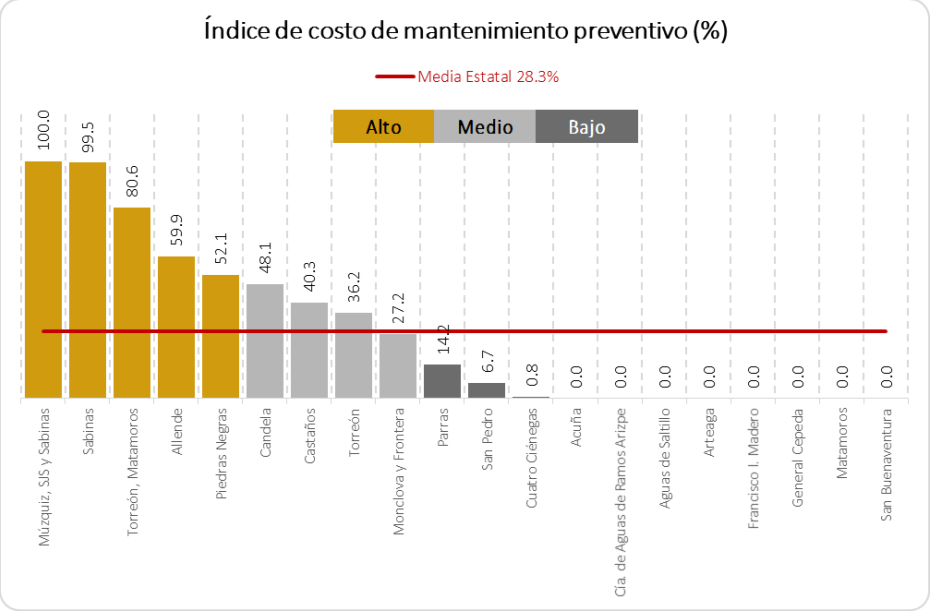
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Índice de costo de mantenimiento preventivo (%)		Costo de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica	Total de costo de mantenimiento en infraestructura hidráulica	Resultado
		(miles de pesos)		
Posición	Sistema de Agua	Variables		
	ALTO			
1	Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	1,164.8	1,164.8	100.0
2	Sabinas	2,802.7	2,817.2	99.5
3	Torreón, Matamoros	3,834.4	4,758.2	80.6
4	Allende	175.5	292.7	59.9
5	Piedras Negras	557.4	1,070.0	52.1
	MEDIO			

6	Candela	4.5	9.3	48.1
7	Castaños	45.5	112.8	40.3
8	Torreón	9,136.3	25,230.4	36.2
9	Monclova y Frontera	4,215.7	15,499.1	27.2
	BAJO			
10	Parras	27.2	191.2	14.2
11	San Pedro	15.8	237.1	6.7
12	Cuatro Ciénegas	2.0	237.9	0.8
13	Acuña	0.0	1,421.1	0.0
13	Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	3,104.7	0.0
13	Aguas de Saltillo	0.0	21,330.8	0.0
13	Arteaga	0.0	145.0	0.0
13	Francisco I. Madero	0.0	288.7	0.0
13	General Cepeda	0.0	64.8	0.0
13	Matamoros	0.0	1,218.8	0.0
13	San Buenaventura	0.0	157.9	0.0
	Morelos	0.0	0.0	NA
	Totales	21,981.7	79,352.4	27.7
	Media Estatal			28.3

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

SIMAS	2015		2014		Cambio de posición	Diferencia en %
	Valor	Posición	Posición	Valor		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	100.0	1	7	0.0	6	100.0
Sabinas	99.5	2	5	7.6	3	91.9
Torreón, Matamoros	80.6	3	3	41.3	0	39.3
Allende	59.9	4	4	17.5	0	42.5
Piedras Negras	52.1	5	7	0.0	2	52.1
Candela	48.1	6	N/A	N/A	N/A	N/A
Castaños	40.3	7	7	0.0	0	40.3
Torreón	36.2	8	2	57.5	-6	-21.3
Monclova y Frontera	27.2	9	N/A	NP	N/A	N/A
Parras	14.2	10	1	96.3	-9	-82.1
San Pedro	6.7	11	N/A	NP	N/A	N/A
Cuatro Ciénegas	0.8	12	7	0.0	-5	0.8
Acuña	0.0	13	7	0.0	-6	0.0
Compañía de Aguas de Ramos Arizpe	0.0	13	N/A	NP	N/A	N/A
Aguas de Saltillo	0.0	13	7	0.0	-6	0.0
Arteaga	0.0	13	7	0.0	-6	0.0
Francisco I. Madero	0.0	13	N/A	N/A	N/A	N/A
General Cepeda	0.0	13	N/A	N/A	N/A	N/A
Matamoros	0.0	13	7	0.0	-6	0.0
San Buenaventura	0.0	13	6	7.5	-7	-7.5
Media Estatal	28.3			15.2		13.1

Análisis

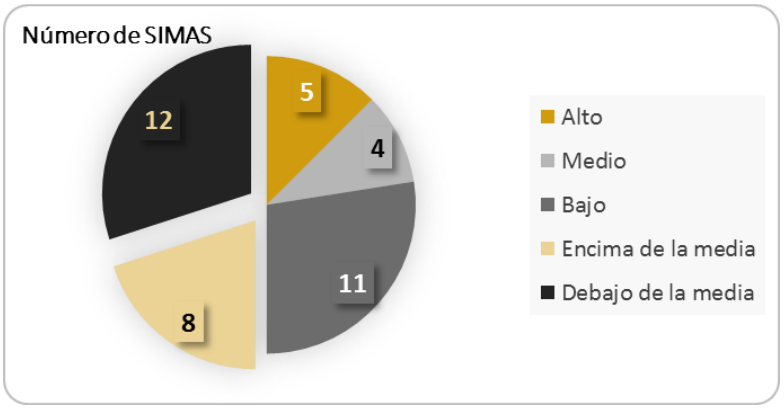
Es importante que los sistemas de agua municipales realicen de manera anticipada mantenimiento preventivo a equipos, maquinaria y herramientas que son indispensables para el correcto funcionamiento operativo del organismo, esto para detectar fallas a tiempo que puedan desencadenar posteriores errores, y de esta manera evitar los altos costos de reparación (mantenimiento correctivo), asimismo permite la mayor duración de tales equipos.

Para medir el indicador se determina la proporción del costo en mantenimiento preventivo sobre el total pagado del mantenimiento en infraestructura hidráulica, multiplicado por cien; al ser de sentido ascendente, un mejor resultado será aquel con una proporción más alta.

Resultados generales:

- En promedio el costo de mantenimiento preventivo representa el 28.3% del total de mantenimiento; haciendo comparación al ejercicio anterior esta proporción mejoró, pues presenta un aumento de 13.1%.

- Ocho de los SIMAS mostraron resultados mayores al valor de la Media Estatal; cinco se sitúan dentro del intervalo de proporción alta y los tres restantes en el nivel medio.
- Ocho organismos presentan resultados de 0.0%, ya que éstos sólo hicieron mantenimiento correctivo.



Los resultados más relevantes son los siguientes:

1er lugar: El intermunicipal Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas fue el único sistema de agua que destinó la totalidad de su mantenimiento a preventivo. Mejoró en 100.0% respecto al ejercicio 2014, ya que para entonces sólo había hecho mantenimiento correctivo.

10° lugar: SIMAS Parras presenta un resultado de 14.2%; respecto al ejercicio anterior de revisión disminuyó la proporción del costo en 82.1%, pues el mantenimiento total aumentó 57,074.3 miles de pesos, y sólo 27.2 miles de pesos fue preventivo.

Mejores Resultados	
Múzquiz, SJS y Sabinas	100.0%
Sabinas	99.5%
Torreón, Matamoros	80.6%
Allende	59.9%
Piedras Negras	52.1%

12° lugar: SIMAS Cuatro Ciénegas, sólo destinó 2,000 pesos a mantenimiento preventivo de los 237,915.5 miles de pesos que presenta de mantenimiento total, quedando con una proporción de costo de 0.8%.

Por otro lado está SIMAS Morelos quien no ejerció recurso alguno a mantenimiento hidráulico de ningún tipo.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para SIMAS con nivel Alto		
El organismo invierte un nivel alto de porcentaje en mantenimiento preventivo, por lo que se recomienda continuar invirtiendo recursos en el mismo para evitar mayores gastos en mantenimientos correctivos que suelen representar un monto mayor debido a la urgencia del trabajo.		
Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas	**Torreón, Matamoros**	**Piedras Negras**
Sabinas	**Allende**	

Recomendaciones para SIMAS con nivel Medio		
El organismo invierte un nivel medio de porcentaje en mantenimiento preventivo, por lo que se recomienda invertir un monto mayor en el mismo para evitar mayores gastos en mantenimientos correctivos que suelen representar un monto mayor debido a la urgencia del trabajo.		
Candela	**Torreón**	**Monclova y Frontera**
Castaños		

Recomendaciones para SIMAS con nivel Bajo		
El organismo invierte un nivel bajo de porcentaje en mantenimiento preventivo, por lo que se recomienda invertir de inmediato un monto mayor en el mismo para evitar en el corto plazo mayores gastos en mantenimientos correctivos que suelen representar un monto mayor debido a la urgencia del trabajo.		
Parras	**Compañía de Aguas de Ramos Arizpe**	**General Cepeda**
San Pedro	**Aguas de Saltillo**	**Matamoros**
Cuatro Ciénegas	**Arteaga**	**San Buenaventura**
Acuña	**Francisco I. Madero**	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores Históricos por SIMAS 2010-2015

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Indicadores Históricos de los SIMAS (2010-2015)

A continuación se presenta un comparativo histórico de los ocho indicadores básicos calculados para los 21 sistemas municipales de agua, con el propósito de observar gráficamente su comportamiento a partir del año 2010 hasta el ejercicio actual 2015.

En el siguiente esquema se aprecian dichos indicadores con una breve descripción del objetivo y la interpretación de cada uno:

Balance de operación

- Permite conocer el impacto que tienen los egresos del SIMAS, respecto a sus ingresos disponibles.
- Un índice positivo indicará un superávit, es decir los ingresos generados son mayores a sus gastos.

Total de ingresos por toma

- Determina el promedio anual de ingresos por cada toma de agua con que cuenta el organismo..
- A mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas.

Índice de descuentos

- Determina el porcentaje que representan los descuentos y bonificaciones otorgadas.
- Un menor porcentaje implicará que el monto de bonificaciones y/o descuentos no fue tan significativo.

Índice de remanente operativo

- Determina la capacidad del SIMAS de generar ingresos propios.
- A mayor valor de este índice, mayor la eficiencia para generar recursos.

Proporción de los servicios personales

- Determinar el porcentaje que representa el gasto del personal respecto del total del gasto.
- A menor valor del resultado, menor el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.

Índice de inversión en maquinaria y equipo

- Determina el porcentaje destinado a la inversión en maquinaria y equipo.
- Una mayor proporción del indicador, indicará mayor inversión en maquinaria y equipo.

Costo per cápita anual de operación del SIMAS

- Determina el gasto invertido per cápita para el funcionamiento del organismo.
- A mayor índice, mayor nivel de gasto para atender la demanda hídrica de la población.

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma

- Determina el costo económico de instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua.
- A mayor costo por toma, se indica un fuerte gasto en la instalación y mantenimiento y por ende un área de oportunidad de mejora.

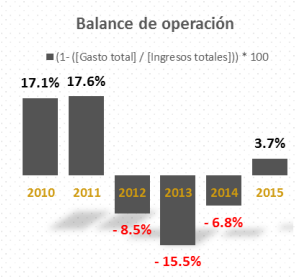
SIMAS Acuña

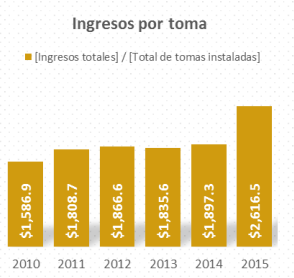
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 51,272.8	$ 61,885.1	$ 8,283.3	$ 0.0	$ 29,636.4	$ 268.7	$ 51,272.8	136,755	38,997
2011	$ 57,777.6	$ 70,085.4	$ 10,764.8	$ 0.0	$ 32,376.6	$ 1,290.1	$ 57,777.6	136,755	38,750
2012	$ 80,332.5	$ 74,026.7	$ 8,117.7	$ 2,550.3	$ 47,849.9	$ 791.8	$ 78,417.2	136,755	39,659
2013	$ 84,855.7	$ 73,444.2	$ 9,756.0	$ 4,653.0	$ 40,330.6	$ 2,028.3	$ 72,380.0	136,755	40,010
2014	$ 86,193.0	$ 80,669.3	$ 11,132.8	$ 6,078.3	$ 47,663.4	$ 0.0	$ 81,617.0	136,755	42,518
2015	$ 112,295.9	$ 116,643.1	$ 9,526.7	$ 3,694.3	$ 50,999.8	$ 516.4	$ 86,215.8	147,809	44,579

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

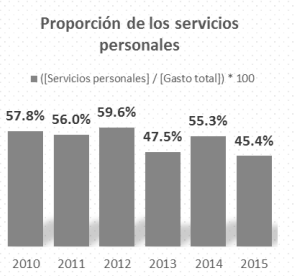
Indicadores Básicos 2010-2015

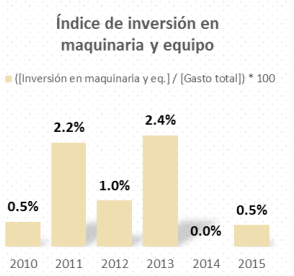




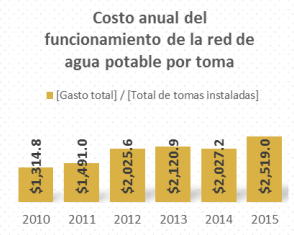












Compañía de Aguas de Ramos Arizpe

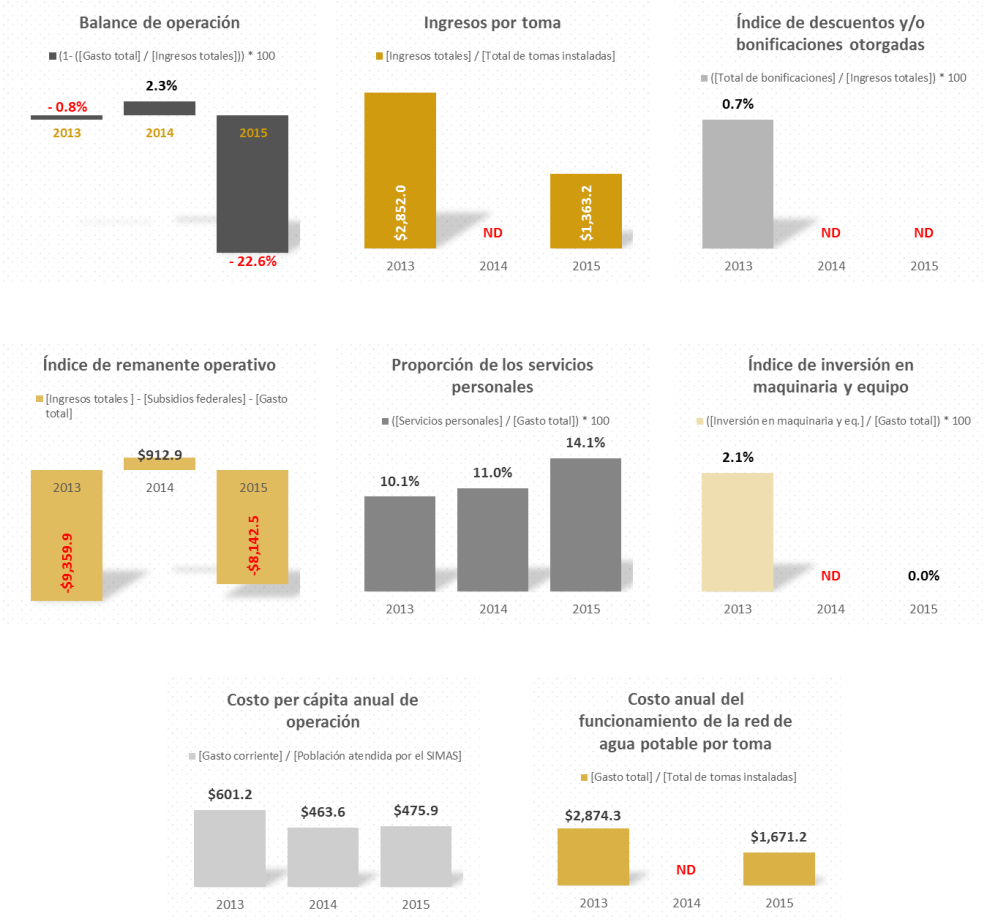
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2013	$ 67,750.2	$ 67,223.7	$ 489.9	$ 8,833.5	$ 6,814.2	$ 1,417.8	$ 45,364.0	75,461	23,571
2014	$ 39,087.9	$ 40,000.8	NP	$ 0.0	$ 4,280.5	NP	$ 34,986.1	75,461	NP
2015	$ 44,176.4	$ 36,033.9	NP	$ 0.0	$ 6,232.9	$ 0.0	$ 44,172.6	92,828	26,434

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

*Compañía de Aguas de Ramos Arizpe inició operaciones en 2013, por eso a partir de ese año se muestra la información.

Indicadores Básicos 2013-2015



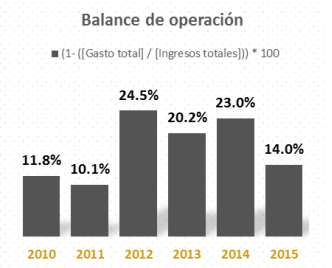
Aguas de Saltillo

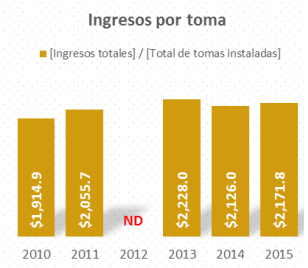
Variables 2010-2015

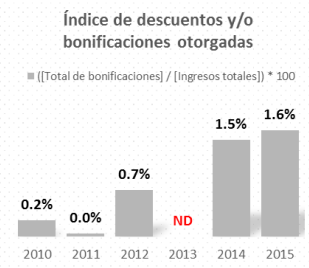
Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 335,772.7	$ 380,830.9	$ 938.7	$ 0.0	$ 78,058.4	$ 5,034.1	$ 335,772.7	725,123	198,882
2011	$ 376,094.2	$ 418,543.5	$ 192.5	$ 6,538.2	$ 80,769.4	$ 1,492.5	$ 376,094.2	725,123	203,599
2012	$ 321,026.8	$ 425,449.5	$ 3,036.1	$ 12,387.0	$ 84,426.6	$ 8,678.2	$ 292,565.1	725,123	NP
2013	$ 380,950.2	$ 477,240.5	NP	$ 23,735.6	$ 88,227.6	$ 8,026.0	$ 348,234.1	725,123	214,201
2014	$ 384,773.4	$ 500,001.5	$ 7,375.6	$ 23,254.5	$ 97,309.2	$ 6,067.9	$ 348,691.5	725,123	235,187
2015	$ 446,617.0	$ 519,235.3	$ 8,424.5	$ 10,421.2	$ 102,255.4	$ 5,465.3	$ 354,210.6	807,537	239,085

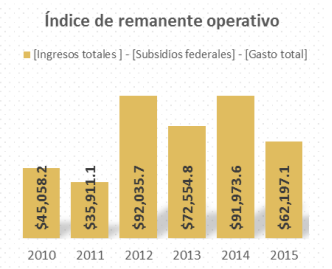
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

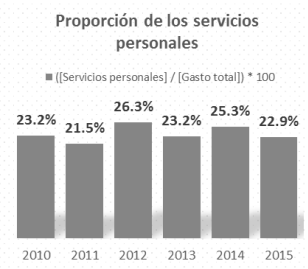
Indicadores Básicos 2010-2015

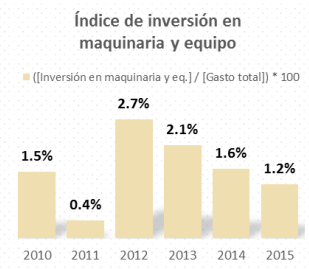




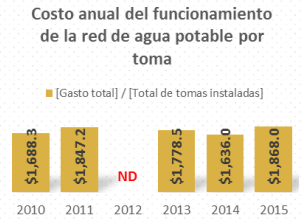












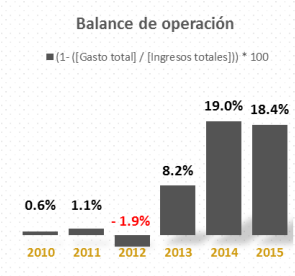
SIMAS Allende

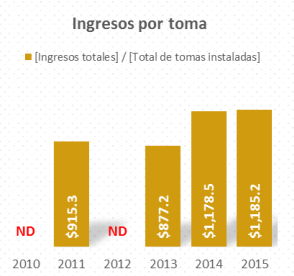
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 5,784.8	$ 5,821.3	$ 450.4	$ 0.0	$ 2,696.9	$ 434.8	$ 5,784.8	22,676	NP
2011	$ 6,214.5	$ 6,284.2	$ 36.4	$ 0.0	$ 3,028.8	$ 0.0	$ 6,214.5	22,675	6,866
2012	$ 5,909.3	$ 5,797.0	$ 563.6	$ 0.0	$ 3,003.2	$ 18.8	$ 5,890.8	22,675	NP
2013	$ 6,185.6	$ 6,741.1	$ 492.6	NP	$ 2,763.3	$ 0.0	$ 6,185.6	22,675	7,685
2014	$ 6,949.5	$ 8,582.9	$ 551.9	NP	$ 3,700.8	$ 0.0	$ 6,916.2	22,675	7,283
2015	$ 7,338.3	$ 8,993.4	$ 595.5	$ 0.0	$ 3,172.8	$ 148.3	$ 6,946.2	22,654	7,588

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

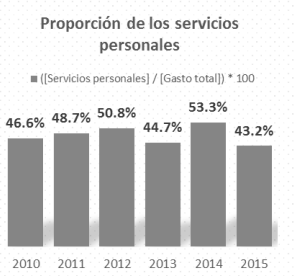
Indicadores Básicos 2010-2015

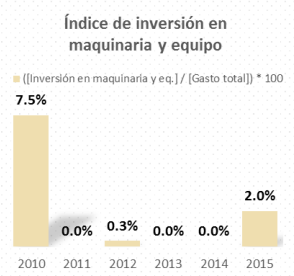




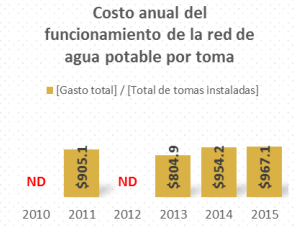












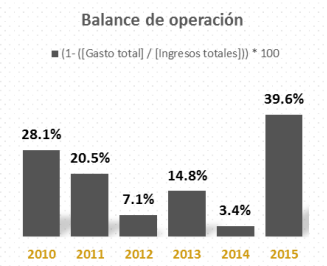
SIMAS Arteaga

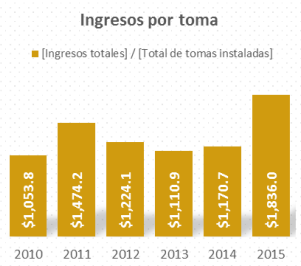
Variables 2010-2015

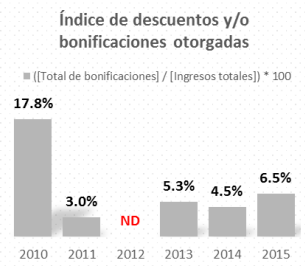
Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 1,874.0	$ 2,604.9	$ 464.7	$ 0.0	$ 1,236.1	$ 36.0	$ 1,874.0	22,544	2,472
2011	$ 3,091.3	$ 3,887.4	$ 114.9	$ 0.0	$ 1,374.0	$ 0.0	$ 3,091.3	22,594	2,637
2012	$ 3,105.1	$ 3,341.7	NP	$ 0.0	$ 1,470.6	$ 0.0	$ 3,105.1	22,544	2,730
2013	$ 3,356.2	$ 3,938.3	$ 208.2	$ 0.0	$ 1,632.4	$ 0.0	$ 2,839.4	22,544	3,545
2014	$ 4,143.4	$ 4,290.8	$ 194.1	$ 0.0	$ 2,136.6	$ 102.6	$ 4,003.8	22,544	3,665
2015	$ 4,381.4	$ 7,253.9	$ 474.0	$ 0.0	$ 2,421.2	$ 39.3	$ 4,342.1	23,271	3,951

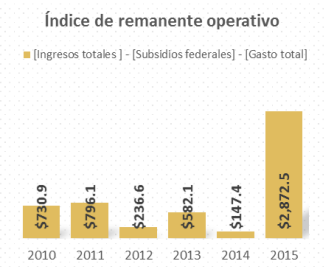
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

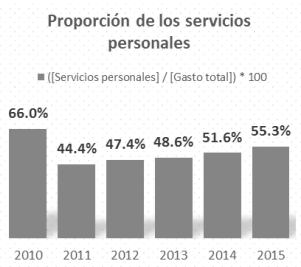
Indicadores Básicos 2010-2015

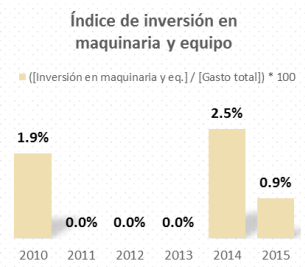




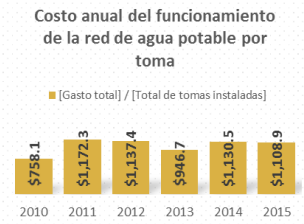












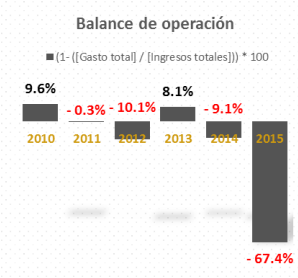
SIMAS Candela

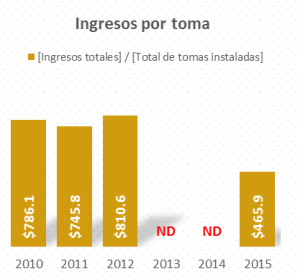
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 511.5	$ 566.0	$ 27.8	$ 0.0	$ 277.5	$ 0.0	$ 511.5	1,808	720
2011	$ 552.0	$ 550.4	$ 32.1	$ 0.0	$ 247.9	$ 0.0	$ 552.0	1,808	738
2012	$ 657.7	$ 597.4	$ 29.6	$ 0.0	$ 237.7	$ 0.0	$ 657.7	1,808	737
2013	$ 503.2	$ 547.5	$ 25.0	$ 0.0	$ 227.8	$ 0.0	$ 503.2	1,808	NP
2014	$ 491.0	$ 450.1	$ 38.1	$ 0.0	$ 238.5	$ 0.0	$ 491.0	1,808	NP
2015	$ 588.1	$ 351.3	$ 69.6	NP	$ 216.1	$ 0.0	$ 588.1	1,720	754

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015





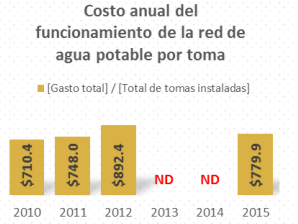












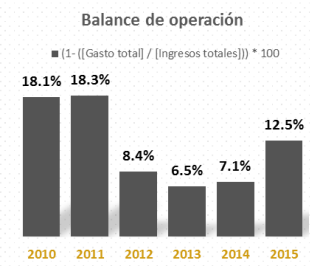
SIMAS Castaños

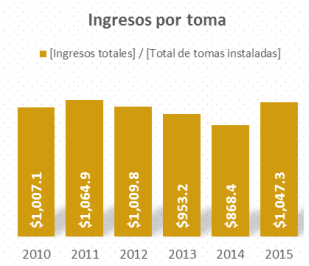
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 4,923.7	$ 6,011.6	$ 971.4	$ 0.0	$ 2,069.7	$ 0.0	$ 4,923.7	25,892	5,969
2011	$ 5,388.3	$ 6,594.1	$ 1,220.3	NP	$ 2,037.8	$ 146.5	$ 5,388.3	25,892	6,192
2012	$ 5,877.3	$ 6,418.4	$ 1,161.7	$ 0.0	$ 2,128.7	$ 102.3	$ 5,761.7	25,892	6,356
2013	$ 5,828.9	$ 6,236.8	$ 1,303.2	$ 0.0	$ 1,982.6	$ 0.0	$ 5,811.0	25,892	6,543
2014	$ 6,324.4	$ 6,806.3	$ 1,333.8	$ 0.0	$ 1,957.3	$ 206.6	$ 6,055.3	25,892	7,838
2015	$ 6,516.0	$ 7,444.4	$ 1,525.4	$ 0.0	$ 2,585.5	$ 22.2	$ 6,477.4	28,068	7,108

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

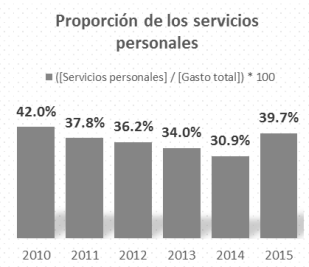
Indicadores Básicos 2010-2015

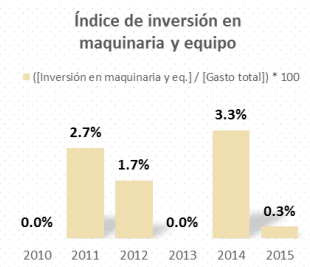




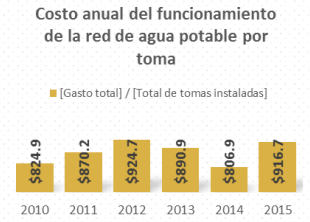












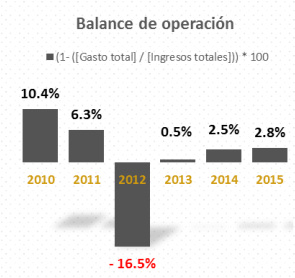
SIMAS Cuatro Ciénegas

Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 1,869.5	$ 2,087.1	$ 120.6	$ 0.0	$ 919.3	$ 0.0	$ 1,869.5	13,013	3,532
2011	$ 2,933.4	$ 3,132.1	$ 0.0	$ 0.0	$ 1,611.2	$ 0.0	$ 2,933.4	13,013	3,619
2012	$ 3,875.0	$ 3,326.4	$ 23.6	$ 0.0	$ 1,660.9	$ 2.6	$ 3,872.4	13,013	18,235
2013	$ 2,895.5	$ 2,910.8	$ 10.9	$ 0.0	$ 1,571.1	$ 0.0	$ 2,891.2	13,013	3,760
2014	$ 3,080.0	$ 3,158.7	$ 203.1	$ 0.0	$ 1,483.6	$ 0.0	$ 3,074.6	13,013	3,805
2015	$ 3,203.9	$ 3,295.0	$ 217.2	$ 0.0	$ 1,591.6	$ 0.0	$ 3,191.1	13,546	3,894

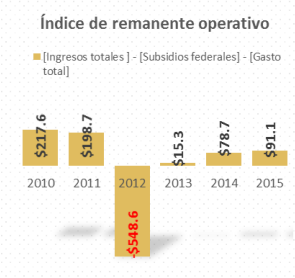
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

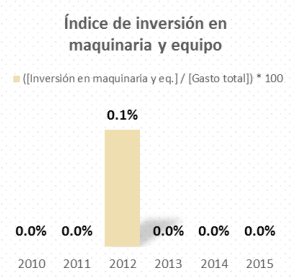




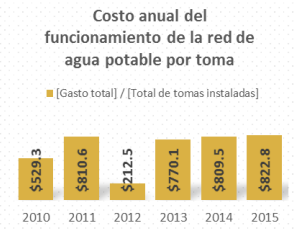












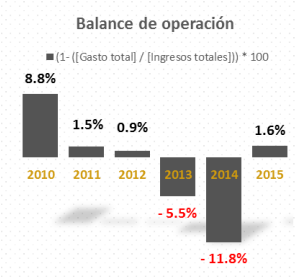
SIMAS Francisco I. Madero

Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 18,934.7	$ 20,772.7	$ 2,996.0	$ 472.7	$ 9,188.6	$ 12.5	$ 18,934.7	55,676	18,619
2011	$ 18,759.0	$ 19,047.3	$ 457.3	NP	$ 10,683.6	NP	$ 18,759.0	55,676	27,652
2012	$ 21,400.9	$ 21,596.2	$ 3,249.9	$ 398.0	$ 12,298.5	$ 0.0	$ 19,691.4	55,676	17,620
2013	$ 21,713.8	$ 20,588.5	$ 3,381.1	$ 723.0	$ 13,133.3	$ 0.0	$ 21,713.8	55,676	17,983
2014	$ 25,334.1	$ 22,654.6	$ 2,505.2	$ 586.1	$ 12,560.7	$ 0.0	$ 22,814.5	55,676	19,257
2015	$ 24,904.9	$ 25,311.8	$ 1,938.1	$ 332.7	$ 13,313.4	$ 0.0	$ 24,904.9	58,360	18,324

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

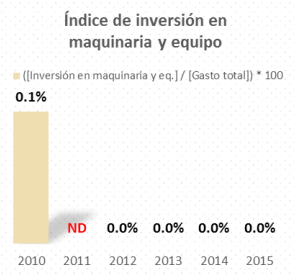




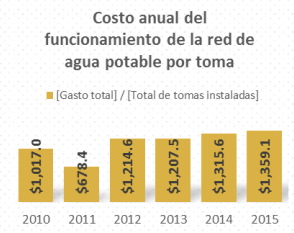












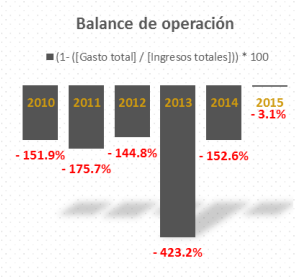
SIMAS General Cepeda

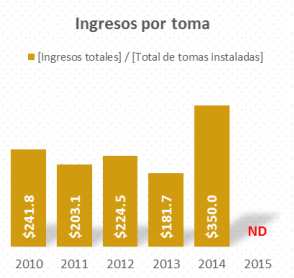
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 975.2	$ 387.2	NP	$ 54.9	$ 480.8	$ 0.0	$ 975.2	11,682	1,601
2011	$ 914.1	$ 331.5	$ 0.0	$ 0.0	$ 418.3	$ 0.0	$ 914.1	11,682	1,632
2012	$ 906.9	$ 370.5	NP	$ 98.1	$ 371.6	NP	$ 823.4	11,682	1,650
2013	$ 1,615.3	$ 308.7	NP	$ 2,634.2	$ 434.4	$ 0.0	$ 1,397.9	11,682	1,699
2014	$ 1,553.0	$ 614.9	$ 0.0	$ 0.0	$ 501.2	$ 0.0	$ 1,553.0	11,682	1,757
2015	$ 887.9	$ 860.8	$ 0.0	$ 0.0	$ 254.6	$ 0.0	$ 887.9	12,471	NP

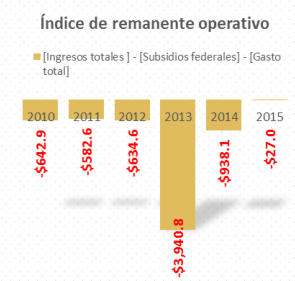
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

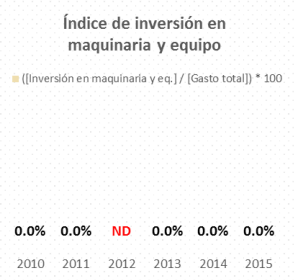




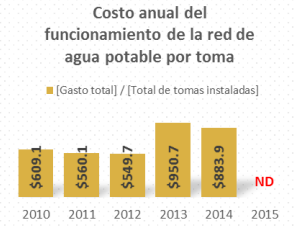












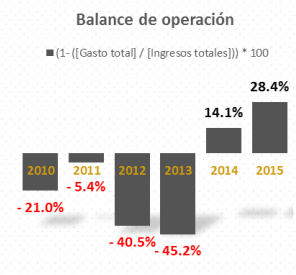
SIMAS Matamoros

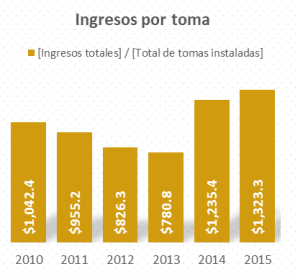
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 22,653.5	$ 18,723.8	$ 2,365.7	$ 0.0	$ 6,413.9	$ 775.8	$ 22,653.5	107,160	17,963
2011	$ 19,071.1	$ 18,093.8	$ 1,221.3	$ 0.0	$ 6,433.0	$ 188.2	$ 19,071.1	107,160	18,942
2012	$ 22,203.1	$ 15,800.5	$ 874.0	$ 1,127.9	$ 6,920.9	$ 551.8	$ 22,203.1	107,160	19,121
2013	$ 22,102.8	$ 15,218.6	$ 939.5	$ 0.0	$ 7,897.9	$ 22.5	$ 22,046.2	107,160	19,491
2014	$ 21,427.7	$ 24,950.8	$ 1,444.1	$ 0.0	$ 7,297.8	$ 0.0	$ 21,306.7	107,160	20,197
2015	$ 19,557.7	$ 27,298.6	$ 1,660.1	$ 410.3	$ 7,968.1	$ 74.0	$ 19,434.5	108,950	20,629

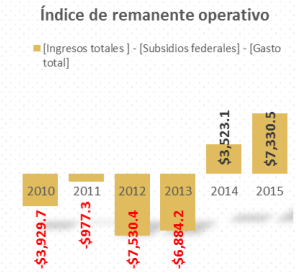
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015





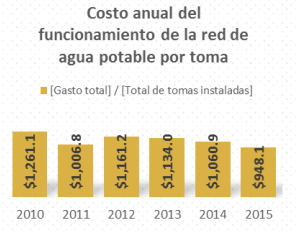












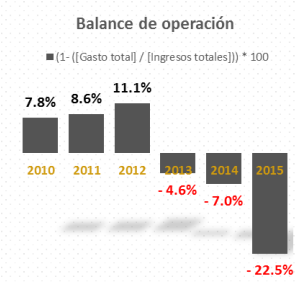
SIMAS Monclova y Frontera

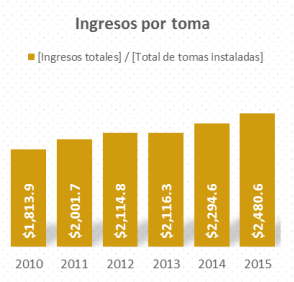
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 134,450.7	$ 145,750.2	$ 9,243.9	$ 9,297.9	$ 69,531.8	$ 22,313.6	$ 134,450.7	291,421	80,352
2011	$ 154,288.3	$ 168,869.9	$ 12,174.6	$ 16,590.7	$ 81,385.8	$ 12,410.7	$ 154,288.3	291,421	84,362
2012	$ 155,076.9	$ 174,379.1	$ 12,162.5	$ 14,719.3	$ 90,404.5	$ 5,260.3	$ 154,781.5	291,421	82,455
2013	$ 195,261.9	$ 186,705.6	$ 12,344.5	$ 15,134.9	$ 94,670.2	$ 3,677.3	$ 160,307.9	291,421	88,223
2014	$ 219,791.8	$ 205,341.8	$ 15,186.3	$ 21,526.9	$ 100,572.1	$ 1,489.4	$ 181,704.0	291,421	89,490
2015	$ 277,134.3	$ 226,229.1	$ 17,182.3	$ 6,428.4	$ 107,500.2	$ 1,250.3	$ 190,832.7	312,098	91,199

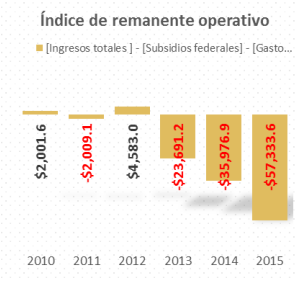
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

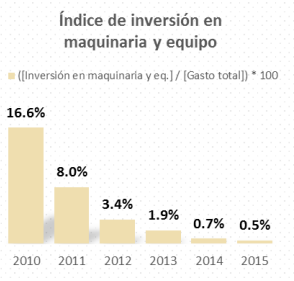




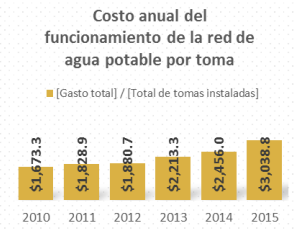












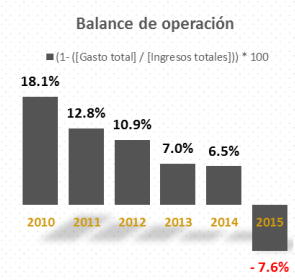
SIMAS Morelos

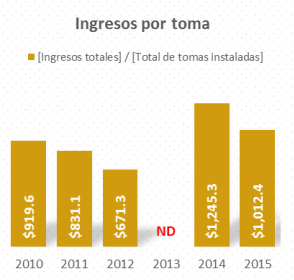
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 1,851.7	$ 2,261.4	$ 327.7	$ 0.0	$ 1,128.8	NP	$ 1,851.7	8,207	2,459
2011	$ 1,800.0	$ 2,063.7	$ 289.8	$ 0.0	$ 970.8	$ 0.0	$ 1,800.0	8,207	2,483
2012	$ 1,537.2	$ 1,724.5	$ 396.3	$ 0.0	$ 662.7	$ 0.0	$ 1,534.4	8,207	2,569
2013	$ 2,226.3	$ 2,392.7	$ 410.3	$ 0.0	$ 1,324.0	$ 0.0	$ 2,226.3	8,207	NP
2014	$ 3,110.3	$ 3,326.1	NP	$ 0.0	$ 1,554.0	$ 0.0	$ 3,050.3	8,207	2,671
2015	$ 2,945.3	$ 2,736.6	$ 257.8	$ 0.0	$ 1,532.8	$ 0.0	$ 2,941.9	8,599	2,703

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

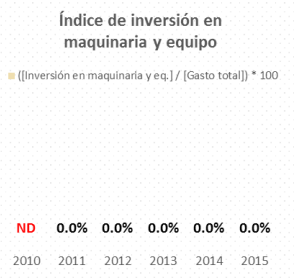




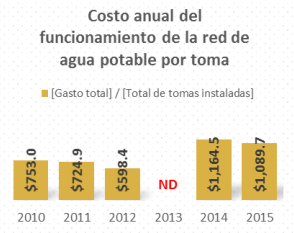












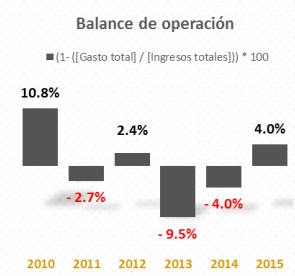
SIMAS Múzquiz, San Juan de Sabinas y Sabinas

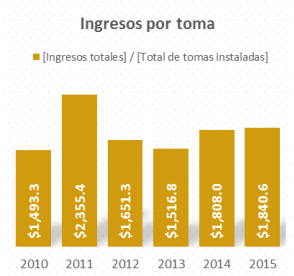
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 48,437.9	$ 54,287.1	$ 3,593.5	$ 3,049.9	$ 20,449.2	$ 1,389.3	$ 48,437.9	169,330	36,353
2011	$ 58,174.3	$ 56,621.0	$ 3,360.1	$ 817.8	$ 20,806.6	$ 1,405.4	$ 58,174.3	111,956	24,039
2012	$ 39,886.0	$ 40,848.7	$ 2,637.2	$ 0.0	$ 15,140.1	$ 883.3	$ 39,886.0	111,956	24,738
2013	$ 41,634.3	$ 38,011.8	$ 2,848.8	$ 0.0	$ 16,397.1	$ 149.8	$ 31,323.0	111,956	25,061
2014	$ 47,773.5	$ 45,927.0	$ 2,591.6	$ 0.0	$ 16,470.5	$ 1,575.6	$ 44,828.6	111,956	25,402
2015	$ 43,694.4	$ 45,522.0	$ 2,929.1	$ 0.0	$ 14,950.3	$ 2,189.3	$ 37,410.9	115,638	24,732

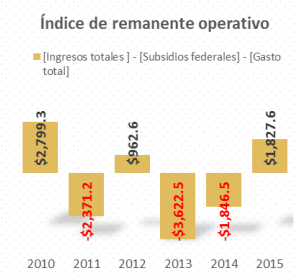
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

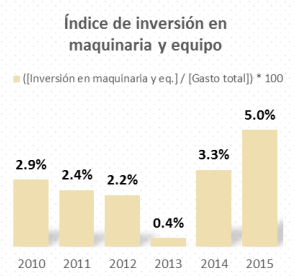




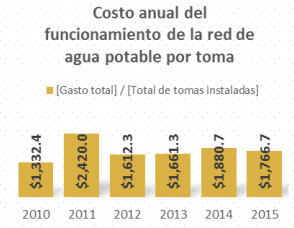












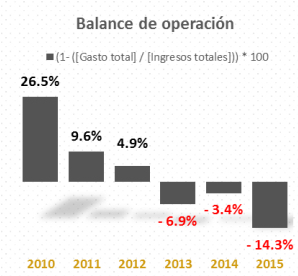
SIMAS Parras

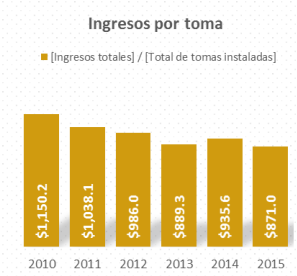
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 10,112.0	$ 13,751.9	$ 3,446.3	$ 758.7	$ 5,273.0	$ 396.7	$ 10,112.0	45,401	11,956
2011	$ 11,525.9	$ 12,746.6	$ 2,029.9	$ 1,234.9	$ 6,395.7	$ 1,169.5	$ 11,525.9	45,401	12,279
2012	$ 11,763.3	$ 12,372.3	$ 2,147.9	$ 946.5	$ 6,586.5	$ 9.5	$ 11,513.8	45,401	12,548
2013	$ 12,189.0	$ 11,398.1	$ 2,253.4	$ 241.3	$ 7,103.2	$ 0.0	$ 12,070.8	45,401	12,817
2014	$ 12,652.9	$ 12,234.4	$ 2,199.2	$ 518.5	$ 7,325.8	$ 32.7	$ 12,540.1	45,401	13,077
2015	$ 13,270.1	$ 11,614.4	$ 1,762.4	$ 0.0	$ 6,789.2	$ 554.5	$ 11,758.9	44,799	13,334

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

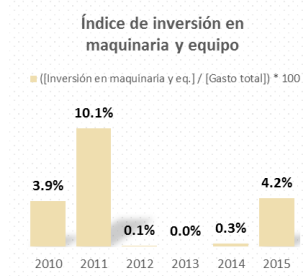




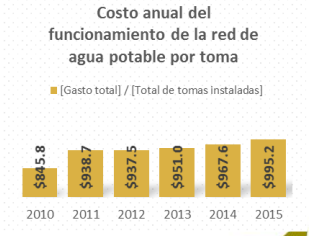












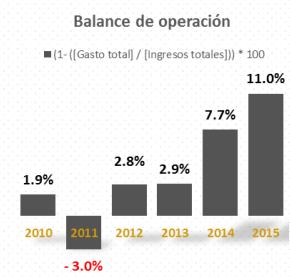
SIMAS Piedras Negras

Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 88,883.4	$ 90,610.3	$ 3,336.0	$ 0.0	$ 46,254.9	$ 1,072.6	$ 88,883.4	152,806	526,565
2011	$ 98,200.6	$ 95,308.5	$ 3,809.7	NP	$ 49,511.2	$ 231.7	$ 98,200.6	152,806	45,901
2012	$ 99,022.7	$ 101,907.4	$ 2,980.7	$ 0.0	$ 50,781.2	$ 367.9	$ 95,869.7	152,806	47,474
2013	$ 101,915.4	$ 104,930.8	$ 29,887.9	$ 0.0	$ 50,598.0	$ 193.0	$ 100,502.5	152,806	49,662
2014	$ 110,545.0	$ 119,821.8	$ 1,777.5	$ 0.0	$ 51,577.1	$ 2,724.5	$ 108,221.5	152,806	50,554
2015	$ 114,289.0	$ 128,401.5	$ 2,465.1	$ 0.0	$ 53,897.6	$ 0.0	$ 113,135.5	163,595	51,415

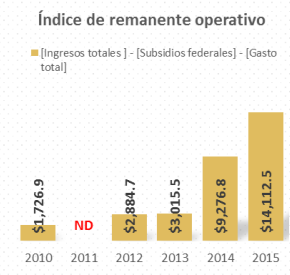
Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

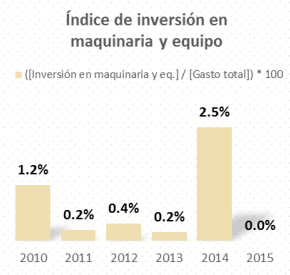




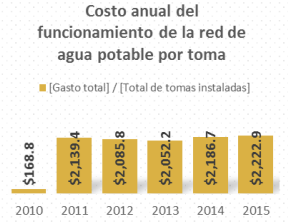












SIMAS Sabinas

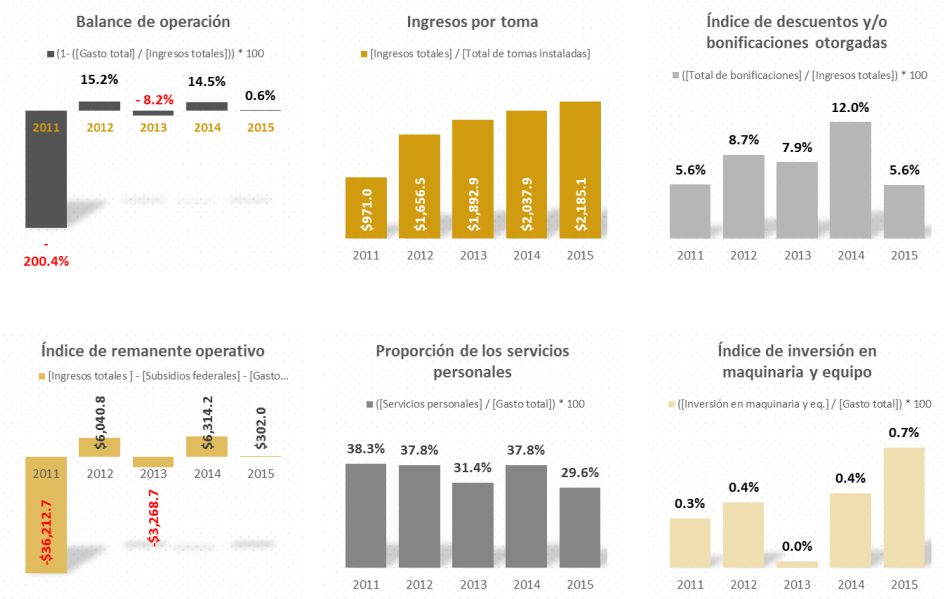
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2011	$ 54,284.0	$ 18,071.3	$ 1,008.2	$ 0.0	$ 20,806.6	$ 158.4	$ 54,284.0	60,847	18,611
2012	$ 33,747.9	$ 39,788.7	$ 3,444.7	$ 0.0	$ 12,740.7	$ 129.8	$ 24,496.4	60,847	24,020
2013	$ 43,133.3	$ 39,864.6	$ 3,143.5	$ 0.0	$ 13,541.4	$ 16.7	$ 39,497.8	60,847	21,060
2014	$ 37,358.9	$ 43,673.1	$ 5,249.8	$ 0.0	$ 14,136.9	$ 163.9	$ 33,728.7	60,847	21,430
2015	$ 47,658.0	$ 47,960.0	$ 2,664.9	$ 0.0	$ 14,115.4	$ 336.9	$ 45,002.8	63,522	21,949

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

*SIMAS Sabinas inició operaciones en 2011, por eso a partir de ese año se muestra la información.

Indicadores Básicos 2011-2015



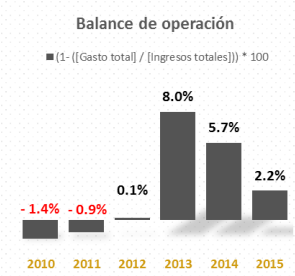
SIMAS San Buenaventura

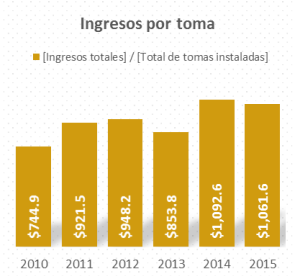
Variables 2010-2015

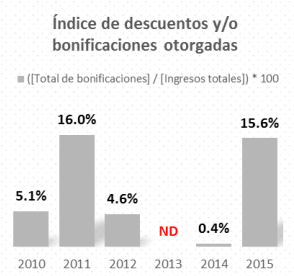
Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 6,064.3	$ 5,980.4	$ 302.8	NP	$ 3,923.7	$ 20.1	$ 6,064.3	22,149	8,028
2011	$ 6,596.5	$ 6,535.0	$ 1,048.5	$ 0.0	$ 4,179.4	$ 3.5	$ 6,596.5	22,149	7,092
2012	$ 6,950.7	$ 6,959.1	$ 323.5	$ 0.0	$ 3,651.0	$ 0.0	$ 6,908.6	22,149	7,339
2013	$ 6,005.0	$ 6,528.7	NP	$ 0.0	$ 3,751.5	$ 0.0	$ 5,948.5	22,149	7,647
2014	$ 8,055.7	$ 8,545.1	$ 37.5	$ 0.0	$ 4,475.8	$ 0.0	$ 8,018.3	22,149	7,821
2015	$ 8,388.5	$ 8,573.7	$ 1,334.8	$ 0.0	$ 4,537.7	$ 0.4	$ 8,370.0	23,587	8,076

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores Básicos 2010-2015

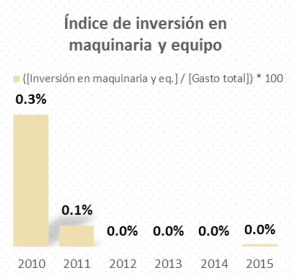




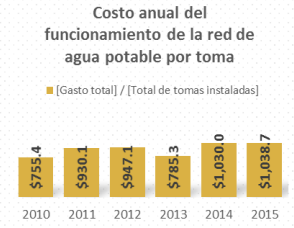












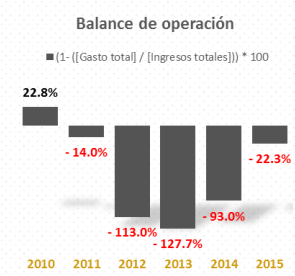
SIMAS San Pedro

Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 24,688.0	$ 31,992.1	$ 8,683.1	$ 111.4	$ 14,619.3	$ 857.2	$ 24,688.0	102,650	22,365
2011	$ 24,780.6	$ 21,729.7	$ 7,013.4	$ 402.7	$ 16,520.9	$ 23.0	$ 24,780.6	102,650	22,687
2012	$ 39,546.2	$ 18,568.4	$ 7,622.3	$ 231.4	$ 17,092.9	$ 22.1	$ 39,455.1	102,650	NP
2013	$ 37,464.6	$ 16,454.6	$ 10,495.8	$ 0.0	$ 17,376.2	$ 25.4	$ 37,399.7	102,650	23,029
2014	$ 32,671.0	$ 16,925.3	$ 3,609.9	$ 0.0	$ 16,752.2	$ 0.0	$ 32,614.4	102,650	NP
2015	$ 37,663.8	$ 30,803.9	$ 13,161.1	$ 0.0	$ 21,669.1	$ 0.0	$ 37,599.0	106,142	24,249

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

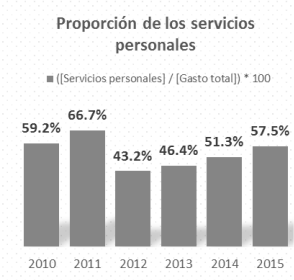
Indicadores Básicos 2010-2015

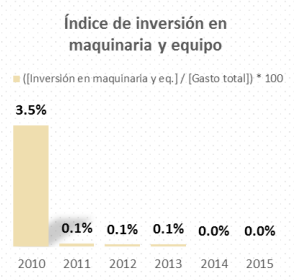




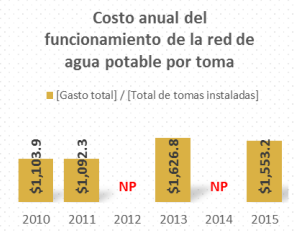












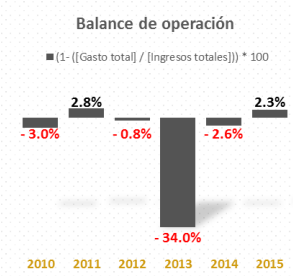
SIMAS Torreón

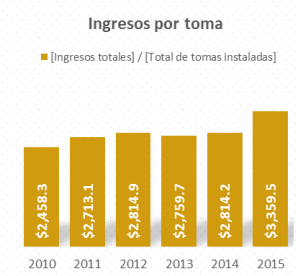
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 471,346.0	$ 457,404.0	$ 33,660.2	$ 5,994.8	$ 157,287.0	$ 51,545.2	$ 471,346.0	639,629	186,062
2011	$ 489,209.4	$ 503,330.2	$ 54,708.3	$ 85,858.5	$ 207,427.1	$ 33,842.4	$ 489,209.4	639,629	185,518
2012	$ 514,125.8	$ 509,848.5	$ 34,432.3	$ 57,494.2	$ 218,797.3	$ 0.0	$ 345,124.6	639,629	181,122
2013	$ 677,605.5	$ 505,609.6	$ 38,849.9	$ 18,781.0	$ 226,685.5	$ 1,379.0	$ 513,249.1	639,629	183,210
2014	$ 593,263.7	$ 578,267.9	$ 101,620.2	$ 82,107.5	$ 209,152.8	$ 2,266.2	$ 501,004.8	639,629	205,485
2015	$ 605,422.3	$ 619,898.3	$ 14,581.0	$ 14,069.3	$ 204,394.9	$ 5,702.6	$ 494,051.7	679,288	184,522

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

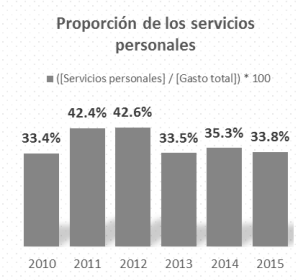
Indicadores Básicos 2010-2015

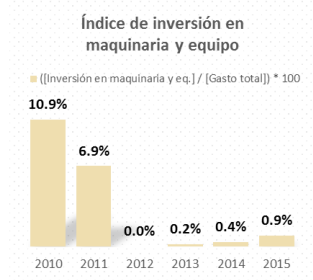




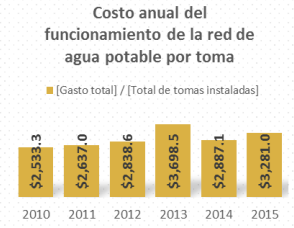












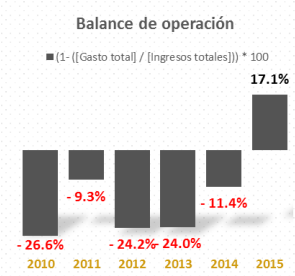
SIMAS Torreón-Matamoros

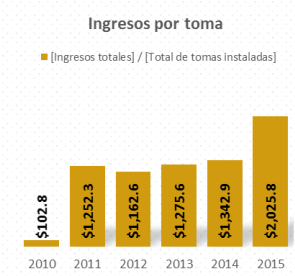
Variables 2010-2015

Año	Gasto total	Ingresos totales	Total de bonificaciones	Subsidios federales	Servicios personales	Inversión en maquinaria y equipo	Gasto corriente	Población atendida por el SIMAS	Total de tomas instaladas
	(miles de pesos)								
2010	$ 53,294.9	$ 42,100.4	$ 174.9	$ 821.5	$ 14,498.9	$ 356.7	$ 53,294.9	746,789	409,340
2011	$ 48,572.2	$ 44,426.0	$ 232.2	$ 3,253.3	$ 15,726.0	$ 248.5	$ 48,572.2	139,632	35,476
2012	$ 52,658.6	$ 42,407.5	$ 271.9	$ 1,374.2	$ 17,063.4	$ 12.8	$ 52,658.2	139,632	36,478
2013	$ 58,035.2	$ 46,809.7	$ 272.1	$ 1,841.3	$ 17,831.0	$ 173.4	$ 54,466.5	139,632	36,695
2014	$ 56,765.8	$ 50,956.5	$ 0.0	$ 1,349.5	$ 17,642.2	$ 283.3	$ 56,345.5	139,632	37,944
2015	$ 63,999.8	$ 77,233.5	$ 0.0	$ 1,297.6	$ 17,329.4	$ 316.4	$ 61,294.1	151,278	38,125

Fuente: Cuentas Públicas presentadas al Congreso del Estado de Coahuila.
INEGI, Encuesta Intercensal 2015 y Censo de Población y Vivienda 2010.

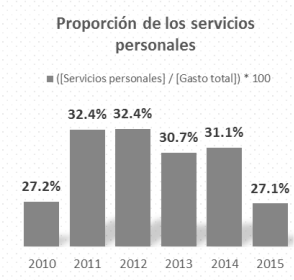
Indicadores Básicos 2010-2015

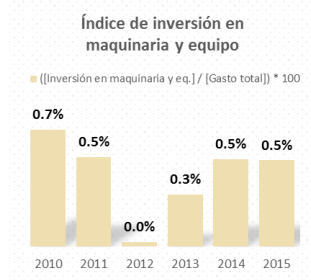




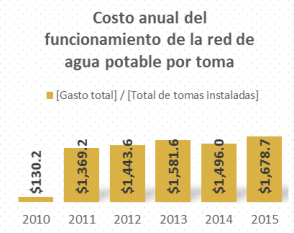












INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores Básicos Entidades Educativas

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

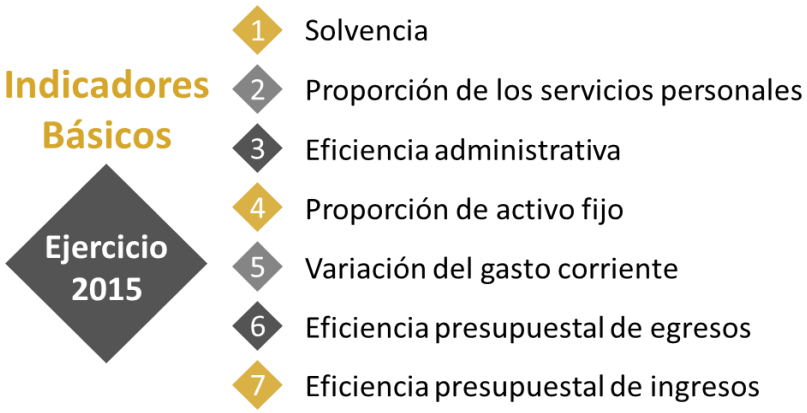
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de fortalecer la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes, que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, presenta siete indicadores con los que se puede evaluar la gestión financiera de las universidades tecnológicas y politécnicas, así como demás instituciones encargadas de impartir servicios de educación en Coahuila.

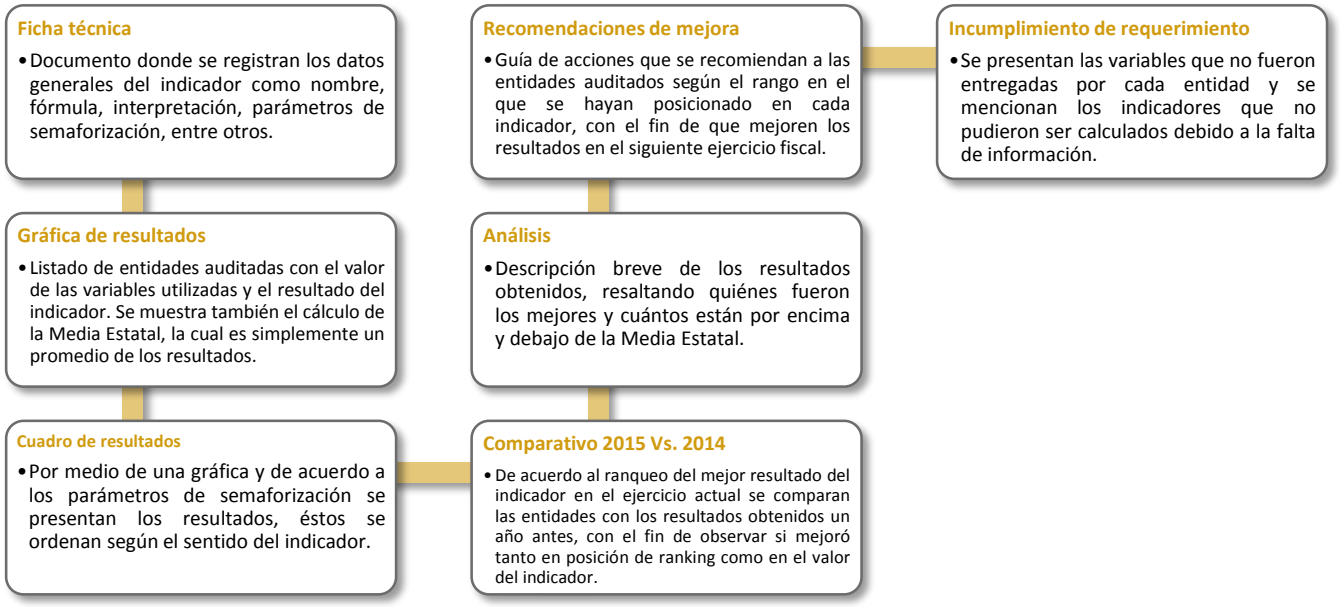


La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015, así como de los requerimientos de información y documentación expedidos con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los indicadores.

Forma de presentación

La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

Primeramente se muestran los indicadores básicos de las 19 instituciones auditadas consideradas como educativas. Cada indicador presenta la siguiente estructura:



Es importante aclarar que en el cuadro Comparativo 2015 Vs. 2014 el color de las flechas que se muestran en el cambio de posición así como en la diferencia no indican si el resultado es favorable o no, puesto que en los indicadores con sentido descendente esto podría confundirse, por lo que dichos símbolos sólo indican si bajó o subió respecto al ejercicio anterior.

Solvencia

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Solvencia

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$	A mayor valor, mayor capacidad para solventar obligaciones a corto plazo.

Parámetros		
Alto: Mayor a $5.0	Medio: De $2.1 a $4.9	Bajo: Menor a $2.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

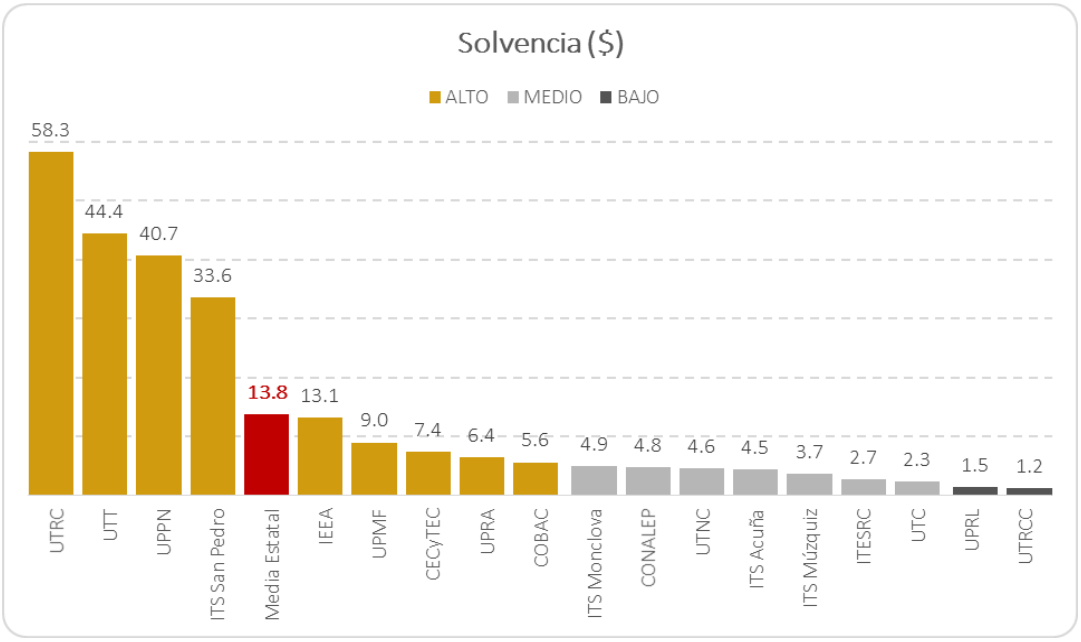
Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Activo circulante	Pasivo circulante	Solvencia
	(miles de pesos)		$
Colegio de Bachilleres de Coahuila	26,497.2	4,697.9	**5.6**
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	27,834.8	5,799.8	**4.8**
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	362,366.5	48,992.7	**7.4**
Instituto Estatal de Educación para Adultos	21,032.7	1,601.1	**13.1**
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	17,833.0	6,533.9	**2.7**
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	15,392.2	3,448.8	**4.5**
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	18,556.8	3,780.9	**4.9**
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	6,460.7	1,765.4	**3.7**

Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	43,261.1	1,287.2	**33.6**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	1,567.7	1,059.4	**1.5**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	6,441.5	717.4	**9.0**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	7,597.9	186.7	**40.7**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	3,757.2	585.3	**6.4**
Universidad Tecnológica de Coahuila	16,012.7	6,950.5	**2.3**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	15,056.9	258.1	**58.3**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	10,121.5	8,139.5	**1.2**
Universidad Tecnológica de Saltillo	2,098.2	-472.4	**-4.4**
Universidad Tecnológica de Torreón	156,512.5	3,526.5	**44.4**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	23,085.7	4,994.4	**4.6**
Totales	781,486.8	103,852.8	**7.5**
Media Estatal			**13.8**

Para el cálculo de la Media Estatal no se considera la UTS debido a que el pasivo presentado en su Cuenta Pública presenta saldo negativo, lo cual es contrario a la naturaleza de la cuenta acreedora. Asimismo, tampoco se incluye en el gráfico.

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en $	
	Valor	Posición	Valor	Posición				
UTRC	58.3	1	N/A	N/A		N/A		N/A
UTT	44.4	2	10.0	5	↑	3	↑	34.4
UPPN	40.7	3	22.6	2	↓	-1	↑	18.1
ITS San Pedro	33.6	4	35.8	1	↓	-3	↓	-2.2
Media Estatal	**13.8**		**9.1**				↑	**4.7**
IEEA	13.1	5	17.9	4	↓	-1	↓	-4.7
UPMF	9.0	6	N/A	N/A		N/A		N/A
CECyTEC	7.4	7	1.2	16	↑	9	↑	6.2
UPRA	6.4	8	N/A	N/A		N/A		N/A
COBAC	5.6	9	2.7	13	↑	4	↑	3.0
ITS Monclova	4.9	10	4.4	7	↓	-3	↑	0.5
CONALEP	4.8	11	3.6	9	↓	-2	↑	1.2
UTNC	4.6	12	8.4	6	↓	-6	↓	-3.7
ITS Acuña	4.5	13	4.3	8	↓	-5	↑	0.2
ITS Múzquiz	3.7	14	2.4	15	↑	1	↑	1.3
ITESRC	2.7	15	3.2	11	↓	-4	↓	-0.5
UTC	2.3	16	2.6	14	↓	-2	↓	-0.3
UPRL	1.5	17	2.9	12	↓	-5	↓	-1.4
UTRCC	1.2	18	20.0	3	↓	-15	↓	-18.7
UTS	-4.4	19	3.3	10	↓	-9	↓	-7.8

Análisis

Las razones financieras son utilizadas para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada, así como su capacidad para asumir las diferentes obligaciones a su cargo y poder desarrollar su objetivo social.

La información que genera la entidad y que se resume en los estados financieros debe ser interpretada y analizada para poder comprender su posición al momento de generar dicha información, una forma de hacerlo es mediante una razón financiera: medir la solvencia.

La solvencia es un indicador que se practica sobre los estados contables, se determina por el cociente resultante de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante. El resultado nos indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos que se espera se conviertan en efectivo en un

periodo similar al del vencimiento de las obligaciones. Entre más alto sea el resultado, más solvente es la entidad y tiene mayor capacidad de hacer frente a sus obligaciones o mejorar su capacidad operativa.

La Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera (UTRC) es una entidad nueva, y obtuvo el resultado más alto (58.3 pesos). Esta situación puede explicarse debido a que tiene un bajo monto de obligaciones a su cargo respecto a su activo corriente, ya que inició operaciones en el ejercicio 2015.

Mejores Resultados		
UTRC	$	58.3
UTT	$	44.4
UPPN	$	40.7
ITS San Pedro	$	33.6
IEEA	$	13.1

Un comportamiento interesante presenta la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT) al haber incrementado 155.0% su activo circulante y además disminuir su pasivo circulante en 42.5%, mejorando su resultado en 34.4 pesos respecto al ejercicio anterior y así obtener un resultado de 44.4 pesos que lo sitúa en la segunda posición del ranking.

La Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) cayó a la tercera posición (en 2014 ocupó el segundo puesto con un resultado en el indicador de 22.6 pesos), a pesar de haber mejorado su resultado en 40.7 pesos en 2015.

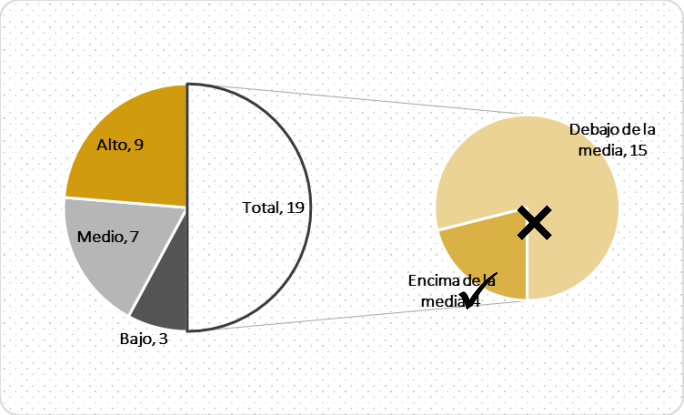
El Instituto Tecnológico Superior de Monclova Ejército Mexicano (ITS Monclova), el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila (CONALEP) y el Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña (ITS Acuña), presentan caídas en el ranking debido a que las nuevas entidades fiscalizadas obtuvieron resultados mayores que los situaron por encima de éstas.

En contraparte, la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC) ocupa la penúltima posición al disminuir en 91.2% su activo corriente respecto al ejercicio anterior y así presentar un valor de 1.2 pesos.

Ubicado en el lugar 17, la Universidad Politécnica de la Región Laguna (UPRL) cuenta con 1.5 pesos de activo circulante por cada peso de pasivo circulante.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- Todas las entidades educativas presentan una razón mayor a uno, es decir, indican la posibilidad de tener activos líquidos suficientes, sin considerar a la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS), la cual revela un resultado atípico con un pasivo negativo.
- La Media Estatal muestra un resultado de 13.8 pesos, incrementando en promedio la capacidad de las entidades educativas para solventar las obligaciones a corto plazo.
- Cerca de la mitad (47.4%) de las entidades educativas se concentra en el nivel alto.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad tiene un nivel alto de solvencia, es decir, se tiene la capacidad para hacer frente a los pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se continúen realizando las acciones necesarias a fin de seguir reduciendo sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto a fin de generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante.		
CECyTEC	**ITS San Pedro**	**UPRA**
COBAC	**UPMF**	**UTRC**
IEEA	**UPPN**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad tiene un nivel medio de solvencia, es decir, se tiene una reducida capacidad para hacer frente a los pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto a fin de generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante.		
CONALEP	**ITS Monclova**	**UTNC**
ITESRC	**ITS Múzquiz**	
ITS Acuña	**UTC**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad tiene un nivel bajo de solvencia, es decir, se tiene una reducida capacidad para hacer frente a los pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se realicen de inmediato las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto a fin de generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante en un corto plazo.		
UPRL	**UTRCC**	**UTS**

Proporción de los servicios personales

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de los servicios personales

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la proporción que representa el pago de salario del personal en relación con el gasto total de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor del resultado, mayor es la proporción que representa el gasto en nómina de los trabajadores respecto del gasto total de la entidad.

Parámetros

Bajo: Menor a 35.0%	Medio: De 35.1% a 49.9%	Alto: Mayor a 50.0%

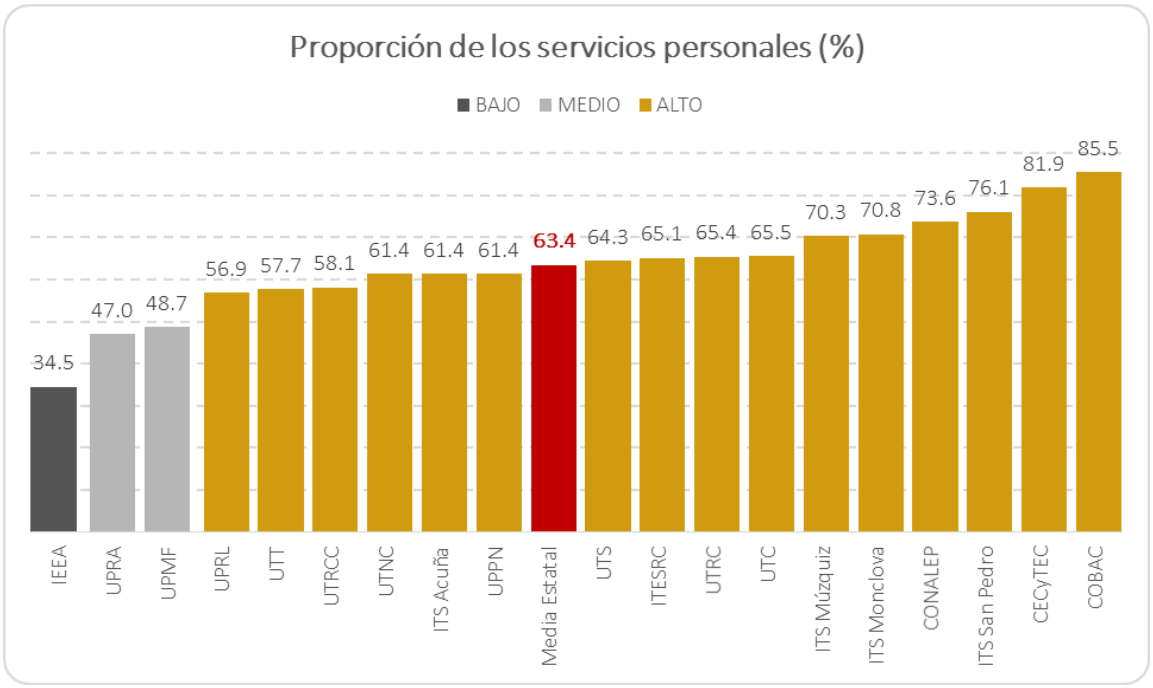
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Entidad	Variable		Indicador
	Servicios personales (miles de pesos)	Gasto total (miles de pesos)	Proporción de los servicios personales %
Colegio de Bachilleres de Coahuila	132,368.2	154,816.4	85.5
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	129,325.4	175,730.5	73.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	360,625.1	440,538.1	81.9
Instituto Estatal de Educación para Adultos	57,564.4	166,809.3	34.5
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	46,988.8	72,179.7	65.1
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	37,576.3	61,184.5	61.4

Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	37,976.6	53,673.0	70.8
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	16,753.0	23,836.1	70.3
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	22,192.7	29,175.3	76.1
Universidad Politécnica de la Región Laguna	7,646.3	13,436.9	56.9
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	1,345.1	2,759.9	48.7
Universidad Politécnica de Piedras Negras	3,159.7	5,143.4	61.4
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	3,238.4	6,893.5	47.0
Universidad Tecnológica de Coahuila	87,451.9	133,491.9	65.5
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	5,647.2	8,630.7	65.4
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	50,806.8	87,437.8	58.1
Universidad Tecnológica de Saltillo	6,007.9	9,337.7	64.3
Universidad Tecnológica de Torreón	60,524.1	104,982.5	57.7
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	36,315.7	59,180.3	61.4
Totales	1,103,513.6	1,609,237.3	68.6
Media Estatal			63.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición
IEEA	34.5	1
UPRA	47.0	2
UPMF	48.7	3
UPRL	56.9	4
UTT	57.7	5
UTRCC	58.1	6
UTNC	61.4	7
ITS Acuña	61.4	8
UPPN	61.4	9
Media Estatal	63.4	
UTS	64.3	10
ITESRC	65.1	11
UTRC	65.4	12
UTC	65.5	13
ITS Múzquiz	70.3	14
ITS Monclova	70.8	15
CONALEP	73.6	16
ITS San Pedro	76.1	17
CECyTEC	81.9	18
COBAC	85.5	19

No hay comparativo con el ejercicio anterior debido a que este indicador es la primera vez que se presenta.

Análisis

Este indicador tiene como objetivo medir el porcentaje que representa el pago de remuneraciones al personal al servicio de la entidad respecto del gasto total.

Su interpretación es descendente por lo que a menor valor, mejor será su desempeño, esto se debe a que un menor gasto en este rubro permite una disposición mayor de recursos para actividades que fomenten aspectos culturales, deportivos, mejoras en las instalaciones de la entidad educativa, entre otras acciones que permitan llevar a cabo una educación integral.

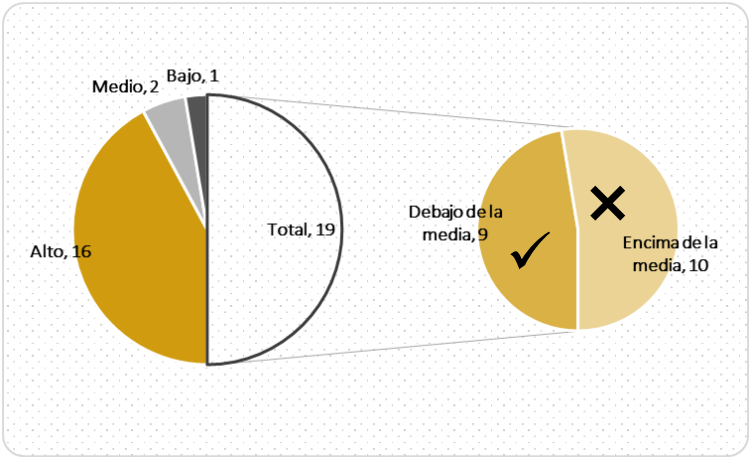
Bajo el criterio anterior, el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) es el que presenta el mejor resultado: 34.5%, situándose así como la única entidad educativa dentro de un nivel bajo, sin embargo, es importante señalar que esta entidad educativa difiere de las demás entidades auditadas debido a que la modalidad en que imparte la educación es abierta, de tal manera que es evidente que su personal es menor al de las entidades de educación media y superior auditadas para el ejercicio 2015, por lo tanto sus servicios personales representan una menor proporción del gasto total.

Entre las entidades que mantienen un nivel medio de gasto en servicios personales destaca la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA), misma que ocupa el segundo lugar del ranking con un resultado de 47.0%, dentro de un nivel medio. Esta entidad es de reciente creación y su primer año de operaciones fue en 2015, por lo que este resultado posiblemente tienda a incrementarse en periodos futuros.

Mejores Resultados	
IEEA	34.5%
UPRA	47.0%
UPMF	48.7%
UPRL	56.9%
UTT	57.7%

La tercera posición la ocupa la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera (UPMF), cuyo resultado fue de 48.7%, se ubica en el nivel medio, al igual que la UPRA inició operaciones en 2015.

Es importante señalar que la mayoría de las entidades se ubican dentro de un nivel alto del ranking, es decir, 84.2% muestran un porcentaje de servicios personales que supera la mitad del total de su presupuesto ejercido, únicamente 15.8% de las mismas presenta un gasto en este rubro menor al 50.0%. Esta situación también es observable en la media ya que en promedio, las entidades educativas destinan un 63.4% de su gasto al pago de remuneraciones al personal. Lo anterior se debe en gran medida a que su naturaleza implica que en su mayoría cuentan con personal del tipo docente y administrativo, esto deriva en una plantilla de personal numerosa; aun tomando en cuenta este escenario, es relevante que las entidades consideren un ahorro en este rubro, en especial en el área administrativa, con la finalidad de financiar un mayor número de programas y/o proyectos educativos.



Dentro de las entidades que muestran un alto porcentaje en este indicador, destacan dos que superan el 80.0%. La primera es el Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), misma que se ubica en el último lugar del ranking con un resultado de 85.5%, es decir, únicamente destinó un 14.5% a un gasto diferente al capítulo 1000. La segunda es el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), cuyo gasto en servicios personales representa un 81.9%.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de gasto en servicios personales, lo que permite la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de educación, por lo que se recomienda continuar realizando acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina.		
IEEA		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de gasto en servicios personales, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de educación, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática.		
UPMF	**UPRA**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel elevado de gasto en servicios personales, lo que imposibilita la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos de educación, por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática.		
CECyTEC	**ITS Múzquiz**	**UTRC**
COBAC	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
CONALEP	**UPRL**	**UTS**
ITESRC	**UPPN**	**UTT**
ITS Acuña	**UTC**	
ITS Monclova	**UTNC**	

Eficiencia administrativa

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia administrativa

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto operativo entre el total de gastos de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Gasto operativo}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor, mayor la proporción del gasto operativo y por lo tanto, mayor eficiencia administrativa.

Parámetros

Alto: Mayor a 25.0%	Medio: De 20.1% a 24.9%	Bajo: Menor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

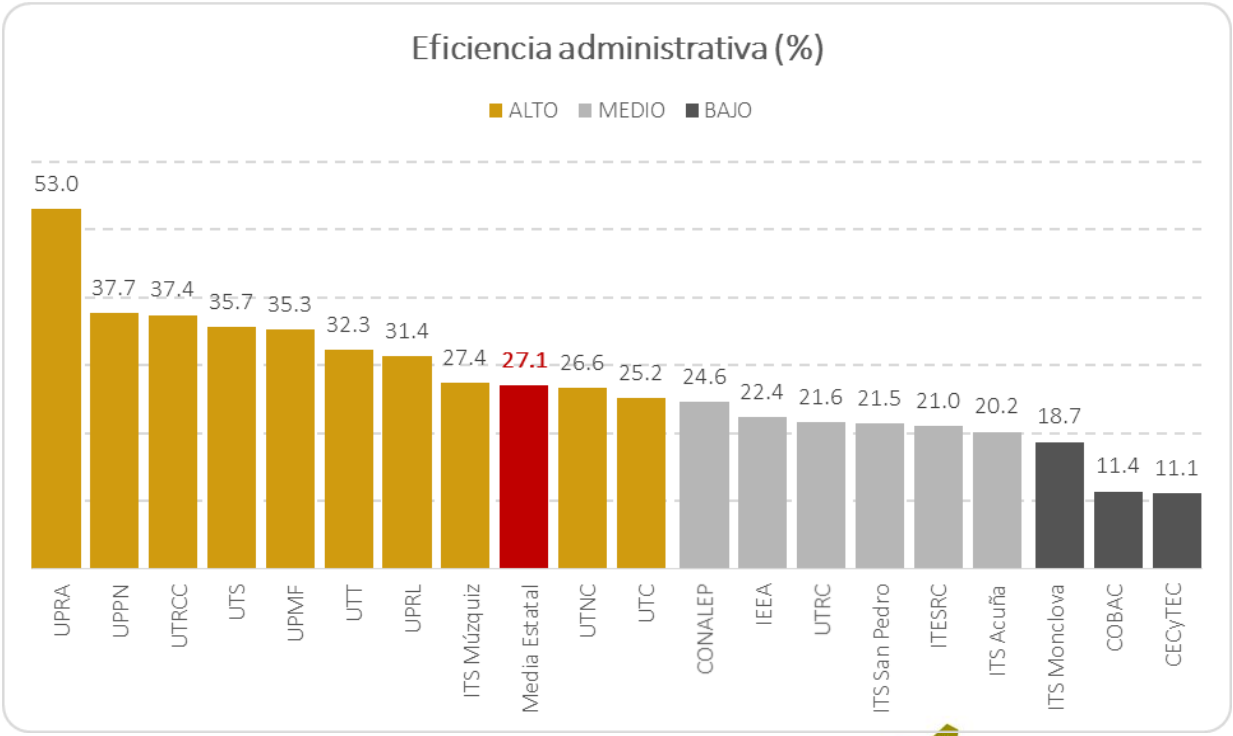
Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Gasto operativo	Gasto total	Eficiencia administrativa
	(miles de pesos)		%
Colegio de Bachilleres de Coahuila	17,718.8	154,816.4	11.4
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	43,216.0	175,730.5	24.6
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	48,860.3	440,538.1	11.1
Instituto Estatal de Educación para Adultos	37,374.3	166,809.3	22.4
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	15,169.8	72,179.7	21.0
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	12,371.9	61,184.5	20.2
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	10,043.7	53,673.0	18.7

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	6,538.3	23,836.1	**27.4**
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	6,263.3	29,175.3	**21.5**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	4,218.0	13,436.9	**31.4**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	973.9	2,759.9	**35.3**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	1,938.4	5,143.4	**37.7**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	3,655.1	6,893.5	**53.0**
Universidad Tecnológica de Coahuila	33,603.8	133,491.9	**25.2**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	1,865.9	8,630.7	**21.6**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	32,729.4	87,437.8	**37.4**
Universidad Tecnológica de Saltillo	3,329.8	9,337.7	**35.7**
Universidad Tecnológica de Torreón	33,866.9	104,982.5	**32.3**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	15,770.0	59,180.3	**26.6**

Totales	329,507.4	1,609,237.3	20.5
Media Estatal			**27.1**

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
UPRA	53.0	1	N/A	N/A		N/A	N/A
UPPN	37.7	2	17.8	14	↑	12	19.9
UTRCC	37.4	3	25.0	10	↑	7	12.5
UTS	35.7	4	39.0	1	↓	-3	-3.3
UPMF	35.3	5	N/A	N/A		N/A	N/A
UTT	32.3	6	28.5	4	↓	-2	3.8
UPRL	31.4	7	26.8	7	→	0	4.6
ITS Múzquiz	27.4	8	27.3	6	↓	-2	0.2
Media Estatal	27.1		24.7				2.4
UTNC	26.6	9	28.8	3	↓	-6	-2.1
UTC	25.2	10	32.4	2	↓	-8	-7.3
CONALEP	24.6	11	19.6	12	↑	1	5.0
IEEA	22.4	12	25.9	9	↓	-3	-3.5
UTRC	21.6	13	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS San Pedro	21.5	14	27.6	5	↓	-9	-6.1
ITESRC	21.0	15	14.6	16	↑	1	6.4
ITS Acuña	20.2	16	26.6	8	↓	-8	-6.4
ITS Monclova	18.7	17	20.1	11	↓	-6	-1.4
COBAC	11.4	18	16.1	15	↓	-3	-4.7
CECyTEC	11.1	19	19.0	13	↓	-6	-7.9

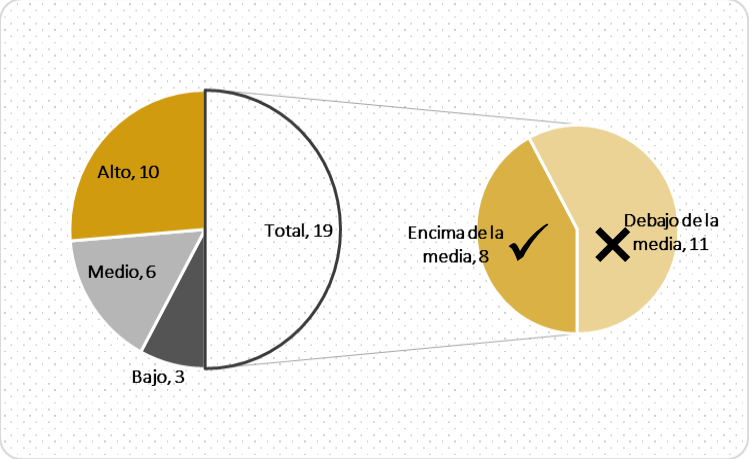
Análisis

Este indicador muestra la razón porcentual que representa el gasto operativo en relación al gasto total durante el ejercicio 2015; de esta forma se refleja una limitación en el pago de sueldos y salarios, generando una mejor gestión de los recursos, ya que éstos se estarán destinando en mayor medida a cumplir el fin del organismo, financiando programas y/o proyectos de educación.

Este indicador puede dar un panorama general de la distribución del gasto de la entidad, por lo tanto mientras más alto sea el resultado del indicador, la proporción del gasto operativo (suma de capítulos 2000 y 3000) va a representar mayor parte del gasto total, indicando una mayor eficiencia administrativa, debido a que un mayor porcentaje hace ver que el gasto en servicios personales sea menor, pues se estarán destinando mayores recursos al funcionamiento de los entes educativos.

Por medio de una desviación estándar se realizaron parámetros de medición para poder clasificar a las entidades por niveles: alto, medio y bajo. Las entidades que se clasifican dentro del nivel alto deberán tener un resultado mayor al 25.0%, 10 de las 19 entidades educativas auditadas se concentraron en este nivel. Para establecerse en el nivel medio se debe de tener un resultado entre 20.1 y 24.9%, seis entidades lograron situarse dentro de este intervalo. Las entidades con menor eficiencia administrativa se ubican en el parámetro bajo en donde el resultado debe ser menor a 20.0%, sólo tres entidades se incluyeron en ese nivel.

La Media Estatal para las 19 entidades educativas es de 27.1%, lo que indica que la mayoría de las entidades auditadas obtuvieron un buen resultado en este indicador, ocho entidades se encuentran por arriba de este promedio, mientras que 11 quedaron por debajo.



La Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) resulta la entidad con mayor eficiencia administrativa para el ejercicio 2015 al obtener un resultado de 53.0%, muy por encima del resto de las entidades, en el ejercicio anterior esta Universidad no fue auditada, por lo que no es posible comparar su avance entre ambos periodos.

Mejores Resultados	
UPRA	53.0%
UPPN	37.7%
UTRCC	37.4%
UTS	35.7%
UPMF	35.3%

Las entidades con menor eficiencia administrativa fueron el Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) y el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), con 11.4 y 11.1% respectivamente, el COBAC bajó tres lugares respecto al ejercicio anterior, mientras que el CECyTEC descendió seis, a estas entidades se les recomienda eficientar su gasto en servicios personales, de esta manera lograrán tener mayor presupuesto para la operación de la entidad, ayudando a generar una mayor eficiencia y mejor administración de sus recursos y de su personal.

La Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) es la que tuvo un mayor aumento de eficiencia respecto al ejercicio anterior, de obtener 17.8% en 2014, para el ejercicio en revisión su resultado fue de 37.7%, obteniendo una diferencia de 19.9% y escalando 12 posiciones.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un alto nivel de gasto operativo, lo que propicia la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda seguir limitando recursos destinados a servicios personales para que permitan una mayor eficiencia administrativa, aumentando la proporción del gasto operativo respecto del total.		
ITS Múzquiz	**UPRA**	**UTS**
UPMF	**UTC**	**UTT**
UPRL	**UTNC**	
UPPN	**UTRCC**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de gasto operativo, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda limitar recursos destinados a servicios personales para que permitan una mayor eficiencia administrativa, aumentando la proporción del gasto operativo respecto del total.		
CONALEP	**ITESRC**	**ITS San Pedro**
IEEA	**ITS Acuña**	**UTRC**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de gasto operativo, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones pertinentes que le permitan disminuir la proporción de servicios personales respecto del total en el corto plazo.		
CECyTEC	**COBAC**	**ITS Monclova**

Proporción de activo fijo

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de activo fijo

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de activo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Bienes muebles e inmuebles}}{\text{Activo total}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor la proporción de adquisición de activos durante el ejercicio.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 9.9%	Alto: Mayor a 10.0%

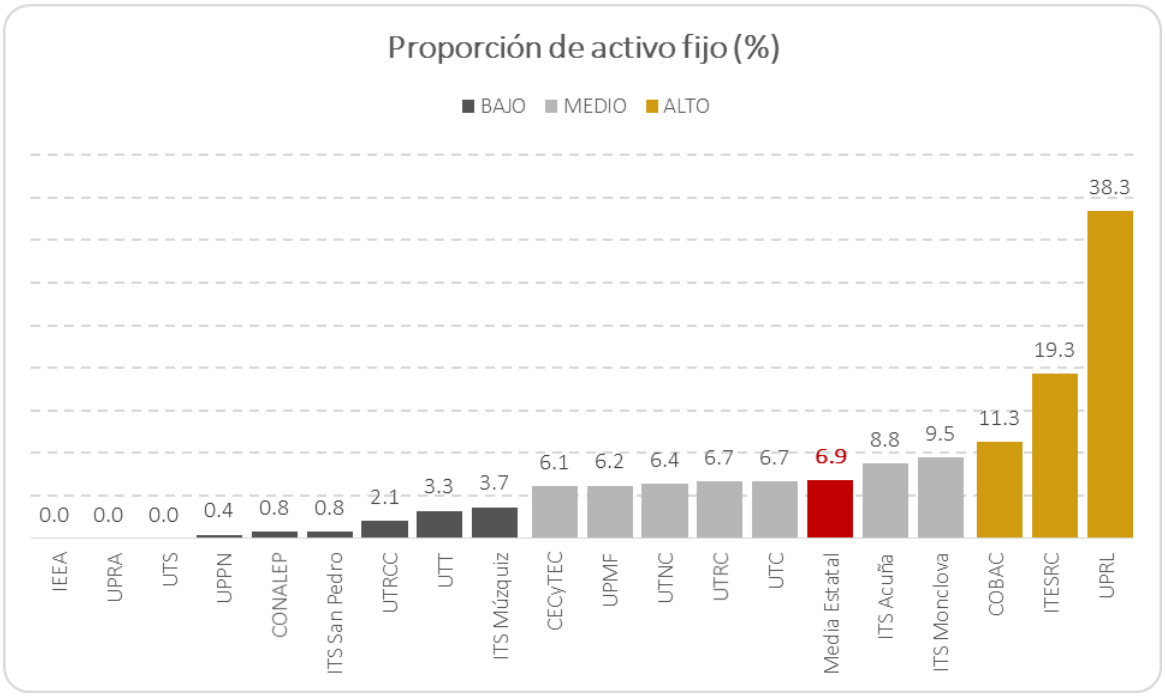
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Bienes muebles e inmuebles	Activo total	Proporción de activo fijo
	(miles de pesos)		%
Colegio de Bachilleres de Coahuila	4,729.4	41,673.8	11.3
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	1,680.2	210,490.4	0.8
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	31,052.7	511,418.5	6.1
Instituto Estatal de Educación para Adultos	0.0	25,960.5	0.0
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	9,055.7	46,862.0	19.3
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	11,236.3	127,468.9	8.8

Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	5,185.5	54,578.6	9.5
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	470.0	12,814.4	3.7
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	566.5	70,143.4	0.8
Universidad Politécnica de la Región Laguna	1,572.6	4,101.2	38.3
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	425.2	6,866.7	6.2
Universidad Politécnica de Piedras Negras	45.3	10,103.2	0.4
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	0.0	4,417.4	0.0
Universidad Tecnológica de Coahuila	12,436.2	185,723.4	6.7
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	1,117.6	16,736.5	6.7
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	3,604.7	171,434.1	2.1
Universidad Tecnológica de Saltillo	0.0	3,035.8	0.0
Universidad Tecnológica de Torreón	10,591.5	325,822.3	3.3
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	4,491.8	70,494.3	6.4
Totales	98,261.2	1,900,145.5	5.2
Media Estatal			6.9

Gráfica de Resultados



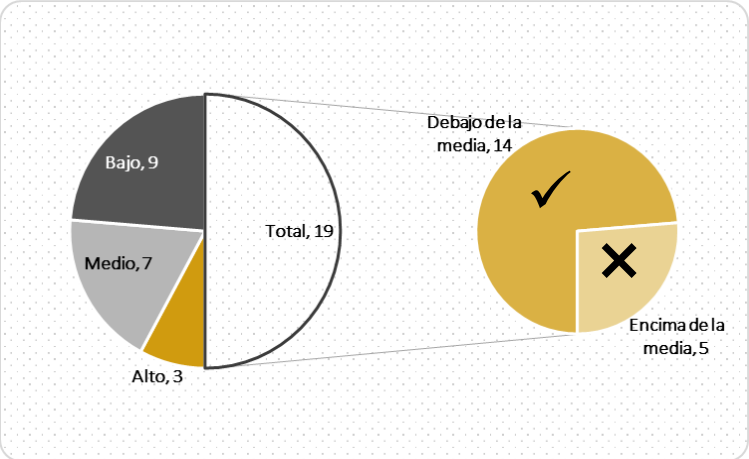
Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
IEEA	0.0	1	0.0	1	→	0	→ 0.0
UPRA	0.0	1	N/A	N/A		N/A		N/A
UTS	0.0	1	0.0	1	→	0	→ 0.0
UPPN	0.4	2	17.9	15	↑	13	↓ -17.5
CONALEP	0.8	3	6.3	8	↑	5	↓ -5.5
ITS San Pedro	0.8	4	3.4	5	↑	1	↓ -2.6
UTRCC	2.1	5	0.8	2	↓	-3	↑ 1.3
UTT	3.3	6	7.6	9	↑	3	↓ -4.3
ITS Múzquiz	3.7	7	4.1	7	→	0	↓ -0.5
CECyTEC	6.1	8	1.2	3	↓	-5	↑ 4.8
UPMF	6.2	9	N/A	N/A		N/A		N/A
UTNC	6.4	10	3.8	6	↓	-4	↑ 2.5
UTRC	6.7	11	0.0	1	↓	-10	↑ 6.7
UTC	6.7	12	7.9	11	↓	-1	↓ -1.3
Media Estatal	6.9		5.7				↑ 1.2
ITS Acuña	8.8	13	1.5	4	↓	-9	↑ 7.3
ITS Monclova	9.5	14	9.0	12	↓	-2	↑ 0.5
COBAC	11.3	15	15.8	14	↓	-1	↓ -4.4
ITESRC	19.3	16	7.8	10	↓	-6	↑ 11.5
UPRL	38.3	17	9.4	13	↓	-4	↑ 28.9

Análisis

Los resultados de este indicador señalan la proporción de bienes muebles e inmuebles que la entidad adquirió durante el ejercicio 2015 respecto al total del activo, por lo que a menor resultado es una mejor eficiencia.

Los resultados se consideran aceptables a menor valor, y de acuerdo al redondeo de la segunda desviación estándar del indicador se obtuvieron los parámetros, en base a esto, un nivel bajo de proporción de activo fijo debe representar una participación menor o igual al 5.0% del total del activo, nueve entidades se encuentran dentro de este parámetro; en el nivel medio que va de 5.1 a 9.9% se encuentran siete, la media también cae dentro de este rango con un valor de 6.9%, que representa 1.2% más que el valor obtenido en el ejercicio anterior, por encima de la media se encuentran cinco organismos, mientras que por debajo de ella las 14 restantes; el nivel alto se mide a partir de los resultados mayores a 10.0%, en donde solamente se encuentran tres entidades.



El primer lugar está ocupado por tres entidades: el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA), la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) y la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS), debido a que no obtuvieron adquisición de bienes; en el ejercicio anterior el IEEA y la UTS también ocuparon el primer lugar, esto debido a que el IEEA no imparte clases presencialmente, y la UTS es una entidad de reciente creación, en el caso de la UPRA es el primer año que se audita, por lo que no es posible ver la comparación respecto al año anterior.

Mejores Resultados	
IEEA	0.0%
UPRA	0.0%
UTS	0.0%
UPPN	0.4%
CONALEP	0.8%

Una de las entidades que disminuyó en mayor medida su resultado es la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) al pasar de la posición 15 en 2014, a la segunda posición en este periodo, esto se debe a que en el ejercicio anterior era de reciente creación por lo que requirió una mayor cantidad de activo fijo, y para este periodo su gasto en este rubro se vio disminuido, su diferencia en porcentaje de un año a otro fue de -17.5 puntos porcentuales, al pasar de 17.9% de proporción del activo fijo a 0.4% para este periodo.

La Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera (UTRC) es la entidad que más lugares perdió en comparación con el periodo anterior, al pasar de la primera posición en 2014, al lugar 11 en el ejercicio en revisión, esto debido a que en 2014 la entidad no tuvo gasto en bienes muebles e inmuebles mientras que en este periodo de revisión su proporción del activo fijo es de 6.7%, ubicándose en el nivel medio.

Para las entidades que entran dentro del nivel bajo, es recomendable que se realicen de inmediato las acciones necesarias para dar cumplimiento en un corto plazo con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio, ya que está destinando un alto porcentaje de recursos a la compra de activo fijo, y esto reduce los recursos para financiar otras áreas de fomento a la educación.

En la última posición se encuentra la Universidad Politécnica de la Región Laguna (UPRL) con un resultado de 38.3%, muy por encima del resto de las entidades, y es quien mayor influencia tuvo en el cambio de la media.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se continúen realizando las acciones que den cumplimiento con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
CONALEP	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
IEEA	**UPPN**	**UTS**
ITS Múzquiz	**UPRA**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias para dar cumplimiento con los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
CECyTEC	**UPMF**	**UTRC**
ITS Acuña	**UTC**	
ITS Monclova	**UTNC**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones de inmediato necesarias para dar cumplimiento en un corto plazo con lo dispuesto en los registros contables con base en las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio.		
COBAC	**ITESRC**	**UPRL**

Variación del gasto corriente

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del gasto corriente

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Permite conocer la tasa de crecimiento o disminución del gasto corriente respecto al ejercicio anterior.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right) - 1\right] \times 100$	Un valor negativo indica un decremento en el gasto corriente, esto significa una mejor administración de los recursos; por otro lado un resultado positivo indica un aumento de gasto en este rubro.

Parámetros		
Bajo: Menor a 0.0%	Medio: De 0.1% a 24.9%	Alto: Mayor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

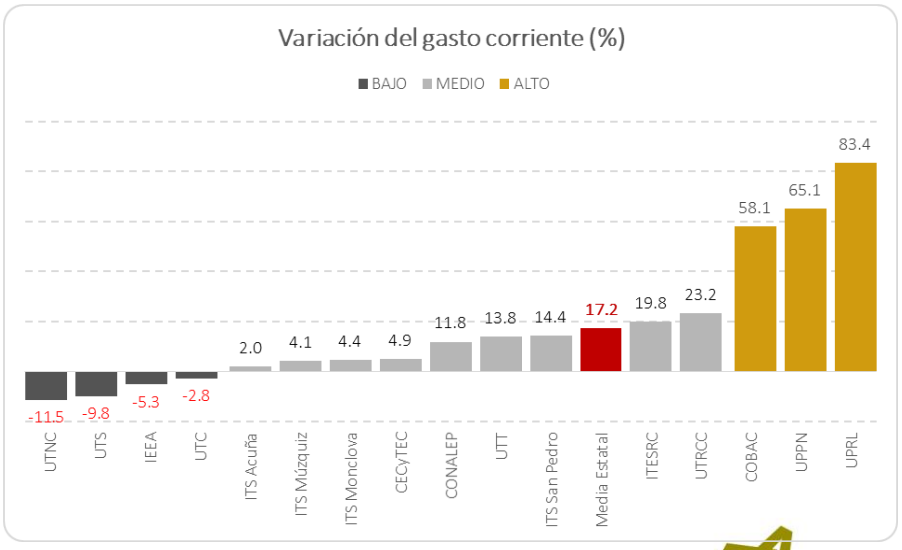
Entidad	Variables		Indicador
	Gasto corriente	Gasto corriente del ejercicio anterior	Variación del gasto corriente
	(miles de pesos)		%
Colegio de Bachilleres de Coahuila	150,087.0	94,914.4	58.1
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	172,541.4	154,290.5	11.8
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	409,485.4	390,208.6	4.9
Instituto Estatal de Educación para Adultos	94,938.7	100,255.4	-5.3
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	62,158.6	51,903.9	19.8

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	49,948.2	48,988.2	2.0
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	48,020.3	45,990.5	4.4
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	23,291.3	22,369.8	4.1
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	28,456.0	24,873.5	14.4
Universidad Politécnica de la Región Laguna	11,864.3	6,469.7	83.4
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	2,319.0	N/A	N/A
Universidad Politécnica de Piedras Negras	5,098.1	3,088.6	65.1
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	6,893.5	803.6	757.8
Universidad Tecnológica de Coahuila	121,055.7	124,489.2	-2.8
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	7,513.0	N/A	N/A
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	83,536.2	67,830.4	23.2
Universidad Tecnológica de Saltillo	9,337.7	10,355.8	-9.8
Universidad Tecnológica de Torreón	94,390.9	82,938.9	13.8
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	52,085.6	58,866.4	-11.5

Totales	1,433,021.0	1,288,637.4	11.2
Media Estatal			17.2

**Para el cálculo de la Media Estatal no se considera la UPRA debido a que el resultado de su indicador es muy alto en comparación con el resto de las entidades. Asimismo, tampoco se incluye en el gráfico, ya que su valor lo distorsionaría.*

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Valor	Posición			
UTNC	-11.5	1	4.9	3	↑	2	↓ -16.4
UTS	-9.8	2	N/A	N/A		N/A	N/A
IEEA	-5.3	3	11.1	7	↑	4	↓ -16.4
UTC	-2.8	4	11.1	6	↑	2	↓ -13.8
ITS Acuña	2.0	5	11.6	9	↑	4	↓ -9.6
ITS Múzquiz	4.1	6	23.3	11	↑	5	↓ -19.2
ITS Monclova	4.4	7	11.5	8	↑	1	↓ -7.1
CECyTEC	4.9	8	11.0	5	↓	-3	↓ -6.1
CONALEP	11.8	9	4.6	2	↓	-7	↑ 7.2
UTT	13.8	10	11.6	10	→	0	↑ 2.2
ITS San Pedro	14.4	11	27.6	12	↑	1	↓ -13.2
Media Estatal	17.2		14.8				↑ 2.4
ITESRC	19.8	12	0.5	1	↓	-11	↑ 19.2
UTRCC	23.2	13	10.8	4	↓	-9	↑ 12.3
COBAC	58.1	14	52.4	13	↓	-1	↑ 5.7
UPPN	65.1	15	N/A	N/A		N/A	N/A
UPRL	83.4	16	N/A	N/A		N/A	N/A
UPRA	757.8	17	N/A	N/A		N/A	N/A

Análisis

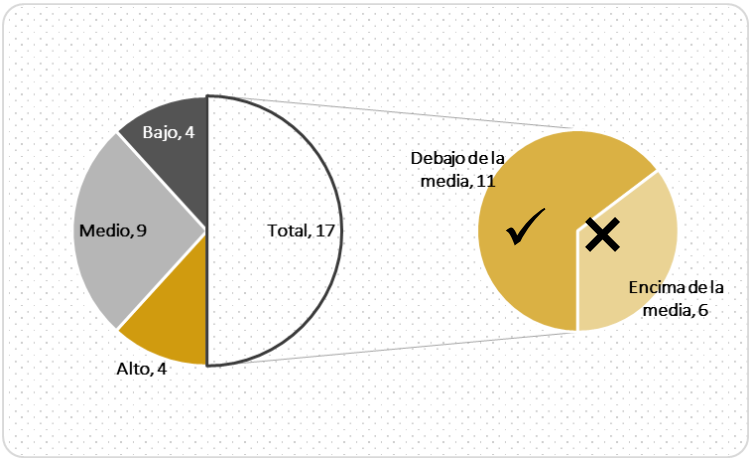
Las tasas de variación son indicadores utilizados para medir o cuantificar la realidad económica y financiera de un ente o unidad evaluada, así como para informar sobre su evolución a través del tiempo.

La variación del gasto corriente es una tasa que se determina por el cociente resultante de dividir el gasto corriente entre el gasto corriente del ejercicio anterior, disminuido en uno y multiplicado por 100, para describirlo como un porcentaje.

El componente principal de este análisis es el gasto corriente, el cual está integrado por la suma de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales; por tanto, es de gran importancia estudiar el cambio de éste, ya que tiene la clara misión de utilizarse en las actividades administrativas que corresponden para que las mismas sean lo más eficientes posibles. Como consecuencia son gastos que no se recuperarán, porque básicamente implican gasto de consumo. Entonces, el gasto corriente que realizan las entidades es destinado para concretar lo que podríamos considerar actividades ordinarias asociadas a la operación de los servicios que presta la entidad o el organismo.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra un valor de 17.2%, creciendo en promedio respecto al año anterior el gasto utilizado para las actividades correspondientes al funcionamiento de la entidad.
- Cuatro entidades educativas se concentran en el parámetro bajo, es decir, presentan un resultado negativo (realizaron acciones que les permitió disminuir su gasto corriente respecto al ejercicio anterior), lo cual es favorable, pues le permite tener mayores recursos que pueden ser destinados a mejorar la docencia y/o fomentar la investigación.



- El 76.4% de las entidades educativas muestran un incremento en su gasto corriente.
- Ocho entidades educativas disminuyeron su variación respecto al ejercicio anterior.
- La Universidad Politécnica Monclova-Frontera (UPMF) y la Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera (UTRC) iniciaron operaciones en el ejercicio 2015, por lo tanto no se realizó el cálculo de la variación.

La Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC) se consolida en la primera posición del ranking con un resultado de -11.5%; esta disminución le permite utilizar los recursos para financiar programas y proyectos encaminados a elevar la calidad educativa.

Mejores Resultados	
UTNC	-11.5%
UTS	-9.8%
IEEA	-5.3%
UTC	-2.8%
ITS Acuña	2.0%

Una mención especial es para el Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz (ITS Múzquiz), ya que fue la entidad educativa que disminuyó en mayor medida su resultado (-19.2%) respecto al ejercicio anterior.

Por otra parte, el Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) exhibe una tendencia creciente en su gasto corriente. De 2014 a 2015 registra una variación de 58.1%, mientras que de 2013 a 2014 mostraba una variación de 52.4%. En conclusión, de 2013 a 2015 la entidad incrementó 141.0% su gasto corriente; es decir, 87.8 millones de pesos.

Ubicada en la última posición está la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA), quien presenta una variación de 757.8% en su gasto corriente; este cambio considerable es explicado debido a que esta institución se creó en 2014 y sólo ejerció gasto en el mes de diciembre, es por eso que existe una gran brecha entre el gasto del ejercicio 2015 y el anterior.

La Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) y la Universidad Politécnica de la Región Laguna (UPRL) presentan variaciones mayores a 65.0%, justificadas al igual que la UPRA, porque entraron en operación una vez transcurridos varios meses del ejercicio 2014.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta una disminución de gasto corriente, lo que permite la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones en materia de austeridad que le permitan seguir reduciendo su gasto corriente.		
UTNC	**UTC**	**UTS**
IEEA		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un incremento de gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de gasto corriente.		
ITS Acuña	**ITESRC**	**ITS San Pedro**
CECyTEC	**ITS Monclova**	**UTRCC**
CONALEP	**ITS Múzquiz**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un incremento significativo de gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de gasto corriente en un corto plazo.		
COBAC	**UPRL**	**UPRA**
UPPN		

Eficiencia presupuestal de egresos

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de egresos

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determina la eficiencia en el cálculo del presupuesto de egresos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right) - 1\right] \times 100\right\|$	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.

Parámetros

Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

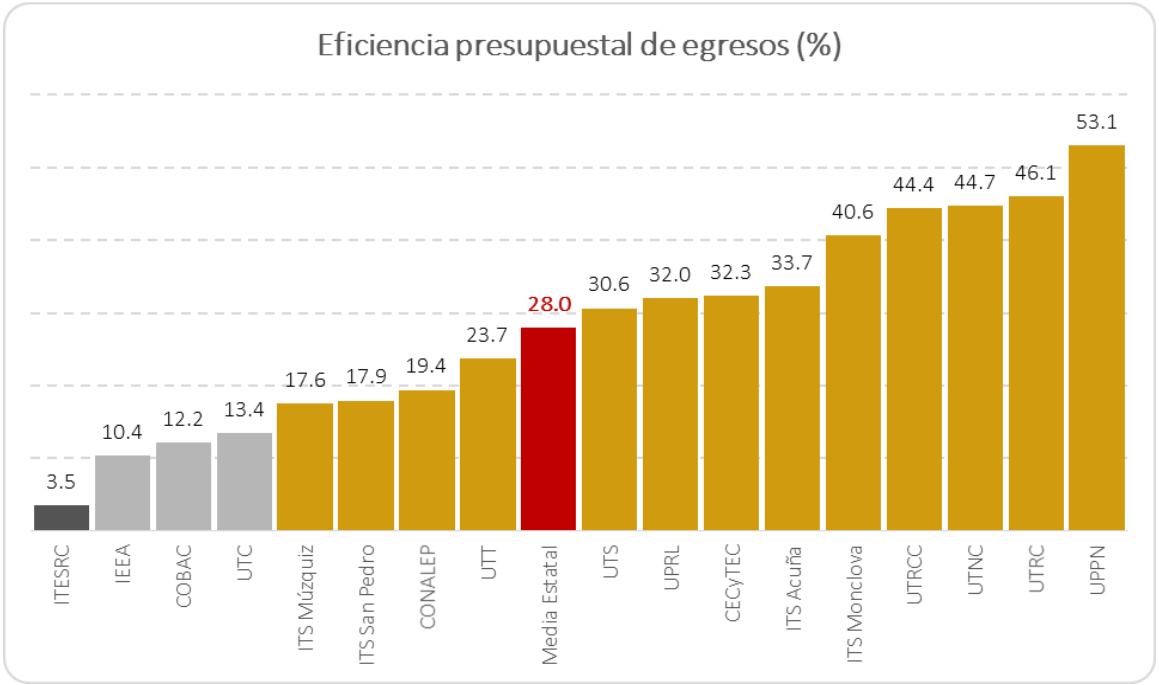
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Entidad / Variables / Indicador	Gasto total	Presupuesto de egresos original	Eficiencia presupuestal de egresos
Colegio de Bachilleres de Coahuila	154,816.4	176,305.5	12.2
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	175,730.5	147,193.6	19.4
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	440,538.1	650,892.9	32.3
Instituto Estatal de Educación para Adultos	166,809.3	186,179.3	10.4
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	72,179.7	69,730.8	3.5
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	61,184.5	92,295.3	33.7
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	53,673.0	90,342.9	40.6

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	23,836.1	28,921.8	17.6
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	29,175.3	35,554.6	17.9
Universidad Politécnica de la Región Laguna de Coahuila	13,436.9	10,177.6	32.0
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	2,759.9	N/A	N/A
Universidad Politécnica de Piedras Negras	5,143.4	10,957.8	53.1
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	6,893.5	N/A	N/A
Universidad Tecnológica de Coahuila	133,491.9	154,165.0	13.4
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	8,630.7	16,006.9	46.1
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	87,437.8	157,226.8	44.4
Universidad Tecnológica de Saltillo-Derramadero	9,337.7	7,148.0	30.6
Universidad Tecnológica de Torreón	104,982.5	137,520.8	23.7
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	59,180.3	106,997.2	44.7
Totales	1,609,237.3	2,077,617.0	
Media Estatal			28.0

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %	
ITESRC	3.5	1	16.2	7	↑	6	↓	-12.7
IEEA	10.4	2	63.2	13	↑	11	↓	-52.8
COBAC	12.2	3	6.6	5	↑	2	↑	5.6
UTC	13.4	4	2.7	3	↓	-1	↑	10.7
ITS Múzquiz	17.6	5	1.8	2	↓	-3	↑	15.8
ITS San Pedro	17.9	6	18.0	8	↑	2	↓	-0.1
CONALEP	19.4	7	0.4	1	↓	-6	↑	19.0
UTT	23.7	8	3.2	4	↓	-4	↑	20.5
Media Estatal	28.0		22.9				↑	5.1
UTS	30.6	9	N/A	N/A		N/A		N/A
UPRL	32.0	10	N/A	N/A		N/A		N/A
CECyTEC	32.3	11	28.0	9	↓	-2	↑	4.3
ITS Acuña	33.7	12	36.8	10	↓	-2	↓	-3.1
ITS Monclova	40.6	13	51.0	11	↓	-2	↓	-10.4
UTRCC	44.4	14	54.5	12	↓	-2	↓	-10.1
UTNC	44.7	15	14.9	6	↓	-9	↑	29.8
UTRC	46.1	16	N/A	N/A		N/A		N/A
UPPN	53.1	17	N/A	N/A		N/A		N/A

Análisis

El presupuesto de egresos es el monto que la entidad educativa estima que será necesario para hacer frente a sus gastos durante un periodo determinado, una adecuada presupuestación es parte fundamental de la planeación y contribuye al cumplimiento de los objetivos planteados. Este indicador tiene la finalidad de medir la eficiencia con que las entidades educativas realizaron su presupuesto.

El resultado ideal es cero, ya que esto representa un equilibrio presupuestal; es decir, implica que no se sobreestimó ni se subestimó el gasto al presupuestarlo; de tal manera que, a medida que los valores se acercan a cero, implica una mayor eficiencia en la presupuestación.

Para el ejercicio 2015, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy (ITESRC) fue la entidad con una brecha menor entre el presupuesto y el gasto, únicamente subestimó su presupuesto en 3.5%, este resultado le permitió un avance significativo respecto al ejercicio anterior, ya que

Mejores Resultados	
ITESRC	3.5%
IEEA	10.4%
COBAC	12.2%
UTC	13.4%
ITS Múzquiz	17.6%

en 2014 el gasto real se alejó 16.2% de su presupuesto original y ocupaba el séptimo lugar.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) es destacable no sólo porque ocupa el segundo lugar en el ranking, sino porque logró un avance considerable respecto al ejercicio anterior, pasó de subestimar su presupuesto en 63.2% a sobreestimarlo en 10.4%, por lo que la brecha es ampliamente menor, de esta manera logra avanzar 11 posiciones.

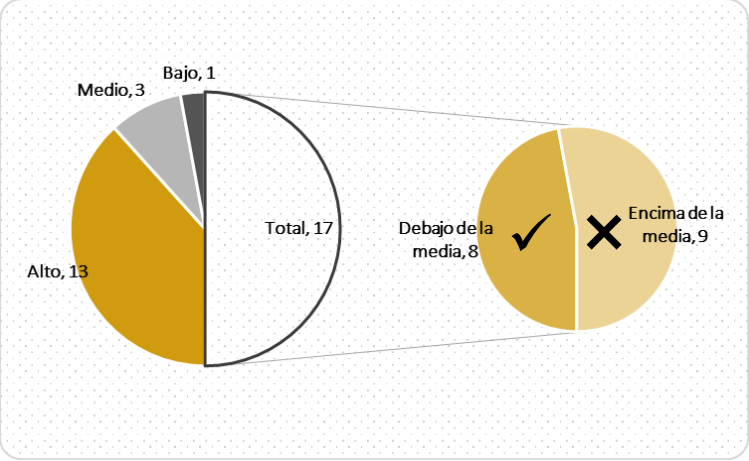
Por otro lado, el último lugar del ranking es ocupado por la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN), esta entidad sobreestimó su presupuesto en 53.1%, lo cual implica que se gastó menos de la mitad de lo presupuestado originalmente. No es posible comparar su resultado para 2014 ya que en este ejercicio no aplica el cálculo del indicador.

Otro punto a destacar es la entidad con mayor retroceso respecto al periodo anterior: la Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila (UTNC), ya que de presentar un resultado de 14.9% respecto a su presupuesto en 2014 pasó a una brecha de 44.7% en el ejercicio en revisión, esto debido a que sobreestimó sus egresos. Este cambio posicionó a la entidad nueve lugares por debajo del ejercicio anterior, por lo que en 2015 ocupa el lugar 15 del ranking.

Es importante mencionar que la media muestra un cambio de 5.1 puntos porcentuales, esto indica que, en promedio, las entidades auditadas incrementaron la brecha entre el presupuesto y el gasto, pasando de 22.9% en 2014 a 28.0% en 2015.

La mayoría de las entidades educativas se ubicó en un nivel alto, mismas que representan el 76.5% del total, mientras que solamente el 5.9% mostró un nivel adecuado (bajo). Es importante que estas instituciones educativas apliquen un mayor énfasis en una apropiada presupuestación ya que es una herramienta importante para una adecuada planeación y logro de objetivos.

Cabe mencionar que dos de las 19 entidades auditadas no se muestran en el comparativo ni en el gráfico debido a que manifestaron que el indicador no les aplica para 2015, con base en su reciente creación. Estas entidades son: la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera (UPMF) y la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA).



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un gasto relativamente cercano al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda que dicho gasto se continúe ajustando al presupuesto para evitar desviaciones presupuestales.		
ITESRC		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un gasto desigual al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda tomar acciones para que dicho gasto esté respaldado en un ajuste de los ingresos, para evitar incurrir en sobre o subestimaciones.		
COBAC	**IEEA**	**UTC**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un gasto que diverge significativamente al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda tomar acciones inmediatas para que dicho gasto esté respaldado en un ajuste de los ingresos. Además, es importante mencionar que las entidades educativas no pueden caer en endeudamiento, ya que no tienen las facultades para endeudarse, en todo caso si gastan más de lo que ingresan incurren en ADEFAS (Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores), es decir, a diferimiento de pagos con cargo al siguiente ejercicio fiscal.		
CECyTEC	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
CONALEP	**UPPN**	**UTS**
ITS Acuña	**UPRL**	**UTT**
ITS Monclova	**UTNC**	
ITS Múzquiz	**UTRC**	

Eficiencia presupuestal de ingresos

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de ingresos

Rubro	Indicadores básicos	Subgrupo	Gestión administrativa
Definición	Determina la eficiencia en el cálculo del ingreso presupuestado respecto al ingreso efectivamente obtenido por la entidad.		

Fórmula	Interpretación
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Porcentaje	Pesos	Descendente

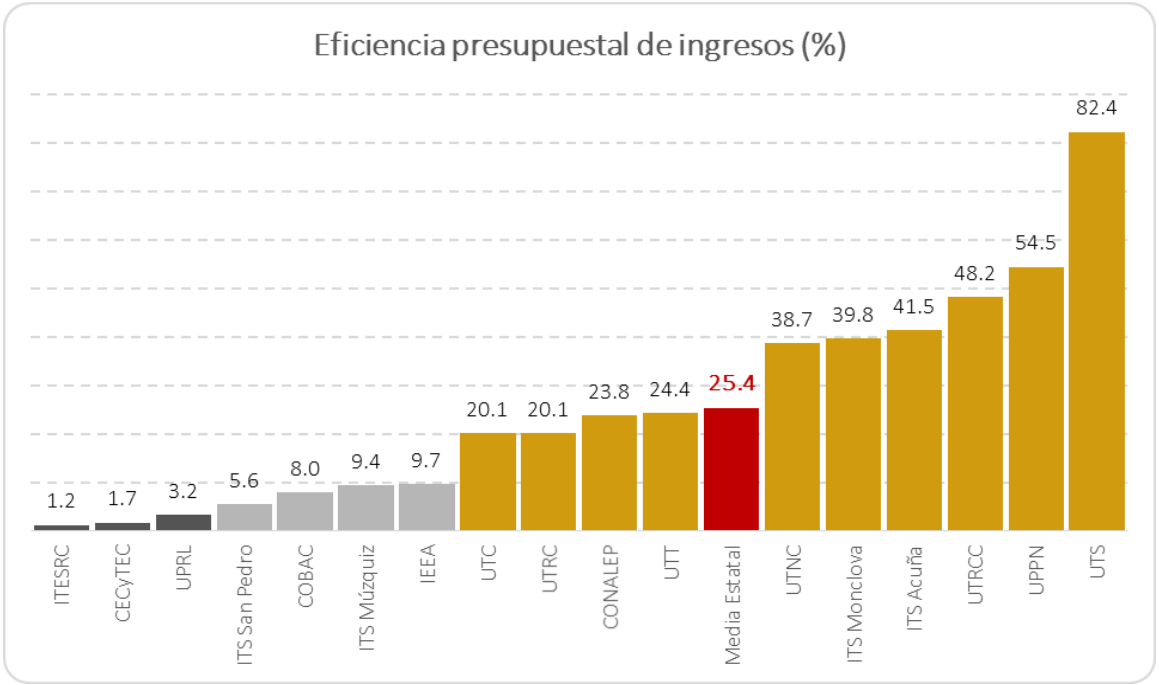
Resultados

Entidad / Variables / Indicador	Ingresos totales	Presupuesto de ingresos original	Eficiencia presupuestal de ingresos
Colegio de Bachilleres de Coahuila	162,115.7	176,305.5	8.0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	182,201.9	147,193.6	23.8
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	639,637.5	650,892.9	1.7
Instituto Estatal de Educación para Adultos	168,162.2	186,179.3	9.7
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	70,587.5	69,730.8	1.2
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	54,034.8	92,295.3	41.5
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	54,405.8	90,342.9	39.8

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	26,216.9	28,921.8	9.4
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	33,577.5	35,554.6	5.6
Universidad Politécnica de la Región Laguna de Coahuila	10,508.3	10,177.6	3.2
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	6,961.0	N/A	N/A
Universidad Politécnica de Piedras Negras	12,734.0	8,242.2	54.5
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	7,348.5	N/A	N/A
Universidad Tecnológica de Coahuila	123,192.2	154,165.0	20.1
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	12,782.9	16,006.9	20.1
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	81,384.2	157,226.8	48.2
Universidad Tecnológica de Saltillo-Derramadero	13,035.7	7,148.0	82.4
Universidad Tecnológica de Torreón	104,014.8	137,520.8	24.4
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	65,615.3	106,997.2	38.7

Totales	1,828,516.7	2,074,901.5	
Media Estatal			25.4

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Valor	Posición			
ITESRC	1.2	1	12.3	6	↑	5	↓ -11.1
CECyTEC	1.7	2	30.3	9	↑	7	↓ -28.6
UPRL	3.2	3	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS San Pedro	5.6	4	10.9	5	↑	1	↓ -5.3
COBAC	8.0	5	15.2	7	↑	2	↓ -7.2
ITS Múzquiz	9.4	6	0.0	1	↓	-5	↑ 9.4
IEEA	9.7	7	64.9	13	↑	6	↓ -55.2
UTC	20.1	8	1.2	2	↓	-6	↑ 18.9
UTRC	20.1	9	N/A	N/A		N/A	N/A
CONALEP	23.8	10	2.2	3		-7	21.6
UTT	24.4	11	3.7	4	↓	-7	↑ 20.7
Media Estatal	25.4		23.0				↑ 2.4
UTNC	38.7	12	16.1	8	↓	-4	↑ 22.6
ITS Monclova	39.8	13	53.5	11	↓	-2	↓ -13.7
ITS Acuña	41.5	14	33.3	10	↓	-4	↑ 8.2
UTRCC	48.2	15	55.6	12	↓	-3	↓ -7.4
UPPN	54.5	16	N/A	N/A		N/A	N/A
UTS	82.4	17	N/A	N/A		N/A	N/A

Análisis

Para las entidades educativas el presupuesto es una herramienta necesaria para el cumplimiento de los objetivos sociales, administrando el capital que estará disponible dentro de un periodo determinado, así proyectar los gastos para evitar que sean descontrolados y lleguen a desestabilizar la gestión. Con un presupuesto se pueden organizar los recursos para utilizarlos de manera óptima, fijar las prioridades, disminuir el riesgo de incumplimiento a las obligaciones y comparar periódicamente el destino de los ingresos, además de evaluar la gestión de los recursos para determinar el estado financiero de las entidades.

Con el fin de adaptar las finanzas a tiempo y tomar decisiones acertadas para alcanzar las metas y objetivos planteados, se calcula la eficiencia presupuestal de ingresos y así medir los cambios cuantitativos que se presentan entre los ingresos efectivamente recibidos respecto a los esperados.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero son los idóneos ya que estarán mostrando que los ingresos fueron estimados apropiadamente, esto a la vez permite eficiencia hacia los organismos para realizar y cumplir adecuadamente sus programas y proyectos presupuestados.
- Valores alejados a cero expresan una variación significativa de los ingresos esperados.
- Resultados positivos indican que los ingresos efectivamente recibidos fueron mayores al total presupuestado; esto afecta en que al no tener un fin específico para los recursos, éstos tienden a quedar sin uso, o bien, se llegan a destinar a otros rubros en lugar de orientarlos a programas o proyectos educativos, provocando a la vez, una reducción de eficiencia administrativa.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de ingresos percibidos en comparación a lo proyectado para el ejercicio, esto puede provocar un recorte en su programa operativo anual, o bien, endeudamiento para poder solventar los egresos previamente presupuestados.

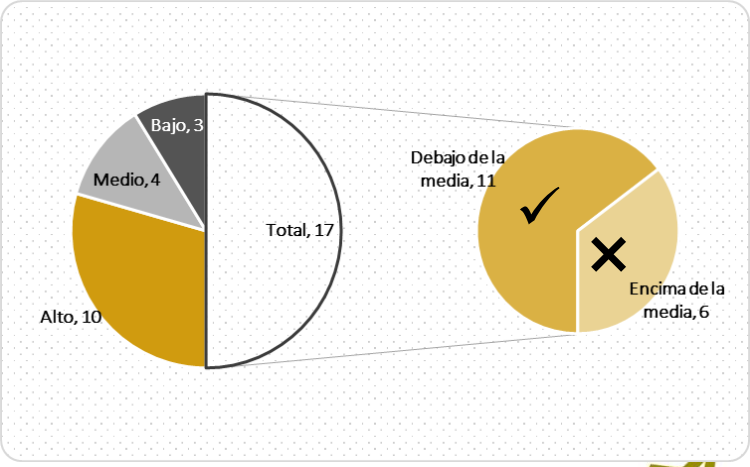
Con fines representativos el indicador se está mostrando en valores absolutos tanto en la gráfica como en el comparativo; los resultados más relevantes son los siguientes:

Los ingresos que se ajustaron en mayor medida al presupuesto fueron del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera (ITESRC), tan sólo presentó una variación de 1.2% respecto a los ingresos proyectados; seguido del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila (CECyTEC), quien percibió 1.7% menos ingresos a los esperados.

Mejores Resultados	
ITESRC	1.2%
CECyTEC	1.7%
UPRL	3.2%
ITS San Pedro	5.6%
COBAC	8.0%

El 82.4% de los ingresos de la Universidad Tecnológica de Saltillo (UTS) estuvieron fuera de su presupuesto, esta gran brecha entre las variables se debe a que esta entidad educativa inició sus actividades a finales de 2014, por lo que su estimación no fue acertada.

Respecto al ejercicio anterior, el mayor cambio de eficiencia presupuestaria en ingresos fue del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) que mejoró 55.2%, donde había presentado en el ejercicio 2014 una variación de 64.9%, llegando a 9.7% para 2015.



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad registró un ingreso mayor al presupuesto original, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que permiten alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.		
CECyTEC	**ITESRC**	**UPRL**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad registró un ingreso menor al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.		
COBAC	**ITS Múzquiz**	**ITS San Pedro**
IEEA		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad registró un ingreso significativamente menor al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos en el corto plazo.		
CONALEP	**UTC**	**UTS**
ITS Acuña	**UTNC**	**UTT**
ITS Monclova	**UTRC**	
UPPN	**UTRCC**	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores de Gestión Entidades Educativas

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

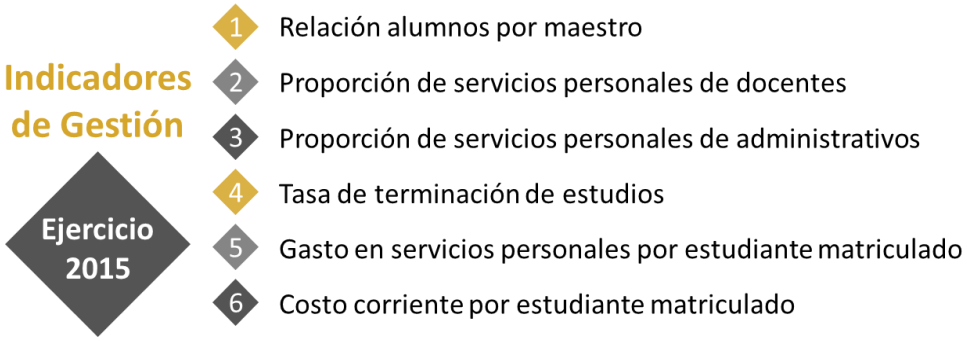
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de fortalecer la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes, que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación al desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, presenta seis indicadores de gestión con los que se pretende evaluar la calidad educativa de las universidades tecnológicas y politécnicas, así como demás instituciones encargadas de impartir servicios de educación en Coahuila.



La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015, así como de los requerimientos de información y documentación expedidos con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los indicadores.

Forma de presentación

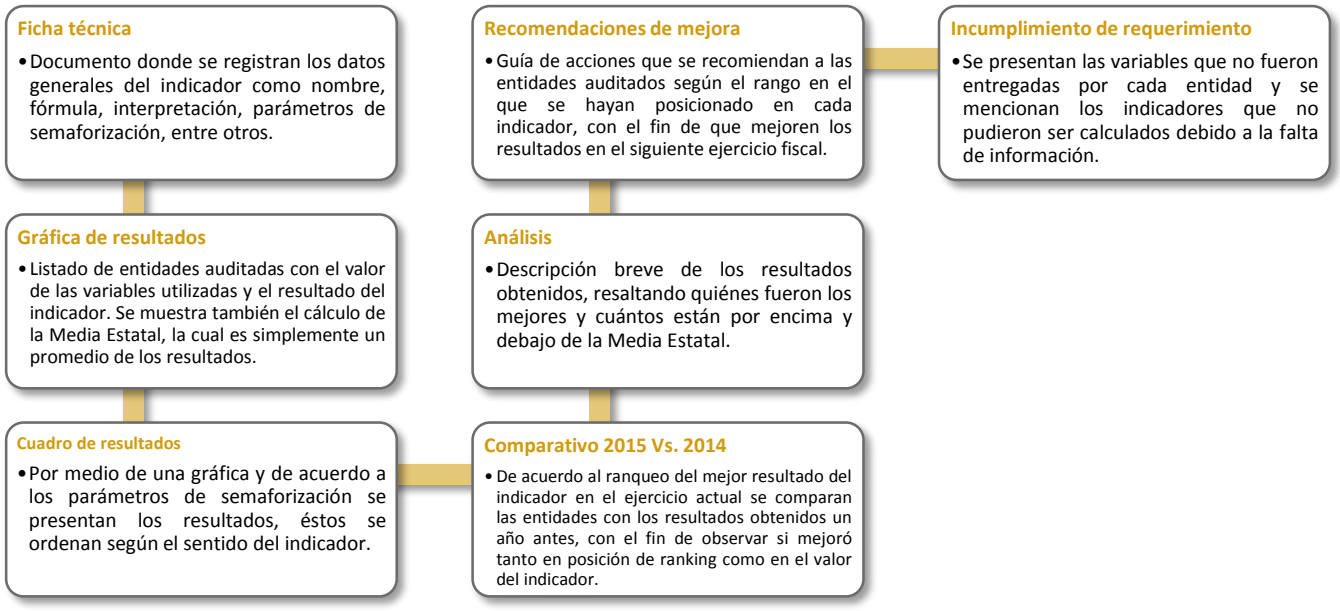
La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

En caso de que alguna entidad no haya presentado la información para el cálculo del indicador, o no le aplique, éste se omite del cálculo de la media y de los gráficos a fin de no contaminar los resultados.

Al mismo tiempo, cabe mencionar que en los cuadros donde se presenta la información de las variables y el resultado del indicador, así como en el comparativo con el año anterior, se presentan en algunos casos las siguientes leyendas:

- **NP** lo que significa que la entidad no proporcionó la información que le fue requerida correspondiente a dicha variable.
- **NA** lo que quiere decir que no aplica, ya que así lo manifestó la entidad, en respuesta al requerimiento de información.
- **ND** representa que la información del indicador no está disponible, debido a que la entidad no proporcionó la información de las variables requeridas para el cálculo del indicador.

Se muestran los indicadores de gestión de las 19 instituciones auditadas consideradas como educativas. Cada indicador presenta la siguiente estructura:



Es importante aclarar que en el cuadro Comparativo 2015 Vs. 2014 el color de las flechas que se muestran en el cambio de posición así como en la diferencia no indican si el resultado es favorable o no, puesto que en los indicadores con sentido descendente esto podría confundirse, por lo que dichos símbolos sólo indican si bajó o subió respecto al ejercicio anterior.

Relación alumnos por maestro

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Relación alumnos por maestro

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de educación
Definición	Calcula el número total de alumnos que en promedio atiende cada maestro.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Estudiantes matriculados}}{\text{Número de maestros}}$	Entre menor sea el indicador, significa que la relación alumnos por maestro es menor, lo que permite grupos pequeños y mejor atención maestro-alumno.

Parámetros		
Bajo: Menor a 15	Medio: De 16 a 24	Alto: Mayor a 25

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Número	Número	Descendente

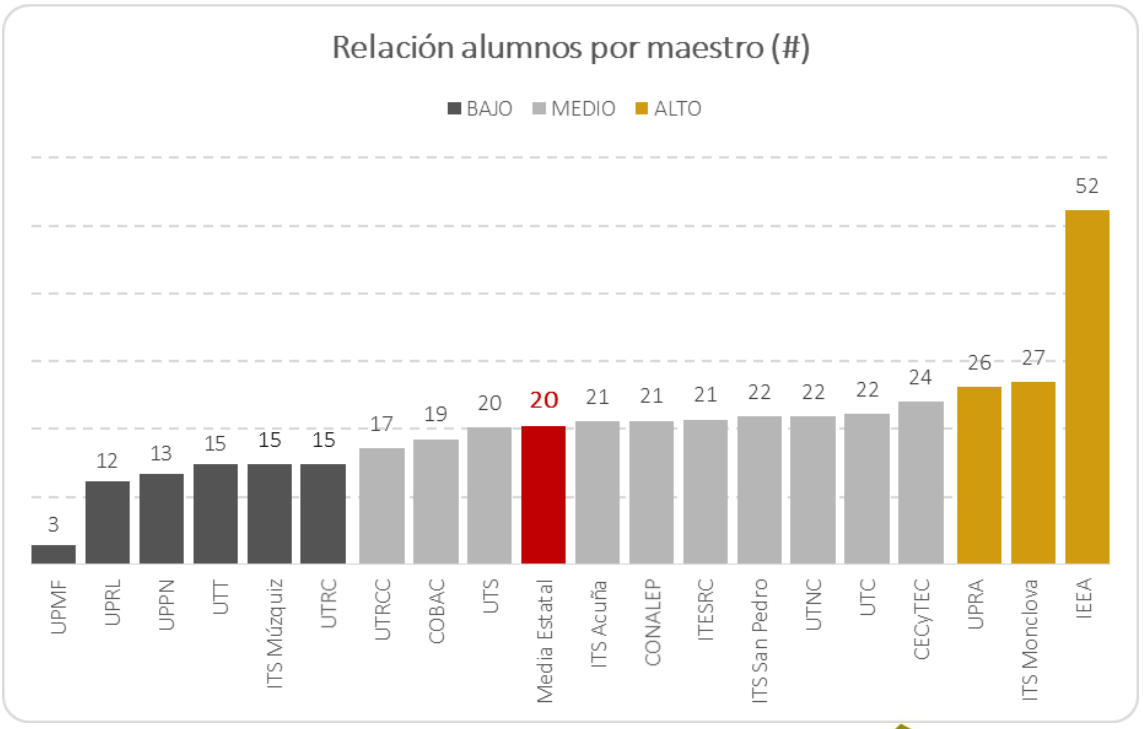
Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Estudiantes matriculados	Número de maestros	Relación alumnos por maestro
	(núm. de personas)		#
Colegio de Bachilleres de Coahuila	10,286	555	19
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	8,924	420	21
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	17,956	745	24
Instituto Estatal de Educación para Adultos	79,926	1,529	52
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	1,992	93	21
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	2,112	100	21
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	1,998	74	27

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	504	34	15
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	963	44	22
Universidad Politécnica de la Región Laguna	564	46	12
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	42	15	3
Universidad Politécnica de Piedras Negras	373	28	13
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	315	12	26
Universidad Tecnológica de Coahuila	3,092	139	22
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	401	27	15
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	2,932	171	17
Universidad Tecnológica de Saltillo	546	27	20
Universidad Tecnológica de Torreón	3,330	225	15
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	1,578	72	22

Totales	137.8	4.4	32
Media Estatal			20

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

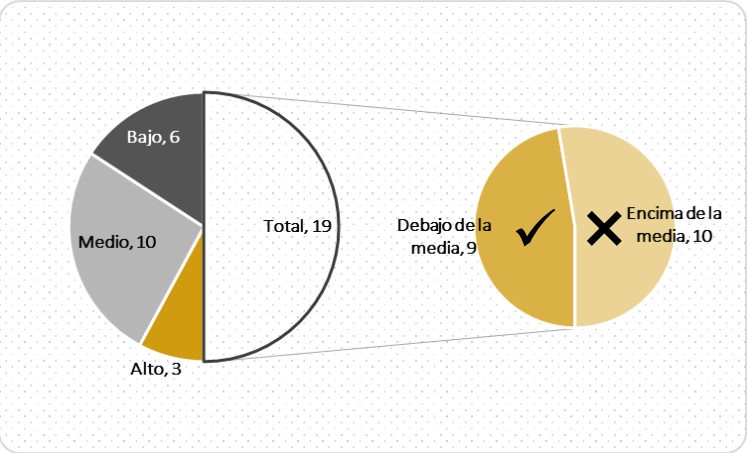
Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en #	
UPMF	3	1	N/A	N/A		N/A		N/A
UPRL	12	2	13	2	→	0	↓	-1
UPPN	13	3	NP	N/A		N/A		N/A
UTT	15	4	15	4	→	0	→	0
ITS Múzquiz	15	5	18	7	↑	2	↓	-3
UTRC	15	6	N/A	N/A		N/A		N/A
UTRCC	17	7	15	3	↓	-4	↑	2
COBAC	19	8	NP	N/A		N/A		N/A
UTS	20	9	18	8	↓	-1	↑	2
Media Estatal	20		21				↓	-1
ITS Acuña	21	10	20	10	→	0	↑	1
CONALEP	21	11	18	9	↓	-2	↑	3
ITESRC	21	12	22	11	↓	-1	↓	-1
ITS San Pedro	22	13	11	1	↓	-12	↑	11
UTNC	22	14	16	6	↓	-8	↑	6
UTC	22	15	16	5	↓	-10	↑	6
CECyTEC	24	16	24	12	↓	-4	→	0
UPRA	26	17	N/A	N/A		N/A		N/A
ITS Monclova	27	18	26	13	↓	-5	↑	1
IEEA	52	19	56	14	↓	-5	↓	-4

Análisis

Este indicador da como resultado el número promedio de alumnos que son atendidos por cada docente, su finalidad es encontrar el nivel de atención maestro-alumno que presta la entidad educativa.

Un menor valor significa que se proporciona una mayor atención a los estudiantes, la interacción en grupos reducidos promueve una mayor participación del alumnado, facilita la resolución de dudas y dificultades, provee al docente de una manera más clara el grado de avance de los alumnos durante el ciclo escolar; por lo tanto, favorece un aprendizaje adecuado, integral y que contribuya a una enseñanza de calidad.

Para las 19 entidades auditadas en el ejercicio 2015 se obtuvo un promedio de 20 alumnos por maestro, mismo que se redujo ligeramente respecto al periodo anterior; por debajo de esta media se ubica el 47.4% de las entidades, mientras que por encima se ubica el 52.6% restante. Por otro lado, se puede observar que la mayoría de los organismos auditados se concentró en el nivel medio del ranking.



El mejor resultado fue obtenido por la Universidad Politécnica de Monclova-Frontera (UPMF) que muestra únicamente tres alumnos atendidos por cada maestro, el cual es un dato atípico ya que difiere significativamente con lo calculado para las demás entidades, esto se debe a que la entidad inició operaciones en septiembre de 2014 y su matrícula aún es reducida.

Mejores Resultados	
UPMF	3
UPRL	12
UPPN	13
UTT	15
ITS Múzquiz	15
UTRC	15

La Universidad Politécnica de la Región Laguna (UPRL) con 12 alumnos por maestro y la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) con 13, se encuentran en la segunda y tercera posición del ranking respectivamente; ambas presentan una situación similar a la de la UPMF ya que también son de reciente creación.

El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) se posicionó en el último lugar, ya que su resultado fue de 52, respecto al ejercicio anterior presenta una reducción de cuatro alumnos por maestro, sin embargo retrocedió cinco posiciones debido a que para este periodo se incrementó el número de entidades educativas auditadas. Es importante mencionar que esta institución difiere de las 18 restantes debido a que se enfoca en niveles que parten desde la educación básica y su modalidad es abierta, por lo que no cuenta con maestros propiamente, sino con asesores, por lo que la enseñanza depende principalmente del alumno.

El penúltimo lugar difiere ampliamente del IEEA, ya que muestra un valor de 27, esta entidad es el Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano (ITS Monclova), cuyo resultado se incrementó solamente en uno respecto al ejercicio anterior y su posición permaneció sin cambio relativo ya que en 2014 también poseía el penúltimo lugar.

La entidad que perdió más posiciones fue el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias (ITS San Pedro) ya que cuenta con un promedio de 22 alumnos por maestro, mientras que en el ejercicio anterior su promedio fue de 11, este aumento significativo le ocasionó una pérdida de 12 lugares ya que poseía la primera posición.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de alumnos por maestro, lo que señala que se da atención a sus alumnos, por lo que se recomienda continuar con el número de alumnos que cada maestro de tiempo completo atiende por grupo, para así lograr ser una institución de calidad.		
ITS Múzquiz	**UPPN**	**UTRC**
UPMF	**UPRL**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de alumnos por maestro, lo que señala que se da poca atención, por lo que se recomienda reducir el número de alumnos que cada maestro de tiempo completo atiende por grupo, ya sea aumentando el número de maestros docentes y/o disminuyendo el número de maestros comisionados a otras labores, incluyendo las de tipo administrativo y/o sindicales, para así tener más profesores de tiempo completo en su cuerpo académico y lograr ser una institución de calidad.		
CECyTEC	**ITS Acuña**	**UTRCC**
COBAC	**ITS San Pedro**	**UTS**
CONALEP	**UTC**	
ITESRC	**UTNC**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto de alumnos por maestro, lo que señala que se da insuficiente atención, por lo que se recomienda reducir de inmediato el número de alumnos que cada maestro de tiempo completo atiende por grupo, ya sea aumentando el número de maestros docentes y/o disminuyendo el número de maestros comisionados a otras labores, incluyendo las de tipo administrativo y/o sindicales, para así tener más profesores de tiempo completo en su cuerpo académico, y lograr ser una institución de mayor calidad en un corto plazo.		
IEEA	**ITS Monclova**	**UPRA**

Proporción de servicios personales de docentes

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de servicios personales de docentes

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de educación
Definición	Determina la proporción del gasto en la nómina de maestros respecto del total del gasto en servicios personales.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales de docentes}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	Un mayor valor representa una elevada proporción del gasto en personal docente, lo que se considera un indicador positivo ya que indica que una menor parte de la nómina se invierte en servicios administrativos.

Parámetros		
Alto: Mayor a 50.0%	Medio: De 40.1% a 49.9%	Bajo: Menor a 40.0%

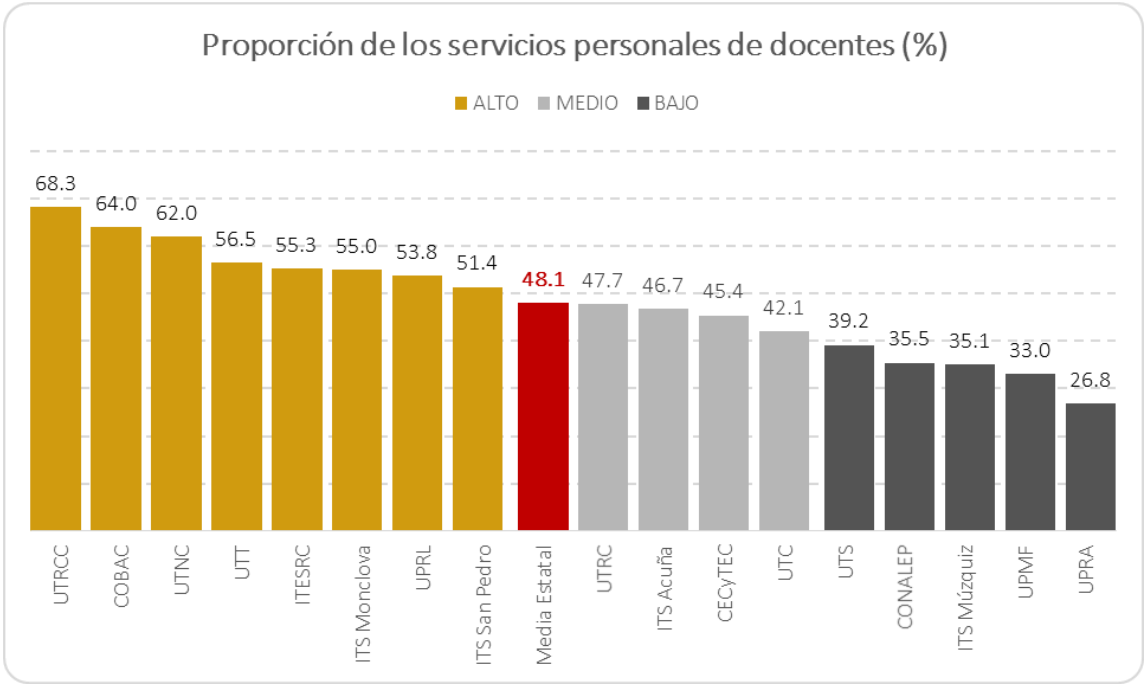
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Servicios personales de docentes	Servicios personales	Proporción de servicios personales de docentes
	(miles de pesos)		%
Colegio de Bachilleres de Coahuila	84,654.0	132,368.2	64.0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	45,862.2	129,325.4	35.5
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	163,681.8	360,625.1	45.4
Instituto Estatal de Educación para Adultos	N/A	57,564.4	N/A
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	25,991.0	46,988.8	55.3
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	17,551.2	37,576.3	46.7

Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	20,869.1	37,976.6	55.0
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	5,881.9	16,753.0	35.1
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	11,406.6	22,192.7	51.4
Universidad Politécnica de la Región Laguna	4,115.7	7,646.3	53.8
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	443.7	1,345.1	33.0
Universidad Politécnica de Piedras Negras	NP	3,159.7	ND
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	868.8	3,238.4	26.8
Universidad Tecnológica de Coahuila	36,809.2	87,451.9	42.1
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	2,695.4	5,647.2	47.7
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	34,687.5	50,806.8	68.3
Universidad Tecnológica de Saltillo	2,354.9	6,007.9	39.2
Universidad Tecnológica de Torreón	34,203.6	60,524.1	56.5
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	22,516.4	36,315.7	62.0
Totales	514,592.8	1,103,513.6	46.6
Media Estatal			48.1

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
UTRCC	68.3	1	67.6	2	↑	1	0.7
COBAC	64.0	2	35.6	11	↑	9	28.4
UTNC	62.0	3	73.2	1	↓	-2	-11.2
UTT	56.5	4	65.9	3	↓	-1	-9.4
ITESRC	55.3	5	60.3	4	↓	-1	-5.0
ITS Monclova	55.0	6	55.3	6	→	0	-0.3
UPRL	53.8	7	40.0	9	↑	2	13.8
ITS San Pedro	51.4	8	39.3	10	↑	2	12.1
Media Estatal	48.1		47.2				0.9
UTRC	47.7	9	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS Acuña	46.7	10	45.3	7	↓	-3	1.4
CECyTEC	45.4	11	40.1	8	↓	-3	5.3
UTC	42.1	12	57.0	5	↓	-7	-14.9
UTS	39.2	13	26.6	15	↑	2	12.6
CONALEP	35.5	14	34.9	12	↓	-2	0.5
ITS Múzquiz	35.1	15	32.6	14	↓	-1	2.5
UPMF	33.0	16	N/A	N/A		N/A	N/A
UPRA	26.8	17	N/A	N/A		N/A	N/A

Análisis

Este indicador fue elaborado para conocer la participación que tiene el personal docente en el Capítulo 1000 de la entidad educativa, con el propósito de definir si los recursos con los que cuenta la institución son adecuadamente dirigidos en este rubro, pues la nómina de maestros es muy importante para el plantel, pues siendo la principal misión de estas instituciones el prestar servicios educativos, es importante que la mayor parte de la nómina se erogue en el pago de servicios personales de carácter docente, y deseable que una proporción menor se destine en personal administrativo.

Por lo que las variables a considerar son los servicios personales de docentes divididos entre el total de los servicios personales, multiplicado por 100, dando como resultado la proporción que representan los maestros en la nómina.

Fueron 19 entidades educativas las auditadas, de las cuales 17 soportaron la información correspondiente para el cálculo del indicador, mientras que el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) no le aplica debido a que cuenta sólo con asesores a los cuales se les dan gratificaciones, por lo que no hay nómina de maestros registrada

y, por otro lado la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN) no proporcionó la variable de servicios personales de docentes, por lo que no se pudo realizar el cálculo.

Dentro de los resultados a destacar se identifica a la Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC) como el mejor resultado, el cual fue de 68.3% con 34,687.5 miles de pesos destinados a maestros de los 50,524.1 miles de pesos que tuvo en gasto total de servicios personales, mientras que el último puesto del ranking es para la Universidad Politécnica de Ramos Arizpe (UPRA) con un gasto de 868.8 miles de pesos en docentes de los 3,238.4 miles de pesos que destinó para el Capítulo 1000, es decir, gastó sólo el 26.8% en nómina para los maestros mientras que el 73.2% se destinó a los empleados administrativos.

Mejores Resultados	
UTRCC	68.3%
COBAC	64.0%
UTNC	62.0%
UTT	56.5%
ITESRC	55.3%

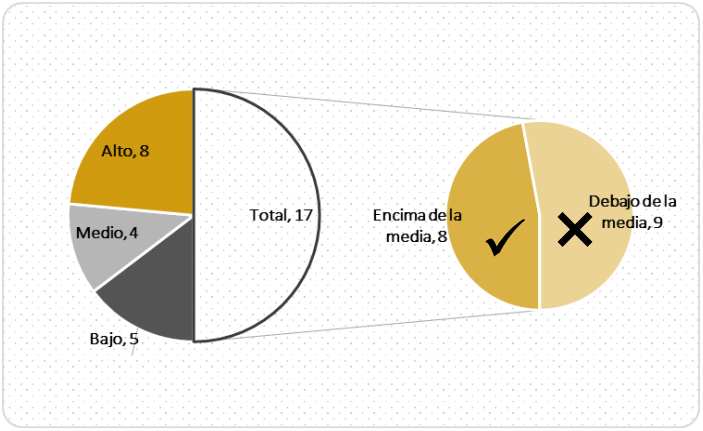
Un caso a resaltar es del Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC), el cual incrementó su proporción en servicios personales de docentes en 28.4 puntos porcentuales, ya que pasó de tener 35.6% en el ejercicio anterior a 64.0% en el ejercicio que se revisa, por lo que con nueve posiciones fue la entidad que más ascendió en el ranking.

Caso contrario, la Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) fuer quien más posiciones perdió, pues descendió siete lugares, el resultado obtenido de esta entidad fue 42.1%, que si bien está dentro del promedio, muestra una variación importante de 14.9 puntos porcentuales a la baja.

Para poder brindar un mejor servicio educativo en el corto o mediano plazo, es importante ampliar la plantilla de maestros o bien, aumentar las remuneraciones de la actual, ya que esto permitirá tener un mejor desempeño en la enseñanza impartida por las entidades auditadas.

Datos a considerar:

- Media estatal de 48.1%
- Sentido del indicador, ascendente
- Unidad de medida en pesos
- 19 entidades auditadas



Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto de gastos en personal docente, ya que su labor se ve reflejada con una adecuada remuneración, por lo que se recomienda continuar con ese nivel de gasto, para seguir brindando un mejor servicio educativo.		
COBAC	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
ITESRC	**UPRL**	**UTT**
ITS Monclova	**UTNC**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de gastos en personal docente, lo cual puede dificultar que la entidad realice su función; por lo que se recomienda se amplíe la plantilla de maestros docentes, así como aumentar las remuneraciones para brindar mejor servicio educativo.		
CECyTEC	**UTC**	**UTRC**
ITS Acuña		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de gastos en personal docente, lo cual imposibilita que la entidad realice su función: la docencia, por lo que se recomienda se amplíe y se aumenten las remuneraciones de inmediato de la plantilla de maestros docentes para brindar mejor servicio educativo en el corto plazo.		
CONALEP	**UPMF**	**UTS**
ITS Múzquiz	**UPRA**	

Incumplimiento de Requerimiento

Dado que la siguiente entidad de educación no atendió los requerimientos de información emitidos por esta Auditoría Superior, dónde se solicitó la información correspondiente, no fue posible calcularle el indicador **Proporción de servicios personales de docentes,** debido a la siguiente variable faltante:

Entidad Educativa	Variable faltante
UPPN	Servicios personales de docentes

Proporción de servicios personales de administrativos

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de servicios personales de administrativos

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de educación
Definición	Determina la proporción del gasto en servicios personales de personal administrativo respecto del total de servicios personales.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Servicios personales de administrativos}}{\text{Servicios personales}}\right) \times 100$	Un mayor valor representa una elevada proporción del gasto en personal administrativo, lo que se considera un indicador negativo ya que implica un bajo gasto en servicios de docentes, contrario al objetivo de la entidad.

Parámetros		
Bajo: Menor a 40.0%	Medio: De 40.1% a 49.9%	Alto: Mayor a 50.0%

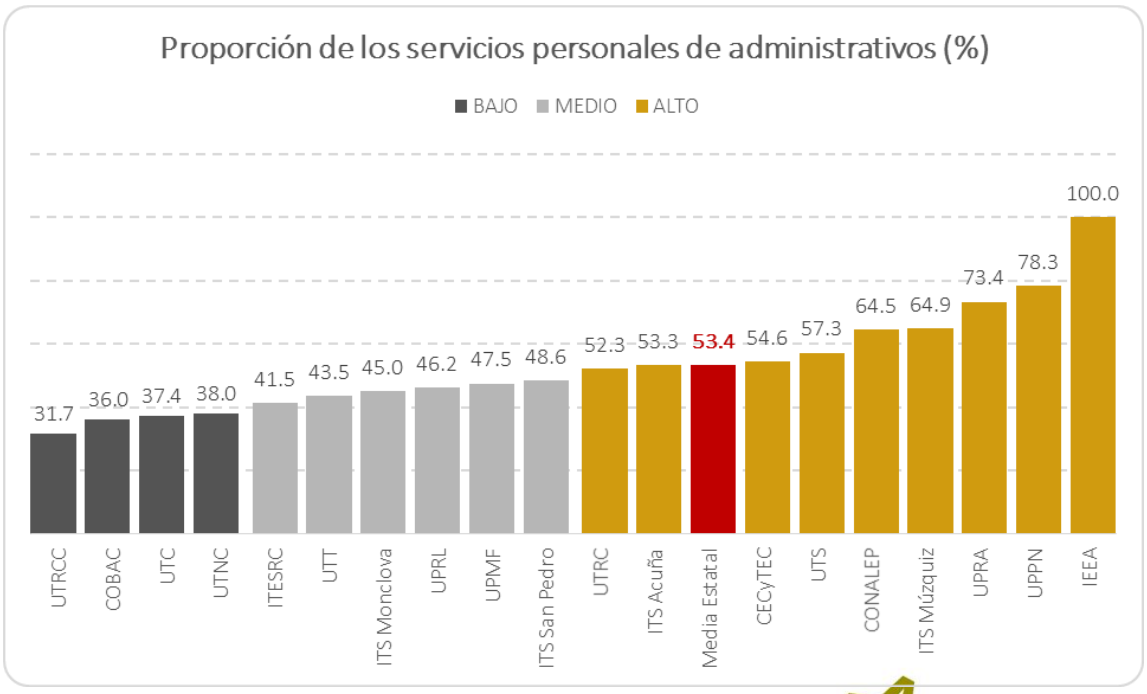
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Servicios personales de administrativos	Servicios personales	Proporción de servicios personales de administrativos
	(miles de pesos)		%
Colegio de Bachilleres de Coahuila	47,714.2	132,368.2	36.0
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	83,463.2	129,325.4	64.5
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	196,943.3	360,625.1	54.6
Instituto Estatal de Educación para Adultos	57,564.4	57,564.4	100.0
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	19,494.9	46,988.8	41.5
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	20,025.1	37,576.3	53.3

Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	17,107.5	37,976.6	**45.0**
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	10,871.1	16,753.0	**64.9**
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	10,786.1	22,192.7	**48.6**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	3,530.6	7,646.3	**46.2**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	639.1	1,345.1	**47.5**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	2,473.4	3,159.7	**78.3**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	2,376.0	3,238.4	**73.4**
Universidad Tecnológica de Coahuila	32,707.1	87,451.9	**37.4**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	2,952.1	5,647.2	**52.3**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	16,119.3	50,806.8	**31.7**
Universidad Tecnológica de Saltillo	3,443.1	6,007.9	**57.3**
Universidad Tecnológica de Torreón	26,320.5	60,524.1	**43.5**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	13,799.3	36,315.7	**38.0**
Totales	568,330.3	1,103,513.6	**51.5**
Media Estatal			**53.4**

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

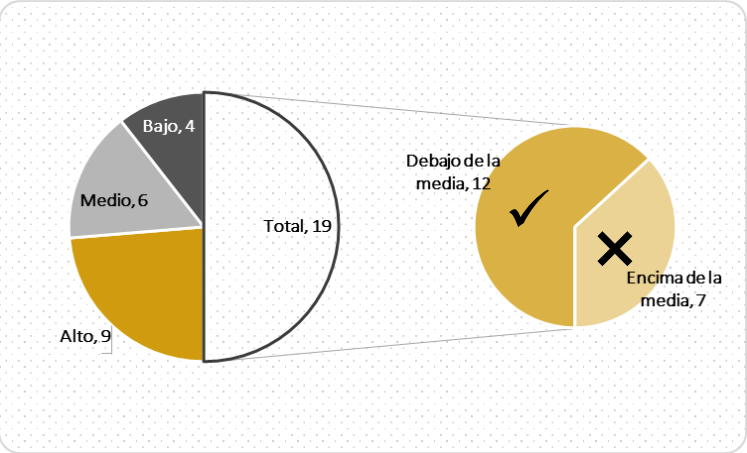
Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
UTRCC	31.7	1	32.4	2	↑	1	↓ -0.7
COBAC	36.0	2	43.5	6	↑	4	↓ -7.5
UTC	37.4	3	43.0	4	↑	1	↓ -5.6
UTNC	38.0	4	26.8	1	↓	-3	↑ 11.2
ITESRC	41.5	5	43.4	5	→	0	↓ -1.9
UTT	43.5	6	34.1	3	↓	-3	↑ 9.4
ITS Monclova	45.0	7	44.7	7	→	0	↑ 0.3
UPRL	46.2	8	60.0	10	↑	2	↓ -13.8
UPMF	47.5	9	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS San Pedro	48.6	10	60.7	11	↑	1	↓ -12.1
UTRC	52.3	11	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS Acuña	53.3	12	54.7	9	↓	-3	↓ -1.4
Media Estatal	**53.4**		**53.8**				↓ -0.4
CECyTEC	54.6	13	45.9	8	↓	-5	↑ 8.7
UTS	57.3	14	73.4	15	↑	1	↓ -16.1
CONALEP	64.5	15	65.1	12	↓	-3	↓ -0.5
ITS Múzquiz	64.9	16	67.4	14	↓	-2	↓ -2.5
UPRA	73.4	17	N/A	N/A		N/A	N/A
UPPN	78.3	18	65.9	13	↓	-5	↑ 12.4
IEEA	100.0	19	100.0	16	↓	-3	→ 0.0

Análisis

Este indicador muestra la proporción que representa el pago de nómina al personal administrativo respecto al total ejercido en servicios personales por la entidad educativa durante el ejercicio 2015. Lo ideal es que la entidad obtenga bajos resultados, pues esto indica una mayor eficiencia en el trabajo administrativo, así como un mayor porcentaje de gasto destinado a remuneraciones de docentes, que es el objetivo principal.

El 47.4% de las entidades educativas se concentra dentro del nivel alto de proporción de servicios personales de administrativos, pues estos resultados presentan valores mayores a 50.0%.

En promedio, las entidades educativas erogaron 53.4% de sus ingresos para pago de nómina a personal administrativo, porcentaje semejante al del ejercicio anterior; respecto a este valor, el 63.2% de las entidades se encuentran por debajo, mientras el 36.8% se encuentra por encima.



La Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila (UTRCC) se encuentra en primer lugar, destinó 31.7% al pago de nómina de personal administrativo, este resultado se redujo ligeramente en 0.7 puntos porcentuales, propiciando que escalara una posición en el ranking en comparación al ejercicio anterior.

Mejores Resultados	
UTRCC	31.7%
COBAC	36.0%
UTC	37.4%
UTNC	38.0%
ITESRC	41.5%

El Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) se encuentra en la segunda posición, disminuyó su resultado en 7.5% respecto al periodo 2014, debido a que el total de servicios personales se incrementó en 68 puntos porcentuales. Obtuvo un valor de 36.0% para el ejercicio 2015, asimismo logró escalar cuatro posiciones en el ranking.

Por el contrario, el Instituto de Educación para Adultos (IEEA) se encuentra en la última posición con un resultado de 100%, mismo que presentó en el ejercicio anterior, lo que indica un alto grado de gasto en servicios personales administrativos, sin embargo, este resultado se debe al sistema educativo de la entidad, el cual difiere de las otras al ser un sistema abierto, por lo que no se cuenta con docentes, sino con orientadores.

En la penúltima posición del ranking está la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN), pues en comparación al ejercicio anterior incrementó sus servicios personales administrativos en 62.2 puntos porcentuales, mientras el total de servicios personales sólo se incrementó 36.6%, su proporción de servicios personales de administrativos se incrementó en 12.4 puntos porcentuales, y tuvo una caída de cinco posiciones.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de gastos en personal administrativo, lo que se traduce en una carga adecuada de este tipo de empleados en la nómina de la entidad, por lo que se recomienda continuar con dicha plantilla de personal ya que esto permite hacer eficiente el desempeño de las funciones de la institución educativa.		
COBAC	**UTNC**	**UTRCC**
UTC		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de gastos en personal administrativo, lo que se traduce en una fuerte carga de este tipo de empleados en la nómina de la entidad, por lo que se recomienda hacer más eficiente y/o actualizar las actividades realizadas por el personal administrativo, con el objetivo de disminuir este gasto hasta el nivel óptimo para el desempeño de las funciones de la institución educativa.		
ITESRC	**ITS San Pedro**	**UPRL**
ITS Monclova	**UPMF**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto de gastos en personal administrativo, lo que se traduce en una fuerte carga de este tipo de empleados en la nómina de la entidad, por lo que se recomienda hacer más eficiente y/o actualizar de inmediato las actividades realizadas por el personal administrativo, con el objetivo de disminuir este gasto en un corto plazo hasta el nivel óptimo para el desempeño de las funciones de la institución educativa.		
CECyTEC	**ITS Acuña**	**UPRA**
CONALEP	**ITS Múzquiz**	**UTRC**
IEEA	**UPPN**	**UTS**

Tasa de terminación de estudios

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Tasa de terminación de estudios

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de educación
Definición	Permite identificar el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios respecto de los que ingresaron.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Total de egresados}}{\text{Alumnos que originalmente ingresaron a la generación del ejercicio en revisión}}\right) \times 100$	Entre mayor sea el indicador, significa que existe una mayor eficiencia terminal, es decir, que una elevada proporción de alumnos que ingresaron al plantel lograron concluir sus estudios.

Parámetros		
Alto: Mayor a 60.0%	Medio: De 45.1% a 59.9%	Bajo: Menor a 45.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Número	Ascendente

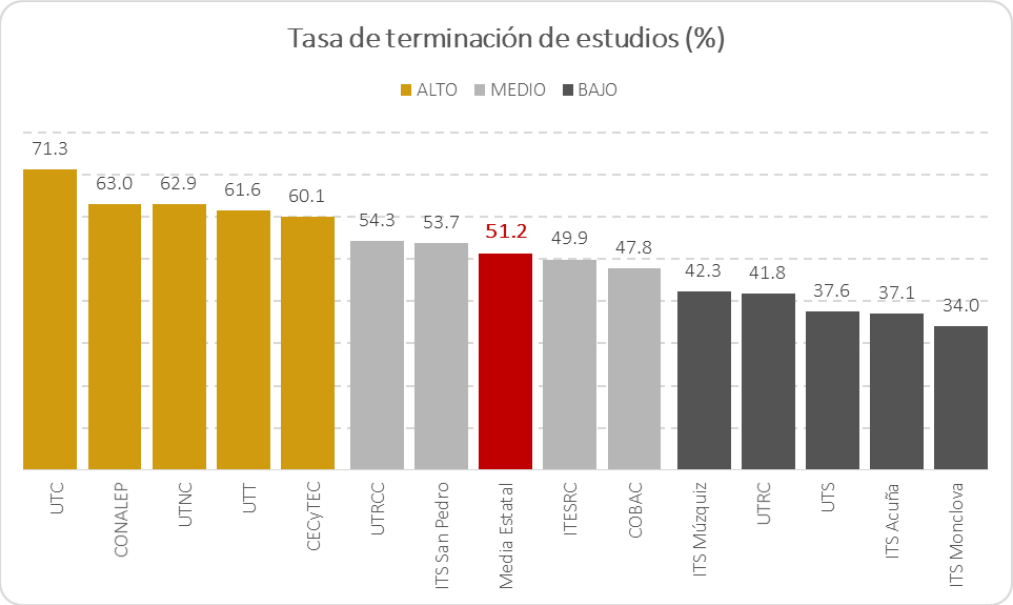
Resultados

Entidad	Variables (núm. de personas)		Indicador
	Total de egresados	Alumnos que originalmente ingresaron	Tasa de terminación de estudios %
Colegio de Bachilleres de Coahuila	978	2,046	47.8
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	2,021	3,210	63.0
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	3,918	6,522	60.1
Instituto Estatal de Educación para Adultos	50,681	34,653	146.3
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	230	461	49.9
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	182	490	37.1
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	148	435	34.0

Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	66	156	**42.3**
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	72	134	**53.7**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	N/A	N/A	**N/A**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	N/A	N/A	**N/A**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	N/A	N/A	**N/A**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	N/A	N/A	**N/A**
Universidad Tecnológica de Coahuila	1,172	1,644	**71.3**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	56	134	**41.8**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	892	1,642	**54.3**
Universidad Tecnológica de Saltillo	92	245	**37.6**
Universidad Tecnológica de Torreón	1,127	1,831	**61.6**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	538	855	**62.9**
Totales	62,173	54,458	**114.2**
Media Estatal			**51.2**

**Para el cálculo de la Media Estatal no se considera el IEEA debido a que el resultado de su indicador es muy alto en comparación con el resto de las entidades. Asimismo, tampoco se incluye en el gráfico, ya que su valor lo distorsionaría.*

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015		2014		Cambio de posición		Diferencia en %
	Valor	Posición	Valor	Posición			
IEEA	146.3	1	75.1	1	→	0	↑ 71.2
UTC	71.3	2	65.5	2	→	0	↑ 5.8
CONALEP	63.0	3	54.3	6	↑	3	↑ 8.7
UTNC	62.9	4	52.1	7	↑	3	↑ 10.8
UTT	61.6	5	64.3	3	↓	-2	↓ -2.7
CECyTEC	60.1	6	56.1	5	↓	-1	↑ 4.0
UTRCC	54.3	7	63.2	4	↓	-3	↓ -8.8
ITS San Pedro	53.7	8	32.8	11	↑	3	↑ 21.0
Media Estatal	51.2		49.5				↑ 1.7
ITESRC	49.9	9	22.3	13	↑	4	↑ 27.6
COBAC	47.8	10	48.4	8	↓	-2	↓ -0.6
ITS Múzquiz	42.3	11	41.1	10	↓	-1	↑ 1.2
UTRC	41.8	12	N/A	N/A		N/A	N/A
UTS	37.6	13	N/A	N/A		N/A	N/A
ITS Acuña	37.1	14	24.1	12	↓	-2	↑ 13.1
ITS Monclova	34.0	15	44.7	9	↓	-6	↓ -10.7

Análisis

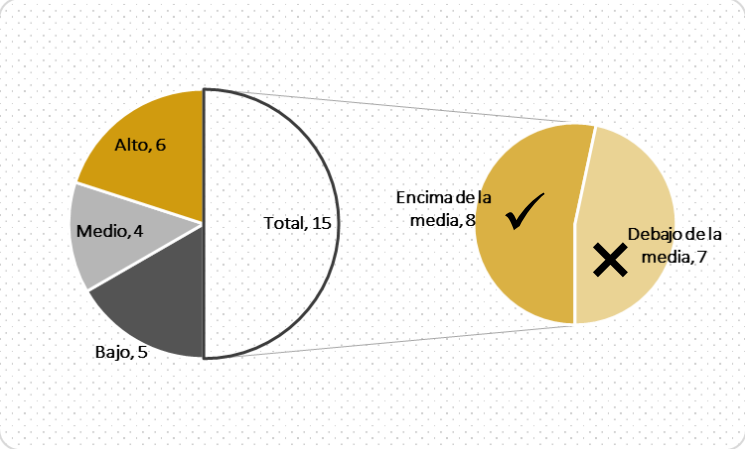
La tasa de terminación de estudios es un indicador que se determina por el cociente resultante de dividir el total de alumnos egresados entre los alumnos que originalmente ingresaron a la generación, y multiplicar el resultado por 100. La escala de medición se encuentra expresada en porcentaje mientras que la información estadística fue proporcionada por las mismas instituciones educativas.

El resultado representa un indicador de la eficiencia interna de las entidades educativas, resume las consecuencias que la repetición y el abandono escolar tienen sobre la eficacia del proceso educativo para generar egresados. Entre mayor sea el resultado, éste indica un alto nivel general de eficiencia interna en términos de producir graduados y la ausencia de merma de la población escolar asociada con repetición y deserción escolar.

Se debe tener precaución al momento de utilizar los resultados para establecer comparaciones entre las entidades educativas. Desde la perspectiva conceptual, el hecho que la mayoría de los alumnos se gradúen dentro del plazo prescrito, se considera la situación óptima en términos de eficacia económica y utilización de recursos, sin embargo esto no implica, necesariamente, el logro de los resultados de aprendizaje esperados.

Algunos resultados relevantes del indicador son:

- La Media Estatal muestra una eficiencia terminal promedio de 51.2% para las instituciones educativas fiscalizadas; es decir, por cada 2 estudiantes que ingresan, sólo uno logra terminar satisfactoriamente su preparación académica. A pesar de ser el promedio, se considera un valor bajo, por lo que es una importante área de atención.
- La Media Estatal presenta un aumento de 1.7% respecto al año 2014.
- Seis entidades educativas se concentran en el parámetro alto, es decir, tienen la mayor eficiencia terminal.
- El 60.0% de las instituciones educativas presentan un incremento en su tasa de terminación de estudios en relación al ejercicio anterior.
- Las Universidades Politécnicas de la Región Laguna, de Monclova-Frontera, de Piedras Negras y de Ramos Arizpe (UPRL, UPMF, UPPN y UPRA) no presentan resultado porque son entidades nuevas y su primera generación todavía no ha egresado.



El Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA) obtuvo nuevamente el resultado más alto, con una eficiencia terminal de 146.3%. Es importante señalar que los resultados mayores al 100.0% se consideran valores atípicos, esta situación se presenta debido a que la entidad tiene una modalidad de enseñanza abierta, por lo que en el ejercicio 2015 tuvo un número mayor de egresados en comparación al de estudiantes que ingresaron, ya que se consideran alumnos inscritos en periodos anteriores.

Mejores Resultados	
IEEA	146.3%
UTC	71.3%
CONALEP	63.0%
UTNC	62.9%
UTT	61.6%

La Universidad Tecnológica de Coahuila (UTC) se consolida en la segunda posición con una tasa de 71.3%; este incremento le permite ubicarse en un nivel alto, por lo cual se recomienda mantener su grado de eficiencia.

En la novena posición se encuentra el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy (ITESRC) con un resultado de 49.9%, mejorando considerablemente su valor (en 2014 obtuvo 22.3% de eficiencia terminal).

En contraparte, el Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano (ITS Monclova) ocupa la última posición del ranking, al disminuir en 10.7% su eficiencia terminal respecto al ejercicio anterior y así presentar un resultado de 34.0%; por lo que se recomienda implementar de forma inmediata un programa de seguimiento para estudiantes con bajo nivel de rendimiento académico con el fin de que terminen satisfactoriamente su preparación académica.

En conclusión, las instituciones de educación no sólo tienen que responder ante la creciente demanda de lugares que ofrecen para cursar estudios en sus distintos campos de formación, también tienen que adaptar los programas y métodos de enseñanza que coincidan con la diversidad de necesidades de las nuevas generaciones, así como del mercado laboral.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto en tasa de terminación de estudios, por lo que se recomienda continuar desarrollando acciones a tiempo que permitan identificar y realizar labores de seguimiento para estudiantes con bajo nivel de rendimiento que tienen problemas académicos, sociales, entre otros, con el fin de que sigan terminando satisfactoriamente una mayor cantidad de alumnos su preparación académica.		
CECyTEC	**IEEA**	**UTNC**
CONALEP	**UTC**	**UTT**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio en tasa de terminación de estudios, lo que implica que un número considerable de estudiantes que iniciaron la generación del ejercicio en revisión ha desertado de sus estudios dejando incompleto su nivel académico, por lo que se recomienda implementar un programa de seguimiento para estudiantes con bajo nivel de rendimiento por problemas académicos, sociales, entre otros, con el fin de que terminen satisfactoriamente su preparación académica.		
COBAC	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
ITESRC		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo en tasa de terminación de estudios, lo que implica que la mayoría de los estudiantes que iniciaron la generación del ejercicio en revisión ha desertado de sus estudios dejando incompleto su nivel académico, por lo que se recomienda implementar de inmediato un programa de seguimiento para estudiantes con bajo nivel de rendimiento por problemas académicos, sociales, entre otros, con el fin de que terminen satisfactoriamente su preparación académica.		
ITS Acuña	**ITS Múzquiz**	**UTS**
ITS Monclova	**UTRC**	

Gasto en servicios personales por estudiante matriculado

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Gasto en servicios personales por estudiante matriculado

Rubro	Indicadores de gestión	**Subgrupo**	Gestión de educación
Definición	Determina la proporción del gasto en sueldos y salarios por alumno inscrito en el ejercicio.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Estudiantes matriculados}}$	Un mayor monto representa una alta carga de gastos de personal por cada alumno matriculado.

Parámetros		
Bajo: Menor a $15,000.0	Medio: De $15,000.1 a $19,999.9	Alto: Mayor a $20,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos y número	Descendente

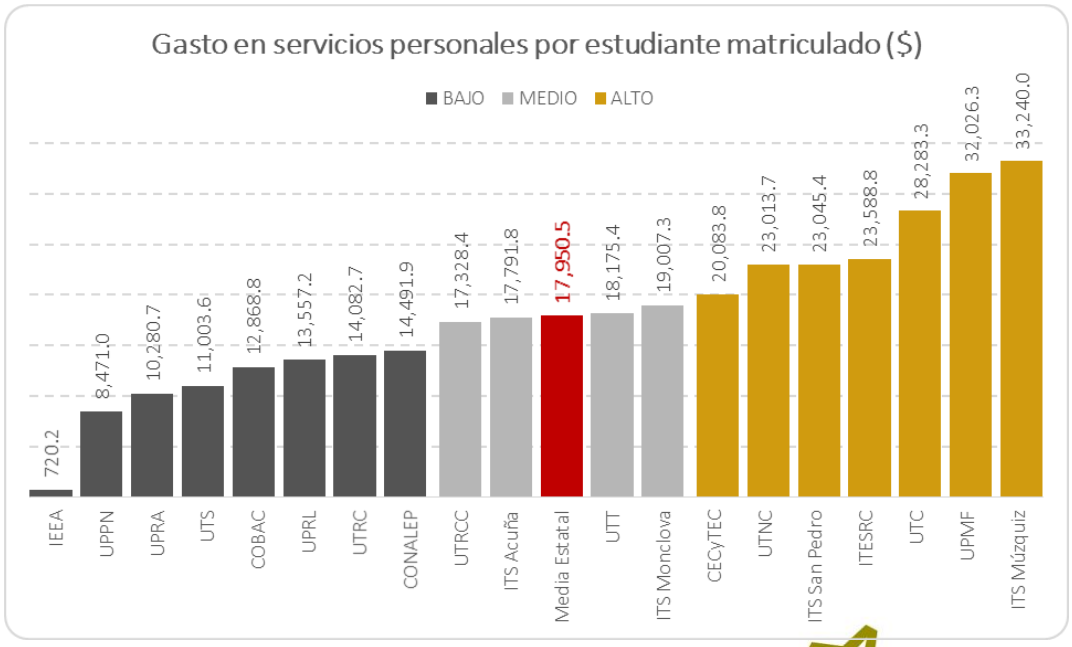
Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Servicios personales (miles de pesos)	Estudiantes matriculados (# de personas)	Gasto en servicios personales por estudiante matriculado $
Colegio de Bachilleres de Coahuila	132,368.2	10,286	12,868.8
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	129,325.4	8,924	14,491.9
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	360,625.1	17,956	20,083.8
Instituto Estatal de Educación para Adultos	57,564.4	79,926	720.2
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	46,988.8	1,992	23,588.8

Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	37,576.3	2,112	**17,791.8**
Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	37,976.6	1,998	**19,007.3**
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	16,753.0	504	**33,240.0**
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	22,192.7	963	**23,045.4**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	7,646.3	564	**13,557.2**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	1,345.1	42	**32,026.3**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	3,159.7	373	**8,471.0**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	3,238.4	315	**10,280.7**
Universidad Tecnológica de Coahuila	87,451.9	3,092	**28,283.3**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	5,647.2	401	**14,082.7**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	50,806.8	2,932	**17,328.4**
Universidad Tecnológica de Saltillo	6,007.9	546	**11,003.6**
Universidad Tecnológica de Torreón	60,524.1	3,330	**18,175.4**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	36,315.7	1,578	**23,013.7**

Totales	1,103,513.6	137,834	8,006.1
Media Estatal			**17,950.5**

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en $
IEEA	720.2	1	688.7	1	0		31.5
UPPN	8,471.0	2	11,800.6	3	1		-3,329.5
UPRA	10,280.7	3	N/A	N/A	N/A		N/A
UTS	11,003.6	4	20,849.2	11	7		-9,845.7
COBAC	12,868.8	5	8,636.3	2	-3		4,232.5
UPRL	13,557.2	6	17,294.0	6	0		-3,736.8
UTRC	14,082.7	7	N/A	N/A	N/A		N/A
CONALEP	14,491.9	8	15,641.2	4	-4		-1,149.4
UTRCC	17,328.4	9	17,933.5	8	-1		-605.1
ITS Acuña	17,791.8	10	17,638.7	7	-3		153.1
Media Estatal	17,950.5		19,327.4				-1,376.9
UTT	18,175.4	11	15,946.2	5	-6		2,229.1
ITS Monclova	19,007.3	12	17,940.9	9	-3		1,066.4
CECyTEC	20,083.8	13	19,369.7	10	-3		714.1
UTNC	23,013.7	14	23,935.0	13	-1		-921.3
ITS San Pedro	23,045.4	15	39,938.4	16	1		-16,893.0
ITESRC	23,588.8	16	22,423.7	12	-4		1,165.0
UTC	28,283.3	17	26,979.5	14	-3		1,303.8
UPMF	32,026.3	18	N/A	N/A	N/A		N/A
ITS Múzquiz	33,240.0	19	32,222.0	15	-4		1,018.1

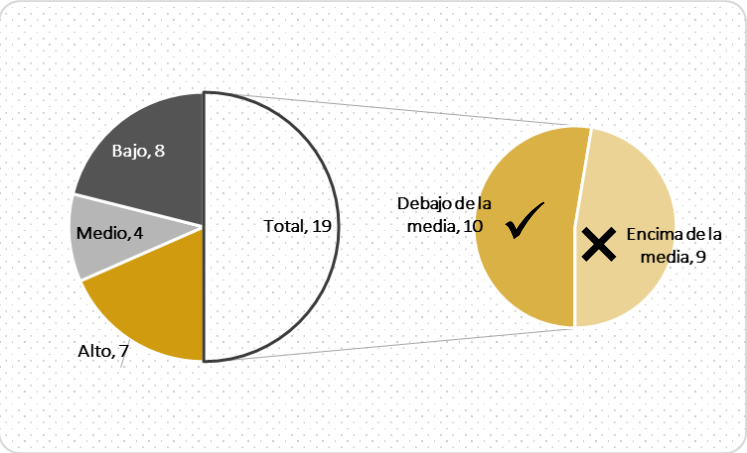
Análisis

Este indicador muestra el gasto por estudiante matriculado que es destinado a cubrir el pago de sueldos y salarios de los empleados de la entidad educativa durante el ejercicio 2015.

Se maneja en sentido descendente, ya que bajos resultados implican mayor eficiencia administrativa, esto supone que los recursos se estarán destinando en mayor medida a cubrir programas y/o proyectos orientados a brindar un mejor servicio y calidad de enseñanza educativa a los estudiantes.

Resultados generales:

- Las entidades educativas en promedio gastan en sueldos 17,950.0 pesos por cada alumno matriculado.
- El 47.4% de las instituciones tuvieron resultados mayores a la media.
- Haciendo comparación al ejercicio anterior, el promedio del indicador mejoró, ya que el gasto de nómina por alumno disminuyó 1,376.9 pesos.



El mejor resultado (720.2 pesos) lo obtuvo el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA); esta entidad actualmente incentiva la conclusión de estudios referente a alfabetización, primaria y secundaria, no cuenta con maestros, sino con asesores quienes preparan a las personas para que acrediten y certifiquen sus estudios. Al ser un modelo de educación abierta, la cantidad de alumnos registrados es mayor, es por esto que su resultado varía notoriamente a los demás organismos.

Mejores Resultados		
IEEA	$	720.2
UPPN	$	8,471.0
UPRA	$	10,280.7
UTS	$	11,003.6
COBAC	$	12,868.8

Otra universidad con gran eficiencia administrativa es la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN), ya que gasta 8,471.0 pesos anuales por cada alumno matriculado.

En comparación al ejercicio anterior, el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias (ITS San Pedro) disminuyó significativamente su resultado, pues pasó de gastar 39,938.4 en 2014 a 23,045.4 pesos para 2015. Tanto la nómina como los estudiantes matriculados de la entidad aumentaron en comparación al ejercicio pasado; sin embargo, proporcionalmente creció en mayor cantidad el número de alumnos (esto explica la reducción del resultado).

De forma contraria al ITS San Pedro, se encuentra el Colegio de Bachilleres de Coahuila (COBAC) y la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT). El COBAC aumentó el número de estudiantes matriculados, 12.8% más que el ejercicio 2014; sin embargo, la nómina creció en mayor proporción (68.0%), por lo cual presenta una variación de 4,232.5 pesos. La UTT presentó la mayor caída de posiciones (seis), tuvo una diferencia de 2,229.2 pesos debido a que se redujo la matriculación en 5.5% y la nómina de la universidad creció 7.7%.

La Universidad Politécnica Monclova-Frontera (UPMF) por cada estudiante matriculado gastó 32,026.3 pesos en servicios personales y ocupa la penúltima posición del ranking; la entidad presenta un resultado alto debido a que su matriculación fue mínima, con una plantilla de empleados establecida, ya que inició actividades en diciembre de 2014.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo en gastos de servicios personales por alumno matriculado, por lo que se recomienda continuar con el nivel en sueldos y prestaciones sociales de sus empleados con el fin de seguir obteniendo ahorros y destinar recursos a gastos que impliquen mejoras a la institución de educación.		
COBAC	**UPPN**	**UTRC**
CONALEP	**UPRA**	**UTS**
IEEA	**UPRL**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio en gastos de servicios personales por alumno matriculado, por lo que se recomienda realizar un esfuerzo administrativo para eficientar el gasto en este rubro con el fin de obtener mayores ahorros y destinar recursos a gastos que impliquen mejoras a la institución de educación.		
ITS Acuña	**UTRCC**	**UTT**
ITS Monclova		

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto en gastos de servicios personales por alumno matriculado, por lo que se recomienda de inmediato realizar ajustes en áreas administrativas para eficientar el gasto en este rubro con el de obtener mayores ahorros y destinar recursos a gastos que impliquen mejoras a la institución de educación en un corto plazo.		
CECyTEC	**ITS San Pedro**	**UTNC**
ITERSC	**UPMF**	
ITS Múzquiz	**UTC**	

Costo corriente por estudiante matriculado

Indicadores de gestión

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Costo corriente por estudiante matriculado

Rubro	Indicadores de gestión	Subgrupo	Gestión de educación
Definición	Determina el gasto corriente por alumno inscrito.		

Fórmula	Interpretación
$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Estudiantes matriculados}}$	Un mayor monto representa una alta carga de gasto corriente por cada alumno matriculado.

Parámetros		
Bajo: Menor a $20,000.0	Medio: $20,000.1 a $29,999.9	Alto: Mayor a $30,000.0

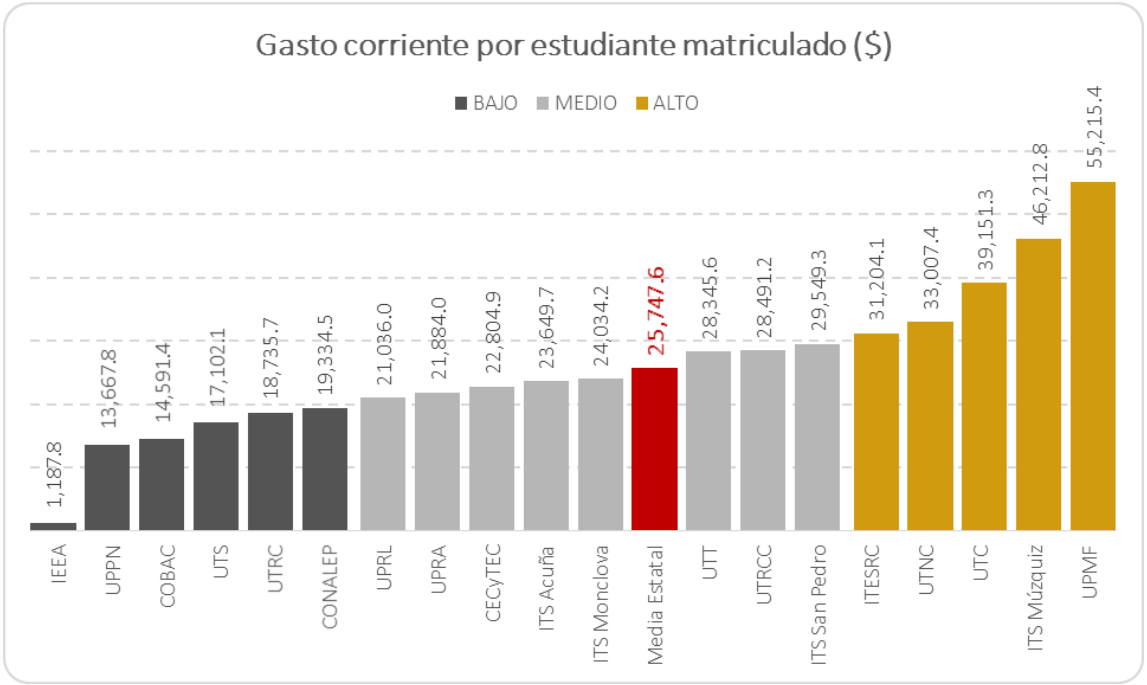
Unidad de medida del resultado	Unidad de medida de las variables	Sentido
Pesos	Pesos y número	Descendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Gasto corriente (miles de pesos)	Estudiantes matriculados (# de personas)	Gasto corriente por estudiante matriculado $
Colegio de Bachilleres de Coahuila	150,087.0	10,286	14,591.4
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila	172,541.4	8,924	19,334.5
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila	409,485.4	17,956	22,804.9
Instituto Estatal de Educación para Adultos	94,938.7	79,926	1,187.8
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy	62,158.6	1,992	31,204.1
Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña	49,948.2	2,112	23,649.7

Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano	48,020.3	1,998	**24,034.2**
Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz	23,291.3	504	**46,212.8**
Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias	28,456.0	963	**29,549.3**
Universidad Politécnica de la Región Laguna	11,864.3	564	**21,036.0**
Universidad Politécnica de Monclova-Frontera	2,319.0	42	**55,215.4**
Universidad Politécnica de Piedras Negras	5,098.1	373	**13,667.8**
Universidad Politécnica de Ramos Arizpe	6,893.5	315	**21,884.0**
Universidad Tecnológica de Coahuila	121,055.7	3,092	**39,151.3**
Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera	7,513.0	401	**18,735.7**
Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila	83,536.2	2,932	**28,491.2**
Universidad Tecnológica de Saltillo	9,337.7	546	**17,102.1**
Universidad Tecnológica de Torreón	94,390.9	3,330	**28,345.6**
Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila	52,085.6	1,578	**33,007.4**
Totales	1,433,021.0	137,834	10,396.7
Media Estatal			25,747.6

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad Educativa	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en $
IEEA	1,187.8	1	1,214.2	1	→	0	-26.4
UPPN	13,667.8	2	15,757.9	3	↑	1	-2,090.2
COBAC	14,591.4	3	10,405.0	2	↓	-1	4,186.4
UTS	17,102.1	4	34,177.5	12	↑	8	-17,075.4
UTRC	18,735.7	5	N/A	N/A		N/A	N/A
CONALEP	19,334.5	6	19,486.0	4	↓	-2	-151.5
UPRL	21,036.0	7	24,506.3	10	↑	3	-3,470.3
UPRA	21,884.0	8	N/A	N/A		N/A	N/A
CECyTEC	22,804.9	9	23,962.7	7	↓	-2	-1,157.8
ITS Acuña	23,649.7	10	24,120.3	8	↓	-2	-470.6
ITS Monclova	24,034.2	11	23,476.5	5	↓	-6	557.7
Media Estatal	**25,747.6**		**27,023.1**				**-1,275.5**
UTT	28,345.6	12	23,535.4	6	↓	-6	4,810.2
UTRCC	28,491.2	13	24,138.9	9	↓	-4	4,352.3
ITS San Pedro	29,549.3	14	57,180.5	16	↑	2	-27,631.2
ITESRC	31,204.1	15	26,740.8	11	↓	-4	4,463.3
UTNC	33,007.4	16	37,116.3	13	↓	-3	-4,108.9
UTC	39,151.3	17	41,817.0	14	↓	-3	-2,665.7
ITS Múzquiz	46,212.8	18	44,734.4	15	↓	-3	1,478.5
UPMF	55,215.4	19	N/A	N/A		N/A	N/A

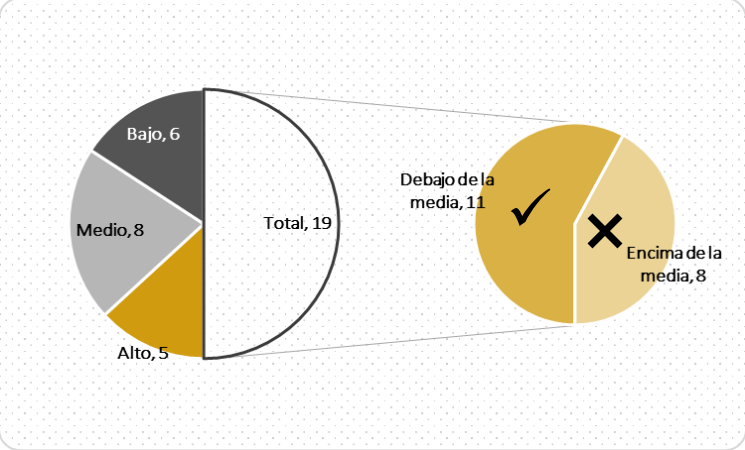
Análisis

Este indicador nos muestra el gasto por estudiante matriculado que es destinado a cubrir el pago de sueldos y salarios, materiales y suministros, así como servicios generales de la entidad educativa durante el ejercicio 2015.

Se maneja en sentido descendente, ya que bajos resultados implican mayor eficiencia administrativa, esto supone que los recursos se estarán destinando en mayor medida a cubrir programas y/o proyectos orientados a brindar un mejor servicio y calidad de enseñanza educativa a los estudiantes.

Resultados generales:

- Las entidades educativas en promedio gastan 25,747.6 pesos por cada alumno matriculado.
- El 57.9% de las instituciones tuvieron resultados menores a la Media Estatal.
- Haciendo comparación al ejercicio anterior, el promedio del indicador mejoró, ya que el gasto corriente por alumno disminuyó 1,275.5 pesos.



El mejor resultado (1,187.8 pesos) lo obtuvo el Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA); esta entidad actualmente incentiva la conclusión de estudios referente a primaria, secundaria y alfabetización, no cuenta con maestros, sino que son asesores quienes preparan a las personas para que acrediten y certifiquen sus estudios. Al ser un modelo de educación abierta, la cantidad de alumnos registrados es mayor, es por esto que su resultado varía notoriamente a los demás organismos.

Mejores Resultados	
IEEA	$ 1,187.8
UPPN	$ 13,667.8
COBAC	$ 14,591.4
UTS	$ 17,102.1
UTRC	$ 18,735.7

La segunda universidad con mayor eficiencia administrativa es la Universidad Politécnica de Piedras Negras (UPPN), ya que gasta 13,667.8 pesos anuales por cada alumno matriculado.

En comparación al ejercicio anterior, el Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias (ITS San Pedro) disminuyó significativamente su resultado, pues pasó de gastar 57,180.5 en 2014 a 29,549.3 pesos para 2015. Tanto el gasto corriente como los estudiantes matriculados de la entidad aumentaron en comparación al ejercicio pasado, sin embargo, proporcionalmente creció en mayor cantidad el número de alumnos (esto explica la reducción del resultado).

De forma contraria al ITS San Pedro, se encuentra la Universidad Tecnológica de Torreón (UTT), quien aumentó 4,810.2 pesos el resultado debido a que se redujo la matriculación en -5.5% y el gasto corriente de la universidad creció 88.6%.

La Universidad Politécnica Monclova-Frontera (UPMF) por cada estudiante matriculado gastó 55,215.4 pesos en gasto corriente ocupando la última posición del ranking; la entidad presenta un resultado alto debido a que su matriculación fue mínima.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Bajo		
La entidad presenta un nivel bajo de gasto corriente por cada alumno, por lo que se recomienda continuar con las acciones que disminuyan el gasto administrativo y seguir enfocándose en gastos que contribuyan a lograr mejoras físicas o cualitativas en la institución de educación.		
COBAC	**IEEA**	**UTRC**
CONALEP	**UPPN**	**UTS**

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Medio		
La entidad presenta un nivel medio de gasto corriente por cada alumno, por lo que se recomienda disminuir el gasto administrativo y enfocarse a gastos que contribuyan a lograr mejoras físicas o cualitativas en la institución de educación.		
CECyTEC	**ITS San Pedro**	**UTRCC**
ITS Acuña	**UPRA**	**UTT**
ITS Monclova	**UPRL**	

Recomendación para Entidades Educativas con nivel Alto		
La entidad presenta un nivel alto de gasto corriente por cada alumno, por lo que se recomienda disminuir de inmediato el gasto administrativo y enfocarse a gastos que contribuyan a lograr mejoras físicas o cualitativas en la institución de educación en un corto plazo.		
ITESRC	**UPMF**	**UTNC**
ITS Múzquiz	**UTC**	

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Indicadores Básicos Entidades y Organismos

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Introducción

Objetivo

La evaluación al desempeño es el conjunto de procedimientos y elementos metodológicos cualitativos y cuantitativos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los entes públicos, políticas públicas, programas y proyectos bajo los principios del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores de eficiencia, eficacia, economía y calidad, que permitan conocer el impacto en la sociedad, población objetivo o área de enfoque (CONEVAL).

La evaluación al desempeño tiene entre otros, los siguientes objetivos:

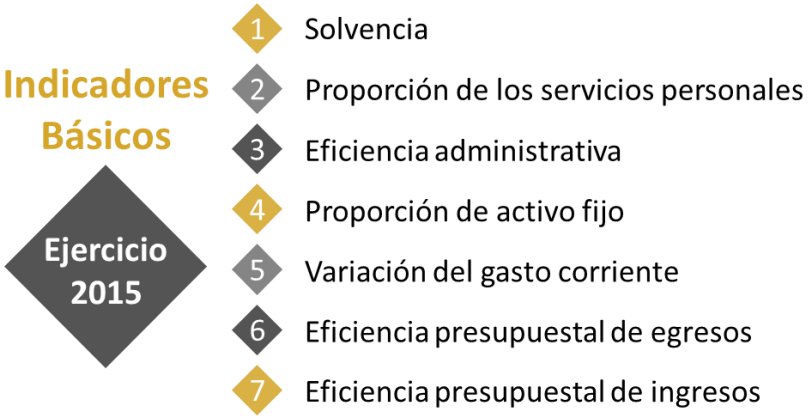
- Valorar el cumplimiento de las funciones de cada ente público tomando en cuenta las metas programáticas establecidas.
- Aportar información para mejorar el funcionamiento de la institución en términos de eficiencia, efectividad, honestidad y calidad del servicio.
- Servir como instrumento para detectar necesidades de capacitación.
- Identificar los casos de desempeño no satisfactorio para adoptar medidas correctivas.

La necesidad de fortalecer la gestión gubernamental surge de la demanda de la sociedad por tener gobiernos más eficaces y eficientes, que hagan un mejor uso de los recursos públicos, por lo que la medición y evaluación del desempeño cobra un papel significativo.

En este sentido, la medición del desempeño por medio de indicadores es uno de los principales instrumentos que existen para cuantificar el nivel de cumplimiento de los objetivos y metas de una institución, de sus planes, políticas y programas, productos y servicios, buscando orientar el rumbo de la gestión gubernamental hacia la satisfacción de las necesidades de la sociedad.

Indicadores Cuenta Pública 2015

La Auditoría Superior del Estado de Coahuila para la revisión del ejercicio fiscal de 2015, presenta siete indicadores con los que se puede evaluar la gestión financiera de las entidades y organismos en Coahuila.

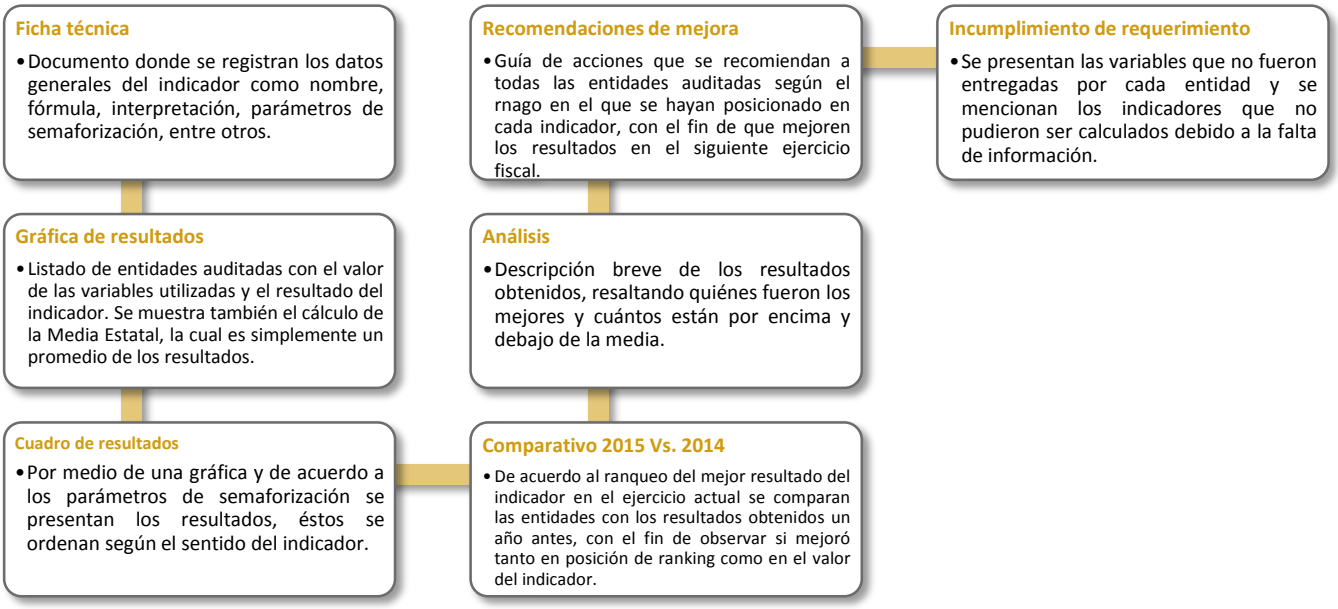


La fuente de información de cada variable se obtuvo de las cuentas públicas del ejercicio 2015, así como de los requerimientos de información y documentación expedidos, con el fin de obtener los datos necesarios para el desarrollo de los indicadores.

Forma de presentación

La información de estos indicadores se presenta de forma tal que pueda ser captada rápidamente, esto es por medio de cuadros y gráficos que permiten adelantar conclusiones, observaciones y recomendaciones con base a los resultados que se obtienen.

Se muestran los indicadores básicos para el grupo de 52 entidades paraestatales y paramunicipales. Cada indicador presenta la siguiente estructura:



Es importante aclarar que en el cuadro Comparativo 2015 Vs. 2014 el color de las flechas que se muestran en el cambio de posición así como en la diferencia no indican si el resultado es favorable o no, puesto que en los indicadores con sentido descendente esto podría confundirse, por lo que dichos símbolos sólo indican si bajó o subió su resultado respecto al ejercicio anterior.

Solvencia

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Solvencia

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$	A mayor valor, mayor capacidad para solventar obligaciones a corto plazo.

Parámetros		
Alto: Mayor a $5.0	Medio: De $2.1 a $4.9	Bajo: Menor a $2.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Pesos	Pesos	Ascendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Activo circulante	Pasivo circulante	Solvencia
	(miles de pesos)		$
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	7,953.8	2,179.2	3.65
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	720.8	0.0	N/A
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	439,587.7	339.2	1,296.11
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	220,203.9	93,282.9	2.36

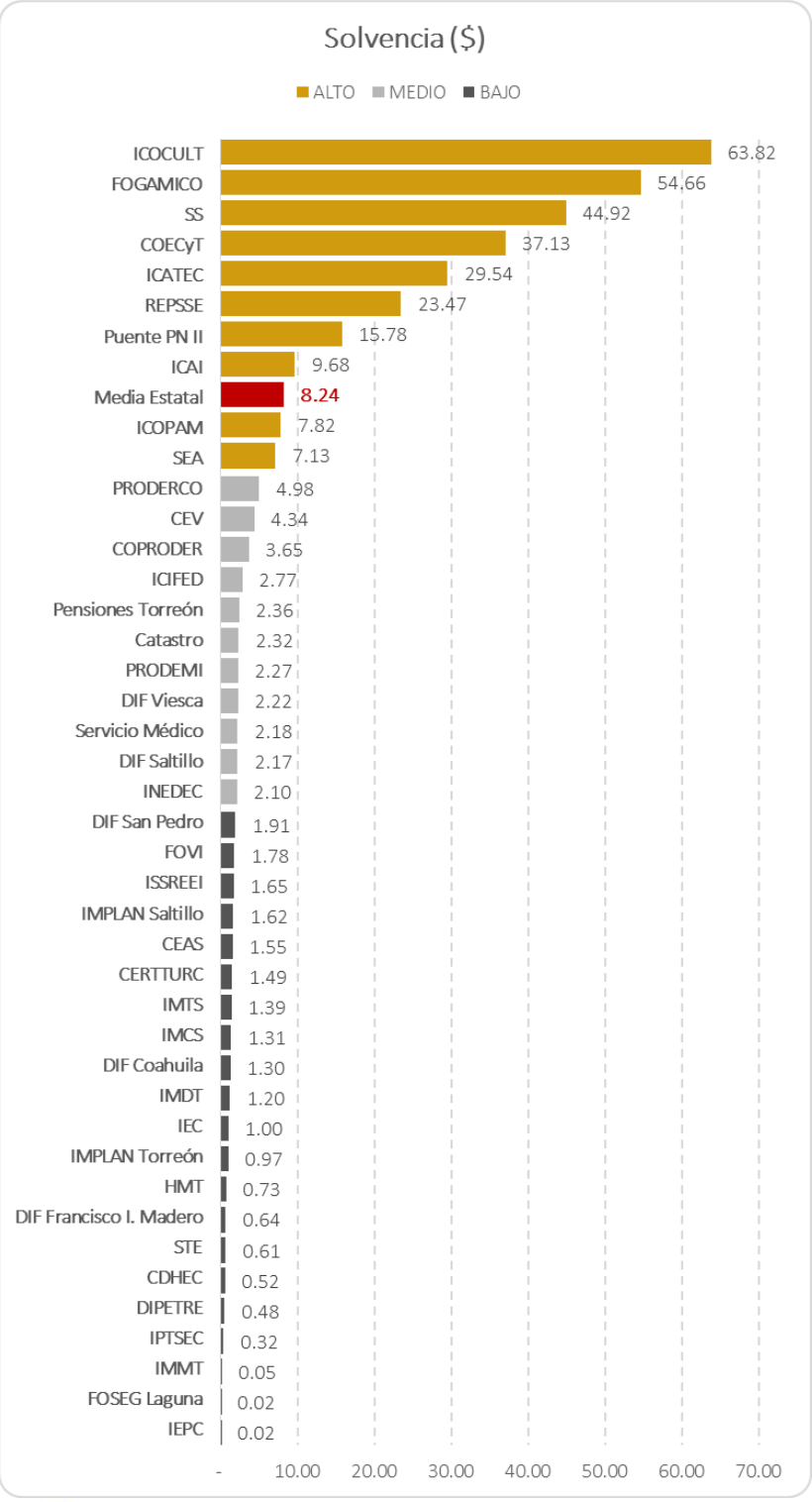
Hospital Municipal de Torreón	119.9	163.5	0.73
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	4,258.2	3,242.0	1.31
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	28.3	601.0	0.05
Instituto Municipal de Planeación	394.6	244.0	1.62
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	333.0	343.6	0.97
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	746.6	535.9	1.39
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	823.4	688.8	1.20
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	6,712.3	3,096.4	2.17
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	162.9	255.3	0.64
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	746.1	391.4	1.91
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	299.2	135.0	2.22
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	12.4	-0.2	-66.59
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	650.5	1,248.0	0.52
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	19,487.9	2,014.1	9.68
Instituto Electoral de Coahuila	768.9	768.9	1.00
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	2.8	114.7	0.02
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	402.7	16,140.4	0.02

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	9,220.3	248.3	**37.13**
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	83,085.4	2.0	**41,563.50**
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	309,008.6	111,417.1	**2.77**
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	16,962.6	8,069.9	**2.10**
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	196,849.8	610,944.6	**0.32**
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	29,290.9	1,856.1	**15.78**
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	111,779.0	2,044.9	**54.66**
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	N/A	N/A	**N/A**
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	187,699.7	1,078.8	**173.99**
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	55,778.8	24,611.5	**2.27**
Secretaría de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial			
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	135,879.3	87,444.7	**1.55**
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	8,834.8	5,945.4	**1.49**
Comisión Estatal de Vivienda	84,851.9	19,548.4	**4.34**
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	3,962.4	1,705.5	**2.32**
Servicios Estatales Aeroportuarios	166,261.9	23,315.2	**7.13**
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	59,480.0	36,111.9	**1.65**
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	21,830.3	930.0	**23.47**

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	163,479.4	3,639.5	44.92
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	105,580.1	81,377.1	1.30
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	63,754.9	2,158.3	29.54
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	3,237.6	649.5	4.98
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	20,990.0	328.9	63.82
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	735.7	94.1	7.82
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	316,102.1	654,233.5	0.48
Seguro de los Trabajadores de la Educación	19,562.5	31,963.4	0.61
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	613,589.3	281,738.4	2.18
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	553,972.1	310,569.4	1.78
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	15,946.0	22.0	724.29

Totales	4,062,141.3	2,427,832.5	1.67
Media Estatal*			8.24

Gráfica de Resultados



**Para el cálculo de la Media Estatal no se consideraron algunas entidades debido al valor tan alto obtenido en el indicador, éstas son: Pensiones Saltillo, FOMIX, PIDECO y Fideicomiso Irrevocable. Asimismo, el COCCAM tampoco fue incluido debido a que en el pasivo presentado en su Cuenta Pública muestra saldo negativo, lo cual es contrario a la naturaleza de la cuenta acreedora. Por último, las entidades antes mencionadas tampoco se incluyen en el gráfico ya que sus valores, en comparación del resto, distorsionan el gráfico.*

Comparativo 2015 Vs. 2014

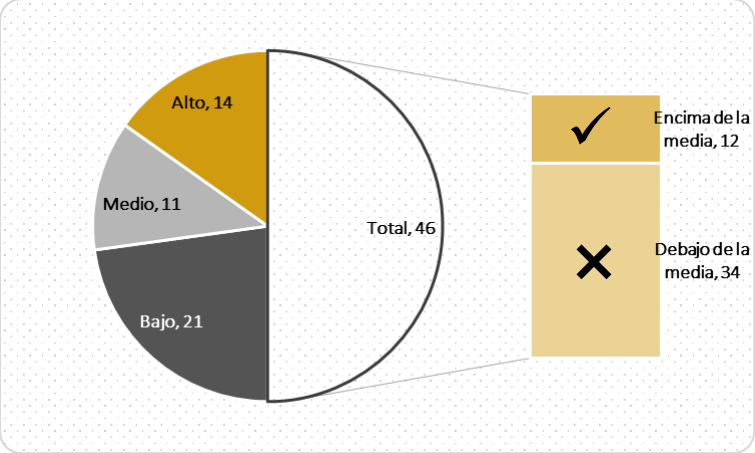
Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición	Diferencia en $
FOMIX	41,563.50	1	148,795.62	1	0	-107,232.12
Pensiones Saltillo	1,296.11	2	16,165.96	2	0	-14,869.86
Irrevocable	724.29	3	582.91	4	1	141.38
PIDECO	173.99	4	662.98	3	-1	-488.99
ICOCULT	63.82	5	103.49	5	0	-39.68
FOGAMICO	54.66	6	48.28	6	0	6.39
SS	44.92	7	21.09	8	1	23.83
COECyT	37.13	8	35.48	7	-1	1.65
ICATEC	29.54	9	19.15	9	0	10.39
REPSSE	23.47	10	N/A	N/A	N/A	N/A
Puente PN II	15.78	11	1.06	33	22	14.72
ICAI	9.68	12	10.03	11	-1	-0.36
Media Estatal	**8.24**		**39.00**			**-30.76**
ICOPAM	7.82	13	16.21	10	-3	-8.39
SEA	7.13	14	5.72	13	-1	1.41
PRODERCO	4.98	15	2.30	20	5	2.68
CEV	4.34	16	1.48	28	12	2.86
COPRODER	3.65	17	2.99	16	-1	0.66
ICIFED	2.77	18	8.83	12	-6	-6.06
Pensiones Torreón	2.36	19	2.46	18	-1	-0.10
Catastro	2.32	20	0.55	39	19	1.78
PRODEMI	2.27	21	2.10	22	1	0.17
DIF Viesca	2.22	22	2.32	19	-3	-0.11
Servicio Médico	2.18	23	1.92	25	2	0.26
DIF Saltillo	2.17	24	3.45	15	-9	-1.28
INEDEC	2.10	25	1.41	29	4	0.70
DIF San Pedro	1.91	26	0.96	37	11	0.95
FOVI	1.78	27	2.00	23	-4	-0.21
ISSREEI	1.65	28	1.60	27	-1	0.04
IMPLAN Saltillo	1.62	29	1.80	26	-3	-0.18
CEAS	1.55	30	1.94	24	-6	-0.38
CERTTURC	1.49	31	1.25	31	0	0.24
IMTS	1.39	32	N/A	N/A	N/A	N/A
IMCS	1.31	33	3.65	14	-19	-2.33
DIF Coahuila	1.30	34	1.06	32	-2	0.24
IMDT	1.20	35	N/A	N/A	N/A	N/A
IEC	1.00	36	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLAN Torreón	0.97	37	N/A	N/A	N/A	N/A
HMT	0.73	38	0.99	36	-2	-0.26
DIF Francisco I. Madero	0.64	39	1.04	34	-5	-0.40
STE	0.61	40	2.10	21	-19	-1.49
CDHEC	0.52	41	0.74	38	-3	-0.22
DIPETRE	0.48	42	1.00	35	-7	-0.52
IPTSEC	0.32	43	0.32	40	-3	-0.00
IMMT	0.05	44	0.13	41	-3	-0.08
FOSEG Laguna	0.02	45	0.02	42	-3	0.01
IEPC	0.02	46	1.33	30	-16	-1.30

Análisis

Este indicador es utilizado para observar la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo de la entidad, es decir, la capacidad que tiene la entidad para hacer frente a las obligaciones conforme a los recursos con que cuenta.

La solvencia de la entidad es determinada por el resultado de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante, esto nos indica el grado en el cual los derechos de los acreedores a corto plazo se encuentran cubiertos por activos, que se espera que se conviertan en efectivo en un periodo similar al del vencimiento de las obligaciones.

Entre mayor sea el resultado, mayor es la solvencia de la entidad. Se ha estimado una media de 8.24 pesos, la cual se redujo considerablemente respecto al ejercicio 2014 en 30.76 pesos, esto posiblemente se debe a la introducción de nuevas entidades en este periodo para el cálculo del indicador. Cabe señalar que poco más del 45.0% de los organismos se concentran dentro de un nivel bajo de solvencia, pues los resultados del indicador presentan valores menores a 2.00 pesos.



El Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Coahuila (FOMIX) obtuvo el resultado más alto, pues por cada peso que tiene de obligaciones cuenta con 41,563.5 miles de pesos para solventarlas. A pesar de permanecer en el mismo lugar, en comparación con el ejercicio 2014, la entidad disminuyó su solvencia en 107,232.1 miles de pesos.

Mejores Resultados		
FOMIX	$	41,563.50
Pensiones Saltillo	$	1,296.11
Irrevocable	$	724.29
PIDECO	$	173.99
ICOCULT	$	63.82

La Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila (Pensiones Saltillo) se ubica en el segundo puesto con un resultado de 1,296.11 miles de pesos para el ejercicio 2015, en comparación con el ejercicio 2014, la entidad disminuyó su solvencia en 14,869.9 miles de pesos, sin embargo conserva la misma posición.

Fideicomiso Puente Piedras Negras II (Puente PN II) tuvo un comportamiento destacable, pues a pesar de que sus activos sólo se incrementaron 21.9%, sus pasivos se redujeron notablemente en 91.8%, mejorando su resultado

en 14.72 pesos respecto al ejercicio anterior, lo que le permitió escalar 22 posiciones dentro del ranking del indicador quedando en onceavo lugar.

Por otro lado, el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPC) ocupa la última posición, pues debido a que dicha entidad se encuentra en proceso de disolución, tanto sus activos como pasivos disminuyeron drásticamente en 99.9% y 98.9% respectivamente, obteniendo un resultado de 0.02 en comparación a 1.33 pesos que obtuvo en el ejercicio anterior, lo que en consecuencia provocó una caída de 16 posiciones en el ranking.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades con nivel Alto			
COECyT	**ICOCULT**	**Puente Internacional**	La entidad tiene un nivel alto de solvencia, es decir, se tiene la capacidad suficiente para solventar pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se continúen realizando las acciones necesarias a fin de seguir reduciendo sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto para generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante.
FOGAMICO	**ICOPAM**	**REPSSE**	
FOMIX	**Irrevocable**	**SEA**	
ICAI	**Pensiones Saltillo**	**SS**	
ICATEC	**PIDECO**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
Catastro	**DIF Viesca**	**PRODEMI**	La entidad tiene un nivel medio de solvencia, es decir, se tiene capacidad para solventar pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto para generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante.
CEV	**ICIFED**	**PRODERCO**	
COPRODER	**INEDEC**	**Servicio Médico**	
DIF Saltillo	**Pensiones Torreón**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Bajo			
CDHC	**FOSEG Laguna**	**IMMT**	La entidad tiene un nivel bajo de solvencia, es decir, se tiene una reducida capacidad para solventar pasivos de corto plazo, por lo que se recomienda que se realicen de
CEAS	**FOVI**	**IMPLAN Saltillo**	

CERTTURC	**HMT**	**IMPLAN Torreón**	inmediato las acciones necesarias a fin de reducir sus pasivos de corto plazo, estableciendo medidas de austeridad en el gasto para generar ahorros en el ejercicio que permitan aumentar el activo circulante en un corto plazo.
DIF Coahuila	**IEC**	**IMTS**	
DIF Francisco I. Madero	**IEPC**	**ISSREEI**	
DIF San Pedro	**IMCS**	**Pensiones**	
DIPETRE	**IMDT**	**STE**	

Proporción de los servicios personales

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de los servicios personales

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la proporción que representa el pago de salario del personal en relación con el gasto total de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \textbf{100}$	A mayor valor del resultado, mayor es la proporción que representa el gasto en nómina de los trabajadores respecto del gasto total de la entidad.

Parámetros		
Bajo: Menor a 35.0%	Medio: De 35.1% a 49.9%	Alto: Mayor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

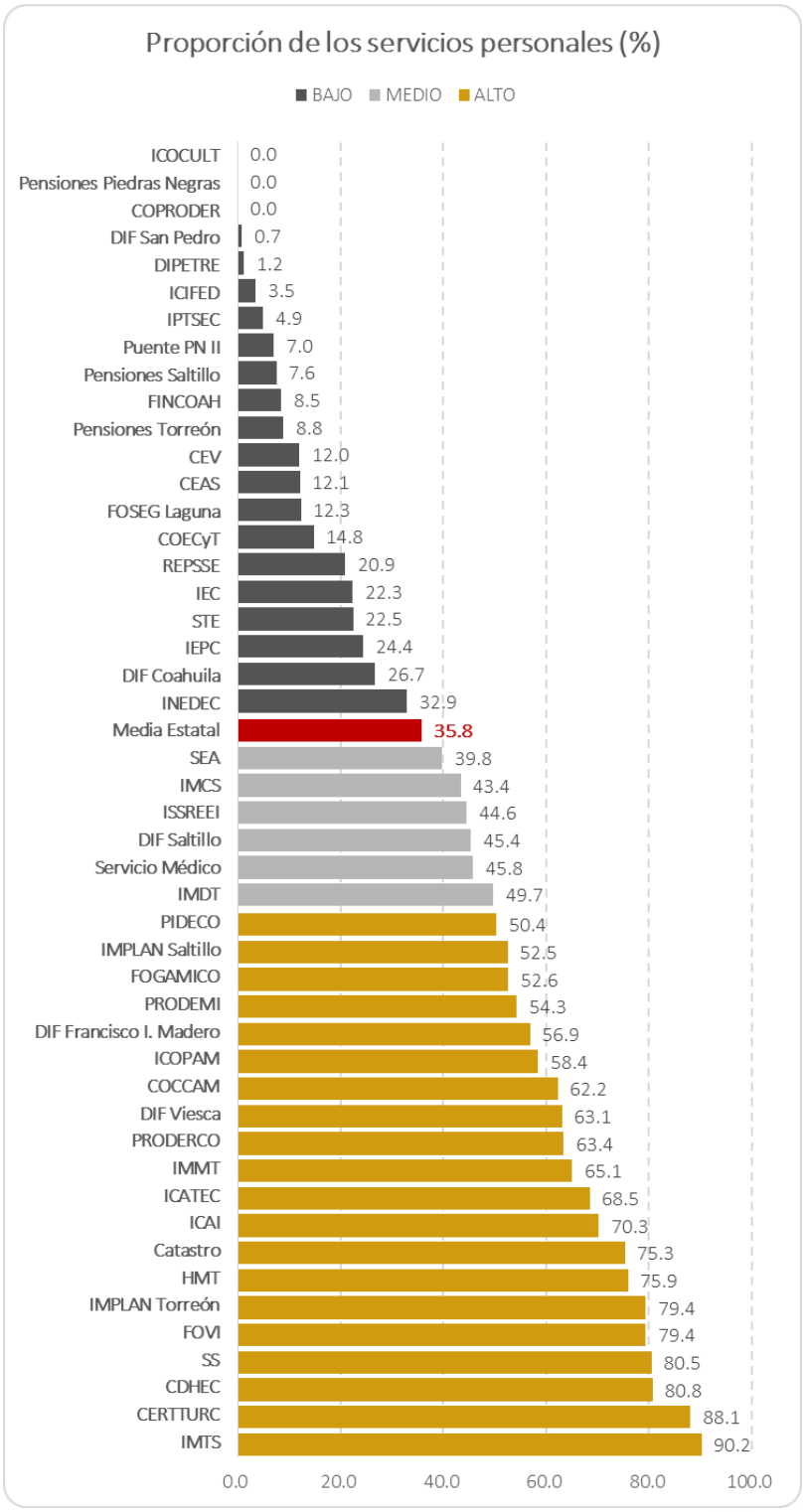
Entidad / Variables / Indicador	Servicios personales	Gasto total	Proporción de los servicios personales
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	0.0	323.1	**0.0**
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	0.0	0.0	**0.0**
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	3,541.1	46,865.1	**7.6**
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	2,982.7	33,869.2	**8.8**

Hospital Municipal de Torreón	741.3	976.5	75.9
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	17,278.6	39,814.9	43.4
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	5,194.6	7,980.4	65.1
Instituto Municipal de Planeación	5,924.6	11,275.6	52.5
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	4,227.4	5,324.3	79.4
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	13,964.2	15,479.8	90.2
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	2,359.6	4,744.8	49.7
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	34,943.7	77,029.9	45.4
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	2,044.6	3,594.9	56.9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	11.7	1,593.6	0.7
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	1,098.5	1,740.4	63.1
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	3,220.4	5,174.0	62.2
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	19,815.7	24,533.7	80.8
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	23,158.7	32,949.6	70.3
Instituto Electoral de Coahuila	2,533.3	11,346.5	22.3
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	31,731.6	130,025.4	24.4
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	4,432.3	35,893.1	12.3

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	6,789.3	45,999.9	**14.8**
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	N/A	1,549.4	**N/A**
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	18,433.3	529,089.3	**3.5**
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	29,006.4	88,062.3	**32.9**
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	12,173.2	248,253.7	**4.9**
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	2,707.7	38,518.2	**7.0**
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	6,698.7	12,724.7	**52.6**
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	54.2	635.9	**8.5**
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	1,580.4	3,136.8	**50.4**
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	10,259.2	18,896.8	**54.3**
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	46,588.9	383,702.3	**12.1**
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	19,069.7	21,648.0	**88.1**
Comisión Estatal de Vivienda	16,839.0	139,778.9	**12.0**
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	23,600.0	31,342.1	**75.3**
Servicios Estatales Aeroportuarios	27,657.9	69,529.5	**39.8**
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	39,361.6	88,318.3	**44.6**
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	47,144.9	225,672.6	**20.9**

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	1,741,123.0	2,161,569.1	80.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	130,891.7	490,206.0	26.7
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	42,989.7	62,743.6	68.5
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	10,930.0	17,246.9	63.4
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	0.0	29,355.6	0.0
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	2,477.8	4,240.5	58.4
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	23,077.8	1,879,289.2	1.2
Seguro de los Trabajadores de la Educación	22,217.7	98,832.9	22.5
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	300,170.0	655,625.9	45.8
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	102,780.9	129,441.5	79.4
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	N/A	59.8	N/A
Totales	2,863,827.9	7,966,004.6	36.0
Media Estatal			35.8

Gráfica de Resultados



Ranking 2015

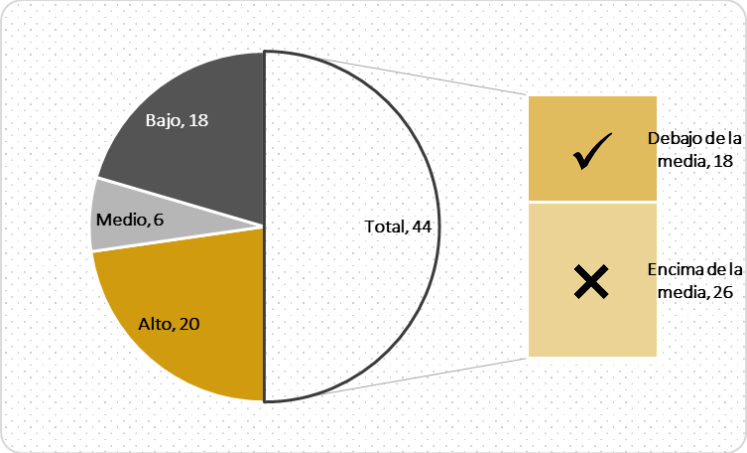
Entidad	2015 Valor	2015 Posición
DIF San Pedro	0.7	1
DIPETRE	1.2	2
ICIFED	3.5	3
IPTSEC	4.9	4
Puente PN II	7.0	5
Pensiones Saltillo	7.6	6
FINCOAH	8.5	7
Pensiones Torreón	8.8	8
CEV	12.0	9
CEAS	12.1	10
FOSEG Laguna	12.3	11
COECyT	14.8	12
REPSSE	20.9	13
IEC	22.3	14
STE	22.5	15
IEPC	24.4	16
DIF Coahuila	26.7	17
INEDEC	32.9	18
Media Estatal	**35.8**	
SEA	39.8	19
IMCS	43.4	20
ISSREEI	44.6	21
DIF Saltillo	45.4	22
Servicio Médico	45.8	23
IMDT	49.7	24
PIDECO	50.4	25
IMPLAN Saltillo	52.5	26
FOGAMICO	52.6	27
PRODEMI	54.3	28
DIF Francisco I. Madero	56.9	29
ICOPAM	58.4	30
COCCAM	62.2	31
DIF Viesca	63.1	32
PRODERCO	63.4	33
IMMT	65.1	34
ICATEC	68.5	35
ICAI	70.3	36
Catastro	75.3	37
HMT	75.9	38
IMPLAN Torreón	79.4	39
FOVI	79.4	40
SS	80.5	41
CDHEC	80.8	42
CERTTURC	88.1	43
IMTS	90.2	44
COPRODER	0.0	N/A
Pensiones Piedras Negras	0.0	N/A
ICOCULT	0.0	N/A

No hay comparativo con el año anterior debido a que este indicador es la primera vez que se presenta.

Análisis

Este indicador de gestión administrativa da a conocer la proporción que representa el pago de nómina al personal a cargo de los organismos en relación al total del gasto que presentaron durante el ejercicio. Por lo anterior, se espera que los resultados sean porcentajes bajos, ya que por un lado, indica una mayor eficiencia en el trabajo administrativo y por el otro, refleja una mejor gestión de los recursos, dado que éstos se estarán destinando a cumplir el fin del organismo financiando programas y/o proyectos dirigidos a su ramo.

Los organismos destinaron en promedio el 35.8% de sus egresos al pago de nómina para el personal administrativo, donde 26 de ellos tuvieron un porcentaje de servicios personales mayor, los 18 restantes presentaron resultados por debajo.



Sólo el 0.7% de gasto del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila (DIF San Pedro) fue destinado al pago de sueldos y salarios, ya que esto propicia al organismo a cumplir su objetivo de fortalecer familias en la participación ciudadana y asistencia social dentro del municipio, asimismo se situó en primer lugar del ranking.

Mejores Resultados	
DIF San Pedro	0.7%
DIPETRE	1.2%
ICIFED	3.5%
IPTSEC	4.9%
Puente PN II	7.0%

De forma contraria, el Instituto Municipal de Transporte de Saltillo asignó el 90.2% de sus egresos al pago de sueldos y salarios, quedando en la última posición dentro del ranking de este indicador.

Las entidades que destinaron cerca de la mitad de sus recursos al pago de nómina, y la parte restante a gasto operativo, fueron el Instituto Municipal del Deporte de Torreón (IMDT) y la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), con resultados de 49.7 y 50.4% respectivamente.

Cabe mencionar que para la elaboración del indicador se excluyeron cinco organismos, éstos son: el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Coahuila (FOMIX), y el Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila (Irrevocable) quienes por su naturaleza no aplica gasto en el capítulo de servicios personales; el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila (CJEM) y el

Tribunal Electoral de Coahuila (TEC) se crearon a finales del 2015, por lo que no ejercieron recursos durante ese año.

Existen tres casos en los que no se presentó gasto en nómina los cuales se incluyeron en el cálculo de la media, sin embargo para efectos representativos no se les asignó posición dentro del ranking. Estos organismos son: el Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) que está en proceso de disolución, y en septiembre de 2014 su nómina pasó al ayuntamiento de Torreón; la Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte (Pensiones Piedras Negras) que inició sus actividades los últimos meses del ejercicio 2015; y el Instituto Coahuilense de Cultura (ICOCULT), quién pasó el pago de nómina del personal a la Secretaría de Cultura.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Entidades con nivel Bajo			
CEAS	**FINCOAH**	**IPTSEC**	La entidad presenta un nivel bajo de gasto en servicios personales, lo que permite la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos, por lo que se recomienda continuar realizando acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina.
CEV	**FOSEG Laguna**	**Pensiones Piedras Negras**	
COECyT	**ICIFED**	**Pensiones Saltillo**	
COPRODER	**ICOCULT**	**Pensiones Torreón**	
DIF Coahuila	**IEC**	**Puente PN II**	
DIF San Pedro	**IEPC**	**REPSSE**	
DIPETRE	**INEDEC**	**STE**	

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
DIF Saltillo	**IMDT**	**SEA**	La entidad presenta un nivel medio de gasto en servicios personales, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos, por lo que se recomienda realizar acciones en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática.
IMCS	**ISSREEI**	**Servicio Médico**	

Recomendación para Entidades con nivel Alto			
Catastro	**FOVI**	**IMPLAN Torreón**	La entidad presenta un nivel elevado gasto en servicios personales, lo que imposibilita la disposición de recursos para financiar programas y/o proyectos,
CDHEC	**HMT**	**IMTS**	

CERTTURC	**ICAI**	**PIDECO**	por lo que se recomienda realizar acciones inmediatas en materia de ahorro y austeridad de la nómina burocrática.
COCCAM	**ICATEC**	**PRODEMI**	
DIF Francisco I. Madero	**ICOPAM**	**PRODERCO**	
DIF Viesca	**IMMT**	**SS**	
FOGAMICO	**IMPLAN Saltillo**		

Eficiencia administrativa

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia administrativa

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto operativo entre el total de gastos de la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Gasto operativo}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$	A mayor valor, mayor la proporción del gasto operativo y por lo tanto, mayor eficiencia administrativa.

Parámetros		
Alto: Mayor a 25.0%	Medio: De 20.1% a 24.9%	Bajo: Menor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Ascendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Gasto operativo	Gasto total	Eficiencia administrativa
	(miles de pesos)		%
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	323.1	323.1	100.0
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	0.0	0.0	N/A
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	4,095.8	46,865.1	8.7
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	1,480.2	33,869.2	4.4

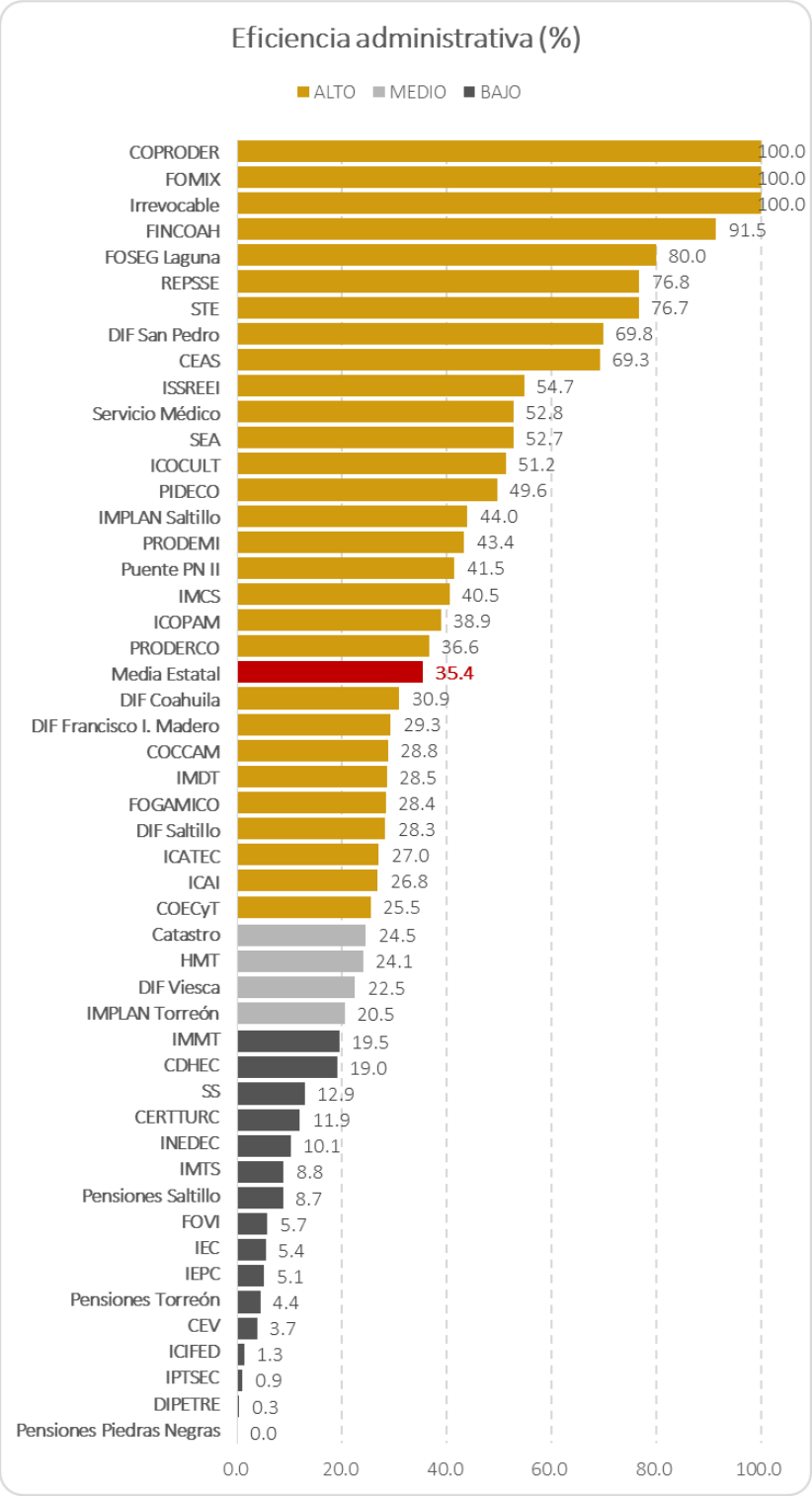
Hospital Municipal de Torreón	235.1	976.5	24.1
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	16,144.5	39,814.9	40.5
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	1,557.2	7,980.4	19.5
Instituto Municipal de Planeación	4,958.4	11,275.6	44.0
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	1,092.4	5,324.3	20.5
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	1,362.0	15,479.8	8.8
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	1,353.9	4,744.8	28.5
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	21,776.0	77,029.9	28.3
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	1,053.2	3,594.9	29.3
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	1,113.1	1,593.6	69.8
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	390.8	1,740.4	22.5
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	1,490.2	5,174.0	28.8
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	4,663.0	24,533.7	19.0
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	8,839.4	32,949.6	26.8
Instituto Electoral de Coahuila	614.2	11,346.5	5.4
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	6,621.1	130,025.4	5.1
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	28,724.2	35,893.1	80.0

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	11,707.6	45,999.9	**25.5**
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	1,549.4	1,549.4	**100.0**
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	6,666.6	529,089.3	**1.3**
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	8,904.9	88,062.3	**10.1**
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	2,226.2	248,253.7	**0.9**
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	15,967.2	38,518.2	**41.5**
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	3,615.5	12,724.7	**28.4**
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	581.7	635.9	**91.5**
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	1,556.4	3,136.8	**49.6**
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	8,193.8	18,896.8	**43.4**
Secretaría de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial			
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	265,930.0	383,702.3	**69.3**
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	2,575.9	21,648.0	**11.9**
Comisión Estatal de Vivienda	5,207.8	139,778.9	**3.7**
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	7,685.2	31,342.1	**24.5**
Servicios Estatales Aeroportuarios	36,654.0	69,529.5	**52.7**
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	48,348.3	88,318.3	**54.7**
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	173,316.7	225,672.6	**76.8**

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	277,926.2	2,161,569.1	12.9
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	151,663.0	490,206.0	30.9
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	16,963.2	62,743.6	27.0
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	6,317.0	17,246.9	36.6
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	15,044.1	29,355.6	51.2
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	1,651.2	4,240.5	38.9
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	5,848.3	1,879,289.2	0.3
Seguro de los Trabajadores de la Educación	75,824.4	98,832.9	76.7
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	345,935.1	655,625.9	52.8
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	7,411.0	129,441.5	5.7
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	59.8	59.8	100.0

Totales	1,613,218.4	7,996,004.6	20.2
Media Estatal			35.4

Gráfica de Resultados



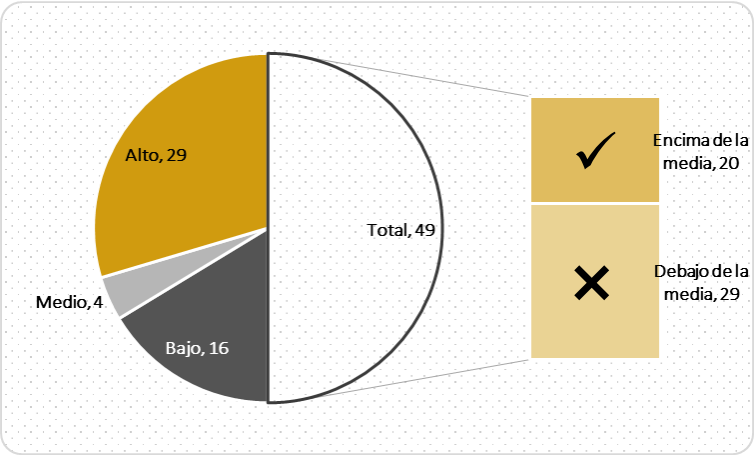
Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
COPRODER	100.0	1	16.4	33	↑	32	↑	83.6
FOMIX	100.0	1	100.0	1	→	0	→	0.0
Irrevocable	100.0	1	52.3	12	↑	11	↑	47.7
FINCOAH	91.5	2	29.1	18	↑	16	↑	62.4
FOSEG Laguna	80.0	3	76.9	4	↑	1	↑	3.1
REPSSE	76.8	4	N/A	N/A		N/A		N/A
STE	76.7	5	74.2	5	→	0	↑	2.6
DIF San Pedro	69.8	6	62.9	8	↑	2	↑	6.9
CEAS	69.3	7	70.4	6	↓	-1	↓	-1.1
ISSREEI	54.7	8	54.3	11	↑	3	↑	0.4
Servicio Médico	52.8	9	57.4	10	↑	1	↓	-4.7
SEA	52.7	10	12.0	38	↑	28	↑	40.8
ICOCULT	51.2	11	69.1	7	↓	-4	↓	-17.8
PIDECO	49.6	12	47.9	13	↑	1	↑	1.7
IMPLAN Saltillo	44.0	13	61.0	9	↓	-4	↓	-17.0
PRODEMI	43.4	14	99.6	2	↓	-12	↓	-56.3
Puente PN II	41.5	15	23.2	24	↑	9	↑	18.3
IMCS	40.5	16	86.1	3	↓	-13	↓	-45.5
ICOPAM	38.9	17	16.1	34	↑	17	↑	22.8
PRODERCO	36.6	18	18.6	29	↑	11	↑	18.0
Media Estatal	**35.4**		**34.7**					**0.7**
DIF Coahuila	30.9	19	25.9	20	↑	1	↑	5.1
DIF Francisco I. Madero	29.3	20	25.7	22	↑	2	↑	3.6
COCCAM	28.8	21	24.9	23	↑	2	↑	3.9
IMDT	28.5	22	N/A	N/A		N/A		N/A
FOGAMICO	28.4	23	14.9	35	↑	12	↑	13.5
DIF Saltillo	28.3	24	32.6	16	↓	-8	↓	-4.4
ICATEC	27.0	25	25.8	21	↓	-4	↑	1.3
ICAI	26.8	26	23.2	25	↓	-1	↑	3.7
COECyT	25.5	27	30.5	17	↓	-10	↓	-5.1
Catastro	24.5	28	43.4	14	↓	-14	↓	-18.9
HMT	24.1	29	32.8	15	↓	-14	↓	-8.7
DIF Viesca	22.5	30	18.4	31	↑	1	↑	4.0
IMPLAN Torreón	20.5	31	N/A	N/A		N/A		N/A
IMMT	19.5	32	18.6	30	↓	-2	↑	0.9
CDHEC	19.0	33	21.4	27	↓	-6	↓	-2.3
SS	12.9	34	18.9	28	↓	-6	↓	-6.1
CERTTURC	11.9	35	13.4	36	↑	1	↓	-1.5
INEDEC	10.1	36	17.8	32	↓	-4	↓	-7.7
IMTS	8.8	37	N/A	N/A		N/A		N/A
Pensiones Saltillo	8.7	38	2.6	41	↑	3	↑	6.2
FOVI	5.7	39	12.5	37	↓	-2	↓	-6.8
IEC	5.4	40	N/A	N/A		N/A		N/A
IEPC	5.1	41	22.7	26	↓	-15	↓	-17.6
Pensiones Torreón	4.4	42	4.6	39	↓	-3	↓	-0.2
CEV	3.7	43	3.6	40	↓	-3	↑	0.1
ICIFED	1.3	44	27.1	19	↓	-25	↓	-25.8
IPTSEC	0.9	45	1.0	42	↓	-3	↓	-0.1
DIPETRE	0.3	46	0.4	43	↓	-3	↓	-0.1
Pensiones Piedras Negras	0.0	N/A	N/A	N/A		N/A		N/A

Análisis

Este indicador nos muestra la razón porcentual que representa el gasto operativo en relación al gasto total durante el ejercicio 2015; es por eso que los resultados van encaminados a ser interpretados en sentido ascendente, pues de esta forma se refleja una limitación en el pago de sueldos y salarios, generando una mejor gestión de los recursos, ya que éstos se estarán destinando en mayor medida a cumplir el fin del organismo, financiando programas y/o proyectos que vayan dirigidos a su ramo.

El porcentaje general de eficiencia administrativa entre los 49 organismos fue de 35.4%, aumentó 0.7% en comparación al ejercicio anterior; 20 entidades obtuvieron resultados por encima de la media y 29 por debajo.



Tres entidades obtuvieron un resultado de 100.0%, y ocuparon la primera posición:

- El Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) se encuentra en proceso de disolución y en septiembre de 2014 su nómina pasó al ayuntamiento de Torreón, es por esto que todos sus egresos fueron destinados a cubrir el gasto operativo de la entidad.
- El Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Coahuila (FOMIX) debido a la naturaleza del organismo no aplican egresos que cubran el pago de nómina.
- El Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila (Irrevocable) mantiene los recursos disponibles para el otorgamiento de créditos al personal al servicio de la educación básica, por lo que su gasto sólo es utilizado para el pago de la comisión fiduciaria y el pago al despacho de auditoría externa.

Mejores Resultados	
COPRODER	100.0%
FOMIX	100.0%
Irrevocable	100.0%
FINCOAH	91.5%
FOSEG Laguna	80.0%

Quien cayó más posiciones (27 lugares) fue el Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa (ICIFED) quedando en los últimos cinco resultados (1.3%); mientras que la Promotora para el Desarrollo Minero de

Coahuila (PRODEMI) disminuyó considerablemente su proporción de gasto operativo en 56.3% respecto al ejercicio 2014.

Los organismos de pensiones son casos especiales, es importante hacer hincapié que a pesar de haberse tomado en cuenta dentro de la media su eficiencia administrativa no radica en un mayor gasto operativo, ya que éstos tienen como objetivo administrar los recursos económicos para atender el pago de las pensiones y otros beneficios sociales, es por esto que la mayor parte de sus egresos son transferencias. Por lo anterior, y a pesar de que la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE) y el Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado (IPTSEC) ocupan los dos últimos lugares, el 98.5% y el 94.2% de su gasto respectivamente, lo destinan a ayudas sociales, pensiones y jubilaciones, siendo las entidades de pensiones con mejor eficiencia administrativa (ya que destinaron escasos recursos al pago de servicios personales, materiales y suministros, y servicios generales.)

La Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte (Pensiones Piedras Negras) no se le asignó posición dentro del ranking, ya que no ejerció gasto porque inició sus actividades los últimos meses del ejercicio 2015.

De manera general tan sólo 13 entidades distribuyeron más de la mitad del total de sus egresos al gasto operativo en comparación a los resultados durante el ejercicio 2014, 22 aumentaron su proporción de eficiencia administrativa, solamente una entidad mantuvo su resultado y 20 organismos disminuyeron dicha proporción.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades con nivel Alto			
CEAS	**FOMIX**	**ISSREEI**	La entidad presenta un alto nivel de gasto operativo, lo que propicia la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda seguir limitando recursos destinados a servicios personales para que permitan una mayor eficiencia administrativa, aumentando la proporción del gasto operativo respecto del total.
COCCAM	**FOSEG Laguna**	**PIDECO**	
COECyT	**ICAI**	**PRODEMI**	
COPRODER	**ICATEC**	**PRODERCO**	
DIF Coahuila	**ICOCULT**	**Puente PN II**	
DIF Francisco I. Madero	**ICOPAM**	**REPSSE**	
DIF Saltillo	**IMCS**	**SEA**	
DIF San Pedro	**IMDT**	**Servicio Médico**	
FINCOAH	**IMPLAN Saltillo**	**STE**	
FOGAMICO	**Irrevocable**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
Catastro	**DIF Viesca**	**HTM**	La entidad presenta un nivel medio de gasto operativo, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda limitar recursos destinados a servicios personales para que permitan una mayor eficiencia administrativa, aumentando la proporción del gasto operativo respecto del total.
IMPLAN Torreón			

Recomendaciones para Entidades con nivel Bajo			
CDHEC	**IEC**	**Pensiones Piedras Negras**	La entidad presenta un nivel bajo de gasto operativo, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones pertinentes que le permitan disminuir la proporción de servicios personales respecto del total en el corto plazo.
CERTTURC	**IEPC**	**Pensiones Saltillo**	
CEV	**IMMT**	**Pensiones Torreón**	
DIPETRE	**IMTS**	**SS**	
FOVI	**INEDEC**		
ICIFED	**IPTSEC**		

Proporción de activo fijo

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Proporción de activo fijo

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de activo.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left(\frac{\text{Bienes muebles e inmuebles}}{\text{Activo total}}\right) \times 100$	A menor valor del resultado, menor la proporción de adquisición de activos durante el ejercicio.

Parámetros

Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 9.9%	Alto: Mayor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

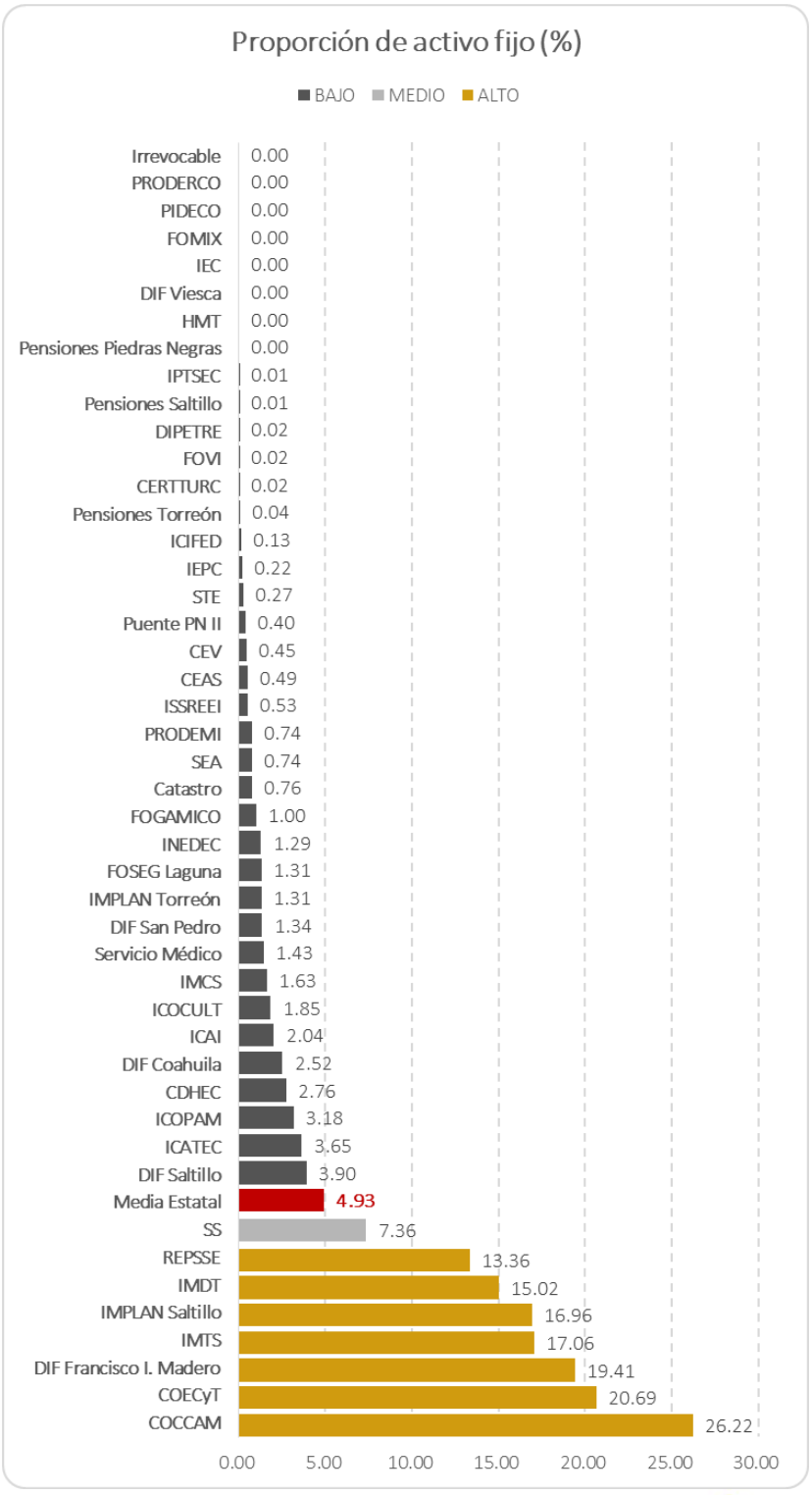
Entidad	Variables		Indicador
	Bienes muebles e inmuebles	Activo total	Proporción de activo fijo
	(miles de pesos)		%
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	0.0	44,357.9	0.00
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	0.0	720.8	0.00
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	47.3	440,351.0	0.01
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	83.0	220,818.5	0.04

Hospital Municipal de Torreón	0.0	207.9	0.00
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	209.7	12,848.6	1.63
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	685.8	1,032.3	66.43
Instituto Municipal de Planeación	271.2	1,599.2	16.96
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	4.4	337.1	1.31
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	153.6	900.2	17.06
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	145.5	968.9	15.02
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	577.0	14,777.9	3.90
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	63.3	325.9	19.41
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	27.6	2,060.6	1.34
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	0.0	628.5	0.00
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	463.4	1,767.5	26.22
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	54.9	1,992.6	2.76
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	532.3	26,157.8	2.04
Instituto Electoral de Coahuila	0.0	768.9	0.00
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	29.8	13,681.6	0.22
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	2,736.7	209,328.0	1.31

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	5,167.3	24,979.2	**20.69**
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	0.0	83,085.4	**0.00**
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	1,535.2	1,221,778.6	**0.13**
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	612.4	47,619.7	**1.29**
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	74.7	758,182.7	**0.01**
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	498.1	125,908.5	**0.40**
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	1,473.5	147,819.2	**1.00**
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	0.0	N/A	**N/A**
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	0.0	195,460.8	**0.00**
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	443.8	59,972.1	**0.74**
Secretaría de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial			
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	1,132.0	230,334.0	**0.49**
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	2.3	10,821.0	**0.02**
Comisión Estatal de Vivienda	407.0	89,690.3	**0.45**
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	56.9	7,526.3	**0.76**
Servicios Estatales Aeroportuarios	2,071.0	278,758.0	**0.74**
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	608.3	115,051.6	**0.53**
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	2,917.4	21,830.3	**13.36**

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	58,228.6	790,809.0	7.36
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	6,111.0	242,924.3	2.52
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	2,790.7	76,474.3	3.65
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	0.0	55,522.6	0.00
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	2,795.1	150,945.4	1.85
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	26.9	846.4	3.18
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	103.1	649,694.8	0.02
Seguro de los Trabajadores de la Educación	790.8	289,800.2	0.27
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	9,520.7	667,383.2	1.43
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	160.2	934,081.2	0.02
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	0.0	23,283.8	0.00
Totales	103,612.5	8,296,214.5	1.25
Media Estatal			4.93

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

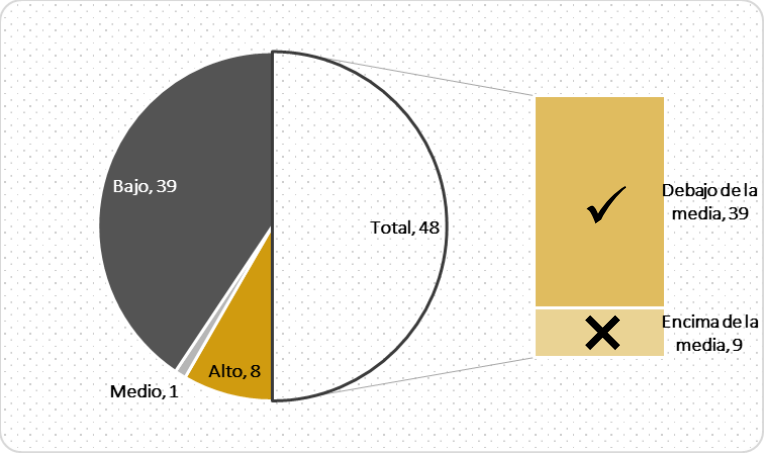
Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición	Diferencia en %
COPRODER	0.00	1	0.00	1	0	0.00
Pensiones Piedras Negras	0.00	1	N/A	N/A	N/A	N/A
HMT	0.00	1	NP		-1	N/A
DIF Viesca	0.00	1	2.13	21	20	-2.13
IEC	0.00	1	N/A	N/A	N/A	N/A
FOMIX	0.00	1	0.00	1	0	0.00
PIDECO	0.00	1	0.00	1	0	0.00
PRODERCO	0.00	1	0.01	2	1	-0.01
Irrevocable	0.00	1	0.00	1	0	0.00
IPTSEC	0.01	2	0.41	12	10	-0.40
Pensiones Saltillo	0.01	3	0.05	4	1	-0.04
DIPETRE	0.02	4	0.11	8	4	-0.09
FOVI	0.02	5	0.06	6	1	-0.04
CERTTURC	0.02	6	3.80	23	17	-3.78
Pensiones Torreón	0.04	7	0.05	5	-2	-0.01
ICIFED	0.13	8	0.34	11	3	-0.22
IEPC	0.22	9	1.63	19	10	-1.41
STE	0.27	10	0.03	3	-7	0.25
Puente PN II	0.40	11	1.07	17	6	-0.67
CEV	0.45	12	1.59	18	6	-1.13
CEAS	0.49	13	0.19	10	-3	0.30
ISSREEI	0.53	14	2.32	22	8	-1.79
PRODEMI	0.74	15	0.09	7	-8	0.65
SEA	0.74	16	0.75	14	-2	-0.01
Catastro	0.76	17	23.46	34	17	-22.71
FOGAMICO	1.00	18	5.19	26	8	-4.19
INEDEC	1.29	19	8.99	30	11	-7.70
FOSEG Laguna	1.31	20	0.75	13	-7	0.56
IMPLAN Torreón	1.31	21	N/A	N/A	N/A	N/A
DIF San Pedro	1.34	22	5.83	27	5	-4.49
Servicio Médico	1.43	23	0.84	15	-8	0.59
IMCS	1.63	24	15.69	33	9	-14.06
ICOCULT	1.85	25	3.93	24	-1	-2.08
ICAI	2.04	26	1.69	20	-6	0.34
DIF Coahuila	2.52	27	0.18	9	-18	2.33
CDHEC	2.76	28	9.49	31	3	-6.73
ICOPAM	3.18	29	0.00	1	-28	3.18
ICATEC	3.65	30	3.94	25	-5	-0.29
DIF Saltillo	3.90	31	29.03	35	4	-25.13
Media Estatal	**4.93**		**7.10**			**-2.17**
SS	7.36	32	8.78	29	-3	-1.42
REPSSE	13.36	33	N/A	N/A	N/A	N/A
IMDT	15.02	34	N/A	N/A	N/A	N/A
IMPLAN Saltillo	16.96	35	56.92	36	1	-39.97
IMTS	17.06	36	N/A	N/A	N/A	N/A
DIF Francisco I. Madero	19.41	37	6.01	28	-9	13.40
COECyT	20.69	38	11.79	32	-6	8.89
COCCAM	26.22	39	0.97	16	-23	25.25
IMMT	66.43	40	90.38	37	-3	-23.95
FINCOAH	N/A	N/A	N/A	0.00	1	N/A	N/A

Análisis

Este indicador pertenece a los indicadores básicos del subgrupo de gestión administrativa, muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total del activo. El resultado se obtiene de dividir los bienes muebles e inmuebles entre el activo total de la entidad en el mismo periodo, multiplicado por 100.

Se busca que el resultado sea menor, ya que será menor la proporción de adquisiciones de activos durante el ejercicio y por lo tanto una mayor eficiencia.

De acuerdo a los parámetros establecidos, se señala que el nivel bajo es menor o igual al 5.0%, el nivel medio va de 5.1 a 9.9%, y por último el nivel alto es mayor o igual a 10.0%, donde 39 entidades se ubican en el primer parámetro, uno en el nivel medio y ocho en el bajo.



Se obtuvo una media total de 4.93% en donde por debajo de esta se sitúan 39 entidades, mientras que por encima las nueve restantes.

El primer lugar lo ocupan el Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), la Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte (Pensiones Piedras Negras), el Hospital Municipal de Torreón (HMT), el Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila (DIF Viesca), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), el Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila (FOMIX), la Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila (PIDECO), la Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila (PRODERCO) y el Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila (Irrevocable) con resultados del 0.0% en su proporción. Esto se debe a que no se registraron transacciones en el Capítulo 5000.

Mejores Resultados	
IPTSEC	0.01%
Pensiones Saltillo	0.01%
DIPETRE	0.02%
FOVI	0.02%
CERTTURC	0.02%

Por otro lado, el último lugar es ocupado nuevamente por el Instituto Municipal de la Mujer de Torreón (IMMT) con un gasto de 685.8 miles de pesos en bienes muebles e inmuebles, obteniendo un resultado de 66.43%, que a diferencia del ejercicio anterior disminuyó su gasto en 23.95 puntos porcentuales, y bajó tres posiciones en el ranking.

Cabe señalar dentro del análisis que del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila (FINCOAH) no se dispone de información para el ejercicio en revisión, debido a que el 26 de noviembre de 2015 se extinguió, por lo que el Estado de Situación Financiera se presentó en ceros.

Es importante mencionar que Pensiones Piedras Negras, IEC, Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN Torreón), Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza (REPSSE), Instituto Municipal del Deporte de Torreón (IMDT) y el Instituto Municipal de Transporte de Saltillo (IMTS) empezaron a operar en el ejercicio 2015 por lo que en el ejercicio anterior al que se revisa no se cuenta con datos comparativos.

Por otra parte, el Tribunal Electoral de Coahuila (TEC), Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila (CJEM) no les aplica este indicador debido a su reciente creación.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Entidades con nivel Bajo			
Catastro	**FOSEG Laguna**	**Irrevocable**	La entidad presenta un nivel bajo en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se continúen realizando las acciones que permitan destinar recursos en áreas de mayor prioridad para la entidad.
CDHEC	**FOVI**	**ISSREEI**	
CEAS	**HMT**	**IPTSEC**	
CERTTURC	**ICAI**	**Pensiones Piedras Negras**	
CEV	**ICATEC**	**Pensiones Saltillo**	
COPRODER	**ICIFED**	**Pensiones Torreón**	
DIF Coahuila	**ICOCULT**	**PIDECO**	
DIF Saltillo	**ICOPAM**	**PRODEMI**	
DIF San Pedro	**IEC**	**PRODERCO**	
DIF Viesca	**IEPC**	**Puente PN II**	
DIPETRE	**IMCS**	**SEA**	
FOGAMICO	**IMPLAN Torreón**	**Servicio Médico**	
FOMIX	**INEDEC**	**STE**	

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio	La entidad presenta un nivel medio en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones necesarias que permitan destinar recursos en áreas de mayor prioridad para la entidad.
SS	

Recomendación para Entidades con nivel Alto			La entidad presenta un nivel alto en proporción de adquisición de activos fijos respecto del total del activo, por lo que se recomienda que se realicen las acciones de inmediato necesarias que permitan destinar recursos en áreas de mayor prioridad para la entidad.
COCCAM	**IMDT**	**IMTS**	
COECyT	**IMMT**	**REPSSE**	
DIF Francisco I. Madero	**IMPLAN Saltillo**		

Variación del gasto corriente

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Variación del gasto corriente

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Permite conocer la tasa de crecimiento o disminución del gasto corriente respecto al ejercicio anterior.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left[\left(\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right) - 1\right] \times 100$	Un valor negativo indica un decremento en el gasto corriente, esto significa una mejor administración de los recursos; por otro lado un resultado positivo indica un aumento de gasto en este rubro.

Parámetros		
Bajo: Menor a 0.0%	Medio: De 0.1% a 24.9%	Alto: Mayor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

Entidad	Variables		Indicador
	Gasto corriente	Gasto corriente del ejercicio anterior	Variación del gasto corriente %
	(miles de pesos)		
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	323.1	4,353.5	-92.6
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	0.0	N/A	N/A
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	7,636.9	1,001.0	662.9
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	4,462.9	4,253.0	4.9

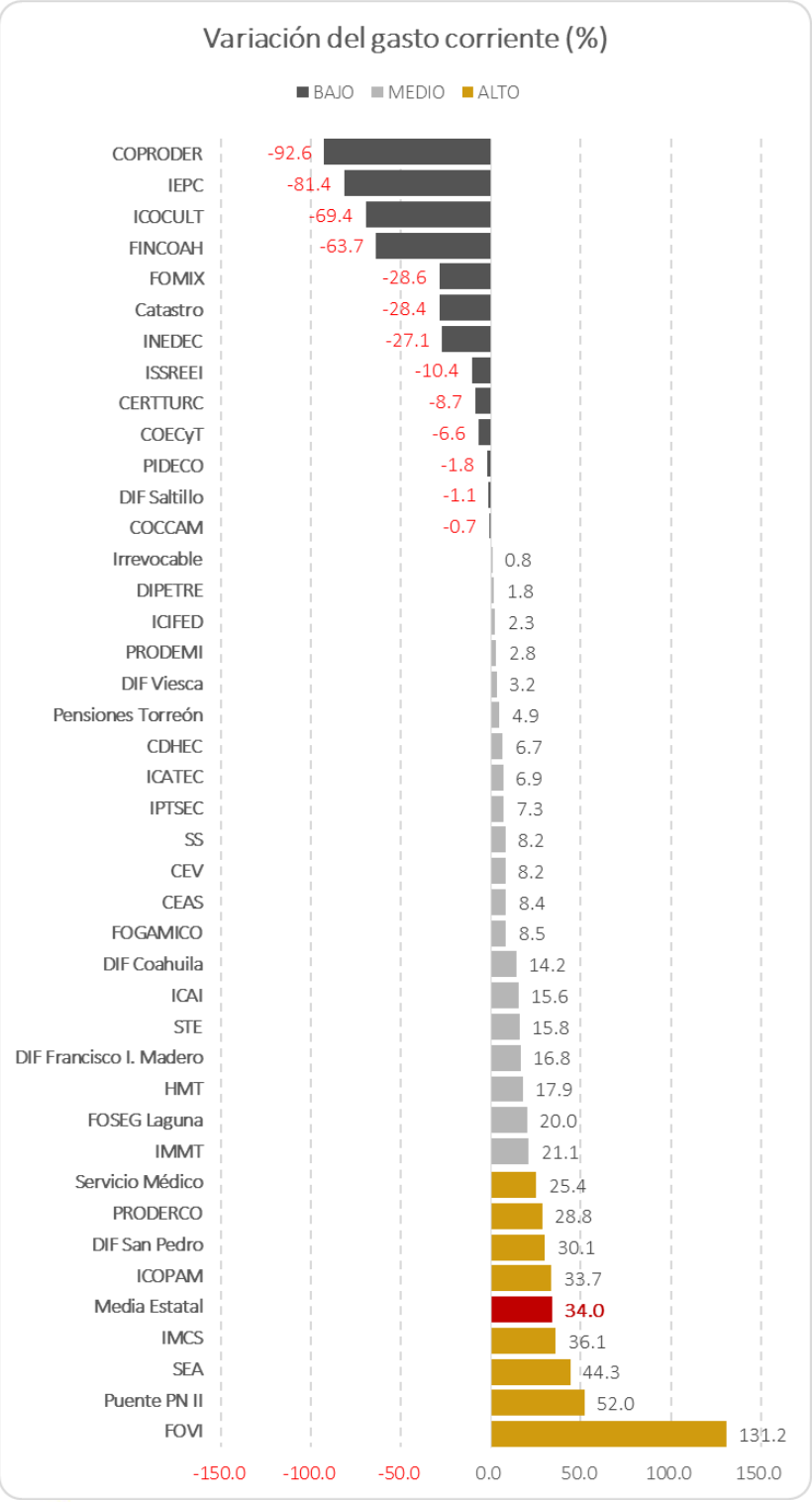
Hospital Municipal de Torreón	976.5	828.1	17.9
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	33,423.1	24,563.8	36.1
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	6,751.7	5,574.5	21.1
Instituto Municipal de Planeación	10,883.0	1,458.4	646.2
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	5,319.9	N/A	N/A
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	15,326.2	N/A	N/A
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	3,713.6	N/A	N/A
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	56,719.7	57,327.9	-1.1
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	3,097.8	2,653.0	16.8
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	1,124.8	864.7	30.1
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	1,489.3	1,443.5	3.2
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	4,710.6	4,743.3	-0.7
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	24,478.7	22,946.3	6.7
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	31,998.1	27,686.4	15.6
Instituto Electoral de Coahuila	3,147.6	N/A	N/A
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	38,352.7	205,961.5	-81.4
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	33,156.5	27,629.7	20.0

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	18,497.0	19,793.7	-6.6
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	1,549.4	2,170.6	-28.6
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	25,099.8	24,537.6	2.3
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	37,911.4	51,988.6	-27.1
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	14,399.4	13,421.1	7.3
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	18,674.9	12,282.1	52.0
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	10,314.2	9,503.1	8.5
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	635.9	1,754.1	-63.7
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	3,136.8	3,194.3	-1.8
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	18,453.0	17,947.6	2.8
Secretaría de Gestión Urbana Agua y Ordenamiento Territorial			
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	312,518.9	288,424.0	8.4
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	21,645.7	23,709.7	-8.7
Comisión Estatal de Vivienda	22,046.8	20,381.3	8.2
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	31,285.1	43,677.6	-28.4
Servicios Estatales Aeroportuarios	64,312.0	44,577.2	44.3
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	87,710.0	97,900.3	-10.4
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	220,461.6	N/A	N/A

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	2,019,049.2	1,866,866.9	8.2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	282,554.7	247,315.0	14.2
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	59,952.9	56,064.3	6.9
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	17,246.9	13,391.6	28.8
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	15,044.1	49,112.5	-69.4
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	4,129.0	3,087.7	33.7
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	28,926.1	28,427.0	1.8
Seguro de los Trabajadores de la Educación	98,042.1	84,639.7	15.8
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	646,105.1	515,355.0	25.4
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	110,191.9	47,660.0	131.2
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	59.8	59.4	0.8

Totales	4,477,046.3	3,980,530.9	12.5
Media Estatal			34.0

Gráfica de Resultados



No se presenta Pensiones Saltillo e IMPLAN Saltillo debido a que el valor de su indicador es muy alto (662.9 y 646.2%, respectivamente) en comparación con el resto y distorsionan la gráfica.

Comparativo 2015 Vs. 2014

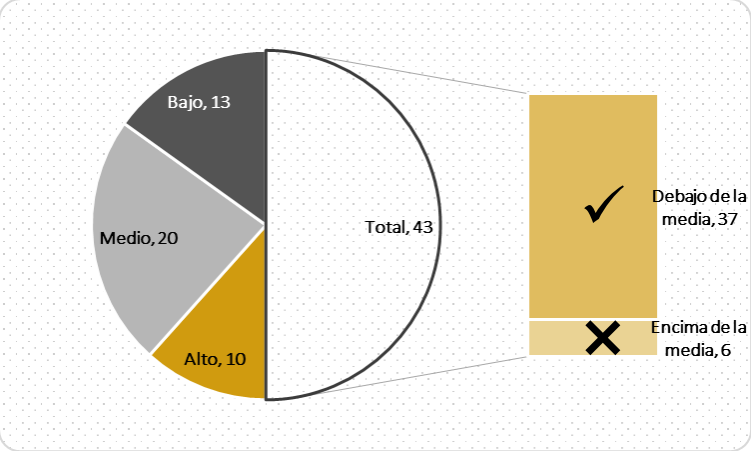
Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición		Diferencia en %
COPRODER	-92.6	1	-38.9	1	0	↓	-53.7
IEPC	-81.4	2	5.6	12	↑ 10	↓	-87.0
ICOCULT	-69.4	3	10.5	17	↑ 14	↓	-79.8
FINCOAH	-63.7	4	-3.3	7	↑ 3	↓	-60.4
FOMIX	-28.6	5	17.0	23	↑ 18	↓	-45.6
Catastro	-28.4	6	7.4	15	↑ 9	↓	-35.8
INEDEC	-27.1	7	45.1	37	↑ 30	↓	-72.2
ISSREEI	-10.4	8	3.2	9	↑ 1	↓	-13.6
CERTTURC	-8.7	9	25.1	33	↑ 24	↓	-33.8
COECyT	-6.6	10	94.6	39	↑ 29	↓	-101.1
PIDECO	-1.8	11	-10.3	4	↓ -7	↑	8.5
DIF Saltillo	-1.1	12	39.3	36	↑ 24	↓	-40.4
COCCAM	-0.7	13	21.7	32	↑ 19	↓	-22.4
Irrevocable	0.8	14	-23.8	3	↓ -11	↑	24.6
DIPETRE	1.8	15	7.2	14	↓ -1	↓	-5.5
ICIFED	2.3	16	11.5	18	↑ 2	↓	-9.2
PRODEMI	2.8	17	6.1	13	↓ -4	↓	-3.3
DIF Viesca	3.2	18	20.9	30	↑ 12	↓	-17.7
Pensiones Torreón	4.9	19	13.7	20	↑ 1	↓	-8.7
CDHEC	6.7	20	4.4	10	↓ -10	↑	2.3
ICATEC	6.9	21	21.3	31	↑ 10	↓	-14.4
IPTSEC	7.3	22	-24.6	2	↓ -20	↑	31.9
SS	8.2	23	17.6	26	↑ 3	↓	-9.5
CEV	8.2	24	-2.6	8	↓ -16	↑	10.8
CEAS	8.4	25	17.8	27	↑ 2	↓	-9.4
FOGAMICO	8.5	26	14.3	21	↓ -5	↓	-5.8
DIF Coahuila	14.2	27	34.2	34	↑ 7	↓	-20.0
ICAI	15.6	28	12.4	19	↓ -9	↑	3.1
STE	15.8	29	14.5	22	↓ -7	↑	1.3
DIF Francisco I. Madero	16.8	30	50.6	38	↑ 8	↓	-33.8
HMT	17.9	31	N/A	N/A	N/A		N/A
FOSEG Laguna	20.0	32	17.3	25	↓ -7	↑	2.7
IMMT	21.1	33	N/A	N/A	N/A		N/A
Servicio Médico	25.4	34	-3.9	6	↓ -28	↑	29.3
PRODERCO	28.8	35	10.1	16	↓ -19	↑	18.7
DIF San Pedro	30.1	36	34.7	35	↓ -1	↓	-4.6
ICOPAM	33.7	37	17.3	24	↓ -13	↑	16.5
Media Estatal	**34.0**		**20.1**			↑	**13.9**
IMCS	36.1	38	279.9	40	↑ 2	↓	-243.9
SEA	44.3	39	19.3	29	↓ -10	↑	25.0
Puente PN II	52.0	40	18.5	28	↓ -12	↑	33.5
FOVI	131.2	41	-7.4	5	↓ -36	↑	138.6
IMPLAN Saltillo	646.2	42	N/A	N/A	N/A		N/A
Pensiones Saltillo	662.9	43	5.3	11	↓ -32	↑	657.6

Análisis

El indicador muestra el cambio porcentual de gasto corriente que obtiene la entidad respecto al ejercicio anterior, ya que da a conocer el crecimiento o decremento que se presenta de un ejercicio a otro. Un valor negativo indica una disminución en el gasto corriente, esto significa una mejor administración de los recursos; por el contrario, un resultado positivo indica un aumento de gasto en este rubro.

El resultado se obtiene de dividir el gasto corriente de la entidad entre el gasto corriente del ejercicio anterior, menos uno y multiplicado por 100. Se establecen parámetros de nivel bajo, medio y alto, teniendo intervalos donde un valor negativo o igual a 0.0% presenta un nivel adecuado de variación en el gasto, de 0.1 a 24.9% presenta un nivel medio, y un resultado mayor o igual a 25.0% tiene una variación alta de gasto corriente.

Se estableció una media de 34.0% para el ejercicio que se revisa, es decir, aumentó 13.9 puntos porcentuales, ya que en el ejercicio anterior era de 20.1%, aunque es importante mencionar que este desplazamiento se puede deber en medida a que el Hospital Municipal de Torreón (HMT), el Instituto Municipal de la Mujer de Torreón (IMMT) y el Instituto Municipal de Planeación de Saltillo (IMPLAN Saltillo) no se contemplaban en el ejercicio 2014, debido a que son de nueva creación.



El primer lugar lo vuelve a ocupar el Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) pues obtuvo un resultado de -92.6%, con una disminución de 53.7 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior, donde tenía un resultado de -38.9% en su variación de gasto corriente, esto se debe a que la entidad se encuentra en proceso de disolución, por lo cual para la Cuenta Pública 2015 no tiene asignado gasto en el capítulo 1000, ya que en junio de 2014 se les notificó y en septiembre del mismo año la nómina pasó al ayuntamiento del municipio de Torreón.

Mejores Resultados	
COPRODER	-92.6%
IEPCC	-81.4%
ICOCULT	-69.4%
FINCOAH	-63.7%
FOMIX	-28.6%

El último lugar lo ocupa la Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila (Pensiones Saltillo) con un resultado de 662.9%, para este resultado se utilizó el

mismo criterio de gasto corriente del ejercicio 2014 y 2015, mientras que el resultado del ejercicio pasado (5.3%) es muy diferente debido a la forma en que se presentaba.

Cabe señalar que el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila (IEPC) se encuentra en proceso de disolución, por lo que su resultado es atípico de un periodo a otro, pasando de 5.6% en el ejercicio 2014 a -81.4% en el ejercicio 2015.

Debido a la reciente creación de algunas entidades, no les aplica el indicador tales como: la Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte (Pensiones Piedras Negras), el Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón (IMPLAN Torreón), el Instituto Municipal de Transporte de Saltillo (IMTS), el Instituto Municipal del Deporte de Torreón (IMDT), el Instituto Electoral de Coahuila (IEC), el Tribunal Electoral de Coahuila (TEC), el Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza (REPSSE) y el Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila (CJEM).

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendaciones para Entidades con nivel Bajo			
Catastro	**DIF Saltillo**	**INEDEC**	La entidad presenta un decremento de gasto corriente, lo que permite la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones en materia de austeridad que le permitan seguir reduciendo su gasto corriente.
CERTTURC	**FINCOAH**	**ISSREEI**	
COCCAM	**FOMIX**	**PIDECO**	
COECyT	**ICOCULT**		
COPRODER	**IEPC**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
CDHEC	**FOGAMICO**	**Irrevocable**	La entidad presenta un incremento de gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de gasto corriente.
CEAS	**FOSEG Laguna**	**IPTSEC**	
CEV	**HMT**	**Pensiones Torreón**	
DIF Coahuila	**ICAI**	**PRODEMI**	
DIF Francisco I. Madero	**ICATEC**	**SS**	
DIF Viesca	**ICIFED**	**STE**	
DIPETRE	**IMMT**		

Recomendación para Entidades con nivel Alto			La entidad presenta un incremento significativo de gasto corriente, lo que dificulta la disposición de recursos para financiar programas y proyectos, por lo que se recomienda realizar de inmediato las acciones en materia de austeridad que le permitan la reducción de gasto corriente en un corto plazo.
DIF San Pedro	**IMPLAN Saltillo**	**SEA**	
FOVI	**Pensiones Saltillo**	**Servicio Médico**	
ICOPAM	**PRODERCO**		
IMCS	**Puente PN II**		

Eficiencia presupuestal de egresos

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de egresos

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determina la eficiencia en el cálculo del presupuesto de egresos.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right) - 1\right] \times 100\right\|$	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

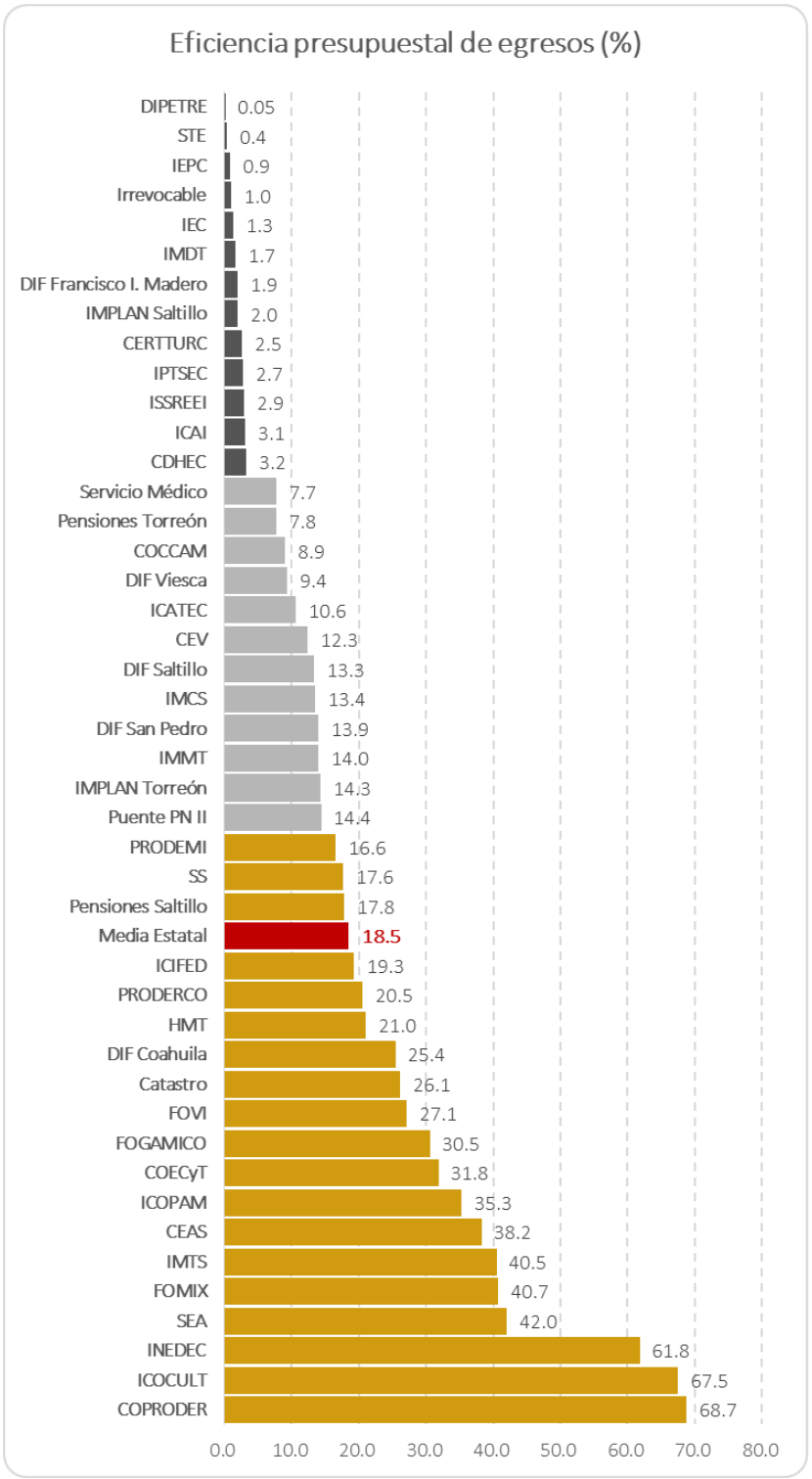
Entidad / Variables / Indicador	Gasto total	Presupuesto de egresos original	Eficiencia presupuestal de egresos
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	323.1	1,033.3	68.7
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	0.0	N/A	N/A
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	46,865.1	39,783.1	17.8
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	33,869.2	36,721.9	7.8

Hospital Municipal de Torreón	976.5	807.2	21.0
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	39,814.9	45,999.7	-13.4
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	7,980.4	7,000.0	14.0
Instituto Municipal de Planeación	11,275.6	11,500.0	-2.0
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	5,324.3	6,213.9	-14.3
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	15,479.8	25,999.9	-40.5
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	4,744.8	4,825.6	-1.7
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	77,029.9	67,999.8	13.3
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	3,594.9	3,526.5	1.9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	1,593.6	1,851.4	-13.9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	1,740.4	1,920.0	-9.4
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	5,174.0	4,750.0	8.9
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	24,533.7	25,333.0	-3.2
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	32,949.6	34,000.0	-3.1
Instituto Electoral de Coahuila	11,346.5	11,196.5	1.3
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	130,025.4	128,883.2	0.9
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	35,893.1	N/A	N/A

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	45,999.9	34,896.0	31.8
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	1,549.4	2,613.0	40.7
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	529,089.3	443,530.0	19.3
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	88,062.3	230,562.0	61.8
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	248,253.7	255,115.5	2.7
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	38,518.2	33,680.8	14.4
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	12,724.7	18,318.1	30.5
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	635.9	N/A	N/A
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	3,136.8	N/A	N/A
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	18,896.8	22,652.4	16.6
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	383,702.3	621,191.2	38.2
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	21,648.0	22,213.8	2.5
Comisión Estatal de Vivienda	139,778.9	159,447.4	12.3
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	31,342.1	24,857.0	26.1
Servicios Estatales Aeroportuarios	69,529.5	119,843.0	42.0
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	88,318.3	90,939.8	2.9
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	225,672.6	N/A	N/A

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	2,161,569.1	1,837,388.4	17.6
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	490,206.0	390,790.0	25.4
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	62,743.6	70,154.0	10.6
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	17,246.9	21,704.1	20.5
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	29,355.6	90,253.9	67.5
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	4,240.5	3,134.0	35.3
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	1,879,289.2	1,880,180.9	0.0
Seguro de los Trabajadores de la Educación	98,832.9	98,435.7	0.4
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	655,625.9	710,161.8	7.7
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	129,441.5	101,831.8	27.1
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	59.8	60.4	1.0
Totales	7,966,004.6	7,743,300.1	2.9
Media Estatal			18.5

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición	Diferencia en %
DIPETRE	0.05	1	5.7	11	10	-5.7
STE	0.4	2	13.4	19	17	-13.0
IEPC	0.9	3	3.1	4	1	-2.2
Irrevocable	1.0	4	N/A	N/A	N/A	N/A
IEC	1.3	5	N/A	N/A	N/A	N/A
IMDT	1.7	6	N/A	N/A	N/A	N/A
DIF Francisco I. Madero	1.9	7	NP	N/A	N/A	N/A
IMPLAN Saltillo	2.0	8	N/A	N/A	N/A	N/A
CERTTURC	2.5	9	4.9	8	-1	-2.3
IPTSEC	2.7	10	5.5	10	0	-2.8
ISSREEI	2.9	11	5.3	9	-2	-2.5
ICAI	3.1	12	1.1	1	-11	2.0
CDHEC	3.2	13	2.0	3	-10	1.1
Servicio Médico	7.7	14	23.7	25	11	-16.0
Pensiones Torreón	7.8	15	11.9	18	3	-4.1
COCCAM	8.9	16	4.7	7	-9	4.2
DIF Viesca	9.4	17	10.0	14	-3	-0.6
ICATEC	10.6	18	10.5	17	-1	0.1
CEV	12.3	19	22.9	23	4	-10.6
DIF Saltillo	13.3	20	23.2	24	4	-9.9
IMCS	13.4	21	38.3	29	8	-24.9
DIF San Pedro	13.9	22	47.9	32	10	-33.9
IMMT	14.0	23	24.4	26	3	-10.4
IMPLAN Torreón	14.3	24	N/A	N/A	N/A	N/A
Puente PN II	14.4	25	3.7	6	-19	10.7
PRODEMI	16.6	26	6.8	12	-14	9.8
SS	17.6	27	9.4	13	-14	8.2
Pensiones Saltillo	17.8	28	10.1	15	-13	7.7
Media Estatal	**18.5**		**21.8**			**-3.3**
ICIFED	19.3	29	90.9	34	5	-71.6
PRODERCO	20.5	30	39.8	30	0	-19.3
HMT	21.0	31	NP	N/A	N/A	N/A
DIF Coahuila	25.4	32	38.2	28	-4	-12.8
Catastro	26.1	33	104.7	35	2	-78.6
FOVI	27.1	34	NP	N/A	N/A	N/A
FOGAMICO	30.5	35	1.1	2	-33	29.4
COECyT	31.8	36	14.8	20	-16	17.0
ICOPAM	35.3	37	3.4	5	-32	31.9
CEAS	38.2	38	10.3	16	-22	27.9
IMTS	40.5	39	N/A	N/A	N/A	N/A
FOMIX	40.7	40	15.8	21	-19	24.9
SEA	42.0	41	21.8	22	-19	20.2
INEDEC	61.8	42	41.3	31	-11	20.5
ICOCULT	67.5	43	36.7	27	-16	30.8
COPRODER	68.7	44	54.2	33	-11	14.5

Análisis

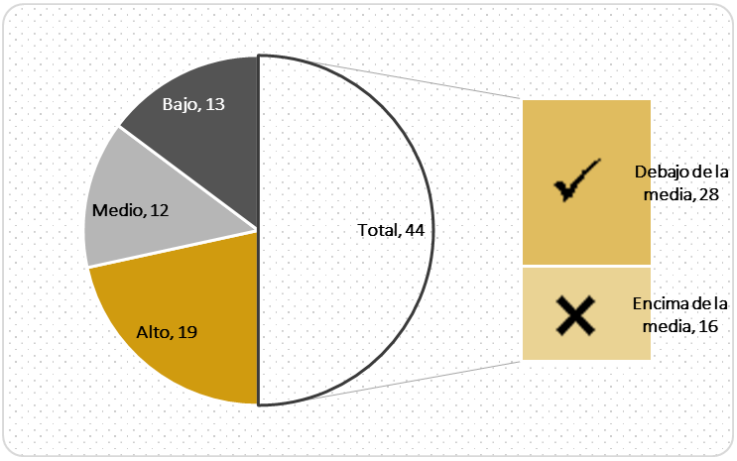
Según el artículo 42, fracción I de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los titulares de las dependencias y entidades, así como los servidores públicos autorizados para ejercer gasto deben identificar los programas y proyectos de inversión que contribuyan al cumplimiento de las metas asignadas, considerando el gasto de capital, el gasto de operación y mantenimiento, y otros gastos asociados.

El presupuesto de egresos se formula conforme a la clasificación funcional y programática, la cual agrupa a las previsiones de gasto con base en las actividades, que por disposición legal, le corresponden a los ejecutores de gasto y de acuerdo con los resultados que se proponen alcanzar, en términos de funciones, programas, proyectos, actividades, indicadores, objetivos y metas.

Un buen resultado en este indicador demuestra que se cuenta con las bases para lograr las acciones planeadas para un ejercicio; su interpretación mide la eficiencia al presupuestar sus gastos, aunque el sentido del indicador es descendente, es decir, a menor valor del resultado, mayor la eficiencia en la programación y ejecución de los egresos; el resultado esperado es 0.0%.Sin embargo, un gasto mayor al presupuestado puede estar originado en ingresos adicionales (subsidios o transferencias) no contemplados originalmente en el presupuesto, y esto no significa necesariamente una mala desviación presupuestal.

Para la formulación de este indicador se consideran dos variables, el gasto total del ejercicio que se revisa y el presupuesto de egresos original, mismos que se dividen entre sí, para después disminuir en uno y multiplicar por 100. Para la gráfica y la tabla comparativa se consideran los resultados en valor absoluto para una mejor interpretación.

Datos importantes a resaltar:



- La Media Estatal tiene un valor de 18.5%, muestra una diferencia de 3.3 puntos porcentuales respecto al ejercicio anterior.
- El primer lugar lo ocupa la Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación (DIPETRE) con un resultado de 0.05%, siendo el único que más se acerca al valor esperado.
- De las 44 entidades auditadas, el 36.4% se ubican por encima de la media, mientras que por debajo de ésta se encuentra el 63.6% restante.
- El Consejo Promotor para el Desarrollo de las reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) ocupa el último lugar con un valor de 68.7%, esto debido a que se encuentra en proceso de disolución, por lo que no ejerció lo presupuestado.
- El Instituto Coahuilense del Catastro y la información Territorial (Catastro) fue la entidad que obtuvo la segunda variación más importante de un periodo a otro, con una diferencia de 78.6 puntos porcentuales,

ya que pasó de tener 104.7% en el ejercicio anterior a 26.1% en el actual y tan sólo subió tres posiciones en el ranking.

Es importante mencionar que un gasto desigual al presupuesto original autorizado puede incurrir en déficit o en endeudamiento cuando éste sobrepasa lo presupuestado, en caso contrario presentaría un subejercicio, es decir, un resultado negativo indica que la cantidad que se gastó fue considerablemente menor a lo planeado y, por el contrario, si es positivo muestra egresos mayores en comparación con la cantidad presupuestada.

Un buen manejo del presupuesto de egresos permitirá alcanzar objetivos y metas de acuerdo con las políticas definidas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), así como establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr en un año, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico y social, calidad y equidad.

Mejores Resultados	
DIPETRE	0.05%
STE	0.4%
IEPC	0.9%
Irrevocable	1.0%
IEC	1.3%

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades con nivel Bajo			
CDHEC	**IEC**	**Irrevocable**	La entidad presenta un gasto relativamente cercano al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda que dicho gasto se continúe ajustando al presupuesto.
CERTTURC	**IEPC**	**ISSREEI**	
DIF Francisco I. Madero	**IMDT**	**STE**	
DIPETRE	**IMPLAN Saltillo**		
ICAI	**IPTSEC**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
CEV	**DIF Viesca**	**IMPLAN Torreón**	La entidad presenta un gasto desigual al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda tomar acciones para que dicho gasto esté respaldado en un ajuste de los ingresos.
COCCAM	**ICATEC**	**Pensiones Torreón**	
DIF Saltillo	**IMCS**	**Puente PN II**	
DIF San Pedro	**IMMT**	**Servicio Médico**	

Recomendaciones para Entidades con nivel Alto			
Catastro	**FOVI**	**Pensiones Saltillo**	La entidad presenta un gasto que diverge significativamente al presupuesto original autorizado, por lo que se recomienda tomar acciones inmediatas para que dicho gasto esté respaldado en un ajuste de los ingresos.
CEAS	**HMT**	**PRODEMI**	
COECyT	**ICIFED**	**PRODERCO**	
COPRODER	**ICOCULT**	**SEA**	
DIF Coahuila	**ICOPAM**	**SS**	
FOGAMICO	**IMTS**		
FOMIX	**INEDEC**		

Eficiencia presupuestal de ingresos

Indicadores básicos

Resumen de Ficha Técnica

PODER LEGISLATIVO AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

Ejercicio 2015

Eficiencia presupuestal de ingresos

Rubro	Indicadores básicos	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Definición	Determina la eficiencia en el cálculo del ingreso presupuestado respecto al ingreso efectivamente obtenido por la entidad.		

Fórmula	**Interpretación**
$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.

Parámetros		
Bajo: Menor a 5.0%	Medio: De 5.1% a 14.9%	Alto: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Sentido**
Porcentaje	Pesos	Descendente

Resultados

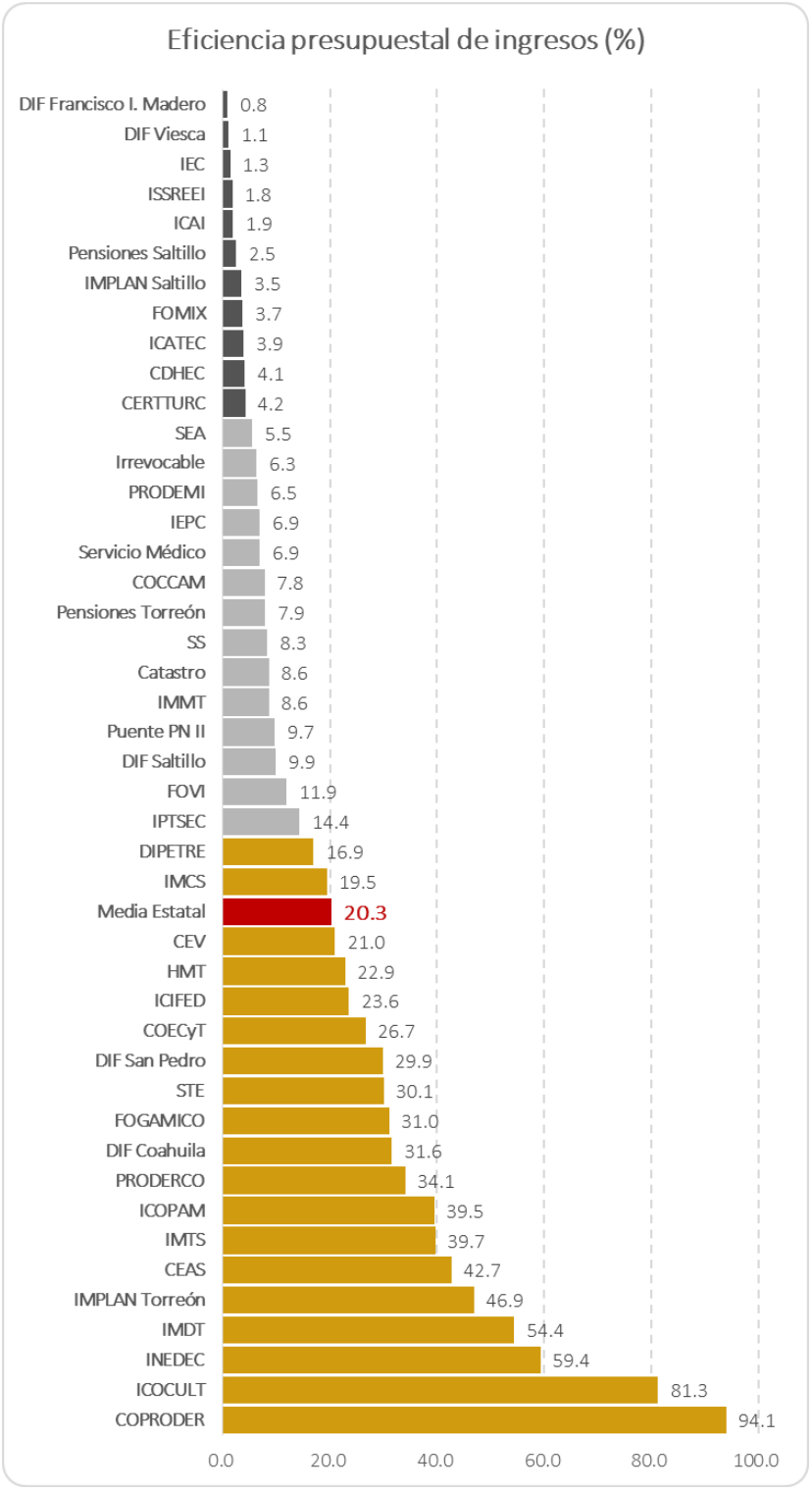
Entidad / Variables / Indicador	Ingresos totales	Presupuesto de ingresos original	Eficiencia presupuestal de ingresos
Organismos Públicos Descentralizados Municipales			
Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón	1,040.6	17,560.2	94.1
Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte	720.8	N/A	N/A
Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila	83,121.4	81,070.1	2.5
Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila	39,939.0	37,024.0	7.9

Hospital Municipal de Torreón	1,140.4	1,478.4	22.9
Instituto Municipal de Cultura de Saltillo	37,025.5	45,999.7	19.5
Instituto Municipal de la Mujer de Torreón	7,600.0	7,000.0	8.6
Instituto Municipal de Planeación	11,100.4	11,500.0	3.5
Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón	5,309.8	10,000.0	46.9
Instituto Municipal de Transporte de Saltillo, Coahuila	15,690.5	25,999.9	39.7
Instituto Municipal del Deporte de Torreón	4,879.4	3,160.0	54.4
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila	77,217.4	70,239.8	9.9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila	3,497.2	3,526.5	0.8
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila	1,966.4	1,513.6	29.9
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila	1,820.3	1,840.0	1.1
Entidades Autónomas			
Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico	4,378.9	4,750.0	7.8
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila	24,283.9	25,333.0	4.1
Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	34,635.4	34,000.0	1.9
Instituto Electoral de Coahuila	11,346.5	11,196.5	1.3
Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila	120,017.1	128,883.2	6.9
Tribunal Electoral de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Públicos Descentralizados del Gobierno del Estado			
Secretaría de Gobierno			
Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila	27,820.3	N/A	N/A

Secretaría de Educación			
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila	44,220.7	34,896.0	26.7
Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACYT-Gobierno del Estado de Coahuila	2,516.1	2,613.0	3.7
Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa	342,693.3	448,465.0	23.6
Instituto Estatal del Deporte de Coahuila	93,553.4	230,562.0	59.4
Secretaría de Finanzas			
Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado	158,978.3	139,020.2	14.4
Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II	46,221.8	42,147.2	9.7
Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila	18,127.8	13,836.0	31.0
Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila	175.9	N/A	N/A
Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila	1,544.9	N/A	N/A
Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila	2,515,683.8	2,361,040.0	6.5
Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila	355,746.3	621,191.2	42.7
Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila	21,278.6	22,213.8	4.2
Comisión Estatal de Vivienda	126,006.3	159,447.4	21.0
Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial	32,136.5	29,603.0	8.6
Servicios Estatales Aeroportuarios	143,630.7	136,180.0	5.5
Secretaría de Salud			
Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila	92,560.0	90,939.8	1.8
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila de Zaragoza	115,076.5	N/A	N/A

Servicios de Salud del Estado de Coahuila	1,969,662.2	1,817,981.1	8.3
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza	514,094.7	390,790.0	31.6
Secretaría del Trabajo			
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila	72,885.2	70,154.0	3.9
Secretaría de Desarrollo Rural			
Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila	18,309.3	27,788.7	-34.1
Secretaría de Cultura			
Instituto Coahuilense de Cultura	16,895.5	90,253.9	-81.3
Secretaría de Desarrollo Social			
Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores	4,371.2	3,134.0	39.5
Secretaría de las Mujeres			
Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila	N/A	N/A	N/A
Organismos Sindicales			
Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación	1,371,259.9	1,172,650.8	16.9
Seguro de los Trabajadores de la Educación	68,787.5	98,435.7	-30.1
Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación	759,220.7	710,161.8	6.9
Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios	89,681.7	101,831.8	-11.9
Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila	514.4	549.0	-6.3
Totales	9,510,384.5	9,337,960.3	1.8
Media Estatal			20.3

Gráfica de Resultados



Comparativo 2015 Vs. 2014

Entidad	2015 Valor	2015 Posición	2014 Valor	2014 Posición	Cambio de posición	Diferencia en %
DIF Francisco I. Madero	0.8	1	NP	N/A	N/A	N/A
DIF Viesca	1.1	2	0.2	2	0	0.9
IEC	1.3	3	N/A	N/A	N/A	N/A
ISSREEI	1.8	4	4.4	14	10	-2.6
ICAI	1.9	5	1.9	4	-1	-0.0
Pensiones Saltillo	2.5	6	12.4	19	13	-9.9
IMPLAN Saltillo	3.5	7	N/A	N/A	N/A	N/A
FOMIX	3.7	8	16.8	21	13	-13.1
ICATEC	3.9	9	5.8	13	4	-1.9
CDHEC	4.1	10	0.1	1	-9	4.1
CERTTURC	4.2	11	6.7	15	4	-2.4
SEA	5.5	12	17.6	22	10	-12.1
Irrevocable	6.3	13	N/A	N/A	N/A	N/A
PRODEMI	6.5	14	6.9	17	3	-0.4
IEPC	6.9	15	5.6	12	-3	1.3
Servicio Médico	6.9	16	3.8	11	-5	3.1
COCCAM	7.8	17	3.8	10	-7	4.0
Pensiones Torreón	7.9	18	6.8	16	-2	1.1
SS	8.3	19	0.8	3	-16	7.6
Catastro	8.6	20	83.5	33	13	-74.9
IMMT	8.6	21	20.3	24	3	-11.8
Puente PN II	9.7	22	2.5	7	-15	7.1
DIF Saltillo	9.9	23	19.0	23	0	-9.0
FOVI	11.9	24	NP	N/A	N/A	N/A
IPTSEC	14.4	25	2.2	6	-19	12.2
DIPETRE	16.9	26	7.7	18	-8	9.2
IMCS	19.5	27	75.4	30	3	-55.9
Media Estatal	**20.3**		**24.9**			**-4.6**
CEV	21.0	28	15.8	20	-8	5.2
HMT	22.9	29	NP	N/A	N/A	N/A
ICIFED	23.6	30	82.2	32	2	-58.6
COECyT	26.7	31	39.0	27	-4	-12.2
DIF San Pedro	29.9	32	76.2	31	-1	-46.3
STE	30.1	33	30.5	25	-8	-0.4
FOGAMICO	31.0	34	2.0	5	-29	29.0
DIF Coahuila	31.6	35	38.0	26	-9	-6.4
PRODERCO	34.1	36	52.3	29	-7	-18.2
ICOPAM	39.5	37	2.8	8	-29	36.7
IMTS	39.7	38	N/A	N/A	N/A	N/A
CEAS	42.7	39	2.9	9	-30	39.8
IMPLAN Torreón	46.9	40	N/A	N/A	N/A	N/A
IMDT	54.4	41	N/A	N/A	N/A	N/A
INEDEC	59.4	42	43.2	28	-14	16.2
ICOCULT	81.3	43	86.5	34	-9	-5.2
COPRODER	94.1	44	94.7	35	-9	-0.6

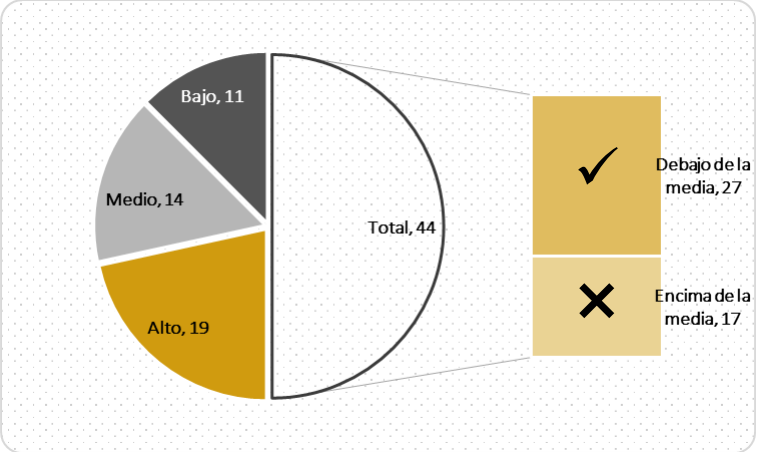
Análisis

Para las entidades, el presupuesto es una herramienta necesaria para cumplir objetivos sociales, administrando el capital que estará disponible dentro de un periodo determinado, así proyectar los gastos para evitar que sean descontrolados y lleguen a desestabilizar la gestión. Con un presupuesto se pueden organizar los recursos para utilizarlos de manera óptima, fijar las prioridades, disminuir el riesgo de incumplimiento a las obligaciones y comparar periódicamente el destino de los ingresos, además de evaluar la gestión de los recursos para determinar el estado financiero de las entidades.

Con el fin de adaptar las finanzas a tiempo y tomar decisiones acertadas para alcanzar las metas y objetivos planteados, se calcula la eficiencia presupuestal de ingresos y así medir los cambios cuantitativos que se presentan entre los ingresos efectivamente recibidos respecto a los esperados.

De forma general, la interpretación a distintos resultados es la siguiente:

- Valores cercanos a cero son los idóneos ya que estarán mostrando que los ingresos fueron estimados apropiadamente, esto a la vez permite eficiencia hacia los organismos para realizar y cumplir adecuadamente sus programas y proyectos presupuestados.
- Valores alejados a cero expresan una variación significativa de los ingresos esperados.
- Resultados positivos indican que los ingresos efectivamente recibidos fueron mayores al total presupuestado; esto afecta en que al no tener un fin específico para los recursos, éstos tienden a quedar sin uso, o bien, se llegan a destinar a otros rubros en lugar de orientarlos a programas o proyectos, provocando a la vez, una reducción de eficiencia administrativa.
- Resultados negativos muestran una menor cantidad de ingresos percibidos en comparación a lo proyectado para el ejercicio, esto puede provocar un recorte en su programa operativo anual, o bien, endeudamiento para poder solventar los egresos previamente presupuestados.



La Media Estatal muestra una eficiencia presupuestal de 20.3%, es decir, la variación en términos absolutos de los ingresos totales respecto a los presupuestados.

Con fines representativos el indicador se está mostrando en valores absolutos tanto en la gráfica como en el comparativo; los resultados más relevantes son los siguientes:

Mejores Resultados	
DIF Francisco I. Madero	0.8%
DIF Viesca	1.1%
IEC	1.3%
ISSREEI	1.8%
ICAI	1.9%

Los ingresos que se ajustaron en mayor medida a su presupuesto fueron los del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la

Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila (DIF Francisco I. Madero), ya que presentó una variación menor a 1.0%.

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila (DIF Viesca) obtuvo un resultado de 1.1%; es importante destacar que el año pasado también consiguió el segundo lugar en el ranking.

El Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial (Catastro) es el organismo que mayor variación porcentual tuvo de 2014 a 2015, debido a que en el ejercicio anterior su eficiencia presupuestal fue de 83.5%, mientras que este año mejoró notablemente su resultado al alcanzar una eficiencia de 8.6%. Cabe señalar que el organismo tuvo una reducción en sus ingresos del -36.3% respecto al ejercicio anterior.

La Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila (CEAS) es el organismo que más posiciones descendió en el ranking, al pasar de la posición 9 en 2014 a la 39 en 2015; esto se explica debido a que su presupuesto de ingresos aumentó en 62.6%, y sus ingresos totales bajaron en 9.5% respecto al año anterior, por lo que su eficiencia presupuestaria se vio perjudicada y su resultado fue de 42.7% para este periodo.

El Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER) ocupa el último lugar del ranking con una eficiencia presupuestal de ingresos del 94.1%, este resultado no presenta variación respecto al ejercicio anterior, ya que su eficiencia fue de 94.7%. Cabe señalar que el año pasado este organismo también ocupó el último lugar del ranking.

Recomendaciones de Mejora Continua

Recomendación para Entidades con nivel Bajo			
CDHEC	**FOMIX**	**IMPLAN Saltillo**	La entidad registró un ingreso cercano al presupuesto original, por lo que se recomienda continuar realizando las acciones que permitan alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.
CERTTURC	**ICAI**	**ISSREEI**	
DIF Francisco I. Madero	**ICATEC**	**Pensiones Saltillo**	
DIF Viesca	**IEC**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Medio			
Catastro	**IMMT**	**Puente PN II**	La entidad registró un ingreso diferente al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen las acciones necesarias para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos.
COCCAM	**IPTSEC**	**SEA**	
DIF Saltillo	**Irrevocable**	**Servicio Médico**	

FOVI	**Pensiones Torreón**	**SS**	
IEPC	**PRODEMI**		

Recomendaciones para Entidades con nivel Alto			La entidad registró un ingreso significativamente diferente al presupuesto original, por lo que se recomienda se realicen de inmediato las acciones necesarias para lograr alcanzar las metas presupuestales en materia de ingresos en el corto plazo.
CEAS	**FOGAMICO**	**IMPLAN Torreón**	
CEV	**HMT**	**IMTS**	
COECyT	**ICIFED**	**INEDEC**	
COPRODER	**ICOCULT**	**PRODERCO**	
DIF Coahuila	**ICOPAM**	**STE**	
DIF San Pedro	**IMCS**		
DIPETRE	**IMDT**		

INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2015

Glosario

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Glosario

Acciones programadas a realizar con FORTAMUN: Proyectos programados al inicio del ejercicio y que van de acuerdo a los programas y acciones desarrolladas en el Programa Operativo Anual y que se someten a consideración del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEM).

Acciones realizadas con FORTAMUN: Proyectos realizados y terminados al 100% con recursos del FORTAMUN de los inicialmente programados.

Activo circulante: Suma de los valores registrados en el Estado de Situación Financiera como de fácil realización.

Activo total: Suma del total de bienes y derechos que posee el organismo, registrados en el Estado de Situación Financiera.

Alumnos que originalmente ingresaron correspondientes a la generación del ejercicio en revisión: Número de alumnos que originalmente ingresaron correspondientes a la generación que egresa para el año que se revisa.

Amortizaciones: Asignaciones destinadas a cubrir el pago del capital, derivada de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

Áreas verdes y recreativas existentes en el municipio: Número de espacios tales como plazas y parques públicos a cargo del municipio en los cuales se permita a los habitantes desarrollar actividades recreativas para fomentar la convivencia familiar.

Atención a reportes de bacheo: Calcula el porcentaje de reportes de bacheo del municipio que se atendieron.

Auditoría Especial de Desempeño: Su principal propósito es conocer si los entes públicos cumplieron con sus objetivos, metas y atribuciones, y si ejercieron los recursos de acuerdo con la normativa y el fin para el cual les fueron asignados. Mide el impacto social de la gestión pública y compara lo presupuestado con lo alcanzado. Incluye la identificación de fortalezas, debilidades y oportunidades de mejora.

Autonomía financiera: Muestra la razón que guardan los ingresos provenientes de fuentes locales respecto a los ingresos totales.

Balance de operación: Permite conocer el impacto que tienen los egresos de los SIMAS respecto a sus ingresos disponibles.

Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos: Personas proyectadas para ser beneficiadas por espacio público intervenido con recursos del programa de Rescate de Espacios Públicos durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios programados de FOPADEM: Personas proyectadas para ser beneficiadas por proyecto programado a desarrollar con recursos del FOPADEM durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios programados de Hábitat: Personas programadas inicialmente para ser beneficiadas por obra y/o proyecto a realizarse con recursos del programa Hábitat durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios reales de FOPADEM: Personas beneficiadas por proyecto desarrollado con recursos del FOPADEM durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios programados FISM: Personas programadas al inicio del ejercicio para ser beneficiadas con las obras y/o acciones realizadas con el FISM.

Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos: Personas beneficiadas por espacio público intervenido con recursos del programa Rescate de Espacios Públicos durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios reales de Hábitat: Personas beneficiadas por obra y/o proyecto realizado con recursos del programa Hábitat durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios reales FISM: Personas beneficiadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal a revisar.

Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal: Personas beneficiadas con recursos del FISM ubicadas en la cabecera municipal durante el ejercicio fiscal a revisar.

Bienes adquiridos: Agrupa las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del gobierno.

Capacidad de maniobra municipal: Muestra la capacidad de maniobra del municipio respecto a sus ingresos totales y determina el margen de asignación de recursos.

Capacidad financiera relativa: Muestra la capacidad que tiene el municipio para cubrir el gasto corriente con los ingresos propios.

Capital de trabajo neto sobre activos: Mide la relación de capital de trabajo que posee el organismo para operar, tras haber pagado sus deudas a corto plazo.

Capítulo 1000 respecto gasto corriente: Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en nómina entre el gasto corriente.

Capítulo 1000 respecto ingresos propios: Muestra el porcentaje que representa el gasto en nómina respecto a los ingresos propios del municipio.

Carga laboral por cada 1,000 habitantes: Mide la carga burocrática en relación con los habitantes del municipio.

Cobertura de micromedición: Determina el porcentaje que representa el servicio medido.

Cobertura de Seguridad Pública por patrulla: Calcula el promedio de habitantes por cada patrulla en funcionamiento, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada.

Cobertura de Seguridad Pública por policía: Calcula el promedio de ciudadanos a cargo de cada policía, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada del servicio.

Cobro de rezago de predial del ejercicio anterior: Se refiere al cobro efectuado al 31 de diciembre del ejercicio anterior, por parte de los contribuyentes del municipio por concepto del impuesto predial y que debido a diferentes circunstancias se habían atrasado en su pago.

Cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión: Se refiere al cobro efectuado al 31 de diciembre del ejercicio en revisión, por parte de los contribuyentes del municipio por concepto del impuesto predial y que debido a diferentes circunstancias se habían atrasado en su pago.

Concentración de la población beneficiada: Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM ubicadas en la cabecera municipal.

Costo-beneficio de la recaudación fiscal: Muestra cuántos centavos cuesta cada peso ingresado por contribuciones municipales.

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma: Determina el costo económico de instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua.

Costo corriente por estudiante matriculado: Determina el gasto corriente por alumno inscrito.

Costo de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica: Monto total de gasto ejercido en trabajos de mantenimiento preventivo a infraestructura hidráulica. Incluye los montos de nómina de los trabajadores de mantenimiento, materiales utilizados, contratación de proveedores para la realización de mantenimiento preventivo.

Costo diario per cápita de la burocracia: Muestra el costo diario por habitante del gasto en servicios personales.

Costo per cápita anual de operación: Determina el gasto corriente per cápita para el funcionamiento del organismo.

Costo per cápita de energía eléctrica del municipio: Mide el costo promedio que representa para cada habitante el suministro de energía eléctrica.

Costo por habitante del Cabildo: Mide cuánto cuesta cada trabajador del Cabildo por habitante del municipio.

Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores: Mide el costo promedio de las remuneraciones de funcionarios de mandos medios y superiores del municipio por habitante.

Costo por M³ de energía eléctrica: Muestra el costo de energía eléctrica por M³ extraído con el fin de monitorear su consumo y eficientar su uso.

Costo promedio de operación por M³ producido: Determina el costo de producir un metro cúbico de agua.

Costo promedio por personal del municipio: Mide cuánto cuesta en promedio cada empleado que trabaja para el municipio.

Cuenta Pública: Informe que las entidades rinden al H. Congreso sobre su gestión financiera, a efecto de comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos durante el ejercicio fiscal comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año, se ejercieron en los términos de las disposiciones legales y administrativas aplicables, conforme a los criterios establecidos y con base en los programas aprobados.

Cuentas por pagar: Saldo final al 31 de diciembre del ejercicio en revisión representado en el balance general por las cuentas de contratistas, prestadores de servicios y proveedores.

Cumplimiento de beneficiarios del FISM: Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal a revisar.

Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM: Muestra el beneficio de los proyectos desarrollados con FOPADEM, calculando la efectividad en el apoyo a beneficiarios.

Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat: Muestra el porcentaje de personas beneficiadas dentro de los polígonos apoyados con recursos de Hábitat.

Cumplimiento de beneficiarios del programa Rescate de Espacios Públicos: Muestra el beneficio que representan los espacios públicos intervenidos con recursos de REP.

Cumplimiento de metas del FISM: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las obras que se planearon en el ejercicio que se revisa.

Cumplimiento de metas del FOPADEM: Determina si las metas de proyectos desarrollados con el programa FOPADEM se cumplieron respecto de lo programado.

Cumplimiento de metas del FORTAMUN: Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las acciones que se planearon en el ejercicio que se revisa.

Cumplimiento de metas del programa Hábitat: Determina si las metas de proyectos Hábitat desarrollados se cumplieron respecto de lo programado para un período determinado.

Cumplimiento de metas del programa Rescate de Espacios Públicos: Determina si las metas de espacios públicos intervenidos se cumplieron respecto de lo programado para un periodo determinado.

Derechos de alcoholes cobrados del ejercicio: Recursos obtenidos en el ejercicio en revisión por el cobro de refrendos y licencias de establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas (no incluye recargos, rezago ni pago por ejercicios anteriores).

Derechos de alcoholes facturados del ejercicio: Recursos de los cuales existe jurídicamente el derecho de cobro de permisos de refrendos a establecimientos que venden bebidas alcohólicas (no incluye recargos, rezago ni pago por ejercicios anteriores).

Derechos de alcoholes generado: Recursos de los cuales existe jurídicamente el derecho de cobro de permisos de refrendos a establecimientos que venden bebidas alcohólicas (incluye recargos y pago por ejercicios anteriores).

Derechos de alcoholes recaudado: Recursos obtenidos en el ejercicio en revisión por el cobro de refrendos y licencias de establecimientos que se dedican a la venta de bebidas alcohólicas (incluye recargos y pago por ejercicios anteriores).

Derechos de alcoholes recaudado en el ejercicio anterior: Monto total recaudado por concepto de rezago de derechos de alcoholes, del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que se revisa.

Deuda promedio a proveedores del municipio: Determina el monto promedio de deuda del municipio por cada proveedor registrado con saldo pendiente.

Deuda pública a largo plazo: Contratación de empréstitos internos y externos a largo plazo, autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Deuda pública a largo plazo del ejercicio anterior: Contratación de empréstitos internos y externos a largo plazo, en el ejercicio anterior al de revisión, y que han sido autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado. Incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores, por conceptos distintos de servicios personales y por devolución de ingresos percibidos indebidamente.

Deuda pública por habitante: Muestra un promedio de lo que representa la deuda total del municipio por habitante.

Economía: Capacidad de la institución para generar y movilizar adecuadamente los recursos financieros en pro de su misión institucional.

Efectividad: Capacidad o facultad para lograr un objetivo o fin deseado, definido previamente, y para el cual se han desplegado acciones estratégicas para llegar a él.

Efectividad de cobro del rezago de predial: Dimensiona el porcentaje de variación de cobro de cartera vencida del impuesto predial.

Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes: Muestra la proporción de establecimientos con pago respecto del padrón.

Efectividad en el cobro de predial: Calcula la proporción de predios generados que efectuaron el pago.

Efectividad en la cobranza: Mide el porcentaje que representan los ingresos recibidos por rezago respecto al total del rezago al final del ejercicio.

Eficacia: Grado de cumplimiento de los objetivos planteados.

Eficiencia: Relación entre dos magnitudes físicas: producción de un bien o servicio y los insumos que se utilizaron para alcanzar ese nivel de producto.

Eficiencia administrativa: Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto operativo respecto el total de gastos de la entidad.

Eficiencia comercial: Determina la eficiencia en el cobro del volumen de agua facturada.

Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes: Determina la proporción que representa el derecho recaudado contra el total de la base registrada.

Eficiencia en la recaudación del impuesto predial: Mide la proporción que representa el impuesto recaudado contra el total de la base registrada.

Eficiencia global de operación: Permite de manera general determinar la eficiencia para cobrar y facturar los servicios que brinda.

Eficiencia presupuestaria del FISM: Identifica si el municipio ha erogado del FISM lo realmente asignado para tal fin.

Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN: Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos del FORTAMUN del total de los recursos asignados para el fondo.

Eficiencia presupuestaria del FOPADEM: Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de FOPADEM del total de los recursos asignados.

Eficiencia presupuestaria del programa Rescate de Espacios Públicos: Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de REP del total de los recursos asignados para el mismo programa.

Eficiencia presupuestal de egresos: Determina la eficiencia del cálculo del presupuesto de egresos respecto al gasto ejercido por la entidad al final del ejercicio.

Eficiencia presupuestal de ingresos: Determina la eficiencia del cálculo del ingreso presupuestado respecto al ingreso efectivamente obtenido por la entidad.

Eficiencia técnica o física: Determina la pérdida del volumen de agua debido a fallas en el sistema de distribución o por usos operacionales no controlados.

Empleados del departamento de limpieza: Número total de empleados municipales que pertenecen al departamento de limpieza y que se dedican a la recolección de basura.

Entidad: Se refiere a institutos, comisiones, direcciones, entre otros, con una demarcación administrativa que funciona de manera descentralizada de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus objetivos.

Equilibrio presupuestal: Muestra si la gestión de las finanzas públicas guarda un justo equilibrio entre los ingresos y los gastos presupuestales.

Espacios culturales existentes en el municipio: Número de espacios tales como museos, bibliotecas, centros culturales, teatros públicos a cargo del municipio en los cuales se permita a los habitantes desarrollar y disfrutar de actividades artísticas y culturales para estimular nuevos hábitos de consumo cultural.

Espacios deportivos existentes en el municipio: Número de espacios tales como canchas, estadios, gimnasios públicos a cargo del municipio en los cuales se permita a los habitantes desarrollar actividades deportivas.

Espacios públicos intervenidos: Número de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza multidimensional que hayan sido intervenidos con recursos del programa Rescate de Espacios Públicos.

Espacios públicos programados a intervenirse: Número de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza multidimensional que hayan sido programados al inicio del ejercicio para intervenirse con recursos del programa Rescate de Espacios Públicos.

Estudiantes matriculados: Número total de alumnos matriculados en el ejercicio que se revisa.

Facturación del agua potable: Determina el grado de eficiencia en la recaudación de ingresos por el cobro del servicio.

Fiscalización superior: Es el conjunto de facultades ejercidas por la Auditoría Superior, que tienen por objeto la revisión de la Cuenta Pública, incluyendo los Informes de Avance de Gestión Financiera, a través de la comprobación, evaluación y control del ejercicio de la gestión financiera de las entidades.

Gasto anual en energía eléctrica del municipio: Recursos destinados al pago del servicio de energía eléctrica como parte de los gastos operativos del municipio así como de los servicios públicos que provee.

Gasto anual en energía eléctrica del municipio en el ejercicio anterior: Recursos destinados al pago del servicio de energía eléctrica en el ejercicio anterior, como parte de los gastos operativos del municipio así como de los servicios públicos que provee.

Gasto corriente: Suma total de los montos ejercidos en servicios personales, materiales y suministros y servicios generales (Capítulos 1000, 2000 y 3000).

Gasto corriente del ejercicio anterior: Es la suma del gasto operativo más servicios personales (capítulos 1000, 2000 y 3000) correspondientes al ejercicio anterior al de revisión.

Gasto corriente en el área de Recaudación: Gastos que se destinan a servicios personales, materiales y suministros y servicios generales del municipio únicamente del área de recaudación (Tesorería).

Gasto de publicidad per cápita: Determina el costo que representa informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno.

Gasto de publicidad respecto a ingresos totales: Determina el porcentaje que destina el municipio en gastos para informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno.

Gasto en inversión en agua potable: Monto total de recursos ejercidos en obras para el mantenimiento y mejoramiento del servicio de agua potable.

Gasto en inversión en alumbrado público: Monto total de recursos ejercidos en obras para el mantenimiento y mejoramiento del servicio de alumbrado público.

Gasto en inversión en drenaje: Monto total de recursos ejercidos en obras para el mantenimiento y mejoramiento del servicio de drenaje.

Gasto en servicios personales por estudiante matriculado: Determina la proporción de gasto en servicios personales por alumno inscrito en el ejercicio.

Gasto municipal en pensionados y jubilados: Aportaciones que efectúa el municipio a los trabajadores que ya han sido jubilados y/o pensionados.

Gasto operativo: Suma de valores registrados en materiales y suministros, y servicios generales (capítulos 2000 y 3000).

Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión: Muestra la proporción entre el gasto por habitante en sueldos respecto del gasto por habitante ejercido en inversión.

Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública: Calcula el gasto por habitante de los servicios de Seguridad Pública municipal.

Gasto por caja chica: Determina el porcentaje del monto de compras que se realizan por caja chica.

Gasto por publicidad: Gasto por habitante destinado a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.

Gasto promedio por espacio intervenido con el programa Rescate de Espacios Públicos: Determina el costo promedio de cada espacio público intervenido con recursos de Rescate de Espacios Públicos.

Gasto promedio por policía: Calcula el costo por unidad de los servicios operativos de Seguridad Pública.

Gasto promedio por proyecto desarrollado con el programa Hábitat: Determina el costo promedio de cada proyecto desarrollado con recursos de Hábitat.

Gasto total: Suma total de los montos ejercidos en servicios personales, materiales y suministros, servicios generales, transferencias, bienes muebles e inmuebles, inversión pública y deuda pública.

Gastos del departamento de Seguridad Pública: Comprende los gastos de las actividades relacionadas con el departamento de Seguridad Pública tanto de administrativos como operativos (suma de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, transferencias, inversión pública y deuda pública).

Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública: Comprende los gastos de las actividades relacionadas con el personal operativo del departamento de Seguridad Pública tales como reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento (suma de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, transferencias, inversión pública y deuda pública).

Gestión administrativa: Fiscalización de actividades a través del cumplimiento de las fases del proceso administrativo: planear, organizar, dirigir, coordinar y controlar.

Gestión de educación: Fiscalización de los recursos de la administración y del nivel en el que se encuentra la entidad educativa.

Gestión de egresos: Tiene lugar con el objetivo de examinar, comprobar y verificar los egresos en la administración pública basándose en resultados.

Gestión de ingresos: Permite examinar, comprobar y verificar cualquier tipo de ingreso monetario que puede ser recogido de distintos sectores.

Gestión técnica: Es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utilizan como medio para llegar a un cierto fin.

Habitantes por espacios culturales: Calcula el número de habitantes por cada espacio cultural en el municipio.

Habitantes por espacios de recreación: Calcula el número de habitantes por cada espacio de recreación en el municipio.

Importancia del FISM respecto de ingresos propios: Determina el porcentaje en que el municipio puede ser autosuficiente para cumplir con los gastos programados con el FISM.

Impuesto predial cobrado del ejercicio: Recursos obtenidos por el cobro del impuesto predial en el ejercicio en revisión (no incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores).

Impuesto predial facturado del ejercicio: Recursos de los cuales existe jurídicamente el derecho de cobro del impuesto predial por parte de los entes públicos (no incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores).

Impuesto predial generado: Recursos de los cuales existe jurídicamente el derecho de cobro del impuesto predial por parte de los entes públicos (incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores).

Impuesto predial recaudado: Recursos obtenidos por el cobro del impuesto predial en el ejercicio en revisión (incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores).

Impuesto predial recaudado en el ejercicio anterior: Recursos obtenidos por el cobro del impuesto predial en el ejercicio anterior (incluye recargos y pagos por ejercicios anteriores).

Incremento/decremento del rezago: Mide el cambio porcentual real del rezago durante el ejercicio.

Indicador: Instrumento para medir el logro de objetivos y metas de los programas establecidos que permite observar las características, comportamientos o fenómenos de la realidad a través de la evolución de una variable, la que comparada con productos anteriores o similares da paso a la evaluación del desempeño y su evolución en el tiempo.

Indicador de impacto: Da a conocer el resultado final que se produjo después de las distintas acciones aplicadas para el cumplimiento del objetivo.

Indicador de insumo: Da a conocer la inversión de todo aquel medio utilizado para lograr el objetivo deseado.

Indicador de proceso: Hace referencia al resultado de la organización que se tiene para hacer frente al objetivo.

Indicador de producto: Da a conocer el resultado que se produjo de la operación ejecutada después de introducir los insumos para el cumplimiento de un objetivo.

Indicador de resultado: Da a conocer el resultado que se produjo de una acción específica aplicada para el cumplimiento de un objetivo.

Índice de acciones de mantenimiento preventivo: Determina el porcentaje de mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de mantenimientos realizados.

Índice de aplicación prioritaria de recursos: Determina la prioridad de la aplicación de los recursos del FORTAMUN en los rubros señalados en la Ley de Coordinación Fiscal.

Índice de cobertura de recolección de basura: Permite conocer la proporción de colonias atendidas en el municipio por el departamento de limpieza.

Índice de costo de mantenimiento preventivo: Determina la proporción del costo en mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de los costos de mantenimiento.

Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas: Determina el porcentaje que representan los descuentos y bonificaciones otorgadas respecto de los ingresos recaudados por el organismo.

Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL: Identificar la frecuencia de cumplimiento del municipio con la SEDESOL con respecto a las reglas de operación del programa FISM.

Índice de entrega de informes trismestrales a la SHCP: Identificar el cumplimiento del municipio con la SHCP sobre el destino de los recursos, así como el avance de las obras y acciones.

Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos: Mide la proporción de población menor de 12 años respecto al total de juegos instalados en espacios recreativos.

Índice de ingresos promedio por M³ producido: Determina el nivel de ingreso en promedio que se tiene por cada M³ distribuido a la población.

Índice de inversión en maquinaria y equipo: Determina el porcentaje destinado a la inversión en maquinaria y equipo para eficientar sus funciones.

Índice de luminarias funcionando: Muestra la relación de luminarias funcionando con respecto al total de luminarias.

Índice de medidores instalados en el ejercicio: Comprueba la utilización de los medidores adquiridos, ya sea para la instalación por nuevos contratos o reposición.

Índice de remanente operativo: Determina la capacidad del SIMAS de generar ingresos propios, sin considerar los subsidios otorgados por entidades federales; y así poder estimar su capacidad financiera real.

Información contable: Conjunto de datos que debe cumplir con normatividad y reglamentos para que sea útil, confiable y oportuna.

Información presupuestaria: Información sobre las erogaciones y recursos destinados a la financiación del presupuesto general de gastos de la administración.

Informe Anual de Resultados: Es el informe anual que presenta la Auditoría Superior al H. Congreso por conducto de la Comisión con las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas, como resultado de la fiscalización de los Informes de Avance de Gestión Financiera y las Cuentas Públicas.

Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP: Reporte a través del Sistema de Formato Único (SFU) enviado a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) sobre el ejercicio, destino y resultados obtenidos con los recursos, así como las evaluaciones de los resultados del ejercicio de los recursos del FISM.

Informes individuales: Los informes que presenta la Auditoría Superior de los resultados obtenidos en las auditorías practicadas conforme se vayan concluyendo. Ingresos por toma: Determina el promedio anual de ingresos por cada toma de agua con que cuenta el organismo.

Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL: Informes entregados a la SEDESOL sobre el presupuesto ejercido entregado a los beneficiarios a nivel de capítulo y concepto de gasto, así como informes sobre el

cumplimiento de las metas y objetivos con base en indicadores de desempeño previstos en las reglas de operación.

Ingresos facturados: Monto total de ingresos que se pretenden recaudar dado los servicios facturados, es decir es el ingreso devengado.

Ingresos propios: Corresponde a los esfuerzos fiscales y recaudatorios realizados por el municipio; incluye impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y contribuciones por mejoras.

Ingresos propios per cápita: Muestra el promedio anual de cada contribución municipal por habitante del municipio.

Ingresos recibidos por rezago: Total de ingresos recibidos durante el ejercicio en revisión por concepto de saldos vencidos en el cobro de derechos.

Ingresos totales: Son todos los ingresos del municipio, incluyéndose los ingresos propios, más aportaciones, participaciones federales y estatales e ingresos varios.

Ingresos totales del ejercicio anterior: Corresponde a los esfuerzos fiscales y recaudatorios realizados por el municipio en el ejercicio anterior; incluye impuestos, derechos, aprovechamientos, productos y contribuciones por mejoras.

Ingresos totales per cápita: Muestra el promedio anual de los ingresos totales por habitante del municipio.

Intereses de la deuda: Asignaciones destinadas a cubrir el pago de réditos, derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso del Estado.

Inversión en maquinaria y equipo: Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos.

Inversión per cápita en alumbrado público: Este indicador evalúa el gasto por habitante ejercido para la provisión del servicio de alumbrado público que ofrece el municipio.

Inversión por vivienda en agua potable: Este indicador evalúa los resultados en la provisión del servicio de agua potable que ofrece el municipio a la población.

Inversión por vivienda en drenaje: Muestra la proporción de viviendas que siguen sin drenaje con respecto a la inversión realizada en drenaje por el municipio.

Inversión pública: Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Inversión pública como proporción de los ingresos propios: Muestra el nivel de obra pública que se realiza con recursos propios.

Inversión pública del ejercicio anterior: Asignaciones destinadas a obras por contrato, proyectos productivos y acciones de fomento correspondientes al ejercicio anterior al que se revisa. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.

Inversión pública per cápita: Muestra la razón que guarda el gasto de inversión pública por cada habitante del municipio.

Liquidez: Determina la capacidad de pago a pasivos de corto plazo.

Luminarias funcionando: Número de luminarias en el municipio que se encuentran en correcto funcionamiento.

Luminarias por cada 1,000 habitantes: Permite conocer la proporción de luminarias respecto a cada 1,000 habitantes.

Medidores adquiridos: Cantidad total de micromedidores comprados por el organismo durante el ejercicio en revisión.

Medidores instalados por nuevo contrato: Es el número de micromedidores que se les instaló a personas físicas o morales que realizaron la contratación del servicio durante el periodo en revisión.

Medidores instalados por reposición: Es el número de micromedidores que por daño, falla o robo, tuvieron que ser sustituidos durante el ejercicio en revisión.

Monto de compras con caja chica: Adquisición por medio del fondo de caja chica de toda clase de insumos requeridos por el municipio para el desempeño de las actividades administrativas (capítulos 2000 y 3000).

Monto total de compras: Adquisición de toda clase de insumos requeridos por el municipio para el desempeño de las actividades administrativas (capítulos 2000 y 3000).

Nivel de cobranza: Es la comparación del impuesto predial y derechos de alcoholes cobrados contra los que la población debería pagar en el ejercicio.

Nivel de focalización de servicios básicos: Se entiende por focalización a la concentración de recursos en las áreas más necesitadas del municipio.

Número de acciones de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica: Número total de trabajos de mantenimiento preventivo realizado a infraestructura hidráulica, es decir, mantenimiento programado.

Número de calles y avenidas pavimentadas: Número de calles y avenidas del municipio que se encuentran pavimentadas.

Número de colonias atendidas por el departamento de limpieza: Representa el número de colonias en el municipio que cuentan con el servicio de recolección de basura.

Número de maestros: Total de profesores que se dedican a desempeñar labores docentes de tiempo parcial o completo en la entidad para el ejercicio que se revisa.

Número de patrullas funcionando: Vehículos destinados a elementos policiales para recorrer un lugar público a fin de vigilarlo, cuidarlo y mantener el orden.

Objetivo de gestión: Es cuando el indicador va dirigido a cumplir fines y metas específicas respecto al desempeño y efectos generados de las acciones de la entidad fiscalizada. De esta manera es posible dar paso a observaciones y recomendaciones respecto a la dirección de los recursos disponibles para la entidad.

Objetivo estratégico: Es cuando el indicador posee una visión más amplia del resultado que se desea obtener, tiene un punto de comparación más general.

Obra pública financiada con recursos propios: Importe de la obra pública que fue financiada con recursos propios y/o alguna otra fuente de financiamiento del municipio.

Obras FISM programadas: Proyectos programados al inicio del ejercicio que van de acuerdo a los programas y acciones desarrollados en el Programa Operativo Anual que se someten a consideración del Consejo de Planeación Municipal (COPLADEM).

Obras FISM realizadas: Proyectos realizados y terminados al 100.0% con recursos del FISM de los inicialmente programados.

Oferta per cápita de agua potable: Mide el volumen en M^3 de agua por habitante que el SIMAS es capaz de ofertar a sus usuarios.

Padrón de alcoholes con pago: Número de establecimientos o locales registrados y con pago de refrendo del ejercicio en revisión o por primera vez cuyos giros sean la venta de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas siempre que se efectúe total o parcialmente con el público en general.

Padrón de alcoholes registrado: Número de establecimientos o locales registrados cuyos giros sean la venta de bebidas alcohólicas o la prestación de servicios que incluyan el expendio de dichas bebidas siempre que se efectúe total o parcialmente con el público en general.

Padrón de predios con pago: Número de predios registrados y con pago del ejercicio en revisión basados en el valor catastral de los inmuebles para el cálculo del impuesto predial.

Padrón de predios registrados: Número de predios registrados del ejercicio en revisión basados en el valor catastral de los inmuebles para el cálculo del impuesto predial.

Pasivo circulante: Es la suma de las deudas y obligaciones a corto plazo registradas en el Estado de Situación Financiera.

Pasivo circulante del ejercicio anterior: Constituido por las obligaciones cuyo vencimiento será en un periodo menor o igual a doce meses, correspondientes al ejercicio anterior al que se revisa.

Pasivo de largo plazo: La suma de las deudas y obligaciones a largo plazo registradas en el estado de situación financiera.

Pliego de recomendaciones: Documento en que la Auditoría Superior da a conocer a las entidades las recomendaciones determinadas con motivo de la fiscalización de las Cuentas Públicas y de los Informes de Avance de Gestión Financiera con el propósito de que sean atendidas por las entidades.

Población: Número de habitantes que existen en el municipio de acuerdo a la última Encuesta Intercensal realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Población atendida por el SIMAS: Número de habitantes que existen en el municipio o municipios atendidos por el organismo, de acuerdo a la última Encuesta Intercensal 2015 realizada por el INEGI.

Población hasta 12 años: Número de habitantes del municipio con edades de 12 años y menores.

Policías con educación media superior: Personal de seguridad que cuenta con estudios a partir de nivel medio superior y que se encargan de vigilar y mantener el orden público, la seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento de las leyes.

Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano: Zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial donde se promovió la integración de sus habitantes mediante la introducción o mejoramiento de la infraestructura urbana y social básica o el mejoramiento ecológico.

Polígonos Hábitat atendidos: Zonas urbanas marginadas con alta concentración de hogares en situación de pobreza patrimonial atendidas durante el ejercicio fiscal con recursos del programa Hábitat.

Porcentaje de vialidades pavimentadas: Calcula el porcentaje de calles y avenidas del municipio que están pavimentadas.

Presupuesto de egresos original: Documento jurídico, contable y de política económica aprobado por el Consejo, en el cual se consigna el gasto público, de acuerdo con la naturaleza y cuantía, que debe garantizar la entidad en el desempeño de sus funciones en cada ejercicio fiscal.

Presupuesto de ingresos original: Ordenamiento jurídico que contiene los conceptos bajo los cuales se podrán captar los recursos financieros que permitan cubrir los gastos de la entidad durante un ejercicio fiscal.

Proceso de fiscalización: Es el periodo comprendido desde la presentación del Informe de Avance de Gestión Financiera del primer trimestre del ejercicio correspondiente, hasta el dictamen emitido por la Comisión relativo a la conclusión de la fiscalización superior de las Cuentas Públicas.

Productividad: Determina el rendimiento de los empleados del SIMAS para atender las tomas de agua que posee.

Productividad promedio de recolección de basura: Calcula el volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente por empleado del departamento de limpieza.

Proporción de activo fijo: Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de activo.

Proporción de deuda respecto a ingresos totales: Mide la vulnerabilidad del organismo ante sus obligaciones.

Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal: Muestra porcentaje de gasto ejercido en la cabecera municipal con recursos del FISM.

Proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública: Determina la proporción que representa el gasto de Hábitat de la inversión pública total del municipio para el mismo periodo.

Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a inversión pública: Determina la proporción que representa el gasto de Rescate de Espacios Públicos del total de la inversión pública.

Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a recursos destinados al deporte: Es la proporción que representa el gasto de recursos destinados a programas/espacios deportivos del total de recursos REP.

Proporción de gasto en inversión pública: Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.

Proporción de gasto en pensionados y jubilados del municipio: Mide cuánto representa la nómina de trabajadores jubilados y/o pensionados en relación al costo total de los servicios personales.

Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN: Determina el porcentaje de los recursos del FORTAMUN destinados al pago de gastos de Seguridad Pública del municipio.

Proporción de inversión: Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.

Proporción de los servicios personales: Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.

Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF: Determina el porcentaje de recursos que se destinó a fines no permitidos según la LCF por parte del municipio.

Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos: Mide la proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos respecto al total del gasto realizado.

Proporción de servicios personales administrativos: Determina la proporción del gasto en servicios personales de personal administrativo respecto del total del gasto en servicios personales.

Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública: Muestra la proporción del gasto en servicios personales de Seguridad Pública respecto del total del capítulo 1000.

Proporción de servicios personales docentes: Determina la proporción del gasto en servicios personales de docentes respecto del total del gasto en servicios personales.

Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000: Mide cuánto representa la nómina del Cabildo en relación con el total de servicios personales del municipio.

Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000: Mide cuánto representa la nómina de mandos medios y superiores en relación con el total de los servicios personales.

Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional: Determina la proporción del FISM destinada a erogaciones vinculadas a la verificación y seguimiento de las obras que se realicen.

Proporción del gasto corriente: Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto corriente entre el total de egresos.

Proporción del gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social: Determina el porcentaje de gasto destinado a localidades en situación de rezago social con recursos del FISM.

Proporción por pagos de deuda pública: Muestra la carga financiera y económica que representa la deuda pública en el total de los egresos del municipio.

Proporcionalidad del gasto: Muestra la proporción del gasto que va dirigido a generar beneficio a la sociedad.

Proveedores con saldo pendiente: Personas físicas o morales con quienes el municipio contrajo la venta de un bien y/o servicio y que al 31 de diciembre del ejercicio en revisión queda un adeudo pendiente.

Proyectos desarrollados con FOPADEM: Proyectos realizados y terminados al 100% con recursos del FOPADEM de los inicialmente programados.

Proyectos desarrollados con Hábitat: Acciones, proyectos y obras realizadas durante el ejercicio fiscal con recursos del programa Hábitat.

Proyectos programados a desarrollar con FOPADEM: Proyectos programados de acuerdo al Anexo 1 de las Disposiciones para la aplicación de los recursos del FOPADEM para el ejercicio en revisión.

Proyectos programados a desarrollar con Hábitat: Acciones, proyectos y obras programadas al inicio del ejercicio fiscal para ser realizados con recursos del programa Hábitat.

Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento: Muestra la recaudación promedio de alcoholes en relación al padrón de alcoholes con pago del municipio.

Recaudación promedio por predio: Mide el promedio de predial recaudado en relación a la cantidad de registros en el padrón de predios con pago del municipio.

Recomendaciones de Mejora Continua: Son sugerencias que la Auditoría Superior pone a consideración de las entidades a fin de incrementar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez de su gestión financiera.

Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre: Gasto ejercido al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con subsidios del programa Hábitat, de acuerdo a la asignación original realizada por el Estado.

Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre: Gasto ejercido al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con subsidios del programa Rescate de Espacios Públicos de acuerdo a la asignación original realizada por la Federación.

Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre: Gasto ejercido al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con recursos del FISM de acuerdo a la asignación original realizada por el estado.

Recursos del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional: Monto del FISM ejercido en gastos indirectos de obras y desarrollo institucional.

Recursos del FISM ejercidos en localidades en situación de rezago social: Gasto ejercido en población ubicada en localidades registradas en situación de rezago social y/o pobreza extrema por el CONEVAL.

Recursos del FISM ejercidos en rubros no considerados por la LCF: Gasto ejercido en rubros no considerados por la Ley de Coordinación Fiscal, la cual establece para qué tipo de obras se deben destinar exclusivamente los recursos del FISM: obras de agua potable, alcantarillado, drenaje y letrinas, urbanización municipal, electrificación rural y de colonias pobres, infraestructura básica de salud y de educación, mejoramiento de vivienda, caminos rurales e infraestructura productiva rural.

Recursos del FORTAMUN destinados a inversión física: Asignaciones destinadas a la construcción de obras por contrato o por administración, pagadas con recursos del FORTAMUN.

Recursos del FORTAMUN destinados a obligaciones financieras: Gasto ejercido exclusivamente al pago de pasivos con recursos del FORTAMUN.

Recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública: Gasto ejercido con recursos del FORTAMUN exclusivamente en el pago del cubrimiento de necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre: Gasto ejercido al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con recursos del FORTAMUN de acuerdo a la asignación original realizada por el Estado.

Recursos ejercidos del FISM en la cabecera municipal: Gasto ejercido en la cabecera municipal al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con recursos del FISM de acuerdo a la asignación original realizada por el estado.

Recursos recibidos del FISM: Monto de los recursos económicos destinados al Fondo para la Infraestructura Social y Municipal para el ejercicio en revisión.

Recursos recibidos del FORTAMUN: Monto de los recursos económicos destinados al Fondo para Fortalecimiento Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal para el ejercicio en revisión.

Recursos recibidos del FOPADEM: Monto de los subsidios económicos destinados por el Estado para el Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal, para el ejercicio que se revisa.

Recursos recibidos del FOPADEM en el ejercicio anterior: Monto de los recursos económicos destinados al Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal en el ejercicio anterior al de revisión.

Recursos recibidos para Hábitat: Monto de los subsidios económicos destinados por el Estado para el programa Hábitat para contribuir al combate en las zonas urbanas con concentración de pobreza, mediante el mejoramiento del entorno urbano y las condiciones sociales en estas zonas, para el ejercicio que se revisa.

Recursos recibidos para Hábitat en el ejercicio anterior: Monto de los subsidios económicos destinados por el Estado para el programa Hábitat en el ejercicio anterior al de revisión.

Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos: Monto de los subsidios económicos destinados por la Federación para el programa Rescate de Espacios Públicos para contribuir al combate de la pobreza en las zonas urbanas con alto grado de marginación, mediante el mejoramiento del entorno urbano y las condiciones sociales en estas zonas, para el ejercicio que se revisa.

Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos en el ejercicio anterior: Monto de los subsidios económicos destinados por la Federación para el programa Rescate de Espacios Públicos en el ejercicio anterior al de revisión.

Relación alumnos por maestro: Da a conocer cuántos alumnos en promedio atiende cada maestro.

Rendición de cuentas: Obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público.

Reportes de bacheo atendidos: Solicitudes atendidas por el municipio correspondientes a reparar las imperfecciones en el pavimento de calles o avenidas.

Reportes de bacheo recibidos: Solicitudes recibidas en el municipio por parte de la ciudadanía correspondientes a reparar las imperfecciones en el pavimento de calles o avenidas.

Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión: Saldo total de rezago en el cobro de derechos por suministro de agua potable y drenaje, al 1 de enero del ejercicio en revisión.

Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión: Saldo total de rezago en el cobro de derechos por suministro de agua potable y drenaje, al 31 de diciembre del ejercicio en revisión.

Rubro de indicadores básicos: Indicadores principales que reúnen información que resulta indispensable para dar una idea general del estado financiero de cualquier entidad.

Rubro de indicadores de gestión: Indicadores con los que se trabajan en comparaciones de información más detallada sobre la situación financiera y otros datos específicos de cualquier entidad.

Sector educación: Instituciones académicas que tienen como objeto principal permitir que una gran parte de la sociedad reciba educación y formación para la fase profesional.

Servicios personales: Agrupa las remuneraciones del personal al servicio de los entes públicos, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios personales de administrativos: Agrupa las asignaciones del pago de remuneraciones únicamente de personal administrativo; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios personales de docentes: Agrupa las asignaciones del pago de remuneraciones únicamente de personal docente; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios personales de mandos medios y superiores: Monto del capítulo 1000 referente a los servicios de mandos medios y superiores del ejercicio en revisión, el cual hace referencia al gasto en nómina de trabajadores en puesto de director, subdirector, coordinador y jefe de departamento del municipio.

Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior: Monto del capítulo 1000 referente a los servicios de mandos medios y superiores del ejercicio anterior de la revisión, el cual hace referencia al gasto en nómina de trabajadores en puestos de director, subdirector, coordinador y jefe de departamento del municipio.

Servicios personales de policías: Agrupa las asignaciones al pago de remuneraciones a policías, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios personales de Seguridad Pública: Pago de remuneraciones al personal al servicio del departamento de Seguridad Pública, tales como: sueldos, salarios, dietas, honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.

Servicios personales del Cabildo: Monto del capítulo 1000 referente a los servicios personales de los trabajadores que integran el cabildo del ejercicio en revisión, el cual hace referencia al gasto en nómina de los regidores, síndicos, suplentes y alcalde del municipio.

Servicios personales del Cabildo del ejercicio anterior: Monto del capítulo 1000 referente a los servicios personales de los trabajadores que integran el cabildo del ejercicio anterior al de revisión, el cual hace referencia al gasto en nómina de los regidores, síndicos, suplentes y alcalde del municipio.

Solvencia: Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo de la entidad.

Subsidios federales: Es el monto total de contribuciones por concepto de consumo de agua provenientes de los programas federales.

Subsidios y transferencias: Proporción de recursos destinados a la sociedad mediante transferencias en subsidios y ayudas sociales.

Sueldo promedio mensual por policía: Calcula el monto de remuneración que recibe en promedio cada policía del municipio.

Tasa de terminación de estudios: Permite identificar el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios respecto de los que ingresaron.

Tipo de enfoque del gasto: Muestra la manera de orientar los recursos del gobierno, existen dos tendencias generales: asistencialista y desarrollo.

Total de acciones de mantenimiento en infraestructura hidráulica: Número total de trabajos de mantenimiento realizado a infraestructura hidráulica durante el ejercicio en revisión.

Total de bonificaciones: Deducción, descuento o rebaja al monto del adeudo otorgado por el organismo establecido en la ley.

Total de calles y avenidas: Número de vías principales y secundarias en el municipio que tienen como objetivo generar una división más o menos organizada entre las diferentes propiedades privadas.

Total de colonias: Número total de grupos de viviendas semejantes o construidas con una idea urbanística de conjunto en el municipio.

Total de costo de mantenimiento en infraestructura hidráulica: Monto total de gasto ejercido en trabajos de mantenimiento a infraestructura hidráulica. Incluye los montos de nómina de los trabajadores de mantenimiento, materiales utilizados, contratación de proveedores para la realización del total de trabajos de mantenimiento a la infraestructura hidráulica.

Total de egresados: Número de alumnos que terminaron sus estudios correspondientes a la generación del ejercicio que se revisa.

Total de empleados: Son todos los trabajadores activos que colaboraron en la presidencia municipal en el ejercicio en revisión, incluyendo a los eventuales y de seguridad pública, trabajadores de empresas paramunicipales y descentralizadas, jubilados y pensionados municipales, empleados por honorarios, sindicalizados, etc.

Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas: Número de juegos ubicados en exteriores del municipio cuya finalidad es ser duraderos, divertidos, resistentes y sobre todo seguros debido al público al que van dirigidos.

Total de luminarias: Aparato de alumbrado que reparte, filtra o transforma la luz emitida por una o varias lámparas y que comprende todos los dispositivos necesarios para el soporte, la fijación y la protección de lámparas.

Total de policías: Fuerza de seguridad encargada de mantener el orden público, la seguridad de los ciudadanos y el cumplimiento de las leyes.

Total de tomas con micromedidor funcionando: Es el número de micromedidores instalados en los domicilios que se considera se encuentran funcionando en buen estado.

Total de tomas instaladas: Es el número total de tomas de agua conectadas a la red de distribución con las que cuenta el organismo operador.

Total de viviendas estimadas con carencia de agua potable: Población que habita en viviendas particulares, cuya vivienda no cuenta con agua entubada dentro de la vivienda, dentro del terreno o de una llave pública o hidrante.

Total de viviendas estimadas con carencia de drenaje: Población que habita en viviendas particulares, cuya vivienda no cuenta con un desagüe conectado a la red pública de alcantarillado.

Variables: Elementos que son necesarios en la construcción de indicadores, están sujetas a algún tipo de cambio, es decir que no se mantienen constantes.

Variación de la deuda pública: Muestra la evolución de un año respecto del anterior de las obligaciones que tiene el municipio.

Variación de la inversión pública: Muestra la tasa de crecimiento o decremento de la inversión en obra pública respecto al ejercicio anterior.

Variación de recursos del FOPADEM: Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el FOPADEM, de un ejercicio a otro.

Variación de recursos del programa Hábitat: Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Hábitat, de un ejercicio a otro.**Variación del costo del Cabildo**: Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del Cabildo, respecto al ejercicio anterior.

Variación de recursos del programa Rescate de Espacios Públicos: Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Rescate de Espacios Públicos.

Variación del costo de energía eléctrica: Permite conocer la tasa de crecimiento del costo de energía eléctrica respecto al del ejercicio anterior.

Variación del costo del personal de mandos medios y superiores: Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del personal de mandos medios y superiores, respecto al ejercicio anterior.

Variación del gasto corriente: Permite conocer la tasa de crecimiento del gasto corriente respecto al ejercicio anterior.

Variación en la recaudación de derechos de alcoholes: Mide la variación en la recaudación de derechos de alcoholes del municipio de un ejercicio a otro.

Variación en la recaudación del impuesto predial: Mide la variación en la recaudación del impuesto predial del municipio de un ejercicio a otro.

Variación en los ingresos totales: Es el incremento del municipio en la obtención de recursos, de un ejercicio a otro.

Volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente: Volumen total de residuos sólidos urbanos recolectados por el Municipio mediante el departamento de Servicios Primarios y/o mediante algún convenio con alguna institución privada dedicada a este servicio.

Volumen total cobrado: Es el volumen total de consumo de agua potable que fue efectivamente cobrado por el organismo durante el ejercicio en revisión.

Volumen total facturado: Es el volumen total de consumo de agua potable que fue registrado por el organismo durante el ejercicio, independientemente si fue o no cobrado.

Volumen total producido: Es el volumen total de agua que se extrae para diferentes usos y consumo de la población, es obtenido por medio de bitácoras de monitoreo de micromedición o de estimaciones.

Abreviaturas de Entidades Educativas

COBAC: Colegio de Bachilleres de Coahuila

CONALEP: Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Coahuila

CECyTEC: Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Coahuila

IEEA: Instituto Estatal de Educación para Adultos

ITESRC: Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, Dr. Rogelio Montemayor Seguy

ITS Acuña: Instituto Tecnológico Superior de Ciudad Acuña

ITS Monclova: Instituto Tecnológico Superior de Monclova, Ejército Mexicano

ITS Múzquiz: Instituto Tecnológico Superior de Múzquiz

ITS San Pedro: Instituto Tecnológico Superior de San Pedro de las Colonias

UPMF: Universidad Politécnica de Monclova-Frontera

UAdeC: Universidad Autónoma de Coahuila

UPPN: Universidad Politécnica de Piedras Negras

UPRA: Universidad Politécnica de Ramos Arizpe

UPRL: Universidad Politécnica de la Región Laguna

UTC: Universidad Tecnológica de Coahuila

UTRC: Universidad Tecnológica de la Región Carbonífera

UTRCC: Universidad Tecnológica de la Región Centro de Coahuila

UTS: Universidad Tecnológica de Saltillo

UTT: Universidad Tecnológica de Torreón

UTNC: Universidad Tecnológica del Norte de Coahuila

Abreviaturas de Entidades y Organismos

Catastro: Instituto Coahuilense del Catastro y la Información Territorial

CDHEC: Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila

CEAS: Comisión Estatal de Aguas y Saneamiento de Coahuila

CERTTURC: Comisión Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra Urbana y Rústica en Coahuila

CEV: Comisión Estatal de Vivienda

CJEM: Centro de Justicia y Empoderamiento para las Mujeres del Estado de Coahuila

COCCAM: Comisión Coahuilense de Conciliación y Arbitraje Médico

COECyT: Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología y el Fomento a la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico del Estado de Coahuila

COPRODER: Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón

DIF Coahuila: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del Estado de Coahuila de Zaragoza

DIF Francisco I. Madero: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Francisco I. Madero, Coahuila

DIF Saltillo: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Saltillo, Coahuila

DIF San Pedro: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro, Coahuila

DIF Viesca: Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Viesca, Coahuila

DIPETRE: Dirección de Pensiones de los Trabajadores de la Educación

FOSEG Laguna: Fideicomiso del Fondo para la Seguridad Pública de la Región Laguna Coahuila

FINCOAH: Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro Empresa del Estado de Coahuila

FOGAMICO: Fondo de Garantía a la Pequeña y Mediana Minería del Estado de Coahuila

FOMIX: Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica CONACyT-Gobierno del Estado de Coahuila

FOVI: Fondo de la Vivienda para los Trabajadores de la Educación al Servicio del Estado de Coahuila de Zaragoza y sus Municipios

HMT: Hospital Municipal de Torreón

ICAI: Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública

ICATEC: Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Coahuila

ICIFED: Instituto Coahuilense de la Infraestructura Física Educativa

ICOCULT: Instituto Coahuilense de Cultura

ICOPAM: Instituto Coahuilense de las Personas Adultas Mayores

IEC: Instituto Electoral de Coahuila

IEPC: Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Coahuila

IMCS: Instituto Municipal de Cultura de Saltillo

IMDT: Instituto Municipal del Deporte de Torreón

IMMT: Instituto Municipal de la Mujer de Torreón

IMPLAN Saltillo: Instituto Municipal de Planeación de Saltillo, Coahuila

IMPLAN Torreón: Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón

IMTS: Instituto Municipal de Transporte de Saltillo

INEDEC: Instituto Estatal del Deporte de Coahuila

Irrevocable: Fideicomiso Irrevocable de Inversión y Administración para el Programa de Financiamiento a la Vivienda para el Magisterio del Estado de Coahuila

ISSREEI: Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila

IPTSEC: Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado

Pensiones Piedras Negras: Dirección de Pensiones de Piedras Negras Frontera Fuerte

Pensiones Saltillo: Dirección de Pensiones y Otros Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Saltillo, Coahuila

Pensiones Torreón: Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Coahuila

PIDECO: Promotora Inmobiliaria para el Desarrollo Económico de Coahuila

PRODEMI: Promotora para el Desarrollo Minero de Coahuila

PRODERCO: Promotora para el Desarrollo Rural de Coahuila

Puente PN II: Fideicomiso Puente Internacional Piedras Negras II

REPSSE: Régimen Estatal de Protección Social en Salud en el Estado de Coahuila

SEA: Servicios Estatales Aeroportuarios del Estado de Coahuila

Servicio Médico: Servicio Médico de los Trabajadores de la Educación

SS: Servicios de Salud del Estado de Coahuila

STE: Seguro de los Trabajadores de la Educación

TE: Tribunal Electoral de Coahuila

INFORME ANUAL DE RESULTADOS

2015

Fichas Técnicas

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

Fichas Técnicas
Indicadores Básicos Municipales

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Equilibrio presupuestal

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Determinar si se incurrió en déficit o superávit en el ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Equilibrio presupuestal	AED-MPO-ADM-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Muestra si la gestión de las finanzas públicas guarda un justo equilibrio entre los ingresos y los gastos presupuestales.	Un valor positivo, indicará que el municipio tuvo superávit en sus finanzas, es decir, los ingresos fueron mayores a los gastos. Un valor negativo indica déficit, pues los ingresos fueron insuficientes para cubrir los gastos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de restar los gastos totales a los ingresos totales del municipio en el mismo periodo.	$(\textbf{Ingresos totales} - \textbf{Gasto total})$

Parámetros

Sólido: Mayor a $14,250.0	Superior al promedio: De $9,500.0 a $14,249.9	Promedio: De $4,750.0 a $9,499.9	Inferior al promedio: De $0.1 a $4,749.9	Débil: Menor a $0.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Equilibrio entre ingresos y gastos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Liquidez

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Determinar la capacidad de pago a pasivos de corto plazo.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Liquidez	AED-MPO-ADM-BAS-002
Definición	**Interpretación**
Muestra si el efectivo con el que cuenta el municipio es suficiente para cubrir las deudas a corto plazo.	Un valor mayor a 1 indicará que el municipio tiene liquidez; es decir, tiene capacidad de pago a corto plazo. Un valor menor a 1 muestra insuficiente liquidez para enfrentar sus pasivos a corto plazo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el efectivo y equivalentes entre el pasivo a corto plazo.	$\left(\frac{\textbf{Efectivo y equivalentes}}{\textbf{Pasivo circulante}}\right)$

Parámetros

Sólido: Mayor a $10.50	Superior al promedio: De $7.00 a $10.49	Promedio: De $3.50 a $6.99	Inferior al promedio: De $1.01 a $3.49	Débil: Menor a $1.00

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Equilibrio entre ingresos y gastos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Autonomía financiera

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Observar el comportamiento de los valores de los ingresos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Autonomía financiera	AED-MPO-ADM-BAS-003
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón que guardan los ingresos provenientes de fuentes locales respecto a los ingresos totales.	A mayor valor de resultado, mayor la autonomía financiera del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos propios, entre los ingresos totales del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Ingresos propios}}{\textbf{Ingresos totales}}\right) \times \textbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 45.0%	Superior al promedio: De 35.0% a 44.9%	Promedio: De 25.0% a 34.9%	Inferior al promedio: De 15.1% a 24.9%	Débil: Menor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Autonomía financiera	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Capacidad financiera relativa

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Observar el comportamiento de los valores de ingresos y egresos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Capacidad financiera relativa	AED-MPO-ADM-BAS-004
Definición	**Interpretación**
Muestra la capacidad que tiene el municipio para cubrir el gasto corriente con los ingresos propios.	A mayor valor del resultado, mayor capacidad de cobertura del gasto corriente.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos propios, entre el gasto corriente del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Ingresos propios}}{\textbf{Gasto corriente}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 55.0%	Superior al promedio: De 40.0% a 54.9%	Promedio: De 25.0% a 39.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 24.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia administrativa de los recursos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción del gasto corriente

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Observar el comportamiento de los valores de los egresos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del gasto corriente	AED-MPO-EGR-BAS-005
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto corriente entre el total de egresos.	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto corriente respecto del total de egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente, entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Gasto corriente}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \textbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 45.0%	Inferior al promedio: De 45.1% a 50.0%	Promedio: De 50.1% a 65.0%	Superior al promedio: De 65.1% a 74.9%	Débil: Mayor a 75.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de gasto para el funcionamiento del municipio	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de los servicios personales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Observar el comportamiento de los valores de los egresos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de los servicios personales	AED-MPO-EGR-BAS-006
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.	A menor valor del resultado, menor el gasto en servicios personales respecto al total de egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en servicios personales entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 30.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 35.0%	Promedio: De 35.1% a 40.0%	Superior al promedio: De 40.1% a 44.9%	Débil: Mayor a 45.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de gasto en nómina	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Ingresos propios per cápita

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Verificar el manejo responsable de las finanzas públicas.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Ingresos propios per cápita	AED-MPO-ING-BAS-007
Definición	**Interpretación**
Muestra el promedio anual de cada contribución municipal por habitante del municipio.	A mayor valor de resultado, mayor contribución por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos propios, entre la población del municipio.	$\frac{\text{Ingresos propios}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $1,200.0	Superior al promedio: De $900.1 a $1,199.9	Promedio: De $600.1 a $900.0	Inferior al promedio: De $300.1 a $600.0	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ingresos propios por persona	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Ingresos totales per cápita

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Verificar el manejo responsable de las finanzas públicas.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Ingresos totales per cápita	AED-MPO-ING-BAS-008
Definición	**Interpretación**
Muestra el promedio anual de los ingresos totales por habitante del municipio.	A mayor valor del resultado, mayor contribución por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre la población del municipio.	$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $7,000.0	Superior al promedio: De $5,500.1 a $6,999.9	Promedio: De $4,000.1 a $5,500.0	Inferior al promedio: De $2,500.1 a $4,000.0	Débil: Menor a $2,500.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ingresos totales por persona	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de gasto en inversión pública

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de inversión pública
Objetivo	Verificar el manejo responsable de las finanzas públicas.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto de inversión pública	AED-MPO-INV-BAS-009
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.	A mayor valor del resultado, una mayor inversión pública respecto al total de los egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en inversión pública, entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Inversión pública}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \textbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.1% a 39.9%	Promedio: De 20.1% a 30.0%	Inferior al promedio: De 10.1% a 20.0%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Egresos por obra pública	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Inversión pública per cápita

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de inversión pública
Objetivo	Verificar el manejo responsable de las finanzas públicas.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Inversión pública per cápita	AED-MPO-INV-BAS-010
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón que guarda el gasto de inversión pública por cada habitante del municipio.	A mayor valor del resultado, una mayor inversión pública por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en inversión pública, entre la población del municipio.	$\frac{\text{Inversión pública}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $2,100.0	Superior al promedio: De $1,500.1 a $2,099.9	Promedio: De $900.1 a $1,500.0	Inferior al promedio: De $300.1 a $900.0	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores básicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Egresos por obra pública	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores de Gestión Municipales

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Solvencia

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Determinar el nivel de activos para solventar las obligaciones a corto plazo.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Solvencia	AED-MPO-ADM-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo del municipio.	A mayor valor, mayor capacidad para solventar obligaciones de pasivo a corto plazo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el activo circulante, entre el pasivo circulante del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\textbf{Activo circulante}}{\textbf{Pasivo circulante}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $7.0	Superior al promedio: De $5.1 a $6.9	Promedio: De $3.1 a $5.0	Inferior al promedio: De $1.1 a $2.9	Débil: Menor a $1.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Solvencia	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Capacidad de maniobra municipal

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Medir el margen de maniobra que tiene el municipio, descontando recursos comprometidos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Capacidad de maniobra municipal	AED-MPO-ADM-GES-002
Definición	**Interpretación**
Muestra la capacidad de maniobra del municipio respecto a sus ingresos totales y determina el margen de asignación de recursos.	A mayor valor del resultado, una mayor capacidad de maniobra.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales descontando el gasto en servicios personales, los recursos recibidos para FISM y para FORTAMUN y, el servicio de la deuda; entre los ingresos totales en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left\{\frac{(\textbf{Ingresos totales}) - (\textbf{Servicios personales}) - [(\textbf{Recursos recibidos del FISM}) + (\textbf{Recursos recibidos del FORTAMUN})] - [(\textbf{Intereses de la deuda}) + (\textbf{Amortizaciones})]}{\textbf{Ingresos totales}}\right\} \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 60.0%	Superior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Promedio: De 40.1% a 50.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 40.0%	Débil: Menor a 30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Margen de maniobra	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto por caja chica

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evitar la presencia de problemas de discrecionalidad en la selección de proveedores.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto por caja chica	AED-MPO-ADM-GES-003
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje del monto de compras que se realizan por caja chica.	A mayor valor del indicador, mayor es el monto de compras realizadas a través de las llamadas cajas chicas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el monto de compras con caja chica, entre el monto total de compras del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Monto de compras con caja chica}}{\textbf{Monto total de compras}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.5%	Inferior al promedio: De 0.6% a 0.7%	Promedio: De 0.8% a 0.9%	Superior al promedio: De 1.0% a 1.1%	Débil: Mayor a 1.2%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de compras con caja chica	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Carga laboral por cada 1,000 habitantes

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Verificar que exista un adecuado número de trabajadores respecto a la población que atienden.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Carga laboral por cada 1,000 habitantes	AED-MPO-ADM-GES-004
Definición	**Interpretación**
Mide la carga burocrática en relación con los habitantes del municipio.	A menor valor del resultado, menor carga burocrática.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de empleados, entre la población del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 1,000.	$\left(\frac{\textbf{Total de empleados}}{\textbf{Población}}\right) \times 1000$

Parámetros

Sólido: Menor a 7 empleados	Inferior al promedio: De 8 a 10 empleados	Promedio: De 11 a 13 empleados	Superior al promedio: De 14 a 16 empleados	Débil: Mayor a 17 empleados

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Carga laboral	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo promedio por personal del municipio

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Comparar el costo por empleado entre los municipios del estado.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo promedio por personal del municipio	AED-MPO-ADM-GES-005
Definición	**Interpretación**
Mide cuánto cuesta en promedio cada empleado que trabaja para el municipio.	A mayor valor del resultado, mayor es el costo por empleado.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en servicios personales, entre el total de empleados del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Total de empleados}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $81,000.0	Inferior al promedio: De $81,000.1 a $90,999.9	Promedio: De $91,000.0 a $100,999.9	Superior al promedio: De $101,000.0 a $110,999.9	Débil: Mayor a $111,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos por empleado	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de gasto en pensionados y jubilados

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Observar el peso que tiene el personal jubilado y pensionado en el total del gasto en servicios personales.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto en pensionados y jubilados del municipio	AED-MPO-ADM-GES-006
Definición	**Interpretación**
Mide cuánto representa la nómina de trabajadores que han sido jubilados y/o pensionados en relación con el costo total de los servicios personales del municipio.	A mayor valor del resultado, mayor es el costo que representan los jubilados y pensionados.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto municipal en pensionados y jubilados, entre el gasto en servicios personales del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Gasto municipal en pensionados y jubilados}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 1.5%	Promedio: De 1.6% a 2.5%	Superior al promedio: De 2.6% a 3.4%	Débil: Mayor a 3.5%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de gasto municipal en pensionados y jubilados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de egresos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Evaluar en qué grado existe una adecuada presupuestación por parte del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de egresos	AED-MPO-EGR-GES-001
Definición	**Interpretación**
Mide la eficiencia en la presupuestación de los egresos y del apego a los mismos.	A menor variación del egreso ejercido, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir el gasto total entre el presupuesto de egresos original del municipio en el mismo periodo, menos 1, multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\textbf{Gasto total}}{\textbf{Presupuesto de egresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$

Parámetros

Sólido: Menor a 5.0%	Inferior al promedio: De 5.1% a 10.0%	Promedio: De 10.1% a 15.0%	Superior al promedio: De 15.1% a 19.9%	Débil: Mayor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación porcentual	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del gasto corriente

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Verificar que la variación del gasto corriente sea mínima o negativa para que exista un margen mayor de inversión.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del gasto corriente	AED-MPO-EGR-GES-002
Definición	**Interpretación**
Muestra la tasa de crecimiento del gasto corriente respecto al del ejercicio anterior.	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto corriente y mejor administración de los recursos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente entre el gasto corriente del ejercicio anterior, menos 1 y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Gasto corriente}}{\textbf{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0	Inferior al promedio: De a 0.1% a 5.0%	Promedio: De a 5.1% a 9.9%	Superior al promedio: De a 10.0% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Tasa de crecimiento	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de activo fijo

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Evaluar si la proporción de bienes adquiridos es adecuada.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de activo fijo	AED-MPO-EGR-GES-003
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de egresos.	A mayor valor del resultado, mayor la proporción de adquisición de activos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en bienes muebles e inmuebles entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Bienes muebles e inmuebles}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 2.0%	Inferior al promedio: De 2.1% a 3.0%	Promedio: De 3.1% a 4.0%	Superior al promedio: De 4.1% a 4.9%	Débil: Mayor a 5.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del gasto en bienes adquiridos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporcionalidad del gasto

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Evaluar si el gasto está dirigido a la sociedad o bien, a sostener la operación del gobierno.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporcionalidad del gasto	AED-MPO-EGR-GES-004
Definición	**Interpretación**
Muestra la proporción del gasto que va dirigido a generar beneficio a la sociedad.	A mayor valor del resultado, mayor es la proporción de recursos que benefician a la población. A menor valor, mayor es la proporción de recursos destinados para la operación del gobierno.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos transferidos a la sociedad (subsidios y transferencias más inversión pública) entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Subsidios y transferencias} + \textbf{Inversión pública}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del gasto que beneficia a la población	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Tipo de enfoque del gasto

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Determinar el enfoque del gasto dirigido a la población.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Tipo de enfoque del gasto	AED-MPO-EGR-GES-005
Definición	**Interpretación**
Muestra la manera de orientar los recursos del gobierno municipal, existen dos tendencias generales: asistencialista y desarrollo.	A menor valor del resultado, mayor la proporción de recursos destinados a inversión pública. A mayor valor, mayor la proporción de recursos destinados de forma directa a la población.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en subsidios y transferencias entre la inversión pública del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Subsidios y transferencias}}{\textbf{Inversión pública}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 15.0%	Inferior al promedio: De 15.1% a 29.9%	Promedio: De 30.0% a 44.9%	Superior al promedio: De 45.0% a 59.9%	Débil: Mayor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Razón de orientación de gasto	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto de publicidad per cápita

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Medir en promedio cuánto le cuesta a cada habitante la publicidad sobre las acciones de gobierno.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto de publicidad per cápita	AED-MPO-EGR-GES-006
Definición	**Interpretación**
Determina el costo que representa informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno.	A menor cantidad, menor el costo de publicidad por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto por publicidad entre la población del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto por publicidad}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $20.0	Inferior al promedio: De $20.1 a $50.0	Promedio: De $50.1 a $80.0	Superior al promedio: De $80.1 a $109.9	Débil: Mayor a $110.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos en publicidad por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto de publicidad respecto a ingresos totales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Verificar si el municipio cumple con el porcentaje para gastos en publicidad marcado en el Código Financiero Municipal.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto de publicidad respecto a ingresos totales	AED-MPO-EGR-GES-007
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje que destina el municipio en gastos para informar a la comunidad sobre las acciones de gobierno, respecto a los ingresos totales.	Lo ideal es que sea un valor menor al 3.0% de sus ingresos totales lo que se destine al rubro de publicidad, cualquier valor por encima de este, significará que no cumple con lo establecido en el Código Financiero Municipal.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto por publicidad entre los ingresos totales del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Gasto por publicidad}}{\textbf{Ingresos totales}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 2.00%	Inferior al promedio: De 2.01% a 2.99%	Promedio: De 3.00% a 3.99%	Superior al promedio: De 4.00% a 4.99%	Débil: Mayor a 5.00%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Publicidad respecto a ingresos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de ingresos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Evaluar el logro de metas recaudatorias.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de ingresos	AED-MPO-ING-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra los ingresos totales en comparación con lo presupuestado.	A menor variación de ingresos, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir los ingresos totales entre el presupuesto de ingresos original del municipio en el mismo periodo, menos 1 y multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\textbf{Ingresos totales}}{\textbf{Presupuesto de ingresos original}}\right)-\mathbf{1}\right]\times\mathbf{100}\right\|$

Parámetros

Sólido: Menor a 5.0%	Inferior al promedio: De 5.1% a 10.0%	Promedio: De 10.1% a 15.0%	Superior al promedio: De 15.1% a 19.9%	Débil: Mayor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación porcentual	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación en los ingresos totales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Medir si se incrementó la eficiencia del municipio para hacerse de recursos, respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación en los ingresos totales	AED-MPO-ING-GES-002
Definición	**Interpretación**
Es el incremento del municipio en la obtención de recursos, de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor la eficiencia para hacerse de recursos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre los ingresos totales del ejercicio anterior, menos 1 y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Ingresos totales}}{\textbf{Ingresos totales del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 10.0%	Superior al promedio: De 5.1% a 9.9%	Promedio: De 0.1% a 5.0%	Inferior al promedio: De 0.0% a -4.9%	Débil: Menor a -5.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación porcentual en los ingresos totales	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo-beneficio de la recaudación fiscal

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Verificar que la recaudación no sea excesivamente costosa.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo-beneficio de la recaudación fiscal	AED-MPO-ING-GES-003
Definición	**Interpretación**
Muestra cuántos centavos cuesta cada peso ingresado por contribuciones municipales.	A mayor valor del indicador, existe una mayor cantidad de recursos invertidos en la recaudación.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente del área de Recaudación entre los ingresos propios del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto corriente en el área de Recaudación}}{\text{Ingresos propios}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $0.111	Inferior al promedio: De $0.112 a $0.300	Promedio: De $0.301 a $0.500	Superior al promedio: De $0.501 a $0.699	Débil: Mayor a $0.700

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos gastados por pesos recaudados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Nivel de cobranza

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Medir la capacidad de cobro del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Nivel de cobranza	AED-MPO-ING-GES-004

Definición	**Interpretación**
Es la comparación del impuesto predial y derechos de alcoholes cobrados contra los que la población debería pagar en un periodo determinado.	La escala del resultado va de 0.0 a 1.0. Entre más se acerque el resultado a 1.0, significa que su cobro es efectivo ya que se está recaudando lo efectivamente facturado en el mismo periodo.

Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia

Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de multiplicar 0.5 por lo que resulte de dividir el impuesto predial cobrado entre el facturado y se suma al resultado de multiplicar 0.5 por lo que resulte de dividir los derechos de alcoholes cobrados entre los facturados. *Solamente se considera lo efectivamente cobrado y facturado correspondiente al ejercicio actual.	$$\left[(0.5)\times\left(\frac{\textbf{Impuesto predial cobrado del ejercicio}}{\textbf{Impuesto predial facturado del ejercicio}}\right)\right]+\left[(0.5)\times\left(\frac{\textbf{Derechos de alcoholes cobrados del ejercicio}}{\textbf{Derechos de alcoholes facturados del ejercicio}}\right)\right]$$

Parámetros

Sólido: Mayor a 0.700	Superior al promedio: De 0.600 a 0.699	Promedio: De 0.500 a 0.599	Inferior al promedio: De 0.401 a 0.499	Débil: Menor a 0.400

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Capacidad de cobro	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Efectividad de cobro del rezago de predial

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Evaluar el desempeño de las áreas de ejecución fiscal.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Efectividad de cobro del rezago de predial	AED-MPO-ING-GES-005
Definición	**Interpretación**
Dimensiona el porcentaje de variación de cobro de cartera vencida del impuesto predial.	Un mayor valor del indicador, muestra mayor volumen de recuperación de cartera vencida.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión entre el cobro de rezago de predial del ejercicio anterior, disminuido en 1, y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Cobro de rezago de predial del ejercicio en revisión}}{\textbf{Cobro de rezago de predial del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 75.0%	Superior al promedio: De 50.0% a 74.9%	Promedio: De 25.0% a 49.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 24.9%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de efectividad en la cobranza	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia en la recaudación del impuesto predial

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Evaluar la eficiencia recaudatoria del impuesto predial.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia en la recaudación del impuesto predial	AED-MPO-ING-GES-006
Definición	**Interpretación**
Mide la proporción que representa el impuesto recaudado contra el total de la base registrada.	A mayor resultado, mayor la eficiencia recaudatoria del impuesto.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el impuesto predial recaudado entre el impuesto predial facturado por el municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Impuesto predial recaudado}}{\textbf{Impuesto predial facturado}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de recaudación predial	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Efectividad en el cobro de predial

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Determinar el porcentaje de predios cobrados.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Efectividad en el cobro de predial	AED-MPO-ING-GES-007
Definición	**Interpretación**
Calcula la proporción de predios generados que efectuaron el pago.	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor efectividad en el cobro del impuesto predial y un menor rezago.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir padrón de predios con pago entre el padrón de predios registrados del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Padrón de predios con pago}}{\text{Padrón de predios registrados}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 35.0% a 39.9%	Promedio: De 30.0% a 34.9%	Inferior al promedio: De 25.1% a 29.9%	Débil: Menor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de predios con pago	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Recaudación promedio por predio

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Calcular el monto promedio recaudado por predio registrado.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Recaudación promedio por predio	AED-MPO-ING-GES-008
Definición	**Interpretación**
Mide el promedio de impuesto predial recaudado en relación a la cantidad de registros en el padrón de predios con pago del municipio.	A mayor resultado, mayor la recaudación por predio registrado con pago.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el impuesto predial recaudado entre el padrón de predios con pago del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Impuesto predial recaudado}}{\text{Padrón de predios con pago}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $1,300.0	Superior al promedio: De $1,000.0 a $1,299.9	Promedio: De $700.0 a $999.9	Inferior al promedio: De $400.1 a $699.9	Débil: Menor a $400.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos recaudados por predio	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación en la recaudación del impuesto predial

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Medir la eficiencia en la recaudación del impuesto predial respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación en la recaudación del impuesto predial	AED-MPO-ING-GES-009
Definición	**Interpretación**
Mide la variación en la recaudación del impuesto predial del municipio de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor crecimiento en la recaudación del impuesto predial respecto al ejercicio anterior.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el impuesto predial recaudado entre el predial recaudado del ejercicio anterior, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Impuesto predial recaudado}}{\textbf{Impuesto predial recaudado en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 15.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 14.9%	Promedio: De 5.1% a 9.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación en el predial recaudado	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Determinar el porcentaje de derechos de alcoholes cobrados.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes	AED-MPO-ING-GES-010
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción que representa el derecho recaudado contra el total de la base registrada.	A mayor resultado, mayor la eficiencia recaudatoria de alcoholes.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los derechos de alcoholes recaudado entre los derechos de alcoholes facturado por el municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Derechos de alcoholes recaudado}}{\textbf{Derechos de alcoholes facturado}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 50.0%	Superior al promedio: De 40.0% a 49.9%	Promedio: De 30.0% a 39.9%	Inferior al promedio: De 20.1% a 29.9%	Débil: Menor a 20.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de cobro por derechos de alcoholes	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Determinar el porcentaje de establecimientos con pago.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Efectividad en el cobro de derechos de alcoholes	AED-MPO-ING-GES-011
Definición	**Interpretación**
Muestra la proporción de establecimientos con pago respecto del padrón.	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor efectividad en el cobro de licencias y refrendos, y por ende esto genera un menor rezago.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el padrón de alcoholes con pago entre el padrón de alcoholes registrado por el municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Padrón de alcoholes con pago}}{\textbf{Padrón de alcoholes registrado}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 80.0%	Superior al promedio: De 70.0% a 79.9%	Promedio: De 60.0% a 69.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de establecimientos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Calcular el monto promedio recaudado de derechos de alcoholes por cada establecimiento con pago.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Recaudación promedio de derechos de alcoholes por establecimiento	AED-MPO-ING-GES-012
Definición	**Interpretación**
Muestra el promedio de alcoholes recaudado en relación a la cantidad de registros en el padrón de alcoholes con pago del municipio.	A mayor resultado, mayor la recaudación por establecimiento por pago de alcoholes.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los derechos por alcoholes recaudado entre el padrón de alcoholes con pago del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Derechos por alcoholes recaudado}}{\text{Padrón de alcoholes con pago}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $8,000.0	Superior al promedio: De $6,000.0 a $7,999.9	Promedio: De $4,000.0 a $5,999.9	Inferior al promedio: De $2,000.1 a $3,999.9	Débil: Menor a $2,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos recaudados por establecimiento de alcoholes	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación en la recaudación de derechos de alcoholes

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Medir la variación de la eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación en la recaudación de derechos de alcoholes	AED-MPO-ING-GES-013
Definición	**Interpretación**
Mide la variación en la recaudación de derechos de alcoholes del municipio de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la recaudación de derechos de alcoholes.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los derechos por alcoholes recaudado entre los derechos por alcoholes recaudado en el ejercicio anterior, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\text{Derechos por alcoholes recaudado}}{\text{Derechos por alcoholes recaudado en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 15.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 14.9%	Promedio: De 5.1% a 9.9%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Débil: Menor a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación en alcoholes recaudado	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción por pagos de deuda pública

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Objetivo	Verificar en qué proporción afectan los pagos de deuda pública en la disponibilidad de los recursos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción por pagos de deuda pública	AED-MPO-DEU-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la carga financiera y económica que representa la deuda pública en el total de los egresos del municipio.	A menor valor, menor la carga de deuda pública.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el servicio de la deuda (intereses más amortizaciones), entre el gasto total del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Intereses de la deuda} + \textbf{Amortizaciones}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Igual a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 1.0%	Promedio: De 1.1% a 2.0%	Superior al promedio: De 2.1% a 2.9%	Débil: Mayor a 3.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de gasto en pagos de deuda	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Deuda promedio a proveedores del municipio

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Objetivo	Verificar si la administración municipal cumple cabalmente con el pago de sus obligaciones contraídas.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Deuda promedio a proveedores del municipio	AED-MPO-DEU-GES-002

Definición	**Interpretación**
Determina el monto promedio de deuda del municipio con cada una de las empresas registradas en su padrón de proveedores con saldo pendiente.	A mayor valor de este indicador, representará un alto nivel de endeudamiento con los proveedores del municipio.

Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia

Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir las cuentas por pagar entre el número de proveedores con saldo pendiente del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Cuentas por pagar}}{\text{Proveedores con saldo pendiente}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $20,000.0	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $50,000.0	Promedio: De $50,000.1 a $80,000.0	Superior al promedio: De $80,000.1 a $110,999.9	Débil: Mayor a $111,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente

Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual

Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos promedio por proveedor	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Deuda pública por habitante

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Objetivo	Observar en promedio, el grado en que afecta la deuda pública a las finanzas de cada habitante.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Deuda pública por habitante	AED-MPO-DEU-GES-003
Definición	**Interpretación**
Muestra un promedio de lo que representa la deuda total del municipio por habitante.	A mayor valor del indicador, mayor proporción de obligaciones por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la sumatoria de deuda pública a largo plazo y pasivo circulante, entre la población del municipio.	$\frac{\text{Deuda pública a largo plazo} + \text{Pasivo circulante}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $200.0	Inferior al promedio: De $200.1 a $500.0	Promedio: De $500.1 a $800.0	Superior al promedio: De $800.1 a $1,099.9	Débil: Mayor a $1,100.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Deuda pública per cápita	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación de la deuda pública

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de deuda
Objetivo	Medir el incremento o decremento de la deuda respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación de la deuda pública	AED-MPO-DEU-GES-004
Definición	**Interpretación**
Muestra la evolución de un año respecto del anterior de las obligaciones que tiene el municipio.	Un resultado positivo indica un incremento de la deuda respecto al ejercicio anterior, por el contrario, un resultado negativo muestra un decremento del mismo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la deuda pública a largo plazo más el pasivo circulante , entre la deuda pública a largo plazo más el pasivo circulante del ejercicio anterior, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\text{Deuda pública a largo plazo} + \text{Pasivo circulante}}{\text{Deuda pública a largo plazo del ejercicio anterior} + \text{Pasivo circulante del ejercicio anterior}}\right) - 1\right] \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento porcentual	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación de la inversión pública

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión inversión pública
Objetivo	Medir el incremento o decremento de la inversión pública respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación de la inversión pública	AED-MPO-INV-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la tasa de crecimiento o decremento de la inversión en obra pública respecto al ejercicio anterior.	Un resultado positivo indica un incremento de obra pública respecto al ejercicio anterior, por el contrario, un resultado negativo muestra un decremento en el gasto ejercido del mismo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la inversión pública entre la inversión pública del ejercicio anterior, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Inversión pública}}{\textbf{Inversión pública del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 30.0%	Superior al promedio: De 10.0% a 29.9%	Promedio: De -10.0% a 9.9%	Inferior al promedio: De -9.9% a -29.9%	Débil: Menor a -30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento en inversión pública	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Obra pública financiada con recursos propios

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión inversión pública
Objetivo	Comprobar el porcentaje de inversión pública que el municipio realiza con sus ingresos propios.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Obra pública financiada con recursos propios	AED-MPO-INV-GES-002
Definición	**Interpretación**
Muestra el nivel de obra pública que se realiza con recursos propios.	A mayor porcentaje, mayor cantidad de obra pública financiada con recursos propios.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la obra pública financiada con recursos propios entre la inversión pública del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Obra pública financiada con recursos propios}}{\text{Inversión pública}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de obra financiada con recursos propios	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Evaluar la proporción que representa la nómina de Seguridad Pública respecto a los servicios personales del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de los servicios personales de Seguridad Pública	AED-MPO-SEG-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la proporción del gasto en servicios personales de Seguridad Pública respecto del total del capítulo 1000.	A mayor valor, significa mayor proporción de gasto en nómina de Seguridad Pública.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de Seguridad Pública entre el total de servicios personales del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales de Seguridad Pública}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 25.0%	Superior al promedio: De 20.0% a 24.9%	Promedio: De 15.0% a 19.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción en nómina de Seguridad Pública	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto promedio por policía

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Determinar si se lleva a cabo un gasto óptimo por policía municipal.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto promedio por policía	AED-MPO-SEG-GES-002
Definición	**Interpretación**
Calcula el costo por unidad de los servicios operativos de Seguridad Pública.	A mayor valor, representará un mayor gasto por policía del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública entre el total de policías para el mismo periodo.	$\frac{\text{Gastos del personal operativo del departamento de Seguridad Pública}}{\text{Total de policías}}$

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a $300,000.0	De $250,000.0 a $299,999.9	De $200,000 a $249,999.9	De $150,000.1 a $199,999.9	Menor a $150,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos gastados por policía	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Sueldo promedio mensual por policía

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Determinar si los policías reciben un incentivo adecuado que los motive a brindar un mejor servicio a la población.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Sueldo promedio mensual por policía	AED-MPO-SEG-GES-003
Definición	**Interpretación**
Calcula el monto de remuneración que recibe en promedio cada policía del municipio.	A mayor valor, representará un mayor incentivo por elemento de Seguridad Pública.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en servicios personales de policías, entre 12, dividido entre el total de policías municipales para el mismo periodo.	$\left[\frac{\left(\frac{\text{Servicios personales de policías}}{12}\right)}{\text{Total de policías}}\right]$

Parámetros

Sólido: Mayor a $18,000.0	Superior al promedio: De $15,000.0 a $17,999.9	Promedio: De $13,000.0 a $14,999.9	Inferior al promedio: De $10,000.1 a $12,999.9	Débil: Menor a $10,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Sueldo por policía	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Verificar si el gasto dirigido al departamento de Seguridad Pública es óptimo por habitante.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto per cápita del servicio de Seguridad Pública	AED-MPO-SEG-GES-004
Definición	**Interpretación**
Calcula el gasto por habitante de los servicios de Seguridad Pública municipal.	A mayor valor, representará un gasto adecuado en el servicio del departamento de Seguridad Pública municipal.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los gastos del departamento de Seguridad Pública municipal entre la población del municipio.	$\frac{\text{Gastos del departamento de Seguridad Pública}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $900.0	Superior al promedio: De $700.0 a $899.9	Promedio: De $500 a $699.9	Inferior al promedio: De $300.1 a $499.9	Débil: Menor a $300.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos gastados en Seguridad Pública por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Policías con educación media superior

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Evaluar si los policías cuentan con un nivel de educación adecuado para realizar sus funciones de manera eficaz.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Policías con educación media superior	AED-MPO-SEG-GES-005
Definición	**Interpretación**
Mide la proporción de policías que cuentan con educación media superior en adelante, respecto al total de policías con que cuenta el municipio.	A mayor valor, mejor nivel promedio de educación de los policías.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de policías con educación media superior entre el total de policías municipales para el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Policías con educación media superior}}{\text{Total de policías}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 90.0%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Promedio: De 40.0% a 64.9%	Inferior al promedio: De 25.1% a 39.9%	Débil: Menor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de policías con educación media superior	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cobertura de Seguridad Pública por policía

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Determinar si existe una cantidad adecuada de personas por cada policía municipal.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cobertura de Seguridad Pública por policía	AED-MPO-SEG-GES-006
Definición	**Interpretación**
Calcula el número promedio de ciudadanos a cargo de cada policía, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada del servicio de Seguridad Pública.	A menor valor, menor número de ciudadanos por cada policía.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la población entre el total de policías municipales.	$\frac{\text{Población}}{\text{Total de policías}}$

Parámetros

Sólido: Menor a 600 habitantes	Inferior al promedio: De 601 a 799 habitantes	Promedio: De 800 a 999 habitantes	Superior al promedio: De 1,000 a 1,199 habitantes	Débil: Mayor a 1,200 habitantes

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ciudadanos por cada policía municipal	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cobertura de Seguridad Pública por patrulla

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de seguridad pública
Objetivo	Determinar si existe una cantidad adecuada de patrullas en el municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cobertura de Seguridad Pública por patrulla	AED-MPO-SEG-GES-007
Definición	**Interpretación**
Calcula el número promedio de habitantes por cada patrulla en funcionamiento, con el fin de proporcionar una cobertura adecuada del servicio de Seguridad Pública.	A menor valor del indicador, existirá una mejor cobertura de patrullas destinadas a recorrer el municipio para vigilarlo, cuidarlo y mantener el orden.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la población del municipio entre el número de patrullas funcionando.	$\frac{\text{Población}}{\text{Número de patrullas funcionando}}$

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 2,000 habitantes	De 2,000 a 2,999 habitantes	De 3,000 a 3,999 habitantes	De 4,000 a 4,999 habitantes	Mayor a 5,000 habitantes

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Población por patrulla funcionando	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Porcentaje de vialidades pavimentadas

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Evaluar la calidad de las diversas vías de circulación del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Porcentaje de vialidades pavimentadas	AED-MPO-SER-GES-001
Definición	**Interpretación**
Calcula el porcentaje de calles y avenidas del municipio que están pavimentadas.	A mayor valor, mayor cantidad de calles y avenidas pavimentadas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de calles y avenidas pavimentadas entre el total de calles y avenidas del municipio, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Número de calles y avenidas pavimentadas}}{\text{Total de calles y avenidas}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 90.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 89.9%	Promedio: De 70.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 60.1% a 69.9%	Débil: Menor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de pavimentación	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Atención a reportes de bacheo

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Evaluar el compromiso de respuesta por parte del municipio para dar resolución a los reportes recibidos por parte de la ciudadanía.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Atención a reportes de bacheo	AED-MPO-SER-GES-002
Definición	**Interpretación**
Calcula el porcentaje de reportes de bacheo del municipio que se atendieron.	A mayor valor, mayor cantidad de reportes de bacheo atendidos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los reportes de bacheo atendidos entre los reportes de bacheo recibidos, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Reportes de bacheo atendidos}}{\textbf{Reportes de bacheo recibidos}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 90.0% a 99.9%	Promedio: De 85.0% a 89.9%	Inferior al promedio: De 80.1% a 84.9%	Débil: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de reportes atendidos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Inversión por vivienda en agua potable

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Evaluar los resultados en la provisión de los servicios públicos que ofrece el municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Inversión por vivienda en agua potable	AED-MPO-SER-GES-003
Definición	**Interpretación**
Este indicador evalúa los resultados en la provisión del servicio de agua potable que ofrece el municipio a la población.	A mayor valor, mayor monto invertido por vivienda estimada con carencia de agua potable.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en inversión en agua potable entre el total de viviendas estimadas con carencia de agua potable del municipio.	$\frac{\text{Gasto en inversión en agua potable}}{\text{Total de viviendas estimadas con carencia de agua potable}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $50,000.0	Superior al promedio: De $40,000.0 a $49,999.9	Promedio: De $30,000.0 a $39,999.9	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $29,999.9	Débil: Menor a $20,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos invertidos en agua potable por vivienda	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Inversión por vivienda en drenaje

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir la relación que existe entre la inversión ejercida en drenaje y las viviendas que carecen de este servicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Inversión por vivienda en drenaje	AED-MPO-SER-GES-004
Definición	**Interpretación**
Muestra la proporción de viviendas que siguen sin drenaje con respecto a la inversión realizada en drenaje por el municipio.	A mayor valor, mejor nivel de inversión en drenaje con respecto a las viviendas que carecen de este servicio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en inversión en drenaje sobre el total de viviendas estimadas con carencia de drenaje.	$\frac{\text{Gasto en inversión en drenaje}}{\text{Total de viviendas estimadas con carencia de drenaje}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $50,000.0	Superior al promedio: De $40,000.0 a $49,999.9	Promedio: De $30,000.0 a $39,999.9	Inferior al promedio: De $20,000.1 a $29,999.9	Débil: Menor a $20,000.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicador de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Inversión en drenaje	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Inversión per cápita en alumbrado público

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Evaluar los resultados en la provisión del servicio de alumbrado público que el municipio brinda a la población.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Inversión per cápita en alumbrado público	AED-MPO-SER-GES-005
Definición	**Interpretación**
Este indicador evalúa el gasto por habitante ejercido para la provisión del servicio de alumbrado público que ofrece el municipio.	A mayor valor, mayor monto invertido por habitante en alumbrado público.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la inversión en alumbrado público entre la población del municipio.	$\frac{\text{Gasto en inversión en alumbrado público}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Mayor a $100.0	Superior al promedio: De $80.0 a $99.9	Promedio: De $60.0 a $79.9	Inferior al promedio: De $40.1 a $59.9	Débil: Menor a $40.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicador de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos invertidos en alumbrado público por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Nivel de focalización de servicios básicos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir la distribución de los recursos hacia los sectores prioritarios.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Nivel de focalización de servicios básicos	AED-MPO-SER-GES-006
Definición	**Interpretación**
Se entiende por focalización a la concentración de recursos en las áreas más necesitadas del municipio.	A mayor valor, mayor concentración de recursos en las áreas más necesitadas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Cada índice se multiplica por 0.3, excepto el de alumbrado, el cual se multiplica por 0.1, se suman los resultados de estas multiplicaciones para obtener el índice de focalización.	$(\mathbf{0.3 \times Nivel\ de\ focalización\ en\ agua\ potable}) + (\mathbf{0.3 \times Nivel\ de\ focalización\ en\ drenaje}) + (\mathbf{0.1 \times Nivel\ de\ focalización\ en\ alumbrado\ público}) + (\mathbf{0.3 \times Nivel\ de\ focalización\ en\ Seguridad\ Pública})$

Parámetros

Sólido: Mayor a 40.0%	Superior al promedio: De 30.0% a 39.9%	Promedio: De 20.0% a 29.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 19.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Porcentaje	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Focalización de recursos en las áreas más necesitadas	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de luminarias funcionando

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir la calidad de iluminación pública en el municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de luminarias funcionando	AED-MPO-SER-GES-007
Definición	**Interpretación**
Muestra la relación de luminarias funcionando con respecto al total de luminarias.	A mayor valor del indicador, mayor cantidad de luminarias funcionando.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir las luminarias funcionando sobre el total de luminarias.	$\left(\frac{\textbf{Luminarias funcionando}}{\textbf{Total de luminarias}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 90.0% a 94.9%	Promedio: De 85.1% a 89.9%	Inferior al promedio: De 80.1% a 85.0%	Débil: Menor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de luminarias funcionando	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Luminarias por cada 1,000 habitantes

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir el porcentaje de luminarias con respecto a cada 1,000 habitantes.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Luminarias por cada 1,000 habitantes	AED-MPO-SER-GES-008
Definición	**Interpretación**
Permite conocer la proporción de luminarias respecto a cada 1,000 habitantes.	A mayor valor del resultado, se tiene una mayor cantidad de luminarias con respecto a cada 1,000 habitantes.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de luminarias entre la población , multiplicado por 1,000.	$\left(\frac{\textbf{Total de luminarias}}{\textbf{Población}}\right) \times 1000$

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a 150 luminarias	De 120 a 149 luminarias	De 90 a 119 luminarias	De 61 a 89 luminarias	Menor a 60 luminarias

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Luminarias por cada 1,000 habitantes	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo per cápita de energía eléctrica del municipio

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Verificar por habitante si es costoso el suministro de energía de la administración y lugares públicos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo per cápita de energía eléctrica del municipio	AED-MPO-SER-GES-009
Definición	**Interpretación**
Mide el costo promedio que representa para cada habitante el suministro de energía eléctrica de las dependencias del municipio y los servicios que provee.	A menor valor, menor costo del servicio de energía eléctrica por habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto anual en energía eléctrica entre la población del municipio para el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto anual en energía eléctrica del municipio}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $150.0	Inferior al promedio: De $150.1 a $249.9	Promedio: De $250.0 a $349.9	Superior al promedio: De $350.0 a $449.9	Débil: Mayor a $450.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Pesos gastados en energía eléctrica por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del costo de energía eléctrica

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir el incremento/decremento en el gasto anual de energía eléctrica del municipio respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del costo de energía eléctrica	AED-MPO-SER-GES-010
Definición	**Interpretación**
Permite conocer la tasa de crecimiento del costo de energía eléctrica respecto al ejercicio anterior.	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto en energía eléctrica.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto anual en energía eléctrica del municipio sobre el gasto anual en energía eléctrica en el ejercicio anterior, menos 1, por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Gasto anual en energía eléctrica del municipio}}{\textbf{Gasto anual en energía eléctrica en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto anual en energía eléctrica	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de cobertura de recolección de basura

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir el porcentaje de colonias atendidas por el departamento de recolección de basura.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de cobertura de recolección de basura	AED-MPO-SER-GES-011
Definición	**Interpretación**
Permite conocer la proporción de colonias atendidas en el municipio por el departamento de limpieza para un mismo periodo.	Mientras mayor sea el resultado del indicador, mayor será la proporción de colonias atendidas por el departamento de limpieza.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de colonias atendidas por el departamento de limpieza sobre el total de colonias, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Número de colonias atendidas por el departamento de limpieza}}{\text{Total de colonias}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 90.1% a 99.9%	Promedio: De 80.1% a 90.0%	Inferior al promedio: De 70.1% a 80.0%	Débil: Menor a 70.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Colonias atendidas por el departamento de limpieza	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Productividad promedio de recolección de basura

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Medir la productividad de los empleados del departamento de limpieza.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Productividad promedio de recolección de basura	AED-MPO-SER-GES-012
Definición	**Interpretación**
Calcula el volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente por empleado del departamento de limpieza.	A mayor valor, más toneladas de basura recolectadas por empleado.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente entre los empleados del departamento de limpieza.	$\frac{\text{Volumen en toneladas de basura recolectadas anualmente}}{\text{Empleados del departamento de limpieza}}$

Parámetros

Sólido:	Superior al promedio:	Promedio:	Inferior al promedio:	Débil:
Mayor a 400 toneladas	De 300 a 399 toneladas	De 200 a 299 toneladas	De 101 a 199 toneladas	Menor a 100 toneladas

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Productividad de los empleados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Verificar si se destina un porcentaje suficiente de recursos al deporte.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos	AED-MPO-SER-GES-013
Definición	**Interpretación**
Mide la proporción de recursos destinados a programas y/o espacios deportivos respecto al total del gasto realizado.	A mayor valor, mayor proporción de recursos destinados al deporte.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos destinados a programas y/o espacios deportivos entre el gasto total del municipio para el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos destinados a programas y/o espacios deportivos}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 2.0%	Superior al promedio: De 1.1% a 1.9%	Promedio: De 0.6% a 1.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 0.5%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuentas públicas y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de recursos destinados al deporte	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Habitantes por espacios de recreación

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Comprobar si existe una buena cobertura de espacios deportivos y áreas verdes y recreativas disponibles para los habitantes del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Habitantes por espacios de recreación	AED-MPO-SER-GES-014
Definición	**Interpretación**
Calcula el número de habitantes por cada espacio de recreación en el municipio.	A menor valor, menor número de habitantes por cada espacio recreativo, esto se traduce en un mayor acceso a espacios deportivos y áreas verdes y recreativas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de la población entre la suma de los espacios deportivos y áreas verdes y recreativas existentes en el municipio.	$\frac{\text{Población}}{(\text{Áreas verdes y recreativas y espacios deportivos})}$

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 500 hab.	De 501 a 1,000 hab.	De 1,001 a 1,499 hab.	De 1,500 a 1,999 hab.	Mayor a 2,000 hab.

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Número de habitantes por cada espacio recreativo	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Verificas si los espacios deportivos, áreas verdes y recreativas instaladas son suficientes para la población menor de 12 años.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de infraestructura de espacios deportivos y recreativos	AED-MPO-SER-GES-015

Definición	**Interpretación**
Mide la proporción de población menor de 12 años respecto al total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas.	A menor valor, menor número de habitantes menores de 12 años por cada juego instalado en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas, esto se traduce en un mayor acceso a juegos instalados.

Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad

Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la población menor de 12 años sobre el total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas.	$\frac{\text{Población menor a 12 años}}{\text{Total de juegos instalados en espacios deportivos, áreas verdes y recreativas}}$

Parámetros

Sólido: Menor a 50 niños	Inferior al promedio: De 51 a 100 niños	Promedio: De 101 a 150 niños	Superior al promedio: De 151 a 199 niños	Débil: Mayor a 200 niños

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente

Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual

Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Juegos instalados en espacios deportivos y recreativos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Habitantes por espacios culturales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de servicios públicos
Objetivo	Comprobar si existe una buena cobertura de espacios culturales disponibles para los habitantes del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Habitantes por espacios culturales	AED-MPO-SER-GES-016
Definición	**Interpretación**
Calcula el número de habitantes por cada espacio cultural en el municipio.	A menor valor, menor número de habitantes por cada espacio cultural, esto se traduce en un mayor acceso a espacios que fomentan la cultura.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de la población entre los espacios culturales existentes en el municipio.	$\frac{\text{Población}}{\text{Espacios culturales existentes en el municipio}}$

Parámetros

Sólido:	Inferior al promedio:	Promedio:	Superior al promedio:	Débil:
Menor a 2,500 hab.	De 2,501 a 5,000 hab.	De 5,001 a 10,000 hab.	De 10,001 a 14,999 hab.	Mayor a 15,000 hab.

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Número	Número	Indicadores de gestión

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Número de habitantes por cada espacio cultural	Diciembre

Fichas Técnicas

Indicadores de Capítulo 1000 “Servicios Personales”

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Capítulo 1000 respecto gasto corriente

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa el capítulo 1000 del gasto corriente del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Capítulo 1000 respecto gasto corriente	AED-MPO-ADM-SPE-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el gasto en nómina entre el gasto corriente.	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto en servicios personales respecto del gasto corriente del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales, entre el gasto corriente del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto corriente}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 50.0%	Inferior al promedio: De 50.1% a 54.9%	Promedio: De 55.0% a 59.9%	Superior al promedio: De 60.0% a 64.9%	Débil: Mayor a 65.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Capítulo 1000 respecto a gasto corriente	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Capítulo 1000 respecto ingresos propios

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa el capítulo 1000 de los ingresos propios del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Capítulo 1000 respecto ingresos propios	AED-MPO-ADM-SPE-002
Definición	**Interpretación**
Muestra el porcentaje que representa el gasto en nómina respecto a los ingresos propios del municipio.	A menor valor del resultado, menor la proporción del gasto en servicios personales respecto de los ingresos propios del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales, entre los ingresos propios del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Ingresos propios}}\right) \times \textbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 100.0%	Inferior al promedio: De 100.1% a 199.9%	Promedio: De 200.0% a 299.9%	Superior al promedio: De 300.0% a 399.9%	Débil: Mayor a 400.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Servicios personales respecto a ingresos propios	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa el capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto per cápita del Capítulo 1000 en proporción del gasto per cápita en inversión	AED-MPO-ADM-SPE-003
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el gasto por habitante en sueldos de la burocracia respecto del gasto por habitante ejercido en el rubro de inversión.	A menor valor implica que en promedio será mayor el gasto por habitante que fue destinado a inversión que lo gastado en sueldos del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales per cápita, entre la inversión pública per cápita del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left[\frac{\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Población}}\right)}{\left(\frac{\text{Inversion pública}}{\text{Población}}\right)}\right] \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 100.0%	Inferior al promedio: De 100.1% a 200.0%	Promedio: De 200.1% a 300.0%	Superior al promedio: De 300.1% a 399.9%	Débil: Mayor a 400.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Capítulo 1000 respecto a inversión pública per cápita	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo diario per cápita de la burocracia

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener el monto de lo que cuesta la burocracia respecto al número de habitantes del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo diario per cápita de la burocracia	AED-MPO-ADM-SPE-004
Definición	**Interpretación**
Muestra el costo diario por habitante del gasto en servicios personales.	Un menor valor indica menor carga burocrática diaria para cada habitante.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales per cápita, entre los 365 días del año.	$\frac{\left(\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Población}}\right)}{365}$

Parámetros

Sólido: Menor a $3.0	Inferior al promedio: De $3.1 a $4.0	Promedio: De $4.1 a $5.0	Superior al promedio: De $5.1 a $5.9	Débil: Mayor a $6.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo de burocracia por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa la nómina de mandos medios y superiores respecto del total de servicios personales del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del costo del personal de mandos medios y superiores respecto a Capítulo 1000	AED-MPO-ADM-SPE-005

Definición	**Interpretación**
Mide cuánto representa la nómina de trabajadores en puestos de mandos medios y superiores en relación con el total de los servicios personales del municipio.	A manor valor del resultado, menor es la proporción que representa el gasto en nómina de los mandos medios y superiores respecto del total de los servicios personales del municipio.

Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad

Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de mandos medios y superiores, entre el total de servicios personales en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 15.0%	Inferior al promedio: De 15.1% a 20.0%	Promedio: De 20.1% a 25.0%	Superior al promedio: De 25.1% a 29.9%	Débil: Mayor a 30.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y gobiernos municipales	Descendente

Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual

Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Trabajadores de primer nivel respecto al total de servicios personales	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener el monto de lo que cuesta el personal de mandos medios y superiores respecto al número de habitantes.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo por habitante del personal de mandos medios y superiores	AED-MPO-ADM-SPE-006
Definición	**Interpretación**
Mide el costo promedio de las remuneraciones de funcionarios de mandos medios y superiores que trabajan en el municipio por habitante.	A menor valor del resultado, menor es el costo que representa la nómina de los mandos medios y superiores por habitante del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de mandos medios y superiores, entre la población del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $100.0	Inferior al promedio: De $100.1 a $200.0	Promedio: De $200.1 a $300.0	Superior al promedio: De $300.1 a $399.9	Débil: Mayor a $400.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo per cápita del personal mandos medios y superiores	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del costo del personal de mandos medios y superiores

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Verificar que la variación de la nómina del personal de mandos medios y superiores sea mínima o negativa.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del costo del personal de mandos medios y superiores	AED-MPO-ADM-SPE-007

Definición	**Interpretación**
Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del personal de mandos medios y superiores, respecto al ejercicio anterior.	Un resultado negativo muestra una disminución en el gasto de nómina del personal de mandos medios y superiores, un resultado positivo revela un aumento, por otro lado un valor de cero muestra una nula variación.

Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia

Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de mandos medios y superiores, entre los servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior del municipio, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Servicios personales de mandos medios y superiores}}{\textbf{Servicios personales de mandos medios y superiores del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente

Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual

Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento de la nómina del personal de mandos medios y superiores	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa la nómina del Cabildo respecto del total del capítulo 1000 del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del costo del Cabildo respecto a Capítulo 1000	AED-MPO-ADM-SPE-008
Definición	**Interpretación**
Mide cuánto representa la nómina del Cabildo en relación con el total de servicios personales del municipio.	A menor valor del resultado, menor es la proporción que representa el gasto en nómina del Cabildo respecto al total de servicios personales del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales del Cabildo entre el total de servicios personales en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales del Cabildo}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 10.0%	Inferior al promedio: De 10.1% a 15.0%	Promedio: De 15.1% a 20.0%	Superior al promedio: De 20.1% a 24.9%	Débil: Mayor a 25.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Nómina del Cabildo respecto a gasto total	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo por habitante del Cabildo

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener el monto de lo que cuesta el Cabildo respecto al número de habitantes del municipio.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo por habitante del Cabildo	AED-MPO-ADM-SPE-009
Definición	**Interpretación**
Mide cuánto cuesta cada trabajador del Cabildo por habitante del municipio.	A menor valor del resultado, menor es el costo que representa la nómina del Cabildo por habitante del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales del Cabildo, entre la población del municipio en el mismo periodo.	$\frac{\text{Servicios personales del Cabildo}}{\text{Población}}$

Parámetros

Sólido: Menor a $50.0	Inferior al promedio: De $50.1 a $100.0	Promedio: De $100.1 a $150.0	Superior al promedio: De $150.1 a $199.9	Débil: Mayor a $200.0

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Pesos	Pesos y número	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo per cápita del Cabildo	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del costo del Cabildo

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Verificar que la variación de la nómina del Cabildo sea mínima o negativa.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del costo del Cabildo	AED-MPO-ADM-SPE-010
Definición	**Interpretación**
Permite conocer la tasa de crecimiento de la nómina del Cabildo, respecto al ejercicio anterior.	Un resultado negativo muestra una disminución en el gasto de nómina del personal de Cabildo, un resultado positivo revela un aumento, por otro lado un valor de cero muestra una nula variación.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales del Cabildo, entre los servicios personales del Cabildo del ejercicio anterior del municipio, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Servicios personales del Cabildo}}{\textbf{Servicios personales del Cabildo del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 0.0%	Inferior al promedio: De 0.1% a 5.0%	Promedio: De 5.1% a 10.0%	Superior al promedio: De 10.1% a 14.9%	Débil: Mayor a 15.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	Servicios personales

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento de la nómina del Cabildo	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores FISM

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumple con la entrega de informes trimestrales.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de entrega de informes trimestrales a la SEDESOL	AED-MPO-FFE-FIS-001
Definición	**Interpretación**
Identificar la frecuencia de cumplimiento del municipio con la SEDESOL con respecto a las reglas de operación del programa FISM.	Un porcentaje de 100.0% indica que se cumplió con la presentación de los cuatro informes trimestrales. Un menor valor representará bajo cumplimiento.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de informes trimestrales del FISM entregados a la SEDESOL entre 4, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Informes trimestrales FISM enviados a la SEDESOL}}{4}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 75.0% a 99.9%	Promedio: De 50.0% a 74.9%	Inferior al promedio: De 25% a 49.9%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Informes trimestrales entregados en el año	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con la entrega de los informes trimestrales a la SHCP.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de entrega de informes trimestrales a la SHCP	AED-MPO-FFE-FIS-002
Definición	**Interpretación**
Identificar la frecuencia de cumplimiento del municipio con la SHCP respecto al destino de los recursos federales que les son transferidos, así como el avance físico de las obras y acciones.	Un porcentaje de 100.0% indicará que se cumple con la presentación de los cuatro informes trimestrales, mientras que un menor valor representará bajo cumplimiento del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de informes trimestrales del FISM entregados a la SHCP entre 4, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Informes denominados Formato Único enviados a la SHCP}}{\textbf{4}}\right) \times \textbf{100}$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: Igual a 75.0%	Promedio: Igual a 50.0%	Inferior al promedio: Igual a 25%	Débil: Igual a 0.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Informes trimestrales entregados en el año	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestaria del FISM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar el grado de avance de recursos ejercidos del FISM.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestaria del FISM	AED-MPO-FFE-FIS-003
Definición	**Interpretación**
Identifica si el municipio ha erogado del FISM lo realmente asignado para tal fin.	Un indicador de 100.0% muestra que el municipio gastó en el ejercicio lo que estaba etiquetado para el recurso del FISM, variaciones menores al 100.0% representarán ineficiencia en la ejecución de recursos dado que el municipio no debería tener subejercicios.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos del FISM en el ejercicio fiscal, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Recursos recibidos del FISM}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 94.9%	Promedio: De 65.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 64.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de avance de ejecución de recursos del FISM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar en que grado están ejercidos los recursos del FISM en la cabecera municipal.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto del FISM concentrado en la cabecera municipal	AED-MPO-FFE-FIS-004
Definición	**Interpretación**
Muestra porcentaje de gasto ejercido en la cabecera municipal al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con recursos del FISM de acuerdo al presupuesto ejercido por el Estado.	Un porcentaje alto indicará que la mayor parte del recurso del FISM está concentrado en la cabecera municipal, mientras que un resultado bajo significará que la mayor parte del recurso está destinado a las diferentes localidades del municipio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FISM ejercidos en la cabecera municipal entre los recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos del FISM ejercidos en la cabecera municipal}}{\textbf{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 35.0%	Inferior al promedio: De 34.9% a 49.9%	Promedio: De 50.0% a 64.9%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Débil: Mayor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de ejecución de los recursos del FISM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Concentración de la población beneficiada

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar el grado de concentración de los beneficiarios ubicados en la cabecera municipal respecto al total de beneficiarios con el programa FISM.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Concentración de la población beneficiada	AED-MPO-FFE-FIS-005
Definición	**Interpretación**
Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM ubicadas en la cabecera municipal.	Un menor valor significará un mayor número de beneficiarios a población de diferentes localidades, mientras que un mayor valor indicará un menor número de beneficiarios ubicados fuera de la cabecera municipal.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de beneficiarios ubicados en la cabecera municipal entre el número de beneficiarios reales FISM, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios ubicados en la cabecera municipal}}{\textbf{Beneficiarios reales FISM}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 35.0%	Inferior al promedio: De 35.1% a 49.9%	Promedio: De 50.0% a 64.9%	Superior al promedio: De 65.0% a 89.9%	Débil: Mayor a 90.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Beneficiarios reales ubicados en la cabecera municipal	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Proporción del gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar en que grado están ejercidos los recursos del FISM en las localidades con situación de rezago social.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del gasto del FISM que beneficia a localidades en situación de rezago social	AED-MPO-FFE-FIS-006
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de gasto destinado a localidades en situación de rezago social al 31 de diciembre del ejercicio en revisión con recursos del FISM.	Un porcentaje alto indicará que la mayor parte del recurso del FISM está concentrado en localidades en situación de rezago social, mientras que un resultado bajo significará que la mayor parte del recurso está destinado a zonas que no se encuentran en situación de rezago social.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FISM ejercidos en localidades en situación de rezago social entre los recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos del FISM ejercidos en localidades en situación de rezago social}}{\textbf{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Mayor a 95.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 94.9%	Promedio: De 65.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 50.1% a 64.9%	Débil: Menor a 50.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la ejecución de los recursos del FISM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar el grado de incumplimiento de recursos ejercidos del FISM.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de recursos del FISM en rubros no autorizados por la LCF	AED-MPO-FFE-FIS-007
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de recursos que se destinó a fines no permitidos según la Ley de Coordinación Fiscal por parte del municipio en el ejercicio.	Lo ideal es que sea el 0.0% lo destinado a rubros no autorizados del FISM, para dar cabal cumplimiento a la LCF.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FISM ejercidos en rubros no considerados por la LCF entre los recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos del FISM ejercidos en rubros no considerados por la LCF}}{\textbf{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 4.0%	Inferior al promedio: De 4.1% a 8.0%	Promedio: De 8.1% a 12.0%	Superior al promedio: De 12.1% a 15.9%	Débil: Mayor a 16.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de incumplimiento de recursos del FISM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar el porcentaje destinado a gastos indirectos y desarrollo institucional del total de recursos del FISM.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del FISM ejercido en gastos indirectos y desarrollo institucional	AED-MPO-FFE-FIS-008
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción del FISM destinada a erogaciones vinculadas a la verificación y seguimiento de las obras y acciones que se realicen, así como la elaboración de estudios y evaluación de proyectos.	Un menor valor, indicará que el municipio invirtió mayor proporción de recursos del FISM al mejoramiento de los indicadores de pobreza y rezago social con base en lo señalado en el artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional entre los recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Recursos del FISM ejercidos en gastos indirectos y desarrollo institucional}}{\text{Recursos del FISM ejercidos al 31 de diciembre}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Menor a 2.0%	Inferior al promedio: De 2.0% a 2.9%	Promedio: De 3.0% a 3.9%	Superior al promedio: De 4.0% a 5.0%	Débil: Mayor a 5.1%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del FISM en gastos indirectos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de metas del FISM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con todas las obras programadas al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de metas del FISM	AED-MPO-FFE-FIS-009
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las obras que se planearon en el ejercicio que se revisa.	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de obras FISM realizadas entre el número de obras FISM programadas, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Obras FISM realizadas}}{\textbf{Obras FISM programadas}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 99.9%	Promedio: De 60.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 40.1% a 59.9%	Débil: Menor a 40.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Obras realizadas respecto a obras programadas	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de beneficiarios del FISM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con el apoyo a todos los beneficiarios programados al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de beneficiarios del FISM	AED-MPO-FFE-FIS-010
Definición	**Interpretación**
Muestra el porcentaje de personas beneficiadas con recursos del FISM durante el ejercicio fiscal a revisar.	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas de población beneficiada.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de beneficiarios reales FISM entre el número de beneficiarios programados FISM, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales FISM}}{\textbf{Beneficiarios programados FISM}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 80.0% a 99.9%	Promedio: De 60.0% a 79.9%	Inferior al promedio: De 40.1% a 59.9%	Débil: Menor a 40.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Beneficiarios reales respecto a beneficiarios programados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Importancia del FISM respecto de ingresos propios

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar cuánto representa el FISM respecto de los ingresos propios del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Importancia del FISM respecto de ingresos propios	AED-MPO-FFE-FIS-011
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje en que el municipio puede ser autosuficiente para cumplir con los gastos programados para ser cubiertos por el FISM, en base a sus propios ingresos obtenidos en el ejercicio.	El resultado ideal es cercano a 0.0%. Un indicador mayor a 100.0% representaría que los ingresos propios del municipio no son suficientes para cumplir con los gastos del fondo por sí mismo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos recibidos del FISM entre los ingresos propios, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos recibidos del FISM}}{\textbf{Ingresos propios}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 20.0%	Inferior al promedio: De 20.1% a 40.0%	Promedio: De 40.1% a 60.0%	Superior al promedio: De 60.1% a 79.9%	Débil: Mayor a 80.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FISM

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del FISM respecto a recursos propios	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores FORTAMUN

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar el grado de avance de recursos ejercidos del FORTAMUN.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestaria del FORTAMUN	AED-MPO-FFE-FOR-001
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos del FORTAMUN del total de los recursos asignados para el mismo fondo.	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos del FORTAMUN que se designaron deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan, por lo que porcentajes menores representarán subejercicios del fondo, lo cual no es aceptable.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos del FORTAMUN para el ejercicio fiscal en revisión, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Recursos recibidos del FORTAMUN}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FORTAMUN

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de avance de ejecución de recursos FORTAMUN	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Comprobar la proporción de gasto en Seguridad Pública que se pagó con recursos del FORTAMUN.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto en Seguridad Pública pagado con FORTAMUN	AED-MPO-FFE-FOR-002
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de los recursos del FORTAMUN destinados al pago de gastos de Seguridad Pública del municipio.	A mayor porcentaje, representará que los recursos se están utilizando adecuadamente en uno de los rubros de atención prioritaria del fondo, mientras que un porcentaje cercano a cero implica que no se está aprovechando el recurso para este rubro.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública entre el total del gasto del departamento de Seguridad Pública, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública}}{\text{Gasto del departamento de Seguridad Pública}}\right) \times 100$

Parámetros

Sólido: Mayor a 70.0%	Superior al promedio: De 50.0% a 69.9%	Promedio: De 30.0% a 49.9%	Inferior al promedio: De 10.1% a 29.9%	Débil: Menor a 10.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FORTAMUN

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de gastos de Seguridad Pública pagados con FORTAMUN	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de aplicación prioritaria de recursos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Verificar el porcentaje de cumplimiento del FORTAMUN de acuerdo a lo establecido en la LCF.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de aplicación prioritaria de recursos	AED-MPO-FFE-FOR-003
Definición	**Interpretación**
Determina la prioridad de la aplicación de los recursos del FORTAMUN en los rubros señalados en la Ley de Coordinación Fiscal.	A mayor valor, representará que los recursos del FORTAMUN se destinaron a los rubros señalados por la LCF, un menor valor indicará que se utilizaron los recursos en otras obras, programas o acciones no prioritarios para el fondo en términos de la LCF.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la suma de los conceptos en que se debió destinar el FORTAMUN (obligaciones financieras, Seguridad Pública e inversión física) entre el gasto realizado del FORTAMUN al 31 de diciembre, multiplicado por 100.	$\left[\frac{\left(\begin{array}{c}\text{Recursos del FORTAMUN destinados a obligaciones financieras} + \\ \text{Recursos del FORTAMUN destinados a Seguridad Pública} + \\ \text{Recursos del FORTAMUN destinados a inversión física}\end{array}\right)}{\text{Recursos del FORTAMUN ejercidos al 31 de diciembre}}\right] \times 100$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FORTAMUN

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de incumplimiento de recursos del FORTAMUN	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de metas del FORTAMUN

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con todas las acciones programadas al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de metas del FORTAMUN	AED-MPO-FFE-FOR-004
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de cumplimiento en la realización de las acciones que se planearon en el ejercicio que se revisa.	Un indicador de 100.0%, será lo aceptable ya que evidenciará que lo planeado fue efectivamente realizado. Variaciones abajo del 100.0%, indicará que no se cumplieron las metas.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número acciones realizadas con FORTAMUN entre el número de acciones programadas a realizar con FORTAMUN, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Acciones realizadas con FORTAMUN}}{\textbf{Acciones programadas a realizar con FORTAMUN}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Igual a 100.0%	Superior al promedio: De 95.0% a 99.9%	Promedio: De 90.0% a 94.9%	Inferior al promedio: De 85.1% a 89.9%	Débil: Menor a 85.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Número	FORTAMUN

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Acciones realizadas respecto a acciones programadas	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de fondos federales
Objetivo	Evaluar cuánto representa el FORTAMUN de los ingresos propios del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Importancia del FORTAMUN respecto de ingresos propios	AED-MPO-FFE-FOR-005
Definición	**Interpretación**
Determina si son mayores los ingresos propios recaudados por el propio municipio que lo recibido por concepto de FORTAMUN para hacer frente a los gastos etiquetados.	A mayor valor, demostrará una mayor dependencia de los recursos del FORTAMUN para hacer frente a los gastos etiquetados. Un valor menor, indicará que el municipio con sus contribuciones recaudadas pudiera hacer frente a estos gastos etiquetados si no contara con los recursos del FORTAMUN.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos recibidos del FORTAMUN entre los ingresos propios, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos recibidos del FORTAMUN}}{\textbf{Ingresos propios}}\right) \times \mathbf{100}$

Parámetros

Sólido: Menor a 30.0%	Inferior al promedio: De 30.1% a 40.0%	Promedio: De 40.1% a 50.0%	Superior al promedio: De 50.1% a 59.9%	Débil: Mayor a 60.0%

Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**	**Rubro**
Porcentaje	Pesos	FORTAMUN

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del FORTAMUN respecto a recursos propios	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores Programa Hábitat

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestaria del programa Hábitat

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar el porcentaje de utilización y manejo de recursos al final del periodo.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestaria del programa Hábitat	AED-MPO-PSO-HAB-001
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de Hábitat del total de los recursos asignados para el mismo programa.	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de Hábitat que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos para Hábitat en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Recursos recibidos para Hábitat}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la ejecución de recursos de Hábitat	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar el porcentaje que representa el gasto del programa Hábitat del gasto total de inversión pública del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto del programa Hábitat respecto a inversión pública	AED-MPO-PSO-HAB-002
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción que representa el gasto de Hábitat de la inversión pública total del municipio para el mismo periodo.	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Hábitat.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre entre el total de inversión pública del municipio en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Inversión pública}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 9.9% Alto: Mayor a 10.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales y cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto de Hábitat respecto a gasto total del municipio	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto promedio por proyecto desarrollado con el programa Hábitat

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar cuánto se gasta en promedio por cada proyecto, con recursos de Hábitat.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto promedio por proyecto desarrollado con el programa Hábitat	AED-MPO-PSO-HAB-003
Definición	**Interpretación**
Determina el costo promedio de cada proyecto desarrollado con recursos de Hábitat.	A mayor valor, significará un alto costo de inversión por proyecto, lo que se debería de traducir en proyectos de mejor calidad y mayor número de personas beneficiadas. A menor valor, indica que se invirtió una menor proporción de recursos por proyecto.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre entre el número de proyectos desarrollados con Hábitat en el mismo periodo.	$\frac{\text{Recursos de Hábitat ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Proyectos desarrollados con Hábitat}}$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Mayor a $150,000.0 Medio: De $100,000.1 a $149,999. Bajo: Menor a $100,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número de proyectos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto por proyecto Hábitat desarrollado	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir la proporción de polígonos atendidos específicamente con obras de saneamiento urbano.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano	AED-MPO-PSO-HAB-004
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de polígonos apoyados con obras de saneamiento urbano del total de polígonos atendidos.	A mayor resultado, mayor es número de polígonos beneficiados con este tipo de obras para mejoramiento de los hogares.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento urbano entre el total de polígonos Hábitat atendidos en el mismo período, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Polígonos Hábitat apoyados con obras de saneamiento del entorno urbano}}{\text{Polígonos Hábitat atendidos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Mayor a 90.0% Medio: De 80.1% a 89.9% Bajo: Menor a 80.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Polígonos Hábitat atendidos con obras de saneamiento	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación de recursos del programa Hábitat

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Verificar si se incrementó la asignación de recursos para el programa Hábitat, respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación de recursos del programa Hábitat	AED-MPO-PSO-HAB-005
Definición	**Interpretación**
Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Hábitat, de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos recibidos para Hábitat entre los recursos recibidos para Hábitat en el ejercicio anterior, menos uno, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\text{Recursos recibidos para Hábitat}}{\text{Recursos recibidos para Hábitat en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Mayor a 100.0% Medio: De 0.1% a 99.9% Bajo: Menor a 0.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento de recursos para Hábitat	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de metas del programa Hábitat

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir la eficiencia de la programación en comparación con los resultados obtenidos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de metas del programa Hábitat	AED-MPO-PSO-HAB-006
Definición	**Interpretación**
Determina si las metas de proyectos Hábitat desarrollados se cumplió respecto de lo programado para un período determinado.	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, lo ideal es que sea 100.0%.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de proyectos desarrollados con Hábitat entre el número de proyectos programados a desarrollar con Hábitat para el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Proyectos desarrollados con Hábitat}}{\text{Proyectos programados a desarrollar con Hábitat}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Cumplimiento de proyectos Hábitat desarrollados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con el apoyo a beneficiarios programados para Hábitat al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de beneficiarios del programa Hábitat	AED-MPO-PSO-HAB-007
Definición	**Interpretación**
Muestra el porcentaje de personas beneficiadas dentro de los polígonos apoyados con recursos de Hábitat durante el ejercicio fiscal a revisar.	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será evidencia de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los beneficiarios reales de Hábitat entre los beneficiarios programados de Hábitat en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales de Hábitat}}{\textbf{Beneficiarios programados de Hábitat}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Hábitat	Alto: Igual a 100.0% Medio: De 90.1% a 99.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Beneficiarios reales contra programados	Diciembre

Fichas Técnicas

Indicadores Programa Rescate de Espacios Públicos

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestaria del programa Rescate de Espacios Públicos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar el porcentaje de utilización de recursos al final del periodo.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestaria del programa Rescate de Espacios Públicos	AED-MPO-PSO-REP-001
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de Rescate de Espacios Públicos del total de los recursos asignados para el mismo programa.	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de Rescate de Espacios Públicos que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de avance de ejecución de recursos de REP	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a recursos destinados al deporte

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar el porcentaje que representa el gasto de REP de los recursos destinados a programas/espacios deportivos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a recursos destinados al deporte	AED-MPO-PSO-REP-002
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción que representa el gasto de recursos destinados para programas/espacios deportivos del total de recursos destinados al programa de Rescate de Espacios Públicos del municipio para el mismo periodo.	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Rescate de Espacios Públicos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos destinados a programas/espacios deportivos, en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Recursos destinados a programas/espacios deportivos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Bajo: Menor a 50.0% Medio: De 50.1% a 99.9% Alto: Mayor a 100.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales y cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto de REP respecto a recursos destinados al deporte	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a inversión pública

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir el porcentaje que representa el gasto del programa REP del gasto total de inversión pública del municipio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de gasto del programa Rescate de Espacios Públicos respecto a inversión pública	AED-MPO-PSO-REP-003
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción que representa el gasto de Rescate de Espacios Públicos del total de la inversión pública.	A menor resultado, representa una mayor eficiencia de los recursos del municipio. En cambio, a mayor valor, aumenta la dependencia de diferentes fuentes de recursos para hacer frente a las acciones destinadas para Rescate de Espacios Públicos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre entre el total de inversión pública del municipio, en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Inversión pública}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Bajo: Menor a 2.5% Medio: De 2.6% a 4.9% Alto: Mayor a 5.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto de REP respecto a inversión pública	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto promedio por espacio intervenido con el programa Rescate de Espacios Públicos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir cuánto se gasta en promedio por cada espacio público atendido, con recursos de Rescate de Espacios Públicos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto promedio por espacio intervenido con el programa Rescate de Espacios Públicos	AED-MPO-PSO-REP-004
Definición	**Interpretación**
Determina el costo promedio de cada espacio público intervenido con recursos de Rescate de Espacios Públicos.	A mayor valor, significará un alto costo de inversión por espacio, lo que se debería de traducir en más obras y mayor número de personas beneficiadas. A menor valor, indica que se invirtió una menor proporción de recursos por espacio público.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre entre el número de espacios públicos intervenidos en el mismo periodo.	$\left(\frac{\text{Recursos de Rescate de Espacios Públicos ejercidos al 31 de diciembre}}{\text{Espacios públicos intervenidos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Alto: Mayor a $1,500,000.0 Medio: De $750,000.0 a $1,499,999.9 Bajo: Menor a $750,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto por espacio público intervenido	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación de recursos del programa Rescate de Espacios Públicos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Verificar si se incrementó la asignación de recursos para el programa REP, respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación de recursos del programa Rescate de Espacios Públicos	AED-MPO-PSO-REP-005
Definición	**Interpretación**
Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el programa Rescate de Espacios Públicos, de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos entre los recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos en el ejercicio anterior, disminuido en 1 y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos}}{\textbf{Recursos recibidos para Rescate de Espacios Públicos en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Alto: Mayor a 30.0% Medio: De 0.1% a 29.9% Bajo: Menor a 0.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento de recursos para REP	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR
Cumplimiento de metas del programa Rescate de Espacios Públicos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir la eficiencia de la programación en comparación con los resultados obtenidos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de metas del programa Rescate de Espacios Públicos	AED-MPO-PSO-REP-006
Definición	**Interpretación**
Determina si las metas de espacios públicos intervenidos se cumplieron respecto de lo programado para un periodo determinado.	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, el resultado ideal es 100.0%.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Impacto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de espacios públicos intervenidos entre el número de espacios públicos programados a intervenirse en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Espacios públicos intervenidos}}{\textbf{Espacios públicos programados a intervenirse}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Cumplimiento de espacios públicos intervenidos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de beneficiarios del programa Rescate de Espacios Públicos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con el apoyo a todos los beneficiarios programados para REP al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de beneficiarios del programa Rescate de Espacios Públicos	AED-MPO-PSO-REP-007
Definición	**Interpretación**
Muestra el beneficio social que representan los espacios públicos intervenidos con recursos de REP, enumerando los posibles beneficiarios reales de dichas obras.	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será muestra de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos entre el número de beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales con la intervención de espacios públicos}}{\textbf{Beneficiarios programados con la intervención de espacios públicos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Rescate de espacios públicos	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Beneficiarios reales contra programados	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores FOPADEM

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestaria del FOPADEM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar el porcentaje de utilización y manejo de recursos al final del periodo.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestaria del FOPADEM	AED-MPO-PSO-FOP-001
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción de los gastos cubiertos con recursos de FOPADEM del total de los recursos asignados para el mismo programa.	El indicador aceptable será el 100.0% dado que los recursos de FOPADEM que se designaron en el año que se revisa deben ser efectivamente erogados en el ejercicio a que correspondan.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos del FOPADEM ejercidos al 31 de diciembre entre los recursos recibidos del FOPADEM en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Recursos del FOPADEM ejercidos al 31 de diciembre}}{\textbf{Recursos recibidos del FOPADEM}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
FOPADEM	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la ejecución de recursos del FOPADEM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación de recursos del FOPADEM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Verificar si se incrementó la asignación de recursos para el FOPADEM, respecto al ejercicio anterior.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación de recursos del FOPADEM	AED-MPO-PSO-FOP-002
Definición	**Interpretación**
Mide el incremento que obtiene el municipio en la asignación de recursos para el FOPADEM, de un ejercicio a otro.	A mayor resultado, mayor la eficiencia en la ejecución de recursos, ya que se favorece con un presupuesto mayor cada año según el desempeño logrado con la aplicación de recursos para dicho programa.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los recursos recibidos del FOPADEM entre los recursos recibidos del FOPADEM en el ejercicio anterior, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\text{Recursos recibidos del FOPADEM}}{\text{Recursos recibidos del FOPADEM en el ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
FOPADEM	Alto: Mayor a 30.0% Medio: De 0.1% a 29.9% Bajo: Menor a 0.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Periódico oficial del Estado y gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento de recursos del FOPADEM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de metas del FOPADEM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Medir la eficiencia de la programación en comparación con los resultados obtenidos.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de metas del FOPADEM	AED-MPO-PSO-FOP-003
Definición	**Interpretación**
Determina si las metas de proyectos desarrollados con el programa FOPADEM se cumplieron respecto de lo programado para un periodo determinado.	A mayor resultado, mayor es la eficiencia en el cumplimiento de metas que presenta el programa, el resultado ideal es que sea 100.0%.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de proyectos desarrollados con FOPADEM entre el número de proyectos programados a desarrollar con FOPADEM en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Proyectos desarrollados con FOPADEM}}{\textbf{Proyectos programados a desarrollar con FOPADEM}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
FOPADEM	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Cumplimiento de proyectos desarrollados con FOPADEM	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Municipios	**Subgrupo**	Gestión de programas sociales
Objetivo	Evaluar si el municipio cumplió con el apoyo a beneficiarios programados para FOPADEM al inicio del ejercicio.	**Tipo de objetivo**	Gestión

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cumplimiento de beneficiarios del FOPADEM	AED-MPO-PSO-FOP-004
Definición	**Interpretación**
Muestra el beneficio social que representan los proyectos desarrollados con recursos de FOPADEM, calculando la efectividad en el apoyo a beneficiarios de dichas obras.	Un porcentaje de 100.0%, indicará que se abarcó a la mayoría de la población beneficiaria. Un indicador menor, será evidencia de que no se pudieron apoyar y/o desarrollar proyectos para abarcar a la población objetivo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los beneficiarios reales de FOPADEM entre los beneficiarios programados de FOPADEM en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Beneficiarios reales de FOPADEM}}{\textbf{Beneficiarios programados de FOPADEM}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
FOPADEM	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Gobiernos municipales	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Beneficiarios reales contra programados	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores Básicos SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Balance de operación del SIMAS

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Conocer si existe un superávit o déficit en la operación del sistema de agua.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Balance de operación del SIMAS	AED-SMS-ADM-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Muestra el impacto que tienen los egresos del SIMAS, respecto a sus ingresos disponibles.	Un resultado positivo indicará un superávit en la operación en su conjunto, dado que serán mayores los ingresos generados con respecto a sus gastos. Sin embargo, un índice negativo indicará un déficit en la operación, dado que los egresos generados serán mayores que sus ingresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de restar 1 menos la división entre el gasto total y los ingresos totales del SIMAS en el mismo periodo, todo esto multiplicado por 100.	$\left[1-\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Ingresos totales}}\right)\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a 0.1% Medio: De -9.9% a 0.0% Bajo: Menor a -10.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de ingresos generados respecto a sus gastos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Ingresos por toma

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Conocer el ingreso promedio anual por cada toma instalada.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Ingresos por toma	AED-SMS-ING-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Determina el promedio anual de ingresos por cada toma de agua con que cuenta el organismo.	A mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas, a menor ingreso promedio significará que el SIMAS trabaja con números negativos y por ende, es un área de atención especial.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre el total de tomas instaladas del SIMAS para el ejercicio en revisión.	$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Total de tomas instaladas}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a $2,000.0 Medio: De $1,000.1 a $1,999.9 Bajo: Menor a $1,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ingreso promedio por toma instalada	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Conocer la proporción que representan los descuentos y bonificaciones, respecto de los ingresos recaudados.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de descuentos y/o bonificaciones otorgadas	AED-SMS-ING-BAS-002
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje que representan los descuentos y bonificaciones otorgadas, respecto de los ingresos recaudados por la entidad.	Un porcentaje elevado de bonificaciones y/o descuentos implicará la proporción en que se afectó la recaudación de los ingresos. Un menor porcentaje implicará que el monto de bonificaciones y/o descuentos no fue tan significativo como para afectar los ingresos recaudados.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de bonificaciones entre los ingresos totales del SIMAS en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Total de bonificaciones}}{\textbf{Ingresos totales}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje de bonificaciones otorgadas	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de remanente operativo

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Medir la capacidad de generar ingresos propios del SIMAS.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de remanente operativo	AED-SMS-ING-BAS-003
Definición	**Interpretación**
Determina la capacidad del SIMAS de generar ingresos propios, sin considerar los subsidios otorgados por entidades federales; y así poder estimar su capacidad financiera real.	A mayor valor de este índice, mayor la eficiencia para generar recursos propios para hacer frente a los gastos de operación. A menor valor, se reflejará una situación de dependencia con respecto a los subsidios otorgados por la federación para enfrentar sus gastos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de restar a los ingresos totales del SIMAS los subsidios federales, y también restarle el gasto total del organismo, en el mismo periodo.	$(\textbf{Ingresos totales} - \textbf{Subsidios federales}) - \textbf{Gasto total}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a $0.1 Medio: De -$9,499.9 a $0.0 Bajo: Menor a -$9,500.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Dependencia financiera	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de los servicios personales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Determinar la proporción que representa el capítulo 1000 en el gasto total.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de los servicios personales	AED-SMS-EGR-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Muestra el porcentaje que representa el gasto del personal respecto del total del gasto.	Mientras más bajo sea este indicador, menor será la parte de gasto en sueldos y mayor la proporción destinada a otros gastos, como investigación, saneamiento, construcción de infraestructura hidráulica, entre otros.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales entre el gasto total del SIMAS en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 35.0% Medio: De 35.1% a 49.9% Alto: Mayor a 50.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de egresos en gasto de personal	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de inversión en maquinaria y equipo del SIMAS

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Establecer la proporción destinada a la inversión en maquinaria y equipo.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de inversión en maquinaria y equipo del SIMAS	AED-SMS-EGR-BAS-002
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje del gasto total del SIMAS destinado a la inversión en maquinaria y equipo para hacer eficientes sus funciones.	Una mayor proporción del indicador, indicará que del gasto total anual reportado, se dedicó una mayor parte a la inversión en maquinaria y equipo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la inversión en maquinaria y equipo entre el gasto total del SIMAS en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Inversión en maquinaria y equipo}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a 2.0% Medio: De 0.1% a 1.9% Bajo: Igual a 0.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de gasto en inversión en maquinaria y equipo	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo per cápita anual de operación del SIMAS

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Establecer el gasto operativo invertido por habitante.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo per cápita anual de operación del SIMAS	AED-SMS-EGR-BAS-003
Definición	**Interpretación**
Determina el gasto invertido per cápita para el funcionamiento del organismo.	A menor índice, muestra un bajo nivel de gasto por habitante para atender la demanda de los servicios de agua y saneamiento.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente ejercido por el SIMAS entre la población atendida por el organismo, para el ejercicio en revisión.	$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a $250.0 Medio: De $250.1 a $499.9 Alto: Mayor a $500.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo de operación del SIMAS por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Establecer el costo total por toma de agua instalada.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo anual del funcionamiento de la red de agua potable por toma	AED-SMS-TEC-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Determina el costo económico de instalación, mantenimiento y conservación de tomas de agua.	Demuestra el costo operativo y por mantenimiento realizado por toma de agua instalada en el municipio. A mayor costo por toma, se indica un fuerte gasto en la instalación y mantenimiento y por ende un área de oportunidad de mejora.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto total entre el total de tomas instaladas del SIMAS para el ejercicio en revisión.	$\frac{\text{Gasto total}}{\text{Total de tomas instaladas}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a $1,000.0 Medio: De $1,000.1 a $1,999.9 Alto: Mayor a $2,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo total por toma de agua instalada	Diciembre

Fichas Técnicas

Indicadores de Gestión SIMAS

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción del gasto corriente

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la proporción que representa el gasto corriente en el gasto total.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción del gasto corriente	AED-SMS-ADM-GES-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guardan el total del gasto corriente entre el total de egresos del organismo.	A menor valor, menor la proporción del gasto corriente y por lo tanto mayor eficiencia administrativa.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente entre el gasto total ejercido por el SIMAS, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Gasto corriente}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 85.0% Medio: De 85.1% a 94.9% Alto: Mayor a 95.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la administración del gasto	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del gasto corriente

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la variación porcentual del gasto corriente.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del gasto corriente	AED-SMS-ADM-GES-002
Definición	**Interpretación**
Determina si el gasto corriente refleja un crecimiento en cuanto a la proporción que representaba en el ejercicio anterior.	A menor porcentaje, menor crecimiento del gasto corriente y mejor administración de los recursos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente entre el gasto corriente del ejercicio anterior, disminuido en 1 y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Gasto corriente}}{\textbf{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 0.0% Medio: De 0.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Incremento/decremento del gasto corriente	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de deuda respecto a ingresos totales

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la proporción que representa la deuda en base a los ingresos totales del organismo.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de deuda respecto a ingresos totales	AED-SMS-ADM-GES-003
Definición	**Interpretación**
Mide la vulnerabilidad del organismo ante sus obligaciones.	A mayor proporción del indicador, mayor es la vulnerabilidad que presenta el organismo, es decir, su capacidad de pago es frágil.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de sumar el pasivo circulante y el pasivo de largo plazo del SIMAS, dividirlo entre los ingresos totales del organismo en el ejercicio y multiplicarlo por 100.	$\left[\frac{(\text{Pasivo circulante} + \text{Pasivo de largo plazo})}{\text{Ingresos totales}}\right] \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 30.0% Medio: De 30.1% a 59.9% Alto: Mayor a 60.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de deuda	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Capital de trabajo neto sobre activos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la relación de capital de trabajo que posee el organismo para operar.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Capital de trabajo neto sobre activos	AED-SMS-ADM-GES-004
Definición	**Interpretación**
Mide la relación de capital de trabajo que posee el organismo para operar, tras haber pagado sus deudas a corto plazo.	A mayor porcentaje del indicador, el organismo tendrá mayor capacidad para operar.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de restar el activo circulante menos el pasivo circulante, dividido entre el activo total del SIMAS en el mismo periodo y multiplicado por 100.	$\left[\frac{(\textbf{Activo circulante} - \textbf{Pasivo circulante})}{\textbf{Activo total}}\right] \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 0.1% Medio: De -5.0% a 0.0% Bajo: Menor a -5.1%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de capital de trabajo sobre activos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia global de operación del SIMAS

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Determinar la eficiencia en su recaudación y la capacidad de proveer el servicio de agua potable.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia global de operación del SIMAS	AED-SMS-ADM-GES-005
Definición	**Interpretación**
Permite de manera general determinar la eficiencia para cobrar y facturar los servicios que brinda.	A mayor valor de este índice, se obtendrá una mayor eficiencia en su recaudación y su capacidad de proveer el servicio de agua potable. A menor valor indicará la proporción del agua (M^3) que es extraída, y que a la vez no es facturada ni cobrada, evidenciándose fugas en la red de distribución.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de multiplicar la división entre el volumen total cobrado y volumen total facturado por la división entre el volumen total facturado y volumen total producido, todo multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Volumen total cobrado}}{\textbf{Volumen total facturado}}\right) \times \left(\frac{\textbf{Volumen total facturado}}{\textbf{Volumen total producido}}\right)\right] \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 50.0% Medio: De 30.1% a 49.9% Bajo: Menor a 30.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de eficiencia global de operación	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Facturación del agua potable

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Establecer el grado de eficiencia en la recaudación.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Facturación del agua potable	AED-SMS-ING-GES-001
Definición	**Interpretación**
Determina el grado de eficiencia en la recaudación de ingresos por el cobro del servicio.	Este indicador proporciona el porcentaje en que efectivamente se recaudaron los servicios facturados, mientras más se acerque este indicador al 100.0%, mayor eficiencia en la recaudación de los servicios facturados.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre el total de ingresos facturados del SIMAS en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Ingresos totales}}{\textbf{Ingresos facturados}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 90.1% a 94.9% Bajo: Menor a 90.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la recaudación de servicios facturados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Ingresos totales per cápita

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener el promedio anual de ingresos del organismo por habitante.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Ingresos totales per cápita	AED-SMS-ING-GES-002
Definición	**Interpretación**
Determina el promedio anual de ingresos del organismo por cada habitante del municipio.	A mayor ingreso obtenido, significará que son redituables las funciones realizadas; a menor ingreso significará que el SIMAS trabaja con números negativos y por ende, es un área de atención especial.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre la población atendida por el SIMAS.	$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a $500.0 Medio: De $300.1 a $499.9 Bajo: Menor a $300.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ingresos del organismo por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de ingresos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener la efectividad del ingreso presupuestado en base al ingreso obtenido.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de ingresos	AED-SMS-ING-GES-003
Definición	**Interpretación**
Determina la efectividad del cálculo del ingreso presupuestado contra el ingreso efectivamente obtenido por el organismo.	A menor variación de ingresos, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir los ingresos totales del SIMAS entre el presupuesto de ingresos original para el mismo periodo, todo esto disminuido en 1 y multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Efectividad en el ingreso	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de ingresos promedio por M³ producido

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener el ingreso promedio por cada M^3.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de ingresos promedio por M³ producido	AED-SMS-ING-GES-004
Definición	**Interpretación**
Determina el nivel de ingreso en promedio que se tiene por cada M^3 distribuido a la población.	Los organismos operadores de agua deben obtener utilidad de tal actividad. A mayor ingreso por M^3, significará que es redituable para el SIMAS la actividad de distribución. A menor valor por M^3 significará la baja rentabilidad de proporcionar este servicio para el organismo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos totales entre el volumen total producido del organismo, para el mismo periodo.	$\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Volumen total producido}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a $7.0 Medio: De $4.1 a $6.9 Bajo: Menor a $4.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Ingreso promedio por M^3	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia comercial

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener el grado de eficiencia en el cobro del servicio de agua.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia comercial	AED-SMS-ING-GES-005
Definición	**Interpretación**
Determina la eficiencia en el cobro del volumen de agua facturada.	Este indicador determina si el organismo operador de agua, efectivamente está cobrando los M^3 que ha facturado, lo ideal es que este indicador sea del 100.0%, ya que por cada metro cúbico facturado se debió haber cobrado la misma cantidad.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el volumen total cobrado entre el volumen total facturado en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Volumen total cobrado}}{\textbf{Volumen total facturado}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 80.0% Medio: De 60.1% a 79.9% Bajo: Menor a 60.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Metros cúbicos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la recaudación del volumen de agua facturada	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de inversión del SIMAS

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener la proporción de recursos ejercidos en inversión pública.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de inversión del SIMAS	AED-SMS-ING-GES-006
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el gasto de inversión pública entre el total de los egresos.	A mayor valor del resultado, un mayor porcentaje de inversión pública respecto al total de los egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir la inversión pública entre el gasto total del SIMAS en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Inversión pública}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 10.0% Medio: De 5.1% a 9.9% Bajo: Menor a 5.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de inversión respecto al gasto	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Efectividad en la cobranza del SIMAS

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Conocer la proporción de ingresos recibidos por rezago y así obtener la efectividad en cobranza.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Efectividad en la cobranza del SIMAS	AED-SMS-ING-GES-007
Definición	**Interpretación**
Mide el porcentaje que representan los ingresos recibidos por rezago respecto al total del rezago al final del ejercicio.	Un mayor porcentaje indica una proporción mayor de ingresos recuperados, y por tanto mayor efectividad en la cobranza.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los ingresos recibidos por rezago entre el rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Ingresos recibidos por rezago}}{\textbf{Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 80.0% Medio: De 40.1% a 79.9% Bajo: Menor a 40.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Efectividad en cobranza	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Incremento/decremento del rezago

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de ingresos
Objetivo	Obtener el cambio porcentual real del rezago.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Incremento/decremento del rezago	AED-SMS-ING-GES-008
Definición	**Interpretación**
Mide el cambio porcentual real del rezago durante el ejercicio.	Un resultado negativo muestra una disminución del rezago al final del ejercicio; un resultado positivo señala un incremento de rezago, lo que indica deficiencia recaudatoria por el cobro del servicio así como del rezago.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión entre el rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión, menos 1, multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Rezago al 31 de diciembre del ejercicio en revisión}}{\textbf{Rezago al 01 de enero del ejercicio en revisión}}\right) - \mathbf{1}\right] \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 0.0% Medio: De 0.1% a 19.9% Alto: Mayor a 20.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación del rezago	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de egresos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Obtener la efectividad del gasto presupuestado en base al gasto realizado.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de egresos	AED-SMS-EGR-GES-001
Definición	**Interpretación**
Determina la efectividad del cálculo del presupuesto de egresos.	A menor variación del egreso ejercido, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir el gasto total entre el presupuesto de egresos original del organismo en el mismo periodo, menos 1, multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Efectividad en el gasto	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo promedio de operación por M³ producido

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión de egresos
Objetivo	Conocer el costo de producir un metro cúbico de agua.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo promedio de operación por M³ producido	AED-SMS-EGR-GES-002
Definición	**Interpretación**
Determina el costo de producir un metro cúbico de agua.	A menor valor menor será la carga de gasto corriente en la producción de agua por volumen (M^3).
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente del SIMAS entre el volumen total producido en el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Volumen total producido}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a $4.0 Medio: De $4.1 a $5.9 Alto: Mayor a $6.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto corriente por M^3	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Cobertura de micromedición

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Conocer el número de tomas de agua potable que cuentan con micromedidor funcionando.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Cobertura de micromedición	AED-SMS-TEC-GES-001
Definición	**Interpretación**
Determina el nivel de cobertura con el servicio de micromedición.	Una mayor proporción indica una mejor cobertura de medición, lo que ayuda a lograr mayores ingresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de tomas con micromedidor funcionando entre el total de tomas instaladas en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Total de tomas con micromedidor funcionando}}{\textbf{Total de tomas instaladas}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 70.0% Medio: De 50.1% a 69.9% Bajo: Menor a 50.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de cobertura de micromedición	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Productividad

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener la productividad de tomas instaladas por empleado del SIMAS.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Productividad	AED-SMS-TEC-GES-002
Definición	**Interpretación**
Determina la productividad del SIMAS de las tomas de agua que posee respecto al total de empleados del organismo.	Entre mayor sea el indicador, significa que existe una mayor eficiencia en la producción pues se tiene un mayor rango de tomas por empleado.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de tomas instaladas entre el total de empleados del SIMAS.	$\frac{\text{Total de tomas instaladas}}{\text{Total de empleados}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 300 Medio: De 251 a 299 Bajo: Menor a 250
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Número	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Número de tomas instaladas por empleado	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia técnica o física

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener el grado de eficiencia en la facturación del volumen de agua producido.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia técnica o física	AED-SMS-TEC-GES-003
Definición	**Interpretación**
Determina la pérdida técnica del volumen de agua debido a fallas en los componentes del sistema de distribución o por usos operacionales no controlados.	Un porcentaje menor a 100.0%, indica que no se facturó correctamente el volumen de agua producido debido a fugas en tomas domiciliarias, tuberías, tanques, entre otros. Un índice igual a 100.0%, indica que se facturó lo efectivamente producido. Un índice mayor de 100.0% indicaría problemas en la facturación, ya que no se puede facturar más de lo producido.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el volumen total facturado del SIMAS entre el volumen total producido en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Volumen total facturado}}{\textbf{Volumen total producido}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 80.0% Medio: De 50.1% a 79.9% Bajo: Menor a 50.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en facturación del volumen producido	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Oferta per cápita de agua potable

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener la oferta de agua (M^3) del SIMAS por habitante.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Oferta per cápita de agua potable	AED-SMS-TEC-GES-004
Definición	**Interpretación**
Mide el volumen en M^3 de agua por habitante que el SIMAS es capaz de ofertar a sus usuarios.	A mayor valor, mayor el volumen de agua ofertada hacia los usuarios, a menor valor se puede llegar a reflejar escasez del servicio para los habitantes.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el volumen total producido entre la población total atendida por el SIMAS.	$\frac{\text{Volumen total producido}}{\text{Población atendida por el SIMAS}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 120.0 Medio: De 80.1 a 119.9 Bajo: Menor a 80.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Número	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS e INEGI	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Volumen de agua por habitante	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo por M^3 de energía eléctrica

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener y comparar el costo por M^3 de energía eléctrica.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo por M^3 de energía eléctrica	AED-SMS-TEC-GES-005
Definición	**Interpretación**
Muestra el costo de energía eléctrica por cada M^3 extraído con el fin de monitorear su consumo y detectar posibles áreas de oportunidad para eficientar su uso.	A menor valor de este indicador, se entenderá que la energía eléctrica está siendo utilizada de forma más eficiente y eficaz.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto en energía eléctrica del SIMAS entre el volumen total producido en el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto en energía eléctrica del SIMAS}}{\text{Volumen total producido}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a $1.0 Medio: De $1.1 a $1.4 Alto: Mayor a $1.5
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y SIMAS	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Costo de energía por M^3	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de medidores instalados en el ejercicio

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Comprobar la utilización de los medidores adquiridos.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de medidores instalados en el ejercicio	AED-SMS-TEC-GES-006
Definición	**Interpretación**
Comprueba la utilización de los medidores adquiridos, ya sea para la instalación por nuevos contratos o por reposición de medidores dañados.	Mientras este indicador se acerque al 100.0% será consistente en la utilización de los medidores, sin embargo, a menor valor, significará un área de oportunidad para investigar el destino final de los medidores que son adquiridos y no utilizados para su fin.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficacia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de sumar el número de medidores instalados por nuevo contrato más el número de medidores instalados por reposición, dividido entre el total de medidores adquiridos y multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Medidores instalados por nuevo contrato} + \text{Medidores instalados por reposición}}{\text{Medidores adquiridos}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 95.0% Medio: De 80.1% a 94.9% Bajo: Menor a 80.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de medidores instalados	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de acciones de mantenimiento preventivo

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener la proporción de acciones de mantenimiento preventivo en base al total de acciones de mantenimiento.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de acciones de mantenimiento preventivo	AED-SMS-TEC-GES-007
Definición	**Interpretación**
Determina el porcentaje de mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de mantenimientos realizados.	A mayor valor mayor será el porcentaje de acciones preventivas, esto será un mejor desempeño en esta área, debido a que no hay necesidad de invertir mayor tiempo en mantenimiento correctivo, el cual es más costoso.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Insumo	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el número de acciones de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica, entre el total de acciones de mantenimiento en infraestructura hidráulica, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Número de acciones de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica}}{\text{Total de acciones de mantenimiento en infraestructura hidráulica}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 50.1% Medio: De 20.1% a 49.9% Bajo: Menor a 20.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de acciones de mantenimiento preventivo	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Índice de costo de mantenimiento preventivo

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	SIMAS municipales	**Subgrupo**	Gestión técnica
Objetivo	Obtener la proporción del costo de mantenimiento preventivo en base al costo total del mantenimiento.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Índice de costo de mantenimiento preventivo	AED-SMS-TEC-GES-008
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción del costo en mantenimientos preventivos respecto a la totalidad de los costos de mantenimiento.	A mayor proporción en costo de mantenimiento preventivo, mejor será el desempeño en esta área, la razón es que los mantenimientos correctivos suelen representar un mayor costo debido a la urgencia que representan.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el costo de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica del SIMAS, entre el total de costo de mantenimiento en infraestructura hidráulica en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Costo de mantenimiento preventivo en infraestructura hidráulica}}{\textbf{Total de costo de mantenimiento en infraestructura hidráulica}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 50.0% Medio: De 20.1% a 49.9% Bajo: Menor a 20.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
SIMAS	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Municipal/intermunicipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de costo de mantenimiento preventivo	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores Básicos
Entidades

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Solvencia

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Conocer si la entidad puede hacer frente a sus obligaciones de corto plazo.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Solvencia	AED-ENT-ADM-BAS-001
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón que guarda el activo circulante en relación con las obligaciones a corto plazo de la entidad.	A mayor valor, mayor capacidad para solventar obligaciones a corto plazo.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el activo circulante entre el pasivo circulante de la entidad del mismo periodo, multiplicado por 100.	$\frac{\text{Activo circulante}}{\text{Pasivo circulante}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a $5.0 Medio: De $2.1 a $4.9 Bajo: Menor a $2.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Solvencia	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de los servicios personales

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar la proporción que representa la nómina del personal respecto del gasto total de la entidad.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de los servicios personales	AED-ENT-ADM-BAS-002
Definición	**Interpretación**
Muestra la proporción que representa el pago de salario del personal (capítulo 1000) en relación con el gasto total de la entidad.	A mayor valor del resultado, mayor es la proporción que representa el gasto en nómina de los trabajadores respecto del gasto total de la entidad.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales entre el gasto total de la entidad en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales}}{\textbf{Gasto total}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 35.0% Medio: De 35.1% a 49.9% Alto: Mayor a 50.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Nómina respecto a gasto total	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia administrativa

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la proporción que representa el gasto operativo del gasto total.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia administrativa	AED-ENT-ADM-BAS-003
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda el total del gasto operativo entre el total de gastos de la entidad.	A mayor valor, mayor la proporción del gasto operativo y por lo tanto, mayor eficiencia administrativa.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto operativo entre el gasto total de la entidad en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\text{Gasto operativo}}{\text{Gasto total}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Alto: Mayor a 25.0% Medio: De 20.1% a 24.9% Bajo: Menor a 20.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Eficiencia en la administración del gasto	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de activo fijo

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Evaluar si la proporción de bienes adquiridos es adecuada.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de activo fijo	AED-ENT-ADM-BAS-004
Definición	**Interpretación**
Muestra la razón porcentual que guarda la adquisición de bienes respecto al total de activo.	A menor valor del resultado, menor la proporción de adquisición de activos durante el ejercicio.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Proceso	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los bienes muebles e inmuebles entre el activo total de la entidad en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Bienes muebles e inmuebles}}{\textbf{Activo total}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 9.9% Alto: Mayor a 10.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Porcentaje del gasto en bienes adquiridos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Variación del gasto corriente

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la variación porcentual del gasto corriente.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Variación del gasto corriente	AED-ENT-ADM-BAS-005
Definición	**Interpretación**
Permite conocer la tasa de crecimiento o disminución del gasto corriente respecto al ejercicio anterior.	Un valor negativo indica un decremento en el gasto corriente, esto significa una mejor administración de los recursos; por otro lado un resultado positivo indica un aumento de gasto en este rubro.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Producto	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente entre el gasto corriente del ejercicio anterior, todo esto disminuido en 1 y multiplicado por 100.	$\left[\left(\frac{\textbf{Gasto corriente}}{\textbf{Gasto corriente del ejercicio anterior}}\right)-1\right]\times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 0.0% Medio: De 0.1% a 24.9% Alto: Mayor a 25.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Tasa de crecimiento	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de egresos

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**		
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la eficiencia del gasto presupuestado en base al gasto realizado.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de egresos	AED-ENT-ADM-BAS-006
Definición	**Interpretación**
Determina la eficiencia en el cálculo del presupuesto de egresos.	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los egresos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir el gasto total entre el presupuesto de egresos original de la entidad en el mismo periodo, menos 1, multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\text{Gasto total}}{\text{Presupuesto de egresos original}}\right)-1\right]\times 100\right\|$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación porcentual	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Eficiencia presupuestal de ingresos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades	**Subgrupo**	Gestión administrativa
Objetivo	Obtener la eficiencia del ingreso presupuestado en base al ingreso obtenido.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Eficiencia presupuestal de ingresos	AED-ENT-ADM-BAS-007
Definición	**Interpretación**
Determina la eficiencia en el cálculo del ingreso presupuestado respecto al ingreso efectivamente obtenido por la entidad.	A menor valor del resultado, mayor eficiencia en la programación y ejecución de los mismos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado en términos absolutos de dividir los ingresos totales entre el presupuesto de ingresos original de la entidad en el mismo periodo, menos 1 y multiplicado por 100.	$\left\|\left[\left(\frac{\text{Ingresos totales}}{\text{Presupuesto de ingresos original}}\right) - 1\right] \times 100\right\|$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores básicos	Bajo: Menor a 5.0% Medio: De 5.1% a 14.9% Alto: Mayor a 15.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal/municipal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Variación porcentual	Diciembre

Fichas Técnicas
Indicadores de Gestión
Entidades Educativas

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Relación alumnos por maestro

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Conocer en promedio el número de alumnos por cada maestro en la institución educativa.	**Tipo de objetivo**	Estratégico
Datos de Identificación			
Nombre del indicador	Relación alumnos por maestro	**Clave del indicador**	AED-ENT-EDU-GES-001
Definición	Calcula el número total de alumnos que en promedio atiende cada maestro.	**Interpretación**	Entre menor sea el indicador, significa que la relación alumnos por maestro es menor, lo que permite grupos pequeños y mejor atención maestro-alumno.
Tipo de indicador	Resultado	**Dimensión a medir**	Eficiencia
Descripción	Es el resultado de dividir el número de estudiantes matriculados de la entidad educativa entre el número de maestros en el mismo periodo.	**Algoritmo**	$\frac{\text{Estudiantes matriculados}}{\text{Número de maestros}}$
Rubro	Indicadores de gestión	**Parámetros**	Bajo: Menor a 15 Medio: De 16 a 24 Alto: Mayor a 25
Unidad de medida del resultado	Número	**Unidad de medida de las variables**	Número
Metadatos			
Fuente	Entidad educativa	**Sentido**	Descendente
Cobertura geográfica	Estatal	**Periodicidad**	Anual
Unidad de análisis	Número de alumnos por maestro	**Fecha de disponibilidad de la información**	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de servicios personales de docentes

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Obtener el porcentaje que representan los servicios personales de docentes respecto al total de la entidad.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de servicios personales de docentes	AED-ENT-EDU-GES-002
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción del gasto en la nómina de maestros respecto del total del gasto en servicios personales.	Un mayor valor representa una elevada proporción del gasto en personal docente, lo que se considera un indicador positivo ya que indica que una menor parte de la nómina se invierte en servicios administrativos.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de docentes entre los servicios personales de la entidad en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales de docentes}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 50.0% Medio: De 40.1% a 49.9% Bajo: Menor a 40.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad educativa	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de servicios personales docentes	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Proporción de servicios personales de administrativos

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Obtener el porcentaje que representan los servicios personales administrativos respecto al total de la entidad.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Proporción de servicios personales de administrativos	AED-ENT-EDU-GES-003
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción del gasto en servicios personales de personal administrativo respecto del total del gasto en servicios personales.	Un mayor valor representa una elevada proporción del gasto en personal administrativo, lo que se considera un indicador negativo ya que implica un bajo gasto en servicios de docentes, contrario al objetivo de la entidad.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales de administrativo entre los servicios personales en el mismo periodo, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Servicios personales de administrativos}}{\textbf{Servicios personales}}\right) \times \mathbf{100}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a 40.0% Medio: De 40.1% a 49.9% Alto: Mayor a 50.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Pesos

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad educativa	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Proporción de servicios personales administrativos	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Tasa de terminación de estudios

Dependencia	**AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA**
Departamento	**AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO**

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Conocer la eficiencia terminal de estudios de la entidad.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Tasa de terminación de estudios	AED-ENT-EDU-GES-004
Definición	**Interpretación**
Permite identificar el porcentaje de alumnos que terminan sus estudios respecto de los que ingresaron.	Entre mayor sea el indicador, significa que existe una mayor eficiencia terminal, es decir, que una elevada proporción de alumnos que ingresaron al plantel lograron concluir sus estudios.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Eficiencia
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el total de egresados entre los alumnos que originalmente ingresaron a la generación del ejercicio en revisión, multiplicado por 100.	$\left(\frac{\textbf{Total de egresados}}{\textbf{Alumnos que originalmente ingresaron a la generación del ejercicio en revisión}}\right) \times 100$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Alto: Mayor a 60.0% Medio: De 45.1% a 59.9% Bajo: Menor a 45.0%
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Porcentaje	Número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Entidad educativa	Ascendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Alumnos que concluyeron sus estudios	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Gasto en servicios personales por estudiante matriculado

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO

Tipo de Gestión Financiera

Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Conocer la carga de gastos de personal para cada alumno matriculado.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Gasto en servicios personales por estudiante matriculado	AED-ENT-EDU-GES-005
Definición	**Interpretación**
Determina la proporción del gasto en sueldos y salarios por alumno inscrito en el ejercicio.	Un mayor monto representa una alta carga de gastos de personal por cada alumno matriculado.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir los servicios personales entre el número de estudiantes matriculados en el mismo periodo.	$\frac{\text{Servicios personales}}{\text{Estudiantes matriculados}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a $15,000.0 Medio: $15,000.1 a $19,999.9 Alto: Mayor a $20,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad educativa	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto en servicios personales por alumno	Diciembre

PODER LEGISLATIVO
AUDITORÍA SUPERIOR
del Estado de Coahuila

DIRECCIÓN DE ESTADÍSTICA E INDICADORES DE DESEMPEÑO
INDICADORES PARA EJERCICIO 2015

FICHA TÉCNICA DEL INDICADOR

Costo corriente por estudiante matriculado

Dependencia	AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE COAHUILA		
Departamento	AUDITORÍA ESPECIAL DE DESEMPEÑO		
Tipo de Gestión Financiera			
Grupo/sector	Entidades/educación	**Subgrupo**	Gestión de educación
Objetivo	Conocer la carga de gasto corriente por cada alumno matriculado.	**Tipo de objetivo**	Estratégico

Datos de Identificación

Nombre del indicador	**Clave del indicador**
Costo corriente por estudiante matriculado	AED-ENT-EDU-GES-006
Definición	**Interpretación**
Determina el gasto corriente por alumno inscrito.	Un mayor monto representa una alta carga de gasto corriente por cada alumno matriculado.
Tipo de indicador	**Dimensión a medir**
Resultado	Efectividad
Descripción	**Algoritmo**
Es el resultado de dividir el gasto corriente entre el número de estudiantes matriculados en el mismo periodo.	$\frac{\text{Gasto corriente}}{\text{Estudiantes matriculados}}$
Rubro	**Parámetros**
Indicadores de gestión	Bajo: Menor a $20,000.0 Medio: $20,000.1 a $29,999.9 Alto: Mayor a $30,000.0
Unidad de medida del resultado	**Unidad de medida de las variables**
Pesos	Pesos y número

Metadatos

Fuente	**Sentido**
Cuenta pública y entidad educativa	Descendente
Cobertura geográfica	**Periodicidad**
Estatal	Anual
Unidad de análisis	**Fecha de disponibilidad de la información**
Gasto corriente por alumno	Diciembre